

Roberto Querejazu Calvo

GUANO, SALITRE, SANGRE

HISTORIA DE LA GUERRA DEL PACÍFICO
(La Participación de Bolivia)



LIBRERÍA EDITORIAL "G.U.M."
LA PAZ - BOLIVIA

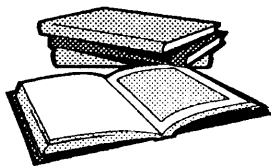
GUANO, SALITRE, SANGRE

**HISTORIA DE LA GUERRA DEL PACÍFICO
(La Participación de Bolivia)**

Roberto Querejazu Calvo

GUANO, SALITRE, SANGRE

**Historia
de la
Guerra del Pacífico
(La participación de Bolivia)**



**LIBRERÍA EDITORIAL "G.U.M."
LA PAZ – BOLIVIA**

OTRAS OBRAS DEL MISMO AUTOR

—**"HISTORIA DE LA GUERRA DEL CHACO"** 1991. Edición Librería Editorial "G.U.M.", resumida del libro "MASAMACLAY", Historia Política, Diplomática y Militar de la Guerra del Chaco.

*La Presente edición
es propiedad del Editor.
Quedan reservados todos
los derechos de acuerdo a Ley.
Están prohibidas y penadas por ley
la reproducción y la difusión
totales o parciales de esta obra,
en cualquier forma, por medios
mecánicos o electrónicos,
inclusive por fotocopias, grabación
magnetofónica y cualquier otro sistema
de almacenamiento de información,
sin previo consentimiento
escrito del editor,
ya que el mismo es un delito
tipificado en el Código Penal.
Capítulo X, Art. 362.*

Impreso en Bolivia - Printed in Bolivia

Impresores: Librería Editorial "G.U.M."
Calle Puerto Rico No. 1135 Miraflores
Telf. 2221938. Fax. 02-2221938
editorialgum@gmail.com
La Paz - Bolivia

ADVERTENCIA

ESTA ES UNA COPIA PRIVADA PARA FINES EXCLUSIVAMENTE
EDUCACIONALES



QUEDA PROHIBIDA
LA VENTA, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

- El objeto de la biblioteca es facilitar y fomentar la educación otorgando préstamos gratuitos de libros a personas de los sectores más desposeídos de la sociedad que por motivos económicos, de situación geográfica o discapacidades físicas no tienen posibilidad para acceder a bibliotecas públicas, universitarias o gubernamentales. En consecuencia, una vez leído este libro se considera vencido el préstamo del mismo y deberá ser destruido. No hacerlo, usted, se hace responsable de los perjuicios que deriven de tal incumplimiento.
- Si usted puede financiar el libro, le recomendamos que lo compre en cualquier librería de su país.
- Este proyecto no obtiene ningún tipo de beneficio económico ni directa ni indirectamente.
- Si las leyes de su país no permiten este tipo de préstamo, absténgase de hacer uso de esta biblioteca virtual.

"Quién recibe una idea de mí, recibe instrucción sin disminuir la mía; igual que quién enciende su vela con la mía, recibe luz sin que yo quede a oscuras",

—Thomas Jefferson



Para otras publicaciones visite
www.lecturasinegoismo.com
Referencia: 4631

PRÓLOGO

“El estudio de la propia historia, que de ser un impecable examen de conciencia, se toma por desgracia como fuente de apología de vergüenzas y de excusas, y de disculpaciones y de componendas con la conciencia, como medio de defensa contra la penitencia regeneradora... Mientras no sea la historia un examen de conciencia, no servirá para despojarnos del pueblo viejo y no habrá salvación para nosotros”.

UNAMUNO: “En Torna al Casticismo”.

Por mucho que la historia se refiere a la vida de las naciones , está determinada por la Indiosincracia de los seres humanos que protagonizan sus sucesos.

Si los seres humanos fuesen capaces de reencarnarse una y otra vez, conservando el recuerdo de sus existencias previas, sus vidas podrían ser un renovado escalamiento, una constante superación.

Las naciones tienen la gran virtud de renacer en cada generación. Es deber de su historia ser su conciencia franca e intransigente. Si la historia es honesta y completa, ayudará a cada generación a sacar provecho de la experiencia de las anteriores.

La historia debe ser una lámpara votiva que al alumbrar el camino recorrido ilumina también la ruta del porvenir. Las naciones sin historia o con una historia falseada o incompleta no pueden sacar provecho de las lecciones de su provecho, ni encontrar su verdadera identidad. Carecen de personalidad. Viven a oscuras. Caminan a tropezones, de improvisación en improvisación, rezagándose en el avance de la civilización.

¿Por qué y cómo perdió Bolivia su litoral en el Océano Pacífico?

Por ser una interrogante referida a un tema que preocupa constantemente desde hace cien años, debería estar cien veces contestada. Sin embargo, no ha sido tratada ni un sola vez de manera completa.

Como el individuo que ha perdido un miembro en un accidente y queda mutilado, con un quebranto moral que le hace ocultar en el subconsciente

los pormenores de lo ocurrido, parecía que en Bolivia, debido al trauma provocado por la guerra de 1879, se ha preferido olvidar las circunstancias de la pérdida de Atacama, conservándose nada más que el recuerdo de Abaroa y de los "Colorados".

Pero así como el accidentado, si quiere hallar remedio adecuado a su mal físico, debe comenzar por librarse de su mal anímico, así Bolivia, para encausar con más energía y realismo los esfuerzos que le lleven de vuelta a la costa del Pacífico, debe conocer todos los detalles de lo que fue la tragedia de hace un siglo.

¿Cómo y por qué perdió Bolivia su costa marítima?

La que sigue no es la respuesta personal del autor, sino la que ha encontrado en una búsqueda que además de estudiar bibliografía, folletería y colecciones de diarios, ha descubierto papeles inéditos de mucha importancia que no han sido conocidos por otros historiadores que han escrito sobre el mismo tema.

El autor hace constante uso de los documentos más pertinentes, no como apéndices que lastran el desarrollo de la narración y fatigan al lector, sino como piezas vitales de la narración misma. Entre espectacular con la verdad basándose en documentos o ceder el campo a éstos, cuando son objetivos y fehacientes, para que ellos relaten los acontecimientos de los que fueron contemporáneos, el autor ha preferido lo segundo en homenaje a una mayor autenticidad.

Hacer una investigación histórica y reconstruir con ella un libro la verdad de lo sucedido es tarea muy larga, laboriosa y solitaria. Esta obra no sería una realidad si el autor no hubiese tenido a su lado, constantemente, a través de toda clase de vicisitudes y dificultades de una existencia vagabunda, la defectuosa compañía, el apoyo moral y la colaboración intelectual de su esposa, la señora Dorothy Lewis de Querejazu.

La historia que sigue parecerá un cuento extraño. Es extraño, pero es verídico. Es que como Lord Byron lo expresó: "A veces la verdad es más extraña que la ficción".

Roberto Querejazu Calvo.

ROBERTO QUEREJAZU CALVO

Curriculum Vitae

Nació en Sucre, el 24 de noviembre de 1913, como tercero de los siete hijos de los esposos Mamerto Querejazu Urriolaogitia y Delfina Calvo Arana.

Hizo estudios de Primaria (4 años) y de Secundaria (6 años) en el Colegio de los Jesuitas de Sucre, graduándose de bachiller a los 16 años de edad en 1929.

Hizo estudios de 5 años discontinuos (por la Guerra del Chaco) en la Facultad de Derecho de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca obteniendo el título de Licenciado con examen ante un tribunal de la misma universidad y se graduó de abogado en 1937 con examen ante la Corte Superior de Justicia de Sucre.

Guerra del Chaco. Elamado a servir en el ejército a sus 19 años, participó en la contienda durante dos años (1933-35), como combatiente en los regimientos Campo, Lanza y una Batería de Artillería.

Ingresó al Servicio de Relaciones Exteriores mediante un examen y sirvió en el durante 20 años discontinuos, ocupando cargos de Auxiliar, Oficial y Jefe de varios departamentos de la Cancillería hasta el de Sub-Secretario. Fue Primer Secretario de la Embajada de Bolivia en el Brasil, Secretario de la Delegación de Bolivia en la Organización de las Naciones Unidas, Encargado de Negocios en Gran Bretaña (5 años) y finalmente Embajador en el mismo país y Holanda (4 años).

En los períodos en que, debido al cambio de regímenes políticos en el país, se interrumpió su carrera en el Servicio de Relaciones Exteriores, fue Secretario del Ferrocarril Machacamarca Uncia de la Patiño Mines, abogado de la Empresa Minera Catavi, también de la Patiño Mines, Secretario General y Director de Relaciones Públicas de la Empresa Petrolera Shell y fundador y profesor de inglés del Centro Boliviano Americano de Cochabamba.

Desde 1960 se dedicó a la investigación de la Historia de Bolivia. Ha sido autor de más de 100 artículos de carácter histórico publicados en diarios de La Paz, Cochabamba y Sucre.

Son de su autoría los siguientes libros:

- *“Masamaclay” (Historia de la Guerra del Chaco).*
- *“Guano, Salitre, Sangre” (Historia de la Guerra del Pacífico).*
- *“Elallagua” (Historia de la minería del estaño).*
- *“Chuquisaca” (Historia Colonial de la ciudad de Sucre).*
- *“Bolivia y los ingleses” (Historia de las relaciones entre Bolivia y la Gran Bretaña).*
- *“Historia de la Iglesia Católica en Charcas”.*
- *“Adolfo Costa du Rels” (Biografía).*
- *“Andrés Santa Cruz, su vida y su obra”.*
- *“Aclaraciones sobre la Guerra del Pacífico”.*
- *“Aclaraciones sobre la Guerra del Chaco”.*

También ha sido autor de fascículos publicados con ediciones especiales a los diarios: *Los Tiempos de Cochabamba*, *“La Prensa” de La Paz* y *“El Deber” de Santa Cruz* con los siguientes títulos:

1. *Chile enemigo de Bolivia, antes, durante y después de la Guerra del pacífico.*
2. *La Guerra del Chaco.*
3. *La dramática vida de Daniel Salamanca.*
4. *Simón J. Patiño, fenómeno boliviano.*
5. *“Che” Guevara, el Quijote de Xancahuazú.*

Casado con la señora *Dorothy Allman Lewis*, con quien tiene dos hijos, *Roly*, (Arqueólogo, Catedrático de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba) y *Maira* (Doctora en Antropología de la Universidad de Londres) y es abuelo de cuatro nietos: *Rodrigo Querejazu Palmentiere*, *Natalia Querejazu Palmentiere*, *Silvia Adriana Querejazu* y *Estefanía Bustillos Querejazu*.

Por esta labor historiográfica el Gobierno de Bolivia le otorgó el Premio Nacional de Cultura del año 2000, y así mismo la condecoración nacional del “Cóndor de los Andes”, cuya preseña le entregó, el Presidente de la República, Don Carlos Mesa Gisbert, en un cto especial, en septiembre del año 2004.

PRIMERA PARTE

EL GUANO

CAPÍTULO I

PUERTO PARA BOLIVIA

1. COBIJA.— 2. ARICA.— 3.— ARICA PARA BOLIVIA.— 4.— ESFUERZOS DEL PRESIDENTE SANTA CRUZ A FAVOR DE COBIJA.— 5.— LOS PRESIDENTES ANDRÉS SANTA CRUZ Y JOSÉ BALLIVIÁN EN PROCURA DE ARICA.

Pregunté a las montañas de dónde vinieron y las montañas me respondieron: “¡Vinimos del mar!”.

Los fósiles marinos esparcidos por todos los ámbitos de la Cordillera de los Andes son prueba de que las inmensas moles emergieron realmente de las profundidades del océano en una conmovición ocurrida en el Período Devoniano.

Las montañas se alzaron a lo largo de las tres Américas, desde Alaska a la Patagonia, sin alejarse de su cuna ni perderla de vista. Solamente en el centro de la América del Sur, algunas de ellas, rebeldes y aventureras, penetraron en el continente formando una cadena independiente. Los Dioses castigaron su soberbia con una permanente nostalgia por el mar que no podían ver... y esa nostalgia se contagió a la nación que se instaló en medio de ellas, eligiendo como solar patrio sus valles, el altiplano de su vera occidental y los llanos tendidos delante de sus faldas orientales.

1. COBIJA

Una de las principales preocupaciones de los padres de la república fue la de asegurar a Bolivia una comunicación con el océano. Como heredera del territorio de la Audiencia de Charcas le correspondían 560 kilómetros de costa, de los 8.000 que la América del Sur tiene sobre el pacífico.

Allí, en el desierto de Atacama, existía de muy antiguo el puerto de Cobija. Fue fundado por los españoles en 1587, con el nombre de Santa María Magdalena de Cobija, en un lugar que los indios de la zona utilizaban desde tiempo inmemorial como base para hacer excursiones pesqueras en sus minúsculos botes de cuero. Los españoles le dieron alguna importancia por el

cobre que encontraron en sus cercanías. Lo abandonaron cuando las minas dejaron de ser rentables.

Cobija quedó al servicio de los contrabandistas, principalmente franceses. Entraban por allí hasta el pueblo de San Pedro de Atacama, en la puna, para cambiar su mercadería con los minerales que sus cómplices criollos o indios les traían desde Potosí (151). Para evitar el comercio ilícito los españoles rehabilitaron Cobija como puerto de control aduanero a principios del Siglo 18.

A los tres meses de fundarse Bolivia, el Libertador ordenó que se hiciera una exploración de la costa para estudiar cuáles de las ensenadas o caletas ofrecían condiciones para convertirse en puertos de la flamante república. El Mariscal Antonio José de Sucre retrasmitió la orden, al irlandés Burdett F. O'Connor: "Su Excelencia el Libertador manda confiar a US una comisión de suma importancia y que, verificada con suceso, dará a US, no sólo honra, sino la gratitud de los habitantes. Quiere Su Excelencia dar una puerta a esta república a cualquier costo, y para ello previene a US marche a la provincia de Atacama a hacer el más prolijo reconocimiento y levantar un plano de sus costas".

"O'Connor cumplió la misión y dijo en su informe: "pasé dos días en el pueblo de Atacama buscando burros y fletar y llevar algarroba y cebada en grano para el recorrido de mis mulas hasta la costa... Emprendí la marcha de reconocimiento en dirección a Calama, con un asistente y los arrieros de las cargas de forraje... Pasé por Calama, Chacance y Culupo y llegué a Cobija sin novedad. En Cobija encontré a un cochabambino llamado Maldonado. Me dijo que habían muerto de viruelas todos sus "changos", pescadores de lobos marinos, y que no había más seres vivientes en el lugar que él y su hermano; que habían traído a su casa todos los santos que se encontraban abajo, en la playa, para salvarse de la peste. Esa noche dormí con ellos. Al día siguiente llegó el bergantín "Chimborazo", con el jefe de la Escuadra Colombiana del Pacífico, de orden del Libertador, para llevarme en él, con objeto de reconocer todos los puntos que tenía anotados en mi nota de instrucciones. Emprendimos el reconocimiento y hallamos que Cobija tenía el mejor fondo para ancla y el puerto más cómodo también, aunque es escaso de agua, pero de poder aumentar la cantidad. Me separé del comodoro en Loa, que no es más que una riada y con agua del río tan salada que no se puede beber. Mejillones es hermoso pero carece de agua. Paposó tiene río con peces que le entran, pero el tránsito desde Paposó por tierra hasta Atacama no tiene una gota de agua, ni pasto (174).

El 28 de diciembre de 1825 Simón Bolívar dictó un decreto que decía "Quedará habilitado desde el 1º de enero entrante, por puerto mayor de estas provincias con el nombre de Puerto La Mar, el de Cobija. Se arreglarán allí las oficinas pertenecientes a la Hacienda Pública. El Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, queda encargado de la ejecución de este decreto".

Sucre dictó otras disposiciones. Por una, liberó a todos los habitantes de la Provincia de Atacama del pago de contribuciones. Por otra, dispuso que a todos los habitantes de Cobija, nacionales o extranjeros, se les diera para sus casas y almacenes "un terreno de 20 varas de frente y 50 de fondo" y a cada familia indígena que se avecindase en el puerto "dos mulas, dos burros, dos vacas o bueyes, diez carneros, herramientas de agricultura y cuatro topos de tierra".

La vida del puerto en sus primeros 15 años está detallada en el excelente estudio de Fernando Cajías "La Provincia de Atacama". Un administrador General de la Aduana, Horacio Alvarez, fue el primer funcionario público. Lo acompañó un "Patrón de Bote" y a éste se le dio como ayudante "un marinero para llevar los remos en las visitas a los buques y en las rondas nocturnas". Siguieron un Juez de Paz y un Teniente (48).

La primera vez que se enarboló el pabellón boliviano fue en el mismo año en que llegaron aquellas autoridades: 1827. En el periódico "El Cóndor" de Chuquisaca, se publicó la siguiente crónica: "Reunidos en la habitación del Administrador General, el juez de paz Miguel Elizalde, su teniente José Villalobos, con todos los habitantes del puerto... se rompió la marcha con la bandera llevada por el señor Administrador hacia la punta del sur, que se acordó se llamase Punta de Ayacucho, como un nuevo testimonio de los bolivianos a su actual presidente. En aquel sitio se hallaba un asta preparada marítimamente de 40 varas de elevación, en la que se enarboló el pabellón nacional, en medio de vivas de gozo y placer y del estruendo del cañón con que lo saludaba el bergantín francés "Lafayette", cuyo capitán, Boulanger, formaba parte de la comitiva... Concluido el ceremonial, regresó el acompañamiento a la casa del señor Administrador donde se sirvió un refresco abundante según lo permitía el naciente establecimiento... A las seis de la tarde, dieron en su alojamiento los primeros pobladores una comida de 30 cubiertos, en la que resaltó el gusto y abundancia de manjares y licores, y sobre todo el entusiasmo general de los concurrentes... A las 11 de la noche se concluyó la comida, habiendo reinado en ella el mayor orden y armonía" (48).

El primer comerciante que utilizó Cobija para sus importaciones dentro del régimen republicano fue el español Lucas de la Cotera. Su ejemplo lo siguieron algunos compatriotas suyos como José María Artola (que después de hacer fortuna en el litoral boliviano se convirtió en un potentado con negocios en España, Francia e Inglaterra), Bernardo Rivero y Bartolomé Fernández, los franceses Hubert y Dutrete, los argentinos Dámaso Uriburo y Gregorio Beeche y otros extranjeros, aparte del chuquisaqueño Tomás Arana y los cochabambinos José María Agraga, Cabrera Arce y un Villarroel. Lucas de la Cotera hizo un préstamo al gobierno del Mariscal Sucre, con el cual se importó por Cobija 2.000 fusiles con bayonetas, 500 carabinas, paños para uniformes y otros efectos para el ejército. Hubo grandes dificultades para el traslado al interior de esa primera

carga de importancia. Se lo hizo a lomo de mulas y burros y a hombro de 300 indígenas (48).

El sabio francés Alcides d'Orbigny llegó a Cobija en 1828: "Si el perfume de flores y el espectro grandioso de la vegetación del Brasil exaltó mi espíritu a mi llegada a Río de Janeiro —dijo en uno de sus libros—, estuve muy lejos de experimentar las mismas emociones al recorrer con los ojos, la campiña de Cobija. Me sentí, por el contrario profundamente triste buscando inútilmente rastros de vegetación. La naturaleza parecía estar de duelo... Veía a la derecha un cabo negro formado por rocas deshechas; al frente, una costa donde el oleaje se rompía con estrépito; algunas casas de pobre apariencia al pie de la barranca cortada a pico; y arriba, una llanura en pendiente, completamente pelada, que se eleva poco a poco hacia las montañas abruptas, también secas y peladas... Después de pasar la jornada dedicado a formarse una primera idea del país, oí por la tarde sonar la campana del villorrio. Me asombré sabiendo que no había cura, cuando supe que casi todos los comerciantes comían juntos en un restaurante recién establecido para extranjeros, y que el sonido de la campana advertía que estaban servidos. Me dirigí a la reunión general. Era una especie de tienda medio rodeada de planchas y esteras, sobre la cual se había extendido una tela a guisa de techo. El mobiliario correspondía al exterior: una larga mesa y bancos de madera, era todo. Nos sirvieron un buen pescado, pero la carne que se dijo ser fresca había sido traída de Copiapó algunos días antes. El patrón era cruceño, con relatos exagerados. ¡Un hombre nacido en medio de la lujuriosa vegetación del trópico viviendo en semejante páramo!... Durante los días siguientes realicé excursiones por los alrededores. Pasé junto a la iglesia, a fin de ver de cerca los árboles plantados, sin duda, por los primeros pobladores españoles., consistentes en tres palmeras, una de ellas bastante alta, dos higueras, un sauce y una especie de acacia".

El flamante puerto recibió un promedio de cuatro barcos mensuales en sus primeros años de existencia. Vinieron de Chile, Perú, Argentina, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Alemania y Holanda. Lo utilizaron también embarcaciones menores con bandera boliviana como las chulapas "Cobijeña", de Joaquín Aguirre y "Carmen" de un Velis; y las goletas "Luisista", de Pedro Guibche; "Siempre Feliz", de Juan Braun y "Potosí", de la firma "Uriburu, Beeche y Compañía" (48).

El primer gobernador residente en Cobija fue don Manuel Anaya. Dijo en un informe al gobierno, de noviembre de 1829, que el Estado disponía de dos casas, tres almacenes, una oficina con vivienda adyacente para el administrador de la aduana, un cuarto frente al muelle para el capitán del puerto, dos casitas para empleados, otra para víveres de la guarnición, un galpón capaz de albergar a un compañía, una habitación para oficiales, una cárcel y un bote con tres remos. Existía un alojamiento para comerciantes. La iluminación se hacía con 20 faroles instalados a lo largo de la calle de 1.000 varas (48).

El alejado puerto estaba vinculado al resto de Bolivia por un servicio de correos rudimentario, a cargo de indios que hacían el recorrido a pie, alternándose de posta en posta. El gobernador explicó que los atrasos se debían al cansancio de los postillones, sobre todo en el tramo Calama Cobija y viceversa, en el que no existía ninguna aguada. Comentó en un documento dirigido al gobierno: "El indígena, valiente y fuerte para soportar largas marchas en el clima de la sierra, pierde todo su vigor bajando a la costa, dondè los arenales y calores, agotan su físico" (48).

Pese a los esfuerzos del Mariscal Sucre, Cobija sobrevivió precariamente. El peor defecto estaba en su ubicación al sur del resto del país, a 170 leguas de Potosí, la ciudad más próxima. Los arrieros con sus mulas y los indios con sus llamas, cubrían esa separación por el camino arenoso y calcinado del bajío y el fragoso de las alturas, en 25 a 30 días, jalonándola con la osamenta de sus animales que morían de sed y cansancio. Su existencia era forzada. Le era imposible satisfacer todas las necesidades y no podía competir con Arica, el pueblo más próximo a las ciudades progresistas del norte, que les sería de salida natural al océano.

2. ARICA

El nombre de Arica se atribuye al Cacique Aricca, jefe de los pescadores de la región antes de la llegada de los españoles. La conexión del lugar con el Alto Perú se comprueba por los siguientes datos:

Como medida contra los frecuentes ataques y robos de los famosos piratas Drake, Cavendish, Hawkings y otros, según el cronista Bartolomé Arzans y Vela, salieron de Potosí, en 1580, doscientos soldados al puerto de Arica para defenderlo del inglés".

El sacerdote jesuita José de Acosta, en su "Historia de las Indias" escrita en 1590, comentó que las barras de plata se llevaban de Potosí a Arica en recuas de llamas, en cantidades de mil, dos mil piezas, sin más guardias que unos pocos indios y a lo más un español. Cada noche se dormía en campo abierto, sin ninguna precaución, tal era la seguridad con que se viajaba en esos felices tiempos.

Fray Baltasar Ovando religioso de la Orden de Santo Domingo, en una descripción del Perú de 1605, expresa: "De la playa de Arica hizo el Virrey don Francisco de Toledo puerto para mercaderías y azogue de Potosí. Por esta razón se ha poblado y es frecuentada por navíos".

Juan Bautista de Ureta, Tesorero de la Caja Real de Arica, en una reclamación de aumento de su sueldo al Virrey de Lima, de fecha 23 de mayo de 1611, dijo: "A esta Caja viene a parar y se despacha de ella toda la plata de las minas de Potosí, Oruro, La Paz y demás minas de arriba y aquí se reciben y benefician todos azogues que por cuenta de Su Majestad vienen de los reinos de castilla y de Huancavelica. Se vive entre marineros, venteros y arrieros".

Un informe de un funcionario de Arica, también dirigido al Virrey de Lima, fechado en 1611, reza: "El galeón "Visitación" surgió en este puerto con 2.200 quintales de azogue... Aquí todas las recuas de mulas nos vinieron a faltar por muertas o cansadas... Hay muchas mercaderías detenidas para Potosí y salían gentes a los caminos a encontrar otras recuas y a concertarse con los arrieros con pagas excesivas para que escondiesen las mulas con los arrieros con pagas excesivas para que escondiesen las mulas de nosotros... Pero al cabo atajamos sus intentos, porque en una hora inventariamos todos cuantos fardos y cajas había en la ciudad y después que entró el galeón y otros dos navíos, tomamos nota hasta de los pasajeros que en ellos vinieron, para que ninguno pudiese salir del puerto sin licencia... Mediante estas diligencias y otras, hemos podido juntar más de 700 mulas y desde el sábado comenzaron a salir las primeras recuas con nuestra carga. Hoy salen 300 animales para Potosí, con más de 1.500 quintales de azogue".

Amadeo Francisco Frenzeir, militar y naturalista francés, que visitó las costas del Pacífico Sur en 1712, 1713 y 1714, comentó: "Actualmente llegan a Arica naves con mercaderías de Europa y con azogue para las minas de La paz, Oruro, Chuquisaca, Potosí y Lípez, regresando al Callao con la plata que corresponde al quinto Rey. Es cierto que el puerto de Cobija queda más cerca de Lípez y Potosí, pero como es tan desolado y árido que no se tiene con qué mantener a los hombres, ni a los animales, se prefiere andar más leguas y asegurar los menesteres".

3. ARICA PARA BOLIVIA

Antonio José de Sucre escribió varias veces a Simón Bolívar, que se encontraba ejerciendo la presidencia del Perú, pidiéndole colaboración para la cesión de Arica a Bolivia.

"Chuquisaca, 27 de enero de 1826. Ayer ha llegado O'Connor. Según su relación se gastarían 120.000 pesos en llevar a Cobija y otro tanto en arreglar el camino de carros hasta veinte leguas de Potosí, que con los demás gastos serán 300.000. Sería bien que usted mostrase al Congreso peruano de la pretensión de esta república para que se le conceda Arica, mostrando que Arica es un puerto que sólo da introducciones a Bolivia, y que si se le niega este país tomará el camino de recargar los derechos a las introducciones del Perú y Buenos Aires y declarar puerto franco a La Mar, arruinando Arica. Acaso las razones que apoyan esta verdad indicarían al Congreso a ceder Arica por un tanto que esta república pagaría".

"Chuquisaca, 28 de febrero de 1826. (Espero que) usted tomará en el asunto de la incorporación de Arica a Bolivia todo el interés que nos prometemos, puesto que no perjudica al Perú. Yo trataré de mandar sobre esto instrucciones al doctor Mendizábal (representante boliviano en Lima), pero para ello espero el

reconocimiento de la independencia de Bolivia por el Congreso peruano que espero llegará en todo marzo. Mientras vayan tales instrucciones no dudo que usted irá adelantando el negocio de Arica para Bolivia”.

“Potosí, 9 de marzo de 1826. También he dado un decreto eximiendo de la contribución directa por este año a la Provincia de Atacama y de diezmos, primicias y todo derecho; todos los productos de esa provincia que se dispensan no valen la pena y los decretos harán bulla, que es lo que por lo pronto importa para atraer allí gente, pues está muy despoblada. Con eso servirá en algo, por si el Perú se niega a dar Arica y supongo que usted habrá trabajado en su adquisición. Creo que dando indemnizaciones al Perú... no habrá dificultades, puesto que los habitantes de Arica lo desean, que es de su interés, y que no perjudica al Perú, puesto que de lo contrario se arruina ese puerto poniendo franco el de Cobija, como sería consiguiente”.

Las gestiones de Sucre fueron apoyadas por los mismos habitantes de Tacna y Arica con las siguientes actas enviadas al Libertador: “Tacna, 14 de marzo de 1826. Excelentísimo Señor: La Municipalidad de esta villa, usando en su derecho de representación expone a V.E. los sentimientos de sus habitantes, dirigidos únicamente a promover la felicidad de este país. Las relaciones de subsistencia y de comercio que hay entre los individuos de la República Bolívar y los de esta Provincia, su situación local y otras circunstancias que nos interesan recíprocamente con ventajas superiores a las que hasta ahora habían logrado reclaman imperiosamente la separación de esta Provincia de la capital de Lima y su unión a la de Sucre; unión que por ser más perfecta será también indisoluble: de ella nace inmediatamente nuestra felicidad a la que podemos aspirar por medios justos, confiados en la protección de V.E. Penetrada, pues, esta villa de tales sentimientos, y aún de toda la Provincia, eleva a V.E. esta representación, para que en vista de ella se sirva tener en consideración los votos de un pueblo patriota, que decididamente quiere pertenecer a la República Bolívar”. “Arica, 22 de marzo de 1826. Reunido este vecindario en su mayor parte... el señor Gobernador Accidental, don Joaquín Ramírez... expuso que por el señor Subprefecto de la Provincia, coronel don Justo de Arias, se le había dirigido una nota con inclusión del acta firmada el 14 del corriente en la capital de Tacna... Un clamor unísono y espontáneo pidió... La ciudad de Arica en la parte que le toca se une a la nación Boliviana y forma una porción de su familia”. Cada documento estaba suscrito por los demás conspicuos ciudadanos de uno y otro lugar.

Lo que interesaba a Bolívar era formar una sola entidad política con las cinco naciones que había libertado. Tenía ya a Venezuela, Colombia y el Ecuador unidos en la Gran Colombia y ahora buscaba la federación de Bolivia y el Perú. En junio de 1826 destacó a Chuquisaca al doctor Ignacio Ortiz de Cevallos. Ministro de la Corte Suprema de Justicia, con una doble misión: Primero

convencer a los bolivianos sobre la conveniencia de unirse federalmente al Perú; segundo; cobrar lo que el Perú gastó en sostener al ejército colombiano que después de la victoria de Ayacucho entró al Alto Perú para consolidar su independencia. En las instrucciones al plenipotenciario Bolívar añadió: "Con tal que Bolivia acepte la federación, se puede ceder Arica" (179).

Los bolivianos no tenían ningún entusiasmo por unirse al Perú. Estaban muy orgullosos de su independencia y temían que el mayor convirtiéndose al menor en su satélite. Por otra parte, existían influencias en contrario que llegaban desde Buenos Aires y tenían el apoyo del Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, el español Facundo Infante. No obstante, Ortiz de Cevallos logró firmar dos tratados. Uno de federación y el otro, de límites. Por éste pasaban a propiedad de Bolivia la provincia de Tacna, el puerto de Arica y todo lo situado entre los grados 18 y 21, a cambio de pago por Bolivia de cinco millones de pesos fuertes y entrega de los territorios de Copacabana y Apolobamba.

Los dos pactos fueron aprobados por el Congreso boliviano. No así por el peruano. Bolívar no estaba ya en Lima. El gobierno criticó a Ortiz de Cevallos de haberse excedido en las facultades que se le confiaron. Se le dijo que no creyó que "procedería a celebrar y convertir la desmembración de una parte preciosa del Perú, sin orden expresa y bastante" (179). Como sucesor del Libertador en la jefatura del Estado se encontraba el general boliviano Andrés Santa Cruz. ¿Ayudaría a su país natal haciendo valer su influencia para que se rectificase lo convenido por Ortiz de Cevallos o se mostraría más peruano que los limeños para no perder su puesto?. Optó por lo segundo. Expresó en una carta al general Antonio Gutiérrez de La Fuente, Jefe Político del Sur: "Lima, diciembre 22, 1826. Hemos creído un deber hacer observaciones juiciosas y amigables... que conduce el comandante Gonzáles y declaran que toca a la legislatura próxima resolver sobre Arica. Yo quiero persuadirme que ningún Poder próxima resolver sobre Arica. Yo quiero persuadirme que ningún Poder Ejecutivo puede desmembrar el territorio, cuya integridad he jurado sostener y esto para mí sería mucho más comprometido que para otro alguno; no lo haré, pues, porque no debo, porque no puedo y porque no quiero abusar de la confianza que el Perú ha depositado en mi buena fe. Por el contrario, estoy resuelto a sostener a toda costa esa confianza y esta integridad nacional, mientras no llegue el momento de que sea relevado de mis juramentos. En el caso de Arica diré a usted que sé que un Basadre, don Lorenzo Infantas y un cónsul americano, son los jefes que sostienen la separación del Perú e incorporación de aquellos pueblos a Bolivia. Trate usted de sacarlos de allí, porque si no nos van a dar un disgusto. Lo que digo a usted sobre los tratados es reservado. No quiero que el pobre Cevallos, que ha obrado con celo y buena fe, sienta en público la tacha de sus inadvertencias. Los chuquisaqueños lo han engañado".

Santa Cruz, desplazado a poco del gobierno del Perú por boliviano y por bolivariano, al asumir la presidencia de su patria de origen, se dio cuenta de cuán necesaria era la anexión de Tacna y Arica a Bolivia y de cuán grave error había cometido al no procurar que se aprobara lo hecho por Ortiz de Cevallos. Habló con el agente diplomático que el Perú acreditó ante él. El señor Mariano Alejo Alvarez comunicó a Lima: "Este presidente tenía muchos motivos de conocer mi honradez y firmeza, para haberme ofendido con semejante insinuación y debía hacerse cargo de que mi carácter no podía absolutamente representar el papel que hizo Ortiz de Cevallos".

El Presidente de Bolivia, Andrés de Santa Cruz, y el del Perú, Agustín Gamarra, convinieron en tener una entrevista a orillas del río Desaguadero, en diciembre de 1830. Cada uno concurrió a la cita con propósitos diferentes. Santa Cruz ambicionaba obtener un pedazo del litoral peruano por medio de un canje territorial. A Gamarra le interesaba colocar a Bolivia a su lado para sus problemas con la Gran Colombia. Los respectivos cancilleres no pudieron ponerse de acuerdo sobre la clase de tratado que podrían firmar los mandatarios. Un diario peruano de la época dijo que "la entrevista concluyó poco menos que a palos a causa de la insolente pretensión de la provincia de Arica que Santa Cruz quería como base de una alianza" (178).

4. ESFUERZOS DEL PRESIDENTE SANTA CRUZ A FAVOR DE COBIJA

El General Andrés Santa Cruz, que vio la muy escasa población que tenía Cobija cuando viajaba a ocupar un puesto diplomático en Chile por cuenta del gobierno del Perú (1828), al nombrado Presidente de Bolivia, convenció a 62 chilenos, entre hombre y mujeres, que fuesen a buscarse la vida allí, asegurándoles que tendrían mejores oportunidades que en su patria. Viajó con ellos y los hizo desembarcar en su destino ordenando al Gobernador Fernández Alonso que les prestara ayuda hasta que pudiesen encontrar medios propios de subsistencia. Pese a la pobreza de la caja fiscal, se les dio una subvención de dos reales y una ración de víveres, por persona. "Se amotinaron", exigiendo tres reales. Hubo que darles gusto para evitar que saqueasen los fondos de la administración y cometiesen robos contra los otros pobladores. Para vigilarlos se organizaron patrullas nocturnas con voluntarios de otras nacionalidades. Finalmente, un cabo y cuatro soldados chilenos, que llegaron con el grupo de inmigrantes, fueron contratados para constituir la primera guarnición permanente del puerto. El gobierno aprobó la medida y anunció que reforzaría ese núcleo inicial con un capitán y veinte hombres destacados desde Chuquisaca (48).

El General Santa Cruz debió estar muy lejos de imaginar que con los desocupados llevaba el comienzo de lo que, con el correr de los años, sería una verdadera inundación de chilenos al litoral boliviano.

Los primeros profesores de escuela que tuvo Cobija fueron cuatro estudiantes que habían sobresalido en sus estudios de secundaria y que el gobierno de Santa Cruz envió a Europa con el fin de que siguieran cursos de alguna especialidad necesaria en la República. Durante las varias semanas que tuvieron que esperar en el puerto la llegada de un barco que pudiese llevarlos hasta el Viejo Mundo, enseñaron las primeras letras y números a los niños y niñas de la reducida población. Uno de ellos era Rafael Bustillo que tan singular figuración iba a tener años más tarde en las relaciones boliviano-chilenas (48).

Un cirujano norteamericano que pasó por Cobija en 1831, describió: “El puerto tiene una sola calle de unos 400 metros de largo, con construcciones a ambos lados. Las casas son de un solo piso, hechas de abobe y madera. Unas pocas tienen patio. Una gran parte de las casas sirven de depósito de mercaderías de ultramar. Hay una taberna. La construcción más antigua es una iglesia, cuya única puerta mira hacia el mar. Se le atribuye una antigüedad de 150 años. Hay una vertiente que está al lado del cerro. Se la guarda con recaudo. Emerge de ella un tubo pequeño con un chorro minúsculo que llena botellas y otros recipientes y que se cierra con llave cuando no hay clientela. El agua es salobre. Otra vertiente, al final de la calle pertenece a las autoridades. El agua en ésta es mejor. Una tercera vertiente, que existe a medio kilómetro, sirve de abrevadero de animales. Un barril de agua dulce de Valparaíso o de los puertos peruanos, es un gran regalo para cualquiera. La carne se la trae de Chile o el Perú, así como las legumbres. El forraje viene de Calama. La población actual es de unas 600 personas, incluyendo las que trabajan en las minas de cobre de las proximidades”.

Como medida decisiva para atraer la atención sobre el solitario puerto y darle mayor importancia, el Presidente Santa Cruz decidió trasladarse allí acompañado del Vicepresidente José Miguel de Velasco y otras autoridades. “Se fletaron 76 mulas de carga y de montura y a lo largo de la ruta se distribuyeron víveres y forraje en las miserables postas, ahora profusamente engalanadas con enramadas, colgaduras de metal, banderas y gallardetes. Cada funcionario, desde los corregidores hasta los gobernadores, se esmeró en poner la mayor diligencia para que se limpiase el camino de herradura (350 kilómetros desde Chuquisaca), reparar techumbres de sus viviendas, blanquear las paredes y acumular cantidades de comestibles para el consumo del mandatario y su comitiva” (16). A su vuelta, en su informe al Congreso, el general Santa Cruz, dijo: “He cumplido con la promesa que os hice de visitar en persona el litoral... La presencia del Gobierno ha inspirado la confianza que se necesitaba, disipando algunos recelos que se tenían la subsistencia del puerto, combatido constantemente por muchos intereses públicos y particulares. Yo no he dudado en declarar, en nombre de la nación, que la independencia de Cobija y la de Bolivia son sinónimos y que no podríamos tener jamás la una sin la otra. En

beneficio de los traficantes por el puerto, se han multiplicado los correos; se han emprendido nuevos trabajos para proveerlo de aguadas; se han distribuido con liberalidad terrenos y los medios de cultivarlos, sin otro precio ni condición a sus propietarios que el de su cultivo; se han dado habilitaciones a cuantos han querido establecer las nuevas postas del camino... En suma, nada ha omitido el gobierno de su parte para llevar a cabo una empresa tan necesaria a la independencia mercantil de Bolivia, y que hace poco se creía imposible, porque los desiertos con cordilleras y las distancias, parecían poner estorbos invencibles a nuestra comunicación directa con el comercio europeo. Sólo resta que con el tiempo el interés del mismo comercio perfeccione cuanto se ha planteado. Será necesario, también, destinar algún fondo para apurar la conclusión de las obras iniciadas y de otras muchas que aún faltan en la confianza de que Cobija que no puede volver atrás, será en adelante el más seguro conducto para animar nuestra industria y fomentar nuestra riqueza”.

El Cónsul francés en Cobija, en un informe a su gobierno, explicó que en 1834 el puerto seguía teniendo una sola calle. De las construcciones a ambos lados, 9 eran residencias y oficinas de los funcionarios públicos, 10 boliches, 45 casas particulares grandes y 71 casas particulares chicas. La población alcanzaba a 900 personas. El día en que se escribió el informe se encontraban allí 249 caballos, 642 mulas, 2.675 asnos y 2.133 llamas. Durante ese año llegaron 7 barcos de los Estados Unidos, 6 alemanes, 8 ingleses, 12 franceses, 22 chilenos, 24 peruanos, 4 bolivianos y 1 argentino. Como defensa se tenía unos cañones en la Punta Ayacucho. Los postillones llevaban el correo a pie hasta Chuquisaca relevándose en cada posta, cubriendo la distancia en 18 días. La plata salía de Potosí en mulas, cada primero de mes, y se embarcaba con destino a Valparaíso. Las autoridades eran un Jefe de Puerto, un Juez de Primera Instancia, un Juez de Minas, un Juez de Paz y un Correista. Cerca de Cobija estaban las minas de cobre de Gatica, donde trabajaban 396 personas. Las llamas morían mucho de calor y de sed. El acarreo de carga de Cobija a Calama se hacía en mulas. De Calama adelante en mulas, asnos y llamas. En Calama se cambiaban los animales, pero de allí tenían que ser los mismos, pues no había otro lugar de relevo por falta de forrajes. Las llamas apenas avanzaban 4 o 5 leguas por día; las mulas y asnos 8 a 10. De Cobija a Calama se tardaba 5 días; de Calama a Potosí; 20 a 25 días.

5. LOS PRESIDENTES ANDRÉS SANTA CRUZ y JOSÉ BALLIVIÁN EN PROCURA DE ARICA

Como el Mariscal de Ayacucho, el General Santa Cruz llegó a la conclusión de que, pese a todos los empeños, Cobija no alcanzaba a convertirse en el puerto por el que la república pudiese transitar todo su comercio ultramarino. Siguió buscando la incorporación de Arica, inclusive cuando formó una sola

entidad política con el Perú y Bolivia y, estando ambos países bajo su mando, podían compartir todos los puertos. Aun siendo Protector de la Confederación Perú-Boliviana reconoció que el altiplano requería Arica como salida propia. Su Ministro de Relaciones Exteriores, Casimiro Olañeta, trasmitió la siguiente orden al General peruano Nieto, en agosto de 1838: “la provincia de Tacna y el puerto de Arica pertenecerán en adelante a la República Boliviana, con consentimiento de los cuerpos nacionales peruanos del norte y del sur, como indemnización de los sacrificios de Bolivia en la pacificación del Perú y como garantía de este tratado y de la paz inalterable de ambos pueblos”.

La decisión quedó sin efecto como consecuencia de la derrota que, seis meses más tarde, infligió Chile a Santa Cruz en Yungay, provocando la muerte de su confederación, el fin de su mando en el Perú y el triunfo de la revolución de José Ballivián en Bolivia.

Al asumir el gobierno de Bolivia el General José Ballivián continuó la política del Mariscal de Ayacucho y del Mariscal de Zepita respecto a Arica. Después de su rotunda victoria de Ingavi sobre Gamarra, invadió el Perú y llegó hasta ese puerto con intenciones de cobrar como premio de su triunfo todo el extremo sur de la costa peruana. Levantamientos populares en la zona y en su retaguardia lo obligaron a volver a La paz sin haber conseguido nada. Trató, entonces de obtener por la diplomacia lo que no pudo conseguir por la fuerza. Dice su biógrafo José María Santibáñez, refiriéndose al año 1842: “nació en el gabinete el proyecto de adquisición del puerto de Arica o de cualquier otro de la costa peruana, mediante una combinación diplomática que consistía en que Bolivia tomara a su cargo el pago de la deuda que el Perú reconocía a favor de Chile, por los gastos hechos por este país contra la confederación”. Casimiro Olañeta, servidor del nuevo mandatario (sin ningún escrúpulo de que hubiese traicionado a su anterior jefe), tomó con mucho entusiasmo la gestión y declaró: “Arica y Pisagua son la vida de Bolivia y ningún sacrificio debe excusarse para conseguir tan grande objetivo moral, político, comercial y de civilización” (16).

A fin de convencer al Perú, Ballivián trató de obtener la colaboración de la primera potencia mundial. El representante de la Gran Bretaña en Chuquisaca, señor Charles Masterton, fue llamado al Palacio de Gobierno, en enero de 1843. Comunicó a Londres: “El presidente me dijo que el Perú podía ser inducido a vender a Bolivia el puerto de Arica y el departamento de Tacna. Bolivia estaba dispuesta a pagar diez millones de pesos por ese territorio, suma que se garantizaría con los ingresos de la aduana de Arica. En caso de no acceder el Perú a la venta de Arica, Bolivia desearía adquirir por lo menos la provincia de Tarapacá, donde existe el lugar llamado Pisagua, que por su ubicación serviría para el desarrollo del comercio boliviano, por estar en línea directa con la ciudad y la fortaleza de Oruro. Bolivia pagaría cinco millones de pesos por Tarapacá. La Gran Bretaña actuaría como garante de que Bolivia tendría posesión de ese

territorio sin ser molestada por el Perú o por Chile". En septiembre del mismo año, Ballivián invitó nuevamente a Masterton a conversar con él y le entregó un memorándum concebido en los siguientes términos: "Los habitantes de Tacna y Arica, en 1826 presentaron una petición al Libertador para que su territorio se incorporase a la nueva República Boliviana. Esa petición y la recomendación que a favor de ella hizo Bolívar al Congreso peruano, fue sin duda la que decidió al gobierno que le sucedió en Lima a negociar por medio de su plenipotenciario, Ignacio Ortiz de Cevallos, los tratados que se ajustaron en Chuquisaca el 15 de noviembre de 1826, Por el de límites, el Perú cedía a Bolivia todo su territorio de la costa adyacente, desde el morro de Sama hasta el río Loa y Bolivia cedía al Perú todo su territorio de la provincia de Apolobamba... y además la suma de cinco millones negociables en bonos de la deuda británica. Al tiempo de ratificarse este convenio, el Perú desairó su propia iniciativa y anuló lo obrado. La explicación de esta conducta sería difícil a menos que se la atribuyera a los celos e injuriosas desconfianzas que abrigaba el General Santa Cruz, a la sazón jefe del Perú, contra el General Sucre, Presidente de Bolivia, y a su temor de que el crecimiento de Bolivia perjudicaría al Perú". La Gran Bretaña no quiso intervenir en el asunto considerando que la delicada situación de las relaciones perú-bolivianas podría complicarse, mezclándola a ella en problemas ajenos a sus intereses (156).

Otro intento de conseguir Arica lo encomendó el Presidente Ballivián a su colaborador don Tomás Frías, en 1845. Por ese entonces gobernaba al Perú el General Ramón Castilla, que odiaba a Ballivián por la forma como fue tratado al ser prisionero en la batalla de Ingavi. Acababa de elevar en un cien por ciento los impuestos a las importaciones bolivianas por aquel puerto. Frías arguyó en Lima: "Aniquile el Perú, si así lo quiere, las internaciones bolivianas para fomentar su propia industria, pero no está en sus manos obstruir a los pueblos de Bolivia el goce de las grandes dádivas con las que el Supremo Legislador del Universo ha dotado diversamente a las naciones, para unirlas por medio del comercio, porque Bolivia, que no puede hacer su comercio con las otras naciones sino por medio de un puerto del Perú, tiene derecho a que éste no le impida ejercitar este derecho; del mismo modo que en una nación que es dueña de la parte superior de un río navegable, tiene derecho a que la nación que posee la parte inferior no le impida su navegación hasta el mar: Frías recordó que Arica había sido propiedad común con el Alto Perú y "posesión de uso inocente que databa de tiempo inmemorial". "¿Será posible, —continuó— será legítimo, que la obra de emancipación e independenciamiento que Bolivia y el Perú han perseguido con justicia y esforzadamente, como el bien más grande al que podían aspirar, venga a destruir para Bolivia los beneficios de su comercio por Arica y entregar este comercio a los caprichos y arbitrariedades del Perú? ¿Qué, porque accidentalmente se hallaba Arica, en el momento de la emancipación, sujeto al distrito de Arequipa y no al de La Paz, adquirirá el Perú el derecho perfecto de

excluir a Bolivia de usarlo para su comercio? El diplomático boliviano propuso el establecimiento de una aduana común en Arica para que al fin de un año, tanto el puerto como sus dependencias territoriales, pasasen al dominio de Bolivia, mediante las justas compensaciones que se estipularían en un tratado separado" (16). Nada aceptó el gobierno de Lima.

El Presidente Ballivián no tenía fe en Cobija. Había sufrido golpes de los que no estaba pudiendo recuperar. Uno fue el ataque de un destacamento en septiembre de 1835, enviado por el dictador peruano Felipe Salaverry, cuando entró en conflicto con el Presidente Santa Cruz. En esa ocasión, los peruanos destrozaron e incendiaron todos los edificios públicos y se llevaron la bandera. En el combate murió el Gobernador, Coronel Gáspar Aramayo, y 9 de los 52 defensores. Durante la primera campaña de Chile contra la Confederación Perú-Boliviana (1837), Cobija estuvo ocupado durante once días por una reducida fuerza del ejército del General Blanco Encalada. Otro destacamento peruano volvió al puerto por orden del Presidente Agustín Gamarra, cuando él invadió Bolivia en 1841. Se retiró a los dos meses, al tener conocimiento del resultado de la batalla de Ingavi.

Además de los destrozos en los edificios públicos (que sólo ocurrieron en la primera incursión peruana), las ocupaciones extranjeras por la fuerza de las armas, hicieron perder la confianza de los mercaderes. Cobija, que nunca tuvo vida vigorosa, estaba en lenta decadencia. Como un gesto patético para ayudarlo, el Presidente Ballivián hizo importar 35 camellos (9 machos y 26 hembras), a fin de estudiar si esta clase de animales podía substituir a las llamas, mulas y burros, que tanto sufrían con la escasez de agua. Los camellos fracasaron por no poder adaptarse a la altura de la puna.

Por todo ello, el General José Ballivián llegó al convencimiento de que sólo con Arica podría Bolivia tener una solución adecuada al problema de su enclaustramiento geográfico. En carta a don José Agustín Palacios expresó "que la adquisición del puerto de Arica era el único medio al que podía aspirar el país para mejorar su condición, y aún para asegurar su existencia política de un modo firme y estable". Cuando renunció a la Presidencia de la República, explicó en correspondencia a su amigo Juan Lafaye que una de las causas era "la convicción de que nada se podía hacer en Bolivia sin allanar la gran dificultad del comercio por Arica" (156).

CAPÍTULO II

EL GUANO, MANZANA DE LA DISCORDIA

1. INDIOS CHANGOS Y AVES GUANERAS.— 2. EL GUANO DEL PERÚ.— 3. EL GUANO BOLIVIANO.— 4. EL GUANO DESPIERTA EL APETITO TERRITORIAL DE CHILE.

Los desiertos de Atacama y Tarapacá en la costa sudamericana del Pacífico constituyen uno de los territorios más extraños y paradójicos del mundo. Privados en absoluto de lluvias, tienen una aridez total y, por curioso designio de la naturaleza, se convirtieron en depósito de dos poderosos fertilizantes, destinados a revivir la fecundidad de tierras cansadas de Europa... y, por maldición del destino, en provocaciones de una cruenta guerra entre pueblos hermanos.

1. INDIOS CHANGOS Y AVES GUANERAS

Atacama y Tarapacá, durante milenios no tuvieron otra vida animal que una rara especie de lagartija de mordedura mortal, focas que buscaban abrigo temporal en sus ensenadas, y aves marinas que hasta hoy siguen haciendo servir los islotes y promontorios costeros de base desde la cual, incursionan diariamente en el océano, para aprovechar del inagotable festín de peces que les ofrece la corriente Humboldt.

Como seres humanos, antes de que el guano y el salitre tentasen la codicia de otros, los únicos que pudieron hacer de semejante páramo su habitat natural fueron los indios changos que, como las aves marinas, no necesitaban más alimentos que los que les ofrecía el mar.

Juan Lorenzo Machuca, cronista de la época colonial, dijo en 1581 que en la bahía de Atacama (Cobija) vivían 400 indios Uros, dedicados exclusivamente a la pesca. No cultivaban la tierra. Pagaban tributo en pescado a los caciques que vivían detrás de ellos, en las alturas de la puna. No podían ser sino descendientes de los Uros, pescadores del lago Titicaca y el río Desaguadero, que emigraron a la costa para conservar su sistema primitivo de existencia y mantenerse al margen de la regimentación dictatorial que imponía el Inca en todo su imperio.

Lozano Machuca no usó todavía el nombre de "chango". Este calificativo lo popularizaron los españoles de años posteriores, que apodaron a los Uros de la costa, por su pequeña estatura, con el modismo que se usaba en el norte argentino y en Chile para los mozalbetes.

El naturalista Frezier dijo que en 1712 encontró en Cobija 50 casuchas hechas de cuero de foca y que sus habitantes, los chángos, no comían sino pescado y un poco de patatas y maíz que obtenían en trueque en la Puna de Atacama. Alcides d'Orbigny calculó en 1830 que entre los grados 22 y 24 habitaban unos mil changos. Relató de ellos: "Creemos poder afirmar, en general, que es la más pequeña en estatura de las naciones indo-americanas... Su carácter parece dulce y afable. Son serviciales, abnegados y hospitalarios. Parecen muy unidos en la vida familiar. Viven constantemente a orillas del mar. Tienen por viviendas tres o cuatro estacas fijas en tierra sobre las que ponen pieles de lobos marinos y algas marinas a manera de techo. Toda la familia se acuesta promiscuamente sobre algas secas, telas de lana o cueros de oveja. Siendo la pesca su único medio de subsistencia, ponen su arte en él. Sus embarcaciones son dos odres de cuero de lobo marino inflado y atados entre sí... Puestos de rodillas en la parte delantera, los dirigen mediante un remo de dos palas. Cazán a los lobos marinos en los peñascos y escrutan el mar para descubrir a los peces que arponean con una destreza extraordinaria".

Se cree que la costa meridional de la América del Sur es un santuario de aves marinas desde hace más de un millón de años. La corriente Humboldt, de varios kilómetros de ancho, que va del cabo de Hornos hasta chocar con la corriente Niño a la altura del Ecuador, es fría, rica en sales disueltas y contiene una extraordinaria riqueza animal. El placton que flota en la superficie es tan abundante que a veces da a las aguas la consistencia de sopa. Los microorganismos que lo forman sirven de alimento a peces micrófagos. De éstos la anchoveta se reproduce en proporciones que en ciertos años se ha calculado en 10.000 billones de unidades, equivalentes a una masa de 20 millones de toneladas. Los bancos de anchoveta, a su vez, son pasto para peces mayores, particularmente, el bonito, que los atacan por debajo, y para las aves marinas que los consumen desde arriba. La increíble abundancia de anchoveta ha hecho posible que las aves se multipliquen prodigiosamente. Se ha calculado que en algunas épocas las islas Chincha del Perú eran refugio de cinco millones.

Por lo general las aves marinas defecan volando, contribuyendo a la fertilización del placton, pero no los guanay, piqueros y pelícanos, principales especies acumuladoras de guano en las costas de Sud América. El guanay, llamado así por los quechuas, por ser el gran productor del "huanu" o guano, tiene silueta y colores de pingüino. Es sumamente gregario. Vive en inmensas comunidades. Pesca en conjunto, con las bandadas asentadas sobre las aguas en el lugar donde, al amanecer, algunas de sus cóngeneres, adelantándose a

manera de exploradores, han descubierto los bancos de anchoveta. Es la más perfecta máquina productora de fertilizante, responsable de un 85 por ciento del existente en las costas de Atacama y Tarapacá. No tiene escrúpulo en defecar en su propio nido o a su alrededor. Se ha estimado que se precisan 14 toneladas de pescado para la evacuación de una tonelada de excremento. Una numerosa colonia de guanay es capaz de consumir mil toneladas de anchoveta al día.

El piquero, emparentado al guanay, y también vive en grandes grupos, más es pescador individual. Tomó su nombre de la habilidad que tiene para zambullir en picada. Es responsable de un 10 por ciento del abono de la zona. El pelícano, además de la anchoveta, come otros peces. Vive en lugares un tanto más templados, donde no pueden acostumbrarse sus rivales. Es productor de un 5 por ciento.

Millones de aves, produciendo cada una un mínimo de una onza de estiércol al día, durante más de un millón de años, llegaron a cubrir islas, islotes y promontorios con una gruesa capa que en algunos lugares llegó a tener un espesor de más de 20 metros. Esto fue posible en partes más o menos planas gracias a no existir ninguna erosión provocada por lluvias. La máxima acumulación ocurrió en las costas del Perú, por ser superior a esa altura la abundancia de anchoveta y, por lo tanto, la cantidad de aves. Las tres islas Chincha se convirtieron en el mayor depósito de guano del mundo. También hubo grandes acumulaciones, aunque menores, en Pica, Punta Huanillas, Bahía Chipana, Punta Comache, Punta de Lobos, Pabellón de Pica, Bahía Independencia, Las Hormigas, Islas de Pescadores, Ancón, Islas Mahorque, Islas Guanape, Islas Malabrigo, Islas de Lobos, Islotes de Pájaros, Moro de Arica y otros.

En la costa del litoral boliviano las covaderas se formaron en Paquica, Angamos, Oreja de Mar, Islote de Santa María, Nampa, Lagartos, Islote de Cobre, con la mayor abundancia en la península de Mejillones.

Utensillos encontrados en las capas profundas del guano fosilizado, han probado que se utilizó este fertilizante en tiempos muy antiguos. A 20 metros de profundidad se han hallado algunos objetos pertenecientes a la civilización Mochica, que floreció 300 años antes de Cristo. Después de los mochicas los Incas conocieron el poder fertilizante del guano y los utilizaron en sus cultivos. Dictaron leyes para reglamentar su uso y para la protección de las aves productoras. Durante el período colonial, los españoles no le dieron mucha importancia, pero mantuvieron la costumbre de que los indios serranos lo empleasen para fecundizar sus sembradíos de patata.

2. EL GUANO EN EL PERÚ

Científicos como Rivero y Ustariz, Raimondi y Humboldt, estudiaron las cualidades del guano a principios del siglo 19. El Barón Alexander Humboldt llevó algunas muestras a Europa en 1804 donde las analizaron eminentes químicos como Foucroy, Vamguelin y Lieberg, descubriendo sus grandes virtudes fecundizantes. Em pero, sólo 35 años después, cuando la revolución industrial

en Europa despobló los campos concentrando grandes masas humanas en las ciudades y, al mismo tiempo, la explosión demográfica hizo necesaria una mayor producción de alimentos mediante la agricultura, se despertó el interés por el guano que tan abundantemente existía en Sud América.

Hasta 1840 el único medio de transporte entre Europa y las costas del pacífico eran barcos a vela que tenían gran dificultad de cruzar el estrecho de Magallanes, debido a los fuertes vientos. Preferían alargar su ruta dando la vuelta por el cabo de Hornos. Ese año el norteamericano William Wheelwright, que una década antes se inició como comerciante de aves y verduras en Cobija e hizo fortuna con un barco de cabotaje, organizó la "Pacific Steam Navigation Company", estableciendo un servicio regular de buques a vapor a diferentes puertos americanos del pacífico. El estrecho de Magallanes no ofrecía mayores dificultades para este tipo de embarcaciones. El ejemplo de Wheelwright fue imitado por otros. Las costas de Tarapacá y Atacama se vieron visitadas por navíos de diferentes nacionalidades que buscaban el excremento de las aves. La cotización del producto en Londres (25 libras la tonelada), despertó la ambición de muchos. Se lo buscó en las costas de Africa y Australia, pero su existencia allí no era tan abundante.

Negociadores particulares como Francisco Quirós, peruano, Aquiles Allier, francés, y firmas como "Myers Bland y Compañía", norteamericana, "Dulley y Barroilhet", francesa, "Gibbs, Crawley y Compañía", inglesa, "Juan Sansetenea y Compañía", argentina, se aproximaron a las autoridades del Perú y Bolivia buscando contratos de explotación y exportación. Quirós obtuvo del gobierno de Lima permiso para extraer y vender el guano peruano, pagando un arriendo de 10.000 pesos anuales por las covaderas. Lo vendió en Londres obteniendo una gran utilidad. Enteradas de ello las autoridades, consiguieron la modificación del acuerdo con una importante participación del fisco en las ganancias, a cuenta de las cuales recibieron un anticipo de 300.000 pesos. Para conseguir esta suma, Quirós se asoció con Allier, "Gibbs Crawley", "Meyers Bland" y "Puymiroi Poomaroux". Surgieron competidores como José Canevaro, "Blanco y Compañía" y otros, que arrendaron covaderas nuevas. La escasez de mano de obra obligó a recurrir a presidiarios, desertores del ejército, esclavos negros, y obreros chilenos, bolivianos y chinos.

El precio del abono bajó en Europa a 15 libras esterlinas la tonelada. Todavía así los contratistas y el gobierno peruano continuaron percibiendo jugosas utilidades. Ha dicho el historiador peruano Jorge Basadre: "De pronto vino el guano a sacar de apuros a la Hacienda pública y fue recibido como un regalo. Se echó mano de este recurso para gastos ordinarios e inmediatos y hasta se eliminó en un alarde liberal, otros ingresos como la contribución de castas y luego, en 1854, el tributo de los indígenas. Así el país vivió en una situación única, ateniendo sus gastos normales y permanentes primordialmente con una

renta de carácter extraordinario y pasajero, creándose un conjunto cada vez más oneroso de compromisos y obligaciones”.

3. EL GUANO BOLIVIANO

En un principio se lo explotó clandestinamente. El cónsul francés en Cobija comunicó a su gobierno en noviembre de 1841: “Desde el año pasado el guano de este litoral ha adquirido mucha importancia, al igual que el del Perú. El Prefecto de ese puerto (Gregorio Beeche) ha hecho muy provechosas concesiones, pero ha tenido que escapar debido al cambio de gobierno” (152). Entre los favorecidos con las especulaciones de Beeche figuraron el francés Latrille, el inglés Lamb, el peruano Ulloa y el chileno Garday.

La asociación de contratistas del guano peruano, en la que tomaron preeminencia las firmas inglesas Gibbs-Crawley y Myers Bland, extendió su hegemonía a la costa boliviana y desplazó a los negociantes individuales. Obtuvo del gobierno “el privilegio exclusivo de explotar y exportar al extranjero el guano existente y por descubrirse en las islas y demás puntos de la costa perteneciente a Bolivia”. Según el contrato, el primer año los contratistas debían dar al gobierno el 70 por ciento de las utilidades y a partir del segundo año sólo el 30 por ciento. Hicieron un adelanto de 100.000 pesos y ofrecieron 200.000 más en mensualidades de 50.000. Se comprometieron, además, a construir un muelle en Cobija y a hacer un préstamo para la compra de dos buques que patrullarían la zona.

Debido a su inferior calidad, el guano boliviano tuvo que venderse a un precio menor al peruano. Las ganancias de los contratistas y del gobierno quedaron reducidas a un mínimo. El gobierno se vio en dificultades para devolver el dinero que había recibido como anticipo (152). En 1847 se seguía debiendo a los contratistas 180.000 pesos. “Gibbs Crawley y Compañía” y “Myers Bland y Compañía”, explotaron el guano boliviano algún tiempo más. En siete años (1842 a 1849) sacaron 4.000 toneladas de las islas Cobre y Lagarto, 1.500 de Nampa, 1.500 de las islas Santa María y Orejas de Mar, 6.000 de Angamos y 40.000 de Paquica (152). Estas cantidades eran muy inferiores a las exportaciones del Perú que poco a poco se fueron aproximando a 100.000 toneladas anuales y a partir de 1851 sobrepasaron esa cifra.

Al aproximarse la fecha de terminación de los contratos para la extracción del guano boliviano (1851), el Mariscal Andrés de Santa Cruz, que desempeñaba las funciones de representante diplomático del gobierno del Presidente Isidoro Belzu ante el Vaticano y las cortes de Francia, la Gran Bretaña y Bélgica, molesto por el hecho de que se vendiese el guano boliviano como peruano dentro del monopolio que sobre ambos tenían los contratistas, creyó que su patria podría tener mayores beneficios si la explotación y exportación se hacía por administración directa. Escribió el Ministro de Relaciones Exteriores: “París,

diciembre 12, 1850. En vista de la autorización del gobierno me propongo mandar dos buques de Amberes y dos de Liverpool a cargar nuestras guaneras. Cada día estoy más persuadido del buen resultado que obtendremos. Ya se ha recibido en esta legación una proposición de 3 libras esterlinas, o sea 19 pesos, por cada tonelada de guano puesta a bordo. Pero yo no creo conveniente admitir nada hasta conocer exactamente la verdadera calidad y valor, que en mi concepto deben ser de poca diferencia con el del Perú. Como no tengo dato alguno acerca del estado de nuestras guaneras, me reduciré a dar a los cargadores unas credenciales... Debo creer que nuestras covaderas se hallan bajo la vigilancia inmediata del Gobernador de Cobija y que en los lugares de depósitos hay personas dedicadas a evitar el contrabando, que no dejo de creer que existe, sin embargo, por algunos buques llegados recientemente de Valparaíso que trajeron el artículo denominado de Mejillones. Debo creer igualmente que no ha sido abandonada la gestión pendiente contra el abuso de fuerza que el gobierno de Chile ha empleado para apoderarse de nuestros depósitos y me permito indicar que un pequeño buque a vapor en Cobija, armado de un cañón y tripulado por 15 hombres, cuya mantención no costaría más de 3.000 pesos al año, siendo su primer costo 25.000 haría un servicio muy útil. La extensión que ha tomado el beneficio del guano en Europa le da un valor positivo que vale la pena un pequeño gasto para conservar un producto tan importante a la República. Sírvase usted someter estas ideas al señor Presidente y comunicarme su resolución, en el concepto de que nada se omitiera por parte de esta Legación para llevarla a cabo" (152).

El Prefecto de Cobija, señor Atanasio Hernández, hizo saber a Santa Cruz que sería difícil llenar cuatro barcos, cuando las guaneras seguían en poder de los contratistas, pero que "haría esfuerzos increíbles" para cumplir el compromiso. Hernández se valió del francés Domingo Latrille y del chileno Juan Garday para que con su gente extrajesen el producto y lo cargasen en los buques. Tres de éstos, el "Toronto", el "Progreso" y el "Freindship" cargaron el fertilizante de la guanera "Nuestra Señora de los Remedios" y "San Francisco" de Paquica. El cuarto lo hizo con un guano que existía en un cerro de Cobija.

El precio obtenido en Inglaterra fue inferior al que se esperaba y el conseguido en Bélgica sólo un poco mejor. El patriótico experimento promovido por el Mariscal Santa Cruz tuvo un efecto contraproducente. Convenció a las autoridades de que era muy complicado el negocio directo. Se volvió al sistema de los contratistas, que se ganaban la buena voluntad de los gobiernos, siempre en apuros económicos, con el señuelo de adelantos de dinero.

La extracción del guano era muy laboriosa. Los peones tenían que usar picotas o barrenos para romper la dura masa. Los trozos se molían a golpes y se ensacaban. Todo en medio de una nube de polvo que infectaba pulmones, irritaba ojos y era de una fetidez insoportable. Los sacos tenían que acarrear a las

lanchas y cargarse en las bodegas de los barcos a hombro. Las tareas eran tan penosas que no eran muchos los que se prestaban a ellas. En Bolivia, en 1842, para ayudar a los contratistas, se sacó a los presos de todas las cárceles de la República. Lo mismo se hizo en el Perú. En este país también se importaron miles de "coolies" chinos, tanto para la extracción del guano como para la construcción de ferrocarriles y la industria del azúcar. Gran porcentaje moría en el trayecto por las terribles condiciones en que se los hacía viajar. En la revista norteamericana "Knickerbocker" se describió la vida de los esclavos chinos del guano en el Perú en estas palabras: "Están sometidos a un régimen horroroso. Tienen que trabajar desde el amanecer hasta la caída de la noche, todos los días de la semana, incluyendo los domingos, en medio de nubes de polvo pernicioso que los enferma de tisis. Viven en chozas levantadas sobre el mismo guano. Ya sea que estén trabajando, comiendo o durmiendo, nada los libra del polvo y del mal olor. Algunos se suicidan arrojándose desde lo alto de los acantilados". La opinión pública interna y la internacional, obligó al Gobierno del Perú a suprimir la contratación de trabajadores asiáticos.

4. EL GUANO DESPIERTA EL APETITO TERRITORIAL CHILENO

El erigirse Chile como República independiente estableció en su Constitución Política de 1822 que su territorio tenía por límites naturales "al sur el cabo de Hornos y al norte el despoblado de Atacama". En la del año siguiente se repitió que el suelo nacional iba "de norte a sur, desde el cabo de Hornos hasta el despoblado de Atacama, y de oriente a poniente desde la cordillera de los Andes hasta el mar pacífico". En la de 1828 se repitió lo mismo. En la de 1833 se declaró: "La nación chilena se extiende en un vasto territorio limitado al norte por el despoblado de Atacama.."

La preposición hasta podía interpretarse como incluyente o excluyente. ¿Chile abarcaba hasta donde terminaba o hasta donde comenzaba el desierto de Atacama? La lógica indica que la intención de los legisladores fue excluyente, puesto que los actos de soberanía ejecutados por Bolivia, como la expedición O'Connor hasta el río Papos, el establecimiento de Cobija como puerto, la presencia en él del Presidente Santa Cruz, la concesión de derechos de explotación de guano a los contratistas y de extracción de cobre a los mineros y la vigilancia de la corbeta "General Sucre" a lo largo de la costa, no produjeron ninguna reclamación de las autoridades chilenas.

Por parte de Bolivia se consideraba con entera buena fe que el litoral que se había heredado de la Audiencia de Charcas estaba limitado al norte por el río Loa y al sur por el río Salado. Había disposición a renunciar al territorio comprendido entre el río Salado y el Papos, tomando el cauce de éste como la línea de separación con Chile. En las instrucciones que el gobierno del general José Ballivián envió al Prefecto de Cobija el 28 de marzo de 1842, a fin de evitar

conflictos con Chile o el Perú, se le encomendó que cuidase que los contratistas del guano no pasasen en sus trabajos más allá del Paposo y el Loa. “que desde tiempo inmemorial servían de límite al distrito de Cobija y en cuya quieta y pacífica posesión estaba la república, sin que jamás hubiese tenido lugar reclamación alguna”. En el mismo documento se recomendó respetar los derechos de los vecinos y vigilar que estos hiciesen lo propio respecto a Bolivia: “De orden de Su Excelencia el Presidente de la República, usted deberá contener con toda energía posible cualquier avance que se intente sobre nuestros límites, sin ceder un palmo de terreno bajo ninguna circunstancia”.

En cuanto el Perú comenzó a extraer una gran fortuna de sus depósitos de guano, Chile dejó de lado la indiferencia que hasta entonces tenía con relación al desierto de Atacama. Envío una comisión a estudiar las covaderas existentes en la parte aledaña a su territorio y en la que la soberanía de Bolivia se mostraba muy débil. Sobre la base del informe de la comisión de 31 de octubre de 1842, el Congreso dictó una ley “declarando propiedad nacional las guaneras de Coquimbo, del desierto de Atacama y de las islas adyacentes”. Su política expansionista actuó también en el extremo opuesto. Los barcos a vapor habían probado la gran utilidad del estrecho de Magallanes, que para Chile tenía además valor estratégico. Una expedición, cuidadosa y sigilosamente preparada, fundó el fuerte Bulnes, en 1843, en una de las márgenes del canal, estableciendo la soberanía chilena sobre todo su curso e iniciando el largo proceso de las desavenencias con la República Argentina.

El gobierno de Bolivia mandó a Santiago al hábil abogado y personaje político don Casimiro Olañeta, que había estado pocos años antes en Chile como representante diplomático de la Confederación Perú-Boliviana. Olañeta pidió la derogatoria de la ley que declaraba propiedad chilena las guaneras de Atacama. Citó a historiadores y geógrafos y mencionó mapas franceses, ingleses y españoles, que atestiguaban que el límite entre los dos países era el río Salado, situado en el grado 25 de latitud sur. “Desde tiempo inmemorial y sin contradicción alguna —arguyó en una de sus notas— el territorio desde la bahía de Nuestra Señora hasta la de mejillones, se ha llamado desierto de Atacama, nombre que ha tomado de la Provincia de Atacama a la que pertenece y que forma parte integrante del territorio boliviano. No hay pues principio de derecho, ni razón siquiera plausible, que pudiera alegarse en contra de un asunto que es incontrovertible por su propia naturaleza”. El Ministro de relaciones exteriores de Chile, señor Ramón Luis Larrazábal, le contestó que “no estaba en las facultades del Poder Ejecutivo alterar las leyes dictadas por el Congreso”. Para remachar su posición Chile dictó otra ley (1843) determinando que la Provincia de Atacama era parte de su territorio. Por primera vez, el nombre de Atacama entraba a figurar en la geografía de ese país. Simultáneamente con este acto legislativo se produjo la excursión de la barca “Rumena”, cuyos tripulantes

chilenos cargaron guano en la punta Orejas de Mar. Las autoridades bolivianas los apresaron. A los dos meses, antes que un juez dictase su fallo en el juicio que se les había incoado, escaparon con la nave.

En su informe de ese año al Congreso el canciller Larrazábal declaró: "Sin perjuicio de títulos positivos y una antigua posesión, que pudieran dar a Chile señorío sobre todo el desierto, podía dividirse en dos partes iguales, por analogía con lo que sucede cuando un río caudaloso separa dos estados y ninguno puede alegar convenciones expresas o actos posesorios que le confieran el dominio de toda su anchura". Esto puso muy claras las intenciones chilenas: adueñarse de una mitad de Atacama y sus riquezas, dejando la otra mitad a Bolivia. El informe de la comisión exploradora de 1842 había establecido que la mayor abundancia de guano se encontraba en el área de Mejillones, ubicada en la parte que pertenecía a Chile. La idea de una división salomónica era la prueba mas fehaciente de que Chile nunca consideró que la expresión "desde el desierto de Atacama" de su Constitución Política incluía el territorio de ese nombre. De haberlo hecho sus gobernantes no habrían propuesto jamás que una mitad quedase en poder de Bolivia.

Bolivia acreditó en Santiago a otro plenipotenciario para que reclamase por sus derechos. Durante dos años don Joaquín Aguirre no pudo llegar a la concertación de un tratado de límites. De parte de Chile continuaron los atentados. En 1847 la goleta de guerra "Janequeo" se apoderó del islote Angamos, al sur de la bahía de Mejillones e izó en él la bandera rojo blanco y azul. Aguirre protestó. El Ministro de Relaciones Exteriores Montt le contestó "que era falso el hecho denunciado, según constaba de los informes pasados por las autoridades". Con esto reconoció tácitamente que Angamos era territorio boliviano.

La explotación chilena del guano boliviano continuó clandestinamente. Cansadas las autoridades de Cobija de este abuso decidieron hacer un escarmiento. Se apresó a todos los trabajadores que estaban en delito in fraganti. Se presentó la fragata "Chile" y los libertó. La tripulación construyó un fortín en Mejillones en el que se enarboló otra vez el pabellón de su país.

Durante el gobierno del general Isidoro Belzu, el Prefecto de Cobija hizo demoler el fortín. Por varios años se mantuvo una tregua precaria con el territorio en poder de Bolivia.

La explotación de algunos minerales en la zona volvió a incitar el interés del gobierno de Santiago. El 20 de agosto de 1857, la corbeta de guerra "Esmeralda" reimpuso el dominio de Chile hasta el paralelo del grado 23, es decir, hasta algunos kilómetros al norte de la bahía de Mejillones. Al naciente puerto de ese lugar se le dio el nombre de Santa María. El Comandante Goñi informó a los mineros que no se les permitiría seguir con sus trabajos si no obtenían autorización expresa de las autoridades chilenas. La fragata norteamericana "Sportsman", que estaba cargando minerales, fue apresada y

conducida a Caldera. Los gobierno de Bolivia, los Estados Unidos y los mineros perjudicados reclamaron. Se dio libertad a la nave, pero el territorio quedó bajo jurisdicción chilena.

A mediados del año siguiente, bajo el régimen presidencial de don José María Linares, Bolivia destacó un tercer plenipotenciario a Santiago, el señor macedonio Salinas. Planteó como cuestión previa la desocupación chilena del área de Mejillones. El negociador ad hoc nombrado por la cancillería de La Moneda, señor Antonio Varas, se negó a ingresar a un debate al respecto. Alegó que sólo tenía mandato para discutir un tratado de límites.

Don José María Santibáñez llevó plenos poderes a Santiago en 1860, como cuarto buscador boliviano de un arreglo amistoso. Se mostró dispuesto a llegar a una transacción. Propuso dejar de lado el examen de títulos coloniales y acordar una línea limítrofe de mutua conveniencia. Declaró estar dispuesto a retroceder los derechos territoriales bolivianos del paralelo 26 al 25. En conferencia posterior propuso el 24 y medio. Finalmente, sugirió recurrir a un arbitraje. Nada aceptó su contraparte, el señor Francisco Javier Ovalle, que insistió en que el límite norte de la soberanía chilena era y debía seguir siendo el grado 23.

El conflicto, que tenía ya cuatro décadas de duración, siguió pendiente. Cuatro misiones bolivianas nada habían podido lograr frente a la estrategia de Chile de imponer sus deseos con medidas administrativas, acciones de fuerza y táctica dilatoria de su diplomacia. Chile confiaba en que el transcurso del tiempo acabaría por consolidar definitivamente a su favor la aprobación del suelo aldeaño de su débil vecino, con sus riquezas de guano y minerales.

CAPÍTULO III

ENEMISTAD TROCADA EN FRATERNIDAD

1. RIVALIDAD POR MEJILLONES.— 2. AUTORIZACIÓN DE GUERRA A CHILE.— 3. MISIÓN CONTEMPORIZADORA DE DON TOMÁS FRÍAS.— 4. PERÚ EN CONFLICTO CON ESPAÑA.— 5. SOLIDARIDAD BOLIVIANA.

El valor que se daba a la riqueza guanera de Mejillones puede apreciarse por el siguiente informe del Encargado de Negocios de la Gran Bretaña en Santiago a su gobierno: "Santiago, marzo 17 de 1863 Se ha comprobado recientemente que los depósitos de guano de Mejillones son extensos y de mejor calidad de lo que se suponía. Cálculos, todavía hechos a groso modo, hacen suponer que por lo menos existen dos millones de toneladas. Se dice que la calidad es superior al guano de Paquica, que en Liverpool se ha cotizado últimamente entre 7 y 8 libras la tonelada. Dos millones de toneladas significan 16 millones de libras esterlinas de los cuales una mitad sería para el gobierno y la otra para los contratistas" (156)

1. RIVALIDAD POR MEJILLONES

Una carta de Valparaíso comentó: "El asunto Mejillones está a la orden del día en Chile. Su riqueza tiene deslumbrado a todo el país. La prensa no se ocupa de otra cosa" (156)

El interés en Bolivia no era menor. Se pensaba que Mejillones podría dar una renta anual de tres millones de pesos al erario fiscal, con lo cual "quedaría completamente rehabilitado el crédito interno y satisfechas todas las necesidades públicas".

Tanto uno como otro país se consideraba dueño del lugar. Para los contratistas era muy difícil saber con cual gobierno entenderse. El empresario chileno Matías Torres, aunque residente en Cobija, eligió al de su patria. Solicitó una concesión y comenzó a trabajarla. El Gobierno de Bolivia tenía otorgada la misma covadera al brasileño Pedro López Gama,, que entabló juicio a su rival,

demandando daños y perjuicios. Las autoridades judiciales del puerto hicieron apresar a Torres y le embargaron su casa. El Gobierno de Chile despachó dos barcos de guerra para proteger los intereses de su súbdito.

Era Ministro de relaciones exteriores de Bolivia el señor Rafael Bustillo. Nació en la ciudad de Potosí el 22 de octubre de 1813, como hijo legítimo de Dionisio Bustillo y Clara Montecinos. Estudió en el Colegio Pichincha. A los 18 años, siendo todavía un colegial, enseñó Filosofía en el mismo plantel. Por ser alumno sobresaliente el gobierno de Andrés de Santa Cruz lo mandó, junto con otros tres muchachos, a París, a adquirir alguna especialidad, bajo la tutela de Alcides d'Orbigny. Se graduó de ensayador de metales. De regreso a su ciudad natal fue nombrado Ensayador de la casa de la Moneda. Estudió leyes y obtuvo el título de abogado en la Universidad de Chuquisaca. Escribió en algunos periódicos. Diputado en las legislaturas de 1844 y 1847. El Presidente Isidoro Belzu tuvo en él a uno de sus principales colaboradores. Durante su gobierno desempeñó sucesivamente las funciones de Ministro de hacienda, Prefecto de Chuquisaca, Ministro de Instrucción Pública y Relaciones Exteriores, Prefecto de Oruro, nuevamente Ministro de Instrucción Pública y Relaciones exteriores, nuevamente Ministro de Hacienda, Ministro de Instrucción Pública y Relaciones Exteriores por tercera vez, nuevamente Ministro de hacienda, Ministro de la Corte Suprema de Justicia, una vez más Ministro de Instrucción Pública y Relaciones Exteriores, Encargado de Negocios en la República Argentina. Durante el régimen del Presidente José María Linares permaneció exiliado en la Argentina, situación en la que perdió a su esposa, que falleció con tuberculosis. Volvió a Bolivia a la caída del dictador. Fue representante de Sucre en la asamblea de 1861. El Presidente José María de Achá lo designó Presidente del Tribunal General de Valores, luego Ministro Plenipotenciario en Buenos Aires y al año siguiente Ministro de Gobierno, Culto y Relaciones exteriores.

En esta última condición reaccionó contra la nueva acción de fuerza de Chile en Mejillones enviando la siguiente nota al canciller de La Moneda: "Oruro, marzo 26 de 1863. Señor: Por comunicaciones oficiales del jefe político de Cobija y otros fidedignos, ha llegado a saber el Gobierno de Bolivia de que el de Vuestra Excelencia ha consumado el apoderamiento del puerto de Mejillones y de sus depósitos de guano, apropiándose de la exclusiva explotación de ellos, apoyado únicamente para esto en la posesión de hecho que le han suministrado los dos buques de guerra surtos en las aguas del litoral boliviano. Tan flagrante violación por el Gobierno de Chile del indisputable derecho de Bolivia sobre aquel territorio, violación que me abstengo de calificar, se halla en abierta contradicción con los asertos del gobierno de Vuestra Excelencia en notas dirigidas al de Bolivia, en las que confiesa paladinamente que no se arroga el dominio de aquellos territorios puesto que se halla pendiente la cuestión de límites con esta república. No puede, pues, comprender el Gobierno de Bolivia cómo la justificación, lealtad y honor

del de Chile le permiten apropiarse de la explotación de los guanos de mejillones, haciendo suya una cuantiosa riqueza cuya propiedad, aun en el caso de no pertenecer en el todo a Bolivia, como en efecto le pertenece y le ha pertenecido siempre, sería por lo menos disputable en expresión de él mismo... No se persuade mi gobierno que el de Chile hubiese resuelto consumir la más injustificable expoliación del territorio de una república vecina y hermana, a vista del continente entero. Animado el Gobierno de Bolivia de una moderación sin paralelo, no ha empleado hasta ahora otros medios que los diplomáticos para la solución de esta cuestión. Si el gobierno de Vuestra Excelencia desoyese, como no lo espero, esta justa demanda de Bolivia, me hallaría en el deber de protestar, como protesto de orden de Su Excelencia el Presidente Constitucional de la República, contra la ocupación de mejillones consumada por Chile y la ilegítima enajenación de los guanos de aquel litoral, haciendo responsable al gobierno de Vuestra Excelencia de los daños y perjuicios que tan violento despojo irroga a Bolivia, así como los que por esta razón sufre el súbdito brasileño don Pedro López Gama, contratista del gobierno boliviano para la explotación de los guanos del litoral”.

El canciller chileno contestó que “Chile, íntimamente penetrado de su incuestionable derecho, continuaría poseyendo el desierto y litoral de Atacama hasta el grado 23, y dispondría como dueño de los depósitos de guano que en él encontraban, rechazando todo acto jurisdiccional de las autoridades bolivianas en esos parajes como injustificable agresión a su territorio”.

2 . AUTORIZACIÓN DE GUERRA A CHILE

Don Rafael Bustillo, al recibir la descomedida contestación de su contraparte de Santiago, instó al Presidente José María Achá a convocar una Asamblea extraordinaria, a fin de recavar autorización para desafiar a Chile.

La reunión de los legisladores tuvo lugar en Oruro, en junio de 1863. En su informe Bustillo hizo una amplia exposición de los antecedentes del problema y de sus complicaciones inmediatas. “El descubrimiento de vastos depósitos de guano”. —dijo— “ha alentado la codicia de nuestro vecino y fortificado en él el propósito, que parece resuelto de hacer definitiva la expoliación, amparándola con lo que el autócrata Luis XIV llamaba :la última razón de los reyes” y que para varias repúblicas democráticas parece ser la primera, es decir, la razón de los cañones de su marina... Chile quiere dominar todo el desierto y no acepta transacción de linaje alguno. Bolivia, con la moderación que ha marcado su conducta en estas negociaciones, desatendiéndose de sus primitivos derechos posesorios y de dominio, ha aceptado de grado y buena fe la idea de zanjar esta querrela por medio de un tratado de límites que importe una verdadera transacción... Ha pedido por medio del Encargado de Negocios Santibáñez, que la línea divisoria se sitúe en el grado 24 y medio, como un punto medio entre

las pretensiones de Bolivia hasta el grado 26 y las de Chile hasta el 23... En la política de Chile la posesión no requiere título y puede extenderse a voluntad, sin conocer más límites que los de la utilidad y la conveniencia. Le conviene poseer Mejillones, que hoy es el punto más importante de la costa, cuando sus títulos, por más fehacientes que se los suponga, por más que se los torture, no alcanzan más que hasta el grado 24..”

Se leyó a los representantes un mensaje del Presidente Achá: “Si el Gobierno de Chile desoyese nuestras justas demandas y persistiese en apoderarse del antiguo litoral del desierto de Atacama y de la bahía de Mejillones, fijando por sí solo, como lo ha hecho, su límite en el grado 23, grandes deberes nos imponen la dignidad, el honor y los caros intereses de la patria. Se halla violado el territorio boliviano, vulnerada la integridad de la república y comprometido el glorioso nombre de la Patria, al mismo tiempo que, por otra parte, se trata de consumir la expropiación de una cuantiosa riqueza que a todas luces pertenece a Bolivia. No puede darse razones más evidentes, ni motivos más justificados para declarar la guerra a nuestro gratuito agresor... Pido a la asamblea declarar la guerra a Chile si los medios diplomáticos no son suficientes para cortar deseveniencias” (18)

La exposición de Bustillo, que por primera vez hacía conocer al país un cuadro completo del grave conflicto fronterizo con Chile, con la historia de las cuatro misiones diplomáticas que se enviaron a Santiago en busca de un arreglo amistoso y no pudieron lograr su objetivo, así como las expresiones del primer mandatario, colmaron de fervor patriótico los corazones de los congresales. El ministro recibió una gran ovación y se convirtió en el héroe del día. La Asamblea le otorgó un “voto de honor” por su exposición.

Se aprobó la siguiente ley: “Se autoriza al Poder Ejecutivo para declarar la guerra al Gobierno de la República de Chile, siempre que agotados los medios conciliatorios de la diplomacia, no obtuviese la reivindicación del territorio usurpado, o una solución pacífica, compatible con la dignidad nacional. Oruro, 5 de junio de 1863”.

A la ley transcrita se le dio carácter público, a fin de que sirviese de prevención a Chile. Estuvo precedida por otra de carácter secreto, dictada por la asamblea dos días antes, que dio al Poder Ejecutivo las siguientes autorizaciones: Primero, buscar un acuerdo con el Perú, ofreciéndole participación en los guanos de Mejillones y otras concesiones, “a cambio de su cooperación para la reivindicación del litoral usurpado” y la obligación de cuidar de la costa boliviana con su marina; segundo, comprometer” hasta la mitad de la riqueza contenida en las guaneras de Mejillones, celebrando con una o más potencias amigas pactos que tengan el objeto directo de recobrar Mejillones y la costa de Atacama”; tercero, en el caso extremo de una guerra, “aumentar el ejército al pie que se juzgue conveniente y procurarse los fondos necesarios para la reivindicación

armada del territorio”, levantando en Europa o América un empréstito en la cantidad requerida para tal fin.

La implementación de tales autorizaciones era muy difícil. Bolivia se encontraba en interdicción diplomática precisamente con tres de las principales naciones en las que debía buscarse apoyo, por las medidas que adoptó en los duros tiempos de Belzu, cuando el mismo don Rafael Bustillo era miembro del gobierno. Tanto el Perú como Francia e Inglaterra tenían sus relaciones suspendidas desde 1852. El Perú por la expulsión de su Encargado de Negocios y su Cónsul en La Paz, con la sindicación de que andaban mezclados en trajines políticos subversivos. Francia por el fusilamiento de uno de sus súbditos y el destierro de otros a regiones malsanas del Beni, con igual acusación. Inglaterra por una descortés respuesta del canciller Bustillo a una reclamación formulada por el ministro inglés a favor de un norteamericano.

El señor Bustillo tomó medidas para enmendar el triple resentimiento. El zalamero y dúctil abogado Juan de la Cruz Benavente viajó a Lima con credenciales de plenipotenciario y la misión de buscar la alianza peruana. Don José Avelino Aramayo, importante hombre de negocios, se trasladó a Londres con el encargo de conseguir recursos financieros. Al Mariscal don Andrés de Santa Cruz, residente en París, se le rogó que procurase el abuenamiento con el gobierno francés.

Las instrucciones al señor Benavente, respecto a la alianza con el Perú, dijeron: “Por el tenor de la ley secreta de la Asamblea de 3 de junio del presente año se hará cargo usted de la gravedad e importancia de esta negociación. En efecto, sintiendo Bolivia su importancia para herir por sí solo a su adversario, el Gobierno de Chile que le usurpara tan desembozadamente el litoral de Mejillones, ha concebido la idea de mancomunar sus esfuerzos con los del Perú... contra una nación a la que el Perú no puede dejar de reputar su rival natural, tanto en orden a poderío marítimo cuanto a influencias continentales e intereses comerciales... Porque si se consuma la expoliación que Chile intenta de tres grados del litoral boliviano crecerá notablemente en poderío... en perjuicio del Perú, a cuyo porvenir no puede ser indiferente tal acrecentamiento.. Si las concesiones que Bolivia está dispuesta a hacer al Perú no fuesen suficientes para inclinarlo a nuestro favor, el señor Benavente pedirá que se le indiquen otras por el gobierno de Lima y las recibirá ad referendum, teniendo en cuenta que todo lo que tendiera a ligar los intereses de las dos naciones, a estrechar sus relaciones y a unificar su destino, está en la mente y la voluntad de la Asamblea del Gobierno y del pueblo boliviano. La misma Confederación Perú-Boliviana podría verificarse con tal que ella fuese el fruto de los intereses reales, legítimos y bien entendidos de ambos pueblos y no el resultado (como fuera en 1835) de una política dictada por los intereses de una persona o grupo” (259).

Don Rafael Bustillo dio cuenta a la Asamblea Ordinaria de 1864 del resultado nugatorio de sus esfuerzos: “Las adjuntas comunicaciones reservadas del señor

Benavente desde el 24 de noviembre pasado hasta abril de este año hacen ver que las sucesivas conferencias solicitadas por él abrieron y prosiguieron la grave negociación, pero que todos sus pasos han sido infructuosos, no habiendo obtenido nada más que la contestación del ministro peruano de que el asunto es grave, que es objeto de estudio y que será considerado con seriedad... Lo más que el Perú se compromete a ofrecer es su mediación generosa y perseverante en nuestras diferencias con Chile. Vese, pues, por esto que el Perú está muy distante de prestarse a las miras contenidas en la ley secreta de la Asamblea y que si bien podemos contar siempre con sus nobles simpatías de amistad, éstas no le arrastrarán jamás a declararse enemigo de Chile y a tomar francamente la defensa de los intereses bolivianos comprometidos en Mejillones" (259).

En el mismo informe don Rafael Bustillo comunicó que no se buscó la alianza de otros países hispanoamericanos "porque estaban desprovistos de fuerza marítima"; la de Estados Unidos por la guerra civil que ensangrentaba su suelo; y la de naciones de Europa porque habría sido indigno para Bolivia existiendo los antecedentes de la intervención de Francia en México, la anexión de Santo Domingo por España y la conspiración para introducir el sistema monárquico en América.

Respecto a la búsqueda de recursos económicos relató: "El señor Aramayo pactó el 15 de mayo con la compañía "London and Coventry Bank" un empréstito por siete millones y medio de pesos... pero cuando fue propuesto al público apenas se logró la subscripción de doscientas mil libras" (259).

3. MISIÓN CONTEMPORIZADORA DE DON TOMÁS FRÍAS

En vista de que la autorización de la Asamblea de 1863 al Poder Ejecutivo para declarar la guerra a Chile solamente debía ponerse en práctica si fallaban "los medios conciliatorio de la diplomacia", el gobierno del General Achá, al mismo tiempo que acreditaba en Lima, París y Londres las misiones de Benavente, Santa Cruz y Aramayo, respectivamente, pidió a uno de los hombres más eminentes del país, don Tomás Frías, que viajase a Chile a procurar, una vez más, un arreglo pacífico. En su nota de invitación el canciller Bustillo le dijo: "No crea usted que el gobierno se proponga alejarlo bajo este pretexto; y en prueba de ello queda usted completamente libre para aceptar o no este encargo. Sin embargo, el gobierno juzga que usted no puede rehusarlo, pues en él se hace un llamamiento a los talentos y patriotismo de usted, con el fin de contribuir a la salvación de los intereses territoriales y de la dignidad y honor de la nación, altamente comprometidos por las graves ofensas que le ha inferido el Gobierno de Chile" (18).

Con el señor Frías se hacía llegar a Santiago una auténtica rama de olivo. Ninguna prueba mejor de las buenas intenciones bolivianas que la personalidad de don Tomás: modesto, austero, franco, de ideas claras, palabra suave, espíritu conciliador.

Los partidos de la oposición en Chile aprovecharon de la llegada del agente boliviano para crearle problemas al gobierno. En la Cámara de Diputados donde tenían mayoría, aprobaron la siguiente resolución: "La Cámara ha visto con mucho sentimiento la recepción al nuevo Ministro de Bolivia, encargado exclusivamente de arreglar la cuestión de límites entre los dos países, cuando el Congreso de su república tiene autorizado de antemano al Poder Ejecutivo a declarar la guerra a Chile en caso de que esta cuestión no sea resuelta de una manera satisfactoria para Bolivia. La Cámara tiene confianza en que el Presidente de la República no abrirá discusiones sin que previamente se derogue la ley de 5 de junio y se den las explicaciones que satisfagan de una manera honorable la dignidad del país".

El Encargado de Negocios de la Gran Bretaña en Santiago comunicó a Londres: "Santiago, noviembre 17 de 1863. La cuestión boliviano-chilena ha tomado un aspecto muy serio. Hace más de un mes que llegó el señor Frías. El pueblo de Chile y los miembros de las cámaras están alarmados por la gravedad del asunto y el estado de desamparo de la costa. Se dice que Bolivia podrá contratar barcos piratas en los Estados Unidos. El Congreso ha autorizado al presidente invertir 500.000 pesos en dos buques de guerra, para reforzar la flota. Las conversaciones que he tenido con chilenos muy bien informados en la cuestión, me llevan al convencimiento de que tienen fuertes dudas sobre la completa justicia de las pretensiones de su país, pero la prensa, el anterior y el actual gobierno y las Cámaras se han comprometido ya tanto ante la opinión pública, que es difícil que puedan retroceder de la posición que han mantenido tanto tiempo. Idelfonso Huici, Cónsul de Chile en La Paz, ha venido a Santiago a avisar que Bolivia está haciendo arreglos por intermedio del Mariscal Santa Cruz, que vive en Europa, para comprar en Francia tres poderosas corbetas. Una ocupará Mejillones, otra bloquearía Valparaíso y la tercera cazaría vapores chilenos ocupados en el comercio costero. Se cree que Frías está demorando las negociaciones hasta la llegada de estas embarcaciones. Chile estaría haciendo lo propio a la espera de sus dos buques" (156).

Las corbetas bolivianas sólo existían en la imaginación chilena. Don Tomás Frías estaba en Santiago con las mejores intenciones y no quería retrasar nada. Propuso que uno y otro país suspendiesen todo acto jurisdiccional en Mejillones, mientras la propiedad del territorio se definía mediante un juicio arbitral en el que actuaría como juez la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos. El canciller chileno, señor Manuel A. Tocornal, le declaró que antes de entablarse negociaciones sobre la cuestión limítrofe el gobierno de Bolivia debía "dar la reparación que Chile había exigido respecto a las vejaciones inferidas al ciudadano chileno don Matías Torres y remover la otra causa de mala inteligencia que perturbaba la buena armonía que debía existir entre los dos países". Frías replicó que la autorización del Congreso de Oruro para declarar la guerra había sido un acto legislativo estrictamente doméstico que no habría tenido lugar si el

Gobierno de Bolivia hubiera estado investido de la plenitud de poderes que tenían otros gobiernos del continente para dirigir sus relaciones internacionales. Ofreció pedir la abrogación de la ley y que se atendiesen las reclamaciones de Torres.

Siguió el cambio de algunas notas más:

Tocornal: (8-1-64) "La prisión del ciudadano chileno don Matías Torres, el embargo de sus bienes y las condenaciones que ha sufrido por sentencias de las autoridades de Cobija, son actos que no pueden justificarse ni cohonestarse, atendidas las relaciones de paz y amistad existentes entre ambas repúblicas, atendidas las negociaciones pendientes, y atendidas, en fin, la expresa autorización y licencia dada por el Gobierno de Chile a Torres y además personas que explotaban las guaneras de Mejillones, bajo la protección de la bandera y de las leyes chilenas. Aunque dicho Torres ha sido puesto en libertad y se ha mandado sobreseer en el proceso criminal, la casa de su propiedad en Cobija permanece embargada y está convertida en cuartel de policía. El infrascrito ha recibido orden expresa de Su Excelencia el Presidente de la República, para participar al Honorable señor Ministro Plenipotenciario de Bolivia, de una manera definitiva, que ninguna negociación podrá entablarse relativamente a la fijación de la línea divisoria entre ambas repúblicas, sin que se den por parte del Gobierno de Bolivia las amplias reparaciones que el gobierno del infrascrito ha exigido... Chile no puede abandonar por un instante los derechos de que disfruta desde hace siglos en el territorio del desierto de Atacama. Poseedor de ese territorio, y poseedor legítimo, apoyado en títulos antiguos, auténticos e incontestables, tiene el derecho de ejercer en él actos propios de la soberanía y del imperio".

Frías: (30-1-64) "Mejillones, que perteneció por completo y continuamente a Bolivia antes de iniciarse la cuestión de límites iniciada desde 1846, fue ocupado alternativamente por Bolivia y por Chile, dando lugar a lamentables conflictos. De aquí resulta la improrrogable necesidad de poner término a semejante estado de cosas, que tras de alterar la buena armonía y poner en riesgo la paz de ambas repúblicas, retarda cada vez a sus gobiernos el grato momento de que hayan de ajustar satisfactoriamente un tratado de límites... El infrascrito declara de la manera más solemne que Bolivia no ha renunciado ninguno de sus derechos posesorios en el litoral en disputa, ni abandonado ninguno de los medios que la ley internacional le concede para conseguir esos derechos, ya en el estado de paz, ya en el de la guerra: que sus pacíficos y sempiternos reclamos protestas y gestiones, que en larga y no interrumpida progresión se vienen sucediendo desde 1842, con motivo de las ocupaciones armadas y actos de imperio de Chile, le han servido para poder transmitir incólume a su actual gobierno y a los venideros el sagrado depósito de esos derechos, que espera sean reconocidos y acatados tan pronto como la razón y la justicia imperan soberanamente en la negociación de límites". (18-II-64) "Dígnese el señor Ministro de Relaciones Exteriores decir al infrascrito si acepta o no suspender la explotación de Mejillones como una

mutua y recíproca reparación bastante para el ejercicio desembarazado de la vía diplomática entre las dos repúblicas”.

Tocornal: (22-II-64) “Mientras se halle pendiente la cuestión de límites nada puede enervar el ejercicio de los actos propios de la soberanía y del imperio, ni se halla Chile, por consiguiente, en el caso de abstenerse de ejercer, en el territorio que posee, ninguno de tales actos... (siendo ésta) una resolución irrevocable de su gobierno”.

Frías: (24-II-64) “El infrascrito se ve reducido a ejecutar la postrera de las autorizaciones con que fue investido por su gobierno, declarando, como declara, agotadas las gestiones diplomáticas por parte de Bolivia. El infrascrito reproduce las protestas contra el apoderamiento de Mejillones y la explotación de sus depósitos de guano... y pide al señor Ministro de Relaciones Exteriores se sirva expedirle pasaporte para su regreso a Bolivia”.

Tocornal: (25-II-64) “El infrascrito tiene el honor de remitir al señor Ministro Plenipotenciario de Bolivia el pasaporte que Su Señoría se ha servido pedirle, reiterándole por su parte el contenido de sus despachos”.

¿El fracaso de la misión Frías quería decir que no le quedaba a Bolivia otra alternativa que la guerra? En su informe a la Asamblea Ordinaria de 1864 don Rafael Bustillo expresó: “El ministerio no os propone declarar la guerra a Chile, tampoco os propone retroceder en manera alguna de la actitud que ha asumido Bolivia en este punto. Lo primero es consecuencia indeclinable de nuestra impotencia marítima y de la dificultad de encontrar un campo de batalla en que podamos batir a nuestro adversario, lo segundo es también exigencia indeclinable de nuestro honor y dignidad y sobre todo de la conciencia íntima de nuestro derecho. No importa que no podamos reivindicarlo acudiendo al último recurso de las naciones. Situación es esta en que a menudo se encuentran los pueblos débiles, sin que por eso comprometan en un ápice la santidad e incolumidad de sus derechos con renunciaciones o concesiones de linaje alguno... Por lo demás, señores, no olvidéis que si nuestra impotencia actual no nos ha permitido llevar la guerra contra Chile por lo medios materiales, hemos cumplido nuestro deber haciéndole una guerra moral por decirlo así, encarnizada, patentizando a todas luces la injusticia e iniquidad de sus proceder. El mundo entero ha prestado su adhesión y simpatías a nuestra causa... Se dirá que este es un resultado bien pobre después de tantas negociaciones y de la amenaza de guerra que partió del seno de la Asamblea. No trepido, señores, en decirlo: ese grito de guerra lanzado con tanto entusiasmo por aquella augusta corporación ha sido el desahogo más noble en que Bolivia ha prorrumpido después de tantos y tan ultrajantes agravios inferidos por Chile. A ese grito de guerra se debe la actitud enérgica que por primera vez hemos asumido con respecto al usurpador y la importancia que ha tenido la cuestión y el interés que, por todas partes ha inspirado.. No condenemos, pues, ese grito de guerra y sintamos solamente que

circunstancias de actualidad no nos hayan permitido llevarlo a cabo cual cumplía a nuestro derecho y valentía.” (259).

Pero los cañones tronaron en la costa del Pacífico. Mas no por acción de Bolivia, sino de la nación que fue expulsada de esa parte de América cuarenta años antes.

4. PERÚ EN CONFLICTO CON ESPAÑA

El 10 de agosto de 1862 zarpó de Cádiz, con rumbo a las costas occidentales de América, una división naval española compuesta de dos fragatas y una goleta. En el río de La Plata debía incorporarse a ella otro barco estacionado allí. Llevaba una misión de científicos compuesta de profesores de Geología, Zoología, Botánica, Antropología y Etnografía. La comandaba el almirante Luis Hernández Pinzón, descendiente directo del jefe de una de las tres carabelas con las que Cristóbal Colón descubrió el Nuevo Mundo. Además de sus objetivos científicos, la expedición tenía el mandato de proteger los intereses de los subditos españoles residentes en la América del Sur, de manera enérgica, para que no quedase duda de que debían llegar a su término los abusos que contra ellos se cometían sobre todo en el Perú, el país que se mostraba “más hostil con España”. En los puertos, las naves debían hacer “ostentación de su fuerza para impresionar por su firmeza y la energía de su política”.

Hernández Pinzón, sus oficiales y los científicos visitaron Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Santiago, Lima y pasaron a Colombia, Centro América y California. En todas partes fueron muy agasajados. Uno de los hombres de ciencia subió a Bolivia.

Mientras estaba ausente la escuadra en aguas de Centro América y California, ocurrió en el Perú el incidente de la hacienda Talambo. Cincuenta familias vascas, contratadas como agricultores, entraron en conflicto por querer sembrar hortalizas en porciones de tierra que el dueño tenía destinadas al cultivo de algodón. Hubo choques con algunos muertos y heridos. El Gobierno de Madrid mandó a Lima al señor Eusebio de Salazar y Mazarredo, para pedir explicaciones y exigir reparaciones. Al mismo tiempo, iba como representante diplomático a Bolivia. Tenía credenciales de :Ministro Residente en Bolivia” y de “Comisionado Extraordinario Especial en el Perú”. El gobierno peruano puso objeciones al título de “comisionado”, considerándolo un insulto para un país soberano e independiente. No lo quiso recibir. Don Eusebio mandó aviso al Almirante Hernández Pinzón de las dificultades que estaba encontrando para el cumplimiento de su misión. El marino, persona impetuosa e irreflexiva, descendió con sus navíos desde Panamá y tomó posesión de las islas Chincha a título de “reivindicación”, izando en una de ellas el pabellón español con una salva de 21 cañonazos.

La explotación de las islas Chincha daba a la Hacienda Pública del Perú una renta anual de 16 a 18 millones de soles. Desde 1840 habían producido más de cuatro millones de toneladas de guano, que se vendieron con una utilidad de 20 millones de libras esterlinas (159). Adueñarse de las islas Chincha era adueñarse de la bolsa del Perú. El Almirante exigió del gobierno tres millones de pesos oro como indemnización a los colonos vascos y pago de los gastos incurridos por su escuadra.

El suceso causó enorme desasosiego en el Perú y alarmó a todo el continente. Se sumaba a otros hechos recientes de imperialismo europeo en países hispanoamericanos. Aprovechando de la guerra de Secesión en los Estados Unidos, España se había apoderado de Santo Domingo, Francia, Gran Bretaña y España ejercieron fuerte presión sobre México para que el gobierno de Benito Juárez hiciese pagos en la deuda externa que tenía con ellos. Napoleón II se había lanzado a la aventura de imponer un emperador austriaco en el antiguo trono de Montezuma.

El gobierno español desautorizó la "reivindicación" efectuada por Hernández Pinzón, pero declaró que las islas Chincha continuaran ocupadas hasta que se obtuviese el pago de la indemnización solicitada. Aquél fue reemplazado por el Almirante José Manuel Pareja, que hasta poco antes ocupaba el puesto de Ministro de marina en Madrid. Nacido en Lima, su padre, Antonio Pareja, fue Gobernador y Capitán General de Chile al comenzar la guerra de la independencia de este país y murió en Chillán, en 1813, a consecuencia de una enfermedad contraída en la larga campaña contra los insurgentes. Por este motivo, el hijo tenía muy poca simpatía por las naciones americanas,, particularmente por la que era tumba de su progenitor.

En enero de 1865, el Presidente del Perú, General Juan Antonio Peste, se vio obligado a rendirse ante las exigencias de Pareja, no obstante que al comenzar el conflicto había dicho al populacho limeño: "Autorizo a cualquiera de ustedes a cortarme la cabeza si transijo con los españoles".

5. CHILE EN GUERRA CON ESPAÑA

Entre las protestas que provocó en toda América la ocupación española de una porción del territorio peruano ninguna fue más altiva que la de Chile. Una circular diplomática del Canciller Tocornal, dirigida a varios gobiernos, dijo: "La declaración expedida por el Comisario de Su Majestad Católica y el Comandante de la Escuadra del Pacífico (sobre reivindicación), a más de prestarse a una justa censura... importa la sanción de principios que ponen en duda la independencia del Perú, provocando un conflicto para todo el continente... El Gobierno de Chile se halla en el imprescindible deber de rechazar de la manera más pública y solemne los principios que sirven de base a la declaración; protesta contra la ocupación de las islas Chincha por las fuerzas navales de Su Majestad

Católica y no reconoce, ni reconocerá como legítimo dueño de dichas islas, a otra potencia que a la República del Perú. Abriga, sin embargo, a convicción de que el Gobierno de Su Majestad Católica no acogerá, ni aprobará, los principios proclamados por aquella declaración, porque, sancionado el principio de reivindicación lo haría implícitamente del de reconquista, y se verían las repúblicas americanas colocadas en el deber de aunar sus fuerzas para mantener la integridad del territorio de una república hermana e independiente”.

El Almirante Pareja tomó esas palabras como un reto. Retrasó su reacción hasta obtener las satisfacciones pedidas al Perú y envalentonado por la claudicación del General Peste, reclamó al gobierno de Santiago por insultos que se habían hecho a la bandera española en manifestaciones populares, por los términos de la citada circular y por el cierre de los puertos chilenos a su escuadra. Exigió que Chile pidiese disculpas y rindiese el homenaje de 21 cañonazos a la enseña de su patria.

Chile se negó, declarando que no debía satisfacción alguna. Pareja acercó sus navíos a Valparaíso.

La marina chilena no contaba entonces con más que una corbeta armada con 18 cañones y otro barco que tenía cuatro. Dos corbetas pedidas a Europa, a raíz de la amenaza de guerra de Bolivia, estaban todavía en construcción. La escuadra española, que había sido reforzada, disponía de ocho barcos con un total de 207 bocas de fuego.

Chile buscó la alianza del Perú, el Ecuador y la Argentina.

El señor Domingo Santa María, enviado a Lima, encontró la situación peruana en caos. La oposición al gobierno había aprovechado del conflicto con España para derrocar al General Peste, acusándolo de haberse sometido a las exigencias de Pareja. El Vicepresidente General Pedro Díaz Canseco, que tomó el mando, no se mostró partidario de una alianza con Chile, por temor a que la flota española volviese a hostigar el Callao. El canciller chileno calificó al gobierno peruano de hostil y peligroso para la causa americana (41). Santa María se acercó a los elementos que desde meses antes estaban tratando de substituir a Canseco. En noviembre de 1865 triunfó la revolución colocando a la cabeza del país al Coronel Mariano Ignacio Prado, muy adicto a Chile desde que viviera en este país durante largo tiempo como desterrado. Uno de sus primeros actos fue firmar una alianza peruana-chilena contra España. Los cuatro barcos que tenía la marina del Perú, armados con 90 cañones, fueron puestos bajo el mando del comandante de la marina de Chile.

Benjamín Vicuña, autor chileno, ha descrito la angustia de su país en esos días: “¿Cuál habría sido la posición de nuestra patria.. si el resultado de la batalla que se iba a dar en las puertas de Lima (por los partidarios de Prado) hubiera sido adverso? ¿Qué habríamos hecho ante la presencia de la escuadra de Pareja cerrando nuestros puertos con sus cañones, con el Perú, no ya independiente,

sino armado contra nosotros, haciendo causa común con los enemigos de América y teniendo a la vez sobre nuestra cabeza la espada de Melgarejo, autorizado en esta época a hacernos la guerra y a más de esto llevando todavía sobre nuestro único flanco no amagado la amenaza del desdén o de la complicidad de las naciones del Plata?”.

El Ecuador dudó en aliarse con Chile. Temía que Guayaquil, que no tenía fortificaciones, fuese bombardeado. Por otra parte, la nación se encontraba en estado paupérrimo. El agente chileno insistió en la urgencia de presentar un frente unido. La diplomacia peruana ayudó en las gestiones. El 30 de enero de 1866, después de que Chile y el Perú comprometieron ayuda financiera y militar al Ecuador si era atacado, el Gobierno de Quito aceptó alinearse contra la Madre Patria.

Don José Victorino Lastarria, enviado a Buenos Aires y Montevideo, por mucho que durante meses hizo toda clase de esfuerzos para convencer a los gobiernos argentino y uruguayo que se adhiciesen al pacto antiespañol, no consiguió nada. Ambos estaban embrollados en otro problema internacional, juntamente con el Brasil; hacer una alianza para invadir al Paraguay por tres costados y poner fin a los desplantes del dictador Francisco Solano López.

6. SOLIDARIDAD BOLIVIANA

En su desesperada búsqueda de ayuda contra España, Chile no se atrevió a hacer llegar a uno de sus diplomáticos a La Paz, por mucho que la colaboración de Bolivia era de suma importancia, para que el Almirante Pareja no contara con Cobija como base de operaciones y aprovisionamiento. Las relaciones chileno-bolivianas estaban interrumpidas desde la salida de don Tomás Frías de Santiago, ocurrida sólo unos meses antes. Lo lógico era que Bolivia se pusiese del lado de España a fin de aprovechar de su apoyo para restablecer la plenitud de sus derechos en toda la costa de Atacama. Si bien el gobierno de Achá había sido derrocado y el canciller Bustillo desterrado, la autorización del Congreso para declarar la guerra a Chile seguía válida y no era difícil suponer cuál sería la actitud del nuevo mandatario. Todas las noticias indicaban que el General Mariano Melgarejo era impetuoso, arbitrario, brutal y partidario de solucionar todos los problemas a tiros. La presencia de un agente chileno ante él podía ser contraproducente, provocando su ira en vez de su amistad.

A los más que se animó el gobierno de Santiago fue a que el Agente Confidencial que estaba enviando a los Estados Unidos, señor Benjamín Vicuña Mackenna, a su paso por la costa boliviana, dirigiese la siguiente nota al señor Juan Ramón Muñoz Cabrera, personaje melgarejista que se encontraba en Cobija: “A bordo del vapor “Chile”, octubre 6 de 1865. Mi apreciado amigo: Chile está en abierta guerra con España y paso al Norte en una misión especial. La república se halla resuelta a sucumbir entre sus ruinas antes de ceder a la villanía

y a la injusticia de sus agresores. Levanta en sus dos manos el estandarte de la América y llama a su alrededor a todas sus antiguas hermanas. ¡Olvidemos, amigo, pequeñas rencillas!. Que el General Melgarejo o el que rija los destinos de Bolivia se penetre de la gran verdad de que vamos a iniciar una segunda guerra de independencia y que esta es la causa de la América toda. He aquí el camino de la gloria y de la salvación que nos toca recorrer. Ayude usted con su ilustrada influencia, cooperando con sus amigos a la obra santa” (241).

Así como el clima de la altipampa y los valles de los Andes es de contrastes entre el calor del día de sol y el frío de la noche estrellada, entre la extraordinaria luminosidad de los lugares soleados y la inmediata lobreguez de los sombreados, así en el carácter de Melgarejo habían arranques de crueldad seguidos por otros de generosidad. Quienes aprendieron a tratarlo se dieron cuenta que el único medio de obtener algo de él era la adulación. Su mente ignara se endurecía y violenta cuando se la presentaba razones, porque no podía comprenderlas, en cambio, se ablanda y refocilaba con las alabanzas que le hacían creer que era un ser excepcional. Al sentirse dueño absoluto del país, adulado y ensalzado por el servilismo de elementos como Mariano Donato Muñoz, un abogadillo chato de espíritu y de cuerpo, que no encontró otro medio de alzarse de la mediocridad que prenderse de la espada del tirano y convertirse en su incondicional factótum; del general Narciso Campero, con estudios castrenses en Europa y con fama de capacidad moral e intelectual, que creía que las pasiones de su colega de profesión podían ser encausadas en beneficio de la república; y de otros con ambiciones y afán de figuración, como Jorge Oblitas, entre los civiles, y Quintín Quevedo, entre los militares; se sintió capaz de grandes empresas, aun más allá de las fronteras. Los adulones lo comparaban con Napoleón y “Napoleón era mejor que Bonaparte”, según su propio comentario. En la complejidad de sus sentimientos no existía escrúpulos para abusar de su autoridad en lo interno, disponiendo de haciendas y vidas ajenas caprichosamente, mientras en lo internacional pensaba que la república bajo su mando debía ser defensora de los débiles contra los detentadores de la fuerza. Cuando supo que el Paraguay era atacado por tres de sus vecinos, siendo dos de ellos las mayores potencias de Sud América, fue el único gobernante que se atrevió a declararse a favor de la víctima. Años después, cuando Francia fue invadida por los alemanes, se antojó ir a luchar con su ejército al lado del sobrino del gran Napoleón, “bordeando el océano por la ladera”. Cuando se enteró de que Chile estaba indefenso ante una poderosa escuadra española no pensó sino en ponerse codo a codo con el hermano en peligro.

En el primer año de su gobierno, durante el cual ocurrieron los problemas de las islas Chíncha y la claudicación del General peste, estuvo sumamente atareado en dominar los alzamientos que se produjeron contra él en todas las principales ciudades de Bolivia. Ganó dos batallas decisivas: la de la Cantería, en Potosí, donde estaban concentrados sus enemigos del sur, y la del cerro de las Letanías, en la que batió a los del norte. Todo el país quedó vencido, humillado

y aterrorizado. El previno: "Mandaré en Bolivia hasta que me dé la gana y al primero que me quiera volver a jugar lo haré patalear en media plaza".

Al sentirse dueño absoluto del poder decidió actuar en socorro de Chile. Su Secretario General Mariano Donato Muñoz, escribió al representante boliviano en Lima: "La Paz, enero 30 de 1866. Con la entrada pacífica del Presidente Melgarejo a La Paz, la tarde del 26, se ha puesto término a la guerra civil que por ocho meses y medio sacrificaba a nuestra patria.— Una vez restablecido el orden público... el General Melgarejo cree llegado el caso de prestar atención a los negocios extranjeros que en el Pacífico afectan y comprometen, de la manera más seria, los intereses del continente... Por lo que hace al pueblo chileno y a su gobierno, comprende Bolivia que en ocasión tan grave y solemne, mengua sería para ella, su gobierno y para el nombre americano, si no olvidara los motivos que desgraciadamente le han puesto en interdicción diplomática y que por fortuna son demasiado secundarios para que debieran recordarse siquiera al frente de una cuestión continental, que debe absorber, como en efecto absorbe, toda la atención de la América y sus gobiernos. Es por ello que Bolivia se hace un deber de anticiparse al de Chile ofreciéndole ponerse a su lado y concurrir con todos sus recursos a salvar sus instituciones y asegurar su independencia lo que ciertamente no podrá menos que obtenerse haciendo comunes los esfuerzos de Chile, Perú y Bolivia.— Animado mi gobierno de tan amistosos y fraternales sentimientos de verdadero americanismo, ha acordado dirigirse a los excelentísimos gobiernos del Perú y Chile por el digno órgano de Vuestra Señoría, a falta de una legación de Bolivia en Chile, ofreciéndoles su más eficaz colaboración y en la escala que le sea posible" (166).

Sin esperar la reacción chilena ante tan espontáneo como generoso ofrecimiento, Melgarejo lo ratificó con la siguiente resolución: "La Paz, febrero 10 de 1866. No debiendo diferirse la manifestación de sentimientos hacia el gobierno y el pueblo de Chile, constituyese en esta misma fecha una Legación Extraordinaria en Santiago, encomendada al caballero don Juan Muñoz Cabrera". Con igual data dictó este decreto: "Abrógase la Ley de 5 de junio de 1863, por la cual el Poder Ejecutivo fue autorizado a declarar la guerra al Gobierno de la República de Chile" (213).

En Lima y Santiago se echaron a vuelo las campanas de las iglesias al recibirse la noticia de la actitud boliviana. En Chile se sintió enorme alivio. Hasta ese momento las naves de Pareja, teniendo cerrados los puertos de los tres países aliados, conseguían vituallas y combustible en Cobija, gracias a la colaboración de empresarios españoles como don José María Artola y don Manuel Barrau, representando una inminente amenaza para Valparaíso. Sin Cobija, no tenían más alternativa que alejarse, yendo a buscar a puertos de Centro América o al Atlántico.

El gobierno chileno quiso corresponder al boliviano como éste se merecía. Le envió una Legación integrada por el importante político Aniceto Vergara Albano, como ministro y el distinguido intelectual Carlos Wálker Martínez, como secretario.

Su misión era expresar al Presidente Melgarejo cuánto se apreciaba la nobleza de su gesto y ofrecer la más franca y leal amistad de Chile a Bolivia de una vez por todas el único obstáculo existente: la cuestión de límites. Bolivia podía redactar el tratado de definición de fronteras en los términos que le dictase la conciencia de sus derechos territoriales. Chile lo aceptaría sin regateos. Lo único que Chile pedía en esa hora solemne era que Bolivia se adhirió oficialmente a la alianza chile-peruano-ecuatoriano y cerrarse de inmediato Cobija a la escuadra española.

Melgarejo recibió a los diplomáticos mapochinos con la más cordial camaradería. Ellos supieron ganarse de inmediato su íntima amistad y absoluta confianza participando en sus francachelas, alegando su vanidad con elogios a su persona y a su política y rindiendo respetuoso homenaje a su amante, Juana Sánchez Campos, a quien la sociedad paceña y los otros representantes extranjeros se resistían a reconocer como a la primera dama de la república.

La incorporación de Bolivia a la alianza y la clausura de Cobija las obtuvo Vergara Albano en una acta firmada a poco de su llegada, el 22 de marzo (1866). De acuerdo con sus instrucciones y como demostración de la sinceridad de la amistad chilena, había propuesto que, si Bolivia lo prefería así, estaba dispuesto a firmar previamente el tratado de límites. Mariano Donato Muñoz, no queriendo quedar a menor altura de sentimientos, declaró que eso podía aplazarse.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Alvaro Convarrubias, en su informe al Congreso de ese año, manifestó: "El Gobierno de Bolivia, apenas desembarazado de las complicaciones internas, nos prestó la misma adhesión que el Perú y el Ecuador, espontáneamente. Esta iniciativa era de tanto mayor precio cuanto que, como sabe el Congreso, nuestras relaciones con aquella república estaban interrumpidas por consecuencia de la cuestión de límites. Haciéndonos superior a esa desavenencia el gobierno boliviano ofreció un noble ejemplo de fraternidad americana y dio la medida de la elevación y generosidad de sus sentimientos. Nuestra alianza con Bolivia quedó oficialmente consagrada por el acta de 22 de marzo del presente año".

Al ver que Cobija también se le cerraba, el Almirante Pareja decidió actuar antes de retirarse. Se produjo un encuentro fortuito entre la goleta española "Covadonga" y la goleta chilena "Esmeralda". El combate duró 50 minutos. La "Covadonga" quedó muy maltrecha. Su capitán decidió echarla a pique en vez de rendirla. La "Esmeralda" la abordó cuando el agua alcanzaba ya más de un metro en las bodegas. Logró reducir a la tripulación y salvar la embarcación. Enterado de esto y creyendo que otra de sus unidades, la "Vencedora", había sufrido igual suerte, don Juan Manuel Pareja se sintió profundamente humillado. ¡A la muerte de su padre por culpa chilena se sumaba ahora su deshonra! Se encerró en su camarote de la nave capitana "Villa de Madrid" y se quitó la vida con un tiro de pistola. Dejó un mensaje escrito a su sobrino político que le servía de secretario: "Te estoy agradecido. ¡Que no me sepulsen en aguas de Chile! ¡Que todos se conduzcan con honor!". Su cadáver fue arrojado al océano dos millas más adentro.

A Pareja sucedió el Almirante Casto Méndez Núñez. Buscó a la escuadra chile-peruana en su escondite de la isla de Chiloé, donde estaba esperando reforzarse con los blindados "Huáscar" e "Independencia", mandados construir por el gobierno de Lima en Inglaterra y que estaban próximos a salir del astillero. Por temor a chocar con los arrecifes de una costa que no conocían, los españoles dispararon sus cañones desde 1.500 metros de distancia. Respondieron los aliados, produciéndose el combate naval de Abato. No hubo más que dos muertos, un herido y daños insignificantes, en ambos campos, en un cañoneo de dos horas. Los iberos abandonaron la zona., Chilenos y peruanos se consideraron vencedores.

Méndez Núñez bloqueó Valparaíso, que no tenía ningún dispositivo militar. Anunció que lo iba a bombardear, dando tiempo a la población a retirarse. El Comodoro norteamericano Rogers quiso oponerse. Méndez Núñez le manifestó: "Si os interponéis entre la ciudad y mi escuadra, mi deber será echaros a pique. España prefiere honra sin barcos que barcos sin honra".

El Sábado Santo, 31 de marzo (1866), dio la orden: "En nombre de Su majestad católica Isabel II, que Dios guarde, romped fuego". La población chilena, refugiada en los cerros, presenció cómo desde las 9 de la mañana hasta el medio día, 2.600 bombas y granadas caían sobre su puerto, destruyendo la Aduana, la Bolsa, la estación del ferrocarril y otros edificios, causando la muerte de tres personas y daños materiales calculados en 15 millones de pesos.

Acto seguido, el almirante enfiló sus naves rumbo al Callao. Le llegaron instrucciones de Madrid, traídas por el Alférez de Toledo, de retirarse del pacífico donde su situación se había hecho tan difícil. Carecía de recursos de boca, parte de su gente sufría de escorbuto y estaba actuando en una costa de 1.800 leguas en la que no tenía un solo puerto amigo donde poder envituallarse. Le dijo al alférez: "Convengamos en que hasta el 3 de mayo no ha llegado usted. En esa fecha me entregará las instrucciones".

El, 2 de ese mes, haciendo derroche de valor, en sucesivas acciones, acercó sus seis embarcaciones a la fortaleza del Callao, armada de poderosos cañones. Cambió disparos con ella, haciendo y sufriendo muchas averías. El combate se recuerda en el Perú como una gran victoria. Historiadores españoles lo califican como la acción más heroica de la marina de su país en el siglo 19. Hubo 150 bajas, entre muertos y heridos en los dos contendientes. Entre los heridos graves de los atacantes figuró el almirante.

Desahogado de su belicosidad, seguro de haber salido por los fueros de la dignidad hispana, cumplió recién la orden de Madrid. Buscó alivio para sus heridas y vituallas para sus subordinados en Río de Janeiro. Mantuvo el estado de guerra contra Chile, Perú y Bolivia, desde el Atlántico, el resto del año 1866, pero no pudo evitar que los blindados "Huáscar" e "Independencia" cruzasen el océano y se incorporasen a la flota aliada. Finalmente, volvió con su escuadra a España.

CAPÍTULO IV

PARTICIÓN SALOMÓNICA DEL GUANO

1. COMPETENCIA ENTRE INGLESES Y FRANCESES.— 2. EL TRATADO DE LÍMITES DE 1866.— 3. DISPUTA POR UNA CLORIA INCIERTA.— 4. ENRIQUE MEIGGS EN ESCENA.

La venta del guano era en esos tiempos uno de los negocios más rentables en Europa. El producto fertilizaba tierras, proliferaba la especulación y hacía crecer fortunas.

1. COMPETENCIA ENTRE INGLESES Y FRANCESES

José Avelino Aramayo, laborioso industrial minero de Chichas, fundador de empresas como las de "Oploca" y el "Real Socavón", participe en las de "Huanchaca" y "Chorolque", tuvo la desgracia de quebrar. Quiso rehacer su fortuna actuando como gestor del gobierno del General Achá en contratos con capitalistas ingleses para la explotación del guano del litoral, construcción de un ferrocarril de la costa al altiplano, y obtención de un préstamo importante que se destinaría a obras públicas esenciales. Todo con garantía de las covaderas de Mejillones. Su participación iba a ser de un dos y medio por ciento en los negocios que llegase a concretar.

El gobierno de Achá, vacilante en todos sus actos, después de autorizar a Aramayo, se sintió temeroso de asumir responsabilidades cuando representantes de las firmas londinenses llegaron a La Paz. A poco, Melgarejo derrocó a Achá. Aramayo esperó que el nuevo régimen se consolidase. Se acercó al vencedor de la Cantería y las Letanías. Trató de convencerle de que tomase las decisiones que atemorizaron a su predecesor.

Al mismo tiempo que el chicheño hizo acto de presencia un negociante francés. Era el Barón Arnous de La Riviere que alardeaba de su título nobiliario para impresionar a los clientes y que actuaba en representación de su compatriota, el capitalista Lucian Armad, miembro de la Cámara de Diputados de Francia,

dueño de una empresa naviera de Burdeos, y de quien se afirmaba que poseía treinta millones de francos para invertirlos en Sud América.

Mariano Melgarejo confió más en quienes venían de la patria de su ídolo Napoleón, que en los súbditos de la Reina Victoria que, desdeñosa y altiva, no quería tener representación diplomática en Bolivia desde 1852. Aramayo, por instrucciones de sus mandantes, ofreció “un peso más por tonelada de guano sobre el precio de Armand y La Riviere”. También la financiación del ferrocarril de Tacna a La Paz, continuando el construido ya por el Perú desde Arica a Tacna. Melgarejo estaba “constantemente invisible”. Aramayo no pudo entrevistarlo. Tuvo que viajar a la costa y dejó una nota al presidente con sus proposiciones. En Tacna recibió una respuesta evasiva (7). La Rivière era dueño de la situación.

El ministro chileno Vergara Albano observó con desasosiego que capitalistas europeos abrían los ojos del gobierno boliviano sobre la riqueza de Mejillones, pues ello hacía surgir el peligro de que se mostrara más exigente cuando tratase de alcanzar el segundo objetivo de su misión. Las naves españolas estaban ya en el otro océano, muy lejos de Chile, y la codicia del guano volvía a tentar a sus compatriotas. Debía conseguir que la línea de separación entre los dos países quedase lo más al norte que fuese posible.

2. EL TRATADO DE LÍMITES DE 1866

Vergara Albano tenía a su favor el antecedente de que Melgarejo, al sentirse campeón de la confraternidad internacional al mismo tiempo al aliarse a Chile, Perú y el Ecuador contra España, había dictado un decreto declarando que las fronteras de Bolivia eran meras “líneas matemáticas” y que todo americano, por el solo hecho de pisar el territorio de la república, tenía los mismos derechos que los nativos, con excepción del de elegibilidad para los más altos cargos públicos, es decir, los de Presidente de la República, Presidente de la Corte Suprema y Presidente del Congreso.

Chile, como prueba de gratitud por las solidaridades de sus vecinos en el conflicto con España, designó generales de su ejército a los gobernantes de los tres países. Vergara Albano, al entregar las insignias correspondientes a Melgarejo, expresó en su discurso: “Si Bolívar inició la gran idea de la unión americana como condición de estabilidad y de porvenir para estas repúblicas, a vos, señor, os ha cabido la suerte, el hermoso papel de propagador de aquel pensamiento. Vos tenéis el honor de ser el primero que ha borrado las fronteras de un estrecho provincianismo, declarando que todos los americanos son hijos de Bolivia. Por eso la opinión pública no ha tenido sino aplausos para vuestra conducta y el pueblo chileno os envía, con el título que acabáis de recibir, su título de entusiasmo y de amor: (17). En su respuesta el flamante general chileno dijo: “Al señor Albano lo debo todo, honor, renombre, gloria exterior” (17).

Como primera tentativa de sus gestiones sobre límites, Vergara Albano propuso la compra de la parte boliviana de Atacama. Pese a las premiosas necesidades de dinero de su administración, Melgarejo pensó que sería indecoroso comerciar con el suelo patrio y declaró que "no estaba en venta ni un solo palmo". El diplomático chileno prosiguió sus intentos con el Secretario General Muñoz. Sugirió que Bolivia y Chile se uniesen contra el Perú para arrebatarle las provincias que tenía al sur del río Sama. Chile se quedaría con Atacama y Tarapacá, Bolivia con Tacna y Arica. El señor Mariano Donato Muñoz confesó públicamente algunos años más tarde (1879), en carta al señor Zoilo Flores: "Dicha proposición me fue hecha en reiteradas ocasiones por el señor Vergara Albano. Puedo decir que desde la primera hasta la última conferencia que tuvimos sin haberlo omitido hacerla directamente al general Melgarejo, cuyo ánimo belicoso trató de halagar con la idea de una campaña gloriosa. Con tenaz perseverancia apoyada a Vergara Albano su secretario don Carlos Wálker Martínez, que supo captarse las simpatías íntimas del Melgarejo, a quien le arrancó el despacho de mayor del Ejército, para servirle de edecán en la campaña sobre el Perú".

Melgarejo y Muñoz, que no tenían recelo en cometer muchas barbaridades en su gobierno, sintieron repulsión ante la idea de volcarse contra el país al que tanto Chile como Bolivia estaban aliados en una grave emergencia internacional. La rechazaron. La traición no podía tener cabida en el corazón de quienes los mismos chilenos aplaudían por su nobleza, por ser los paladines de la solidaridad continental.

Cuando Vergara Albano llegó en procura de la ayuda boliviana contra España y se mostró dispuesto a firmar primeramente el tratado de límites, si así lo deseaba el gobierno de La Paz, Muñoz tuvo el tratado de límites, si así lo deseaba el gobierno de La Paz, Muñoz tuvo la oportunidad de reivindicar el derecho territorial de su país hasta el Paposo. Ahora era ya tarde. El gobierno chileno no necesitaba de la alianza boliviana y su codicia por el guano de Mejillones estaba rediviva. Al mismo tiempo, la bolsa de Lucien Armand que el Barón de La Rivière agitaba tentadoramente, hacia urgente la concertación de un pacto que definiese la propiedad de las covaderas.

Vargara Albano trató de desacreditar al francés. Lo calificó de aventurero y charlatán. Sembró dudas sobre la autenticidad de su baronía. De La Rivière. con solemne impavidez, en vez de resentirse, buscó la amistad de su gratuito detractor y la consiguió. Convenció a Vergara que unidos podrían conseguir más del gobierno que compitiendo entre sí. Establecido el compadrazgo, ambos pidieron a Melgarejo y Muñoz la facultad de concertar las cláusulas de un contrato por el que las tres partes interesadas, Bolivia, Chile y Armand, resultasen beneficiadas con el guano de Mejillones. El soldadote presidente y su favorito creyeron en la honestidad del aristócrata galo y del ministro chileno y dejaron

que los compadres extranjeros dudiesen por sí solos la suerte de la mayor riqueza que tenía Bolivia en ese momento. Quedó establecido que la empresa Armand extraería 1.500.000 toneladas de guano pagando 250.000 pesos oro que se repartirían entre Bolivia y Chile. Melgarejo aprobó el documento recibiendo un anticipo de La Riviére y la promesa de un importante préstamo para obras públicas.

El barón viajó a Santiago con cartas de Vergara Albano, para obtener del gobierno chileno su aprobación sobre lo convencido en La Paz. La carta de 16 de mayo (1866), dirigida al canciller Covarrubias, decía: "Por lo que toca a la formalidad del contrato, Melgarejo encarga por este mismo correo a su ministro Muñoz Cabrera que se someta en todo a lo que se acuerde allí, que se vea con usted y que firme el documento. Sobre las cantidades que Bolivia debe recibir, recomiendo a usted que sea Chile tan generoso como pueda, porque debemos gratitud a este gobierno, que se encuentra muy apurado de fondos. Esa generosidad nos será bien compensada en la cuestión de límites" (7). El gobierno de Santiago consintió en que el dinero de Armand se dividiese por mitad.

El acuerdo sobre el guano marcó la pauta para el tratado de límites. Muñoz, en la continuación de sus conferencias con Vergara Albano, planteó que si Chile pretendía ser dueño del territorio hasta el grado 23 y Bolivia hasta el 25, lo mejor era que la línea divisoria fuese la del medio, o sea, el grado 24. Si bien de este modo Mejillones quedaría en la parte boliviana, los intereses económicos de Chile estaban salvados con lo acordado ya para la división equitativa de su riqueza guanera. Las bases presentadas por Muñoz Vergara Albano rezaban así: "Siendo vagos y mal definidos los límites que dividen a las dos repúblicas por la parte del desierto de Atacama, la buena armonía que debe existir entre ellas, a la par que la justicia y la equidad, aconsejan que los productos que se obtuvieron de la explotación de las covaderas de Mejillones y demás depósitos de ese abono que se encuentran dentro de los grados 23 y 25 de latitud sur, como los derechos de exportación de minerales que se extrajesen de los mismos puntos, se partan por mitad entre Bolivia y Chile. El territorio se dividiera también por mitad. La bahía y puerto de mejillones serán habilitados por el gobierno de Bolivia. Chile podrá nombrar interventores que vigilen y tomen en cuenta las entradas fiscales que por huanos y minerales percibiese el gobierno de Bolivia, a fin de hacer la distribución".

Vergara Albano mandó las bases a Covarrubias con la siguiente carta: "La Paz, junio 3 de 1866. Como le anuncié a usted por mis últimos oficios, me he ocupado con el señor Secretario general, doctor Muñoz, de establecer las bases de una transacción amistosa y equitativa en la cuestión de límites, agotadas ya las conferencias, me ha presentado el señor Muñoz las bases que en copia certificada remito a usted. En ellas, como verá, se ha procurado conciliar lo intereses de ambas repúblicas, adoptando la partición del territorio y de los frutos,

como el arreglo más equitativo y más en armonía con el espíritu de fraternidad que hoy existe entre ambos países". El Ministro de Relaciones exteriores de Chile contestó: "Santiago, junio 25 de 1866. Hemos examinado detenidamente las bases... En nuestro vivo deseo de zanjar tan antigua como enojosa cuestión y de aprovechar la favorable coyuntura que para ello se presenta, no es improbable que lleguemos a probarlas. En tal caso, procederíamos a ajustar sobre ellas un pacto definitivo con el Ministro Plenipotenciario de Bolivia residente entre nosotros. Conviene que el Gobierno de Bolivia remita a su representante diplomático instrucciones y facultades tan altas y liberales como sea posible, tanto para modificar las bases en su parte esencial, como para los diversos pormenores... Quisiéramos que una de las cláusulas eximiese de todo derecho de importación los productos de Chile introducidos por el puerto de Mejillones. Recomiendo a usted particularmente que trabaje con empeño por secundar nuestras miras en ese propósito.

Don Mariano Donato Muñoz viajó a Santiago detrás de los plenos poderes para Muñoz Cabrera. Quería que éste fuese nada más que el firmante del pacto y él tener todo el mérito de su negociación, pues estaba convencido de que iba a dar gloria al autor al constituir una piedra fundamental en la paz entre Chile y Bolivia y salvar para Bolivia la posesión de la península de Mejillones.

Personajes chilenos reiteraron a los dos representantes bolivianos las proposiciones de una alianza contra el Perú. En la misma carta a don Zoilo Flores que se ha citado, el señor Mariano Donato Muñoz relató al respecto: "No bastó el rechazo leal y franco que Vergara Albano escuchó de parte de Melgarejo y mía, para que el gobierno chileno hubiera podido desistir de sus tendencias usurpadoras. Hallándome en Santiago en misión especial en los días anteriores a la conclusión definitiva del tratado de límites, el señor Covarrubias, Ministro de relaciones Exteriores de Chile, insistió con empeño en la demarcación y cambio de litorales que me propuso Vergara Albano y no fue tan solo Covarrubias, sino también otras personas notables de aquella capital que nos sugerían la misma idea a Muñoz Cabrera y a mí, bajo razonamientos distintos pero todos en el sentido de persuadirnos que Chile abogaba a favor de Bolivia y se proponía únicamente un mejor equilibrio de los estados del Pacífico, mediante una rectificación más natural de los límites entre los tres países. Viven Vergara Albano, Covarrubias y Wálker Martínez, así como otros a quienes me refiero; que me desmientan si no se cree en la verdad de esta declaración".

Las discusiones tuvieron que concretarse el problema del desierto de Atacama. El 10 de agosto de 1866 los señores Alvaro Covarrubias y Juan Ramón Muñoz Cabrera firmaron el tratado de límites con las siguientes cláusulas principales:

"Artículo 1º.— La línea de demarcación de los límites entre Bolivia y Chile en el desierto de Atacama, será el paralelo 24 de latitud meridional desde el litoral del Pacífico hasta los límites orientales de Chile.

“Artículo 2º.— No obstante la división territorial estipulada en el artículo anterior, la República de Bolivia y la República de Chile se repartieran por mitad los productos provenientes de la explotación de los depósitos del guano descubiertos en Mejillones y de los demás depósitos del mismo abono que se descubriese en el territorio comprendido entre los paralelos 23 y 24 de latitud meridional, como también los derechos de exportación que se perciban sobre los minerales extraídos del mismo espacio de territorio que acaba de designarse.

“Artículo 3º.— La República de Bolivia se obliga a habilitar la bahía y puerto de Mejillones estableciendo en aquel punto una Aduana. El Gobierno de Chile podrá nombrar uno o más empleados fiscales, que investidos de un perfecto derecho de vigilancia, intervengan en las cuentas de las entradas de la referida Aduana de Mejillones y perciban de la misma oficina directamente y por trimestres o de la manera que se estipule por ambos Estado, la parte de beneficio correspondiente a Chile a que se refiere el artículo 2. La misma facultad tendrá el Gobierno de Bolivia siempre que el de Chile... estableciese una oficina fiscal en el territorio comprendido entre los paralelos 24 y 25.

“Artículo 4º.— Serán libres de todo derecho de exportación los productos del territorio comprendido entre los grados 24 y 25 de latitud meridional que se extraigan por el puerto de Mejillones. Serán libres de todo derecho de importación los productos naturales de Chile que se introduzcan por el puerto de Mejillones”.

3. DISPUTA POR UNA GLORIA INCIERTA

Al resignarse Chile sin mayores regateos a perder un grado geográfico de territorio (grado 23 a 24), que hasta entonces afirmaba que le pertenecía con todo derecho y contentarse con la mitad de sus frutos, demostró tácitamente que nunca se consideró verdadero dueño de él y por lo tanto que los abusos de fuerza que cometió en Mejillones no tuvieron otro objetivo que adueñarse de una riqueza que legalmente no le correspondía. Bolivia, contrariamente, al renunciar una mitad del dinero que iba a producir el guano de Mejillones, demostró que en el largo debate diplomático sobre fronteras actuó con entera buena fe, preocupándose ante todo y sobre todo de mantener su soberanía en una costa que era legítimamente suya.

En apariencia el tratado era equitativo al dividir salómonicamente el territorio en disputa y sus frutos. En la realidad daba a Chile grandes ventajas. Chile sabía mejor que Bolivia, pues sus ciudadanos estaban desparramándose como hormigas por el desierto de Atacama en busca de guano y minerales, que las riquezas estaban en la parte boliviana y el pacto le dio derecho a un cincuenta por ciento del producto de su venta y de los impuestos de exportación, respectivamente. Chile, como nación esencialmente mercantilista, tenía gran interés en asegurarse el mercado boliviano para sus exportaciones. Con el tratado consiguió dos favores que iba a seguir persiguiendo en futuras negociaciones

con Bolivia y que los señores Muñoz sin duda concedieron fácilmente, sin darse cuenta de las pésimas consecuencias que tendría para su patria el precedente que estaban estableciendo: libertad para que los súbditos chilenos que explotaban riquezas en Bolivia pudiesen sacarlas sin pagar derechos de exportación y libertad para que los productos de Chile pudiesen ingresar a Bolivia sin trabas aduaneras.

Los señores Muñoz, cuya ingenuidad negociadora es reconocible en el tratado, pero cuyo patriotismo no puede ponerse en duda, actuaron con la principal mira de que Chile debía retirarse de Mejillones, dejando incólume la soberanía boliviana en esa parte de la costa. Para conseguirlo estuvieron dispuestos a pagar cualquier precio.

Historiadores bolivianos han afirmado que el tratado de límites de 1866 provocó una inmediata ola de protestas en todo el país. Esto no es evidente. La impresión general en Bolivia fue el alivio, al saberse que se había llegado al fin a un acuerdo que apartaba el peligro de una guerra con Chile y que Mejillones, que estaba ocupado por el vecino, era devuelto a la república, aunque con goce de sólo una mitad de su riqueza. Fue muy diferente la actitud respecto al Tratado de Límites de Melgarejo con el Brasil, suscrito un año después. Desde que se conoció su texto provocó fuerte reacción de la ciudadanía y de los políticos opositores. Fue una de las causas que eventualmente produjo la caída del tirano, porque representaba una pérdida de más de 100.000 kilómetros cuadrados de territorio. En la Asamblea Nacional de 1868 a cuya aprobación se sometieron los dos pactos, se combatió duramente el celebrado con el Brasil y en cambio el suscrito con Chile no mereció ninguna crítica. El tratado de límites con el Brasil fue aprobado por escasa mayoría. El firmado con Chile recibió apoyo unánime.

El arreglo con Chile se consideraba tan bueno que don Mariano Donato Muñoz y don Juan Ramón Muñoz Cabrera disputaron su paternidad. Aquél informó a la Asamblea de 1868: "La cuestión de límites, que por largo tiempo teníamos pendiente con Chile, ha quedado concluída de una manera satisfactoria para ambos países. La guerra con España dio lugar a que Bolivia, rompiendo la ley que la había colocado en interdicción diplomática con aquella república, se aproximara a ésta e hiciera con ella causa común para repeler al agresor... En tal estado de cosas se inició con el plenipotenciario de Chile, señor Vergara Albano, la negociación del arreglo de límites de la Provincia de Atacama, habiéndome tocado el honor de ser plenipotenciario por parte de Bolivia. Después de varias conferencias que tuvimos en esta ciudad y en las cuales agotamos cuantos argumentos se habían aducido sobre la materia por los publicistas bolivianos y chilenos, arribamos, al fin a un acuerdo definitivo sobre las bases en que debía fundarse dicho tratado, de bases que tuve el honor de formular y presentarle el 3 de junio de 1866.— Como ellas no estaban previstas en las instrucciones del negociador chileno, fue preciso que diera cuenta a su gobierno conviniéndose en que este negociado se concluiría en Santiago, para lo que

autorizemos al Honorable señor Muñoz Cabrera, nuestro representante en dicha capital.— Discutidas allí las bases, llegó a firmarse el tratado de límites el 10 de agosto del mismo año. Aprobado y ratificado por ambos gobiernos y canjeadas las ratificaciones, se promulgó en Bolivia el 24 de enero de 1867. Conocéis, señores, su tenor y están en la conciencia de todos los bolivianos las ventajas y buenos resultados que él ha producido, porque a la sombra de el nuestras relaciones con Chile serán inalterables, pudiendo ambos países disfrutar en cordial armonía de las riquezas que encierra el litoral de Mejillones. En efecto, con motivo de ese tratado han podido ambos gobiernos celebrar un contrato con don Luciano Armand para la explotación y exportación de guanos y metales que se encuentran en la península de Mejillones.

Para Melgarejo el mérito de haber concertado el acuerdo no pertenecía ni a su Secretario General ni a su Ministro en Santiago. En carta a este segundo una polémica por la prensa, atribuyéndose la redacción del tratado entre Chile y Bolivia. En honor a la verdad, todo, o en su mayor parte, es obra del señor Vergara Albano". En un discurso añadió: "Cuando el arreglo de límites le dije (al señor Vergara Albano) que si quería para Chile todo el territorio cuestionado así lo pactase y él ha ido más generoso que nosotros..." (166).

4. ENRIQUE MEIGGS EN ESCENA

La promisoría explotación de las covaderas de Mejillones por la empresa Armand entró en dificultades desde un principio. La Reviere no conocía el negocio, lo administraba mal, se ausentaba constantemente y los trabajadores se pagaban muy irregularmente. Trescientos peones abandonaron las faenas y causaron disturbios en Cobija.

El gobierno de Melgarejo, siempre en apuros de dinero, exigió el préstamo que se le ofreció. El barón, que se encontraba en Lima, anunció que pronto viajaría a La Paz. Como demorase mucho, el Secretario General Muñoz salió a darle encuentro en Tacna. En esta población se enteró que había pasado a Cobija. Lo siguió allí. La Reviere se negó a recibirlo pretextando estar enfermo. Muñoz esperó su mejoría y logró entrevistarle al tercer día. El francés habló de grandes proyectos para incrementar la extracción del guano y de la construcción de un ferrocarril de Cobija a Calama. Muñoz planteó la cuestión del crédito. La Reviere se limitó a hacer nuevas promesas, Muñoz volvió a La Paz con las manos vacías.

La razón era que Lucien Armand estaba en serias dificultades financieras en Burdeos. El barón de La Riviere no disponía de recursos Tuvo que prestarse una suma del gobierno chileno para pagar a los peones, entregar algo al gobierno boliviano y atender la exigencia del General Quintín Quevedo, Prefecto de Cobija, que con autorización de Melgarejo le pidió 30.000 pesos, a fin de viajar a los Estados Unidos y a Inglaterra a colaborar al Coronel George E. Church en la obtención de otro empréstito destinado a habilitar la navegación de los ríos del oriente (156).

La situación económica de Lucien Armand empeoró rápidamente y acabó en quiebra. Todas las ilusiones que la charlatanería del Barón Arnous de La Riviere había creado en Santiago y La Paz, se desvanecieron. Los dos gobiernos declararon caduco el contrato. Armand entabló juicio reclamando daños y perjuicios. La Corte Suprema de Justicia de Chile falló en su contra.

El Gobierno de Chile resultó el más perjudicado con el mal negocio concertado con Armand. No percibió su parte en el contrato y tuvo dificultades en recuperar los fondos que facilitó a Arnous de La Riviere para jornales y anticipos al gobierno boliviano y 40.000 pesos que le confió con destino a la compra de dos barcos europeos para su marina de guerra. Otro perjudicado fue don Aniceto Vergara Albano. El haber sido introductor en su país del deshonesto barón lo desprestigió. Perdió su puesto diplomático en La Paz. Sin embargo, Melgarejo siguió creyendo en sus grandes habilidades. Antes ya lo había invitado a ser su Ministro de Hacienda y ahora lo designó su Agente Financiero en Santiago. En esta condición consiguió del banco Garantizador de Valores un empréstito de un millón de pesos para el gobierno boliviano, con garantía de su participación en el guano de Mejillones, ganándose él una comisión de 20.000 pesos.

Enrique Meiggs, súbdito norteamericano, nacido en 1811 en una pequeña población del estado de Nueva York, en el momento en que lo encontramos, había pasado ya poco más de medio siglo de su existencia, con las más extremas circunstancias de bonanza y miseria, que templaron su carácter, le dieron gran experiencia en el trato de las gentes y los negocios y le abrieron un apetito insaciable por la riqueza y la fama. En su juventud comerció en materiales de construcción y quebró. Estuvo en California durante la fiebre del oro y amasó una fortuna con un negocio de maderas. Fue Consejero Municipal y candidato a Gobernador. Derrochador impenitente, volvió a quebrar y huyó de San Francisco dejando una deuda de más de un millón de dólares. Con el tiempo sería el gran propulsor de los ferrocarriles en el Perú y constructor de la línea Santiago—Valparaíso y el puente sobre el Maipú en Chile, pero en 1868 se estaba ganando la vida dentro del contrato de guano de Armand y La Riviere, encargándose del embarque del abono. Al enterarse que éstos habían perdido el negocio, se ofreció a reemplazarlos. Buscó la anuencia del gobierno boliviano enviando a La Paz a un personaje chileno don Lorenzo Claro, distinguido, simpático y entrador, cuyos servicios contrató.

La historia de las relaciones del Gobierno de Bolivia con don Enrique Meiggs está consignada oficialmente en el informe de la Comisión de Hacienda al Congreso de 1881: “En 1868 se agitaba en el país la grave cuestión de salvar los conflictos ocasionados por la moneda feble. El Congreso de ese año autorizó al Ejecutivo a contraer un empréstito por la suma que creyese conveniente para realizar la conversión a moneda de buena ley. Fue en uso de esa autorización que el gobierno de Melgarejo ajustó con don Lorenzo Claro, representante de

Enrique Meiggs, el famoso contrato de 9 de noviembre de 1869. Meiggs se obligó a prestar a Bolivia cuatro millones de pesos al ocho por ciento de interés anual. El gobierno garantizó el préstamo con todos los depósitos de guano hasta entonces descubiertos y que en adelante se descubriesen entre los grados 23 y 24 y la mitad de lo que le correspondía entre los grados 24 y 25, y como garantía subsidiaria todos los minerales descubiertos o por descubrirse en la misma zona. El guano quedó vendido al mismo Meiggs a seis pesos la tonelada. También se le dio el derecho de explotar en forma exclusiva todos los minerales del litoral. Como Chile era dueño de la mitad de los productos, Bolivia acreditó al señor Meiggs como agente financiero en Santiago para que arreglase los asuntos de la medianía respecto a su contrato. Sus facultades fueron tan amplias que resultó acreedor, hipotecario, concesionario exclusivo de minas y substancias inorgánicas, representante financiero y propietario de las guaneras. Su cargo era irrevocable mientras fuese acreedor de Bolivia. Entregó el primer millón de su préstamo en septiembre de 1870. Fue la única anticipación que hizo con su propio capital. Las demás las obtuvo del mismo negocio del guano, que le rindió pingües ganancias. Entre junio de 1870 y mayo de 1871, Meiggs remató en Santiago 430.000 toneladas de guano de cuyo producto entregó la mitad correspondiente a Chile a razón de 10 pesos la tonelada y a Bolivia su parte a razón de 6 pesos la tonelada. El Congreso boliviano, al saber esto, reclamó por la diferencia y dictó una disposición obligando a Meiggs a pagar igual precio que a Chile, con intervención de la Corte Suprema de Justicia de Sucre en caso de litigio. Meiggs negó al Congreso la facultad de alterar el contrato y pidió un arbitraje extranjero conforme estaba estipulado. Bolivia rescindió el contrato. Las reclamaciones de Meiggs se solucionaron mediante una transacción firmada en Lima, el 10 de octubre de 1870, en la que intervino por parte de Bolivia el señor Juan Francisco Velarde, Subsecretario de relaciones exteriores, a su paso por la capital peruana en viaje a Londres para colaborar en las gestiones del empréstito Church. Por dicha transacción, Bolivia se comprometió a pagar a Meiggs el millón que prestó más 800.000 pesos como indemnización, con un interés del 8 por ciento y con garantía de las guaneras”.

CAPÍTULO V

MISIÓN DE DON RAFAEL BUSTILLO EN CHILE

1. EL SISMO DE 1868 Y LA FIEBRE AMARILLA DE 1869.— 2. CARACOLES, NUEVO POTOSÍ.— 3. “¿NADA MAS?”.— 4. BUSTILLO VERSUS IBAÑEZ.— 5. CESIÓN POR CESIÓN.— 6. “¿VENDERÍA BOLIVIA SU LITORAL?”.— 7. ROMPIMIENTO DE RELACIONES DE BUSTILLO CON EL CANCELLER CHILENO.— 8. LA EXPEDICIÓN FILIBUSTERA DEL GENERAL QUINTÍN QUEVEDO.

El preámbulo del Tratado de Límites de 10 de agosto de 1866 decía que su objetivo era “consolidar la buena inteligencia y vínculos de alianza íntima” entre Bolivia y Chile. Según expresión del Presidente Melgarejo, creaba una relación tan fraterna que los dos países iban a vivir “a partirse de un mismo pan”. Empero, el pan resultó amargó, no tanto por sus ingredientes de guano, como por los que tenían metal.

En el primer año de vigencia del pacto, Chile comenzó a reclamar porque Bolivia no le hacía entregas puntuales y cabales de la parte que le correspondía en los frutos producidos en el territorio boliviano. En Bolivia molestaba la presencia de interventores chilenos en la aduana de Mejillones y los propósitos de instalar otros en Antofagasta. Hasta el mismo Mariano Donato Muñoz, que tan ufano se sintiera de haber sido el principal responsable del acuerdo, en sus tratos con el nuevo representante de Chile en La Paz, señor Ramón Sotomayor Valdez, llegó a decirle que su país “quería imponer su voluntad a Bolivia y no dejarla disponer de lo suyo”. El diplomático quiso entenderse directamente con Melgarejo, pero no era fácil verlo porque “se entregaba al vicio de la bebida y continuaba así por varios días”. Sotomayor Valdez, con más dignidad que se predecesor, nunca fue un adúlón del beodo y lo criticó severamente en un libro de historia.

1. EL SISMO DE 1868 Y LA FIEBRE AMARILLA DE 1869

Cumpliendo una de las estipulaciones del tratado, por decreto de 15 de enero de 1868, Melgarejo habilitó Mejillones como puerto y ordenó la construcción

de un muelle, casa de gobierno, aduana, capitanía, escuela primaria, despacho judicial, hospital y cuartel. Un piquete de 15 hombres fue destacado allí "para evitar abusos de los trabajadores chilenos y hacer respetar las leyes del país". El primer edificio en levantarse fue el de la intervención fiscal chilena encargada de cobrar su parte en los réditos del guano y los minerales.

El 13 de agosto del mismo año (1868) toda la costa de Sud América en el Pacífico, desde el sur del Ecuador hasta el norte de Chile, fue sacudida por una combinación de terremoto y maremoto. En la parte boliviana la furia de los elementos se ensañó contra Cobija y las nacientes poblaciones de Mejillones y Antofagasta. No hay crónicas especiales sobre la tragedia en estos puntos, mas la fuerza del sismo puede colegirse por lo ocurrido en Arica, respecto a lo cual el cónsul inglés envió el siguiente informe a Londres: "A las cinco de la tarde la tierra comenzó a temblar. Apenas había sacado a mi familia a la calle cuando mi residencia se desplomó. Se produjo una súbita oscuridad. Por suerte esto sólo duró unos minutos. Cuando aclaró un poco corrimos hacia los cerros, viendo casas destruidas a derecha e izquierda. De repente se escuchó un gran alarido: "¡El mar se está retirando!". Nos apresuramos. Cuando miré atrás mis ojos observaron un espectáculo que nunca olvidaré. Vi que todos los barcos que estaban en el puerto eran arrastrados mar adentro. La gran corriente se detuvo de pronto y se alzó una inmensa ola que se vino sobre la ciudad, trayendo a los barcos por delante, girando sobre si mismos. Destruyó todo lo que encontró a su paso, el muelle, las oficinas de la "Pacific Steam Navigation Company", la aduana que estaba llena de mercadería con un valor de más de dos millones de pesos, y avanzó por las calles. Me quedé petrificado ante la magnitud y tragedia del cuadro. Al poco rato había pasado. El vapor peruano "América" perdió 80 hombres de su tripulación. El buque norteamericano "Waterce" fue depositado un kilómetro adentro sobre la línea del ferrocarril a Tacna. Tuvo una sola baja. Otro norteamericano, el "Fredonia", se convirtió en astillas y toda su gente pereció. La barca inglesa "Chañarcillo" quedó cabeza abajo, con toda su carga, en una de las calles, más allá de la plaza. Y otros tuvieron también similares accidentes..." (159).

Al año siguiente, esa misma costa, que se estaba recuperando apenas de los daños del sismo, fue castigada por la fiebre amarilla. Cobija fue uno de los puntos donde el mal hizo más estragos. El Prefecto, señor Juan Ramón Taborga, comunicó al gobierno: "La situación de este puerto no puede ser más triste. Está desolado. Los pocos habitantes que tenían han huído en todas direcciones. Tristes gemidos salen de las casas y los cadáveres se amontonan en el panteón. La administración pública está casi paralizada. De los funcionarios han fallecido el Comandante General don Pedro Cortadellas, el Coronel Manuel José Soliz, el Cabo Domingo Rojas y los soldados Pantaleón Ojeda y Santiago Torres. Hay ocho individuos de tropa enfermos. De la población civil la lista de enfermos y muertos es enorme".

2. CARACOLES, NUEVO POTOSÍ

Pero ni las maldiciones pasajeras de la naturaleza en la costa, con sus sismos y fiebres, ni la permanente de la gran sequía y soledad del desierto, eran capaces de acallar la codicia de los hombres. Irán siempre donde está el señuelo de la riqueza, pese a todos los obstáculos y peligros como obedeciendo a un sino irrevocable.

Atacama había atraído antes con algunos filones de cobre, después con el guano. Ahora era el rumor de que en lugar de su inmensa aridez existía una montaña de plata, un nuevo Potosí. Los Artola, Latrille, Garday, Ossa y otros pioneros, se empeñaron en su búsqueda. No figuraba ningún boliviano entre ellos. Todos estaban muy distraídos, como actores o espectadores, en el permanente espectáculo político que se desarrollaba en las alturas, que unas veces era tragicomedia, otras sainete y las más de las veces drama.

El Barón de La Riviere, que desplazó a competidores al obtener el derecho exclusivo de explotar todo lo aprovechable de ese territorio, también se interesó en la misteriosa montaña que los cateadores de aquellos no pudieron encontrar. Se asoció con el chileno José Díaz Gana para organizar expediciones. Las dos primeras fracasaron. La tercera, compuesta de cinco hombres, guiados por un Simón Saavedra, viendo toda clase de dificultades, especialmente la sed, logró desplazarse a través de un área amplia y descubrir el ansiado lugar: varias colinas que mostraban afloraciones y vetas argentíferas. Se lo bautizó con el nombre de "Caracoles" por la gran cantidad de conchas del molusco marino de ese nombre que se veían por doquier. Hay una versión que dice que el descubrimiento de Caracoles lo hizo un argentino de apellido Elizalde, que era empleado de Artola en Calama.

La noticia del hallazgo se extendió rápidamente. El Prefecto de Cobija comunicó a las autoridades en La Paz: "A las 18 leguas al sur de Calama, en el cerro Caracoles, se han descubierto ricas vetas de plata, que van causando un interés extraordinario y van atrayendo mucha gente. Cuando se registraron en mi oficina las primeras seis peticiones de minas, no creyendo muy ciertas las noticias, me abstuve de informar. Las minas parecen de valor asombroso, puesto que se dice que la ley de la plata no baja de 50 marcos el cajón. Hay necesidad, pues, de establecer una guarnición que asegure la paz pública, ya que por el momento cada propietario defiende sus derechos con el rifle en la mano". Por su parte, el Cónsul de Chile en el mismo puerto, avisó a sus superiores: (Marzo de 1871) "La situación de Caracoles se torna alarmante. El agua cuesta 10 pesos la carga que tiene menos de dos arrobas y este precio aumenta día a día. A esto hay que agregar que en los últimos vapores han llegado aquí y a Mejillones más de 200 trabajadores chilenos en tránsito al mineral, sin contar los comerciantes y especuladores. Todos los días sale gente de aquí. Va armada. Los que no tienen los 30 pesos que cuesta arrendar una mula van a pie, sin ningún recurso

para atravesar el desierto. Los que van a mula llegan en 4 días. Los que van a pie, necesitan unos 10. Se me asegura que en el trayecto se ven varios cadáveres y que a no ser por un asalto que hicieron a dos carretones con víveres, hubieran perecido más de 20 que iban a pie hace pocas semanas”.

La invasión se produjo en el entendido de que la zona argentífera se hallaba más allá de los grados geográficos en los que se había dado el monopolio al Barón de La Riviere y luego a don Enrique Meiggs. En los primeros 4 años se hicieron 14.000 peticiones. Díaz Gana, el descubridor, fue propietario de 8 minas que contenían las vetas más importantes. De la noche a la mañana pasó de la miseria a la condición de millonario. A pesar de la distancia (63 leguas desde Cobija), y a la carencia de agua, Caracoles se fue llenando con una población abigarrada que antes de un quinquenio llegó a 10.000 almas. Casas, casuchas y tiendas de campaña, surgieron como hongos, cobijando a empresarios, mineros, cateadores, arrieros, comerciantes, prostitutas y artesanos. El agua se traía desde Calama, Chiuchiu o Limón Verde, en odres transportados por mulas. La carne, azúcar, harina, galletas, queso, cebada, alfalfa seca, cerveza, vinos, aguardiente y pólvora, venían de Chile. El acarreo del mineral a la costa y de las vituallas y herramientas a Caracoles, se efectuaba en carretas, mulas y burros. En un momento dado, más de 1.000 carretas iban y venían entre el distrito minero y los puertos de Cobija y Antofagasta.

En 1875, mientras las otras minas de plata de Bolivia ubicadas en Potosí, Oruro y Porco (incluyendo Huancha), producían 40.000 a 50.000 marcos de metal al mes, las 2.000 minas de caracoles daban 60.000 a 80.000.

Desde un principio, la casi totalidad de la población fue extranjera en su mayor parte chilena. La primera escuela de niños se llamó “José Victorino Lastarria”. Hicieron aparición varios periódicos: “El Eco de Caracoles”, “La mariposa del Desierto”, “El Globo”, “La patria”. Este último fue fundado por el boliviano don Ladislao Cabrera.

3. “¿NADA MAS?”

El hecho de que casi toda la riqueza que generaba Caracoles se encausara a bolsillos privados chilenos no fue suficiente para el gobierno de Santiago. Sostuvo que el mineral estaba ubicado dentro del territorio en el que tenía derecho a una mitad de los impuestos cobrados en las aduanas de Mejillones y Antofagasta por exportación del metal.

Chile mandó a La Paz al señor Floridor Rojas con el rango de Ministro Encargado de Negocios y la misión de oponerse a la mensura. Era hombre altanero, “mediocre, con humos de poeta y sin antecedente alguno” (259). En una conferencia con el Ministro Casimiro Corral le expresó que “en caso de que Bolivia no aceptase de buen grado la mensura de los grados 23 y 25 hecha por Pissis y Mujía sobrevendría un conflicto de serias consecuencias y que lo

notificaba para que escojite en medio para Chile no asuma una actitud que Bolivia tendría que lamentar". Corral le contestó: "Amigo Rojas, usted toma muy a pecho la cuestión. Me parece que si el circunspecto gobierno de su país escuchara sus palabras las desaprobaba. Por tan poco no podemos agriarnos ni comprometer los intereses de dos naciones hermanas y amigas" (259).

Hacia tres meses de la caída de Melgarejo. Las poblaciones aclamaban a su vencedor, el Coronel Agustín Morales, como a un gran héroe. Asumió el mando provisional con las mejores intenciones. Tenía entonces 63 años y un físico imponente, alto y fornido. Nació en La Paz. Ingresó a la carrera militar a los 16 años para escapar de una pobreza extrema y de una condición social muy humilde en la que hizo hasta de sirviente. El cuartel fue para él un nuevo hogar y su única escuela. Llamó la atención por su valor en la batalla de Yungay. Fue inconstante y contradictorio en sus filiaciones políticas siendo primero un obsecuente servidor y luego un encarnizado enemigo tanto de Belzu como de Linares, Achá y Melgarejo. Quien en su niñez vendiera velas para ganar unos centavos logró ser un comerciante afortunado en los períodos en los que los avatares de la política lo tuvieron fuera de su profesión castrense. Complotó contra Melgarejo desde el Perú con ayuda de Casimiro Corral y lo batió en las calles de La Paz el 15 de enero de 1871 gracias a su coraje y a la ayuda del Coronel Hilarión Daza que se puso a su lado con el aguerrido batallón "Colorados" traicionando a su protector.

"Al ver que su victoria sobre el déspota concupiscente le granjeaban simpatías hasta de los hombres más eminentes, por medio del prefecto de Chuquisaca invitó a don Rafael Bustillo, que se encontraba retirado de la vida pública en su pequeña granja de "Ñucchu", distante 20 kilómetros de la ciudad de Sucre, a que viajara a Chile como Ministro Plenipotenciario, a fin de situar las relaciones con ese país en un mejor pie del que lo estaban colocando los exabrutos de Floridor Rojas. Bustillo apreció la magnanimidad del mandatario. Podían considerarse enemigos personales y políticos desde los tiempos en que el ilustre potosino fue uno de los principales colaboradores del presidente Isidoro Belzu y Morales, después de ser su colaborador, su más furioso opositor, hasta el extremo de quererlo ultimar con los cascos de su caballo y un tiro de gracia cuando Belzu yacía mal herido en el prado de Sucre con dos disparos que le hicieron estudiantes. En su respuesta a la invitación el señor Bustillo manifestó por escrito al Coronel Morales: "Acepto agradecido la misión con que Vuestra Excelencia me honra y la acepto con enorme gratitud por la espontaneidad con la que Vuestra Excelencia me ha señalado su estimación" (259)

Se encontraron en Potosí, cuando Morales viajaba a la Capital de la República en una gira triunfal y Bustillo se dirigía a ocupar su puesto diplomático en Santiago. El Jefe del Estado recomendó a su plenipotenciario que dominase su carácter fuerte, "que se mantuviese en completa calma en el ejercicio de sus funciones, porque Chile sólo esperaba una coyuntura para suscitar enojos y

querellas e iniciar un conflicto que le diese pretexto para apoderarse de todo el litoral boliviano". Bustillo repuso que no convenía al país que su rol fuese demasiado pasivo, pues "así se eternizarían las cuestiones y la riqueza de Caracoles serviría, como hasta ese momento, únicamente para enriquecer a los especuladores chilenos" (43).

A su paso por Cobija el señor Bustillo bajó a tierra con la esperanza de encontrar las instrucciones que debía enviarle desde La Paz el señor Casimiro Corral, principal colaborador del nuevo gobernante. Las reclamó por carta: "Por los estudios que he hecho de la situación... he llegado a comprender que lo que más nos importa es alcanzar de Chile una modificación del tratado de 1866, por medio de la cual este país renuncie a su participación en la extracción de minerales, de manera que el paralelo 24 sea el lindero entre ambos Estados, siendo cada uno señor absoluto y exclusivo del suelo y sus productos. Así recobraría Bolivia su total independencia..., cesarían las odiosas intervenciones. Si a Vuestra Excelencia le parece justa mi apreciación, sírvase autorizarme para esta negociación con instrucciones amplias y la facultad de ofrecer a Chile algunas compensaciones por su renuncia, por ejemplo, mayor porción en los guanacos de mejillones, que a mi juicio deben permanecer comunes" (43).

Desde Santiago comunicó: "Agosto 15 de 1871. Mi respetado señor presidente... Ya me tiene usted en esta capital en ejercicio de mi cargo. Debo decir a Vuestra Excelencia que he sido bien recibido; que las notabilidades del país me honran con sus visitas.. Estoy en íntima relación con el señor Novoa, Ministro del Perú". Agregó que, sin embargo, elementos como don Aniceto Vergara Albano y don Nicomedes Ossa estaban fomentando sentimientos chauvinistas y alarmado sobre los alcances de su misión. Esto no era difícil por los antecedentes que tenía de haber sido el promotor de la autorización congresal de 1863 para declarar la guerra a Chile.

Otro factor para hacer más difícil su misión pudo ser la presencia en Santiago del General Mariano Melgarejo. Al ser derrotado en La Paz huyó al Perú y pasó a Chile, con la esperanza de que se recordasen sus actos de amistad con este segundo país y se lo ayudase a recuperar el poder. Pero Melgarejo, que tuvo importancia para Chile como dueño del destino de Bolivia, no la tenía como simple exiliado y militar en desgracia. Bustillo avisó a la cancillería de La Paz: "Santiago, agosto 9 de 1871. Con mi viaje a esta ciudad he comprendido el inmenso ridículo y desprestigio en que han caído Melgarejo y sus secuaces desde Tacna hasta Chile. Este país se ha ruborizado al ver lo que es el hombre a quien tanto ensalzara, habiendo llegado el escarnio de Melgarejo y nuestra vergüenza a hacerse texto común de la crítica y burla hasta de los mozos de hotel. No tiene recursos materiales. Está pobre y no puede dejar de estarlo con sus vicios y desórdenes. Debemos suponer que haya estado muy pobre cuando se degradó hasta el punto de solicitar del gobierno de este país el sueldo de

general chileno. El que vino a Chile con la esperanza de que el gobierno propiciara su causa y le diera los medios de reconquistar el mando perdido. De Muñoz juzgan los que lo conocen que no debe tener más de 50.000 pesos, que rescató de su señora, que lo califica de ratero... La compra del vaporcito "Paquete de los Vilos", que dijeron haberla contratado a Melgarejo, ha resultado falsa..." (43). "Santiago, octubre 3 de 1871. Melgarejo salió de Copiapó el 7 del mes pasado con dirección a Arica y Lima. Está reducido a la última impotencia; viciosos más que nunca y cojo. Se lo puede reputar rayado para siempre de la política" (259). Como es sabido, el General Melgarejo en la capital peruana entró en conflicto con la familia de su amante y fue muerto a tiros por quien a la vez era su cuñado y su hijo político, Juan Aurelio Sánchez.

Don Rafael Bustillo tenía a la sazón 58 años. Cuerpo alto y robusto, rostro expresivo, frente amplia, mirada penetrante, voz sonora, vestir elegante. Santiago Vaca Guzmán ha dicho de él: "Era la cabeza más desenvuelta y mejor organizada que de muchos años a esa parte había aparecido en el escenario político. Contaba con un vasto caudal de luces. Espíritu reflexivo. Palabra elocuente. Facilidad para acomodarse a todas las situaciones. Debatidor sereno y grave Interlocutor punzante. Presición de juicios. Oportunidad en los conceptos". Presentó sus credenciales al Presidente José Joaquín Pérez, que estaba concluyendo su período constitucional, diciéndole en su discurso de su intención era "traducir fielmente los sentimientos de paz, unión y fraternidad que el pueblo y gobierno bolivianos abrigaban por el hermoso Chile" (259). Para comenzar discusiones sobre el tratado de 1866 tuvo que esperar más de un mes, hasta que el nuevo jefe de la nación, don Federico Errázuriz, asumiese el mando y constituyese su gabinete. Comentó sobre él en carta al Coronel Morales: "Es un caballero distinguido y amable, de gran fortuna. Vive en una lujosa mansión sobre la Alameda. No va al Palacio Nacional, que está en la antigua Casa de la Moneda, sino a las horas de despacho, de 12 a 4 de la tarde. Lo mismo hacía Pérez. Su elección es debida al Partido Conservador y al clero. Su mujer es una bella señora, algo entrada en años y calificada de santa, tal es la pureza de su vida y su ardiente caridad" (259).

En su primera entrevista de trabajo con el nuevo mandatario (octubre 11, 1871), planteó el objetivo de su misión en los siguientes términos: "Me ha parecido llegado el caso de llamar la atención de Vuestra Excelencia hacia ciertos arreglos importantes entre Chile y Bolivia, que sin alterar las bases esenciales de nuestro tratado, puedan completarlo y perfeccionarlo, deslindando nuestros recíprocos derechos y haciendo más estable y segura la paz... Por una imprevisión inexplicable y una deplorable estrechez de miras, se introdujo en él una triste complicación, estableciendo una verdadera servidumbre de Chile a favor de Bolivia y de Bolivia a favor de Chile... Señor Presidente, ¿no sería mejor que Chile renunciase a la participación en los derechos de extracción de los metales

producidos en la zona boliviana y Bolivia hiciera otro tanto respecto a los minerales explotados en la zona del 24 al 25? ¿No sería esto igual, equitativo y digno? ¿No recibiría cada país lo mismo que cedería?. Se me dirá que no existe semejante igualdad, que Caracoles está en la faja de explotación común y que siendo este mineral tan rico los derechos debidos a Chile por su participación son inmensamente más valiosos que los que puede recibir Bolivia por las pobres extracciones de la casi desértica zona del 24 al 25. A esto debo decir... que con mucha impropiedad se habla de explotación común. El tratado no establece de manera alguna semejante comunidad de explotación, sino de participación en la mitad de los derechos de extracción. Tampoco está averiguada la situación geográfica de Caracoles y cada una de las dos naciones abraja, con muy buena fe, sin duda, convicciones que le son favorables... Pero los intereses de Chile en el ejercicio del derecho que le confiere el tratado sólo son materiales y pecuniarios, al revés de los de Bolivia, que son de un valor infinito, porque son morales. ¿Le parece a Chile duro renunciar a aquellos derechos a favor de Bolivia? Pues estamos prontos a indemnizar los perjuicios que la cesión les ocasione. Por último, señor Presidente, y llevando mi franqueza y confianza hasta lo sumo... Bolivia desea como condición precisa de su desarrollo una vía férrea que partiendo de nuestro litoral alcance a sus centros productores y consumidores del interior... Esa línea debe partir de mejillones, alcanzar Caracoles, para pasar de allí al interior. Los numerosos chilenos que se hallan radicados en Caracoles serían los primeros en obtener ventajas de dicha vía. Ahora bien, el gobierno y el pueblo boliviano no pueden empeñar sus esfuerzos, su tesoro y afanes en esa gigantesca empresa, sin ver aquella parte del territorio libre, saneada y exenta de servidumbres que hoy o mañana puedan acarrear litigios y disidencias funestísimas para ambos pueblos" (43).

El mandatario escuchó sin interrumpir el largo y apasionado planteamiento. Al quedar silencioso el visitante su única reacción fue decir: "¿Nada más"? ¿Significaba esto alarma por lo excesivo de las pretensiones bolivianas o sorpresa por su modesto alcance? Bustillo creyó lo segundo y salió del Palacio de la Moneda muy optimista por las favorables perspectivas con que iniciaba su labor.

4. BUSTILLO VERSUS IBAÑEZ

Para entrar en conversaciones con el canciller chileno el señor Bustillo se vio obligado a esperar más de dos meses, hasta fines de diciembre. El gobierno deseaba hacer del Ministerio de Relaciones Exteriores un portafolio independiente de los otros a los que estaba ligado. La Cámara de Diputados y el Senado debatieron largamente la cuestión, dando finalmente su consentimiento. El Presidente Errázuriz encomendó la cartera al señor Adolfo Ibáñez, que hasta ese momento desempeñaba las funciones de Ministro Plenipotenciario en el

Perú. Era de origen modesto y cubría su complejo de inferioridad social con cierta altanería despectiva y burlona. Tenía arranques de brusquedad. Don Rafael Bustillo lo encontró "algo deficiente, o por lo menos sin la debida preparación". El Presidente Errázuriz elegía a sus colaboradores no por su capacidad intelectual o su arrastre político, sino por la simpatía personal que le inspiraban.

El señor Bustillo dio cuenta detallada al Presidente Morales y al Secretario General Corral de sus conversaciones con el canciller Ibáñez a quien repitió el pedido de que su país renunciase a la participación en las exportaciones de minerales. Ibáñez rechazó esto y declaró que más bien debía discutirse la "cantidad, mejores condiciones y medios más exactos de recaudación de los derechos partibles, que hasta ahora estaban indecisos".

Bustillo: "Siento mucho, señor Ministro, no poder definir por ahora a los deseos de Su Señoría, por cuanto que procurar el arreglo mencionado importaría, implícitamente, dar por resuelto que Caracoles está en el área de común aprovechamiento, lo que hasta ahora no se halla establecido".

Ibáñez, impacientemente y levantándose: "¿Qué piensa, pues, el Gobierno de Bolivia de la situación de Caracoles?"

Bustillo: "Me permito responder en los mismos términos que el señor Casimiro Corral, Secretario General del Gobierno, al señor Floridor Rojas: Si hay alguna parte de los minerales de Caracoles que se halla al sur del paralelo 23, creemos que la parte más importante se encuentra al norte de ese grado. Además, para determinar su ubicación exacta es necesario tener en cuenta no sólo la latitud sino también la longitud. Ahora bien, ¿cómo se determina el meridiano de longitud?"

Ibáñez, interrumpiendo bruscamente: "¿Qué meridianos? No hay necesidad de meridianos. Los límites orientales de Chile en todo tiempo, ahora y siempre, han sido la cumbre de la cordillera de los Andes, con todas sus vertientes que vienen a este lado. Esta es la verdadera y única inteligencia del tratado".

Siguió la discusión por largo tiempo, tornándose agria a momentos, Bustillo llegó a decir: "Todo el territorio hasta el Paposo pertenecía exclusivamente a Bolivia. Sólo las deplorables aberraciones del gobierno de Melgarejo nos impusieron con el tratado en cuestión una verdadera pérdida, un sacrificio a favor de Chile".

Ibáñez: "Veo que estamos discordes en todo punto".

Bustillo: "Yo también lo noto así y me será muy sensible tener que volver a mi país como vine" (43).

No obstante el aparente rompimiento de su primer encuentro Bustillo e Ibáñez siguieron conferenciando: Uno de los puntos más difíciles de concordancia de miras fue el de los límites orientales de Chile. El gobierno de Morales pretendía que fuese el meridiano 72, porque así Caracoles quedaba en territorio exclusivamente boliviano. El gobierno de Errázuriz reclamaba la línea de las

cumbres más altas como de los Andes. Bustillo dio la razón a su contrincante. La demarcación hecha por Pissis y Mujía debía mantenerse como válida. La cancillería, boliviana quería una remensura, Bustillo escribió a La Paz: "Son valederas las demarcaciones de los paralelos 23 y 25 efectuadas por Pissis y Mujía? Juzgo que sí. Al poner en duda su legitimidad y exactitud Bolivia, no procede con mucha lealtad. No tienen consistencia alguna nuestros argumentos para imponer como límite oriental de Chile el meridiano 72. En las bases que el señor Mariano Donato Muñoz presentó al señor Albano para el tratado del 66, se dice al respecto: "La longitud fijada al territorio de Chile comprende desde el litoral hasta la cordillera de los Andes". Tal declaración en un documento oficial, que figura en la memoria de ese ministro a la Asamblea de 1868, expresa claramente cuál es la inteligencia que el Gobierno de Bolivia dio, en el momento de celebrarse el pacto, al artículo primero, y hace que nuestra "pretensión, a todas luces, sea insostenible. Debemos tener la magnanimidad de dar a Chile la razón cuando la tenga, así como defenderla con firmeza cuando esté de nuestra parte, haciendo de este modo que la justicia impere en las relaciones entre los dos pueblos, sin más diplomacia que la de veracidad y la honradez" (43).

5. CESIÓN POR CESIÓN

Siguieron las conferencias. El canciller Ibáñez presentó una idea nueva. Chile estaba dispuesto a renunciar a su mitad en el rendimiento de los minerales si Bolivia le cedía la totalidad del guano de Mejillones. "Cesión por cesión" argumentó: "Es la única base que puede zanjar definitivamente nuestras querellas, satisfacer los derechos y la opinión pública de Chile y echar los cimientos de una paz sólida y duradera. Sólo así podemos terminar todo. De otra manera es imposible.

Bustillo : Las guaneras de Mejillones contienen millones y la parte que en ellas tiene Bolivia excede inmensamente el pequeño sacrificio que se impondría Chile al renunciar a los rendimientos de la extracción de minerales. Bolivia podría comprar a tan caro precio la paz con Chile si hubiera mediado una guerra y la suerte de las armas le hubiera sido adversa. Pero no es esa nuestra situación. No hay entre nosotros ni vencedor ni vencido, sólo dos naciones amigas y hermanas que tratan de arreglar de común acuerdo sus dificultades e intereses de un modo equitativo y fraternal. Cesión absoluta de las guaneras de valores tan ingentes y saneados ¡imposible!".

Ibáñez: "Y qué le parece a Su Señoría lo que el Gobierno de Chile arriesga. Renuncia algo muy importante, su participación en el producto de Caracoles, donde chilenos tienen invertidos ya más de 15 millones de pesos y donde viven 6.000 a 7.000 de sus ciudadanos, confiados en la eficaz acción de su gobierno para proteger sus personas, su trabajo y sus propiedades. Cesión por cesión. Es el único sistema posible. De otro modo nuestros buenos deseos e intenciones

fracasarán, pediremos el cumplimiento del tratado y no podremos evitar los escándalos que sobrevengan. Si hacemos este arreglo no habrá cosa alguna que nos divida. Bolivia y Chile están llamados a vivir en íntima unión y alianza. Extinguidas con la mutua cesión las causas de nuestras divergencias, chilenos y bolivianos no seríamos sino un solo pueblo y tanto más cuanto que tenemos gran necesidad de esta unión para equilibrar la prepotencia del Perú, país tan rico y de tantos elementos de fuerza y de poder, que en lo sucesivo se puede hacer amenazador.

Bustillo: "¿Amenazador para Bolivia? No. Con el Perú hemos tenido siempre y existe una gran simpatía, una alianza natural, como que un pueblo no es sino la prolongación del otro, con iguales circunstancias de clima, territorio, costumbres y hasta de inestabilidad política que es lo que debilita al Perú y nos debilita a nosotros. Pero no por eso hay razón alguna para que no vivamos unidos a Chile, sobre todo si no nos hiciera comprar tan cara su alianza y si tratándonos con generosidad, supiese inspirar en el pueblo de Bolivia esos sentimientos de amor y benevolencia que aproximan a los pueblos y después se traducen en alianzas políticas" (43).

En conversaciones posteriores Ibáñez insistió en que Bolivia cediese el total del guano de Mejillones. Afirmó que el Jefe de Estado y todos sus ministros consideraban que era la única transacción factible. Bustillo acabó dejándose convencer. Preguntó si al quedar Chile de dueño de todo el guano de Mejillones podría hacerse cargo de la deuda de un millón de pesos que Bolivia había contraído en el banco Garantizador de Valores de Santiago, con la garantía de su parte en el fertilizante.

Ibáñez: "¿En qué condiciones obtuvieron el empréstito?"

Bustillo: "Al 8 por ciento de interés y 4 por ciento de amortización".

Ibáñez: "Son doce por ciento. ¿Cómo pudieron hacer un contrato tan oneroso?"

Bustillo: "El gestor fue un chileno, el señor Aniceto Vergara Albano, cuando Melgarejo lo nombró su agente financiero en Chile" (43).

Después de largo debate Ibáñez expresó que su país podría hacerse cargo de una mitad de la deuda, pero no del total.

El señor Bustillo pidió ansiosamente al General Morales que aceptara la propuesta chilena. Veía en ella la única solución a los problemas con Chile. La riqueza de Mejillones podía ser grande, pero era pasajera. A cambio de ella se conseguía consolidar definitivamente la soberanía boliviana en el territorio que quedaba al norte del paralelo 24. En su correspondencia al presidente le dijo: "El Gobierno de Chile nos da cuanto deseamos en orden a integridad territorial. Reconoce nuestra soberanía hasta el grado 24, de manera que nuestro suelo queda libre, saneado y para el exclusivo goce y servicio de los bolivianos. Pero en cambio exige la cesión de nuestras guaneras como única condición. La misión

del negociador ha terminado. Ahora depende de usted y de su gabinete. Aquí los hombres públicos se muestran inaccesibles y tiesos, parte por su carácter y parte por la presión que sobre ellos ejerce el país y sobre todo la oposición, dura, exigente e indómita... Teniendo presente esto, debemos aplaudir el resultado obtenido como un gran triunfo diplomático. Las guaneras se agotan, mientras que los derechos adquiridos no se agotarán... Si se acepta la cesión de las guaneras quedará abrogado el tratado que fue obra de Melgarejo. Quedo, pues, esperando ansioso las órdenes y comunicaciones de Vuestra Excelencia".

En otras cartas insistió: "Esto de tener nuestro territorio libre, saneado, sin más soberanía ni dominio que el de nuestra patria, sin más dueños que los bolivianos; esto de ver conjurado todo peligro que hasta ahora nos ha estado amargando y causando pesadillas, temiendo que estos malditos aventureros, transformados en filibusteros, se antojen el día menos pensado suscitarnos una camorra y adueñarse de aquel territorio. Yo no vacilo en anteponer todos los guanos del mundo a tener el territorio libre de gabelas y tributos para un poder extraño. Mi patriotismo se complace con este arreglo y lo creo ventajoso y honrado para la patria". "Chile codicia la propiedad boliviana que le es fronteriza, ya sea en guanos o en territorio o más bien ambos. Con este conocimiento muy imprudentes seríamos si no aprovechásemos de la actual coyuntura para llegar a un arreglo solemne que ponga coto a esa codicia y ya que no podemos salvar las dos cosas, sacrifiquemos la una a fin de lograr la completa seguridad de la otra. Es menos malo sacrificar nuestras guaneras que enajenar nuestro territorio. Integrar y asegurar el territorio litoral debe ser el fin importantísimo y noble de nuestros afanes". "Con la cesión de la parte que nos corresponde en las guaneras, o sea, la mitad, resolvemos de un solo golpe las cuestiones de interpretación del tratado que son muchas y graves y, en consecuencia, alejamos todo evento de guerra con Chile. Consolidamos la paz y el orden, que son tan necesarios para la enflaquecida Bolivia. Integramos nuestro territorio. Nos hacemos dueños absolutos de él... Chile, como dueño del guano de Mejillones, se despoja de su carácter de nación y se rebaja a la de individuo particular. Con la cesión perdemos valores considerables, nuestro fisco tiene que renunciar a uno de sus importantes ingresos, pero esto se mitiga con la mitad del importe de la deuda al Banco Garantizador de Valores que dejará de gravarnos. Si no se admite todo esto, la negociación fracasaría, tendríamos que ponernos dentro del tratado del 66. Chile reasumiría la misma tensión y rigidez, no se prestaría a la comprobación de grados, no entendería el límite oriental como nosotros lo entendemos. Sostendrá que Caracoles pertenece al territorio de la comunidad aduanera, querrá que la intervención de sus inspectores se extienda a Antofagasta, como lo ha manifestado ya. Dirá que está sujeto a participación no sólo el guano y los metales, sino también el salitre... Dirá que se vuelva al statu quo de antes del tratado es decir, a la posesión de hecho de Mejillones y ocupará el territorio naval y

militarmente. ¿Qué haremos entonces? ¿Qué podremos hacer en la situación de nuestra patria tan empobrecida, tan esquilada, tan extenuada por la tiranía de los 6 años?... Se puede decir que el Perú nos salvará, haciendo causa común con nosotros contra Chile. Temo que nuestras esperanzas sean vanas a este respecto. El Perú no se ocupa de equilibrios, ni de predominios en estos mares, porque no tiene ni sistema, ni miras ciertas en su política exterior, como las tiene Chile... Debemos contar con sólo nuestros esfuerzos y no veo que sea prudente provocar una lucha con Chile, que muy probablemente no se resolvería a nuestro favor... No he podido conquistar para la nación bienes, ni gloria. Lo único que he podido hacer es evitarle males mayores" (43).

Eran reflexiones de prudencia que tenían el valor de una profecía. Eran palabras de un estadista que desgraciadamente iban dirigidas a quien no estaba en la misma condición. El Presidente Agustín Morales (ascendido a general por la Asamblea reunida en Sucre) tenía muy buenas intenciones como gobernante, su accidentada existencia política, militar y comercial le habían dado alguna experiencia en los negocios humanos, pero no tenía la suficiente inteligencia para ver el problema con la misma perspectiva con que lo observaba Bustillo desde la altura de su genio. En esta cuestión internacional carecía de la decisión que demostraba en los asuntos de política interna. Lo dominaba la timidez. Desconfiaba de la astucia chilena. No le gustaba que su plenipotenciario se mostrase tan ejecutivo, tan apresurado en llegar a una solución definitiva. En sus cartas le recomendaba: "Calama y más calma... Le ruego que tenga mucho reposo... Mesura, nada más que con eso los ha de vencer de precipitados, sin demostrar acritud: que nos juzguen de tontos y no de precipitados, que es lo que desean para el objeto que tienen largamente premeditado" (259),.

A las apasionadas argumentaciones de Bustillo que se han transcrito respondió con una carta de su puño y letra (como era su costumbre cuando su secretario no estaba a mano), que muestra la pobreza de su espíritu, la incoherencia de sus ideas en un asunto que no se animaba a encarar decisivamente y, por su ortografía (que se copia textualmente), la casi ninguna instrucción que había recibido en su vida: "La Paz, enero 31 de 1872. Negociación: Nada hemos hecho y de hacerlo tenemos necesidad de tiempo y mucho estudio, sin esto no es posible entrar en un asunto de suyo bien en serio al menos yo he tomado el asunto tan seriamente que estoy mudo y con una reserba que toca en miedo y que lo tengo es verdad. Ya veremos la opinión de los ministros y según heso resolveremos, puehes cuestión que no permitire se resuelva como ahí costumbre de hacerlo ahí que estudiar y reflexionar muy mucho, haci amigo calma... Reflexiones: Las que U hace parami tienen mucha fuerza pero esto mismo me hace que los ministros estudien con calma la cuestión en dias de te que estoi mudo y con una reserba que toca en medio y que lo tengo quietud pues ahora estan en verbidos en las obsciones que de dia en día. Hacies que

nuestra contestación ade ser mesuradas sin joquetonadas que tanto perjudican. No dudo mi Honorable que prestando atención a mis inacciones, podemos hacer mucho en beneficio de nuestro país. U mejor que yo conoce nuestro atraso y la necesidad que ahí de levantar estos pueblos de su postración a que los ha reducido la maldita vida oficial" (259)

6. "¿VENDERÍA BOLIVIA SU LITORAL?"

La indecisión del gobierno boliviano incitó al chileno a hacer otra proposición. Ibáñez le dijo a Bustillo: "Anhele mucho el día en que Su Señoría me diga que está expedito el camino para la paz y la confraternidad entre Chile y Bolivia". En seguida agregó con "estudiada ligereza": "Si ustedes no están por la cesión de las guaneras, yo me había olvidado manifestarle a Su Señoría que también podríamos hacer la recíproca, es decir, comprarles el territorio. Con eso tendrían ustedes con que pagar sus deudas".

Bustillo: "Semejante cosa jamás sería de la aceptación de mi gobierno, ni de la nación".

Ibáñez: "¿Pero por qué Bolivia teniendo tanto territorio, daría importancia a un pedazo de desierto?".

Bustillo: "Lo estimamos no a título de territorio, sino de puerta. Si Bolivia, eminentemente central, que apenas tiene una costa de pocas leguas sobre, el Pacífico, vendiese todo o parte de ella, ¿no se nos calificaría de dementes?".

Ibáñez: "pero si sólo se trata de una puerta, estipularíamos en un pacto solemne la neutralidad y total franquicia de Mejillones. El puerto no sería chileno no boliviano, sino chileno y boliviano a la vez. Además, estipularíamos la completa liberación de derechos a todos los artículos que salgan de Bolivia. Después, podríamos también ayudarles en la construcción de un ferrocarril a Caracoles y al interior".

No cabe duda de que el gobierno chileno asignaba gran importancia a su nueva propuesta y creía que Bolivia, atingida por su situación de gran pobreza fiscal, caería en la tentación de cambiar su litoral por dinero.

Don Rafael Bustillo informó a sus mandantes: "Como a mi juicio no podía hacerse la proposición de carácter más absurdo que éste, que importaría para Bolivia un acto de demencia el enajenar la estrecha costa que tiene, cerrándose la única puerta de comunicación que tiene para comerciar con el mundo contesté con una rotunda negativa que impuso silencio al ministro... Me complazco en creer que será de la aprobación del gobierno la pronta y recia negativa con que he respondido a las insinuaciones tentativas del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile para vender todo o parte de nuestra costa".

No pudo ser mayor la desagradable sorpresa del ilustre negociador cuando leyó la respuesta del señor Casimiro Corral, concebida en los siguientes términos: "La Paz, febrero 26 de 1872. El Gobierno de Bolivia que desea ardientemente

conservar y consolidar sus intereses y fraternales relaciones con el de Chile, y que en este propósito está resuelto a allanar todo obstáculo e inconveniente que se opusiera a tan nobilísimo objeto, no puede mirar con indiferencia cualquier proposición racional y justa que se le hiciera. En este sentido el Presidente de la República me ha encargado contestar a Vuestra Señoría que habiendo sobrevenido la mencionada oferta de compra de nuestro territorio entre los grados 23 y 24, teniendo por límite oriental el meridiano que pasa entre las cumbres de Varitas y el volcán Yuyayaco... queda usted autorizado para que en caso de que el Gobierno de Chile reitere su oferta, pueda usted recibir las bases de las proposiciones, las condiciones de la mancomunidad del puerto (Mejillones), la cantidad de la oferta y todo lo demás que se relacione con tan grave asunto, de cuyo resultado se servirá dar cuenta oportunamente, para tomar o no en consideración y para comparar también con las primeras bases relativas a la cesión de Mejillones" (259).

En carta personal el Presidente Morales le manifestó: "Me he impuesto detenidamente sobre el particular, tanto estudiando su correspondencia particular como las notas oficiales. Conviene ahora que usted exija por escrito, o mejor dicho en protocolo la nueva proposición que le ha hecho el señor ministro de Chile; pues no basta que usted nos la haga saber; preciso es hacer que conste como conferencia entre ambos. Después el gobierno, haciendo un maduro estudio de ambas proposiciones, vera la que más convenga al interés del país" (259).

Don Rafael se asustó al conocer las ideas que campeaban en las mentes de los dos personajes que regían los destinos de Bolivia. Reaccionó contra ellas con toda la fuerza de su patriotismo. Escribió a Morales:

"Santiago, marzo 12 de 1872.

"Mi respetado señor Presidente y amigo:

"... Juzgo propio mi deber y de mi honor y muy conforme con mi acendrada lealtad decir francamente a Vuestra Excelencia que califico este asunto de muy grave y peligroso en sí mismo, injurioso para la república, deshonoroso para el gobierno y no de pequeña responsabilidad para el negociador. El territorio, señor Presidente, es la primera y más sagrada de las propiedades nacionales, porque encierra en si todas las demás. Cuanto más débiles son las naciones, tanto más lo estiman y no hay una sola, poderosa o débil, que haya consentido en su enajenación sino en los casos más extremos, más difíciles y más luctuosos de su historia...

"¿Qué necesidad tiene, pues, señor, Bolivia para vender hoy su territorio a Chile? ¿Qué fin razonable y honroso se puede proponer con esto? ¿Chile la he vencido en reiterados combates y le ha impuesto la mutilación como inevitable condición de paz?...

“Sería sin duda un singular fenómeno el que presentaríamos al mundo, de una nación rica, que recién se levanta y sacude del letargo en que la tenía sumida la brutal tiranía de seis años, que se ve como por encanto dueña de una hermosa costa con cuatro puertos propios y entre ellos el magnífico de Mejillones, y esta costa llamando la atención del mundo por sus riquezas... Sería un fenómeno singular, repito, ver a una nación como la nuestra, ver a Bolivia, abrir espontáneamente negociaciones con Chile para vender ese magnífico territorio sin que haya razón alguna que la compela a esto y cuando existen otros medios más dignos y propios para arreglar honrosamente sus diferencias con aquél.

“Bolivia, señor, es una nación pobre, pero muy pundonorosa y creame Vuestra Excelencia que ella nos condenaría en masa si siquiera supiese que habíamos iniciado una negociación encaminada a mutilar su territorio, a arrebatarle su litoral, empequeñeciéndola hasta el extremo, a disminuir su población, a menguar su importancia política, a degradarla en una palabra poniéndola a los pies de Chile... No creo que habría una Asamblea que sea capaz de apróbar un pacto en las condiciones del que proyecta” (259).

Aunque el señor Bustillo no reveló en Santiago que la venta del litoral o de una parte (como daba a entender la nota oficial del señor Corral) se consideraba como una posibilidad digna de consideración en La Paz, el gobierno chileno se enteró por comunicación del señor Floridor Rojas, a quien el señor Corral le preguntó cuál sería el precio ofrecido, y por noticias traídas desde Cobija por el señor Francisco Puelma, que llegó de ese puerto diciendo que el asunto era allí tema de comentarios generales.

El canciller Ibáñez avisó al señor Bustillo que Chile retiraba su propuesta de “cesión por cesión”, explicando que, según un estudio hecho por el comandante del navío “Esmeralda”, la riqueza ganadera de la península de Mejillones no tenía proporciones que se creyó anteriormente. El negociador boliviano “escuchó indignado tal retracción y la enrostró al ministro en términos enérgicos”. Se dio cuenta que la intención chilena era dejar en pie únicamente la oferta de compra del territorio. Esto se hizo más evidente cuando el gobierno de La Moneda decidió substituir a su Encargado de Negocios en La Paz por un hombre más capaz y munido de plenos poderes. Era una astuta manera de poner de lado al señor Bustillo, que se mostraba tan rotundamente opuesto a tal tipo de negociación y radicar las conversaciones al lado de Morales y Corral. Se ofreció la misión a don Rafael Sotomayor, que no la aceptó. También la rechazaron otros personajes. El nombramiento recayó en don Santiago Lindsay, que estaba desempeñando el cargo de Jefe de la Oficina de Estadística. Se lo hizo viajar a su destino apresuradamente. Como no existían fondos disponibles en el servicio de Relaciones Exteriores se recurrió a los de “gastos Extraordinarios” (259).

Al enterarse de la intempestiva llegada de un substituto el señor Floridor Rojas abandonó precipitadamente La Paz, despidiéndose del presidente mediante

una misiva y de los ministros por tarjeta (259). El señor Lindsay fue recibido por el gobierno con un protocolo excepcional. Morales instruyó a Bustillo que hiciera conocer el hecho por intermedio de la prensa santiaguina. Bustillo repuso: "He obedecido la orden... pero debo decir lealmente a Vuestra Excelencia que ha sido con sentimiento y pena, pues los honores que se le han tributado al señor Lindsay fueron exagerados y salieron enteramente de todo ceremonial conocido... La gran regla, la verdadera regla, en estos casos es la de la reciprocidad, es decir, tratar a otros como los otros nos tratan a nosotros... El señor Lindsay aquí no pasa de ser un hombre muy común" (259).

¿El Presidente Morales y su Ministro Corral tuvieron realmente la intención de vender el litoral? ¿O fue solamente una maniobra de política internacional como lo iban a afirmar? Si tuvieron aquella idea sin duda fueron las patrióticas reflexiones de don Rafael Bustillo las que los hizo desistir. Declararon su inocencia con notable candidez. El mandatario escribió a su representante en Santiago: "La Paz, abril 2 de 1872. Me sorprende en cada acápite de su carta, pues, no conozco qué haya impresionado a usted de tan ajena idea, pues no se quien la haya hablado a favor de ella. Por mis cartas sólo le he manifestado la necesidad de que hay de toda proposición sea comprobada para su caso. Así mismo creo que han sido las comunicaciones oficiales". "La Paz, abril 30 de 1872. No comprendo de donde ni como usted que tiene toda la comunicación oficial y particular pueda haber creído o siquiera pensado que el gobierno pudiera enajenar una sola pulgada del territorio. Apelo señor Bustillo a todas las comunicaciones que ha recibido usted... Lo que le he dicho y repito y lo repetiré es que toda proposición, sea cual fuese, la exija usted por escrito, para dar cuenta a su gobierno con el fin de tenerla y a su tiempo presentarlas como comprobante de las diferentes proposiciones que se hacían con el fin de conseguir nuestro litoral. Lo que haría conocer el deseo de su adquisición y el ningún derecho que a él tienen. Parece, pues, que esta indicaciones no daban derecho para poder juzgar. He sentido en el alma y me ha herido fuertemente que se nos juzgue con ligereza, después de tantas pruebas de patriotismo y desinterés" (259).

Por su parte el señor Corral manifestó en nota oficial que nunca fue partidario de la venta, sino de una simulación de venta, para ganar tiempo, pues el gobierno estaba tratando de conseguir en Europa elementos marítimos y terrestres para fortalecer su posición frente a Chile. Al ponderado espíritu de Bustillo le pareció esto una táctica demasiado leguleyesca. Comentó en otra carta: "Santiago, abril 16, 1872. El señor Corral me ha escrito una carta en la que he leído con satisfacción que el Gobierno de Bolivia jamás cometiera la infamia de vender un solo palmo de nuestro territorio. Perfectamente, pero si fuera infame vender el territorio, sería honroso aparentar la venta?... Además me dice: '¿Por qué tomar en serio lo que el gobierno toma como un expediente para contener la avidez y codicia de Chile?... Si tal proyecto de venta ha sido sólo un expediente, es forzoso

convenir que ha sido el expediente más funesto de cuantos podían imaginarse, pues no sólo he hecho fracasar nuestras negociaciones, sino que nos ha presentado ante estas gentes como parias sin dignidad, ni amor a su país... Por otra parte, ¿para qué fomentar ilusiones y esperanzas de Chile, cuando no se tiene el ánimo de satisfacerlas y cuando su avidez y su codicia, lejos de contenerse, se han de irritar y enardecer con tales esperanzas? No es bueno, señor, que juguemos con fuego. Este gobierno ha tomado con tanta seriedad e interés el partido de la venta, que yo entiendo que ese ha sido el objeto de acreditar la misión extraordinaria de Lindsay, con mucha prisa, y tomando los fondos no del presupuesto de Relaciones Exteriores, sino de la partida de gastos extraordinarios, esperando que el Congreso aprobará esa erogación cuando conozca el gran fin de semejante misión. Me dice también el señor Corral que con esta hábil diplomacia quería tentar el arreglo del límite oriental. Para mí, señor la diplomacia más hábil es la que tiene la veracidad y la honradez por norte". La correspondencia de Bustillo, de un mes más tarde (mayo 14), siguió con el mismo tema: "Yo no creo que con la cesión de las guaneras hubiéramos alterado el equilibrio continental. ¿Con qué objeto queremos ganar tiempo? ¿Con qué objeto queremos fortificarnos con elementos marítimos y terrestres? Esto quiere decir que debemos prepararnos para una guerra. ¿Pero con quien la tendríamos? He expresado repetidas veces a Vuestra Excelencia que Chile quiere y ha querido arreglar sinceramente sus cuestiones con Bolivia. Para ello se ha prestado, lo que parecía imposible, a la revisión del tratado. Lo ha hecho, verdad es, mostrándose exigente y altanero, pero de esto a declararnos la guerra hay un abismo. Después se ha prestado a diversos arbitrios, siempre con el mismo fin. Ha dicho: Yo de mi parte he cumplido el tratado cuando me fue gravoso, pues estuve en posesión del suelo hasta el grado 23 y al signar aquel pacto lo entregué a Bolivia en homenaje a la fe jurada. Chile está en el derecho de exigir el cumplimiento del tratado y Bolivia no puede negarse a ello. Sólo cabe sentar convenientemente las bases de su ejecución. ¿Qué otra cosa nos queda que dar a Chile lo que le pertenece, accediendo a cuanto fuese razonable en su demanda?... Debemos arribar cuanto antes a una solución necesaria, dando cumplimiento al tratado con abnegación y lealtad y continuando bajo la benéfica sombra de la paz y de las buenas relaciones con Chile". Carta de 10 de abril (1872): "este gobierno urge para la adopción pronta de algún ajuste y a mi me parece que de nuestra parte debemos también apresurarnos para concluirlo, creo que hoy nos hallamos en la mejor coyuntura y si esperamos, poniendo en juego moratorias, no consultamos bien lo que nos conviene... Mientras tanto la prosperidad y audacia creciente de este pueblo nos han de ahogar y abrumar si hoy no le ponemos atajo oportuno con un ajuste que sirva para salvaguardar nuestros derechos. Lejos de ganar tiempo, señor ministro, debemos anticiparnos a los acontecimientos cuya corriente puede sernos fatal en lo sucesivo" (43).

Hay aparente contradicción entre las dos últimas epístolas. Una se refiere a las buenas intenciones de Chile y la otra al peligro que representa su audacia y su prosperidad. En el fondo, la primera revela el gran temor que asaltó al señor Bustillo de que un gobierno tan incompetente como el del general Morales provocase una guerra que no iba a poder ganar. Las dos urgen la necesidad de un nuevo pacto que sustituya al de 1866 y haga desaparecer las desavenencias y los peligros de tal contienda. Parece existir también una aparente contradicción entre el exigente canciller Bustillo del Presidente Belzu, que expulsó a dos diplomáticos peruanos y resintió a un inglés, entre el decidido canciller del Presidente Achá, que pidió autorización al Congreso para declarar la guerra a Chile, recibiendo el apodo de "Canciller Dinamita", y el blando plenipotenciario Bustillo, que busca un arreglo amistoso con ese mismo país, aun a costa de sacrificios por parte de Bolivia. En el fondo es el mismo hombre, inteligente y pragmático, que usa la energía cuando la considera necesaria para los intereses de su patria o la salvaguarda de su honor, y que la rechaza cuando puede ser contraproducente y comprende que el único camino que aconsejan las circunstancias para el fin que se persigue es el de la transacción.

7. ROMPIMIENTO DE RELACIONES DE BUSTILLO CON EL CANCELLER CHILENO

Ante la nueva actitud boliviana de definitiva oposición a una venta, que también se hizo conocer al señor Lindsay, y habiendo el Gobierno de Chile, como se ha dicho, retirado su oferta de "cesión por cesión", el tratado de 1866 volvió a ser el objeto único de las discusiones. Ibáñez en Santiago ante Bustillo y Lindsay en La Paz ante Corral reiteraron el reclamo de que se le diese estricto cumplimiento.

Ibáñez y Bustillo concordaron en que, mientras se definiese la exacta ubicación de Caracoles mediante una remensura de los grados geográficos 23 y 25, los derechos cobrados por extracción de sus minerales se depositasen en un banco. Ibáñez exigía que fuese en una institución chilena. Bustillo pidió que se lo hiciese en el Banco Nacional de Bolivia que recientemente había abierto una agencia en Valparaíso. Faltando la concordancia solamente en este único detalle los dos negociadores decidieron suscribir un protocolo. Ibáñez tenía urgencia para ello, pues las cámaras legislativas de su país estaban próximas a reunirse y deseaba presentarles el acuerdo con Bolivia como un triunfo suyo.

El señor Bustillo tenía que asistir al Ministerio de Relaciones Exteriores el 3 de junio, para conocer el proyecto del documento redactado por el señor Ibáñez. No pudo hacerlo por ser día de correo y estar muy atareado con su correspondencia a Bolivia. Lo que ocurrió después está detallado en los siguientes párrafos de la carta que dirigió al Presidente Morales el 7 del mismo mes: "Al día siguiente, miércoles, estuvo Ibáñez en mi casa a invitarme a su despacho a las

12. Me agregó que había hecho suspender el tiraje de su memoria hasta tanto que celebrásemos nuestro ajuste. La casualidad hizo que media hora después de haberse retirado Ibáñez recibí las comunicaciones oficiales y privadas de La paz de 21 y 22 de mayo, en las cuales se me manda suspender y aplazar las discusiones de esta legación con la cancillería chilena en razón de que con el señor Lindsay se estaban celebrando conferencias sobre los mismos negocios... Claro está que con semejantes órdenes había quedado yo inhabilitado para concertar y firmar el protocolo en proyecto y que mi acción diplomática en estos negocios carecía ya de fuerza y legalidad. Sin embargo, me encaminé al despacho de Ibáñez, resuelto a confesar con franqueza este cambio radical en mi situación de negociador y a pedirle, en consecuencia, que suspendiésemos el ajuste de nuestro proyecto. Ibáñez había redactado un protocolo que se apresuró a leerme con pruebas de verdadera complacencia. Advertí al punto que se había desviado en su letra y sentido de lo acordado. El protocolo disponía que el depósito había de ser en arcas chilenas y que abasaría no sólo lo producido de la fecha en adelante, sino también lo devengado; cosa esta última que nunca había sido demandada, ni aun insinuada por él, ni tomada jamás en cuenta en nuestras discusiones. Omitía además el protocolo la suspensión del debate sobre el meridiano oriental. Al indicarle entonces que yo no podía aceptar esos cambios le dije que todo era ya inconducente por cuanto después de su salida de mi casa y antes de mi venida a su despacho había recibido una nota oficial y dos cartas de mi gobierno, las cuales le leí en la parte relativa, cuidando siempre de agregarle que todo ello no importaba una retracción sino un mero aplazamiento aconsejado por la lógica y la prudencia. Mortificado en gran manera por este contratiempo, que cercenaba de su memoria una página importante según sus aspiraciones y desahogando contra mi su mal humor y altanería, esa altanería de que tantas veces ha hablado a Vuestra Excelencia y que no se aviene bien con lo triste de su posición social, me dijo en suma que conmigo ya no trataría él en adelante. Salí precipitadamente de su despacho llevando sobre mi espíritu la amargura de esta desavenencia. Después de reflexionar una hora, resolví pasar al gabinete del Presidente Errázuriz. Le comuniqué todo lo que acababa de ocurrir y le agregue que no era esta la vez primera que el señor Ibáñez incurría conmigo en estos desmanes de altanería y grosería. Le dije que sabía el alto precio que tenían las buenas y cordiales relaciones entre Bolivia y Chile y que ante esta consideración no había vacilado antes de ahora en sacrificar algo de mi amor propio, aceptando más tarde o más temprano las excusas de arrepentimiento de Ibáñez. Pero que ahora la ofensa había sido tan grave cuanto injusta y que había creído por esto necesario ponerla en su conocimiento, agregando lo ridículo que era en Ibáñez el pretender despojarme por su sola voluntad del carácter público que invisto como representante de mi patria. El presidente lamentó vivamente esta ocurrencia y me dijo que vacilaba en condenar la conducta de su

ministro, supuesto que era una completa sinrazón pretender que yo me separase de mis instrucciones que debían ser la suprema regla de mi conducta. Me prometió reprender a Ibáñez, agregando que en obsequio a nuestras relaciones acallase mi justa mortificación, suplicándome que por deferencia a su persona disimule lo ocurrido en la inteligencia de que el lo remediaría todo” (259).

Don Rafael Bustillo quedó profundamente afectado, no tanto por la actitud del “vil y malcriado Ibáñez”, sino desaire que le hacia el gobierno de Bolivia al descartarlo como negociador a los pocos días de haberle hecho llegar nuevas autorizaciones con las que estaba próximo a un acuerdo. Escribió a Morales el 11 de junio :parece, señor, que atenta la situación de mi Legación y en vista de hallarse ya abiertas las nuevas negociaciones con el señor Lindsay, que pueden arribar a un término satisfactorio, o que al menos no encontrarán de seguro el obstáculo que yo he encontrado en la altanería grosera de Ibáñez, ya será tiempo de que Vuestra Excelencia se sirva permitirme mi regreso a la familia y al país... He trabajado con empeño y afán en el cumplimiento de mis deberes, pero no he sido afortunado en los resultados, no habiendo alcanzado a cosechar hasta hoy nada más que disgustos y amarguras. También este horrible clima me mortifica y anhelo recobrar ya el sosiego y solaz que disfrutaba en mi modesta chacra de donde pudo sacarme sólo por algún tiempo la voz de Vuestra Excelencia” (259).

Carta de 21 de junio: “Ya debe Vuestra Excelencia estar informado por mis anteriores comunicaciones de los disgustos y espinosa y comprometida situación en que me han colocado las órdenes y contra órdenes que he recibido. Yo las he cumplido todas con la debida lealtad, lo que basta para que yo sea absolutamente irresponsable de lo ocurrido. Continuo pues en completo entredicho con el ministro y tengo propósito de no volver a presentarme en palacio hasta que me dé la debida satisfacción, esperando silencioso, cual conviene a mi dignidad... Mientras tanto, a fin de dejar libre al gobierno de toda consideración hacia mi persona, la he eliminado voluntariamente de la situación con la renuncia que he sometido a Vuestra excelencia y que hoy la insisto... No me quejo de lo acaecido pues por la naturaleza de mis funciones yo debo obedecer todas las órdenes del gobierno y no sólo obedecerlas sino encomiarlas por su justicia, oportunidad y convivencia. Pero debo decir a Vuestra Excelencia que entre los diplomáticos de Santiago no se ha creído razonable la conducta del gobierno para conmigo, pues dicen que habiendo sido mi misión especial y anterior a la de Lindsay y habiéndose radicado la negociación en esta Legación, no podía el gobierno, después de tan recientes autorizaciones, llevarla de súbito a La Paz sin un motivo superviviente y sin desautorizar con el mismo hecho a su plenipotenciario... Sea de ello lo que fuese, repito que no me quejo de Vuestra Excelencia ni del señor Corral y que como boliviano y patriota jamás denegaré mis servicios a Vuestra Excelencia, cuando en algo pudiera ser útil a mi país sin menoscabo de mi honra” (259).

8. LA EXPEDICIÓN FILIBUSTERA DEL GENERAL QUINTÍN QUEVEDO

Una de las obligaciones que reiteradas instrucciones del Presidente Morales impusieron al señor Bustillo desde su llegada a Santiago, además de la de arreglar la cuestión fronteriza, fue la de vigilar las actividades de los políticos que habían usufructuado del poder a la sombra de Melgarejo y que pretendían reconquistarlo. Primero iniciaron sus trajines en el Perú, mas cuando el gobierno de esta república amenazó internarlos a un punto alejado de la costa, se trasladaron a Santiago y Valparaíso y en ambos lugares siguieron complotando para tomar el litoral boliviano y luego extender la subversión al resto del país.

En noviembre de 1871 el señor Bustillo, por aviso de su amigo el ex-Presidente del Perú, señor Manuel Pardo, que vivía exilado en Chile, supo que el vaporcito "Tomé" iba a zarpar de Valparaíso con una expedición revolucionaria sobre Antofagasta. Consiguió que el canciller Ibáñez, con quien entonces estaba en buenas relaciones, expidiera órdenes urgentes para detenerlo. Así lo hicieron las autoridades del puerto. Dispusieron el desembarco de los 114 pasajeros y les decomisaron sus armas y munición.

Don Rafael siguió vigilando las idas y venidas de los exmelgarejistas radicados en Valparaíso con la colaboración de algunos compatriotas: el secretario de su Legación, señor Gabriel René Moreno, a quien mandó al puerto en dos ocasiones; el médico Julio Rodríguez Morales, designado cónsul en Calama, al que pidió permanecer en Valparaíso; el señor Tomás Manuel Alcalde, destacado desde Cobija por el Prefecto Ruperto Fernández; un señor Cerez; y también con la del Cónsul del Perú, Adolfo Salmón.

Cartas de Bustillo a Morales: "Valparaíso, agosto 3 de 1872. Mi respetado señor Presidente y amigo: el 1º del corriente recibí en Santiago partes telegráficas de los señores Cerez y Rodríguez llamándome a este puerto con urgencia diciéndome que estaba próxima a zarpar una expedición sobre nuestro litoral encabezada por Quevedo. Me apresuré a ver al Ministro de Relaciones Exteriores y le pedí que en el acto dirigiera órdenes por telegráfo a Valparaíso y los demás puertos de la costa norte de Chile, para que sus respectivas autoridades redoblen su vigilancia sobre los emigrados bolivianos y los detengan en cualquier puerto a donde arriben en el vapor llamado "Paquete de los Vilos" a cuyo bordo se decía estar la fuerza expedicionaria. El ministro acogió con buena voluntad mi pedido... y me prometió que ayer por la mañana se expedirían muy oportunamente las órdenes solicitadas. Hecho esto me puse ayer en Valparaíso. Los señores Cerez, Rodríguez, Alcalde y otros bolivianos me dijeron que el mismo día a las 4 de la mañana había salido el referido vapor con la expedición y Quevedo; que el intendente de Valparaíso, obrando con manifiesta parcialidad para los melgarejistas, no se había prestado a detener el buque a pesar de que se presentó el señor Alcalde, acompañado de un Michel (que había venido

enganchado por los melgarejistas y delató después sus planes) y le denunció la existencia a bordo del "paquete de los Vilos" de gente y armamentos próximos a partir. A consecuencia de esta negativa de la autoridad el buque había partido con más de 100 hombres, 600 fusiles y 40 cajones de munición, siendo muy probable que en otros puntos de la costa tuviesen escalonada más gente y armas. Profundamente aquejado con esta ocurrencia fui al Intendente Echaurre... Me aseguró que el "paquete de los Vilos" había partido no clandestinamente ni en hora desusada, sino con licencia y sus papeles corrientes y sin llevar a bordo la gente y armamento que se decía; que cuando el señor Alcalde le hizo la denuncia... ordenó el registro del buque por el Gobernador marítimo, quien le informó que en su visita no encontró en el buque más de 20 a 22 hombres, los más de ellos sobre cubierta y uno moribundo de tisis y que no llevaban armas no cosa alguna sospechosa...; la licencia en esta virtud no vaciló en declarar al buque expedito otorgándole la licencia para zarpar..." (259).

"Valparaíso, agosto 7 de 1872. Cuando a mi llegada a este puerto vi que la partida del buque era un hecho consumado, dirigí todos mis esfuerzos a que el Ministro de Relaciones Exteriores expidiera a Caldera y Coquimbo órdenes telegráficas para detenerlo en su camino... En esta cuestión no sólo tenemos por enemiga la ambición de los malos bolivianos, sino lo que es peor y más temible, la codicia de los chilenos... Hasta este momento estamos sin noticias del norte, esperando por momentos noticias, quizás de combates sangrientos" (259).

"Valparaíso, agosto 10 de 1872. La expedición partida de este puerto en hora malhadada ha producido ya sus funestísimos efectos contra nuestra desventurada patria. Un vapor llegado hoy día del norte avisa que Quevedo desembarcó el 6 sin resistencia en Antofagasta... El señor Lillo, llegado en ese mismo vapor, refiere a que había hablado con Quevedo, quien le dijo que tenía 300 hombres y que contaba, sino con todo el batallón que está en Cobija, por lo menos con buena parte de él; que había en la bahía de Antofagasta tres buques pertenecientes a la expedición: el "paquete de los Vilos", en el que fue Quevedo, la "María Luisa", que partió días antes con el armamento, y otro más. Todo esto manifiesta evidentemente la culpable tolerancia del Gobierno de Chile y del Intendente Echaurren, cuñado del Presidente Errázuriz y cuya evidente protección para los expedicionarios se ha hecho notoria a todos en este puerto. Sobre todo esto tengo ya organizado un sumario y pienso partir mañana para Santiago con el objeto de dirigir enérgicas reclamaciones de lo ocurrido al gobierno. Lo que hay de cierto, señor Presidente, es que desde el gobierno para abajo todos, nos han engañado y cada uno ha contribuido a que se consuma la expedición. La conducta del Ministro de Relaciones Exteriores llama la atención por lo vago de sus telegramas... la del Intendente Echaurren no puede sernos más hostil... Con estos hombres sin fe y con una perfidia tan manifiesta no podemos cultivar

relaciones. La Legación y consulados de la república para nada han servido en los momentos de prueba. Se ha hecho que se atienda a sus reclamos sólo por forma y en lo externo, pero los propósitos e intenciones nos han sido contrarios. ¿No sería mejor que en vez de que la Legación sirva aquí de juguete para estos hombres, el gobierno ordenara que ella se retire? Lo ocurrido aquí, señor, es muy grave y parece necesaria una medida que salve nuestra dignidad y honor. Ha llegado nuevamente para Bolivia la época de duelo. La guerra civil se ha intronizado en su suelo porque así lo ha querido la autoridad de Valparaíso. El cielo dá a Vuestra Excelencia la fortaleza necesaria para salvar la paz pública y los vitales intereses de la patria" (259).

De vuelta en Santiago el señor Bustillo, intensamente dolido en su amor patrio y su amor propio, dirigió una nota al canciller Ibáñez. Explicó sobre ella al presidente Morales: "Es un grito del patriotismo boliviano herido por la conducta que con respecto a Bolivia se ha tenido en este país y por este gobierno. Preveo que la nota ofenderá a estos hombres, pero entiendo que al dirigirla he cumplido mis deberes de hombre público diciendo las cosas como son en si y como las siento y execrando ante este mismo gobierno y el mundo entero la obra desleal e inicua que han tramado contra nuestra patria y han lanzado en plena paz sobre el litoral, a fin de mantenernos en perpetua discordia y ruina y de este modo lograr los ambiciosos fines de Chile". La comunicación rezaba así:

"Santiago, agosto 14 de 1872. Señor: Después del escandaloso atentado del bergantín "María Luisa" y el vapor "Paquete de los Vilos", sealé permitido al infrascrito, enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia, interrumpir el silencio y alejamiento de Su excelencia el señor don Adolfo Ibáñez, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, para preguntarle respetuosamente ¿cuáles son las medidas que el Excelentísimo Gobierno de esta República se ha servido dictar para hacer efectiva la responsabilidad de todos los que han tomado parte en aquella notoria violación de la neutralidad de Chile en perjuicio de Bolivia?. Las consecuencias desastrosas de este crimen se desencadenan a estas horas en Bolivia, cuando después de seis años de luto y supremas angustias se apresuraba el actual gobierno a estampar en el país el sello de su regeneración y engrandecimiento. Los que en el festín de su prosperidad no han temido insultar a la Providencia, empujando sin misericordia el mal hacia la hermana convaleciente y desheredada, conseguirán, sin duda alguna, remover en mala hora antiguos y ya amortiguados remordimientos. Pero no lo dude el excelentísimo Gobierno de Chile, el pueblo boliviano conflagrado sabrá allá atajar la obra de ruina y escarmentar a los instrumentos de esta obra.."

Contestó Ibáñez: "Hállome en el caso de pedir a Vuestra Excelencia una pronta y categórica explicación de las vagas y genéricas insinuaciones que contienen los párrafos de la nota que vengo contestando... Nada de indeterminado, nada de incierto me es lícito aceptar en cuestiones de tanta

magnitud. ¿Quiénes son los que en el festín de su prosperidad han empujado sin misericordia el mal hacia la hermana convaleciente y desheredada?. Y si Vuestra Excelencia, desatendiéndose del deber que su cargo le impone y echando en olvido las prescripciones obvias de los principios fundamentales de toda sociedad medianamente organizada, se niega a esta necesaria e indeclinable exigencia o dilata su contestación más allá del término que la prudencia y su mismo deber le indican, mi gobierno quedará en plena libertad para apreciar como crea conveniente las ideas emitidas por Vuestra Excelencia y para proceder en consecuencia de la manera que su deber y su decoro le ordenan”.

La primera intención del señor Bustillo fue no responder semejante ultimátum. Pidió al señor Gabriel René Moreno que archivase la misiva una vez que hubiera sacado una copia que se enviaría a La Paz. Después cambió de opinión. Comenzó a redactar una respuesta documentada, circunstancia en la que le llegó una conminatoria del señor Ibáñez. Habían pasado ocho días de silencio. “Si las explicaciones tan justamente pedidas no llegan a este ministerio en el plazo de 24 horas, que me encuentro en la necesidad de fijar, mi gobierno creerá que Vuestra Excelencia rehusa darlas, quedando por lo mismo en plena libertad para proceder de la manera que considere más conveniente”.

Replicó Bustillo: “En los momentos en que estaban a punto de terminar un largo y concienzudo despacho, acompañado de documentos, para responder a la nota de Vuestra Excelencia... he aquí que recibo la que con fecha de hoy se ha servido Vuestra Excelencia dirigirme, la cual tengo el sentimiento de devolver a ese ministerio, sin discutir su contenido; porque como Vuestra excelencia debe concebirlo muy bien, ni mi dignidad personal, ni del gobierno y nación que represento, me permiten tener un instante en mis manos un documento en que Vuestra Excelencia se propone a todas luces un ultraje”.

Contrarreplicó Ibáñez: “la devolución que ha hecho Vuestra Excelencia de mi nota de ayer, al paso que ratifica las inmerecidas inculpaciones que Vuestra excelencia dirigió... constituye por sí sola una ofensa tanto más grave cuanto más inmotivada. Tal conducta de parte de Vuestra Excelencia hace ya imposible toda relación entre Vuestra Excelencia y mi gobierno, pues la devolución de mi nota importa la ruptura, hecha deliberadamente por Vuestra Excelencia de las relaciones que hasta ahora me he esforzado en cultivar con esmerada solicitud. En consecuencia, Su Excelencia el Presidente de la República en encarga declarar a Vuestra Excelencia que desde hoy no serán admitidas en este departamento las comunicaciones de Vuestra excelencia y que se darán a nuestro Ministro Plenipotenciario en Bolivia las instrucciones necesarias para exigir el retiro de Vuestra Excelencia, como justo y merecido desagravio de las ofensas que Vuestra Excelencia ha hecho al gobierno y al país que le brindaron cordial hospitalidad”.

Bustillo a Morales: "La carta que dirigí al señor Echaurren... me ha sido devuelta por este encopetado chileno con grandes insultos. Nada me importan. Soy boliviano y me honro en arrostrar el furor y la cólera de los enemigos de nuestra desgracia patria. Si a consecuencia de (mis comunicaciones a las autoridades de esta nación) se encaminasen contra mis mortificaciones y disgustos advierto a Vuestra Excelencia que me pondré inmediatamente en marcha para Bolivia, desde luego porque ya considero terminada la Legación de Bolivia en Chile y porque aunque ésta debiera continuar no soy el hombre adecuado para seguir desempeñándola" (259).

Don Rafael hubiera querido que el Gobierno de Bolivia rompiera relaciones con el de Chile, tomando como un ultraje a todo el país lo sucedido con él, pero Morales y Corral, que creían ir por muy buen camino en sus tratos con Lindsay, prefirieron que todo quedase como un simple incidente personal entre Bustillo e Ibáñez.

Una nueva amargura lo esperaba. El Presidente Morales le avisó que un tal Wenceslao Allek había escrito desde Chile acusándolo de haber sido cómplice del General Quintín Quevedo. "Señor Presidente-le respondió al mandatario – he sentido que Vuestra Excelencia no se haya servido ahorrarme el disgusto que la lectura de esta calumnia me ha causado, tanto más cuanto que... mi conducta ha estado a la vista de todos y cuya perfecta honra garantizan 30 años de vida pública jamás tiznada por la más leve deslealtad.. ¡Ah, señor Presidente, si yo hubiera cerrado los ojos y la boca sobre todo lo que pasaba y me hubiese limitado a pasar notas de quedo bien, como paños de agua tibia, habría estado en Santiago honrado y preconizado como un excelente ministro, garantía de la paz entre Chile y Bolivia. Pero seguí otros consejos los del honor, la probidad y el patriotismo y me tiene Vuestra Excelencia el objeto de todos los odios, de piedra de todos los escándalos y hasta acusado de una negra y estúpida traición, asociado con el farsante baladrón Quevedo, a quien no conozco, y con el miserable Muñoz, a quien toda la vida he despreciado. ¡Oh, esto es inaudito y hasta mi flema habitual se subleva y maldigo la vida pública. ¡Ante la calumnia ni los años ni los servicios, ni puros ni nobles antecedentes pueden cosa alguna" (259).

Permaneció en Santiago unas semanas más, para no dar gusto a Ibáñez con una retirada que habría podido interpretarse como una huída de su parte y un triunfo de su rival.

En La Paz el gobierno le demostró "la más glacial indiferencia", a decir de su hermano en un discurso (59). Se retiró al solaz de su huerto chuquisaqueño. Allí a las pocas semanas, lo sorprendió la noticia de la muerte del presidente Morales, ocurrida el 27 de noviembre en una tragedia palaciega en la que el primer magistrado, habiendo perdido el control de sus nervios por dificultades con el Congreso y el súbito alejamiento de su Ministro Casimiro Corral, creyendo

que se tramaba un golpe de estado en su contra, injurió de palabra y obra a algunos de los áulicos que le eran más íntimos y uno de ellos, que a la vez era su sobrino, el Coronel Federico Lafaye, le disparó todos los proyectiles de un pequeño revólver.

Don Tomás frías, sucesor provisional de Morales, nombró a su amigo Bustillo Director del Tribunal Nacional de Cuentas, con asiento en Sucre. El Presidente Constitucional, don Adolfo Ballivián, lo llamó a su lado en La paz y le encomendó el Ministerio de Hacienda e Industria. En esta capacidad tuvo que asistir al Tedeum que, como uno de los números del programa de celebración de la efemérides cívica nacional, se celebró el 6 de agosto. Era una mañana invernal y su traje de etiqueta no le sirvió de suficiente protección. Esa tarde, a pesar de encontrarse indispuerto con un resfrío, concurrió también al banquete oficial en el Palacio de Gobierno. Estuvo sentado a la diestra del Jefe del estado, quien se preocupó mucho por su salud y le recomendó que no saliese del salón sin antes abrigarse bien. Llegando a su domicilio, no pudo conciliar el sueño. Sintió que no podía digerir los alimentos ingeridos. A las 10 de la noche lo acometieron fuertes dolores de estómago.

Los días siguientes permaneció en cama con fiebre gástrica que se fue complicando. Su médico de cabecera, doctor Ramón Salinas, y su coterráneo potosino, doctor Félix Cava Rosardes, no pudieron dominar la enfermedad.

El 21 de agosto, presintiendo que la muerte podía sorprenderlo en cualquier momento, hizo llamar a un notario y le dictó su testamento. Mencionó su matrimonio con Josefina Erné de nacionalidad francesa (que falleció a los 34 años de edad en 1863) y del que nació una sola hija, Amelia. Recordó que antes de casarse tuvo una hija natural, Celsa, con doña Eustaquia Asín a quien hizo su esposa en segundas nupcias.

Dejó a su hija Amelia las fincas de "La Calera" y "Nucchu" y una casa en Sucre. A su hija Celsa otra casa en la misma ciudad, contigua a la anterior. Recomendó que ambas mantuviesen el cariño fraternal que siempre las había unido. Donó 200 bolivianos a los indígenas más pobres de "La Calera" y "Nucchu", 100 pesos anuales de por vida a su hermana Rafaela, su reloj de oro al doctor Salinas "en renumeración de sus servicios profesionales" y el mejor libro de su biblioteca a don José Vicente Dorado "en recuerdo de la fina e intachable amistad que conservaron toda la vida". Nombró como albacea testamentario a su hermano Domingo, Dean del Coro Metropolitano de la Catedral de Sucre (259).

Al caer la tarde su estado general empeoró. Los médicos contestaron "escasez de orina, estado edematoso en las extremidades inferiores y derrame ceroso en la cavidad torácica que le provocaba asfixia" (259). Su muerte ocurrió a las 10 de la noche de ese 21 de agosto de 1873. hacía once meses que había vuelto de Chile. Tenía 59 años de edad.

Su cadáver fue embalsamado por el médico paceño Manuel B. Buitrago y el farmacéutico italiano Lorini, "con soluciones de arsénico y zinc", para su entierro en La Paz y posterior traslado a su ciudad natal.

A los pocos días, en un discurso fúnebre pronunciado en la catedral de Sucre ante numerosa concurrencia, su hermano se refirió a que a las seis horas de haber concurrido al banquete el ilustre hombre público "fue atacado de vehementes dolores en la región precolonial"; a que "el miasma destructor de la enfermedad tomó proporciones rápidas y violentas"; a que "a los pocos días quedó victimado lejos de sus lares y simpatías de su pueblo, sin los diligentes cuidados de su cariñosa familia". Esto hizo suponer a mucha gente que el canónigo estaba denunciado públicamente que la muerte había sido causada por un criminal envenenamiento. El Ministro de Justicia, Instrucción y Culto, señor Daniel Calvo, ordenó que inmediatamente se levantase un sumario para establecer la verdad. Jueces del Crimen de Sucre y La Paz recibieron declaraciones de los médicos Salinas, Cava y Mariaca, del farmacéutico Lorini y de asistentes al banquete como el Coronel Heliodoro Camacho (Comandante Militar del Departamento de La Paz) y otros. No se pudo obtener la de los miembros del Cuerpo Diplomático por encontrarse ausente el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Mariano Baptista, y ser indispensable su intervención para tal efecto. Finalmente, la Sala de Acusaciones de la Corte Superior de Justicia de Chuquisaca, compulsando las pruebas, dictaminó que en la muerte del Ministro de Hacienda e Industria no había habido delito ni delincuentes.

Enorme desgracia fue para Bolivia que el ínclito varón desapareciese tan temprano. Su talento, experiencia en los problemas con Chile, reciedumbre moral, certera apreciación de los hechos y capacidad de trabajo hubieran sido de inapreciable valor en las horas aciagas y trascendentales que se aproximan y en las que el destino de la patria, que él tanto amó y sirvió, iba a estar a merced de la ineptitud.

CAPÍTULO VI

LA ALIANZA SECRETA DE BOLIVIA Y EL PERÚ

1. EL PROTOCOLO CORRAL-LINDSAY.— 2. ANTECEDENTES Y RESULTADOS DE LA EXPEDICIÓN QUEVEDO.— 3. EL TRATADO DE ALIANZA.— 4. INVITACIÓN A LA ARGENTINA A ADHERIRSE AL PACTO.

Al mismo tiempo de despedir a don Rafael Bustillo debemos trazar breve conocimiento de otro personaje, que fue su antítesis física y moral. Sólo tuvo influencia en los hechos que forman la trama de la tragedia que se está relatando durante el inconcluso período presidencial del General Agustín Morales y el provisional de don Tomás Frías, pero con efectos posteriores decisivos. El tratado de alianza defensiva de Bolivia y el Perú, del que fue iniciador, acarreó funestas consecuencias para una y otra nación.

1. EL PROTOCOLO CORRAL-LINDSAY

Casimiro Corral nació en un hogar muy pobre de la ciudad de La Paz, en 1830. Su inteligencia, astucia y ambición lo ayudaron a vencer todas las dificultades en su educación hasta conseguir el título de abogado. Como otros civiles, se inició en actividades políticas durante el gobierno de don José María Linares, a quien procuró ayudar liderizando el elemento mestizo de su ciudad natal y redactando el periódico "El Artesano". Se mezcló en trajines subversivos contra los regímenes de Achá y Melgarejo, sufriendo los consiguientes apresamientos y destierros. Melgarejo lo quiso conquistar para su campo y lo nombró Ministro en el Ecuador. Renunció la canonjía al darse cuenta de que la oposición contra su mandante se hacía cada vez más popular. Se asoció a los planes revolucionarios del General Morales en el Perú y subió al poder como colaborador principal del nuevo caudillo.

La biblioteca de la Universidad de La Paz guarda un diploma que reza así:

"El ciudadano Agustín Morales
Presidente Provisorio de la República
A cuantos el presente vieren

“Honra y gloria para el indígena Casimiro Corral, que contribuyó al exterminio de la tiranía en la memorable jornada del 15 de enero, que marca la era de la libertad, del progreso de la patria y de las garantías sociales e individuales.— Que la posteridad le conserve grato recuerdo y que este título honorífico sea el premio a sus sacrificios y abnegación.— Es dado en cumplimiento del decreto de 11 de febrero del pasado año y por autorización del Supremo Gobierno, en La Paz, el 15 de enero de 1872. Firmado: Agustín Morales”.

Es dable suponer que el mismo beneficiado redactó o por lo menos inspiró el documento ya que, al igual que Mariano Donato Muñoz con Melgarejo, él era Secretario General y factótum de Morales, aunque con mayor capacidad intelectual. Lo que llama la atención en el diploma es que no califica a su destinatario de doctor como le correspondía por su profesión de abogado, sino de “indígena”, en circunstancias en que la raza aborigen estaba relegada al más bajo nivel del escalafón social y era mirada con desprecio. Es posible que Corral fuese indio de pura cepa y tenía el valor y el mérito de no ocultarlo, sintiéndose más bien orgulloso de tal condición. Pero es más probable que sólo fuese mestizo y se hacía pasar por indígena con fines políticos, al haber surgido en el Congreso un movimiento a favor de la clase campesina, con el propósito de devolver a algunas comunidades las tierras que abusivamente les quitó Melgarejo. La casa de Corral hospedaba a caciques aimaras, entre otros a Zárate Willka, que se autotitulaba general, ostentaba uniforme, galones y sable, y más tarde sería líder de su raza en agitaciones rurales.

Las dificultades de don Rafael Bustillo con el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile y el cese de su misión, no alteraron en lo más mínimo el tono y fondo de la negociación que don Casimiro Corral llevaba a cabo simultáneamente con el señor Santiago Lindsay. Corral hizo saber a Bustillo, en mayo de 1871 como se inició: “Después de manifestar el señor Lindsay reiterados homenajes y encomios al actual Gobierno de Bolivia, de insistir en propósitos conciliatorios para arreglar las cuestiones pendientes...; después de censurar la conducta imprudente y antidiplomática de su antecesor el señor Floridor Rojas, propuso de lleno que convendría proceder a la prolongación de la línea de demarcación del grado 23, por una comisión mixta, a fin de determinar la ubicación de Caracoles. Le contesté que al verificarse esa operación se procedería a fijar definitivamente el límite oriental de la zona comprendida entre los grados 23 y 25. Lindsay dijo que eso no sería necesario porque el límite en la cordillera de los Andes y su país no consentía que ello se ponga en duda... En seguida, a manera de opinión suya, particular y privada, propuso que Bolivia arrendase a Chile su litoral entre los grados 23 y 24. Dijo que esto nos daría los siguientes beneficios: imposibilitar futuros trajines revolucionarios de los emigrados que utilizaban el litoral como trampolín de sus planes; los chilenos se acostumbrarían a someterse y prestar obediencia a Bolivia; y que Bolivia, no teniendo experiencia

en la organización de aduanas costeras, tendría el beneficio de las que Chile dejaría en la zona. Con la renta que pagaría Chile, Bolivia contaría con recursos para satisfacer sus necesidades y emprender grandes obras. Finalmente durante el período de la administración chilena, se removerían todos los obstáculos que al presente existen para el fiel cumplimiento del tratado de 1866. En otras palabras los chilenos querían explotar la riqueza guanera de Mejillones, la argentífera de Caracoles y la salitrera esparcida en toda el área seguramente hasta su agotamiento, pagando un alquiler inferior al de los beneficios recogidos, devolviendo al final del contrato un desierto, sin más que arena" (144).

Corral rebatió "Punto por punto" la proposición Lindsay dijo: "¿No sería preferible, entonces que Bolivia, a fin de evitarse tropiezos, vendiese a Chile esa zona?" Corral respondió: "El gobierno no se halla autorizado por el Congreso para una operación de esa naturaleza. Además, para vender hay que saber lo que se va a vender y vendríamos a parar a la cuestión previa, de fijación del límite oriental" (144).

Las conversaciones continuaron no obstante la expedición Quevedo y la ruptura de lanzas entre Ibáñez y Bustillo, terminando el 5 de diciembre (1872) con la firma de un protocolo:

"Artículo 2º. Se declara que los límites orientales de Chile, de que se hace mención en el artículo 1º del tratado de límites de 1866, son las más altas cumbres de los Andes, y por tanto la línea divisoria de Chile con Bolivia es el grado 24 de latitud sur, partiendo del mar Pacífico hasta la cumbre de la cordillera de los Andes.

Artículo 3º. Se declara que la participación por mitad de derechos de exportación corresponde tanto a los metales propiamente dichos, como al salitre, el borax, los sulfatos y demás substancias inorgánicas, que se entienden en la acepción genérica de minerales que forman el reino mineral".

Las demás cláusulas eran secundarias y determinaban la forma de hacer más exacta la partición en el rendimiento de los guanos y en los impuestos de explotación de los otros productos.

La subscripción del protocolo fue un rotundo triunfo del señor Lindsay y una incomprensible claudicación del señor Corral. Daba gusto a Chile en interpretar el tratado del 66, señalando como su límite oriental en el territorio que había obtenido en Atacama, las más altas cumbres de los Andes, es decir, penetrando al máximo en el hinterland. Lo más significativo de él era que demostraba como seguía creciendo la codicia chilena sobre bienes bolivianos. La codicia que nació con el guano de Mejillones, que ambicionaba la plata de Caracoles, trataba ahora de abarcar el salitre y demás substancias inorgánicas.

No es, pues, extraño que el pacto fuese aprobado con gran beneplácito por el Congreso chileno. En Bolivia se levantó en su contra una inmediata oposición. La legislatura de 1873 relegó su consideración a la de 1874 y ésta acabó rechazándolo.

2. ANTECEDENTES Y RESULTADOS DE LA EXPEDICIÓN QUEVEDO

Quintín Quevedo nació en el norte argentino, donde sus padres habían ido a buscar refugio desde el Alto Perú, en su condición de españoles, en las etapas finales de la guerra de la independencia. Asistió a la escuela en Cochabamba y al colegio en Santiago de Chile, demostrando mucha habilidad intelectual. Publicó un verso dedicado a la victoria de Ingavi que le dio popularidad. El Presidente José Ballivián lo invitó a incorporarse al ejército con el grado de Subteniente Segundo. Ganó ascensos con rapidez. Escribió en la prensa, en prosa y en verso. Durante el gobierno de Belzu estuvo próscrito en Tacna dedicado al comercio. Fue partidario de Linares. Jugó un rol decisivo para salvar la vida del Coronel Mariano Melgarejo, cuando fue condenado a muerte por encabezar un complot revolucionario. Cabalgó desde La Paz hasta Cochabamba llevando la noticia del indulto y garantizó el futuro buen comportamiento del reo con su persona y sus bienes. Colaboró a Mariano Donato Muñoz en la redacción de un periódico. El presidente Achá lo desterró al Beni. Estudió la navegabilidad de los ríos de ese departamento. Publicó un opúsculo, "El Madeira y sus cabeceras", que atrajo mucha atención. Al tomar Melgarejo el gobierno lo designó Prefecto del Beni. Luego lo llamó a su lado y contó con su ayuda en el combate de las Letanías. Fue Prefecto del Litoral. Cumplió misiones diplomáticas en el Brasil, Uruguay y la Argentina, durante la guerra de estos tres países contra el Paraguay. Viajó a México llevando las felicitaciones de Melgarejo a Benito Juárez por su triunfo sobre el Emperador Maximiliano y los franceses. Fue diputado y senador. Era el único colaborador del tirano que se atrevía a contradecirle. Melgarejo, en uno de sus frecuentes arranques de cólera, le espetó su amenaza habitual: "¡Lo voy a fusilar!". Quevedo le respondió con tono desafiante: "¡Nos fusilaremos, mi general". Figuró entre los cinco acompañantes que tuvo el presidente derrocado en su huida al Perú. Intervino como candidato a la Presidencia de la República en las elecciones convocadas por Morales para constitucionalizar su gobierno de facto. Sólo obtuvo poco más de 1.000 votos, contra 14.000 de Morales y 1.154 de don Lucas Mendoza de La Tapia.

Como se ha dicho en el capítulo anterior, la actividad de los bolivianos que tuvieron prebendas y granjerías durante el oprobioso sexenio del melgarejismo, fue incesante, primero en el Perú y luego en Chile. Su plan era tomar el control político y administrativo del litoral, como etapa inicial de su estrategia revolucionaria, cuya finalidad era la reconquista del poder en toda la república.

El Perú tenía también exilados en Chile, como el expresidente Manuel Pardo. Su Legación en Santiago y el Consulado en Valparaíso vigilaban atentamente sus movimientos, dándose cuenta por inferencia, de los que efectuaban los melgarejistas. El representante diplomático del gobierno de Lima, señor Ignacio Novoa, aconsejó a su colega, don Rafael Bustillo, que la mejor manera de

controlar los trajines de los enemigos de los regímenes que representaban era hacer lo que él hacía, comprar la colaboración del Gobernador Marítimo de Valparaíso, Patricio Lynch. Cartas de Bustillo a Morales: "Febrero 23, 1872. En una visita que hice al señor Novoa... me manifestó que el agente que el Gobierno del Perú tiene en Valparaíso es nada menos que un Lynch, Gobernador Marítimo... Me dijo el señor Novoa: "Es necesario que usted le dé algo a este Lynch; nosotros le damos mucho y así lo tenemos grato y ya ve usted que sirve bien, pues nada puede hacerse en el puerto sin pasar por su inspección. siempre anda necesitado de dinero porque es jugador y amigo de los placeres. Yo le diré que lo visité a usted y entonces con delicadeza puede usted hacerle un regalo que lo comprometa y tenga grato, diciendo que su gobierno agradece por su parte la noble vigilancia que está desplegando para evitar males a Bolivia... dele unos 2.000 pesos..." Cuando me recogí a mi hotel (la entrevista con el señor Ignacio Novoa había tenido lugar en Valparaíso), era tarde en la noche. Vino el mayordomo a participarme que el Gobernador Marítimo me había buscado para presentarme sus respetos. Comprendí que el señor Novoa me lo echaba encima y que estaba en un fuerte compromiso. ¿Cómo darle 2.000 pesos? ¿De dónde sacarlos? A fin de evitarme todo compromiso vi que no tenía más remedio que fugar de Valparaíso, es decir regresar a Santiago. Así lo hice en uno de los primeros trenes de la mañana siguiente. Usted me dirá que es lo que debo hacer en este caso". "Santiago, mayo 24, 1872. Aquel Lynch, Gobernador Marítimo de Valparaíso, ha venido a verme y me ha hablado mucho de la vigilancia que antes desplegó cuando la expedición del "Tomé" y de la que hoy despliega respecto de Quevedo y compañía. Dice que ha descubierto varias veces fusiles encajonados y que los ha hecho decomisar. Yo me he hecho el sueco, pero quiero que usted me diga que hacemos, pues este hombre nos puede ser útil y es mejor ganarlo". "Santiago, julio 5, 1872. Ya es inútil pensar en el señor Lynch porque ha sido alejado de la Gobernación Marítima de Valparaíso y nombrado Oficial del Ministerio de Marina, empleo pasivo que lo radica en Santiago. Es sensible. Nuestros amigos los peruanos pierden en él a un buen agente que también indirectamente nos servía a nosotros" (259).

El Presidente Morales, recibió información de que los enemigos de su régimen tenían el respaldo de capitalistas chilenos, agrupados en una sociedad anónima, que especulaban con la perspectiva de conseguir de Quevedo, cuando fuese jefe del gobierno, concesiones de minas en Caracoles, en la parte que el Estado boliviano tenía como reserva fiscal. El señor Bustillo hizo averiguaciones. Constató que el principal era don Nicolás Ossa, dueño de un banco que actuó como agente de Enrique Meiggs para recobrar el préstamo de cuatro millones de pesos contratado en la época de Melgarejo. Aunque las entregas de Meiggs al gobierno boliviano no alcanzaron a esa suma el banco de Ossa se dio modos para recibir la comisión que se le había señalado por el total: 40.000 pesos.

Ahora seguía de agente de Meiggs para la cobranza de los 1.800.000 pesos a que se redujo la deuda en la transacción celebrada en Lima por don Francisco Velarde (véase la parte final del Capítulo IV).

Refiriéndose a las intenciones chilenas, don Rafael Bustillo dijo en carta al Prefecto de Cobija: "No necesitamos ejércitos en el interior de Bolivia, sino en la costa. De lo contrario podemos perderla, pues aquí se dice que nuestro litoral debería hacerse independiente. Los chilenos y su gobierno desean esto esperando que estas desgracias y revueltas puedan resolverse con el tiempo en una anexión a la que se daría los visos de una salvación. Este me parece que es el secreto de toda esta gente. Dios quiera que me equivoque" (187). Publicación del periódico "Mercurio del Vapor": "Aunque el grado 23 pertenece de derecho a Bolivia, en el hecho es chileno, puesto que la casi totalidad de los crecidos valores que allí existen son chilenos. Nuestro país tiene comprometidos en ese grado de 35 a 40 millones de pesos y puede sacar en poco tiempo unos 150 a 200 millones de beneficio. Allí esta la inmediata prosperidad de nuestra república".

Juan L. Muñoz, uno de los complotados más importantes, confesó años más tarde: "Reunido en Chile el número competente, llegó la oportunidad de embarcarnos en el buque de vela "María Luisa", comprado ex profeso para la expedición. En esta circunstancia, el General Quevedo fue llamado a Santiago con mucha urgencia por don Nicomedes Ossa, amigo suyo que le servía de intermediario con el Presidente de Chile, señor Errázuriz. Me dejó instrucciones para tener la gente y las municiones listas para el embarque. Regresó al día siguiente, desesperado, resuelto a suspender la expedición. Vivíamos en un mismo hotel. Mereciendo su confianza y consideraciones supe que el Presidente Errázuriz le había propuesto, como condición de su apoyo, la cesión del litoral boliviano a Chile, a cambio de ayuda chilena para adquirir para Bolivia el litoral peruano de Arica e Iquique, lo que el General Quevedo había rechazado... Horas después, llegó a Valparaíso el señor Ossa. Tuvieron una larga conferencia... Supe por el general que el señor Errázuriz había retirado su proposición, pero envió con el señor Ossa una comunicación al intendente de Valparaíso, en la que le ordenaba que prestase al General Quevedo el apoyo más decidido. Así se hizo y pudimos realizar el embarque de armas y de una parte de la gente en el "María Luisa" y de la otra en el "Paquete de los Vilos".

Como se ha visto en el capítulo anterior, la expedición filibustera partió de Valparaíso el 1º de agosto (1872). Las dos embarcaciones enarbolaban la bandera chilena. Cinco días después se hizo el desembarco en Antofagasta. La autoridad política del puerto y los 14 hombres de la guarnición se retiraron a Caracoles. Quevedo se adueñó del lugar, impuso un empréstito forzoso de 10.000 bolivianos a los mineros y lanzó una proclama al ejército con estas frases: "Compañeros de armas, antiguos soldados de Bolivia: Me teneis ya sobre las playas de la patria, con el estandarte de la restauración nacional para redimirla

de un yugo vergonzoso. Guiado por el noble propósito que me conduce marchó a través de los Andes en vuestro encuentro. Venid a mí, camaradas, la patria os llama por mi conducto Escuchad su voz y seréis dignos y felices haciendo la felicidad de Bolivia" (43).

El Presidente Morales tenía nombrado como Prefecto de Cobija al enérgico don Ruperto Fernández y destacó a sus órdenes al "Batallón 3°. De Línea". Con esta fuerza y 100 hombres más reclutados en la zona, Fernández se trasladó a una caleta próxima a Mejillones y de allí marchó sobre Antofagasta. Quevedo, que esperaba que los pobladores bolivianos del litoral se levantarían a su alrededor, se vio huérfano de apoyo: La gente que trajo de Valparaíso, en la que figuraban 40 chilenos, no recibió más refuerzo que unos pocos habitantes de Antofagasta, llegando a un total de 350. Se dio por vencido antes de pelear. El y su hueste buscaron asilo en naves chilenas que estaban en la bahía. Rindieron en ellas sus armas y se hicieron trasladar a Iquique donde se desbandaron, poniendo fin a su aventura sin pena ni gloria.

3. EL TRATADO DE ALIANZA

Agustín Morales y Casimiro Corral tenían muchas simpatías por el Perú desde que estuvieron exilados en este país y gozaron en él de muchas facilidades para realizar su campaña contra el General Mariano Melgarejo, que culminó con su victoria en la revolución de enero de 1871 y su encubrimiento en el poder. Eran partidarios de una alianza Perú-boliviana como la mejor defensa contra los propósitos expansionistas de Chile.

Cuando estos propósitos se hicieron muy evidentes con la parcialidad de las autoridades y capitalistas chilenos a favor de la expedición Quevedo, la negativa de devolver al gobierno boliviano las armas rendidas por los melgarejistas en el buque "Esmeralda" y rumores de que se iba a ayudar a una segunda aventura de la misma naturaleza, el General Morales y su canciller Corral obtuvieron del Congreso la aprobación de la siguiente ley, en fecha 8 de noviembre de 1872.

"Artículo 1°.— El Poder Ejecutivo celebrará un tratado de alianza defensiva con el Gobierno del Perú, contra toda agresión extraña, y se la autoriza a poner en ejecución, en caso necesario, los pactos que se estipulasen y a declarar la guerra si el peligro fuese inminente.

"Artículo 2°.— En caso de que las hostilidades por mar amenazasen cualquier punto de la costa en el litoral de la república, el Poder Ejecutivo podrá conceder patentes de corso, sin perjuicio de los auxilios marítimos que le preste la armada de la nación aliada.

"Artículo 3°.— Esta ley permanecerá reservada hasta que el Ejecutivo necesitase hacer uso de ella".

Don Casimiro veía el asunto con tal urgencia que días antes de que el Congreso dictase esa ley instruyó ya a su agente diplomático en Lima para que gestionase la alianza. Don Juan de la Cruz Benavente, que nueve años antes fracasó con las instrucciones que en sentido similar le envió el entonces Ministro de Relaciones Exteriores, señor Rafael Bustillo, actuó de inmediato y contestó a Corral: "Lima noviembre 20, 1872. Atenta lectura ha dado al despacho que me ha hecho el honor de dirigirme con fecha 31 de octubre. Es señaladamente justa la ingrata impresión que ha llegado al gobierno con la negativa de Chile a entregar el armamento de la criminal expedición Quevedo y con las noticias de que se organiza otra expedición contra el litoral de la república. Las instrucciones que contiene el despacho de Vuestra Gracia, con tales motivos, me deben el interés más especial y he invitado ya a conferencia al Honorable señor de la Riva Agüero para llamar la atención de su gobierno a la actualidad y proponerle el tratado de alianza defensiva" (140).

La posición del gobierno peruano a fines de 1872 era muy diferente a la que tuvo en 1863. Tenía motivos de muy seria preocupación respecto a las intenciones de Chile. La superioridad naval que poseía el Perú desde 1865, con la llegada de los blindados "Huáscar" e "Independencia", estaba siendo contrarrestada por Chile con la construcción en astilleros ingleses de dos naves del mismo tipo, pero más poderosas. Tenía conocimiento de las proposiciones que personalidades chilenas venían haciendo a personalidades bolivianas desde la época de Melgarejo, para que Bolivia se adueñase de la costa sur del Perú, con ayuda de Chile, a cambio de ceder a este país su litoral de Atacama. Se creyó en Lima que el General Quintín Quevedo estaba en una combinación de esa naturaleza. De interés del ministro peruano en Santiago, señor Ignacio Novoa, para alertar a don Rafael Bustillo sobre las actividades de los melgarejistas y sus sugerencias para que se tratase de frustrarlas comprando la complicidad del Gobernador marítimo de Valparaíso, Patricio Lynch. Contribuyó a aumentar la inquietud peruana el hecho de que, no obstante el incidente de Quevedo y la salida del señor Bustillo de Santiago, el Gobierno de Bolivia siguió en muy buenas relaciones con el representante chileno en La Paz y llegó a la suscripción del protocolo Corral-Lindsay, tan favorable a Chile. El Ministro de Relaciones Exteriores del Perú le dijo al representante diplomático de Francia que estaba seguro que ese pacto tenía detrás un motivo secreto muy importante. (155).

El gobierno de Lima acogió, pues, con suma complacencia las nuevas proposiciones que le hizo llegar el gobierno boliviano por medio de don Juan de la Cruz Benavente. Con un tratado de alianza el Perú podía evitar que Bolivia se echase en brazos de Chile y entrase en turbias combinaciones para canjear su litoral por el peruano, teniéndola a su lado para el caso de que la competencia sobre hegemonía naval en el Pacífico degenerase en conflicto armado. Se necesitaba también un acercamiento más efectivo con Bolivia, a fin de que ambos

países unificasen su política salitrera, evitando hacerse competencia de precios en Europa.

Las conversaciones avanzaron sin tropiezos. No se interrumpieron ni con el trágico fallecimiento del Presidente de Bolivia, General Agustín Morales, la noche del 27 de noviembre. Su sucesor, don Tomás Frías, que como Presidente del Congreso firmó la autorización para la alianza, mantuvo a don Casimiro Corral en el puesto de Ministro de Relaciones Exteriores.

El 6 de febrero de 1873 el canciller del Perú, señor José de la Riva Agüero y don Juan de la Cruz Benavente suscribieron el tratado con las siguientes disposiciones principales:

“Las Repúblicas de Bolivia y Perú, deseosas de estrechar de una manera solemne los vínculos que las unen aumentando así su fuerza y garantizándose recíprocamente ciertos derechos, estipulan el presente tratado de alianza defensiva.

“Artículo 1º.— Las Altas Partes Contratantes se unen y se ligan para garantizar mutuamente su independencia, su soberanía y la integridad de sus territorios respectivos; obligándose en los términos del presente tratado a defenderse contra toda agresión exterior bien sea de otro u otros estados independientes o de fuerza sin bandera que no obedezca a ningún poder reconocido.

“Artículo 2º.— La alianza se hará efectiva para conservar los derechos expresados en el artículo anterior y especialmente en los casos de ofensa que constan: 1) En actos dirigidos a privar a alguna de las Altas Partes Contratantes de una porción de su territorio, con ánimo de apropiarse su dominio o de cederlo a otra potencia; 2) En actos dirigidos a someter a cualquiera de las Altas Partes Contratantes a protectorado, venta o cesión de territorio o a establecer sobre ella cualquiera superioridad, derecho o preeminencia que menoscabe u ofenda el ejercicio amplio y complejo de su soberanía e independencia; 3) En actos dirigidos a anular o variar la forma de gobierno, la constitución política o las leyes de las Altas Partes Contratantes...

“Artículo 3º.— Reconociendo ambas Partes Contratantes que todo acto legítimo de alianza se basa en la justicia, se establece para cada una de ellas, respectivamente, el derecho de decidir si la ofensa recibida por la otra está comprendida entre las designadas en el artículo anterior.

“Artículo 4º.— Declarado el casus foederis, las Altas Partes Contratantes se comprometen a cortar inmediatamente sus relaciones con el Estado ofensor.

“Artículo 5º.— Nombrarán también las mismas Partes plenipotenciarios que ajusten, por protocolo, los arreglos precisos para determinar los subsidios, los contingentes de fuerzas terrestres y marítimas, o los auxilios de cualquiera clase que deban procurarse a la República ofendida o agredida; la manera como las fuerzas deben obrar y realizarse los auxilios y todo lo demás que convenga para el mejor éxito de la defensa.

“Artículo 6º.— Las Altas Partes Contratantes se obligan a suministrar a la que fuese ofendida o agredida, los medios de defensa de que cada una de ellas juzgue poder disponer, aunque no hayan precedido los arreglos que se prescriben en el artículo anterior, con tal que el caso fuere, a su juicio, urgente.

“Artículo 7º.— Declarado el *casus foederis*, la parte ofendida no podrá celebrar convenios de paz, tregua o de armisticio, si la concurrencia del aliado que haya tomado parte en la guerra.

“Artículo 8º.— Las Altas Partes Contratantes se obligan también: 1) A emplear con preferencia siempre que sea posible, todos los medios conciliatorios para evitar un rompimiento o para terminar la guerra.. 2) A no concluir tratados de límites o de otros arreglos territoriales, sin conocimiento de la otra parte contratante.

“Artículo adicional.— El presente tratado de alianza defensiva, entre Bolivia y el Perú, se conservará secreto mientras las dos Altas Partes Contratantes de común acuerdo, no estimen necesaria su publicación”.

El artículo décimo autorizaba a una y otra parte a solicitar, separada o conjuntamente, la adhesión de otros Estados a la alianza defensiva, previo acuerdo especial para tal efecto.

El Congreso del Perú aprobó el pacto el 22 de abril de 1873. La Asamblea Boliviana hizo lo propio el 2 de junio del mismo año. En esta fecha era Presidente Constitucional de Bolivia don Adolfo Ballivián y Ministro de Relaciones Exteriores don Mariano Baptista. O sea, que tres jefes de estado lo patrocinaron: Morales en su iniciación, Frías durante su negociación y Ballivián en su ratificación.

El Gobierno del Perú, particularmente el canciller don José de la Riva Agüero decidió hacer de él un instrumento importante de su política internacional. Los sentimientos que impulsaron al señor de la Riva Agüero a concertar la alianza pueden deducirse por su correspondencia:

Carta a su ministro en Santiago, señor Ignacio Novoa: (Agosto de 1873) “En la cuestión (boliviano-chilena) el Perú no debe hacer el mismo papel de espectador independiente que Francia guardó durante la guerra de Prusia con Austria. Los resultados de una política idéntica a aquella nos traería consecuencias análogas. En un porvenir no muy lejano, el victimario se uniría con la víctima”.

Carta a su ministro en La Paz, señor Aníbal Víctor de la Torre: (Septiembre de 1873) “La única política que conviene a Bolivia es definir su situación con Chile. Prolongar el estado actual de cosas es perder el litoral o consentir en que se explote en común para que más tarde Chile se lo anexe de perder Tarapacá y Arica, porque creo que primero sucumbiríamos todos los peruanos antes de consentir en ello, sino de una guerra en la que Bolivia pudiese convertirse en aliada de Chile. Este temor me ha preocupado hace tiempo y es el que me ha guiado en las negociaciones hasta llegar al tratado de febrero”.

Carta a su ministro en Buenos Aires, señor Manuel Irigoyen: (Octubre de 1873) "Los únicos temores de guerra que por muchos años podemos temer son los que inspira el manifiesto deseo de Chile en ensancharse a expensas de Bolivia, absorbiendo su territorio de Atacama. Nuestros intereses no nos permitirían consentir en ello, no sólo por tener a Chile tan cerca de Tarapacá, sino también porque privada Bolivia de su litoral, en un porvenir no muy lejano vendría a aliarse con Chile, para tomar del Perú el puerto de Arica. Por consiguiente, el motivo de guerra que puede haber con Chile no es otro que el de oponerse a la ocupación del litoral boliviano".

La alianza con el vecino de sus espaldas y la esperanza de obtener la adhesión del país del Plata, dieron al Perú un falso sentido de seguridad. En las esferas oficiales se dijo: "Nuestros mejores blindados son Bolivia y la Argentina" (116).

4. INVITACIÓN A LA ARGENTINA A ADHERIRSE AL PACTO

Tan pronto como el Congreso de su país aprobó la alianza, el canciller peruano Riva Agüero encargó al señor Anibal de la Torre que apresurase la ratificación congresal boliviana y destacó a Buenos Aires al señor Manuel Irigoyen, con las siguientes instrucciones: "Lima, 20 de mayo de 1873. Como en el artículo noveno del tratado de alianza con Bolivia se conviene en solicitar la adhesión de otros gobiernos. Su Señoría procurará obtener la de la República Argentina; lo cual no parece hoy difícil atendiendo las dificultades con que hasta ahora ha tropezado, sin poder llegar a una demarcación de límites con Chile... y con más razón hoy que la cuestión de la Patagonia amenaza entrar en la vía de los hechos. Este es, pues, el principal objeto de su misión y al cual debe dirigir todas sus fuerzas. Reforzada la alianza con la concurrencia de otras repúblicas se haría imposible en América la guerra por posesiones territoriales, porque las pretensiones exageradas de cualquiera se modificarían ante la actitud firme y decidida de los aliados" (255).

El gobierno de Bolivia, que no tenía representación diplomática en la capital porteña, envió credenciales al señor Irigoyen para que también actuase en su nombre.

Don Manuel Irigoyen, al día siguiente de presentar sus títulos al Presidente Domingo F. Sarmiento, visitó al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Carlos Tejedor, y le planteó el objetivo de su misión. Le habló de la tendencia chilena a querer extender su dominio por el norte y por el sur, a costa de sus vecinos.

Mencionó las pretensiones chilenas de adueñarse del litoral boliviano y la Patagonia y el hecho de tener en construcción, en astilleros europeos, dos buques blindados, posiblemente para consumar sus intenciones por la fuerza. Leyó el texto de la alianza firmada con Bolivia. Explicó que sus cláusulas estaban cuidadosamente calculadas para evitar la guerra, aislando a Chile e imponiendo

la vigencia del arbitraje. Finalizó declarando que su gobierno creía que podía convenir a la República Argentina tomar parte en el pacto por no tener aún definidos sus límites con Chile.

El señor Tejedor contestó que "el asunto era tan grave que requería estudio y debía consultarlo con el presidente"; que su primera impresión era de que el pacto parecía más ofensivo que defensivo; que, sin embargo, la idea general le era simpática y lo sería más al Jefe del Estado. Confesó que le llamaba la atención el artículo tercero, que podía hacer ilusorio todo compromiso, puesto que daba a la parte no ofendida directamente el derecho de decidir si cabía o no la ejecución de la alianza, con la posibilidad de dejar a la otra sola en ciertos casos.

En el seno del gabinete argentino hubo división de opiniones. El principal factor en contra de la alianza fue el temor al Brasil. Dada la tensión que siempre existía en las relaciones con ese país, la alianza con Perú y Bolivia podría considerarse en Río de Janeiro como una provocación y motivaría una alianza brasileño-chilena, estableciendo en Sud América dos bloques antagónicos que pondrían en peligro la paz. Otro inconveniente era el de no tenerse aún con Bolivia límites definidos. ¿Cómo podía aliarse la Argentina con una nación con la que estaba pendiente la definición de sus fronteras?. Antes de que el gobierno argentino se pronunciase sobre la invitación peruana tendría que liquidarse el problema boliviano. Salvo que la alianza se limitase a la Argentina y el Perú, dejando de lado a Bolivia.

Tejedor hizo conocer estas reflexiones a Irigoyen. Consultado el gobierno de Lima, no aceptó aliarse por separado con la Argentina. Era complicarse en rivalidades del Atlántico, sin asegurarse ayuda completa para las del Pacífico.

Presión desde Lima y Buenos Aires sobre La Paz dio seguridades de que se podría llegar sin inconvenientes a un tratado de límites argentino-boliviano. Con esta confianza, el gobierno de don Domingo F. Sarmiento decidió ingresar a la alianza. Sometida la cuestión a la Cámara de Diputados, obtuvo 48 votos a favor y 18 en contra. Eran los últimos días de las labores legislativas de 1873. En el Senado no llegó a considerarse por exigir algunos de sus miembros más tiempo para estudiarla. Quedó aplazada hasta el año siguiente. A pesar de esto las cancillerías siguieron cambiando opiniones. La de la Argentina quiso que en el protocolo de adhesión se estableciese claramente el respeto de las tres partes contratantes al "uti possidetis de 1810". En la de Bolivia se temió que esto tuviese por móvil reclamar la devolución de Tarija (que fue parte integrante del Virreinato de Buenos Aires y se incorporó a Bolivia por decisión de sus habitantes). Tejedor aseguró a Irigoyen que su país no buscaba la devolución de Tarija, pero sí el reconocimiento del principio de que la ocupación no daba derecho de propiedad. Don Mariano Baptista, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, escribió a Irigoyen: "Sucre, 14 de febrero de 1874. Le llamó la atención sobre ese maldito uti possidetis... Aceptándolo en su vaguedad, ni Guayaquil pertenece al Ecuador,

ni Montevideo es capital de la Banda Oriental. Llevémoslo allí donde debe estar: Al Chaco y a Atacama para nosotros, a las llanuras del oriente para ustedes y a los desiertos de la Patagonia para los argentinos" (116).

La revolución que puso término al régimen presidencial de don Domingo F. Sarmiento y colocó en el mando de la República Argentina a don Nicolás Avellaneda (octubre, 1874), interrumpió las negociaciones. Continuaron esporádicamente, más tarde con el señor Manuel Irigoyen representando siempre los intereses del Perú y Bolivia.

El empeoramiento de sus relaciones con Chile indujo a la Argentina a procurar la actualización de la alianza con su incorporación. La reacción peruana fue gélida. El temor de un conflicto entre Chile y Bolivia, con peligros para los Estados vecinos había desaparecido al liquidarse la cuestión limítrofe de aquellos países con el tratado Baptista-Wálker Martínez de 1874. El canciller Anibal Victor de la Torre, en nota a Irigoyen de julio de 1875, le recomendó: "Continue usted las negociaciones sin demostrar mucho interés... La República Argentina cree que adhiriéndose a nuestro tratado arribará a una solución favorable en sus cuestiones con Chile". En otra nota, de 2 de agosto del mismo año, le dijo: "Como se complican de un modo alarmante las cuestiones de la Argentina con Chile, el Paraguay y el Brasil es indispensable que proceda usted con la mayor cautela y timidez, sin apresurarse a firmar el protocolo de adhesión. En caso de que encuentre un pretexto natural para suspender este asunto, hágalo...; pero es preciso que sea un pretexto muy bueno y que no choque ni parezca violento" (116).

Dos años después, en agosto de 1877, con sus relaciones con Chile al borde de la guerra, el gobierno argentino preguntó si aún existían posibilidades de que se adhiriese a la alianza. Irigoyen contestó que el pacto estaba completamente paralizado, pero que consultaría a su gobierno. El nuevo Presidente del Perú se limitó a contestar con la vaguedad de que su posición era la misma que la de su antecesor. No volvió a tratarse el asunto en Buenos Aires.

El pacto quedó donde había sido relegado, en los archivos de las cancillerías del Perú y Bolivia, durmiendo el sueño de los justos.

SEGUNDA PARTE

EL SALITRE

CAPÍTULO VII

LA TERCERA RIQUEZA DEL DESIERTO

1. EL SALITRE DEL PERÚ.— 2. DESCUBRIMIENTO DEL SALITRE BOLIVIANO.— 3. LA COMPAÑÍA EXPLORADORA DEL DESIERTO DE ATACAMA.— 4. MELBOURNE CLARK Y COMPAÑÍA.— 5. EL ÚLTIMO CHANGO.— 6. FUNDACIÓN DE ANTOFAGASTA.— 7. EL FERROCARRIL DE MEJILLONES.— 8. LA COMPAÑÍA DE SALITRES Y FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA.

Como si el guano en las orillas del océano y la plata de Caracoles, no hubieran sabido cumplir su sino maldito, un tercer producto, que existía esparcido en el interior del desierto, adquirió gran importancia económica. A su debido tiempo iba a ser el provocador del fratricidio.

Hay varias versiones sobre el origen del salitre en Tarapacá del Perú y Atacama de Bolivia. La más aceptada es la de que el gran desierto, en épocas remotas, estuvo en el fondo del océano y al emerger de las profundidades contuvo lagunas que se fueron evaporando por efecto de la extrema sequedad del clima. Las lagunas y las algas que existían en ellas se convirtieron en salares, con varios tipos de sal, entre los que predominó el nitrato de sodio. De producirse lluvias, las sales se habrían disuelto, siendo arrastradas por corrientes de superficie o subterráneas hasta el mar. Pero, no existiendo precipitaciones pluviales, quedaron aprisionadas, cubiertas por las capas de arena que los vientos iban depositando sobre ellas.

1. EL SALITRE DEL PERÚ

Es creencia generalizada que los Incas utilizaron el nitrato de sodio como fertilizante de sus cultivos, junto con el guano, aunque en menor proporción.

Durante el período colonial, los españoles sólo se interesaron en él por la posibilidad de convertirlo en nitrato de potasa y usarlo en la fabricación de pólvora. En 1809, el periódico "Minerva Peruana" dio la noticia de que "en las costas del partido de Tarapacá se habían descubierto como treinta leguas de tierras con

nitrate de soda, pero que, no obstante más de diez años de esfuerzos de químicos y botánicos del reino, no se podía encontrar la fórmula para convertirlo en nitrate de potasa”.

Algunos años antes llegó a Sud América el naturalista alemán Tadeo Haenke. En 1809 se hallaba radicado en el Alto Perú, en una propiedad rústica de la provincia de Cochabamba. Allí fueron a buscarlo dos hombres de negocios de Lima: don Matías de la Fuente y don Sebastián de Ugarriza. Otro periódico de la época relató que el sabio, “con la mayor generosidad”, estudió las muestras que le trajeron y encontró la manera de transformar un nitrate en otro. De la Fuente y Ugarriza obtuvieron de las autoridades virreinales una concesión salitrera en Tarapacá e iniciaron la primera explotación industrial del producto para su venta a la fábrica de pólvora de Lima. Los imitaron unos pocos. Al pasar el Perú de colonia española a república independiente, cesó el negocio de transformación del nitrate sódico en potásico.

A partir de 1830, científicos europeos como el francés Juan Bautista Boussingault, el alemán Justo Leibig y el inglés John Bennet Lawes, por las mismas razones que impulsaron a otros científicos a descubrir el poder fertilizante de los guanos, llegaron a constatar la utilidad del nitrate de sodio como estimulante de la producción agrícola. Su uso se generalizó en la Gran Bretaña, Alemania, Francia, Holanda y los Estados Unidos. Las “paradas” fueron tomando forma en la pampa de Tamarugal, en Tarapacá, a lo largo de una faja de territorio que iba desde Zapiga en el norte hasta La Noria en el sur, y cubría una extensión de más de 30 leguas.

El salitre podía estar oculto a pocos centímetros o a uno o dos metros de profundidad. La señal de su existencia estaba en la forma que tenía la arena que lo cubría, un tanto alzada y fofa. Debajo de la cubierta de arena o cascajo, llamada “costra”, se encontraba el “caliche” o nitrate de sodio, mezclado con otras sales. Los “barreteros” hacían perforaciones con barreno en la “costra” y en el “caliche” y las rellenaban con pólvora que hacían explotar. En el cráter hecho por la explosión, quedaba expuesto el “caliche” en trozos más o menos grandes. A golpes de picota, combo o martillo, peones los reducían al tamaño de un puño. Así se los transportaba a las “paradas” ubicadas en un lugar estratégico de las proximidades. Las “paradas” consistían en pailas de cobre o fondos de hierro, colocados sobre hornillas rústicas, hechas con cascotes o arena, en las que se hacía arder leña o carbón. “El caliche”, sometido a una cocción de varias horas, producía un caldo espeso, llamado “gordo”, del que se separaba el “ripio”, y se ponía a enfriar en los “chulladores”, donde se cristalizaba como nitrate de soda. Se lo ensacaba y transportaba a lomo de bestias o en carretas hasta el puerto o caleta más próximos, para su exportación.

Este primitivo sistema de producción se generalizó por toda la pampa de Tamarugal hasta 1853, año en el que el chileno Pedro Gamboni comprobó que

el empleo de vapor, producido en calderos, era mucho mejor que el agua hirviendo para la elaboración del “gordo” y que trituradoras mecánicas podían hacer un trabajo mucho más rápido que el de los combos o picotas de los peones. A partir de entonces los industriales más prósperos instalaron “máquinas” en vez de “paradas”. El conjunto de dos o más “paradas” o de “máquinas”, de un mismo dueño, se denominaba “oficina”.

Los crecientes envíos de salitre de Tarapacá a Europa y los Estados Unidos, hizo posible y necesario que Iquique, Pisagua y Junín, se convirtiesen en florecientes puertos peruanos. Nacieron y existieron por y para el salitre. El rápido desarrollo de las exportaciones por esos tres puntos puede apreciarse por estas cifras: 1830-18.000 quintales; 1831- 40.000; 1834-149.000; 1841 – 255.000; 1851-600.000; 1854-720.000. Se vendía a 4 pesos el quintal, puesto a bordo.

2. DESCUBRIMIENTO DEL SALITRE BOLIVIANO

Los cateadores del desierto de Atacama, al enterarse de lo que ocurría en la pampa de Tamarugal, aparte de cobre y plata comenzaron a buscar salitre, internándose en el desierto en heroicas exploraciones.

Los hermanos franceses Domingo y Máximo Latrille fueron los primeros en encontrar salitre atacameño, en 1857, pero no lo explotaron por no haber podido obtener el permiso necesario de las autoridades bolivianas. Lo mismo les ocurrió al año siguiente a los argentinos Pávez y Bello (248) (198).

El crédito de ser el precursor de la industria salitrera en Atacama estaba reservado a un chileno, José Santos Ossa. Nació en Huasco, al sur de Chile. Vivió su niñez y adolescencia con la familia Wálker, en cuyos negocios de compraventa y fundición de metales adquirió experiencia de trabajo. Participó en algunas expediciones del famoso Diego de Almeida. Desde entonces fue gran andarín, jinete y tirado. En 1845 siguió a muchos de sus compatriotas a buscar porvenir en Tarapacá. No encontró otro acomodo que el de cocinero en una “oficina” salitrera de unos ingleses. Pasó al litoral boliviano creyendo tener más suerte. En Cobija se aproximó a los españoles más pudientes, don José María Artola y don Manuel Ruiz Montilla. Se casó con una hija del segundo y se dedicó al embarque de cobre. Hizo negocios con guano. Perdió a su esposa por efectos de la fiebre amarilla que asoló la región en 1855. En 1863, viajó a La Paz. Entrevistó al Presidente Melgarejo y le pidió autorización para buscar y explotar salitre en el litoral boliviano. Sólo obtuvo promesas vagas. Perdió su casa, una máquina condensadora de agua y galpones, que tenía en Cobija, en un incendio. Movilizó a La Paz a su amigo, el poeta y abogado boliviano, Manuel José Tovar, que desempeñaba las funciones de juez en el puerto y cuyo hermano era Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno. Tovar le prometió que volvería con una importante concesión. Únicamente trajo nuevas vaguedades de Melgarejo. José Santos Ossa decidió, entonces, asociarse a un compatriota suyo, Francisco

Puelma, que iba ganando prestigio e influencias por sus conocimientos e interés en la industria del salitre. En su juventud hizo estudios de humanidades en el instituto Nacional de Santiago, seguidos de otros de ingeniería. A los 22 años administró una mina en Chañarillo. Pasó a Tarapacá donde se dedicó a negociar con salitre y a hacer un análisis de la geografía y posibilidades económicas de toda la región. En un informe enviado a la Universidad de Chile describió la riqueza de la pampa de Tamarugal y se refirió al litoral boliviano declarando que era un convencido de que también debía existir salitre en el y diciendo: "Una exploración podría abrir allí, tal vez, a nuestro país, una nueva fuente de riqueza y prosperidad". Vuelto a Santiago estudió leyes y se graduó de abogado (34).

Don Francisco Puelma aprovechó de la presencia en la capital chilena del Secretario General del gobierno de Melgarejo, señor Mariano Donato Muñoz, llegado con motivo de la suscripción del tratado de límites de 1866, para insistir en los petitorios de tierras salitrosas hechas anteriormente por su socio José Santos Ossa. Muñoz, que estaba munido de plenos poderes, concedió a ambos "la posesión y goce de los terrenos en que descubriesen depósitos de salitre y bórax", en una extensión que debía ser continua y no pasar de cinco leguas cuadradas con más cuatro leguas cuadradas en la quebrada de San Mateo, "con la precisa condición de habilitar la caleta de la Chimba" (34).

Los concesionarios organizaron una expedición para ubicar su propiedad en el lugar más conveniente. Partió de Cobija en diciembre de 1866. "Estaba formado por don José Santos Ossa y su hijo Alfredo, que montaban caballos, el indio Hermenegildo que iba a pie, calzado con sandalias de cuero de guanacu, varios cateadores, algunos peones, tres changos, una india y animales de carga que portaban las provisiones. El grupo tomó rumbo sur, bordeando la península de Mejillones y se internó en el desierto por la quebrada de San Mateo. La canícula durante el día, un frío glacial en las noches, y la sed, fueron dura prueba. Se regresó a Cobija sin haberse hecho ningún hallazgo importante de salitre, ni de plata" (34).

Una segunda exploración, en la que no tomó parte don José y encabezó su hijo, llevó consigo a Martín Rojas, José Alarcón, Pedro Garabito y Juan Zuleta, que habían hecho la entrada con los Latrille. El primer campamento se hizo a tres leguas de la costa, "en una llanura abrigada por cerros altos". "Antes de entregarse al sueño reparador, Juan Zuleta sacó un yesquero para encender el último cigarrillo de la jornada. Siguiendo la costumbre de los barreteros de Tarapacá, sobre la mecha encendida puso un poco de polvo que tenía al lado. La mecha chisporroteó. Zuleta gritó "¡Salitre!"... ¡estamos sobre un campo de salitre!". Se había descubierto el "Salar del Carmen" (34).

3. LA SOCIEDAD EXPLORADORA DEL DESIERTO DE ATACAMA

Al recibir las muestras el señor Santos Ossa viajó de Cobija a Santiago en busca de capital. Con su primer socio Francisco Puelma y el señor Manuel Antonio de Lama fundó la "Sociedad Exploradora del Desierto", con propósitos de seguir buscando más riquezas en el litoral boliviano. Trató en vano de incorporar a la

flamante entidad a don Agustín Edwards Ossandon, prominente hombre de negocios de cuyo banco venía recibiendo algunos préstamos, que prefirió mantener sus inversiones en salitre en una empresa que tenía con ingleses en Tarapacá. El norteamericano Enrique Meiggs tampoco se interesó. Sin desalentarse por estos desaires, Ossa y Puelma pidieron a don Manuel José Tovar que volviese a La Paz a pedir la ampliación de la concesión hecha por Mariano Donato Muñoz. En su memorial al gobierno el doctor Tovar expresó: "Hallándome autorizado como me hallo para disponer de algunos fondos en beneficio del Estado, y deseando que éste sea remunerado en cierto modo por las franquicias que solicita la "Sociedad Explotadora del Desierto de Atacama", tengo a bien ofrecer en nombre de ella, al fisco, la suma de 10.000 pesos, que le pondré a disposición del señor Administrador de la Caja Central".

La oferta de los 10.000 pesos a la paupérrima administración Melgarejo dio el resultado apetecido. Un decreto firmado por el presidente y sus ministros Muñoz, Rojas y Lastra, el 5 de septiembre de 1868, dijo: "Se concede a la Sociedad Explotadora del Desierto de Atacama el privilegio exclusivo, por 15 años, para la explotación, elaboración y libre exportación del salitre existente en el desierto de Atacama". Otro documento gubernamental añadió: "Por tanto, se libra a favor de la indicada sociedad la presente patente, para la seguridad de sus derechos y para que, en consecuencia, pueda explotar, elaborar y exportar el salitre de cualquier punto donde se encuentre en el departamento de Cobija, durante el expresado término" (34). El doctor Tovar recibió 3.000 pesos por su excelente trabajo.

4. MELBOURNE CLARK Y COMPAÑÍA

Poseedores de una concesión tan vasta y liberal, Puelma y Ossa no tuvieron ya dificultad en ganar el interés de don Agustín Edwards. Puelma escribió a Ossa: "Esta mañana tuve una larguísima conversación con don Agustín en el Banco de Mac-Claure. El cree que debemos tener un poco de paciencia para tratar con Gibbs, y que, si es necesario, hagamos algunos sacrificios en nuestra propuesta para arribar a concluir un negocio con ellos" (34).

Los ingleses de la "Compañía de Salitres de Tarapacá", que incluían a "Gibbs y Compañía", enviaron al litoral boliviano, primero, a uno de sus altos empleados, Jorge Hicks, y luego a su socio y gerente, Melbourne Clark, a fin de que estudiaran todas las posibilidades que ofrecía la concesión de Puelma y Ossa.

El 19 de mayo de 1869 se constituyó en Valparaíso una sociedad con el nombre de uno de los socios: "Melbourne Clark y Compañía". El capital de 300.000 pesos lo aportaron "Gibbs y Compañía" comprando 94 acciones; José Santos Ossa, 90; Francisco Puelma, 50; Agustín Edwards, 30; Melbourne Clark, 18; y Jorge Smith, 18. "Guillermo Gibbs y Compañía", subsidiaria de "Gibbs y Compañía" de Londres, con domicilio en Chile, tomó a su cargo la administración.

La empresa eligió como su cuartel general la caleta de Peña Blanca o la Chimba, próxima al Salar del Carmen, en la que se compró para oficinas y almacenes un terreno a orillas del mar, de mil metros de largo y 300 de ancho, que pertenecía a Manuel Antonio de Lama.

Un equipo de técnicos británicos enviados por Gibbs: Jorge Padisson, Diego Adamson, Jorge Hicks y, más tarde, Juan Clemenson, inició los trabajos de instalación en la Chimba y de montaje de una "máquina" en el salar. En el barco llegaron junto con ellos mecánicos, carpinteros, albañiles, peones, todos chilenos, y madera, forraje, carbón, ferretería, calderos y las piezas de una máquina condensadora para convertir el agua de mar en agua potable.

Se constató que el caliche del Salar del Carmen presentaba más dificultades para ser tratado que el de Tarapacá. Producía una borra fina muy difícil de separar. Por otra parte, el agua deterioraba rápidamente los calderos. Las preocupaciones y el clima enfermaron al ingeniero jefe Paddison, que fue trasladado a Valparaíso, donde falleció.

5. EL ÚLTIMO CHANGO

Juan López era hombre de origen muy humilde. Según unos "huaso" chileno, nacido en Copiapó; según otros, chango chileno o boliviano, originario de la costa de Atacama. Huaso o chango, chileno o boliviano, tuvo como el que más, las cualidades de iniciativa, coraje y constancia, que necesitaban todos quienes se aventuraban a ganarse la vida o buscar fortuna en una de las regiones más inhóspitas de la tierra. Si fue chango, como es más probable, su vida sintetizó el destino de su raza: desaparecer como algo autóctono al dejarse absorber por el materialismo y la codicia que invadía su habitat. Como Juan López los demás changos cesaron de ser pescadores o cazadores de lobos marinos, para convertirse en peones o cateadores al servicio de patrones extranjeros, adquiriendo la mentalidad y costumbres de los otros peones, "rotos" o "collas", con los que se mezclaban en sus faenas.

Juan López trabajó para distintos amos como los franceses Garday y Barriole y el chileno Matías Torres. Un tiempo estuvo de peón en salitreras del Perú. Se hizo minero y explorador de guano. Era fornido, de fisonomía tosca, pero simpática. Sabía leer y escribir y su inteligencia natural absorbía todo lo posible del contacto con gentes más cultivadas.

En sus correrías por la costa descubrió en 1845 la caleta Peña Blanca o Chimba y se instaló en ella con su esposa, un hijastro, la mujer de éste y su hija de 5 años. Asociado al petiso Pedro Arauco, explotó minas de cobre. Tenía un barco de vela. "El Halcón", con el que hacía periódicos viajes hasta Cobija llevando mineral y volviendo con provisiones. Construyó cerca de la playa una choza, que poco a poco mejoró, hasta convertirla en rancho con paredes de madera y

techo de paja. Llegó a tener hasta 50 operarios bajo sus órdenes en su empresa minera.

Cuando la Chimba se convirtió en Antofagasta y fue invadida por los trabajadores de "Melbourne Clark y Compañía", Juan López se sintió desplazado de su reino. Presentó un memorial al gobierno pidiendo amparo: "Me arrojé sin pérdida de tiempo y lleno de abnegación al campo de mis ilusiones. Recorrí los desiertos desnudos de vegetación, reconocí sus montes y serranías prolijamente, examiné sus penizos de sur a norte, sin dejar de fijar mi atención en sus playas y caletas, no pudiendo hacer otro tanto muy al interior por falta de agua que jamás pude encontrar en todo el trayecto de mis penosas excursiones. Armé con mis economías una embarcación que tripulé con dos marineros. Llegué a Tocopilla el 17 de mayo de 1861. El mar embravecido me arrebató la embarcación. La perdí íntegramente. Era todo lo que tenía. Milagrosamente salvamos la vida yo y los marineros. Don Matías Torres, sujeto pudiente, me ofreció recursos. Armé una nueva embarcación. Me interné seis millas de la costa en todas direcciones. A las cuatro millas de internación y como guiado por una fuerza extraña me puse en posesión del tesoro que tanto ambicionaba. Descubrir el gran depósito de guano de Mejillones, que hoy se explota en beneficio de Chile y de Bolivia. Al año de haberme avecindado en la Chimba, llegó José Santos Ossa, que se avecindó en el mismo lugar con el objeto de hacer exploraciones al interior. Carecía de agua. Me propuso proporcionarle este recurso. Lo auxilié por largo tiempo y a mucha costa, pues tenía que acarrearlo de grandes distancias desde Morro Moreno. Más tarde, Ossa, asociado a una empresa para la exportación de salitre, me despojó del terreno que yo poseía en la Chimba y de una gran cancha que construí para depósito de mis minerales. Se apoderó de todo, que costaba 50 pesos, sin indemnizarme ni un centavo. En resumen, Mejillones me debe el descubrimiento de sus guaneras. De Antofagasta he sido su primer habitante, su piedra fundamental" (14).

6. FUNDACIÓN DE ANTOFAGASTA

En 1867, tan pronto como el gobierno de Melgarejo se enteró de que los mineros de Caracoles, en vez de llevar su metal a Cobija para embarcarlo lo estaban sacando clandestinamente por la caleta de la Chimba, que les quedaba más próxima, mandó allí a don Fortunato Pinto, con el título de inspector, para fiscalizar el pago del impuesto de exportación. Don Fortunato, en un principio, no encontró otro domicilio que el rancho de Juan López. Posteriormente se trasladó a una casucha de Manuel Antonio Lama que por techo tenía "latas de parafina, sujetas con piedras para que no se las llevase el viento".

Al año siguiente, por orden superior, el Prefecto de Cobija, acompañado de otras autoridades, se trasladó a la Chimba para fundar en ella una población. El acta dijo así:

“En el desembarcadero de la Chimba, siendo las dos de la tarde del 22 de octubre del año 1868, notificadas las autoridades que se nombran, estuvieron presentes el Prefecto del Departamento del Litoral, señor José R. Taborga, el señor Calixto Viscarra, Tesorero Público, el señor Abdón Senén Ondarza, Fiscal, y el señor Agustín Vidaurre, Notario de Hacienda. Se dio lectura al documento enviado desde la ciudad de La Paz, que tiene fecha 27 de agosto de 1868 de su Excelencia general Mariano Melgarejo, Benemérito de la Patria, Capitán General de sus ejércitos, Gran Ciudadano de Bolivia. Gran Conservador del Orden, Gran Cruz de la Imperial Orden de Crucero del Brasil, General de División de Chile etc., etc., etc. Cumpliendo la dicha orden se elije este punto para la fundación oficial de la nueva población que se denomina de hoy en adelante “La Chimba”, por reunir las justas previsiones aconsejadas por el gobierno. Como un distintivo de la nueva ciudad se marcará un ancla que debe estar asentada en el punto más adecuado y visible del cerro adyacente a la población, que señale al mar mostrando el punto de desembarque. “La Chimba” quedará dividida en cuarteles y manzanas y éstas en lotes que se sacarán de remate en subasta pública. Terminando el acto de fundación oficial, se dispone enviar una copia del presente documento a la Presidencia de la República, para fines que hayan de ley. En constancia firman los nombrados en la ciudad de La Chimba, el mismo 22 de octubre de 1868”.

A poco, Melgarejo hizo cambiar el nombre de La Chimba por el de Antofagasta, que era como se llamaba una finca que un hermano suyo poseía en la puna de Atacama.

Los residentes discutieron los planes de urbanización. Se delinearon 17 manzanas, la plaza mayor y algunas plazuelas. Se acordó denominar a las primeras calles Sucre y Lamar. Las siguientes fueron tomando los nombre de Ayacucho, Maipú, Washington, San Mateo, Caracoles y Santa Cruz.

El gobierno del General Agustín Morales, por decreto de 8 de mayo de 1871, “considerando que el desarrollo del comercio en las costas del Pacífico había tomado un incremento considerable, y que era necesario habilitar otros puertos bolivianos además de los de Cobija y Mejillones”, declaró Antofagasta y Tocopilla “abiertos para las naves de todas las naciones del mundo” con el carácter de “puertos menores”.

Don Ruperto Fernández, enviado al litoral en 1871, como delegado especial, dijo en un informe, refiriéndose a Antofagasta: “La empresa de salitre tiene en ese puerto una buena casa para el gerente, 15 casas para los empleados, 4 bodegas, 6 canchas con bastante capacidad y una más grande para el salitre, de la cual sale un ferrocarril hasta el muelle. Tiene también 60 carretas con 60 mulas y 50 bueyes. Su máquina puede destilar 5.000 galones de agua de mar al día, convirtiéndola en dulce. Posee un muelle especial para uso particular”.

Fernández observó que algunos municipios de las poblaciones del litoral no llegaban a reunir el número requerido de concejales, porque no existía suficiente elemento boliviano con las condiciones señaladas por ley. Sugirió que se permitiese a los extranjeros ocupar también esos puestos. Así lo dispuso el gobierno.

7. EL FERROCARRIL DE MEJILLONES

Varios fueron los proyectos de unir la costa boliviana con el macizo altiplánico mediante un cordón umbilical de hierro. "Aguirre Zavala y Compañía", subsidiarios de "Artola Hermanos" en Calama, y constructores, por su propia cuenta, del camino Cobija-Caracoles-Calama, propusieron tender una línea férrea sobre el trazado de la carretera. No llegaron a concretar nada. Lo mismo ocurrió con Robert R. Brown, norteamericano, que obtuvo permiso para construir un ferrocarril desde Cobija hasta Potosí. El empréstito de un millón de pesos, obtenido por el gobierno de Melgarejo en el Banco Garantizador de Valores, por medio de Aniceto Vergara Albano, se lo tenía que destinar a esa obra, pero fue empleado en otras necesidades.

Dadas las grandes condiciones que ofrecía Mejillones como puerto, aparte de la gran riqueza en guano que existía en su proximidad, el gobierno de Agustín Morales decidió convertirlo en "el centro de las operaciones comerciales de Bolivia en el Pacífico, aprovechando que ofrecía un fondeadero seguro a toda clase de embarcaciones", pese a que se encontraba más al sur de Cobija, es decir, más alejado de los centros poblados de la república. Se le eligió también como punta de rieles del ferrocarril que debía unir la costa con el altiplano, pasando por Caracoles, a fin de consolidar la soberanía boliviana en los dos puntos que más atraían la codicia chilena.

Se llamó a propuestas. Se presentaron 27. El gobierno, sin hacer ningún estudio sobre las condiciones financieras de los proponentes, eligió la del señor Gustavo Bordes, atraído por ser la que ofrecía una mayor prima. Las letras giradas por Bordes fueron protestadas en Valparaíso. Se canceló su contrato y se hizo con el peruano José Manuel Braun y el inglés Charles Watson, asociados a Marcial Martínez y Enrique Meiggs. Debían hacer la obra por cuenta del Estado, recibiendo 40.000 pesos por cada milla. El 30 de enero de 1873 se inició el tendido de las rieles en Mejillones, con izamiento de banderas himnos patrióticos, 21 cañonazos del buque chileno "Abtao", almuerzo de 200 cubiertos, discursos y otras manifestaciones de alborozo patriótico. Apenas se pudo avanzar unos pocos kilómetros. Los fondos fiscales se agotaron. El empréstito que debía levantarse en Londres, mediante la emisión de bonos, no tuvo ningún éxito debido a la influencia contraria de la firma "Anthony Gibbs". La línea en su corto recorrido y la locomotora "La Boliviana" con sus carros, se arrendaron un tiempo a don Francisco Bascuñan Alvarez y don Luis Bataille, por 800 pesos anuales, para

que transportasen los minerales que exportaban en unas minas próximas. Los devolvieron al poco tiempo por ser muy altos los costos de mantenimiento. Todo el material, fijo y rodante, quedó abandonado deteriorándose por la acción del clima y el terremoto de 1877. Sus despojos fueron rematados. Los adquirieron dos comerciantes. El que debía ser el orgulloso y floreciente primer ferrocarril boliviano, fue sometido a la humillación de servir de línea urbana en Mejillones, haciendo acarreos minúsculos. Así acabó de morir.

8. LA COMPAÑÍA DE SALITRES Y FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA

La empresa "Melbourne Clark y Compañía", como subrogataria de la concesión Ossa-Puelma, tenía derecho a explotar el Salar del Carmen y cualesquiera otras tierras salitrosas que encontrase en el litoral boliviano. Envió exploraciones a uno y otro costado de Antofagasta. Algunos grupos de cateadores se componían hasta de 30 personas. Se hicieron los importantes descubrimientos de "Carmen Alto" y "Las Salinas", a 122 y 128 kilómetros del puerto, respectivamente.

La revolución contra Melgarejo y la decisión de la Asamblea Nacional de anular todos los actos de su administración, puso en peligro los derechos de la compañía. Se mandó a La Paz al señor Domingo Arteaga Alemparte. Logró obtener del Presidente Morales y su Secretario general Corral la siguiente resolución suprema, fechada el 13 de abril de 1872: "Habiendo Melbourne Clark y Compañía" implantado en el desierto de Atacama una nueva industria que ha dado importancia a las riquezas ocultas, se le concede una superficie que teniendo por base el paralelo 24 que es la línea divisoria entre Bolivia y Chile, forme un paralelogramo con una altura de 15 leguas, a 5 kilómetros al norte y 25 de latitud sur, partiendo desde la orilla del mar. Se les concede privilegio exclusivo para explotar, elaborar y exportar salitres de esa superficie, por 15 años. Pueden construir todos los ferrocarriles que quieran en ese terreno".

Explotar los tres campos salitrosos descubiertos requería más capital. La empresa "Melbourne Clark y Compañía", que era de carácter limitado, se convirtió en sociedad anónima, con la emisión de acciones por 2.500.000 pesos. Las adquirieron en mayor número Guillermo Gibbs, Agustín Edwards y Francisco Puelma, José Santos Ossa no pudo igualarlos y quedó con pocos títulos. La nueva entidad tomó el calificativo de "Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta". La segunda parte del nombre se la adoptó con la esperanza de que el gobierno le confiase la construcción del ferrocarril de la costa al altiplano, pero partiendo de Antofagasta y no de Mejillones. La propuesta en tal sentido llegó a La Paz al día siguiente de haberse hecho la concesión a Braun y Watson. Desde ese momento la compañía de salitres se convirtió en enemiga del ferrocarril de Mejillones. Como se ha dicho ya, Anthony Gibbs sabotó la venta de bonos en Londres.

No obstante haber perdido la concesión del gobierno, la empresa salitrera prolongó el ferrocarril local que tenía en Antofagasta, para acarrear el ingenio al muelle hacia sus campos salitreros. El gobierno de Morales dictó una orden prohibiéndole: (Enero 14, 1873) "Se sabe que sin autorización alguna la compañía ha dado principio a los trabajos de una línea férrea que parte del puerto de Antofagasta y se dirige al interior de la República. Hallándose en construcción el ferrocarril del Estado, que partiendo de Mejillones debe internarse hacia Caracoles, no puede permitirse, sin grave perjuicio de esta línea, la construcción de ninguna otra en el litoral.

El fracaso de la línea estatal, al poco tiempo, hizo perder su fuerza a dicha prohibición. Por otra parte, al medirse en el terreno el paralelogramo obtenido por el señor Arteaga Alemparte, se constató que el yacimiento de Las Salinas que era el más rico, quedaba cortado por la mitad. Viajó a La Paz don Belisario Peró con objeto de conseguir la indispensable ampliación y un permiso para el ferrocarril. Los objetivos de su misión, de acuerdo con las instrucciones que le impartió el presidente de la compañía, señor Agustín Edwards Ossandon, según lo expresó él mismo al diario "El Comercio" de La Paz, años más tarde, eran "Obtener privilegio de 15 años para explotar salitre en el Salar del Carmen y en el de Las Salinas, construyendo un ferrocarril que uniese Antofagasta con ambos puntos. La empresa renunciaría a todos los demás depósitos de caliche que pudieran encontrarse en la extensa zona que le había sido adjudicada primitivamente (Concesión Ossa-Puelma) y reconocería a favor del Estado boliviano, en todos sus negocios, un diez por ciento de sus utilidades".

Peró arribó a Sucre coincidiendo con la llegada del gobierno, que venía de La Paz. Los primeros días no pudo establecer contactos. El presidente, don Adolfo Ballivián, se encontraba atareado con los problemas de instalación del Congreso y debilitado por la enfermedad que pronto lo llevaría a la tumba. Eventualmente, hizo sus planteamientos a todo el gabinete. Los ministros Mariano Baptista y Daniel Calvo se excusaron de intervenir en el asunto por estar vinculados al negociador con una estrecha amistad, que databa desde su juventud. Baptista recordó en un opúsculo, posteriormente: "El año 1855, travesando el caudaloso río Grande, entre Sucre y Cochabamba. Peró vio a su amigo Calvo arrebatado por las olas y se precipitó en ellas, arrojando una muerte tres veces probable, con la lejana expectativa de salvarlo".

Don Adolfo Ballivián y sus otros colaboradores resolvieron rechazar la oferta del diez por ciento. La petición de la compañía debía considerarse sin ese señuelo. Si era conveniente para el país había que aceptarla simple y llanamente; si era desfavorable, rechazarla de plano. No se podía aceptar el ofrecimiento de una participación en las utilidades de una empresa extranjera. No sería decoroso para la nación. El gobierno se vería imposibilitado de tratar con ella con independencia y soberanía. Peró comentó en el mismo diario "El Comercio", en

1878: "Fue deplorable que no se hubiese apercibido bastante el gobierno que el ofrecimiento de la compañía era del todo espontáneo. Se llevó hasta una exageración extremada el sentimiento del decoro nacional, privando al país de un ingreso saneado, que hoy sería de unos 100.000 bolivianos al año... En las deliberaciones pudo haber algo de desconfianza de reserva mental, frente a una proposición que parecía tan halagadora. Sea lo que fuese, la oferta de participación fue desechada y se dio preferencia a cobrar a la compañía la insignificante patente de 40 bolivianos por estaca, que en el mejor de los casos no podía producir más de 2.000 anuales".

Al ser rechazada la primera oferta, don Belisario Peró presentó una alternativa dirigida al Ministro de Hacienda: "Deseando conciliar los intereses de mis poderdantes con la conveniencia nacional y que desaparezca todo motivo que pueda inducir y creer que existe antagonismo radical entre sus intereses y los del Estado, he decidido someter a consideración del señor Ministro la siguiente nueva combinación: La explotación de los depósitos salitreros de Las Salinas, por la carencia de agua, hace necesario bajar la materia prima para que sea beneficiada a orillas del mar, recorriendo una distancia de 22 leguas, colocándolos en condiciones muy desventajosas respecto a los de la provincia de Tarapacá del Perú, con los que tiene que sostener forzosa competencia. Esta desventaja sólo puede ser compensada por un flete relativamente más bajo... La circunstancia feliz de existir entre ese punto y Antofagasta una pendiente continua de suave declive, a propósito para la construcción de un ferrocarril, viene a proporcionar el medio de poder obtener el acarreo de las Caliches de Las Salinas a un flete proporcionalmente más bajo que el de Iquique, haciendo posible el negocio de salitre de Las Salinas. La transacción que se propone es: Reducir el terreno concedido a la compañía a las salitreras que actualmente explota en el Salar del Carmen y a parte de las salitreras de Las Salinas. En compensación por la notable reducción con relación a la concesión original, se adjudicarían a la compañía cincuenta estacas de salitre en los mismos terrenos de Las Salinas fuera del paralelogramo designado en la Resolución de 13 de abril de 1872. La compañía pagaría anualmente una patente de 40 bolivianos por cada una de los cincuenta estacas. Se concedería a la compañía, por el término de 15 años computables desde el 1º de enero de 1874, el derecho de explotar libremente los depósitos de salitre del Salar del Carmen y de las 50 estacas de Las Salinas y de exportarlos por el puerto de Antofagasta, libres de todo derecho de exportación y de cualquier otro gravamen municipal o fiscal. La compañía tendría el derecho de construir un ferrocarril privado desde Antofagasta hasta Las Salinas".

El gobierno dictó la siguiente resolución en fecha 27 de noviembre de 1873: "Artículo único. Se aceptan, por vía de transacción y en uso de la autorización que la ley de 22 de noviembre de 1872 confiere al Poder Ejecutivo, las bases

contenidas en la anterior proposición. Adolfo Ballivián.— Mariano Baptista.— Daniel Calvo.— Mariano Ballivián.— Pantaleón Dalence”.

Es digno de conocerse el texto íntegro de la carta en la que el señor Belisario Peró informó a don Agustín Edwards sobre el resultado de su misión y que se encuentra en los archivos de la firma “Anthony Gibbs y Cía”, guardados en el Guildhall de Londres: “Sucre, 29 de noviembre de 1873. Muy señor mío: Creo necesario presentar a usted la situación en que se encuentra la compañía ante la opinión del país y del gobierno, para que se pueda apreciar el esfuerzo que me ha sido necesario y la importancia del triunfo obtenido.— Entre las insensatas concesiones de la administración Melgarejo, ninguna ha revestido el país caracteres más odiosos e irritantes que la que otorgó a don José Santos Ossa, con privilegio exclusivo para explotar salitre en todo el litoral boliviano. Desde que esa substancia no es un invento sino una materia prima natural, que desde hace 30 años atrás se explotaba en el Perú libremente, es claro que el señor Ossa, a lo más que podía tener derecho era a pretender un privilegio sobre salitreras que él hubiese descubierto, pero no a las que otros pudiesen encontrar. La concesión de ese privilegio importó en el hecho un completo desconocimiento por parte del gobierno de los más sencillos principios económicos sobre libertad de industria y un ataque al derecho público constitucional de los particulares... Conceder privilegio para la explotación de salitres en todo el litoral era lo mismo que conceder para minas de plata, cobre o cualquier otro mineral que pudiera encontrar Ossa. Es por eso que la opinión pública se sublevó, manifestándose al principio en murmuraciones sordas y estallando después en protestas públicas, cuando el país se vio libre de la brutal represión de ese gobierno.— Es cierto que “Melbourne Clark y Compañía” compraron de buena fe esa concesión, pero al aceptar los beneficios de ella, cargaron también con las odiosidades de un privilegio antipático... En esa fuente debe usted hallar el principio de todas las dificultades con que ha tenido que luchar más tarde la compañía y la explicación de las resistencias profundas que yo he tenido que vencer.— Como anuncié a usted, el dictamen de la mayoría del Consejo de Estado fue que el gobierno no saliese un ápice del decreto de 13 de abril de 1872, expresando que “mientras el señor Peró o sus representados no acepten llanamente y sin condiciones dicho decreto, el gobierno no debe entrar en arreglos que dañen su dignidad, que carecen de base fija y de título legal”. La minoría iba todavía más lejos, opinando porque se abrogue el mencionado decreto y se señale a la Corte Suprema de Justicia para resolver la validez o nulidad de los títulos originales de la compañía. Además, el Consejo todo opinó porque se exija a la compañía fije su domicilio y establezca su personería jurídica en Bolivia.— Conocida la resistencia del Consejo, sondée el terreno entre los diputados de la Asamblea Extraordinaria respecto a la combinación del 10 por ciento y admitir que la compañía acarree carga del público hasta que el ferrocarril de Mejillones llegue a Las Salinas.

Aunque en muchos encontré buena voluntad para aceptar ambas cosas, en todos hallé oposición a la ampliación de la superficie de terrenos concedida. La mayor parte de los miembros de la asamblea estaba aferrada a la convicción de que lo último sería la muerte del ferrocarril del Estado en el que estaban ya comprometidos el crédito y los fondos nacionales. Fue necesario renunciar a toda idea de introducir en la Cámara el conocimiento de este asunto, porque siendo imposible que los diputados le hubieran podido consagrar un estudio serio y concienzudo. Habría fallado por ideas preconcebidas, en armonía con las preocupaciones contra la compañía y hubiésemos hecho de todo un fiasco.— No quedaba más esperanza que lo que se obtuviese del gobierno, pero éste, recto, ilustrado y honorable como es, no podía hacerse sordo a las exigencias de una opinión compacta, sin desatender los verdaderos títulos que la compañía ha adquirido en el país al haber comprado de buena fe ese privilegio, haber implantado una nueva industria en el desierto a fuerza de costosos sacrificios, invirtiendo ingentes capitales. Habiendo sido rechazada mi oferta al gobierno de participación del 10 por ciento y también rechazada la otra combinación de conformarme al decreto de 13 de abril con tal que se concedieran algunas estacas adicionales fuera de dicha zona, me fue preciso el negocio bajo otra faz, en la que sin salir del fondo de las instrucciones de usted se llegase al resultado que nos propusimos. El resultado obtenido me dejó completamente satisfecho y no dudo que igual sucederá con usted y los otros miembros del directorio. Efectivamente, lo único que tiene interés para la compañía en esa inmensa zona de 1.125 millas cuadradas, que a todos espanta por su magnitud, son las salitreras del Salar del Carmen y de Las Salinas... Pues bien, en el arreglo efectuado, no sólo se conserva a la compañía la posesión de esas salitreras, que están comprendidas dentro de los límites del paralelogramo que le fue concedido, sino que se le adjudican, además, a continuación de Las Salinas, sin más gravamen que una patente módica, fija e invariable (40 bolivianos al año), 50 estacas de salitre de 1.600 metros de longitud por otros tantos de latitud, o lo que es lo mismo, una superficie explotable de 50 millas cuadradas.— Total: muchas leguas cuadradas capaces de dar alimento a una activa exportación por algunas decenas de años. Si a esto se agrega que vamos a ser poseedores del único ferrocarril que puede bajar los caliches a un flete bajo, no habrá competencia posible y será una especie de monopolio de todas las calicheras comprendidas entre Antofagasta y Caracoles. Verá usted que en el nuevo arreglo la compañía no se obliga a ceder al gobierno el ferrocarril, como se estableció en el decreto de 13 de abril de 1872, y esta es una nueva ventaja. El nuevo término para la liberación de derechos comenzará a regir desde el 1º de enero de 1874... He tenido que llevar a cabo mi cometido en lucha con la opinión, bien o mal formada del país, del Consejo de Estado, del Congreso y del Gobierno. Me ha valido mucho la circunstancia de ser amigo particular de estos caballeros y de poder llamar su atención en conferencias privadas, libre de las embarazosas formas oficiales. A eso debo el resultado satisfactorio de estas gestiones.— hora puedo dedicarme a mis negocios particulares. Voy al sur de la república y no sé cuándo podré volver a Valparaíso. Sírvase arreglar con los señores "Peró Hermanos" de esa

ciudad la cuenta de la remuneración convenida. El Presidente Ballivián ruega a la compañía no interferir con la construcción del ferrocarril de Mejillones. Fue un error el contrato de esa obra, pero es un hecho consumado del que el gobierno no puede retroceder honorablemente y tiene que seguir cargando con un enorme quebranto financiero. Por eso desearía el gobierno que las influencias de la compañía no se crucen en el camino de los contratistas, ni en América ni en Europa" (65).

El directorio de la sociedad anglo-chilena quedó muy satisfecho con el resultado obtenido. La prolongación del ferrocarril se la inició de inmediato. Llegó al Salar en diciembre de 1873. El servicio se inauguró con una gran fiesta. En el Salar del Carmen se tenía una planta beneficiadora de caliche con 5 calderos, 12 plataformas cristalizadoras, 5 tanques de vapor, 2 motores, máquinas trituradoras y evaporadoras, con todo lo cual se obtenía una producción de 600 quintales de nitrato de soda por día. Para prolongar las rieles hasta Las Salinas, donde se calculaba una existencia de 12 millones de quintales de salitre e instalar una planta beneficiadora en Antofagasta, a donde se iba a trasladar el caliche en bruto, se buscó más capital y se pidieron las maquinarias a Inglaterra. La vía férrea llegó a Las Salinas en 1876. En este punto quedaron 700 empleados y obreros para extracción del producto y su embarque ferroviario. Como Caracoles quedaba un poco más adentro del desierto, Las Salinas, en su condición de punta de rieles, se convirtió también en posta para el intenso tráfico al mineral para los pasajeros y corrales y depósitos de forraje para los animales que servían de cabalgaduras o tirantes de las carretas.

El hecho de que la carga y los viajeros de Caracoles se desviasen a Antofagasta por la conveniencia de utilizar el tren de la compañía de salitres, en vez de tomar la vía más corta a Mejillones, que se hubiera facilitado enormemente con el ferrocarril del Estado, determinó que el rápido progreso que estaba adquiriendo este segundo puerto se convirtiese en decadencia. Lo mismo le ocurrió a Cobija, que comenzó ya a decaer por la competencia de Mejillones.

El ferrocarril al Salar del Carmen y Las Salinas disminuyó el costo de producción del salitre de 1.70 a 1.10. Con un precio de venta de 2 pesos por quintal, quedaba asegurada una utilidad de 90 centavos, sobre una producción que se aproximaba a los 3.000 quintales diarios.

Don Agustín Edwards Ossandon, en uno de sus informes al directorio, se refirió a la difícil situación por la que estaban atravesando las empresas que trabajaban en Tarapacá, debido a las medidas de nacionalización y gravámenes cada vez mayores adoptados por el Gobierno del Perú. Dijo que, cambio, el porvenir de la "Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta" no podía ser más halagüeño con importantes bienes raíces en Antofagasta, un ferrocarril particular, posesión de 5 leguas cuadradas de tierra salitrosas en el Salar del Carmen y 50 millas cuadradas en Las Salinas, y derecho de exportar el producto, libre de todo impuesto fiscal o municipal, durante 15 años.

CAPÍTULO VIII

EL TRATADO DE LÍMITES DE 1874

1. LA MISIÓN WALKER MARTINEZ.— 2. CHILE NO QUIERE MAS IMPUESTOS EN EL LITORAL BOLIVIANO.— 3. EL CONGRESO BOLIVIANO ESTABLECE MAS IMPUESTOS.— 4. EL TRATADO DE LÍMITES DE 1874.— 5. DON MARIANO BAPTISTA DEFIENDE SU OBRA.— 6. SOLUCIÓN SALVADORA: EL PERDÓN DE UNA DEUDA.

Al mismo tiempo, que la “Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta” buscaba la manera de consolidar sus intereses industriales en Atacama, el gobierno de Santiago, al darse cuenta de que el Protocolo Corral-Lindsay tenía pocas posibilidades de ser aprobado por el Congreso boliviano, trató de obtener por otro camino la confirmación y cumplimiento del tratado de 1866. Un segundo objetivo era evitar que los industriales chilenos que se estaban enriqueciendo en Caracoles y Antofagasta, fuesen sometidos, como les estaba ocurriendo a los que operaban en Tarapacá del Perú, al peligro de una política impositiva cada vez más exigente. En procura de ambas metas se destacó a La Paz a una nueva misión diplomática.

1. LA MISIÓN WÁLKER MARTÍNEZ

Don Carlos Wálker Martínez conocía muy bien Bolivia y muchas de sus gentes, desde que actuará como secretario de la misión Vergara Albano y fuera aún más hábil que su jefe en conquistarse las simpatías de Melgarejo.

En 1873 encontró que el Presidente Adolfo Ballivián y sus ministros eran el reverso de la medalla de lo que fueran aquel mandón y sus áulicos. La ignorancia, concupiscencia, improvisación y brutalidad, estaba reemplazada por cultura, austeridad, sentido de responsabilidad y buenas maneras.

El que asqueó mucho de lo que vio y compartió con Melgarejo, se adaptó muy a gusto a un ambiente que estaba acorde con su educación y manera de ser. Afinidades temperamentales lo vincularon rápidamente con el Ministro de Relaciones Exteriores, don Mariano Baptista, Dijo de él en un libro: “Es todo un

hombre. Acostumbrado a las borrascas políticas y a los negocios de Estado, desde muy joven. Sabe mirar impávido las tormentas y cuando más fuerte llegan con más serenidad las aguarda. Su estreno en la vida pública fue la acusación en el Congreso al gobierno de Córdova. Cayó después con Linares y acompañó al destierro al valiente y desgraciado dictador, haciendo con él las veces de su hijo. Volvió a ocupar su puesto de oposición en la Asamblea del gobierno de Achá y dio brillante prueba de la altiva independencia de su carácter. En el campo de batalla de la Cantería se batió como valiente contra Melgarejo, durante cuya administración se vio obligado a vivir en el ostracismo o en medio de las cordilleras del sur, donde se dedicó a trabajo de minas. La época de Morales fue la de la cúspide de su gloria parlamentaria. Fue el alma de la oposición y cuando fue disuelto el Congreso a bayonetazos y la sala quedó desierta, él, sin moverse de su asiento, protestó contra aquel atropello escandaloso. Es un orador notabilísimo. Su honradez es inmaculada. Su cultura profunda" (252).

Nació el 16 de julio de 1832, en la hacienda "Calchani" del lejano cantón Morachata, del departamento de Cochabamba. Según su fe de bautismo, fue hijo natural de José Manuel Baptista y Petrona Caserta. En notas autobiográficas que escribió en su vejez, no nombra a su madre. Posiblemente murió al darle a luz o siendo el muy niño. De su padre dice que fue Comisario del Ejército del general José Ballivián en la batalla de Ingavi y luego Presidente del Tribunal Nacional de Cuentas. Por este segundo motivo pasó a vivir con su progenitor en Sucre desde los 10 años. Estudió en el colegio Junín. "Adquirió firmeza política con el ejemplo de su padre que, casi sin vista, vivió oculto en una habitación diez y ocho meses, por no querer prestar juramento de fidelidad a favor de Belzu". Hizo sus primeras armas literarias en el periódico católico "El Amigo de la Verdad". Siendo todavía un colegial, influenciado por un señor Buitrago, intervino en la frustrada campaña revolucionaria de Achá contra Belzu y tuvo que escapar al Perú. Regresó de allí a Sucre, "casi a pie". "Después de un tiempo de ocultación pudo reanudar sus estudios gracias a la protección del General Téllez". Fundó el periódico "El Porvenir". Fue elegido diputado por la Capital de la República. Se tachó su credencial porque todavía era menor de edad y enseguida se la aceptó por influencia de Belzu. Apoyó la elección de Córdova. Ingresó a la Universidad de San Francisco Xavier y se graduó de abogado. El Presidente Linares lo nombró Jefe de Sección del Ministerio de Relaciones Exteriores y luego Oficial Mayor. Publicó artículos en "La Democracia" y "La Polémica". Fue el más servidor del dictador. Lo acompañó a su destierro en Chile y estuvo a su lado con devoción filial hasta su muerte. Trabajó como abogado en Chile atendiendo los intereses que tenía don Pascual Soruco en las costas de Bolivia y Perú. Permaneció un año entre Iquique y Cobija. En este segundo puerto redactó "La Reseña". Al ser elegido diputado por el departamento Litoral retornó a Sucre en 1862. Fue opositor a Achá. Se lo desterró a la Argentina. Volvió al año siguiente y participó en el

Congreso de Oruro. Combatió en la Cantería contra Melgarejo, siendo el último en abandonar el campo de batalla. Estuvo oculto en Sucre durante 5 meses. Buscó refugio en casa de una familia amiga en el mineral de Portugalete (1868). Viajó a Europa a entender asuntos que le encomendó la misma familia. "Asistió a los horrores de la comuna de París". Visitó Roma. Sucre lo eligió su representante para la Convención de 1871. Volvió del Viejo Mundo después de tres años de ausencia. Fue designado Consejero de Estado. "Arrostró la agresión de Morales contra la Convención, hasta prorrumpir en sesión en llanto de coraje". El Presidente Ballivián lo designó Ministro de Gobierno y de Relaciones exteriores.

Las conferencias Baptista-Wálker se iniciaron en La Paz el 6 de junio de 1873. El canciller se dio cuenta de que la buena voluntad del diplomático chileno estaba coartada por las instrucciones que recibía de don Adolfo Ibáñez, que seguía manteniendo la misma intransigencia que lo llevó al rompimiento con don Rafael Bustillo.

Wálker Martínez exigió que se diese cumplimiento al tratado del 66, pagándose trimestralmente lo que correspondía a su país en los derechos aduaneros cobrados en Mejillones y Antofagasta por la exportación de minerales. Baptista trató, como el señor Bustillo en llegar a un convenio que reemplazase aquél, suprimiendo las "medias" y la intervención fiscal chilena en territorio boliviano. Declaró que su gobierno respetaba las obligaciones que había contraído en el pacto del 66, pero que, de acuerdo "con la convicción íntima de los dos gobiernos", sería conveniente sustituirlo por otro que "consulte más avisadamente los mutuos y verdaderos intereses de ambas repúblicas y elimine todo motivo de desacuerdo, de roce, de excitación popular y de inmixción de gestiones fiscales".

Las conversaciones continuaron durante los meses de julio y agosto. Se llegó a convenir en algunas bases con cierta premura, en vista de que el gobierno tenía decidido trasladarse a la Capital de la República.

2. CHILE NO QUIERE MAS IMPUESTOS EN EL LITORAL BOLIVIANO

El señor Wálker Martínez resolvió permanecer en La Paz al enterarse que el Presidente Ballivián y su gabinete iban a retornar a esa ciudad a los pocos meses. El 5 de septiembre escribió al señor Baptista: "Mi señor y amigo: Tenga la bondad de pensar sobre esta nueva combinación que voy a proponerle... El objeto que usted y yo perseguimos es cortar de una vez y para siempre la odiosa cadena de dificultades que existe entre Chile y Bolivia. Nuestro proyecto de arreglo, en su base sexta, dispone que Bolivia, previa liquidación, pagará a Chile la cantidad que adeuda por derechos correspondientes a antes de que firmemos el nuevo tratado. Esto dejará siempre pendiente algo... Creo que mi gobierno aceptaría mejor un partido que diera completamente fin a todo, sin dejar causa de reclamos y disgustos mutuos. Me parece, además, que sería un paso de

excelente política para el Gobierno de Bolivia resolver definitivamente esta cuestión... Si usted y yo tuviésemos la felicidad de llegar a ese término, habríamos hecho un verdadero bien a nuestros países y cumplido un deber de buenos ciudadanos. La propuesta que le hago es la siguiente: Yo dejo de lado el artículo aludido a trueque de que usted acepte la liberación de derechos de exportación de minerales que los chilenos explotan en el litoral boliviano. De esta suerte habría una compensación mutua. Si usted cree que le conviene esta propuesta hemos concluido y lo único que estaría es poner nuestras firmas al pie del tratado. Para mí este arreglo que le propongo tiene la inmensa ventaja de dar un corte definitivo a todo. Ya no habrá para qué ocuparse más de la cuestión de límites ni de la intervención de un país en el territorio del otro. No habrá más que paz, buena armonía y fraternidad entre dos repúblicas amigas y hermanas” (252).

Siguieron otras cartas del agente chileno al canciller boliviano:

“La Paz, octubre 3, 1873. Ayer recibí su apreciada del 27, en la que pide que vaya a Sucre a entenderme con usted personalmente. A pesar de que mi salud no está del todo buena para andar por caminos endiablados una distancia tan inmensa, sin embargo, en obsequio a usted y al Gobierno de Bolivia, que así sea y sobre todo en obsequio a los deseos ardientes que yo abrigo de arribar de una vez a un arreglo definitivo y amistoso” (252).

“La Paz, octubre 4, 1873. Mi salud no está tan buena para hacer un viaje tan largo... sin una razón poderosa y una esperanza fundada de que no será completamente inútil. Espero su contestación a la siguiente pregunta que me atrevo, para ponerme en marcha si ella es afirmativa... ¿Me asegura usted que tendremos reunida la Asamblea en Sucre, a fin de que pueda discutir en su seno el arreglo que nosotros hagamos, inmediatamente después que él esté hecho? Si esto me asegura usted me voy en el acto. Si no, considero que no vale la pena andar 300 leguas a lomo de mula para no adelantar nada en la conclusión de nuestros negocios, pues sin la aprobación de la Asamblea nada de lo que hagamos tendría valor” (252).

“La Paz, octubre 17, 1873. Es imposible que alcance a estar en Sucre el 31, como usted desea. No es fácil aquí conseguir bestias para salir inmediatamente... Pero la razón fuerte que tengo para no hacer aún el viaje es otra: es el olvido, todavía no reparado que ha habido en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, para enviarme los plenos poderes que necesito para firmar un nuevo tratado... Sin ellos nada puedo hacer. Los espero de un momento a otro... ¡Paciencia!” (252).

3. EL CONGRESO BOLIVIANO ESTABLECE MAS IMPUESTOS

Sin conocer los propósitos del representante diplomático de Chile, el poder Legislativo boliviano, reunido en Sucre, comenzó la discusión de tres proyectos de ley que se presentaron en su seno con relación al litoral: aumentó de 25 por

ciento de derechos a las mercaderías importadas por los puertos de Mejillones y Antofagasta; cobro de 6 por ciento a la producción de minerales; impuesto de 2 por ciento sobre el capital de todas las empresas que operaban en Bolivia.

El señor Wálker Martínez escribió nuevamente a don Mariano Baptista: "La Paz, noviembre 7, 1873. ¿Para nada se toma en cuenta en esos proyectos la parte que a Chile corresponde tomar? ¿No se han acordado los proyectistas que Chile tiene allí intereses comprometidos? ¿No se han fijado que el territorio del litoral comprendido entre los paralelos 23 y 25 se halla bajo una situación especialísima nacida del tratado del 66?... Yo no puedo dudar ni un momento que usted y sus colegas del gabinete habrán hecho pesar estas consideraciones en la balanza, para oponerse e inclinar la voluntad de la mayoría de la Asamblea a rechazar inmediatamente los proyectos de la Comisión de Hacienda. Descanso tranquilo en esa confianza" (252).

La decisión de la Asamblea (noviembre 12) de aprobar el impuesto del 6 por ciento sobre extracción de minerales en toda la república, motivó otra misiva del diplomático chileno: "Todo el mundo se ha alarmado en mi país. Se han elevado representaciones al gobierno firmadas por lo más importante del comercio de Santiago. La prensa ha puesto el grito al cielo. Se ha hablado de manifestaciones populares para exigir que el gobierno tome una actitud enérgica, a fin de proteger los intereses chilenos en Caracoles. En fin, se ha interpelado al Ministro de Relaciones Exteriores en el seno de la Cámara de Diputados. Yo siento en el alma esto, ahora que estamos en medio camino de nuestros definitivos arreglos. Espero que usted tome el peso a la situación y que la contestación oficial que me dé convierta en humo ese castillo de medios que se ha levantado a nuestro alrededor... ¡Cuánto siento la ausencia del gobierno de La Paz!. Todas estas cuestiones y dificultades las hubiéramos salvado entre nosotros con franqueza y lealtad, en un momento" (252).

El gobierno boliviano se veía obligado a permanecer indefinidamente en Sucre por el grave estado de salud del Presidente Ballivián. Baptista contestó "que encontraba justas esas observaciones y que no procedería el gobierno a la aplicación de las leyes sobre el litoral sin consultar a Chile y sin su acuerdo" (25).

No contento con esta declaración, el canciller chileno, Adolfo Ibáñez, dirigió la siguiente circular a los cónsules de su país acreditados en las poblaciones bolivianas de Atacama, en fecha 30 de diciembre (1873): "Sin lastimar los derechos de Bolivia, que es el primero en respetar, el Gobierno de Chile no reconoce, ni acepta, contratos, transacciones, arreglos, ni ninguna otra disposición que celebre o acuerde el Gobierno de Bolivia por sí o con otras personas o sociedades, imponga gravámenes o afecten el territorio de la partición común, que puedan perjudicar y menoscabar los derechos que tiene Chile sobre aquel territorio, conforme al tratado de 1866. Mi gobierno retirará esta declaración tan

pronto como se haya dado exacto cumplimiento al referido tratado o se haya ajustado cualquier otro arreglo substitutivo.

Wálker Martínez recibió instrucciones de Santiago de enviar una copia de la circular a la cancillería boliviana. Lo hizo pero tratando de amainar su tono desafiante con una nota en la que pidió que "no se viese en ella espíritu hostil, ni de su gobierno, ni de su país". Don Mariano Baptista contestó que el contenido del documento "negaba a Bolivia personería para legislar en su propio territorio". Exigió que fuese retirado porque si se mantenía "provocaría una protesta inmediata del Gobierno de Bolivia, en resguardo del honor nacional comprometido por ese gravísimo documento, que infringiendo agravio al derecho soberano, daría margen a reponer una situación pasada, que se sacrificó con el tratado del 66, cuyas obligaciones aceptaron y aceptan con abnegación Bolivia y sus gobiernos, por la paz y para la paz... La subsistencia de la circular del 30 de diciembre sería óbice para toda gestión diplomática ulterior". Según lo expresó también el señor Baptista "la ruptura de relaciones era inminente" (25).

Era patética la situación de los dos personajes, tratando de encontrar un avenimiento entre los dispares intereses que defendían, por medio de una correspondencia que los chasquis indígenas acarreaban de posta en posta, cubriendo la enorme distancia de La Paz a Sucre y viceversa.

Nueva carta de Wálker Martínez escrita antes de recibir la última que se ha transcrito de Baptista. "La Paz, enero 16 de 1874. Los periódicos de Sucre llegados ayer registran un decreto del señor Ministro de Hacienda de 3 del corriente, en el cual se fija un impuesto sobre minerales mientras la ley de 12 de noviembre entre en vigencia a partir del 1º. de mayo. Para dictar ese decreto no se ha tomado en cuenta que es necesario e imprescindible el previo acuerdo de Chile. Yo quiero atribuir esto más a un olvido que a mala voluntad. Pero sea olvido o mala voluntad, el hecho es que el decreto se ha dictado atropellando todos los derechos de Chile y la cosa es demasiado grave para dejarla pasar en silencio, sobre todo cuando es llover sobre mojado, después de la ley de 12 de noviembre que ha despertado profunda agitación en todo el comercio del litoral... No quiero ser yo quien primero arroje el guante de la malquerencia... Al contrario, cuanto esté a mi alcance haré a trueque de que lleguemos tranquilamente al término de nuestros afanes y deseos... La violación de los derechos de Chile es tan flagrante que es necesario estar ciego para no verla. Ruego a usted que se fije en esto y haga justicia a mis reclamos... Yo, como usted sabe, estoy animado de los mejores deseos del mundo a favor de la fraternidad y de la armonía de los dos países. Me he empeñado en todo el curso de mi misión en Bolivia en no pronunciar sino palabras amistosas, llenas de franqueza y sinceridad. He llevado mi exquisita escrupulosidad a este respecto hasta un límite casi exagerado. ¿Por qué, entonces, sabiendo usted todo esto, no se han dirigido a mi para ponerse de acuerdo sobre la reforma de los impuestos existentes en el litoral? ¿Por que no me han dirigido una palabra para que yo enviara a mi turno a mi gobierno la

noticia y se arreglará todo en paz, sin herir intereses ni derechos de nadie? Las cosas, desgraciadamente, han tomado mal rumbo por este descuido u olvido de parte de ustedes. ¡Lo siento en el alma!. Pero aún no todo está tan negro que no tenga remedio. El remedio puede estar en la contestación que usted me va a dar. Yo la espero con vivísimo interés, porque de ella depende la continuación de nuestras gestiones... ¿Qué ventaja saca Bolivia en hacer más embarazosa la situación en que se encuentran sus relaciones con Chile?. ¿Qué sacará Chile en romper sus relaciones con Bolivia? A mi juicio sólo ruina y desprestigio. Es la peor política que podemos aceptar la de aislar a un país de otro. La unión es lo que más nos conviene, para que nuestra industria y nuestro comercio prosperen en el litoral para ustedes, y en toda la costa para nosotros. Bolivia necesitaba la paz y riqueza para llenar sus compromisos y curar sus hondas heridas. Chile necesita también de paz para seguir adelante en la senda del progreso que con tanto buen éxito ha comenzado a recorrer. Hagamos, pues, nosotros, usted y yo, lo que nos ordenan el patriotismo y los mutuos intereses de nuestros países. Evitemos todo motivo de disgusto y apartemos todos los estorbos que se nos puedan presentar para alcanzar el objeto de nuestras miras. Perdone mi franqueza, pero entre usted y yo, que desde el principio hemos tratado todos estos asuntos con una serenidad que nos honra, por más que algunos necios nos critiquen creyendo que la diplomacia es la mentira, entre usted y yo no puede tener cabida sino este lenguaje. Haga usted suspender esa ley del 12 de noviembre, suspendan el decreto de 3 del corriente, y todo irá bien y viento en popa. Callará la inmensa gritería que se ha levantado en mi país, ustedes no se verán en la dura situación de oír reclamaciones enérgicas sobre falta de cumplimiento del tratado del 66 y nosotros, usted y yo, conduciremos pacífica y amigablemente nuestro tratado pendiente, con honra para usted, que destruirá la comunidad odiada aquí por todo el pueblo, y con satisfacción para mí, que haré a mi patria el positivo bien de apartar de su camino una constante amenaza de dificultades y disgustos internacionales" (25).

Wálker Martínez se quejó a Baptista de que el periódico "La reforma" tenía un redactor "que discutía el problema vomitando injurias contra su país" y había convocado a un meeting para protestar por "las demasías de Chile". "Hágame el favor de poner freno a ese imbécil que parece empeñado en provocar la guerra entre nuestros países con sus groseros insultos y ridículas calumnias" —le dijo en una carta de 6 de marzo. "Temo que vengan a atacar mi legación. Al menor insulto a mi bandera yo en el acto me vuelvo a Chile, elevando la más seria protesta. Las circunstancias, bien lo veo, serían fatales, pero la culpa no sería mía, sino del escritor que, recibiendo sueldo del estado, es bastante idiota para no comprender ni el puesto que ocupa, ni el papel que le toca desempeñar. Le ruego a usted que se fije en esto". En correspondencia de una semana más tarde se quejó también de una proclama del Prefecto de Cochabamba, publicaba

por bando: "Me duele la imprudencia de algunas cabezas calientes que van a mandar al diablo todos los trabajos que usted y yo hemos hecho en obsequio a la paz y a la buena armonía entre nuestros países".

4. EL TRATADO DE LÍMITES DE 1874

Preocupó mucho al gobierno de Santiago la creciente tirantez de las relaciones. Coincidió con datos recibidos sobre la existencia de una alianza secreta entre Bolivia y Perú a la que se estaba procurando incorporar a la Argentina. Los blindados pedidos a Inglaterra seguían en construcción. Era urgente evitar un rompimiento. El señor Wálker Martínez fue llamado a explicar por qué sus actuaciones no estaban dando los resultados apetecidos. Se le ordenó volver al altiplano y llegar hasta Sucre. Podría aceptar la demanda boliviana de que el tratado de 1866 fuese substituido por otro. Lo importante en éste sería que Bolivia se comprometiera a no cobrar más impuestos en el litoral por un lapso suficientemente largo. Así los industriales de Caracoles y Antofagasta tendrían sus ganancias aseguradas y dejarían de alborotar tanto. Apremiaba solucionar las cuestiones con Bolivia, a fin de que no existiese pretexto para el cuadrillazo que los tres vecinos parecían estar preparando contra Chile.

En las conferencias que los señores Baptista y Wálker Martínez tuvieron en Sucre, cambiaron las siguientes opiniones:

—Wálker Martínez: "Cumpliendo instrucciones de mi gobierno, me hallo en actitud de seguir las negociaciones para la substitución del tratado de agosto de 1866 por otro que consulte mejor los intereses de ambos países".

—Baptista: "Ese es también el deseo de mi gobierno, que con ello interpreta el sentimiento nacional. Me congratulo en encontrar en usted la misma lealtad y buen espíritu que en nuestro trato anterior. Estoy dispuesto a reanudar negociaciones con tal que ingresemos a ellas con igual dignidad, lo que se obtendría retirándose la declaración del Excelentísimo señor Ibáñez, de 30 de diciembre último".

—Wálker Martínez: "El sentido que Bolivia le ha dado a esa declaración está muy lejos de las intenciones de mi gobierno".

—Baptista: "Tomada en la amplitud de su texto es ofensiva y habría producido la ruptura de relaciones. Mantenido en su sentido genuino siempre importa presión, y aunque el gobierno chileno le niegue ese carácter así aparece por su naturaleza misma".

—Wálker Martínez: "Siento mucho que se le dé tal alcance. Ninguna de sus afirmaciones revela presión. Todas ellas se reducen a amparar los derechos de Chile contra las leyes dictadas por la Asamblea boliviana con preterición del artículo quinto del tratado del 66".

—Baptista: Explicué ya a usted en mis oficios de 4 y 5 de febrero que las leyes que contradigan ese artículo se hallaban suspensas y de facto no quedarían

ejecutadas. Por tal razón, la declaratoria del señor Ibáñez no tenía objeto y es indispensable su retiro para reanudar negociaciones”.

—Wálker Martínez: “Como una prueba sincera de mi buen deseo personal interpretando el sentimiento fraternal de mi gobierno creyendo de esta suerte dejar ilesas las susceptibilidades de ambas cancillerías, propongo que la suscripción del tratado subrogatorio y la suspensión de la declaratoria de 30 de diciembre, sean actos coetáneos, consignándose en un mismo protocolo y considerándose como un solo acto” (25).

El canciller Baptista consultó con el Presidente de la República y con su anuencia aceptó la última proposición del diplomático chileno. Despejado así el camino, los dos negociadores llegaron rápidamente a su meta. El 6 de agosto de 1874 firmaron un nuevo Tratado de Límites entre Bolivia y Chile con las siguientes cláusulas principales:

“Artículo Primero: El paralelo del grado 24, desde el mar hasta la cordillera de los Andes en el divortia aquarum, es el límite entre la Repúblicas de Bolivia y Chile”.

“Artículo Segundo: Para los efectos de este tratado se consideran firmes y subsistentes las líneas de los paralelos 23 y 24 fijadas por los comisionados Pissis y Mujía... Si hubiera dudas acerca de la verdadera y exacta ubicación del asiento minero de Caracoles o de cualquier otro lugar productor de minerales por considerárselos fuera de la zona comprendida entre esos paralelos se procederá a determinar dicha ubicación por una comisión de peritos...”.

“Artículo Tercero: Los depósitos de guano existentes o que en adelante se descubran en el perímetro de que habla el artículo anterior, serán partibles por mitad entre Bolivia y Chile. El sistema de explotación, administración y venta se efectuará de común acuerdo...”

“Artículo Cuarto: Los derechos de exportación que se imponga sobre minerales explotados en la zona de que hablan los artículos precedentes, no excederá la cuota que actualmente se cobra: y las personas, industrias y capitales chilenos, no quedarán sujetos a más contribuciones de cualquier clase que las que al presente existen. Las estipulaciones contenidas en este artículo durarán por el término de 25 años”.

“Artículo Séptimo: Queda desde esta fecha derogado en todas sus partes el tratado de 10 de agosto de 1866”.

Por otros dos artículos. Bolivia reconoció a favor de Chile una deuda (cuyo monto se establecería por un tribunal de arbitraje), por los derechos de exportación de minerales establecidos en el tratado de 1866 que no pagó mientras estuvo en vigencia.

5. DON MARIANO BAPTISTA DEFIENDE SU OBRA

La oposición al tratado se convirtió en bandera de política interna que los tres grupos antagónicos que ambicionaban adueñarse del futuro gobierno agitaron violentamente en la prensa y el parlamento. Uno lo encabezaba el señor Casimiro Corral; el otro tenía por líderes a los señores Eliodoro Villazón, Nataniel Aguirre y Enrique Borda; y el tercero a los señores Quintín Quevedo y Juan Francisco Velarde.

El canciller Baptista concurreó varias veces a la Cámara para defender su obra. Sostuvo una de las batallas más difíciles de su vida pública, recurriendo a toda la fuerza de su oratoria con el fin de salvar los obstáculos que sus enemigos oponían a lo que él creía, con entera buena fe, la única solución posible, la solución de la paz definitiva en las relaciones con Chile que desde 30 años antes venían siendo sometidas a tensiones tan peligrosas.

Defendiéndose de crudos dicitos contra su persona, dijo: "Ni en esta, ni en ninguna otra sesión he traicionado mi puesto que es de dignidad, ni mi carácter privado en el que ha intervenido la educación, para repeler los golpes agresivos con otros de igual género. Prefiero que la ira se apacigue por sí misma y que lo brutal se desvirtúe con los ecos de su propia rudeza... Antes ni después de las negociaciones del tratado he procedido por mí solo. Sometí mis trabajos iniciales a la opinión y voto constante del Presidente Ballivián; discutí la negociación en sus diversos períodos con mis distinguidos colegas; la elaboré y consumé, por fin, a la luz de esa grande conciencia que señalaba no ha mucho un órgano autorizado de la prensa europea, expresando que Bolivia en su actual crisis se salvará, conducida por la majestad de un juicio que es el del señor Frías".

Hizo historia de las relaciones con Chile y de las complicaciones surgidas a raíz del descubrimiento de la utilidad comercial del guano. Justificó el tratado de 1866. "La justicia no ha de negarse a nadie. El tratado del 66, en cuanto a límites, no se presta a los extremos de una reprobación iracunda. Teniendo en cuenta los antecedentes partió, en transacción bastante equitativa nuestra cuestión territorial. Chile se mantenía pertinaz en el grado 23, detentando nuestras riquezas actuales y arrebatándonos la expectativa de otras mayores. Por el tratado nos restituyó esos territorios. Nos devolvió Mejillones, sobre cuya reivindicación se volvíen principalmente los deseos y los esfuerzos del patriotismo".

Dio explicaciones sobre artículos del pacto que había firmado unos días antes: "No era posible retirar la medianería de los huanos sin chocar con una serie de hechos que venían devolviéndose y reforzándose desde el año 42, sin chocar contra una precedencia histórica incontrastable; sin destruir la causa misma que dio origen, animación e intransigencia a nuestras divisiones. Avenirse, conciliando los intereses, era la única solución práctica que se buscó en el tratado del 66, partiendo entre ambos contendientes los productos cuya percepción total

pretendían los dos... En el nuevo tratado hemos mantenido las “medias” sobre los rendimientos de ese artículo... Lejos de haber aquí cuestión alguna de soberanía, ni materia para vocingleras declaraciones, sólo surte de los antecedentes... una cuestión de negocio que como negocio ha de tratarse. Al Gobierno boliviano no le convendría aún manejar por sí mismo este género de negocio... Porque nuestros hombres de Estado, por muy idóneos que sean para dirigir la política, carecen generalmente de toda escuela, de todo aprendizaje en la materia...”

Baptista arguyó que así como antes de 1866 el mayor anhelo nacional fue reivindicar la posesión de Mejillones, desde ese año lo era acabar con la medianería en la percepción de derechos sobre exportación de minerales. Citó a don Rafael Bustillo que en cierta ocasión expresó: “Arrojar a costa de cualquier sacrificio del suelo boliviano toda acción fiscal y política de Chile, sería realizar el non plus ultra de las más dignas, nobles y cuerdas aspiraciones de Bolivia”. Baptista recordó que con el Protocolo Corral-Lindsay, en vez de suprimirse la intervención chilena en las aduanas bolivianas, se la extendió y además se estableció que con los fondos recaudados Bolivia y Chile pagarían a medias la administración de justicia en el territorio compartido. “El ejercicio de nuestra justicia, —exclamó— una de las manifestaciones más augustas de la soberanía, la función más propia, más independiente de un pueblo, iba a ser pagada a medias con un poder extranjero... No es, pues, extraño que la destrucción de esas medidas sobre metales fuese el ansia del patriotismo y el grito angustiado de nuestra cancillería. La hemos destruido, recorriendo una senda cruzada de dificultades y complicaciones”.

Wálker Martínez cumplió el mandato de su gobierno y dio satisfacción a las expectativas de sus compatriotas metidos en el litoral boliviano al obtener que no sufrirían aumento en los impuestos durante 25 años y que las mercaderías chilenas podían entrar por allí con absoluta libertad. Baptista justificó ambas disposiciones con estos razonamientos: “Chile tenía derecho en el litoral a una mitad de nuestro grande porvenir, a percibir indefinidamente, sin sacrificio de su parte el 50 por ciento de nuestras entradas principales... ¿Cómo obtener que renuncie a ese derecho? ¿Cómo hallar un terreno de conciliación, de elementos positivos de alianza, de conveniencias largamente calculadas, que impongan a Chile una transacción en virtud de su interés bien entendido? Eso es lo que hemos obtenido con los artículos cuarto y quinto que un periódico de circunstancias califica de concesión monstruosa... La primera condición del acierto es medir una situación dada, en su realidad, y tener el valor de aceptarla como base de nuestra conducta y principio de nuestras resoluciones. Entre el litoral y nuestra Bolivia yace un desierto excepcional por lo áspero y solitario, sin caminos, sin recursos, extremo de desolación y desamparo. Quince días de trabajosa peregrinación, apenas son bastantes para cruzarlo. Ese Sahara parece

puesto allí para cortar las relaciones y suspender la vida. Como Estado, respecto de ese territorio de la costa, estamos en peor situación que la antigua metrópoli española con sus colonias. La autoridad religiosamente acatada, jamás contradicha, obrada desde Cádiz, más inmediata, más decisivamente que nosotros... El aliento de la vida civil y política del interior, apenas se dejaba sentir allí, donde no podemos intervenir ni con los elementales recursos de la vida económica. Allí, con todos nuestros esfuerzos, no podemos proveer a los habitantes ni con la carne, ni el pan, ni el agua. Agua, carne y pan les envían Chile y el Perú. Cuando por un golpe de fortuna esas costas han estallado en frutos, no hemos tenido ni población, ni espíritu de empresa, ni capitales que arrojar a esos centros metalíferos, donde se han precipitado como un torrente los extranjeros, chilenos en su mayoría, fuertes de vida industrial, formados al calor de las asociaciones, habituados al impulso único y común. ¿Cuál es allí la cifra de nuestra población? No me atrevo a decirlo. Lo sabéis tanto como yo. ¿Cuál es la cifra de nuestros capitales? No ignoráis en qué proporción juegan ¿Destacáis fuerzas? Allí se pierden. Con esta situación desamparada corre pareja una necesidad contraria e imprescindible: la de mantener esa costa, la de asimilarla a nuestra vida, la de incorporarla más y más en el Estado. Parece que el resorte principal de la administración, el núcleo de nuestra vida política, la fuerza primordial de la nación, tienen que reconcentrarse allí. ¿Sabéis por qué? Porque en el litoral se forma ya y tiene que desenvolverse el capítulo principal de nuestro presupuesto de ingresos... Nuestra salvación está en buscar el interés bien entendido de Chile, en ligárnoslo por medio de él, en repararle tal situación que se halle cómodo en medio de nosotros y ame nuestra vida porque así le conviene. Demos facilidades a su trabajo, libertades a su derecho, porvenir a sus especulaciones, franquicias a sus capitales, seguridades a su industria... Si al avenimiento del mutuo interés unimos el lazo sagrado del derecho, nuestra seguridad aparecerá mayor. Ese lazo es un pacto solemne, definitivo, sellado con el honor de una nación... Ese pedazo de costa yacente entre dos altas nacionalidades... tiene que ser respetado. Porque allí proyectan su nombre dos pabellones distintos, que si se agitaran al sople de las batallas, arrastrarían en sus pliegues quizás catástrofes continentales.. Asegurar la nacionalidad boliviana con el sacrificio de todas nuestras ventajas, durante 25 años, aún no sería estipulación temeraria. El sacrificio temporal, seco, sin compensación presente, aún tendría un sentido patrióticamente provisor. Pero lejos de esto, los artículos cuarto y quinto dejan intacta la parte más esencial y progresiva del impuesto boliviano. El conjunto de los resultados subsana y compensa los sacrificios parciales que ellos nos imponen... Pues los derechos sobre los metales, que constituyen el fondo del impuesto del litoral, los ha recobrado Bolivia por sí sola... Las franquicias chilenas se convierten directa, pero eficazmente en estímulo de labores mineras; de tal suerte que lo que perdemos por el saco, libre de derechos, lo recobramos con creces por el que en ese saco se transporta”.

Refiriéndose a haber reconocido que el límite oriental de Chile era el divortia aquarum de la cordillera de los Andes, el señor Baptista volvió a citar a don Rafael Bustillo en estas frases: "Juzgo que la expresión "límites orientales de Chile" se refiere al divortia aquarum, linde antiguo y en todo tiempo conocido de Chile. Las altas cumbres de los Andes constituyen por la naturaleza misma de este suelo su límite natural y arcifinio, y si lo constituyen hasta el grado 25, no veo razón por la que dejara de proseguirse esa misma demarcación más al norte". Si el reconocimiento de ese límite dejaba en poder de Chile poblaciones que se consideraban bolivianas en la Puna de Atacama, el canciller pidió a los legisladores que sopesasen, en un platillo de la balanza el casus belli, dibujándose amenazante, subrogándose la paz y en el otro "cerros, pastales y rancheríos". Manifestó: "Ignoro que sereno patriotismo dueño de sus previsiones, vacilará en la elección".

Terminó sus explicaciones sobre el tratado diciendo: "A los negociadores alguien nos ha pedido que manifestemos los largos protocolos donde se contienen los sudores del pugilato diplomático. Los agentes no hemos querido ser hábiles. Queriéndolo no habríamos podido serlo, La frase velada, la astuta petición del máximo para falicitarse con el mínimo, la zancadilla, no eran armas que manejábamos; ni servirnos de ellas lo hemos considerado digno de nuestros países y de nuestros gobiernos. Sólo hemos pensado que éramos dos americanos, hijos de dos patrias hermanas en el pensamiento de Dios, a pesar de todos los logogrifos de las cancillerías. Nuestra América es ancha, nuestra América es fecunda. Hay vida en su seno para mil generaciones. Hay campo en sus desiertos para mil nacionalidades... Tócame honrar el espíritu y procedimiento del señor Wálker acto de patriotismo chileno. Yo he creído hacer acto de patriotismo boliviano. Ambos pensamos que hemos concluido una obra de justicia. Aunque parezca inoportuno, añadiré que, esa buena fe, esa sencillez, esa solidaridad de miras y sentimientos no eran impuestos por un principio superior. Veníamos ambos de las alturas de la conciencia católica, que nos enseña a tomar las cosas como son, a la luz del deber. Con todos, si Dios premia; contra todos, si Dios prueba. Disculpad una expansión de hombre en el ministro que ocupa pasajeramente una ingrata posición... Cuando se ha llenado un encargo grave del que dependen el progreso o la decadencia, la paz o la guerra, la conciencia se recoge en una especie de religioso temor es la fuente de su energía y serenidad. Si es preciso se acepta entonces la impopularidad como una punzante corona que la mano del tiempo, si a Dios le place, ha de levantar tarde o temprano" (25).

El tratado pasó a la Comisión de Negocios Extranjeros, presidida por Quintín Quevedo e integrada por Genaro Sanjinés, Agustín Aspiazu, Serapio Reyes Ortiz, Martín Lanza y Antonio Quijarro (que substituyó a Belisario Salinas). La primera semana la comisión hizo su estudio a puerta cerrada y presentó un informe en

una sesión secreta de la Asamblea, a la que se llamó al canciller Baptista para que hiciese algunos esclarecimientos adicionales. Desde el 20 de octubre (1874) los debates se hicieron ante el público, pese a los esfuerzos del Poder Ejecutivo para evitarlo.

El diputado Rivera Quiroga, nacido en Cobija, hizo “preguntas impertinentes y descorteses a Baptista”. El ministro respondió “lacónica y fríamente, sin afectarse por la brusquedad de la interpelación”. Rivera Quiroga llegó a afirmar que el interpelado se había negado a aceptar el ofrecimiento de científicos que deseaban establecer la verdadera ubicación de Caracoles, Baptista reaccionó manifestando que la acusación era muy grave, que equivalía a una acusación de traición a la patria y que, por lo tanto, exigía que su autor la probase. Rivera Quiroga “se enredó en una confusa greguería de explicaciones inconexas, acompañadas de gesticulaciones”. Baptista exclamó: “El ministro afirma, el diputado vacila” (191).

Los opositores se valieron de todos los medios a su alcance para destruir al gobierno y al tratado. Se llegó a decir que Baptista había recibido “cuantiosas sumas de dinero de Chile a cambio de su firma”. “De todas partes llegaban a Sucre papeluchos insultantes contra Chile y los gobernantes de Bolivia. Se mencionaban territorios cedidos, concesiones exorbitantes. Se hacían manifestaciones públicas. La prensa adicta al Ejecutivo publicaba artículos mesurados, tratando de calmar los ánimos, arguyendo que los verdaderos intereses de Bolivia estaban en una sólida amistad con Chile” (252).

Durante los debates “la sala de la Asamblea estaba siempre llena, las tribunas y la barra apretadas”. “Aplausos y pifias interrumpían a los oradores. La Comisión de Negocios Extranjeros, a pesar de que la mayoría de sus miembros eran amigos de Baptista, se mostraba ligera e inconstante. Presentó cuatro informes diferentes en el espacio de cuatro días” (252). El público clasificó a los asambleístas en dos bandos “patriotas y traidores, bolivianos y chilenos”.

6. SOLUCIÓN SALVADORA: EL PERDÓN DE UNA DEUDA

Don Carlos Wálker Martínez, que volvió a su patria una vez firmado el pacto, recibió nueva orden de constituirse en Sucre y trabajar por su aprobación legislativa. Es muy posible que él se ofreciese voluntariamente. Tenía un doble incentivo para querer retornar a la capital boliviana. Uno patriótico: obtener la consagración final de su obra. Otro personal: contraer matrimonio con la bella joven de la que estaba perdidamente enamorado. Se trataba de Sofía, hija del malogrado presidente José María Linares, a la que conoció en el círculo social que más frecuentó en Sucre.

La boda la bendijo el Arzobispo de Chuquisaca en el templo de San Felipe. Los recién casados fueron a pasar los primeros veinte días de su luna de miel en “Nucchu”, una hermosa quinta que el millonario Gregorio Pacheco tenía a 20

kilómetros de la ciudad, frente a la del mismo nombre que pertenecía a los herederos de don Rafael Bustillo. Para el diplomático chileno esos fueron “los días más felices de su vida”. “La casa de campo era cómoda, elegante, con balcones sobre la quebrada. Encajonada entre cerros, rodeada de jardines y plantaciones de sauces y árboles frutales. Protegida contra las crecientes del Cachimayu y el riachuelo de Yotala por una muralla de cal y canto. Con un estanque de aguas claras para los baños. Existía todavía la casita antigua, donde el Mariscal Antonio José de Sucre convaleció de las heridas recibidas en el montín de abril de 1828 y preparó su mensaje de despedida a Bolivia. Don Gregorio Pacheco la conservaba como una reliquia” (252).

Al reasumir sus tareas oficiales Wálker Martínez constató que la oposición contra el tratado era mucho más fuerte que lo que había supuesto. “Las injurias contra Chile repercutían en el recinto de la Asamblea. La plaza se llenaba de gentes vociferantes. Por las calles transitaban grupos alborotados. Turbas pasaban delante de su domicilio atronando los aires con los gritos de ¡Viva Bolivia! ¡Muera Chile! ¡Abajo Baptista!”.

Creyó un deber de lealtad y de prudencia buscar al Presidente de la República en su palacio y prevenirle que si las manifestaciones contra su patria se tornaban más graves, no tendría más recurso que pedir su pasaporte y abandonar Bolivia. “Lo cual tendría alcances muy serios, —añadió— pues acarrearía suspensión de relaciones diplomáticas, que en estos momentos de tirantez equivaldría poco menos que a una declaratoria de guerra y a la ocupación de la costa boliviana por fuerzas de Chile”. “Si usted se va —respondió Frías con tono neto y terminante— yo renuncio a la primera magistratura y dejo a los opositores que se entiendan con las consecuencias” (252).

El chileno respetaba a don Tomás Frías tanto como a don Mariano Baptista. Escribió sobre él: “Cuenta ya más de 70 años, pero tiene el vigor de un mozo de 25. Los presidentes José Ballivián y José María Linares lo tuvieron a su lado. Fue Prefecto de La Paz al triunfar la revolución contra Melgarejo. Tomó el poder a la muerte de Morales por ser Presidente del Consejo de Estado y lo entregó mediante elecciones a Adolfo Ballivián. Al fallecimiento de éste retomó la primera magistratura, volvió a llamar a los comicios populares y resultó elegido Presidente Constitucional. Acostumbrado a recorrer largas distancias a caballo y a caminar diariamente varios kilómetros a pie. En el combate de Chacoma se lo quiso alejar del peligro, pero él exclamó: “No prueba mal al frío de mis años el calor de esta refriega”. En Cochabamba fue uno de los primeros en saltar a las trincheras rifle en mano. Elegante, blanco de canas, orador brillante, alegre compañero de sobremesa, alma infantil que encanta. Duerme muy poco. Se baña en agua fría todas las mañanas. Come una sola vez al día. Las damas lo encuentran muy galante, los jóvenes muy jovial, los hombres maduros muy hábil” (252).

La oratoria de Baptista y la colaboración de sus amigos fueron venciendo las resistencias, pero quedó una última en pie: la deuda a Chile emergente del tratado melgarejuno. Los opositores estaban ya conformes con todas las cláusulas del nuevo acuerdo, excepto con las relativas a ese punto.

En el recurso de las negociaciones Wálker Martínez había dicho que era posible que su gobierno no hiciese mayor cuestión al respecto y condonase la deuda más tarde, como un acto espontáneo de amistad a Bolivia. Baptista le escribió: "Sucre, noviembre 4 de 1874. En nuestras conferencias que trajeron por resultado el pacto de 6 de agosto del corriente año, comprendimos, desde un principio, que un tratado subrogatorio de el del 66, si había de consultar los verdaderos intereses del pueblo chileno, tenía que contener, como primordial estipulación, garantías y franquicias a la industria chilena, a sus capitales y obreros, que poblaban el litoral en una proporción máxima... Por 25 años no variarán los impuestos mínimos que ahora se cobran en el litoral; y las industrias, los capitales y personas chilenas quedan exoneradas de todo otro gravamen en ese largo período... Los libres derechos de importación concedidos a los productos naturales de Chile dependen de una clasificación amplia, con lo que afluyen de todos lados medios de desarrollar el progreso de su patria en nuestra costa... Tratándose de lo devengado y de lo indemnizable pecuniariamente a Chile por la renuncia de sus derechos sobre metales, consideraba usted acto de buena y sagaz política condonarlos y en este sentido tenía motivos para pensar que sería oportunamente atendido y benevolentemente aceptado por el Presidente de Chile. Mi gobierno prestó entera fe a esta seguridad confidencial que le daba usted y no dudaba que esa liberación tendría lugar de próximo. Entretanto como no constaba oficialmente, cursó el tratado con las estipulaciones corrientes, pero el suscrito creyó prudente adelantar esa información a la Asamblea boliviana... Ha seguido el debate con las fluctuaciones a la Asamblea boliviana... Ha seguido el debate con las fluctuaciones que a usted le son conocidas, como le es también notorio el grande esfuerzo del gobierno para denominarlas. El día de hoy, se ha presentado ante la Cámara un informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, sugiriendo algunas modificaciones al tratado que serían inaceptables y lo invalidarían. Para dominar, en servicio de la paz y en el interés bien entendido de ambos países, estas resistencias respetables las unas y apasionadas las otras para dejar tranquilizado el espíritu público, sin sacrificar el fondo y la equidad de la transacción última, cree el suscrito, no sólo conveniente, sino necesario, dar cima a nuestros constantes trabajos y realizar en un acto decisivo las aspiraciones de usted. Esto consistiría en que usted adelantase el hecho de considerar cancelados los artículos séptimo y octavo del tratado relativos a la deuda boliviana). Esto resolvería todo conflicto y asentaría en bases seguras la paz de nuestros dos países y sus intereses recíprocos en el litoral boliviano. Munido con la palabra de usted el suscrito podría intervenir en el

debate del día de mañana, que será la diez y octava sesión sobre este complicado asunto... Se permite el suscrito pedir a este oficio una contestación urgente”.

Respondió Wálker Martínez el mismo día: “Indudablemente siempre he pensado que mi país daría un público testimonio de fraternidad, condonando a Bolivia las deudas que sobre ella pesa; y siempre me halagó la idea de que mi gobierno, una vez concluido completamente el tratado y satisfecha de esta suerte la honra nacional con el reconocimiento de sus derechos por parte del de Vuestra Excelencia, presentaría a nuestro Congreso un proyecto de cancelación de esos artículos. La opinión pública en este caso aceptaría entusiasta la iniciativa del gobierno y no creo que habría una sola voz que osara levantarse contra ese acto de noble largueza... Empero, si mi gobierno acepta, como espero, lo hará en homenaje a la fraternidad de una república hermana, no como presa que se le arranca” (25).

La deuda se calculaba entre 500.000 y 800.000 bolivianos.

Baptista hizo conocer a la Asamblea la comunicación de Wálker Martínez y arguyó: “Lo devengado y devengable de nuestra deuda, en los artículos siete y ocho, de ninguna manera ha de tenerse como el sine qua non del pacto. El señor Wálker Martínez por sí, el señor Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ibáñez, el señor Presidente de la República señor Errázuriz, están dispuestos a condonar a favor nuestro lo atrasado, así como la suma pagadera por renuncia de Chile a sus derechos venideros sobre metales. No es lícita la sospecha contra el leal ofrecimiento de tan eminentes personajes. Hemos correspondido a ese ofrecimiento aceptando la forma que han impuesto a la condonación. Esa forma es justa, se la debemos; y no podemos rechazarla sin desconocer nuestra situación respectiva. Porque es innegable que somos deudores de esos dineros. Chile nos asegura por medio de su negociador que dará por cancelado su crédito, a condición de hacerlo por acto propio, espontáneo, gracioso; no impuesto por el pacto. Quiere reservarse, según palabras de su negociador, esa prenda de fraternidad voluntaria, que lo será también de gloria, gloria barata si se quiere, mercantilmente considerada, pero que tendrá una honrosa significación para el pueblo chileno”.

Los legisladores no confiaron en meras promesas. La discusión caldeó los ánimos y comenzaron a renacer las objeciones anteriores. Un amigo avisó al ministro chileno lo que estaba sucediendo. El comprendió que por una cuestión secundaria podía arruinarse lo principal. Hizo saber a Baptista: “Si ese sigue siendo el único inconveniente, estoy dispuesto, a nombre de mi país, a condonar el total de la deuda. Mis compatriotas no son judíos, sino hombres libres. Se harían matar por una palabra que ofendiese su dignidad, pero no derramarían una sola gota de sangre por más o menos dinero” (25).

El conocimiento de esta manifestación en la Asamblea ganó el favor de los que faltaban para hacer mayoría. El Tratado de Límites de 6 de agosto de 1874

fue aprobado en medio de grandes aplausos. Don Carlos Wálker Martínez recordaba años más tarde: “Desde el balcón de mi domicilio escuché un grito inmenso, ensordecedor distinto de los otros que me habían estado aturdiendo los días anteriores. ¡Era una hurra a Chile!. El doctor Frías me mandó con un edecán, en esos mismos momentos, un billetito con estas dos únicas palabras que recordaban el lema del “Esmeralda”: “Gloria y victoria” (252).

La paz había descendido sobre la costa del Pacífico como una paloma cuyas alas eran las páginas del tratado.

Hubo satisfacción general. La hubo en el corazón de los negociadores. El señor Wálker Martínez había encontrado un puesto de honor en la historia diplomática de su país, poniendo fin a las desavenencias con Bolivia, y de paso halló compañera de su vida. El tratado de límites y su enlace con una boliviana eran símbolos coincidentes de que las rencillas de ayer daban paso al amor. Don Mariano Baptista se sintió agotado con la batalla de cuatro meses, pero, al mismo tiempo, íntimamente complacido de haber convenido a sus compatriotas que la clave de su futuro estaba en la amistad con Chile.

Satisfacción profunda experimentó el Gobierno del Perú. La armonía entre los vecinos del sur hacía desaparecer los peligros que se cernían sobre Tarapacá. El tratado de alianza suscrito con Bolivia el año anterior no era ya necesario y podía encarpetarse para siempre.

Reinó el contento entre los mineros de Caracoles. Podían seguir llenando de plata sus bolsillos sin temor a que el Estado boliviano les quitase parte de sus ganancias.

La “Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta” también se alegró. Lo obtenido por don Belisario Peró: ninguna clase de impuestos durante 11 años ¡estaba prolongado, por acuerdo entre los gobiernos, a 25 años! Hasta entonces habría tiempo de extraer todo el salitre del Salar del Carmen y Las Salinas.

Las parcas que tejen con telas de araña la trama trágica de la historia, festejaron a su vez el tratado, pero por una razón diferente. Sólo ellas sabían que lo que todos aplaudían como el vínculo de la fraternidad pocos años después iba a servir como pretexto para el fratricidio.

CAPÍTULO IX

IMPUESTOS AL SALITRE

1. INTERVENCIÓN FISCAL SOBRE EL SALITRE DEL PERÚ.— 2. LAS SALITRERAS BOLIVIANAS DEL TOCO.— 3. PROYECTO DE UN IMPUESTO DE 3 CENTAVOS.— 4. LOS CUATRO PUERTOS Y EL TERREMOTO DE 1877.— 5. EL IMPUESTO DE LOS 10 CENTAVOS.— 6. IMPUESTO PARA EL ALUMBRADO DE ANTOFAGASTA.— 7. DOS NACIONES EN DIFÍCIL CONVIVENCIA EN EL DESIERTO.

Desgraciadamente, en la cruda realidad de los intereses económicos que estaban en juego en el desierto, las relaciones humanas no se condicionaban por las buenas intenciones de caballerosos diplomáticos, ni el texto de los documentos que firmaban.

1. INTERVENCIÓN FISCAL SOBRE EL SALITRE DEL PERÚ

En agosto de 1872, cuando don Manuel Pardo asumió el mando político del Perú como primer presidente civil en la historia republicana de su país, quiso, junto con quienes votaron por él en los comicios, que su administración pusiese fin al caudillismo militar que había dominado la nación, llevándola las más de las veces, a la deriva, y entregándola los últimos dos años, con los créditos obtenidos con la garantía del guano, a una orgía financiera que tenía visos de terminar en bancarrota.

Dos extranjeros tenían en sus manos la suerte financiera de la nación: Augusto Dreyfus y Enrique Meiggs. En vista de que los consignatarios del guano no querían seguir haciendo adelantos de dinero, el Ministro de Hacienda del Presidente Balta, don Nicolás de Piérola, hizo un contrato con el judío francés Augusto Dreyfus, que comenzó a hacer fortuna en una modesta joyería de Lima y luego en una casa de importaciones, llegando a ser un potentado internacional. Se eliminó a los consignatarios. Dreyfus se convirtió en el único comprador del abono para su reventa en Europa. De los 70 millones de soles que importaba el negocio hizo un anticipo de 2 millones al gobierno de Lima y se comprometió a

atender el servicio de la deuda externa, que en sólo intereses demandaban un desembolso de 5 millones de soles al año. El contrato fue aprobado en el Congreso por 63 votos a favor y 33 en contra.

Hemos conocido un poco al norteamericano Enrique Meiggs cuando se hizo cargo de la explotación del guano de Mejillones y prestó una importante suma de dinero al gobierno de Melgarejo. Compró en las afueras de Santiago un gran palacio que rodeó de jardines y parques. Sus derroches lo llevaron nuevamente a la miseria. Para solventarse organizó una lotería con la gran mansión como premio. Emitió 700.000 boletos de los que logró vender 400.000 a un peso cada uno. El resto los obsequió a hospitales e instituciones de caridad. La suerte favoreció a uno de sus exempleados. Meiggs recuperó su palacio comprándoselo por 82.000 y dedicándose a derrochar el saldo de 318.000. Estando una vez más en situación económica difícil se trasladó al Perú y se convirtió en el principal actor de la manía ferrocarrilera que dominaba en este país. Fueron obra suya la mayoría de las líneas férreas tendidas entre Lima y Arequipa, Arequipa y Puno Juliaca y Cuzco, Callao y La Oroya, Chimbote y Huaraz, Mollendo y Arequipa, Ilo y Moquegua, Pacasmayo y Cajamarca, Salaverry y Trujillo, Paita y Piura, Iquique, Pisagua y las "oficinas" salitreras de la pampa de Tamarugal. Su biógrafo asegura que recurrió en gran escala al soborno para obtener sus contratos, manejando con tal instrumento a los hombres que a su vez manejaban al Perú. "Se originó una complicada trama financiera entre los recursos que necesitaba Meiggs para los ferrocarriles, los empréstitos levantados por el gobierno y el negocio del guano manipulado por Dreyfus" (34). Los millones que obtenía el gobierno en Europa por medio de Dreyfus, pasaban a manos de Meiggs y se convertían en kilómetros y más kilómetros de ferrocarriles, necesarios e innecesarios, y en ganancias para el yanqui y sus compadres. El trabajo mismo lo hacía una vasta organización con cientos de empleados y miles de obreros peruanos, chilenos, bolivianos y chinos.

El Presidente Pardo encontró la Hacienda Pública en gravísimo estado y así lo expresó francamente al Congreso. Las entradas ordinarias del fisco apenas alcanzaban a cubrir una mitad de los egresos. Era urgente encontrar otras fuentes de recursos y no depender tanto del guano, que estaba en proceso de agotamiento. Propuso un impuesto al salitre en una escala que se fuese modificando periódicamente en relación con el precio del producto y las utilidades percibidas por los propietarios.

La economía peruana sufría, además, del absurdo de que el salitre, manejado a su antojo por los particulares, hacía competencia en los mercados internacionales al guano, que era negocio estatal.

La idea del impuesto fue resistida por los productores y los congresales que estaban bajo su influencia. Pardo consiguió entonces mayoría para otro plan, el de que las ventas del salitre fuesen controladas por el Estado, mediante

el sistema del estanco, es decir, con la producción continuando en manos privadas, pero con el Estado como único comprador en el Perú y revendedor en el extranjero. La ley de 18 de enero de 1873 estableció: "Se estanca el salitre de la república. El estado pagará al contado y en efectivo 2 soles y 40 centavos por cada quintal puesto al costado de las lanchas, en cualquiera de los puertos de embarques. Se fija como límite máximo de producción de todas las calicheras la cantidad de 4.500.000 quintales, que se distribuiría a prorrata entre todos, de acuerdo con lo que fue su producción el año anterior".

Los interesados también hicieron fuerte resistencia a este sistema. Los privaba de su libertad de acción e impedía la expansión de sus actividades. En su mensaje al Congreso de 1874, el presidente tuvo que reconocer que había sido derrotado: "Los recursos que se esperaban del estanco no han sido realizados sino en muy pequeña parte, porque el estanco mismo no ha podido establecerse, a pesar de todas las razones que lo aconsejaban".

Algunos diputados, enemigos de la influencia dominante que tenían los extranjeros en la economía del país, lanzaron la sugestión de que se nacionalizase la industria del salitre, comprándose las "oficinas" y "paradas". El señor Pardo recogió la idea y consiguió que el Congreso aprobase la ley de 28 de mayo de 1875: "Se derogan las disposiciones que establecieron el Estanco del salitre. Queda prohibida la adjudicación de terrenos salitreros. Se autoriza al Poder Ejecutivo para adquirir los terrenos y establecimientos salitrales de Tarapacá. El Poder Ejecutivo contratará, con garantía de los establecimientos que compre, un empréstito de 7 millones de libras esterlinas, que se aplicará en esta forma: hasta 4 millones para hacer efectivas las disposiciones de esta ley; y hasta 3 millones para concluir los ferrocarriles contratados por el gobierno y para atender las necesidades generales del Estado. Mientras el Estado pueda cumplir con lo dispuesto, se establece un impuesto sobre cada quintal de salitre que no bajará de 15 centavos de sol, ni excederá de 60, a juicio de aquel".

La ley de Expropiación se fue aplicando con mucha dificultad, debido a que el gobierno de don Manuel Pardo, así como el de su sucesor, don Mariano Ignacio Prado, no pudieron conseguir el empréstito de los 7 millones de libras esterlinas. A algunos salitreros se les pagó con recursos proporcionados por bancos del Perú y a los demás se les entregó "certificados" que tenían la promesa de que serían redimidos por el Estado, con intereses, cuando se dispusiese de fondos. Los poseedores de los certificados conservaron derecho de seguir explotando sus "oficinas" hasta que fueran pagados pero en condición de inquilinos, produciendo bajo la vigilancia de una asociación de cuatro bancos elegidos por el gobierno. Estos bancos eran exportadores de la producción estatal y cobradores del impuesto a las exportaciones particulares. Se trataba, pues, de un sistema mixto.

Hasta que toda la industria estuviese bajo el control del Estado y a fin de disminuir la competencia al guano, se estableció un impuesto a la producción de los particulares. El gobierno de Pardo lo fijó en un sol y 25 centavos por quintal. El de Prado lo elevó a 3 soles por quintal.

Desde 1830 hasta 1879 el Perú exportó un poco más de 80 millones de quintales de nitrato de soda.

2. LAS SALITRERAS BOLIVIANAS DEL TOCO

Un Juan Forrastal encontró caliche cerca del río Loa, en el territorio boliviano colindante con el Perú, algunas leguas detrás de la caleta Tocopilla. Invitó al hijo del Presidente Melgarejo a ser su socio en un pedimento. Pese a la oposición de la firma "Melbourne Clark y Compañía", que como compradores del pedimento de Ossa y Pusima creían tener derecho a todo el salitre que se descubriese en Atacama, obtuvo una concesión: "La Paz, 10 de mayo de 1870. En atención a que el privilegio del que gozan los señores "Melbourne Clark y Compañía" no puede en ningún caso abrazar una extensión de 2.672 leguas cuadradas, que es lo que mide el desierto de Atacama, ni tampoco comprender los salitres no descubiertos; que por lo tanto dicha concesión no debe ser obstáculo a otras... autorizase a Juan Forrastal y Severo Melgarejo para explotar y exportar salitre de los depósitos que expresan haber encontrado en los llanos de Tocopilla".

Detrás de Forrastal y Melgarejo se presentaron otros interesados como los chilenos José Antonio Barrenechea y Juan Vargas y el europeo Francisco Allen. La zona se denominó Toco.

Los planes peruanos de estatización de su industria salitrera y control del precio en los mercados internacionales, tenían en inconveniente de la competencia ejercida por la "Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta". Intentos de comprarla no pudieron dar ningún resultado debido al excesivo precio exigido por los dueños. Al aparecer más caliche boliviano cerca de la frontera, el Gobierno del Perú se movilizó para impedir que cayese en manos de la misma empresa anglo-chilena o alguna otra. No quiso intervenir abiertamente y se valió de un hermano de don Enrique Meiggs. El constructor de líneas férreas envejecido y enfermo había vuelto a su país. Juan Gilberto obtuvo del Gobierno de Bolivia el arrendamiento de los salitrales del Toco que estaban abandonados por algunos concesionarios a su carencia de capital. El alquiler se fijó en 120.000 pesos anuales. Además, con 494.000 pesos, compró varias "oficinas" que estaban en explotación. Como en los contratos que firmó con las autoridades de La Paz se le reconoció la facultad de poder transferir sus derechos "a una o más personas, nacionales o extranjeras" hizo el traspaso al gobierno de Lima en junio de 1876. En 1878 compró, por un valor de 583 soles, otras concesiones que habían escapado de su primer acaparamiento y también las pasó a dominio fiscal peruano.

3. PROYECTO DE UN IMPUESTO DE 3 CENTAVOS

La Junta Municipal de Antofagasta, atingida por necesidades locales cada vez más urgentes, se dirigió al Consejo de Estado con el siguiente oficio, firmado por su presidente, el ciudadano chileno Matías Rojas: "Antofagasta, mayo 4 de 1875. Señor: La Junta Municipal que tengo la honra de presidir, en sesión del 1º del presente mes, teniendo en cuenta el estado de pobreza en que se encuentra este vecindario a consecuencia de la paralización de los negocios, por motivo de la disminución de los trabajos en el mineral de Caracoles, principal fuente de actividad de la que ha vivido y vive este laborioso pueblo, a pesar de haberse llevado a efecto la Ley de Patentes aprobada por el Honorable Consejo en diciembre de 1873, su producto, agregado a las otras entradas municipales, que consisten puramente en los derechos de censos, licencias para casas de diversiones públicas, y multas, están muy lejos de saldar el presupuesto municipal, que está reducido actualmente a su última expresión de economía, sin poder atender necesidades imperiosas, como el aumento de escuelas públicas, la construcción de veredas y arreglo de calles, el mejoramiento del alumbrado público y tantas otras cosas que se hacen sentir de una manera urgente... Antes, para cualquier mejora local, todo el vecindario se ha prestado a coadyuvar generosa y desprendidamente, como la prueba la construcción de la iglesia, hospital, lazareto, arreglo de la plaza, etc. Hoy no puede exigirse ese género de sacrificios. Ahora bien, posee en este puerto la "Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta" tal vez la mitad de los terrenos de los podía haber obtenido esta Municipalidad algunas entradas, que no se encuentran gravados con ningún derecho, cuando la empresa debía compartir con el municipio los gastos indispensables. Goza de un privilegio excepcional que la coloca en una situación tal que no sería afectada seriamente si se la gravase con un derecho de exportación. Esta corporación cree que imponiéndosele una contribución de tres centavos por cada quintal de salitre que exporte, se podría salvar el déficit del presupuesto municipal, atendiéndose a algunas mejoras y la compañía pagaría de este modo el deterioro que cause a la población con el tránsito de sus trenes por las principales calles. Atenta la consideración expuesta y por otras muchas que no escapan a la alta penetración de ese Honorable Consejo, esta junta abraza la plena seguridad de que se accederá a tan justa petición, basada en la razón y la justicia".

El Consejo Municipal de Cobija, al que estaba subordinada la junta de Antofagasta, y ante el cual actuó el exprefecto don Hilarión Fernández, como abogado de la empresa, dio un informe desfavorable. Declaró que el pedido estaba en contradicción con la transacción de noviembre de 1873 y el tratado de límites de 1874. Sobre la base de este dictamen, el Consejo de Estado, encabezado por don Serapio Reyes Ortiz, determinó "que el impuesto que se

solicitaba sobre exportación de salitre tendría carácter nacional y, por lo tanto, era ilegal e improcedente”

4. LOS CUATRO PUERTOS Y EL TERREMOTO DE 1877

Los cuatro puertos bolivianos sobrevivían dificultosamente. Tocopilla debía su existencia al salitre del Toco y estaba comenzando a tomar forma urbana. Antofagasta dependía de las actividades de la empresa de salitres anglo-chilena y de los mineros de Caracoles. Mejillones, nacido por el guano y para el guano de su península, tuvo un periodo de gran promesa cuando el gobierno lo eligió como punto de partida del ferrocarril que debía unir la costa con el altiplano, pero acabó siendo nada más que un embarcadero de guano y conforme este producto se agotaba, su vida se reducía. Cobija, el heroico primer puerto, el único que no dependía del favor de los extranjeros, boliviano de pura cepa, no obstante su categoría de Capital del Departamento Litoral, languidecía, humillado por la mayor actividad de Antofagasta y por la competencia de Arica, que a pesar de ser peruano, por su proximidad a las principales ciudades de Bolivia, les servía mejor de puerta de ingreso y salida de pasajeros y mercadería.

Como si estos problemas fueran pocos, los cuatro puertos, juntamente con sus vecinos del Perú y Chile, sufrieron la devastación causada por el terremoto y entrada del mar de 13 de agosto de 1868 y volvieron a ser castigados por la furia sísmica el 9 de mayo de 1877. He aquí algunas noticias sobre esta segunda tragedia. De agente consular inglés a su gobierno: “Antofagasta está parcialmente destrozado por la gran marejada. Se dice que Cobija está completamente arrasado y presenta un aspecto de desolación, con las principales casas, prefecturas, correo, edificio municipal, capitanía del puerto, en ruinas. Todo destruido con excepción de unas pocas viviendas construidas en terrenos elevados. Toda la parte comercial de Iquique destrozada. Trescientos mil quintales de salitre arrastrados al fondo del mar. Arica sufrió mucho. Pisagua se salvó por estar construido en altura. El cable submarino ha sido roto. Hubo violentas mareas en Callao”. Del gerente de la empresa de salitres de Antofagasta, señor Jorge Hicks, al presidente del directorio: “Cuando ocurrió el primer temblor, a las 8:30 p.m., estábamos en el hotel. Después de unos segundos resolvimos salir a la plaza. Se producían movimientos regulares de la tierra. La atmósfera se llenó del polvo. Era difícil permanecer en pie. La población estaba muy asustada. Todos corrían a los cerros. Fui a la oficina. Uno de los relojes se había parado a las 8 y 25. Se escuchó un grito de terror: “¡El mar se va, el mar se va!”. Observé que los muelles estaban completamente secos... Al poco rato el mar comenzó a levantarse rápidamente y fue entrando al puerto, convirtiendo muchas casas en astillas. La noche estaba completamente oscura. Volví a la plaza a la media noche. El frente de la casa del señor Steavenson estaba cubierto de forraje, muebles, botes, etc. Nuestra maestranza se llenó de agua, pero no sufrió mucho

daño. El señor Joaquín Dorado escapó de la muerte milagrosamente. Su casa fue derrumbada y él fue arrancado de ella por las aguas. Se hubiera ahogado si una lancha de 20 toneladas, cargada de patatas, no hubiera pasado por su calle y la tripulación, que tuvo el buen sentido de quedarse a bordo, no lo hubiera izado. La lancha quedó en seco más arriba, con Dorado y los demás ilesos. Nuestro ingenio resistió sin moverse un centímetro ni perder una tuerca. Sólo hay una rajadura al pie de la chimenea. La maestranza desordenada. Fardos de cebada se introdujeron en la habitación y desparramaron su contenido por todas partes. Varios de nuestros lanchones se han hundido. En el salar del Carmen se cayeron varios ranchos. En las Salinas unos 500 pesos cubrirán todas las reparaciones. El cerro Moreno salvó a Antofagasta. En los otros puertos el cuadro es desolador. Mejillones está casi del todo destruido. La ola entró hasta un terraplén que tenía 15 metros de altura y barrió las viviendas que había allí. La casa del Barón de la Rivieré y casi todas las demás han sido barridas, la estación, las máquinas condensadoras del agua. Muchas vidas perdidas. Hay unas 1.000 personas sin techos, agua, ni víveres. Por suerte el "Blanco Encalada" estaba aquí. Si hubiera estado en Mejillones habría naufragado. Ha partido esta mañana para ayudar a la población de Mejillones. No tenemos todavía noticias de Cobija y Tocopilla" (65).

El historiador de Antofagasta, señor Isaac Arce R., da estos otros datos en su libro: "A las 8:30 de la noche todos los edificios de madera comenzaron a crujir. Las gentes se lanzaron a las calles. Hubo toque de campanas. Comenzaron algunos incendios. Se oyeron gritos: "¡El mar se sale, el mar se sale!". La multitud escapó a los cerros. Surgió un ruido formidable. El mar volvía con una enorme ola del lado norte. El cerro Moreno le sirvió de valla parcial. Los temblores siguieron toda la noche. La gente pernoctó al aire libre. Volvió a sus hogares al día siguiente. El vapor chileno "Blanco Encalada", que se encontraba en el puerto, no sufrió daño. Ofreció auxilios. El Prefecto don Narciso de la Riva aceptó que 30 marinos armados desembarcaran para guardar el orden. El mar llegó hasta el centro de la Plaza Colón, donde quedaron baradas algunas embarcaciones. En las calles se veían bultos con mercaderías, fardos de pasto, secos de cebada. El edificio de la aduana fue arrancado de cuajo y quedó atravesado en la calle Bolívar. También otros edificios fueron movidos de su sitio por la presión del mar. La oficina de correos quedó completamente destrozada. Llegó en la mañana un "propio" de Mejillones con la noticia de que el pueblo había desaparecido. Los habitantes carecían de agua techo y víveres. Se recolectaron auxilios en Antofagasta y el capitán del "Blanco Encalada" se ofreció a llevarlos ese mismo día. Cuando llegó el vapor comercial del norte se supo de los desastres en Mejillones, Cobija, Pabellón de Pica, Iquique Arica. En Cobija la mayor parte de los edificios se derrumbaron. El mar lo arrasó todo. La familia Arricruz, de 14 personas, desapareció íntegra" (14).

5. EL IMPUESTO DE LOS 10 CENTAVOS

Como es sabido, cuando el General Mariano Melgarejo fue derrocado, la asamblea nacional, por leyes de 9 y 14 de agosto de 1871, anuló todos los actos de su administración. Al año siguiente, atendiendo a un principio de equidad, el mismo cuerpo legislativo dio opción a quienes se consideraban injustamente perjudicados un arreglo con el gobierno. La ley de 22 de noviembre de 1872 dijo a tal fin: "Se autoriza al Ejecutivo para transar sobre indemnización y otros reclamos pendientes en la actualidad, y para acordar con las partes interesadas la forma más conveniente en que habrán de llenarse sus obligaciones respectivas; defiriéndose estos asuntos, sólo en caso de no avenimiento, a la decisión de la Corte Suprema, con cargo de dar cuenta a la próxima legislatura".

Fue apoyándose en esta disposición que don Belisario Perú consiguió para la "Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta" la transacción de 27 de noviembre de 1873. Ahora bien, mientras la empresa consideraba que el arreglo obtenido por su agente tenía carácter definitivo, varios juristas en Bolivia sostenían que para tener validez le faltaba ratificación legislativa. La divergencia entre ambos puntos de vista radicaba en la frase "con cargo de dar cuenta a la próxima legislatura". Los abogados de la compañía sostenían que esta frase estaba subordinada a la anterior "sólo en casos de no avenimiento". Para los juristas citados, en cambio, todos los convenios entre el Ejecutivo y los particulares, que involucraban bienes de la nación, tenían que someterse obligatoriamente a la aprobación camaral. A su juicio, también el fallo del Consejo de Estado en sentido de ser improcedente para la compañía el proyecto de un impuesto municipal de 3 centavos, había sido erróneo.

Influenciada por estas ideas, la Asamblea Nacional de 1874 tomó conocimiento del asunto. Su Comisión de Hacienda redactó el siguiente proyecto de ley: "Artículo Unico: Se aprueba la transacción celebrada por el gobierno el 27 de noviembre de 1873 con la modificación de que en las concesiones no quede comprendida la liberación de impuestos municipales". Debido a las muchas sesiones que esa asamblea tuvo que dedicar a la discusión del tratado de límites Baptista-Wálker Martínez, no dispuso de tiempo para estudiar el proyecto. Se lo aplazó hasta la legislatura siguiente. Esta no se reunió sino a fines de 1877, en vista de que el golpe de Estado del General Hilarión Daza contra el gobierno de don Tomás Frías alteró la vida institucional de la república.

En la sesión de la Asamblea nacional de 19 de diciembre de 1877, el joven diputado Franklin Alvarado, representante de Antofagasta y Mejillones, propuso la contratación de un empréstito extranjero para reparar los daños causados por el sismo en todo el litoral. El Ministro de Hacienda, señor Manuel Ignacio Salvatierra, se alarmó. El erario nacional seguía sufriendo las consecuencias de los dolosos préstamos obtenidos durante los regímenes de Melgarejo y Morales

(Banco Garantizador de Valores de Chile y La Chambre). “No consentiré en ningún empréstito, ni de diez pesos” —declaró—. “En estas negociaciones siempre hay una prima que es el incentivo inmoral para los que intervienen” “No le consentiré a usted que por ser ministro, y aunque fuera cien veces ministro —exclamó Alvarado—, ponga en duda la pureza de mis intenciones. Los individuos que como yo vienen por primera vez al seno de la representación nacional, no vienen, con el corazón corrompido a especular con el favor que les han hecho los electores, con el incentivo miserable del lucro que corrompa su honra por el resto de sus vidas” (2).

Al día siguiente el diputado Francisco Buitrago planteó el caso de la compañía de salitres. “Existe una transacción celebrada en noviembre de 1873 con mucha ligereza” —dijo. Se la puede tener por nula y sin valor por falta de requisito instituido en la Constitución de 1871, que hace forzosa la aprobación del poder Legislativo en toda operación relativa a bienes nacionales”. Añadió que, para no perjudicar a quienes habían hecho inversiones y sacrificios a fin de poner en marcha una industria en el desierto, se podía dar el visto bueno a la transacción, pero a condición de que la sociedad pagase un pequeño impuesto, “de unos 10 centavos, por ejemplo”, y de quitársele el derecho de importar libremente todo lo que necesitasen ella y sus trabajadores. Los bolivianos, chilenos y otros habitantes del litoral que no formaban parte de la empresa, pagaban al fisco por sus importaciones. Buitrago calculó que si la empresa exportaba unos 1.000 quintales de salitre al día, pagando 10 centavos por cada uno, daría a la hacienda Pública 36.500 bolivianos anuales, y si se le suprimía la regalía de importaciones libres, abonaría una suma adicional de unos 25.000 a 30.000 bolivianos (2).

El diputado Abdón Senen Ondarza, representante por Cobija y Tocopilla, secundó la moción de su colega. Habló de los edificios públicos y muelles destruidos por la conmoción sísmica del 9 de mayo. Presentó un proyecto de ley creando el impuesto de los 10 centavos. El documento pasó a la Comisión de Hacienda, que demoró varias semanas en su consideración, por la división de opiniones que surgió en su seno. Finalmente emitió un dictamen favorable. La asamblea también le dio el espaldarazo requerido, por gran mayoría. El Poder Ejecutivo promulgó la ley en fecha 10 de febrero de 1878 (2).

La ley, que iba a tener consecuencias fatales, muy distintas de las que esperaban sus autores, decía simplemente así: “Artículo único: Se aprueba la transacción celebrada por el Ejecutivo en 27 de noviembre de 1873, con el apoderado de la “Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta”, a condición de hacer efectivo como mínimo, un impuesto de 10 centavos en quintal de salitre exportado”.

La reacción que esta disposición produjo en la empresa está expresada con detalle en estas cartas del administrador, el señor Jorge Hicks, dirigidas al

señor Tomás D. Comber, que por muerte de don Agustín Edwards Ossadon, ocurrida un mes antes, había asumido la presidencia del directorio en Valparaíso:

“Antofagasta, marzo 11 de 1878.

“Querido señor Comber:

“El último sábado mientras estaba en Las Salinas, el Prefecto recibió orden del gobierno para publicar y poner en efecto en nuevo impuesto de diez centavos por quintal. El Prefecto me mandó un telegrama dándome la noticia. Ayer, domingo, la ley fue publicada por bando en nuestras calles. Hoy día busqué al Prefecto y tuve una larga charla con él Me dijo que decididamente estaba contra la ley y me mostró copia de cartas enviadas al gobierno en las que dice que es injusta y muy poco política, porque no sólo es contraria al tratado con Chile y este lugar es esencialmente chileno en su población, y que podrían surgir dificultades. Creo que hablaba con sinceridad, aunque esta gente sabe disimular tan bien que es difícil saberse lo que realmente piensa... Me dijo que le asegurara a usted que la ley no puede mantenerse legalmente, pero que tendrá que hacerse un intento de llevarla a la práctica, de acuerdo con las instrucciones que ha recibido y que tendría que notificarme y que la compañía no debería perder tiempo en enviar alguien a La Paz para arreglar el asunto, que si se lo maneja bien será cosa fácil, ya que la mayoría de la gente está convencida de la injusticia, pero que ha sido aprobada por los esfuerzos de los menos escrupulosos miembros del Congreso... y que era un acto que el Ejecutivo tenía que intentar llevar a cabo y que si surge una razón justa para impedirlo la cuestión se dejará pendiente hasta el próximo congreso de 1880. Me aconsejó que debíamos movernos de inmediato porque dentro de un mes el gobierno tendrá que trasladarse a Sucre y allí será difícil obtener un decreto de cualquier naturaleza. Le pregunté si tenía que cumplir sus instrucciones de inmediato. Me respondió que si y que tendrá que notificarme mañana. Le dije que tenía que protestar con toda fuerza y que sería mejor evitar esto siguiendo el plan que él mismo proponía o alguna otra y que en cualquier caso él lo haría mejor dándome el tiempo necesario para consultar a los directores y estar listo con una respuesta definida sobre la ley, que yo consideraba completamente injusta, ilimitada y agresiva, y que no veía otro camino que el de que la compañía resista hasta el final y que tendría que liquidar y despedir a todos los trabajadores antes que ceder. El entonces me prometió no notificarme hasta que yo reciba una respuesta de Valparaíso. Confío sinceramente en que esta demora permitirá que el Gobierno de Chile haga sentir su influencia antes de que yo sea notificado. Mi amenaza extraoficial de despedir a nuestra gente estoy seguro que asustará a los bolivianos y los hará pensar antes de que actúen. Por suerte que salimos airosos de la cuestión municipal (de los 3 centavos) por medio de las influencias de don Ruperto Fernández en Cobija y tengo copia certificada de todos los documentos pertinentes... La ley dice que el nuevo impuesto es de diez centavos como

mínimo. Si la compañía fuese de mi propiedad prefería perderla íntegramente antes de rendirme y revolucionaría y aún pelearía antes de ser estafado por ellos de una manera tan inicua”.

El Prefecto de Antofagasta, que se declaraba tan a favor de los intereses de la compañía (seguramente porque recibía mercedes de ella) y tan contrario a la ley de los 10 centavos, era el señor Narciso de la Riva.

La segunda carta de Jorge Hicks, sobre el mismo tema, fue de este tenor: “Antofagasta, marzo 14 de 1878.

“Querido señor Comber:

“La cuestión del impuesto sigue suspendida, pero vendrá pronto la notificación... Siempre temía algo de esto y como usted recordará hubiera sido bien tener un agente en La Paz para defendernos. Por suerte y de la manera más inesperada, el joven Franklin Alvarado hizo todo lo que pudo. Tuve una charla confidencial con él anoche y supe algunas cosas que ocurrieron durante la reunión del Congreso. El asunto del impuesto a nuestras exportaciones era la ambición del Legislativo y se lo discutía en todas partes. Ondarza y Buitrago eran los espíritus motores. El tratado con Chile de 1874 era el gran obstáculo, pero algunos decían que no sería afectado por romper o alterar por mutuo consentimiento el acuerdo entre el gobierno y una compañía privada, y que si el contrato era defectuoso se tenía el derecho de alterarlo. Este argumento era considerado débil por muchos, pero por otros suficiente para sus propósitos. Entonces Franklin propuso que igualmente se alterase el arreglo con Meiggs (sobre las salitreras del Toco) e inmediatamente se levantó un grupo contra él y, a su debido tiempo, después, dos de los agentes de Melgar, Mariano Donato Muñoz y un alemán, llegaron directamente de Lima y se decidió votar en la cuestión del contrato sobre el Toco. Se supone que algún dinero se repartió entre los diputados, pero por suerte el grupo de Franklin quietamente sacó el viento de sus velas y consiguió 29 firmas para retirar la moción de votar esa cuestión... De otra manera el contrato del Toco habría sido seguramente aprobado por el Congreso... Esto parecería sin interés para nosotros, pero Alvarado me dijo que en la aceptación del contrato sobre el Toco se iba a incluir algo relativo a que los terrenos de Las Salinas estarían entre los terrenos “no denunciados” y, por consiguiente, pasarían a poder de Meiggs. Esto según Alvarado, causó alguna sensación, porque cuando fenezcan los 11 años que todavía tiene nuestra compañía para explotar Las Salinas, Meiggs tendrá 12 años más de su privilegio si se aprueba su contrato por el Congreso. Esto vino de Alvarado, sin ninguna sugerencia de mi parte. El piensa que es una cosa aceptada que cuando venza nuestro término perderemos todos los derechos que tenemos. Sería conveniente que esto se estudie cuidadosamente. Los peruanos son muy astutos y como Alvarado dice, sería bien planear una campaña contra ellos antes del próximo Congreso... Hay mucho tiempo para ello, pero nuestras inversiones son grandes

y quisiera sentirme seguro de que Las Salinas serán nuestras mientras tenga validez el tratado de límites con Chile. Esto añadiría mucho valor a nuestras acciones.. Sin duda el Perú está anticipando la posibilidad de tomar estos terrenos después de los 11 años. El Ministro Salvatierra también se opuso al impuesto de los 10 centavos... Me propongo explotar el mejor caliche y en la mayor cantidad posible antes de que se decida esta cuestión. Nuestras utilidades de julio a diciembre de 1877 han sido de 685.494. 96 pesos" (65).

El Presidente Hilarión Daza se dio cuenta de que su representante político en Antofagasta no estaba a la altura de sus responsabilidades y, en mayo de 1878, lo cambió por su amigo el Coronel Severino Zapata.

6. IMPUESTO PARA EL ALUMBRADO DE ANTOFAGASTA

El mismo año de 1878 en que surgió el problema del impuesto de los 10 centavos, la Junta Municipal de Antofagasta, otra vez presidida por un chileno, el señor Hernán Puelma (sin relación de parentesco con don Francisco Puelma), dictaminó que todos los propietarios de inmuebles, divididos en cuatro categorías según el valor de sus propiedades, debían contribuir al mejoramiento del servicio de alumbrado. Los de primera categoría tenían que abonar dos bolivianos al mes, los de segunda un boliviano, los de tercera ochenta centavos y los de cuarta veinte centavos.

La compañía de salitres se negó a dar los dos bolivianos mensuales que le correspondían, alegando que estaba liberada de toda clase de impuesto por la transacción del 73 y el tratado del 74. Varias cobranzas fueron respondidas con la misma negativa. El 22 de octubre la Junta "ordenó y mandó que el Comisario Municipal trabase embargo de los bienes de la empresa, que sean bastantes para cubrir la deuda acumulada de 150 bolivianos, más costas del juicio e interés legal". La orden decía, además: "El ejecutor procederá a poner los bienes secuestrados en manos de un depositario que él mismo elija. El mismo comisario apremiará al gerente de la compañía ejecutada, Jorge Hicks, debiendo conducirlo luego a la cárcel pública con arreglo a ley" (65).

La orden se cumplió en todas partes ante el asombro de la población que fue tomada por sorpresa. Pedro Astorga, Comisario Municipal, se constituyó en las oficinas de la compañía y requirió una vez más el pago. Hicks declaró que no daría ni un centavo. Astorga lo hizo conducir preso a la cárcel con los celadores que lo acompañaban. Se le dio libertad a las pocas horas, pero como tampoco quiso señalar uno de sus bienes para el correspondiente embargo, se lo volvió a buscar. Al ver aproximarse a los agentes huyó de su oficina y pidió asilo en el Consulado de Chile. Astorga declaró embargada la residencia privada de Hicks y nombró depositario de ella al vicecónsul británico, señor Hugo Steavenson.

Empleados y obreros de la compañía de salitres se agolparon en la Plaza Colón, delante del consulado chileno, con intención de proteger a su jefe si acaso

las autoridades bolivianas intentaban algo contra él. Intervinieron en el conflicto elementos ponderados de la población. Hicks, siguiendo su consejo, autorizó que se hiciese un depósito de 200 bolivianos en poder de las autoridades, con carácter provisional, hasta que la cuestión se dilucidase por gestiones de sus superiores ante el gobierno de La Paz. La calma volvió a Antofagasta.

En carta al gerente de la firma Gibbs de Londres, señor Santiago C. Hayne, Hicks relató su aventura en estos términos:

"Antofagasta, octubre 27 de 1878

"Querido señor Hayne:

"Desde su salida de aquí han surgido graves dificultades, que han sido la causa de que me encierren con los criminales comunes en un maldito calabozo. La Municipalidad entabló demanda para cobrar un impuesto sobre alumbrado. Resistí paso tras paso, hasta que vino el embargo, que admití bajo protesta. Pero descubrí que hasta que mi casa fuese vendida y cobrada la deuda, yo tendría que permanecer en la cárcel como garantía. No le vi ninguna gracia al asunto y acepte que se pagase un depósito, siempre bajo protesta. Al día siguiente, le pidieron el dinero a Steavenson, nombrado depositario por los agentes de la municipalidad. Como no quisiera abonarlo, le dijeron que estaba faltando a un compromiso sagrado, y pidieron la fuerza pública para tomarme prisionero otra vez. Entonces decidí buscar la protección del Cónsul de Chile, que me la dio. Esto excitó a los chilenos, que veían que su tratado estaba siendo violado. Todos nuestros trabajadores de inmediato dejaron sus labores y marcharon a defenderme si el consulado era atacado. Les hice saber que no estaba en peligro, que volviesen a sus tareas. Mandé mensaje al Prefecto con el joven Jofré de que yo no había aprobado de la manifestación popular y que había pedido que la gente volviese a su trabajo. En el consulado se me notificó que pagase el dinero. Lo hice delante del Cónsul y siempre bajo formal protesta. Lo que cuenta el "Caracolino" es falso. No hubo ningún viva o grito y yo no tuve idea de que la gente estaba viniendo hasta que la vi en la plaza" (65).

El señor Hayne contestó expresando que a su juicio la compañía debía contribuir a los gastos municipales de Antofagasta. Hicks le replicó que estaba de acuerdo, pero siempre que fuese de manera voluntaria y no obligatoria y que, eso, hasta antes del cobro de los impuestos, se obsequiaban al municipio 1.600 bolivianos anuales.

Eran estos los tiempos en que el Imperio Británico dominaba el mundo y protegía a sus súbditos repartidos por todas las costas con los cañones de su armada. El primer Ministro, Lord Palmerston, había declarado años antes: "Así como en la antigüedad los romanos se consideraban libres de toda indignidad, así también todo súbdito británico, en cualquier país que esté, debe tener confianza de que el ojo atento y el brazo fuerte de Inglaterra le protegerán contra la injusticia y el error". Consecuente con esta política, el Almirantazgo de Londres

ordenó al Capitán Hays del buque de guerra "Pelicán", que patrullaba el Pacífico Sur, investigase lo ocurrido con el señor Hicks y, en caso de ser procedente, exigiese las satisfacciones correspondientes de las autoridades bolivianas. El marino fondeó su nave frente a Antofagasta y desembarcó en compañía de algunos oficiales. Visitó al Prefecto con el Vicecónsul Steavenson. El Coronel Severino Zapata le dijo que la Junta Municipal había actuado en su derecho y con toda legalidad y que por lo tanto no cabían satisfacciones de ninguna índole. Siguieron palabras enérgicas de uno y otro interlocutor. Con esto el capitán dio por cumplida su misión. Volvió a bordo, hizo levantar anclas y se perdió con su poderoso "Pelicán" en el horizonte.

El señor Hicks se sintió muy orgulloso de haber sido objeto de una intervención de la marina de su país. En otra carta al señor Hayne manifestó: "Con esto los bolivianos verán que no pueden aprisionar a un británico. También los chilenos comprenderán que tener un gerente inglés aquí les representa una garantía adicional para sus intereses. Claro que al viejo salvaje del Prefecto no le importó nada la llegada del "Pelicán", de la que ni siquiera dio parte a su gobierno, como no le importa nada la ley, la diplomacia o la etiqueta. Pero el buque hizo acto de presencia cuando los bolivianos se estaban sintiendo un poco "gallitos" con los chilenos y ahora creen que hay una alianza formal entre Inglaterra y Chile a raíz de las dificultades de la compañía" (65).

Hicks no tenía mucho apoyo de los directores de Valparaíso. El presidente Comber sentía poca simpatía por él y lo presionaba constantemente en su trabajo exigiéndole que redujese al máximo los costos de producción del salitre. Por su parte, los elementos chilenos de la mesa directiva, concretamente el vicepresidente Silva, don Francisco Puelma y los herederos de don Agustín Edwards, pensaban que los ingleses habían tenido ya bastantes años un gerente de su elección y que era tiempo de que ellos impusiesen uno suyo. Estaban en campaña para que al término del contrato de Hicks, en enero de 1879, no se lo renovase y se le diera el puesto al señor Green, que era elemento de toda su confianza. Hasta los ingleses querían cambiar a Hicks por un Smail. Su único apoyo real estaba en el señor Hayne, pero éste, desde Londres, poco podía hacer respecto a las intrigas que se entretajían en Valparaíso.

Con esto no terminaban las preocupaciones de Hicks. Recibió una carta del representante diplomático de Chile en La Paz, señor Pedro Nolasco Videla, cuyos términos no le agradaron en lo más mínimo:

"La Paz, 21 de noviembre de 1878.

"Muy señor mío:

"He sido informado por el Cónsul en la cuestión de sus incidentes del alumbrado... He lamentado, y así lo manifiesto al presidente de la compañía, como al Cónsul, el giro y proporciones alarmantes y estrepitosas que se ha dado a un asunto de tan escasa importancia y lo he lamentado por los mismos intereses bien entendidos de la compañía.

"Estando pendiente aquí en el gobierno un reclamo de gran importancia, como es el del impuesto de los 10 centavos sobre el salitre, cualquier incidente

que venga a dar pábulo a la susceptibilidad boliviana nos aleja de una solución conveniente a los intereses de la empresa.

“Por fatalidad ha surgido, además, ahora, y tomado cuerpo, la cuestión de Chile con la Argentina, hasta el punto de temerse un rompimiento como lo habrá visto por la prensa.

“En esta delicada situación comprenderá usted que mi deber de representante de Chile en una república vecina y amiga como Bolivia es observar una conducta muy prudente y conciliadora, a fin de evitar nuevas complicaciones y, sobre todo, que los argentinos no busquen elementos de hostilidad o de alianza.

“Soy de opinión que en apoyo de la protesta que usted ha hecho por los atropellos que le han arrojado, ocurra ante la Corte Suprema de Justicia pidiendo amparo y cumplimiento del contrato que celebró la compañía con el gobierno y que usted sostiene que ha sido violado por el impuesto municipal del alumbrado. Yo tengo esperanza en la dignidad y equidad del Supremo Tribunal de Sucre” (65).

La mansedumbre de Videla no gustó al directorio de Valparaíso. Don Francisco Puelma influyó ante la cancillería de Santiago para que se le rectificasen sus ideas. El canciller señor Alejandro Fierro le escribió diciéndole que la contribución para el alumbrado, así como las demás pretendidas por las autoridades bolivianas, eran contrarias al espíritu y la letra del artículo cuarto del tratado de 1874 y que, por lo tanto, lo que correspondía era exigir del gobierno de La Paz la suspensión de las medidas que se hubiesen adoptado al respecto. El mismo criterio se hizo conocer al Cónsul en Antofagasta, que había hecho una consulta a Fierro por sugerencia de Hicks (3).

7. DOS NACIONES EN DIFÍCIL CONVIVENCIA EN EL DESIERTO

Son los últimos meses de Atacama bajo el dominio de su legítimo dueño. Es boliviano por la historia y por la ley internacional, mas su población es extranjera en la casi totalidad. El chileno se ha instalado allí, saliendo de su tierra pobre, para buscar metales, guano y salitre, aprovechando que su vecino de las montañas, por inercia y por la distancia, apenas hace esporádicos y débiles gestos de soberanía, nombrando unas pocas autoridades y firmando tratados en los que cada vez va cediendo más, dando oportunidad a que Chile oficialice en documentos solemnes lo que el empuje y la conducta de sus ciudadanos ha ido ganando en el desierto.

Los pocos bolivianos que ha destacado allí el gobierno y los aún más pocos que han ido a ganarse la vida en ese confín de la patria por su propia iniciativa, resultan en ínfima minoría frente a los miles de chilenos y cientos de otros extranjeros. En un principio se los aceptó como amables dueños del territorio que en nada impedían las actividades de los huéspedes. Pero cuando los gobiernos que sucedieron al de Melgarejo trataron de tomar algunas medidas para dejar constancia de que aquel suelo pertenecía a la soberanía boliviana, surgieron las dificultades. Los chilenos y los inmigrantes tomaron esas medidas como interferencia a su amplia libertad de acción. La convivencia con los

nacionales, sobre todo en Caracoles y Antofagasta, los puntos más poblados, se llenó de asperezas.

Los chilenos fueron tomando conciencia de que si aquel desierto producía algo, daba oportunidad de trabajo y generaba riquezas, era gracias a su esfuerzo; que todo aquello les pertenecía moral y materialmente y debía pertenecerles política y administrativamente, como parte de su patria. Lo pensaban así no sólo los chilenos que trabajaban en Atacama, sino también los influyentes capitalistas que desde Santiago y Valparaíso usufructuaban de sus productos. El representante diplomático inglés en la capital del mapocho, en nota a su gobierno, comentó en enero de 1877: "Se están haciendo esfuerzos para inducir a Chile a adueñarse de Antofagasta y la costa adyacente. Hace tiempo que se sospecha que Chile está dirigiendo ojos codiciosos a ese puerto de Bolivia y los residentes chilenos allí son de opinión que la impopularidad del Presidente Daza y de su gobierno, la penuria económica del tesoro y el deplorable estado de todo el país, ofrecen la oportunidad de proceder a una anexión" (18).

Los roces se producían de manera especial en las relaciones entre las autoridades subalternas bolivianas y la población chilena de Caracoles. Era muy difícil para aquellas mantener el orden y aplicar sanciones a los infractores en un campamento minero donde vivían toda clase de personas, se producían choques de intereses, se bebía, se jugaba al azar y se producían frecuentes riñas, robos y crímenes. Los jueces no siempre poseían la ecuanimidad requerida por su delicada investidura y dictaban sentencias que los reos consideraban excesivas, haciendo intervenir al cónsul de su país en su defensa.

Algunos chilenos pensaron que en vez de estar sometidos a la justicia boliviana, sería mejor que los conflictos de toda clase entre gentes de su nacionalidad se resolviesen con intervención de amigos y por acuerdo de partes, agrupándose todos en una asociación dentro de la cual adquirirían tal compromiso. La entidad serviría además a sus miembros en cuestiones de beneficencia, ayudando a los menesterosos y a las viudas y huérfanos. Se formó así la sociedad "Patria", en 1876. Empero, en la mente de su principal promotor, hubo la intención de hacer servir la organización como núcleo de un movimiento político que propendiese a separar el litoral boliviano y anexarlo a Chile. Para encubrir ese propósito, se invitó a formar parte de "Patria" a algunos bolivianos, incluyendo al Subprefecto de Caracoles. La revista "La Verdad", publicación mensual de la masonería de Chile, en su número 4 (15 de agosto de 1918), relata de este modo la fundación: "Una obra masónica y patriótica. La suerte de los trabajadores chilenos en el litoral boliviano era por demás ingrata. En 1876 reunió Juan Agustín Palazuelos, en su casa, a muchos prestigiosos vecinos de Caracoles, entre los cuales se contaban sus amigos Benjamín Navarrete, José María Wálker, Francisco M. De Oliveira y Pedro Godoy, con los que trató de la situación lamentable creada a los peones, operarios y empresarios chilenos, por la hostilidad de las autoridades bolivianas subalternas de aquella localidad... Se acordó la formación de una sociedad de socorros mutuos con el nombre de "Patria". El primer directorio lo integraron Enrique Villegas (Cónsul de Chile),

Juan Agustín Palazuelos, Benjamín Navarrete, Luis Lichtenstein. José María Wálker y Francisco N. De Oliveira. El señor Palazuelos, independientemente de los demás miembros, alimentaba la idea de renovar un movimiento revolucionario que había abortado poco antes y ahora tendería a la anexión de Atacama a la soberanía chilena. Reveló su plan a algunos de sus amigos. La sociedad se convirtió en un centro muy poderoso”.

El Gobierno de Bolivia no tardó en recibir noticias sobre las intenciones ocultas de la agrupación. Trató de coartar sus actividades. El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile dirigió a su contraparte en La Paz una airada nota, reivindicando el derecho de libre asociación de sus compatriotas.

En Antofagasta los motivos de desavenencia eran diferentes a los de Caracoles. Desde luego, existían dos clubes sociales: “El Liberal”, cuya mayoría de socios era boliviana, y “El Reformista”, favorecido por los chilenos y otros extranjeros.

La elección de los miembros de la Junta Municipal, a la que desde 1871 se dio ingreso a los extranjeros que tenían un año de residencia en el puerto o algún negocio, se convirtió en una actividad en la que la rivalidad chile-boliviana se fue manifestando con caracteres cada vez más francos. Los nueve municipios se elegían por voto popular y se renovaban parcialmente cada año, cinco en una elección y cuatro en la siguiente, y así sucesivamente. En la campaña electoral de 1875, el chileno Ramón Segundo Arancibia publicó una hoja suelta contra los candidatos bolivianos en la que les dijo: “¿Qué clase de hombres sois vosotros? Miserables intrigantes, mendigos del saber, de fortuna, de civilización. Abogadillos chicaneros de tres al cuatro. Lepra de la sociedad. Merodeadores de la propiedad ajena. Al llegar al litoral dejasteis el tocuyo y os vestís como hombres decentes, pero por entre el sombrero de copa asoman vuestras orejas y por entre las bragas se os ve el rabo. ¡Atrás, hijos espúreos de esta noble tierra!”. Los aludidos buscaron a Arancibia para darle una paliza, pero no pudieron encontrarlo, pues permaneció bien oculto hasta que se apaciguaron los ánimos (14).

A raíz del problema de los impuestos, la compañía salitrera se esforzó para que en las elecciones de 1878 resultaran elegidos cinco candidatos que le fueran completamente adictos. Así lo confesó el gerente Hicks en carta a uno de los directores de Valparaíso: “Antofagasta, noviembre 30 de 1878. Nuestras elecciones municipales están en marcha. El viejo grupo tenía un programa de guerra abierta a la compañía y nos hubiera causado cualquier daño y muchas dificultades. Por consiguiente, dejé que muchos de nuestros trabajadores se calificaran como electores y las elecciones terminaron hoy día. Víctor Prieto, Freyre, Benito Soto, Tomás Peña y Jofré, nuestro abogado, serán elegidos, de manera que el próximo año tendremos control de la municipalidad. Los bolivianos están amenazando con hacer anular las elecciones por el gobierno, pero no creo que lo consigan” (65).

Las elecciones fueron anuladas. No pudieron volver a realizarse por los graves acontecimientos que sobrevinieron.

CAPÍTULO X

A TIENTAS HASTA EL BORDE DEL ABISMO

1. DON ANICETO ARCE Y EL FERROCARRIL ANDINO.— 2. EL GOBIERNO DE BOLIVIA DECIDE HACER EFECTIVO EL IMPUESTO DE LOS 10 CENTAVOS.— 3. EL BLINDADO “BLANCO ENCALADA” ES MOVILIZADO FRENTE A ANTOFAGASTA.— 4. INFLUENCIAS DE LA COMPAÑÍA DE SALITRES SOBRE EL GOBIERNO DE CHILE.— 5. COBRO DEL IMPUESTO Y EMBARGO DE LOS BIENES DE LA COMPAÑÍA.— 6. EL GOBIERNO BOLIVIANO CAMBIA DE TACTICA.— 7. “HE FREGADO A LOS GRINGOS”.

La “Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta” aprovechó de la influencia que algunos de sus directores tenían sobre el Gobierno de Chile, para obtener que su problema privado con el Gobierno de Bolivia se convirtiese en problema internacional. La denuncia de violación de la transacción de 1873 se substituyó por la denuncia de violación del tratado de 1874.

La cuestión de empresa privada y gobierno, que habría tenido que ser dilucidada por la Corte Suprema de Justicia de Sucre, pasó a ser problema de un estado soberano con otro. La debilidad que habría tenido la empresa salitrera frente a las autoridades bolivianas se convirtió en fuerza al presentarse el gobierno chileno como su defensor.

El representante diplomático de Chile en La Paz, señor Pedro Nolasco Videla, visitó al Ministro de Hacienda y le pidió la anulación del impuesto de los 10 centavos. Don Manuel Ignacio Salvatierra, que no era partidario de ese tributo, le prometió que su cobro sería suspendido indefinidamente. Esto no satisfizo en Santiago instrucciones de su cancillería, Videla oficializó el reclamo mediante una nota al Ministro de Relaciones Exteriores, el 2 de julio de 1878. La comunicación quedó sin respuesta, debido a que el Gobierno de Bolivia se encontraba esos meses en una peligrosa situación de tirantez con el Gobierno del Perú, a raíz de la discusión de un nuevo tratado de comercio y aduanas, y no

supo que curso dar a la reclamación chilena. A su vez el gobierno de Santiago prefirió que la cuestión quedase dormida por el momento, pues estaba en nuevas dificultades con la Argentina sobre la propiedad de los territorios de la Patagonia.

1. DON ANICETO ARCE Y EL FERROCARRIL ANDINO

Surgió otro factor que dio impresión de que la controversia sobre los impuestos en Antofagasta quedaría olvidada. Don Aniceto Arce, importante político e industrial, lanzó la idea de que se llevase a la práctica el viejo plan de un ferrocarril que uniese la costa con las ciudades principales del interior. Ofreció la garantía de las empresas mineras Huanchaca, Guadalupe y Colquechaca, en las que era uno de los principales accionistas, para la obtención de un empréstito. Tenía ya cálculos iniciales: partiendo de Mejillones cada kilómetro de línea férrea costaría 12.000 pesos fuertes y se necesitaría un total de 15.000.000. Presentó planes concretos y al ingeniero Hugo A. Desmond, gran experto en la materia, que estaba dispuesto a hacer un estudio inmediato.

Arce ganó las simpatías del gobierno haciendo que la empresa Huanchaca adelantase, a cuenta de impuestos que tendría que pagar en el futuro, 11.000 bolivianos destinados a cancelar sueldos atrasados de los empleados públicos. Hizo una oferta también de los 25.000 bolivianos que cobraba Desmond para hacer su trabajo, con ayuda de técnicos bolivianos, durante 12 meses.

El Presidente de la República, General Hilarión Daza, se contagió del entusiasmo de Arce. El Perú tenía cerrado su territorio para el tráfico de importaciones y exportaciones de Bolivia. Existía un fuerte clamor popular para que se abandonase definitivamente la dependencia de los puertos de Arica y Mollendo y se pensase de una vez por todas en utilizar únicamente los puertos propios del litoral. El ferrocarril andino daba la solución. El mandatario ofreció un banquete a Arce y a su colaborador Belisario Perú (Gerente de Huanchaca). En su discurso les deseó el mejor de los éxitos en las gestiones que iban a realizar, primero en Chile y, si fracasaban allí en Europa, a fin de obtener el dinero necesario para la gran obra.

A pedido de Arce, el Jefe del Estado prometió que con objeto de facilitar sus gestiones en Santiago se dejaría en suspenso el cobro del impuesto de los 10 centavos. Hizo dictar la siguiente resolución: "La Paz, 12 de agosto de 1878. Al ciudadano Aniceto Arce. El gobierno ha aceptado con entusiasmo el grandioso pensamiento insinuado por usted, de ligar el litoral boliviano con La Paz, por medio de un ferrocarril que llevando su trazo por la altiplanicie de la república, sirva fomentar las diversas industrias, fortalecer los vínculos nacionales, asegurar la independencia económica del país y dar solución a muchos otros problemas. El gobierno ha resuelto autorizar a usted, para que por los medios que conceptúe más adecuados, proceda a mandar realizar el estudio científico de la línea, con el fin de llegar a un conocimiento perfecto del trazo más conveniente. El señor

Presidente de la República me ha ordenado disponer de los fondos necesarios, tomándolos de los primeros saldos semestrales disponibles que debe entregar al gobierno la compañía Huanchaca, de conformidad al contrato de 30 de julio último". El documento lo firmaron el propio General Daza y su nuevo Ministro de Hacienda, señor Eulogio Doria Medina.

Al día siguiente del banquete los diarios comentaron "la viva alegría del presidente y de los demás comensales". El poeta Natalio Palacios reflejó la satisfacción pública con este soneto dedicado a Arce y Perú:

"Es colosal, gigante, atrevida,
la empresa que implantar en este suelo
os proponéis con esforzado anhelo,
para dar a Bolivia propia vida.
Cuando tal sea, con la frente erguida,
Cual cóndor majestuoso en raudó vuelo,
Se encumbrará feliz al vasto cielo,
Se encumbrará así la guerra fraticida.
Y en alas del vapor la patria hermosa,
Al mundo lucirá sus esplendores
De riqueza e industria poderosa.
Las puertas de Bolivia abrid, señores.
No desmayéis en obra tan grandiosa
Y entonces os llamaréis sus redentores"

Todos los amagos de tormenta que amenazaban las relaciones boliviano-chilenas parecían disipados. El 19 de octubre (1878) el Encargado de Negocios Videla ofreció otro banquete al General Daza, al que concurrieron los personajes más destacados del gobierno y la sociedad. Una gran cordialidad fue la tónica dominante en el ágape. Se brindó por Bolivia y por Chile y se derrochó oratoria fraternalista en discursos pronunciados por los ministros Martín Lanza, Serapio Reyes Ortiz y Manuel Otón Jofré, el Obispo de La Paz, el senador chileno Lorenzo Claro, el secretario de la Legación, Valdez Vergara, el representante del Brasil, Aléncar, y los señores Antonio Quijarro y José Rosendo Gutiérrez.

Arce y Perú viajaron en busca de dinero. Sabían que el éxito o fracaso de sus gestiones dependía en mucho de la actitud que asumiese la compañía de salitres. En tiempo del ferrocarril estatal de mejillones, el contratista Dawson volvió de Inglaterra contando que "bastó un gesto de los Gibbs en la City de Londres para que no pudiera conseguir ni un penique". Encontraron en Antofagasta al Ministro de Hacienda (que estaba tratando de arreglar las finanzas del litoral) y le pidieron que los acompañase hasta Santiago. En Valparaíso los tres tomaron contacto con los directores de la empresa salitrera. Trataron de ganar su apoyo. Explicaron que el ferrocarril en proyecto no tendría que partir necesariamente de Mejillones. Si el ingeniero Desmond lo aconsejaba, podría

ser una continuación del ya construido desde Antofagasta a Las Salinas. De este modo, la compañía se vincularía con el interior de Bolivia y se ganaría las simpatías del gobierno y del pueblo.

Sin obtener en Valparaíso nada más que vagas promesas de que se estudiaría el asunto, Aniceto Arce, Eulogio Doria Medina y Belisario Perú pasaron a la capital. Fueron recibidos con muestras de mucha cordialidad, tanto en los círculos oficiales como en los privados. Arce tenía amigos de influencia desde que logró asociar a capitalistas chilenos en la mina de Huanchaca. Lo agasajaron con un banquete en el "Club de la Unión", junto con sus compañeros. El Presidente de la República, señor Aníbal Pinto, les brindó otro al que concurren ministros y miembros del Congreso.

La idea del ferrocarril despertó interés en muchos. En unos porque haría más expedito el tráfico de productos chilenos hacia Bolivia. En otros por la necesidad de una sólida vinculación con el vecino del noreste, para balancear las constantes dificultades con la Argentina y la permanente rivalidad con el Perú.

Durante las semanas siguientes el señor Arce prosiguió con sus conversaciones pero sin llegar a concretar nada hasta que el ingeniero Desmond, que se encontraba trabajando en el terreno, le hiciese llegar datos precisos sobre el costo de la obra. Súbitamente todo se frustró al renacer en el Gobierno de Bolivia intenciones de ejecutar la ley del impuesto de los 10 centavos. Se acababa de concertar el discutido tratado de comercio y aduanas con el Perú. Arica volvía a su condición de puerta principal de Bolivia, haciendo menos importante un ferrocarril desde el litoral.

2. EL GOBIERNO DE BOLIVIA DECIDE HACER EFECTIVO EL IMPUESTO DE LOS 10 CENTAVOS

El 28 de noviembre (1878) el representante chileno en La Paz, en nota a la cancillería boliviana, hizo saber que su gobierno daría por anulado el tratado de 1874 si se insistía en la vigencia de la ley del impuesto. El 17 de diciembre, el gobierno de Daza aceptó el reto. Decidió no hacer caso de tal amenaza. Impartió instrucciones al Prefecto de Antofagasta para cobrar los 10 centavos por cada quintal de salitre exportado.

Jorge Hicks comunicó a sus superiores: "Me temo que las dificultades con los bolivianos no han terminado. Son muy belicosos, difíciles y semicivilizados, con poco cuidado por actos de responsabilidad, encerrados como están con desiertos por todas partes. Según aviso privado del Ministros de Guerra, se nos cobrará el impuesto desde la promulgación de la ley. Su carta dice que el reclamo del ministro chileno en La Paz no se atenderá hasta que se hagan efectivas las disposiciones legales" (65).

El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Alejandro Fierro, despachó las siguientes instrucciones a su agente en La Paz: "Santiago, 3 de enero de 1879... El Gobierno de Bolivia ha podido creer que la contribución no es contraria al tratado de 1874; el de Chile mantiene una opinión contraria. De aquí fluye natural y lógicamente la necesidad de una discusión tranquila y amigable para arribar a un acuerdo común, y si ello no fuera posible, habría llegado la oportunidad de entregar el punto controvertido al fallo de una potencia amiga, dando así cumplimiento a lo dispuesto por el artículo segundo del protocolo anexo al tratado referido.

"Mi gobierno acepta cualquiera de estos arbitrios, pero lo que no puede aceptar en manera alguna es que el Gobierno de Bolivia, haciéndose justicia por sí mismo, resuelve el punto discutido por vías de hecho, poniendo desde luego en ejecución una medida que Chile conceptúa abiertamente contraria al tratado vigente.

"En consecuencia, usted hará saber a ese gobierno que el de Chile se encuentra dispuesto a continuar la discusión y a constituir el arbitraje, en la expresa inteligencia de que se imparten inmediatamente las órdenes necesarias para suspender la ejecución de la ley de febrero de 1878.

"Pedirá usted una respuesta terminante y categórica de este punto, dentro de un término breve y perentorio. Si la respuesta del gobierno boliviano fuese favorable, como es de esperarlo, usted continuará en su puesto para reabrir la discusión o iniciar gestiones conducentes a la constitución del arbitraje, para lo cual se enviarán a usted las instrucciones del caso.

"Si por el contrario, el Gobierno de Bolivia persistiese en llevar a afecto la ley de 14 de febrero último, usted pedirá sus pasaportes, declarando que la conducta de ese gobierno hace del todo inútil e infrutuosa la presencia de nuestra legación en esa república; y que mi gobierno hace pasar exclusivamente sobre el gobierno de La Paz las consecuencias de esta medida, que hemos procurado evitar por todos los medios posibles.

"El gobierno de Chile considera también conveniente que usted exprese, antes de retirarse, al de Bolivia, que su negativa reiterada a suspender la ejecución de la ley de 14 de febrero de 1878, importaría la anulación del tratado de 1874, y que, en consecuencia, roto ese pacto por Bolivia, renacerían para Chile todos los derechos que legítimamente hacía valer antes del tratado de 1866. Por la misma razón, Chile, llegada esta desagradable emergencia, que él no ha provocado y que no ha podido evitar, ejercerá todos aquellos actos que estime necesarios para la defensa de sus derechos.

"Ruego a usted que me comunique a la posible brevedad el resultado de las gestiones que debe practicar, usando de propios y empleando el telégrafo submarino, si a naturaleza del asunto lo aconsejase. Dios guarde a usted". ;

3. EL BLINDADO "BLANCO ENCALADA" ES MOVILIZADO FRENTE A ANTOFAGASTA

Para reforzar el planteamiento que debía formular el señor Videla, se dispuso que el blindado "Blanco Encalada" hiciese acto de presencia frente a Antofagasta.

Toda la flota chilena se había alistado en Lota, por temor a que las dificultades con la Argentina degenerasen en conflicto armado, pero el tratado Fierro-Sarratea, suscrito el 6 de diciembre (1878), alejó tal peligro y el gobierno de Santiago pudo concentrar su atención en la cuestión con Bolivia. ¿No se pensó que mandar un buque de guerra a aguas territoriales bolivianas podía suceptibilizar al Presidente Daza y sus ministros y empujarlos más bien a una posición más recalcitrante? Posiblemente que sí. Es que el gobierno de Santiago demostró en sus actuaciones una dualidad de intenciones. Parecía que, por una parte, el Jefe de Estado, señor Pinto, y quienes tenían su mismo criterio, buscaban genuinamente el arbitraje y la paz con Bolivia; y que, por otra, el Ministro de Guerra, señor Cornelio Saavedra con otros miembros del gabinete, influenciados por los señores Puelma y Saldías de la Compañía de Salitres, no temían, y en el fondo deseaban, que las relaciones llegasen a un rompimiento, para dar pretexto a la ocupación armada de Antofagasta e incorporar el litoral boliviano, desde el grado 23, a la soberanía de su patria, legalizando una situación que existía de facto, por ser chilena la casi totalidad de la población.

El canciller Fierro equilibraba en medio de las dos tendencias. Lo demuestra el oficio que dirigió al Cónsul en Antofagasta en la misma fecha que envió sus instrucciones al Encargado de Negocios Videla:

“Santiago, 3 de enero de 1879.

“Por el presente vapor se imparten a nuestro ministro en La Paz las instrucciones necesarias para que recabe eficaz y perentoriamente del gobierno boliviano la suspensión de la ley de 14 de febrero de 1878 y le haga presente, al mismo tiempo que su negativa a acceder a nuestra justa demanda, sería mirada como una ruptura deliberada e injustificable del tratado de 1874, que pondría a Chile en la dolorosa necesidad de acudir a medidas que repugnan a sus sentimientos amistosos, pero que serán reclamadas por el deber que tiene de defender los intereses y derechos de la república.

“Mi gobierno abraza la firme esperanza de que el de Bolivia no desoír el llamamiento que se le hace a la reconciliación y a la discusión tranquila de esta cuestión, y que se apresurará a ordenar la suspensión de la mencionada ley, la cual una vez ejecutada por medios violentos, crearía una situación gravísima entre ambas repúblicas.

“Chile está dispuesto a discutir esta cuestión y a someterla, en un último término, al fallo de un árbitro, tal como está previsto en el tratado de 1874, pero para ello exige que Bolivia no resuelva por sí sola esta cuestión, declarando y poniendo en ejecución medidas que no podemos aceptar, porque son agraviantes a nuestra dignidad y perjudiciales a nuestros intereses.

“En esta situación, usted procurará obtener del Prefecto de ese departamento que difiera el cobro del impuesto sólo el tiempo necesario para que vuelva la contestación que el Gobierno de Bolivia habrá de dar a la demanda

de Chile... La dilación de unos cuantos días en el cobro de la contribución aludida no puede ofrecer dificultad alguna... porque la Compañía esta dispuesta a dar fianza para el caso, que estimo improbable, de que el gobierno de Bolivia insista nuevamente en el cobro del impuesto. Usted tocará todos los recursos que le sugiera su sagacidad para inclinar el ánimo del señor Prefecto en el sentido que asegure los derechos de todos y que no haga imposible la paz entre las dos naciones.... Como la actitud que ha asumido el Gobierno de Bolivia nos hace temer el desarrollo de sucesos desagradables, mi gobierno ha ordenado la inmediata salida para Antofagasta del blindado "Blanco Encalada", el cual salió de Lota ayer temprano.

"El comandante de esa nave, destinada a servir de amparo a las personas e intereses chilenos, lleva encargo de proceder de acuerdo con usted en todas las cosas que reclamen su intervención.

"A este respecto, cree mi gobierno que debe procederse, por ahora, con reforzada cautela, porque le asiste todavía la convicción de que el Gobierno de Bolivia, modificará su determinación de 14 de febrero y no desea mi gobierno que surjan entretanto nuevos elementos de complicación.

"Si contra nuestras fundadas expectativas, el Gobierno de Bolivia persistiera en la violación del tratado de 1874, habría llegado la oportunidad de acudir a nuestras naves para exigir que los derechos de Chile sean debidamente respetados. Para esta emergencia usted y el comandante del buque serán provistos de las instrucciones necesarias.

"Sus esfuerzos, por ahora, lo repito, deben encaminarse asiduamente a obtener que las autoridades de Antofagasta suspendan la ejecución violenta de una medida que entraña peligrosas consecuencias para la paz de las dos naciones. Téngame al corriente del curso que sigan los sucesos".

El periódico antofagastino "El Litoral" comentó: "El "Blanco Encalada" fondeó en esta bahía en la mañana de hoy (7 de enero). Nada sabemos hasta el momento sobre el objeto que puede traer. Sin embargo, no falta quien atribuya un carácter algo político, con motivo de no haber suspendido el Gobierno de Bolivia los impuestos reclamados por la Compañía de Salitres. ¿Qué puede hacer un buque de guerra en una cuestión de derecho? Nada. Luego no se puede dar crédito a semejante vulgaridad. Los gobiernos de Chile y Bolivia no son locos ni salvajes para apelar a la amenaza o a la fuerza. Saludamos al comandante y oficiales del blindado". Al día siguiente añadió: "Hoy a medio día bajó a tierra el comandante del "Blanco Encalada" y se dirigió a la Prefectura donde visitó al Coronel Severino Zapata. De allí pasó a la Comandancia General a hacer lo propio con el General Dulón. Innumerables personas están visitando el blindado chileno y vuelven muy contentas de la amabilidad y corteses maneras de los tripulantes".

4. INFLUENCIAS DE LA COMPAÑÍA DE SALITRES SOBRE EL GOBIERNO DE CHILE

Los accionistas de la "Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta", a comienzos de 1879, eran los siguientes: Testamentaria de Agustín Edwards (1.104 acciones), "Guillermo Gibbs y Compañía" (614), Francisco Puelma (300), Luis Pereira (75), Santiago Prado (20), Julian Riesco (20), Ramón Guerrero (20), Agustín Edwards Ross (17), Juan Mauricio Garcés (15), Federico Puelma (15), Antonio Varas (15), Miguel Antonio Varas (15), Evaristo del Campo (15), Rafael Sotomayor (15), Jorge Hicks (15), Cornelio Saavedra (10), Julio Zegers (10), José Antonio Velásquez (10), José Miguel Ureda (10), Ambrosio Olivos (10), José Basterrica (10), Eliodoro Gormaz (10), Ricardo Escobar (10).

En la segunda emisión: Testamentaria Edwards (1.058), "Guillermo Gibbs y Compañía" (954), Uldarico Prado (200), Federico Urela (100), Luis Periera (75), Miguel Saldías (25), Antonio Domingo Bordes (20), Eliodoro Gornaz (10), J.D. Hunter (10), C.S. Miller (10), Ernesto Decombe (10), Valentín Saldías (10), Jorge Tomás Smith (8), Enrique Wálker (6), L.C. Gallagher (4).

Es digno de notarse en esa lista los nombres de los señores Cornelio Saavedra, Julio Zegers y Antonio, Ministro de Guerra, Ministro de Hacienda e importante hombre público, respectivamente, así como los de otros que también eran personajes de influencia. El Ministro de Relaciones Exteriores poseyó títulos, pero los vendió unos meses antes.

De los miembros del directorio, tres eran ingleses Tomás D. Comber (Presidente), C.S. Miller y Ernesto Decombe; tres chilenos: Miguel Saldías (Vicepresidente), Agustín Edwards Röss (hijo de Agustín Edwards Ossandón), y Ricardo Escobar.

Dos de los socios, el señor Saldías, vicepresidente de la compañía, y el señor Puelma, prominente miembro del Partido Radical, eran decididos partidarios de que el problema de los impuestos se cortase drásticamente e incitaban a sus amigos del gobierno a las vías de hecho. Agustín Edwards Ross, representante de la familia que poseía el mayor número de acciones, se inclinaba hacia el mismo temperamento, aunque sin tener mucha influencia en los círculos oficiales, debido a su juventud. La familia Edwards había sido seriamente afectada en sus intereses por las medidas de nacionalización que se adoptaron con el salitre de Tarapacá. No quería que le sucediese lo mismo en Atacama.

Los ingleses del directorio asumían una actitud ecléctica. Eran testaferros de la firma "Guillermo Gibbs y Compañía", que a su vez era subsidiaria de "Anthony Gibbs e Hijos" de Londres. A ésta no le convenía un conflicto armado en el que podría verse envuelto el Perú. Sus inversiones y negocios eran tan importantes en este país como en Chile. Una guerra podía acarrearle grandes pérdidas en uno y otro.

La influencia de la compañía de salitres sobre el Gobierno de Chile respecto a los problemas de Antofagasta, puede apreciarse por esta carta dirigida desde Santiago por el vicepresidente Saldías al señor Edwards que se encontraba en Valparaíso.

“Santiago, enero 10 de 1879. El gobierno acaba de recibir telegrama del comandante del blindado en que la noticia de su arribo a Antofagasta y manifiesta que los ánimos están agitados, y al, mismo tiempo, comunicaciones oficiales y confidenciales de Videla en las que manifiesta que el Gobierno de Bolivia parecía querer volver sobre sus pasos allanándose a llevar la cuestión a un arbitraje. Era de suponer que allanándose a esa medida, hubiera comunicado sus instrucciones al Prefecto de Antofagasta, revocando la orden de hacer efectivo el impuesto; de manera que la noticia de nuestro telegrama lo llenó de sorpresa.

“Después de variadas deliberaciones acerca del partido que debiera tomarse para precavernos del atentado con el que se nos amenaza, no se ha creído todavía oportuno recurrir a la fuerza y se ha decidido transmitir un telegrama al Cónsul, ordenándole dar conocimiento por escrito al Prefecto, a nombre del Gobierno de Chile, del contenido de los despachos de Videla referentes a la disposición del Gobierno de Bolivia para entrar al arbitraje y de que la expansión del impuesto sería un obstáculo para seguir en esta negociación. Este telegrama ha sido enviado a Caldera, para que se lo remita por el vapor que debe partir hoy de ese puerto y sea enviado por cuenta de la compañía, haciéndose uso del cable submarino, a la una de la tarde.

“Se juzga probable que el Prefecto no insista en llevar adelante sus medidas violentas, cuando sepa que ellas serían un obstáculo a la solución pacífica de las negociaciones.

“Entre tanto, para que Videla no vaya a creer, lo que sin embargo sería improbable, que el arbitraje pudiera llevarse adelante habiéndose ejecutado la ley del impuesto, se le transmiten por este vapor instrucciones explícitas a este respecto y que Puelma está revisando y apurando para que no queden rezagadas.

“Importa sobremanera, pues, que esas instrucciones lleguen a manos de Videla por la vía más segura y más pronta y al efecto va a conseguir que Altamirano (Intendente de Valparaíso) te entregue mañana los despachos que la compañía se haga cargo de hacerlos llegar a su destino en la misma forma que los anteriores. Luego que recibas ésta ponte de acuerdo con Miller y pide a Altamirano que te entregue esos despachos.

“Mientras tanto, y como el Prefecto pudiera aún insistir en llevar adelante el impuesto, es fuerza que Hicks se resista hasta el último punto, tanto para demorar, como para poner más de manifiesto nuestra moderación y la temeridad de Bolivia.

“En las instrucciones a Videla se le indica que para arribar al arbitraje con el Gobierno de Bolivia, antes es necesario agotar las negociaciones, ganando tiempo de esta manera para que en el curso de ellas podamos asegurarnos si nos

conviene celebrar algún arreglo o se nos ocurra algún medio de afianzar de una manera sólida para el futuro nuestra tranquilidad y nuestros derechos. Esto es lo principal a que hemos arribado ahora. Pormenores los conversaremos” (65).

Don Francisco Puelma, que por la carta de Saldías se ve que jugaba un rol decisivo junto al gobierno chileno, inclusive revisando las instrucciones que se dirigían al representante diplomático en La paz, y hay que suponer que también inspirándolas, escribió a su vez a Edwards, en la misma fecha:

“Santiago, 10 de enero de 1879.

“Muy estimado amigo:

“Saldías debe haberte escrito comunicándote lo que aquí pasa sobre Bolivia. Yo sólo tengo que añadirte o más bien recomendarte especialmente, que en las instrucciones que el directorio mande a Antofagasta por el vapor de mañana, cuiden mucho en insistir en que obren con firmeza, negándose tenazmente a pagar y dejando que se cobre por la fuerza y aún los metan a la cárcel. Recomienda mucho también, y esto es lo más importante, que todo lo que se haga quede muy bien acreditado, para que después no haya la menor dificultad en probar los atropellos sufridos. No hay tiempo para más. Salud y felicidades” (65).

5. COBRO DE IMPUESTOS Y EMBARGO DE LOS BIENES DE LA COMPAÑÍA

En cumplimiento de órdenes recibidas de La Paz, el Prefecto de Antofagasta hizo pasar al gerente de la compañía de salitres, por la administración de la aduana del puerto, una cuenta cobrando 10 centavos por cada quintal de salitre exportado desde el 14 de febrero de 1878. Como el cobro no pudiera hacerse efectivo, inició juicio coactivo para ir al embargo y remate de los bienes de la misma. Para el efecto, expidió el siguiente mandamiento: “Antofagasta, 11 de enero de 1879. En nombre de la ley, el ciudadano Severino Zapata, Prefecto y Superintendente de Hacienda y Minas del Departamento, ordena y manda que el diligenciero de hacienda, José Félix Valda, apremie y conduzca a la cárcel a Jorge Hicks, Gerente y Representante de la “Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta”, deudor al fisco de la cantidad de 90.848 bolivianos y 13 centavos. Así mismo, trabará embargo de los bienes de dicha compañía, suficientes a cubrir la cantidad adeudada, depositándolos en poder de persona abonada y fiable por derecho. Requiere a todos los depositarios de la fuerza presten los auxilios necesarios para la ejecución de este mandamiento” (161).

El diligenciero cumplió su cometido y sentó un acta: “En el puerto de Antofagasta, a horas 11 del día 11 de enero de 1879, yo, el diligenciero de hacienda, en cumplimiento del mandato anterior, trabé embargo en los bienes de la “Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta”, consistentes en un terreno, nueve casas edificadas dentro del establecimiento y dos grandes depósitos de salitre elaborado; los que se pusieron a cargo del depositario Eulogio

Alcalde, quien fue nombrado para el efecto... No se pudo apremiar a la persona de don Jorge Hicks, por no ser habido (161).

José Félix Valda no encontró a Hicks porque éste había escapado al Salar del Carmen y luego se refugió en el "Blanco Encalada". Desde el blindado pidió libertad provisional, dando la garantía personal del señor Napoleón Peró. El Prefecto, con dictamen favorable del Fiscal de partido, se la concedió. Reanudó sus actividades. Se presentó ante el Notario Público José Calixto Paz y sentó una protesta:

"Antofagasta, 14 de enero de 1879.

"No pudiendo consentir ni por un solo momento el atentado legal que trata de vulnerar los intereses de mis representados, protesto en nombre y en representación de la compañía, enérgicamente y como en derecho me sea permitido, contra el embargo y forma ilegal en que se ha efectuado y contra todas las órdenes y procedimientos de las autoridades que han intervenido en él" (65).

La compañía pidió consentimiento para embarcar 5.000 quintales de salitre, a fin de no perjudicar al dueño del vapor "Maida" que había llegado a recogerlos. La autoridad política accedió.

El Prefecto Zapata reveló las preocupaciones de su espíritu en una carta al Ministro de Relaciones Exteriores y Gobierno:

"Antofagasta, 12 de enero de 1879.

"Señor Ministro:

"Recibida la orden suprema para el cobro de los diez centavos sobre quintal de salitre exportado, se ha notado en este puerto un movimiento de parte de la casa que debe pagarlo, ostensiblemente contrario a las autoridades que deben cobrarlo.

"Notificado el gerente señor Hicks para que cumpla y después de habersele pasado la respectiva cuenta de lo que adeuda, ha dado lugar a que se siga un juicio coactivo que no podrá tener buen resultado por el apoyo que la compañía tiene de un vapor de guerra, el "Blanco Encalada", que se halla en la bahía queriendo ejercer presión en las autoridades.

"Ayer se ha trabado embargo de los bienes de la compañía capaces de cubrir la cantidad de 90.848.13, que es la que se debe, pero creo fundamentalmente que no podrá pasarse adelante, porque intereses tan crecidos no pueden ser rematados como lo exige la ley. Todo, pues, señor Ministro, se hará nugatorio, y desde lejos del centro de nuestra patria, sin apoyo eficaz, tenemos que presenciar impasibles los ultrajes que se hacen a nuestra bandera y dignidad, sin oponer dique alguno, sin conseguir hacer respetar nuestras leyes que son miradas con desprecio.

"La República de Chile, sin conciencia de su derecho, no cejará en este asunto, como lo podrá conocer el Supremo Gobierno por las destempladas notas

que se han cambiado con el Cónsul de Chile, que adjunto en copia, y por la presencia en nuestras costas de un buque de guerra. ¿En esta situación que nos corresponde, señor Ministro? Buscar anticipadamente un apoyo para defender hasta el último extremo nuestros legítimos derechos. Esta idea deberá discutirse en el seno del gabinete para que se respeten sus decisiones” (256).

Contestó el ministro con un oficio que también firmó el Gral. Daza:

“La Paz, enero 23 de 1879.

“Señor Prefecto:

“He dado lectura al señor Presidente de la República del contenido de su oficio de 12 del presente. Así mismo, el presidente se ha impuesto de las notas cambiadas entre esa Prefectura y el Consulado de Chile, como de la noticia de haber anclado en esa bahía el vapor de guerra “Blanco Encalada”, del que asegura usted que quiere ejercer presión en las autoridades para enervar los trámites del juicio coactivo.

“El Jefe del Estado, después de una madura deliberación, me encarga decirle que sin ceder un ápice en la perentoria obligación que tiene usted de cumplir las leyes del Estado y las Supremas Resoluciones, lleve usted a debido a efecto todos los trámites del juicio coactivo, con la calma y serenidad que demanda el asunto. Para conducirlo con prudencia y con la respectiva energía basta llenar escrupulosamente todas las formas del procedimiento establecido, a fin de llegar al resultado de obtener el pago de la cantidad ejecutada. En cuanto a la presencia del vapor de guerra mencionado, tiene el gobierno la convicción segura de que su actitud no es ni puede ser hostil a las autoridades bolivianas. No obstante, este ministerio ha pedido al Encargado de Negocios de Chile las respectivas explicaciones.

“Martín Lanza.— Daza” (256).

Antes de recibir esa respuesta, el Prefecto Zapata dirigió esta otra nota a La Paz:

“Antofagasta, 18 de enero de 1879.

“Señor Ministro:

“El cumplimiento de la ley de 14 de febrero de 1878, puesta en ejecución por la Orden Suprema de 17 de diciembre próximo pasado, ha suscitado, como se lo comuniqué a usted, desavenencias que han hecho difícil la situación de la prefectura.

“Hoy día, después de haber valdome de todos los medios conciliatorios que han estado a mi alcance, me he visto precisado a seguir con estrictez el juicio coactivo, que hoy se halla en estado de embargo y que la casa salitrera ha ocasionado con su negativa de pago. Pero a pesar de que yo sabré cumplir con mis deberes, veo con sentimiento que ha de ser imposible realizar el cobro de la cantidad que se persigue por la imposibilidad que antes expresé de un remate de bienes tan crecidos. Por esto necesito que el gobierno de las instrucciones

convenientes, teniendo diques enormes a la marcha tranquila de la ley, sin olvidar que los bolivianos en Antofagasta hacen minoría que nada podrán en un conflicto.

“Espero que usted, señor Ministro, reflexionando con sus honorables colegas sobre lo que debe hacerse pondrá al infrascrito en el camino que debe seguir, para no comprometer la política exterior” (256).

A esto repuso don Martín Lanza:

“La Paz, 30 de enero de 1879.

“Señor Prefecto:

“En contestación a su oficio de 18 del presente... tengo el agrado de reiterar a usted las instrucciones contenidas en el oficio de 23 de los corrientes..., sin que consideraciones de otro género puedan detener a usted en el curso estricto del juicio coactivo. En cuanto a que sea difícil el remate de los bienes embargados por falta de postores a su valor ingente, nada más racional y justo que en cumplimiento de las disposiciones del caso se prosiga el juicio hasta obtener la adjudicación de dichos bienes a favor del fisco, previas las respectivas rebajas y demás formalidades” (256).

Hicks informó a Hayne:

“Antofagasta, 12 de enero de 1879.

“Se ha efectuado el embargo, pero de la manera más informal. El diligenciero y un testigo se precipitaron dentro del establecimiento y preguntaron por mí. Cuando se les dijo que estaba ausente se fueron y en su propia casa, según me dicen de muy buena fuente, redactaron el acta de embargo de todo nuestro nitrato acumulado (70.000 quintales), indicando que no pudo cumplirse mi arresto por no haberseme encontrado. Toda la cosa es completamente sin forma, pero llenará su propósito de igual manera. Tenía mi protesta hecha, pero no pude presentarla porque no había sido notificado por esta treta indígena. Nos mantendrá a oscuras por algún tiempo. Después de consultar con don Evaristo Soubllette (abogado chileno por el directorio) y Mister Green (llegado para reemplazar a Hicks cuando terminase su contrato), hemos decidido que no les convendrá tomarme prisionero, lo que podrán hacerlo y tenerme como rehén contra un “saqueo” que puede ocurrir cualquier momento. A fin de llevar las cosas a su punto y hacer que Chile tome su verdadera posición, lo cual, me es muy grato decirlo, lo ha hecho hasta la fecha libremente y lo ha hecho aparentemente con energía, he mandado una carta al comandante del acorazado de Chile, “Blanco Encalada”, pidiendo su protección por no encontrarme seguro en tierra. En cuanto la reciba me pedirá que vaya a bordo y en seguida tomará el comando de la bahía y quizás de la ciudad, pero el vapor de Valparaíso probablemente traiga noticias más definidas, puesto que habrá zarpado después de que llegaron allí las noticias del embargo, que en realidad significa la ruptura del tratado.

“La situación no puede ser más seria y nosotros nadamos o nos hundimos con Chile. Toda la cuestión será sometida pronto al arbitraje o ocurrirá un conflicto. En el momento presente podríamos tomar el lugar fácilmente. Más tarde los bolivianos podrán mandar tropas y hacer el asunto más costoso” (65).

En los días que siguieron se tuvo en Antofagasta la impresión de que el Gobierno de Bolivia aceptaría el arbitraje. Otra carta de Hicks a Hayne: “Nuestro abogado Jofré recibió ayer carta de su padre por la cual aparece que en Bolivia están ahora ansiosos de arreglar el problema amigablemente. Espero saber hasta el sábado que todo ha terminado y que el embargo queda suspendido. Daza y algunos de sus ministros nunca han aprobado el impuesto de los diez centavos, pero tuvieron que hacer lo posible para dar curso a una ley emanada del Congreso” (65).

Nuevamente Hicks, esta vez en correspondencia al señor Miller, miembro del directorio con sede en Valparaíso.

“Antofagasta, 21 de enero de 1879.

“Querido señor Miller,

“Aquí hay un deseo muy grande de tomar el lugar, pero se teme que un paso así no sería seguido por una aprobación del Gobierno de Chile y nos encontraríamos en una situación imposible. Me temo que cualquiera que sea el resultado del arbitraje, siempre quedaremos a merced de la injusticia boliviana, a no ser que se tomen algunas medidas muy fuertes. Hasta el momento, sobre el embargo, no se ha producido nada nuevo, excepto el rumor de que el Cónsul del Perú podría ser el mejor postor si se va al remate de nuestras propiedades. Creo que eso sería lo último que pueda sucedernos. Jofré me dice que ha recibido aviso de su padre de que el gobierno aceptará de inmediato el arbitraje si es ofrecido nuevamente por Chile: (65).

“Antofagasta, 29 de enero de 1879.

“Querido señor Miller:

“Sobre el impuesto nada nuevo. Indudablemente el Prefecto está asustado de ir más adelante. Anoche, cuando la gente de Pretot llegó a las 10 echando vivas a Chile, los bolivianos creyeron que venían a tomar la ciudad y se alarmaron muchos. Sería lo mejor que pueda ocurrir a todos. Claro que no tienen chance de cobrar los 10 centavos y ni un centavo de impuesto. Pero si la cosa se arregla amigablemente encontrarán algún medio para hacerse pagar el costo. Fue una suerte que el buque de guerra llegará tan a tiempo, pues su presencia es lo único que ha impedido que nuestra propiedad sea arrebatada por estos” (65).

El Cónsul de Chile en Antofagasta, por su parte, dio cuenta al Ministro de Relaciones Exteriores en Santiago.

“Cumpliendo con las instrucciones de su nota de 3 del corriente, tuve el día 8 una conferencia con el señor Prefecto y no habiendo obtenido resultado favorable le dirigí una nota en la misma fecha, obteniendo la misma negativa que en la conferencia privada.

“Debo también poner en su conocimiento que el señor Evaristo A. Soubllette, representante de la compañía de salitres, ha agotado todos los medios conciliatorios posibles, hasta ofrecer depósito de la cifra que se cobra. Nada ha obtenido pues parece que hay una obstinación ciega de parte de las autoridades para agriar el asunto...

“No es posible, señor Ministro, prever los acontecimientos que pueden sobrevenir a una situación tan tirante como la presente y si la compañía no obrara con suma prudencia y sacrificando en parte sus intereses, manteniendo todos sus trabajos con la misma actividad, es indudable que nos veríamos envueltos en conflictos muy serios” (65).

6. EL GOBIERNO BOLIVIANO CAMBIA DE TÁCTICA

Un modesto artículo aparecido en uno de los periódicos del litoral dio una idea que se consideró luminosa en La Paz. El anónimo articulista dijo que la protesta notarial del gerente Hicks invalidaba la transacción de la compañía de salitres y el gobierno, de 27 de noviembre de 1873. El concepto fue discutido en el gabinete en el que los cuatro ministros eran abogados, incluyendo el Ministro de Guerra, General Manuel Otón Jofré, que obtuvo la toga antes que la espada. Se consultó a otros juriconsultos del país. También a un chileno, al señor Lorenzo Claro, allegado a las altas esferas gubernamentales. Se lo hizo, seguramente, creyéndose que por su condición de miembro del Senado de su país, podía anticipar cuál sería la reacción del gobierno de Santiago.

El señor Claro como se ha dicho en capítulo anterior, llegó por primera vez a Bolivia diez años antes, como representante de don Enrique Meiggs, para quien consiguió la concesión del guano de Mejillones. Desde entonces, intervino en actividades comerciales y bancarias, siendo uno de los fundadores del Crédito Hipotecario y principal responsable de la creación del Banco Boliviano. Era muy apreciado por la sociedad paceña.

El Ministro de Hacienda, señor Eulogio Doria Medina, dijo en un opúsculo que publicó en 1882, con el título “Breve exposición de las causas de la guerra con Chile”: “La idea de pronunciar la rescisión del contrato de 27 de noviembre de 1873, a consecuencia de la protesta del gerente de la compañía salitrera contra la ley de 14 de febrero del 78, no fue exclusivamente mía. La primera iniciativa partió de la prensa del litoral. Esa primera iniciativa, acogida por notables juriconsultos de La Paz, fue especialmente apoyada por don Lorenzo Claro Senador de Chile, muy conocido en su país, como en el nuestro. El señor Claro, cuya buena fe no puede ponerse en duda, vio oficiosamente al Presidente de la República y le habló de la rescisión como el medio adecuado para cortar el conflicto diplomático. Con el objeto de dar el desarrollo debido a su indicación, solicitó una conferencia con el Ministro de Hacienda, a la que concurrió acompañado del cónsul chileno, señor Alcides Granier. El señor Claro me

manifestó que prescindiendo de sus sentimientos de americanismo, que le obligaban a reprobar toda contienda entre repúblicas hermanas, como hombre de negocios en Bolivia no podía menos que ver con pesar el conflicto y creía de su deber llamar la atención del Gobierno de Bolivia sobre el medio pacífico de cortar la cuestión diplomática por la vía administrativa... Después de amigable y detenida discusión, me permití observar al señor Claro que a juzgar por el tono violento que se había dado a las reclamaciones de la cancillería chilena, creía difícil todo avenimiento mucho más estando interesados en el negocio de salitres, según se decía, los personajes que ejercían mayor influencia en la política del Gobierno de Chile, llegando a asegurarse por la prensa que el mismo Ministro de Relaciones Exteriores era accionista de la compañía. El señor Claro trató de disipar la duda que insinué y me dijo con noble altivez y la profunda convicción del hombre honrado: "Una vez pronunciada la rescisión, el Presidente de Chile, señor Pinto, se guardará muy bien de obrar por capricho o protegiendo intereses particulares de la compañía. Las Cámaras tomarían conocimiento del asunto y no podrían menos que hallar correcta la solución dada por Bolivia al asunto". Le pedí un memorando para conocer más a fondo sus ideas y me lo remitió al día siguiente" (83).

Además de las seguridades que daba don Lorenzo Claro sobre la actitud que asumiría el gobierno de su país, el Presidente Daza y sus consejeros vieron la conveniencia de rescindir el contrato con la compañía en virtud del siguiente razonamiento: El derecho de la compañía de explotar salitre en el litoral boliviano emana de la transacción suscrita con el señor Perú el 27 de noviembre de 1873. Esta transacción, según ley del Congreso de 14 de febrero de 1878, es válida sólo a condición de que se pague un impuesto de 10 centavos por cada quintal exportado. Ahora bien, al protestar el gerente de la compañía contra dicha ley ha dejado sin validez la transacción, por quitarle el consentimiento de una de las partes. No habiendo transacción no hay contrato con la compañía. No habiendo contrato no hay a quien cobrar el impuesto. No habiendo impuesto no hay violación del tratado de 1874 y no cabe intervención alguna del Gobierno de Chile. Si la compañía tiene alguna reclamación puede acudir a los estrados de la Corte Suprema de Justicia de Sucre.

El Ministro de Hacienda se encargó de redactar el decreto correspondiente, que fue firmado por el presidente y los cuatro secretarios de Estado:

"La Paz, febrero 1º. de 1879.

"Visto el Consejo de Gabinete: con lo expuesto por el señor Fiscal de Distrito y Considerando: que las leyes son obligatorias en todo el territorio de la república, desde su promulgación, ya por bando, ya por inserción en el periódico oficial; que la ley de 14 de febrero de 1878 fue promulgada por ambos medios, que por consiguiente no pudo menos que ser obligatoria para la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, representada por don Jorge Hicks; que, en esta virtud, es ilegal e inoportuna la excepción de falta de notificación personal;

“Considerando: Que dicho representante ha protestado además contra la citada ley de 14 de febrero ante el Notario del puerto de Antofagasta, señor Calixto Paz;

“Considerando: que aunque tal protesta introduciría una práctica inusitada y desconocida por nuestras leyes, debe significar, no obstante en el caso actual, la no aquiescencia y oposición de la compañía a la precitada ley de 14 de febrero de 1878;

“Considerando: Que esta ley es el último y principal acto en los obrados seguidos por la compañía, para transigir con el gobierno sobre las concesiones graciosas e ilegales que obtuvo de la administración Melgarejo, y que fueron anuladas por las leyes de 9 y 14 de agosto de 1871;

“Considerando: Que siendo de la competencia privativa del Cuerpo Legislativo la enajenación de los bienes nacionales, era necesario para la validez de la convención del 27 de noviembre, que más que una transacción importa una enorme y gratuita adjudicación de estacas salitreras, que fuese aprobada por dicho cuerpo, como lo fue por la ley de 4 de febrero;

“Considerando: Que la misma ley de autorización, al conferir al Ejecutivo la facultad de transigir sobre indemnizaciones y otros reclamos pendientes contra el Estado, le impuso la obligación de dar cuenta al Legislativo, no con otro objeto que con el de aprobar o no las estipulaciones a que se hubiese arribado por vía de transacción;

“Considerando: Que sin esa aprobación la transacción de que se trata no ha podido reputarse como perfeccionada y con valor legal y definitivo; que así lo ha declarado el Poder Legislativo, a quien corresponde exclusivamente la facultad de interpretar las leyes, en el mero hecho de haber dictado la ley de 14 de febrero;

“Considerando, finalmente: Que es atribución del gobierno mandar ejecutar y cumplir las leyes la alta supervigilancia y tuición de los intereses nacionales, en cuya virtud puede rescindir los contratos celebrados por la administración que no han sido cumplidos de buena fe por los contratistas;

“Se declara: Que queda rescindida y sin efecto la convención de 27 de noviembre de 1873, acordada entre el gobierno y la Compañía de Salitres de Antofagasta. En su mérito, suspéndense los efectos de la ley de 14 de febrero de 1878. El ministro del ramo dictará detentadas por la compañía.

“Hilarión Daza.— Martín Lanza.— Serapio Reyes Ortiz.— Manuel Otón Jofré.— Eulogio Doria Medina”.

Los ministros Lanza y Reyes Ortiz no estuvieron muy de acuerdo con el decreto, por dudar de su eficacia, pero lo firmaron para no provocar la ira del Jefe del Estado, que era torpe cuando se contradecía su voluntad.

El señor Martín Lanza, como Ministro de Relaciones Exteriores, cumplió con la obligación de ponerlo en conocimiento del Encargado de Negocios Videla. Lo hizo con temor de que sus efectos fuesen más bien contrapрудentes y

provocasen un acto de fuerza de parte del Gobierno de Chile. Para evitar esto quiso dejar entreabierta la puerta del arbitraje finalizando su nota con estas palabras: "Esperando por lo tanto que con la expresada resolución se restablecerán por completo la armonía y buena inteligencia entre el Gobierno de Chile y el de Bolivia y expresando, además, a Vuestra Señoría que en caso de suscitarse un nuevo incidente, que no lo espero, mi gobierno estará siempre dispuesto a apoyarse, en caso necesario, en el recurso arbitral consignado en el artículo segundo del tratado de 1875".

7. "HE FREGADO A LOS GRINGOS"

La decisión de dictar el decreto de rescisión coincidió con el hallazgo del tratado de alianza con el Perú. Lo encontró un funcionario en un armario de las oficinas de la cancillería. El pacto estaba olvidado. En los seis años transcurridos desde su firma se habían producido muchos cambios en el personal de la administración pública, en los sucesivos y breves regímenes de Morales, Frías, Ballivián y otra vez Frías, en los que el presidente y sus ministros estuvieron entre La paz y Sucre, dejando archivos en uno y otro lugar.

La lectura del documento fue una revelación. ¡No tenía término de duración y, por lo tanto, continuaba en vigencia!

Pese a las seguridades dadas por don Lorenzo Claro, los autores del decreto de rescisión no podían dejar de temer que Chile, país audaz y belicoso, pudiese reaccionar de manera contraria a la que afirmaba el señalado. El hallazgo del tratado les dio ánimo. Si Chile provocaba una guerra se encontraría con la alianza. La flota del Perú y los ejércitos de Bolivia y Perú unidos, harían una fuerza superior, capaz de derrotar al vecino del sur y frenar para siempre sus ambiciones de expansión territorial.

La población de Bolivia no supo de la existencia de un serio conflicto diplomático con Chile hasta que llegaron cartas privadas de Antofagasta, dando cuenta de la amenazadora presencia del "Blanco Encalada". Reclamó que el gobierno saliese por los fueros del honor nacional.

El factor que contribuyó mayormente a la rápida carrera militar y política del General Daza y su fama de valiente. Con la cuestión con Chile discutida en calles y plazas, comprendió que no podía actuar sino de la manera que correspondía al detentador de esa reputación. Llamó a su despacho al Ministro de Relaciones Exteriores y le reprochó duramente por haber mencionado, sin autorización de él, en su nota al Encargado de Negocios de Chile, la posibilidad de que Bolivia aceptaría el arbitraje. Don Martín Lanza soportó con dignidad la furia presidencial y formuló renuncia de su puesto, allí mismo. El General Daza se la aceptó inmediatamente.

Don Serapio Reyes fue movido a la cartera de Relaciones Exteriores y Gobierno. Para el Ministro de Justicia, Instrucción y Culto se llamó al señor Julio Méndez, vehemente periodista, conocido por su antichilenismo.

El señor Reyes Ortiz asumió las funciones de canciller en momentos de tan trascendental importancia para la nación. Se sintió con infusas no sólo diplomáticas sino también militares. Se brindó a ir a Lima, a fin de obtener el compromiso peruano de ejecución del tratado de alianza si Chile se mostraba más desafiante y, una vez asegurado esto, pasar a Antofagasta a organizar las fuerzas existentes en la zona, para dominar cualquier alzamiento de la población chilena en ese puerto o Caracoles, y evitar un desembarco de los marinos del "Blanco Encalada". Con objeto de evitar que su viaje causase alarma en Bolivia y susceptibilizarse a Chile, se resolvió que se haría circular la voz de que sólo iba al litoral para arreglar el problema con la compañía de salitres.

El Presidente Daza dirigió dos cartas al Prefecto de Antofagasta, recomendándose energía y manifestando su optimismo por el resultado de las medidas que se estaban adoptando:

"Mi querido amigo:

"Tengo una buena noticia que darté. He fregado a los gringos, decretando la reivindicación de las salitreras, y no podrán quitárnoslas aunque se esfuerce el mundo entero. Por lo demás, tú verás si conviene arrendarlas o explotarlas por cuenta del Estado.

"Espero que Chile no intervendrá en este asunto empleando la fuerza. Su conducta con la Argentina revela de una manera inequívoca su debilidad y su importancia; pero si nos declara la guerra, podemos contar con el apoyo del Perú, al que exigiremos el cumplimiento del tratado secreto. Con este objeto voy a enviar a Lima a Reyes Ortiz.

"Ya ves como te doy buenas noticias que me has de agradecer eternamente, y como lo dejo dicho, los gringos están completamente fregados y los chilenos tienen que morder y reclamar, nada más.

"Mantente con energía y no temas, porque en mí hallarás todo apoyo, desde que tu conducta es en bien de Bolivia, y yo no tengo otro anhelo que el bien de la patria.

"Esperando que así lo hagas y te conserves bueno, te saluda tu amigo y compatriota.

"H. Daza" (3).

"La Paz, febrero 6 de 1879.

"Querido amigo:

"Tengo tus dos cartas de 26 del pasado, que me es grato contestar.

"Tu energía y rectitud en el cumplimiento de las órdenes supremas me satisface, pues veo corresponderás con dignidad al honor nacional. No me cansaré de repetirte que tú tienes que ser el representante de la actitud del gobierno y que, como tal, no cederás un solo paso.

"Para probar a Chile que nosotros obramos con la justicia que nos acompaña y que no nos atemorizamos de sus amenazas con el "Blanco Encalada", en Consejo de Gabinete se ha anulado el contrato sobre las salitreras con la casa inglesa, para tener libertad de explotarlas por cuenta del gobierno o arrendarlas conforme mejor convenga a los intereses del país.

“Espero que cumplas a este respecto las órdenes que se te comunican por el Ministerio de Hacienda.

“Reservada: El Ministro Reyes Ortiz marcha a Lima dentro de dos días a ponerse de acuerdo con el Gobierno del Perú, a fin de que Chile, en caso de agresión, tenga un enemigo a quien respetar, y arríe banderas como lo ha hecho con la Argentina. Debe igualmente pasar a ese litoral y él te expresará las órdenes e instrucciones que por escrito se le ha dado.

“Me alegro de que haya llegado Canseco para que ayude en la conservación del orden público y sostenimiento de la dignidad nacional, y te autorizo y prevengo para que no admitas en ese departamento a cualquiera que lo creas sospechoso, bien sea contra el gobierno o en esta cuestión con Chile.

“El país y las naciones limítrofes tienen fija la vista en tu actitud, y es preciso que sepas corresponder, como lo estás haciendo, al honor boliviano jamás mancillado. Consérvate bueno y repútame siempre tu amigo.

“H. Daza” (3).

En el mismo correo que se enviaron las cartas anteriores, el Ministro de Hacienda instruyó al Prefecto Zapata sobreseer el juicio coactivo, dejando sin efecto el embargo y las demás provisiones”. También le ordenó que si la compañía de salitres presentaba un reclamo contra el decreto de 1º de febrero debía poner al pie del mismo el siguiente proveído: “Teniendo esta prefectura aviso oficial de que el Supremo Gobierno envía a este litoral a uno de los señores ministros de Estado en calidad de delegado, se reserva esta solicitud para que sea considerada por él” (50).

En la correspondencia del representante diplomático del Perú en la Paz, señor José Luis Quiñones, a su gobierno, se leen estos otros datos sobre las intenciones del Presidente Daza y sus ministros en esos días cruciales:

“No 11, Reservado. La Paz, febrero 5 de 1879.

“Señor Ministro:

“El Excelentísimo señor doctor Martín Lanza Ministro de Relaciones Exteriores, tuvo a bien invitarme a una conferencia reservada en su despacho, indicando que era para tratar sobre asunto de interés nacional. Gustoso accedí a la cita el día de ayer a la una p.m. y tanto en cumplimiento de mi deber, como por encargo del señor Ministro tengo el honor de informar a Vuestra excelencia, in extenso, de cuanto hablamos.

“Con el tratado secreto en mano, de alianza defensiva, celebrado entre el Perú y Bolivia el 6 de febrero de 1873, se sirvió al Excelentísimo señor Ministro dar lectura al Supremo Decreto expedido el 1º del mes en curso, por el cual se declara rescindido el contrato de transacción con la “Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta”; y, en consecuencia, sin efecto la ley de 14 de febrero de 1878... En seguida me interpeló si tenía instrucciones para acordar lo necesario al cumplimiento del tratado aludido, en el caso probable de que el decreto de rescisión hiciera surgir mayores complicaciones con el Gobierno de Chile; y probable, porque se había recibido aviso sobre los aprestos bélicos que hacía aquella república. Agregó, además, que su gobierno había optado por el medio

de rescindir el contrato de transacción, tanto porque colocando la cuestión en el estado que tenía según las leyes de 9 y 14 de febrero de 1871, alejaría toda intervención diplomática, para quedar reducida a cuestión privada o particular de la compañía; cuanto porque el decreto de rescisión tampoco aleja cualquier otro arreglo con la misma compañía.

“Y en conclusión me dijo que el deseo del gobierno boliviano era preferir en la explotación de sus salitres del litoral a su hermana y aliada, la República del Perú, con el objeto de evitarle competencia en la explotación de las que tiene”.

“No. 14. Reservada. La Paz, febrero 8 de 1879.

“Señor Ministro:

“El día de ayer a las 7 p.m. estuvo en esta Legación el señor doctor don Serapio Reyes Ortiz. Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, y en conservación amistosa, franca y cordial, que duró hasta las 10 de la noche, me manifestó que como el señor doctor don Martín Lanza, anterior Ministro de Relaciones Exteriores, no se hubiese mostrado con la energía que el patriotismo y los intereses nacionales exigen, se vio en el caso de dimitir la cartera en la mañana del mismo día, porque Su Excelencia el Presidente de la República y el resto de su gabinete estaban decididos a sostener los derechos de la nación hasta el último extremo. Que inmediatamente fue aceptada la renuncia y se le encargó a él dicho ministerio, habiéndose llamado al señor doctor don Julio Méndez para que lo reemplace en el portafolio de Justicia. Que acorde el gobierno en el plan de política que conviene observar en el desagradable incidente de Antofagasta, había dispuesto que él marchase a esa capital, en misión especial, con el objeto de solicitar del reconocido americanismo del Excelentísimo señor General Prado y de su ilustrado gabinete el cumplimiento del tratado de 6 de febrero de 1873, siempre que sea inevitable el conflicto con Chile. Que sabiendo a qué atenerse respecto a la actitud del Perú, se trasladará al litoral boliviano, con el fin de organizar las fuerzas necesarias para arrojar de Antofagasta a la compañía de Hicks, y recuperar las salitreras. Últimamente me manifestó que mañana marcha a Chichilaya, para tomar el vapor del 10” (214).

El señor Serapio Reyes Ortiz, en un informe que dio al Congreso un año más tarde, relató así el comienzo de su misión: “El 9 de febrero partí de La Paz y el 10 de Chichilaya, a orillas del Titicaca, recibí copia legalizada de la nota ultimátum que el 8 en la noche había dirigido el Encargado de Negocios de Chile. En virtud de este antecedente, resolví dirigirme a Lima tomando un tren extraordinario, porque el ordinario sólo llegaba a Mollendo el viernes 13. Alcancé el vapor que iba hacia el norte en Mollendo, el 12, y el 16 en la madrugada arribé a la capital peruana. Aquí encontré avisos cablegráficos que confirmaban la noticia de que el 12 había partido la armada chilena con dirección a Antofagasta” (200).

CAPÍTULO XI

CUECA CHILENA SOBRE EL ESCUDO BOLIVIANO

1. CRECIMIENTO DISPAR DE LOS CONTENDIENTES.— 2. LAS DIFERENCIAS EN LOS AÑOS ANTERIORES A LA GUERRA.— 3. COMUNICACIONES LENTAS PARA ASUNTOS URGENTES.— 4. EL ROMPIMIENTO DIPLOMÁTICO.— 5. CONFLICTO DE CHILE CON LA ARGENTINA.— 6. “REIVINDICACIÓN” CHILENA DE ANTOFAGASTA.

Bolivia, Perú y Chile llegaron a una confrontación sangrienta de sus destinos como arrastrados por una fatalidad. Se llamaban hermanos y su mutua conveniencia les aconsejaba la buena vecindad, pero en su breve historia republicana los períodos de desavenencias fueron más frecuentes que los de cordialidad. Se unieron una vez con vehementes manifestaciones de fraternidad, mas la alianza sólo tuvo vigencia mientras los cañones españoles amenazaron sus costas. Tan pronto se alejaron renació la disensión.

1. CRECIMIENTO DISPAR DE LOS CONTENDIENTES

El hecho de que tropas de Chile fuesen a combatir por la independencia del Perú y que tropas peruanas figurasen en el ejército libertador que hizo posible la creación de Bolivia, pudo ser comienzo de un futuro solidario. No ocurrió así. El primer motivo de roce entre Chile y el Perú fue, precisamente, el cobro de lo que aquel país gastó en ayudar a éste a ser libre. Igual sucedió entre el Perú y Bolivia. Después siguieron otros motivos de desavenencias. Entre Perú y Chile competencia comercial y de hegemonía naval, rivalidad entre Valparaíso y el Callao. Entre el Perú y Bolivia la ambición del Mariscal Santa Cruz de gobernar a ambos países dentro de una confederación, las dos invasiones peruanas a Bolivia con el General Agustín Gamarra, las dificultades para suscribir tratados de comercio y aduanas, la circulación de moneda feble boliviana en territorio peruano, las rencillas entre los pobladores indígenas de una y otra nacionalidad en la península de Copacabana, la ayuda de los gobiernos de una república a

los opositores políticos de la otra. Se ha narrado ya cómo nacieron y se desarrollaron las dificultades entre Chile y Bolivia a raíz de que el desierto que los separaba, que pudo ser una zona de seguridad para que nunca existiesen roces de vecindad, se convirtió más bien en provocador de controversias al descubrirse que su aridez ocultaba productos tan valiosos como guano, salitre y metales.

El Perú y el Alto Perú fueron colonias opulentas, con una raza nativa sumisa, donde los españoles, aunque fuesen de modesto origen, alcanzaron situaciones de rango y gustaron vivir rodeados de comodidades, usufructuando del trabajo de los nativos en el campo y las minas. Buscaron el enriquecimiento rápido y la existencia regalona. En cambio Chile, colonia fronteriza y pobre, con una raza aborigen indomable, no atrajo al aventurero que se confiaba al azar o al laboreo de subordinados, sino al colonizador cuyo porvenir dependía del esfuerzo propio. Al ser expulsados los españoles, quienes los sucedieron como clase dirigente, mantuvieron las mismas características de vida en cada república.

En Chile, con tierras fértiles sólo en los valles del centro, los núcleos urbanos se formaron próximos los unos a los otros, haciendo que su comunicación fuese fácil, que se produjera homogeneidad racial y que los gobiernos pudieran mantener control de las fuerzas vivas, teniéndolas cohesionadas.

En Bolivia y Perú, la vastedad de los territorios y la gran separación de las áreas aptas para la agricultura y la minería, tuvo el efecto de que los centros poblados estuviesen muy alejados entre sí, separados por cadenas de montañas, selvas o ríos. Los regionalismos tuvieron más fuerza que el concepto de patria única. Los gobiernos nacionales se vieron combatidos por caudillos locales. Las revoluciones y guerras civiles se convirtieron en un mal endémico. La carrera militar resultó el camino más expedito para llegar a la jefatura de la nación.

Chile supo aprovechar del talento de dos hombres dispares, comerciante el uno e intelectual el otro, para adoptar una orientación definida. En política interna con Diego Portales. En política internacional con Andrés Bello.

En Bolivia y el Perú la política interna no tuvo ningún sentido. Fue veleidosa y personalista. Cambió tan frecuentemente como cambiaron los gobernantes y éstos cambiaron de humor. No hubo política internacional. Se hizo guerras, se firmaron tratados y se buscaron alianzas según las circunstancias del momento, sin un objetivo permanente.

Los siete primeros años de la vida republicana de Chile fueron de sangrienta turbulencia, con luchas entre liberales y conservadores. Se impuso el orden desde la victoria de los segundos en 1830. La era portaliana" que siguió, aunque breve, imprimió su carácter a la política interna durante tres décadas y a la política internacional hasta el día de hoy. Los terratenientes que constituían una oligarquía integrada por una 500 familias, tomaron el poder con la victoria de Lircay y lo mantuvieron en sus manos durante 30 años. El primer presidente conservador

fue el General Joaquín Prieto, que contó con el asesoramiento de Diego Portales, un negociante de Valparaíso, con extraordinaria habilidad administrativa y visión de estadista. Portales estableció el principio de que los individuos debían subordinar sus intereses particulares y de clase a los intereses nacionales a fin de alcanzar el bien común. Sus ideas quedaron consignadas en la Constitución Política de 1833 que permaneció vigente hasta 1874. Portales dio gran impulso al comercio, a la industria y a la marina mercante. Convirtió a Valparaíso en un puerto con grandes facilidades que hizo competencia al Callao del Perú como punto de depósito para las mercaderías que llegaban de Europa con destino a los países americanos del Pacífico.

Chile en 1830 estaba resignado a ser un rincón del mundo, protegido de sus vecinos por un desierto al norte, la cordillera de los Andes al este y el océano Pacífico al sur y al oeste. El aislamiento daba a sus habitantes una mentalidad de isleños. Esto cambió cuando don Mariano Egaña, político y diplomático, conoció en Europa a don Andrés Bello y lo convenció que adoptara a Chile por su patria, Bello, oriundo de Caracas, durante una permanencia de 19 años en Londres como representante de Venezuela y otros países, observó de cerca el escenario internacional durante la era postnapoleónica y la táctica del equilibrio de fuerzas mediante la cual, estadistas como Matternich y Tayllerand protegieron los intereses de sus países y conservaron la paz. Bello adoptó la nacionalidad chilena. Durante los 46 años que vivió en Chile, desde su llegada en 1829 hasta su muerte en 1865, ejerció influencia dominante en el pensamiento de su patria adoptiva como profesor, escritor, parlamentario y consejero de hombres públicos. Fue miembro del Senado 27 años, Rector de la Universidad de Santiago 22 años, Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores 22 años. En esta tercera función determinó la política internacional. Muchos cancilleres llegaron y se fueron, pero Bello quedó en su puesto como un mentor irremplazable. Con don Andrés Bello Chile comprendió que no era una isla sino un territorio costero muy vulnerable, cuya supervivencia dependía de tener hegemonía naval en el Pacífico Sur y de vigilar el equilibrio de fuerzas en el continente. Los enemigos de Chile, debido a su extensa costa, sólo podían atacarlo por el mar. Por tierra estaba protegido por la colosal cordillera andina y por el inhóspito desierto de Atacama.

Fueron las ideas de Bello las que impulsaron a Portales a lanzar a Chile contra el Mariscal Santa Cruz para destrozarse su obra: la Confederación Perú-Boliviana. En su libro "Principios de derecho Internacional" Bello opinó que cuando una nación da pruebas de una ambición sin límites "hay razón para considerarla un vecino peligroso, se le puede demandar garantías y si son rechazadas, se justifica la guerra". Diego Portales, en carta al comandante de la fuerza expedicionaria que iba a combatir a Santa Cruz, el General Manuel Blanco Encalada. Le dijo que su misión era "conquistar la segunda independencia de

Chile". Le dijo también: "la posición de Chile frente a la Confederación Perú-Boliviana es insostenible. No puede ser tolerada ni por el pueblo ni por el gobierno, porque ello equivaldría a su suicidio. No podemos mirar sin inquietud y la mayor alarma la existencia de dos pueblos confederados y que, a la larga, por la comunidad de origen, lengua, hábitos, religión, ideas, costumbres, formarán, como es natural, un solo núcleo. Unidos esos dos Estados, aunque sólo sea momentáneamente, serán siempre más que Chile en todo orden de cuestiones y circunstancias... La confederación debe desaparecer para siempre jamás del escenario de América. Por su extensión geográfica, por su mayor población blanca, por las riquezas conjuntas del Perú y Bolivia apenas explotadas hasta ahora, por el dominio que la nueva organización ejercería en el pacífico, arrebatándonoslo, por el mayor número también de gente ilustrada de raza blanca vinculada a familias de España, por la mayor inteligencia de sus hombres públicos, si bien de menos carácter que los chilenos, por todas esas razones, la confederación ahogaría a Chile antes de muy poco... Debemos dominar para siempre en el pacífico. Esta debe ser su máxima ahora y ojalá la de Chile para siempre" (158).

Entre 1830 y 1860 Chile fue gobernado por el Partido Conservador con sólo tres presidentes: El General Joaquín Prieto, el General Manuel Bulnes y el señor Manuel Montt. Cada uno de ellos fue reelegido al término de su primer período presidencial y por lo tanto tuvo el mando durante una década. Esto permitió una mayor continuidad administrativa y facilitó el progreso material y cultural.

En el Perú, desde la salida de Bolívar y hasta 1862 se sucedieron nueve períodos gubernamentales de alguna duración y otros muy breves, todos de militares sustentados por fuerzas del ejército: Santa Cruz, La Mar, Orbegoso, Salaverry, otra vez Santa Cruz con la Confederación Perú-Boliviana, otra vez Gamarra, Castilla, Etchenique y Castilla por segunda vez. El país vivió en constante desasosiego político con el consiguiente perjuicio material y cultural.

En Bolivia, en el mismo lapso, la vida política fue igualmente convulsionada, aunque con características un tanto diferentes. Después de la partida del mariscal Antonio José de Sucre y los cinco días de la presidencia del General Pedro Blanco, el General Andrés Santa Cruz gobernó nueve años. La extensión y calidad de su régimen parecieron colocar a la república en una segura senda de progreso. Empero, a partir de su caída en 1839, el país vivió en constante agitación. Los partidarios de Santa Cruz, que anhelaba volver del destierro y los de los generales Velasco y Ballivián, formaron facciones que se movieron incansablemente, conspirando unos contra otros. Velasco, que sucedió a Santa Cruz, fue derrocado por Ballivián y éste, acosado por velasquistas, santacrucistas y el caudillo Belzu, dejó el gobierno por agotamiento moral. Más, en cuanto se vio en tierra extranjera, sintió nuevamente ambición de mando. No cesó de conspirar contra Velasco y

después contra Belzu. También hizo campañas desde fuera el caudillo civil Linares. Belzu derrocó a Velasco, consiguió terminar su período de cuatro años y dirigió elecciones para entregar el poder a su yerno el General Córdova. A Córdova lo derrocó Linares, él primer presidente no militar, que se proclamó dictador con la ambición de implantar en la república la austeridad, disciplina y moralidad católica que eran características de su propia personalidad. Como en el Perú, en Bolivia la permanente intranquilidad política perjudicó el desarrollo económico y frenó el progreso material y cultural.

2. LAS DIFERENCIAS EN LOS AÑOS ANTERIORES A LA GUERRA

La concepción de una vida más liberal para el individuo y las naciones, que tomó carta de ciudadanía en Francia con la revolución de 1848 y se propagó por otros puntos de Europa provocando cambio de regímenes y la caída de dinastías reales, penetró en Hispano América con mucha dificultad.

En Chile la aparición de una nueva clase social con los empresarios de nacientes industrias, negocios mineros y la explotación del salitre de Atacama y Tarapacá, facilitó el avance del liberalismo. La mentalidad de sus componentes era lógicamente positivista y opuesta a las ideas conservadoras y ultramontanas de la oligarquía de los terratenientes. Sin embargo, la mayoría de éstos aceptó al liberalismo como una realidad irreversible y a los nuevos ricos como elementos a los que convenía acoger como socios en empresas, copartícipes en la administración pública y parientes en matrimonios. Agustín Edwards Ossandon, Gregorio Ossa, Tomás Gallo y Matías Cousiño fueron los primeros de esta nueva clase. La vieja aristocracia demostró una gran tolerancia para recibir la inyección de sangre nueva en sus venas. Aún más, las familias aristocráticas, que arrancaban su linaje de la época colonial, aceptaron a descendientes de extranjeros que habían llegado después de la independencia. De Inglaterra a los Rose, Edwards, Lyon, Walker, MacClure, Garland, MacIver, Jackson, Brown, Price, Phillips, Waddington, Blest, Simpson, Eastman, Bridge, Page y otros; de Francia a los Cousiño, Subercaseaux y Roger; de Alemania a los Piwonka. Las viejas familias demostraron una "gran preferencia" por casar a sus descendientes con los hijos de los emigrantes enriquecidos (189). De la fusión nació en política el partido nacional, con ideología y programa que seguía una línea intermedia entre los conservadores recalcitrantes, que quedaron arrinconados al lado de la iglesia, y los liberales puros, que ocuparon las trincheras de la oposición.

Fue durante la administración de Montt que se hizo la apertura política de los conservadores a los liberales. Don Antonio Varas, el principal colaborador del presidente, organizó el Partido nacional que triunfó en las elecciones de 1861 y colocó en la presidencia al señor José Joaquín Pérez. Pérez gobernó como sus antecesores, diez años, en dos períodos sucesivos. A Pérez lo siguió don Federico Errázuriz, típico ejemplo del aristócrata aliado de la clase

empresarial. Las ideas de los liberales del Partido Nacional y de los liberales independientes consiguieron influir para la modificación de la Constitución Política de 1833, que fue substituída por la de 1874. En ella se suprimió la reelección presidencial, se coartaron las atribuciones del jefe del estado y se dio mayor control al Congreso. En consecuencia, comenzando con Errázuriz, los gobernantes sólo permanecieron en funciones por un quinquenio. El sufragio popular eligió como sucesor de Errázuriz en 1876, a don Aníbal Pinto, hijo del presidente Francisco Pinto de los años inmediatamente anteriores a la era portaliana y Ministro de Guerra y Marina de Errázuriz. A Pinto le tocó encarar el problema planteado por Bolivia con el impuesto de los 10 centavos al salitre de Atacama. Entre 1860 y 1879 no se produjeron en Chile ni siquiera amagos revolucionarios. Los desacuerdos políticos se debatieron en los clubs, cafés, la prensa y el parlamento.

En el Perú, al General Ramón Castilla lo sucedió, mediante elecciones, el General San Román, que falleció al poco tiempo. El Vicepresidente, General Peste, tomó el mando y fue derrocado por el General Mariano Ignacio Prado debido a su claudicación frente a los españoles. Contra Prado se alzaron al mismo tiempo Castilla, que murió al caer de su caballo cuando liderizaba una revuelta, y el Coronel Balta. A éste siguió, por la vía electoral, el primer presidente civil, don Manuel Pardo, que trató de moralizar la administración y solventar la economía. Después de Pardo, el general Prado tomó la presidencia por segunda vez. Tanto Balta como Pardo y Prado (en sus dos mandatos) tuvieron que estar constantemente con el arma al brazo para defenderse de los trajines subversivos del incansable caudillo Nicolás de Piérola. En todos estos años la política no se inspiró ni en principios conservadores ni liberales. Siguió siendo personalista. El profesor de Literatura de la Universidad de Arequipa, señor Belisario Lloza, dijo en un discurso en 1881: "El Perú, libre y joven, poseyendo inmensas riquezas, que una privilegiada heredad producía sin pena de su parte; dueño principalmente de un polvo maravilloso que los pájaros de la costa depositaban sin cesar en sus islas del Pacífico y que los mercaderes de Europa codiciaban a porfía, el opulento Perú estaba en el caso de ser completa y prolongadamente feliz. Pero, desgraciadamente, había sido mal educado y entre los protocolos de su genealogía iberiana no encontró títulos de verdadera caballerosidad, de honradez y de trabajo; hallado, si, entre algunos testimonios de antiguas y nobles glorias, abundantes e inútiles pergaminos de quijotescas caballerías, de incorregibles ignorancias, de incurables fanatismos, de corrompido lujo y ociosa abundancia. Con este negativo caudal moral y con el positivismo físcico, se dio a vivir como un príncipe, creó empleados por todo y para todo, llegando hasta a aceptar plazas supuestas para darse el placer de pagar falsos honorarios, convidó a los forasteros para que recogieran, primero las migajas y después los más succulentos platos de su opíparo festín; vació con profusión sus arcas en los bolsillos de los

negociantes de todas las industrias, de los especuladores de todos los países; fue el Alcibíades de América, el Montecristo del mundo". El Perú llegó a la confrontación bélica de 1879 paupérrimo y debilitado física y moralmente, con el General Mariano Ignacio Prado en la presidencia.

En Bolivia el dictador Linares fue traicionado por dos de sus ministros y uno de ellos, el General José María Achá logró quedarse con la jefatura del Estado. A éste le hizo revolución un soldadote que nunca debió pasar de la condición de sargento, pero que llegó hasta el grado de general: Mariano Melgarejo. Retuvo el poder en sus manos durante seis años, aplastando las insurrecciones que surgían contra él en diferentes puntos del país. Una de ellas, a principios de 1871, logró por fin derrocarlo. El vencedor, general Agustín Morales, tuvo actitudes brutales contra el Congreso y fue muerto a tiros por un sobrino, en una reyerta palaciega. Siguieron tres breves períodos de gobierno civil: dos de don Tomás Frías (uno provisional y otro constitucional) y uno de don Adolfo Ballivián (que murió de cáncer cuando llevaba un año de gobernante). Antes que se efectuaran las elecciones para elegir al sucesor del señor Frías, su Ministro de Guerra, General Hilarión Daza, que era uno de los candidatos, se adueñó del poder con un golpe de Estado, impulsado por el temor de que no iba a merecer el favor popular en los comicios.

En Bolivia tampoco hubo en política competencia doctrinaria, sino rivalidades individuales, aunque el gobierno de Linares dio origen a una corriente civilista que tuvo características de partido y volvió a la administración pública con Ballivián y Frías. La aparición de verdaderos partidos políticos, con ideología y programas filosóficos, sólo ocurrió en el Perú y Bolivia después de la guerra del Pacífico.

3. COMUNICACIONES LENTAS PARA ASUNTOS URGENTES

Para comprender mejor la fatalidad que empujó a Chile y Bolivia a cruzar espadas, complicando al Perú en su conflicto, es necesario tomar en cuenta cuán lentos y difíciles eran los sistemas de comunicación entre las capitales donde se tomaban las decisiones: Santiago y La Paz, y el primer escenario del drama: Antofagasta.

La cancillería de Santiago se comunicaba con su cónsul en Antofagasta por correo que iba de la capital al puerto de Caldera y de aquí tomaba uno de los vapores de la empresa británica "Pacific Steam Navigation Company", que hacía servicio regular hacia el norte, tocando en puertos de Bolivia y el Perú. Una carta demoraba de Santiago a Antofagasta un mínimo de 5 días.

La correspondencia con el Encargado de negocios en La Paz seguía también de Santiago a Caldera, de Caldera por vapor a Arica y de aquí por "chasqui", "propio" o mensajero especial (85 leguas de pésimo camino de herradura) en 5 jornadas, hasta La Paz. Un total de 9 a 10 días. Los mensajes telegráficos iban de Santiago a Caldera por alambre, de Caldera a Tacna por cable submarino y

de Tacna a La Paz también por conductor especial a caballo o mula. Un total de 5 a 6 días.

Las comunicaciones del Gobierno de Bolivia con Antofagasta no podían hacerse sino o por medio de postillones que tenían que recorrer la inmensa distancia desde La Paz al puerto por un accidentado camino de herradura de puna, laderas y desierto, o por el otro camino más corto a Arica y de aquí por alguno de los vapores de la compañía inglesa. En una u otra forma la demora era de más de una semana.

Es necesario tener muy en cuenta estos detalles para apreciar como, en los cruciales días de la primera mitad de febrero de 1879, los actores de los sucesos, en ciertos casos, obedecieron instrucciones que no tenían ya validez por haber sido substituidas por otras que estaban en camino. Acomodaban sus actos a directivas que habían sido reemplazadas por otras diferentes que todavía no conocían. Los acontecimientos se sucedían con rapidez que sobrepasaba la lentitud de las comunicaciones.

Nada más grave en ese sentido que el caso del prefecto de Antofagasta. Desconoció las instrucciones que, al dictarse el decreto de 1º. de febrero, se le enviaron para sobreeser el juicio coactivo contra la empresa de salitres y esperar al señor Serapio Reyes Ortiz. Tampoco llegaron a sus manos las dos cartas que con motivo de ese decreto le dirigió el Presidente de la República. No las recibió nunca. Todos esos papeles arribaron a Antofagasta el 16 de febrero y cayeron en poder de los chilenos.

Como consecuencia de ignorar la entrada en vigor del decreto de 1º. de febrero, el Coronel Severino Zapata siguió actuando con las órdenes que había recibido anteriormente. El 4 de febrero hizo notificar al gerente de la empresa salitrera que dentro del juicio coactivo que se tenía incoado se iba a proceder a la tasación de los bienes de la misma, con vistas a proceder a su remate el 14 de febrero, primer aniversario de la dictación de la ley que estableció el impuesto de los 10 centavos.

El nuevo cónsul chileno dio parte a Santiago: "Desde que se ha hecho la notificación la situación ha cambiado visiblemente. A la situación expectante a que dio lugar la aparente suspensión de los procedimientos ejecutivos, ha seguido un estado de sorda agitación. Reina la alarma y la inquietud en la población chilena y en el comercio un marcado malestar. Temo sobre todo que llegue el momento del remate, porque si la compañía ha sufrido resignada los graves perjuicios que le acarrea esta situación, que ya se prolonga demasiado, no se hasta que punto presenciarán impasibles este acto depredatorio su gran número de empleados y sus dos mil trabajadores. A estos motivos ha venido a juntarse el rumor de que se aproximan fuerzas bolivianas por Caracoles, lo que es enteramente falso" (3). Respecto a este último punto, el indicado funcionario recibió el siguiente aviso del Vicecónsul en Caracoles: "Los bolivianos son mejores

que las mulas para caminar, pero dudo mucho que en las actuales circunstancias vengan hasta acá. No hay nada que temer por este lado. El armamento que tiene la policía es de apenas 12 a 14 rifles. Sé con toda seguridad que en cada una de las poblaciones de Calama y San Pedro de Atacama no hay más de 10 buenos rifles”.

Por su parte, el gerente Hicks comunicó en su correspondencia a Londres y Valparaíso:

“Antofagasta, febrero, 9, 1879. Mi querido Mister Hayne: Apenas había zarpado el barco en el que se fue el señor Steavenson, cuando fui notificado con el remate de nuestros bienes. Por suerte logré mandar un mensajero rápido a Mejillones para alcanzar el barco y dar aviso a Valparaíso. Hoy día he recibido la siguiente respuesta: El gobierno esta aquí en Valparaíso y la empresa está gestionando cerca de él... Instrucciones detalladas irán mañana sábado. El directorio aconseja Hicks se refugie en el blindado”. Esto último es lo que no me gusta. Hubiera preferido que me den la orden de despedir a toda la gente y pelear. Si siguen más tiempo con este “silly sally” tendremos que despedir a los trabajadores cuando la pelea no sea de ninguna utilidad, porque los bolivianos tendrán 200 ó 300 hombres aquí para resistirnos. El Ministro Videla en La Paz está enamorado de una chica boliviana y no quiere perder su presa. De otra manera las cosas ya se habrían definido”.

“Antofagasta, febrero 11, 1879. Mi querido Mister Adamson: La cuestión del impuesto sigue colgando sobre nosotros de la manera más ominosa en cuanto a Chile se refiere. Mientras tanto los bolivianos no ceden un punto y paso a paso el procedimiento legal está avanzando: embargo, tasación, y el próximo será la venta, bajo las narices del blindado. Podríamos tomar el lugar en diez minutos si sólo Chile lo autorizara” que ahora los bolivianos están comenzando a mirarlo con desprecio”.

“Antofagasta, febrero 11, 1879. Mi querido Mister Miller: Ayer se avisó el nombramiento de los tasadores para el remate y seguramente hoy día me notificarán la valuación y el aviso de venta en subasta pública. Admiro el desplante de los bolivianos y la tozudez de sus propósitos. Se burlan de los cónsules de la Gran Bretaña y de Chile y del buque de guerra, sabiendo muy bien que los trámites de la burocracia impiden que se los ataque. Un solo cañonazo o una corrida de nuestra gente los haría volar. Chile no debería titubear en retomar este territorio” (65).

En esos mismos días el Encargado de Negocios Videla escribió al canciller Fierro:

La Paz, febrero 6, 1879. Conforme a las instrucciones de usted podría yo pedir mis pasaportes en vista del decreto de 1º. de febrero..., pero como en la nota con la que se me ha remitido la copia se pone en mi conocimiento que este gobierno está dispuesto a someter al fallo de un árbitro toda nueva dificultad que

surja, creo más prudente poner los hechos en conocimiento de usted y esperar sus nuevas instrucciones. Creo preferible evitar un rompimiento e intentar todos los recursos honorables que a este fin pueden llevarnos. Acabo de conferenciar privadamente con el Ministro de Hacienda, que es la persona más caracterizada del gabinete, y espero poder llegar a una solución satisfactoria”.

“La Paz, febreo 8, 1879. Los acontecimientos que en este país se desarrollan con motivo del conflicto originario por la cuestión del salitre son cada día más graves y manifiestan que este gobierno busca y provoca un rompimiento con Chile. La última nota del Ministro de Relaciones Exteriores, que en copia he remitido a usted hace dos días, ha producido la salida del señor Lanza del ministerio, el reemplazo de éste por el señor Reyes Ortiz y el nombramiento del señor Julio Méndez, declarado enemigo de Chile, para la cartera de Justicia y Culto e Instrucción Pública. El gobierno tomó a mal la oferta de arbitraje por el señor Lanza en la parte final de su nota y esto es lo que ha ocasionado la crisis ministerial”.

“Sabedor de estas cosas he dirigido al Ministro de Relaciones Exteriores la nota cuya copia remito a usted. Espero casi con certidumbre una respuesta negativa. Por consiguiente, es muy probable que el lunes 10 del presente haya pedido mis pasaportes”.

“A última hora se anuncia que mañana parte en dirección a Chile el señor Reyes Ortiz. Como nada tendría que hacer en nuestro país este caballero, me inclino a creer que se marcha a Lima y que sólo para ocultar el verdadero objeto de su viaje hace propalar rumores falsos sobre él. A fin de ganar tiempo mando la presente por un extraordinario” (3).

4. EL ROMPIMIENTO DIPLOMÁTICO

La nota de Videla a la cancillería boliviana tenía fecha 8 de febrero. Se refería a la Resolución Suprema de 1º de ese mes. Recordaba la disposición de su gobierno de recurrir a un procedimiento arbitral. Decía en sus párrafos salientes:

“Dados los antecedentes expuestos declaro a Vuestra Excelencia, en contestación a su comunicación de 6 de febrero, que mi gobierno no cree, como el de Vuestra Excelencia que, con la rescisión del contrato desaparece el motivo del reclamo formulado por esta legación y también el arbitraje recordado por primera vez por Vuestra Excelencia en su nota de 26 de diciembre, aceptado lealmente por mi gobierno”.

“En consecuencia y teniendo presente la seguridad que Vuestra Excelencia me da en la nota que me ocupa en contestar, de que en caso de un nuevo incidente como yo califico el actual, el gobierno de Vuestra Excelencia estará siempre dispuesto a apoyarse en el recurso arbitral, me apresuro a rogar a Vuestra Excelencia que se sirva declararme definitivamente, en una contestación franca

y categórica, si el gobierno de Vuestra Excelencia acepta o no el arbitraje establecido en el pacto de 1875, suspendiendo previamente toda innovación hecha en el litoral con respecto a la cuestión en que nos ocupamos”.

“En atención a los inmensos perjuicios que diariamente reciben las industrias y el comercio de aquel departamento y en obsequio a la tranquilidad pública seriamente amenazada, me permito también pedir a Vuestra Excelencia que se digne darme dicha contestación en el perentorio término de cuarenta y ocho horas”.

“Las consecuencias que forzosamente tienen que desprenderse de una contestación negativa serán de la exclusiva responsabilidad del Excelentísimo Gobierno de Bolivia” (3).

Los días siguientes, el señor Videla recibió tres cablegramas del canciller Fierro, traídos por un mensajero expreso desde Tacna. El primero estaba inspirado en las noticias llegadas a Santiago de Antofagasta respecto a que se iba a proceder al remate de los bienes de la compañía salitrera. Los otros dos eran respuesta a telegramas de Videla en los que adelantó los informes de sus notas sobre la promulgación del decreto de 1º de febrero y el pedido de sus pasaportes. En los tres mensajes Fierro ordenó a Videla abandonar La Paz. El último decía así: “recibido su segundo telegrama. El primero, en que anuncia la rescisión, que es un nuevo agravio, decidió la ocupación de Antofagasta. Retírese inmediatamente” (3).

Es de interés la narración que el señor Julio Méndez hizo de su actuación en esos momentos (al defenderse ante el Congreso de 1893): “Al día siguiente de mi incorporación al gabinete, el señor Videla dirigió su ultimátum. Lo supe, no en el Consejo de Ministros, al que nunca fue sometido, sino casualmente, en el despacho de don Eulogio Doria Medina, a donde penetré por alguna razón de servicio. El señor Doria Medina era Ministro de Relaciones Exteriores desde esa mañana, por viaje del titular Reyes Ortiz a Lima. El despacho diplomático de Videla revelaba le designio de la guerra. Me alarmé. “¿Qué dice el presidente?” pregunté. “¿Dónde está el presidente?”. El señor Doria Medina me repuso en voz baja, con una mirada significativa: “El presidente no está en palacio; está en el Obraje”.

“Recibí esa noche visita del secretario de la Legación peruana, Agustín Blanco Ascuona, del señor Federico Diez de Medina y del señor Pedro José de Guerra. La noticia del ultimátum había trascendido. Estaban impresionados por ella y me interrogaron. Salí a la calle y me dirigí al palacio, en busca del presidente. La guardia me dijo que estaba en cama e invisible. Los salones estaban sin luz. No eran todavía las 10 de la noche. Servía de palacio al Poder Ejecutivo el que hoy es palacio de Justicia. Pase a su casa del señor Eulogio Doria Medina, alojado en la esquina del Carmen. Encontré al ministro en cama y me dijo estar indispueto. Le hablé de la necesidad de evitar la guerra y le pedí que se levantase

y me siguiese a la Legación peruana si es que no podíamos ver al Presidente de la República. El señor Doria Medina salió a medio vestirse. Como me siguiera el Intendente de Policía, Coronel Valdivia, acompañado de comisarios y varios vigilantes, pase a estar con ellos mientras Doria Medina terminaba de ponerse la ropa. Pasó el tiempo y se me dijo que el señor Doria había vuelto a su cama y no podía levantarse.

“Me dirigí entonces a la Legación peruana, más allá del Seminario, casa de la testamentaria de don Manuel Bustillo. El señor Quiñones aún estaba en pie. Pero su salón estaba desalojado por haber pasado la hora de las visitas. Le hablé del ultimátum chileno y del peligro de una guerra. El señor Quiñones me dijo que acababa de irse el Ministro Plenipotenciario del Brasil, Leonel de Alénkar, con quien había hablado de la necesidad de mediar en el conflicto, pero que el señor Alénkar había calificado el oficio de Videla apenas de un despacho clausum de la controversia salitrera, que cerrando la cuestión en Bolivia obligaría al gobierno de este país a ir a Santiago a buscar el medio de continuarla o resolverla. Que él, Quiñones, era de opinión de que la guerra no era inminente y que habría medios diplomáticos para conjurarla. El optimismo pacifista del señor Quiñones era completo. Creía que la guerra era imposible. La partida de policía no me dejó hasta que me restituí a mi domicilio”.

“En una sesión de gabinete siguiente al ultimátum, yo propuse se circulara a los gobiernos de Santiago y Lima la conveniencia diplomática y económica de uniformar los precios del salitre de Tarapacá, Toco y Antofagasta, mediante un sindicato oficial común, subordinando a esta convención las cuestiones de impuestos, que también debían ser iguales y divisibles entre los tres estados, previa expropiación y fiscalización de las salitreras de Bolivia y Chile. Asistieron a esta reunión el Ministro Doria Medina, Jofré y el que habla. El presidente paseaba incesantemente, como de costumbre, en el estrecho gabinete de su escritorio. Acabé de exponer y desarrollar el proyecto. El presidente se detiene frente a mi y me dice: “Señor Méndez, mis ministros están llevando esta cuestión con Chile conforme a mi beneplácito”. Luego agregó con tono de persuasión: “Usted no conoce los antecedentes y se angustia en vano. Tenemos un tratado secreto de alianza con el Perú”. Abrió una gabela de su escritorio, me alcanzó el documento y añadió: “Lealó y tranquilícese”.

“Recibí el papel y me retiré a mi casa a leerlo. Volví al palacio. Dije al mandatario: “Cierto que no lo conocí, pero es un papel mojado. Este tratado depende de la voluntad del Perú, que no está en situación de ejecutarlo. ¿Con qué fianza se lanza Bolivia a una guerra que no puede sostener?” (5).

Daza y su canciller interino decidieron que no correspondía al honor de la república contestar la nota de Videla dentro del perentorio término que había fijado. Dejaron pasar las 48 horas y otras 24 mas. Recién el 12 de febrero el señor Doria Medina dirigió su respuesta al diplomático chileno. Mencionó

comentarios de prensa y avisos de personas particulares respecto "a haberse embarcado en Valparaíso fuerzas militares destinadas a aumentar la dotación del "Blanco Encalada" surto en aguas del puerto de Antofagasta". Decía la nota: "las personas de mayor calma y animadas del espíritu de conciliación, en la enojosa cuestión que desgraciadamente se ha suscitado a Bolivia, miran como un acto hostil y manifiestamente depresivo, la presencia en Antofagasta del vapor de guerra chileno, a la que dan su verdadera significación la movilización de tropas en Chile y los comentarios de su prensa; tengo orden de mi gobierno para decir a Vuestra Señoría que cumple el decoro nacional no continuar la negociación pendiente mientras el buque de guerra insinuado no se aleje del litoral de la república".

Decía también: "Tócame asimismo manifestar a Vuestra Señoría la impresión desagradable que ha causado a mi gobierno el oficio de esa Legación de 8 del actual, en la que, cumpliendo sin duda instrucciones superiores, pero saliendo de los usos y prácticas diplomáticas y más que todo de la moderación y carácter benévolo y cortés que le son propios se sirve Vuestra Señoría exigir contestación categórica a su citado oficio en el perentorio término de 48 horas. Tal exigencia, que me abstengo de calificar, podría inducir a mi gobierno a juzgar que el de Vuestra Señoría no está dispuesto a seguir la política de paz, de conciliación, de fraternidad, que debe reinar entre los Estados de este continente. El oficio del excelentísimo señor Fierro de noviembre, por el que exabrupto notifica a Bolivia la ruptura del tratado del 74 y sobre cuya inconveniencia ha fallado ya la opinión pública en América, es altamente depresivo al decoro y dignidad de Bolivia, como lo es la irregular intimación de Vuestra señoría hecha con conocimiento pleno del cambio de personal en el Ministerio de Relaciones Exteriores y cuando no podía ocultarse a Vuestra Señoría que el gobierno no se encontraba en situación de prestar atención inmediata al referido oficio".

Videla pensó que no le correspondía contestar esta nota porque su misión había concluido con el pedido de sus pasaportes. Consideró que tampoco podía conservarla porque contenía cargos demasiado graves y absolutamente infundados contra la conducta de su gobierno y el proceder de la legación a su cargo". La devolvió. El 15 de febrero hizo saber a Santiago: "Acabo de recibir mis pasaportes, pero no podré ponerme en marcha hasta el domingo 23 del presente, porque, como lo anuncio a usted en mi telegrama de hoy, mi salud y la falta de medios de transporte no me permiten emprender inmediatamente el viaje".

Existía también uno o dos motivos sentimentales. Poco antes, el secretario de la Legación, señor Francisco Valdés Vergara, había contraído compromiso matrimonial con la señorita Angela Bustamante, hija del poeta don Ricardo Bustamante (104). Decidió casarse con ella antes de partir. Esto requería algunos días para trámites. Como se ha visto en la correspondencia de Hicks, Videla

también estaba enamorado de otra muchacha boliviana. Posiblemente quiso prolongar su permanencia en La Paz hasta el último extremo, calculando que la noticia de la ocupación chilena de Antofagasta tardaría unos 8 a 10 días en llegar.

Pero hubo un chileno que prefirió tomar las de Villadiego a buen tiempo. Una carta escrita en La Paz y publicada en el periódico "El Industrial" de Sucre dio la siguiente noticia: "Febrero 21, 1879. Este correo te llevará la gravísima noticia de estar rotos definitivamente los vínculos pacíficos y amigables con Chile. El gobierno y la opinión pública presumen que el señor Videla ha procedido sin instrucciones terminantes... De tres días a esta parte toma cuerpo el rumor de que los chilenos han ocupado nuestro litoral, pues tenían surtos en Antofagasta sus mejores buques de guerra con tropas de desembarco. Ayer hubo gran conmoción con motivo de la fuga de don Lorenzo Claros, a quien se le había intimado la víspera una orden de arraigo hasta tanto no rindiera fianza por unos billetes del antiguo Banco Boliviano a cuyo pago está obligado. Durante la noche había preparado los medios de evasión con la ayuda de la firma "Farfán y Compañía". Por todas partes no se veía más que grupos en las calles ocupándose del extraordinario suceso. Don Federico Blanco, que es uno de los más fuertes tenedores de esos billetes, repetía: "Qué curioso que todo un senador de la república de Chile escape como un ratero vulgar!". El citado banco fue organizado por don Enrique Meiggs. Más tarde, pasó a ser propiedad de su representante en La Paz, el señor Claros. Cuando se cerró, el personaje chileno tenía la obligación de convertir en moneda circulante los billetes emitidos por esa institución, que en febrero de 1879 todavía quedaban en manos de particulares por un valor de 6.000 bolivianos. El Ministerio de Hacienda le hizo notificar para que depositase esa suma o prestase fianza real o personal. En seguida vino el arraigo de su persona, es decir, la prohibición de ausentarse de la ciudad mientras no cumpliese alguna de aquellas disposiciones".

Hay que suponer que Videla dio aviso confidencial a los chilenos prominentes radicados en la paz que se iba a hacer el desembarco de tropas en Antofagasta, a fin de que estuviesen prevenidos contra un posible alzamiento popular o medidas hostiles de las autoridades. Don Lorenzo decidió desaparecer de Bolivia porque, además de esos temores y de sus deudas, tenía sobre su conciencia el hecho de que, al revés de lo que aseguró al Presidente Daza, que la rescisión del contrato con la compañía salitrera apartaría del pleito al gobierno de su país, estaba siendo el motivo inmediato de su intervención armada.

"Por la razón o por la fuerza" no es lema lírico del escudo chileno sino determinación de las dos alternativas entre las que debe elegir la política internacional del país para alcanzar sus objetivos.

Adueñarse del litoral boliviano venía siendo tentación que maduraba en la mente de muchos chilenos desde décadas atrás. Como las proposiciones de

compra o de canje por la costa sur del Perú no fuesen aceptadas por Bolivia, se obtuvo el avance de la frontera hasta el grado 24 y el goce de la mitad de los frutos fiscales hasta el grado 23, por medio de la diplomacia. Para seguir adelante se recurrió a la fuerza, aprovechándose de la circunstancia de estar la flota lista por habérsela preparado contra la Argentina. Su movilización al estrecho de Magallanes resultó innecesaria al firmarse el tratado Fierro-Zarratea, en diciembre de 1878. La guerra con la nación del Plata habría sido una aventura de resultado muy incierto. Una acción de fuerza contra Bolivia tenía la victoria garantizada.

El arreglo diplomático con la Argentina fue criticado por la oposición política como una claudicación ante las exigencias de Buenos Aires. El gobierno de Santiago adoptó la decisión de usar la flota contra Bolivia para demostrar que tenía fortaleza de ánimo. El envío del blindado "Blanco Encalada" a Antofagasta y las instrucciones a Videla de 3 de enero, que tuvieron por efecto cambiar una actitud contemporizadora por otra de exigencias terminantes se aprobaron a los pocos días de haberse firmado el acuerdo Fierro-Zarratea.

Las instrucciones a Videla del 20 de enero para plantear un ultimátum al gobierno del General Daza para que acepte un arbitraje y en caso de negativa retirarse de La Paz declarando que la actitud boliviana dejaba sin validez al tratado de límites de 1874, se remitieron después de una reunión de los miembros del Poder Ejecutivo con los componentes del Consejo de Estado, que tuvo lugar cuatro días antes. En ella don Domingo Santa María, cuyas opiniones tenían mucho peso por ser posible sucesor del señor Pinto en la Presidencia de la República, manifestó: "De tiempo atrás venimos guardando consideraciones indebidas con Bolivia, pueblo que desgraciadamente tiene gobiernos irregulares, que en sus relaciones internacionales no obedece a principios de honor y de justicia, sino a los de conveniencia particular o exigencia de facciones populares. Las contemplaciones con Bolivia han dado margen a que se nos crea débiles o tímidos y por causa de ello hemos perdido una buena parte de nuestra influencia en el Pacífico, influencia que debemos ejercer... A constitución del arbitraje, pero si, a pesar de esto, Bolivia no deroga o suspende la ley tributaria que ha dictado, Chile debe declarar rotos todos los pactos ajustados hasta hoy y considerar las cosas como si estuviésemos en 1866, de manera que volveríamos a ejercer nuestra soberanía en el territorio que, en ese tiempo, disputábamos a Bolivia y que le fue cedido por el pacto de ese año". Los señores Rafael Sotomayor, Francisco de Paula Tafor', Santos Lira y José Victorio Lastarría, dijeron que compartían de las opiniones vertidas por su colega. El General Pedro Godoy y el señor José Salamanca se mostraron partidarios de que la declaración de nulidad del tratado de 1874 se hiciese después de un nuevo intento de arreglo pacífico, pues Bolivia era un país débil y los efectos de cualquier medida drástica contra él podrían desprestigiar a Chile ante la opinión mundial (214).

5. CONFLICTO DE CHILE CON LA ARGENTINA

La cuestión chileno-argentina sobre el estrecho de Magallanes y la Patagonia venía desarrollándose con muchos altibajos desde su iniciación en 1843. En 1875 se agravó con el incidente del barco mercante "Jeanne Amelle", de bandera francesa, que obtuvo autorización del gobierno de Buenos Aires para cargar guano en las costas de la Patagonia. Fue detenido por la fuerza naval de Chile. Se produjo fuerte reacción nacionalista en la Argentina. En 1878, con los sentimientos muy tensos en ambos países y las relaciones diplomáticas suspendidas, ocurrió otro caso similar. El barco mercante norteamericano "Devonshire", con licencia otorgada por las autoridades argentinas, fue apresado por la corbeta chilena "Magallanes", cerca de la desembocadura del río Santa Cruz. La opinión pública argentina reaccionó airadamente. La Casa Rosada envió parte de su escuadra para libertar al "Devonshire".

El gobierno de Santiago, por su parte, ordenó a toda su flota se alistase y se mantuviese en apronte para acudir al lugar a defender la soberanía y el honor de Chile. El Ministro de Guerra y Marina manifestó en oficio dirigido al Gobernador de la colonia de Magallanes: (Noviembre 14, 1878) "Las noticias que hasta este momento se tienen hacen creer fundadamente que una guerra es posible, y aún podría llegar el caso de que se intentase contra esa colonia y especialmente contra la corbeta "Magallanes" un ataque de sorpresa. Este ministerio prepara activamente una escuadra compuesta de los blindados "Cochrane" y "Blanco Encalada" y de la corbeta "Chacabuco", que mandará el Contralmirante Williams y marchará a unirse con la "Magallanes", para asegurar por aquel lado la inviolabilidad de nuestro territorio".

La preparación chilena para luchar con la Argentina también puede apreciarse por esta publicación del "Diario Oficial" en su edición de enero de 1879: "En los primeros días del mes de noviembre el Ministro de Guerra dirigió una circular a los comandantes generales de armas en las provincias. Les ordenó que procedieran a hacer estudios de defensa de los puntos del territorio que podían ser amenazados, preparar la organización de la Guardia nacional su llamamiento y rápida movilización. Ordenó la dotación completa de los blindados "Cochrane" y "Blanco Encalada" el 31 de octubre. El 4 de noviembre se expidió el decreto que constituía y organizaba la armada nacional. Se autorizó al Comandante General de la marina que enviase refuerzos a la guarnición de Magallanes y se acopió en la colonia del estrecho carbón suficiente para el servicio de todas las naves. La armada se puso en pie de guerra con gran esmero y prontitud".

El mutuo temor de meterse en una conflagración de proyecciones y consecuencias imprevisibles hizo retroceder a los gobiernos de Santiago y Buenos Aires. Prefirieron buscar un acomodo provisional. El Plenipotenciario Zarratea firmó en la capital chilena con el canciller Fierro el tratado de diciembre de 1878.

Mientras la cuestión con la Argentina se mantuvo amenazante el gobierno chileno no prestó sino esporádico y discreto apoyo a las reclamaciones de la "Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta" sobre el impuesto de los 10 centavos. Firmado aquel pacto, su actitud cambió. La espada que se había afilado para usarse en la Patagonia se la blandió abusivamente en Atacama.

El diario "La Patria" de Valparaíso expuso el pensamiento de muchos chilenos, franca y brutalmente, reconociendo que el miedo que paralizó la acción en el extremo sur de la república debía compensarse con una valentona en el norte: (Enero 17, 1879) "había derechos de jurisdicción nacional que mantener incólumes, había deberes de dignidad que cumplir, oponiendo a la demostración armada argentina la demostración de armas de Chile. Pero había también peligros. Había consideraciones de política refinada que nos aconsejaban no asomar las narices en el Atlántico. Ese peligro y sus consideraciones eran idénticos a los que en época triste e inolvidable hicieron correr por frentes chilenas el sudor helado de la agonía al saberse la captura del "Covadonga". Eran de la misma naturaleza de las que obligaron al gobierno de la guerra con España a desviar la proa de la "Esmeralda" a esconderse en los canales del sur. Parece que nada de esto hay que temer de la conflagración con Bolivia. Una de nuestras mejores naves ha ascendido al teatro del conflicto a la primera voz de alarma y no solamente hacer respetar en aguas chilenas derechos de la soberanía de Chile, sino con el evidente propósito de imitar la operación conminatoria de los argentinos en Santa Cruz. Nuestro avisado Ministro de marina va aprendiendo del enemigo el arte de pelear. Mediante el audaz movimiento del "Blanco Encalada" sobre Antofagasta ha colocado a las autoridades bolivianas en la tremenda alternativa de renunciar a todo acto hostil o ser abatidas por los cañones del blindado. He ahí a montones laureles a cambio de los que nuestra diplomacia no se designó de esa tierra maldita de la Patagonia. He ahí laureles verdes y frescos, por más que estén impregnados de salitre. Para ser grandes en Antofagasta teníamos que hacer una respetable agachada en dirección al océano del Este... La única manera de combatir la impresión enfermiza y desmoralizadora que comienza a apoderarse del ánimo público es volver cuanto antes al sendero de los procedimientos varoniles. ¿Tiene Chile derechos que hacer valer en el territorio que cedió a Bolivia en 1866?. Dejemos a estados caducos y decrépitos la lógica del abatimiento y de la esclavitud moral... Atengámonos a nuestro derecho y a nuestro deber".

6. "REIVINDICACIÓN" CHILENA DE ANTOFAGASTA

A principios de febrero, el Ministro de Gobierno de Chile, que se encontraba veraneando en San Bernardo, escribió a su colega el Ministro de Guerra y Marina: "Mi amigo: Hoy me dirijo a Pinto diciéndole que debemos impedir el debate y ocupar si es necesario Antofagasta. No ceda usted por nada. Sería una vergüenza

Prontitud y energía le recomienda su amigo: B. Prats. P.D. Hoy escribo a Pinto y Fierro en el mismo sentido. Pónganse ustedes de acuerdo. Yo, por lo que a mi hace, exijo si es preciso que en el acto se disponga todo para la ocupación de Antofagasta y que se haga efectiva si no se suspende el embargo. Le digo a Fierro que tendremos que emigrar de Chile si los bolivianos nos burlan" (39).

Cuando llegó el aviso de Videla sobre la dictación de decreto boliviano de 1º del mismo mes, que rescindía el contrato con la compañía de salitres, el presidente Anibal Pinto, que se encontraba en Valparaíso, se reunió con sus ministros de Gobierno, Guerra y Relaciones Exteriores. Los señores Prats, Saavedra y Fierro opinaron que el Encargado de negocios en Bolivia, en cumplimiento de las instrucciones que se le habían enviado en 3 y 20 de enero,, se retirase inmediatamente de La Paz y que las fuerzas navales que se habían alistado contra la Argentina operasen más bien sobre el litoral boliviano, ocupando, como primera intención, el puerto de Antofagasta. El Presidente Pinto preguntó si no cabría aún otro esfuerzo de conciliación insistiéndose en el arbitraje. Los tres ministros le replicaron que la dignidad nacional estaba comprometida; que la inercia en que parecía sumido el gobierno estaba ocasionando un eco muy desfavorable en la opinión pública; que los chilenos radicados en Antofagasta y Caracoles creaban una situación muy delicada; que las manifestaciones populares ocurridas en Santiago a raíz del conflicto con la Argentina podrían reproducirse, dando mala impresión y perjudicando al Partido Nacional en las próximas elecciones parlamentarias; que en Antofagasta la población chilena, al perder su medio de vida por la salida de la compañía, no aceptaría el despojo y se levantaría en masa contra las autoridades bolivianas, creando una situación más complicada; que la ocupación de Antofagasta no sería sino la consecuencia lógica de la anulación del tratado de 1874 provocada por Bolivia; que la resistencia del presidente a la ocupación de Antofagasta daría lugar a un estallido de la opinión pública que obligaría a la renuncia de varios ministros (39).

Ante tal avalancha de razonamientos don Anibal Pinto cedió. El canciller Fierro cablegrafió a Videla que se retirase inmediatamente de Antofagasta y el distrito minero de Caracoles. Para evitar que esas decisiones trascendiesen todavía al público no se las comunicó ni a los ministros de Hacienda y Justicia (39).

El Ministro de Relaciones Exteriores escribió al Cónsul en Antofagasta:

"Valparaíso, febrero 12, 1879.

"Hemos recibido un parte telegráfico de nuestro Encargado de Negocios en Bolivia por el cual nos comunica que aquel gobierno ha expedido un decreto que rescinde el contrato con la compañía salitrera, suspende la ley de febrero de 1878 y reivindica las salitreras. Es esta la única contestación que han merecido las reiteradas reclamaciones de Chile para que suspenda sin condición alguna los impuestos que se cobran en ese litoral a los chilenos y sus industrias, y ello

no hace más que agravar la ofensa que se ha inferido a nuestros derechos y la resistencia que se ha opuesto al cumplimiento de un pacto solemne.

“Nuestro gobierno se ha visto obligado a asumir una actitud que ha querido evitar a toda costa, pero que la conducta del gobierno boliviano ha hecho absolutamente indispensable. En pocas horas más el litoral que nos pertenecía antes de 1866 será ocupado por las fuerzas de mar y tierra de la república y usted asumirá el cargo de Gobernador Político y Civil del territorio.

“En el desempeño de estas delicadas funciones recomiendo a usted que no omita diligencia para las personas e intereses de todos los habitantes del litoral sean garantizados, a fin de evitar reclamaciones de cualquier género que sean, y hacer en cuanto sea posible, simpática nuestra administración aun a los bolivianos allí residentes” (3).

Los políticos temieron que los fáciles lauros que se iban a recoger en Atacama adornasen la cabeza de un falso héroe militar que pusiese en peligro al civilismo, que con tanto éxito venía manejando la administración pública. Eligieron como jefe de la fuerza expedicionaria no a uno de los generales, sino a un coronel, Emilio Sotomayor, comandante del Colegio Militar, hermano del eminente personaje Sotomayor, consejero del Presidente Pinto y muy amigo del líder del gabinete el Ministro Belisario Prats.

Al amanecer del 14 de febrero los habitantes de Antofagasta despertaron con un nerviosismo general. Era el día fijado para el remate de los bienes de la compañía de salitres con el cual iban a ser seriamente afectados los intereses de la misma y los medios de vida de sus empleados y obreros. Se divisaron en el horizonte algunas columnas de humo. Poco a poco adquirieron forma y volumen dos barcos de guerra, el “Cochrane” y el “O’Higgins”, que hicieron su entrada en la bahía uno después de otro, siendo saludados con salvas de ordenanza por el “Blanco Encalada”. La población chilena, llena de júbilo, se agolpó en el muelle y la playa. Otras gentes subieron a las azoteas y los techos de las casas para no perder detalle de los sucesos que se iniciaban.

A las 8 se desprendió del “Cochrane” un bote que conducía al capitán de marina José M. Borgoño y a un grupo de soldados. Una vez en tierra, el oficial y su escolta se dirigieron a la Prefectura donde hicieron entrega al Coronel Severino Zapata de un mensaje de su comandante. Es digno de notarse que en el membrete del mismo las autoridades chilenas reconocían que, lo que pronto iban a llamar “reivindicación de territorio propio, era acción de fuerza en propiedad ajena.

“Comandancia en Jefe de las Fuerzas de Operaciones en el litoral boliviano.

“Antofagasta, 14 de febrero de 1879.

“Señor Prefecto:

“Considerando el Gobierno de Chile roto por parte de Bolivia el Tratado de 1874, me ordena tomar posesión con las fuerzas de mi mando del territorio

comprendido en el grado 23. A fin de evitar todo incidente desgraciado espero que usted tomará todas las medidas necesarias para que nuestra posesión sea pacífica, contando usted con todas las garantías necesarias, como asimismo sus connacionales. Dios guarde a usted”.

El prefecto respondió por el mismo conducto:

“Señor Comandante:

“Mandado por mi gobierno a ocupar la Prefectura de este departamento, sólo podré salir por la fuerza. Puede usted emplear esta y encontrará ciudadanos de Bolivia desarmados, pero dispuestos al sacrificio y al martirio. No tengo fuerzas con que contrarrestar a tres vapores blindados de Chile, pero no abandonaremos este puerto sino cuando se consuma la invasión armada. Desde ahora y para cuando haya motivo, protesto en nombre de Bolivia y de mi gobierno contra el incalificable atentado que se realiza. Dios guarde a usted”.

Replicó el Coronel Sotomayor: “Acabo de recibir su nota y en contestación a ella creo del caso hacerle presente que para evitar toda efusión de sangre se sirva ordenar se haga entrega de las armas de su dependencia al Comandante José Ramón Vidaurre. Respecto a las garantías a que he hecho referencia, en mi nota anterior, puede tomar pasaje en el vapor del sur que pasará para el norte el 16, poniéndose de acuerdo con el que suscribe, si acaso creyese conveniente. Dios guarde a usted”.

Contrarreplicó el Coronel Zapata: “Estando tomada esta plaza por las fuerzas de su mando y amotinado el populacho chileno, he creído conveniente que la fuerza de esta guarnición salga para Cobija, por tierra. Así queda obviado todo inconveniente y salvada toda dificultad. El día 16 partirá el suscrito y demás empleados para el puerto de Cobija, cediendo a fuerza mayor. Dios guarde a usted”.

Una vez más escribió Sotomayor: “Para que la tropa de mi mando estacionada en Mejillones no tome por enemigos hostiles al pasar por aquel puerto a los individuos de tropa que en su nota de hoy me dice usted que marchan por tierra a Cobija, creo conveniente y necesario que lo hagan sin armas. Puede instruir que le sean entregadas al señor Comandante Ramón Vidaurre, evitando así toda desgracia” (14).

Zapata lanzó una proclama a los bolivianos de Antofagasta: “Hoy se ha realizado un atentado incalificable, un escándalo entre pueblos civilizados. Sin fuerzas para combatir a los invasores, que alentados por nuestra debilidad hacen gala de entereza, usurpando derechos, hollando la dignidad del boliviano, aherrojando a las autoridades, consumando en fin un hecho que no necesita ser definido para ser conocido en toda su deformidad e injusticia... ¿qué queda por hacer?. Abandonar el territorio invadido que no es posible defender después de una solemne protesta a nombre de Bolivia, cuyos fueros han sido desconocidos, y en nombre de América, que presencia espantada el ultraje del que somos

víctimas. Bolivianos: la primera autoridad del departamento os llama a que os reunáis en torno al desgarrado pabellón de la patria, para repetir nuestra protesta, única acción que nos deja la suerte en estos momentos" (14).

La población de Antofagasta, calculada sobre la base del censo que se efectuó en 1875 y haciéndose un aumento proporcional hasta principios de 1879, tenía estas características: De un total de 6.000 habitantes, 5.000 eran chilenos, 600 bolivianos, 200 argentinos, 60 ingleses, 40 peruanos y el resto alemanes, italianos y franceses. De los 600 bolivianos, 350 eran varones y 250 hembras. De los 350 varones, que incluían ancianos y niños, 25 eran empleados públicos, 35 policías o celadores, 20 comerciantes, 12 abogados y algunas decenas artesanos y mineros.

En Caracoles un 95 por ciento eran chilenos, 4 por ciento bolivianos y el saldo, de otras nacionalidades.

El pueblo chileno inundó los puntos del litoral boliviano donde se podía hacer algún dinero con la ilusión que expresó una cueca muy de moda en esos tiempos, cuya letra decía:

"P'al norte me voy, me voy,
p'al gran norte calichero,
donde pronto seré caballero
de levita, bastón y tongoy".

Mientras el Capitán Borgoño llevaba y traía las cinco misivas que cambiaron Sotomayor y Zapata, 100 marinos y 100 artilleros chilenos desembarcaron y tomaron posesión del puerto, ante la alborozada expectación de sus compatriotas que recorrían las calles lanzando vivas a su patria. Al pasar delante de la Prefectura un grupo numeroso, una mujer del pueblo, Irene Morales (cuyo esposo fuera fusilado tiempo atrás condenado por homicidio por un juez boliviano), se hizo alzar en hombros de sus compañeros y arrancó el escudo colocado en la puerta. Lo arrojó al suelo y zapateó sobre él al compás de una cueca que ella misma coreó, acompañada del jubiloso palmoteo de los demás. La bandera que estaba en el mismo local fue retaseada.

Los 35 gendarmes de la policía abandonaron su cuartel y tomaron el camino a Cobija. La pequeña hija de uno de ellos, Genoveva Ríos, para salvar la bandera que se tenía izada allí la ocultó envolviéndola alrededor de su cuerpo, debajo de su ropa. La guardó como una reliquia. (En 1904, ya mujer madura, atingida por la necesidad, la entregó en Iquique al Cónsul de Bolivia, a cambio de 25 pesos. El Cónsul, señor Aristides Moreno, la envió a la Sociedad Geográfica de Sucre donde se conserva hasta hoy).

El prefecto, las otras autoridades y otros ciudadanos bolivianos, temiendo ser ultrajados por el populacho, buscaron asilo en el Consulado del Perú. El Cónsul, señor Manuel M. Segúin, les brindó generosa acogida.

Las tropas cumpliendo estrictas órdenes de sus superiores, evitaron que la población chilena cometiera desmanes. No obstante, grupos de exaltados cometieron atropellos contra los policías bolivianos Valverde, Polo y Valdivia (3). El sargento Antequera y su mujer fueron asesinados. En el Salar del Carmen y Carmen Alto se registraron otros actos de matonaje contra trabajadores bolivianos. En la tarde, en el puerto, algunos bolivianos de condición humilde salieron a las calles en sus menesteres y no fueron molestados.

Los principales residentes chilenos de Antofagasta lanzaron una proclama que decía: "En todo tiempo y en toda circunstancia nuestro pueblo ha dado pruebas de cordura, de moderación, de magnanimidad... Las circunstancias por la que atravesamos nos obligan a mantener incólome este lema, que es la divisa honrosa del chileno: orden, moderación, respeto. Debemos esforzarnos por hacer llevadera la situación creada por nuestros descarriados hermanos, comprendiendo que nuestro más imprescindible deber es mostrar que no sabemos vengarnos, que respetamos a todo el mundo, como cumple a todo hombre civilizado, que si la fuerza de los acontecimientos ha traído a estas playas la bandera chilena, ella trae también entre sus pliegues los más nobles y generosos sentimientos. Que nadie arroje la más leve sombra sobre esa bandera cometiendo desórdenes. Las propiedades particulares y las personas de los bolivianos son inviolables... ¡Viva el Gobierno de Chile que ha sabido interpretar los sentimientos de los industriales chilenos que tanto han padecido bajo el dominio boliviano!".

A quien más alegró el suceso de esa mañana no fue a un chileno. Carta de Jorge Hicks: "Antofagasta, 14 de febrero de 1879. Querido señor Miller: Aunque Mister Hayne irá al sur mañana y dará cuenta detallada de lo que está ocurriendo aquí, no puedo contenerme de enviarle unas cuantas líneas con un fuerte "¡Viva Chile!, que ha venido al punto, como magia, a salvar a nuestra compañía de la perdición. Usted puede imaginarse que satisfacción me causa esto a mí. Justamente en el momento en que nuestras casas iban a ser tomadas por las autoridades bolivianas, nuestro nitrato vendido y nuestros terrenos salitrosos adjudicados a otros Chile se hizo presente. Debo confesar que vino a mejor tiempo del que esperaba. Esta mañana, al amanecer, recibí aviso de que el "Cochrane" y el "O'Higgins" estaban a la vista. Inmediatamente me dí cuenta de lo que esto significaba. El "Cochrane" vino a anclar en la bahía a las 6:30 y el "O'Higgins" a las 7:30. Más o menos a las 8:30, 150 hombres desembarcaron. Los bolivianos no mostraron la cara y el puerto fue tomado a las 9 sin que se disparase un solo tiro. La población chilena se comportó espléndidamente. Las tropas desembarcaron y en buen orden. En la plaza, a las 10:30 se publicó un bando. Don Evaristo Soubllette habló a la multitud recomendando prudencia y orden y vinimos con los oficiales a la casa de la compañía para convidarle un desayuno. El prefecto Ondarza, Campuzano, Montero, Alvarado y todas las

autoridades fueron a la casa del cónsul peruano y no se vio un solo "feble" en las calles. Ya puede usted imaginarse cuán feliz me sentí en ese momento, porque ciertamente los odiaba con un odio casi fanático. La justicia ha caído sobre ellos. Ahora nuestra empresa vale más. las acciones subirán más del 200 por ciento o más. Si yo fuera un importante accionista trataría de arreglar el pago de impuestos a Chile en escala ascendente. Diez centavos por ejemplo, cuando el nitrato esté a 3, siete y medio cuando esté a 2,50, 5 al 2 y 2 y medio al 1,75, Chile tiene que cobrar algún impuesto para cubrir sus gastos y ese pago vendría muy bien de parte de nosotros. Lo merece. Ahora siento que mi carrera en Antofagasta ha terminado propia y honorablemente.

A los dos días, el prefecto Zapata, los diputados del litoral y otros bolivianos abandonaron Antofagasta embarcándose en el vapor "Amazonas" de la "Pacific Steam Navegation Company". En la misma fecha, una fuerza chilena ocupó Caracoles. Sus compatriotas la recibieron jubilosamente, con música, embanderamiento y una misa de acción de gracias. Antes de su arribo, los principales bolivianos que residían en el lugar, entre ellos don Ladislao Cabrera, se trasladaron a Calama.

Otra carta de Hicks: "Antofagasta , 16 de febrero de 1879. Mi querido Mister Read: Realmente la venganza de Dios ha caido sobre estos sinvergüenzas. Los vamos a embarcar para el norte. Por lo menos 200 partirán hoy, el prefecto , Ondarza, Alvarado, jueces, fiscal, intendente, coroneles y el cuerpo completo de abogados, tinterillos, procuradores, aguaciles, diligencieros, notarios, etc, etc. Esto igualará la expulsión de los moros. Respiramos libremente. No puedo parar de repetir con fervor ¡Viva Chile!, ¡Viva Chile!.— El 14 no se interrumpió el trabajo. Los bolivianos no dispararon ni un solo tiro y se ocultaron en sus casas.— Caracoles se tomará hoy día y también Mejillones.— Se ha enviado un telegrama a la firma en Lima en los siguientes términos "estamos en posesión a la firma en Lima en los siguientes términos "Estamos en posesión de Antofagasta. El Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia va a Lima de La Paz para hacer efectiva la alianza. Es necesario vigilar y avisar. Cartas van por correo. Firmado: Sotomayor". Este telegrama ha sido enviado para el ministro chileno en Lima, señor Godoy, y espero que usted lo haga entregar a él. Es muy importante ahora que se avise de todos los movimientos de tropas hacia Arica" (65).

El gobierno de Santiago quiso disculpar su apropiación del litoral boliviano hasta el grado 23 ante la opinión mundial, diciendo en una circular diplomática que la hizo "reivindicando" algo que antes fue chileno. Entre la razón y la fuerza había elegido la razón de la fuerza, disfrazándola con una mistificación para que tuviese aceptación internacional.

TERCERA PARTE

LA SANGRE

CAPÍTULO XII

LOS JINETES DEL APOCALIPSIS

1. EL PRIMER JINETE: LA PESTE.— 2. EL SEGUNDO JINETE: EL HAMBRE.— 3. EL TERCER JINETE: LA MUERTE.— 4. EL HIJO DEL FORZUDO Y LA COMADRONA.— 5. FESTEJOS DE CUMPLEAÑOS Y CARNAVAL.— 6. ¡A LAS ARMAS, CIUDADANOS!.— 7. LA NOTICIA DE LA GUERRA EN EL INTERIOR.

Cuando la calamidad de una guerra asomó amenazadora por el litoral, hacía ya un año que las poblaciones de Bolivia en el interior venían siendo azotadas sin misericordia por los otros tres jinetes de la cuadriga apocalíptica.

1. EL PRIMER JINETE: LA PESTE

Los últimos meses de 1877 y los primeros de 1878 que, como todo verano, debieron constituir la estación lluviosa, se caracterizaron por una sequía casi absoluta. Las semillas de cereales y patatas depositadas en los surcos de los valles centrales no pudieron germinar. No se tenía memoria de que hubiese ocurrido antes una tragedia igual. En las ciudades como en los pueblos las gentes sacaron de los templos las imágenes que creían más milagrosas y, confiadas en su ayuda, las pasearon por calles y plazas en patéticas rogativas, clamando a coro a los cielos: “¡Agua, tatay!... ¡Agua, tatay!”.

Uno de los efectos de la sequía fue la proliferación de los mosquitos en los charcos de las quebradas. Sus aguas detenidas, verdosas y mal olientes, sirvieron de caldo de cultivo para la multiplicación del anofeles. Una epidemia de paludismo, de características excepcionalmente fuertes, se inició en los Yungas de La Paz, penetró al departamento de Cochabamba por Arque,, Sipesipe y Quillacollo, extendiéndose a Cliza, Punata, Tarata, Arani y Sacaba, pasando a Totora, Mizque, Aiquile, cubriendo el departamento de Chuquisaca y alcanzando hasta Tarija

El minúsculo insecto tuvo entrada franca en los ranchos sin puerta y cumplió su letal misión en las noches, pasando la epidemia de los enfermos a los sanos, encadenando con el contagio a familias enteras, sin respetar ancianos, hombres,

mujeres o niños, sometiéndolos a lapsos de intenso frío seguidos por otros de altas temperaturas y abundante exudación.

Un informe médico publicado en "El Heraldó" de Cochabamba, en junio de 1878, describió el mal como "fiebre intermitente": "Tiene varias formas, intermitente simple, cotidiana, cotidiana doble, terciana, cuartana y perniciosa con síntomas comatosos, apopléticos y delirantes. Sus efectos son numerosos. A los pocos días del contagio los pacientes muestran una piel terrosa o amarillenta, labios pálidos, enflaquecimiento considerable, agotamiento de fuerzas, perturbaciones gástricas, gangrena en diferentes partes del cuerpo. Las autopsias han comprobado que el bazo y el hígado aumentan mucho de tamaño, el cerebro tiene pigmentaciones negruscas, el estómago y los intestinos se ulceran y hay daños al corazón, pulmones y riñones".

El mismo periódico publicó una noticia de Chuquisaca: "En Yotala la peste ha penetrado por todas las casas y chozas del cantón. La mortalidad es tres veces mayor de lo normal. En Tarabuco los fallecimientos han aumentado a un promedio de cinco al día. En Soropaya no queda un solo indígena".

En Tarija el paludismo se complicó con disentería.

El azote continuó todo el año. "El Heraldó" volvió a relatar: "Estamos viendo a todos estos desventurados trasladarse moribundos y de grandes distancias a buscar su salación en el insuficiente hospital de la ciudad, pero aún más lastimoso es todavía ver el aspecto cadavérico de tantos convalecientes que de puerta en puerta recorren las calles mendigando un poco de alimento, un trozo de pan. La peste, con todos sus horrores y el lúgubre espectáculo de una espantosa miseria forman un lamentable cuadro en nuestra actualidad. En el cuarto más pequeño de nuestras provincias no baja de 600 el número de los sepultados hasta la fecha y hay casos como el de Sipesipe donde pasan de 4.000. Los campos se hallan desiertos, las sementeras abandonadas, el ganado sin dueños".

2. EL SEGUNDO JINETE: EL HAMBRE

Como si la peste palúdica no fuera suficiente para ahondar la tradicional miseria de la clase indígena, llegó acompañada de la hambruna. Los indios vieron con desesperación cómo sus sementeras se convertían en yermos por los efectos de la sequía. En 1878 no cosecharon nada del trigo, el maíz y los tubérculos que debían alimentarlos hasta el año siguiente. Sus animales morían por falta de forraje. Se produjo el éxodo del campo a la ciudad. El agricultor se convirtió en mendigo. Cochabamba, Sucre, y más tarde Oruro, se vieron invadidas de campesinos de ambos sexos y toda edad, que recorrían las calles implorando piedad.

He aquí algo de lo que dijo respecto a la situación en el departamento de Cochabamba el principal periódico. "El Heraldó":

(Octubre 1878) “Venimos del campo donde hemos visto la miseria general, a las gentes extrayendo raíces, sacando la corteza de los árboles, buscando insectos para alimentarse... Lo más cruel es observar tantas criaturas huérfanas buscando grillos para llevárselos a la boca”.

(Diciembre 1878) “La hambruna se agrava. La ciudad está repleta de mendigos. Es una procesión interminable la que recorre nuestras calles con el semblante demacrado y macilento. La caridad privada es impotente frente a tanto desgraciado. Muchos duermen sin abrigo; algunos bajo las galerías de la plaza principal. Ayer se recogieron dos muertos de allí. La colonia extranjera levantó una suscripción de 200 bolivianos para dar de comer a algunos y se acuotará con una suma mensual para seguir prestando los auxilios que se vienen dando en la casa del señor Von Holtem. En los conventos de Santa Clara y El Carmen se alimenta a otros”.

(Enero 1879) “Los claustros del convento de San Francisco presentan el cuadro más patético que la imaginación puede concebir: 1.400 seres desvalidos, 1.400 hijos de Dios, 1.400 hermanos nuestros esperan el pan que pueda proporcionarles la caridad del prójimo. Madres a quienes el hambre mata apartan el mendrugo de los labios para dárselo al pequeño que estrechan en sus brazos. En el convento de Santo Domingo se ha instalado una sucursal del hospital. Hay mucha hambre en todas las provincias del departamento. En Tialaco la mujer Manuela Alba ha cometido el horrible crimen de carneamiento de su hija y ahora está en la cárcel. Otras madres abandonan a sus criaturas en las puertas de los templos o de hogares ajenos, con la esperanza de que alguien las alimente. El hambre está atacando a todos. Las entes de la clase media en la ciudad se han vuelto pobres y los pobres se han convertido en pordioseros”.

En Chuquisaca la situación era similar. La ciudad de Sucre también se vio inundada de campesinos en el más completo estado de indigencia. Las calles estaban llenas de mendicantes “pidiendo, rogando, suplicando por un poco de alimento”.

Crónicas del periódico “El Industrial”, en 1878:

“Más de 600 individuos han comido algo en el hospicio. El Prefecto, señor Felipe Ipiña, repartió un real (10 centavos) a cada mendigo y el doble a cada mujer vergonzante”.

“Los presos de la cárcel han salido a las calles a pedir limosna custodiados por un gendarme y han asaltado a una pobre india que vendía duraznos”.

En marzo la Municipalidad aconsejó a los necesitados que emigrasen a Santa Cruz y el Beni “donde los medios de subsistencia eran abundantes”. A los pocos meses, por primera vez en la Capital de la República, se recibió con temor la noticia de que el gobierno proyectaba instalarse allí por algún tiempo, con el batallón “Colorados”. Lo que antes causaba beneplácito por su significación política y porque traía aumento de circulante y actividades de todo género, se

consideró un peligro debido a que iba a acarrear la llegada de más bocas para los escasos alimentos disponibles.

El 28 de octubre el Concejo Municipal ordenó a los comerciantes que tenían harina que la vendiesen a las panaderías al precio fijo de 24 bolivianos la fanega. Hubo ocultación. Grupos recorrieron las calles gritando "¡No hay pan, no hay pan!". Alguien tocó arrebato en la campana chica de la catedral. El populacho se concentró en la plaza 25 de Mayo y luego se dirigió a las casas de los comerciantes en harina, asaltando las de Juan María y Manuel Daza y la de Juan Mata Melgarejo. Al comenzar el tumulto el Prefecto pidió a algunos jóvenes de la sociedad que protegiesen la propiedad privada. Trataron de defender la primera casa de las nombradas. Fueron apedreados y atropellados. Carlos Seoane murió a consecuencia de los golpes recibidos. La harina extraída se llevó a la Universidad, para que los municipales la distribuyesen a las panaderías. Como no se presentase ninguno de ellos, la gente se repartió el producto entre sí. En seguida se separó en pandillas que asaltaron tiendas de expendio de comestibles y licores, sembrando gran alarma en toda la población.

Los ciudadanos pudientes se acuotaron con dinero y se encargó harina a Chile. Se fundó la "Olla del Pobre" de la que sacerdotes, señoras y señoritas servían un poco de alimento a quienes lo solicitaban. Este ejemplo fue seguido en Cochabamba, Potosí y algunas capitales de provincia.

En las ciudades de la altiplanicie, donde la sequía no revistió la misma gravedad, la escasez de víveres no fue tan aguda. Sin embargo, en Potosí las autoridades ordenaron el cierre de la "Rivera", a fin de que el pueblo tuviese agua para beber. Como consecuencia, las labores mineras del cerro tuvieron que paralizarse, dejando sin ocupación y sustento a muchos trabajadores.

Sobre Oruro se produjo una migración de campesinos de los valles próximos. Comentó el diario "El Comercio" de La Paz, en enero de 1879: "Cada día se hace más difícil la vida en Oruro. Hay mucha falta de alimentos. La clase indígena aumenta de manera extraordinaria. Hay pobres al por mayor y al por menor. La casa Fricke da semanalmente una ración de pan a un centenar de mendigos. Nada más conmovedor que una ciudad sitiada por el hambre. "¡Una caridad por amor de Dios!", se oye por todas partes en boca de hombres mujeres y niños. Oruro ha mandado algo de harina a Cochabamba. ¡Oruro socorriendo con cereal al granero de Bolivia!".

En La Paz no se sufrió de ausencia de recursos alimenticios. El Municipio socorrió a los de Sucre y Cochabamba. Hubo otros rasgos de solidaridad. Un señor Santiesteban de Santa Cruz hizo arrear 30 novillos de su propiedad hasta Sucre. Los bolivianos de Antofagasta, Caracoles y Tacna recolectaron fondos para colaborar a las "Ollas del Pobre". El pueblo de Tupiza ayudó con 720 bolivianos. El Gobierno del Perú dio facilidades al tránsito de recursos alimenticios pedidos a ultramar. En Chile se realizaron colectas en dinero y productos de boca.

3. EL TERCER JINETE: LA MUERTE

La mortalidad causada por la peste y el hambre enlutó todos los hogares quechuas y llenó los cementerios de pueblos y ciudades.

Datos sueltos recogidos de la prensa:

“El Herald” (mayo 1878): “El mes pasado se enterraron 237 cadáveres de hombres y mujeres en la ciudad de Cochabamba. El panteón es insuficiente para admitir tantos que aparecen cada día y la municipalidad se ha visto obligada a ensancharlo con los terrenos cedidos generosamente por los señores José María Quiroga y Manuel A. Torres”. (Enero 1879) “El Hospital San Juan de Dios da las siguientes cifras: Del 1º al 20 de este mes han sido recogidos de las calles 81 muertos de hambre. En esos mismos veinte días han fallecido en el hospital por la misma causa, 125. En Tarija sucumben unos 8 a 10 por día y otro tanto en Punata, Arani, Cliza y Titora. Nadie sabe lo que pasa en otras provincias”.

“El Industrial” (diciembre 1878): “Este mes han muerto en Sucre de inanición 49 personas en el hospital y se han recogido de las calles 11 cadáveres. Ayer falleció un indio en el Tejar. Le faltaron fuerzas para llegar hasta la “Olla del Pobre”. Tres cadáveres para cuyo enterramiento hubo demoras burocráticas, fueron festín de los buitres en el cementerio”.

“El Progreso” (enero 1879): “Anoche se recogió otro muerto a las nueve de la noche en la esquina de San Miguel. El siniestro se agrava cada vez más”.

“El Herald” (enero 1879): “¡Adiós, año 1878, con tu cortejo de peste, hambre, muerte, luto y orfandad!. ¡Salve, año 1879!. Al pronunciar tu nombre huyen del lacerado espíritu la amargura y el dolor. El corazón se llena de ilusiones y esperanzas”.

El autor de este último párrafo no escuchó el galope del cuarto jinete del Apocalipsis, que se encontraba tan cerca. La guerra llegó a Bolivia al mes siguiente, en circunstancias en que el hambre en los campos era más aguda que nunca y, por consiguiente, más terrible la secuela de miseria y mortalidad.

4. EL HIJO DEL FORZUDO Y LA COMADRONA

¿Quién regía los destinos de la república en la más trágica encrucijada de su historia”. ¿Quién era la persona que debía buscar remedio a los males internos y evitar los que pudiesen llegar del exterior? ¿Era un conductor que había sido elegido por voluntad de sus conciudadanos o un “caudillo bárbaro” más, encaramado en el sitial supremo por el impulso de su ambición personalista, la ayuda de unos pocos adulones y la fuerza de las armas? . ¿Era un estadista capaz de encontrar remedio a tantas dificultades o un gobernante improvisado que no sabía como debía manejarse el timón de la nave del Estado y dejaba que navegase a la deriva, impulsada por cualesquiera vientos, hacia un puerto desconocido o a hundirse en el abismo? ¿Era un jefe que antes de tomar una decisión meditaba sobre sus posibles consecuencias o sólo un ignorante que se

confiaba a su instinto y a la suerte?. ¿O no era ninguno de esos extremos, sino un militar valiente, patriota, imbuido de las más sanas intenciones, rodeado de los consejeros más capaces que pudo encontrar, y a quien la vida colocó en circunstancias trascendentales que nadie habría podido enfrentar mejor?

Hilarión Daza nació en Sucre el 14 de enero de 1840, como fruto de los amores ilícitos de un italiano, Marcos Grosolei, aficionado a llamar la atención con demostraciones de su fuerza muscular, y una comadrona, Juana Daza. Su infancia fue de pobreza y sacrificios. Su viveza le permitió absorber una educación básica en la escuela fiscal. Convertido en adolescente robusto e ingenioso, frecuentó los frontones de pelota de mano para ganarse unos pesos en apuestas o haciendo el oficio de “truquero”. Se lo conocía con el apodo de “Chocholín”, heredado de su padre. El historiador Antonio Díaz Villamil afirma que fue ratero y que más de una vez se le aplicó en la policía el castigo de azotes, usual para tal delito. Como otros jóvenes ambiciosos de su misma condición social y cultural, no vio otro camino de superación que el de la carrera de las armas en la que, en esos tiempos de frecuentes revueltas, se ganaban o perdían grados según uno se unía al carro del vencedor o al del perdedor, y en la que los galones y la espada cubrían bastardías y abrían puertas de salones.

Sentó plaza de soldado raso en el “batallón 3º, que se encontraba de guarnición en la Capital de la República, en 1857, cuando tenía 17 años de edad. Alcanzó el grado de sargento durante la administración del dictador José María Linares. No tardó mucho en obtener promociones de Subteniente, Teniente y Capitán. Fue elegido por las autoridades de Sucre para llevarle al Presidente Mariano Melgarejo, que se encontraba en La Paz, la noticia de que se había producido un intento revolucionario en aquella ciudad. Cabalgó sin descanso, reventando caballos de posta en posta. Su fuerte voluntad y robusta constitución física le permitieron realizar la hazaña de galopar 150 leguas en sólo tres días. Melgarejo, al ver la fecha del pliego, no creyó que hubiera recorrido tanta distancia en tan poco tiempo y lo hizo encerrar en un calabozo por pretender burlarse de él. Al recibir confirmación de lo sucedido en Sucre admiró el coraje y lealtad del capitán. Promovió al grado siguiente y lo incorporó al grupo de sus edecanes.

La cabalgata de los tres días inició su fama de bravo y lo destacó por sobre la mediocridad de sus camaradas. Participó en una expedición al río Pilcomayo.

Estando de segundo comandante del “Batallón 3º, en La Paz, detectó muy bien de que lado soplabá más fuerte el viento político y se volcó contra su protector. Alcides Arguedas dice que actuó así a instancias del señor Manuel Granier, que lo llevó a una reunión de los complotados. “El Teniente Coronel Daza —relata en su libro “Los Caudillos Bárbaros”— fue comprado por 10.000 pesos reunidos en suscripción abierta entre los concurrentes”. Al día siguiente, desconoció con su batallón la autoridad de Melgarejo. Fue el inicio de la revolución en la que el caudillo fue derrotado y tuvo que huir al Perú. Daza fue uno de los héroes de la

sangrienta jornada. El nuevo presidente, General Agustín Morales, le confió la jefatura del "batallón 1º" (Colorados). Fue su más obsecuente servidor. Jugó un rol de protagonista en la alcaldada dispuesta por Morales contra el Congreso.

Faltó el respeto al diputado don Nataniel Aguirre en un banquete oficial y éste le arrojó uno de sus guantes retándole a duelo. Daza, en respuesta, le lanzó una botella. Según un cronista de la época, lo hizo obedeciendo a una sugerencia del general Morales, que presidía el convite. El lance de honor, en el que insistió Aguirre y era azuzado por el Jefe del Estado, se evitó por intervención de amigos (51).

Se casó con Benita Gutiérrez, perteneciente a una acomodada familia con haciendas en Sorata y Tipuani. La inesperada muerte del Presidente Morales lo colocó ante una disyuntiva: adueñarse del poder o convertirse en sostenedor de la legalidad, librándose del aprobio con el que la opinión pública lo condenaba por su participación en el ultraje al parlamento. Eligió lo segundo. Mantuvo el orden en La Paz con los "Colorados" y fue factor decisivo para que se convocase a una reunión de notables en la que se decidió que tomase la primera magistratura de la nación el Presidente del Consejo de Estado, don Tomás Frías. Alentado por los elogios que le hacían llegar los hombres más ilustres del país por su actitud, se convirtió en el paladín de la paz pública y de la ley. En un mensaje a la Asamblea Nacional expresó: "Desgraciados incidentes, ajenos a mi voluntad, pero en los cuales se ha mezclado mi nombre, sirvieron fatalmente a turbar las augustas funciones de la Soberana Asamblea, la noche del 24, en términos de haberse reputado ofendida su alta dignidad. La celeridad con que han sobrevenido hechos notorios de implacable rigor, me impidieron reparar al punto ese justo sentimiento y dejar incólumes los fueros y respetos de la Representación Nacional. Ahora lo hago, exento de culpa y sobrado de modestia, tributando el más cumplido homenaje a los dignos representantes del pueblo, y acatando a nombre mío y de mis conciudadanos armados la majestad de sus deliberaciones. Valga este testimonio para devolver su esplendor al santuario de las leyes, serenar y enaltecer la conciencia del Cuerpo Representativo, y afianzar sobre esa base los destinos de la nación".

Era un lenguaje extraño en un militar de la época. Los políticos creyeron que habían encontrado al fin un jefe que no tenía ambiciones personales y que estaba dispuesto a subordinar su espada al civilismo y al orden institucional. La Asamblea lo ascendió a General y lo declaró "Benemérito de la Patria". El desestimó el grado diciendo que no le correspondía. Nueva sorpresa para el público y los notables. Daza acompañaba su civismo con una gran modestia. Su figura creció aún más. La Asamblea le confirmó el ascenso y el título. Los años siguientes Daza y las tropas bajo su mando garantizaron la estabilidad del gobierno provisional de don Tomás Frías, el de don Adolfo Ballivián y el segundo de don Tomás Frías. Este patricio, temeroso de las ambiciones que detectó en el

militar, lo nombró Ministro de Guerra, a fin de tenerlo cerca y comprometerlo en las tareas gubernamentales. Daza aceptó pero sin desprenderse del comando del "Batallón 1º" (Colorados), que tenía convertido en su guardia pretoriana. Estaba integrado por jefes y oficiales de su absoluta confianza y por sargentos, cabos y soldados seleccionados por su fortaleza física y su coraje. En un país con un ejército de solo 1,500 hombres, una unidad de 600 de los más fuertes y aguerridos, armados con los únicos rifles modernos disponibles, tenía a su merced el orden público.

Como Ministro de Guerra, con los "Colorados" y tropas auxiliares, Daza sofocó una revuelta en Cochabamba y batió en Chacoma a don Quintín Quevedo y a don Casimiro Corral. En esta segunda acción estuvo presente el Jefe del Estado, acompañado de sus ministros Mariano Baptista y Daniel Calvo y de otras tres personas. Recordó Baptista en una ocasión: "Bajo la acción de las ametralladoras enemigas, envuelto en una granizada de proyectiles, ofreciendo su visa en holocausto pasivo, veíase un grupo de cinco personas rodeando a un septuagenario" (25).

La conjuración tenía ramificaciones en el litoral. Fue dominada por don Ladislao Cabrera y otros leales. Sin saber esto, Daza viajó allí a restablecer el orden. Mientras su ausencia, se produjo un alzamiento de la plebe paceña a favor de Corral. El Presidente Frías se encontraba en el interior. El Palacio de Gobierno fue defendido por los Ministros Baptista y Calvo, el encargado del Ministerio de Guerra, Coronel Manuel Otón Jofré, el Prefecto Belisario Salinas, el Intendente de Policía Daniel Núñez del Prado, 15 jefes y oficiales, y funcionarios públicos subalternos, gendarmes y 30 rifleros: un total de 132 personas, armadas de 61 fusiles. El populacho atacó y prendió fuego al edificio arrojando sábanas incendiarias desde casas vecinas sobre los techos previamente destrozados a pedradas. Dentro, "dos jóvenes desarmados, tocaban alternativamente el piano", para sostener la moral de los sitiados. A las 7 de la noche, sin más lugar libre de la hoguera que "una estrecha plataforma de mármol donde descansaba el arco de la escalera", después de 8 horas de resistencia, Baptista, Calvo y sus compañeros se lanzaron sobre la plaza en busca de su libertad o la muerte. Cayeron varios, pero el resto se salvó gracias a la provincial aparición de dos compañías del "Colorados", llegadas en ese momento desde su acantonamiento a 7 leguas de la ciudad. Desde esa fecha, 20 de marzo de 1875, la casa gubernamental de La Paz fue llamada Palacio Quemado. Lo mandó construir el Presidente José Ballivián, en 1845, sobre el sitio que ocupó el antiguo Cabildo de los tiempos coloniales. En él encontraron la muerte Plácido Yáñez, Isidoro Belzu y Agustín Morales. Quedó abandonado y en ruinas durante 7 años. Se comenzó su reconstrucción en marzo de 1882.

A su retorno del litoral, Daza derrotó un nuevo alzamiento en Cochabamba. Haciendo un resumen de toda su actuación pacificadora presentó un informe al

Presidente de la República con el título de “Exposición del General Ministro de Guerra, Hilarión Daza, del ejercicio de sus propias funciones en las diferentes comisiones que se le han confiado”. El documento lo retrató de cuerpo entero. He aquí sus párrafos principales: “La Asamblea del 74 resolvió la reducción del ejército y disolvió el “Batallón 3º”, que se amotinó. El Ministro de Guerra marchó de Sucre a Cochabamba con el “Batallón 1º”, cortando en línea recta escabrosos cerros y profundas quebradas, en 10 días, en la estación lluviosa, sin novedad alguna. Llegando a Cochabamba marchó resueltamente sobre los rebeldes que no osaron enfrentarse contra los granaderos. Era una falange de traidores que desapareció como el humo. El 23 de diciembre se amotinó en La Paz el “batallón 2º”. Arrastrando a otras unidades. Con el “Batallón 1º” y los húsares, pese a la abundante lluvia y cruzando el caudaloso río Tapacarí, el Ministro de Guerra avanzó sobre La Paz. El enemigo lo esperaba en Chacoma. Cargó el Escuadrón de Rifleros de la Ley y los Húsares, como un huracán impelido por la electricidad, poniendo en fuga a los enemigos. Así terminó la revolución más formidable que gobierno alguno en Bolivia ha tenido que sofocar. Se supo que la rebelión se había contagiado al litoral. Antes de que hubiera tomado el descanso y a la reparación de que tanta necesidad tenía mi salud, me mandasteis marchar hasta allí. Me puse en marcha el 28 de enero de 1875, con dos compañías del batallón 1º, Granaderos de la Guardia y un pequeño Estado Mayor, total 116 individuos por vía Puno sobre Cobija. Se viajó por tren de Puno a Mollendo. En este puerto tomamos el vapor. En botes el Capitán del Puerto, José María Lanza, el Comandante General del Departamento Coronel Andrés Soto, y los ciudadanos Ladislao Cabrera, Patricio Molina y Quintín Escalier. Los jefes de la revolución habían fugado días antes con los fondos públicos, entregando sus armas al saber la venida de Daza. El 12 de enero viajó de Cobija a Antofagasta. Arribó en esa tarde a Mejillones. Allí estaba el buque de guerra chileno “Abato”, cuyo capitán lo invitó, junto con las autoridades del departamento. El capitán informó que por orden de su gobierno estaba practicando un reconocimiento científico de las bahías en los puertos bolivianos y levantando un plano topográfico de ellas. Se detuvo en Mejillones sólo pocas horas. Llegó a Antofagasta el 13 a las 6 de la mañana. De acuerdo con el Prefecto hace varios nombramientos para aplacar rivalidades. Expide Orden General ascendiendo a los oficiales que se manifestaron contra la rebelión. Recibió orden de volver a Oruro por Tacna, del gobierno, el 21 de febrero, para comandar fuerzas que develasen una nueva revolución en Cochabamba. Se quedó dos días más en Antofagasta para recibir manifestaciones del vecindario y otra de la fragata de guerra “Dayot”... Con un diminutivo ejército organizado en Oruro, a pesar de las contrariedades de diverso origen, hice romper fuego sobre la plaza sitiada (Cochabamba), abriéndole una brecha y dominando por aquella parte los fuegos del enemigo, cuando me ordenásteis suspender el ataque. El día 25 tuvieron lugar algunas proposiciones

de parte de los sitiados, que rechazasteis con la dignidad que os caracteriza, imponiéndoles la rendición con las más humillantes condiciones. Envalentonados los jefes de la rebelión habían resuelto atacarnos por sorpresa. Rechazando el ataque con energía, acompañado de algunos jefes y con vuestro expreso consentimiento, penetré la circunferencia y cuarteles de la plaza sitiada y no encontrando resistencia mandé pasar a ella todo el ejército a cuya cabeza os hallabais”.

Cabe preguntar qué dijo y qué hizo el Ministro de Guerra cuando un oficial de la marina chilena lo invitó a su barco y tuvo la desfachatez de avisarle que, por orden de su gobierno, estaba haciendo un reconocimiento científico de la costa boliviana. No dijo ni hizo nada, sin duda porque estaba tan contento con los halagos que le brindaban propios y extraños que en su espíritu no cupo el temor de que el “reconocimiento científico” pudiera ser preparativo para una futura invasión.

La esperanza de que el General Daza fuese un militar de excepción, que no tenía ambiciones políticas, se desmintió al año siguiente, cuando el señor Tomás Frías convocó a la ciudadanía para elegir a quien debía sucederle en la primera magistratura de la nación. Presentó su candidatura en las elecciones de 1876, como alternativa a la de don José María Santibáñez, abogado y médico, de gran prestigio intelectual, con experiencia política y diplomática de muchos años.

Hilarión Daza se creyó con mejores credenciales que las del ilustre Santibáñez por propia egolatría y por lo que le cantaban los adulones. El periódico “La Democracia” de La Paz dijo que “estaba llamado a ser el regenerador de Bolivia por ser un valiente y llevar la patria en el corazón”. Y añadió en otra laudatoria: “Sus títulos son: el honor militar, el valor, la victoria, la bravura para combatir, la clemencia con el vencido, la altura de sentimientos, las ideas liberales, los principios de orden y de fusión, el desinterés, la generosidad, la compasión, un alma joven y heroica que aspira a la gloria y a la prosperidad de la patria, popularidad adquirida por importantes servicios,., prestigios civiles y militares, amigos en el interior, amor a su patria y a la libertad, decisión por las garantías públicas consecuencia con sus principios, lealtad para sus amigos, generosidad con sus enemigos, cordura para sus formas, dignidad que no manchó la traición, espada que ampara la debilidad, corazón grande como él de su patria” (245).

Sus consejeros, particularmente don Jorge Oblitas, le soplaron al oído que los miembros del Partido Rojo, que tenían el apoyo del gobierno para el candidato Santibáñez, le iban a escamotear el triunfo electoral. Decidió asegurar su ascenso al poder con un golpe de Estado realizado 4 días antes de la votación. Un testigo presencial del suceso, el señor Eduardo Calvo, lo ha relatado de esta manera: “El 4 de mayo de 1876, las 11 y 30 de la mañana, bajó del cuartel del Colorados una fuerte fracción, que una vez llegada a la casa gubernamental, se distribuyó

por todas las oficinas, colocando centinelas en cada puerta. El presidente estaba en su despacho acompañado de los ministros Mariano Baptista y Daniel Calvo. El primer edecán, Coronel Pérez, les dio parte de haberse colocado por un soldado. Indignado, lo increpó, recordándole que él era el legítimo jefe de la nación y que el Batallón Colorados era el guardián de la ley, como lo había probado en los tres años anteriores y en los campos de batalla. Llamado el comandante de la tropa, arrastró su espada por el suelo y declaró que tanto él como sus hombres no hacían sino cumplir órdenes superiores. Otros soldados a corta distancia, lanzaron un "Viva el Presidente de la República". "Ese soy yo" — les respondió Frías. "Viva el general Daza" replicaron aquellos. Momentos después, el mandatario y sus ministros fueron separados y sometidos a arresto en el mismo edificio. Intervino el Cuerpo Diplomático y obtuvo que el presidente saliera acompañado del Ministro de los Estados Unidos hasta el Convento de la Recoleta, donde se asiló hasta poder viajar al exterior" (52).

El asalto del gobierno de la república por el General Daza fue recibido por aclamaciones de muchos, temor de otros e indiferencia de los más. Uno de sus primeros actos públicos consistió en ascender a la cumbre del cerro de Potosí, imitando a Bolívar. Allí firmó un decreto otorgando amplia amnistía a todos los desterrados políticos y explicando que había tomado el mando porque diferentes círculos políticos había protestado contra la administración de don Tomás Frías, no sólo por "el espíritu de exclusivismo que la dominaba", sino también por "haber maleado el voto popular con la intervención fiscal", queriendo que continuasen "los rencores inveterados".

5. FESTEJOS DE CUMPLEAÑOS Y CARNAVAL

Daza era alto, fornido, de aspecto imponente. Frente amplia, ojos claros, pequeños y vivaces, llenos de malicia. Nariz romana. Pómulos salientes. Boca grande, con labios abultado, rodeada de grueso bigote y barba. Aire marcial. Carácter desconfiado e irascible. Propenso a la concupiscencia como compensación a las privaciones que sufrió en su infancia y juventud. Para solventar su falta de instrucción, elegía como colaboradores a gentes de prestigio y cultura. Se adueñaba de sus ideas y aún de sus frases, repitiéndolas como propias. Sin embargo, en ningún lugar se sentía más a sus anchas, más en su propio medio, que en los cuarteles, en medio de la tropa, especialmente entre los "Colorados". Los visitaba todos los días y departía con ellos en franca camaradería, jugando a la pelota de mano, compartiendo de sus comidas y bebidas bromeando con las rabonas, asistiendo a sus fiestas, dejando que aquellos cuyos hijos apadrinaba en su bautizo lo tuteasen y llamasen compadre. Le puso su nombre al batallón. Consiguió que los sargentos primeros, los sargentos segundos y los cabos, recibiesen paga de comandantes, capitanes y tenientes, respectivamente. Cuando moría alguno lo hacía enterrar con honores de coronel.

Desconfiaba de todos menos de ellos. Sólo entre los "Colorados" se sentía tranquilo y feliz.

En enero de 1879, aceptó que el 39 aniversario de su nacimiento se celebrase con seis días de regocijo público, de acuerdo al siguiente programa:

"Día 14: Las bandas de música del ejército saludarán la aurora con el Himno Nacional en la puerta del Palacio de Gobierno. Salva de 21 cañonazos. Misa de gracias. Mientras la ceremonia en la iglesia, otra salva de 21 cañonazos. Arengas. Columna de honor. A las 2 p.m. movimientos de táctica ejecutados en la Plaza de Armas por el Regimiento 1º de Húsares y el Escuadrón de Ametralladoras y Rayados. Corrida de toros a las 3 p.m. con los animales obsequiados por los subprefectos de Pacajes, Ingavi y Sicasica. Otra salva de 21 cañonazos al ponerse el sol. A las 9 p.m. gran concierto instrumental ejecutado por todas las bandas del ejército en la Plaza de Armas.

"Día 15: A las 11 a.m. gran cabalgata y ensayo de toros en la Plaza de Armas A las 2 p.m. diversión militar con fuegos por el Batallón Illimani y Cazadores de la Guardia, en la misma plaza. A las 3 p.m. corrida de los toros obsequiados por los subprefectos de Omasuyos y Larecaja. Por la noche retreta.

"Día 16: A las 11 a.m. cabalgata y ensayo como el día anterior. A las 2 p.m. maniobras con fuegos por el Batallón Sucre. A las 3 p.m. corrida de los toros obsequiados por los subprefectos de Yungas e Inquisivi. Retreta por la noche.

"Día 17: A las 11 a.m. cabalgata y ensayo. Maniobras con fuegos por el Batallón 1º de la Guardia. A las 3 p.m. corrida de los toros obsequiados por los subprefectos de Muñecas y Cercado. Retreta por la noche.

"Día 18: A las 12 m. El Presidente de la República pasará revista de armas al ejército en la Alameda. A las 8 p.m. fuegos artificiales en la Plaza de Armas obsequiados por el Subprefecto de Caupolicán.

"Día 25: A las 9 p.m. se obsequiará al Presidente de la República, por los señores jefes y oficiales, un sarao en los salones del Teatro Municipal".

Según una comunicación de la Legación del Perú a su gobierno, durante las corridas de toros Daza "arrojaba al populacho bastante moneda de plata selladas con su busto". "La noche del 25, mientras se celebraba el baile, los jóvenes Ibarra, García y otros, en estado de embriaguez, pasaron por el cuartel del Batallón 3º lanzando vivas a favor de don Federico Lafaye, opositor al régimen".

A las pocas semanas se encontró en poder del señor Leonardo Lanza pruebas de una confabulación que iba a proclamar jefe de la nación a don Belisario Salinas. Este y los señores Quintela, Morris y Viscarra, fueron reducidos a prisión.

No debe olvidarse que los festejos de una semana por el onomástico de Daza tuvieron lugar cuando el hambre asolaba los valles con mayor fuerza y delante de Antofagasta se perfilaba la ominosa presencia de un acorazado chileno. Los toros de las corridas, que todos los subprefectos obsequiaron al presidente

y que sin duda fueron conseguidos por extorsión a sus legítimos dueños en cada provincia, bien pudieron haber tenido el destino más humanitario y solidario que dio a sus novillos el señor Santiesteban. Las salvas de artillería y los despliegues de tropas mejor hubieran estado en el puerto donde la soberanía boliviana era amenazada.

Un mes después, con la hambruna y la mortandad consiguiente en su apogeo, y la guerra en las puertas del territorio, gentes de ciudades y pueblos encabezadas en La Paz por el Presidente de la República, se entregaron a la locura del carnaval. Parecía que el país no encontraba otra manera de escapar de las calamidades que embriagarse y bailar, con la cara pintarrajeada como la de un payaso para simular una sonrisa o cubierta con una máscara para ocultar las lágrimas.

El sábado 22 de febrero se inició el carnaval en la sede del gobierno con un gran baile en el Teatro Municipal. Ocho días antes tropas chilenas se habían apoderado de Antofagasta, Mejillones y Caracoles. Este año faltó harina en el carnaval paceño para el divertimento popular. La Municipalidad había rescatado toda la cantidad posible, a fin de enviarle en socorro de los hambrientos. Un diario extrañó la ausencia en las calles de las mesas, cubiertas con una sábana, donde en años anteriores se expendían miles de cartuchos rellenos con el producto y las gentes se embadurnaban de blanco en calles y salones a los gritos de "¡Carne, carne!". El mismo periódico comentó que gracias a ello se habían preparado disfraces más costosos y elegantes.

En Cochabamba se realizaron bailes en el Teatro Achá, a pocos pasos de las galerías de la plaza principal en las que algunos infelices perecían de inanición.

Que se sepa, ninguna ciudad o pueblo se privó de la jarana carnavalera por causa de la hambruna o la amenaza de una conflagración bélica. Todo el país parecía querer aturdirse por su impotencia ante un cúmulo de males tan grandes. Era como un condenado a muerte que había pedido, como último goce en esta vida, un carnaval más.

¿Supo el gobierno boliviano de la agresión chilena antes de que se iniciaran las mascaradas y el jolgorio? Existe una corriente de opinión que afirma, sin apoyo documental alguno, que el Presidente Daza y sus colaboradores se enteraron del suceso, por primera vez, el 25 de febrero, Martes de Carnaval, cerca de la media noche, y que a partir de ese momento tomaron las medidas que aconsejaban las circunstancias. La verdad es otra y consta de manera irrefutable en documentos que forman parte del archivo del Ministerio de Relaciones exteriores.

Desde luego, la misión del señor Reyes Ortiz en Lima para invocar la vigencia del tratado de alianza, quería decir que se anticipaba la posibilidad de un conflicto bélico.

El 10 y 11 de febrero, el Cónsul de Bolivia en Valparaíso, Coronel Juan Granier, dirigió tres telegramas a su colega en Tacna, señor Manuel Granier, por el cable submarino que comunicaba ambos puertos. En el primero le dijo: "Preparativos grandes para ocupar litoral caso remate propiedades compañía salitrera..." En el segundo "recomiendo al gobierno moderación, silencio". En el tercero: "Gobierno (chileno) ha ordenado a fuerzas reunidas en Caldera ir a Antofagasta a ocupar litoral".

El señor Manuel Granier retransmitió tan alarmantes noticias a La Paz por medio de un "propio" (mensajero expreso) que salió de Tacna a las 8 de la noche del 11. Juan Cáceres, reventando mulas de posta en posta, llegó a su destino el 15 en la tarde.

El mismo día 15 el representante diplomático del Perú en La Paz comunicó a su cancillería: "Me apersoné anteayer en el despacho del Excmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores y le manifesté al señor Doria Medina que mi objeto era interponer, como en efecto interponía en toda forma, los buenos oficios y la mediación del Perú en el conflicto que por desgracia surge entre esta república y la de Chile... El señor ministro... se reservó contestarme, aceptando o no, hasta después de la llegada del próximo correo del exterior por la vía de Tacna... 1: Porque tenía el gobierno datos para creer que a la fecha el de Chile había entrado en el terreno de los hechos, apoderándose de Antofagasta.. 2º Porque esperaba saber el resultado de la misión especial en que había ido el señor Ministro, doctor Reyes Ortiz, cerca de nuestro gobierno; y 3º Porque S.E. el Presidente de la República y el gabinete estaban resueltos a no cejar un punto en la línea de conducta que se han trazado, hasta obtener plena justicia de Chile..."

Dos días después, el lunes 17, el Ministro de Relaciones exteriores y el Presidente de la República, a la llegada de otro "propio", leyeron este mensaje despachado por el Cónsul en Valparaíso: "Tengo el sentimiento de transmitir a usted la fatal noticia de que el gobierno chileno ha resuelto la ocupación definitiva de Antofagasta y el retiro inmediato de su Encargado de Negocios en esa capital, tomando como pretexto la última determinación del Gobierno de Bolivia, es decir, la rescisión del contrato salitrero, señalándolo como otra ofensa que se le infiere".

El 18 contestó el canciller Eulogio Doria Medina a su agente en el puerto peruano: "Ayer en la tarde recibí la nota confidencial que ha dirigido usted con fecha 14 del presente mes, informándome de las medidas violentas que ha tomado el gobierno chileno para la ocupación de nuestro litoral. He dado lectura del referido oficio al señor Presidente de la República".

El 20, el señor Doria Medina dirigió una extensa nota al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile criticando actuaciones del señor Videla. En ella le mencionó las noticias alarmantes traídas por el correo sobre aprestos de guerra y expresó que ésta "entre dos potencias de las cuales una es marítima y la otra

por su naturaleza geográfica estrictamente terrestre, hasta llegaría a ser ridícula y carecería de honor y gloria para Chile". Termina la nota expresando que no dudaba de que Chile trataría de "dar una solución pacífica y satisfactoria al desarrollo pendiente".

El sábado 22 por la tarde, llegó a manos del Presidente Daza una comunicación del Cónsul en Tacna que relataba la ocupación de Antofagasta y Caracoles con datos recogidos de los bolivianos que abandonaron el primero de esos puntos y llegaron a Arica en el vapor "Amazonas", el 19. Decía uno de sus párrafos: "Con alevosía inaudita desembarcaron 250 hombres armados y tomaron posesión el puerto en medio de la algaraza y gritería de la población chilena... En presencia del señor Prefecto del departamento y habiéndose invadido de antemano el local de la prefectura, se arrojó al suelo por el populacho de Chile el escudo de armas boliviano, se lo hizo pedazos y se lo holló de la manera más villana y ruin... El mismo prefecto, insultado y vejado por esa horda salvaje, logró apenas retirarse al Consulado del Perú, juntamente con el Comandante General". El ministro Doria Medina acusó recibo de esta información al siguiente día (Domingo de Carnaval), diciendo que se iban a tomar "medidas convenientes". ¿Cuáles fueron ellas? Causa gran vergüenza y profundo dolor decirlo: ¡Festear el Carnaval!.

Si el gobierno supo de los gravísimos acontecimientos en la costa antes del Carnaval, ¿lo supo también la población? Por lo menos de La Paz, sí, aunque de manera imprecisa. El bisemanario "El Comercio" de esa ciudad, el miércoles 19, entre sus noticias de última hora, publicó el siguiente parte "Tacna, 12 de febrero de 1879. por telegrama de Valparaíso que acabamos de ver se anuncia que el gobierno chileno está haciendo preparativos para invadir territorio boliviano". El mismo miércoles 19, el corresponsal paceño de "El Heraldo" de Cochabamba escribió a su periódico: "Desde hace pocos días se tiene noticia de haberse descubierto una conjuración política y de haberse reducido a prisión a don Belisario Salinas, don Leonardo Lanza y otros. Se espera de un momento a otro la ocupación chilena de Antofagasta". El viernes 21, otro corresponsal paceño, esta vez de "El Industrial" de Sucre, comunicó en carta a la capital: "De tres días a esta parte toma cuerpo el rumor de que los chilenos han ocupado nuestro litoral".

El General Hilarión Daza supo, pues, una semana antes del Carnaval de los preparativos de Chile para invadir la costa boliviana y el sábado 22 que Antofagasta y Caracoles habían sido ocupados. No comunicó a la nación los datos que poseía. Prefirió que los pueblos del interior los ignorasen y que en La Paz circularan rumores vagos. Prefirió que todos, al igual que él, se entregasen al frenesí carnavalero en circunstancias en que la república perdía a manos de un usurpador una porción de su territorio. Sólo interrumpió su propio divertimento dándose por enterado de la tragedia, la última noche de las festividades

seguramente porque otro mensajero llegó a la casa donde estaba de parranda con noticias de las que se enteraron todos los presentes.

La historia no puede disculpar al General Daza ni a sus ministros de la criminal indiferencia que demostraron sobre la suerte del litoral desde la primera noticia que les llegó hasta el final del Carnaval. No puede ser circunstancia disminuyente de su culpabilidad el hecho de que esperaban el resultado de la misión Reyes Ortiz en Lima.

Además, lo importante no es lo que Daza hizo la noche del martes 25 de febrero, sino lo que debió hacer mucho antes, cuando la agresión chilena se anunciaba tan claramente... No tomó ninguna medida, aparte de la de mandar a uno de sus ministros al Perú, como si la integridad territorial de Bolivia dependiese del favor de un vecino y no del esfuerzo de sus propios habitantes. ¿Por qué, por lo menos, no reforzó un poco la guarnición de los cuatro puertos, aunque no fuese sino para que la piratería chilena no fuese tan fácil... y la muerte de Abaroa menos solitaria?

6. ¡A LAS ARMAS, CIUDADANOS!

Una vez reintegrado a su despacho en el Palacio de Gobierno, la noche del Martes de carnaval, despojado de la careta y del disfráz, el presidente, con la ayuda de algunos áulicos, redactó un extenso manifiesto a la nación cuyos párrafos finales dijeron: "Limitándose Chile a ocupar el litoral, busca forzarnos a la ofensiva. Bolivia acepta la guerra sin provocarla. La ofensiva pertenece al desgarrador de tratados y al detentador del territorio. Nuestra fuerza es eminentemente defensiva e inexpugnable. No renunciaremos a ella. Tócales a los chilenos salvar el desierto, vencer el espacio y retornos en el asiento de nuestro poderío... Conciudadanos: Ved ahí trazada nuestra tarea con el agresor. Falta ahora que vuestro acendrado patriotismo le oponga esa maravillosa unificación del sentimiento nacional con que nuestros padres supieron superar y aún vencer guerras de intervención radicadas en el servicio de partidos políticos internos. Con cuanta más razón vuestro civismo no resaltará delante de la guerra de conquista a la que os provoca una nación ingrata al favor de nuestros tesoros en minas y ricas substancias inorgánicas, al socorro gratuito de nuestra alianza y a la cesión de nuestro territorio. Chile vale lo que Bolivia le ha dado. Antes no fue sino un país de cárceles, y lo que allí llaman capitales e industria no son más que riquezas explotadas a Bolivia, ingrata y perfidamente. Vais a combatir contra las ventajas creadas por vuestros propios favores".

Al día siguiente, con sus ministros Doria Medina, Jofré y Mendéz, firmó dos decretos. Por el primero declaró "la patria en peligro y en estado de sitio". Por el segundo concedió "amnistía amplia y sin restricciones a todos los bolivianos que por motivos políticos estuviesen enjuiciados o fuera del país".

Una concentración popular recorrió las calles con gran entusiasmo, portando las banderas bolivianas, peruana y argentina, que fueron depositadas en el Loreto. El Presidente del Concejo Municipal, señor Daniel Núñez del Prado, pronunció un discurso e invitó a un comicio. Relata una crónica periodística: "Ayer 27, tuvo lugar un comicio en el recinto del Loreto. El doctor Antonio Quijarro leyó las comunicaciones cambiadas entre el Prefecto Zapata y el jefe de la expedición chilena Sotomayor, la proclama del mismo prefecto, la protesta de los Diputados del litoral, la de los bolivianos a bordo del "Amazonas" y la de los bolivianos residentes en Tacna. Llegó del palacio de Gobierno el edecán Mendizábal con un pliego. Era el decreto de amnistía. Produjo un entusiasmo febril. Hablaron el Presidente de la Municipalidad, el ex-Presidente de la Asamblea, doctor Quijarro, el fiscal de Distrito, doctor Víctor Pérez, el Diputado Isaac Tamayo y el ex ministro Rudecindo Carvajal, que lanzó la idea de firmar una protesta contra Chile. En seguida todos se dirigieron a las puertas del Palacio de Gobierno. El General Daza salió a uno de los balcones y pronunció una corta y enérgica alocución. El pueblo obligó a hablar al doctor Tamayo por segunda vez, El pueblo pidió a gritos el secuestro de los bienes de los chilenos. El presidente contestó que estaba hecho. Una multitud de más de 2.000 personas recorrió las calles llevando los pabellones boliviano, peruano y argentino. En la calle de la Moneda la multitud se detuvo un momento para dar la bienvenida al doctor Belisario Salinas que abandonaba la prisión. Lo abrazaron y rodearon todos sus amigos. A las 3 de la tarde se publicaron los bandos con los decretos de amnistía y estado de sitio. Se comenzó a formar un cuerpo de voluntarios que eligió como jefe al doctor Daniel Núñez del Prado".

Los firmantes de la protesta antichilena de La Paz se pusieron "alrededor del gobierno" y solicitaron la guerra, "una guerra pronta", ofreciendo para ella el contingente de sus bienes, y "jurando morir, si fuese necesario, para vengar el ultraje inferido a la nación que inició la independencia americana".

El 28, Daza y sus ministros expidieron otro decreto organizando la Guardia Nacional en toda la república, dividida en activa y pasiva. "La primera formada por todos los bolivianos solteros y viudos de 16 a 40 años. La segunda con los casados y los mayores de 40". Por una circular del Ministro de Guerra a los prefectos se ordenó, además, la formación de un cuerpo "de preferencia de rifleros a caballo, llamado "Legión Boliviana", compuesto de jóvenes que se enrolen voluntariamente, con sus propias armas y caballos, y cuyo primer jefe iba a ser el Presidente de la República".

Siguieron tres decretos más el 1º de marzo. Uno de ellos determinó en sus artículos principales: Queda cortado todo comercio y comunicación con la República de Chile, mientras dure la guerra que ha promovido a Bolivia. Los chilenos residentes en el territorio boliviano serán obligados a desocuparlo en el término de 10 días contando desde la notificación que les haga la autoridad

política local, pudiendo llevar consigo sus papeles privados, su equipaje y menaje particular. Se procederá por las autoridades respectivas al embargo bélico de las propiedades muebles e inmuebles pertenecientes a súbditos chilenos. Las empresas mineras pertenecientes a chilenos o en las que hubiera accionistas de esa nacionalidad, podrán continuar su giro a cargo de un administrador nombrado por la autoridad o la intervención de un representante del fisco. Los productos netos de las empresas pertenecientes a chilenos o de las acciones correspondientes a los mismos, serán empozados en el Tesoro Nacional. El embargo mandado por este decreto se convertirá en confiscación definitiva siempre que el género de las hostilidades que ejerzan las fuerzas chilenas requiera una retaliación enérgica de parte de Bolivia”.

El segundo decretó de ese día declaró al ejército en campaña. Por el tercero se dispuso un descuento en los sueldos y pensiones de todos los empleados públicos, civiles y eclesiásticos, en las siguientes proporciones: sueldos de 300 a 800 bolivianos anuales, 10 por ciento; de 800 a 2.000.20 por ciento; de 2.000 a 5.000, 25 por ciento; de 5.000 adelante, una tercera parte. No estaban comprendidos en el descuento los sueldos inferiores a 300 bolivianos anuales. El decreto dijo que la disminución en las remuneraciones se la hacía con el carácter de empréstito de guerra que sería reembolsado oportunamente por el gobierno.

7. LA NOTICIA DE LA GUERRA EN EL INTERIOR

La información sobre la irrupción chilena, llevada por correos extraordinarios a cargo de postillones, llegó en diferentes fechas a las ciudades del interior de la república.

No existía aún servicio de telégrafo, excepto en Tupiza (que el 11 de febrero quedó unida por alambre a la red del norte argentino) y se enteró del atentado el domingo 23, por un mensaje despachado desde Buenos Aires. Los vecinos se reunieron de inmediato en la casa de gobierno. Resolvieron enviar víveres a San Cristóbal de Lípez, a fin de dar alcance a los bolivianos que se suponía habían abandonado el litoral por el camino de Calama, y debían estar próximos a llegar. Se decidió mandar un pelotón de rifleros a las órdenes del Coronel Segundo Games, con objeto de proteger la retirada de los mismos. La organización de la unidad se encomendó al General Narciso Campero y al señor Félix Avelino Aramayo.

El 27 de febrero, lo más selecto de la ciudadanía de Oruro se concentró en el templo de La Merced. Redactó una acta que los señores Donato Vásquez, José Mier y León y Octavio Dalence se comprometieron llevar a manos del Presidente. En ella los orureños ofrecieron “al gobierno nacional, sin reserva alguna, el concurso de los esfuerzos personales de todos, los recursos que poseían y, si fuese necesario, su sangre, para reivindicar el territorio y la honra nacional”.

El mismo día 27, los habitantes de Tarija con noticias que llegaron de Tupiza y el norte argentino, también marcharon por las calles, escucharon discursos y firmaron un documento brindando todo lo que tenían como contribución a la defensa de la patria.

El 28 en Cochabamba, previa invitación suscrita por eminentes ciudadanos, se reunió un comicio en el Colegio Sucre, bajo la presidencia del Obispo Javier del Granado. El prelado declaró que la misión del sacerdote era de paz y concordia, pero que en el conflicto provocado por Chile estaba llamado a actuar como ciudadano. Invocó la protección divina. Se nombró una comisión compuesta de los señores Mariano Baptista, Melchor Terrazas y Jorge Oblitas, para redactar un manifiesto. Se presentó un grupo portando el busto de Simón Bolívar, sacado del salón de la Universidad. El señor Baptista leyó el documento preparado por los comisionados. Fue aprobado por unanimidad en medio de grandes aplausos. Baptista habló con su elocuencia habitual. A continuación hicieron uso de la palabra los señores Nataniel Aguirre y Jorge Oblitas. El primero sufrió una indisposición y no pudo concluir su alocución. Un grupo fue a pedir una bandera peruana al Cónsul. Fue traída con honores militares. La multitud se trasladó a la Plaza 14 de Septiembre, llevando al busto del Libertador y los pabellones boliviano y peruano. Discursó el Prefecto. Se depositaron las banderas y el busto en un altar, debajo de la galería, con una guardia de jóvenes.

En Potosí hubo gran fervor cívico, como en las otras ciudades. También desfile popular, discursos y protesta escrita con miles de firmas encabezadas por las de los señores Demetrio Calvimontes, Pedro H. Vargas, Modesto Omiste y Daniel Campos.

Al conocerse el suceso de Antofagasta en Sucre se produjo una concentración del público en la Plaza 25 de mayo a invitación de la "Sociedad Impulsora" y de la "Sociedad Literaria". Hubo arengas del Prefecto señor Ipiña, y de los señores José Manuel Gutiérrez, Manuel Aguirre y Samuel Velasco Flor. Se realizó un comicio en el Palacio Legislativo, presidido por el doctor Basilio Cuellar, Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en el que se redactó un acta con el compromiso de "no escatimar sacrificio alguno para reconquistar la soberanía territorial hollada por el invasor". Hubo más discursos y a continuación se desfiló por las calles con una banda militar, llevándose por delante un retrato del Libertador y las banderas boliviana, peruana y argentina. Ese mismo día se presentaron en el cuartel varios grupos de jóvenes pidiendo ser los primeros en marchar a la reconquista del litoral.

En Santa Cruz y Trinidad hubo manifestaciones similares, con gran exaltación patriótica. Desgraciadamente, la prensa de la época no registró los detalles. Ocurrió lo mismo en las capitales de la mayoría de las provincias. Es digno de mencionarse el caso de Colquechaca, población que atravesaba por un período de prosperidad debido al auge de minas de plata. La protesta contra

Chile la encabezó allí don Aniceto Arce, que se encontraba atendiendo negocios de una nueva empresa minera que había organizado pocos meses antes.

Las poblaciones blanca y mestiza se conmovieron, pues, en todos los centros urbanos al enterarse de la lanzada chilena en un costado de la república. Pero no todo fue cólera y pasión. Hubo también toques de humorismo, como el de aquel poeta anónimo que publicó esta estrofa en un periódico de La Paz.

“¿Quién armó la cahetina?

Pues, la panza del pobre roto,

Que se ha cansado del poroto

Y ahora quiere probar gallina”.

Los indios, marginados de la vida política, diezmados, hambrientos y enfermos de paludismo, ignoraron el drama internacional. Se dedicaron a alistar sus arcaicos arados, acompañando con lágrimas de alegría las lluvias que ese verano iban regando sus diminutas parcelas.

CAPÍTULO XIII

¡QUE SE RINDA SU ABUELA..., CARAJO!

1. LADISLAO CABRERA VARGAS.— 2. CALAMA, OASIS DE ALFALFARES Y CENTRO DE COMUNICACIONES.— 3. PREPARATIVOS PARA LA DEFENSA.— 4. CAPTURA CHILENA DE COBIJA Y TOCOPILLA.— 5. EL COMBATE DEL 23 DE MARZO.— 6. EDUARDO ABAROA HIDALGO Y SU CITA CON LA GLORIA.

Las instrucciones que el 9 de febrero de 1879 impartió el Ministro de Guerra de Chile, Coronel Cornelio Saavedra, al comandante de las fuerzas enviadas a ocupar Antofagasta, Coronel Emilio Sotomayor, decían que el objeto de la expedición era hacer respetar el tratado de 1874. Luego ordenaban: "Si nuestro representante en La Paz no tiene el resultado favorable que es de aguardar en las gestiones que ha sugerido ante el Gobierno de Bolivia y si se viese en la necesidad de dar por terminadas las relaciones diplomáticas, debe considerarse como irrito el tratado de 1874 y usted procederá a establecer la jurisdicción que Chile tenía hasta el paralelo 23 antes de celebrarse aquel pacto... Así mismo, deberá Vuestra Señoría ejercer vigilancia en los puntos de la costa o del interior en que pudieran establecerse fuerzas hostiles... e impedir y rechazar agresiones que se llevasen contra las fuerzas de Vuestra Señoría hasta tanto que, en vista del desarrollo de los acontecimientos, pueda el Gobierno y el Congreso tomar las medidas que se desprendan de la gravedad misma de los sucesos y lo anormal de nuestra situación respecto a la república boliviana. El tino y prudencia de Vuestra Señoría son una garantía para que en la situación difícil que crea a la república la actitud del gobierno boliviano, no sufran los pobladores, ni los intereses industriales allí establecidos, los perjuicios que la exaltación consiguiente de los ánimos pudiera ocasionar" (3).

La primera y cautelosa acción del Gobierno de Chile, todavía sin autorización del Congreso, fue, pues, la de ocupar solamente hasta el grado 23, o sea, hasta la línea que dejaba dentro del dominio chileno los puertos bolivianos de

Antofagasta y Mejillones y el mineral de Caracoles. A esta altura de la situación, el gobierno de Santiago estaba todavía dominado por escrúpulos. Pensaba que no era posible privar del todo a Bolivia de un respiradero o salida al Pacífico y con tal objeto le dejaba el territorio costero colindante con el Perú, en el que se encontraban los puertos de Cobija y Tocopilla.

1. LADISLAO CABRERA VARGAS

Nació en la población cochabambina de Totorá, el 23 de mayo de 1830, como primogénito del segundo matrimonio de Mariano Cabrera, que hizo a Manuela Vargas madre de 10 hijos. Se lo bautizó con el nombre de Juan Ladislao. Su infancia y adolescencia transcurrieron en su pueblo natal y en Cochabamba, entre estudios, juegos y travesuras. Por haberse mezclado en un movimiento revolucionario de José María Velasco contra José Ballivián, sus padres lo mandaron a Arequipa, donde se radicó varios años. Estudió leyes, se graduó de abogado y se casó con Petronila Vásquez, de la familia en cuya casa estaba alojado. Trabajó simultáneamente en un bufete, de profesor de Literatura en un colegio secundario y de redactor del periódico "El Regenerador". Tomó parte en el combate de Yumina con las fuerzas rebeldes del General Vivanco contra las del Presidente Castilla. La derrota de Vivanco lo obligó a volver a Bolivia, después de una ausencia de 9 años, a los 27 años de edad. Abrió bufete en Cochabamba y consiguió el puesto de profesor de Literatura en el Colegio Sucre. Apoyó el golpe de estado del General José María de Achá contra el dictador José María Linares. Durante la administración de Achá ocupó varios cargos públicos, ascendiendo de jefe de Sección del Ministerio de Justicia a Oficial mayor, luego a Fiscal de Distrito de La Paz y finalmente a Prefecto del Departamento del Litoral. En esta última posición demostró gran energía al combatir el contrabando al que se dedicaban algunas casas comerciales. Fue opositor a Melgarejo y participó en un complot subversivo iniciado en Cobija. Para evitar las iras del tirano buscó asilo en Iquique, volviendo a su profesión de abogado y a su vocación de periodista. A la caída de Melgarejo retornó al litoral boliviano para dedicarse a la abogacía en Antofagasta y Caracoles. Siguió también con su afición periodística escribiendo en el "Caracolino" y el "Eco de Caracoles", defendiendo las ideas de don Lucas Mendoza de la Tapia a favor de la implantación del sistema federal en Bolivia. Encabezó un cuerpo de 125 voluntarios de Caracoles y Antofagasta para apoyar en el litoral a don Tomás Frías contra quienes se alzaron frente a su gobierno proclamando presidente el General Quintín Quevedo. Los rebeldes escaparon sin combatir al tener noticia de la derrota de su líder en Chacoma.

El desembarco de tropas chilenas en Antofagasta lo sorprendió cuando gozaba de gran prestigio como abogado en Caracoles y ocupaba el puesto de Presidente del Ayuntamiento. El Subprefecto, Coronel Fidel Lara, y él se pusieron de acuerdo en que era imposible defender la localidad minera con los 20 soldados

que componían la guarnición, en medio una población de miles de chilenos. Resolvieron retirarse hasta Calama, con la esperanza de que la reacción contra los invasores podría iniciarse allí o en otro lugar más adecuado. "Alto, fornido, cabeza repleta de cabellos negros, frente estrecha, mirada fija, barba negra cortada al estilo prusiano, aire melancólico, trato amable. Carácter reservado y frío. Voz meliflua y delgada. Locución difícil. Estilo lacónico en la escritura. Hombre de acción. Gran fuerza de voluntad. Espíritu práctico" (171).

2. CALAMA, OASIS DE ALFALFARES Y CENTRO DE COMUNICACIONES

San Pedro de Atacama y Calama, escalones entre la costa y los Andes, aquél en medio de la puna, éste en medio del desierto, unidos en su destino de servir de etapas al tráfico de animales, mercaderías y viajeros.

San Pedro de Atacama, ubicado en la alta meseta, entre dos ríos nacidos en las cumbres andinas, tenía 1.300 hectáreas de alfalfares. Fue ya importante durante el Incario como punto avanzado para dominar hasta el límite oceánico. El ibero Pedro de Valdivia lo utilizó como cuartel general antes de lanzarse a la conquista de Chile. Durante el período colonial y luego en el republicano constituyó importante etapa de descanso y alimentación para las grandes recuas de caballos, mulas y aún ganado vacuno y lanar que se arreaba desde el norte de la Argentina para los mercados del sur del Perú. Calama, abajo, cumplía el mismo papel aunque con menos recursos. Las dos poblaciones estaban unidas por un camino de herradura. Se han unido en la historia por haber sido, respectivamente, cuna y tumba de un héroe.

Calama adquirió importancia para Bolivia desde el momento que Cobija fue habilitado como puerto. Además de servir de escala para el tráfico de la Argentina al Perú, se hizo indispensable como lugar de avituallamiento y descanso para los viajeros que subían de la costa hacia Potosí o bajaban de esta ciudad al puerto. Debía su existencia al río Loa. De los varios caudales que los Andes lanzan como mensajeros cristalinos hacia el mar, todos menos el Loa son atajados por el desierto que los insume en sus arenas. El Loa es el único que ha podido vencer el maleficio. Y lo hace con tanta audacia y vigor que todavía se da el lujo de un paseo, haciendo una gran curva antes de desembocar en el océano, sirviendo en su etapa final de límite entre los desiertos de Tarapacá y Atacama, entre Perú y Bolivia. El pueblo de Calama fue hijo del Loa, ubicado en la parte más meridional de la curva, a unos 3 kilómetros detrás de su cauce, aprovechando las tierras humedecidas por sus filtraciones o regadas por canales arrancados de aguas arriba, para extensos cultivos de alfalfa y algunas legumbres.

En febrero de 1879 tenía unas 60 casas. El número de sus habitantes no pasaba de unas pocas decenas. Sus edificios eran de construcción pobre, en su mayor parte con trozos de caliche cortados en forma de adobe. Tenía un pequeño templo en mal estado y una casa consistorial que servía a la vez de domicilio y

oficina para las autoridades, cuartel y cárcel. Las edificaciones de mayor relieve pertenecían a las firmas Dorado y Artola. Los Artola tenían además a orillas del río un establecimiento para beneficio de minerales. Los alfalfares de ese año cubrían más de 700 hectáreas, siendo propietarios principales: Artola y hermanos (100 hectáreas), Juan de los Ríos y hermanos (100), Mercedes Almonte (60), familia Gutiérrez (60), Ramón Cruz (30), Fidel Carranza (20), Augusto Macsilien (20), Juana, la chilena (20).

Los alfalfares daban a Calama el aspecto de un oasis en medio del desierto, aunque sin árboles, pero sí con muchos arbustos. Era un milagro de verdor rodeado de arena. Del pueblo arradiaban caminos de herradura a los cuatro puntos cardinales. Dos hacia Caracoles en el sur; uno al norte en dirección al Perú por Quillagua; otro rumbo a Cobija en el oeste finalmente, dos hacia el este, uno a Potosí y otro a San Pedro de Atacama.

3. PREPARATIVOS PARA LA DEFENSA

El 16 de febrero hizo aparición en Calama el Coronel Julio Lara, Subprefecto de Caracoles. Traía la noticia de que el puerto de Antofagasta había sido ocupado por fuerzas de Chile que posiblemente avanzarían sobre el resto del litoral boliviano. Se tocó arrebato en la campana de la iglesia para convocar a todos los pobladores y prevenirles. Se enviaron mensajeros a San Pedro de Atacama y Potosí, dando la alarma. Al día siguiente llegó el Teniente Coronel Emilio Delgadillo con los 23 hombres que hacían guarnición en el distrito minero. El tercer día se presentó el abogado Ladislao Cabrera. Avisó que las tropas chilenas estaban a 19 leguas de distancia. Habían ocupado Caracoles el 16. Sonó otra vez la campana de la iglesia, esta vez para convocar al pueblo a un comicio. Se resolvió la formación de una junta presidida por don Ladislao Cabrera e integrada por el señor Eduardo Abaroa (residente en San Pedro de Atacama y que se encontraba temporalmente en el lugar), el señor Fidel Carranza (importante propietario de tierras en Calama, Chiuchiu y San Pedro) y el señor Andrés Lizardo Taborga (como secretario).

La junta resolvió que no cabía el abandono del lugar, sino más bien, convertirlo en el punto de partida para la reconquista de Caracoles y Antofagasta si el gobierno lograba armar suficientes tropas y contaba con el apoyo naval del Perú. Para facilitar la llegada de refuerzos del interior se ordenó la acumulación de víveres en las principales postas del camino al altiplano.

Se obtuvo de la firma Artola 17 riles "entre buenos y malos". Así mismo el uso de su maestranza para la reparación de las armas en mal estado y la fabricación de lanzas. Los habitantes del poblado contribuyeron con caballos, forraje y dinero. De Chichiu llegaron recursos similares y 20 soldados montados que hacían el servicio de vigilancia en la zona.

Don Ladislao Cabrera escribió al señor Félix Reyes Ortiz, esposo de su hermana Adela, que residía en La Paz: "Calama, 22 de febrero de 1879. Querido hermano: Me tienes aquí desde el 18. He podido organizar una pequeña fuerza que será la primera en cambiar balas con los chilenos. No tenía idea de la importancia de este pueblo como centro de comunicaciones y de recursos de boca. La situación no es para comentarios, es para recobrar por la fuerza lo que por la fuerza se nos ha arrebatado de la manera más desleal y cobarde".

Se pidió al prefecto del Departamento, Coronel Severino Zapata, que desde que abandonó Antofagasta se encontraba en Cobija. Solamente pudo mandar 120 libras de pólvora y 40 rifles. Llegaron estos recursos con el Teniente Samuel Aramayo y el Capitán Francisco Zúñiga, con 9 celadores. De Tocopilla arribaron algunos jefes y oficiales con 11 hombres.

El 16 de marzo se presentó en Calama como parlamentario chileno el señor Ramón Espech. Entregó al señor Cabrera un mensaje del comandante de las fuerzas que se encontraban en Caracoles, demandando la rendición y entrega de las armas en vista de la enorme superioridad militar que tenía a sus órdenes. Cabrera contestó que ni la tropa que lo seguía ni él estaban dispuestos "a aceptar o someterse a la intimación que se hacía y que cualquiera que fuese la superioridad de sus contrarios defenderían hasta el último trance la integridad del territorio de Bolivia".

Se firmó un acta con las declaraciones de ambos lados y el señor Espech volvió a su base llevando una copia.

El señor Cabrera lanzó la siguiente proclama a sus compatriotas "Ciudadanos: Os debo una explicación del objeto que ha traído el parlamentario que acabáis de ver regresar al ejército enemigo y que ocupa el mineral de Caracoles. Ha venido a intimarnos la rendición de la plaza y la entrega de nuestras armas. Conociendo yo vuestro abnegado patriotismo y vuestro incontrastable valor, he contestado que defenderemos hasta el último trance la integridad del territorio de Bolivia. Bien sabéis que Chile en la guerra que nos hace, no tiene otro recurso que la superioridad numérica. Con esa superioridad se apoderó de Antofagasta y Caracoles y pretende ahora que con esa superioridad numérica entreguemos las armas que hemos empuñado para defender la patria. Que sepa Chile que los bolivianos no preguntan cuantos son sus enemigos para aceptar el combate. En cuanto a mí, no acostumbrado a la guerra, es posible que no esté a la altura de vuestra situación. Os conjuro a que me matéis si en los momentos del peligro me vieseis flaquear. Mas si las balas enemigas caen sobre mí, tendréis una doble obligación: defender la patria y vengar la sangre de vuestro jefe y amigo" (248).

El 19, Cabrera volvió a escribir a su cuñado Reyes Ortiz: "Querido hermano: Quisiera escribir largo, pero me hallo abrumado de atenciones. Hace muchos

días que no dejó la cabalgadura sino para cambiarla por otra. La línea de defensa principal y la subsidiaria se extienden a más de legua y media y tengo que atender personalmente, de día y de noche, a toda ella. Profeso la doctrina de que en la guerra vale más hacer las cosas en persona. He leído "La Democracia" y un avance de "El Comercio" en que se habla de mí. Agradezca usted por mí a quienes me honran con sus juicios. Mi cabeza y mi corazón son un volcán que hará erupción y cuyas cenizas es probable que me sepulten a mí mismo antes que a otro. Abraza Ud. A las hermanas y a Federico".

4. CAPTURA CHILENA DE COBIJA Y TOCOPILLA

El Cónsul del Perú en Antofagasta, señor Manuel Seguín, que abandona su puesto por haber sido atacado su domicilio por el populacho chileno el 4 de marzo, a su paso por Cobija avisó al Coronel Severino Zapata que se estaba preparando para la ocupación del resto del litoral boliviano, Zapata y el comandante militar del departamento, Teniente Coronel Belisario Canseco, decidieron que los pocos guardianes de Cobija y Tocopilla fuesen a aumentar el número de los defensores de Calama. Zapata viajó con los de Cobija y Canseco fue a recoger a los de Tocopilla. En Cobija quedó como única autoridad el Subprefecto Pedro Ross.

Los preparativos chilenos obedecían a las siguientes órdenes impartidas por el Ministro de Guerra al Coronel Emilio Sotomayor y al jefe de la escuadra, Almirante Juan Williams Rebolledo: "Siendo necesario proteger las personas e intereses de los chilenos residentes en el litoral boliviano, a consecuencia de lo dispuesto a este respecto por el gobierno de esa nación en los decretos de 26 de febrero (Estado de Sitio) y 1º. De marzo (expulsión de los chilenos de territorio boliviano y confiscación de sus bienes), y exigiendo también la seguridad de nuestro ejército del norte el impedir la aglomeración de fuerzas y recursos con que aquel gobierno procura hostilizar nuestras fuerzas, ha dispuesto nuestro gobierno que Vuestra Señoría tome posesión de la poblaciones de Cobija y Tocopilla, estableciendo en ellas, mientras dure el estado actual de cosas, todas aquellas medidas que conceptúe necesarias. En cuanto a las aduanas y rentas nacionales de Bolivia procurará Vuestra señoría que continúen administradas por los mismos funcionarios que actualmente las tienen a su cargo. Para ello pasará Vuestra Señoría a las autoridades respectivas comunicaciones manifestándoles que el acto de llevar nuestras armas a ese territorio no tiene otro objeto que el de prevenir en nuestra defensa y resguardo de los intereses chilenos, la amenaza que la aglomeración de fuerzas bolivianas entraña contra la pacífica ocupación por vuestra parte del grado 24. Si las autoridades se negaran... nombrará Vuestra Señoría personas respetables que haciéndose cargo de las oficinas bajo inventario las administren por cuenta de la nación boliviana".

Seguían, pues, interviniendo escrúpulos de conciencia en las directivas que se adoptaban en el Palacio de la Moneda. En carta a su agente diplomático en Lima el Presidente Pinto le dijo que si Chile se quedaba de dueño de todo el litoral boliviano tendría que ser con “compensación de alguna suma de dinero”, pues esa era la “única solución que restablecería de una manera estable y cordial las relaciones entre uno y otro país” (39).

Para la toma de Cobija el Almirante Willams Rebolledo, desde el blindado “Blanco Encalada” que llevó frente al puerto, dirigió la siguiente nota al prefecto: “Marzo 21, 1879. Señor Prefecto: participo a usted que con motivo de la declaración de guerra hecha por Bolivia y obedeciendo a instrucciones de mi gobierno, me veo en la precisa pero indispensable necesidad de tomar posesión transitoria del litoral con las fuerzas a mi mando, a fin de garantizar los intereses chilenos y como medida de estrategia, vista la actitud tomada por el gobierno de Vuestra Señoría. Confío en que usted no querrá oponer una resistencia que juzgo inútil. Debo agregar que tengo encargo especial de mi gobierno para proponer a Vuestra Excelencia la permanencia en el puesto que hoy ocupan de todos los empleados civiles de su dependencia, para que continúen como hasta ahora sirviendo los intereses de Bolivia, a condición de que bajo pretexto alguno podrán mezclarse absolutamente en la parte militar”.

Acusó recibo de la nota el Subprefecto Ross, indicando que estaba retransmitiendo su texto al prefecto que se encontraba en Calama. Desembarcaron fuerzas del “Blanco Encalada” y ocuparon Cobija.

Se repitió la operación en Tocopilla. La nota de prevención dijo en este caso: “La reivindicación hecha por mi gobierno del territorio hasta el grado 23, me obliga a ocupar militarmente este puerto y todo el territorio boliviano hasta la frontera norte. Siendo la ocupación transitoria y en la forma que tengo dicha, juzgo prudentemente que los funcionarios civiles judiciales y del orden administrativo, continúen en sus puestos, a fin de que los intereses de Bolivia no sufren menoscado alguno. El jefe encargado de la ocupación tiene recomendación especial para hacer respetar los intereses, tanto de los ciudadanos como extranjeros residentes en el puerto”.

El Subprefecto señor Manuel Abasto, contestó: “No teniendo más fuerza armada que 5 policías armados de sables, no puedo oponer resistencia alguna contra 4 vapores, dos de ellos blindados, y me limito a protestar enérgicamente, arriando el pabellón boliviano. Ninguno de los funcionarios públicos está dispuesto a continuar en su puesto bajo la tutela chilena” (3).

5. COMBATE DEL 23 DE MARZO

Los defensores de Calama aumentaron a 135 con el Coronel Severino Zapata, la minúscula guarnición de Cobija y algunos celadores de Tocopilla. Ninguna ayuda llegó del interior por mucho que pasaba más de un mes desde el

primer aviso enviado a La Paz. El Presidente Daza cumplía con lo que imprudentemente reveló que sería su estrategia al lanzar su primera proclama, el 25 de febrero, cuando anunció que las fuerzas bolivianas no irían al desierto, sino que se quedarían en la altiplanicie, esperando que “el desgarrador de tratados, el detentador del territorio invadido, subiese a las alturas a retarlas en el asiento de su poderío”.

Los 135 eran 135 bravos, tanto más resueltos cuanto más solos se sentían en medio del desierto. Su estado psicológico tenía dos firmes puntales: Ladislao Cabrera y Eduardo Abaroa. Cuando todo estuvo listo Cabrera aconsejó a Abaroa, “su íntimo compañero” en esos angustiosos días, que volviese a San Pedro al lado de su esposa y sus hijos, puesto que, contrariamente a los demás, no era residente del litoral, ni funcionario público, sino un transeúnte, llegado con asuntos privados y temporales. Abaroa le contestó resuelta y suavemente: “Soy boliviano, esto es Bolivia aquí me quedo. Preferiría morir antes que huir como un cobarde” (223).

De los 135 nueve eran civiles y 126 vestían uniforme militar. De los nueve civiles cinco eran abogados (Ladislao Cabrera, Valentín Navarro, Ricardo Ugarte, Lizardo Taborga y Manuel J. Cueto), dos empleados públicos (José G. Santos Prada, Subprefecto de Calama y Eugenio M. Patiño. Intendente de Policía), uno médico (Gregorio Saavedra) y uno contador (Eduardo Abaroa). De los militares 5 eran coroneles, 2 tenientes coroneles, 2 comandantes, 4 mayores, 2 capitanes, 25 tenientes y subtenientes, 3 sargentos, 3 cabos y 54 soldados. Uno de estos era chileno, el corneta Muñoz, un muchacho encariñado con Bolivia desde su infancia (223).

El armamento consistía en 35 rifles Winchester, 8 rifles Remington, 30 fusiles con fulminante, 12 escopetas de caza, 14 revólveres y 32 lanzas (223).

El Coronel Zapata, no obstante su condición de jefe político del litoral, no disputó el liderazgo de Cabrera. Aprobó todas las medidas que había adoptado y se ofreció a secundar las que dictase en el futuro.

Cada día salían dos vigías a explorar si el enemigo se aproximaba. El 22 les tocó esa misión al Subteniente Abdón Jurado y al soldado Juan B. Maldonado. No volvieron. Cabrera consultó con Abaroa. Convinieron en que debieron caer prisioneros y que los chilenos podían estar muy cerca. No se equivocaron. Al amanecer del día siguiente, sobre las colinas por entre las que pasaba el camino a Caracoles, urgieron las tropas enemigas, los colores de su bandera, el brillo de sus armas.

El Teniente Coronel Belisario Canseco, que llegaba esa mañana a incorporarse a la defensa, fue tomado prisionero en el rancherío de Chacance por una fracción chilena detacada a vigilar ese flanco. Junto con él fueron apresados el teniente Coronel Beningo Eguino, el Mayor Valentín del Castillo y algunos soldados.

El Teniente Coronel Eleuterio Ramírez, que comandaba la fuerza que debía tomar Calama, contaba con tres compañías del regimiento 2º de línea, una del 4º, una de Cazadores a Caballo y dos piezas de artillería, haciendo un total de 544 hombres bien armados y amunicionados. Dividió su gente en dos columnas, para cruzar el Loa por los puentes Topáter y Carvajal. Las hizo avanzar sin cautela, creyendo que los bolivianos habían hecho sus trincheras alrededor del pueblo y no a orillas del río. El Alférez Juan de Dios Quezada, que encabezaba el pelotón de caballería que iba a la vanguardia de la columna de la derecha, llevó consigo al prisionero Juan B. Maldonado, para que le mostrase el puente Topáter que debía cruzar. “Los altos arbustos interceptaban la vista dejando abierto sólo estrechísimos senderos. Cuando los chilenos avanzaban muy confiados fueron recibidos con una descarga de fusilería hecha por un enemigo invisible, parapetado entre las chilcas, al otro lado del río. Se encabritaron los caballos, hubo confusión entre los jinetes y se volvió bridas en un precipitado repliegue”. Añade el cronista chileno Félix Navarra: “Los bolivianos, envalentonados con esta retirada, con un valor digno de ser reconocido, abandonaron sus parapetos y tendiendo con tablas un puente provisorio sobre el Loa, lo cruzaron y persiguieron a nuestros Cazadores”. Los autores de esta hazaña eran Eduardo Abaroa, el Mayor Juan Patiño, el oficial Saturnino Burgos y 8 rifles.

La columna chilena de la izquierda obligó a otro prisionero, Subteniente Abdón Jurado, que le mostrase cómo llegar al puente Carvajal. Como Maldonado, la condujo a un punto donde sabía que estaba un grupo de defensores. No existiendo el puente, la caballada cruzó el río con el agua a las cinchas. La ribera opuesta estaba completamente cubierta por arbustos “que no dejaban ver sino un sendero que iba a perderse en un potrero cercado de tapias”. “¿Por dónde se va al pueblo?” preguntó el Mayor Rafael Vargas, comandante de los Cazadores a Caballo. Jurado señaló el potrero. El avance fue parado por disparos de fusiles. Jurado aprovechó del desconcierto para precipitarse en el río nadando aguas abajo. Un chileno le disparó sin poderlo alcanzar. Poco después estaba al lado de sus compañeros y de su padre, el Coronel Gaspar Jurado.

El Teniente Coronel Ramírez, a quien acompañaba como observador el Coronel Emilio Sotomayor, lanzó toda su infantería en apoyo de los dos grupos de Cazadores que estaban en aprietos. Dándose cuenta que la defensa estaba en las márgenes del Loa y no en el pueblo, al mismo tiempo ordenó al resto de la caballería que diese por rodeo por la izquierda cruzando el río en un punto no defendido por un puente que debía construir rápidamente el ingeniero Aristedes Martínez con ayuda de mineros traídos de Caracoles. Su misión era ocupar Calama.

Don Ladislao Cabrera describió de esta manera el desarrollo de la acción en un informe que dirigió al gobierno 4 días más tarde: “A las 8 de la mañana

más o menos, el ejército enemigo y a tres millas de nuestras posiciones, se situó en unas colinas que se hallan sobre el camino a Caracoles y desde donde se desprendieron columnas ligeras que alcanzaron el río que nos separaba, eligiendo, al parecer, el lugar del puente Topáter como su principal punto de ataque. Me dirigí al Coronel Lara y le ordené que bajase inmediatamente a ese punto. La orden fue contestada con entusiastas vítores y al Presidente de la República, que jamás olvidaré. Yo también bajé al mismo lugar a señalar su puesto a la valiente columna. Llevé con esta columna doce rifleros al mando del segundo jefe, don Eduardo Abaroa. El resto de este cuerpo (de rifleros) lo dejé de reserva... Otro de los puntos amenazados fue el puente Carvajal, en cuya dirección bajó otra de las columnas enemigas. Era preciso atender también allí. Separé de la fuerza del Coronel Lara a 15 hombres de tropa, 5 oficiales y 4 rifleros de los 12 de Abaroa y al mando del Coronel Emilio Delgadillo los conduje a defender el vado del puente Carvajal. Cuando llegué a este punto ya 34 a 40 hombres de a caballo de las fuerzas enemigas habían pasado el río colocándose detrás de una muralla de adobe. Entre esa muralla y un pilón de pasto seco que nos ocultaba no había sino una distancia de 10 metros. Pude colocar convenientemente a los 24 hombres de Delgadillo que rompieron fuego con tal certeza que quedaron 9 cadáveres con los primeros tiros. Los sobrevivientes repasaron el río en precipitada fuga y algunos quedaron en las aguas. Fue allí que se tomaron 10 rifles, una espada y un caballo. De vuelta al Topáter noté que el ejército enemigo había formado un semicírculo desde las cercanías de Yalquincha hasta el vado que defendía el Teniente Coronel Delgadillo. Ordené que el resto de los rifleros entrasen en combate hacia Yalquincha, a donde vi desprenderse enormes masas de tropas. El prefecto del Departamento, Coronel Severino Zapata que comprendió la inmensidad del peligro, anticipándose a mi pensamiento, ya había desprendido 8 rifleros en la dirección amenazada y se hallaba en momentos de marchar al punto atacado cuando llegué yo al puesto de mando. Con esto entraron al combate el total de los 135 hombres de que disponía. Ocho de los 12 rifleros que coloqué en Topáter habían pasado el río hacia el campo enemigo sobre una viga de madera al mando del segundo jefe señor Eduardo Abaroa, así como del tercer jefe don Juan Patiño y del oficial Saturnino Burgoa. Con las combinaciones de defensa quedaron rechazados los numerosos enemigos en todos los puntos del ataque, por más de tres o cuatro veces. Cuando se veía dar media vuelta hasta los tiradores de a caballo y refugiarse de nuestras balas en las colinas del camino a Caracoles, me hacía la ilusión de creer que el patriotismo y el valor de mis compañeros se sobreponía a todas las ventajas del número de los enemigos. Y como era tenaz la resistencia fue redoblándose el ataque. Columnas cerradas venían en protección de las rechazadas. Empezó a oírse el ruido de la artillería y de las ametralladoras, al mismo tiempo que aumentaba el silbido de las balas de rifle. Duraba el desigual

combate cerca de dos horas. Me dí cuenta de que en nuestra ala derecha, en el vado Huaita, disminuían nuestros fuegos. Me dirigí allí. Antes de llegar encontré al oficial Manuel Luna que venía a pedirme refuerzos con un rifle y un caballo tomados al enemigo. No teniendo ni un solo hombre más disponible, me limité a ordenarle que volviese a su puesto. En ese momento recibí parte de que Chunchiri, a dos millas de Carvajal, estaba ocupado por las fuerzas enemigas. Mandé a informarse de esta situación al Capitán de Lanceros Miguel Palalo y yo me dirigí al puente del Topáter, a ver si podría sacarse de entre sus defensores a algunos hombres para atender Chinchuri. Ya era tarde. Había sido tomado por el enemigo... El Coronel Lara se había retirado quemando el último cartucho. El cuerpo de rifleros, agotada su munición, había hecho lo mismo... No se oía sino en dirección al pueblo uno que otro tiro. Pude llegar sin ninguna dificultad a lo que fuera nuestro campamento, donde encontré al jefe del Estado mayor, Coronel Gaspar Jurado, al Comandante Caballero y al oficial de lanceros Segundo Altamirano. El Comandante Narciso Avilés, tercer jefe de la columna de Caracoles, me dio la triste noticia de que parte del ejército enemigo había ocupado el puesto que defendía, habiendo penetrado por el vado de Huaita. Despaché al oficial Altamirano a informarse. No volvió. Me dirigí en dirección al pueblo y encontré a uno de los cornetas (Aparcio) que venía de fuga y que me confirmó la ocupación del pueblo. Contramarché sobre el campamento en cuya dirección iban algunos soldados y rifleros. Les indiqué cómo punto de retirada al pueblo de Chiuchiu y yo mismo tomé esa dirección. En el camino se fueron incorporando varios compañeros. Como bajas constatadas nuestras puedo indicar 3 individuos de tropa de la columna que llegó de Caracoles y un herido. Del cuerpo de rifleros dos muertos y 12 prisioneros de los cuerpos de Lara y Abaroa. Entre estos el tercer jefe Juan Patiño. Las del enemigo deben ser mucho mayores. Nada se sabe del Teniente Coronel Delgadillo, ni del segundo jefe de rifleros Eduardo Abaroa... El Coronel Severino Zapata, que llegó a Calama el día (marzo), prestó con su presencia y consejos importantes servicios antes del combate, durante él y en la retirada, así como su comitiva compuesta por el Coronel Juan Salinas, doctores Ricardo Ugarte, Lizardo Taborga y Manuel J. Cueto. El Estado Mayor, compuesto del Coronel Pablo Sánchez, el Comandante Pedro Caballero y el Teniente Ignacio Pedraza, cumplió lealmente su deber. El coronel Lara, que defendió el puente Topáter, causó no pocas bajas en el ejército chileno, pues se le veía hacer constante fuego con su rifle, rodilla en tierra. En este punto se hallaban también el Comandante Avilés y los oficiales Braulio Vera, Hermeregildo Villegas y Alfredo Goble. El Teniente Coronel Emilio Delgadillo, en el vado Huaita, desplegó valor superior a todo elogio. Con él se encontraban los capitanes José Luna, Manuel Chávez, Manuel I. Gandarillas y Rodolfo Abaroa. El Teniente Coronel Pablo Sánchez no satisfecho con encontrarse en el estado mayor, se agregó, con mi consentimiento, a los defensores del Topáter. El cuerpo de rifleros

que defendía el vado de Yalpuincha, a órdenes del Mayor Florián Flores y del Capitán Luis Láines, se colocó a la altura de su deber. El cuerpo de lanceros no ha sido menos digno y su jefe, en su calidad de tal y como Subprefecto de Atacama, señor José Santos Prada, ha prestado igualmente importantes servicios. Así como el Intendente de Policía y Capitán de Rifleros Eugenio Patiño”.

Agotadas las municiones, rota en varios puntos la débil línea defensiva, con el fuego de los tuscales incendiados por los atacantes avanzando sobre sus refugios, Cabrera y su gente no tuvieron otra alternativa que el repliegue. Su actuación en esa memorable mañana fue en el fondo nada más y nada menos que un gesto, un bello gesto de coraje y patriotismo. Un gesto que, aunque no pudo lograr su objetivo material de detener al invasor, dejó a salvo el honor nacional.

El toque de corneta ordenó la retirada general en dirección a Chiuchiu, Canchas Blancas y Potosí. Todos obedecieron menos uno.

6. EDUARDO ABAROA HIDALGO Y SU CITA CON LA GLORIA

El hombre que se quedó en su puesto nació en San Pedro de Atacama 41 años antes, el 13 de octubre de 1838, como hijo de los esposos Juan Abaroa y Benita Hidalgo. Los vientos y el frío de la puna templaron su salud y su espíritu. En su niñez aprendió “cuanto podía enseñarse en una escuelita de provincia”. En su juventud, ambicionando tener alguna profesión, no encontró otra oportunidad que las clases de teneduría de libros y de contabilidad que le dio un amigo. Se casó con Irene Rivero, con quien formó un hogar feliz en el que nacieron dos hijas y tres hijos: Amalia, Antonio, Andrónico, Eugenio y Eduardo 2º

Al llegar a la madurez era un hombre alto., delgado, de movimientos tranquilos. Cabello encanecido prematuramente. Frente amplia y despejada, cejas hirsutas, ojos claros de mirada bondadosa a la vez que firme, nariz romana. Labios y mentón cubiertos de bigotes y barbilla haciendo triángulo. Los detalles severos del rostro quedaban suavizados por una permanente expresión de sonrisa en la mirada y los labios. Era cordial, franco, laborioso y con una honradez a toda prueba Nunca mendigó favores. Sus coterráneos lo eligieron más de una vez miembro del Concejo Municipal de San Pedro. La total dedicación a lo que tenía entre manos, su constante deseo de ayudar al prójimo, hacían de él un munícipe excepcional. No quiso aceptar el cargo de Subprefecto de la Provincia que le ofreció más de un gobierno. No lo aceptó porque aborrecía el afán de figuración, la hipocresía, la adulación, la prepotencia, que había visto en otras personas que ocuparon ese puesto y en quienes las rodearon o colaboraron. El no pedía a la vida nada más de lo que ya tenía: un hogar feliz, el amor de su esposa y sus hijos. Su hogar era el centro de su mundo y su mundo entero.

A mediados de febrero viajó a Calama por unos pocos días con obligaciones de trabajo relacionadas con la explotación de la mina de plata “Inca”, próxima a

esa población. No, sabía que el destino lo llevaba allá a una secreta cita con la gloria.

La noticia de la invasión de Antofagasta y Caracoles repercutió hondamente en su ánimo. Contra nada sentía tanta repulsión como contra el abuso del fuerte sobre el débil. Chile había llegado al colmo de movilizar dos blindados y una corbeta llenos de tropa contra un puerto indefenso en el que pocos cientos de bolivianos, que incluían ancianos, mujeres y niños, llevaban una vida precaria rodeados de cinco mil chilenos. Por primera vez en su vida su temperamento apacible se exaltó. Era necesario castigar al araucano violador de la hacienda ajena, impedir que extendiese su depredación. Fue al primero en alistarse entre los voluntarios de Calama. Encontró en don Ladislao Cabrera un patriotismo igual al suyo. Se puso a sus órdenes incondicionalmente. Fue quien con más entusiasmo lo colaboró en los preparativos de la defensa.

Se lanzó al combate impulsado por santa cólera. No se contentó con luchar desde el atrincheramiento donde estuvo uno de los extremos del puente Topáter. Cruzó el río encabezando a sus ocho rifleros, colaborado por el Mayor Patiño y el oficial Burgos. Varios perdieron la vida. Patiño, Burgos y los sobrevivientes fueron hechos prisioneros. El esquivó el rodeo. No quiso volver a su parapeto original. Permaneció en el campo enemigo armado de su propio Winchester y de otros dos rifles que había recogido de sus camaradas Menacho y Marquina, caídos a su lado. El peón que vino con él desde San Pedro le ayudaba a cargarlos (223). Abaroa era tan Quijote que tenía hasta su escudero.

Quería multiplicarse en un desesperado afán de contrarrestar la superioridad numérica del enemigo. Una bala lo hirió en la garganta. La sangre escapó a borbotones. Siguió disparando, saltando de un lado a otro de su escondite. Había llevado consigo una provisión de 300 proyectiles.

El toque de retirada le dolió en el alma. ¿Irse? ¿Retroceder? ¿Dejar el terreno al matón? No oyó más los disparos de sus compatriotas. Despidió al indio con un poster mensaje para su esposa, decidido a sostener un duelo unipersonal contra el invasor hasta su última consecuencia.

En ese momento dejó de ser un guerrero para convertirse en un símbolo, en el símbolo de una nación que se erguía como un solo hombre para cumplir al mandato de Antonio José de Sucre, de morir antes que ceder un palmo del solar patrio.

El subteniente chileno Carlos Souper narró en una carta que se publicó en un diario de Valparaíso: "Cuando el enemigo desparramó bien las trincheras fuimos avanzando, saltando fozos y cercas, llegando a un cerco chico, donde había muchos matorrales y un fosito de diez varas de largo con un puentecito de menos de una vara de ancho por donde había que pasar. Nos sorprendió el constatar que un boliviano desde dentro hiciera fuego a más de 100 hombres, entre caballería y el 2º de línea, que iban a pasar por allí. Pues, amigo, nos dio balas, duro, y fue imposible encontrarlo por más que se lo buscaba".

Mas el combate unipersonal de Abaroa contra Chile no pudo durar sino lo que le duraron las balas. Cuando los chilenos llegaron hasta la zanja lo encontraron apoyado en una de las paredes, sucio de pólvora, sangre y tierra, tratando de mantenerse muy enhiesto, pese a que con el desangre de dos heridas había perdido mucho de su vitalidad. Seguía en actitud desafiante, con el Winchester dirigido a sus enemigos, empuñándolo fuertemente con las dos manos.

Se le intimó rendición. Abaroa contestó con voz ronca, como un rugido:

—“¡Que se rinda su abuela... Carajo!

Porque no tenía más proyectiles blandió la frase como una espada, con la palabrota final como el filo que hendía en la conciencia de Chile.

Sonaron dos disparos, que equivalían a fusilar a un moribundo.

Quienes lo mataron, al ver caer su cuerpo, creyeron que abatían su rebeldía, que derribaban su insolencia, que silenciaban su grito de cólera. Se equivocaron. Lo hicieron inmortal, lo colocaron sobre un pedestal desde el cual, con su imagen perpetuada en bronce, iba a alentar a sus compatriotas a no cejar en sus esfuerzos hasta recuperar una salida al mar.

La gloria recogió de la zanja de Calama al hombre que quiso transitar por la vida en forma anónima, como un modesto ciudadano de un humilde poblado fronterizo y lo destacó en metal en plazas públicas, en óleo en altares patrios y aulas escolares. Dio su nombre a calles, plazas, unidades militares, instituciones, cívicas, culturales y deportivas. Nombre que generación tras generación repitieron y siguen repitiendo con unción como el del boliviano número uno, ejemplar personificación de valor y de entrega total a la causa de la patria.

Los chilenos testigos de su hazaña, fueron los primeros en reconocer su bravura. Al reconstruir el puente Topáter le dieron el nombre de Eduardo Abaroa. El Capitán Memoroso Ramírez, que desprendió el Winchester que sus manos yertas seguían empuñando con firmeza, lo guardó como un trofeo. También se adueñó de su caballo, llamado “Chaska”, que había quedado amarrado al otro lado del río. En él siguió la campaña y sobre él recibió las heridas que ocasionaron su muerte en el combate de Tarapacá, ocho meses más tarde. El Coronel B. Villagrán, designado comandante de las tropas que quedaron de guarnición en Calama, se interesó vivamente por conocer antecedentes del héroe. Hizo amistad con su hermano Ignacio y otros bolivianos. Recogió todos los datos que pudo y escribió una breve biografía que obsequió a la Legación de Bolivia en Santiago en 1887 junto con una fotografía que es la que se ha popularizado.

Los mismos chilenos lo enterraron en el cementerio de Calama a las 6 de la tarde del 23 de marzo. Su epitafio pudo ser lo que él le dijera a don Ladislao Cabrera: “Soy boliviano, esto es Bolivia y aquí me quedo”.

CAPÍTULO XIV

EL TRATADO DE ALIANZA ¿MENTIRA O REALIDAD?

1. RELACIONES PERÚ-BOLIVIANAS EN EL PASADO.— 2. RELACIONES INMEDIATAMENTE ANTERIORES A LA GUERRA.— 3. DON SERAPIO REYES ORTIZ EN LIMA.— 4. LA OPINIÓN PÚBLICA PERUANA POR LA GUERRA.— 5. LOS GASTOS DE LOS DOS ALIADOS SOBRE LAS ESPALDAS DE BOLIVIA.— 6. LA MISIÓN LAVALLE EN CHILE.— 7. CHILE DECLARA LA GUERRA AL PERÚ.

El Presidente Daza y sus ministros se arriesgaron a rechazar el arbitraje y elegir una actitud drástica contra la empresa salitrera ignorando en absoluto cuál sería la actitud del Gobierno del Perú si se le pedía poner en práctica la alianza pactada en 1873. Lo racional hubiera sido que se aseguren de lo segundo antes de aventurarse en lo primero. ¿Cuál fue la base de su confianza para actuar a priori? Aparentemente, nada más que la fantasía, a la que son tan proclives los políticos inexpertos. Esa euforia irreflexiva que sienten al verse en las alturas del poder y que en Bolivia parece agravarse con los efectos de la altitud orográfica, que, al igual que a los escaladores de montañas por la ratificación del oxígeno en la atmósfera, les hace perder el sentido de la realidad, impulsándoles a riesgos que pueden ser fatales.

Con sólo hacer un rápido balance de lo que fueron las relaciones perú-bolivianas en los 54 años de vida republicana de los dos países, Daza y sus colaboradores se habrían dado cuenta de que don Serapio Reyes Ortiz llevaba su misión a una misión a una capital donde los diplomáticos bolivianos encontraban casi siempre una acogida fría.

RELACIONES PERU-BOLIVIANAS EN EL PASADO

La inmediata vecindad con separación de aguas de aprovechamiento común, la legendaria civilización tiahuanocota, que no pudo menos que *abarcara territorio* que después se dividieron ambas naciones, la misma tradición incáica, la conjunta

experiencia colonial, el casi simultáneo logro la independencia bajo la égida de un mismo libertador, la paridad de elementos raciales, tanto hispánicos como autóctonos y mestizos, la complementación geográfica entre el sur del Perú y el norte de Bolivia con abundante intercambio comercial, pudieron y debieron ser factores decisivos para una amistad fraternal e inmutable. Fueron lo contrario, motivos de rivalidad, incomprensión y antagonismo.

El hecho de que Bolivia se constituye con parte del territorio que el Perú hubiera querido que le corresponda en su integridad como heredero del Virreinato de Lima, inició la malquerencia. El Perú aceptó la formación de Bolivia sólo por influencia de Simón Bolívar, que simultáneamente era presidente de ambas repúblicas. Dos invasiones peruanas comandadas por el General Agustín Gamarra (1828 y 1841) y la campaña del ejército boliviano en el territorio vecino a órdenes del Mariscal Andrés de Santa Cruz, para establecer la Confederación Perú-Boliviana (1835 a 1839), fueron intentos fallidos de reunificación. En las batallas provocadas por aquellos y este motivo, peruanos y bolivianos se mataron y mutilaron a balazos, lanzadas y sablazos. La sangre a raudales, abriendo un surco de separación anímica más profundo que el del límite arcifinio del río Desaguadero y el lago Titicaca. Los encuentros bélicos tuvieron, además, derivaciones que dejaron recuerdos que agravaron la animosidad. En septiembre de 1835, un destacamento peruano de 250 hombres ocupó y destruyó Cobija, volviendo con una bandera boliviana que se arrastró por los suelos delante del presidente peruano Felipe Salaverry. Este, carismático e ídolo de sus tropas, fue fusilado en la plaza principal de Arequipa, por condena de un tribunal designado por el Mariscal Santa Cruz. Después de Yungay, ocho jefes bolivianos fueron encerrados por largo tiempo en Huancavelica y veintinueve oficiales en la fortaleza del Callao, en condiciones inhumanas. En 1841 el General Gamarra desterró al Perú a varias damas de la sociedad paceña, incluyendo la madre del Presidente de la República, y colocó a ciudadanos bolivianos delante de sus tropas para que en la batalla de Ingavi cayeran por los disparos de sus propios compatriotas. Para perpetuar su triunfo en esa batalla, el General José Ballivián hizo levantar una columna sobre el lugar donde murió y fue enterrado Gamarra con una leyenda que hería la dignidad del Perú.

En 1852 el Presidente Isidoro Belzu expulsó de Bolivia, con apenas unas horas de aviso, al Encargado de Negocios y al Cónsul peruanos, acusándolos de estar mezclados en trajines subversivos en su contra. Los hizo poner en la frontera sin ninguna clase de miramientos. El gobierno de Lima suspendió relaciones diplomáticas y exigió la destitución del canciller Rafael Bustillo y del intendente de La Paz, como satisfacción por el ultraje. Belzu se negó. La tirantez estuvo al borde de convertirse en conflicto bélico. Hubo movilización de tropas en uno y otro país, pero no se llegó a enfrentarlas. Sin embargo, la interdicción diplomática duró diez años. Transcurrieron otros diez años en los que, como

compensación, las relaciones, reanudadas en 1863, alcanzaron una cordialidad que no tuvieron ni antes ni después, gracias a la personalidad de don Juan de la Cruz Benavente, enviado como plenipotenciario por el gobierno boliviano del General José María de Achá, que con su carácter zalamero y contemporizador, logró mantenerse en su puesto ese lapso, llegando a ocupar la posición de decano del Cuerpo Diplomático y una destacada situación en la sociedad limeña. A don Juan le tocó ofrecer la ayuda boliviana al Perú a raíz de la ocupación española de las islas Chincha en 1865. El último acto de su misión fue suscribir el tratado secreto de alianza de 1873.

En lo económico y comercial las dificultades fueron constantes. La moneda boliviana de plata circulaba en el Perú con más aceptación que la del país. Toda vez que los gobiernos bolivianos, atingidos por las necesidades fiscales, alteraban su ley argentífera sin cambiar su valor nominal, provocaban airadas reclamaciones. Cobija, siendo un puerto ubicado demasiado al sur de Bolivia, tenía utilidad únicamente para los departamentos septentrionales. Los departamentos de La paz, Oruro y Cochabamba se veían obligados a seguir haciendo sus importaciones por los puertos peruanos de Arica y Mollendo, como era su práctica desde la época colonial. Bolivia pretendía que el Perú reconociese esto como una servidumbre creada por la geografía, dándole tránsito libre por su territorio. El Perú se negaba a ello por el temor de que las mercaderías en vez de seguir a su destino, se quedasen en su suelo como contrabando. Se tuvo que recurrir a un expediente transaccional. El Perú cobraba los impuestos fijados en su arancel a las mercaderías destinadas a Bolivia y entregaba una parte de las recaudaciones al fisco boliviano.

Otro problema radicaba en el hecho de que las poblaciones indígenas del altiplano, desde la época colonial, constituían un mercado muy importante para los alcoholes y aguardientes que se fabricaban en el sur del Perú. En la discusión de cada tratado de aduanas (1831, 1833, 1842, 1848, 1864 y 1870), el gobierno de Lima concedía facilidades en Arica y Mollendo a condición de que ambos productos se internasen en Bolivia sin pagar impuestos. El alcohol, utilizado por los indios bebida espirituosa para combatir el frío y animar sus fiestas, era sumamente nocivo y causaba mucha mortalidad. Asimismo el aguardiente que, abusándose de la ignorancia de los consumidores, se lo hacía con los desperdicios de las fábricas de alcohol de caña, macerándose en ellos hollejo de uva para darle apariencias de licor genuino. Se trataba de un despiadado envenenamiento perpetrado por los comerciantes de una de las repúblicas contra habitantes de la otra, aceptado y legalizado por los dos gobiernos.

2. RELACIONES INMEDIATAMENTE ANTERIORES A LA GUERRA

A don Juan de la Cruz Benavente sucedió como plenipotenciario boliviano en Lima el señor Melchor Terrazas. Ocupó el puesto por poco tiempo y con

actuación anodina. Le siguió don Zoilo Flores, joven, enérgico, ambicioso, propenso a exagerar su labor para labrar méritos.

Flores inició su misión en agosto de 1877, con mucha dificultad, a raíz de un incidente diplomático ocurrido poco antes en La Paz. El señor Nicanor Herrera, deudor al fisco, para escapar de un apremio judicial, buscó refugio en la Legación del Perú. El ministro, señor San Román, al ser requerido por las autoridades para que lo entregase, no respondió sino pasados tres días. Al cabo de este término dijo que Herrera sólo le había hecho una visita de cortesía y que “se salió después”. La cancillería boliviana, informada de que Herrera escapó por la pared trasera de la Legación el tercer día, dirigió una nota a San Román en tono enérgico, comentando cuán extraña era una visita de cortesía que había durado 72 horas. La legación peruana y su gobierno consideraron que la comunicación era ultrajante y exigieron satisfacciones.

Cuando el señor Zoilo Flores pidió presentar sus credenciales no se le quiso señalar fecha a la espera de una carta que el Presidente del Perú esperaba recibir de su colega de Bolivia, explicando “que no hubo intención de ajar la dignidad personal del Ministro San Román, ni menoscabar el decoro del Perú”.

El diplomático boliviano consideró necesario enviar el siguiente ultimátum al canciller peruano: “Zoilo Flores comunica a su amigo Rospigliosi que, si hasta mañana a las 3 de la tarde en punto, el Ministro de Relaciones Exteriores no contesta su oficio de 29 del mes anterior, señalándole día y hora para su recepción oficial, el Ministro de Bolivia, a las 3 y 10 minutos, pasará al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú un oficio comunicándole que se retira de Lima por razones de decoro para él, para su gobierno y para la nación que ha venido a representar, declinando sobre el gobierno del Perú la responsabilidad de las consecuencias a que este hecho diera lugar. Lima 22 de septiembre de 1877” (140).

Rospigliosi le hizo llegar a las 3 menos 4 minutos del día 23, aviso de que el Presidente Prado tendría mucho gusto en recibir sus credenciales un mes después, el 20 de octubre.

La principal tarea que don Zoilo Flores tuvo entre manos fue la concertación de un nuevo tratado de comercio y aduanas. Cada pacto anterior de esta naturaleza había sido un parto difícil. El gobierno peruano demostró muy poco apuro. En septiembre de 1877 aumentó considerablemente los impuestos que se cobraban en todos sus puertos. Esto encareció el costo de las mercaderías que llegaban a Bolivia por Arica y Mollendo. En revancha, la Asamblea nacional boliviana (la misma que estableció el impuesto de 10 centavos a cada quintal de salitre que saliese de Antofagasta), fijó la contribución de un boliviano al galón del alcohol de caña o aguardiente de uva que se importase del Perú. La situación se puso muy tirante. Hubo protestas de los comerciantes de La Paz, Oruro y Cochabamba y de los productores de alcohol y aguardiente de Arequipa y Moquegua.

Zoilo Flores en sus informes a la cancillería de La Paz, refiriéndose a la reticencia peruana para llegar a un nuevo acuerdo sobre comercio y aduanas, dijo que “había mala fe” en el gobierno de Lima y propósito de “ahogar a Bolivia”. Comentó en una nota de 19 de septiembre (1878): “La tirantez de la situación y la prudencia aconsejan no aumentar por nuestra parte el combustible de la hoguera que está a punto de encender la inconcebible impremeditación de este gobierno... Nos encaminamos directamente no a una simple perturbación de nuestras relaciones, sino a la guerra misma, en un tiempo más o menos corto. ¿Estamos preparados para ella? ¿Contamos con los elementos necesarios? ¿Tenemos seguridad de buen éxito” (140).

Pasado un mes, añadió: “El sábado anterior, después de despachada mi correspondencia, vino el Secretario Privado de Su Excelencia el Presidente de la República a decirme, a nombre de éste, que desde algunos días antes corrían rumores de preparativos bélicos de Bolivia contra el Perú y que él no había prestado oídos a tales aseveraciones, porque las creía infundadas; pero que en este día se habían generalizado y acentuado de tal manera que no podía ya prescindir y creía de su deber llamarme la atención, a fin de saber el grado de verosimilitud que les debía atribuir y para que yo escriba sobre esto el General Daza si lo creía necesario. Me dijo que Su Excelencia el General Prado había extrañado que Su Excelencia el General Daza le hubiera privado durante seis semanas de sus comunicaciones particulares, cuando antes habían sido muy constantes y muy cordiales. Yo contesté que esa alarma no tenía fundamento alguno... y que en cambio había preparativos bélicos del Perú de pública notoriedad, aumentando el número de sus cuerpos, organizando otros como sucedía en el Cuzco y haciéndose alarde de movimientos militares como lo comprobaba la próxima marcha de una división a Puno, de lo que se ocupaba “El Comercio”. Además, el gobierno había embarcado con destino a Mollendo 100 cajones con armas y municiones y esto fuera de los 1.200 rifles y su dotación que se remitieron antes, en dos partidas, a Arequipa y Puno” (140).

Una amable carta del General Daza al General Pedro, incluyendo una fotografía con dedicatoria, desarmó la bomba que estaba próximo a estallar. El tenor de la carta fue publicado por la prensa limeña y la tranquilidad volvió a todos los espíritus. Existía amistad entre los dos mandatarios desde que el incansable revolucionario Nicolás de Piérola, al fracasar en su intenso subversivo contra Prado, huyó a Bolivia y Daza le negó asilo, forzándole a buscarlo en Chile.

El reemplazo del señor Julio Rospigliosi por el señor Manuel Irigoyen, como Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, ayudó a don Zoilo Flores. Con aquél, desde un principio, tuvo absoluta incompatibilidad. Con este experimentado diplomático, sus relaciones fueron expeditas. Irigoyen provocó una entrevista del plenipotenciario boliviano con el Presidente Prado, a fin de que de una vez

se fijasen las líneas maestras del tratado de comercio y aduanas. En su informe a La Paz (septiembre de 1878), Flores, propenso a la exageración, dijo que tuvo con el mandatario tres horas “no sólo de discusión, sino de combate”, a solas, pero con los ministros escuchando desde una habitación contigua. Como el “combate” no dicesen ningún resultado, se despidió y abandonó el despacho presidencial. Su nota siguió relatando: “No había dado 20 pasos de la puerta del salón cuando el mismo General Prado salió a llamarme y me dijo: “Mi amigo y mi ministro, no quiero que usted se vaya descontento y prefiero más bien ceder. Lo hago por deferencia personal a usted y al gobierno de mi amigo el General Daza. Sea lo que usted dice, pero celebremos un tratado por un período muy corto, para que nos sirva de ensayo. Si no nos produce el mal que preveo, se lo puede prorrogar. Creo que bastarían dos años para ensayar”. Yo le dije que estimaba en alto grado su deferencia a la que atribuía su aceptación, pero que hubiera preferido que ésta tuviese por causa el reconocimiento de nuestro derecho y de la justicia que nos asiste” (140).

El tratado se firmó en octubre. En él quedó establecido libre tránsito para las importaciones y exportaciones de Bolivia a través del Perú, pero con el pago del 5 por ciento ad valorem, como compensación por los servicios de puertos, aduanas y muelles. A cambio de esto, el Perú tenía derecho a introducir en Bolivia, libre de todo gravamen, sus productos naturales, industriales o manufacturados, con excepción de los alcoholes y rones de caña de azúcar, para los que se fijó el impuesto de 50 centavos por galón.

El paso del tratado por el Congreso peruano demoró tres días. Zoilo Flores comentó: “El debate desde la primera sesión fue una verdadera batalla en la que ambos bandos quemaron hasta el último cartucho. Los opositores tuvieron que ceder ante el peligro que el General Prado presentó descarnada y oportunamente de un conflicto con Bolivia que completaría la ruina económica del Perú y el de una protección disimulada del gobierno de La Paz al caudillo Piérola, si el pacto era rechazado” (140). En Bolivia, no estando en sesiones la Asamblea Nacional, el Presidente de la República y su Ministro de Hacienda lo ratificaron apresuradamente el 18 de febrero (1879). El señor Reyes Ortiz se encontraba en Lima y el problema aduanero no debía resultar una complicación para la muy premiosa e importante tarea que tenía entre manos.

3. DON SERAPIO REYES ORTIZ EN LIMA

Tenía entonces 56 años. Nació en Coroico a fines de 1822. Por ser alumno muy aventajado en el Colegio Nacional de La Paz se le dio el cargo de profesor en el mismo establecimiento, en el que posteriormente llegó a ocupar las responsabilidades de rector, consejero y cancelario. Obtuvo el título de abogado. Fue Ministro de Instrucción Pública del Presidente Achá (1864) Estuvo exiliado durante el gobierno de Melgarejo. Miembro de la Corte Superior de Justicia de

La Paz. Defendió a importantes clientes en Caracoles. Diputado en la asamblea de 1874. Integró el Consejo de Estado, cuya presidencia asumió un período.

Se encontraba en Sucre, atendiendo un pleito ante la Corte Suprema, cuando supo que su hermano Félix, periodista había sido apresado e iba a ser enviado a una insalubre zona del Beni. Escribió al jefe de la nación pidiendo gracia. Daza le contestó invitándole a ser su Ministro de Justicia, Instrucción y Culto. Aceptó venciendo sus escrúpulos con la idea de que podría influir para que el régimen dictatorial se tornase respetuoso de las leyes y de los derechos de la ciudadanía.

Explicó de este modo, al Congreso de 1880, como inició su delicado encargo en la capital peruana: "Cuando llegué a Lima en la madrugada del 16 de febrero, la situación se presentaba muy difícil para el negociador boliviano. Después de la ceremonia de presentación de mis credenciales en acto privado por la naturaleza secreta de mi misión, el señor Presidente del Perú expresó, aunque no de manera oficial, ideas que no eran favorables a la causa de Bolivia. Nos reconocía justicia en el fondo por haber dado a la compañía chilena de salitres grandes riquezas sin más que la pequeña compensación de 40 bolivianos anuales por estaca, pero no nos reconocía el derecho de imponer el impuesto de los 10 centavos. El señor Ministro de Relaciones Exteriores, en la primera conferencia, y acentuando que no hablaba oficialmente, emitió palabras sobre la caducidad del tratado de alianza de 1873, conforme al inciso tercero del artículo octavo, pues Bolivia había celebrado con Chile el tratado de límites de 1874 sin conocimiento oficial del Gobierno del Perú. El señor Irigoyen rehusó en absoluto entrar a discutir sobre la alianza. Esquivada toda deliberación, toda apreciación de la alianza aplazándola para otra ocasión y expresó como palabra oficial que el Perú ofrecería su mediación como nación amiga de los dos beligerantes. Palabras sueltas atribuidas al General Prado, avisos de que el gerente de la casa Gibbs había dado a Chile sobre que el Perú no entraría en la guerra, la actitud de los diarios "El Comercio" y "La Tribuna", que aconsejaban la neutralidad, las afanosas gestiones que hacía el ministro chileno, señor Joaquín Godoy, ante el Presidente de la República, a quien lo unían íntimas relaciones de amistad, y las garantías que le ofrecía para comprometerlo a favor de la neutralidad..., dan a conocer las dificultades que había que vencer".

El señor Prado era considerado muy adicto a Chile desde que vivió varios años exilado en esa república y logró amasar una fortuna dedicándose a la industria del carbón de piedra en Carampangue. Su antecesor, don Manuel Pardo, que se fue a Chile al término de su mandato presidencial, al retornar a Lima en 1878, lo primero que hizo, aun antes de ir a reunirse con su familia a prevenir que consideraba inminente una guerra de Chile contra el Perú. El mandatario no le creyó, como no le creyeron otros personajes a los que contó el mismo temor. Todos supieron que Pardo estaba queriendo sembrar una falsa alarma para agitar el país y volver a conquistar el poder.

La actitud del gobierno de Lima era de esperarse. El tratado de alianza se lo había olvidado. Lo que traía don Serapio en su maleta era un cadáver que el Perú se descuidó de enterrar tres o cuatro años antes. Nunca se supuso que el país del altiplano llevaría sus problemas con Chile hasta los bordes de una guerra y que se presentaría en Lima exigiendo que el Perú lo ayudase en la pelea. El Perú no podía arriesgar su suerte por las imprudencias de un vecino por el que no tenía ninguna simpatía. A las calamidades financieras que habían puesto a la nación en bancarrota, no podía sumarse la fatalidad de un conflicto armado. La deuda externa e interna alcanzaba a 263 millones de soles y no se podía atender; el crédito exterior estaba agotado; la escuadra peruana era inferior a la chilena. Don Serapio Reyes Ortiz escuchó al Presidente Prado en esos días repetir como un estribillo: "El Perú no tiene armada, no tiene ejército, no tiene dinero, no tiene nada para una guerra" (200). Supo que le dijo al Prefecto de Iquique: "Conserve usted el orden público en su departamento, porque por lo que toca a la cuestión de Bolivia con Chile nada tenemos que hacer porque la justicia y la razón están de parte de este segundo país" (200).

La situación no podía ser más comprometida. Frente a la pobreza fiscal ya la impreparación militar, existía la realidad del documento que agitaba don Serapio Reyes Ortiz y la evidencia del expansionismo chileno que al ocupar el litoral boliviano se convertía en una inmediata amenaza para el Perú.

Como primera y lógica reacción el gobierno del general Prado decidió hacer todo lo posible por contener el aluvión bélico que podía llegar hasta su territorio. Envío instrucciones a sus agentes diplomáticos en La Paz y Santiago, a fin de que interpusiesen gestiones pacificadoras. Destacó además, a Santiago, el 22 de febrero, a don José Antonio Lavalle y Arias de Saavedra. Literato, experimentado en cuestiones internacionales, uno de los hombres públicos más capaces del Perú, vinculado con lazos de amistad con personajes de la política y la sociedad de Chile.

El gobierno de La paz, al saber que el Perú estaba tratando de esquivar sus obligaciones de aliado, aceptó los buenos oficios. El 5 de marzo, el canciller Doria Medina firmó con el señor Quiñones un documento por el que declaró que Bolivia estaba dispuesta a suspender los afectos de las leyes del impuesto de los 10 centavos y de rescisión del contrato de la compañía de salitres, sometiendo toda la controversia a un arbitraje, pero a condición de que Chile desocupe el territorio boliviano, de satisfacciones por la ofensa inferida y repare los daños causados (141).

El protocolo no tuvo ninguna consecuencia, pues, ahora, todo dependía de la voluntad de Chile. Quedó como simple prueba de la veleidat de Daza y sus colaboradores en el manejo de la política internacional.

4. LA OPINIÓN PÚBLICA PERUANA POR LA GUERRA

Al conocer la ocupación chilena de Antofagasta la población de Lima quiso salir a las calles para mostrar su apoyo a Bolivia. El gobierno lo impidió, a fin de que se no se perjudicasen sus gestiones pacificadoras. El uso por parte de Chile de la palabra "reivindicación", con objeto de justificar su apoderamiento de suelo ajeno, trajo el recuerdo de la ocupación española de las islas Chincha y del bombardeo del Callao. Chile había sido, precisamente, la nación que con más energía condenó esa expresión usada por el Almirante Hernández Pinzón. Se comprendió que no tenía principios en su política internacional, que la codicia era la rectora de sus actos. Con la limitada riqueza de Atacama abriéndole el apetito, Tarapacá estaba en grave peligro.

En esos días, el senador chileno Domingo Santa María recibió estas informaciones de compatriotas suyos radicados en Lima: Cartas de Ramón Vidal, de 28 de febrero y 5 de marzo (1879): "La opinión pública se pronuncia aquí cada vez meas en contra nuestra. A esto, contribuyen odios inveterados, la proximidad del período electoral, la falta de energía de Prado. La opinión pública está por la guerra y decide a ella el carácter definitivo que se atribuye a nuestra ocupación del litoral boliviano, que es un golpe de muerte para su salitre. El tratado de alianza existe. Riva Agüero se lo leyó a Miró Quesada. Desde ayer dicen que Prado está por la guerra. No lo creo. La fuerza de las cosas lo llevará a ella y la hará con excelente voluntad si consigue reforzar su escuadra". Correspondencia de Abelardo Núñez, de 15 de marzo: "La situación no ha cambiado ostensiblemente en este país, pero es indudable que tratan de ganar tiempo y que se preparan con toda actividad. La prensa sigue con su tono verdaderamente belicoso y en los corrillos de las calles, cafés y trenes se habla por todo el mundo de la guerra a Chile como un hecho inevitable. Es verdad que estos sentimientos belicosos parece que no descienden al pueblo y que es la gente de levita la más exaltada; también que hombres serios como Rosas, Arenas, Osma, consideren una calaverada de dudoso provecho para el Perú mezclarse en la contienda al lado de Bolivia. En cambio el grueso del partido civilista es el más furioso por la guerra y sus órganos de prensa los que más nos atacan".

El gobierno se vio obligado permitir las manifestaciones populares. La de mayor significación fue la realizada por los alumnos del Conservatorio Carolino de la Universidad de San Marcos. Má de 500 jóvenes marcharon por las calles de la capital aclamando al Perú y Bolivia y vociferando contra Chile. Se dirigieron a la Legación de Bolivia donde los señores Serapio Reyes Ortiz y Zoilo Flores salieron a los balcones para arengarlos. Hubo también oradores peruanos. Uno de ellos expresó: "es muy posible que lo que los chilenos hacen hoy con Bolivia, mañana lo hagan con nosotros. ¡Pero la hora de la expiación ha sonado!. ¡Atrás conquistadores de Antofagasta y Mejillones"! El popular poeta José Alvarado leyó una composición cuya última estrofa decía:

“La usurpación despótica entre hermanos
muy caro Chile te ha de costar.
En tierra te saldrán los bolivianos
Y las naves peruanas en el mar”.

Don Serapio Reyes Ortiz comunicó a La Paz detalles del acto y comentó: “La opinión pública nos favorece extraordinariamente, por cuanto ve una seria amenaza de Chile al Perú. Entre las manifestaciones de los hombres de este país es notable la visita oficiosa que hicieron al Presidente de la República los Capitanes de Navío García y García, Grau y Carrillo, que son los más respetados. Le manifestaron que la armada peruana se hallaba en estado de derrotar a la de Chile. A observaciones que hizo el mandatario contestó el Capitán Grau: “Si nuestra armada no sirve para batir a Chile, ¿para qué le tenemos? El señor Lavalle, antes de partir para Chile, hablando del pacto de alianza, declaró que no había cómo evitarlo... Cada día recibimos manifestaciones explícitas de altos e influyentes personajes. Por ejemplo, el señor Arenas tomó una copa con nosotros por la unión del Perú y Bolivia. El General Buendía ha manifestado que su única aspiración es que el gobierno le encomiende el mando de las fuerzas contra Chile... El “Huáscar” ha salido del dique y los demás buques se arreglan, sea con intento serio o con el de complacer a la opinión pública. Si en el terreno oficial nada podemos adelantar hasta que se reciba aviso del resultado de la misión Lavalle, en la opinión pública avanzamos a pasos rápidos. La prensa nos apoya decididamente” (200).

Súbitamente el gobierno cambió de actitud. Noticias llegadas del sur daban cuenta de que Chile movilizaba toda su escuadra y que estaba acumulando en Antofagasta fuerzas muy superiores a las que necesitaba para mantenerse en posesión del litoral boliviano. Si Bolivia no tenía un solo barco y su ejército era pequeño no podía haber duda de que el apuntamiento era contra un enemigo con flota y más poderoso. El Presidente Prado cablegrafio al Vicepresidente General Luis de la Puerta, que se encontraba en Europa: “Compre inmediatamente, cuesten lo que cuesten, uno o dos blindados iguales o mejores a los de Chile. Obtenga fondos de cualquier modo. Envíe por Panamá, en el primer vapor, cuatro condestables de primera clase y doce torpedos”.

El 1º de marzo don Serapio Reyes Ortiz pudo mandar el mensaje que tan ansiosamente esperaba el gobierno de La Paz desde hacía más de un mes: “Pérez compra negocio bajo absoluta reserva. Flor no garantiza ni vende”. Esto, en la clave telegráfica convenida, quería decir: “El Perú acepta la alianza bajo absoluta reserva. El ministro de la República Argentina no se adhiere ni la rechaza”. En una nota de la misma fecha amplió la información: “Son las dos de la tarde en que regreso de haber tenido una conferencia con el señor Ministro de Relaciones Exteriores. El Gobierno del Perú acepta la alianza, bajo la más absoluta y escrupulosa reserva. El ministro me ha dicho que la República del

Perú en ningún momento abandonará a Bolivia, pero que es necesario agotar los medios conciliatorios de parte suya, antes de presentarse como aliada, que nada espera de la misión Lavalle, pero que aún cuando fracase intentará otros medios, a fin de que la guerra sea, verdaderamente, el último extremo que se emplee”.

En esa conversación el señor Irigoyen explicó que el Perú habría declarado la guerra a Chile tan pronto como su colaboración fue requerida por Bolivia, pero que si no lo hizo fue simplemente porque no estaba preparado y carecía de recursos financieros. Manifestó que era urgente que la declaratoria de guerra la hiciese Bolivia para formalizar el conflicto y evitar que Chile pudiese adquirir más recursos bélicos en el exterior. Preguntó cuál el aporte boliviano. El señor Reyes Ortiz ofreció 5.000 hombres para la primera línea y un ejército de reserva en la retaguardia.

La formalización del estado bélico por parte de Bolivia contra Chile se consideró de mucha urgencia. Para ganar tiempo y a sugerencia de la cancillería de Torre Tagle, el señor Zoilo Flores dirigió una circular a los diplomáticos acreditados en la capital peruana, pidiéndoles que informasen a sus respectivos gobiernos del estado de guerra que existía entre Bolivia y Chile. Los destinatarios consideraron la comunicación extraña y carente de validez, puesto que el ministro boliviano no investía ninguna representación ante ellos ni sus gobiernos. No le dieron curso. Lo único que consiguió don Zoilo fue una reprimenda del general Daza por haber actuado sin haber sido autorizado por él, dando un paso en falso que desacreditaba al gobierno de Bolivia.

Otra información del señor Reyes Ortiz a La Paz de 8 de marzo, dio estos detalles: “La actitud del Perú es cada día más decidida y perentoria en el sentido de dar cumplimiento al pacto de alianza defensiva... Prepara la armada cambiando los cañones de los monitores, que siendo de 500 no tienen alcance sino a 2.000 yardas, mientras que los blindados chilenos, cuyos cañones son de 300, llegan hasta 5.000 yardas. Los monitores peruanos tendrán cañones de igual calibre y alcance que los chilenos. Ayer ha salido una división del Ejército a Iquique. Además de los batallones 5º y 7º y de una brigada de artillería, seguirán un escuadrón de caballería y otras dos unidades de infantería de suerte que la división se compondrá de más de 2.000 hombres. El gobierno del Perú nos ha dado 1.500 rifles del sistema Schassepportter, con poca munición, destinados solamente a ejercicios de tiro. Las municiones para la batalla quedarán en Mollendo para que las recoja nuestro ejército” Reyes Ortiz pidió 1.000 rifles más con objeto de que él, personalmente, organizase un batallón de 500 plazas en Tacna y otro igual en Iquique, con los residentes bolivianos en uno y otro lugar. Se le contestó que el plan era interesante y que se lo estudiaría.

5. LOS GASTOS DE LOS DOS ALIADOS SOBRE LAS ESPALDAS DE BOLIVIA

Lo primero que el Perú planteó en cuanto hubo decidido poner en práctica la alianza fue el problema de los gastos de la guerra. El Ministro Irigoyen preguntó con qué recursos contaba Bolivia para el efecto. Don Serapio Reyes Ortiz mencionó los ingresos de las aduanas y el canon de arrendamiento de las salitreras del Toco. Dijo también que los empleados públicos podrían ceder la mitad de sus emolumentos y que se lanzaría un empréstito interno.

Irigoyen expuso la posición de su país. Si iba a mezclarse en una guerra por culpa de Bolivia era lógico y justo que Bolivia soportase todas las consecuencias económicas. Habló de la grave crisis financiera por la que atravesaba el Perú.

Bismark lo dijo: "No hay altruismo en las relaciones internacionales". Pudo decir además que sólo existe el más crudo egoísmo, que cada nación no piensa sino en sus propios intereses y trata de sacar ventaja de cualquier debilidad de las demás. Nunca ha existido, ni puede existir, un país que arriesgue su juventud, su integridad territorial y todo su porvenir, por ayudar a otro, en un magnánimo gesto de solidaridad.

Es diferente cuando existe un tratado de alianza por el que una nación se ha comprometido a pelear al lado de otra en caso de que esta sea atacada, por una tercera potencia. Tal compromiso se adquiere por la recíproca, porque se quiere tener ayuda en un caso similar. Cuando Perú y Bolivia concertaron la alianza de 1873 los dos temían a Chile. En 1879 el peligro chileno era igualmente evidente contra ambos. El autor de este libro se atreve a afirmar que si el peligro no hubiese sido inminente contra el Perú este país hubiera esquivado su compromiso de aliado. Así lo hizo las dos primeras semanas de permanencia del señor Reyes Ortiz en Lima, no obstante que el *casus foederis* era más que flagrante por la invasión chilena a territorio boliviano.

El repentino cambio de actitud no obedeció a ningún nuevo argumento aportado por el agente boliviano y más bien lo sorprendió. El Perú no podía tomar decisiones belicistas cuando tenía interpuestos sus buenos oficios en La Paz y Santiago y cuando su mayor deseo, su deseo ferviente y genuino, era que la guerra se evitase. Sin embargo, el gobierno acordó intervenir dentro de la alianza cuando don José Antonio Lavalle se encontraba en camino y le faltaban cinco días para arribar a Santiago, es decir, el 28 de febrero. La conversión de frente no pudo obedecer sino a una sola causa que nada tenía que ver con el caso particular de Bolivia. Esa causa no era otra que las noticias de que Chile había ocupado el litoral boliviano para hacerlo servir de trampolín para la conquista de Tarapacá y la guerra al Perú. Guerra que tenía por objetivo separar a los aliados e imponer la supremacía chilena en la costa sudamericana del Pacífico.

De los aliados, el Perú tenía un potencial muy superior en recursos económicos. Sin embargo, el señor Irigoyen, en sus discusiones con el señor Reyes Ortiz, con ladina habilidad, lo convenció de que su país iba a ingresar en la contienda con el único propósito de ayudar noble y generosamente a su hermana de allende el Titicaca y que, por lo tanto, todos los gastos de la guerra debían correr por cuenta de Bolivia. El canciller peruano declaró que habría deseado que Bolivia acepte lisa y llanamente el arbitraje que le propuso Chile, pero ya que no lo hizo y la guerra era inevitable, el Perú cumpliría sus obligaciones de aliado; que para ello era preciso definir en términos muy claros cómo se reembolsaría de todas las erogaciones que hacía ya y haría en el futuro para defender a Bolivia. Irigoyen planteó la necesidad de redactar un protocolo por el cual Bolivia reconociese a favor del Perú una deuda por tal concepto, comprometiéndose a amortizar en el futuro con las rentas de sus aduanas, el producto del arrendamiento de las salitreras del Toco y el rendimiento de los impuestos que se cobrasen a las exportaciones del salitre de Atacama cuando fuese recuperado de manos de Chile.

Don Serapio, famoso como abogado por su habilidad para vencer los argumentos de sus contrincantes, atingido por una situación de ser o no ser para Bolivia, no opuso objeción alguna. Aceptó todo lo que le dijo su interlocutor. Únicamente pidió que la deuda la pagase Bolivia con la mitad de las rentas señaladas, a fin de poder disponer de la otra mitad para sobrevivir. En una nota a la cancillería de La Paz manifestó: "El Perú no se habría puesto en armas si no le pedimos su auxilio y hasta absurdo sería pretender que los hijos de esta noble nación derramen su sangre para salvarnos de la esclavitud de Chile y que Bolivia no pague los gastos... Quizás al final la guerra nada costará a Bolivia. Todo será pagado por Chile, el ultraje vengado y el territorio recobrado... La insistencia era tal de parte del Ministro de Relaciones Exteriores y nuestra situación tan apremiante que por cuestión de plata ya no podía hacer fracasar la noble decisión del Gobierno del Perú" (200).

6. LA MISIÓN LAVALLE EN CHILE

Las partes salientes de las instrucciones que se le dieron al agente peruano decían así: "Deseando el Gobierno del Perú agotar cuantos medios dignos y honrosos estén a su alcance para evitar el escándalo y las funestas consecuencias de una guerra tan innecesaria, ha resuelto enviar la misión extraordinaria y especial de la que Vuestra Señoría ha sido encargado. Apareciendo la ocupación del litoral boliviano por fuerzas chilenas como una consecuencia del decreto expedido por el gobierno de La Paz rescindiendo el contrato de la "Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta", y no siendo decoroso para Chile ni para Bolivia, ni posible, entrar en un arreglo sin que queden removidos los grandes

inconvenientes por una y otra parte, propondrá Vuestra Señoría, al Gobierno de Chile el restablecimiento de los hechos al estado en que se encontraban antes de los últimos acontecimientos, esto es, la desocupación por parte de Chile del territorio boliviano, siempre que Bolivia esté dispuesta por su parte a suspender el mencionado decreto de rescisión y la ley por la que gravó con diez centavos la exportación de todo quintal de salitre y consiguiente sometimiento de las diferencias al arbitraje.. La aceptación de nuestra mediación por parte de Chile debe ser, precisamente, bajo la base de la desocupación del litoral boliviano, pues mientras este hecho no se realice, Bolivia que mira justamente en aquella ocupación un ultraje a su soberanía, sería imposible que aceptara ningún medio de avenimiento ni el Gobierno del Perú se prestaría tampoco a proponerlo”.

La preocupación principal del Perú era, pues, y con justa razón desde el punto de vista de sus propios intereses, alejar a Chile de su frontera sur.

Don José Antonio Lavalle se embarcó en el Callao el 22 de febrero, acompañado de su hijo Hernando, teniente de artillería, que iba con el título de adjunto militar, y un secretario, el señor Javier Melecio Casos. La nave hizo escalas en Tocopilla, Cobija y Antofagasta. En cada uno de estos puntos el diplomático peruano recogió noticias de los alcances de la ocupación chilena y fue informando a Lima. A su llegada a Valparaíso, el 4 de febrero, subieron a saludarlo a bordo el Capitán del Puerto, dos oficiales de la marina chilena en representación de su comandante y un hijo del Presidente Pinto con un mensaje de bienvenida de su padre. También lo hicieron el Encargado de Negocios y el Cónsul del Perú, quienes le previnieron que la población del puerto estaba muy aleccionada en su contra. Le mostraron un ejemplar de la hoja suelta que había circulado los días anteriores y que decía: “Ciudadanos, el martes próximo debe llegar a la costa de Chile un enviado peruano con el cargo, según unos, de interponer una mediación oficiosa en nuestra querrela con Bolivia, según otros con el propósito de pedir severa cuenta a la nación por la reivindicación de nuestros territorios del norte. Chile, al pisar el desierto, ha dicho como Mac Mahon en Malakoff: “Aquí estoy y aquí me quedo”.— La misión del enviado peruano no tiene razón de ser. Esto es lo que corresponde manifestar al país con incontrastable decisión y por actos inequívocos públicos y solemnes. El pueblo de Chile desea hacer comprender al plenipotenciario peruano que ya como mediador oficioso, ya como juez inquisitor, su misión es ineficaz y odiosa. Con este objeto se convoca al pueblo de Valparaíso a un meeting para el martes 4, a las 8 de la noche, en la plaza de la Independencia, para hacer prácticas estas consideraciones y adoptar en presencia del enviado peruano la actitud digna de los hijos de Caupolicán y Lautaro”.

En un informe a Lima el Cónsul Márquez dio detalles de cómo fue la llegada del señor Lavalle: “De 3.000 a 4.000 hombres de la más baja condición social lo esperaban apiñados en la explanada y la plazoleta del Resguardo. Cuando se

avistó el vapor, una fuerza de 200 hombres del ejército y una compañía de agentes de policía secreta, se introdujeron entre la turba, cubriendo el frente del desembarcadero. A la una de la tarde desembarcamos acompañando al enviado del Perú y desde el muelle al Hotel Central tuvimos que caminar entre dos filas de policías, estrechados a cada paso por una muchedumbre airada y enemiga, como reos que llevan al suplicio. El señor Ministro Lavalle salió para Santiago en el tren de las 5 p.m. En la noche del mismo día se verificó el meeting de protesta contra la misión peruana. Después de los más torpes e indecentes insultos contra el Perú y sus representantes lanzados por una turba de 6.000 a 8.000 hombres, grupos considerables se dirigieron al Hotel Central en busca del señor Lavalle. Convencidos de que había salido de Valparaíso se encaminaron a la plaza principal donde está ubicado nuestro consulado, al cual atacaron a pedradas” (50).

En el meeting hablaron Joaquín Larrain Zañartú, Federico Cruzat, Alberto Toro Carrera y Víctor A. Bianchi. Se acordó “expresar al gobierno el vehemente deseo de que no se dé oídos a proposición alguna que tienda directa o indirectamente a demorar el rápido curso y desarrollo de nuestras operaciones bélicas en el litoral y no aceptar sobre todo la mediación peruana, mientras el gobierno de Lima no haya roto el pacto ofensivo que en contra nuestra firmó con el de Bolivia”.

Desde Santiago, el señor Lavalle manifestó en su primera comunicación a la cancillería de Torre Tagle: “El verdadero objetivo de los preparativos bélicos de Chile es el Perú y no Bolivia a la que se da poca importancia” (3). Tres días después envió otros comentarios importantes: “En las 72 horas que estoy en esta ciudad, mi constante preocupación ha sido formarme la más correcta idea de las causas que más han influido en la política de Chile con Bolivia, del estado de la opinión pública. De los datos recogidos hasta hoy, he venido a formar las opiniones siguientes, que considero correctas:

“Causas de la guerra.

“Causas financieras: Exigencias del servicio público. Chile cree aumentar sus medios económicos con la explotación de las salitreras del litoral boliviano.

“Causas políticas: El contraste sufrido por la política chilena en sus relaciones con la Argentina, que comprometió fuertemente el crédito y la solidez del gobierno y lo impelió a restablecer el uno y asegurar el otro, dirigiendo la atención pública hacia otro punto en el que conquistas fáciles y lucrativas halagasen el orgullo e interés material del país. La próxima renovación de la Cámara de Diputados exigía que no se hiciese en momentos en que el prestigio gubernativo estaba menguado, sino, por el contrario, bajo la impresión de nuevos triunfos de política externa que borrarán los contrastes sufridos en la cuestión argentina.

“Estado de la opinión: Los hombres pensadores y juiciosos creen que el gobierno ha obrado mal, embarcándose en una empresa que puede suscitar la

alarma de los otros estados americanos procurándole a Chile nuevas complicaciones y creándole en el litoral boliviano lo que un estadista chileno llama “un araucó septentrional”, que puede consumir sus recursos financieros y hacer renacer la preponderancia militar. Los hombres empeñados en una política militante encuentran en esta ocasión un elemento para acrecentar la popularidad y prestigio del gobierno. La masa general del país ve satisfecha con ella el orgullo nacional. La perspectiva de una complicación con el Perú aterra a unos, por las terribles consecuencias que vencedores o vencidos, pudiera atraerle a Chile. Esa perspectiva alienta a otros que, con la exagerada idea que abrigan de las fuerzas de una nación, estiman más fecunda en glorias y en provechos una guerra con el Perú, que una guerra con Bolivia”.

El cónsul peruano en Valparaíso, señor Luis E. Márquez, añadía estos comentarios en su correspondencia: “El anhelo de la guerra con el Perú es vehemente en todos los círculos sociales de Chile y el tono de la prensa de Santiago y Valparaíso revela la resolución de comprometer a nuestro país en la lucha provocada por Bolivia”. “Hay aquí el deseo manifiesto de provocar un conflicto con el Perú. Los especuladores de política interna asusan a la plebe para que nos maltrate, comprendiendo que esa injuria produciría mayor exaltación de ánimos y la guerra no tardaría... Quiera Dios que todo se tranquilice, pero no lo creo, pues 5 años de permanencia en Chile me han enseñado a conocer el espíritu del país y su política externa”.

El señor Lavalle fue recibido de manera muy cordial por el Presidente Pinto, quien le dijo que Chile no había ocupado territorio ajeno en Antofagasta sino propio, que fue cedido a Bolivia en 1866 y luego en 1874, bajo ciertas condiciones que este país no cumplió y más bien violó, obligando a Chile a reivindicarlo. El mandatario declaró que su ejército no podía retirarse de allí porque ello causaría mayores complicaciones y haría más difícil cualquier arreglo.

El canciller chileno dijo lo mismo al negociador peruano en su primera conferencia y cuando el señor Lavalle se levantó para retirarse, le preguntó de manera casual, aunque con evidente propósito de sorprenderle: “Me permito consultarle que hay de un tratado de alianza secreto que se dice existe entre Perú y Bolivia. Godoy me escribe ahora que fue suscrito en 1873, no obstante que en los 6 años anteriores no dijo nada al respecto. Videla también se refiere a él últimamente, diciendo que ha sido encontrado en un armario y que se habla mucho de él en La Paz”.

Chile tuvo ya noticias de la subscripción de la alianza en 1873, aunque nunca llegó a conocer su texto. La primera información le vino por conducto del Brasil, país al que el Perú, por consideración a un vecino poderoso, creyó conveniente dar aviso muy reservado. El Brasil violó el carácter confidencial de la información retransmitiéndola a Chile. La confirmación provino de Buenos Aires. A este respecto el diputado Anselmo Blantot Holley, en una conferencia

ante la "Sociedad Chilena de Historia y Geografía", en 1918, relató que el Ministro del Brasil en la capital platense advirtió a su colega chileno, señor Blest Gana, que el Perú estaba tratando de incorporar a la Argentina a una alianza pactada con Bolivia y que el asunto se estaba debatiendo en el Senado, Blest Gana no halló mejor medio de comprobar la veracidad del dato que dar una coima de 200.000 pesos a un senador que se encontraba en serias dificultades económicas.

Con el pasar de los años sucedió en Chile lo mismo que en el Perú y Bolivia: se creyó que la alianza había caducado y se la olvidó. El hallazgo de una copia en un armario de la cancillería boliviana, con la constatación de que aún era posible invocar su vigencia, fue uno de esos incidentes fortuitos con los que el destino juega a veces con la suerte de los pueblos. Si el hallazgo no se hubiera producido en un momento tan crítico de las relaciones boliviano-chilenas, el General Daza y sus colaboradores no se habrían sentido tan envalentonados para liquidar a la compañía de salitres. Así mismo, si Chile hubiera sabido que aún seguía vigente y Bolivia podría utilizarlo no habría tenido una actitud tan prepotente en sus notas al gobierno de La Paz y con sus blindados en Antofagasta.

Chile tuvo la primera noticia de que el pacto seguía válido y Bolivia lo iba a invocar, a los dos días de haber desembarcado en Antofagasta, el 16 de febrero, cuando cayeron en sus manos las cartas dirigidas por el Presidente Daza al Prefecto Zapata. Como se recordará, una de ellas decía: "Espero que Chile no intervendrá en este asunto empleando la fuerza. Su conducta con la Argentina revela de una manera inequívoca su debilidad e impotencia, pero si nos declara la guerra podemos contar con el apoyo del Perú, al que exigiremos el cumplimiento del tratado secreto. Con este objeto voy a mandar a Lima a Reyes Ortiz".

Desde ese momento, la existencia del tratado de alianza, confirmada por Videla, se hizo vox populi en Chile. Se la comentó en todos los círculos. La tradicional animadversión contra el Perú se reavivó. Nadie adivinó que, originalmente, la alianza había sido resultado de una iniciativa boliviana. Se creyó que fue ideada por el Perú y que cada reciente maniobra del gobierno de La Paz contra la compañía de salitres había sido impulsada desde Lima, con la aviesa intención de que Las Salinas y el Salar del Carmen pasasen eventualmente a quedar bajo el control del Estado peruano, como lo estaban ya los campos de Toco. Se consideró que el envío de la misión Lavalle era un acto de siniestra doblez un beso de Judas, una escandalosa treta para ganar tiempo mientras se afilaban las espadas. Los enemigos del Perú y los partidarios de que la anexión del litoral boliviano se ampliase con Tarapacá pudieron sembrar sus prédicas en un terreno providencialmente abonado con la noticia de la existencia del tratado de alianza. Así se explica el ataque del populacho al consulado peruano la noche del arribo a Valparaíso del negociador peruano y la dura campaña de la prensa contra su país. Bolivia desapareció de la atención de la opinión pública. En realidad, no había habido mayores muestras de enemistad con el país de las

alturas, sino impaciencia, desagrado por la veleidad de sus procedimientos internacionales. Contra el Perú fue diferente. En este país Chile veía su verdadero rival y las expresiones que se emplearon contra él fueron de intensa animosidad.

El conocimiento de que el tratado de alianza estaba vigente hizo resonar en la conciencia de los chilenos la voz de Diego Portales. Las palabras que usara contra la Confederación Perú-Boliviana eran aplicables contra la alianza: "No puede ser tolerada ni por el pueblo ni por el gobierno, porque ello equivaldría a un suicidio". Se pensó que si Chile deshizo la confederación en Yungay, en 1839, debía deshacer la alianza en otro campo de batalla en 1879.

Mientras el público y la prensa mostraban abiertamente su hostilidad contra don José Antonio Lavalle, el gobierno resolvió desenmascararlo con toda cortesía. De ahí la sorpresiva pregunta del canciller Fierro, formulada con tono casual, en el momento en que terminaba su primera entrevista.

Se ha definido a un diplomático como "un hombre honrado enviado por su gobierno al exterior para mentir en beneficio de su país". En ningún caso ha sido más cabal que en el del señor Lavalle en su misión en Chile. Contestó que no sabía nada sobre la alianza: que no podía existir puesto que si se hubiera concertado en 1873 habría tenido que ser sometida a la aprobación del Congreso en alguna de las legislaturas bienales de 1874, 1876 o 1878, y eso no ocurrió, como le constaba con absoluta evidencia, ya que él fue Presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado esos años y nunca se mencionó siquiera el pacto con Bolivia.

Don José Antonio conocía muy bien la existencia de la alianza. El Ministro de Relaciones Exteriores Irigoyen le entregó una copia de su texto en vísperas de su salida de Lima. Estuvo presente en una entrevista del mismo funcionario con don Serapio Reyes Ortiz en la que no se hizo sino discutir la demanda boliviana de poner el pacto en ejecución.

El ministro chileno Godoy avisó desde Lima que la misión Lavalle no tenía otro objetivo que ganar tiempo. Añadió en otra nota: (Marzo 12, 1879) "Al Perú le conviene aplazar el momento de tomar una decisión, porque ella tendrá que ser de intervención armada a no ser que Chile consienta en abandonar el litoral recuperado y para intervenir como beligerante con probabilidades de éxito necesita acabar de alistar su escuadra e incrementar su poder con la adquisición de torpedos y de uno o más buques blindados, lo que procura a toda costa sin omitir medio alguno. Necesita además arbitrar fondos para hacer esas adquisiciones y para sostener el numeroso ejército que trata de formar y que se eleva ya a no menos de 4.000 hombres. Para el caso de que el señor Lavalle no pudiera dilatar sus gestiones... el gobierno tiene el propósito de convocar el Congreso Nacional a sesiones extraordinarias para dentro de 30 días" (3).

El gobierno de Santiago aceptó la idea de una guerra con el Perú porque la población chilena la exigía y porque convenía a los intereses económicos y de

hegemonía política en el Pacífico sur. Deseó y esperó que el Perú la declarase, a fin de no empeorar ante el mundo la mala impresión que ya había causado con la ocupación del litoral boliviano. Quiso cambiar su papel de victimario por el de víctima. Empero, el Perú, al mismo tiempo que negaba tener ligazón con Bolivia, alistaba sus fuerzas militares y navales. Ante esta situación, Chile presionó por medio de Lavalle en Santiago y de Godoy en Lima para que el Gobierno del Perú se declarase neutral, seguro de que no le era posible hacerlo y que no tendría otra alternativa que confesar honestamente que era aliado de Bolivia y salir al palenque a enfrentar a Chile.

En su nota al canciller del Perú, el señor Godoy expresó: "Chile cuyos ejércitos por dos veces han salvado los límites de sus fronteras para venir bajo banderas aliadas a derramar su sangre por la redención de este país... cree propio para hacer más desembarazada su acción respecto del Gobierno de Bolivia, inquirir seriamente si el de Vuestra Excelencia tiene la intención, que sus deberes le sugieren, de permanecer neutral ante los acontecimientos que han tenido y tengan lugar, defendiendo Chile con las armas la recuperación del territorio litoral al sur del paralelo 23. Espera confiadamente que el de Vuestra Excelencia... no se negará a hacer formal declaración de su neutralidad, desvaneciendo así todo motivo de desconfianza entre dos pueblos llamados a vivir en perfecta armonía".

El Presidente Prado llamó a su residencia de Chorrillos al diplomático chileno. Al verlo entrar a su despacho le dijo con vehemencia:

—“¿Qué quiere decir esa nota que sólo he leído hoy?”.

—“La neutralidad o la guerra, general”, le contestó amistosamente Godoy.

—“Cómo es posible que vayamos a la guerra”, replicó Prado. Extendiéndose en consideraciones recordó que estaba ligado por efectos profundos a la sociedad chilena, que lo había acogido cariñosamente en la época de su destierro. Agregó que su fortuna estaba radicada en un establecimiento carbonífero de Chile y que deseaba la paz no sólo por gratitud sino por interés personal.

Godoy le observó que en sus manos estaba el conjurar el conflicto armado.

—“Diga usted dos palabras: seré neutral, y todo se arregla entre Chile y el Perú”.

—“¡No puedo!, ¡no puedo!” exclamó Prado nerviosamente, sin dejar de caminar por la habitación.

—“¿Por qué no puede, general?”.

—“¡Porque Prado me ha dejado amarrado a Bolivia por un tratado secreto de alianza”.

Era la primera vez que Godoy oía a un miembro del gobierno reconocer la existencia del pacto (39).

No obstante esta confesión personal del mandatario peruano, en la respuesta de la cancillería de Torre Tagle a la nota de Godoy se le dijo qué habiéndose

acreditado una misión especial en Santiago, era mejor que el asunto de la declaratoria de neutralidad se lo discutiese allí. Para el caso de que el señor Irigoyen fuese acosado a preguntas sobre el tratado de alianza, el señor Infante le dio estas instrucciones "Llegado el caso, debe Vuestra Señoría manifestar verbalmente a ese gobierno la realidad del tratado, explicando que no puede hacerse público sin previo acuerdo de Bolivia. Pero conviene observar de una manera especial que dicho pacto tiene carácter general y que, por consiguiente, no figura en él la República de Chile, y además, que tiene sólo carácter defensivo y no importa sino un acto de prudencia y de previsión entre los dos estados contratantes, estableciéndose de un modo claro y preciso las condiciones que se requieren para que el Perú ofrezca su intervención armada a Bolivia: como le habrá sido fácil a Vuestra Señoría apreciar por la copia que le entregué a su salida de esta capital".

El canciller Fierro cablegrafió a Godoy: "Santiago, marzo 25, 1879. Declaración neutralidad debe resolverse inmediatamente en Lima, acompañada de suspensión de armamentos y de todo acto de carácter hostil. No aceptamos que este asunto se trate en Chile. Pida manifestación pacto secreto. Inquiera si está aprobado por el Congreso y si gobierno está resuelto a abrogarlo inmediatamente. Conferencie hoy con presidente y ministros y contesté hoy y, si esto no es posible, mañana.

Respuesta de Godoy: "Lima, marzo 28, 1879. Mantuve ayer conferencias sucesivas con presidente y Ministro de Relaciones Exteriores. Este gobierno no declara neutralidad ni suspende armamentos. Dice que armarse no es acto hostil. Quiere que el Congreso convocado para el 24 de abril decida la paz o la guerra con Chile. Se han negado a mostrarme pacto secreto aun confidencialmente. Dicen que una cláusula prohíbe manifestarlo. Está aprobado, ratificado y canjeando en toda forma. Dice haber enviado a Lavalle un extracto. Quiere que Lavalle trate esto en Chile. Continúan aprestos. Ayer salió transporte "Limeña" para Iquique llevando armamentos, elementos de fortificaciones y más tropas. Ganar tiempo para aumentar sus fuerzas es el propósito del momento".

Fierro a Godoy: "Santiago, marzo 28, 1879. Prepare nota fundamentada pidiendo pasaportes y declarando que ese gobierno ha asumido el carácter de beligerante desde que se negó a declararse neutral por tener un tratado de alianza con Bolivia, que así lo ha manifestado también por su actitud bélica y el auxilio de armas a Bolivia. Pasará esa nota cuando reciba un telegrama que le diga "proceda". Dispóngase a trasladarse al Ecuador".

Ese día, 28 de marzo, el gobierno chileno decidió declarar la guerra al Perú. Pidió a don Rafael Sotomayor que viajase inmediatamente a Antofagasta con el cargo de Secretario General de la Escuadra y del Ejército, con atribuciones de asesorar en la conducción estratégica de la campaña y atender sus aspectos administrativos. Debía actuar como representante personal del Presidente de la

República en la zona de operaciones. Llevó instrucciones para disponer el bloqueo naval del Callao desde el momento que se entregase la declaratoria de guerra al gobierno de Lima.

7. CHILE DECLARA LA GUERRA AL PERÚ

Para lanzarse contra el Perú el Gobierno de Chile requería cumplir con dos requisitos constitucionales: consultar al Consejo de Estado y obtener autorización del Congreso.

El Presidente Anibal Pinto se reunió el 1º de abril con sus ministros Prats, Fierro, Zegers y Blest Gana y con los consejeros Domingo María, Antonio Varas, Santos Lira, José Salamanca, José Antonio Gandarillas, José Victorino Lastrarría y Pedro Godoy. El canciller Fierro dio lectura al proyecto de mensaje que había preparado para el Congreso. El documento exponía todos los antecedentes del proceder peruano. Se escuchó su lectura atentamente. Una vez terminada, el General Godoy aplaudió y dijo con calor: "El Perú se ha manifestado ingrato con la nación que dos veces ha ido a derramar en su suelo la sangre de sus hijos... Cuando era joven y leía libros místicos, encontré en uno de ellos que doña Blanca, la madre de San Luis, expresó a su hijo: "Prefiero muerto antes que deshonorado". Yo repito ahora las mismas palabras: Prefiero ver pobre y arruinado a mi país antes que verlo deshonorado". Siguió un profundo asilencio que interrumpió el presidente. Preguntó por dos veces si había otro consejero que quisiese expresar alguna opinión. Habló don Domingo Santa María: "Siendo el negocio muy grave y de tan trascendentales consecuencias, deseo que no se lo trate con los arrebatos del patriotismo, puesto que dominados por ellos podríamos quizás extravíarlos... Es indudable que el Perú ha observado con Chile una conducta pérfida, desleal, que le hace acreedor a ser tratado con dureza por nosotros... La guerra, como quiera que sea, es justa e inevitable. ¿Estamos preparados para ella?... Si tenemos elementos, de lo cual es juez y responsable el gobierno, nada tengo que decir que no sea prestar mi voto a la declaración de guerra, aunque deploro de antemano las calamidades que ella nos ha de traer. Colocados en la situación que nos ha creado la perfidia peruana, no hay otro camino que la guerra, no otra satisfacción para nuestra fe ultrajada". Intervino el Ministro Prats: "Las circunstancias son solemnes y graves, pues no quedando otro arbitrio que la guerra, es menester proceder sin dilación, para que surtan también efecto ciertas medidas que ha adoptado el gobierno... No hay para que esperar más tiempo. Nuestra marina está preparada y el ejército de tierra. Se organiza con rapidez, pues tenemos 13.000 fusiles de primera clase. Nosotros no podemos obtener más elementos bélicos en Europa porque estamos ya en guerra con Bolivia, pero el Perú podrá conseguirlos si no lo hacemos beligerante". Habló el señor Varas: "No soy guerrero y por lo tanto no soy partidario de la guerra. Si la acepto es como una necesidad, puesto que no podemos escapar de ella. No puedo de ninguna manera, aplaudirla, desde que el país tendrá que soportar sus dolorosas consecuencias. Ya que vamos a la guerra arrastrados por la mala

fe peruana, es necesario proceder con toda celeridad y apoderarnos, si es posible, de Iquique y del departamento de Tarapacá, por sus grandes riquezas y por los medios que podrá proporcionarnos... Aunque la guerra es una desgracia, veo que no es posible dejar de hacerla al Perú, que tan traicioneramente se ha conducido con Chile. No se si hay o no medios para hacerla, pero cuando a un hombre se le escupe en la cara, no debe, a mi juicio, meter la mano al bolsillo para ver si tiene o no un revólver. Acepto la guerra. La creo justa y ya veremos cómo podemos hacerla". El señor Gandarillas expresó que apoyaba las manifestaciones del señor Varas. El presidente sometió el asunto a votación y constató que existía unanimidad a favor de empuñar las armas contra el Perú.

En la crisis con Bolivia el Gobierno de Chile actuó cuando el Congreso estaba en receso. Lo convocó a mediados de marzo con objeto de que adoptara medidas para la administración del territorio ocupado en Atacama y tomase conocimiento de las intenciones de la misión Lavalle.

La oposición lista a aprovechar de cualquier motivo para atacar al gobierno, censuró el empleo de la palabra "reivindicación" como justificativo de la ocupación de Antofagasta. El canciller Fierro explicó en el Senado: "La actitud del Perú no debe estimarse con relación a esa palabra, sino en relación a los peligros que le crea la situación geográfica de Bolivia, nación que por su mediterraneidad necesita de una parte del litoral peruano para su desenvolvimiento y progreso. Y tan cierto es esto que el Enviado especial, señor Lavalle, tuvo la franqueza de confirmármelo en una conferencia que tuve con él antes de venir acá. Me expresó claramente que el Perú, por no envolverse más tarde en una guerra con Bolivia, procura hacerla a Chile, ligando sus intereses con aquella nación".

En la Cámara de Diputados, don Ambrosio Montt calificó al gabinete de "disperso, incompleto, usado y en pleno desprestigio". Afirmó que la declaratoria de nulidad del tratado de 1874, por parte de Chile, fue inconstitucional, porque no tuvo la venia del Congreso. Dijo también que la guerra y la victoria son los únicos medios que dan dominio efectivo y no fórmulas vagas e inadecuadas como la de la palabra "reivindicación". Su actuación produjo un desorden entre quienes trataban de apoyarlo y los que querían refutarle. Mott subió a una silla para seguir perorando. El presidente suspendió la sesión.

El 1º de abril el canciller Fierro pidió autorización a la Cámara de Diputados para declarar la guerra al Perú. Expuso todos los antecedentes relativos al tratado de alianza Perú-boliviano, la actitud engañosa del señor Lavalle y dio lectura a los últimos mensajes cablegráficos que cambió con el señor Godoy. La cámara unánimemente, sin debate alguno, aprobó las intenciones del gobierno. En la Cámara de Senadores los señores Montt y Varas criticaron al gobierno por haber sabido de la existencia del pacto de alianza y recibir la misión Lavalle, sin antes exigir al gobierno de Lima que se declarase neutral. Fierro explicó que las noticias que Chile tuvo sobre ese pacto fueron siempre de origen privado y que por lo tanto no se las podía hacer valer ante el Perú hasta mientras este país no reconociese oficialmente su existencia. El Senado dio también su aprobación al proyecto de ley presentado por el Ejecutivo, cuyo único artículo decía: "Autorízase al Presidente de la República para declarar la guerra al Gobierno del Perú".

Notificación de Fierro a Lavalle: "Santiago, 2 de abril de 1879. Señor: La manifestación hecha estos últimos días al ministro chileno en Lima por el gobierno de Vuestra Señoría, de que no podría declararse neutral en nuestra contienda con Bolivia por tener un pacto de alianza defensiva, cuyo texto Vuestra Señoría me leyó en la conferencia que tuvimos hace dos días, ha hecho comprender a mi gobierno que es imposible mantener relaciones amistosas con el Gobierno del Perú... Mi gobierno se ha sorprendido al saber que el Perú proyectase y suscribiese ese pacto en momentos en que manifestaba hacia Chile sentimientos de cordial amistad. A ese acto misterioso, y en el pacto la reserva más absoluta, el Gobierno de Chile contesta con elevada franqueza y declara rotas las relaciones con el Gobierno del Perú y lo considera beligerante...".

Lavalle cablegrafió a Lima: "Santiago, abril 3, 1879. relaciones oficiales rotas, hoy. Perú considerado beligerante. Pasaportes recibidos. Salgo mañana".

La declaratoria de guerra se leyó por bando en todas las ciudades y pueblos de Chile. Se produjeron manifestaciones populares. La mayoría de los discursos reflejaron un intenso odio contra el Perú. El Intendente de Valparaíso dijo entre otras cosas: "Hubo un día en que el Perú vio amenazada la integridad de su territorio por un poderoso enemigo. Chile estaba desarmado, pero esta consideración no lo detuvo. Hizo suya la causa del hermano. Aún podéis ver este edificio las balas que recuerdan nuestro sacrificio. ¿Y sabéis cómo nos ha pagado el Perú nuestra conducta de aquel momento solemne de su historia? Ha recorrido la América y golpeado a la puerta de todas las cancillerías en solicitud de adhesiones para un acto de odio y exterminio de Chile. ¡A las armas!. ¡Castiguemos tanta perfidia, tanta ingratitud!".

El poeta Manuel Osorio leyó un poema que contenía estos versos:

"El aleve,, llamándose hermano
y fingiéndose amigo leal,
¡miserables!, nos daba una mano
y con otra empuñaba el puñal".

Otro orador, don Francisco de P. Pleitado, declaró: "El pueblo de coquetones cree que el tiempo ha hecho degenerar a los vencedores de Yungay, Buin y Manucana... Pues bien, probemos a los caballeritos de Lima que podemos alcanzar hasta ellos y empolvar sus almibarados rostros con la tierra que levanten nuestras balas".

"El Mercurio", el principal diario chileno, dijo en un editorial: "El General Prado al enviarnos al señor Lavalle con propuestas de mediación, mientras que por otro lado maniobraba para hacernos caer en una alevosa emboscada, ha procedido como el digno jefe de un gobierno que por sus infidencias características, su proverbial falta de honradez y carencia absoluta de todo decoro, es la piedra de escándalo de todos los países de Europa y de América... Es preciso que la venganza sea tan terrible como el insulto y que los degenerados descendientes de los incas reciban el castigo que merecen por su traición cobarde, por su envidia ruin, por sus odios inveterados y gratuitos contra Chile, que generoso y magnánimo corrió dos veces a libertarlos del ignominioso yugo que los oprimía" (3).

CAPÍTULO XV

¡VUELE EL EJÉRCITO A TACNA!

1. LAS FUERZAS DE CHILE Y EL PERÚ.— 2. EL PROTOCOLO DE SUBSIDIOS.— 3. LA JUVENTUD BOLIVIANA BAJO BANDERAS.— 4. “¡VUELE EL EJÉRCITO!”.— 5. PRIMER COMBATE NAVAL.— 6. VISITA DE DAZA A LAS TROPAS DE TARAPACÁ.— 7. LOS VOLUNTARIOS CRUCEÑOS Y BENIANOS.

El drama estaba planteado en su magnitud tridimensional. Ahora correspondía a los odios traducirse en acción, avanzando a la juventud de los tres pueblos arma al brazo, a los puntos de choque, donde debían herirse, mutilarse y matarse, dirimiendo las supremacías políticas, económicas y territoriales que disputaban sus conductores.

1. LAS FUERZAS DE CHILE Y EL PERÚ

Se ha calculado que a comienzos de 1879 la población de Chile era de 2.500.000, la del Perú 2.500.000 y la de Bolivia 2.500.000 (184).

El ejército de Chile constaba de 2.440 soldados con 405 jefes y oficiales. Su armamento era de fusiles Comblain, Beaumont y Remington. La artillería tenía 12 cañones de montaña y 4 de campaña, marca Krupp. Los arsenales guardaban cerca de 3 millones de proyectiles. Existía una maestranza para la fabricación de cartuchos para los rifles del tipo Minie usados por la Guardia Nacional. La caballería portaba carabinas Winchester y sables. No llevaba lanzas.

El ejército del Perú tenía un efectivo de 5.241 hombres incluyendo jefes y oficiales. La proporción de éstos era muy grande con relación al número de tropas. Las armas de que disponía eran rifles austriacos, franceses, prusianos, ingleses y españoles de las marcas Comblain. Cchasseporter, Remington, Castañón, Beaumont y Minie. La caballería llevaba carabinas, sables y lanzas. La artillería disponía de 16 cañones modernos y 16 antiguos. En los arsenales se tenían 1.100.000 balas.

Como marina Chile contaba con dos blindados modernos, el "Blanco Encalada" y el "Cochrane", fabricados en Inglaterra en 1874, con un blindaje de 9 pulgadas. El Perú tenía dos blindados anticuados, el "Independencia" y el "Huáscar", construidos también en Inglaterra, en 1864, forrados con una armadura de hierro de cuatro y media pulgadas.

En otro tipo de naves, Chile tenía cuatro corbetas: "Esmeralda", "Abtao", "Chacabuco" y "O'Higgins". El Perú dos: "Unión" y "Pilcomayo". Chile era dueño de las cañoneras "Covadonga" y "Magallanes". El Perú de los monitores "Atahuallpa" y Manco Cápac". En barcos de transporte, Chile poseía uno, el "Tolten". El Perú tres: "Chalaco", "Talismán" y "Limeña" (50).

La guerra tenía que dirimirse en el mar. La campaña terrestre quedaba supeditada a la suerte de los navíos. Siendo desértico el territorio que separaba por tierra a los contendientes, los ejércitos dependían del transporte marítimo para sus movimientos y aprovisionamiento. Quien dominase el océano, dominaba el desierto. Y en la contienda marítima el factor decisivo eran los blindados. Los otros buques no podían jugar sino un rol secundario de auxiliares. Chile tenía la ventaja de que el "Blanco Encalada" y el "Cochrane" eran diez años mas modernos que el "Independencia" y el "Huáscar" y que, por consiguiente, su maquinaria tenía los últimos adelantos de la ciencia naval, sus cañones eran de mayor alcance y su blindaje de un grosor doble.

La armada chilena había sido alistada en sus tripulantes y navíos al temerse una guerra con la Argentina. En el Perú el "Independencia", en febrero de 1879, "estaba en el dique del Callao desde mediados de 1878, cambiando sus calderas, renovando su cubierta y recibiendo otras reparaciones". Tenía 14 años, de los cuales 12 habían sido de constante servicio. Las calderas del "Huáscar" eran nuevas, pero necesitaba remozamiento en otras instalaciones. El monitor "Atahuallpa" tenía dos calderos en tal estado que no podían resistir una presión ni de cinco libras. El "Manco Cápac", debido a su vejez, sólo podía moverse a una velocidad de 3 a 4 millas por hora. Las calderas de la corbeta "Unión" estaban en pésima condición (184).

El Presidente Pinto declaró en una carta a su Ministro de Guerra: "La primera campaña con el Perú será marítima. Una vez que hayamos vencido en el mar, el campo de batalla será el mismo territorio de esa república" (39).

Al recibir la declaratoria de guerra de Chile el Presidente del Perú explicó al Congreso: "La prensa de Chile, revelando las miras ocultas de su gobierno, desde un principio dejó comprender que la ocupación de Antofagasta era el paso preliminar de una guerra contra el Perú... porque las hostilidades contra Bolivia, que carece de fuerza marítima, no demandaban una escuadra y un ejército en Antofagasta, ni fortificaciones de mar en ese puerto. A pesar de la elocuencia de los hechos, el gobierno peruano, vivamente interesado en la paz, propuso la mediación, acreditando un ministro plenipotenciario cerca del gabinete de

Santiago... Las negociaciones emprendidas con la mejor buena fe por nuestro plenipotenciario, el señor José Antonio Lavalle, lejos de debilitar los propósitos del Gobierno de Chile, han dado margen a que, apoyado en frívolos pretextos, rompa bruscamente sus relaciones con nosotros, nos declare una guerra bajo todos aspectos injustificable y comience inmediatamente toda clase de hostilidades, bloqueando, bombardeando, incendiando los puertos indefensos del sur. Nuestros aprestos militares, el movimiento de las tropas peruanas sobre el departamento de Tarapacá y la existencia de un tratado de alianza defensiva, son los motivos que han contribuido a que Chile dudase aparentemente de nuestros deseos de paz y a que nos considere beligerante en su actual contienda con Bolivia. El hecho atentatorio de Chile al invadir Bolivia y apoderarse de territorio ajeno y la acumulación en gran escala de elementos de guerra en Antofagasta, dejaban inducir propósitos de hostilidad contra el Perú. La prudencia aconsejaba ponerse en actitud de defender en caso dado, la honra nacional y la integridad de nuestro territorio. Esa circunstancia explica satisfactoriamente nuestros aprestos militares y el movimiento de tropas... La neutralidad armada no ha ofendido jamás a las naciones beligerantes. El tratado de alianza defensiva podía dar margen a un supuesto de mala fe... El mismo tratado no obligaba al aliado a la guerra a todo trance y justificaba los buenos oficios del Perú.— A pesar de las exigencias de los plenipotenciarios de Bolivia, mi gobierno, cumpliendo fielmente los deberes que le imponía su carácter de mediador, se negó en absoluto, no sólo a dar cumplimiento al pacto, sino a proporcionar armas y otros auxilios que Bolivia le pedía..." (3).

Don José Antonio Lavalle, en sus memorias, describió cómo todos en el Perú aceptaron con entusiasmo la guerra una vez que quedó planteada por Chile: "Los pradistas porque veían en ella manera de popularizar y consolidar al Presidente Prado; los civilistas porque veían por ella el medio de aprovechar del todo del gobierno, como lo estaban haciendo de las cámaras, dominar el país y asegurarse el triunfo en las próximas elecciones; los pierolistas porque veían en ella el medio de que su caudillo volviese al país; los militares y los marinos por el muy noble deseo de hallar campo en que desplegar su valor; la turba de los indefinidos y pretendientes porque la guerra les ofrecía amplias ocasiones de ser colocados y empleados; los negociantes porque ¿qué ocasión más propicia que una guerra para hacer grandes negocios y elevar pingües fortunas?, los azucareros, cañaveleros mineros y salitreros, porque la guerra, les daría oportunidad de vender en soles de 44 peniques lo que les costaba soles de 3 peniques; la masa del país por patriotería, por novelería, por impulso ajeno. Organos de esta general inspiración eran los diarios de Lima, ávidos de ruido y por única vez cantaron al unísono "la Patria", "La Sociedad", "El Comercio" "El Nacional" y "La Opinión", desentonando sólo "La tribuna", que a la postre entró en el tutti final".

2. EL PROTOCOLO DE SUBSIDIOS

Enfrentando brutalmente con el desafío de Chile, el Gobierno del Perú se apresuró a reconocer el *casus foederis*, a fin de que la alianza se pusiera en vigor, y a concretar en un protocolo lo discutido ya con el señor Serapio Reyes Ortiz.

Con la declaratoria de guerra de Chile al Perú cambiaba el aspecto de la situación boliviano-chilena pasada a ser marginal al lado de la vieja rivalidad chileno-peruana. La guerra del pacífico era ahora, esencialmente, una guerra entre Chile y el Perú, que tenía que pelearse en el mar. Las acciones en tierra, únicas en las que podía intervenir Bolivia, dependían de lo que se decidiese en el océano.

Chile lo veía así. El Perú no podía menos que hacer lo propio. Sin embargo, al aceptar el *casus foederis* de la alianza con Bolivia y seguir discutiendo el protocolo de subsidios, no cambió de criterio respecto a quién debía pagar el costo de la contienda naval y terrestre.

El canciller don Manuel Irigoyen arguyó ante don Serapio Reyes Ortiz que el Congreso de su país no aceptaría un convenio que no estuviese ajustado estrictamente a las reglas del Derecho Internacional. Citó a Heffter como autor del principio de que “los gastos de una alianza corresponden a la nación en cuyo provecho se hace la guerra y son comunes sólo cuando el provecho es común”. Opinó que la guerra en la que se iban a empeñar las repúblicas tenía por objeto expulsar a Chile del litoral boliviano. Posiblemente tendría por resultado extender la soberanía hasta el Paposo, dando a Bolivia la ventaja adicional de que quedaría de única dueña de los guanos de Mejillones. El Perú estaba entrando a la contienda por ayudar a Bolivia en la consecución de esos objetivos. Por lo tanto, era justo que Bolivia corriese con todos los gastos (200).

Don Serapio no estaba en situación de poder argüir que la guerra no era ya el conflicto original boliviano-chileno, sino otro muy distinto, en el que Chile buscaba aplastar al Perú. Don Serapio pudo decir, pero no lo hizo, que durante un mes y medio el Perú había esquivado dar ejecución a la alianza y que si ahora lo hacía era por requerimientos de su propia defensa; que en las nuevas circunstancias era Bolivia la que iba a ayudar al Perú a defender su integridad territorial. Don Serapio siguió negociando con el mismo complejo de inferioridad de un principio, con el complejo de inferioridad de representante de un país que no tenía un solo barco, que se veía invadido en su costa por una nación marítima e imploraba ayuda de otra nación con fuerza naval. No supo argüir que desde que Chile se quitó la máscara y mostró toda su agresividad contra el Perú, la guerra para este país era de vida o muerte, mucho más que para Bolivia; que el objetivo inmediato de la alianza era la protección de la integridad territorial peruana y el objetivo posterior, supeditado a un resultado favorable del primero, la recuperación del litoral boliviano.

Esto último era tan evidente que no se pensó en la estrategia de un ingreso del ejército boliviano hacia su litoral en conjunción con operaciones navales y terrestres del Perú, sino que, desde un principio, desde el mes de marzo, el señor Irigoyen estuvo recomendando al señor Reyes Ortiz que las tropas bolivianas estuviesen listas para bajar a la costa peruana. Se convino entre ambos que una vez que la guerra entre Chile y el Perú estuviese declarada el ejército boliviano marcharía con las fuerzas peruanas que estaban ya allí con la misión de defender Tarapacá.

El 3 de abril, al saberse que Chile iba a declarar la guerra al Perú, Reyes Ortiz, a pedido de Irigoyen envió un mensaje urgente a La Paz: "Salga división vía Tacna". Dos días después remitió otro: "Chile declaró guerra al Perú. Salga ejército inmediatamente a Tacna". El 7, despachó un tercero: "Vuele ejército".

La intención del Presidente Hilarión Daza era hacer una guerra defensiva desde el altiplano. En esto coincidió con la opinión de don Tomás Frías y don José Avelino Aramayo que le cablegrafiaron de Europa: "Guerra inerte dentro, no salir, triunfo interior segura. Aquí simpatías con Bolivia" (7). Las exigencias del Perú le hicieron cambiar su plan.

En la nota a la cancillería de La Paz explicando el por qué de sus mensajes telegráficos llamando al ejército, el señor Reyes Ortiz dijo: "A la declaratoria de guerra de Chile siguió el bloqueo de Iquique. El gobierno del Perú cree que ha llegado el momento de operar lo más rápido posible sobre Quillagua, puesto que no podemos confiar con el mar (para el traslado de las tropas a Iquique). Calculando que en la marcha los 5.000 hombres de Bolivia emplearán 20 días para vencer la distancia de 170 leguas que hay de La Paz a Quillagua, pasando por Tacna, Arica y Tarapacá, es indispensable su más pronta salida, pues los 5.000 hombres que ha puesto el Perú están ya listos en Iquique para emprender su marcha al mismo punto tan pronto se aproxime la fuerza boliviana... A pesar de que yo insistí el ejército de La Paz no podría salir hasta el 12 de los corrientes (abril), para llegar a Quillagua el 12 de mayo, causó gran sorpresa al señor Irigoyen tanta tardanza. Me recomendó que apurásemos al gobierno y esto motivó el mensaje "Vuele ejército".

El 15 de abril don Manuel Irigoyen y don Serapio Reyes Ortiz suscribieron el protocolo de subsidios con las siguientes cláusulas:

"Artículo 1º.— Bolivia contribuirá a la guerra con un ejército de 12.000 hombres y el Perú con 8.000 y toda su escuadra, a medida que las exigencias de la guerra lo requieran. La expresada fuerza de tierra podrá aumentarse posteriormente en la proporción que este artículo señala, previo el respectivo acuerdo entre ambos aliados, y los de la escuadra si fuera posible y el Gobierno del Perú lo creyera necesario y en el modo y forma que él lo determine.

Artículo 2º.— Bolivia se obliga a indemnizar al Perú los gastos que le ocasione la guerra que le ha declarado el Gobierno de Chile a consecuencia de

su alianza con ella; entendiéndose por tales gastos los extraordinarios de movilización de su ejército y armada, los de organización, sostenimiento y movilización de la fuerza extraordinaria de mar y tierra, los de compra de armamentos y buques para el ejército y la escuadra, así como el valor de los buques y armamentos pedidos...”.

El mismo protocolo estableció que para pagar su gigantesco compromiso Bolivia cedería al Perú “el 50 por ciento en plata de los derechos aduaneros de las mercaderías extranjeras que introdujese por Arica y Mollendo para su consumo, aplicándose esos ingresos de inmediato a los gastos de guerra que haga el Perú”. Bolivia se comprometió también a ceder al Perú, hasta la total cancelación de la deuda, el 50 por ciento de los impuestos que cobrase a la exportación de salitre cuando se hubiese recobrado el litoral. Los buques y armamentos comprados durante la guerra, por cuenta de Bolivia, al final del conflicto serían de su propiedad, salvo que el Perú prefiriese quedarse con ellos descontando su valor de la deuda.

El protocolo fue aprobado inmediatamente por el Congreso peruano.

Don Serapio quedó muy satisfecho por haber obtenido que la deuda se fuese pagando con la mitad de los ingresos aduaneros y no con el total como pidió el Perú. Según sus cálculos, esos ingresos alcanzaban a 40.000 bolivianos anuales. Bien valía la pena sacrificar la mitad de esa suma, aunque fuese durante dos siglos, a cambio de recuperar el litoral donde se obtendrían rentas con las exportaciones de salitre, guano y minerales, de por lo menos un millón al año. Dijo en un informe al Congreso: “La nación que con sus armas y con tantos sacrificios como los que exige una guerra, venía a ayudarnos noblemente a recuperar una renta perpetua de un millón de bolivianos, bien merecía que se le pagase 200.000 por tiempo indefinido, como indemnización... Bolivia no podía imponer condiciones, tenía que recibir las” (200). En otra oportunidad expresó: “Las proposiciones introducidas por la cancillería peruana eran gravosas para los intereses de Bolivia, pero cuando se trata de vencer grandes dificultades hay que optar por grandes sacrificios. El bien positivo presente no se rehusa por temor de males futuros de menor entidad” (5).

Otros documentos establecieron que mientras las fuerzas aliadas operasen en territorio peruano el comando supremo correspondería al Presidente del Perú, y recíprocamente, al de Bolivia cuando actuasen en el de este país.

Por un tercer protocolo el Perú se comprometió a facilitar la alimentación que necesitasen las tropas bolivianas mientras estuviesen en su territorio, con una dieta igual a la del soldado peruano consistente en una libra diaria de pan y galletas, cuatro onzas de arroz, tres onzas de frejoles o maíz, tres onzas de trigo y porciones de té, café o coca, azúcar, manteca y sal. Los negociadores bolivianos, Reyes Ortiz y Flores, creyeron que con esto habían obtenido un gran servicio, pero tuvieron que renunciar a él por orden del Presidente Daza que les dijo que

las tropas bolivianas iban a preferir recibir dinero, en su pre diario, para comprarse alimentos de las vivanderas o rabonas, como estaban acostumbradas. Se estipuló entonces que el gobierno peruano facilitaría, dentro de su crédito, 100.000 soles mensuales para ese objeto y otra suma igual para otros gastos. Para el pago de esta deuda se comprometió el otro 50 por ciento del rendimiento de las aduanas que atendían a los departamentos septentrionales de Bolivia.

El señor Zoilo Flores se declaró tan satisfecho como el señor Reyes Ortiz con los acuerdos suscritos. Declaró en una nota a la cancillería boliviana: "Lima, mayo 9, 1879. Por una parte hemos obtenido la realización de la alianza por parte del Perú, a pesar de sus desfavorabilísimas condiciones políticas y económicas. Considerando la obligación que pesaba sobre Bolivia, como nación agredida, de proporcionar a su aliada los recursos necesarios para hacerla efectiva, bien se comprende que no han podido dársenos mayores pruebas de simpatía, de generosidad y de nobleza por parte de nuestro aliado, puesto que no sólo responde a nuestro llamado para su salvación de nuestra integridad nacional, ayudándonos con su escuadra y su ejército, sino que nos proporciona además, los fondos necesarios en una proporción que no bajará de 300.000 soles mensuales".

3. LA JUVENTUD BOLIVIANA BAJO BANDERAS

Según el Coronel Julio Díaz Arguedas, experto en historia del ejército de Bolivia, éste a principios de 1879 constaba de 2.175 soldados distribuidos en tres batallones (Daza o Colorados, Sucre a Amarillos e Illimani o Verdes), dos escuadrones de caballería (húsares Bolívar y Coraceros) y dos secciones de artillería (Santa Cruz). En absoluta desproporción con tan escasa tropa existían 16 generales, 219 coroneles y tenientes coroneles, 215 mayores, 100 capitanes y 256 tenientes y subtenientes, o sea un total de 808 militares profesionales.

Como armamento, la infantería tenía viejos rifles Martín y Winchester, que disparaban con fulminantes o piedra. Únicamente el batallón "Colorados" poseía rifles Remington modernos. La artillería no disponía sino de 6 cañones anticuados, de ánima lisa y corto alcance. Los 300 jinetes de la caballería cargaban carabinas viejas, espadones curvos y lanzas (81).

Planteada la guerra y de acuerdo con el compromiso adquirido con el Perú, se llamó bajo banderas a toda la juventud blanca y mestiza. El exceso de jefes y oficiales de tiempo de paz resultó providencial para dar comandantes al gran número de voluntarios que se presentaron en los cuarteles. Se envió al Coronel Andrés Aramayo a los Estados Unidos con la misión de adquirir rifles y cañones modernos.

Los 1.500 rifles facilitados por el Perú para ejercicios de tiro, se recibieron en La Paz con repique de campanas y dianas ejecutadas por bandas militares.

El patriotismo de las poblaciones se avivó con la llegada de los desplazados del litoral. Don Ladislao Cabrera, primero en Potosí, luego en Oruro y finalmente en La Paz, fue objeto de demostraciones de admiración y aplauso.

De acuerdo con las directivas del gobierno, lo más selecto de la juventud enrolada en cada capital de destino a constituir la "legión Boliviana". Los llamados "jóvenes decentes" integraron en La Paz el batallón "Murillo", que reunió en sus filas a 300 oficinistas, comerciantes, profesores, estudiantes, abogados e hijos de familias acomodadas. Se designó como a sus jefes a los señores Juan Saravia y Espinoza, Antonio Quijarro y Clodomiro Montes. Quijarro recibió a poco nombramiento de Ministro Plenipotenciario en la Argentina, siendo reemplazado por don Agustín Aspiazú.

Los artesanos y otros elementos de la clase mestiza de la capital y provincias del departamento paceño formaron los batallones "Victoria", "Illimani 2º" y "Paucarpatá". Una porción de los de esta última unidad eran sastres, a quienes los "murillos" tenían encomendada la confección de sus uniformes. Un domingo en el que el "paucarpatá" se encontraba en la plazuela de San Sebastián, haciendo ejercicios, aquellos fueron a pedir que se los licenciara para que pudiesen continuar su labor con las tijeras, el hilo y la aguja. El comandante del "Paucarpatá", Coronel José Milán Tames, montó en cólera al escuchar semejante pedido y al tratar de extraer su revólver de su cartuchera se hirió a sí mismo. Los reclutas artesanos, creyendo que el disparo provino de los "jóvenes decentes", les propinaron una paliza que dejó a cuatro en malas condiciones físicas. El Presidente de la República, que se encontraba oyendo misa en el templo de La Recoleta, acudió al lugar con el batallón "Bolívar", que ese día le servía de escolta, y restableció la calma (170).

En Cochabamba el primero en organizarse fue el batallón "Vanguardia". El Coronel Eliodoro Camacho publicó el siguiente llamado, en fecha de 5 de marzo: "Conforme el acuerdo del día de ayer, se invita a todos los ciudadanos que quieran alistarse, se sirvan apersonarse a la mesa de inscripción que desde esta data queda instalada en la galería del Palacio Prefectural, de 2 a 4 de la tarde. Nota: A mérito de esta invitación se han inscrito hasta hoy jueves 230 voluntarios, habiéndose rechazado a más de 200 por motivos de familia". El diario "El Heraldo" fue dando estos datos de lo que ocurría en todo el departamento: "El batallón "Vanguardia", formado por lo más selecto de la juventud, está comandado por el Coronel Eliodoro Camacho. Pronto estará terminado el uniforme de parada que se les está confeccionando. Siguen los donativos en caballos y en dinero. El batallón "Aroma", integrado por los artesanos de la capital, está encuartelado en el Colegio Sucre. Una madre, doña María Arce, se presentó a enrolar a sus siete hijos varones. Ayer el "Vanguardia" y el "Aroma" han hecho maniobras en la plaza, delante de numeroso público, demostrando tanta habilidad como si fueran regimientos de línea. Las demás están bordando estandartes para las dos

unidades. El Jueves Santo han llegado voluntarios de las provincias del valle. Salieron a recibirlos los del "Vanguardia" y el "Aroma". La ciudad está llena de soldados. La Semana Santa ha pasado desapercibida con los aprestos militares. Se escuchan toques de corneta y bandas de música y se ve movimiento de tropas y caballos por todas partes. Todo es ruido y agitación. Se ha cambiado el nombre de la calle Chile por el de Calama. El sábado se bendijo los estandartes en una misa oficiada por el Obispo Javier del Granado. Hubo desfile y discursos del prelado y de los coroneles Eliodoro Camacho y Belisario Antezana. Las damas de las asociaciones del corazón de Jesús y María han regalado estandartes a los cuerpos de las provincias. El 14 de abril a las 12 del día han partido los 200 jóvenes del "Vanguardia" en sus caballos, en medio de una lluvia de flores y lágrimas. Muchos los han acompañado hasta Parotani, otros hasta Sipesipe, donde hicieron la primera escalada. A las 7 de la noche del mismo día partieron el "Aroma" y los batallones de las provincias a pie, siendo aplaudidos por numeroso gentío. Hubo escenas de despedida desgarradoras. Han salido un total de 1.800 combatientes de este departamento: en el "Vanguardia", 200; en el "Aroma" 600; en el "Tapacarí", 350; en el "Viedma" de Cliza y Punata, 400; en el "Tarata", 300; en el "Mizque", 150".

En Sucre, según un comentario del mismo periódico cochabambino, "el vecindario daba a porfía armas, caballos, dinero y ropa". Se organizaron dos batallones: el "Olañeta" con los artesanos y el "Libres del Sur" con los jóvenes de la sociedad. En esta segunda unidad la primera compañía era de "abogados, estudiantes de medicina, teólogos y uno que otro propietario". La segunda compañía "era puramente de colegiales". Como de oro para cada cuerpo. Como en las otras ciudades hubo misa, bendición, desfile y discursos con motivo de la entrega de las enseñas.

El primero en salir de la capital de la República fue el batallón de línea que estaba de guarnición. Era el batallón 2º. o "Sucre", constituido en 1876 sobre la base de las columnas de policía de esa ciudad y de Potosí. Se apodaba a sus integrantes de "Amarillos" por el color de su chaqueta. Sus pantalones eran blancos como los de otros batallones de línea (daza e Illimani). En vista de que las mujeres del pueblo los despidieron derramando abundantes lágrimas, se les dio el segundo apodo de "mama huackachis" (los que hacen llorar a sus madres).

Los "Libres del Sur" salieron el 9 de abril, a las 3 de la tarde, montados en sus caballos, a las órdenes del Coronel Miguel Castro Pinto. Llegaron el 16 a Potosí donde se los recibió con "delirante y conmovedor entusiasmo: y se les adjuntaron 57 jóvenes de esa ciudad y poco más de 40 de Camargo, haciendo un total de 300. Los del "Olañeta" tomaron a pie el camino directo a Oruro. En esta ciudad se construyeron dos unidades: una de rifles y artesanos, que en número de 680 constituyeron el batallón "Dalence".

Considerando que la afluencia de voluntarios a los cuarteles era superior a las necesidades de la primera fase de la guerra, el gobierno dispuso que en Santa Cruz sólo se aceptase a 50 y en el Beni a 25 a fin de que ningún departamento dejase de estar representado en el ejército en campaña. En Santa Cruz se presentaron 100, que formaron el "Escuadrón Velasco" y salieron en sus cabalgaduras el 28 de mayo rumbo al altiplano, comandados por el Coronel Héctor Suárez. De Trinidad partieron 25 rifles, a las órdenes del Coronel Guaguama. Al igual que en otras ciudades, la población despidió a su juventud, en una y otra capital, con demostraciones de orgullo y dolor.

Los otros voluntarios de Potosí y todos los de Tarija y provincias del sur se destinaron a la Quinta División; que se pensaba hacer descender sobre Calama.

4. "¡VUELE EL EJÉRCITO"!

En vista del perentorio mensaje de don Serapio Reyes Ortiz, que a instancias del Gobierno del Perú pidió que el ejército boliviano volase de La Paz a Tacna (y no a Mollendo como se pensó inicialmente), se resolvió la salida de las tropas acantonadas en La Paz, sin esperar la llegada de las que se encontraban y se desviaron de Sicasica hacia la frontera peruana.

Las divisiones que salieron de La Paz cubrieron en 13 días las 84 leguas hasta Tacna. He aquí algunos datos de su viaje y arribo, extractados del diario de campaña escrito por el joven José Ochoa, que integraba la secretaría del general Hilarión Daza:

"14 de abril. Ayer a las 8 y media de la mañana ha habido una solemne misa en la Plaza 16 de Julio, a la que han asistido el Presidente de la República, los ministros de Estado y todas las tropas acantonadas en esta ciudad. Al final del oficio religioso, el General Daza se despojó de las insignias presidenciales, entregando su espada a la imagen de la Virgen de Copacabana y la banda tricolor a la del Carmen. La alocución que improvisó en este acto enterneció al inmenso público. Lloraban todos, desde el niño hasta el veterano".

"16 de abril. Viacha. Hemos salido hoy de La Paz. La salida ha sido a la vez triste y hermosa. ¡Cuántas lágrimas se han derramado!. Muchísimos caballeros y comerciantes nacionales y extranjeros acompañaron al Presidente de la República hasta allá de la pilastra del Alto. A nuestra llegada a este pueblo el batallón "Oruro", compuesto de 500 plazas, la artillería y el escuadrón de rifles, compuesto de los jóvenes de la sociedad orureña, han saludado al primer mandatario con salvas, columna de honor y otras demostraciones. Antes de la salida de La Paz el presidente pasó revista a las tropas en la Plaza 16 de Julio y lanzó una proclama.

"20 de abril. El Presidente de la República ha recibido una carta de su amigo el chileno Justiniano Sotomayor (sugiriendo que Bolivia se aparte de la alianza con el Perú a cambio de la promesa chilena de ayudarla a ser dueña de

Mollendo y Arica). El General Daza, con la hidalguía que lo caracteriza, dice que no contestará la carta y la hará publicar en Tacna, remitiendo una copia al Presidente del Perú.

“25 de abril. Hemos llegado con el Capitán General y su comitiva a Pachia. El ejército ha dormido en Tarapalca. Mañana pasará aquí para descansar unos días y asearse antes de entrar en Tacna. Después de subir desde La Paz 60 leguas hasta el pie del Tacora, ha bajado en rápida pendiente hasta estos valles. El batallón “Vengadores de Colquechaca: se ha incorporado con sus 500 plazas.

“30 de abril. Tacna. Desde el amanecer ha habido gran movimiento en la población. Todos buscaban un lugar de preferencia para esperar la entrada de los bolivianos. Una comitiva de a pie y de a caballo, de lo más selecto de la sociedad, saltó al encuentro del Capitán General del Ejército de Bolivia hasta una legua de distancia. El General Jofré, llegado previamente, pidió que se colocase la fotografía del Presidente del Perú en los balcones de la Casa Consistorial, para que se le rindiesen honores. A la una de la tarde, entre una lluvia de mixtura vítores y otras manifestaciones de entusiasmo, se presentó el General Hilarión Daza que con su militar apostura atrajo las simpatías del pueblo que lo esperaba. Iba acompañado de las autoridades tacneñas de los consejos departamental y municipal, los jefes de su Estado Mayor, edecanes y cuatro Coraceros de gran talla. Lo seguía el ejército encabezado por el batallón “Colorados”, al que seguían el “Paucarpata” y “Bolívar” (Primera División); “Sucre”, “Victoria”, “Dalance” y “Santa Cruz” de artillería (Segunda División); “Illimani”, “Independencia”, “Vengadores” y “Escolta” (Tercera División). Entre la primera y la segunda división desfilaron los 300 jinetes del “Murillo”, haciendo un total de 7 generales, 124 jefes, 383 oficiales, 15 médicos, 2 capellanes y 5.421 soldados (3). El bello sexo desde los balcones arrojaba ramilletes de flores. A las pocas cuerdas de la entrada estaba un elegante arco erigido por la colonia boliviana. La lucida cabalgata que acompañaba al presidente lo siguió hasta la puerta de su alojamiento. Recibió visitas de salutación del Contraalmirante Lizardo Montero, los miembros de la Corte Superior y otras autoridades. La entrada del ejército fue muy lucida. Se notaba en todos los semblantes la admiración y el respeto que inspiraba. Antes de retirarse a sus cuarteles hizo columna de honor ante el retrato del Presidente Prado.

“Antes de ayer el General Daza ha recibido otra carta de Justiniano Sotomayor, aún más larga que la primera. En ella las iniciativas son las mismas para que Bolivia rompa la alianza con el Perú.

El primer acto de Daza en Tacna fue enviar un mensaje al Presidente del Perú: “Es en el seno de la verdadera confraternidad que vengo a unirme a usted, para que con esfuerzos comunes mostremos al mal aconsejado Gobierno de Chile que en América no es la fuerza el derecho”. Junto con este mensaje le envió las dos cartas de Sotomayor.

Prado contestó: "Precisamente llega vuestra carta en el momento en que voy a emprender la marcha en busca de nuestro común enemigo y tócame la dicha de llevaros personalmente el abrazo cordial que el gobierno y el pueblo peruano envían a sus hermanos de Bolivia. Estoy seguro como vos que la santa causa de la justicia es propia al Dios que rige el destino de las naciones y que el valor de los ejércitos aliados reintegrará a Bolivia su territorio usurpado..." (3).

Sigue el diario de campaña de Ochoa.

1º de mayo. Anoche ha habido iluminación en la plaza de armas y retreta por nuestras bandas militares. La numerosa concurrencia, lo claro de la noche, lo magnífico del alumbrado y la afluencia de los huéspedes guerreros, afectuosamente confundidos con los hijos de Tacna, eran otros tantos matices del cuadro que allí nos deleitaba. Terminó la retreta con la entonación de los himnos peruano y boliviano. Esta mañana el Capitán General ha recorrido personalmente los cuarteles en que se hallan alojados los cuerpos.

"2 de mayo, Al rayar el alba todas las bandas del ejército han saludado con músicas marciales la efemérides cívica que hoy festeja el Perú. En seguida han recorrido las calles ejecutando los himnos boliviano y peruano. Esta noche darán otra retreta. A las 3 de la tarde ha entrado en Tacna el "Vanguardia" con los 200 rifles de Cochabamba. El escuadrón "Murillo" salió a recibirlo hasta las goteras de la ciudad con la banda del batallón "Colorados". Luego el cuerpo hizo columna de honor al Capitán General. Poco después, sus dignos jefes, Eliodoro Camacho, Espectador Rivas, Nataniel Aguirre y Agustín López, se presentaron en el alojamiento del presidente con el estandarte de su cuerpo para dejarlo depositado allí. El Coronel Camacho en su discurso dijo que sus hombres esperaban cumplir el lema que estaba bordado en la enseña: "De la patria la victoria o de la muerte la gloria". Terminó el acto con abrazos llenos de la más profunda efusión y entusiasmo. El señor Ladislao Cabrera ha sido nombrado Auditor de Guerra. El General Juan José Pérez Comandante de la "Legión Boliviana".

"El 9 de mayo llegaron los 500 hombres del "Olañeta" de Sucre y 630 rifles de Luribay, siendo recibidos por otras unidades".

"El 19 arribaron los "libres del sur" con sus jefes, los coroneles Miguel Castro Pinto, Napoleón Romero y Samuel Velasco Flor. Su recepción estuvo a cargo del "Murillo" y el "Olañeta".

Todos los bolivianos, desde el general Daza hasta el último recluta, creyeron que al alcanzar la costa se embarcarían en la escuadra peruana, a fin de ser trasladados a un punto del litoral de su patria para iniciar su reconquista, o por lo menos al departamento próximo de Tarapacá, donde estaban tropas peruanas movilizadas antes de la declaratoria de guerra del gobierno de Santiago al de Lima. Se vieron obligados a permanecer en Tacna al ser informados de que los navíos aún no estaban listos. Se adueñó de sus espíritus la fundada sospecha de que se los había llamado con tanta urgencia a ese lugar con la deliberada

intención de que sirviese de guardianes de esa parte del territorio peruano y del puerto de Arica. El entusiasmo bélico que traían se trocó en desaliento, en nostalgia por el hogar abandonado. Comenzaron a producirse desertiones. Quienes tenían algún amigo o parientes en el comando supremo obtuvieron comisiones imaginarias, licencias o certificados médicos para volver a Bolivia. Vicente Ochoa reflejó el sentir de muchos escribiendo en su diario estas reflexiones:

“Es posible que tengamos que retornar a la patria para hacer la guerra por Calama, es decir, una campaña propia en territorio propio, pues la permanencia en Tacna, que parece indefinida, no hace sino aniquilar a nuestras tropas y también los fondos de nuestra caja de guerra. La vida es carísima en esta ciudad. Se ha triplicado el valor de todo desde nuestro arribo. Siguen las hablillas de que el único objeto de habernos hecho venir hasta aquí ha sido para proteger Tacna y Arica. Es curiosa esta paz en plena guerra. La única señal de que estamos en campaña son los constantes ejercicios de instrucción militar que se hacen a todas horas en las calles, plazas y las goteras de la ciudad. Anoche se efectuó un concierto en beneficio de las ambulancias (Servicio Médico de Cruz Roja. Tomaron parte caballeros y señoritas de Arica y Tacna. En el primer acto colaboraron algunos jóvenes del escuadrón “Murillo”. En compañía de algunas señoritas entonaron con toda maestría los himnos peruano y boliviano. Los inteligentes jóvenes Claudio Pinilla y Angel Martínez dieron lectura a hermosos versos guerreros”.

El 15 de mayo salió de Tacna una de las divisiones bolivianas. La componían los batallones “Illimani” (500 hombres), “Independencia” (400). “Bolívar” (500) y “Loa” (350 extrabajadores bolivianos de las salitreras de Tarapacá). Los 1.250 iban comandados por el General Carlos de Villegas. Llevaron la misión de cruzar a pie el desierto que se extendía al sur de Arica, pasar por Camarones e ir a reunirse con las fuerzas peruanas que se encontraban entre Iquique y Pisagua.

Cinco días después llegó a Arica el Presidente del Perú en un convoy en el que figuraban los acorazados “Huáscar” e “Independencia” y los transportes “Oroya” y “Chalaco”. La presencia del General Prado en la zona de operaciones obedecía a la presión que había ejercido sobre él la opinión pública limeña que deseaba que la campaña entrase de una vez en su faz beligerante. El General Daza se trasladó de Atacama a Arica y subió a bordo del “Oroya” para saludar a su colega. El corresponsal del diario limeño “El Comercio” describió el encuentro en estas palabras: “Poco después de las 10 de la noche se anunció al Presidente de Bolivia. El General Prado que se encontraba trabajando se puso de pie. Los dos presidentes, que se veían por primera vez, se abrazaron estrechamente. Luego se sentaron alrededor de una mesa, con otros circunstantes, para servirse un improvisado ambigú. El General Prado ofreció el primer brindis: “Señores os invito a tomar esta copa por la salud de mi grande y distinguido amigo el

Excelentísimo General Daza, nuestro leal aliado, haciendo votos muy sinceros porque la fraternidad boliviano-peruana sea tan sincera como eterna". El Jefe del Estado boliviano respondió: "Caballeros: Experimento una honrosísima satisfacción al brindar por la salud de mi noble aliado, de mi distinguido, afectuoso y leal aliado, el ilustre General Prado, presidente del noble pueblo peruano, nuestro hermano y nuestro aliado natural. Brindo porque nuestras armas unidas alcancen el triunfo y castiguen a los invasores. ¡Viva el Perú!. ¡Viva Bolivia!".

Esa misma noche el Prefecto de Arica, señor Carlos Zapata, ofreció un "espléndido té" a los dos mandatarios, al cabo del cual el General Daza presentó a los miembros de su secretaría y cuerpo de ayudantes. A la una de la mañana el General Prado acompañó al General Daza hasta el alojamiento que se le había preparado en el edificio de la aduana. Los miembros de su comitiva tuvieron que pasar la noche en vela, en la plaza por no haber podido encontrar una sola habitación disponible.

5. PRIMER COMBATE NAVAL

El Presidente Daza permaneció un día más en Arica para convenir con el Presidente Prado la estrategia que iban a adoptar los ejércitos aliados. A las 3 de la tarde llegó un bote de Iquique con la noticia de que se había obtenido un triunfo sobre barcos chilenos. El "Huáscar" había hundido a la fragata "Esmeralda" y el "Independencia" estaba en persecución de la cañonera "Covadonga". Cundió un entusiasmo indescriptible. Se retrasmitió la información a Lima y La Paz.

Esa noche, cuando los presidentes discutían la manera de iniciar la campaña terrestre, llegó otro bote. Todos creyeron que venía a avisar del fracaso de la "Covadonga". La alegría que había estado rebozando en todos los corazones se trocó en amargura. ¡El perdido era el "Independencia"! ¡Había chocado contra unos arrecifes, quedando completamente inutilizado!. Con esta enorme desgracia la flota peruana quedaba en completa inferioridad de condiciones. No le quedaba nada más que el "Huáscar" como única nave capaz de hacer algún daño a la flota chilena, un tiburón solitario frente a enemigos más poderosos.

¿Qué antecedentes condujeron al encuentro naval de Iquique?

En la reunión del gabinete chileno en el que se decidió declarar la guerra al Perú (28 de marzo), el presidente y sus ministros aprobaron el plan de que la notificación consiguiente al gobierno de Lima estuviese acompañada por un ataque sorpresivo al Callao, donde se alistaba la escuadra peruana. El comandante de la marina chilena, Almirante Juan Williams Rebolledo, rechazó la idea por considerarla demasiado arriesgada. Prefirió bloquear Iquique y hostigar Arica y los puertos de Tarapacá, a fin de evitar embarques de guano y salitre, provocando la salida de las naves enemigas para batirlas en alta mar, lejos de los poderosos cañones de la fortaleza del Callao. Como provocación adicional hizo bombardear Pisagua, Huanillos, Pabellón de Pica y amagar Mollendo.

Como el bloqueo de Iquique y las otras hostilidades no diesen el resultado que se perseguía y más bien estaban dando tiempo para que los vapores de transporte peruanos hicieran traslados de armas y tropas del Callao a Arica y de Arica al departamento de Tarapacá Williams Rebolledo se decidió a buscar a la escuadra enemiga en su refugio. Dejó el bloqueo de Iquique a cargo de las viejas naves "Esmeralda" y "Covadonga" y él se dirigió con el "Blanco Encalada", el "Cochrane" y 5 buques auxiliares rumbo al Callao. Hizo la casualidad que al mismo tiempo los blindados peruanos "Huáscar" e "Independencia" y los transportes "Oroya" y "Chalaco" salieran del Callao en un convoy que llevaba a Arica al Presidente de la República, su Estado Mayor, tropas, armas, municiones y víveres. Unos y otros se cruzaron sin avistarse. Los chilenos subían al norte por alta mar, mientras los peruanos descendían al sur bordeando la costa.

A su llegada a Arica el general Prado fue informado de que Iquique estaba bloqueado únicamente por dos barcos de madera. Despachó al "Huáscar" y al "Independencia" para liquidarlos. La fragata "Esmeralda" fue atacada por el "Huáscar" y baterías de tierra, ante la anhelante expectativa de la población del puerto. Para terminar el desigual combate que durara tres horas, sin que los chilenos aceptasen rendirse, el Capitán Miguel Grau decidió investir a su pequeña enemiga con el espolón de su nave. En el primer choque, el Capitán Arturo Prat, comandante de la fragata chilena, en un acto de gran heroísmo, ordenó el abordaje del blindado. Sólo pudo saltar él acompañado de un sargento y un marino. Los demás no escucharon su orden en medio del estruendo de los cañones y la fusilería. Su gallardo gesto terminó a los pocos segundos en la cubierta del "Huáscar", cuando un tiro de fusil le perforó el cráneo.

En vista de que el primer empujón no fue suficiente, el "Huáscar" embistió dos veces más. En el segundo lo abordaron el Teniente Serrano y diez mineros, imitando a su jefe y sufriendo su misma suerte. Con el tercero, se fue a pique la "Esmeralda" con sus banderas y tropa y disparando sus cañones hasta el último momento.

Arturo Prat, abogado y marino, modesto y sobrio, que venía participando en la guerra en posiciones secundarias y sólo incidentalmente había asumido el mando de un navío de poca importancia, al lanzarse a la cubierta del "Huáscar" espada en mano, saltó a la inmortalidad, convirtiéndose en el máximo héroe de su patria.

Mientras el "Huáscar" terminaba con la "Esmeralda", el otro blindado peruano persiguió a la cañonera "Covadonga", que trataba de escapar hacia Antofagasta pegándose a las sinuosidades de la costa, sorteando hábilmente los escollos, aprovechando que tenía menos calado que su perseguidor. Una impudente maniobra del "Independencia", al querer aproximarse a su presa, le fue fatal. Chocó contra un arrecife oculto, rompió su quilla y quedó inclinado de costado, sin poder navegar más. Su comandante, el Capitán Juan Guillermo Moore y la

tripulación fueron recogidos por el “Huáscar”, que llegó a poco al lugar del desastre. El “Independencia” fue incendiado para que nada de él sirviese al enemigo.

La guerra naval se peleó con nobleza. Miguel Grau, a quien dolió mucho que uno de sus marineros disparase contra Prat, escribió a su viuda:

“Pisagua, 2 de junio de 1879. Dignísima señora: Un sagrado deber me autoriza a dirigirme a usted y siento profundamente que esta carta, por lo que va a recordar, contribuya a aumentar el dolor que hoy justamente debe dominarla. En el combate del 21 próximo pasado... su digno y valeroso esposo... fue como usted no lo ignorará ya, víctima de su temerario arrojo en defensa y gloria de la bandera de su patria. Deplorando sinceramente tan infausto acontecimiento y acompañándola en su duelo, cumplo con el penoso y triste deber de enviarlas para usted inestimables prendas que se encontraron en su poder...”. En su respuesta la señora Carmela Carvajal de Prat comentó la actitud de Grau como de “hidalgúa de caballero antiguo”, de un jefe de “corazón noble, que se habría interpuesto, de serle posible, entre el matador y su víctima” (39).

Con la pérdida del “Independencia” las divisiones bolivianas acantonadas en Tacna quedaron más inmovilizadas.

Se sigue extractando del diario de campaña de José Vicente Ochoa:

“26 de mayo. Se ha resuelto que el General Prado se traslade a Iquique. El General Daza expuso que a él le correspondía ponerse a la cabeza de las tropas que estaban en el departamento de Tarapacá. Pidió que se le diese el “Chalaco” para ir con los batallones “Daza” (Colorados) y “Sucre” (Amarillos). El General Prado expresó que a pesar de la importancia que tendría la presencia del General Daza allí, él creía que debía ir primero no en pos de gloria, sino para asegurar los víveres que debían acumularse para todo el ejército en su larga campaña; que tan luego como hiciese los arreglos pertinentes regresaría para que marchase el General Daza. A las 7 de la noche se embarcó el General Prado. En el mismo barco viajaron dos unidades bolivianas: “Victoria” y “Francotiradores”.

“28 de mayo. Nuestro Capitán General ha salido para Pocollay para abrazar y saludar a la Cuarta División (tropas cochabambinas de la capital y las provincias). Quedaron en ese lugar por no haber más espacio en Tacna.

“4 de junio. Por telegrama de Arica se sabe que ha vuelto a puerto el intrépido General Prado. El General Daza ha hecho ronda de los cuarteles de Tacna en la mañana y en la noche. Se ha recibido mensaje de Lima de que las armas compradas en Nueva York por el Coronel Aramayo se encuentra ya en el Callao. Es lo único que se espera para continuar la campaña.

“5 de junio, El General Daza viajó a Arica. Inmediatamente lo buscó el General Prado. Han tenido una conferencia que duró largo tiempo.

“6 de junio. Han tenido lugar repetidas conferencias entre los generales Daza y Prado.

"7 de junio. A las 11 de la mañana se presentó ante el Capitán General (en Tacna) el señor Gabriel René Moreno, Ilegado de Santiago de Chile.

"8 de junio. Se sabe que el General Prado vendrá esta tarde a Tacna. Se ha dado orden a todas las bandas del ejército vayan a esperar el tren. A las 5 de la tarde el General Daza, acompañado de sus edecanes, fue a la estación. En momentos en que llegaba el General Prado, todas las bandas de música ejecutaron el himno nacional peruano. Vivas y hurras resonaban en todas partes. El pueblo obstruía el paso de su digno jefe, aclamado por la multitud recorrió a pie el trayecto de la estación a su alojamiento, habiendo hecho un descanso en el domicilio del General Daza. Los dos jefes han estado juntos hasta bien entrada la noche. En las puertas de la residencia del General Prado ha tenido lugar una magnífica retreta, muy concurrida de público.

"10 de junio. Ha tenido lugar una comida en el alojamiento del General Prado a la cual concurrieron el General Daza y otros distinguidos jefes del ejército boliviano.

"11 de junio. Las baterías de Arica han hecho ejercicios de fuego en presencia de los generales Prado y Daza. Los señores Mujía y Du Brisson han partido hace días a estudiar el posible teatro de la guerra terrestre, es decir, el departamento de Tarapacá.

"19 de junio. La situación continua muy tranquila. A momentos parece que todo se ha paralizado. Habrá razón para ello. La delicada suerte de tres naciones se juega en la contienda y es prudente que los beligerantes procedan con la mayor calma y madurez, a fin de no precipitarse en un abismo.

Lo que ocurría en la mente de los directores de la alianza se puede conocer por esta carta del General Jofré al General Campero: "Tacna, 19 de junio de 1879. Nuestra situación si bien no mejora visiblemente, no puede ser mejor en cuanto a expectativas y muy fundadas esperanzas. Entre tanto, nuestra resolución está tomada: No lucharemos contra los formidables e invencibles obstáculos del desierto. No lo atravesaremos para ir a estrellarnos contra las fortificaciones enemigas. Hasta un triunfo allí podría sernos fatal si no tenemos asegurada la comunicación marítima. Tenemos la seguridad más íntima de que esta comunicación estará bien pronto expedita, porque la escuadra peruana está terminando su nuevo alistamiento hasta en los detalles más insignificantes, y la chilena se resiente de graves averías" (56).

Sigue el diario de Ochoa:

"20 de junio. Han llegado 54 jóvenes distinguidos de Lima con objeto de servir de escolta de honor al General Prado. Se llaman "Húsares de la Guardia". Varios oficiales y soldados del "Murillo", con el Comandante de la "Legión Boliviana", fueron más allá de las goteras de Tacna a encontrarlos. Entraron en conjunto lanzando vivas a Bolivia y el Perú. Al pasar por el alojamiento del General Daza éste salió a la puerta a presenciar su armónica marcha. Una hora después los húsares visitaron en corporación a nuestro Capitán General.

“22 de junio. Pasó otro día sin novedad. Los generales Prado y Daza a cada momento están juntos.

“26 de junio. Se han notado en nuestras tropas algunas ligeras faltas de insubordinación e inmortalidad.

“29 de Junio. El General Daza ha vuelto a Pocollay a visitar a la división cochabambina.

“30 de junio. El Capitán General y el cuerpo de edecanes han salido hasta el Alto de Lima a dar encuentro a la Cuarta División de tropas de Cochabamba, que desde hace tiempo estaba disciplinándose en Pachia y Pocollay. A las 2 de la tarde ha entrado en Tacna la gallarda fuerza de los batallones “Aroma”, “Viedma” y “Padilla”, 1.600 hombres comandados por el General Luciano Alcoreza.

“3 de julio. Han llegado parte de los fusiles pedidos a Nueva York. Se han trasladado a Arica a recogerlos el “Paucarpata” de La Paz, el “Aroma” de Cochabamba, el “Dalence” de Oruro y los “Vengadores” de Colquechaca. El Capitán General en persona les ha entregado las armas. Ha sido indescriptible el entusiasmo al verse al fin con el arma en las manos.

“Julio 4. Esta mañana, a las 4 de la madrugada, en el “Pilcomayo” y el “Oroya” ha partido la Tercera División boliviana compuesta de los cuatro batallones recién armados. A las 7 de la tarde se recibió aviso de que había llegado a Pisagua sin contratiempo alguno. Con el General Daza y varios jefes bolivianos hemos hecho hoy un paseo a la isla Alacranes, en la barca boliviana a vapor “Sorata”, que se la trajo desarmada del lago Titicaca hasta Mollendo, donde se la puso en aguas del océano.

“Julio 6. Ha llegado otra porción del armamento adquirido en Nueva York. El General Daza lo ha repartido a pocos soldados del batallón “Sucre” que no tenía fusiles y a los del cuerpo de ametralladoras que cedieron los suyos a los “Francotiradores” que fueron a Iquique.

“Julio 9. Los generales Prado y Daza han tenido larga conferencia en presencia de los secretarios generales Reyes Ortiz y Alvarez y del Contraalmirante Montero. En dicha conferencia el General Daza manifestó la necesidad de emprender de una vez la ofensiva, para lo cual deseaba trasladarse inmediatamente a Iquique. Los jefes Prado y Montero hicieron constar que la tardanza perjudicaba al enemigo y que, fuera de eso, si el ejército boliviano desocupaba Tacna todo el departamento quedaría expuesto a ser ocupado por fuerzas chilenas, cosa gravísima por ser la llave de comunicación entre el sur y el norte del Perú, entre el Perú y Bolivia. Después de largo debate el General Daza consintió en no sacar todas las tropas de Tacna, pero no en desistir de marchar a Iquique, porque consideraba necesaria su presencia en toda la línea donde tenía escalonadas otras tropas de su ejército, cuyas necesidades quería conocer y atender. Declaró que pronto llegaría al término de su período presidencial y que su única ambición era terminar pronto y con éxito la guerra, a

fin de dejar a su sucesor legítimo en la presidencia la soberanía boliviana intacta. El General Prado al oír estas palabras lo estrechó en sus brazos, encomiando su patriotismo y desprendimiento. Hizo notar la coincidencia de que el mismo mes de agosto del año siguiente ambos tendrían que dejar sus puestos.

“Julio 10. El “Huáscar”, después de muchas correrías, ha fondeado delante de Arica. Hemos estado a bordo con el General Daza. El Capitán Grau nos ha hecho la relación de sus actividades. No está satisfecho. Nos ha dicho que le es difícil dar cañonazos certeros por la poca práctica que tienen sus artilleros. Por tal consideración mañana harán ejercicios de fuego.

“Julio 12. Han llegado los señores Mujía y Du Brisson. Se han internado hasta Santa Bárbara, muy cerca de los puestos enemigos. Pronto tendremos una minuciosa relación del teatro en que se desarrollará la campaña.

“Julio 14. El General Daza en persona ha repartido armas a los tres cuerpos que forman la “Legión Boliviana” (Murillo, Vanguardia y Libres del Sur) y al “Aroma 2” de Cochabamba.

“Julio 15. Esta noche ha tenido lugar una gran iluminación y una retreta especial en el cuartel del batallón “Murillo”, por ser vísperas de la efemérides cívica de La Paz. A las 12 de la noche la banda del escuadrón “Vanguardia” y una orquesta organizada por jóvenes de la misma unidad han dado una serenata a los “murillos”.

“Julio 16. En la calle donde está el cuartel del batallón “Murillo” ha habido una misa solemne, con asistencia del Capitán General y todos los cuerpos que están en esta ciudad. A las dos de la tarde han hecho columna de honor ante los pabellones boliviano y peruano. Ha habido luego una procesión patriótica. Se han pronunciado varios discursos. Una compañía del “Vanguardia” y otra de los “Libres del Sur” han hecho guardia de honor en el cuartel del “Murillo”. El subprefecto ha declarado feriado el día de hoy y ha invitado a un banquete en su casa. El general Prado y su Estado Mayor llegaron a las 5 de la tarde para saludar al gran día paceño. Ha habido fuegos artificiales con elevación de globos y una función dispuesta por el batallón “Murillo”, seguida de una gran retreta.

“Julio 17. Se han recibido noticias de que los chilenos han bombardeado Pisagua e Iquique matando a una sola persona e hiriendo a otra, pero causando bastantes daños materiales.

“Julio 19. Por el correo de Bolivia se sabe que el Consejo de Gobierno encargado del Poder Ejecutivo, por favorecer a su círculo, paga a diestra y siniestra sueldos devengados de los servicios eclesiásticos y de otros géneros distraendo así preciosos fondos que necesita urgentemente el ejército.

“Julio 20. Hemos hecho otro paseo con el General Daza y varias personas a la isla Alacranes.

“Julio 21. El mayor Samuel Meza, del batallón “Daza” (Colorados), estando de capitán de guardia, fue reprendido ásperamente, por alguna falta, por el comandante de la unidad, Coronel Murgía, que llegó hasta a darle bastonazos. Meza corrió a su alojamiento, sacó un revólver, volvió al cuartel y descargó contra su jefe un tiro y otro contra sí mismo. Ambos tiros erraron. Este incidente nos ha molestado mucho, porque empaña el honor y la moralidad del ejército boliviano. A Meza se le seguirá Consejo de Guerra.

“Julio 22. A las 7 y 30 de la mañana, el General Daza, el Secretario General y los empleados de la secretaría nos hemos embarcado en el “Pilcomayo” con rumbo a Pisagua. Siete largas horas de navegación. Al medio día se avistó un buque. Creyéndoselo enemigo se puso el “Pilcomayo” en pie de combate al toque de zafarrancho. Resultó ser el “Pacífico” de la “Pacific Steam Navigation Company”. (Los vapores de esta empresa hacían viajes bisemanales desde Chile hasta Panamá, haciendo escalas en los puertos de Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia. Su servicio no se interrumpió por la guerra). Llegamos a Pisagua a las 3 y 30 de la tarde. La perspectiva que ofrece este puerto es de lo más desconsoladora que se puede imaginar. Dos terceras partes, sobre todo la parte norte, que es la principal, han sido destruidas por las bombas chilenas. No se ven más que cenizas. Mañana comenzaremos a visitar los lugares donde están las divisiones de nuestro ejército.

“Julio 24. Hemos llegado al campamento del Hospicio donde están los batallones “Victoria” e “Independencia” de La Paz. Se les ha cancelado sus haberes y se les ha repartido camisas, zapatos y frazadas.

“Julio 25,. Siempre por tren hemos llegado a Agua Santa donde se encuentran los batallones “Aroma 1” de Cochabamba y “Vengadores” de Potosí (Colquechaca), a los que se le ha distribuido lo mismo que a los otros: dinero, camisas, frazadas y zapatos.

“Julio 26. Salimos a las 9 de la mañana de Agua Santa por carretera. Hemos tenido que atravesar largos desiertos en los que parece que pesará la maldición de Dios: Inmensos, arenosos, estériles. A las 3 y 30 p.m. arribamos a Pozo Almonte, donde hemos visitado al batallón “Bolívar”.

“Julio 27. Salimos por tren de Pozo Almonte llegando a San Juan donde se encuentran los batallones “Paucarpata 2” de La Paz y “Dalence” de Oruro. El Capitán General les entregó personalmente la ropa y el dinero. En Molle vimos a los batallones peruanos “Zepita”, “Arequipa”, “Ayacucho”, “2 de Mayo” y una unidad de artillería. Los jefes peruanos obsequiaron un almuerzo al mandatario de Bolivia. A continuación emprendimos la marcha hacia Iquique en Cabalgaduras en vista de que la famosa escuadra chilena no deja pasar el tren hasta la ciudad. Al atravesar la ladera de bajada que domina el mar, con cólera imposible de reprimir a los barcos chilenos “Blanco Encalada”, “Magallanes”, “Abtao” y “Ontué”. El General Buendía, comandante de las fuerzas de todo el departamento de

Tarapacá, el prefecto y varios vecinos del puerto salieron a encontrarnos en la llanura de Cavanha. Recibimos muchas demostraciones y entusiasmo y cariño. Las calles estaban embanderadas y llenas de gente. Una vez en la casa de Buendía el General Daza, desde el balcón, pronunció un discurso ante el inmenso gentío. Enseguida habló el General Buendía. En la noche hubo comida suntuosa y muchos brindis y también retreta.

"Julio 28. Aniversario cívico del Perú. Misa solemne en la iglesia Matriz. Desfile militar de las fuerzas estacionadas en el puerto: taballones "Cuzco", "Cazadores de la Guardia", "2 de mayo" del Perú y el batallón boliviano "Loa". Almuerzo en casa del General Buendía. A las 5 y media comida en casa del general Buendía, amenizada por bandas de música. Reinó la mayor cordialidad y hubo nuevamente muchos brindis.

"Julio 29. Hemos visitado en corporación a los prisioneros chilenos del "Esmeralda", que se encuentran en el local de la aduana. Se les hizo ofrecimientos de amistad y asistencia. Están muy bien tratados. El General Daza ha estado en el cuartel de los "Francotiradores" y en el del "Loa".

"Julio 30. Hemos salido de Iquique acompañados de numerosa cabalgata. Vimos a los barcos chilenos dirigiéndose a su fondeadero de costumbre. Después de una hora en Molle, substituimos cabalgaduras y seguimos hasta San Juan. Otro cambio de animales, con los que llegamos a San Lorenzo, donde están estacionados los batallones "Illimani" de La Paz y "Olañeta" de Sucre. También se les repartió dinero, calzado, camisas y frazadas. El General Daza, según su costumbre se ha encerrado solo con sus soldados para conversar con ellos y conocer sus necesidades. Con esto hemos terminado la visita a las tropas de nuestras dos divisiones escalonadas en el departamento de Tarapacá.

"Agosto 1. En coches, carricoches y carretas hemos cruzado un desierto inmenso, llegando a Agua Santa. Continuando el avance entre una espesa niebla, que aquí llaman camanchaca, llegamos a Hospicio a las 3 de la tarde. En Pisagua encontramos a los vapores comerciales "Valdivia" que pasaba al sur y "Santa Rosa" que iba al norte. El General Daza resolvió embarcarse en este último para volver a Arica. Hubo alguna oposición por tratarse de barcos neutrales. Después de salvar las dificultades, se consiguieron los pasajes. Nos embarcamos de incógnito el General Daza, el Secretario General, el Secretario Privado, el cirujano privado del primer edecán Mendizábal y el autor de este diario, dejando a los demás de la comitiva en Pisagua, en vista de que el traje militar que llevaban no les permitía tomar pasajes. Temíamos la presencia de un barco chileno y la requiza del buque y el apresamiento del general Daza y sus acompañantes. A las 11 avistamos un vapor que nos proporcionó momentos de nerviosismo. Nos dimos cuenta de que era el "Valdivia" de la "Pacific Steam" que salía a alta mar en línea paralela al "Santa Rosa". Desembarcamos en Arica a las 7 y 30 de la

noche. El General Daza fue visitado por el Presidente Prado y el Contralmirante Montero. Seguimos en tren a Tacna.

Agosto 6. Aniversario de la fundación de Bolivia. Tuvo lugar anoche una retreta en la plaza principal. Hoy hay embanderamiento general. Hubo dianas y salvas de ordenanza al amanecer. A las 8 todo el ejército ha oído misa en la calle de la Alameda. A las 11 se ha pasado revista y ha habido columna de honor delante del Capitán General. El Contralmirante Montero ha llegado a felicitar al General Daza en representación del Presidente Prado, que no pudo venir. El General Daza ha obsequiado 200 bolivianos a cada uno los tres cuerpos de la "Legación Boliviana" para el festejo de este día y ha ordenado que se cancelen los haberes devengados del ejército. Esta noche han terminado los festejos con una retreta en la plaza y fuegos artificiales".

7. LOS VOLUNTARIOS CRUCEÑOS Y BENIANOS

A más de seis meses del comienzo de la guerra seguían faltando en el ejército boliviano en campaña los contingentes que partieron de las tierras bajas del oriente. ¿Qué había sido de su suerte? No sólo dificultó su heroico progreso hacia la costa occidental la enorme distancia, los Andes, el cansancio, la altitud, el frío, el mal de montaña. También los quiso detener la burocracia.

Los 100 jinetes del escuadrón "Velasco" llegaron a Cochabamba el 30 de junio, después de vencer penosas etapas. Las autoridades salieron a caballo a recibirlos. Entraron en la ciudad en medio de los aplausos del público agolpado en las calles. Fueron alojados en el local de la Universidad. Su jefe recibió la siguiente carta del Ministro de Gobierno y Hacienda, señor Eulogio Doria Medina: "La Paz, 5 de julio de 1879. Señor Coronel Primer Jefe del Escuadrón Velasco... El desarrollo de los acontecimientos se precipita rápidamente... Las operaciones de la guerra serán esencialmente marítimas. El excesivo número de fuerzas bolivianas de que consta el ejército activo hace imposible armarlo en su totalidad, existiendo más de dos cuerpos sin su respectivo armamento. La absoluta escasez de la Hacienda Pública tampoco permite sostener más fuerza que la que actualmente se tiene... En resguardo de cualquier previsión desgraciada es necesario que el país organice en todos los departamentos un ejército de reserva. El gobierno ha comisionado al Coronel Manuel María Franco para que salga en su alcance y exprese a todos y cada uno de los individuos del escuadrón "Velasco" y el 1º. De Rifleros" del oriente, los motivos poderosos por los que se ha resuelto su regreso a Santa Cruz... Recomiendo a usted dar fiel cumplimiento a esta orden".

Respondió el Coronel Héctor Suárez: "En virtud de órdenes apremiantes comprometí el honor de la juventud más distinguida de Santa Cruz y la abnegación de los respetables padres de familia, para llevar a la campaña un grupo de ciudadanos patriotas que representase a aquel retirado departamento e hiciesen

constar su presencia en el conflicto nacional, al igual que las demás poblaciones de la república. En este sentido, se han consumado sacrificios sin cuento para organizar y movilizar el Escuadrón Velasco... Ruego, por lo tanto, se sirva eximirme de una comisión que considero humillante y acepte más bien mis servicios en la campaña en clase de último soldado". Los integrantes del escuadrón dieron a la publicidad un comunicado en cuya parte saliente dijeron: "Si se nos exige regresar a nuestro suelo natal antes de haber llenado el deber que nos impusimos, obedeceremos como buenos ciudadanos el mandato superior, pero será con el triste convencimiento de ver esterilizados nuestros sacrificios y contrariadas nuestras más vehementes aspiraciones".

El Consejo de Ministros resolvió consultar la opinión del Presidente de la República. El General Daza ordenó que los cruceños y benianos siguiesen hasta Tacna. Los rifleros de Trinidad, que originalmente fueron 25, sufrieron 5 bajas en la primera parte de su viaje. El 8 de agosto llegaron 20 a Cochabamba y se adjuntaron al escuadrón "Velasco", que salió de esa ciudad el 21 del mismo mes.

Del diario de Ochoa: "Octubre 13. El lunes pasado entró en Tacna el escuadrón "Velasco" compuesto de juventud de Santa Cruz y Trinidad, a las órdenes de su jefe el Coronel Héctor Suárez. Ha venido a engrosar las filas de la "Legión Boliviana" (Quedaron incorporados a la unidad "Libres del Sur"). El escuadrón ha hecho una cruda y rigurosa campaña de tres meses, viniendo con el ardor del patriotismo desde el oriente de Bolivia hasta la costa del Pacífico. Se ha terciado en el camino con varios muertos y heridos. Bien venidos sean los hijos del oriente de Bolivia, que han cumplido su propósito de engrosar las filas del ejército llamado a sacrificarse por la honra y la soberanía de la patria. ¡Honor a los cruceños y benianos!".

CAPÍTULO XVI

INTENTOS CHILENOS PARA ROMPER LA ALIANZA

1. REACCIÓN CONTRA EL PROTOCOLO DE SUBSIDIOS.— 2. LAS CARTAS DE JUSTINIANO SOTOMAYOR.— 3. DON GABRIEL RENÉ MORENO ELEGIDO COMO INTERMEDIARIO.— 4. Intervención DE DON LUIS SALINAS VEGA.— 5. GABRIEL RENÉ MORENO, CORDERO PASCUAL.— 6. UN DIPLOMATICO NORTEAMERICANO DE ALCAHUETE CHILENO.

El capítulo anterior se ha narrado cómo, desde la época de Melgarejo, Chile quiso cumplir su propósito de adueñarse del litoral boliviano canjeándolo por territorio costero que podría quitárselo a Perú.

Tal plan tenía un doble objetivo. Uno material, destinado a tonificar la magra economía chilena con las riquezas de guano, salitre y plata que el legítimo dueño de Atacama no podía o no sabía explotar. El otro político, encaminado a mejorar la posición estratégica de Chile en el equilibrio continental, convirtiendo a Bolivia en cómplice de una acción depredatoria contra el Perú y, por consiguiente, en una aliada de por vida.

Lo extraordinario es que cuando fracasó la razón para alcanzar el objetivo material y se recurrió a la fuerza, no se abandonó la persecución del objetivo político. Con increíble desfachatez Chile siguió buscando la alianza de la nación a la que hacía la guerra, a la que violaba su soberanía, a la que le estaba arrebatando una parte esencial de su heredad.

1. REACCIÓN CONTRA EL PROTOCOLO DE SUBSIDIOS

Al recibirse en Bolivia la noticia de que el Perú había aceptado poner en ejecución el tratado secreto de 1873, según comentario del propio Serapio Reyes Ortiz, "se batieron palmas, el patriotismo enloqueció de regocijo y el nombre del negociador fue elevado a las nubes". El General Daza llamó a su lado en Tacna y lo nombró su Secretario General.

Pero aquello sucedió antes de conocerse el texto del protocolo de subsidios. Cuando llegó a La Paz fue estudiado en el seno del Consejo de Ministros que tenía a su cargo el Poder Ejecutivo. Lo componían el benemérito don Pedro José de Guerra, como jefe y Ministro de Relaciones Exteriores, don Eulogio Doria Medina, como Ministro de Hacienda y de Gobierno, y el señor Julio Méndez, como Ministro de Justicia y Educación. Los tres personajes se alarmaron al leer el documento. El señor Méndez, el más avisado y franco de entre ellos, declaró que hipotecaba Bolivia al Perú por siglos. Expresó el temor de que si no se pagaba la deuda de guerra a tiempo, el Perú podría apoderarse de la provincia de Caupolicán y del Santuario de Copacabana. Don Pedro José de Guerra en carta privada a don Zoilo Flores, manifestó: "La Paz, 8 de mayo de 1879. Supongo que al señor Ministro Reyes Ortiz no lo encuentre ya esta comunicación, pues, de otro modo, debía dirigirme a él... Lo que a primera vista se muestra como poco equitativo (en el protocolo de subsidios) es haberse convenido que la compra extraordinaria de buques, armamentos, etc., se cargue a Bolivia. Segundo, el compromiso de satisfacer Bolivia todo lo que se pierde, expresión genérica, como uno o más buques que pueden ser echados a pique. Tercero, la supresión de la cláusula de que no entran en cuenta los donativos. Pareceme que, sin injuriar al gobierno peruano, podía manifestarse la actual consecuencia del plan, chileno, de anonadar, mermar, al Perú. Nuestro ejército, que con ventaja pudo descender a Calama, fue llamado a Tacna. ¿Para qué? Para defender al Perú. Estancado quedará allí si, como presumo. Prado quiere hacerle tomar el desierto para llegar a Quillagua sobre el Loa. A nadie se oculta que esa juventud, esos serranos, perecerán en el camino por el clima, la fiebre el hambre, el cansancio. Perecerían sin gloria. ¿Llegaría a Quillagua una cuarta parte? No debe cargarse a Bolivia, como ha convenido Reyes, el valor de los buques que se compren, de los buques que fracasen, el monto de las donaciones... Todo sobre el pobre. Desde que el Perú ha llamado a nuestro ejército a defender costas peruanas, todos los gastos deberían estar a su cargo. Generoso, noble, ha sido Daza en abandonar Calama o la vía de Oruro por Tarapacá, obedeciendo al llamado del aliado" (141).

En nota oficial de la misma fecha, don Pedro José de Guerra explicó al señor Flores: "Existe aquí en La Paz una gran alarma. Se cree vendida Bolivia. Así el pequeño entusiasmo que existía para la guerra contra Chile se apaga aceleradamente. Para que él tenga un eco de repercusión en el noble pueblo peruano hagamos todo esfuerzo. Por lo que toca al Presidente Prado, se juzga aquí que el pueblo lo arrastra a remolque... Sólo obediencia a las órdenes del Presidente del Perú, expresadas por telegramas multiplicados del señor Reyes Ortiz, han puesto a nuestro ejército en Tacna en difícilísima situación. Se puede decir que la imposibilidad de recuperar nuestro litoral por Calama se debe al obediencia deferente del General Daza al General Prado... Sería bien hacer sentir al gobierno y al congreso del Perú que no pueden imponer la ley en Bolivia

y que se encuentren muy comprometidos con Chile. A su discreción y fina diplomacia se entrega este asunto, para que se atenuen los cargos que se quieren hacer pesar sobre nosotros" (141).

Don Zolio Flores contestó que haría todo lo posible por obtener modificaciones en el protocolo, pese a que ello sería muy difícil por ser un pacto que había recibido ya aprobación legislativa. Al mismo tiempo justificó sus cláusulas: "La obligación que contrae Bolivia de responder del valor de los buques y armamento que se comprenden para la guerra, ha sido mirada sin duda por el señor Reyes Ortiz como un corolario natural de la alianza y como una obligación ineludible que imponía a Bolivia su condición de agredida y de solicitante de la cooperación del Perú para salvar su litoral... Supongamos que no hubiera existido el tratado de alianza o supongamos que el Perú nos hubiera dejado solos en la contienda, abandonados a nuestras propias fuerzas... ¿No es cierto que Bolivia hubiera tenido que proporcionarse a su sola cuenta, elementos marítimos y armamentos para la guerra? ¿No es cierto también que la pérdida de esos elementos durante la contienda o después de ella habrían pesado exclusivamente sobre Bolivia? Esta es pues la doctrina que el señor Reyes Ortiz ha profesado acerca de la alianza. Esta es la interpretación que ha dado a su espíritu. Sin el auxilio del Perú, que pone al servicio de nuestros intereses elementos de que carecemos en absoluto, no habríamos tenido, ni tendríamos en el futuro en mi concepto, la posibilidad de recobrar nuestro litoral. Así lo comprendió sin duda el gobierno cuando no cesó en su insistencia sobre el señor Reyes Ortiz para que se haga práctica la alianza, sean cuales fueren las condiciones que le sirvieran de base" (140).

2. LAS CARTAS DE JUSTINIANO SOTOMAYOR

La idea de separar a Bolivia de su alianza con el Perú nació en el seno del Gobierno de Chile tan pronto como se tuvo certeza de la vigencia del pacto de 1873. Su principal propugnador fue don Domingo Santa María.

El primer tanteo lo realizaron dos jóvenes chilenos que se encontraban en Lima y tuvieron que abandonar esta ciudad al declararse la guerra al Perú. Joaquín Walter Martínez hizo un viaje hasta Puno, donde se encontraba desterrado don Casimiro Corral. Le ofreció ayuda para una revolución contra Daza y para que Bolivia se apoderase de Tacna y Arica, a cambio de que la alianza fuese anulada. Manuel Vicuña hizo una gestión similar ante el general boliviano. Rendón, que estaba en otro punto del Perú. No se sabe cuál fue la respuesta de los aludidos. Lo cierto es que las tentaciones sembradas en su espíritu no dieron ningún fruto. El historiador chileno Gonzalo Bulnes afirma que sus dos compatriotas actuaron por su propia iniciativa. Imposible creer que personas particulares hubieran podido hacer ofrecimientos de tanta gravedad e importancia, capaces de cambiar la suerte de la guerra, sin instrucciones y respaldo de los ocupantes de La Moneda.

Su acción fue el inicio de una campaña diplomática en la que el gobierno de Santiago se valió de todos los intermediarios posibles.

Entre los chilenos que tuvieron que abandonar el territorio boliviano por el decreto de expulsión dictado por Daza, figuró el ingeniero Justiniano Sotomayor, organizador y gerente de una compañía que explotaba cobre en Corocoro, vicecónsul de su país en esa localidad. En los ocho años que residió en Bolivia hizo amistad con muchas personas importantes y entre otras con el General Daza. Aprovechando de esta amistad le escribió dos cartas desde Santiago. El presidente boliviano recibió la primera en San Andrés de Machaca, cuando avanzaba con su ejército hacia Tacna, y la segunda, a los pocos días, en esta ciudad. En este caso el historiador Bulnes reconoce que ambas comunicaciones fueron redactadas por el señor Domingo Santa María, "con aceptación del Presidente Pinto y aprobación de todo el gabinete" (39).

"Santiago, abril 8 de 1879.

"Apreciado amigo:

"Me encuentro aquí desde hace un mes y usted no tendrá necesidad de que lo diga por qué me he venido. La ruptura de relaciones entre Bolivia y Chile me ha sido muy dolorosa, porque siempre he sido de la opinión de que no debía haber en América del Sur países que cultivasen más estrechas relaciones de amistad.

"El Perú, por el contrario, es el peor enemigo de Bolivia, es el que lo agobia bajo el peso de sus trabas aduaneras, el cancerbero de su libertad comercial, industrial y hasta cierto punto política.

"Chile ha llevado a Bolivia industrias y capitales. Con eso la minería ha tomado allí considerable impulso, y esa actividad ha tenido que refluir sobre la agricultura y sobre la riqueza del país.

"Chile es el único país que puede librar a Bolivia del pesado yugo con el que el Perú la oprime. Chile es también la única nación que aliada a Bolivia puede darle lo que le falta para ser una gran nación, es decir, puertos propios y vías expeditas de comunicación.

¿Puede pensar seriamente en buscar por Cobija y demás puertos de su litoral una salida para su comercio?... Profundo error. Los únicos puertos naturales de Bolivia son Arica, Ilo, Mollendo o Islay. Aliada al Perú y haciendo la guerra a Chile, ¿que le sucederá a Bolivia si Chile es vencido? Caerá en manos del Perú y gemirá como antes bajo el peso de sus gabelas. Y si Chile triunfase, ¿qué ganarían los aliados? Bolivia vencedora o vencida quedará sin puertos y anulada como nación. Por el contrario, Bolivia unida a Chile ¿no tendría seguridad de vencer al Perú? ¿No tendría en su mano apoderarse de la puerta de calle de que carece?

"Una cosa he notado desde mi llegada. No hay odio alguno contra Bolivia. Se han respetado los bienes y las personas de los bolivianos, la guerra a Bolivia

no ha conmovido al país; salvo alguno que otro movimiento de tropas, pareceríamos estar en paz. Pero llegó el momento de declarar la guerra al Perú y el país se levantó en masa, como un solo hombre, y todos han conocido que el Perú ha llenado la medida de sus intrigas, ingraticudes y deslealtades y sólo se habla de castigarlo terriblemente. Al Perú le haremos la guerra a muerte; a Bolivia no podemos odiarla... Ahora o nunca Bolivia debe pensar en conquistar su rango de nación, su verdadera independencia, que por cierto no está en Antofagasta sino en Arica. Después de esta guerra ya sería tarde. Chile vencedor no lo consentiría a menos de tener a Bolivia de su parte. El Perú vencedor le impondría la ley a Bolivia su aliada y a Chile su enemigo, y Chile debilitado no podría ayudar a Bolivia aunque ésta se lo pidiese.

“El hombre que dé a Bolivia su independencia del Perú, será más grande que Bolívar y que Sucre, porque éstos sólo le dieron un simulacro de libertad y aquél le daría real y verdadera. ¿Estaba reservada a usted tan colosal empresa?”

“Su afectísimo amigo y seguro servidor

“Justiniano Sotomayor”.

“Santiago, abril 11 de 1879.

“Estimado amigo:

“Con fecha 8 del corriente me he tomado la libertad de dirigirle una sometiéndole ciertas ideas que espero le hayan merecido alguna atención, porque no ha de tardar mucho en llegar el momento en que puedan ser llevadas al terreno de la práctica.

“Usted habrá tenido ya alguna oportunidad de notar lo que valen sus aliados actuales, que después de conseguir su fin de poner en guerra a Chile con Bolivia, y de gritar y hablar mucho, todavía nada han hecho a favor de ustedes, ni harán, no podrán hacer aunque lo quisieran.

“Hace ocho días a la fecha que la escuadra chilena esta bloqueando Iquique, y la tan poderosa escuadra peruana no ha salido a proteger ese importante puerto, desatendiéndose así de dar el combate al que nuestra escuadra lo provoca. Espero que al fin se resolverá a salir del Callao y que nuestra escuadra dé buena cuenta de ella. Dueños nosotros del mar, obligaremos al Perú a hacer la paz bajo las condiciones que Chile quiera imponerle y entonces quedará Bolivia imposibilitada para recuperar su antiguo litoral y aún para pensar en conquistar jamás Tacna y Arica, Ilo y Moquegua, que es y debe ser su sueño dorado de nación.

“Perú no tardará mucho en dar a Bolivia fundados motivos de queja porque no le cumplirá ninguna de las promesas que le ha hecho.

“No extrañe usted que me interese por Bolivia y que desee verla unida a mi país estrechamente. He estado en Bolivia 8 años y tengo mi porvenir vinculado a una empresa radicada en ese país la cual he tomado en 6 años de arduo trabajo. Después de Chile es Bolivia el país de mis simpatías. Durante mi

permanencia en Bolivia he expresado siempre mi parecer de que Bolivia no tiene mejor amigo que Chile, ni peor enemigo que el Perú. Este hace el papel de vampiro que chupa a Bolivia toda su savia vital, mientras que Chile le ha llevado brazos, capital e inteligencias para desarrollar su riqueza nacional. El Perú oprime a Bolivia con sus leyes de tránsito y de aduanas, y en Chile se ha visto con pena este estado de cosas y se ha simpatizado con la aspiración de un noble país que lucha en vano para obtener las vías propias para ponerse en relación con el resto del mundo. Buscar esta solución por el Amazonas, por el Plata, o por Cobija y Mejillones, son dueños, porque esas vías serán en todo caso mucho más caras que las de Tacna y Arica, aun cuando en éstas se bebe la codicia del Perú. Para Bolivia no hay salvación, no hay porvenir, no hay esperanza de progreso, mientras no sea dueña de Ilo, Moquegua, Tacna y Arica. Imagínese usted a Bolivia en posesión de esos terrenos. En muy poco tiempo una línea férrea uniría Tacna a La Paz y el telégrafo la pondría en contacto con el mundo entero. La industria y el comercio tomarían un inmenso desarrollo. Bolivia vería incrementarse rápidamente sus rentas, afluir su inmigración, crecer su población; sus importantes productos agrícolas y mineros irían a competir con los de sus vecinos en los mercados del mundo. Bolivia podría tener marina de guerra y marina mercante; en vez de consumirse en disturbios y revoluciones internas, emplearía su actividad en progresar y enriquecer. La posesión de Tacna y Arica sería para Bolivia la varita mágica que todo lo transformaría. Bolivia que encierra en su seno tantas o mayores riquezas que Chile y el Perú y a la que solamente faltan puertos propios en situación conveniente, llegaría en muy poco tiempo a competir con sus vecinos en población, rentas, riqueza y adelantos materiales de todo género.

“¿La alianza con el Perú, la derrota de Chile, puede darle algo parecido? ¿Tendría siquiera gloria? ¿No quedaría Bolivia más oprimida que antes por el Perú y con menos probabilidades de salir jamás de una posición secundaria y avasallada? Y en caso de vencer Chile por mar a la escuadra peruana ¿cómo podría Bolivia pensar en atacarnos en Antofagasta? ¿Todo su valor y decisión no serían vencidos por el desierto antes de llegar a las manos?”

“El Perú que ha sido desleal con Chile y con Bolivia en repetidas ocasiones no tardará en dar a usted algún motivo poderoso de queja que sirva de punto de partida para alianza con Chile, la cual si odia al Perú, ha tenido más bien simpatía por Bolivia hasta la última emergencia que nos ha hecho romper relaciones.

“Con gusto me impondré de la contestación que tenga a bien darme, para seguir trabajando por la difusión de mi idea, dado el caso de ser aquella favorable.

“Su afectísimo amigo y servidor.

“Justiniano Sotomayor”.

El General Daza, obedeciendo a sentimientos personales, al consejo de sus áulicos y a razones de orden político, dejó las dos cartas sin respuesta y las envió a conocimiento del General Prado en Lima. Se dieron a publicidad tanto

en el Perú como en Bolivia. El Gobierno de Santiago no se sintió afectado por ello. Las cartas, al tener la forma de correspondencia de un ciudadano particular, no lo comprometían. Su publicación en La Paz se vio como un signo favorable. Podía ser un medio del que se estaba valiendo Daza para auscultar la reacción de sus compatriotas, en previsión de que pudieran llegarle proposiciones oficiales más concretas. Convenía que la población boliviana recibiese un llamado de atención formulado en forma tan clara sobre la aleatoriedad que era la alianza peruana y lo beneficiosa que sería la chilena.

En la misma fecha de la segunda carta de Justiniano Sotomayor (11 de abril), el Presidente Pinto escribió a su amigo y colaborador Rafael Sotomayor (sin relación de parentesco con el anterior), que se encontraba ya en Antofagasta: "La solución más satisfactoria de la cuestión en que nos hallamos comprometidos sería una alianza con Bolivia, tomando ella los departamentos del sud del Perú y dejándonos a nosotros hasta el Loa. Separada Bolivia del Perú la guerra no durará mucho tiempo. De otro modo podría prolongarse Dios sabe por cuanto tiempo. Varios bolivianos residentes en Santiago han escrito a su país en este sentido y generalizaba allí la idea es difícil que resistan a la tentación. Esta oportunidad no se presenta dos veces y Bolivia debe aprovecharla. Si puedes tú hacer algo por allí, en este sentido, no pierdas la ocasión" (39).

Don Rafael Sotomayor dio libertad al coronel boliviano Belisario Canseco, tomado prisionero el día del combate de Calama en el villorrio de Chacance, para que le sirviese de intermediario con el señor Casimiro Corral y el mismo Daza. Informó a Santiago: "Canseco irá a Bolivia a proponer a Corral.... Cree muy probable obtener buen resultado... Le he dicho que es necesario que manden inmediatamente un comisionado para que con todo sigilo se entienda con nuestro gobierno sobre el particular. Todo me lo aceptó de muy buen grado" (39) Canseco, una vez en Bolivia, no quiso o no pudo hacer nada.

Lo que en Chile se dio en llamar "política boliviana" tomó mayor vigor cuando el gabinete que dirigía don Belisario Prats fue substituido por otro encabezado por don Antonio Varas en el que don Domingo Santa María ocupó el puesto de Ministro de Relaciones Exteriores en reemplazo del señor Alejandro Fierro.

El acta de una de las primeras reuniones del presidente con sus nuevos ministros, ocurrida el 19 de abril, dijo: "Se deja constancia de que el objeto actual e inmediato que debe perseguirme en la guerra respecto a Bolivia es asegurar a Chile la posesión definitiva y el dominio permanente del territorio comprendido entre los grados 23 y 24 de latitud sur, y respecto al Perú obtener la abrogación completa del tratado secreto de febrero de 1873 y seguridades bastantes para evitar en lo futuro la repetición del estado de cosas que ha venido creando y ha creado con sus procedimientos insidiosos y su política desleal. En lo que toca al objetivo remoto u ulterior que en la guerra puede proponerse alcanzar el Gobierno de Chile, aunque no ha entrado en sus miras ensanchar el territorio de la república

con adquisición del ajeno, ni ha sido su propósito asumir el papel de conquistador, el señor presidente y ministros fueron de opinión de que ese objetivo puede modificarse sensiblemente según el rumbo que tomen los sucesos. Así, un golpe serio dado a la armada peruana y la segregación de Bolivia de su alianza con el Perú para colocarse al lado de Chile en el actual conflicto serían causas que podrían modificar los propósitos actuales del gobierno poniéndolo quizás en el caso de perseguir como resultado de la guerra alteraciones en los límites del Perú, que asegurando por completo la tranquilidad de Chile, imposibiliten a aquella nación ser una amenaza contra el equilibrio sudamericano" (39).

El señor Antonio Varas, que tomó interinamente la cartera de Guerra, envió instrucciones al Comandante en Jefe de la Escuadra cumpliendo con los acuerdos de esa reunión del gabinete y también manifestó:—"No es inverosímil que Bolivia llegue a aliarse con Chile a condición de que nosotros la ayudemos para agregar Tacna y Arica a su territorio. En una guerra, cuyo desarrollo y proporciones ulteriores no conocemos, no debe prescindirse de tentar este medio de romper la alianza de Bolivia y el Perú. Pero esto exigirá algún tiempo" (3).

3. DON GABRIEL RENÉ MORENO ELEGIDO COMO INTERMEDIARIO

El gobierno de Chile no expulsó a los bolivianos o peruanos que residían en el país, ni les decomisó sus bienes. Tanto los unos como los otros eran pocos, no ofrecían peligro y en su mayoría simpatizaban con la nación que les brindaba hospitalidad y medios de vida.

De los bolivianos el más importante era Gabriel René Moreno. Nació en Santa Cruz en 1835. Vivió en Chile desde su adolescencia haciendo estudios de secundaria en el Colegio San Luis y universitarios en el Instituto Nacional, en el que obtuvo el título de abogado (1866). Trabajó en la biblioteca de este segundo plantel catalogando su riqueza bibliográfica. Dictó clases de Aritmética y de Historia de América. Hizo investigaciones históricas. Volvió a Bolivia por cortos períodos, especialmente a la ciudad de Sucre donde tenía familiares. En 1868 publicó una obra de crítica literaria titulada—"Poetas Bolivianos", con un ensayo biográfico sobre Néstor Galindo, inmolado por orden de Melgarejo. En 1870 prologó un libro de versos de su amigo Daniel Calvo, haciendo otro ensayo biográfico del autor.

Llevaba en Santiago una existencia retraída de "huraña soledad", según su propia expresión buscando el trato sólo de aquellas personas que como él tenían centrado su interés en la especulación intelectual. En marzo de 1879 continuaba de empleado de la biblioteca del Instituto nacional, pero había ascendido a director. Preparaba su trabajo "Biblioteca Boliviana: Catálogo de la Sección Libros y Folletos", cuando recibió una invitación del Ministro de Relaciones Exteriores a buscarlo en su despacho. El señor Alejandro Fierro le habló de la situación planteada por Bolivia con sus caprichosas medidas contra la "Compañía de

Salitres y Ferrocarril de Antofagasta” y la ineludible obligación en que se vio Chile de ocupar Antofagasta, para evitar la expoliación de sus bienes. Le explicó que el gobierno tenía el convencimiento que todos los actos antichilenos de Bolivia obedecían a influencias del Perú y que Chile estaba siendo arrastrado a una guerra con este país. Lo que deseaba el Presidente Pinto era evitar que Bolivia entrase en la conflagración bélica y sufriese todas sus consecuencias. Lo que convenía a Bolivia era ponerse al lado de Chile para beneficiarse con la rectificación de fronteras que tendría que verificarse como resultado de la guerra para asegurar una paz definitiva en las costas del pacífico. Bolivia podría quedar de dueña de los territorios de Tachna y Arica, que eran su salida natural al océano y cuya posesión la venían buscando sus gobernantes desde la fundación de la república.

El señor Fierro invitó a Moreno a viajar a Bolivia para hacer conocer esos planteamientos al gobierno y a la opinión pública. El quedó turbado con la gravedad de la misión que se le quería confiar. ¿Cuál era la razón para que se eligiera un elemento esencialmente apolítico, ajeno a los problemas de las cancillerías, dedicado exclusivamente al estudio? ¿Acaso porque él era el único boliviano que estaba a sueldo del estado chileno?

Llegado a su domicilio anotó sus pensamientos en un memorándum: “Luego es efectivo que estos hombres esperan algo del lado de Bolivia, después de haber excitado a sangre fría la codicia nacional chilena, que nadie será capaz de resistir. ¿Quiere decir que los proyectos que hasta aquí había yo mirado como vehementes insinuaciones, hijas tan sólo de la exaltación popular de los primeros momentos, revisten el carácter serio de una empresa meditada y acometida por el Gobierno de Chile, con la esperanza de dejar sin salida y metido en la empresa al pueblo boliviano, presentándole de repente en la mano la regularización de su territorio, apetecido objeto de su constante ambición, como dice el señor Paz Soldán en su folleto de estos días? ¡Y que simplicidad la del hecho del que acabo de cerciorarme! Con el filo de los diez centavos el gobierno chileno ha roto el pacto duradero de vecindad que en hora feliz aconsejó una política elevada y previsoras, y de aquí que se echa a cuestras, como enemigo irreconciliable, a otro pueblo más, asegurando con cierto aplomo que busca el desenvolvimiento de una política vasta y radical de ventajas mutuas con Bolivia. Los estadistas chilenos han desechado los tres o cuatro arbitrios que, sin ser muy hábil en los procedimientos del derecho de la diplomacia, se le ocurrirían a cualquiera para eludir o frustrar con altivez el célebre embargo de Antofagasta, mas sin afectar la soberanía boliviana. Y es en verdad curioso que de un lado lo hubieran hecho esos estadistas así, mientras que de otro el gobierno boliviano, con esa serenidad que tanto asombro ha causado a todos, haya empujado enérgicamente las negociaciones hasta la extremidad del rompimiento, cuando de un punto a otro de su territorio la sequía assolaba las mieses, diezmaba la peste sus poblaciones

rurales, el hambre mataba con horror gentes en las calles de Cochabamba, Sucre y Potosí, ¿Será, pues, que existe un acuerdo recóndito entre los gabinetes de Santiago y La Paz, para lanzar irresistiblemente a sus pueblos con el Perú en una guerra tentadora de apetitos, tendiente, por parte de Chile, a la adquisición de todo nuestro litoral y a un desquite a cuenta de especulaciones burladas o ruinosas sobre salitreras peruanas, y por parte de Bolivia, a desatarse el dogal aduanero de Arica, motivo sempiterno de querellas con el Perú y de una animosidad que data del primer día de nuestra independencia?” (197).

La mente de Moreno se inundó de toda clase de conjeturas. El impuesto de los 10 centavos, los amagos de remate de los bienes de la compañía salitrera, la ruptura de relaciones diplomáticas y la ocupación de Antofagasta podían ser una trama urdida por concertada diplomacia chileno-boliviana para arrastrar al Perú a una emboscada. No se explicaba de otro modo que el Presidente de Bolivia pudiera guardar durante tres días la noticia de la invasión de Atacama “en uno de los bolsillos de su disfraz” y que en vez de “ser colgado de un poste en la plaza pública el Miércoles de Ceniza”, la población de todas las ciudades se pusiera incondicionalmente a sus órdenes. Todo era demasiado singular. ¿Quizás el conflicto entre Bolivia y Chile era genuino, producto de la “ciega impericia de los unos y de la no menos ciega codicia de los otros”? ¿Dónde estaba la verdad?

4. INTERVENCIÓN DE DON LUIS SALINAS VEGA

Don Gabriel René Moreno acabó decidiéndose a no aceptar la invitación del canciller chileno y le hizo conocer su negativa. Dio cuenta de sus preocupaciones a otro boliviano, que como él, había hecho estudios y residía desde hacía varios años en Santiago, el señor Luis Salinas Vega. Le dijo que la proposición del gobierno de La Moneda podía ser ventajosa para Bolivia, pero era injusta y alevosa contra el Perú y por lo tanto, “inicuamente inmoral”. Al mismo tiempo le asaltaban dudas: ¿Con qué derecho privaba él a su país del conocimiento de un asunto que podía interesarlo y beneficiarlo? ¿Acaso era él para juzgar su bondad o inmoralidad? ¿Le correspondía a él su admisión o rechazo? (211).

El señor Salinas Vega debía viajar en esos días a Bolivia. Convino con el señor Moreno en que él haría conocer allí, en forma oficiosa, lo expresado por don Alejandro Fierro (211).

Salinas Vega hizo algo más. Sin avisar a Moreno entró en contacto con el señor Domingo Santa María, que en esos días se había hecho cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores. Santa María le propuso que llevase la misión ofrecida inicialmente a Moreno. Salinas Vega contestó por carta:

“Santiago, 3 de abril de 1879. A mi juicio yo no puedo ni debo llevar carácter alguno oficial. Creo que sólo debo ir como propagandista. Mis relaciones de

familia y las mías propias me pondrán al habla con varias personas distinguidas. Conozco a Corral, Belisario Salinas, Julio Méndez, Granier, Camacho, etc., A estas personas y a otro a muchas yo les haré ver lo que usted me hizo ver ayer. Hablaré, escribiré y trabajaré en ese sentido. Estudiando detenidamente el asunto, creo que la alianza (chileno-boliviana) es hacedera”.

El señor Salinas Vega ha relatado en un opúsculo que tituló “Mi defensa”: “Salí de Chile los últimos días de abril y desembarqué en Arica, donde me enteré que el ejército boliviano había llegado días antes a Tacna. Tenía la intención de presentarme a Daza, pero cuando aún no hacía dos horas que había llegado y en circunstancias en que principiaba a comer, un ayudante de campo del general vino a llamarme en su nombre. Me presenté esa misma noche en su residencia. El Coronel Juan Granier tuvo la bondad de conducirme. Introducido a presencia del General daza, éste me recibió con cortesía y afabilidad. Hablamos largamente de la guerra. Me hizo varias preguntas sobre Chile, sobre sus preparativos bélicos y sobre el estado de la opinión. Me di cuenta de que desconocía absolutamente a Chile, que ignoraba su poder y los recursos que poseía. Creía firmemente en un trastorno social, producto de la pobreza del pueblo que la guerra iba a aumentar. Me llamó mucho la atención el modo como se expresaba respecto al Perú y las quejas que le oí contra el gobierno del General Prado. El general Daza estaba disgustado muy decepcionado por el tratado que acababa de celebrar en Lima el Ministro Reyes Ortiz; quejose de no haber recibido las urnas que se le habían ofrecido; resentido por el frío recibimiento que las autoridades de Tacna le habían hecho; mal impresionado por no haber encontrado la escuadra peruana en Arica, como se le aseguró; desconfiaba ya de poder llegar, como era su deseo e intención, a Antofagasta; arrepentido, en fin, de haber ido a Tacna. Procuré mostrarle algunos de sus errores. Le manifesté que Chile tenía grandes recursos, que su escuadra era muy superior a la peruana, que el “roto” chileno tenía excelentes condiciones para ser soldado; que respetaba mucho sus instituciones; que yo creía imposible un trastorno social. Habiéndome preguntado cuál era la causa del cambio ministerial y lo que pensaba Chile respecto a Bolivia, le contesté que a mi juicio ese cambio provenía de la necesidad de llevar al gobierno hombres de prestigio y que tenía por objeto procurar la unión de los diversos partidos políticos. En cuanto a lo que se decía de Bolivia, le indiqué que se creía en el valor del soldado boliviano, pero que se dudaba de que el país pudiese reunir los recursos y elementos precisos para una guerra y menos que pudiera conservar la paz interior. Preguntóme enseguida si era positivo que en Chile era impopular la guerra con Bolivia y si era verdad que allí se deseaba un arreglo. Contéstele que por lo menos el pueblo no tenía gran entusiasmo por la guerra con Bolivia, pero que desde que se había declarado la guerra al Perú había gran entusiasmo, mucha actividad y todo el mundo se esforzaba por cooperar al buen éxito de la campaña. Agregué que a mi juicio era evidente que

el pueblo chileno no tenía odio por los bolivianos, sino más bien simpatía por ellos, así como una profunda animadversión a los peruanos y que generalmente se decía que la guerra era al Perú y no a los bolivianos. El General Daza me dijo entonces que tenía ya noticias de todo esto, que las había recibido aún antes de salir de La Paz y que de Chile mismo le habían escrito en ese sentido. Me mostró una carta impresa, datada en Santiago y firmada por don Justiniano Sotomayor... Atribuía el General Daza tanta más importancia a esa carta cuando que la creía inspirada por don Rafael Sotomayor, entonces Ministro de Guerra, y a quien, por el apellido, creía hermano de don Justiniano... Volvió Daza a hablarme de sus relaciones con el Perú, a manifestarme la desconfianza que ya tenía acerca del poder militar del Perú y se explayó en detalladas consideraciones acerca de las dificultades que había habido para que esa nación cumpliera el tratado secreto de alianza, acerca de las exigencias que había tenido para firmar el tratado complementario con el plenipotenciario Reyes Ortiz y acerca de las consecuencias probables que ese tratado iba a traer a Bolivia. Según Daza ese tratado iba a ser la ruina de Bolivia, pues la comprometía a pagar al Perú todos los gastos extraordinarios de la guerra, le hipotecaba todas sus fuentes de entradas y tenía que estar por muchos años sujeta y dependiente del Perú, de modo que agregó Daza de nada servía vencer a Chile, pues tras la victoria vendrá el cumplimiento del tratado y con él la miseria y la ruina". Refiriéndose a la carta de Sotomayor dijo: "Más nos convendría arreglarnos con Chile". Dados los antecedentes expuestos yo hallé racional esta exclamación, pero por temor al carácter suspicaz y violento del General Daza, guardé silencio y lo dejé disertar sobre ese punto. No sin cierta complacencia vi que el General Daza tenía un juicio recto y una inteligencia vulgar. Creí que iba a hablar con un soldadote torpe y rudo y me sorprendí al ver la justicia de sus observaciones y el buen criterio que demostraba al discurrir sobre las emergencias que podía traer la guerra y las que podía traer un arreglo con Chile. Naturalmente que el gasto de la conversación lo hizo él. En cierto momento me preguntó por qué si la opinión de Chile era favorable a Bolivia, el gobierno persistía en las hostilidades. Contestando a este pregunta le conté la entrevista del Ministro Fierro con el señor Gabriel René Moreno. Manifestóse disgustado por la conducta del señor Moreno, quien, según dijo Daza, ni siquiera le había escrito dándole aviso de ese hecho, que él creía muy importante. Atribuyó la negativa del señor Moreno a traerle las proposiciones chilenas a falta de patriotismo. Como yo tratara de vindicar al señor Moreno, explicando su modo de pensar, el General Daza me dijo que el señor Moreno no debía haberse metido a calificar la bondad de las citadas proposiciones, que debió reconocer que no era él a quien correspondía ese papel, mucho más si faltaba de Bolivia desde hacía mucho tiempo, que él. Daza, como presidente, era el único que sabía lo que convenía al país y quién podía resolver el asunto. Me preguntó todavía por qué no se le había mandado otro emisario y como yo le dijera que

provenía del temor de que no lo recibiera o no lo tratara bien, exclamó: "¡Me creen un Melgarejo!". Al despedirse insistió en que fuera a verlo diariamente y aun me indicó que las 8 de la noche era la hora más a propósito".

Continúa la narración del señor Luis Salinas Vega: "No recuerdo si fue al día siguiente o más tarde que volví al palacio. Después de un momento de conversación en el salón con varios jefes me invitó el General Daza a pasar a una habitación contigua y no recuerdo si entonces o en la siguiente noche me preguntó si me atrevía a volver a Chile. A mi contestación afirmativa volvió a preguntarme si podría hacerlo sin inconveniente y sin que las autoridades chilenas me pusiesen obstáculo alguno. Le contesté que en Chile nadie molestaba a los bolivianos y fue entonces que el General Daza me propuso volver a Chile para hablar con el señor Moreno y ordenarle, en su nombre procurara, sin comprometer a Bolivia, que se le confiaran las proposiciones y una vez obtenidas se las trajese a Tacna. Como el señor Moreno temía el carácter violento de Daza, rogué a éste que me diese una orden por escrito para el señor Moreno, pero me contestó que debía cumplir mi encargo verbalmente y que tanto yo como el señor Moreno debíamos proceder de tal modo que no pareciese Bolivia solicitando, sino aceptando y que no debía quedar rastro alguno de lo que íbamos a ejecutar. Largamente me explicó cómo debíamos proceder. El señor Moreno debía aparecer como arrepentido de no haber aceptado la propuesta del señor Fierro y manifestar estar dispuesto a hacerlo esta vez. El General Daza me recomendó mucho tener reserva con los mismos jefes del ejército boliviano. Me encargó que buscara un pretexto para volver a Santiago e insistió grandemente en que no comprometiese su nombre. Para vencer la resistencia del señor Moreno me encargó que le dijese que todo boliviano debía prestarse a servir a su país, que para aceptar o rechazar las proposiciones chilenas era necesario conocerlas, que Moreno no podía apreciarlas. "Dígale que le ordeno ejecutar esto", añadió. En los siete días que todavía permanecí en Tacna esperando el vapor de la línea inglesa, vi casi diariamente al General Daza... Vi la pobreza de nuestro ejército, su falta de disciplina y su escaso mal armamento. Dudé de la victoria. El General Daza esperaba que el Perú adquiriese nuevas naves y yo sostuve que en ese caso Chile adquiriría otras. Nuestra falta completa de caballería y artillería preocupaba también al General Daza y se desesperaba por la inacción de la escuadra peruana. Preciso es confesarlo, en los primeros días de su llegada a Tacna el General Daza estaba animado de su elevado espíritu, se preocupaba vivamente del éxito de la guerra y su conducta era seria y circunspecta" (211).

¿Daza quería conocer las proposiciones chilenas porque realmente estaba tentado a aceptarlas? ¿Se sentía capaz de correr el riesgo de provocar la ira del Perú y de arriesgar la estabilidad de su gobierno porque creía que así convenía a los intereses reales de Bolivia? ¿O era una simple treta para desenmascarar a Chile y ganar más confianza del Perú, a fin de que aceptase modificar el protocolo

de 15 de abril? Si esto último era lo cierto, lo más probable es que la idea no nació en la mente del militar simplón, aunque artero, sino del abogado ladino, diestro en zancadillas, que era su colaborador principal y que necesitaba urgentemente encontrar un medio de librarse del desprestigio que le venía trayendo el documento que firmó en Lima unos días antes. Su nombre, después de haber sido “elevado a las nubes”, era ahora “arrastrado hasta el abismo de la reprobación” (200).

Don Domingo Santa María anotó en su diario: “Regresando Salinas Vega a Santiago alrededor del 20 de mayo, me dio cuenta de las impresiones que había recogido y de sus conferencias con las personas con las que pudo ponerse al habla. Manifestó que en Tacna había descontento y desconfianza de los bolivianos hacia el Perú; que carecían de elementos para la guerra; que Daza, a pesar de haberse expresado con recelo respecto a los chilenos, aceptaba entrar en relaciones con Chile, como lo aceptaban también diversas personalidades bolivianas que apoyarían el movimiento en tal sentido; y que el general había elegido a don Gabriel René Moreno como portador de las proposiciones. A juicio de Salinas Vega había elementos suficientes para llegar a una común inteligencia”.

El Presidente Pinto se reunió varias veces con sus ministros para tratar el asunto.

Acta de la reunión del 21 de mayo: “El señor Santa María dio cuenta verbal detallada del éxito de la misión privada y confidencial que se había encargado a cierta persona cerca del General Daza; que esa persona estaba ya de regreso, habiendo conferenciado directamente con el mencionado jefe de Estado; que éste había manifestado que no distaría de negociar con Chile si le mandaba como intermediario a don N.N., a fin de conocer en que sentido podía llegarse a un acuerdo. El Consejo de Ministros discurrió largamente. Se resolvió celebrar otra reunión, 22 de mayo, a pesar de ser feriado, para seguir tratando el asunto”.

Acta del 22: “Reunido el consejo bajo la presidencia del Excelentísimo señor Pinto, con asistencia de los ministros Varas, Santa María, Hünneus y Matte (el ministro de Guerra, General Urrutia, estaba ausente), continuó ocupándose del punto pendiente relativo a la segregación de Bolivia de la alianza con el Perú. Después de un detenido y extenso debate se acordó enviar cerca del general Daza a la persona que él indicaba, con instrucciones de manifestarle que si el Gobierno de Bolivia estaba dispuesto a separarse del Perú y unirse a Chile en la guerra actual, el Gobierno de Chile, siempre que aquél lo reconozca como dueño absoluto del territorio comprendido entre los paralelos 23 y 24 de latitud sur, no sólo no se opondría a que Bolivia ocupe los departamentos peruanos de Tacna y Moquegua, sino que mientras dure la guerra le proporcionaría los auxilios y recursos necesarios para que dicha ocupación se verifique y mantenga”.

Acta del 29 de mayo: “Con motivo de la próxima partida de la persona que el General Daza ha pedido le envíe el Gobierno de Chile, se acordó hacer llegar

a don Eusebio Lillo, que actualmente se encuentra en Antofagasta, las credenciales y plenos poderes necesarios para que tan luego reciba aviso de la persona indicada, pueda presentarse en forma ante el gobierno del General Daza como Ministro Plenipotenciario de Chile y ajuste con él el arreglo”.

Acta del 30 de mayo: “El señor Santa María dio cuenta de las instrucciones que se iban a mandar a don Eusebio Lillo, Fueron aprobadas en la inteligencia de que en ellas no se haría declaración alguna respecto a la adquisición o no adquisición de territorio por parte de Chile, debiendo este punto reservarse para mejor oportunidad” (39).

Don Eusebio Lillo Robles periodista y poeta, nacido en 1826, adquirió popularidad como autor de la letra del himno nacional chileno. Estuvo desterrado en el Perú durante el gobierno conservador del señor Manuel Montt. No teniendo mucho éxito en las actividades a las que se dedicó una vez vuelto a su patria, se trasladó nuevamente al Perú en busca de trabajo. No encontró nada satisfactorio. Pasó a Bolivia donde tuvo mejor suerte. Durante dos años se dedicó a actividades mineras. Hizo fortuna y entabló amistad con personas distinguidas. Desde entonces tuvo simpatía por la nación que le dio la oportunidad de escapar de la mediocridad económica y social y volver a Chile con confianza en sí mismo, para sobresalir intelectual y políticamente.

En su respuesta al envío de credenciales y plenos poderes que le hizo el canciller Santa María, le expresó: “Comprendo, y tú lo habrás comprendido antes que yo, que una conferencia mía con Daza no debe efectuarse en Tacna, ni en ninguno de los puntos vigilados por los peruanos. Para llegar sigilosamente a Daza, creo que será necesario internarme por aquí a Bolivia y hacerlo de manera que ni aquí mismo llegue a sospecharse ni el término ni el objeto de mi viaje. El asunto en el momento oportuno debe estallar como una bomba que sorprende a todos... Yo dudo, sin embargo que Daza se atreva a dar un puntapié a los peruanos antes de que nosotros hayamos obtenido algún triunfo en el campo de batalla. Siempre he creído que después de un triunfo, aunque no fuese decisivo, sería fácil obtener la ruptura de la alianza, ya fuese atrayendo a Daza, ya fuese ganando cualquier caudillo que levantase en Bolivia pendón contra Daza y el Perú”.

5. GABRIEL RENÉ MORENO, CORDERO PASCUAL

El estudioso se encontraba retirado en el interior de una imprenta, en los extramuros de Santiago, dirigiendo la impresión de su libro “Biblioteca Boliviana”, cuando tuvo la sorpresa de ver al señor Luis Salinas Vega de vuelta en la capital chilena, con una orden perentoria del Presidente de Bolivia para él. Salinas Vega “le transmitió en secreto y con el carácter de sagradas e ineludibles las órdenes e instrucciones del General Daza”. Le dijo que el mandatario ordenaba que saliese de su retiro para que, con miras a la salvación de Bolivia, se presentase a escuchar

al señor Santa María, “haciéndole formular auténticamente sus bases de avenimiento” y fuese portador de las mismas, como garante de su autenticidad. Le aseguró que él mismo había sido compelido por la disyuntiva que le puso el Capitán General de prestarse al viaje de regreso a Chile o entrara de último soldado. Salinas explicó a Moreno que se le elegía a él como intermediario por ser “individuo retirado y ajeno a los negocios públicos, bien quisto en su primera como en su segunda patria”. Repitió las expresiones de Daza de que sólo el Presidente de la República era el llamado a calificar la conveniencia o desventajas de las proposiciones chilenas. Era condición esencial que Moreno se presentase ante el Ministro Santa María como si obedeciera a un deseo propio, espontáneo, a fin de que Bolivia apareciese como solicitada y no como solicitante. Debía sugerir que en las ofertas, además de territorios costeros del Perú que substituyesen con ventaja a los de Atacama, se incluyesen “por lo menos un par de buques y dinero”. Salinas dijo que Daza le había hecho jurar ante un Santo Cristo que no se dejaría rastro alguno de su intervención, porque así lo exigía el decoro nacional (197).

Don Gabriel René Moreno dominó los escrúpulos personales que había tenido un mes antes. Si sus compatriotas estaban empuñando las armas, dispuestos a morir por Bolivia, él no podía negarse a actuar como simple mensajero de proposiciones que podrían salvar miles de vidas y dar a su patria una costa realmente racional y práctica. Iba a prestar “una ayuda importante a su país, en una hora por mil motivos suprema, de vida o muerte”. Serviría al mismo tiempo a Bolivia, su tierra natal, ya Chile, su segunda patria, en la que venía residiendo ya 24 años, en la que había recibido su educación intelectual y gozaba del aprecio de gentes de valía. Las ventajas territoriales que ayudaría a conseguir Chile podrían ser “salvadoras de la nacionalidad boliviana”, aunque Chile las ofreciese no por amor a Bolivia, sino a impulsos de “un odio terrible contra el Perú, más profundo que el de pueblo alguno contra otro” (197).

El día en que Moreno iba a hablar con el canciller Santa María, don Luis Salinas Vega dirigió a éste la siguiente carta: “Santiago, mayo 23 de 1879. Hoy va Moreno a verse con usted. Debe advertirle que él ignora el verdadero motivo de mi viaje a Tacna. Sabe que yo he vuelto con el objeto de trabajar en este asunto por orden de Daza. La misma tarde de mi llegada le anuncié la causa de mi vuelta y él me aconsejó presentarme a usted y dar cuenta de las buenas disposiciones de Daza, pero ocultándole que obraba así por encargo especial del Presidente de Bolivia. Moreno está convencido de que me he guiado por su consejo y creo que no conviene darle a conocer la verdad del negocio. Está también convencido de que va a prestar un importante servicio a su país y si tuviera valor tomaría el asunto con entusiasmo. La frialdad que usted note en él échela a su cobardía. Si usted logra darle ánimos, Moreno tendrá un buen resultado. No está demás que usted sepa que Moreno habla mucho de principios

de justicia, moral internacional, etc., etc. Tampoco olvide usted que es patriota y hágallo partir en el vapor de mañana sábado”.

El señor Santa María entregó al señor Moreno dos documentos: una credencial y las llamadas “Bases” del arreglo que se ofrecía a Bolivia.

“Credencial. Santiago, 9 de mayo de 1879.

“Al señor Gabriel René Moreno.

“Interesado el gobierno de Chile en poner término a la guerra que sostiene contra Bolivia, mira con placer la buena disposición de usted para coadyuvar a la consecución de este deseo.

“En consecuencia, el Gobierno de Chile verá con satisfacción que usted se acerque al Excelentísimo Presidente de Bolivia y le signifique nuestros sentimientos a este respecto. Mi gobierno espera que el de Bolivia escuchará con vehemencia cuanto usted le exponga en este sentido y en conformidad a lo que usted ha expresado en nuestras conferencias verbales. La palabra de usted contará en su abono con sus antecedentes personales y la presente nota.

“Dando a usted mis agradecimientos por el noble espíritu que lo anima, me ofrezco de usted atento servidor.

“Domingo Santa María”.

“BASES. 1º.— Se reanudan las amistosas relaciones que siempre han existido entre Chile y Bolivia y que sólo se han interrumpido desde febrero del presente año. En consecuencia, cesa la guerra entre las dos repúblicas y los ejércitos de ambas se consideran en adelante como aliados en la guerra contra el Perú.

2º.— En testimonio de que desaparecen, desde luego, todos los motivos de desavenencia entre Chile y Bolivia, se declara por esta última que reconoce como de la exclusiva propiedad de Chile todo el territorio comprendido entre los paralelos 23 y 24 que ha sido el que mutuamente se han disputado.

“3ª.— Como la República de Bolivia ha menester de una parte del territorio peruano para regularizar el suyo y proporcionarse una comunicación fácil con el Pacífico, de que carece al presente, sin quedar sometida a las trabas que le ha impuesto siempre el gobierno peruano, Chile no embarazará la adquisición de esa parte de territorio, ni se opondrá a su ocupación definitiva por parte de Bolivia, sino que, por el contrario, le prestará la más eficaz ayuda.

“4ª.— La ayuda de Chile a Bolivia consistirá, mientras dure la guerra actual con el Perú, en proporcionar armas, dinero y demás elementos necesarios para la mejor organización y servicio de su ejército.

“5ª.— Vencido el Perú y llegado el momento de estipular la paz, no podrá ella efectuarse por parte de Chile mientras que el Perú no la celebre, igualmente, con Bolivia, en cuyo caso Chile respetará todas las concesiones territoriales que el Perú haga a Bolivia o ésta imponga a aquél. Tampoco podrá Bolivia celebrar la paz sin la anuencia y la intervención de Chile.

“6ª.— Celebrada la paz, Chile dejará a Bolivia todo el armamento que estime necesario para el servicio de su ejército y para mantener en seguridad el territorio que le haya cedido el Perú o que haya obtenido de éste por la ocupación, sin que le haga cargo alguno por las cantidades de dinero que haya podido facilitarle durante la guerra, las que jamás excederán de seiscientos mil pesos.

“Queda desde ahora establecido que la indemnización de guerra que el Perú haya podido pagar a Chile habrá de garantizarse, precisamente, atenta la situación financiera del Perú y su informalidad en los compromisos, con la explotación de los salitres del Departamento de Tarapacá y los guanos y demás sustancias que en el mismo puedan encontrarse. Una convención especial arreglará este asunto. Iguales convenciones se celebrarán sobre los demás puntos que sea necesario esclarecer y completar” (197).

De acuerdo con lo requerido por el General Daza, don Gabriel René Moreno, en su conversación con el señor Santa María, mencionó la conveniencia de que también Chile ofreciese a Bolivia dos o más buques para que sobre esa base pudiese organizar su marina. La respuesta del canciller chileno fue una “gran carcajada” al sólo imaginarse al militar boliviano convertido en almirante (197).

El señor Moreno llegó a Arica el 7 de junio. El mismo relató lo siguiente, años más tarde: “Ellos (refiriéndose al General Daza y varios acompañantes) estaban en el muelle... Al aproximarse el bote, él (Daza) volvió distraído la espalda para contemplar absorto unos sacos de harina. En su posada se levantó varias veces en ademán de alzar o poner alguna cosa cuando quería aplicar el oído a lo que pasaba en inmediata habitación. Hablando a solas conmigo, sintió pasos y al punto cogió el mapa para llevarlo a la pieza de donde aquellos venían. Cuando le nombré a su agente (Luis Salinas Vega) y las causas de mi venida, noté que rehuía el tema. Un momento su ademán fue terrible: “Que no se presente él por acá, porque...”. Y cuando le aseguré que su nombre y persona habían quedado a cubierto, pues yo era el único que figuraba en los papeles como simple particular oficioso, replicó prontamente: “Sí, que venga, dígame usted que venga a mi lado; yo lo pretejeré” (197).

Esa misma mañana el General Daza y su comitiva volvieron a Tacna. El señor Moreno los siguió y en esta ciudad entregó la credencial y las bases que había traído. Seguro, por lo que le dijo el señor Salinas Vega, de que la disposición del presidente y sus colaboradores era decididamente favorable a un acercamiento a Chile, habló calurosamente al respecto, declarándose un convencido de que una rectificación de fronteras en las costas del pacífico, que diese a Bolivia territorios más accesibles desde la altiplanicie, sería de suma conveniencia para el país, con trascendentales ventajas económicas para su progreso. Habló con franqueza y convicción.

La reacción que tuvo de sus interlocutores fue la que menos esperaba. Bolivia tenía que poner antes que sus conveniencias territoriales su lealtad al

Perú. El deber de la república era proseguir la guerra al lado de su aliado contra el país que había invadido su suelo alevosamente. Era el camino del honor y la dignidad. Don Serapio Reyes Ortiz fue el vehemente expositor de tal tesis "con notable y concisa elocuencia". "Sus razones calurosas fueron aceptadas sin trepidar por los demás" (197).

Daza ordenó a Moreno que volviese a Santiago llevando el más rotundo rechazo boliviano a las bases. Reyes Ortiz le dictó los conceptos que debía usar al presentarse nuevamente ante el canciller Santa María. Se le dio seguridades de que su nombre se mantendría al margen de la publicidad que podría darse a las proposiciones chilenas, que desde luego tenían que hacerse conocer a los ministros de Estado residentes en Lima y La Paz.

Don Gabriel René Moreno se sometió a todo con la mayor ingenuidad y buena fe. Quedó muy confundido por las actuaciones tan contradictorias del General Daza con el señor Salinas Vega y con él, pero en el fondo de su conciencia se sintió orgulloso de que en su patria se diese más importancia a los principios del honor y la lealtad que a las ventajas de una traición.

El hombre que hoy es considerado como una de las más altas eminencias de la intelectualidad boliviana, no pudo imaginar entonces que Daza y Reyes Ortiz darían a publicidad no sólo las bases chilenas, sino también su credencial, sin dar ninguna explicación de que él tuvo intervención en el asunto por ineludible mandato del Presidente de la República; que durante varios años no podría volver a su país por que se lo consideraría un traidor y periódicos como "El Federal" de Sucre lo calificarían de "ruin, infame, rastrero, discípulo de Maquiavelo, réptil indigno, vil mercenario y bastardo chileno".

Tan pronto como el señor Moreno hizo entrega en Tacna de las bases chilenas, don Serapio Reyes Ortiz telegrafió al Secretario General del Presidente Prado en Arica, para que se concediese una entrevista urgente y reservada al General Daza. Se le contestó que el mandatario peruano tenía planeada su primera visita a Tacna para el día siguiente y que ambos presidentes podrían verse en esa ciudad.

Del "Diario de Campaña" de Vicente Ochoa: "Junio 8. A las 5 p.m. el General Daza, acompañado del cuerpo de edecanes, fue a la estación del ferrocarril en momentos en que llegaba el General Prado. Todas las bandas del ejército boliviano, que habían ido convocadas allí, ejecutaron el himno peruano. Había mucho público. Hurras y vivas resonaban por todas partes. El Presidente del Perú se dirigió a pie de la estación a su domicilio, junto con el Presidente de Bolivia y una gran multitud. Daza dijo a Prado que tenía que hacerle una comunicación muy importante y lo invitó a pasar a su domicilio, que se encontraba en el trayecto. Allí le mostró el original de la credencial de Moreno y de las bases chilenas. Esa noche ambos estuvieron en conferencia hasta altas horas, mientras fuera las bandas de música les daban una retreta. Al día siguiente se los vio

pasear juntos en coche, visitando los cuarteles del ejército boliviano. Hubo almuerzos y comidas en los que siguieron confraternizando con gran cordialidad. El cuarto día el General Prado volvió a Arica”.

Ha comentado don Serapio Reyes Ortiz: “Al día siguiente hice sacar cuatro copias de los documentos. Una la hice llegar al Presidente del Perú con nota oficial que se redactó con expresiones de vehemente lealtad, tanto que el General Prado, a los pocos días, me dio un abrazo de felicitación. Otra remití a La Paz y las otras dos a nuestros plenipotenciarios en Lima y Buenos Aires. El General Prado no perdía ocasión de expresar su aprecio por la lealtad boliviana, especialmente entre sus principales jefes. Aprovechando de las favorables impresiones de su ánimo insinué que parecía llegada la oportunidad de modificar el protocolo de subsidios. Sin la más ligera vacilación aceptó. Reunidos los dos mandatarios con sus secretarios generales, acordaron que éstos pidiesen plenos poderes a los gobiernos de Lima y La Paz, a fin de que las nuevas estipulaciones se concertasen en Arica” (5).

El canciller peruano Irigoyen no quiso enviar los plenos poderes arguyendo que la negociación debía radicarse en Lima, bajo su égida. Por su parte, don Zoilo Flores se quejó al señor Reyes Ortiz de que se los quisiera desairar otra vez, como se lo hizo al gestionarse la ejecución de la alianza en Lima por medio del canciller boliviano no obstante que él era plenipotenciario en esa capital.

Esto coincidió con la inesperada muerte del señor Pedro José de Guerra. El General Daza ordenó a don Serapio Reyes Ortiz que viajase de inmediato a La Paz a llenar la vacancia ocurrida en la jefatura del Consejo de Ministros. También se destacó a La Paz al General Manuel Otón Jofré, que estaba desempeñando las funciones de Jefe de Estado Mayor del ejército en Tacna para que reasumiese sus antiguas funciones de Ministro de Guerra. El intelectual José Rosendo Gutiérrez, que hasta ese momento tenía a su cargo la redacción del “boletín de Guerra”, reemplazó a Reyes Ortiz como Secretario General.

Don Zoilo Flores inició los trámites para una “modificación equitativa” del protocolo de subsidios de 15 de abril, dirigiendo al Ministro Irigoyen una nota en la que recalcó que la ley del impuesto de los 10 centavos sólo fue un pretexto utilizado por Chile para desatar una guerra largamente preparada con propósitos de apoderarse del litoral boliviano y también “herir hondamente los intereses del Perú”. Pidió que cada uno de los aliados cargase a su propia cuenta los gastos que hacía en la guerra y corriese con la responsabilidad de lo que perdiese en ella; que las adquisiciones de nuevos elementos bélicos se efectuasen a medias. Irigoyen aceptó y se firmó un nuevo acuerdo en esas condiciones en fecha 17 de junio.

Don Gabriel René Moreno podía consolarse ahora pensando que su patria pudo deshipotecarse del Perú gracias a que él fue sacrificado como un cordero pascual, en el altar de la convivencia nacional, por los sumos sacerdotes Daza y Reyes Ortiz.

6. UN DIPLOMÁTICO NORTEAMERICANO DE ALCAHUETE CHILENO

El gobierno de Santiago demostró tan solemne impavidez ante el rechazo de Daza de las bases de arreglo que le envió con Moreno, como lo hizo cuando las cartas de Justiniano Sotomayor sólo sirvieron para que se efectuara propaganda antichilena. Mantuvo la "política boliviana" en pie. Tenía la seguridad de que la tentación de poseer Tacna y Arica era muy fuerte para que Bolivia pudiese seguir desoyéndola indefinidamente; que si se la seguía repitiendo por todos los conductos disponibles, acabaría por convencer a Daza o a quien le arrebatase el poder.

El señor Newton Pettis ocupaba el puesto de Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de los Estados Unidos en Bolivia. En julio de 1879, al ver que la guerra tenía ya varios meses de duración sin que el gobierno de su país y de ningún otro hiciera algo para detenerla, respondiendo a un generoso impulso personal, recordando que en su profesión de juez en la que trabajó antes de asumir este cargo diplomático había comprobado que la mejor manera de resolver conflictos era establecer comunicación entre las partes contendientes, resolvió lanzarse a una cruzada pacificadora sin pedir ni esperar autorización de Washington. Creyó que sirviendo de correveidile entre los gobiernos de La Paz, Lima y Santiago, haciendo conocer a unos los puntos de vista de los otros, los acercaría mutuamente para que se estrechen las manos.

Estuvo en la capital peruana con el canciller Manuel Irigoyen. Tuvo una larga entrevista con el General Daza, a quien encontró en Pisagua, al término de su visita a las tropas bolivianas acantonadas en el departamento de Tarapacá. En la capital peruana se le había dicho que el país no estaba haciendo otra cosa que defenderse contra la más injustificada de las agresiones, Daza manifestó que si Chile desocupaba el litoral boliviano él firmaría la paz al día siguiente. Siguió viaje a Chile. En Santiago se le explicó que la paz con Bolivia sería muy fácil si este país se retiraba de la alianza; que con el Perú la cuestión era muy diferente; que para una conciliación se tendría necesidad de consultar al Congreso y auscultar el sentir del pueblo.

En su ruta de regreso el señor Pettis hizo escala en Arica. Ha dicho el señor Serapio Reyes Ortiz: "Encontrándonos en Arica con el General Daza, a los pocos momentos de haber fondeado el vapor del sur recibí recado de que un alto personaje, nada menos que el representante de una nación amiga, pedía una conferencia muy reservada con el Presidente de Bolivia, a la que no debía concurrir ni el Secretario General y si solo un intérprete, pues la persona indicada no sabía español. Después de la conferencia me participó el General Daza que el objeto de ella había sido hablarle de las mismas proposiciones traídas por Moreno, con más garantías y facilidades para su ejecución. Inmediatamente nos dirigimos al alojamiento del General Prado y el General Daza puso en su

conocimiento lo ocurrido en la conferencia con todos sus detalles. Posiblemente el General Prado ponía en duda tanta lealtad, pues supe que había ganado la confianza del intérprete, quien le confirmó en todas sus partes la relación hecha por el mandatario boliviano" (5).

En otra versión del mismo hecho, el señor Reyes Ortiz dio estos nuevos detalles: "A su regreso de Chile y antes de dar cuenta de su cometido pacificador a los directores de la guerra, el señor Pettis pidió una conferencia reservada con el General Daza. Efectuada con la ayuda de un intérprete, el anunció en resumen: Que todos los hombres del Gobierno de Chile repetían las proposiciones del señor Santa María (traídas por Moreno) y que estaban dispuestos a darle todos los recursos necesarios a Bolivia si las aceptaba. Inmediatamente que el General Daza me lo comunicó fuimos a poner todo en conocimiento del General Prado, para que conociera estos antecedentes antes de la reunión que a las dos de la tarde iba a tener el diplomático norteamericano con los dos presidentes para explicarles el resultado negativo de la misión de paz que había realizado. En esa reunión el señor Pettis se limitó a decir que el Gobierno de Chile no admitía mediación alguna bajo la base del retiro de sus fuerzas del territorio de Atacama y que por lo tanto el daba por terminada su intervención personal" (5).

Todo lo anterior quiere decir que el Gobierno de Chile tuvo la increíble habilidad de hacer cambiar a un representante de los Estados Unidos su rol de pacificador por el de mensajero de su política boliviana", sin duda convenciéndolo de que de este modo podía prestar un gran servicio a la nación ante la cual estaba acreditado.

El diccionario de la Lengua Española dice que alcahuete es la "persona que procura, encubre o facilita un amor ilícito". El señor Pettis procuró la amistad de Bolivia con Chile a expensas del Perú. En las circunstancias que estaban viviendo las tres naciones esa habría sido la más ilícita de las relaciones.

CAPÍTULO XVII

ROSARIO DE CALAMIDADES

1. MIGUEL GRAU.— 2. LA PÉRDIDA DEL “HUÁSCAR”.— 3. CAIDA DE PISAGUA.— 4. LA MASACRE DE GERMANIA.— 5. LA RETIRADA DE CAMARONES.— 6. EL DESASTRE DE SAN FRANCISCO.— 7. UNA VICTORIA PERUANA.

Con la pérdida del blindado “Independencia” se acentuó el desequilibrio de fuerzas navales entre Chile y el Perú. A la escuadra peruana le quedó únicamente el “Huáscar” como buque mayor. Su comandante, el Capitán Miguel Grau, quiso suplir con su coraje y astucia las diferencias de número, potencial de máquinas y artillería que existía entre su nave y los dos blindados del enemigo.

El “Huáscar” y los buques auxiliares peruanos iniciaron una campaña cuyo heroísmo estuvo en proporción inversa a su inferioridad. En el Perú y Bolivia se siguió la misma con anhelante expectativa. ¿Se esperaba un milagro”? ¿Podía un blindado, diez años más viejo que sus dos rivales, ganar la guerra del mar? La verdad es que de la actuación del “Huáscar” se hizo depender la integridad territorial del Perú y la muy lejana posibilidad de que los ejércitos de tierra de la alianza pudieran avanzar por el desierto para reconquistar el litoral boliviano.

1. MIGUEL GRAU

Nació en Piura, en 1834. Hijo de un colombiano alistado en el ejército de Simón Bolívar, que peleó en las batallas de Junín y Ayacucho. Fue escolino taciturno y distraído. Su primer contacto con el mar lo tuvo a los 10 años, en un viaje a Panamá, en una goleta que naufragó. En vez de amedrentarse por ello se enroló en la marina mercante. Ascendió desde grumete hasta piloto. Supo de galletas rancias, agua podrida, carne salada, escorbuto, temporales, incendios, peleas y juergas. A los 20 años, siendo ya un experimentado lobo de mar, ingresó a la Escuela Naval. Graduado de guardamarina sirvió en el vapor “Rimac”, el pequebot “Vigilante” y la fragata “Amazonas”. Participó en la revolución de 1857 y fue expulsado de la armada. Volvió a la marina mercante y navegó en aguas

de la India y la China. Reingresó a la carrera naval de su patria en 1863. Estuvo en el combate de Abtao contra la flota española. Se retiró nuevamente de la armada por razones políticas en 1866 y retornó a ella en 1868. Actuó como diputado en 1876 y comandó la marina en 1877. La guerra con Chile lo sorprendió de comandante de una de las tres divisiones en que estaba dividida la escuadra peruana (29). Más alto que bajo, ancho de espaldas, rostro moreno, tostado por la intemperie, encorbado ligeramente, con la costumbre de pararse con las piernas un tanto entreabiertas, como equilibrando sobre la cubierta de un buque en mares agitados. Rostro de expresión franca y resuelta. Ojos grandes y encapotados, color azabache. Serenidad, modestia, amabilidad. Exquisita educación limeña. Valiente y caballeroso (171).

Después de hundir a la fragata chilena "Esmeralda" y regresar a sus compatriotas del "Independencia", Grau recibió órdenes en Arica del Presidente Prado de aprovechar que la escuadra del enemigo se encontraba todavía en el norte para atacar Antofagasta, destruir la máquina purificadora de agua y causar otras dificultades al ejército chileno que se estaba alistando allí para invadir el departamento de Tarapacá.

Delante de Mejillones el "Huáscar" hundió la goleta "Clorinda" y dos lanchas. En aguas de Antofagasta persiguió a los barcos "Rimac" e "Itata" y cambió disparos con la "Covadonga". Lanzó 16 cañonazos sobre el puerto sin poder alcanzar la máquina de agua, ni dañar otras instalaciones. Se retiró al tener aviso de que el Almirante Williams Rebolledo y su escuadra habían dejado el Callao y venían en su busca. Al pasar por Iquique fue avistado por el "Blanco Encalada" y el "Magallanes". Le dieron caza durante 8 horas, cubriendo 200 millas hasta la media noche. No pudieron alcanzarlo por haberseles agotado el carbón.

El 16 de julio (1879), una vez que se le hicieron reparaciones urgentes en el Callao, el "Huáscar" volvió a salir en campaña. En Iquique estuvo a punto de echar a pique al "Matías", al que le perforó el casco con un disparo desde corta distancia. Embistió dos veces contra el "Magallanes" sin conseguir alcanzarlo.

Williams Rebolledo hizo bombardear Iquique. El General Prado dispuso que el "Huáscar" y la "Unión" tomaran revancha bombardeando algunos puertos chilenos y Antofagasta. Visitaron Charaña!, Cañizal, Pan de Azúcar, Huasco y Caldera, destruyendo las pequeñas embarcaciones que encontraron en ellos. Cerca de Antofagasta capturaron al "Rimac" que transportaba tropas. Los 250 oficiales y jinetes del escuadrón de caballería "Cazadores de Yungay" fueron tomados prisioneros y llevados a Arica.

La pérdida de un navío, que pasó a integrar la marina peruana, y de una selecta unidad del ejército de tierra, con todo su armamento y caballada, provocó manifestaciones populares en Santiago contra el gobierno de La Moneda. El Ministro de Guerra fue insultado y golpeado cuando ingresaba al Senado. Dentro

se lo interpeló duramente por Vicuña Mackenna y otros políticos. El gabinete tuvo que renunciar. El Presidente Pinto estuvo a punto de dejar su puesto. El Almirante Juan Williams Rebolledo se vio moralmente obligado a abandonar el comando de la escuadra. Fue reemplazado por el Capitán de navío Galvarino Riveros.

La crisis política la solucionó el Jefe del Estado conservando a su lado a don Domingo Santa María, a quien encomendó encabezar el gabinete desde el Ministerio del Interior, y confiando las otras carteras a personas más enérgicas que las anteriores.

2. LA PERDIDA DEL "HUÁSCAR"

El "Huáscar" y el "Oroya" volvieron a Antofagasta con la intención de lanzar torpedos contra algunos buques chilenos anclados allí. Se enredaron los alambres de los artefactos y no fue posible hacer buena puntería. Grau se retiró de Antofagasta y se dirigió al sur. En Taltal se apoderó de unas lanchas que envió como botín de guerra a Arica, remolcadas por el "Oroya". En su viaje de regreso quiso cortar el cable submarino que unía Valparaíso con Antofagasta. No lo consiguió por la aparición de la corbeta "Abtao" con la que se cañoneo durante tres horas sin causar ni sufrir daño alguno de importancia.

Al comenzar el mes de octubre, Grau (recientemente ascendido a contraalmirante por el Congreso de su país) sacó una vez más a su "Huáscar" de la guarida de Arica. En esta ocasión acompañado de la corbeta "Unión", que comandaba el Capitán Aurelio García y García. Se tenía conocimiento de que iba a zarpar de Valparaíso un convoy transportando 5.000 hombres destinados a reforzar el ejército

de Antofagasta que haría la campaña de Tarapacá. La misión de los barcos peruanos era impedir que el convoy llegase a su destino.

Casi simultáneamente, en Mejillones, un Consejo de Guerra resolvió que la escuadra chilena buscara al "Huáscar" y diese fin con él, a fin de que dicha campaña pudiera desarrollarse sin la amenaza y peligro de sus constantes acechanzas. Con ese objetivo la escuadra salió de Antofagasta el 2 de octubre, rumbo al norte. Cerca de Arica, el Capitán Riveros, por aviso de unos pescadores, supo que unos días antes su presa se había dirigido hacia el sur.

La escuadra chilena volvió a Mejillones y preparó una emboscada para sorprender a su enemigo cuando estuviese regresando a su base. El "Blanco Encalada", "Covadonga" y "Matías" ocuparon posiciones al sur de Antofagasta. El "Cochrane", "O'Higgins" Y "Loa", un poco más arriba, en Punta Angamos.

Se cede la palabra a dos participantes en el drama que siguió. El oficial peruano Manuel Melitón Carvajal escribió desde su prisión en Chile: "San Bernardo, 16 de octubre de 1879. El 8 de los corrientes, a las 12 de la noche divisamos las luces del puerto de Antofagasta e hicimos rumbo sobre ellas. A la

una arribamos al fondeadero y después de reconocerlo durante media hora salimos a la bahía a reunirnos con la "Unión" que había quedado fuera. Nos dirigíamos hacia el norte cuando avistamos tres humos. Nos acercamos lentamente a ellos para reconocerlos y comprendimos que eran buques enemigos que cambiaban señales. Alteramos nuestra dirección hacia el sudoeste. Al amanecer pudimos reconocer perfectamente al "Blanco Encalada", la "Covadonga" y el "Matías Cousiño". Del primero nos separaba una distancia como de seis millas. El "Blanco Encalada" y la "Covadonga" nos dieron caza. Puestas las máquinas del "Huáscar" a toda fuerza logramos hacer proa sucesivamente al oeste y al norte, siempre perseguidos. Así continuamos, cuando a las 7 y 15 a.m. vimos por el noroeste otros tres humos y pocos minutos más tarde pudimos reconocer al "Cochrane", a la "O'Higgins" y al "Loa, que avanzaban a cerrarnos el paso. Se mandó entonces forzar la máquina ganando espacio hacia el norte, antes de ser atrapados. La "Unión" logró zafarse. No así el "Huáscar" que a las 9 se dio cuenta de que el combate era inevitable. Afianzamos nuestro pabellón disparando los cañones de la torre contra el "Cochrane" que estaba a unos mil metros. El "Blanco Encalada" y la "Covadonga" seguían acercándose. La "O'Higgins" y el "Loa" se fueron en persecución de la "Unión". El "Cochrane" no contestó de inmediato a nuestros disparos, sino que estrechó la distancia merced a su mayor velocidad. Cuando estuvo a unos 200 metros hizo sus primeros tiros por babor, perforando el blindaje del casco de la sección de la torre, a un pie sobre la línea de agua del "Huáscar". El proyectil estalló dentro de esa sección poniendo a 12 de nuestros marinos fuera de combate. Diez minutos después, otro proyectil chocó en la torre del comandante, la perforó y estallando adentro hizo volar en pedazos al Contraalmirante Grau y dejó moribundo a su ayudante, el Teniente Diego Ferré. Tomó entonces el mando del buque el Capitán Elías Aguirre, bajo cuyas órdenes continuó nuestra defensa. El "Blanco Encalada" y la "Covadonga" se aproximaron por estribor. El "Huáscar", encerrado entre naves enemigas, viró para embetir al "Blanco Encalada" con su espolón, disparando su artillería. La maniobra fue esquivada quedando el "Huáscar" a merced de los dos blindados chilenos y la "Covadonga". En esas circunstancias el que escribe esto fue herido".

Continúa la narración el teniente Pedro Garezón: "Muerto el Contraalmirante Grau, después el Capitán Aguirre y finalmente el teniente Meliton Rodríguez, que se sucedieron en el mando, el "Huáscar" quedó sin gobierno por tercera vez. Las bombas enemigas penetrando por la bobadilla rompieron los aparejos y cancamos de caña, lo mismo que los guardianes de combate y varones de la cadena. Estas bombas produjeron tres incendios en la cámara del comandante y de los oficiales, destruyéndolas completamente. Otra penetró en la sección de la máquina provocando otro incendio. Los oficiales que quedábamos en pie resolvimos sumergir el buque para evitar que cayese en manos del enemigo. Se

ordenó al maquinista que abriese las válvulas, lo que se ejecutó en el acto. Eran las 10 a.m. cuando se suspendieron los fuegos del enemigo. El "Huáscar" principiaba a hundirse en circunstancias en que llegaron a un costado embarcaciones chilenas cuya tripulación no fue imposible rechazar por haber sido inutilizadas todas nuestras armas. Los chilenos, revólver en mano, obligaron a los maquinistas a cerrar las válvulas cuando se tenía ya cuatro pies de agua en la sentina. Otros marinos chilenos procedieron a pagar activamente los incendios".

Todos los sobrevivientes peruanos (144, entre ellos 28 oficiales) fueron tomados prisioneros y transportados a los blindados chilenos "en los que se les prodigó la más exquisita consideración y asistencia". El número de muertos alcanzó a 69 (171). La "Unión" logró escapar de sus perseguidores y llegó a Arica. Fue opinión de muchos de que debió quedar al lado del "Huáscar" para ayudarlo. El capitán García y García tuvo que soportar duras críticas y el apodo de "Corría y Corría".

El "Huáscar" fue llevado a Valparaíso para ser reparado e incorporado a la escuadra chilena. El entusiasmo que despertó a su paso por Chañaral, Caldera, Huasco, Coquimbo y, finalmente, a su llegada a Valparaíso, fue inmenso. Se hizo necesario organizar trenes especiales para los miles y miles de habitantes de Santiago que querían conocer el famoso blindado que burló durante meses a la marina chilena y ahora era su trofeo.

De Grau sólo se encontró un pedazo de uno de sus pies y algunos de sus dientes incrustados en la pared de madera de su puesto de mando.

La impresión que la pérdida del "Huáscar" causó en el Perú y Bolivia fue la de una tragedia de la mayor magnitud. "Un soplo de muerte heló los corazones", según Mariano Baptista. En las ciudades de uno y otro país se celebraron solemnes oficios religiosos en memoria del Contraalmirante Miguel Grau. Los periódicos encuadraron sus artículos alusivos al héroe con gruesas fajas negras. El desaliento cundió por todas partes. La guerra naval había concluido con un rotundo triunfo chileno. Chile era dueño del mar. Los ejércitos de la alianza quedaban inmovilizados en tres puntos diferentes: Lima, Tacna y Tarapacá. Chile podía atacarlos por separado, eligiendo a su arbitrio la ocasión y circunstancias propicias.

Los presidentes Prado y Daza dieron a publicidad ardientes proclamas alentando a sus conciudadanos. Convinieron en comprar dos o más blindados a la brevedad posible, corriendo con el costo a medias. Se acordó que Bolivia arbitraría fondos para el efecto poniendo a la venta las empresas mineras que tenían accionistas chilenos: Huanchaca, Corocoro y San José de Oruro (170).

Del diario de Ochoa: "Octubre 31. Debemos perder definitivamente la esperanza de adquisición de nuevos blindados, idea que acariciaron con tanta ilusión nuestros directores de la guerra. Por pruebas hasta aquí dadas, la situación

fiscal y el crédito del Perú y Bolivia no se prestan a una operación de tal género. Además de que es muy difícil comprar buques de guerra y todavía más difícil traerlos a tiempo para impedir los progresos bélicos de Chile. El dominio de los mares es pues de nuestro enemigo y de ello se desprenden consecuencias desastrosas”.

3. CAÍDA DE PISAGUA

El ejército chileno que comenzó la guerra con un efectivo de 2.000 hombres, fue engrosando rápidamente sus filas. A los pocos meses contaba con 10.000 en Antofagasta y una reserva de 8.000 distribuida entre Santiago, Valparaíso y la frontera araucana. El nuevo ejército tuvo que ponerse bajo el mando de uno de los jefes más antiguos, el general Justo Arteaga, que inició su carrera militar en la guerra de la Independencia y a la sazón era un anciano. Se mantuvo a su lado el decisivo asesoramiento civil de don Rafael Sotomayor, que durante un corto período tuvo la ayuda del señor Francisco Puelma en el carácter de “agente privado y confidencial del gobierno para acelerar la organización de las fuerzas de tierra y la realización de los planes de campaña”.

Meses antes de la victoria naval sobre el “Huáscar” y el cambio de gabinete, el 28 de junio de 1879, se decidió el plan de operaciones sobre el departamento de Tarapacá, en una reunión celebrada en la Casa de Gobernación de Antofagasta. Intervinieron en ella el General en Jefe Justo Arteaga, el señor Domingo Santa María (todavía como Ministro de Relaciones Exteriores), don Rafael Sotomayor, el Auditor de Guerra José Alfonso y el Secretario general del Ejército Francisco Vergara, cuatro civiles y un militar. Vergara comentó: “Cuatro paisanos dictaminando sobre estrategia guerrera como si fueran Wellington o Napoleón”. El señor Santa María planteó el problema: “¿Debía extenderse la ocupación chilena a territorio peruano o era preferible una actitud defensiva en el litoral boliviano? La segunda alternativa tenía la ventaja de que provocaba un desgaste moral en las fuerzas aliadas y un quebranto económico al Perú y Bolivia. Pese a esta consideración, todos se mostraron partidarios de una estrategia ofensiva. ¿Hacia dónde? ¿Lima o Tarapacá? Santa María opinó que el primer objetivo debía ser Tarapacá. En ese departamento estaban las mejores unidades del ejército peruano. Si se lograba vencerlas el país quedaría en tal situación de desventaja que hasta podría pedir la paz. Por lo menos provocaría la caída del actual gobierno. “La posesión del departamento de Tarapacá —dijo—, nos haría dueños de propiedades fiscales, permitiéndonos aprovechar de los guanos y salitres, aliviando en forma considerable nuestros gastos y abriendo campo para el espíritu laborioso de nuestros trabajadores que fueron expulsados de allí”. Expresó luego: “La destrucción del ejército peruano de Tarapacá influenciaría sobre la moral del boliviano acantonado en Tacna y podría dar lugar a que su gobierno se acercase al chileno por medio de un arreglo, puesto que perdida

esta oportunidad más, tendría que renunciar para siempre a tener Arica como puerto propio". Con respecto a la alternativa de iniciar la ofensiva por Arica opinó que perjudicaría la "política boliviana" en cuyo favorable desenlace se seguía teniendo muchas esperanzas. El Presidente Pinto había dicho: "Una campaña sobre Tacna traería inconvenientes considerables para un arreglo posterior con Bolivia" (39). Descartó temporalmente la idea de un desembarco en el norte del Perú para atacar Lima, porque sus efectos no serían decisivos mientras se mantuviese intacto el ejército peruano del sur. El señor Sotomayor apoyó al señor Santa María reconociendo que las ventajas de la ocupación de Tarapacá se aumentarían además con la de dar continuidad al territorio ya ocupado de Bolivia, abriría posibilidades a que este país se separase de la alianza, privaría al Perú de riquezas que pasarían a beneficiar a Chile y daría libertad a la escuadra chilena para preparar el golpe decisivo sobre el Callao y Lima. El señor Alfonso exclamó: "Nuestro principal enemigo es el Perú y contra él debemos dirigir nuestros golpes". El señor Vergara manifestó "Vencido el ejército que defiende Tarapacá el Perú recibirá un golpe capital del que no podrá reponerse, porque habrá perdido el nervio de sus fuerzas, que son sus veteranos, y su tesoro. Las consecuencias políticas serían también trascendentales. Bolivia no tendría ya esperanzas de recuperar su litoral, provocando en su ánimo el temor de quedarse encerrada para siempre en las alturas". El General Arteaga leyó un extenso estudio que había preparado para una campaña sobre Lima y otra sobre Moquegua. Acabó aclarando que no se oponía a la invasión de Tarapacá y que iría donde el gobierno le ordenase. Criticó las expectativas de una componenda con Bolivia. Dijo: "La traición como bagaje de guerra o elemento de victoria es algo que no debe incluirse en un plan estratégico seriamente preparado" (39).

AL poco tiempo el General Arteaga no pudo seguir soportando la intromisión civil en lo que consideraba atribuciones privativas de su comando y renunció. El gobierno designó en su reemplazo al General Erasmo Escala, de 50 años, que perdió un brazo en una revolución. Católico ferviente. Duro y estricto con los oficiales. Blando y compasivo con los soldados.

Antes de sacarse el grueso de las fuerzas de Antofagasta se envió espías al altiplano para constatar si la quinta División que comandaba el general Narciso Campero, con base en Cotagaita, podía ser una amenaza para Calama y Caracoles. Volvieron con noticias de que no tenía posibilidades de incursionar hasta ninguno de esos puntos.

A los 20 días de la victoria naval de Punta Angamos, 14 barcos a vapor y un buque de vela transportaron la fuerza destinada a la conquista del departamento de Tarapacá. La componían 10.850 hombres de unidades de infantería, caballería, artillería, zapadores y pontoneros. Llevaban consigo 853 caballos. Sus primeros objetivos consistían en desembarcar en Pisagua y avanzar hasta el pozo de agua de Dolores, ubicado en el yacimiento salitrero del mismo nombre, conectado con el puerto por un ferrocarril de 27 kilómetros.

Las instalaciones portuarias de Pisagua estaban sobre una playa ondulada, inclinada hacia el mar, de no más de 200 metros de fondo, con un alto acantilado a sus espaldas por el que subía, en agudos zigs zags, una línea férrea hasta la cumbre, llamada El Hospicio y de allí continuaba a Dolores. Su defensa la constituían 200 peruanos de la gendarmería y la Guardia Nacional instalados en el puerto y 790 bolivianos, de los batallones "Victoria" e "Independencia", acantonados en El Hospicio.

El General en Jefe del ejército chileno describió así el comienzo de la acción de sus fuerzas: "Después de navegar cuatro y medio días desde Antofagasta, el convoy de barcos se presentó frente a Pisagua a las 6 de la madrugada del 2 de noviembre. Luego de reconocer la bahía y las defensas del enemigo, principio el "Cochrane" sus fuegos a las 7 e inmediatamente le siguieron la "O'Higgins", la "Magallanes" y la "Covadonga". No se tardó en poner fuera de combate las piezas de artillería montadas en los costados del puerto. Poco después se hizo el desembarco de nuestras tropas, mientras otra división se dirigía a la caleta Junín" (170).

Versión del Jefe de Estado Mayor de la división boliviana. Coronel Ezequiel de la Peña: "Al amanecer tuvo conocimiento el Estado Mayor de la presencia en la bahía de buques enemigos. Se hizo tocar generala en el campamento de El Hospicio y se procedió a bajar las tropas hacia la playa. Una hora después los buques chilenos rompieron sus fuegos sobre los únicos dos cañones de la defensa que fueron silenciados. A las 8 y media, unidades de la escuadra enemiga, aprovechando de la profundidad de la bahía, se aproximaron más disparando cañones, ametralladoras y fusiles sobre la población y los puestos ocupados por los defensores. Los valientes del "Victoria" e "Independencia" y los peruanos cumplieron la consigna que se les había impartido. Se mantuvieron heroicamente en sus trincheras improvisadas sin contestar los disparos enemigos hasta las 10, en que comenzó la operación de desembarco en 44 lanchas repletas de tropas. Fue en ese momento en que los nuestros que se habían mantenido impertérritos ante el cañoneo de la escuadra y la fusilería de los marinos, dieron comienzo a una tenaz resistencia. Se rechazaron varias lanchas de desembarco, que tuvieron que volver a los buques cargando muertos y heridos. Los disparos de la escuadra incendiaron las casas de la población y los depósitos de salitre, provocando grandes conflagraciones. El intenso humo facilitó las operaciones de desembarco. Después de 7 horas de lucha, al renovarse el ataque con fuerzas de reserva, se dio el orden de retirada a las unidades aliadas, la misma que se efectuó con serenidad y disciplina, escalándose el acantilado por la línea férrea" (170). Junto con los soldados abandonaron el puerto casi todos sus habitantes, incluyendo ancianos y niños.

El coronel Juan Granier, comandante del batallón "Victoria" escribió al General Daza: "No se presentan muchos combates en las condiciones del de

Pisagua. Miles de cañonazos, nutridísimos disparos de fusilería de miles de marinos y decenas de lanchas cargadas de gente de desembarco, con la protección del espeso humo producido por el incendio del salitre y de las viviendas, son los factores que nos han vencido. He tenido la desgracia de perder a Pareja, 4º. Jefe, al ayudante Valle, al Capitán Palacio, a los tenientes Reyes y Alvarez. Varios heridos. El Teniente Coronel Cleto Pérez también muerto. Nuestra situación en este campamento de Agua Santa es lastimosa. Nadie ha salvado ni un pañuelo” (170).

El General Juan Buendía, descendiente de los marqueses de Castellón, nacido en 1814, cortesano y afable, comandante de las tropas aliadas que guarnecían el departamento de Tarapacá, expresó en su informe al Director Supremo de la Guerra: “Había llegado a Pisagua la víspera de los sucesos, a efecto de Inspeccionar las fuerzas a las que estaba confiada su defensa. Al amanecer del día siguiente, cuando aún no había dado principio a mi tarea, fui avisado de la presencia de la escuadra enemiga, compuesta de 20 buques. Ordené inmediatamente las operaciones. Nuestros soldados soportaron los cañonazos de la escuadra sin hacer un disparo, como se les había ordenado, hasta el momento en que comenzó el desembarco. Nuestra defensa constaba de los batallones “Victoria” e “Independencia”, cuyas plazas ascendían a 790, y algunos guardias nacionales del Perú. Después de 7 horas de resistencia heroica y de combates del ejército boliviano y de los nacionales del Perú, acordamos con el General Villamil retirarnos con nuestras fuerzas, convencidos de que era inútil continuar la lucha de 900 contra 4.000 que habían desembarcado, sin contar con las poderosas reservas que esperaban en los buques. Hízose la retirada con toda disciplina. La conducta bizarra de los jefes, oficiales y soldados del ejército boliviano y de los nacionales del Perú ha sido altamente abnegada y las recomendaciones especiales tendrían que comprender a todos los que se han batido en mi presencia? (170).

Las bajas chilenas fueron de 58 muertos y 178 heridos. Las aliadas de 200, entre muertos y heridos. Poco más de 100 soldados de la división boliviana defeccionaron después del combate, volviendo a su patria (184).

4. LA MASACRE DE GERMANIA

En palabras del escritor chileno Benjamín Vicuña Mackenna, “en Pisagua las puertas del Perú fueron sacadas de sus goznes y arrojadas a las arenas.

Era urgente para el ejército desembarcado en el puerto un primer avance hasta Dolores, a fin de contar con agua potable y poder seguir la campaña de Tarapacá con ese recurso a mano y no traído por mar desde Antofagasta. La exploración hasta ese punto se la encomendó a un destacamento compuesto de dos compañías de cazadores a caballo. Lo comandaba el político José Francisco Vergara, dueño de un diario de Valparaíso. Su puesto en la campaña era el de

Secretario General del Comando, mas su temperamento inquieto y audaz no se adaptaban para permanecer quieto detrás de un escritorio. Quería actuar en la guerra como conductor de tropas en las misiones más peligrosas.

En Dolores, Vergara y su gente constataron que las tropas del General Buendía, “por apuro o negligencia”, habían dejado todo intacto: “Una serie de estanques de hierro llenos de agua, hermosos como baños de natación; una cantidad de carros de ferrocarril; una considerable maquinaria para extraer más agua de extensas galerías subterráneas, donde se la conservaba fresca y clara; y el carbón necesario para hacer funcionar las bombas un buen tiempo” (40).

Vergara no se contentó con averiguar que la ruta de Pisagua a Dolores estaba libre de enemigos, que la línea férrea tenía en perfectas condiciones su equipo fijo y rodante y que existía abundante agua para todos sus camaradas de armas. Se internó más en el desierto con su destacamento en el que figuraban oficiales como Gonzalo Lara, Juan de Dios Quesada y Carlos Souper, que se distinguieron en el combate de Calama. Al atardecer del 5 de noviembre avistó jinetes enemigos. Se trataba de un pelotón de húsares peruanos liderizados por el Comandante José Buenaventura Sepúlveda y otro de húsares bolivianos a las órdenes del Capitán Manuel María Soto, que estaban en la zona en misión de vigilancia.

Vergara y su hueste se lanzaron furiosamente sobre ellos, disparando sus carabinas al aproximarse y luego sableando a diestra y siniestra. Peruanos y bolivianos, inferiores en número, se defendieron desesperadamente. Todos, incluyendo los dos jefes perdieron la vida. Sus cuerpos quedaron sembrados en un amplio sector de la pampa donde se encontraba el asiento salitrero llamado Germania.

5. LA RETIRADA DE CAMARONES

La caída de Pisagua sacó a los generales Prado y Daza de la indecisión que los embarazaba desde el comienzo de la guerra. El ejército chileno se había incrustado en medio de las topas aliadas que estaban al sur, en Iquique y sus alrededores, y las acantonadas en Tacna. Creyeron en la posibilidad de batirlo juntando previamente sus dos fuerzas o haciéndolas actuar simultáneamente por ambos costados del enemigo. La división del General Campero podría bajar del altiplano para aumentar las ventajas estratégicas y de número.

El General Jofré, Jefe del Estado Mayor, escribió al General Campero, que se encontraba en el Altiplano, expresándole que la campaña se presentaba más fácil, que no se prolongaría ya mucho, pues, al ingresar el ejército chileno al departamento de Tarapacá, que seguramente no querría abandonar, había acortado distancias y las fuerzas aliadas podrían ir a buscarlo allí, sin tener que cruzar todo el desierto, y arrojarlo al mar (56).

Ha comentado el general Eliodoro Camacho: “El 6 de noviembre asistí a un consejo militar en el palacio del Supremo Director. La resolución arrojada que

noté en el ánimo del General Daza para acometer los actos más audaces y la confianza que demostraba en su buen éxito, lo restauraron en mi opinión. El Supremo Director, imposibilitado, le delegó todos sus poderes para ese teatro de la guerra. El General Daza, con inmensa reputación de valiente y de entendido, que amigos y enemigos le discernían, iba a jefaturizar de 11.000 a 12.000 hombres entusiastas”.

Al día siguiente hubo otra reunión de sólo los jefes bolivianos para acordar los detalles de la marcha que debían efectuar conduciendo a sus tropas a reunirse con las del General Buendía. Del diario de Ochoa: “A fin de no enlutar a toda Bolivia se ha dispuesto que de la “Legión Boliviana” vayan solamente 100 soldados (40 del “Murillo”, 30 de los “Libres del Sur” y 30 del “Vanguardia”). Elegidos por sorteo. El resto quedará como única guarnición en Tacna. Han asistido al consejo los jefes Eliodoro Camacho, Miguel Castro Pinto, Nataniel Aguirre, José Espinoza y Saravia, Juan L. Muñoz y Casto Arguedas, además el doctor Valverde y el Secretario General señor José Rosendo Gutiérrez. Al fin se realizará la anhelada marcha del ejército boliviano, que estaba descontento de su inacción y que no veía la hora de ir a cumplir su deber. Hoy (8 de noviembre) hemos salido de Tacna sobre Arica, en cuatro trenes expresos, el Estado Mayor y 2.350 hombres, de los batallones “Daza” (Colorados), “Sucre” (Amarillos), tres de la división de Cochabamba, el cuerpo de ametralladoras y los 100 jóvenes de la “Legión Boliviana”.

Del diario de un oficial de los “Libres del Sur”: “Una curiosa anécdota ocurrió en la puerta de la estación. La rabona apodada “La Fiera”, al ver llegar al General Daza, salió a su encuentro, se paró muy tieza frente a él y llevando la mano a su alto sombrero blanco de estilo cochabambino, a manera de saludo militar, le dijo: “Se ha ordenado que marche el batallón “Padilla”, pero a mí no se me ha dado el fusil ni las municiones respectivas”. El general ordenó a su ayudante: “Qué se le dé a la sargento Claros lo que necesita”. A la media hora partía el tren y sobre uno de los vagones iba “La Fiera”, empuñando su rifle, dando vivas a Bolivia. Era concubina del Sargento Claros. Alta gorda, picada de viruela, con una nube en el ojo derecho, muy forajida”.

El corresponsal de “El Comercio” de La Paz comunicó a su diario: “Amaneció el día 8. Todo estaba dispuesto. Los cuerpos del ejército se dirigieron a la estación. Allí estaba el Capitán General, su secretario y los jefes de su Estado Mayor. Con la primera locomotora se engancharon once carros y cuatro bodegas, en las que viajaron los batallones “Daza” y “Padilla”. Con la segunda locomotora fueron el “Sucre”, los coraceros y la mitad del “Viedma”. Los dos trenes regresaron a las tres horas de la tarde. Volvieron a partir transportando el cuerpo de ametralladoras, el batallón “Aroma” y 115 jóvenes de la “Legión Boliviana”. Los demás de esta unidad también pidieron viajar. Como no se les admitiese solicitaron ser enrolados en el batallón “Daza” o en el “Sucre”. También se les negó. Algunos saltaron al

tren. Se los trajo de Arica arrestados. Cayó del tren y murió el joven cochabambino Rodríguez. A las 20 partió el General Daza con su secretario y el Estado Mayor”.

Las tropas bolivianas permanecieron tres días en Arica, al aire libre, a orillas del mar, frente al edificio de la Aduana, a la espera del vapor “Pilcomayo” que llegó con 1.500 fusiles y 6 cañones. Hasta entonces, algunas unidades, particularmente las de Cochabamba, estuvieron desarmadas.

La permanencia en Arica, según Ochoa, fue un báquico interludio”. “El General Prado alentaba el entusiasmo del ejército boliviano con repetidas proclamas, acompañadas de obsequios de barriles de vino, que los soldados consumían sin tasa, resultado de ello una embriaguez general, que llegó a tal proporción que el domingo 9 no pudieron formar filas para asistir a una misa”.

Prado y otros jefes peruanos aconsejaron a Daza que hiciese marchar su gente en el desierto de noche o en las horas frescas del amanecer o atardecer. Daza respondió “que estaba acostumbrado a conducir tropas y que el soldado boliviano podía caminar jornadas enteras, bajo cualesquiera condiciones, sin fatiga alguna”.

Como vanguardia partió primero de Arica un destacamento de 100 jinetes peruanos dirigidos por el montonero tacneño Gregorio Albarracín.

El corresponsal del “El Nacional” de Lima informó a sus lectores: “El 11 de noviembre comenzó a salir del puerto el ejército boliviano al compás de pasodobles ejecutados por sus bandas. Iba a la cabeza del batallón “Colorados”. Tiene 600 hombres musculosos y de alta talla, veteranos escogidos todos, vencedores de contiendas internas. Imponente era su aspecto, con sus altos morriones chaquetas punzó y pantalones blancos, sus robustos pies calzados con ojotas. Portaban fusiles Remington. Su disciplina no es inferior a la de un batallón prusiano. Detrás de él siguieron los del “Sucre”, “Aroma” y “Viedma” de Cochabamba, 100 jóvenes de la “Legión Boliviana”, el regimiento de artillería (sin los 6 cañones Krupp recién llegados) y la escolta del General Daza. Partieron en medio de aclamaciones de la población, que aumentaron al verse al apuesto presidente boliviano en un hermoso caballo tordillo. Contestaba con sonrisas a los vivas que se le lanzaban. Le acompañaron, hasta una legua de la población, el Supremo Director de la Guerra, el Contraalmirante Montero, otros jefes peruanos y muchas personas del puerto” (3).

“Los soldados salieron de Arica llevando vino en sus cantimploras, en vez de agua. Por eso no pudieron llegar a Chaca, que era la primera etapa. Se quedaron en mitad de la ruta, donde no había recurso alguno. Se pasó una noche angustiada. La falta de agua y víveres hizo estragos” (170).

Continúa el diario de Ochoa: “Noviembre 12. A las 6 y 30 de la mañana levantamos campo y reiniciamos la marcha. El viaje fue mejor que el de ayer. La gente estaba menos “copeada” y siempre entusiasta. Tenía el entusiasmo contenido durante 8 meses de enervante encuartelamiento en Tacna”.

El médico, doctor Zenón Dalence, observó que el batallón "Sucre", que iba a la cabeza, encontraba unos charcos de agua cenagosa. "Muchos soldados se lanzaron a beberla de bruces, succionándola a través de un pañuelo o el extremo de una toalla. Pocos momentos después se los vió vomitar estrepitosamente. Otros se escurrieron entre unos arbustos que rodeaban el fango y aplicaron las manos al suelo húmedo. Se ordenó que siguiese el avance. Los que estaban entre los arbustos no quisieron obedecer. Fue preciso obligarlos con vehemencia. Alguien prendió fuego a los arbustos y dos soldados murieron dentro carbonizados, uno del "Padilla" y otro de la artillería" (245).

Se llegó al medio día a Chaca, un valle con extensa campiña y algunas vertientes. Se repartió agua, carne, fresca, arroz y galletas. También vino que se producía en el lugar. Volvióse a cometer el error de dejar que la tropa lo consumiera en exceso y llenara con él sus cantimploras. "No lo pudieron evitar ni los jefes ni los oficiales", según lo recordaría el general Heliodoro Camacho, más tarde. La marcha de ese día, 13 de noviembre, fue tan desorganizada como la de la jornada anterior. "Se sufrió otra vez por el calor y la falta de agua" (170).

El 14 se avanzó con el aliciente de que se iba a llegar a Camarones, donde existía un río con abundante caudal, fruta, otros recursos alimenticios y alfalfa fresca para los animales. Del diario de Ochoa: "A las 12 de este día ha llegado el ejército a Camarones. El desorden de toda la marcha ha sido lamentable. Se ha sufrido mucho por el calor, el desierto y la escasez de recursos. Han muerto varios soldados de cansancio, sed y hambre". Un reportero de "El Comercio" de La Paz calculó que las bajas alcanzaron a más de 200. Se estableció la pena de fusilamiento para los desertores al suponerse que la ausencia de varios obedecía a ese motivo y no a haber sucumbido en el camino.

Camarones se calculaba la mitad del trayecto hasta el punto en el que se pensaba encontrar al general Juan Buendía y sus divisiones, que debían estar cumpliendo las instrucciones del Presidente Prado de marchar con rumbo norte desde la región de Iquique. La llamada "retirada de Camarones" ha sido tema muy debatido. Tuvo consecuencias que afectaron el curso de la existencia del principal responsable, la vida política de Bolivia y la solidez de la alianza. Por eso se la analiza con algún detalle, tratándose de establecer la verdad de entre las mutuas acusaciones que cambiaron el General Daza por un lado y todos sus principales colaboradores por el otro.

El Secretario General, señor José Rosendo Gutiérrez, ha afirmado que el Presidente Prado pidió al Presidente Daza que no hiciese la marcha con más de 1.000 hombres, porque sería muy difícil para el Cuartel Maestre peruano proveedor de agua y víveres a un mayor número; que cuando vio que llegaban a Arica más de 2.000, al ir al encuentro de su colega en la estación, antes de saludarle, le dijo: "Compañero, no esperaba tanta gente"; a lo que Daza no respondió. Que Prado, Montero, el Prefecto y otras personalidades peruanas

siguieron presionando en el mismo sentimiento y Daza “continuó haciéndose el sordo”, pero dijo en privado a su secretario: “Yo no dejo ningún soldado de línea. O voy con todo mi ejército o me quedo”.

Son palabras de Gutiérrez: “El 11 de noviembre se inició la marcha de la manera más desarreglada. No hubo revista de armas. Había batallones que no conocían el manejo de sus fusiles. A pesar de las reiteradas recomendaciones del General Prado, de que partiéramos muy de madrugada, salimos a las 9 de la mañana. Lo mismo ocurrió en las etapas siguientes. El General Prado, que nos acompañó hasta el panteón, hizo notar varias veces la inconveniencia de que los soldados llevaran vino en vez de agua en sus cantimploras, sin conseguir ninguna respuesta del general Daza. A las pocas horas, las tropas, rendidas por la sed y el arenal, estaban en estado deplorable” (137).

Hay quienes, como el coronel Adolfo Flores, han sostenido que Daza resolvió no pasar más allá de Camarones antes de salir de Arica, en una reunión que tuvo con los jefes de su mayor confianza.

La acusación más grave la hizo el Coronel Narciso Tablares, encargado del Cuartel Maestre, es decir del aprovisionamiento del ejército boliviano. Manifestó en una declaración: “Cuando iba con el señor Pedro Melgar (Proveedor General) le pregunté si había suficiente agua en el trayecto. Me contestó que sí, que no me preocupe, pero en Chaca no encontré sino once cargas (22 odres). Le llamé la atención sobre tan escaso número y don Pedro Melgar me contestó que el gobierno había proporcionado y puesto a disposición del ejército boliviano cien cargas (200 odres) y que el General Daza los había devuelto a Arica, a excepción de los referidos once. Me apersoné ante el mencionado general para hacerle notar los gravísimos inconvenientes que esto traería y me contestó estoicamente: “Usted cumpla con lo que se le manda”. Y yo cumplí haciendo llegar solamente 22 odres para la mitad del camino entre Chaca y Camarones. Como es natural, fue imposible proveer con tan poca cantidad a todo el ejército. Muchos soldados murieron de sed. Esa noche logré conseguir 8 odres más, pero en nada aliviaron la situación porque los edecanes de Daza, seguramente con consentimiento de él, repartieron el contenido a sus caballos” (137).

Ochoa escribió en su diario el 14 de noviembre: “hasta las 12 del día ha llegado el ejército a este punto de Camarones. Ayer ha sufrido demasiado, siempre por la escasez de agua y por el sofocante calor del desierto. El estado de desorganización en que marchamos ha sido lamentable. El día de hoy el General Daza telegrafía al Presidente Prado avisándole que “es pensamiento unánime de los jefes no avanzar más”. Lo cual no es cierto, pues, aún no se les ha pedido su opinión que yo sepa. Al contrario, hemos oído expresar a varios de nuestros militares que en esta marcha está empeñado el honor de Bolivia y que hay que avanzar al sur a costa de cualquier sacrificio. Hasta que venga la respuesta del Supremo Director permaneceremos en este punto”.

El General Eliodoro Camacho, en un manifiesto publicado en 1882, afirmó: "El General Daza es el único responsable de la retirada, por haberla ordenado contra el dictamen de varios de los jefes en la Junta de Guerra que tuvo lugar en la quebrada de Camarones. El mismo día en que el ejército llegó allí me encontré con el Secretario general, señor Gutiérrez, quien me preguntó que pensaba acerca de la continuación de la marcha en vista de que la tropa había llegado en completo estado de cansancio y destrucción. Juzgando que la pregunta se refería a marchar al día siguiente, contéstele sin vacilar que era imposible y que la tropa debía descansar en ese lugar. Dijomé entonces que yo le hablara al General Daza en ese sentido, sin temor alguno, puesto que era idea aceptada ya por él mismo. En la Junta de Guerra que tuvo lugar aquella tarde expuse yo que la marcha no podía continuar al día siguiente, tanto por lo rendida que venía la tropa, cuanto porque marchábamos a ciegas, sin saber la posición del enemigo, ni la del ejército aliado a órdenes del general Buendía; que convenía, por consiguiente, que el ejército boliviano se refrescase en Camarones, donde había agua abundante y víveres suficientes; que mientras tanto el General Daza, dos ayudantes y yo, hiciésemos una rápida y peligrosa, y al mismo tiempo proficua, excursión sobre Pozo Almonte, donde hallaríamos al ejército aliado y a cuya cabeza se pondría él; que desde allí ordenaría los movimientos del ejército de Camarones, bien sea para el ataque en combinación con el ejército de sur, o bien para que se uniesen ambos en Televiche (Tana). El General Daza pareció aceptar estas ideas y ofreció telegrafiar en ese sentido al General Prado".

Con posterioridad a su manifiesto, en correspondencia cambiada con Miguel de los Santos Taborga, Camacho dio más detalles: "Durante aquel consejo militar unos jefes apoyaban mi idea, otros opinaban a favor de una retirada y otros, en fin, se declararon sin el derecho de pensar y sólo con el deber de obedecer. El General en Jefe no hacia manifestación alguna, pero con movimientos de cabeza y una que otra palabra entrecortada, mostraba su decidido propósito de retirada. Yo por mi parte insistía, apoyado por varios, en que él y yo fuésemos a Pozo Almonte. De norte a sur existían los puntos de Camarones, San Francisco (Dolores) y Pozo Almonte, ocupados, respectivamente, por el ejército boliviano, el chileno y el Perú-boliviano. La unión del primero con el tercero no podía verificarse sin exponerse a un choque desventajoso con el segundo, que estaba en el centro. Dijo en el consejo militar: "No conocemos, de general a tambor, la distancia que hay desde aquí a donde está el General Buendía con el ejército unido. Sólo sabemos que el terreno es un inmenso calichal interceptado por el ejército chileno. ¿Podemos ir donde Buendía o él puede venir donde nosotros? ¿Cómo nos reuniremos? Sería una insensatez proseguir con una marcha que podría comprometer a nuestro pequeño ejército en choque parcial con el grueso chileno. La retirada inmediata sería también una ignominia para nosotros, porque además de dejar solo al ejército Perú-boliviano que está en el departamento de

Tarapacá, haríamos peligrar la alianza y apareceríamos como traidores a ella. Por consiguiente, mi opinión no es de avance ni de retirada inmediata, sino de un rápido reconocimiento del terreno en el que tenemos que operar. Conviene por tanto que el General en Jefe se traslade con toda celeridad a Pozo Almonte y tome el comando del ejército que está allí. Entonces, conociendo el terreno en el que están los tres ejércitos, podrá combinar la concentración de los aliados para actuar sobre las posiciones chilenas. De este modo las fuerzas perubolivianas quedarán bajo el mando de un solo jefe. Nuestras tropas de camarones están rendidas por la fatiga, pero aquí hay agua y víveres y bastante forraje. No desconozco los peligros serios que correría el general en Jefe con esa expedición. Puede caer en manos de destacamentos o avanzadas chilenas. Por esta razón quiero yo, y no se me negará este derecho, ser de la comitiva del general, para acompañarlo en los azares que va a correr. Mi plan fue aceptado por la mayoría”.

Camacho añadió en su manifiesto: “Al día siguiente fui llamado a la oficina de telégrafos donde se hallaba el General Daza con su Secretario General. Me mostraron un telegrama recibido de Arica en el que el General Prado decía poco o más o menos: “Habiendo recibido su mensaje de ayer en el que me manifiesta la resistencia del ejército a continuar la marcha, convoqué anoche una Junta de Guerra que ha resuelto se ordene al General Buendía que ataque inmediatamente. Por consiguiente, no solo es peligrosa sino inútil la marcha personal de usted al sur”. Esto me convenció de que el General Daza no pasó a Prado la comunicación convenida, sino otra que la voz pública repetía haber sido en estos términos: “Desierto abrumba. Ejército se resiste continuar. No hay víveres”. Cuando reclamé por haberse faltado a lo convenido, se me contestó con un enredo de palabras. Cuando pedí conocer el telegrama enviado para descifrar el mal entendido en el que había caído el General Prado, el doctor Gutiérrez se buscó los bolsillos y me dijo: “He perdido el papelito”. En la tarde del mismo día llegó de Pozo Almonte el Teniente Felipe Niño de Guzmán, con varias comunicaciones para el General Daza, en las que el general Buendía lo llamaba a ponerse a la cabeza del Ejército de Tarapacá. Los más de los jefes rogamos al General Daza proseguir la marcha. Unos pocos opinaron por la retirada. El General Daza se limitó a escucharnos. No dio ningún dictamen, ofreciendo únicamente, de un modo indeciso, decirle al General Prado que telegrafe a Pozo Almonte para que se suspenda el ataque ordenado. A poco de retirarme del alojamiento del General Daza oí en el campamento dianas ejecutadas por las bandas de música. Cuando pregunté el motivo se me avisó que se había ordenado la contramarcha”.

El General Daza, en un manifiesto que redactó en París, en 1881, dijo: “Convoqué a un consejo presidido por el Jefe del Estado Mayor, General Casto Arguedas, y exigí que cada uno de los presentes expresara lo que pasaba, lo que había observado en la tropa y su franco parecer, sin el más ligero temor,

pues no había por qué tenerlo. Tomando la palabra el jefe del estado Mayor y en seguida cada uno de los asistentes, habiendo sido el segundo el coronel Camacho, y después de dar datos más o menos alarmantes sobre el estado de la moralidad e insubordinación de la tropa, todos, unánimemente, opinaron porque el ejército regresase inmediatamente, a fin de no dejar a Bolivia sin representación ni ejército. Uno de ellos, arrastrado por esa unanimidad, indicó el regreso hasta La Paz. Este fue el Coronel Ignacio Cevallos, que provocó con esta ocurrencia la hilaridad de sus compañeros. Un golpe eléctrico no hubiera producido una conmoción como la que me causó el escuchar la unánime opinión de los señores jefes del consejo. Una situación excepcional que no se repetirá en campaña alguna de la historia: un General en jefe en contradicción con la opinión unánime de sus colaboradores”.

Sigue diciendo el manifiesto del general Daza que, aunque él era el responsable de cualquier decisión que se adoptase, no pudo prescindir del criterio de todos quienes lo acompañaban y que “vacilante, confundido y aun avergonzado”, les respondió que dará la orden de retorno, empero que él, a pesar de asumir esa responsabilidad, marcharía solo a ponerse a la cabeza del ejército del sur” para salvar su nombre. Y continua: “La alegría que les ocasionó el haber accedido yo al regreso no pudieron ocultarla. Retirándose de mi alojamiento se fueron al campamento e hicieron formar a todos los cuerpos, ordenando que las bandas ejecutasen dianas”.

En el proceso que instauró el Congreso de 1893, para establecer la culpabilidad de Daza y sus principales colaboradores en ciertos actos de su administración, se escucharon otros pormenores sobre la retirada de Camarones. El General Castro Arguedas dijo que la decisión al respecto la adoptó Daza el día 14; que él no se opuso por temor a sus acostumbradas reacciones arbitrarias; que el consejo de jefes tuvo lugar el 15, en el que él, Arguedas, no dio opinión alguna, porque antes lo hizo llamar el Capitán General y le previno que “si no estaba de acuerdo con el regreso a Tacna, mejor sería que guardase silencio”. El Coronel Miguel Castro Pinto recordó que el General Daza, después de ordenar la contramarcha, reunió dos consejos; que él no pudo asistir al primero, pero que en el segundo el Coronel Camacho, él mismo y otros expresaron la opinión de que debía seguirse el avance al sur. El Coronel Idelfonso Murgía relató que todos los sargentos del batallón “Colorados”, que él comandaba, al saber que todo el ejército iba a retroceder y que únicamente seguiría viaje el General Daza con una pequeña escolta, fueron a buscarle y con lágrimas en los ojos le suplicaron que los llevase consigo; que Daza, también profundamente emocionado y lloroso, les contestó que debían obedecer la orden general y que pronto los llamaría a su lado (5).

La compulsiva de todos los antecesores anotados inclina el juicio de quien quiere ser el más imparcial posible a creer que la idea de la retirada tuvo su

origen en la mente del general Daza, aun antes de la salida de Arica; que las condiciones en que se hizo marchar a las tropas hasta Camarones, en completo desorden, embriagadas con vino, con el agua criminalmente disminuída y en las horas más calurosas del día, tuvieron el siniestro y deliberado propósito de anular su capacidad física, a fin de utilizarlo como pretexto de no poderse seguir adelante; que en el Consejo de Guerra del día 15, el Capitán General, pese a su carácter dominador y despótico, se cuidó mucho de emitir opinión alguna para soslayar su responsabilidad, dejando que se declarasen a favor de la contramarcha algunos de sus colaboradores cuyo criterio había influenciado previamente en tal sentido; que pese a que en dicho consejo se emitieron razones en pro y en contra, se dio la orden de retirada como si fuese el producto unánime de la deliberación.

Y la orden se cumplió. Los soldados salieron de Camarones el 16, después de 48 horas de descanso. Reanudaron sobre el pesado arenal la distancia que los separaba de Arica. Lo hicieron en mejores condiciones físicas que en sentido contrario, pero moralmente desalentados, confundidos, sin poder comprender las razones que habían determinado que su Capitán General, que días antes les dijo que iban en pos de gloria, los hiciese retroceder arrastrando una gran vergüenza. Cuando pasaron por el puerto fueron insultados por la población peruana. En Tacna también encontraron que los aplausos y vivas con que fueron despedidos la semana anterior estaban substituidos por hostilidad y desprecio.

El General Daza no estuvo con sus tropas para compartir con ellas esa dura prueba. Permaneció en Camarones con el Coronel Camacho, el Auditor de Guerra, señor Belisario Salinas, los 100 jóvenes de la "Legión Boliviana" y los coraceros de su escolta, con objeto de seguir hacia el sur, ¿Con qué intenciones? No podía ser para ponerse a la cabeza de las tropas de Buendía, ya que él tenía que suponer que esa altura de las circunstancias estarían cumpliendo la orden del Presidente Prado de dar batalla. Lo que aparentemente buscaba Daza, con gran astucia y cálculo, era diferenciarse de los jefes que llevaron de vuelta al ejército boliviano y hacer creer que él estuvo en desacuerdo con la retirada, ejecutando un acto de coraje al avanzar en dirección al enemigo casi solo. ¿Elegió como acompañantes, además de su habitual escolta de coraceros, a los 100 legionarios porque constituían el único contingente montado? Más probable fue porque eran la crema y la nata del ejército y, por lo tanto, los que mejor podían atestiguar su hazaña y hacerla conocer a la opinión pública. Además, es también muy posible que no quiso separarse de Camacho, Salinas y los "jóvenes decentes", porque sabía que unos y otros lo criticaban mucho y no le convenía que volviesen a Tacna, mientras él estaba ausente, a sembrar ideas revolucionarias entre sus camaradas. Tenía siempre un ojo avisor sobre ellos.

Los pocos coraceros salieron de Camarones hasta el punto denominado Chiza el mismo día 16 en que el grueso del ejército volvió a Tacna. Daza, Camacho, Salinas y los de la "Legión Boliviana" los siguieron el 18. Los legionarios

no tenían ni un solo proyectil y Daza los dejó en Chiza con la instrucción de que esperasen la munición que se había pedido a Arica. El siguió con únicamente los coraceros hacia (Tana). Tan pronto como los legionarios recibieron 40 tiros cada uno, avanzaron a reunirse con el Capitán General. Lo encontraron a las 7 leguas, volviendo de aquel lugar, donde un coronel peruano de apellido Claure y un reportero de un diario de Lima, le había dado la noticia de que el día anterior las divisiones del General Buendía sufrieron un gran desastre en el cerro San Francisco.

Daza y su acompañamiento volvieron a Camarones. Permanecieron allí dos días más. Llegaron a Arica y pasaron a Tacna el 23 de noviembre.

La retirada de Camarones ha sido uno de los hechos militares más discutidos en Bolivia, en su época y posteriormente. ¿Qué habría ocurrido si Daza y su ejército hubieran cumplido el plan original de seguir avanzando con la intención de reunirse con Buendía y su gente? ¿Lo habrían logrado? La respuesta es negativa. El comando chileno, con sus fuerzas en El Hospicio y Dolores, estaba al acecho. La lógica castrense le hacía suponer que Buendía esperaría en la región de Iquique, donde tenía agua y víveres, la llegada del refuerzo de los bolivianos de Tacna. En consecuencia, el General Escala estaba a la espera de éstos, dispuesto a aniquilarlos cuando estuviesen cruzando la hostil aridez del desierto de Tamarugal. Después, con más contingentes que esperaba recibir de Antofagasta, pensaba dirigirse en busca de Buendía (40).

6. EL DESASTRE DE SAN FRANCISCO

Escala estaba equivocado al suponer que Buendía esperaría a Daza en Iquique. El Coronel Belisario Suárez, Jefe del Estado Mayor del Ejército aliado, dijo en un informe: “La toma de Pisagua del 2 de noviembre, cambió fundamentalmente la situación de las tropas que defendían Iquique. Eran contados los días que les quedaban antes de perecer de hambre si no encontraban la manera de abrirse camino hacia Arica”. También comentó más tarde el señor Ladislao Cabrera que estaba allí: “El ejército aliado no tenía medios de subsistencia después de la ocupación chilena de Pisagua y la pérdida del “Huáscar”... Su mala organización se revelaba en la más absoluta anarquía. Los soldados, en vez de ocuparse en ejercicios de manejo de armas daban funciones de títeres. Faltaba equipo. Recién el 14 ó 15 de noviembre se repartió un poco de lona para que los propios soldados se cosieran cananas (bolsas para llevar munición). Se comentaba que el General Buendía distraía su tiempo haciéndole el amor a una muchacha chilena de 14 años” (De un artículo publicado en *La Patria* de La Paz).

Cuando el Presidente Prado supo que el ejército boliviano no iba a seguir más allá de Camarones, telegrafió a Buendía: “Ataque usted en el acto y sin trepidar”.

El jefe peruano sacó a sus divisiones de los campamentos del puerto de Iquique, Molle, San Lorenzo, Patillo, Pabellón de Pica y Chucumata. Las concentró en Pozo Almonte y el 16 de noviembre las puso en marcha rumbo al norte, en busca de los chilenos. No sabía nada de lo sucedido en Camarones. Confiaba en que el General Daza y su fuerza seguían avanzando y se le adjuntarían cualquier momento, en todo caso antes de la batalla. Le envió un emisario detrás de otro rogándole que se apresurara. Tenía también esperanzas en que llegaría oportunamente la ayuda del General Narciso Campero, que habiendo recibido instrucciones desde Arica, de acudir al palenque de Tarapacá, le había hecho llegar un mensaje, fechado el 12, que rezaba: "haré todos los esfuerzos posibles para acudir a la cita" (184).

Según Díaz Aguedas, las cuatro divisiones que comandaba el General Juan Buendía tenían un total de 9.060 hombres (4.850 peruanos y 4.213 bolivianos). Los peruanos pertenecían a los batallones "Zepita", "Dos de Mayo", "Ayacucho", "Provincial", "Voluntarios de Pasco", "Cazadores de Cuzco", "Puno", "Guardia de Arequipa", "cazadores de Tarapacá", "Húsares de Lima", "Guías" y una unidad de artillería. Los bolivianos a los batallones "Illimani", "Olañeta", "Paucarpata", "Dalence", "Aroma 1", "Loa", "Vengadores de Colquechaca" que combatieron en Pisagua (248).

En palabras del Coronel Belisario Suarez, "la marcha se emprendió sin recurso alguno, con los soldados muy próximos a quedar descalzos, desabrigados y hambrientos". El historiador peruano Mariano Felipe Paz Soldán añade: "Todo el terreno estaba cubierto de guijarros, con aristas agudas que destrozaban los zapatos de la tropa y los cascos de las bestias".

La progresión se fue haciendo cada vez más dificultosa. Se la efectuaba por territorio salitroso. Los hombres y los animales caían en los hoyos de los que se había extraído el caliche. La ruta que se seguía resultó extraviada. En medio de ella, en el lugar llamado germania, se tropezó con un cuadro macabro. Sobre la pampa yacían muertos e insepultos, horriblemente hinchados y malolientes, los 50 húsares bolivianos y los 14 peruanos, que 10 días antes fueran masacrados por don José Francisco Vergara y sus dos compañías de cazadores (248).

Se marchaba al atardecer, parte de la noche y al amanecer, para evitar la canícula del día. El 18, entre 10 y 11 de la noche, se produjo gran confusión. Todas las unidades resultaron desplazadas. Las que debían estar en la vanguardia aparecieron atrás y las de la retaguardia delante. "Siendo imposible seguir, se hizo alto hasta la madrugada, sin que los soldados pudieran recostarse para descansar, porque los caliches cortantes no se lo permitían. La tropa estaba agotada, tanto por haber caminado varias horas como por no haber recibido en toda la jornada nada más que una ración de 4 onzas de charqui y muy escasa cantidad de agua" (184). "Promoviósse una acalorada discusión entre los jefes, en la cual se exaltaron los ánimos y se estuvo a punto de cruzar sablazos" (46).

Se prosiguió el avance con los primeros albores del día siguiente, 19 de noviembre. Grande fue la sorpresa de verse brillo de armas en la cumbre del cerro San Francisco. Se suponía a los chilenos más allá, en Santa Catalina.

El comando chileno, que estuvo en la creencia de que Buendía no se movería de Iquique y que allí esperaría que se lo buscara, se alegró en parte al saber, por aviso de algunos espías, que abandonaban sus campamentos. Esto quería decir que eran los aliados los que se arriesgaban a someterse a los rigores de una marcha en el desierto antes de la batalla. Empero, existía el inconveniente de que don Rafael Sotomayor, virtual director de la estrategia, la táctica y la logística del ejército chileno, partidario de hacer las cosas con todo cuidado evitando riesgos innecesarios, no había conseguido aún acumular en Dolores todos los víveres y pertrechos necesarios para seguir la campaña en este territorio. Por esta razón en Dolores estaban 6.000 hombres y el resto, 4.000, en El Hospicio (alto de Pisagua).

Al conocerse que las divisiones de Buendía estaban próximas, las tropas chilenas de Dolores tomaron posiciones defensivas en dos cerros que se elevaban en media pampa, cerca de la estación del ferrocarril. El cerro San Francisco tenía una muy conveniente meseta en su cumbre, a 300 metros de altura. En el borde de ella, en forma de amplio abanico, abierto en dirección a la zona por donde podrían aparecer los aliados, se colocaron 20 cañones y 2 ametralladoras, para que sus disparos los contuviese hasta la llegada de los trenes con la fuerza de El Hospicio. A retaguardia de la artillería acampó la infantería, en número de 4.500. En el segundo cerro, más pequeño, llamado Tres Clavos, ubicado detrás del San Francisco, se instalaron otros 4 cañones y, 1.100 infantes. La caballería se ocultó en el cañadón formado por las dos elevaciones.

El General Buendía convino con el jefe de su Estado Mayor tomar con calma "las medidas más apropiadas", estudiando la "intención y posiciones del enemigo". Decidió que el ataque se lo efectuaría al día siguiente y que esa jornada se la dedicaría a dar a la tropa la alimentación y descanso que tanto necesitaba. Se destacó una vanguardia protectora cerca del enemigo y todavía, más adelante, en las mismas faldas del San Francisco, tomaron posiciones 200 hombres. Con estos despliegues la oficina salitrera "El Porvenir" y su aguada quedaron en el campo Perú-boliviano.

Al divisarse que llegaba un tren con refuerzos chilenos a la estación de Dolores, el General Buendía cambió de intenciones. Ordenó que se diese comienzo a la batalla de inmediato. Se impartieron las instrucciones pertinentes y hubo gran agitación en todas partes. El Coronel Belisario Suárez logró convencer a su jefe que mejor resultado se obtendría con el plan original. Se circularon contraórdenes. Las unidades reanudaron su reposo.

El joven Parada, uno de los 8 mensajeros enviados por Buendía a apurar a Daza, llegó con la noticia de que éste ya no venía y que sus batallones habían regresado a Tacna desde Camarones. Cundió un gran desaliento, especialmente en las unidades bolivianas.

En circunstancias en que unos soldados recibían comida, otros hacían pabellones con sus fusiles y otros disputaban entre sí al recoger agua de un chorro en El Porvenir, alguien hizo un disparo al aire en este sector. Los artilleros chilenos que desde la cumbre de San Francisco espectaban con nerviosismo las actividades de los aliados en la pampa, sin poder entender si eran preparativos para un combate inmediato o preparativos para acampar, respondieron con un cañonazo. Las unidades aliadas que estaban más próximas al cerro, creyendo que eso era el comienzo de las hostilidades, se lanzaron al ataque con gran entusiasmo y coraje, escalando por el costado del cerro que tenían delante. Se trataba de los batallones bolivianos "Illimani" y "Olañeta" y los peruanos "Zepita" y "Ayacucho". Con admirable arrojo llegaron a la cima, hicieron retroceder a los artilleros y tomaron momentáneamente posesión de algunos cañones Krupp.

En las demás unidades aliadas, en las que se había recibido órdenes sucesivas de descansar, atacar y nuevamente de descansar, reinó una gran confusión entre jefes, oficiales y soldados. La tropa buscó refugio detrás de los montones de caliche y en los agujeros y comenzó a disparar hacia la cumbre del San Francisco, sin darse cuenta de que, debido a la distancia, por la curva de su trayectoria, los proyectiles hacían impacto en sus camaradas que estaban a diferentes alturas del cerro.

Del informe del General Erasmo Escala al Ministro de Guerra del gobierno chileno: "El enemigo se había adelantado toda la mañana, ocupando oficinas salitreras en el valle, al pie del cerro. A las 3 de la tarde sus avanzadas se pusieron al alcance de nuestros cañones. La batería de montaña de la división del centro rompió fuegos. Se le contestó con nutridísimo hostigamiento de la artillería y la infantería aliadas. Algunos de sus cuerpos lograron acercarse hasta lugares bastante cercanos de nuestras baterías, ayudados por los accidentes del terreno. Los artilleros tuvieron que defender sus piezas a rifle". El mismo informe relata que las unidades aliadas que escalaron San Francisco repitieron su asalto tres veces consecutivas y que fue necesario hacer entrar en acción a la infantería chilena para rechazarlas, que en este empeño murieron el Teniente Coronel Rafael Soto Aguilar, dos capitanes y varios tenientes y subtenientes; que las bajas en la tropa fueron de 2 muertos y 6 heridos en el batallón "Buin", 3 muertos y 24 heridos en el "3º", 4 muertos y 19 heridos en el "4º", 4 muertos y 20 heridos en el "Valparaíso", 32 muertos y 55 heridos en el "Atacama" y 7 muertos y 25 heridos en la artillería.

Los del "Zepita", "Ayacucho", "Illimani" y "Olañeta", al ver que estaban solos y diezmados, que el resto de las otras unidades se había quedado en la pampa, sin seguir su ejemplo, disparando sin ton ni son, inclusive haciendo impacto en algunos de ellos, abandonaron el cerro, acosados por la fusilería chilena en sus espaldas.

Las baterías del General Escala, al verse libres de los atacantes, dirigieron sus fuegos sobre la planicie, aumentando la confusión que reinaba allí. La caballería inició un desbande. Lo completaron infantes y artilleros. Entre los bolivianos circuló la consigna de "hasta la llajta, compañeros". Todos, menos los del batallón "Loa", que por haber vivido varios años en el Perú, trabajando en las salitreras, consideraban este país como su segunda patria, emprendieron una larga marcha que nadie se atrevió a detener, que para unos terminó en Oruro y para otros en sus respectivos pueblos o ciudades de origen. Abandonaban una campaña en la que estaban siendo sacrificados por una causa que no era la de su patria, la reconquista del litoral perdido, sino la defensa del territorio de un país que los trataba con desprecio.

En el Perú se dijo, posteriormente, que la defección fue únicamente boliviana. Sin embargo, el informe del Coronel Belisario Suárez sobre la actuación de sus compatriotas contiene estos párrafos: "El ejército peruano se encontró con el incalificable abandono de la división de caballería, que se retiró en masa del campo de batalla, sin tomar parte en la acción... Se acordó dirigir la marcha (de la infantería) a Tilivichi, pero en la noche aquellos a quienes tuvimos que confiarnos y la densa niebla nos extraviaron, haciéndonos girar en un círculo vicioso que nos condujo seis veces frente al enemigo, sin que se produjera ninguna hostilidad de su parte, teniendo que llegar por último a esta localidad (Tarapacá, capital del departamento del mismo nombre), después de dos penosísimas marchas. Fue en la primera jornada que supimos la pérdida de la artillería. El comandante general de esta arma la explicó en estos términos: Creyéndonos abandonados los artilleros y expuestos a caer de un momento a otro en manos del enemigo, que podía llegar por la vía férrea, a la cual estábamos muy inmediatos, resolvimos inutilizar el material clavando las piezas, destrozando las ruedas y cajas de munición y retirando, en fin, las mulas" (184).

El parte chileno dio cuenta de que se encontró herido en el campo al jefe de la división boliviana, General Carlos de Villegas, al teniente Coronel Ramírez, a los mayores Flores y Cordobés, al Capitán Medina, al Teniente Galindo y al Subteniente Rivera, aparte de muchos soldados. En las ambulancias peruanas se encontró al teniente Coronel Torres, Capitán Riveros, Teniente Mendieta y 31 soldados. Paz Soldán calcula que las bajas aliadas, entre muertos, heridos y prisioneros llegaron a 488.

7. UNA VICTORIA PERUANA

Ninguna batalla en la historia ha debido ser más desconcertante para los vencedores. Primero vieron desde su atalaya, durante horas, despliegues y concentraciones, avances y retrocesos, idas y venidas de sus enemigos. Luego, súbitamente, sufrieron un furioso ataque de los más próximos, de los que tuvieron que defenderse hasta usando bayonetas. Finalmente observaron que todos

desaparecían, sin que de su parte se hiciera otra cosa que lanzar algunos cañonazos desde la altura donde estaban atrincherados.

Pensaron que el ataque a la cumbre había sido una medida táctica de los aliados para estudiar sus posiciones; que el abandono de la pampa era un repliegue para reorganizarse y dar la batalla al día siguiente. Por eso no realizaron ninguna persecución.

Cuando las fuerzas de El Hospicio llegaron a las 8 de la noche, toda la infantería chilena se aprestó a la lucha en los faldíos de San Francisco. Inútilmente se esperó la aparición de los aliados al amanecer del día 20. Se tardó en tomar conciencia de que peruanos y bolivianos se habían ido derrotados, dejando en poder de Chile, como un regalo, el departamento de Tarapacá, el trofeo más importante que se buscaba con la guerra.

Más ese trofeo no era lo que se pretendía en esta segunda campaña. La primera había sido la efectuada sobre el litoral boliviano. Si no se destrozaba completamente al ejército de Buendía, que tenía en sus filas las mejores unidades del Perú, este país continuaría en pie de guerra.

Unos arrieros que el General Buendía mandó a recoger los archivos de su comando que había dejado en Pozo Almonte, fueron tomados prisioneros por los chilenos. Avisaron que de los escapados de la pampa de Dolores, unos 3.000 peruanos y el batallón "Loa" de los bolivianos, estaban refugiados en el pueblo de Tarapacá, descansando antes de emprender marcha hasta Arica. Don Rafael Sotomayor y el General Escala tomaron urgentes medidas para coparlos y aniquilarlos allí. Se los suponía desorganizados y con la moral por los suelos. Se consideró bastante movilizar contra ellos una fuerza de 2.300 chilenos.

El pueblo de Tarapacá estaba asentado en el fondo de una quebrada. Uno de los brazos de la maniobra chilena avanzó por las cumbres de los cerros de la derecha el otro por las cumbres de los de izquierda, mientras una tercera fuerza se metía por el lecho de la cañada. El buen éxito de la operación dependía de la sorpresa, pero ésta se frustró. Los peruanos descubrieron los movimientos a su siniestra y se aprestaron a un contraataque con gran serenidad y rapidez. Se llamó a una división que había iniciado ya la marcha hacia Arica y se encontraba en la población próxima de Pachica. Los coroneles Andrés Avelino Cáceres, José Miguel Ríos y Bedoya llevaron las tropas que tenían a sus órdenes en busca de los chilenos de la derecha; el Coronel Francisco Bolognesi hizo lo propio hacia la izquierda; mientras el General Buendía y el Coronel Belisario Suárez permanecían en el pueblo con otra fuerza.

Los chilenos de los dos costados, sorprendidos por el contraataque, sufrieron muchas bajas y tuvieron que replegarse abandonando a sus muertos, heridos y algunas piezas de artillería. Una fracción de caballería, que estaba detrás lista a no dejar "que escapase ningún peruano", acudió en su ayuda y corrió la misma suerte. Dentro de la quebrada el engréido "Batallón 2º", orgullo del ejército chileno, también fue batido rotundamente. Perdió su estandarte y a su jefe, el Coronel Eleuterio Ramírez.

Las bajas chilenas fueron de 516 muertos, 179 heridos y 100 prisioneros (incluyendo una cantinera). Las peruanas 236 muertos y 261 heridos.

La tarde del mismo día del combate (27 de noviembre). El General Buendía dispuso que sus divisiones iniciasen la larga marcha hasta Arica. Para evitar el desierto y nuevos encuentros con los chilenos de los Andes. La población de los lugares por donde pasaba la tropa se fue adjuntando. Hombres, mujeres y niños abandonaron el departamento de Tarapacá en masa. El 17 de diciembre, después de recorrer alrededor de 100 leguas durante "22 días pavorosos", venciendo toda clase de penurias, hicieron su ingreso en el puerto. Así lo describió un testigo presencial: "Entraron 3.700, en un estado miserable, desnudos y descalzos. Parecían cadáveres. De los soldados la décima parte no tenía fusiles, Jefes y oficiales montados en mulas o burros, sin monturas ni riendas. Traían 70 prisioneros chilenos" (40).

El Contraalmirante Lisardo Montero, por orden del Presidente Prado, quitó al General Buendía y al Coronel Belisario Suárez sus espadas y los redujo a prisión hasta que un tribunal militar estableciese su inocencia o culpabilidad en la acción de San Francisco Montero recogió de manos del Sargento Mérida del batallón "Loa" el estandarte del famoso "batallón 2º" de Chile, para enviarlo a Lima. Los componentes de la unidad boliviana fueron recibidos en Tacna "con flores y serpentinas". Eran unos 350 sobrevivientes, en su mayoría tárataños.

El Presidente Aníbal Pinto, refiriéndose a lo sucedido a sus compatriotas en el pueblo de Tarapacá y sus alrededores, expresó en una carta a don Rafael Sotomayor: "Estamos poseídos de la idea de que un soldado chileno puede levantar la cordillera de los Andes en la punta de su bayoneta. Guiados por ese sentimiento no es de extrañar que cometamos imprudencias" (39).

Un editorial del periódico "El Nacional" de Lima, dijo por su parte "En el corto espacio de 40 días ha ido muy lejos el triste itinerario de nuestros desastres: Angamos, Pisagua, San Francisco e Iquique... Pérdida de nuestro poder marítimo; pérdida de nuestros blindados; pérdida del Contraalmirante Grau y muchos otros dignos marinos; pérdida de la campaña naval; pérdida de una férrea militar de 50 millas; pérdida de nuestros parques de cañones y otros armamentos; pérdida de nuestros depósitos y viveres; pérdida de la primera campaña terrestre; pérdida de Iquique con sus fortificaciones, artillería, ferrocarril de 56 millas y telégrafos; pérdida de nuestro territorio hasta el grado 19; pérdida íntegra del departamento de Tarapacá; pérdida de casi 200.000 habitantes; pérdida de 20 millones de pesos en oficinas salitreras; pérdida de 2.800 millas cuadradas de terrenos con salitre que daban 28 millones de libras esterlinas al año. Por todos los poros de nuestro organismo la vergüenza..." (3).

CAPÍTULO XVIII

DEFECCIÓN DE PRADO Y DERROCAMIENTO DE DAZA

1. PARCIALIDADES DEL GENERAL DAZA.— 2. DEFECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL PERÚ.— 3. GOLPE DE ESTADO EN TACNA.—
4. REVOLUCIÓN EN LA PAZ.— 5. ¿QUÉ MOTIVÓ EL EXTRAÑO PROCEDER DE DAZA?

La victoria en el pueblo de Tarapacá sólo dio una pasajera satisfacción moral a los peruanos. Resultó empequeñecida al lado de las calamidades que la precedieron. No tuvo ninguna significación militar en la defensa del departamento salitrero, no logró aliviar la desmoralización que desde la pérdida de los blindados “Independencia” y “Huáscar” cundía en la población de cada una de las repúblicas aliadas.

1. PARCIALIDADES DEL GENERAL DAZA

El señor José Gutiérrez, que como asesor principal del Capitán General del ejército boliviano veía muy de cerca sus actuaciones, recordó en unas declaraciones: “El General Daza parecía tener un plan sistemático de aburrir y exasperar al ejército especialmente a los cuerpos de voluntarios. Nunca le vi ni siquiera ordenar un ejército de fuego y una vez que se vio obligado a disponer uno, se limitó a hacer funcionar, él mismo, por vía de diversión, las ametralladoras, una después de la otra, sin dejar que ni oficiales ni soldados tomaran parte... Puedo asegurar que el desconcierto, el abandono y la incuria más completa reinaban en todo el sistema militar de nuestro ejército. Es verdad que en mucha parte el mal venía de la conducta idéntica del Supremo Director de la Guerra... El batallón “Colorados” era el único regularmente vestido y atendido con esmero. Los demás eran tratados como presidiarios” (137).

Comentarios del médico Zenón Dalence: “Daza manifestó siempre decidida predilección por los cuerpos de línea, tanto respecto al pago de haberes, como a los cuidados generales; al extremo de haber dificultado sórdidamente el establecimiento de un hospital especial para los jóvenes de la “Legión Boliviana”,

tan sólo porque en el reducido local que se había conseguido para tal objeto no podían ser recibidos los enfermos de los otros cuerpos" (137).

Palabras del General Eliodoro Camacho: "No se le ha conocido a Daza ningún plan de operaciones de campaña. Su acción se reducía a repartir personalmente los rifles a la tropa, o hacer embarcar a ésta, también personalmente; a exigir a los jefes tareas policiales durante el día y en las noches de mantenimiento del orden en la población, dirigiéndoles recomendaciones muy groseras si cometían faltas, persiguiendo a unos, extrañando a otros de Tacna, abofeteando a sus edecanes y pasando su vida en los placeres de paseos al campo y de diversiones nocturnas. El pago de los haberes no se hacía con igualdad. Mientras los cuerpos de línea se hallaban cancelados al día, los demás estaban sujetos a un pre escaso. Las defraudaciones que se hacían en la caja fiscal se hallan bastante comprobadas" (137).

En septiembre (1879) ocurrió un incidente que demostró cuánta era la animosidad reinante no sólo entre Daza y algunas unidades sino entre Daza y algunos de sus colaboradores. Daza obsequió 200 bolivianos a cada cuerpo para que celebrase la fiesta nacional del 6 de agosto. Los de la "legión" destinaron únicamente 80 bolivianos a tal objeto. Con el resto hicieron un primer pago por la manufactura de unas cartucheras que necesitaban. Daza aprobó esto y ofreció hacer cancelar el saldo del costo por la Caja Fiscal. Cuando el General Juan José Pérez, comandante de esa unidad, fue a pedirle que impartiera la orden correspondiente, lo trató torpemente. Pérez reaccionó con altivez, produciéndose un altercado.

El General Pérez gozaba de mucha popularidad y esto provocaba celos en Daza. Tenía un carácter vivo, belicoso. Ingresó al ejército como cadete a los 12 años, en 1825, a invitación de Simón Bolívar, cuya atención llamó recitando una oda en su honor a su llegada a La Paz. Tomó parte en las campañas de la Federación Perú-Boliviana y cayó prisionero en la escaramuza de Huaraz. Se distinguió en la batalla de Ingavi. La víspera protagonizó un acto de audacia tomando preso a un jefe peruano en Tiahuanacu. Militar politizado, figurando casi siempre en la oposición. Sufrió prisiones, destierros y dos condenas a muerte que fueron conmutadas.

Del diario de Ochoa: "Septiembre 12. El General Juan José Pérez ha sido separado de la comandancia de la "Legión Boliviana" y destinado como inspector a las fuerzas de reserva en la provincia Caupolicán. Se trata de un destierro disimulado. Como el General Pérez se resistiera a obedecer, expresando que no podía abandonar su deber de participar en la campaña, se lo ha dado de baja del ejército y se lo ha sometido a juicio como desertor. Antes de ocultarse manifestó que se iría como simple soldado a servir en el ejército peruano antes que obedecer el castigo de alejamiento".

La Orden General contra Pérez, firmada por el Jefe del Estado Mayor, Manuel Otón Jofré, a cuyas intrigas atribuía Ochoa mucho de lo sucedido, rezaba así: "El General de Brigada don Juan José Pérez no ha correspondido a las esperanzas del Capitán General y muy lejos de reformar su carácter, que lo hizo odioso a cuanto gobierno se sucedería en Bolivia, ha ocupádose constantemente, en esta última época, en la tristísima y peligrosa tarea de disociador y conspirador. Puesto a la cabeza de una florida división de ilustrada e inmaculada juventud, ha contaminado la atmósfera de sus cuarteles con el ímpetu hálito de soldado insubordinado algunas veces, déspota otras revoltoso en todas ocasiones... Artículo único: El consuetudinario conspirador y disociador General Juan José Pérez, por su relajada e incorregible conducta y por el acto de insubordinación que acaba de consumir, queda dado de baja y borrado del Escalafón Militar. Los generales, jefes y oficiales están en el deber de mandarlo capturar y entregarlo".

Los miembros de la "legión Boliviana" se sintieron aludidos e insultados con la frase "ha contaminado la atmósfera de sus cuarteles con el impuro hálito de soldado insubordinado algunas veces, déspota otros y revoltoso en todas ocasiones". Plantearon una formal reclamación. Daza, que al mismo tiempo que antipatizaba a los "jóvenes decentes" los temía por su influencia en la opinión pública, prefirió aplacarlos. Ordenó a Jofré que lanzase un comunicado con las siguientes explicaciones: "Se ha dado una violenta interpretación a la frase "ha contaminado la atmósfera de sus cuarteles con el impuro hálito, etc". Con este motivo el Jefe del Estado Mayor General tiene la satisfacción de declarar que en dicha frase no hay más que un error de redacción... Se hacía referencia al exGeneral Juan José Pérez, pero de ninguna manera al de conato de conspiración en las filas de las unidades que comandaba, cuyos jefes, oficiales y tropa, voluntarios todos, dan diariamente pruebas de patriotismo, abnegación, moralidad y disciplina con las que se hacen acreedores a la alta estimación y confianza de que tantas pruebas les ha dado el Capitán General".

El General Prado en Arica y el gobierno peruano en Lima se alarmaron mucho por el incidente Pérez. Del diario de Ochoa: "Octubre 2. El Vapor del norte es portador de malas noticias de la capital, provocadas por el asunto. Se atribuyen a la Legión propósitos de secundar los planes de su excomandante para romper la alianza y arreglarse con Chile, mediante la ocupación de los territorios de Tacna y Arica por Bolivia. Se habla de un acta levantada por el pueblo de Lima, pidiendo a su gobierno la desocupación de Tacna por las tropas bolivianas y de un proyecto sometido al Congreso con el mismo objeto".

2. DEFECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL PERÚ

Lo sucedido en el cerro San Francisco y sus alrededores el 19 de noviembre provocó pobladas tumultuosas que recorrieron las calles de Lima protestando

contra la incapacidad con que se conducía la guerra. Los opositores al Presidente Prado estaban dispuestos a aprovecharse de los fracasos navales y militares sufridos por el Perú para socavar la estabilidad de su régimen. El estimó conveniente volver a la Capital de la República.

De allí escribió al General Daza: "Desde mi permanencia en Lima he llegado a convencerme hasta la evidencia de que esta guerra es esencialmente marítima y en tal concepto y sin perder un tiempo precioso, formado ya un plan lo que conviene hacer y adoptada una firme resolución, me embarco el 18 del actual rumbo a Europa. Supongo que mi intempestiva salida de Lima dá lugar a todo género de comentarios... pero tratándose del bien de la república me sobrepongo a todo, importándome poco el momentáneo sacrificio de mi reputación y mi nombre... Si algunos pudieran atribuir a mi marcha un fin mezquino, bástales ver que dejó aquí a mi familia entregada sólo al amparo de la providencia.

El 5 de diciembre volvió a escribir: "Querido compañero y amigo: El estudio detenido de la situación me ha dado el convencimiento de que en el estado en que nos encontramos la guerra con Chile tiene que ser muy larga, a la vez que llena de dificultades y muy dispendiosa por nuestra parte si sólo nos atenemos a los elementos terrestres de que podemos disponer. Hay pues absoluta necesidad de procurarnos a todo trance elementos de mar, por lo menos un poderoso buque que sea capaz de hacer frente a la escuadra enemiga. La indispensable adquisición de elementos de esta clase en Europa se ha dificultado hasta hoy por falta de recursos y también por la incompetencia de los diversos comisionados enviados con tal fin. En tal situación, después de pensar con madurez y obedeciendo a un sentimiento altamente patriótico, he tomado la resolución de marchar hoy a Europa en demanda de los mencionados elementos y la he tomado con firmeza en el convencimiento que me asiste de que es el mejor servicio que puedo prestar a la patria y a la alianza... Mi presencia aquí no es indispensable, al paso que mi viaje a Europa será, tengo fe, de provechosos resultados. Lo que yo pudiera hacer aquí esto es preparar la defensa nacional y enviar oportunamente los auxilios necesarios al ejército del sur, puede hacerlo perfectamente el gobierno que queda en mi lugar. Las fuerzas del ejército aliado del sur están encomendados a usted y a nuestros distinguidos jefes, quienes sabrán responder a su honra.— Voy investido de poderes amplios que me permitirán remover cualquier obstáculo para la adquisición de los mencionados elementos marítimos, al mismo tiempo que para hacer arreglos convenientes que impidan a los chilenos explotar impunemente nuestras riquezas de Tarapacá.— Sólo pido que se tenga fe en mi patriotismo y contestaré con hechos. Calculo que el viaje demorará cuatro meses a lo sumo. Con el tiempo muy estrecho, sólo me resta saludarle y despedirme" (5).

Nota del señor Zoilo Flores a la cancillería boliviana: "Lima, 20 de diciembre de 1879. Esto se ha convertido en un pandemónium con motivo del inesperado

viaje del General Prado, que es calificado aquí unánimemente como fuga o desertión. La verdad es que el hombre se ha ido exasperando por las resistencias, prevención y desprecio con que tropezaba en sus patrióticos esfuerzos. La situación está muy lejos de inspirar confianza, pues si bien se ha contenido hasta ahora la excitación popular a fuerza de energía, se acentuá cada vez más la posibilidad de una dictadura del doctor Piérola y no es improbable que ella surja de algún cuartel... La fuga de Prado ha provocado profundo despecho y cólera, hasta en sus más íntimos amigos personales y políticos. Nosotros estamos representando un papel ridículo, pues mientras Daza se titula aliado del Perú, se recibe con una sonrisa de sarcasmo esa palabra aquí y se mira a nuestro ejército de Tacna como a un enemigo más peligroso que el chileno, esperándose de él un golpe alevé por la espalda" (140).

La conmoción psicológica producida en el Perú por el súbito viaje del General Prado abarcó también a Bolivia. La opinión pública en ambos países quedó atónita ante los hechos protagonizados por sus conductores. Uno de los presidentes de las repúblicas aliadas abandonaba su puesto en circunstancias cruciales de una guerra de vida o muerte para su nación y se iba a Europa diciendo que él era el único capaz de conseguir los pertrechos bélicos que se necesitaba. Dejaba la gravísima situación política y militar en manos del vicepresidente, el General Luis de la Puerta, un anciano débil, de 84 años. El otro, con fama de valiente y belicoso, un mes antes, hacía dar vuelta a su ejército de medio camino, después de someterlo deliberadamente a un extraño debilitamiento, cuando lo llevaba a su primer encuentro con el enemigo.

Los pronósticos de Flores sobre el futuro político del Perú se cumplieron a los tres días. El 23 de diciembre el Coronel Pablo Arguedas, con el batallón "Ica", resistió una orden del Ministro de Guerra para seguir conteniendo la efervescencia popular. El señor Nicolás de Piérola sacó a la calle a los milicianos de la "Guardia Peruana". Hubo choques, produciéndose 60 bajas. El Coronel Miguel Iglesias se sumó a la rebelión con el batallón "Cajamarca", apoderándose del Callao. Piérola se hizo dueño de la situación. Ingresó al Palacio de Gobierno y se proclamó dictador. Llamó bajo banderas a todos sus compatriotas de a 50 años. Entró en arreglos con sus amigos de la firma "Dreyfus y Compañía" para conseguir fondos. Dictó medidas a favor de la clase indígena para atraerla a su lado. Aunque era enemigo político del Contraalmirante Lizardo Montero lo designó jefe de las fuerzas peruanas del sur.

3. GOLPE DE ESTADO EN TACNA

Todo jefe de una nación, cualquiera que sea su idiosincrasia, por el poder de que está investido y la autoridad que tiene para influir sobre el destino conjunto o individual de sus compatriotas, infunde respeto aún a sus enemigos. Su personalidad adquiere proporciones fuera de las normales al aparecer agrandadas

sus cualidades para sus partidarios o sus defectos para los opositores, por efecto de la altura del puesto que ocupa.

El interludio de Tacna resultó fatal para el Presidente Hilarión Daza. Fuera del Palacio de Gobierno por un período tan largo y sin la protección de los áulicos, pudo ser observado muy de cerca en el pequeño radio urbano de esta ciudad, en sus exactas dimensiones morales, en especial por los componentes de la "Legión Boliviana", que se interesaban en conocer el carácter de la persona de cuyo arbitrio dependía su suerte y la de la patria. Se mostró ignorante, irascible, indeciso, artero, voluble, desconfiado en extremo, resentido contra quienes tuvieron mejor origen social. Como virtudes lucía sentido de autoridad, valor, astucia, inteligencia natural y un deseo muy grande de mejorar sacando provecho del contacto con colaboradores de la fama intelectual de un Serapio Reyes Ortiz o un José Rosendo Gutiérrez.

Por haber ganado grados militares y preeminencia política en las contiendas internas, sabía muy bien cuán aleatoria era la estabilidad de los gobiernos bolivianos. Su instinto le señalaba a los integrantes de la legión como a los elementos de los que debía cuidarse más. Por eso los trataba con hostilidad y no puso reparos a que su número disminuyese por licencias, comisiones, enfermedades o desertión. Por eso los dividió llevando consigo a Camarones sólo 115 y dejando el resto en la inercia de Tacna.

Los jefes de los que más desconfiaba eran el General Juan José Pérez y el Coronel Heliodoro Camacho. Se deshizo del primero porque estaba ganando mucha popularidad con su carácter carismático. A Camacho lo conocía mucho. Junto con él fue uno de los héroes de la revolución que derrocó a Melgarejo. Trabajaron próximos cuando él fue Ministro de Guerra y Camacho Ayudante del Estado Mayor. Juntos aplastaron el intento revolucionario de Quevedo y Corral en Cochabamba y juntos obtuvieron la victoria de Chacoma. A los seis días de asumir la presidencia le escribió de esta manera: "La Paz, mayo 10 de 1876. Querido compañero y amigo: Hoy que la fuerza irresistible de los acontecimientos me ha elevado a la cima en que estoy, no me olvido de los leales servidores del país, ni de los hombres que le dan lustre y orgullo. Tú, uno de esos jóvenes llamados a ser una de las lumbreras de la república, no debes permanecer oculto por tu excesiva modestia... Conozco tu proceder y me enorgullezco de ser tu amigo. Marcho con viento en popa y sin obstáculos ni resistencia alguna hasta la fecha... Tú puedes permanecer donde te plazca, pero quiero que tengas un teatro más espacioso que el que te ofrece nuestro pobre país y por eso te ofrezco las misiones diplomáticas de Chile, el Perú o Londres... Quiero que siempre entre los dos haya lazos indisolubles y que nuestra suerte sea una... Enviándole ahora un abrazo fraternal tu amigo y compañero Hilarión Daza" (126).

Camacho le dio esta admirable respuesta: "Sapahaqui, mayo 12 de 1876. Estimado amigo: Me es satisfactoria la justicia que haces a mi conducta. Compañeros como fuimos en defensa del régimen constitucional, por el que juntos hemos combatido, no te extrañes si te digo que habiendo caído él yo tengo que seguir su suerte y que no podré volver a la vida pública sino cuando restituyas a la ley su imperio.— Comprendo, amigo Hilarión, que tu nueva posición no ha podido cambiar tus antiguas ideas y puesto que mantienes tu estimación por mi quiero retribuir tu afecto hablándote con el lenguaje de siempre: Por más que te digan otra cosa tus adulaciones, tu paso del día 4 ha sido falso, ha sido erróneo, ha sido malo; podías llegar a la cumbre sin ese salto violento que ha derrumbado el andamio de nuestras instituciones" (126).

Desde el cambio de esa correspondencia quedaron distanciados mas Daza no pudo evitar que Camacho llegara a Tacna como comandante del Batallón "Vanguardia" que había organizado personalmente. No obstante que sus cualidades lo destacaban para ocupar una posición de mayor responsabilidad, lo dejó como simple jefe de esa unidad.

Se ha dicho en el capítulo anterior que una de las razones por las que el General Daza no quiso separarse del Coronel Camacho, el señor Belisario Salinas y los 15 legionarios al pretender hacer una demostración personal de coraje y patriotismo, fue su temor de que pudieran aprovechar de estar lejos para diseminar propaganda en su contra. El señor Salinas, el político más activo de su época, que perdió la posibilidad de ser elegido Vicepresidente de la República al quedar sin efecto los comicios de 1876 por el golpe de estado de Daza, seguía siendo su enemigo. El mandatario lo tenía a su lado, como Auditor de Guerra, para controlarlo. La retirada de Camarones le hizo comprender que se había presentado un poderoso motivo para la acción. En Chiza, donde fuera dejado por Daza junto con Camacho y los legionarios, planteó francamente la idea de derrocar al hombre que cada vez se mostraba menos digno de su alta investidura. A la vuelta de todos a Tacna la idea fue madurando en gran secreto.

Algunos de los importantes colaboradores del presidente por convicción moral o cálculo, se apresuraron a pasar al campo de sus enemigos políticos dejando prueba de ello en documentos públicos. He aquí dos ejemplos.

Carta que le dirigió el señor Zoilo Flores: "Lima, 8 de diciembre de 1879. Señor General: principiaré por decirle que la contramarcha de Camarones ha ocasionado una transformación completa en el concepto que se tenía de usted en todo el Perú. Esa contramarcha ha convertido a usted de una esperanza en una decepción, de una entidad colosal en un ser vulgar, de un valiente en un cobarde, de un objeto de envidia en un objeto de desprecio, de una garantía en la victoria en causa del desastre, y lo que es más todavía, de un leal en un traidor, de un elemento de gloria nacional en instrumento de vilipendio, de humillación, de vergüenza para la patria... La continuación de usted a la cabeza

del ejército, como Jefe del Estado, es una pretensión insostenible, un sarcasmo... No hay vínculo alguno entre un jefe que se ocupa de los placeres de la vida relajada y soldados que soportan la austeridad y fatiga de una vida de campaña, entre un jefe que vive en la comodidad y la abundancia y soldados que soportan los rigores del hambre y de la sed, descalzos y desnudos, sin techo y sin abrigo. Es por eso que reitero la dimisión del cargo que desempeño, que hice el 20 de septiembre y 21 de noviembre, apoyado en la necesidad de poner a salvo mi dignidad personal, declarando además, en la última de las citadas, que mi continuación en dicho puesto es incompatible con la continuación de usted en el comando de nuestro ejército... Creo de mi deber como boliviano, como patriota, aconsejarle, rogarle, exigirle, a nombre de los más grandes intereses de la patria y las propias conveniencias de usted, que dimita de la doble posición de Jefe del Estado y jefe del ejército de Bolivia”.

Carta del Coronel Juan Granier, Ayudante del Estado Mayor: “Tacna, 20 de diciembre de 1879. Señor General: Esa inercia criminal en que por 9 meses se han gastado las fuerzas vitales de Bolivia, enervándose su gobernante en la satisfacción de pasiones personales, las decepciones y anarquías con los que se ha torturado el patriotismo de los bolivianos; la vergonzosa contramarcha de Camarones, en la que el único responsable es el General en Jefe; el desastre de San Francisco, debido sobre todo a la ausencia de ese mismo general...; la ridícula investidura del título de Supremo Director de la Guerra, que el General Prado no ha delegado al General en Jefe de nuestro ejército; las desconfianzas y recriminaciones que destruyen por completo el buen orden y la disciplina que tanto se ha empeñado en relajar el mismo que debía morir por conservarlas; los azares con que el pueblo aliado mira esa desmoralización...; las odiosas preferencias y un cúmulo más de motivos, nos obligan a los buenos bolivianos a evitar que nuestro silencio nos complique en la violencia actualidad en que a nuestro pesar nos hallamos... El único camino que queda a nuestro General en Jefe es la dimisión del mando que no puede ya conservar, desde que anublado el brillo de nuestras armas, no ha podido ni podrá conducirnos a la victoria”. Las dos cartas se publicaron en “El Comercio” de La Paz.

El prestigio de Daza, en el interior de Bolivia, estaba por los suelos aún antes de la contramarcha de Camarones, como lo prueba esta carta de don Demetrio Calvimontes al General Narciso Campero: “Potosí, 25 de septiembre de 1879. Mi querido amigo: Voy a hacerle algunas confidencias. Tengo en mi poder alguna correspondencia autorizada de nuestro ejército en la costa peruana... Daza no se preocupa de la guerra. Se entretiene en “ajtapis” y diversiones, malgastando los fondos nacionales con sus genialidades frecuentes, disgusta a los jefes, oficiales y tropa. A los primeros irroga vejámenes, a la última adula a veces y la hace insubordinada; desconfía de los jóvenes de la “Legión Boliviana”, tiene celos de todos y no soporta observación alguna. Jofré es un

manequí y Reyes Ortiz un secretario complaciente. Eulogio Doria Medina se ha adueñado de todo el gobierno, pues, es ministro de Gobierno, Hacienda y Guerra... Nuestro ejército en el Perú está aburrido con su inacción y carecemos de fondos para socorrerle. De 9.000 combatientes que teníamos quedan 7.000. Los demás han desertado. El país está pobre, pobrísimo; los ingresos ordinarios han disminuido y muchos de ellos están comprometidos de antemano. Ha sido imposible negociar un empréstito en él exterior. En fin, todo es negativo” (55).

A su vuelta a Tacna de Camarones y Tana, el General Daza constató que lo rodeaba un ambiente de hostilidad general que podía explotar en un golpe de Estado en cualquier momento. Su habitual desconfianza se acrecentó. Vio enemigos en todos, menos en los leales “Colorados”, los “Amarillos” y los “Verdes”, es decir, en las tropas de línea. Decidió salir de Tacna con ellas y volver a La Paz, a fin de restablecer el poderío de su mando. En Tacna estaba en medio de elementos armados que podían derrocarlo y aún matarlo. Los dejaría allí, sin caballada, desterrados de su patria. Las cartas de Zoilo Flores y Juan Granier las tomó como evidencia de que había comenzado la insurrección. El viaje a Europa de su amigo el Presidente Prado le dio una sensación de mayor soledad. Debía actuar rápidamente. Hizo preparativos secretos con la convivencia de unos pocos jefes en los que todavía tenía alguna fe.

Asumió de motu proprio el puesto de Supremo Director de la Guerra, dejado vacante por el General Prado y comunicó al Contraalmirante Montero que iba a cambiar la estrategia aliada. El volvería con su ejército al altiplano para unirse a la Quinta División organizada en Potosí por el General Narciso Campero, y haría campaña contra los chilenos atacándolos por el este, mientras las fuerzas peruanas, al mando de Montero, operarían desde el norte.

La revolución de Piérola en Lima fue la alarma final que lo determinó a salir de Tacna a la brevedad posible. A sus enemigos bolivianos se sumaba ahora un gobierno peruano que fatalmente tenía que desear su caída.

El Coronel Camacho, según lo recordó en su manifiesto de 1880 supo el 23 de diciembre, por información de unos de los jefes supuestamente adictos al General Daza, de los preparativos secretos para su viaje a Bolivia. Poco después llegó a su conocimiento que estaba consiguiendo 100 mulas para el transporte de la artillería y que la “Legión Boliviana” iba a ser despojada de sus caballos a fin de que fuesen utilizados por los batallones de línea. Tampoco supo que Daza, mostrando a sus adictos un periódico de La Paz, había dicho: “Este papel y otros tengo guardados en mis petacas para empapelar los pechos de ciertos bribones en Bolivia y agujerearlos a balazos”; que aconsejó a uno de sus colaboradores: Vamos a La Paz, acompáñeme con decisión, que yo lo llevaré muy arriba en su carrera, pues quiero enseñar a esos pícaros lo que es una tiranía”; que contemplando el efecto de los proyectiles de los flamantes cañones Krupp exclamó con embelezco: “Ya veremos a dónde van a parar las barricadas con estos cañones”.

Se lee en el manifiesto de Camacho: "La marcha era, pues, un hecho. Las intenciones de Daza se hicieron manifiestas. Se comenzó por el licenciamiento de los cuerpos de nueva creación. Muchos de sus soldados fueron arrojados de los cuarteles por su orden y vagaban en las calles de la hospitalaria Tacna demandando la caridad pública. Contánbanse entre ellos los del "Loa", vencedores de Tarapacá. ¿Por qué se guardaba reserva con los demás jefes que no pertenecían al ejército de línea? ¿Cómo era posible, que siendo yo comandante general de la "Legión Boliviana" (Daza le tuvo que confiar esa responsabilidad en reemplazo del General Juan José Pérez) no me había advertido de sus intenciones? Confirmada la orden de marcha, vi un lúgubre cuadro de catástrofes en el porvenir. El ejército boliviano desertando del teatro de la guerra sin haber enfrentado al enemigo. Bolivia engañando a su hermana y aliada la república peruana, después de haberla comprometido en la guerra, después de haberla visto perder en poder del enemigo su más valioso departamento. ¡Rota la alianza!. Un ejército que no supo conducir hasta las posiciones enemigas, entretanto altanero a la patria para descargar sus rifles sobre el pecho de sus hermanos. Un general que después de mostrar su ineptitud para defender la honra y el territorio de su patria, iba a probar sus instintos tiránicos oprimiendo al pueblo si no había hombres de honor que detuvieran tan pérfidos designios y pechos esforzados que arrostrara el sacrificio necesario. Llamé a esos hombres y al momento me escucharon".

Camacho cuenta que llamó a los comandantes de las dos divisiones (coroneles Miguel Castro Pinto y Severino Zapata) y a otros jefes. Les propuso que todos fueran a rogar al General Daza que desistiera de la funesta idea de regresar a Bolivia. Algunos aceptaron. Otros expresaron que sería inútil, "fundándose en el carácter violento e irascible del general, que estallararía como una furia al escuchar una insinuación en ese sentido, contestando con un desaire o con su característica falsía, aparentando consentir, para luego cumplir su proyecto con más empeño". Camacho "no halló réplica para estas reflexiones". Sus profundas convicciones democráticas y su aversión por las vías de hecho en política, quedaron vencida. Se decidió por el golpe de Estado que impacientemente habían venido propugnando don Belisario Salinas y otros durante las últimas semanas.

Narración del señor Abdón Senen Ondarza, que desempeñaba las funciones de Oficial Mayor de la secretaría del ejército: "El 25 de diciembre supe que el General Daza se resistía a entrar en relaciones con el gobierno del señor Piérola... El aviso no dejó de alarmarme... A pesar de estar alejado de los consejos íntimos del presidente cuyo carácter no aceptaba comentarios que no fueron de halago, resolví hablarle sobre el asunto. Tan pronto le expresé que los intereses de la alianza imponían la obligación de conservar fraternales relaciones con el Perú, que la alianza era de los dos pueblos y los dos ejércitos y no personal de el y el

General Prado, se inmutó y me respondió que él tenía la convicción de que la alianza la habían hundido los revolucionarios de Lima y no existía ya, y que él no se rebajaría a mandar un correo al señor Piérola. Insistí en hacerle reflexiones... y me retiré. No pasaría ni cuatro minutos cuando me llamó. Estaba presente el señor Hermeregildo Vásquez, su secretario privado. Dijo: "¿Qué le parece Vásquez la pretensión de Ondarza? Quiere que haga saludar al revolucionario Piérola". Prorrumpió en improperios contra los revolucionarios del Perú... Vásquez se retiró... El General Daza me dijo a grandes voces que llevaba al ejército a La Paz; que la revolución de Piérola lo forzaba a ello; que en Bolivia, sostenido por el ejército mandaría hasta cuando le diese la gana; que él sentaría la mano a todos los bolivianos; que con los cañones Krupp no temía a las barricadas; que no encontraba un solo boliviano digno de sucederle en el poder; que de lo contrario le entregaría el mando en el acto y con placer, porque era un hombre de corazón... Julio Quevedo fue testigo presencial de una parte de esta escena. También la escucharon a través de una vidriera de su oficina el Oficial 1° de la secretaría, Augusto Zamorano, y don Flavio Machicado, empleado de la secretaría privada. La misma tarde del 25 me dirigí a lo del Coronel Camacho, a quien referí las intenciones del General Daza. A poco entró de visita el Coronel don Ramón Gonzáles y escuchó también mi relato. Profunda impresión les hizo. Por la noche referí lo mismo al Coronel Raimundo Gonzáles Flor... El 27 en la mañana fui al palacio y vi que el General Daza se dirigía a la estación acompañado del doctor José Rosendo Gutiérrez y sus edecanes... A la media cuadra se separó el doctor Gutiérrez y regresó hacia palacio, en cuya puerta estaba yo. Reparé en su semblante y comprendí que algo extraordinario se preparaba. Le pregunté "Vamos a un lugar silencioso" —me respondió. "Estamos perdidos, querido amigo, el General Daza ha intentado llevarme a Arica para que firme la ruptura de la alianza o algún pacto que medita. Yo no me prestaré a ello"... Le conté a Camacho. Con la calma que la caracteriza me aseguró que todo estaba arreglado, que la destitución del General Daza se haría ese mismo día y con el mayor orden".

Para dar el golpe se requería la anuencia de las autoridades peruanas. El Subprefecto de Tacna, señor Carlos Zapata, y el Contraalmirante Lizardo Montero, aceptaron colaborar a condición de que el suceso se desarrollase sin causar ningún daño a los habitantes de la ciudad.

Otro requisito era alejar a los batallones de línea. El 27 de diciembre, el Subprefecto Zapata invitó al General Daza a viajar con él a Arica, a fin de entrevistar al Contraalmirante Montero y definir con él la futura estrategia de la guerra. Daza se hizo acompañar con dos edecanes y su Secretario General. Como se ha visto en la narración del señor Ondarza, el señor José Rosendo Gutiérrez se separó al ir a tomar el tren. Una vez alejado el capitán General, los confabulados dieron órdenes para que la tropa fuera a bañarse y lavar su ropa al río Chaplina, que cruza el valle Pocollay, con excepción de la "Legión Boliviana",

el batallón "Loa", el escuadrón de coraceros y los artilleros. En los cuarteles de los batallones de línea sólo quedó la guardia.

Relato de un oficial participante en el hecho, publicado, como el de Ondarza que se ha transcrito, en "El Heraldo" de Cochabamba: "A las 10 de la mañana se fue Daza a Arica con el Subprefecto Zapata y dos edecanes. Desde días antes se mostraba muy intranquilo. Ordenó que se diese pasaporte a todos los individuos de la legión que lo solicitasen. Mandó aligerar a los cuerpos de muchos soldados, dándolos de baja, inclusive a los heridos del 'Loa'. A la 1 a.m., una partida de refteros del "Murillo", a órdenes del oficial Michel, ocupó el local del estado mayor, tomando presos a los generales Arguedas y Alcoreza y a tres o cuatro subalternos. Al mismo tiempo el Coronel Montes ocupó el parque con otra partida de murillos. Simultáneamente los "Libres del Sur", con los jefes Murgía y Ravelo, el regimiento de artillería con su jefe el Coronel Flores, y el escuadrón de coraceros al mando del Coronel Juan Granier se pusieron en apronte. El coronel Camacho salió de su alojamiento, acompañado del Coronel Agustín López y luego de recorrer varios puntos se dirigió al cuartel del batallón "Colorados" con varios jefes y paisanos, entre ellos Agustín Martínez. Teniente Coronel Rafael Sainz, Capitán Matos, señor Lozano, y consiguió que la guardia rindiera sus armas sin oposición. Los coroneles Antezana y Tejada tomaron posesión del parque. El señor Belisario Salinas recorrió varios puestos con algunos elementos del "Murillo". El Coronel Miguel Aguilar, acompañado de su hijo (soldado del "Vanguardia"), el doctor Abdón Ondarza y otros, así como los coroneles Canseco, Muñoz, Tablares y Bolívar cumplieron otras comisiones".

De acuerdo con otra narración aparecida en "La Patria" de La Paz, los directores del golpe fueron el Coronel Heliodoro Camacho, el doctor Belisario Salinas, los coroneles Luis Saravia y Espinoza, Clodomiro Montes y Diego Iriondo, y los capitanes Fernando E. Guachalla y Delfín Rodrigo. El Coronel Camacho fue a tomar el cuartel de los "Colorados" en compañía del Comandante Fernando Monroi, los jóvenes Cresencio López Ballesteros, Loza Fuentes, Arteaga, Sanjinés y algunos más. Los de la guardia, al verlos, dieron unos pasos amenazadoramente, con sus rifles volteados. Se les aproximó Monroi y les dijo: "Si me queman un solo cartucho, los acabo con los del "Loa". Avanzó Camacho, revólver en mano, con los murillo. La guardia se rindió.

A partir de las dos de la tarde comenzaron a llegar las unidades que habían ido al río Chaplina. Primero lo hizo el "Aroma", luego el "Padilla", seguido del "Viedma" y el "Sucre". Obedecieron disciplinadamente la orden de formar filas en la Alameda. El último en presentarse fue el batallón "Colorados". Su comandante, el Coronel Idelfonso Murgía fue a su encuentro y les avisó que el General Daza había sido destituido como Capitán General del Ejército y Presidente de la República. No le creyeron, pero formaron al lado de los demás. Se presentó el Coronel Camacho, acompañado de muchos jefes, y arengó a

todos. Se refirió a la vergüenza de la retirada de Camarones, al despotismo de Daza, a su impotencia para combatir a los chilenos, a su intención de regresar a la patria para enfrentar a bolivianos contra bolivianos. Pidió unidad y sometimiento a la voluntad de todo el país, de la que él y los jefes que lo acompañaban no habían sido fieles intérpretes.

Cada batallón se dirigió a su cuartel silenciosamente. Los hombres del "Colorados" lo hicieron taimados y furiosos, con despecho en el corazón, abrigando la esperanza de que su ídolo y amigo les haría llegar muy pronto instrucciones para que lo ayudasen a recobrar el mando político y militar.

Hilarión Daza se enteró de lo ocurrido en Tacna por un escueto telegrama que el Subprefecto Zapata dirigió al Contraalmirante Montero y este hizo llegar a sus manos cuando se encontraba ya en el tren que lo iba a conducir de vuelta a su Cuartel General. Siguió en su asiento, dispuesto a hacer el viaje. Expresó que tenía seguridad de que los batallones de línea le mantenían su lealtad y que con ellas restablecería las cosas a la normalidad, castigando a los traidores. El coronel peruano Maclean, portador del mensaje, obedeciendo órdenes de Montero, logró convencerle de que permaneciese en Arica hasta conocer más detalles de lo sucedido. Lo contrario podría provocar derramamiento de sangre inocente de ciudadanos peruanos. Daza se sometió. Buscó asilo en la residencia del Cónsul de los Estados Unidos, temeroso de que los revoltosos quisiesen atentar contra su vida como un medio de consolidar su acto.

Al día siguiente, el Coronel Camacho informó oficialmente al Contraalmirante Montero, por telégrafo: "El ejército boliviano ha desconocido la autoridad del General Daza y se pone a mis órdenes y yo a las de Vuestra Señoría, para cumplir nuestro deber en defensa de la alianza. El ejército boliviano saluda a Vuestra Señoría y en su persona al heroico y valeroso ejército de su hermana aliada. Sírvase Vuestra Señoría transmitir este suceso a su Excelencia el doctor Piérola, ofreciéndole el homenaje de nuestros respetos".

Por su parte, el General Daza, en la misma fecha, escribió a Montero: "Arica, 28 de diciembre de 1879. El Presidente de Bolivia, Capitán General de sus Ejércitos, a su Señoría, el señor Contraalmirante don Lizardo Montero, Jefe Superior Político y Militar de los Departamentos del Sur del Perú. Señor: invitado por el señor Prefecto, doctor Zapata para venir a este puerto a una conferencia con US, con objeto de acordar operaciones militares precisas sobre el enemigo de la alianza, vine ayer en el tren ordinario de las nueve de la mañana. La conferencia se verificó entre los tres y en ella acordamos solemnemente que US, con el ejército peruano, avanzaría sobre el enemigo por la vía de Camarones, y que yo, como Capitán General del ejército boliviano, lo haría con dicho ejército por la vía de Calama, entrando de paso a Bolivia.— Y habiendo observado que US< necesitaba de la ratificación del Excelentísimo jefe Supremo de esta república, para que dicho acuerdo se llevase en el acto a cabo, US, aceptando

mi observación, envió ayer mismo un extraordinario a Lima, para recabar del gobierno esa ratificación.— En esta virtud, regresaba a Tacna a disponer la marcha; y estando ya embarcado en el recibí recado de US y con sorpresa se me participó al mismo tiempo que en Tacna había tenido lugar un motín del cuartel con el objeto de deponerme del mando de las fuerzas y poner en mi lugar al Coronel Heliodoro Camacho.— Semejante nueva no la creí por el momento, porque jamás he podido imaginarme siquiera que hubiesen tan perversos e infames bolivianos: para complacerse en arrojar lodo al rostro de la patria y tratasen de hundirla con semejante escándalo, por lo cual insistí en mi regreso que pudo impedirlo el ilustrado razonamiento del cumplido Comandante Maclean.— Hoy informado ya minuciosamente del suceso del día de ayer, y de la situación en la que se hallan tanto el ejército boliviano como la población de Tacna; y también en cumplimiento de mi deber, así como en resguardo de mis derechos en el carácter que invisto de Representante Constitucional de la nación aliada, participó a US de todo para que se digne remediar los graves males que se precipitan vertiginosamente, y que, al no conjurárselos en su nacimiento, serán de consecuencias sensibles... El motín escandaloso encabezado por el Coronel Camacho y apoyado por unos cuantos jefes desleales, ha sido sólo una alevosa sorpresa al ejército y un engaño perverso para sepultar en la vergüenza la honra de la nación que me ha confiado sus destinos. Todos los cuerpos de infantería se hallaban fuera de sus cuarteles en aseo, y por consiguiente sin un cartucho de munición para castigar el grito de rebelión que lanzaban aquellos a quienes ayer, generoso, en lugar de castigar su cobardía e ineptitud, con las que han desprestigiado las armas bolivianas, les estreché la mano y los arranqué de la picota de la vergüenza pública, en la que se habían colocado. Y por eso es que, actualmente, los cuerpos de línea, sin tener como hacerse respetar, se hallan no encuartelados, sino custodiados por los que apoyan esta turba embriagada en su infamia y felonía, exasperando al soldado que con abnegado y verdadero patriotismo ha venido a defender la honra y la autonomía de la nación... Así, pues, y conociendo que ese estado en que se halla el ejército puede, no muy tarde, ocasionar un desborde que podría poner en serios conflictos a la población de Tacna, es que deseo que US, con el tino y sagacidad que le caracterizan, restablezca el orden turbado, dejando que el ejército que clama por mi presencia obre con absoluta libertad e independencia y no sugestionado por los traidores de Bolivia.— Debo también hacer presente a US que el Gobierno de Bolivia verá como una resolución traidora el hecho de ayer, pues el no me ha retirado sus poderes y, antes bien, la nación me reconoce como su legítimo jefe de los ejércitos obedecen mis órdenes.— ¿Y cómo US podrá consentir un desacato que ultraja al Perú y que al frente de su ejército se cometan tales escándalos, cuya desmoralización puede ser contagiosa? ¿Reconocerá US al sedicioso que le falta y amenaza?— En esta virtud, declino sobre esos **traidores**

toda responsabilidad, si no se cumple con exactitud lo acordado entre US y yo, como Capitán General, el día de ayer: y espero que US tomará las medidas que crea convenientes, aparte de las que me permito indicar, para la tranquilidad y seguridad de la población de Tacna, así como para que los amotinados restablezcan el orden legítimo y no precipiten al ejército a un hecho más escandalosos.— Y suplicando a US que me participe las medidas que tome, me suscribo de US atento y seguro servidor”.

El Contraalmirante Montero tuvo que hacer malabares de dialéctica para responder soslayadamente y ganando tiempo, seguro de que éste acabaría por convencer a Daza de que la situación creada en Tacna era irreversible: “Ayer, muy tarde, he recibido su importante comunicación... El acontecimiento del que me informa oficialmente Vuestra Excelencia es de suyo tan grave y trascendental que no es posible aventurar calificativo alguno sin que el Gobierno de Bolivia, al que le he participado por conducto del Encargado de Negocios del Perú, se sirva dar a esta Jefatura Superior las convenientes explicaciones sobre un hecho en el que, afortunadamente, el nombre de Vuestra Excelencia queda completamente excluido de toda responsabilidad por el acto mismo de haberle negado obediencia el Ejército que se ha subordinado al Coronel don Heliodoro Camacho.— Mientras tenga el honor, pues, de resolver con el Gobierno de Bolivia y con Vuestra Excelencia, en la parte que me concierne, la situación excepcional en que han venido a colocarme los intereses de la alianza, he creído conveniente asegurar el orden de la localidad disponiendo que el ejército boliviano salga a ocupar cantones y la división peruana se establezca mientras tanto en la ciudad de Tacna”.

Del diario de Ochoa: “Diciembre 28: Daza continua en Arica. Esta mañana se le mandó su equipaje con todo completo. Sus caballos fueron asaltados por algún oficial o soldado poco escrupuloso, como botín de la revolución... Diciembre 29: A fuerza de paciencia, trabajo, medidas de prevención, se va logrando calmar la excitación de los soldados del batallón Daza, cuyo nombre se ha cambiado por el de batallón “Alianza”... Todos creen que el futuro Presidente de la República será Camacho, menos él, que dice no son los momentos para pensar en eso y que lo único que quiere es mejorar las condiciones del ejército”.

4. REVOLUCIÓN EN LA PAZ

La estabilidad del General Daza como Jefe del Estado tenía por base el temor que infundía su persona y el apoyo incondicional del batallón “Colorados”. No contaba con ninguna agrupación a su favor y en el mismo ejército eran pocos quienes simpatizaban sinceramente con él.

La Legación del Perú en Bolivia, que seguía atentamente el desarrollo de la situación interna, informó a Lima el 10 de mayo de 1879: “Siendo el ejército en tiempo de paz de poco más de 1.000 hombres, un batallón como el de Daza, de

500 plazas escogido, halagado y engreído por su jefe no puede menos que ser el árbitro del país. Cada soldado del "Colorados" lleva sueldo de capitán. Este cuerpo cuesta a Bolivia más que todo el resto del ejército. El General Daza, hasta la marcha a Tacna, continuaba visitándolo diariamente, manejándolo como si fuera su mismo jefe. Las rabonas son sus comadres.— El rol de este batallón en la política se explica por la falta de partido propio de Daza. El llamado Partido Rojo ha sufrido por la deposición de Frías, y el otro, el Democrático, por la persecución de su caudillo Corral.— El Consejo Ejecutivo, a la salida de Daza para Tacna, ha quedado constituido por tres personas: el doctor Pedro José de Guerra, como Presidente y Ministro de Relaciones Exteriores, es un personaje de mera respetabilidad, anciano de 70 años; el doctor Eulogio Doria Medina maneja todos los ministerios importantes y activos: puede decirse que concentra en su persona a todo el Ejecutivo, pues desempeña las carteras de Hacienda, Gobierno y Guerra; Méndez ha quedado relegado a los inactivos ramos de Justicia, Culto e Instrucción. El gabinete no es odiado, pero carece de prestigio... El alistamiento del ejército se ha hecho con grandes sacrificios. El empréstito forzoso, las requisiciones de caballos y acémilas, la severidad del reclutamiento expresamente ejecutado sobre la clase privilegiada, y la vida privada del jefe de la nación, todo esto ha producido gran descontento público contra Daza. El país parece inclinarse a un cambio interno. El General Daza ha tomado varias precauciones: ha llevado con su ejército a la juventud escogida del país, con la mira de tenerla como prenda; ha empleado en su ejército a una docena de pretendientes al poder, equilibrándolos unos con otros; ha ido a Tacna con el grueso del ejército y por temor no lo ha mandado por divisiones. El país no cree volverlo a recibir. En el ejército es muy resistido el general Jofré..." (3).

En octubre, el Ministro Quiñones envió a su secretario señor Agustín Blanco, a Lima, para dar cuenta de síntomas de agitación política en La Paz. Blanco presentó en el Palacio de Torre Tagle un memorándum con estos datos: "Antes de la guerra con Chile se concertó entre muchos jóvenes distinguidos una conspiración contra Daza. El alma del proyecto era el Coronel Ezequiel de la Peña, en actual servicio del ejército y favorito de Daza. Ahora dicho jefe ha escrito a La Paz a don Federico Granier y a don Luis Ballivián y a otros jóvenes, invitándolos a la conspiración asegurándoles de la cooperación del ejército y diciéndoles que si ellos no toman la iniciativa en La Paz los militares la tomarán en Tacna. No hay duda de esto. Nuestro cónsul en La Paz, Juan S. Lizarraga (residente en Bolivia desde 1871), que había tomado compromiso para la revolución en la época anterior a la guerra, ha sido invitado nuevamente, lo que ha rechazado con dignidad y lo ha comunicado a la Legación.— El Consejo de Ministros, encargado del Poder Ejecutivo no goza de prestigio y más bien resistencia en la opinión pública. Sus miembros son cuatro. El Presidente y Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Serapio Reyes Ortiz (que ocupó la

situación que quedó vacante a la muerte de don Pedro José de Guerra), es generalmente mal querido. Se asegura que está comenzando sus trabajos para su candidatura a la Presidencia de la República. El doctor Eulogio Doria Medina es el que goza de más confianza de Daza. El doctor Julio Méndez está siempre en desacuerdo con sus colegas. Protesta ser amigo sincero del Perú, pero su conducta se está haciendo sospechosa, porque habiendo dado su voto contra la aprobación del protocolo de subsidios, ahora se niega a dar su firma para el acta que debe perfeccionar el referido pacto. El General Jofré es universalmente odiado y parece ser enemigo del Perú. Todos los ministros carecen de valor personal. Hay síntomas de anarquía. El intendente de Policía de La Paz es tan odiado como Jofré. Le ha abierto a su casa una comunicación con la Legación del Brasil para encontrar asilo rápido en caso de una revolución. El señor Zoilo Flores ha renunciado a su plenipotenciaria en el Perú y el General Daza se ha molestado con sus ministros porque no se la aceptaron. Siempre se ha notado en Bolivia un espíritu de animadversión contra el Perú, que ni la alianza ha podido borrar. Desde la pérdida del "Huáscar" es más acentuado ese desafecto. Con este desgraciado suceso los enemigos más pronunciados del Perú han retemplado sus trabajos para incitar a las masas la conveniencia de romper la alianza y apoderarse de Tacna y Arica. La colonia alemana, que es numerosa en La Paz, agota su actividad en hacer propaganda para tan infame propósito" (3).

Con el pasar de los días el panorama se hizo más y más confuso. El 8 de noviembre, en Cochabamba don Mariano Baptista, cuya voz era siempre escuchada con respeto, lanzó la idea de que se convocase a una convención nacional para que, interpretando la voluntad popular, buscarse solución a los problemas militar, político y económico. Dijo en un discurso: "¿Esta tierra no es nuestra tierra? ¿Esta sangre no es nuestra sangre? ¿Esta vida no es nuestra vida?. No hay grupo humano desde la choza al Parlamento, desde el ayllu la ciudad, donde al tratarse de sus propios negocios no se reúnan los interesados para resolverlos..." Como alguien propusiese que él fuese elegido jefe de la nación, contestó: "Por la Presidencia de la República, en cuanto significa dominación, satisfacción personal, músicas marciales, tengo desdén. A la presidencia, cuando es cargo de autoridad y magistratura, le tengo temor por las responsabilidades abrumadoras que impone. Ese doble sentimiento me impulsa a declarar explícitamente que en las actuales circunstancias no aceptaré proposición alguna que se refiera a mi persona".

En nota de 15 de noviembre el Ministro Quiñones informó a su gobierno de una reunión de jóvenes en la que se discutió el posible asesinato del General Jofré y que él dio aviso a la presunta víctima para salvarle la vida. La comunicación relató que los ministros Reyes Ortiz y Jofré, después de despedir a su colega Doria Medina, que iba a los departamentos del sur en busca de fondos, asistieron a una comida ofrecida por el señor Otto Ritcher (concuñado del General Daza),

en el Gran Hotel; que Quiñones hizo llegar allí, a Jofré, una esquila previniéndole del complot para matarle; que el mencionado militar se fue a la farmacia de un señor Lorini, que a la vez que negocio de venta de drogas, era una especie de club donde muchas personas iban a comentar las noticias de la guerra; que Jofré ordenó a todos los que se encontraban en el lugar que se retirasen a sus domicilios; que de allí se dirigió al cuartel de policía y en el trayecto quiso hacer tomar preso a un joven Bilbao, que tenía reputación de enemigo del gobierno, "cayendo pesadamente al suelo en estado deplorable"; que en ese momento llegó Reyes Ortiz y todo quedó reducido a la prisión del joven, que al día siguiente fue puesto en libertad como resultado de una escandalosa reclamación que hizo a su favor su suegra ante el mismo General Jofré. La relación de Quiñones continuó en estos términos: "Cálculé la excitación y comentarios que tales hechos produjeron y comprenderán mi situación por haberse visto mi esquila en el hotel y comentarios en la botica del hijo del general sobre que el aviso a su padre de que iba a ser asesinado era mío. Respecto a la reunión de jóvenes lo supe por el Ministro Méndez, que vino a conocer noticias en esta Legación a nombre del gobierno. Se sabe que los jóvenes levantaron un acta redactada en el sentido de mi aviso. En el momento en que los jóvenes se reunían en un local de la plaza, los llamados cholos estaban en gran número en la Alameda, Caja de Agua y otros lugares... En conclusión, puedo asegurar que si es favorable el resultado del combate de Iquique, no habrá novedad, pero si sufrimos un contraste no sólo habrá desórdenes aquí en La Paz, sino que también hay muchos que en esta ciudad temen a las fuerzas que obedecen a Daza, porque sabemos que se han negado a ir a Iquique para estar a las resultas" (3).

La guerra misma era un drama lejano para los habitantes de las ciudades y pueblos de Bolivia. Se la sentía únicamente en la ausencia de los seres queridos movilizados y en las exigencias económicas del gobierno. Hizo aparición corporal con los desertores de Pisagua y San Francisco, que llegaron a sus hogares después de una marcha penosísima, andrajosos y macilentos, mostrando heridas y mutilaciones, quebrados moralmente. En La Paz se temió que alterasen el orden público y cometiesen atentados contra personas y la propiedad privada. La reducida guarnición de la ciudad fue reforzada con jóvenes de la sociedad.

En Cochabamba el Concejo Municipal los borró de la lista de honor que se había confeccionado cuando partieron. Un grupo de señoras les dirigió una carta abierta que decía: "Señores jefes y oficiales del batallón "Aroma 1º": Cuando la patria en peligro reclamó el auxilio de sus hijos, para salvarla, todos, hombres, mujeres, ancianos, jóvenes y niños, sin distinción de condiciones, sintieron inflamado su patriotismo y pronunciaron a una voz el grito de guerra. El ciudadano acudió voluntariamente a ocupar el puesto del deber y del sacrificio. El vecino acomodado ofreció su óbolo en obsequio de la causa nacional: nosotras, también nosotras, madres, esposas, hermanas, hijas, llamadas a infundir aliento y señalar

el camino del honor a los nuestros, concurrimos afanosas a la patriótica labor de camino del honor a los nuestros, concurrimos afanosas a la patriótica labor de nuestra débil y limitada esfera. Prenda de nuestro entusiasmo y de nuestra fe en el valor y en la dignidad de los hijos del pueblo que volaban a la defensa nacional, fue ese estandarte trabajado por nuestras manos, santificado por la bendición del cielo, enaltecido por los votos de nuestro corazón y regado por nuestras lágrimas y las de todo el pueblo... ¿Y cómo habéis cumplido el juramento que empeñasteis ante él? Se nos ha dicho que esa bandera fue arrastrada entre las arenas del desierto a los pies del invasor; se nos ha dicho que ha sido manchada, escarnecida y hecha jirones... ¿Qué ha sido, pues, de ella? ¡¡Respondednos!! Si por desgracia ese emblema de la patria y de nuestro amor se ha perdido miserablemente, sin haber recibido siquiera el bautismo de sangre que santifica al lábaro nacional, es imposible que la resignación vuelva a nuestros corazones. No permitáis que nosotras, débiles mujeres, nos propongamos rescatarlo con el valor que da la desesperación... ¡ld, marchad, devolver a la patria la honra que tan torpemente le habéis arrebatado!. ¡ld a traernos el sagrado depósito que confiamos a vuestra lealtad y valor!. Mientras no lo hagáis así, no os conocemos, no sois ni podréis ser jamás nuestros hijos, nuestros hermanos" (248).

En Sucre los millonarios Aniceto Arce y Gregorio Pacheco prestaron socorro a soldados del batallón "Olañeta" y convencieron a 120 que se trasladaran a Potosí para integrar una nueva unidad que se estaba organizando allí con el nombre de "Calama".

La situación política la vieron tan grave los miembros del Conejo Ejecutivo que convocaron a una reunión de notables el 27 de noviembre... En ella se habló de reunir a los representantes elegidos para la convención de 1878. Otros opinaron que debían hacerse nuevos comicios. El Ministro Reyes Ortiz declaró: "Veo que se viene la revolución sin que se la pueda contener. Si sigo su corriente se me calificará de patriota y mi nombre será laureado. Si no me embarco en sus aguas me espera la proscripción y quizás el cadalso. Prefiero lo segundo, pues no seré yo quien siga los pasos de Ruperto Fernández (ministro que traicionó al dictador Linares)". Severo Matos, segundo jefe de la Guardia Nacional de La Paz y redactor del diario opositor "El Comercio", planteó lo que estaba en la mente de muchos y nadie se atrevía a decirlo en alta voz: exigir la renuncia del General Daza o deponerlo. Lo apoyaron algunos como el Presidente del Concejo Municipal, señor Daniel Núñez del Prado, y el señor Flavio López. El temor de que Daza pudiera presentarse en La Paz con el batallón "Colorados" atemorizó a los más. El cónclave se disolvió sin llegar a ningún acuerdo.

Otras informaciones del Ministro Quiñones a su gobierno:

"Noviembre 30. Desde las primeras horas de la mañana de hoy circuló una invitación anónima a un comicio popular a las 12; pero no habiéndose presentado en el local de la Universidad, que era el designado, sino muy pocas personas, se

hizo circular otra invitación para las 2 de la tarde. Tampoco concurrió gente a esta hora. Entre tanto, los ministros Reyes Ortiz y Méndez tomaron asilo en la Legación del Perú, de la que acaban de salir”.

“Diciembre 4. El lunes 1º., en la tarde, la población fue alarmada con el suceso de que el doctor Núñez del Prado, jefe de las fuerzas locales, había sofocado un motín de cuartel en el que murió el sargento Cordero, cabecilla, encontrado en delito in fraganti. Se trató de fusilar a dos cómplices principales, mas acudieron el Obispo Bosque y otras personas y han sido sometidos al fuero común. El mismo Núñez del Prado me dio estas noticias. El motín fue descubierto en el momento de distribirse las cápsulas y debía realizarse de acuerdo con los dispersos de Pisagua para saquear la población. Dicen que el movimiento era del partido corralista. La situación es anómala y crítica” (3).

La noticia de que en el Perú se había producido un cambio de gobierno dio valor a los opositores de Daza en La Paz. El Coronel José Manuel Guachalla ha explicado en un folleto: “La predisposición contra el Consejo de Ministros y los temores del regreso del General Daza, determinaron la formación de una nueva Guardia Nacional en la ciudad de La Paz, de la que fui nombrado primer jefe, siendo segundo el doctor Severo Matos y tercero el doctor Luis F. Lanza. Procedí a armarla porque se trataba de contrapesar la ominosa imposición del escuadrón “Bolívar”, desbandado de San Francisco y reunido por sus jefes, quienes se apoderaron de la situación en la ciudad con el fin de hacer política clasista y obtener el pagamento de los sueldos a los que no tenían derecho. Una vez armada la Guardia nacional y anoticiada ella de la revolución de Piérola en el Perú por telegrama que se leyó en el Salón Legislativo que le servía de cuartel en la noche del 27 de diciembre, a horas 8, se enardeció en su pensamiento la idea de derrocar al funesto gobierno de Daza. Al retirarse de lista el señor Manuel Murillo Dorado pidió mi consentimiento para hacer estallar la patriótica revolución e insinué a los señores Luis Sainz y Fermín Prudencio, quienes también insinuaron al señor Manuel Vea Murgía, para acercarse al Coronel Uladislao Silva, Prefecto del Departamento, a ofrecerle la gerencia del movimiento. Con la concurrencia de los jefes de todos los cuerpos en casa del coronel Silva y mi aceptación comunicada por el señor Murillo Dorado, se planeó el golpe.

Al día siguiente circuló una invitación: “Comicio popular. Los solemnes momentos por los que atraviesa el país imponen al pueblo el deber de deliberar. En consecuencia, los suscritos jefes de las fuerzas de esta plaza convocan a todos los ciudadanos para el día de hoy, a horas 12, al salón de Loreto, para el objeto indicado, garantizándose el respeto a las decisiones soberanas. Juan M. López, Claudio Velasco, José Manuel Guachalla, Severo Matos. La Paz, 28 de diciembre de 1879”.

Jóvenes comprometidos en el complot recorrieron las diferentes zonas de la ciudad haciendo conocer dicha invitación y tratando de comprometer la

asistencia de los ciudadanos más ilustres. Al mismo tiempo, distribuyeron otra hoja impresa, anónima: "¡Se salvó la patria! El pueblo y el ejército en sincero abrazo ante la majestad de la patria decidieron la desaparición radical de la tiranía de Daza y el comicio público de hoy hará la proclamación del jefe Supremo de la República. No es aceptable la formación de una Junta de Gobierno, porque estamos desengañados de sus inconvenientes. Una sola cabeza, ayudada por la opinión nacional, basta. El Coronel Uladislao Silva es propuesto uniformemente para Jefe Supremo de la República. El doctor Belisario Salinas es propuesto para Secretario General. El doctor Severo Matos es propuesto para hacerse cargo de la Oficialía Mayor de Relaciones Exteriores. Las demás medidas serán prontas y eficaces respecto al teatro de la guerra. ¡Se salvó la patria!".

Gran cantidad de público se arremolinó en el lugar convenido al medio día del 28, rebasando hasta la plaza de armas. Muchos se declararon partidarios de una junta de gobierno. Otros opinaron que no se podía tomar decisiones de carácter nacional sin una consulta a las poblaciones del interior y que lo que se decidiese en la reunión tendría que ser sólo para La Paz. Los complotados en la noche, mezclados entre la concurrencia, prorrumpieron en vivas a favor del Coronel Uladislao Silva. Respondieron otros gritando el nombre del doctor Rudesindo Carvajal. Se produjo gran algaraza que impidió la continuación del debate. El comicio tuvo que disolverse.

A las pocas horas la población fue informada de que los dos candidatos cuyos nombres surgieron en la poblada del Loreto habían transado entre sí. Formando una Junta de Gobierno que también sería integrada por el doctor Donato Vásquez. Este periodista y político orureño, que marchó a la guerra con el batallón "Dalence", del que fue principal organizador, no pudo llegar a La Paz de inmediato porque se encontraba enfermo a raíz de la penosa retirada que hizo con sus hombres desde San Francisco. La componenda entre Silva y Carvajal la consiguieron los señores Luis Sainz y Severo Matos, convenciendo a ambos con el argumento de que el uno podría hacerse cargo de los asuntos militares y el otro de los civiles. Vásquez iba a dar la impresión de que la junta tomaba en cuenta a las ciudades del interior.

En uno de los documentos emitidos por el Coronel Silva y el doctor Carvajal, con Matos firmando como secretario, se dijo que se destituya al General Daza de la Presidencia de la República y de la jefatura del ejército; que se sostenía y ratificaba la alianza con el Perú; que se nombraba al General Narciso Campero Comandante en Jefe de las fuerzas bolivianas; que se rogaría al Contraalmirante Lizardo Montero se hiciese cargo de las mismas hasta que el indicado militar pudiese constituirse en Tacna; que los miembros de la junta se pondrían de acuerdo con las autoridades constituidas en los otros departamentos para convocar a una convención nacional a la brevedad posible.

El hecho de que las rebeliones de Tacna y La Paz contra la autoridad del General Daza ocurriesen con diferencia de unas pocas horas, la atribuyen otros historiadores a una mera casualidad. Afirman que no hubo conexión entre una y otra. Se apoyan en declaraciones de los autores materiales de los sucesos, sin tomar en cuenta que detrás de estos actuaron autores intelectuales. No pudo ser simple coincidencia que el señor Belisario Salinas fuese propuesto como Secretario General de la junta de gobierno a formarse en La Paz y que resultase ocupando esa función al lado del Coronel Camacho en Tacna, es decir, donde estaba el verdadero centro del poder en esa primera fase del nuevo orden de cosas.

5. ¿QUÉ MOTIVÓ EL EXTRAÑO PROCEDER DE DAZA?

Es común entre los hombres que han sido despojados súbitamente de las funciones que les daba el poder político, creer que quienes les cantaban loas y le rendían pleitesía hasta la víspera, trabajarán por su retorno

Daza esperó el milagro en Arica. Pronto se desilusionó, sobre todo al saber que el batallón "Colorados", aunque continuaba en posesión de sus armas, no tenía acceso a un solo proyectil, y que los sargentos que le eran más adictos. Jorge Viscarra, Cristóbal Díaz, Cipriano Alba, Nicanor Zapata y algunos más, habían sido dados de baja (3). Tuvo que alejarse del puerto a requerimiento del gobierno de Lima, transmitido por intermedio del Contraalmirante Montero. Se trasladó a Arequipa con intenciones de aproximarse a Bolivia por Puno. Las autoridades peruanas se lo impidieron. Convencido finalmente de que su causa estaba del todo, perdida y que nadie se interesaba por su vuelta al mando de la república, llamó a su esposa e hija de La Paz y se embarcó con ellas en Mollendo, rumbo a Europa.

Al despedirlo, es necesario tratar de descifrar el misterio de su extraña conducta durante los dos últimos meses de su vida pública. La opinión popular y casi todos quienes han escrito sobre la retirada de Camarones la han atribuido a cobardía de Daza. Es afirmación que no resiste un ligero análisis. El, que durante toda su carrera como militar, dio pruebas de poseer gran valor, no pudo sucumbir ante el miedo en su avance a Tarapacá. ¿Miedo de qué? No podía ser a morir, puesto que no era ya época en la que los generales se lanzaban a las batallas encabezando a sus tropas, sino se mantenían a distancia prudencial en el rol de tácticos. Por lo demás, Daza, como se ha descrito en el capítulo anterior, hizo una imprudente incursión hasta Tana, con escasa escolta, desafiando el peligro de caer muerto o prisionero. ¿Miedo de perder una batalla? No en quien se consideraba a sí mismo invencible desde sus victorias en Chacoma y Cochabamba, que sabía que el soldado boliviano es disciplinado, estoico y corajudo y que además iba a tener a sus órdenes a las mejores unidades del ejército peruano.

Si algún miedo podía sentir Daza tenía que ser a perder su fama de valiente, que era la base de su popularidad y el sostén de su autoridad. Daza “voló” con su ejército a Tacna confiado en que el Gobierno del Perú tenía a su escuadra lista en Arica para trasladarlo a enfrentar a los chilenos. El General Prado le escribió desde Lima el 9 de mayo, pidiéndole que “moderara las impacencias de su patriotismo”. Quiso ir a la zona de Tojo para desalojar de allí a los invasores y el General Prado tuvo dificultad en disuadirlo, argumentando que sería una acción demasiado pequeña para un Capitán General. Demostró mucha presencia de ánimo visitando a sus tropas en Tarapacá, viajando en un barco que burló el bloqueo chileno de Pisagua, y en volver de incógnito en una nave de la línea comercial inglesa. En la Junta de Guerra, celebrada en Arica el 6 de noviembre, el coronel Camacho quedó muy bien impresionado por su ardor y entusiasmo bélicos.

¿Por qué, entonces, su extrañó proceder a partir del 10 de noviembre, cuando tuvo una reunión con sus colaboradores más íntimos y les dijo que no debía pasarse de Camarones? ¿Por qué para las jornadas de marcha de su ejército hasta ese punto eligió las horas de más calor, desoyendo las recomendaciones del General Prado y de otros personajes peruanos? ¿Por qué obró deliberadamente contra los principios más elementales de la logística y contra el consejo que él mismo dio a los soldados de la División Villegas, cuando iniciaban el mismo recorrido seis meses antes diciéndoles: “Hijitos, no me viajen durante el día, sino durante la noche; estos arenales no son como nuestro suelo de Bolivia y aquí el sol es abrasador” (5), con la agravante de que el sol veraniego de noviembre es más “abrasador” que el invernal de mayo? ¿Por qué, pese a su gran experiencia como conductor de tropas, no se opuso a que los soldados llevaran sus cantimploras llenas de vino en vez de agua? ¿Por qué hizo que el agua acumulada por los proveedores en los puntos de descanso fuese insuficiente para los caminantes? ¿Por qué quiso aniquilar físicamente a su ejército de tan criminal manera? ¿Por qué telegrafió al Supremo Director de la Guerra diciéndole que sus tropas se resistían a continuar, sin haber escuchado ninguna expresión de ellas en tal sentido? ¿Por qué provocó reuniones con jefes en las que si él hubiera querido ir a enfrentar al enemigo le habría sido muy fácil imponer su voluntad omnímoda, y en las que algunos de sus colaboradores más obsecuentes, obedeciendo sus instrucciones, plantearon la idea de la contramarcha? ¿Por qué dio él la orden correspondiente, como si fuera producto de una decisión unánime de los jefes y no de él? ¿Por qué hizo preparativos secretos para volver a Bolivia con sólo las fuerzas de línea, abandonando a los voluntarios, debilitando así el ejército que debía continuar la guerra? ¿Por qué se opuso a los ruegos del Contraalmirante Montero para que el batallón boliviano “Loa” siguiese integrando una división peruana, como prenda de la solidez de la alianza, y prefirió disolverlo y que sus soldados vagasen por las calles de Tacna pidiendo limosna?

Por mucho que se busca más explicaciones, no se encuentra sino una que da respuesta a tan grave y abundante cuestionario. Una sola que permite unir cabalmente todas las piezas del rompecabezas para que formen un cuadro lógico y convincente. Esa única explicación es la de que el General Daza acabó sucumbiendo ante las tentaciones chilenas al ser presentadas en una nueva forma, en la forma de una oferta pecuniaria para su bolsillo particular.

Existen los siguientes antecedentes para abonar tal afirmación:

En mayo de 1879, el señor P. Torres, Cónsul de Colombia en Valparaíso, escribió en gran secreto al señor Domingo Santa María comunicándole que un antiguo comerciante extranjero, establecido en ese puerto, que había llegado de La Paz dos meses antes, estaba seguro de que si el gobierno de Santiago lo autorizaba podría ir a Tacna “a entenderse con el General Daza y conseguiría que por dinero y algunas concesiones, volviese la espalda a los peruanos y se declarase aliado de Chile”. Torres sugirió la idea de una entrevista entre el señor Santa María y el comerciante. La entrevista tuvo lugar y “confirmó la posibilidad de un acuerdo con Daza” (197).

Al mes siguiente, el señor Santa María recibió esta carta firmada con el seudónimo Eustaquio Sierra: “Arica, 25 de junio de 1879. Muy señor mío: Tengo un medio seguro de reducir al General Daza a los deseos del Gobierno de Chile, con tal que se me dé medio millón de pesos chilenos. Yo presentaré tales garantías y seguridades de lo que le ofrezco, que no le dejarán a usted la menor duda; y usted a la vez me dará otras garantías que me aseguren que he de recibir la cantidad que pido. Si usted quiere contestarme dirija su carta a Eustaquio Sierra, para ponerme inmediatamente en marcha a esa y arreglar el negocio”.

En la investigación que el Ministerio de Guerra de Bolivia hizo sobre la retirada de Camarones, el General Heliodoro Camacho declaró: “En diciembre de 1880, hallándome en Santiago (como prisionero tomado en la batalla del Alto de la Alianza), conversando particularmente con el señor Domingo Santa María, que poco después fue proclamado Presidente de Chile, en la residencia del señor Aniceto Vergara Albano, me dijo estas textuales palabras: “Yo ya había arreglado con Daza el retiro del ejército boliviano de la alianza, y aún le di garantías necesarias para la casa de donde debía recoger los fondos con que Chile remuneraba su conducta, pero la revolución de usted desconcertó ésta combinación”. El Coronel Camacho era hombre sumamente honesto y no pudo haber inventado ese diálogo. El señor Santa María era personaje muy serio y responsable para poder hacer una declaración falsa contra el General Daza, sobre todo cuando éste se encontraba a la sazón en desgracia, sin mando y proscrito.

Algunos autores han nombrado al señor Napoleón Pero (residente en Tacna) y otros al Coronel boliviano Benigno Eguino (tomado prisionero por los chilenos en Cobija, en marzo de 1879, que fue libertado en noviembre del mismo año),

como el intermediario de que se sirvió el señor Santa María para ofrecer los treinta dineros al General Daza por su traición a la alianza. Uno y otro han negado haber tenido una intervención de esa naturaleza. Si no fue Peró ni Eguino, pudo cualquier otro, pues, como se ha visto, el gobierno chileno tenía gran imaginación y habilidad para encontrar intermediarios. Lo que no se sabe es si Daza, además de dinero para sí mismo, aceptó el ofrecimiento de Tacna y Arica para su patria. Esto estaba en las conveniencias geopolíticas de Chile, según las entendía el señor Santa María.

Algunos de los escritores que han culpado a Daza de haber sido comprado por Chile, señalan como prueba de su venalidad el capital que derrochó durante su larga permanencia en Europa. La confesión del señor Santa María al Coronel Camacho demuestra que su derrocamiento le impidió completar su compromiso y que por consiguiente el gobierno de Santiago no cumplió el suyo.

Si el General Daza despilfarró alguna fortuna durante su estada de 13 años en el Viejo Mundo, principalmente en París, no pudo ser otra que la que pertenecía a su esposa.

CAPÍTULO XIX

LA DIVISIÓN ERRANTE

1. NARCISO CAMPERO LEYES.— 2. CAMPERO A ÓDENES DE DAZA.— 3. LA DIVISIÓN ERRANTE.— 4. LA ESCARAMUZA DE TAMBILLO Y LA EMBOSCADA DE CANCHAS BLANCAS.— 5. CAMPERO, PRESIDENTE PROVISIONAL.

La inmovilidad de los batallones que el General Daza tenía consigo en Tacna, cuya única variante fue el lamentable episodio de Camarones, estuvo contrastada por la agitación a la que se sometió a la Quinta División organizada por el General Narciso Campero en el departamento de Potosí. Ambas fueron producto de la misma causa: la veleidad en los comandos; y tuvieron el mismo efecto: agobiar física y moralmente a oficiales y soldados antes del enfrentamiento decisivo con los chilenos.

1. NARCISO CAMPERO LEYES

En el pleito sobre intereses vinculados a la mina Guadalupe, que sostuvieron acremente los primos hermanos Gregorio Pacheco y Narciso Campero en la segunda mitad de la década de los años 80, se mostraron a la luz pública hasta secretos de familia. Un folleto del abogado Ricardo Condarco, que defendió la causa de Pacheco, dio estos datos sobre los orígenes de Campero.

Don Pedro Leyes, español vascongado, y doña Juana Madariaga, de distinguida y acomodada familia criolla, tuvieron tres hijas dentro de su matrimonio: Felipa, Josefa (que fue madre de Pacheco) y Florencia. "En el villorrio de Estarca, provincia de Chichas, hacia el año 1795, presenciaron los vecinos del lugar un triste espectáculo. Era el de una hermosa mujer, joven aún, que se encontraba cabalgada en una pared de la huerta de su casa que daba a la calle, pálida y descajada, con blonda, espesa y desordenada cabellera; con brillantes ojos negros, pero de mirada incierta; y lo más notable aún, sostenía una criatura de pechos en sus brazos, estrechándola fuertemente y con ternura. Era doña Juana Madariaga, que hacía dos años había enloquecido a causa de los celos de su

marido, que la tenía constantemente encerrada con sus pequeñas hijas. La infeliz creía estar a caballo y huyendo. La criatura que tenía en sus brazos era su tercera hija, Florencia, que 17 años después fue madre de Narciso Campero”.

Don Pedro Leyes consideraba como su mejor amigo a don Felipe Campero, administrador de las propiedades rústicas de su hermano, el Marqués de Yavi. Ambos eran católicos fervientes y rezaban juntos rosarios, trisagios, novenas y el Credo con los brazos en cruz. Sin embargo, Felipe Campero, a los 70 años, sedujo a Florencia Leyes, haciéndola madre de un hijo que nació el 29 de octubre de 1813. Se lo bautizó al día siguiente en la capilla de Tojo. La partida dijo simplemente: “José Narciso, hijo de padres no conocidos; siendo madrina María Guipildor, india”. Florencia Leyes murió a los dos meses del alumbramiento. Pedro Leyes, que la tuvo encerrada como a su madre durante todo el embarazo y su enfermedad, no quiso tampoco que nadie se enterase del nacimiento de su nieto. Lo hizo vivir en un rancherío, a una legua de Tojo, al cuidado de la india Guipildor.

Al fallecimiento de don Pedro Leyes, don Felipe Campero recogió a su hijo natural del rancherío. Le dio su apellido y lo tuvo consigo en la casa señorial del marquesado de Yavi, en Tojo. El chico aprendió las primeras letras en una escuelita de Moraya. Durante su adolescencia fue enviado a seguir su educación en el Seminario Conciliar de Chuquisaca. Terminó la secundaria en el colegio Junín. Ingresó a la universidad en la misma ciudad, en la que estudió Derecho.

El desafío del dictador argentino Juan Manuel de Rosas a la Confederación Perú-Boliviana, dio lugar a la formación del batallón “Provisional 8 de línea”, las órdenes del señor Mariano Aparicio que, desde la muerte de Felipe Campero, había sido curador y un segundo padre para su hijo José Narciso. Este se alistó como ayudante de su protector con el grado de Teniente 2º. Tomó parte en los combates de Iruya y Montenegro. Uno de sus camaradas de armas fue el sargento Mariano Melgarejo, con quien hizo amistad. Al finalizar la “Campaña del Sur” se licenció a todos los componentes del batallón de voluntarios, pero el General Felipe Braun, que la dirigió, convenció al joven Campero que siguiese la carrera militar. Participó en la batalla de Ingavi. El Presidente José Ballivián lo nombró secretario de la misión diplomática que llevó a España don José María Linares, con objeto de obtener de la Madre Patria el reconocimiento de la independencia de Bolivia. Se quedó en Europa para hacer estudios en la Escuela de Estado Mayor de Francia. Regresó a Bolivia en 1865 con mucho prestigio por sus conocimientos castrenses. Publicó un folleto con el título de “Proyecto de Revolución”, en el que argumentó a favor de la revolución educativa e industrial que necesitaba el país con el aporte de profesores y técnicos traídos del Viejo Mundo.

Dio su examen de abogado ante la Corte Superior de Chuquisaca vistiendo uniforme militar de gala. Intervino en política contra el Presidente Córdova. Fue

senador por Potosí con el Partido Rojo y tomó parte activa en el golpe de Estado que entregó el mando a don José María Linares. Estando Campero de jefe Político y Militar de Potosí (1859), se produjo un motín cuartelero contra el dictador. Fue tomado preso y se le quiso obligar a que ordenara la rendición de la Casa de La Moneda, donde elementos leales a Linares seguían combatiendo a su favor. Como se negara a ello, se lo condenó a muerte. Pidió un sacerdote, se confesó y caminó serenamente hasta el patíbulo. Enfrentó el pelotón de fusilamiento con los ojos vendados. La descarga fue dirigida encima de su cabeza. Creyéndoselo intimidado, se le exigió nuevamente la orden para La Moneda. Volvió a negarla. Cuando se preparaba el fusilamiento de verdad, amigos suyos falsificaron su firma, salvándole la vida. Los leales entregaron el reducto a los rebeldes a la vista de la supuesta orden de Campero, pero fuerzas linaristas, llegadas de Sucre, restablecieron el orden institucional. Campero emergió del suceso como un héroe nacional.

Durante el gobierno de José María de Achá, vivió en destierro voluntario en Europa durante dos años. En la travesía de retorno se enteró de que su amigo de la campaña en el norte argentino, en 1837, y con quien siguió manteniendo amistad en contactos ocasionales, había derrocado a Achá, proclamándose jefe de la nación. Se apresuró en llegar y ofrecer su apoyo a quien había quitado el mando al traidor que derrocó a Linares y motivó su prematura muerte en el exilio. El General Mariano Melgarejo lo nombró su Secretario General. Acompañó al caudillo tarateño en sus campañas para aplastar las revueltas que se alzaban en su contra en diferentes puntos de la república. Fue testigo presencial del famoso incidente en el que Melgarejo o un sargento que estaba con ellos (como parece más probable), dio muerte al General Isidoro Belzu en el Palacio de Gobierno de La Paz. Al darse cuenta de que su amigo era un déspota atrabiliario, que no respetaba vidas ni haciendas, se fue a la Argentina. Ayudó al general Agustín Morales en la revolución que dio por tierra con la administración de Melgarejo. El nuevo presidente lo designó Ministro de Guerra. En tal condición enfrentó una insubordinación del Coronel Hilarión Daza, que llegó a insolentarse contra él. Ha comentado don Mariano Baptista: "Ocupó una posición falsa entre la indisciplina de un inferior y la vacilación del Presidente de la República, sin más rumbo en sus actos que la versatilidad de sus impresiones. Para desenlazar el conflicto se lo obligó a partir como Ministro Plenipotenciario ante los gobiernos francés y británico" (183).

Volvió a Bolivia durante la segunda presidencia de don Tomás Frías. Se le encomendó la Prefectura de Potosí. Como consecuencia del golpe de estado de Daza fue "aherrojado en un inmundito calabozo, del que salió por intercesión del señor José Evaristo Uriburu, representante diplomático de la Argentina". Fue a ocultarse en una propiedad rústica de Chuquisaca y de allí pasó a Tupiza, sintiéndose viejo y enfermo, resignado a que el resto de su existencia transcurriese humildemente en la pequeña y apacible población chicheña.

2. CAMPERO A ÓRDENES DE DAZA

Al producirse el ataque chileno a Antofagasta, el Presidente Hilarión Daza requirió los servicios del General Narciso Campero mediante la siguiente carta: “La Paz, 13 de marzo de 1879. Estimado amigo y compañero: En la enérgica protesta del pueblo tupiceño contra la alevosa invasión chilena, he visto la firma de usted y la disposición en que se encuentra de prestar sus servicios a la patria. En tal virtud y haciendo uso de su acendrado patriotismo y con nuestros sacrificios, aunque sea de la vida, dar días de gloria a Bolivia, para que la posteridad recuerde con gratitud nuestros nombres, los bendiga y venera, como hacemos con los de los protomártires de la libertad e independencia”.

Por su parte el Ministro de Guerra, General Manuel Othón Jofré le escribió así: “Distinguido General: No tengo que preguntarle si aceptará o no el puesto de Comandante General de la tercera División, que debe jugar el más importante rol de la campaña contra el invasor chileno; conozco su honradez y patriotismo.— La alianza con el Perú es un hecho pero conviene aún la reserva, mientras se apreste la escuadra... Contando con las simpatías de América, con la escuadra y artillería del Perú y con 10.000 hombres nuestros de las tres armas, que luego tendremos en campaña, parece no dudoso que iremos a firmar la paz en Santiago” (56).

Campero contestó a Daza: “Tupiza, 28 de marzo de 1879. Señor General: Quebrantada mi salud desde algún tiempo ha, me había retirado la semana pasada al valle de Celocha, distante 14 leguas de este pueblo. Allí recibí su carta el día 25 y el 26 me puse en camino para acá, donde doy de mano importantes asuntos particulares... Esto debo decir a usted: Que todo lo pospongo al servicio de la patria... Me felicito, General, que una causa tan grande y tan santa como la que vamos a defender y sostener a todo trance, sea el principio de nuestras buenas relaciones. La justicia está con nosotros. Dios nos dará acierto y guiará nuestros pasos. Un abrazo, General, y adelante. ¡Viva la patria!” (56).

La división cuya formación se encomendó a Campero se convirtió en Quinta, en vista del enorme número de voluntarios en toda la república. Daza resolvió tener bajo su mando las cuatro primeras. El reclutamiento tenía que hacerlo Campero en los departamentos del sur, particularmente en los de Potosí y Tarija. Para obtener armamento se firmó un contrato con el negociante argentino Adolfo E. Carranza (constructor de la línea telegráfica La Quiaca – Tupiza), a fin de que comprase en la firma “Thompson y Compañía” de Buenos Aires 3.000 rifles Remington, munición y calzado, que se iban a pagar con piñas de plata de la Casa de la Moneda.

Rápidamente fueron tomando cuerpo los batallones “Bustillo”, “Ayacucho”, “Tarija” y “Chorolque”, cada uno de 500 hombres, y el escuadrón Méndez, de 140 jinetes.

La primera orden que Campero recibió de Daza, desde Tacna, le dijo que tan pronto como llegasen las armas de la Argentina tendría que incorporarse al ejército aliado en la línea del río Loa, ya sea desalojando previamente a los chilenos instalados en Calama, o bien, tomando el trayecto más cómodo, seguro y recto hasta Tarapacá, Pica o Iquique". A los pocos días otras comunicaciones firmadas por el general Jofré le manifestaron que sería peligroso que se "precipitase sobre Calama, ni aún contando con seguro triunfo, porque se vería aislado allí". "Una operación sobre Calama o Chiuchiu, a más de peligrosa, no daría resultado plausible inmediato y la tropa se desalentaría con la retirada que tendría que verificarse". Lo mejor era una marcha "tranquila y segura hasta Tarapacá, a unirse con las tropas que estaban allí, pero sin olvidar que el peor enemigo que tendría que vencer sería el desierto". Otra cosa que le recomendó Jofré fue que, obteniéndola en el sur de Bolivia y el norte de la Argentina, acumulase la mayor cantidad posible de recursos de boca, no sólo para la Quinta División, sino para "los 20.000 hombres del ejército aliado que operaría sobre Tarapacá", incluyendo carne fresca, porque en la costa se estaba pereciendo por falta de víveres" (56).

Era fácil decir desde Tacna lo que debía hacerse, pero muy difícil cumplirlo en Potosí. Campero informó a principios de mayo: "Hace poco llegó la gente del sur, para completar el batallón "Ayacucho", pero no se han podido conseguir frazadas para su abrigo y ahora está ocupada en coser sus propios capotes. El batallón "Bustillo" se halla en Puna, también sin abrigo. De los 500 hombres que partieron de Tarija ha habido 100 enfermos y 5 han muerto de frío". (56).

La pérdida del blindado "Independencia" y la imposibilidad de conseguir otro en Europa, desbarataron los planes concebidos por los presidentes Prado y Daza. Campero fue notificado de que no habría nuevos proyectos estratégicos hasta que el "Huáscar" definiese a su favor la contienda naval. Mientras tanto debía "perfeccionar la organización y disciplina de su división", y en tanto pudiese acumular víveres, tendría que entregar a sus hombres, para alimentación, el mismo predio que se distribuía en Tacna: 1.60 bolivianos a los jefes, 80 centavos a los oficiales y 40 centavos a los soldados.

El 1º de julio el General Daza previno a Campero: "Hoy marchó a Arica para embarcarme hacia Pisagua, con el fin de ver la situación de las tropas que se hallan en el sur y estudiar el teatro de operaciones. Por consiguiente, la campaña se acelera y es preciso que la división de su mando se halle bien disciplinada y provista, para que obre de acuerdo con las órdenes que le comunicará el Estado Mayor General". Esta comunicación llegó acompañada de otras dos firmas por Daza y Jofré que disponían la inmediata marcha de la Quinta División con dirección al pueblo de San Cristóbal de Lípez, permanecer allí y estar lista para seguir sobre Calama o Tarapacá al primer aviso. A los pocos días llegaron nuevas órdenes suscritas por Daza y Serapio Reyes Ortiz: "Avance la marcha de su

división lo más pronto posible. La dirección debe ser Huatacondo, procurando dar al enemigo todas las apariencias de que va sobre Calama". Y otra de Jofré: "Es entendido que debe usted quedar en San Cristóbal mientras no se le transmita otra orden para que desaloje ese lugar" (56).

Campero dejó Potosí y trasladó su Cuartel General a Cotagaita. De aquí informó a Tacna: "La división aún no puede moverse hacia San Cristóbal antes de 15 ó 20 días, los inconvenientes son múltiples. El batallón "Tarija" se halla casi desnudo. Por falta de ropa ha sufrido muchas bajas entre muertos y enfermos de gravedad. Tampoco está previsto de capotes el batallón "Chorolque". Los víveres y forraje que en la cantidad necesaria deben escalonarse en los lugares destinados al descanso de la tropa no son todavía suficientes. El dinero que dispongo por el momento no alcanza sino a la suma de 12.000 bolivianos, necesitándose 5.456 mensuales para el pago del pre a jefes, oficiales y soldados. El escuadrón "Méndez" está a pie. Los animales que trajo están en mal estado y requieren descanso y buena alimentación. Los pasos de la cordillera para llegar a San Cristóbal están intransitables por la nieve. Para movilizar la carga de la comisaría se requieren 100 mulas aparejadas con sus respectivos arrieros y sólo dispongo de tres mulas aparejadas. Las 50 que se distribuyeron a los jefes y oficiales no podían utilizarse para la carga de la comisaría porque son mulas redomonas y no se pudo conseguir arreo alguno. Para remediar la falta de capotes la empresa "Huanchaca" y la empresa "Guadalupe" han facilitado 4.000 varas de bayeta. En cuanto a forraje, en todo Nor Chichas no hay sino 700 quintales que no alcanzan para llegar a San Cristóbal, porque las bestias de la división son 500 y consumen 125 quintales diarios de grano. Otro inconveniente es el armamento. El contratista Carranza y su agente Alejandro Frazer han entregado 1.800 rifles Remington, cobrando 43 bolivianos por cada uno, y munición, pero la mitad de ésta es inservible. Su pólvora es de tan mala calidad que se hace explosión y si explota las cápsulas se dilatan trancándose en la recámara, haciendo necesario el uso de la baqueta para destrancar el cañón después de cada disparo. Se espera la entrega de proyectiles de mejor calidad. Cada soldado debe llevar por lo menos 100. Bajo tan increíbles y apremiantes circunstancias es poco menos que imposible movilizar la división. El hacerlo podría traer como único resultado un doloroso, estéril y hasta ridículo sacrificio. Estos son los poderosos motivos que me obligan a permanecer en Cotagaita, punto del que no podré salir sino cuando la división esté provista de los recursos precisos. El solo hecho de hacer atravesar a una división un desierto es muy difícil en tiempos normales. ¿qué diremos en una época de calamidades producidas por la sequía de dos años consecutivos, peste y hambre, y lo que es más, falta de fondos, que es el gran escollo con que ha cada paso tropezamos?"

La respuesta la dieron Daza y Jofré en una carta de 13 de agosto: "El Capitán General se ha impuesto con bastante sorpresa y profundo desagrado

de su estimable oficio de 27 del anterior julio, no por los términos en que se halla redactado, sino por el hecho de no poder movilizar toda nuestra línea, porque el ala izquierda que debía ocupar su división quedaría completamente desguarnecida y a merced del enemigo. Con tal motivo y para salvar toda responsabilidad ante la nación, me será permitido recordar a usted que cuando se le nombró Comandante General de esa división se le confirieron cuantas autorizaciones políticas y militares podían serle necesarias y se pusieron a su disposición fondos saneados de que no disponía aquí el Capitán General. Se le proveyó de armamento con grandes sacrificios... La división debe emprender su marcha hasta Huatacondo, a más tardar hasta fines del presente mes”.

Replicó Campero: “¿Cómo exigir la inmediata salida de esta división si aún no está completo el abrigo de la tropa, ni se cuenta con las recuas para el traslado de los víveres y forrajes de San Cristóbal adelante, y lo que es más necesario aún, las municiones? Concediendo que pudiéramos ponernos en San Cristóbal, ¿qué haríamos después/ ¿Esperar allí consumiendo nuestros recursos? En tal caso no vale la pena salir, porque es menester convencerse que los diez días de camino de San Cristóbal a Huatacondo hay que hacerlos en pleno desierto y para ello necesitamos recuas que trasladen los víveres y forrajes precisos para cada jornada y además las municiones. Por consiguiente, no se debe contar con la marcha de la división antes de 15 días, época en que se encontrará agua según creo, y llegará todo lo contratado con Carranza”.

La noticia de que los chilenos habían avanzado hasta Canchas Blancas, aproximándose al altiplano boliviano, posiblemente con intenciones de tomar la rica argentífera de “Huanchaca”, motivó otra comunicación de Daza, firmada también por Jofré. “La responsabilidad de la ocupación chilena de Canchas Blancas recae exclusivamente sobre usted... No obstante de no haberse terminado la completa dotación de esa división, ha debido usted sostener nuestra ocupación de las importantes posiciones del sur con una vanguardia... Su demora en la ejecución de las órdenes ocasiona serias dificultades en el teatro de la campaña... Evite usted el progreso de las operaciones del enemigo y muy especialmente la ocupación de “Huanchaca”, hecho que obligaría al Capitán General a hacer efectiva la responsabilidad de que en usted recae”.

Nuevas órdenes de Daza y Jofré: “Septiembre 7. No habiendo dado cumplimiento a las retiradas directivas que se le han comunicado para mover esa división a Huatacondo, conviene que a lo menos ocupe Canchas Blancas, desde donde procurará proteger las comunicaciones con la República Argentina. Además, hará adelantar sus avanzadas hasta Santa Bárbara y extenderá espionaje hasta Calama y la línea del Loa”. “Septiembre 18. Una vez ocupadas las importantes posiciones de San Cristóbal y Canchas Blancas, conviene que concentre allí todas las provisiones que puedan obtenerse, sin omitir sacrificio alguno, y estar listo para tomar la ofensiva marchando sobre Calama tan luego reciba orden del Estado Mayor General”.

El 10 de octubre, Jofré escribió a Campero desde La Paz, donde había reasumido sus funciones de Ministro de Guerra: "La contienda se prolonga indefinidamente. Ambos beligerantes se han puesto invulnerables... El que osa traspasar el desierto sucumbe aun cuando gane una batalla. Calama es el único punto donde es posible una colisión que sería inmediatamente apoyada por el grueso del ejército, so pena de una desastrosa retirada. Estudie usted un plan y escríbame. No es difícil que alcance usted a ser el Grau de Bolivia. Lo deseo de corazón. Yo iré si es posible hasta Nor Chichas a apoyar". En los mismos días, Daza le manifestó desde Tacna: "El Capitán General reitera sus órdenes para que situándose en San Cristóbal y Canchas Blancas, extienda sus avanzadas hasta donde convenga, facultándosele para que obre como mejor corresponda al buen éxito de la campaña" (56).

En vista de tanta exigencia, Campero decidió abandonar Cotagaita y mover su división hasta San Cristóbal, "aunque con la seguridad de que iba a sacrificarla por falta de recursos, tal vez antes de que llegara a ocupar su puesto en la línea de operaciones". Lo hacía porque "se le ordenaba con conocimiento de causa". Por lo tanto "declinaba toda responsabilidad si la Quinta División no llegaba a enfrentarse con el enemigo".

Se ultimaron los preparativos durante todo el mes de septiembre. Las mulas contratadas con Carranza llegaron el 22 de ese mes y también la nueva munición. La empresa "Huanchaca" facilitó el grano para los animales.

Se produjeron reuniones entre Campero y sus principales colaboradores, los coroneles Lino Morales, Miguel Estensoro, Ezequiel Apodaca, Salvador Villalpando Ayoroa, Rufino Carrasco, Justo Villegas y otros. Se discutió si convenía ir a buscar al enemigo en la costa o traerlo a las alturas. No se llegó a ningún acuerdo. Campero hizo reflexiones que en vez de aclarar el ambiente lo dejaron más confundido (262).

Se reclutaron indios a los que se adiestró en el manejo de sus hondas. Se daba el premio de un real (10 centavos) a los que acertaban en el blanco. Se compró lana "y buena parte de los soldados se dedicó a hilar y tejer, conforme sus conocimientos, para ocupar sus horas de ocio, mientras otros eran destinados a limpiar terrenos de cultivo de los vecinos de la región y a abrir acequias de riego, a fin de que aumentaran sus siembras" (262).

Dos voluntarios extranjeros se incorporaron a la división: el uruguayo Luis Gelabert y el argentino Manuel Rivalera. Al primero se lo dio el grado de capitán y al segundo el de mayor agregado.

Surgió un clima de desconfianza en los altos mandos cuando se produjeron reuniones en las que al charlarse sobre la situación general de la república el General Campero criticó duramente al gobierno manifestando que existía una oposición mayoritaria contra el Presidente Daza, que el General Jofré era un intrigante y don Serapio Reyes Ortiz un inservible; que los supremos intereses

de la patria exigían una solución política. Algunos jefes supusieron que “solución política” quería decir una revolución que substituyese a Daza por el propio Campero y que las demoras en partir hacia la zona de operaciones obedecían a la secreta intención de retener a la Quinta División en la altiplanicie para utilizarla en un golpe de Estado cuando todos los hilos de la trama estuviesen entrelazados debidamente (262).

Campero ocultaba a sus inmediatos subalternos, en los que detectaba resistencias a su persona, las órdenes que recibía de Daza y Jofré y sus propósitos. Los coroneles Morales, Estensoro y Apodaca, a fin de enterarse de algo, decidieron sonsacarle informaciones al doctor Manuel V. Alba. Era muy amigo del general desde que fuera el principal entre quienes le salvaron la vida cuando iba a ser fusilado en Potosí, en 1858. Siendo Ministro de la Corte Superior de Justicia de esa ciudad se incorporó a la Quinta División con el cargo de Comisario de Guerra, es decir, encargado del control de sus recursos materiales. Se lee en el diario del Coronel Ezequiel Apodaca, Jefe del Estado Mayor Divisionario: “Octubre 9. Supimos que el doctor Alba estuvo a almorzar con el General Campero. Lo buscamos a las cuatro de la tarde para invitarle un asadito con bastante vino. Departimos muy cordialmente. Deseábamos que él beba lo suficiente para que nos revele todo lo que sabía. Apuramos el vino lo más posible... Nosotros, con todo disimulo, tomamos parcamente, a fin de no perder el control. A poco el doctor Alba estuvo listo. Fue entonces que comenzaron a revelarse las cosas. La revolución contra Daza está en marcha, nos dijo. Están de acuerdo el General Campero, don Aniceto Arce y otros para tumbarlo... Don Aniceto Arce ha ofrecido la presidencia a Campero y su colaboración en todo. Las cosas están ya arregladas en Tacna y en todo el país. No iremos a Calama, ni a Tarapacá, ni a Pisagua. Iremos a Oruro” (262).

La orden de marcha con destino a San Cristóbal se dio al día siguiente.

3. LA DIVISIÓN ERRANTE

Como fuentes de información sobre lo que fue el vía crucis de la Quinta División en la gélida altipampa existen dos diarios de campaña. El uno es el que escribió don Manuel V. Alba, favorable a Campero, extenso y que ha sido publicado (4). El otro perteneciente al Coronel Ezequiel Apodaca, contrario a Campero, breve y que permanece inédito (262).

Del diario de Alba:

“Octubre 10. Víspera de la salida. Se oye misa. El párroco José Antonio Ugarte pronuncia un elocuente discurso. Despedida de madres, hermanas y amigos. Las señoritas hacen un convite en el punto denominado Gavirana-Vinto”.

“Octubre 11. Diez de la mañana. Toque de marcha. Se forma la división en la plaza de Cotagaita, para oír la última misa en presencia del santo pueblo, que salió a bendecir a sus huéspedes y despedirlos después de que habían

permanecido 60 días en el lugar. El General Campero da la voz de marcha una vez que ha pronunciado una emotiva arenga. Encabeza el desfile el "Chorolque" y lo cierra el "Ayacucho". La plaza está llena de concurrencia. A la legua nos sorprende una terrible granizada y rayos. Llegamos temprano a Chorolque, distante 6 leguas de Cotagaita".

"Octubre 12. Llegamos al establecimiento minero de San Antonio, propiedad de don Manuel Inocencio Ramírez".

"Octubre 13. Llegamos al ingenio Atocha. Aquí comienza el desierto. Terminó Nor Chichas. Hasta ahora ha habido abundantes víveres traídos por las vivanderos. Descansamos un día".

"Octubre 16. Llegamos a las 3 p.m., a Visluri, después de caminar 7 leguas. A la llegada cayó muerto un soldado. El camino ha sido con cuevas pedregosas, árido y sin aguadas. La división ha sufrido bastante. Aquí hace más frío que en Potosí".

"Octubre 17. Al toque de diana se encontró un soldado del batallón "Tarija" muerto de frío y a otros a punto de congelarse. A las 4 p.m. llegamos a Agua de castilla, después de andar 7 leguas. Este lugar es un poco más abrigado que Visluri. Hay arbustos y un pequeño riachuelo. La indiada es sumisa y se dedica a la cría de cabras".

"Octubre 18. Llegamos a Pozo Cabado. Trayecto árido. El telégrafo de Buenos Aires da la noticia de la pérdida del "Huáscar".. Última esperanza en el mar. Campero muy preocupado por esta tragedia. Se critica a Serapio Reyes Ortiz, que no es la persona indicada para asesorar a Daza como secretario General. Debía haberse llamado a Jorge Oblitas y Daza debía haber solicitado cooperación de Baptista y Santibáñez, venciendo odios políticos".

"Octubre 19. Llegamos a Río Grande. Muchos soldados agotados otros enfermos por el frío. Uno murió repentinamente al cruzar el río. De noche se encienden muchas fogatas".

"Octubre 20. Arribamos a San Cristóbal a las 3 p.m. Encontramos a vecinos de Calama que se refugiaron aquí al caer su pueblo en manos chilenas hace 10 meses. Nos han recibido con gran entusiasmo. Entre ellos están las familias Lizárraga, Castillo, Lazo de la Vega. Hubo retreta de noche y se cantaron los himnos de Bolivia y el Perú. San Cristóbal es una pequeña población de indios, rodeada de cerros. Más fría que Potosí, con un viento constante que arrastra gran cantidad de arena,. Sólo tiene dos calles mal empedradas. La iglesia , de buenas dimensiones, tiene hermosos cuadros. Algunos establecimientos de fundición están totalmente destruidos y otros en regular estado. Es un lugar de destierro para políticos opositores por su aislamiento, situado a 4.113 metros de altitud".

"Octubre 26. Sale una partida de rifleros al mando del Comandante Elias Gerona sobre Calcha y San Pedro, a sorprender a chilenos que hacen incursiones

cometiendo crímenes y robando templos y ganado. Huyeron al aproximarse los nuestros. Al regresar nuestra gente encontró dos mozos armados. Los creyeron chilenos. El riflero Gustavo León victimó a uno de ellos. Resultaron argentinos que volvían de haber conducido ganado hasta Huatacondo. Gorena y León han sido sometidos a juicio. El forraje disminuye rápidamente. Los animales mueren con frecuencia. San Cristóbal comienza a ser un lugar de tormento para la división. La escasez de todo se agrava día a día. Se preparan demostraciones al General Campero por su cumpleaños.

"San Narciso. Octubre 29. Se siente animación en todos los cuarteles. Anoche el Estado Mayor obsequió a Campero con una elegante serenata con artistas del batallón "Bustillo". En la noche hubo retreta y baile en la casa del señor Lazo de la Vega, donde concurrieron las señoritas Lizárraga, emigradas de Calama".

"Octubre 30. Aumenta la escasez. A los animales se les da apenas 3 libras diarias de maíz. Faltan pan, azúcar y arroz para la tropa. El café ha subido de precio. Los jefes y oficiales no pueden atender a sus necesidades con el escaso pre que reciben. Los animales siguen muriendo por la mala yerba. Todos nos preguntamos: ¿Qué haremos? ¿Seguiremos a Calama, Huatacondo o Tarapacá? En la ruta a Calama no hay nada almacenado. ¿Tendremos que volver a Tupiza o Cotagaita".

"Noviembre 2. Día de difuntos. En el cementerio sólo hay tumbas y en la iglesia dos".

"Noviembre 3. La división salió a hacer ejercicios a una legua de distancia. Necesitamos víveres y forraje para seguir adelante. Llegan de Calama Pedro Pastor Gandarillas, José Manuel Chávez y Silverio López. Dicen que en Calama hay otros bolivianos que esperan a la división con abundante forraje y otros recursos, que el triunfo sería seguro. ¿Pero cómo llegar hasta allí? Campero ha dictado orden de marcha hasta Tomave, después de consultar con otros jefes. Sería imposible retroceder hasta Tupiza o Cotagaita porque hemos sacado de allí cuantos víveres y forraje existían. Se ha pedido maíz a Huanchaca. El pan, azúcar y arroz han desaparecido".

"Noviembre 6. Salen el "Bustillo", "Tarija", "Chorolque" y parte del Estado Mayor. Quedan el "Ayacucho" y el escuadrón "Méndez", con instrucciones reservadas. Gran amargura. Llegaron a Pusilari, después de caminar 4 leguas".

"Noviembre 7. Sigue la división sin más avío que un poco de maíz y charqui. Los jefes y oficiales tienen sus alforjas vacías. Estamos a 3.816 metros de altitud. Llegamos a Pucyos, posta de regulares dimensiones".

"Noviembre 8. Falta total de agua en todo el trayecto. Tierra dura y blanquecina llamada Pampa Pelada. Ni vestigios de vegetación. El sol de medio día fue abrasador. Después de 5 horas llegamos al lecho seco de un riachuelo. Desorden en la tropa. Se rompen filas. Se mezclan. Cada uno anda como puede.

Campero manda animales a socorrer a los caídos. Oficiales y jefes ayudan a la tropa cargando rifles. Algunas rabonas llevan armas de sus esposos y los alientan. Los soldados se arrojan sobre un manantial. Todos, animales y tropa, beben mezclados. El soldado Simón Orbena ha enloquecido. Se golpea la cabeza contra el suelo. Murió al poco rato. Igualmente una mujer y un soldado, que se extraviaron en Pampa Pelada. Durante la noche siguen llegando rezagados. Admirable actitud del capellán Roso ayudando a los cansados. ¡Hemos avanzado 11 leguas a 3.799 metros de altitud!

“Noviembre 9. Descanso en Amachuma. Algunos corderos y ganado vacuno. Recupera la gente. Los animales tienen un poco de cebada. Amachuma es una posta de bastante comodidad situada en una pequeña meseta, con un pozo de agua. Se cabó otro más”.

“Noviembre. 10. Llegamos a Atita. Camino llano con pequeñas aguadas. La empresa “Huanchaca” mandó a Atita a dos comisionados, el doctor Angel Castillo y el señor Luciano Téllez, con víveres. Atita es la estación de carretas de “Huanchaca”, con muchos graneros que nos sirvieron de alojamiento: abundante forraje en pesebres cómodos. Río con abundante agua”.

“Noviembre 12. Llegamos a Tolapampa. Iglesia de regulares dimensiones, calles bien arregladas. Después del almuerzo seguimos hacia Tomave, con fuerte aguacero. Tomave es bastante grande. Bonita plaza. Preciosa iglesia con bóveda. Hermosos cuadros. Abundante plata labrada en el tabernáculo. En el depósito se encuentra un bello cajón tallado. Bautisterio con pila de grandes dimensiones, de berenguela tallada, con la taza de una sola pieza. Estamos a 4.100 metros de altitud”.

“Noviembre 13. Llega el extraordinario Ciprián Ugarte enviado por el General Buendía con la noticia de que los chilenos han desembarcado en Pisagua. Trae orden de Buendía y de Daza de que marchemos sin tardanza a Tarapacá. Campero convoca a reunión de jefes, para que informen del estado de las unidades. El estado es de casi completa desnudez en soldados y oficiales. Imposible atravesar la cordillera en semejante situación. Se acordó avanzar hasta Salinas de Garci-Mendoza, de donde no se podrá seguir sin vestuario adecuado”.

“Noviembre 13. Ha llegado don Aniceto Arce para socorrer a la división”.

“Noviembre 14 a 19. No hay novedades, Pasamos algunos días en Asiento, preciosa población con maquinaria para beneficiar metales. Tiene iglesia y alojamientos. Compramos lo que necesitamos”.

“Noviembre 20. Se rinden honras fúnebres en recuerdo del Contraalmirante Miguel Grau. Misa con asistencia de jefes, autoridades y soldados, en la plaza. Discurso de don Federico Bustillo. En la tarde se repartió camisas al batallón “Tarija”, obsequio de su paisano Aniceto Arce. En la noche retreta con concurrencia de todo el pueblo. Las únicas señoritas son Benigna y Neptalí Segurola”.

“Noviembre 22. Llega el Comisario de Potosí. Apolinar Morales, con regular cantidad de dinero. Llega correo sin nada notable de la guerra. Copia de una carta de Julio Méndez al Presidente del Perú, sugiriendo cambiar el plan de campaña, abandonando la costa y llamando al invasor a la sierra. Campero comparte de esa idea”.

“Noviembre 25. Se castiga a un desertor del “Tarija” con 500 palos. Se hicieron preparativos de marcha. Ejercicios. Falta ropa. La firma “Huanchaca” da cargas de maíz”.

“Noviembre 26. Llegamos a Queluyo. En el tránsito algunas aguadas y abundante pasto. Queluyo es rancherío con riachuelo. Capilla con algunos santos. Un crucifijo bastante perfecto. Sumisa colaboración de indígenas venidos de largas distancias cargando nuestra munición. Idioma dominante el aymara”. (Sobre la ayuda de los indígenas, Campero dijo en un informe: “El mal estado de las acémilas que conducen el convoy de la división ha llegado a tal extremo que desde Tomave ha sido necesario hacer uso no sólo de los jumentos y de llamas, sino hasta de indios comunarios de ambos sexos, en cuyas espaldas se ha transportado munición”).

“Noviembre 27. Llegamos a la Villa. Tres ranchos y una capilla. Abundante forraje. Carne en abundancia. Bastante combustible. Mucho frío. Manantiales a un cuarto de legua. Corren rumores de una derrota sufrida por los aliados en Dolores (San Francisco) y que ya es inútil el avance de la división”.

“Noviembre 28. Varios soldados enfermos por el frío, helados de medio cuerpo. Llegamos a Santura al atardecer, 12 leguas. Siguen los rumores de la derrota de Dolores. Se dice que un extraordinario del norte ha traído un pequeño papel a Campero. Camino árido. Sol sofocante. Los reflejos del sol en la arena maltratan los ojos, que quieren saltar de sus órbitas. Santura es población crecida, en la falda de cerros pelados. Manantiales de agua exquisita, que sirve de riego a cultivos de quina. Capilla bella. Abundantes víveres y forraje. Aymara único lenguaje”.

“Noviembre 29. Llegamos a Salinas de Garci-Mendoza al anochecer, 12 leguas. Muchos soldados cansados y enfermos. Cuesta pedregrosa. Se encuentra al riflero Severo Paz y otros montados, retirados de San Francisco. Dicen que la marcha a Tarapacá es inútil, porque no quedan ya allí fuerzas aliadas. Dos leguas antes del pueblo y sobre el camino vimos que descansaba el jefe de nuestra división. Nos llamó y nos dijo; Ahora más que nunca nos toca conservar el orden en la división y la república. No debemos permitir ningún pronunciamiento y en caso que estalle debemos sofocarlo. Debemos ser los sostenedores de la moral en el país. Propaguen ustedes estas ideas, sobre todo entre sus amigos”.

“Encontramos varios dispersos. Don Manuel María Abasto, médico, don Gregorio Saavedra que combatió en Calama y volvió a la costa, Elías Paz y otros. Dijeron que los únicos cuerpos que combatieron en San Francisco fueron

el "Olañeta" e "Illimani" de Bolivia, y el "Zepita" y "Ayacucho" del Perú; que los demás se dispersaron; que esto se debió a la falta de previsión del jefe, al estado de aburrimiento de las fuerzas y a la no llegada del General Daza, a quien se esperaba por momentos. Nos aseguraron que el doctor Donato Vásquez se había retirado con su batallón a Oruro, para efectuar un movimiento revolucionario a favor del doctor Casimiro Corral, que esta misma idea llevaba el Coronel Belisario Antezana a Cochabamba y el Coronel López a La Paz. Salinas es el pueblo más grande de cuantos hemos visto hasta hoy. Situada en una hoyada que forman dos cadenas de cerros. Bastante agua. Varios establecimientos para moler metal. Bonita plaza. Iglesia grande con preciosa torre. Calles rectas. Casas con bastante comodidad, con salones largos y piso de madera. Gran cantidad de pan blanco en las tiendas. Vino de Pica. Encontramos desterrado y en malas condiciones al General Juan Mariano Mujía".

"Noviembre 30. Llegaron varios dispersos de San Francisco, los más de ellos sucreces. Entre ellos hay algunas mujeres bolivianas y otras peruanas.

"Diciembre 2. Continúan llegando dispares, entre ellos el General Nicanor Flores, el Coronel Eloy Martínez y el Capitán Adolfo Jaimez".

"Diciembre 7. Se distribuye a los oficiales ropa enviada por don Aniceto Arce. Como no alcanza para todos se procede al sorteo. Les toca a los del "Bustillo" y el "Chorolque".

"Diciembre 8. Procesión de la Purísima, acompañada por el batallón "Tarija". Se hacen preparativos para viajar en dirección a Challapata, a fin de vigilar movimientos políticos interiores. La división debe sofocar cualquier movimiento de esa naturaleza, defender la constitución. Son las ideas de Campero. Con el departamento de Tarapacá ocupado por los chilenos nuestra estada en Salinas de Garci-Mendoza es inoficiosa. Son ya diez días que permanecemos en este lugar".

"Diciembre 10. Levantamos campo. Llegamos a Caña-Ojota. Muy fatigados por el sol e inmensos arenales. Falta de sombra. Ninguna aguada. Caña-Ojota lugar con pocos ranchos. Abundancia de cebada".

"Diciembre 11. Llegamos a Achujata. Camino árido de inmensas llanuras. Achujata es rancharío crecido en la falda de un cerro blanco, lleno de arena. Capilla grande. Estamos en la altiplanicie de Oruro. Se castiga con 500 azotes a un soldado que de puro aburrido se insolentó contra sus superiores y deseaba que se lo fusile antes de seguir sufriendo tanto".

"Diciembre 12. Llegamos a Quillacas. En el trayecto, fuerte aguacero. Plaza grande. La iglesia es justamente llamada la Joya del Desierto. Hermoso crucifijo del Señor de Quillacas. Mucha plata labrada, dos arañas. El señor de Quillacas es famoso por sus milagros y muy venerado. 3.793 metros de altitud".

"Diciembre 13. Llegamos a Condo, con fuerte granizada. Población grande. Cebada, habas, papas. Iglesia grande".

“Diciembre 14. Me adelanto a Challapata para examinar el lugar”.

“Diciembre 16. Orden de marcha sobre el lago. Todos a pie, encabezados por Campero. Pasando por Huari llegamos al lago Poopó. Olor fétido del barro pantanoso. Los soldados arman pabellones con sus armas y se precipitan al agua. Campero les hace tocar llamada. Vuelven con gran cantidad de pescados muertos”.

“Diciembre 23. Orden del Director de la Guerra de que la Quinta División debe cuidar el sur. Debemos volver a Lípez y hacer operaciones militares desde aquel lugar para distraer al enemigo. Orden de marcha de retornar a Tomave. ¿Atravesar otra vez el desierto? La noticia cae como plomo. Los coraceros desfallecen”.

La orden del General Daza, fechada el 11 de diciembre decía: “Dispone el Supremo Director de la Guerra y Capitán General del Ejército que con la división a su mando se dirija usted sobre Calama o sus inmediaciones, para mantener en jaque perpetuo al enemigo. La ejecución de la marcha debe usted efectuarla a costa de cualquier sacrificio, sin parar por inconveniente alguno”. La orden estaba acompañada de una carta personal de Daza: “Tacna, 11 de diciembre de 1879. Distinguido amigo y General: La campaña se presenta más fácil que antes, porque el enemigo, apoderado del departamento de Tarapacá, nos acorta las distancias para irlo a buscar y nos invita así gran parte del desierto.— Pero no podemos consentir que se prolongue la guerra y vemos que el enemigo no abandonará Tarapacá. Preciso es que lo busquemos allí y lo botemos de sus posiciones. En consecuencia, he creído conveniente ordenar a usted para que, haciendo un supremo esfuerzo, avance su división por lo menos hasta Canchas Blancas, en dirección a Calama, bien seguro de no encontrar resistencia alguna del enemigo, que ha abandonado nuestro litoral para venir más al norte. La combinación de este movimiento no puede ser más acertada, pues yo marcharé por esa vía con un ejército respetable y el General Jofré, con 1.500 hombres por lo menos avanzará a Tarapacá (desde Oruro). Así, pues, distraído por los tres, no sabrá cuál es el que más convenga atacar y caerá en la red que se le tiende... Es preciso que las armas bolivianas, que se han empañado en San Francisco, recuperen su brillo y prestigio y no dudo que lo conseguiremos si hacemos un esfuerzo para ello.— Sólo espero el aviso de su salida, para que yo emprenda mi marcha, porque de la precisión de los movimientos depende el buen efecto de esta combinación. Un poco más y habremos recuperado con gloria todo lo perdido. El país nos exige obrar más activamente y debemos corresponder a él, que tantos sacrificios hace por su integridad y autonomía” (56).

El General Campero contestó el 3 de diciembre: “Dando estricto cumplimiento a su orden de 1 de los corrientes, recibida hoy a horas 12, me pondré en marcha pasado mañana, 25, en dirección a Calama o sus inmediaciones, por la vía de Tomave” (55).

Continúa el diario de don Manuel V. Alba:

"Diciembre 25. La banda del batallón "Tarija" saluda a la Navidad. Hay otras dianas en los demás cuarteles. Salimos a las 9 de la mañana, después de haber estado once días en Salinas de Garci-Mendoza. Llegamos a Jocori. Crecido rancherío".

"Diciembre 26. Fuerte lluvia a las tres de la madrugada. Sorprende a la tropa sin techo. Seguimos viaje bajo fuerte lluvia. Llegamos a Sevaruto. Un buey para cada batallón. Obsequio de un establecimiento minero. Llegamos a Coroma. Población grande. Hermosa plaza, iglesia rica en plata labrada".

"Diciembre 27. Llegamos a San Francisco de Opoco".

"Diciembre 28. Día fatal. No hay víveres. Vamos a atravesar la cordillera por una parte elevada. Se nos hiela la sangre a la sola idea. Cada paso de ascensión aumenta el frío. Llegamos a Asiento. Hermoso ramal de los Andes que atravesamos por uno de sus costados".

"Diciembre 29. Se da a la tropa 60 centavos por cabeza. Los 20 centavos extras son a cambio de no haber recibido víveres ayer. El general ofrece ser más enérgico en adelante, para remediar nuestra aflictiva situación y obligar al Prefecto de Potosí a darnos más ayuda".

"Diciembre 30. Muere un soldado por la fatiga de antier. Llega tela para los uniformes de la tropa".

Del diario del Coronel Ezequiel Apodaca: "Un soldado de Padcaya, enfermo, se sintió sano al atardecer. Se levantó y gritó: ¡Miren, es la quebrada de Rujero!. Corrió como para tomar agua y cayó muerto. Otros antes de expirar hablan de su madre o de su hermanito menor. Recuerdan a Bartolo, Camalaqui o Puna, al poco fallecen silenciosamente. Un chapaco de San Lorenzo, en sus últimos instantes, quiso canturrear algo. Parecía que recordaba los árboles, los tarajchis, los trigales... De repente blanqueó los ojos y cayó muerto. Nadie hace nada cuando un camarada pierde la vida. Todo es escaso... hasta las lágrimas".

No bien hubo arribado la división a Tomave cuando el general Campero recibió contraorden de Daza. No debía ya ir hacia Calama sino ir a reunirse con él en Tacna: "Es orden del Supremo Director de la Guerra y Capitán General que inmediatamente de leer este oficio se ponga usted en marcha con las fuerzas de su mando sobre este Cuartel General, siguiendo el itinerario adjunto desde la ciudad de Oruro". Esta directiva venía también acompañada de una carta personal "Tacna, 21 de diciembre de 1879. En vista de la actitud del enemigo y de la excitación de nuestro ejército, he creído lo más oportuno y conveniente despachar un extraordinario llevando nuevas órdenes... Ellas contienen la disposición de que usted, con las fuerzas de su mando, se incorpore inmediatamente a este Cuartel General para principiar de una manera decisiva las operaciones de la guerra, pues con el refuerzo de esas fuerzas nuestro ejército podrá obrar con más ventaja que antes. Su patriotismo e inteligencia le hará penetrar la

importancia de su inmediata venida, para cuanto antes dar solución a esta guerra que tantos esfuerzos y sacrificios cuesta a Bolivia”.

Campero, sin saber que Daza había sido destituido de su mando militar y político cuatro días antes, respondió el 31 de diciembre: “La última orden, en virtud de la cual debo marchar la división a ese Cuartel General, ha llegado a mis manos hoy después de que cumpliendo la orden del 1, emprendía la marcha hacia Calama. Las marchas y contramarchas que ha tenido que realizar la división, ora en busca de subsistencias, ora en cumplimiento de órdenes de ese Estado Mayor General, han ocasionado la ruina de la recua que conduce las municiones y de todos los medios de transporte. Aparte de esto, hasta hoy no se ha podido vestir a la tropa, que ha soportado la intemperie del desierto casi desnuda. Ahora recién hemos recibido las telas precisas y se activa la construcción del vestuario. Tan luego se abrigue la tropa y se recuperen las bestias que están sumamente flacas y arruinadas, me apresuraré a marchar con la división de mi mando a ese Cuartel General”.

Uno de los jefes del Estado Mayor de Campero, Coronel Bustamante, escribió en la misma fecha al General Daza: Tomave, 31 de diciembre de 1879. El 23 recibimos de usted de contramarchar a Calama; el 5 emprendimos la marcha; el 28 llegamos acá, después de haber sufrido mucho. Hoy hemos recibido orden para marchar a Tacna. Pero en estos momentos es imposible hacerlo. Desde el 5 de noviembre hasta el 28 del presente, hemos andado 200 leguas. La tropa esta destruída con sus largas marchas por desiertos. Se le está dando ropa de cuartel con malas telas. La arría está en completa ruina. Las cargas de munición se transporta en llamas y a hombro de indios. No podrá llegar aquí hasta dentro de cuatro días. Las bestias de silla están en muy mal estado. Tenemos muchos oficiales a pie, porque se les han muerto sus cabalgaduras. Han desertado varios oficiales. La tropa, con lo que ha sufrido con los desiertos, está muy desalentada, lo mismo que los oficiales. El camino a Tacna es también un desierto” (55).

Sigue el diario de Alba:

“Enero 1. Tenemos que reandar el camino. Han llegado órdenes de marchar sobre Tacna. La fatalidad persigue a la Quinta División. Otra vez cruzar la cordillera de los Frailes. Las bandas han paseado por las calles saludando al Nuevo Año. Se entonó el Himno Nacional. Llegó correo con publicaciones importantes en sentido de ser necesaria la renovación del gobierno y con cargos terribles contra Daza por la retirada de Camarones. El ayudante del batallón “Bustillo”, Adolfo Mendoza, ha pegado al segundo jefe, Teniente Coronel Nicanor Hurtado”.

A los dos días llegaron noticias de que Daza había sido derrocado y de los sucesos en La Paz.

“Enero 4. Me llama Campero. Me avisa que ha recibido comunicaciones de que se lo ha proclamado en Oruro. Me dice: “Si los pueblos lo quieren se debe

convocar a elecciones, para que tome el mando el que elija la mayoría. El gobierno creado en La Paz no puede ser reconocido, por no emanar de la voluntad popular". Me mostró la correspondencia que recibió antes del interior, incitándole a un movimiento revolucionario contra Daza, y sus contestaciones reducidas a decir que la división estaba confiada a su patriotismo y que no podía faltar a su deber de boliviano y de caballero".

"Enero 10. Salimos de Tomave a las 10, recorriendo desiertos por sexta vez. Vamos hacia Oruro. Gran desaliento en la tropa. Campero visita los cuarteles en San Pedro de Opoco y reflexiona a la tropa. Amenaza fusilar a los desertores. Fuga un centinela y es cogido por los indios que tienen misión de vigilancia alrededor del campamento".

"Enero 12. Se condena a muerte al desertor. Un sargento hace las veces de cura ayudándole a morir con resignación. Las tropas forman cuadro en la plaza. Se pide perdón a Campero. No lo concede. Francisco Alvarez sale de la capilla rezando en voz alta, acompañado del sargento. Se lo amarra a una viga. Detonación de los rifles. Cae muerto. Son las 8 de la mañana. Después de 6 leguas llegamos a Coroma, con fuerte aguacero. Es el primer pueblo que recibe a Campero con arcos de triunfo. Hay bailes y Tedeum".

"Enero 13. Ha desertado el sargento que acompañó a Alvarez en sus últimos momentos. El Capitán Adolfo Jaimez, único castigado por el desbande de San Francisco, sigue caminando, como prisionero, en medio de la tropa, cubierto con un poncho y casi descalzo. En Oruro se lo someterá a un Consejo de Guerra".

Se abandona en este punto el diario de don Manuel V. Alba. De este modo, como apropiado epílogo a la patética saga de la Quinta División (apodada la "División Israelita" por su incesante vagar en un desierto), quedan las tragedias personales de Francisco Alvarez, el sargento que "hizo las veces de cura", la del Capitán Jaimez, la de los desertores cogidos y castigados con 500 palos a 500 azotes, la de los muertos por congelamiento, la de los indios, hombres y mujeres, cargando munición en la misma condición que sus burros y sus llamas, el intenso frío, las granizadas y los aguaceros, las intrigas políticas, la falta de unidad entre los jefes, las enormes distancias sin llegar nunca a un punto final... la escasez de todo, hasta de lágrimas! Y como síntesis de todo ello, el caso del soldado que se insolentó a sus superiores para ser fusilado y no tener que seguir sufriendo tanto!

Desde el 11 de octubre en que salió de Cotagaita, hasta el 19 de enero en que llegó a Oruro, deambuló en el más estéril de los esfuerzos. De Cotagaita se dirigió a San Cristóbal pasando por San Antonio, Atocha, Visluri, Agua Castilla, Pozo Cabado y Río Grande. De San Cristóbal quiso acercarse al que podría ser el teatro de sus operaciones en el litoral boliviano por Pucyos, Pampa Pelada, Amchuma, Atita, Tolopampa y Tomave. En esta población le llegó el urgente llamado del General Juan Buendía, desde la costa peruana, para que fuese a

reunirse con él en Tarapacá. Se encaminó rumbo a Salinas de Garci-Mendoza por Queluyo, La Villa y Ventura. En Salinas de Garci Mendoza se encontró con la noticia de la derrota de San Francisco y de la ocupación chilena de todo el departamento de Tarapacá, dirigiéndose hacia Oruro por Caña-Ojota, Achuyata, Quillacas, Condo, llegando a orillas del lago Poopó. Orden de Daza le hizo volver a Tomave, con misión de acercarse a Calama, lo que hizo por Socorri, Sevaruyo, Coroma, San Pedro de Opoco, cruzando la cordillera de los Frailes por Asiento. En Tomave le vino el llamado a Tacna y a los pocos días la novedad de la destitución de Daza, Retornó hacia el norte, reanudando la ruta Ventilla, San Pedro de Opoco, Coroma, Seravuyo, Socorri, para llegar a Oruro por Challapata, Huancané, Poopó y Sorasora. Tres meses de andanza en los que se cubrieron más de 1.000 kilómetros en pésimas condiciones de abrigo y alimentación, y que costaron al erario nacional más de un millón de bolivianos. Y hay que tomar en cuenta que antes de llegar a la primera concentración de Cotagaita, los componentes de la división tuvieron que transitar desde sus puntos de origen; muchos desde Tarija y sus provincias. Su peregrinaje no estaba concluido. Como se verá en el capítulo siguiente, la Quinta División siguió de Oruro a La Paz y de esta ciudad a Tacna, para tomar parte en la batalla del Alto de la Alianza. Su entrada en Oruro, el 19 de enero de 1880, la hicieron parte de sus soldados con uniformes nuevos, cosidos por ellos mismos; el resto en harapos. Mostraron muy poca marcialidad. Algunas damas les arrojaron flores desde los balcones, otras derramaron lágrimas al ver su estado físico y su indumentaria.

La inseguridad en las primeras directivas de Daza a Campero, cambiando con breve intervalo de la orden de avanzar a Tarapacá a la de entrar al litoral boliviano, debió ser consecuencia de los titubeos de los presidentes del Perú y Bolivia, subordinados en su estrategia a la iniciativa chilena, sobre todo desde que perdieron la contienda naval. Pero, ¿cómo se puede explicar que a los 11 días cambiara de intención y ordenarse a Campero traer su gente a reunirse con él en Tacna, cuando estaba tomando medidas secretas para abandonar dicha ciudad y volver a Bolivia, pretextando ante el Contraalmirante Montero que iba a hacer una maniobra por Calama? Sólo cabe una hipótesis, Daza quiso distraer a Campero, sabiéndolo avejentado y dócil, y aniquilar físicamente a su división, como hizo con la que llevó a Camarones. La guerra con Chile había concluido para él y quería que terminase para Bolivia, porque el gobierno de Santiago lo tenía comprometido para que fuese el Judas de la alianza.

4. LA ESCARAMUZA DE TAMBILLO Y LA EMBOSCADA DE CANCHAS BLANCAS

¿Cuál habría sido la suerte de la Quinta División si se internaba hasta Calama? Los chilenos observaban sus movimientos mediante espías disfrazados de comerciantes. El Comandante de Armas de Cobija, Jorge Wood, que tenía a

su cargo la vigilancia de la zona, en carta al general escala expresó el deseo de que Campero cometiese aquella imprudencia Calama, explicó, "es una plaza bien atrincherada, bien guarnecida con tropas veteranas". Maniobrando por fuera con otra división sería muy fácil "cortarles la retirada a los bolivianos, obligándolos a capitular por falta de recursos" (3).

Sólo una fracción de la Quinta División se internó hacia el litoral boliviano en una misión exploratoria. Su comandante, el Coronel Rufino Carrasco describió de esta manera la actuación del destacamento a sus órdenes: "El 23 de noviembre se me ordenó marchar con mi unidad a ocupar los pueblos de Chiuchiu, Calama y San Pedro de Atacama. Mi escuadrón constaba de 70 plazas de franco tiradores, la mayor parte hijos de Sud Chichas, que portaban sus propias armas y algunos montaban sus propios caballos. El 25 llegamos a Tropical. En este punto teníamos una avanzada de indios armados. Escogí 20 de ellos y los agregué a mi destacamento, para que sirviesen de bomberos y telégrafos ambulantes. Hicimos noche en Viscachillas, al pie de la Cordillera Occidental. Había huellas de incendio y de otros destrozos hechos por los chilenos en esta posta. El 29 arribamos a lo más alto del paso de la cordillera. Hicimos noche en la posta de Tapaquilcha, que también estaba incendiada. Las cumbres de Tapaquilcha y Ascotán estaban cubiertas de nieve. Pernoctamos a la orilla de un pequeño lago llamado Cuevitas.

"El 1º de diciembre tomamos un camino extraviado. El día 2 acampamos 8 leguas antes de Chiuchiu. Tuve noticias de que el lugar estaba guarnecido por 80 cazadores chilenos a caballo. Nos acercamos en la tarde. Organicé mi gente en cuatro grupos: el primero, a órdenes del Coronel Mariano Colodro; el segundo, al mando del Teniente Coronel César Moscoso; el tercero, del Comandante Eugenio Patiño; y el cuarto a mis órdenes. Entramos al pueblo a las 5 de la mañana. Rodeamos el cuartel sin ser sentidos, pero el comandante francés Bugnet, jefe de plaza del ejército chileno, se había retirado dos días antes. Se tomaron dos chilenos y sus mujeres. Nombré autoridad local al único boliviano que encontré allí. Decidí tomar Calama por sorpresa, cuando aparecieron tres chilenos que venían en avanzada. Uno cayó muerto, otro herido, pero el tercero, bien montado, fue a dar aviso de nuestra presencia a Calama. A las 12 leguas, en mi costado izquierdo, apareció otra avanzada chilena en la posta Santa Bárbara. Teníamos enemigos por todas partes. Bugner, que volvió a Chiuchiu, se puso a perseguirme.

"El 11 de diciembre llegamos a San Bartolo. Un distinguido caballero me proporcionó un alfalfar, 20 juegos de herrajes y carne fresca. Allí volví a dividir mis hombres en cuatro fracciones de 14 cada una. Descendimos una falda y penetramos en una quebrada. Recibimos de súbito una descarga, seguida de fuego nutrido. El enemigo había elegido este lugar, llamado Tambillo, para tendernos una emboscada. Ordené a Moscoso que su fuerza echara pie a tierra y se desplegara en guerrilla. A Patiño que cargara conmigo a caballo. Al descender

un estrecho de la quebrada recibimos otra descarga, que mató al Teniente Desario Alfaro, al sargento Juan de la Cruz Cabrera e hirió en el brazo al mayor Ayaviri, matando su caballo. Después de 20 minutos de combate, se desalojó de sus posiciones al enemigo, tomándosele 10 prisioneros, 18 rifles Winchester, 17 espadas, 26 animales, monturas, vestuario y munición. Marchamos hacia San Pedro de Atacama. A las 8 entramos en la población. Se nombró corregidor a José N. Navarro. De San Pedro pasamos a Toconao, 8 leguas más al sur. El 10 remití los prisioneros a Sud Chichas. El 13 se ejecutó al indio Javier Toroco, convicto de traidor a la patria y enemigo acérrimo de sus hermanos. De allí regresamos a la capital de Lipez, volviendo a cruzar la cordillera. Di parte de mi misión diciendo que el General Campero nos había abandonado completamente. El oficio fue a dar a Potosí y fue publicado por bando” sin duda por el Prefecto Francisco Buitrago, que tenía malas relaciones con el comandante de la Quinta División) (60).

Otra fracción de la Quinta División tuvo también un encuentro con chilenos. En los días en que el General Campero disponía la marcha desde San Cristóbal hacia Tomave (principios de noviembre), al mismo tiempo que destacó al Coronel Carrasco a Chiuchiu, Calama y San Pedro de Atacama, ordenó al Coronel Lino Morales, que, colaborado por los jefes de su mismo grado Juan Bautista Ayoroa, Salvador Villalpando, Ezequiel Apodaca y Miguel Estensoro (a quienes aparentemente quería dejar detrás por ser francos opositores a todo cambio político mientras el país estuviese en guerra y que lo tildaban de melgarejista por haberle escuchado elogios a favor de Mariano Donato Muñoz y Quintín Quevedo), con parte de los batallones “Chorolque”, “Ayacucho” “Méndez”, vigilasen la región de Canchas Blancas para impedir incursiones del enemigo hacia Potosí o Huanchaca.

Los indios dieron parte de la aproximación de un destacamento chileno. Se preparó una emboscada en las proximidades de una pequeña aguada bordeada de cerros. Relata el diario del Coronel Apodaca: “Primero apareció una patrulla que llegó a la insignificante “ckocka”. Sus componentes bebieron hasta saciarse. Se mojaron la cabeza. Llenaron cuatro vasijas y parte del grupo volvió con ellas por donde había venido... A las 7 de la tarde nuestros vigías vieron una polvadera.

“Era un mayor contingente viniendo con toda franqueza rumbo a la aguada, que era la única en toda la región y estaba ubicada en una garganta en cuyos bordes teníamos nuestras posiciones. Seguramente los caballos sintieron la humedad. Todos se lanzaron en confusión sobre el agua, pisoteándose unos a otros. Eran las 8 de la noche más o menos. Los jinetes estaban desmontados. En ese momento vino la orden. Se deslizaron sigilosamente los bolivianos, mientras los indios ganaban la retaguardia del enemigo para caer sobre sus provisiones. Los chilenos se dispersaron. Los nuestros siguieron acometiendo. Las contraseñas expresadas en quechua y términos chapacos hacían que en la

oscuridad no haya confusión entre nosotros. Los sanlorenzeños del “Méndez” atacaron a machete y cuchillos limpios. Se escuchaban ayes de dolor cuando las armas blancas se hundían en vientres o gargantas. Transcurrieron más de tres cuartos de hora y los tiros se fueron alejando... Los coroneles Juan Bautista Ayoroa y Salvador Villalpando, con la caballería, que ahora la teníamos abundante, persiguieron al enemigo. A las tres de la mañana estaban de regreso. Se hicieron grupos. Se recogieron fusiles, caballos y alimentos abandonados por los chilenos. El Coronel Villalpando sube a una altura rodeado de los del “Ayacucho”. Desea hablar a sus soldados. Sólo atina a decir: “Soldaditos queridos hijos míos...” Un llanto profundo no le deja hablar: Sigue: “Soldaditos, indiecitos queridos, ustedes han salvado Potosí”. Se sienta y prorrumpe en sollozos. “Lloro de emoción —exclama— lloro porque hemos defendido a la patria”. El Coronel Lino Morales lo abraza emocionado. Con el Coronel Ayoroa le damos agua fresca y una copa de singani” (262).

5. CAMPERO, PRESIDENTE PROVISIONAL

La confabulación contra el gobierno del General Hilarión Daza, maduraba temerosamente a lo largo de varios meses, que dio sus primeros frutos con los sucesos de Tacna y La Paz, reveló su verdadera identidad en Oruro cuando el General Manuel Othón Jofré, que era el único que pudo haber defendido la continuidad de su amigo con la división que estaba organizando en esa ciudad con los dispersos de San Francisco y otros reclutas, fue ganado por los conspiradores, se pasó a su campo y haciendo suya su idea declaró públicamente que el General Campero debía ser el nuevo mandatario de la nación.

Dos comicios reunidos en la misma ciudad (1 y 2 de enero), encabezados por los políticos José Ignacio León, Severo Fernández Alonso, Rodolfo Soria Galvarro y Emeterio Cano, dio forma popular al pronunciamiento de Jofré. El General Campero fue proclamado Jefe Supremo de la Nación; el Coronel Camacho Comandante en jefe del Ejército. Se pidió una Convención Nacional, continuación de la guerra contra Chile y mantenimiento de la Alianza con el Perú.

Los políticos más importantes de Cochabamba como Mariano Baptista, José María Santibáñez, Jorge Oblitas, Federico Blanco, Cleómedes Blanco, Juan Francisco Velarde y otros secundaron en todas sus partes el pronunciamiento de Oruro. En una carta al señor Román Paz, don Mariano Baptista explicó que aunque en Cochabamba “un grupo reducido, pero ardiente, invocaba el nombre del Coronel Camacho”, el vecindario optó por el mando provisorio de Campero y en ese sentido él redactó un acta con la ayuda de los señores Oblitas y Velarde. Baptista, convencido civilista escribió a Campero expresando la esperanza de que llamaría a elecciones populares para constitucionalizar el país durante su período provisorio, sin presentarse como candidato para la presidencia constitucional, puesto que ello sería inmoral.

A las de Oruro y Cochabamba siguieron manifestaciones populares a favor de Campero en Sucre, Potosí, Tarija y varias provincias. En la de Sucre encabezada por don Daniel Calvo, se nombró Prefecto de Chuquisaca a don Aniceto Arce y se pidió que la alianza con el Perú se convirtiese en una unión federal permanente.

El mismo día de su entrada en Oruro (19 de enero), el General Campero emitió una declaración que se leyó por bando en toda la república: "Acepto la comisión provisoria que me confiere la patria y asumo la Presidencia de Bolivia mientras se reuna la Convención Nacional, cuya convocatoria se expedirá en el término de 20 días". En una proclama añadió: "Mi actual cometido habrá terminado el día en que la soberana asamblea empiece a ejercer sus augustas funciones, y desde ahora, para entonces retiro mi nombre, sea de la elección parlamentaria, sea de las ánforas electorales". Renunció también a dos terceras partes de los emolumentos que le correspondían como jefe del Estado, en vista de la pobreza fiscal. Su desprendimiento político y pecuniario mereció muchos elogios y aumentó su popularidad.

Así como el Coronel Camacho tuvo un mentor civil en Belisario Salinas y el Coronel Silva en Severo Matos, el General Campero contó con don Ladislao Cabrera. Estando en Tacna de Auditor de Guerra pidió acompañar a la División Villegas a Tarapacá. Estuvo entre los que volvieron a Bolivia como consecuencia de la defección de San Francisco, Campero lo encontró en Garcí Mendoza y lo retuvo a su lado. Al asumir la presidencia provisoria lo designó su Secretario General.

En toda Bolivia se aceptó al General Campero con beneplácito y muchas esperanzas. El país, por estar en guerra, necesitaba ser liderizado por un militar. Sus estudios castrenses en Europa le daban fama de estratega. Se lo sabía gran patriota, caballeroso y de una honestidad a toda prueba. Muy pocos estaban enterados de cuan débil e ingenuo había sido su mando a la cabeza de la Quinta División.

El apoyo popular a favor de Campero no era unánime. En La Paz quedaban fuerzas que no se habían definido. ¿Silva y Matos estaban por sí mismos o por don Casimiro Corral? Al enterarse de la caída de Daza, don Casimiro, que se encontraba en el destierro dorado de una plenipotenciaria en el Ecuador, se apresuró a tomar un barco para retornar a Bolivia. Los chilenos se cruzaron en su camino. El vapor "Valdivia" de la línea comercial inglesa fue interceptado y sus pasajeros bolivianos, el Coronel Federico Lafaye y los señores Corral, José María Linares y Carlos Resini, tomados presos y llevados a Santiago, pese a sus acoloradas protestas.

Desde la exaltación del Coronel Uladislao Silva se vivían en La Paz días de ansiedad. Se seguía temiendo que los desertores de San Francisco y, sobre todo, que sargentos del batallón "Colorados" escapados de Tacna, cometieran

asaltos y otros abusos. El periódico "El Comercio" comentó el 13 de enero: "Un peligro público. Numerosas partidas de hombres armados arriban a esta ciudad y se introducen furtivamente. Los más de ellos pertenecen al batallón "Colorados", que han sido dados de baja o han desertado; al batallón "Colorados" que ha consumido una gran parte de los ingresos nacionales; al batallón "Colorados" que se componía de los compadres y parientes de Daza; al batallón "Colorados" que marchó a la campaña como quien va a dar un paseo, pues el Capitán General dijo a sus integrantes que ellos no pelearían, que para eso llevaba a los "huaira levas" de la "Legión Boliviana"; al batallón "Colorados" que se ha acostumbrado a vivir a costilla del pueblo. La policía debe tomar medidas más enérgicas contra esos hombres y enviarlos al Guanay a formar las colonias del Oriente".

Al día siguiente, el Coronel Fabián Luna, que había perdido su puesto de segundo jefe del batallón "Húsares" a raíz de la destitución de Daza, se presentó en el cuartel de esa unidad y quiso rebelarla a los gritos de "¡Viva el Orden!", "¡Mueran los traidores!". Dio un golpe con la culata de su revólver al comandante de la unidad, Benjamín Ascui, que salió de su oficina a enfrentarlo. Disparó dos tiros contra el Coronel Julián López, sin alcanzarlo. Su sobrino, Tomás Rivas, que lo acompañaba, también usó su arma hiriendo a López en un brazo. Se cruzaron otros balazos con el centinela de guardia, cayendo muertos el soldado y Rivas. Luna se entregó preso.

Simultáneamente con este incidente, el Coronel José Manuel Guachalla se apoderó de otro cuartel y se quedó encerrado de él con la tropa, provocando mucha alarma en la población, que creía que se trataba de una reacción a favor de Daza. Guachalla se mantuvo sublevado hasta el día 16. Iniciativas del Obispo Bosque, del Coronel Juan Granier y de los señores Ventura Farfán, Núñez del Prado, Rudesindo Carvajal y algunos más. Lograron, al fin, rendirle con razonamientos.

La Junta de Gobierno de La Paz, reducida a dos miembros, porque el señor Donato Vásquez nunca se incorporó a ella y más bien se plegó al pronunciamiento orureño a favor de Campero, trató de conservar su autoridad en el departamento. El Coronel Uladislao Silva, el señor Rudesindo Carvajal y su secretario, Severo Matos, publicaron por bando un decreto en el que reconocían el mandato de Campero "sólo a los efectos de reunir una conversación". Un comicio popular, en el que hablaron los señores Agustín Aspiazú, Félix Reyes Ortiz, Manuel Granier y otros, los dejó sin ningún apoyo al declarar que La Paz estaba de acuerdo con lo resuelto por los pueblos de Oruro, Cochabamba, Chuquisaca y Potosí.

El General Campero, para consolar a Silva por la muy corta duración de su gobierno lo nombró Inspector General del Ejército.

El último incidente de esos días en La Paz lo ocasionó un organista anónimo. En la misa más concurrida de un domingo, en el templo que hacía las veces de catedral, en el momento de la Consagración, comenzó a ejecutar el himno nacional chileno, provocando un gran alboroto.

CAPÍTULO XX

APRESTOS PARA LA BATALLA DECISIVA

1. TARAPACÁ, ¿PRENDA O PRESA?— 2. EL CORONEL ULADISLAO SILVA NUEVAMENTE EN ESCENA.— 3. DESEMBARCOS CHILENOS EN ILO.— 4. MAS FUERZAS BOLIVIANAS A TACNA.— 5. "APARICIÓN" DEL GENERAL CAMPERO EN TACNA.— 6. RECONOCIMIENTO CHILENO DEL CAMPO DE BATALLA.

Las crisis políticas ocurridas en Perú y Bolivia ¿eran presagio de acontecimientos militares? La guerra tenía que definirse. No podía durar indefinidamente. Estaba en el interés de los tres contendientes encaminarse hacia una batalla decisiva ¿Dónde realizarla? ¿Cuándo? La iniciativa continuaba en el campo chileno.

1. TARAPACÁ ¿PRENDA O PRESA?

En Chile se creyó que la ocupación del departamento de Tarapacá forzaría al Perú a pedir la paz. En un principio la intención fue conservarlo como prenda, hasta que el gobierno de Lima pagase una fuerte indemnización de guerra. Entre quienes opinaron en ese sentido figuró el senador Lorenzo Claro, en dos artículos bajo el título "Pensemos en el fin", en los que declaró que Chile "no necesitaba ensanches territoriales". Empero, la codicia dominó una vez más en los consejos políticos. Se acabó diciendo que Tarapacá no fuese prenda para exigir una indemnización, sino la indemnización misma quedando definitivamente en poder de Chile como parte de su territorio.

Una vez tomada esa decisión, se planteó una duda, que el jefe del gabinete, señor Domingo Santa María, la expresó en carta a don Rafael Sotomayor: "Podemos decir que Tarapacá es nuestro, pero lo difícil, mi querido Rafael, es saber qué debemos hacer en adelante. Si los sucesos no contribuyen a definir la situación ¿seguimos batallando? ¿Nos detenemos en Tarapacá? ¿Nos fortificamos allí y allí esperamos al peruano, para destrozarlo si se presenta otra vez a combatirlos? ¿Nos vamos a Lima para compeler por este medio al gobierno

a llegar a la paz? Y esta situación puede hacerse más escabrosa si los negocios argentinos toman un carácter desagradable. Como se nos atribuye un espíritu de conquista, como se cree que vamos a aniquilar al Perú y a dividirnos la túnica del Señor, no sólo no nos acompañan las simpatías americanas, sino el argentino recela por sí mismo, porque supone que, poderosos y orgullosos, hemos de pretender desnudarlos de la Patagonia sin más autos ni traslados... Hay dos partidos que tomar: el uno quedarnos en Tarapacá, esperando que allí se nos busque y se nos desaloje; y el segundo marchar rápidamente sobre Lima a imponer las condiciones del vencedor" (39)

Se eligió la campaña sobre Lima, a fin de dar el golpe de gracia al viejo rival, obligándolo a rendirse incondicionalmente, a resignarse a ocupar una situación subalterna en el equilibrio sudamericano. Mas, para llevar a cabo tan complicada operación se hacía necesario liquidar previamente el problema del sur, donde estaban las mejores fuerzas aliadas, las peruanas replegadas de Tarapacá a Arica, y las bolivianas que comandaba el General Daza en Tacna.

Durante algunos días se tuvo la esperanza en Santiago de que el problema de Tarapacá y Arica los resolvían los bolivianos volcándose contra los peruanos. El 26 de noviembre, el señor Santa María, inveterado partidario de la "política boliviana", dijo en correspondencia al señor Sotomayor que la mejor manera de evitar futuros intentos peruanos de recuperar Tarapacá sería "interponer a Bolivia entre el Perú y nosotros, cediendo a la primera Tacna y Moquegua". "Así habrá un muro que nos defenderá del Perú y nos dejará tranquilos en Tarapacá. Pero para este arreglo con Bolivia está por medio Daza, que mientras permanezca dueño del ejército mantendrá muda aquella república. Y Daza, hoy por hoy, tiene que permanecer fiel a la alianza si no quiere ser arrastrado por las calles de Arica, como me lo mandó decir con René Moreno... No olvidemos ni por un instante que no podemos ahogar a Bolivia. Privada de Antofagasta y de todo el litoral que antes poseía hasta el Loa, debemos proporcionarle por alguna parte un puerto suyo, una puerta de calle, que le permita entrar al interior sin zozobra, sin pedir venia. No podemos ni debemos matar a Bolivia. Al contrario, debemos sustentar su personalidad como el más seguro arbitrio de mantener la debilidad del Perú" (39).

A su vez, el Ministro de Justicia, Institución y Culto, señor José Antonio Gandarillas, manifestó en carta de la misma fecha al señor Sotomayor: "La opinión general en Chile es de que Tarapacá es ya y tendrá que ser siempre chileno. Para llevar a su debido efecto este propósito usted sabe muy bien que lo que más nos convendría es que nuestros vecinos en la costa fueran más bien los bolivianos que los peruanos. Bolivia, si quiere tener salida y entrada al pacífico, necesita elegir entre ponerse de acuerdo con Chile para colocarse en Arica y Tacna, o vencernos, continuando la guerra, lo que me parece imposible. Llevar a Bolivia a esta situación debe ser el blanco de nuestros esfuerzos y la manera de

conseguirlo dará seguramente lugar a nuevos esfuerzos de nuestro ejército. Parece necesario que nosotros ocupemos también esos territorios, los que entregados después a los bolivianos, serían nuestra mejor defensa del departamento de Tarapacá” (39).

Finalmente, el Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Luis Amunátegui, instruyó al mismo personaje: “Diciembre 8. Aproveche usted de cualquier oportunidad para intentar un arreglo con Bolivia y destruir la alianza. La ocasión me parece propicia. Aquí vamos a trabajar en el mismo sentido” (39).

Los esfuerzos chilenos para conquistar la amistad Boliviana eran de todo género. Se quiso comprar a Daza, y al mismo tiempo como se tenía poca confianza en sus promesas, se fomentó su caída. Cuando se supo en Santiago que había sido desalojado de su puesto, Santa María telegrafió a Sotomayor: “Enero 5. Revolucionado ejército boliviano. Ejército peruano queda en situación azarosa. Para agravar su situación pienso si convendría ocupar Ilo y Moquegua. Así ejército peruano no podría escapar. Bolivia cobraría bríos viéndose auxiliado por chilenos en conflicto con peruanos. Revolución boliviana no se explica sino como ruptura con peruanos. Puede enviarse el ejército en dos o tres partidas en la dirección del Ilo, dejándolo por la escuadra y transportes, para reembarcarlo en caso necesario (39).

Fue duro para el gobierno de Santiago aceptar la amarga verdad de que la revolución boliviana no era contra el Perú sino, exclusivamente, contra Daza; que el nuevo Presidente de la República, general Campero, y el nuevo comandante del ejército, Coronel Camacho, mantenían la lealtad boliviana a la alianza con más convicción y solidez que el mandatario depuesto. Ante esta situación no le quedaba otra alternativa que dar batalla a los aliados de Tacna y Arica, antes de iniciar la campaña sobre Lima. Todavía no se abandonaba la esperanza de que los bolivianos, al sufrir un fuerte contraste, aceptarían finalmente ponerse al lado de Chile, facilitando el aplastamiento del Perú.

2. EL CORONEL ULADISLAO SILVA NUEVAMENTE EN ESCENA

Quien tuvo la ingenua ilusión de que el pueblo paceño lo había ungido jefe de toda la nación, quedó resentido al darse cuenta de que sólo había sido usado para una emergencia. Aprovechó de su nueva condición de inspector General del Ejército para trasladarse a Viacha y allí, con ayuda del señor Severo Matos y un hermano de éste, Coronel Federico Matos, soliviantó a las tropas que se encontraban en ese lugar. Su amigo, el Coronel Juan Manuel Guachalla, se pegó a él al quedar “herido en su dignidad militar” porque el general Campero no lo hizo llamar para que se saludaran (100).

Silva, Guachalla y los dos Matos, con los batallones “Oruro” Y “Murillo 2” y el escuadrón “Bolívar”, después de apresar al General Casto Arguedas, se dirigieron de Viacha a La Paz, con intenciones de deponer al nuevo presidente.

La única guarnición de la ciudad era el batallón "Victoria", que se apostó en las cuatro bocacalles de la Plaza 16 de Julio. La población se vió súbitamente sorprendida por un combate en el centro. Las fuerzas eran muy desiguales y los defensores de la legalidad fueron rápidamente derrotados. En la breve refriega las bajas en ambos campos alcanzaron a 11 muertos y más de 20 heridos.

El General Campero se retiró a Obrajes. De allí subió al altiplano. De Sicasica llamó a tropas acantonadas en Oruro. No sabía que también habían sido comprometidas por Silva.

El Coronel Uladislao Silva justificó su alzamiento acusando al General Campero de desatender necesidades de la guerra y de estar dominado por los políticos del Partido Rojo, a quienes sindicó de ser partidarios de un entendimiento con Chile. Dictó el siguiente decreto: "La Paz", 12 de marzo de 1880. Considerando que el ejército, de acuerdo con el sentimiento popular manifestando en el sentido de una dirección más conveniente y activa en la guerra, se me ha investido espontáneamente de la suprema autoridad, asumo el mando supremo provisorio mientras representantes de los distintos departamentos de la república concurren a esta ciudad a formar el gobierno nacional".

En esos días existían en el Perú serios temores de que los amagos chilenos sobre diversos puertos del sur fuesen indicación del propósito de invadir el departamento de Arequipa. Se hacía urgente que las fuerzas existentes en el interior de Bolivia, en vez de dirigirse a Tacna, cruzasen el lago Titicaca y avanzasen por Puno a esa zona. Esto motivó que el Ministro Plenipotenciario del Perú en La Paz, señor José Luis Quiñones, entrase en relaciones con el Coronel Silva. He aquí el texto de los informes que remitió a su gobierno:

"La Paz, 12 de marzo de 1880. Cuando se tomaban las disposiciones para la mejor conducción del ejército a Puno, el General Campero recibió la noticia de que en Viacha el General Casto Arguedas había sido amarrado y preso, por órdenes del Coronel Uladislao Silva... Aún no se había comprobado esta noticia cuando las fuerzas de Viacha descendieron de El Alto por el camino principal... El batallón "Victoria", que comandaba el Coronel Juan Granier, se parapetó en las cuatro bocacalles de la plaza de armas. Los tres cuerpos que venían sublevados contra el gobierno comenzaron a hacer fuego sobre él. Puede calcularse la alarma y espanto de la población. El batallón "Victoria" hizo una ligerísima resistencia, saliendo en seguida por el camino de Obrajes. Parece que así lo ordenó el General Campero, en atención al número triple de los agresores. Se dice que el "Victoria" se ha dispersado después de iniciar su retirada. El General Campero tuvo tiempo de montar a caballo y se ha dirigido a Oruro, para ponerse al frente de los batallones "Tarija", "Grau" y "Chorolque". A las 5 de la tarde las tropas sublevadas se han apoderado de la ciudad invadiéndola por todas direcciones. Una hora después se procuró reunir las en distintos cuarteles. Sin embargo, hasta el momento de escribir este oficio (12 de la noche),

recorren la población varios grupos de soldados viviendo al Coronel Guachalla, primer jefe del batallón "Murillo 2". El Coronel Silva me ha mandado a las 9 p.m. de hoy una persona de su confianza, para manifestarme los deseos que le animan por conservar buenas relaciones y la alianza entre Perú y Bolivia. El mismo Silva me ha dirigido una carta a las 10 p.m. ratificándome y diciéndome y que el día de mañana tendremos una conferencia para acordar lo más conveniente al envío de fuerzas por Puno".

"La Paz, 13 de marzo de 1880. La conferencia ha tenido lugar a la 1 p.m. de hoy y en ella el Coronel Silva me ha dicho con entera franqueza y mucha cordialidad que ha aceptado el movimiento operado en su favor, porque había llegado a convencerse de que el General Campero, pudiendo hacer mucho, no había hecho absolutamente nada a favor de la guerra contra Chile; que, en consecuencia, su único objeto era probar con hechos positivos sus vehementes deseos de estrechar la alianza, hasta llegar en el menor tiempo posible a la unificación de ambas repúblicas y hacer a Chile una guerra pronta y eficaz, hasta conseguir el triunfo; que sin embargo que las fuerzas que le obedecen lo habían proclamado Jefe Supremo, aún no había asumido definitivamente ese cargo, esperando que la voluntad popular dé a su gobierno la forma que quiera, porque desea gobernar con el pueblo y para el pueblo; que estaba dispuesto a mandar el 19 de los corrientes las únicas tres unidades que tiene a sus órdenes, para que vayan a defender el territorio del Perú. Terminó diciendo que conservaría al Coronel Camacho al mando del ejército de Bolivia que está en Tacna... No pude menos que agradecer al Coronel Silva a nombre de la alianza y del Perú, sus generosos propósitos... Me he dirigido al Prefecto de Puno, a fin de que ordene a los vapores "Yapura", "Yavari" y algunas otras embarcaciones, estén listos en Chichilaya el día 19, para trasladar a Puno a los 1.200 hombres" (3).

Cumpliendo el compromiso adquirido por Silva, el 18 de marzo se encaminaron en dirección al Puerto de Chichalaya los batallones "Bustillo" y "Murillo 2", a las órdenes del Coronel Juan Manuel Guachalla. Al día siguiente debía seguirlos el batallón "Oruro". Cuando las tropas subían a El Alto, minadas en su moral por elementos contrarrevolucionarios, se dispersaron en su totalidad. Silva, Guachalla y los hermanos Matos se vieron solos en medio de una población que desde un principio repudió su acción. Buscaron asilo en misiones diplomáticas y luego escaparon a Chichilaya, embarcándose en el "Yapura", juntamente con el General Luciano Alcoveza, el Teniente Coronel Escolástico Pimentel, y los mayores Federico Gambarte, Luis Gutiérrez, Juan Castillo y Enrique Larrea. El Capitán del Puerto, Coronel Macario Barrón, quiso apresar a todos, pero el señor Quiñones, que los había acompañado, les dio protección invocando el principio de extraterritorialidad del barco en el que ondeaba la bandera peruana. La tripulación de la nave recibió órdenes de estar lista para repeler cualquier intento de abordaje. Gracias a esto los jefes de la rebelión pudieron huir al Perú.

El señor José Luis Quiñones perdió su puesto debido a su desatinada actuación. Fue reemplazado por el señor Salazar y Bustamante, que llegó a La Paz con instrucciones del dictador Nicolás de Piérola de trabajar intensamente por el afianzamiento de la alianza. Los chilenos estaban preparando la invasión de los departamentos de Tacna y Moquegua. La ayuda boliviana era más urgente que nunca.

Son dignas de conocerse las cartas que cambiaron los coroneles Silva y Camacho: "Viacha, 12 de marzo de 1880. Muy estimado amigo y compañero. Las utopías de Campero, que más se ha ocupado de hacer política interna que de la guerra exterior; que ha arruinado la Quinta División, a la que tiene desnuda en el estado de no poder llevarle al teatro de la guerra; y que con miserias no ha podido equipar al ejército; de acuerdo con los cuerpos de la Quinta División me he determinado a aceptar el movimiento que se verifica hoy deponiendo al General Campero con el único fin de atender con precisión y urgencia a los asuntos de la guerra nacional que preocupan mi patriotismo". Tacna, 16 marzo de 1880. No me atrevo a calificar su acción, porque para ello tendría que emplear una palabra muy dura, cuyo significado infamante no quiero aplicar a ningún boliviano, pues jamás he creído que Bolivia contase entre sus hijos ninguno que atentase contra su sagrada existencia.— Mientras tanto, señor Coronel, permítame preguntarle "ha pensado usted la enorme responsabilidad que ha echado sobre sus hombros?... Ha detenido usted el envío de cuatro batallones a este cuartel en el momento en que emprendían su marcha por orden del señor Presidente, quien sabía por mis reiterados oficios, lo urgente, lo preciso, que era su venida para hacer frente al enemigo que ocupando Moquegua nos ha cortado recursos del norte, sin los que no puede existir el ejército peruano que acompaña en este departamento al boliviano. ¿Cómo se llama, señor coronel, el que promueve la anarquía interna en los momentos supremos en que su patria se halla comprometida en una guerra nacional?... ¡Ah!, he roto mi pluma antes de escribir esa palabra que suele manchar la frente del hombre con el hierro de eterno oprobio; que no puedo usarla como calificativo del militar a quien alguna vez llamé compañero".

Los otros jefes de Tacna, por su parte, firmaron una protesta contra Silva, condenando su acción porque "ponían en peligro la soberanía del país, desquiciada la alianza, comprometía el buen éxito de la guerra favoreciendo los intereses de Chile y anarquizaba a Bolivia, rasgando villanamente el pabellón nacional".

3. DESEMBARCOS CHILENOS EN ILO

Una vez que el gobierno de Santiago decidió dar batalla a las fuerzas aliadas de Tacna y Arica, antes de emprender la campaña sobre Lima, don Rafael Sotomayor dirigió el alistamiento con su habitual minuciosidad y parsimonia. No

se consideró conveniente que el ejército chileno avanzase a pie desde el departamento de Tarapacá hasta Arica, pasando por Camarones. Se prefirió llevarlo por mar a Ilo, al norte de aquellas localidades, para provocar el encuentro en las inmediaciones de ese puerto, con las espaldas protegidas por la escuadra. Ilo tenía abundante pesca y mariscos, un río, valles próximos con fruta y forraje, y un ferrocarril que se internaba hasta el pueblo de Moquegua, capital del departamento del mismo nombre, ubicado al pie de la cordillera andina.

El 29 de diciembre (1879) se embarcaron en Pisagua parte de las tropas que estaban en Tarapacá. Desembarcaron en Ilo sin encontrar resistencia alguna. Don Rafael Sotomayor explicó cuáles eran sus intenciones iniciales en carta al señor Santa María: "Febrero 11, 1880. Mi plan está aconsejado por la composición de nuestro ejército y, principalmente, por las cualidades de nuestro general (Erasmus Escala). Consiste como tú sabes, en tomar posiciones ventajosas bajo el punto de vista militar e higiénico en Ilo y Moquegua, fortificar con nuestra numerosa artillería esas posiciones y hostilizar al enemigo con los 800 hombres de la caballería. Esta tendrá que destrozar todo el valle de Moquegua, sacando todos los recursos aprovechables para nuestro ejército y recorrer hasta cerca de Arequipa, a fin de interceptar los arreos de animales, víveres y hombres que pudieran enviarse a Tacna; también arrasar los valles de Locumba y los del río Sama... Estoy convencido que con este sistema de hostilidades empleando activamente, en quince días más o menos, el ejército enemigo vendrá sobre nuestras posiciones... Si esas hostilidades no producen todos sus frutos, será preciso entonces invadir el departamento de Tacna, para lo cual necesitaríamos algunos elementos más, unas 500 mulas y una buena provisión de animales vacunos" (39).

Refiriéndose a la inactividad aliada, que le permitía seguir con el alistamiento del ejército chileno sin oposición alguna, el señor Sotomayor comentó en su correspondencia: "El enemigo es muy cumplido y benévolo con nosotros" (39). Se pagó mal la benevolencia. Un destacamento enviado al pueblo de Moquegua, en misión exploratoria, cometió muchos excesos contra la población al embriagarse con el alcohol encontrado en los almacenes de la aduana (39).

La visita de la caballería chilena a Moquegua sacó de su letargo a las autoridades peruanas. Enviaron allí una fuerza de 1.400 hombres a las órdenes del Coronel Andrés Gamarra (hijo del Presidente Agustín Gamarra, a cuyo lado combatió en la batalla de Ingavi y se vio en el duro trance de tener que abandonar el cadáver de su progenitor en el suelo boliviano). Al percatarse que avanzaba sobre su cuartel general un contingente de 4.000 chilenos, se parapetó con su gente en la cuesta de los Angeles, que subía hacia la cordillera. Allí fue atacado el 22 de marzo, de frente con artillería y por ambos costados con infantería, viéndose obligado a retirarse hasta Tolata, dejando en el campo 25 muertos y 25 prisioneros.

Como se ha explicado antes, el gobierno de Santiago dirigía la guerra por intermedio de don Rafael Sotomayor, confiando a los militares la única responsabilidad de poner en ejecución las resoluciones adoptadas. El 17 de enero el Presidente Anibal Pinto escribió a Sotomayor: "Estamos haciendo la guerra en condiciones bien raras. Sin General en Jefe, sin jefes a la altura del puesto que ocupan. Para todas las operaciones hay que tener en vista esa circunstancia. No debemos emprender operaciones que exijan de los jefes más de que los nuestros puedan dar" (39).

El General Erasmo Escala entró en conflicto con el jefe de su Estado Mayor, Coronel Pedro Lagos, a quien, no obstante ser uno de los colaboradores más capacitados que tenía a su lado, no tomaba en cuenta para nada. Esto hizo decir al señor Pinto: "Los militares toman muy al pie de la letra que son hombres de guerra. Cuando el enemigo los deja descansar pelean entre sí" (39).

Ante cada dificultad que el General Escala encontraba a su paso enviaba renunciaciones de su cargo a Santiago, confiado en que "la opinión pública no toleraría que el gobierno las aceptase". Pero el gobierno desafió la supuesta oposición popular (que no se hizo evidente en forma alguna), y aceptó una de ellas. El general no tuvo más recurso que abandonar Ilo y volver a la retaguardia, a perderse en la oscuridad de la vejez y la vida privada.

Para designar a su sucesor se dudó entre los jefes Villagrán y Baquedano. El primero era más inteligente y capaz. Por eso mismo se temió que se adaptaría menos fácilmente a la tutela civil. Se eligió al segundo.

El General Manuel Baquedano tenía entonces 60 años. Se le daba fama de tonto, pero era enérgico, buen organizador, disciplinado, modesto y acababa de distinguirse como excelente conductor de tropas en la acción de Angeles. Empezó su carrera militar a los 17 años, sirviendo como Alférez, al lado de su padre, Coronel Fernando Baquedano, en la guerra de Chile contra la Confederación Perú — Boliviana". Actuó en los dos combates de Buin y Yungay. Desde entonces sirvió en el arma de caballería, sin sobresalir por ningún motivo. "Cada uno en su puesto", era su lema favorito.

La permanencia del ejército en su nuevo campamento hizo exclamar al Ministro Gandarillas: "¡Va a cumplirse un mes de estadía en Ilo y todavía no se hila nada!". Añadió poco después "Está visto que la experiencia no basta para curar la imprevisión y que los jefes de nuestro ejército no acertarán jamás a hacer bien, por más que se les está apuntando todo. Muchos de ellos están resueltos a morir en su puesto y creen que con ello cumplirían sus deberes de soldados. ¡Qué le importa al país que ellos mueran si con su muerte no se obtiene para la patria ventaja alguna!. En cuanto a la escuadra, no lo hace mejor. Cada buque está comandado por un héroe que anda a ciegas y para todo se demora una eternidad". Don José Francisco Vergara explicó: "Para ir a buscar al enemigo es preciso combinar maduramente la operación. Nuestro ejército no tiene

administración arreglada y cualquier movimiento que se intenta se vuelve confusión y desorden. Para marchar con los víveres y pertrechos necesarios se necesitan más de 1,200 mulas, pues hay que transportar 3.000 quintales de municiones de infantería, 1.200 quintales de provisiones, una buena cantidad de forraje, etc. Etc. El acarreo hay que hacerlo por partes". El señor Sotomayor dijo: "La máquina es muy pesada" (39)

4. MÁS FUERZAS BOLIVIANAS A TACNA

La inmovilidad del grueso del ejército chileno en Ilo y los valles de Moquegua, obedecía también a la esperanza de que serían los aliados quienes cruzarían el desierto que mediaba entre esos valles y Tacna. Esta idea la favorecería el Coronel Camacho, pero la combatía el Contraalmirante Montero.

Camacho, en una carta al Consejo Militar que presidía Montero, explicó su estrategia en los siguientes términos: "Habiendo el enemigo ocupado los valles de Moquegua y avanzando sus descubiertas hasta el de Lucumba, no puede haber duda de que su designio es también ocupar Tacna, chocando con el ejército que guarnece esta ciudad. No creo por un momento que, ocupando nosotros Sama, los chilenos se atreverían a ocupar Tacna, eludiendo el choque con el ejército aliado. La ocupación nuestra del valle de Sama es de todo punto indispensable... Es el punto preciso donde se reúnen todos los caminos que partiendo desde Pacocha y Morro de Sama avanzaban hacia Tacna. El valle de Sama cuenta con recursos para el sostenimiento de nuestras tropas. El enemigo, para llegar de Lucumba a Sama, tendrá que soportar las fatigas de 9 a 10 leguas de marcha por el arenal desprovisto de agua y de sombra. No desconozco que el enemigo nos es superior en número y composición. Aconseja el arte de la guerra que en semejantes casos se debe contrarrestar la superioridad por medio de posiciones convenientemente elegidas o por evoluciones discretamente operadas... No debemos pensar en tomar posiciones puramente defensivas. No le conviene a un ejército como el nuestro, que es inferior al enemigo en artillería. Perdida nuestra marina y sin elementos de la guerra en el Pacífico, es absurdo el propósito de sostener la fortificación de Arica, contra la cual tiene que chocar la marina chilena. Nuestra defensa tiene que estar en tierra y cuanto más apartemos al enemigo de su base de operaciones, que está en el mar, tanto más lo debilitemos" (126).

De un libro escrito por el jefe peruano Andrés Avelino Cáceres: "Camacho propuso que el ejército dejara Tacna y se trasladara a Sama, para combatir a las fracciones chilenas que iban llegando por escalones. Creía que así se ganaría varias ventajas, como la de establecer cooperación más eficaz e inmediata entre el ejército aliado del sur y el peruano de Arequipa; aprovechar los recursos alimenticios del valle de Sama; ello sin abandonar la defensa de Tacna. Además, en caso de un descalabro, se tendría libre la retirada hacia Bolivia. Montero no

aceptó el plan, exponiendo que tenía órdenes precisas de Piérola para mantenerse a la defensiva en la región Tacna—Arica. Los jefes peruanos apoyaban a Montero. Los bolivianos eran partidarios del plan Camacho, menos el Coronel Castro Pinto... Por esta causa las relaciones entre los mandos se hacían cada vez más tirantes y estaban a punto de llegar a una ruptura" (46).

El cisma entre los jefes peruanos y bolivianos tuvo un reflejo en la tropa. Según el "Diario de un combatiente", publicado en "El Heraldo" de Cochabamba, los días del Carnaval de 1880, ocho sargentos del batallón "Colorados" se encontraban de farra en el "Palacio de Cristal", un lenocinio llamado burlescamente así por el hecho de que las divisiones en las que las prostitutas ejercían su profesión no tenían más separación que arpillera transparente. Sargentos del batallón peruano "Huáscar" ingresaron al local reclamando mejor derecho al favor de las hetairas. Se armó una batalla campal que adquirió mayores proporciones al llegar refuerzos de una y otra unidad a auxiliar a sus camaradas. El Coronel Heliodoro Camacho y su jefe de Estado Mayor, General Juan José Pérez (reincorporado al ejército boliviano a la caída de Daza), acudieron a separar a los contendientes. Como la enemistad se mantuviese latente durante los días posteriores, los mencionados militares y el Contraalmirante Montero organizaron un ágape de reconciliación. Cien sargentos, cabos y soldados del "Huáscar", en una larga mesa instalada en la plaza de La Prensa. Fueron servidos con vino y un plato frío. Hubo discursos de Montero y Camacho. Más que la oratoria, el vino tuvo el efecto deseado. El silencio y frialdad de la primera mitad de la fiesta se fue trocando en alegre y bulliciosa camaradería, con abrazos, juramentos de eterna amistad y compromiso de peruanos y bolivianos de pelear codo a codo contra los chilenos.

Contrariamente a lo que afirmó el Coronel Uladislao Silva para justificar su ambición de poder, el General Narciso Campero, desde el inicio del mandato que recibió con los pronunciamientos populares, se preocupó de tomar medidas para "vigorizar la guerra". Reactualizó la ley de Conscripción Militar de 1875, según la cual todos los bolivianos, entre los 18 y 50 años, con medios propios de vida, tenían obligación de prestar servicios militares, con carácter ordinario los jóvenes y extraordinario los mayores. La ley exceptuaba a muchos: a los casados o viudos con hijos, a quienes sostenían a sus padres, a los hijos únicos, a los que tenían un hermano bajo banderas o que había sufrido mutilación o muerte al servicio de la patria, a los profesores de ciencias, a los regentes de instrucción primaria y a los indígenas contribuyentes. Fue posible hacer algún reclutamiento, aunque no existía ya el entusiasmo de un año antes.

El 4 de abril (1880), salió de La Paz con destino a Tacna la Quinta División. Estuvo comprometida en parte por Silva contra Campero, pero no llegó a pronunciarse. El sargento Domingo Vargas fue fusilado por haberse encontrado

en su poder un mensaje comprometedor de Silva. La integraban los batallones "Tarija" (que comandaba el Coronel Miguel Estensoro), "Chorolque" (encabezado por el Coronel Justo Villegas), "Garúa" (a las órdenes de l Coronel Lizardo Peñarrieta) y los francotiradores montados del escuadrón "Méndez". No figuraban ya en la división andariega los batallones "Bustillo" y "Ayacucho". Los reemplazaba el "Grau", que contaba con una mayoría de elementos cochabambinos. Comandaba el cuerpo el General Claudio Acosta. La mañana de la partida se oyó misa en la plaza 16 de julio y una arenga del presidente. El General Campero, el Ministro del Perú y don Ladislao Cabrera acompañaron a las tropas en coche hasta Viacha donde al día siguiente se oyó otra misa y los tres personajes despidieron a la división con emocionados discursos.

En el puente de Nazacara, sobre el río Desaguadero, el General Acosta ordenó que las rabonas que iban acompañando a las unidades volvieran a sus hogares, a fin de que la caminata pudiera realizarse más rápidamente. Todos los esfuerzos para hacer cumplir tal disposición fueron inútiles. Al final de cada jornada las mujeres aparecieron al lado de sus hombres impávidas y valerosas.

El Coronel Camacho y los miembros de su Estado Mayor salieron a Pocollay a dar alcance a sus compatriotas. Entraron con ellos en Tacna el 15 de abril, en medio de aplausos de la población peruana y columna de honor de las otras divisiones bolivianas.

Quienes habían sido víctimas de meses de andanzas sin sentido en la helada altiplanicie, en condiciones de hambruna, sed y desabrigo, se juntaron a quienes tenían patriotas y ardor castigado por una permanencia inútil de un año en Tacna y la dura prueba de Camarones. ¿Encontrarían todavía, unos y otros, en el fondo de sus corazones, la fuerza moral y física que necesitaban para enfrentar al chileno que se les aproximaba engreído de triunfos y bien pertrechado?

5. "APARICIÓN" DEL GENERAL CAMPERO EN TACNA

Narciso Campero Leyes, a los 66 años, era un hombre de mediana estatura, delgado, cabeza calva, rostro tostado color mate, fisonomía severa, sin ser adusta, ojos vivos, largo y espeso bigote, maneras desenvueltas, voz un tanto áspera, nobleza y mesura de ademanes, dicción floja, pesadez y confusión en la expresión de los pensamientos, ninguna dote oratoria, prolijidad en la acción.

La parsimonia que era característica dominante de su idiosincrasia, se interrumpía de vez en cuando con arranques impulsivos. De esta naturaleza fue la súbita decisión que adoptó para trasladarse a Tacna, al enterarse de que las diferencias de opinión entre Montero y Camacho estaban creando un clima peligroso para la alianza. Influyó en ella el ministro peruano Salazar y Bustamante, según él mismo lo reveló en una carta al dictador Piérola: "La Paz, 14 de abril de 1880. Dentro de pocos instantes salgo para Tacna, acompañando a Su Excelencia el General Campero, quien, a instancias mías, va a ponerse al frente del ejército

aliado.— Montero, después de haber aceptado el plan de Camacho, según el cual debía esperarse al enemigo en Sama y en caso de derrota retirarse sobre Torata, ha cambiado de opinión y quiere esperar al enemigo en Tacna y en caso de desastre retirarse a Arica. Ya puede usted imaginar lo que sucedería en este caso. Tendríamos indefectiblemente un nuevo Sedán.— El General Campero, a quien como he dicho, insté para que marchase a ponerse a la cabeza del ejército, para aceptar me exigió que yo lo acompañase hasta Tacna, a lo que accedí inmediatamente, creyendo obrar bien y en provecho de los intereses del Perú” (236).

Campero, Bustamante y Salazar, el Oficial Mayor del Ministerio de Guerra, Coronel Pedro José de Guerra, y el Oficial Mayor que manejaba el Ministerio de Gobierno, señor Severo Fernández Alonso, salieron a caballo a las 7 de la noche. Quedó en La Paz, a cargo de la administración del país, el Secretario General, señor Ladislao Cabrera.

El 19 de abril a la media noche, Montero, Camacho y sus principales asesores se encontraban reunidos en Tacna discutiendo, una vez más, si el ejército aliado quedaría a la defensiva o buscaría al enemigo en Sama. Los ánimos estaban exaltados y el temido rompimiento parecía inminente, cuando un oficial hizo intempestiva irrupción en la sala, exclamando:

“¡Su Excelencia, el Presidente de Bolivia, está en Tacna!”.

“¿El General Campero?” — fue la asombrada y unisona pregunta de varios de los circunstantes.

El mismo, ha hecho súbita aparición en uno de los cuarteles, con sólo tres acompañantes.

Camacho, Pérez y los otros jefes bolivianos salieron precipitadamente a encontrar al mandatario. Le brindaron hospitalidad en el alojamiento de uno de ellos. Campero explicó que estaba muy fatigado y que quería descansar. Se levantaría temprano al día siguiente para explicar los motivos de su llegada y estudiar la situación general. Fue despertado con dianas ejecutadas por bandas de música bolivianas y peruanas. El Contraalmirante Montero, el nuevo Prefecto de Tacna, el pierolista don Pedro Alejandrino del Solar, y otras autoridades de la ciudad, lo visitaron en el curso de la mañana, presentándose sus respetos.

Montero le hizo entrega del mando del ejército aliado, que desde la partida del General Prado había asumido con carácter provisional. Informó al Dictador Piérola en cartas sucesivas:

“Di ya parte a usted de la inesperada llegada del General Campero. Lo hice reconocer como Supremo Director de la Guerra y nuestras relaciones oficiales y particulares se cultivan desde ese día de la manera más estrecha y sincera”.

Sobre él pesa, pues, toda la responsabilidad respecto a las operaciones militares, y como la moral es la base fundamental para el buen éxito de éstas, me concretaré a obedecer ciegamente las órdenes que me sean comunicadas”.

“Me llevo muy bien con él, pues es un cumplido caballero” (236).

Don Nicolás de Piérola recibió con beneplácito la noticia sobre la transferencia del mando militar. Tenía para ello razones especiales. No estimaba al Contraalmirante Lizardo Montero. Lo consideraba un rival político. Si la batalla próxima terminaba con un triunfo aliado, siendo él general en jefe, habría podido salir de ella con los lauros de héroe nacional y una peligrosa popularidad. Si iba a haber un laureado era mejor que fuese Campero. Si la acción terminaba en derrota, era también más conveniente que el responsable principal fuese un boliviano y no un peruano cuyo desprestigio pudiera contagiarse al gobierno de Lima.

Piérola no había atendido hasta entonces los pedidos de más fuerzas y pertrechos que le hizo Montero. Pensaba que la situación de los aliados en Arica y Tacna era muy aleatoria. Prefería concentrar su atención y esfuerzos en preparar la defensa de Lima. Sabía que los chilenos tenían intenciones de llegar hasta la capital, a fin de imponer sus condiciones de paz desde el Palacio de los Virreyes.

El General Campero decidió buscar una definición pragmática al conflicto existentes sobre la estrategia a seguirse. Declaró que antes de dar opinión sobre la conveniencia o inconveniencia del plan Camacho era necesario probar su factibilidad en el terreno. En la mañana del 27 de abril dio la orden de que todas las unidades se alistasen para salir en dirección a Sama. Según el corresponsal de “El Comercio” de La Paz, “toda la población se puso en gran agitación”. No se pudieron reunir suficientes animales de carga. A las tres de la tarde, cuando los soldados estaban listos, recibieron contraorden. La partida quedaba postergada por unos días.

El ejército aliado salió de Tacna el 1º de mayo e hizo la etapa inicial a una legua y media, en la meseta de Intiorco, delante de la cual comenzaba el desierto que se extendía hasta Sama, sin más alteración que la concavidad de Quebrada Honda. Esa noche en el campamento hubo mucha inquietud debido al tormento de la sed. “Los animales sufrieron más que los soldados”. Las rabonas vendieron “el jarro de agua a un real y una taza de té o café, con poca azúcar, a dos reales” (4).

El General Campero dispuso el regreso a la ciudad. Se acampó en la explanada que existía delante del panteón. El plan Camacho quedó descartado.

A los tres días, un par de espías italianos llegaron con la noticia de que los chilenos estaban a orilla del río Sama. Se hizo un precipitado retorno a la meseta de Intiorco. Había impresionado a todos los jefes por sus condiciones estratégicas. Era el mejor lugar para esperar y enfrentar al enemigo. Se lo bautizó con el nombre de “Alto de la Alianza”. Se ubicó a las divisiones en el sitio desde el cual intervendrían en la batalla. Alguien sugirió que los peruanos ocupasen un costado de despliegue y los bolivianos el otro. Campero y Montero creyeron más conveniente alterar las divisiones de manera que las peruanas combatesen lado a lado con las bolivianas, tanto en la izquierda como en la derecha y el centro.

La carga del General Campero quedó instalada en medio del "Alto de la Alianza". "Era un toldo en forma de cono en cuya cresta flameaban las dos banderas aliadas. Tenía una sola puerta. El interior alfombrado. Tres camas, una mesa redonda y varias sillas" (62).

El sistema de alimentación, al igual que lo que ocurrió en Tacna era diferente para peruanos y bolivianos. La comida de los primeros se cocinaba detrás del campamento en calderos grandes en los que se hacía hervir carne, patatas, porotos u otras substancias. Los soldados se aproximaban a las cocinas, se alineaban y recogían su porción en un plato. Los bolivianos compraban su alimento de las raciones con el pre de 40 centavos diarios, consistentes en "chairo", "laguas" u otros caldos, en cocidos de carne, pescado, patatas, o legumbres.

Cada día se hicieron ejercicios con simulacros de densa y ataque. El batallón "Colorados" llamó la atención por la precisión y rapidez de sus despliegues, sobre todo en la formación de cuadriláteros, como táctica defensiva contra supuestas cargas de caballería, al estilo de la empleada por los soldados de Wellington contra los jinetes de Napoleón, 65 años antes, en la batalla de Waterloo. El propio General Campero, otros jefes y los oficiales bolivianos, participaron en las maniobras como caballería enemiga. Más de un jefe peruano se burló de los comandantes del "Colorados", coroneles Ildelfonso Murgia y Felipe Ravelo, por su propósito de poner en práctica una "táctica tan antigua en una guerra moderna".

Varios soldados recibieron la picadura mortal de las salamanquesas, una pequeña lagartija, único animal que vivía en ese arenal.

Los políticos Abdón S. Ondarza, Severo Fernández Alonso y Benjamín Calderón abandonaron el campamento, trasladándose a Bolivia para intervenir en la Convención Nacional que iba a iniciar sus labores en La Paz el 25 de mayo.

Los pedidos del Presidente Campero para que se le enviaran más contingentes humanos, únicamente pudo atenderlos don Ladislao Cabrera con 100 jinetes "mal montados y peor equipados", reunidos en La Paz, que llegaron a Tacna comandados por el Coronel José Ballivián (1).

Las conversaciones en corrillos de engalonados y soldados rasos de esos días tuvieron por tema principal la proximidad de los chilenos. Se condimentaron un tanto con la chismografía de que los jefes peruanos Montero y Canavero "eran rivales en una empresa de amor en Tacna". Anotó Ochoa en su diario: "Así se explica por qué el primero dio la noticia de ¡Enemigo a la vista!, con objeto de hacer volver al segundo, cuando supo que había ido a la ciudad". Algo similar ocurrió antes, los días de Carnaval, cuando ambos vivían en Arica. Canavero estaba de visita en Tacna y Montero le hizo regresar con la alarma de que los chilenos estaban avanzando por Camarones.

6. RECONOCIMIENTO CHILENO DEL CAMPO DE BATALLA

Aún habiendo iniciado la campaña de Tacna y Arica, en la que se iba a enfrentar al ejército boliviano, el Gobierno de Chile seguía buscando los medios de apartar a Bolivia de la guerra. En marzo dio libertad al Coronel Lafaye (a quien, como se ha dicho, tomó prisionero junto con don Casimiro Corral, en un vapor inglés), con el compromiso de que volviese a Bolivia a promover un movimiento revolucionario para derrocar al General Campero. La insurrección del Coronel Uladislao Silva esos días, parecía demostrar que el ambiente para tal efecto era muy propicio. Se dio a Lafaye facilidades para viajar a Ilo se le facilitó un salvoconducto, a fin de que pudiera cruzar sin inconvenientes el departamento de Moquegua, que estaba ya ocupado por fuerzas chilenas. El señor Eusebio Lillo, que seguía de secretario General de la Escuadra en el buque del Almirante Riveros, fue provisto de nuevas credenciales ante el futuro gobierno boliviano. El 8 de mayo, el señor Santa María le dijo que las bases de un entendimiento serían, como se había propuesto en las ocasiones anteriores, que Chile quedase de dueño del litoral hasta Arica y Bolivia de este puerto y del territorio de los departamentos de Tacna y Moquegua. Lo de Moquegua se lo había mencionado otras veces de manera vaga. Ahora que estaba ocupado se lo podía incluir en la tentación. El señor Santa María manifestó al señor Lillo en su correspondencia: "Bien comprendo que este último punto tiene sus bemoles, pero es necesario insistir en él, como un medio de dar nueva frontera a Bolivia y colocarla entre el Perú y nosotros. Aquí está para mí el nudo de la cuestión, ya porque el Perú se resistirá siempre a tamañas cesiones o ya porque Bolivia puede considerarse insegura y exigirnos que nos constituyamos en guardianes. Esta exigencia, una vez aceptada, nos pondría en el duro trance de tener siempre un ejército sobre las armas, y de preparar así o aclimatar al militarismo, que concluiría por ser la verdadera carrera (política) en Chile. Últimamente nos ha preocupado mucho este asunto, pero veo difícil darle instrucciones más concretas, desde que no conocemos qué fisonomía pueden presentar los partidos políticos en Bolivia y los hombres que puedan interesarse por su suerte. Pero tú no necesitas, tampoco mis instrucciones. Conoces el pensamiento del gobierno, pues no te he disimulado en nuestras conversaciones que la paz con Bolivia la miro como una necesidad antes de llegar a la paz con el Perú" (39).

La falta de noticias del Coronel Lafaye de quien el gobierno chileno no supo más, y la comprobación, por espías, de que la fuerza aliada no iba a salir al encuentro de los chilenos, sino, más bien, los esperaba en las afueras de Tacna, decidió el señor Sotomayor y al General Baquedano a tomar la ofensiva.

Con la llegada a Ilo de 500 caballos más, gran cantidad de raciones de charque, galletas, harina tostada, ají, grasa, porotos, miles de capotes, pantalones, blusas, camisas, kepis, zapatos, cocinas portátiles, odres y depósitos

de hierro para agua, el ejército chileno acabó de pertrecharse con todo lo que necesitaba (39). En el curso del mes de abril las divisiones fueron saliendo de sus diferentes campamentos del departamento de Moquegua, dirigiéndose por el camino de la costa, con instrucciones de reunirse en Yaras. La artillería no se hizo llegar a Ilo. Se prefirió desembarcarla en Ite, un puerto más próximo a Tacna. Se tropezó con enormes dificultades para subir las piezas a la playa a la meseta. Como no pudiera hacérselo por el camino, que por ser muy arenoso fatigaba de muerte a las mulas, se izó los cañones con cables tirados por marinos, soldados y zapadores, labrándose plataformas en la montaña de trecho en trecho. Durante los cuatro días que duró esta operación don Rafael Sotomayor estuvo supervigilado, de pie, bajo un sol aplastante.

El 20 de mayo, todo el ejército chileno, incluyendo la artillería, estuvo concentrado en Yaras, a orillas del río Sama. No le faltaba sino una etapa más, la de Quebrada, para enfrentar a los defensores de Tacna. Como todos los días, don Rafael Sotomayor cumplió una intensa jornada de trabajo. Después de cenar quiso dirigirse a donde el General Baquedano tenía instalado su alojamiento. Cayó pesadamente al suelo, víctima de una hemorragia cerebral que causó su muerte en pocos minutos. La "pesada máquina" que cargó sobre sus espaldas desde el comienzo de la guerra acabó aplastándole.

La impresión en todo Chile fue la de una pérdida irreparable. Mas no era el momento de detenerse con lamentaciones. La "máquina" estaba completamente lista y debía cumplir su tarea. Sin embargo, no se pudo evitar la demora de un día en los planes, hasta que el cadáver fuese despachado a Santiago. Una vez ocurrido esto, el General Baquedano se apresuró a tomar medidas tácticas, antes que el gobierno le colocase otro civil encima, a fin de demostrar que podía actuar solo. El 22 de mayo salió de Yaras con un acompañamiento de todos los demás jefes, oficiales y soldados seleccionados, un total de 1.000 personas montadas con el propósito de hacer un reconocimiento de las posiciones aliadas. Los soldados de infantería hicieron el recorrido en la grupa de los de caballería. Se llevó también dos piezas de artillería de campaña. Una vez que se llegó a la vista del "Alto de la Alianza", los cañones hicieron disparos para provocar a los de Campero y medir su alcance. Mientras los cañones entablaban su diálogo. Baquedano estudió el terreno con su catalejo. El señor José Francisco Vergara, a quien el señor Sotomayor, días antes de morir designó Comandante General de la Caballería, se apróximo un tanto por la derecha con un grupo de subordinados, al mismo tiempo que el Jefe del Estado mayor, Coronel Velásquez, hacia lo propio por la izquierda, ambos con intención de ver más de cerca los dispositivos de la defensa.

Gran número de los proyectiles de la artillería de uno y otro lado no explotaron, enterrándose en la arena. Causaron una sola víctima: el joven cochabambino Corsino Soria del batallón "Vanguardia". Un obús chileno hizo impacto en su cuerpo. No explotó, pero le reventó el hígado (62).

Del diario del señor Alba (que continuaba de Comisario de la Quinta División): "El entusiasmo de las tropas aliadas con la presencia del enemigo fue indescriptible. Campero recorrió las líneas arengando aquí y allá. Los soldados que estaban enfermos en Tacna vinieron a incorporarse a sus unidades. Gran número de paisanos de la ciudad llegaron también a pedir un puesto en el combate, portando sus propias armas. A las dos de la tarde se perdió de vista el enemigo. El Contraalmirante Montero al arengar a los "Colorados" se equivocó y gritó "¡Viva Chile!". Los soldados le contestaron "¡Viva la alianza". Alejados los chilenos, el Supremo Director de la Guerra se reunió en su toldo con los jefes Montero, Pérez y Camacho. Se presentaron allí dos ministros de la Corte Superior de Justicia de Tacna. Traían consigo el obús sin estallar que mató al joven Soria. Comenzó una gran discusión sobre si el enemigo volvería o no el mismo día. Campero sacó su reloj y dijo: "Son las dos de la tarde y a esta hora no hay batalla que comience". Se convino en que los aliados hicieran un reconocimiento de las posiciones enemigas, con los mejores jinetes. "Varios jefes peruanos y bolivianos lo deseaban vivamente, pero no se contaba ni con 300 caballos apropiados y hubo que desistir de la idea".

Ochoa y otro diarista (62) cuentan que durante el cañoneo una bomba chilena cayó a los pies de una rabona en el momento que vendía cigarrillos a dos soldados del batallón "Libres del Sur", levantó una columna de arena y derribándola. La mujer se puso de pie de inmediato, sacudió el polvo de su pollera, se limpió con la mano el de la cara, y como si nada hubiese ocurrido, dijo a sus clientes en quechua: "Aquí está su cambio de 5 centavos".

CAPÍTULO XXI

LA BATALLA DE TACNA

1. LA MANIOBRA FRUSTRADA.— 2. EL COMIENZO DE LA ACCIÓN.— 3. EN EL ALA IZQUIERDA DE LOS ALIADOS.— 4. EN EL CENTRO.— 5. EN EL ALA DERECHA.— 6. LA INTERVENCIÓN DE LOS “COLORADOS”.— 7. EL DESMORONAMIENTO DEL FRENTE ALIADO.— 8. DESPUÉS DE LA BATALLA.

Los aliados tenían elegido el campo de la lucha y estaban listos en sus puestos. Los jefes y oficiales chilenos lo habían estudiado y debían volver a él con sus batallones. Solamente faltaba que el reloj del destino marcara la hora de la cita.

1. LA MANIOBRA FRUSTRADA

Al regreso del reconocimiento del día 22, el General Baquedano entró en conflicto con el señor José Francisco Vergara. Este se consideraba el heredero natural de las responsabilidades que tuvo a su cargo don Rafael Sotomayor. El Presidente Pinto y su Ministro Santa María deseaban confiárselas oficialmente, mas no se animaban por la oposición que existía contra él en los círculos políticos de Santiago.

Baquedano declaró ser partidario de entablar la batalla mediante un ataque frontal. Era hombre de acciones francas y resueltas, no de combinaciones. Creía que el soldado chileno, debido a su carácter impulsivo y belicoso, rendía mejor si se le lanzaba directamente sobre el enemigo. Vergara arguyó a favor de una maniobra en la que, mientras parte del ejército provocaba un combate frontal, para retener a los aliados en sus posiciones de la meseta de Intiorco, el grueso los flanquease por su costado derecho, a fin de salir detrás de la ciudad de Tacna; al mismo tiempo que la caballería se dirigía al pueblo de Calana y desviaba el río Chaplina. De este modo, peruanos y bolivianos se verían cercados y sin agua, sin otra alternativa que rendirse incondicionalmente. Chile obtendría una victoria total con escaso derramamiento de sangre.

Baquedano por convicción, por orgullo castrense y por no estar subordinado otra vez a las ideas de un civil, apoyado por su jefe de Estado Mayor, rechazó el plan de Vergara. Aún más, temeroso de que en la batalla actuase dejándose llevar por su natural impulsividad y entusiasmo, apartándose del plan general, lo despojó del mando de toda la caballería. Baquedano retuvo bajo sus órdenes directas a los "Cazadores" y "Carabineros de Yungay" y entregó el comando de los "Granaderos" y "Carabineros de Bulnes" al jefe de la División Barbosa (39). Decidió dar la batalla el día 26 de mayo. La salida de Yaras la fijó para la víspera de esa fecha, debiendo pernoctarse en Quebrada Honda, a donde despachó, como primer aprovisionamiento una recua de 60 mulas cargando odres con agua.

Hasta las 6 de la tarde del 25 de mayo, todo el ejército chileno, con excepción de la caballería que quedó en Yaras aprovechando del forraje que existía en el lugar, estaba ya reunido en Quebrada Honda, a 11 kilómetros del "Alto de la Alianza". Luego de recibir su alimentación se entregó al descanso. Comentó el corresponsal de un diario de Santiago: "Después de una marcha que no careció de dificultades, acampamos en una extensa planicie ondulada, cruzada por varias quebradas que daban al lugar el nombre de Quebrada Honda. A las 9 de la noche se extinguieron las últimas fogatas y quedó el campo en un silencio profundo. La noche era fría. Nos admiró que horas antes de una gran batalla reinase tanto sosiego, tan profunda calma".

Desde la visita chilena del día 22, en el "Alto de la Alianza" se vivía en permanente expectativa. Se prohibió el ingreso al campamento a toda persona que no estuviese munida de un salvoconducto especial. Se exceptuó de tal medida a los arrieros que traían agua y forraje y a las rabonas que acudían con alimento. Las unidades se turnaban haciendo guardia en la pampa, a varios cientos de metros delante de la meseta. Pelotones de caballería incursionaban más allá, espionando si el enemigo se aproximaba.

El 25 de mayo, el General Campero sorprendió a sus colaboradores comunicándoles que su condición de Presidente de Bolivia y, por lo tanto, de Supremo Director de la Guerra, había llegado a su fin. En enero había dicho que aceptaba la jefatura del Estado "hasta el día en que la soberana asamblea empiece a ejercer sus augustas funciones", y la Convención Nacional debía estar iniciando sus sesiones en La Paz a esa hora. Firmó un documento por el cual entregaba al Coronel Heliodoro Camacho el mando del ejército boliviano, poniéndose él bajo su autoridad incondicionalmente, y nombraba al Contraalmirante Lizardo Montero cabeza superior de las fuerzas aliadas.

Montero, Camacho y los otros jefes se alarmaron. Trataron de disuadirlo de su resolución. Las circunstancias eran de suma gravedad y las menos indicadas para cambios en los comandos. Los chilenos podían presentarse de un momento a otro. Campero insistió. Montero y Camacho, usando de la autoridad que les había conferido el mismo Campero y como sus superiores, le ordenaron entonces

que asumiese el cargo de General en Jefe del Ejército Aliado. Campero aceptó (195).

En momentos en que terminaban tan extrañas agitaciones legalistas, se presentaron oficiales del escuadrón peruano de caballería "Junín". En la excursión hecha dentro de su misión de vigilancia de la aproximación del enemigo, habían sorprendido una recua de 60 mulas llevando odres de agua. Tres de los cinco arrieros lograron escapar, pero habían traído dos, prisioneros. Sometidos éstos a un interrogatorio, confesaron que el agua que llevaban estaba destinada a Quebrada Honda, donde el ejército chileno tenía que irse reuniendo, con un efectivo de más o menos 22.000 hombres. Esta cifra, que representaba el doble de la fuerza aliada, era un tanto exagerada, pero fue tomada muy en serio por el Consejo de Guerra que el General Campero convocó en esos momentos.

Alguien dijo que la única manera de contrarrestar la gran superioridad numérica del contrario era recurriendo al factor sorpresa. ¿Si el ejército chileno estaba llegando a Quebrada Honda por fracciones, no sería conveniente que los aliados fuesen allí a la brevedad posible, a fin de sorprender a las primeras que hubiesen arribado, batirlas, y luego enfrentar al resto? La sugestión recibió apoyo unánime de todos los jefes presentes, peruanos y bolivianos. El General Campero, aficionado a las decisiones súbitas, impartió órdenes para que todas las unidades se alistasen con equipo de combate y partiesen hacia Quebrada Honda seis horas más tarde, a las 12 de la noche.

El alistamiento se lo hizo con nerviosismo febril. Cada combatiente fue provisto de 20 proyectiles extras, sobre los 80 que llevaba como dotación normal. Los soldados bolivianos recibieron un boliviano y veinte centavos por cabeza, como pre anticipado de tres días. ¿Con qué objeto? Se supuso que dondequiera que estuviesen los hombres allí se presentarían las rabonas para alimentarlos.

A la media noche todas las divisiones estaban preparadas. Fueron saliendo del "Alto de la Alianza" silenciosa y ordenadamente, en tres columnas. La de la derecha comandada por Campero, la del centro por Camacho y la de la izquierda por Montero. A poco la luz de la luna quedó substituida por la "camanchaca", la niebla del desierto. Los caminantes no podían ver lo que tenían a corta distancia. Narración del Coronel peruano Andrés Avelino Cáceres: "Yo iba con mi división en la columna Camacho. Después de una caminata de una hora y media noté que llevábamos mal rumbo y me dirigí al Coronel Camacho para decírselo. El me contestó que íbamos bien. Insistí en que Campero estaba errando la dirección y que íbamos a dejar al enemigo a la izquierda y acabaríamos por dejarlo a nuestras espaldas. Camacho que dirigió a Campero para transmitirle mi preocupación. Convinieron todos en que, en vez de marchar de frente, se había oblicuado demasiado a la derecha. Se hizo necesario rectificar la dirección. Campero mandó virar hacia la izquierda a las divisiones que tenía a sus órdenes, las cuales al hacerlo tropezaron con las de Camacho. Se produjo la mayor

confusión. Campero ordenó que todo el ejército hiciera alto. Estábamos completamente desorientados. Campero dispuso que sus ayudantes volvieran al campamento de Intiorco y encendiesen fogatas para guiar nuestro regreso” (46).

Los batallones peruanos y bolivianos que encabezaban la columna de la izquierda no pudieron ser encontrados por el Teniente Coronel Rafael Sainz, edecán del Coronel Camacho, que les llevaba la orden de “alto y media vuelta” (1). A diferencia de otros, habían avanzado con buena dirección y estaban aproximándose a Quebrada Honda. Centinelas chilenos que escucharon el ruido, les hicieron dos disparos. Uno de ellos hirió a Miguel Castro, soldado del batallón “Padilla”. El Coronel peruano Belisario Suárez, que comandaba esa cabeza de la tercera columna, dispuso que la tropa se detuviera en el lugar alcanzado en el más completo silencio hasta recibir aviso del progreso de las otras dos columnas. Nada llegó. Poco antes del amanecer se escuchó música no muy lejana. El ejército chileno despertaba con dianas y se preparaba para la lucha. Las primeras claridades del día mostraron a Suárez y su gente que se encontraban solos en la pampa, cerca del enemigo, sin rastro de sus camaradas. Volvieron precipitadamente al “Alto de la Alianza”. Los chilenos que los vieron replegarse, les hicieron disparos de artillería, sin alcanzarlos.

2. EL COMIENZO DE LA ACCIÓN

El retorno de las unidades aliadas a la meseta del Intiorco fue disciplinada, a pesar del contratiempo de marchar y retroceder desorientadas en la oscuridad y el intenso frío de la noche, sobre arena blanda en la que los pies se hundían hasta los tobillos, sin haber podido cumplir el plan propuesto. Las más caminaron 15 kilómetros, las de Suárez, 20. Las primeras llegaron a sus lugares de origen al amanecer, las últimas a las 8 de la mañana. Cuando todas se preparaban a tomar algún refrigerio, el toque de generala les avisó que el enemigo estaba a la vista. En lontananza se divisaba una gran polvadera y delante de ella el perfil de las vanguardias.

Las rabonas, que como todas las mañanas llegaron puntuales con sus ollas, recibieron la orden de volver inmediatamente a Tacna. No había tiempo para desayunos. Algunas se dieron maña para llegar hasta sus aparceros y darles el alimento que tanto necesitaban. La mayoría de la tropa boliviana quedó en ayunas. En las filas peruanas las cocinas pudieron servir algo apresuradamente.

Al toque de generala cada batallón ocupó el lugar que tenía señalado desde días atrás. Unidades de vanguardia, llamadas “guerrillas” en la jerga castrense de la época, salieron a colocarse a los pies de la meseta, en los comienzos de la pampa. La artillería se distribuyó por grupos en el borde de todo Intiorco que daba frente al norte, por donde aparecía el enemigo. La infantería ocupó sus lugares preestablecidos a lo largo de la parte central detrás de la artillería. Todo

el borde donde estaba la artillería, era un tanto mas elevado que el resto de la meseta. Por lo tanto, la infantería no podía ver la aproximación del enemigo, ni ser vista por éste. La escasa caballería peruana quedó a espaldas de los infantes. Los miembros de la "Legión Boliviana" tenían sus caballos alimentándose en un valle a cinco leguas de distancia e iban a tener que combatir a pie; los del "Murillo" en el ala derecha y los del "Vanguardia" y los "Libres del Sur" en el ala izquierda.

El plan consistía en que la artillería que era la única que tenía a su vista el avance de los chilenos, los diezmasen, y que mayor merma se les infligiese con la fusilería de las guerrillas cuando se aproximasen al "Alto de la Alianza". Los batallones de infantería saldrían entonces a su encuentro, a decidir a quien debía corresponder el triunfo.

Las ametralladoras en esta época (usadas por primera vez en la guerra civil norteamericana, (1861 – 1865), consistían en varios tubos de fusil soldados alrededor de un eje central y colocados sobre cureña y ruedas de cañón. Debido a su peso se movían y alineaban junto con la artillería, adelantándose con los infantes sólo en casos especiales.

El ejército aliado estaba organizado así: General en Jefe, Narciso Campero; comandante del ala derecha. Contraalmirante Lizardo Montero; comandante del centro, Coronel Miguel Castro Pinto; comandante del ala izquierda, Coronel Heliodoro Camacho.

El ala derecha de Montero tenía en su frente al regimiento de artillería boliviano "Santa Cruz" (169 hombres), con 5 cañones Krupp, un cañón rayado peruano y dos ametralladoras, dentro de un reducto de sacos de arena, construido motu proprio por los artilleros con la ayuda técnica de un español. Detrás estaban los batallones peruanos "Lima" (350 hombres), "Cuzco" (450) y los batallones bolivianos "Murillo" (150) y "Zapadores" (108).

El centro de Castro Pinto contaba en la parte delantera con un cañón boliviano y dos ametralladoras, y en la posterior con los batallones peruanos "Pisagua" (398), "Arica" (270), "Zepita" (518), "Cazadores del Misti" (450), "Ayacucho" (400), "Arequipa" (370), "Provisional de Lima" (400), "Cazadores del Rimac" (320) y los bolivianos "Loa" (359), "Grau" (425), "Chorolque" (458) y "Padilla" (351).

El ala izquierda de Camacho lo formaban 9 cañones peruanos y dos ametralladoras en primera fila, seguidos por los batallones bolivianos "Tarija" (407), "Sucre" (503), "Viedma" (403), "Libres del Sur" (206), "Vanguardia" (173), "Coraceros" (149), "Húsares" (133), y los peruanos "Huáscar" (400) y "Victoria" (550).

Las reservas, bajo el mando directo de Campero, la integraban los batallones bolivianos "Colorados" (450) y "Aroma" (358), y las unidades peruanas de caballería "Junín" (180), "Montoneros de Albarracín" (150) y "Guías" (150), además de 700 ciudadanos de Tacna, entre profesionales, empleados públicos,

comerciantes, obreros, gendarmes de policía y otros, que encabezaba el Prefecto Pedro Alejandrino del Solar.

La pampa por donde debían avanzar las fuerzas de Baquedano no era lisa. Tenía una ligera inclinación general hacia el lado del distante océano. Estaba cruzada de ondulaciones de variada profundidad y sembrada de montículos.

Al salir de Quebrada Honda y antes de desplegarse todos los chilenos hincaron una rodilla en tierra y recibieron la bendición de su Capellán General. Las bandas de música ejecutaron el himno nacional y la canción de Yungay y luego cuecas y dianas. Cada soldado llevaba su fusil, 130 balas y una caramañola llena de agua.

En su visita del día 22, Baquedano observó que los aliados parecían no tener más obra defensiva que el reducto de sacos de arena que se perfilaba en su costado derecho. Decidió iniciar el combate y cargar la mayor parte de sus fuerzas por el otro extremo. Dispuso que en esa dirección saliese la Primera División compuesta de los batallones "Valparaíso" (1.200 hombres), "Esmeralda" (1.200), "Navales" (600) y "Chillán" (600).

Sobre el centro aliado hizo avanzar la Segunda División que contaba con los batallones "Santiago" (1.200), "Segundo de Línea" (1.200) y "Atacama" (1.200).

La Tercera División: Batallones "Chacabuco" (600), "Coquimbo" (600) y la caballería de los "Granaderos" (500), marchó inmediatamente detrás de las dos anteriores, a fin de prestar ayuda a la que se viese en dificultades.

Para atacar el ala derecha de los aliados designó a la Cuarta División que integraban los batallones "Lautaro" (1.200), "Zapadores" (600) y la caballería de los "Cazadores del Desierto" (600).

Además de la reserva inmediata, constituída por la tercera División, retuvo bajo sus órdenes directas una reserva general compuesta de los batallones "Buín" (1.200), "Tercero de Línea" (1.200), "Cuarto de Línea" (1.200), y las caballerías de los "Carabineros de Yungay" (700) y los "Cazadores" (500). También quedaron en la retaguardia 250 pontoneros.

La artillería, compuesta de baterías de montaña y baterías de campaña, a cargo de 650 hombres del ejército y 1.300 de la marina, se distribuyó detrás de las tres divisiones que tomarían contacto, en orden sucesivo, con los sectores del ejército aliado.

En resumen, y redondeando las cifras, 19.600 chilenos iban a entablar batalla con 12.000 aliados. De éstos, 6.500 eran peruanos y 5.500 bolivianos.

Los chilenos habían descansado bien durante la noche, estaban alimentados y llevaban el engrimiento de sus campañas anteriores. Los aliados habían pasado la noche en vela, en una absurda caminata. Los peruanos recibieron algún alimento. La mayoría de los bolivianos ninguno. Muchos peruanos tenían la experiencia de la defección de San Francisco y del triunfo de Tarapacá. Entre los bolivianos, unos conservaban el amargo recuerdo de Pisagua y San Francisco,

otros de Camarones y del forzoso destierro de un año en Tacna; los nuevos, del vagar sin sentido, durante meses, en el gélido altiplano. No obstante, ningún peruano ni boliviano se sintió desfalleciente. Las músicas marciales y alegres que ejecutaban las bandas retemplaron sus espíritus.

Cada uno se preparó a su modo para jugar su vida en la sangrienta lotería que iba a decidir el futuro de su patria. Un diario de campaña ha conservado el detalle de que el sargento Manuel Pascual Claros, del batallón "Viedma", oriundo de Aiquile, se vistió con su traje de civil y encima se puso el uniforme. Sus compañeros lo bromearon: "El kochala se está blindando; el aiquileño que su cadáver quede arrojado como el de una momia; el llajtamasi desea ser enterrado con todas sus posesiones, como una chullpa" (62).

El Comisario de la Quinta División boliviana, que pasó la noche en la ciudad de Tacna, describió de este modo el comienzo de la jornada: "Miércoles, 26 de mayo. Eran las seis de la mañana cuando entró en nuestra habitación el oficial Delgadillo de nuestra división. Nos dijo que el telégrafo desde el "Alto de la Alianza", anunciaba "enemigo a la vista". El General Acosta (cada vez más enfermo desde su llegada de Bolivia, sufriendo desmayos frecuentes), rehusó quedarse. Me rogó encarecidamente que no lo dejara. Se vistió con dificultad y con mi ayuda pudo ponerse de pie. Cuando regresó Delgadillo estábamos haciendo ensillar los animales. Salimos a la calle. Vimos que se aproximaba el Coronel Miguel Estensoro (gravemente enfermo del hígado), con un caballo que llevaba de tiro. Emprendimos los tres la cabalgata a las 6 y 30. El pueblo empezaba a despertar. Se notaba alguna agitación y correteo de animales. En las inmediaciones del hospital encontramos a algunos enfermos de la clase de tropa que salían apoyados los unos en los otros. Nos manifestaron que preferían ir a morir peleando que masacrados en su cama del hospital. Los boliches se llenaban de gente y cada momento la agitación era más general. Cuando salíamos al campo las campanas tocaban arrebato. El trayecto hasta la meseta de Intiorco estaba con gente de toda clase. Unos eran soldados que venían por agua, otras vivanderas que llevaban comida, algunos paisanos armados y finalmente simples curiosos. Al terminar la cuesta encontramos a una numerosa pacotilla de mujeres, entre las que iban jovencitas de 14 a 15 años. Una de ellas rubia de ojos azules, mirada dulce, fisonomía simpática, con el cuello adornado con una corbata punzó. Le dijo que no siguiera adelante, que corría peligro. Me contestó que iba al lado de su padre y correría la misma suerte que él. No tenía a nadie más en el mundo. Era huérfana de madre".

El voluntario argentino, Capitán Florencio del Mármol, que también pasó la noche en la ciudad, aquejado de terciana, al escuchar las campanas se dirigió a su vez a ocupar su puesto. Describió en unos apuntes que en el camino tropezó "con el espectáculo de 300 a 500 rabonas, que volvían a Tacna cargando sus hijos en la espalda y ollas de comida en las manos, con lágrimas en los ojos y una mueca de dolor en los labios".

Se sigue copiando del diario del señor Manuel V. Alba: "Cuando llegamos a la meseta los batallones que iban a colocarse en la vanguardia se movilizaban ordenadamente hacia sus posiciones. Los demás permanecían en sus puestos y en el mayor silencio. Los soldados del batallón del Coronel Canevaro estaban sentados. Los "Colorados" descansaban a discreción. Reinaba una profunda calma en todo el campamento. La "Legión Boliviana", dividida en sus tres partes, esperaba órdenes. Siguiendo adelante divisamos un grupo de a caballo que avanzaba por la cuchilla de la meseta. Reconocimos al General Campero y a su Estado Mayor. Nos acercamos. Le dije: "Mi general estamos con el enemigo al frente. Este es el día de nuestra gloria". Me contestó: "Dios quiera que así sea, mi doctor". Dirigiéndose a Acosta y Estensoro les manifestó: "ustedes hacen muy mal en venir estando enfermos. Pueden retirarse". Ellos respondieron: "Hemos venido a cumplir con nuestro deber". Campero replicó. "Entonces General Acosta a su división y usted Coronel Estensoro a su batallón". Se veía al enemigo en la lejanía, en líneas paralelas negras. Se suponía que llegaría a nuestras posiciones cansado por el arenal y diezmado por nuestra artillería y las guerrillas... El General en jefe improvisó solemnes arengas. Los estandartes se colocaron en sus batallones y se entonaron los himnos del Perú y Bolivia. Comenzó un duelo entre cañones de uno y otro lado. Los proyectiles chilenos no hacían mayor efecto, porque se enterraban en la arena. Las bandas celebraron con dianas los impactos de nuestros disparos".

El Coronel Miguel Aguirre rememoró años más tarde: "Desde principios de mayo yo era edecán y secretario privado del General Campero. Como tal estuve a caballo y a su lado desde las 10 de la noche anterior, cuando se preparaba la operación de sorpresa sobre Quebrada Honda. Vueltos al campamento del "Alto de la Alianza" a las 5 de la madrugada del 26, el general tomó un corto descanso y ordenó que nos pusiéramos nuevamente a caballo para esperar al enemigo. Todos admiramos su entereza. Los chilenos rompieron fuego con sus cañones a las 9 de la mañana. Hasta las 10 el General Campero había dirigido la palabra a diferentes cuerpos. Daba órdenes necesarias. Era numerosa la comitiva que lo rodeaba. Pedí permiso y me separé para recorrer nuestras líneas. En la izquierda encontré al Coronel Camacho con sus ayudantes. Le presté mis anteojos de larga vista. En una pequeña colina, en el mismo extremo de nuestra línea, ví a a los jefes Severino Zapata, Ramón Gónzales, Ayoroa, Justo Villegas, Néstor Ballivián, y otros bolivianos y peruanos, observando la aproximación de los chilenos y los primeros cambios de disparos con nuestras guerrillas. Me acerqué a la ambulancia boliviana, ubicada a unos 200 metros detrás del campamento. Estaba a cargo del doctor Dalence, el inspector Julio Quevedo y otros colaboradores. La señora Ignacia Cevallos se ataviaba con lo mejor de sus adornos femeniles, para intervenir como enfermera en la jornada. El combate era ya general. El Coronel Manuel Pando se movía apresuradamente con dos

cañones Krupp, a fin de reforzar el ala izquierda. El General Campero, acompañado por el veterano General Juan José Pérez, Belisario Antezana, Juan Granier, Pedro José Aramayo, los Peña, el Capitán Sorzano, el oriental Gelabert, el Coronel peruano La Torre y otros, seguía recorriendo de un lugar a otro, impartiendo más órdenes... La línea de batalla abarcaba de 2 a 3 millas de extensión" (1).

Testimonio del Subteniente Daniel Ballivián, del batallón "Colorados": "Las bombas de la artillería chilena pasaban zumbando por encima de nuestras cabezas para sepultarse en la arena a muchos metros detrás. La tropa se lanzaba al suelo al sentir la llegada de los proyectiles y volvía a levantarse lanzando vivas a la patria, burlándose de la mala puntería del enemigo. La banda de música contribuía a mantener el buen humor llenando de aire con sus dianas o bailecitos de Suárez y Villalobos. Yo tenía 17 años y en ese momento sentía un hambre devoradora. Pensaba en los hoteles de Tacna, en sus cocinas, marmitas y cacerolas, en sus guisos. Qué bien me habría venido entonces un "posckoapi" de esos que me servía la rabona de mi asistente Jerónimo Beltrán, ese leal y gigantesco potosino, primer hombre del batallón por su talla, o bien un colmado plato de "sajrahora" o un "ranga-ranga". El comandante de mi compañía era el Mayor Juan Reyes, un indio de pura sangre, casi analfabeto, que había conquistado sus galones, uno a uno, desde soldado raso, a fuerza de audacia y servilismo. De un valor sereno hasta la temeridad. Benevolente hasta la debilidad. Parco en palabras. Rechoncho y desgarrado. Tez cobriza, bigotes ralos y caídos, ojos redondos y sin brillo. Rústico y generoso. Uno de los oficiales era el Teniente José Cevallos, beato, lleno de escapularios de la Virgen del Carmen y de la Virgen de la Merced... La rabona del sargento Olaguibel, que llevaba una guagua en la espalda, llegó trayéndose su almuerzo desde Tacna, en una ollita de barro envuelta en un paño. Mientras la mujer servía en un plato un sabroso "chairo", el sargento acarició a la criatura. Luego la rabona recogió al niño, para que su hombre se alimentara. Terminando el ágape se confundieron en un rápido abrazo. Ella puso al hijo a su espalda y emprendió rápida marcha hacia Tacna. Todos veníamos observando la escena con respetuoso silencio. La rabona no había caminado 150 metros, observada por nosotros, cuando una bomba fue a caer casi a sus talones, levantando una nube de polvo. Creíamos que había muerto. El polvo envolvió la figura de la madre y de la criatura por unos segundos. Al disiparse, vimos que ambos estaban ilesos. La mujer se acercó a la bomba que no había explotado, hizo una seña como diciéndonos que eran inofensivas, y siguió al trotecito. En ese momento se incorporaron al batallón unos 15 enfermos que habíamos dejado en el hospital de Tacna. Al escuchar el cañoneo habían dejado su asilo para venir a reunirse con nosotros y correr nuestra misma suerte" (62).

3. EN EL ALA IZQUIERDA DE LOS ALIADOS

Mientras las artillerías entablaban su duelo, la infantería chilena de las primeras cuatro divisiones se fue aproximando. Pasadas las 11 de la mañana, cuando el ruidoso diálogo de los cañones llevaba ya dos horas de duración sin haber tenido efectos mayores, las unidades de la Primera División, con sus 3.200 combatientes, se acercaron "a paso de carga" al ala izquierda de los aliados para iniciar el choque de los infantes. Dijo el parte del día del comandante del batallón "Valparaíso": "Recibí la orden de desplegar en guerrilla mi batallón, que iba unas tres cuadras delante del resto. Hice alto porque la artillería enemiga nos dirigió fuego. Poco después, se me notificó que siguiera avanzando, cuando de la cima de una lomada nos dispararon las guerrillas contrarias, a las que respondimos de igual manera. Tuve la muerte de un capitán y 27 soldados y como heridos a 4 oficiales y 60 de tropa". Entraron en lucha en el mismo sector los otros tres batallones (Esmeralda, Navales y Chillán). El tiroteo se hizo nutridísimo.

Las guerrillas aliadas de ese sector fueron reforzadas con los batallones "Sucre" y "Viedma", que avanzaron a la pampa desde la meseta. En el diario del sargento Claros, el "ckochala blindado", que a pedido, suyo fuera transferido del "Viedma" a los "Libres del Sur", se encuentra esta relación: "Los del "Libres del Sur" que no teníamos caballos, recibimos orden del coronel Camacho, por medio de su ayudante el Coronel Melchor Gonzáles, de incorporarnos al batallón "Sucre" (Amarillos). También se incorporaron 8 a 10 jóvenes del "Vanguardia", el ecónomo de las ambulancias, Gelón Badani (totoreño) y el practicante de las mismas, Manuel Ortiz (sucrense). A las 11 de la mañana vi al Coronel Juan Bautista Ayala, jefe del "Sucre", que nos gritó: "¡Soldados, al frente! ¡El enemigo está aquí". Nos pusimos de pie. Avanzamos una media cuadra. Tropezamos con una guerrilla cerrada de chilenos de ternos azules. A la señal dada por el corneta les dimos la primera descarga. Los enemigos contestaron con fuego nutrido. El suelo parecía en ebullición por tanta baja de frente y de costado que se estrellaba a nuestro alrededor. Los proyectiles que pasaban sobre mi cabeza sonaban como maullidos de gato. Al principio me asusté, pero pasada la primera impresión seguimos dando bala al por mayor. Cayeron muchos que estaban a mi lado, unos muertos y otros heridos. La banda tocaba al ataque. El jefe Gambarte, trigueño, gordo, petiso, nos alentaba a gritos. El combate se hizo más serio por nuestro costado izquierdo, haciendo más mortandad. De mi grupo quedamos unos 6 ó 7. Los soldados del "Sucre" y del "Viedma" caían de una manera exagerada. El Coronel Ayoroa seguía montado en su caballo blanco" (62).

El ímpetu con que entraron a la lucha los del "Sucre" hizo retroceder a los enemigos que tenían delante. Los jefes que observaban desde el "Alto de la Alianza" vieron cómo penetraban profundamente en el campo contrario. Pero el

costo en vidas fue demasiado alto. Los “mamahuackachis” estaban dando razón a las lágrimas premonitorias con que sus madres los despidieron trece meses antes. Desde la meseta se distinguía como eran cada vez menos chaquetas amarillas que tenían movimiento y como las más iban quedando fijas sobre la arena, marcando el lugar hasta donde había llegado el heroísmo de cada uno.

El tercer jefe, Teniente Coronel Néstor Ballivián, hizo gala de singular bizarria. Un proyectil le perforó una de las piernas.

Los chilenos, al intentar rebasar el extremo izquierdo del despliegue aliado, semirodearon al batallón “Viedma”, disparándole sus armas de frente y de costado, obligándolo a retroceder. La desmoralización se contagió del batallón peruano “Victoria”, aquel jefe del “Victoria”, Coronel José Gordinez, trató de impedir la fuga y dispersión. Igual hizo en la meseta el propio General Campero, portando una bandera peruana, y otros jefes, pero no lo consiguieron.

Con la defección de esos dos cuerpos y el “Sucre” aniquilado en un 81 por ciento (205 muertos y 178 heridos de un total de 503), el ala izquierda aliada quedó sostenida precariamente, gracias a la reciedumbre con que entraron a combatir el batallón peruano “Huáscar”, el boliviano “Tarija” y los escasos efectivos de los “Libres del Sur” y del “Vanguardia”. El Coronel Camacho, dándose cuenta de que en su sector era donde el enemigo estaba ejerciendo mayor presión hizo pedir al General Campero que le mandase a los batallones “Colorados” y “Aroma”, que estaban de reserva.

4. EN EL CENTRO

Parte que dio el comandante de la Segunda División peruana: “Habiendo comenzado el combate en nuestra izquierda y estando las guerrillas enemigas a distancia de rifle, salí con los dos cuerpos a mis órdenes a la altura de nuestras guerrillas. El batallón “Zepita” y los “Cazadores del Misti” procuraron marchar de frente, conduciendo sus respectivos estandartes. Al “Misti” se le confió al principio del combate el estandarte de la ilustre Universidad de Lima. El “Zepita” portaba el suyo. El abanderado del “Zepita”, Teniente Eugenio Padilla, daba pruebas de gran valor conduciendo su preciosa carga, hasta que fue herido. Tomó la enseña el teniente Joaquín Castellanos. Del mismo modo, el abanderado del “Misti” tuvo valiente comportamiento. El comandante del “Misti” Coronel Luna, después de recibir una primera herida, siguió combatiendo hasta que recibió otra y cayó muerto. También cayó muerto el comandante del “Zepita”.

El jefe del batallón boliviano “Padilla”, Pedro P. Vargas, describió que su unidad “avanzó en batalla al trote y sin hacer mucho fuego, aproximándose al enemigo”. “Después de vencer la larga distancia que nos separaba, el batallón se desplegó, cargándose a la derecha del contrario dando fuego nutrido y ganando terreno después de cada descarga. Los cuerpos “Chorolque” y “Grau”, que estaban a nuestra derecha, cargaron con igual coraje hasta ocupar la misma

altura de nuestra línea. El batallón peruano "Arica", a nuestra izquierda, nos rivalizaba en entusiasmo y decisión. El paso al que se avanzó fue siempre de carga hasta arrollar y hacer dar media vuelta a la primera fila de los enemigos. Hubo instantes en que cesando por completo el fuego enemigo, se dieron prisa varios del "Padilla" para dar alcance a los corridos y desarmarlos a bayoneta calada, tomando prisioneros. En ese instante apareció otra línea enemiga detrás de la ceja de nuestro frente y con sus descargas cerradas logró proteger a sus compañeros. Trabóse una encarnizada lucha. Murieron heroicamente los capitanes Juan G. Zavala y Julio Achá, los tenientes José María Ovando, Delfín Butrón, Justo Pastor Rivera, el postaestandarte Sócrates Céspedes y otros. Fuimos heridos el segundo jefe Teniente Coronel Vicente Crespo, los mayores Manuel Cordero y Juan Paz y yo, que recibí disparos en el brazo y costado izquierdo, inutilizándose además mi caballo con tres proyectiles".

El comandante del "Chorolque" informó por su parte: "Vi que la guerrilla del batallón "Padilla", que estaba a nuestra izquierda, comenzaba a hacer fuego y la seguimos con nuestro batallón. Pasados algunos minutos, mandé que toda la unidad se desplegara. Esto se verificó de un modo tan recio y a un paso tan acelerado que arrollamos a la guerrilla contraria, pasando sobre cadáveres y tomando algunos rifles Comblain. Ganamos terreno y tropezamos con otra línea enemiga. Allí es donde los del "Chorolque" se comportaron con heroísmo digno de admiración, sosteniendo a pie firme el ataque de fuerzas superiores. En el avance murieron el Capitán Benjamín Villegas y los tenientes Alejandro Pórcel y Mariano Grandi. Fueron heridos el Capitán Benito Corral y el Teniente Carlos Villegas. Las bajas de la tropa, entre muertos y heridos, fueron de una tercera parte de nuestro efectivo".

5. EN EL ALA DERECHA

La aproximación de la Cuarta División chilena al costado derecho de los aliados fue un tanto más cautelosa que en la izquierda y el centro. El reducto defensivo infundía algún temor. Empero cuando se comprobó que sólo protegía unos pocos cañones y que las fuerzas que estaban a su alrededor eran mas débiles que en el resto del despliegue, el ataque se tornó rápido y decisivo. La lucha en ese sector fue igualmente cruenta.

Testimonio del segundo jefe del batallón "Murillo", señor Diego Iriondo: "A media mañana recibimos orden de ocupar la retaguardia del centro. Allí nuestro comandante, Teniente Coronel Clodomiro Montes, nos dirigió una breve y enérgica arenga. Más tarde, se nos dijo que volviésemos a nuestro puesto en el ala derecha y que entrásemos en combate. Salimos con brio a enfrentar a las guerrillas chilenas que se habían acercado. Se replegaron para unirse con sus reservas las que en número considerable se desplegaron en batalla en formación unida y reforzada con tres ametralladoras. Allí sostuvimos el fuego con el apoyo de la

columna de los “Zapadores”, que combatió a nuestra derecha con admirable bravura. En lo más recio de la pelea fue herido el Teniente Coronel Montes. Su hijo Ismael acudió a atenderlo. No quiso abandonar el campo sino a indicaciones mías y de algunos oficiales. Quedé al mando del “Murillo”. En esos momentos vino recorriendo la línea el Coronel Velarde, jefe del Estado Mayor del ejército peruano, quien nos dio mucho aliento, haciendo lujo de sereno valor. Cuando le hice notar que el enemigo nos sobrepasaba por un lado, flanqueándonos, me contestó que no tenía ni un solo soldado de reserva y que nos sostuviéramos el mayor tiempo posible. Seguimos resistiendo”.

Los 100 “Murillos” se fueron mermando. Cayeron muertos el Subteniente Julio Ducrok; los sargentos Huerter Rivera, Lisandro Asturizaga, Ramón Córdova, Claudio Salmón; los rifleros Primitivo Solares, Agusain Pinedo, Wenceslao Pérez, César Olmos, Manuel Antezana, Samuel Ergueta, Nicasio Camacho, Miguel Cardoso y otros. Resultaron heridos, además del teniente Coronel Clodomiro Montes, el teniente Adolfo Michel, los subtenientes Raimundo de la Riva y Elías Monje; los sargentos José Hilarión Zalles, Benigno Gamarra, Israel S. Mejía, Daniel Cos, Flavio Palenque, Dario Collaroz, Victor Sagárnaga: el cabo Isaac Higuera: los rifleros Wenceslao Dick, Germán Cortez, Rodolfo Barrios, Macedonio Sánchez, Higinio Vejard, Daniel Abaroa, Máximo Gonzales, Delfín Valdez, José Román, Oscar Pinto y Macedonio Martínez.

Codo a codo con el “Murillo” y los “Zapadores”, combatían con igual denuedo los batallones peruanos “Lima” y “Cuzco”, sufriendo similar sangría.

6. LA INTERVENCIÓN DE LOS “COLORADOS”

El General Campero atendió el pedido de refuerzos que le hizo el Coronel Camacho para sostener el ala izquierda, mandándole de inmediato a los batallones “Colorados” y “Aroma”, que estaban de reserva.

Tomó el mando de las dos unidades bolivianas el Coronel Idelfonso Murgía. El Teniente Coronel Felipe Ravelo quedó como jefe del “Colorados”. Comandaba el “Aroma” el Coronel Balbino Doria Medina.

Desde que comenzó el cañoneo a media mañana, los “Colorados” habían esperado minuto a minuto que se les diera la oportunidad de probar su temple y fama de valientes. Sus jefes trataron de clamar su ardor bélico explicando que se los reservaba para el momento culminante de la jornada. Se los movió, junto con los del “Aroma”, del lugar que ocupaban detrás del reducto de sacos de arena del ala derecha a la retaguardia del centro. Nada podían ver de lo que ocurría en la pampa. El ruido del combate y el creciente desfile de heridos que pasaba a su lado hacia los puestos de sanidad, contribuían a aumentar su inquietud. A las dos horas se los hizo volver con el “Aroma” al sitio que ocupaban antes en la derecha. “Pasados ocho minutos de realizado este movimiento” les llegó la orden de dirigirse de inmediato a la izquierda, “que estaba muy

comprometida". Cruzaron la meseta, de un extremo a otro, al trote, con el "Aroma" por delante. Al llegar al borde de la misma, en la izquierda, por primera vez se presentó a su vista el espectáculo de sus camaradas empeñados en feroz contienda. Era la una de la tarde. Había llegado para los "Colorados" la "hora de la verdad".

Uno de los sargentos, lleno de entusiasmo, gritó "¡Chilenos de mierda, amárrense los calzones, que aquí entramos los "Colorados de Bolivia".

Mientras bajaban a la pampa su banda de música los despidió con su pieza favorita: "La Canterita".

Los "Colorados" vestían kepis negro, protegido con un forro de tela blanca, chaqueta roja con cuello y bocamangas negras, pantalones blancos con franja también negra. Calzaban la clásica "ojota" de los indígenas. Los del "Aroma" llevaban igual uniforme (que les valió el apodo de "Coloraditos"), con la sola diferencia del color gris en sus pantalones.

Se cede la narración al Coronel Idelfonso Murguía: "Fue en ese instante que el Coronel Agustín López, edecán del General Campero, se me acercó para reiterar la orden de "Avance". En vez de volver a su puesto quedó a mi lado. Una bala lo mató poco más tarde. La orden de avance se cumplió pasando sobre cadáveres. Logramos restablecer la línea en 17 minutos de mortífero fuego. Los batallones Esmeralda, Santiago y Navales, que habían avanzado hasta cerca de nuestro campamento, tuvieron que cedernos el terreno. Se arrebató al enemigo seis piezas de artillería (2 cañones Krupp de calibre mayor, tres Krupp de calibre menor y una ametralladora) además de sus municiones y tres banderolas que se colocaron el Subteniente Manuel T. Córdova (argentino), un sargento y un soldado... Creyendo mi gente asegurada la victoria levantó en alto los rifles tomados al invasor. El sargento Florentino Salazar me ofreció un Winchester. Ordené que se dejaran los trofeos y que se continuase el avance con prontitud... Ganamos más y más terreno".

Los "Colorados" y los "Coloraditos" llegaron así hasta donde habían alcanzado los "Amarillos" una hora antes. "Estaban allí, casi completos, tendidos en filas que mostraban muy pocos claros" —según versión del Subteniente Daniel Ballivián. "Entre cadáver y cadáver los espacios prescritos por la "guerrilla de San Juan", que seguramente se mantuvieron rigurosamente durante la pelea, estaban inmovilizados por la muerte, cuatro pasos de hilera a hilera y dos pasos de hombre a hombre. Era una línea larga de más de 250 metros, una línea de chaquetas amarillas, pantalones blancos y morriones cubierto con funda blanca. Doscientos metros más allá, otra línea igual, y todavía doscientos metros más adelante, los restos de los que integraban la quinta y sexta compañía. En esta última casi no había claros.— Casi todos estaban allí. La mayor parte con heridas en la cabeza" (23).

Los "Colorados" saltaron con el corazón acojonado sobre los restos de quienes habían sido objeto de sus burlas en los campamentos, de quienes habían probado que eran tan hombres como ellos, no adolescentes amaricados, cuyas madres consideraban todavía tiernos, incapaces de soportar los brutales rigores de una guerra.

El comando chileno, al observar que sus batallones que habían llegado hasta el pie del "Alto de la Alianza" retrocedían acosados por los combatientes de la chaqueta roja, movilizó a ese sector a la Tercera División. Pero como ésta tuviese que recorrer algún trecho antes de llegar al punto crítico, don José Francisco Vergara, que estaba más cerca con la unidad de caballería del Comandante Tomás Yávar, se lanzó al galope con los 500 granaderos. Se devuelve la narración al Coronel Murguía: "Presentóse la caballería enemiga en veloz carrera y por escuadrones, pretendiendo flanquear nuestro costado izquierdo y envolvernos. Vi entonces ocasión de cumplir mis previsiones de los días de instrucción: los brillantes cuadros de infantería, que para algunos estaban proscritos de la táctica moderna. Nos sirvieron allí para mostrar al enemigo la destreza y pujanza de nuestros soldados. Ante la carga de la caballería chilena, ordené formar cuadrilongos. Se formaron en números de seis. Al centro tres dirigidos por los intrépidos Mayor José María Yáñez, Capitán Gumersindo Bustillo y Capitán Juan S. Gonzáles. A mi izquierda otro, por el jefe del tercer batallón, Teniente Coronel Zenón Ramírez, que a mil metros a retaguardia había perdido su caballo. Por último, otros dos cuadrilongos a mi derecha bajo el mando del Teniente Coronel Felipe Ravelo. La rapidez de su formación correspondió a la rapidez del avance del enemigo. Una inmensa nube de polvo y el estruendo de sus armas acampañaba a los corceles. Llegó el enemigo hasta 15 metros de nosotros. Una descarga que parecía hecha por un solo hombre lo recibió, y después otra y otra. La caballería dio vuelta en menos tiempo del que basta para decirlo. Ordené dispersión en guerrilla para seguir con el avance. Se me obedeció con pasmosa serenidad. Los bravos del batallón se lanzaron en persecución del agresor. Estruendosas vivas a Bolivia, al Perú y a la alianza se gritaron por los más entusiastas".

La nueva progresión de los dos batallones de Murguía chocó con los infantes de la Tercera División chilena, que llegaron frescos a la refriega y bien amunicionados, a cumplir la misión en la que habían fracasado sus camaradas de a caballo. Las bajas de los "Colorados" y del "Aroma", que habían sido reducidas hasta ese momento, se multiplicaron. Cayeron muertos los tenientes Nereo Sanjinés y Enrique Monje; y heridos, el Teniente Coronel Mateo Medrano, el Mayor Juan Reyes ("el indio de pura sangre"), los tenientes Miguel Ortuño y José David Cevallos, los subtenientes León Flavio Rico y Rigoberto Solís, y numerosos sargentos, cabos y soldados.

7. EL DESMORONAMIENTO DEL FRENTE ALIADO

Cuando los batallones "Colorados" y "Aroma" empujaron a la Primera División chilena y rechazaron la carga de la caballería de Yávar, en la meseta se tuvo la ilusión de que el triunfo de la jornada iba a corresponder a la alianza. Don Manuel V. Alba y el señor Liendo gritaron: "¡Victoria!, ¡Victoria!" (4). Campero hizo sacar del ala derecha a los "provisionales de Lima" y junto con ellos metió en la izquierda a los montoneros de Albarracín y a los grupos que todavía no habían participado. Fue el postrer esfuerzo Perú-boliviano. En cambio, de parte de Chile, la tercera División recién comenzaba su actuación las caballerías estaban intactas (con excepción de los coraceros que habían chocado contra los "Colorados"), y la reserva general, en la que estaban unidades tan poderosas como el "Buín" y los batallones de línea 3º y 4º, todavía esperaban su turno en la retaguardia.

Eran las dos y media de la tarde. Hacía ya tres horas que se peleaba sin cuartel, con derroche de coraje en ambos lados, con el sol que pesaba ardiente sobre las espaldas, en medio del polvo, el humo, los gritos de mando, las exclamaciones de cólera, los ayes de los heridos y el quejido de los moribundos. Las arenas de ese desierto, que nunca habían tenido el riego vivificante de las lluvias o la caricia refrescante del rocío, bebían con avidez lo que para ellas era una humedad primigenia, gotas de sudor mezcladas con la tibia sangre que manaba de miles de heridas de chilenos, peruanos y bolivianos.

Eran las dos y media de la tarde cuando los aliados llegaron al límite de sus fuerzas. Tanto numéricamente, sin un solo soldado más que echar a la pira del sacrificio; como físicamente, con la resistencia de la tropa agotada por la falta de descanso desde el día anterior, el hambre y la sed.

Los muertos y heridos de ambos campos sumaban más de 5.000 con excesiva proporción de jefes y oficiales. De los peruanos 6 coroneles, 7 tenientes coroneles, 14 mayores, 24 capitanes, 32 tenientes, 19 subtenientes y 2.000 elementos de tropa. De los chilenos 105 entre jefes y oficiales y 2.128 soldados. De los bolivianos alrededor de 2.000 figurando entre los jefes caídos el veterano General Juan José Pérez que recibió el impacto de una bala en pleno rostro, y el Coronel Heliodoro Camacho, a quien una esquirla le perforó el bajo vientre, cerca de una ingle.

Tiene otra vez la palabra el Coronel Idelfonso Murguía, para continuar su descripción desde el momento en que la Tercera División chilena contraatacó a los "Colorados" y al "Aroma": "El enemigo, inmensamente superior, amenazaba envolver mi disminuida fuerza. Nuestros flancos fueron tomados. La avalancha enemiga formaba un semicírculo semejante a un herraje de fuego. Se hizo forzoso el repliegue. Retirarse en aquel terreno cuajado de eminencias arenosas era difícil. Sólo nos quedaba una extensión franca en el centro, inclinada al sur de la

población de Tacna y con acceso por un desfiladero que era necesario flanquear antes de que el enemigo ocupase completamente las cimas. Fue en este repliegue que el Teniente Coronel Felipe Ravelo cayó herido, quedando en el campo. A mí una bala me atravesó la parte superior de la pierna izquierda, matando a mi caballo. Otras bajas eran numerosas. Apoyado en una espada caminé cerca de dos cuadras. El Comandante Cornelio Durán de Castro se negó a facilitarme su caballo. Un soldado del escuadrón de caballería Albarracín, a pedido de los sargentos del "Colorados", me cedió el suyo. Me ayudaron a montar el mismo soldado, el teniente José Cevallos y los sargentos Manuel Flores y Andrés Salas. Llegamos a las faldas de los cerros del sur de Tacna, haciendo fuego en retirada. Ordené que se reorganizara la tropa y se la llevara al Alto de Lima, a ponerla a disposición del General Campero. Mi herida sangraba profusamente. Me asilé, casi exánime, en casa de mi amigo, el comerciante italiano Agustín Vignolo, a cuyo cuidado y el de su familia debo mi restablecimiento".

La claudicación en el frente aliado se hizo general. Informe del Coronel peruano Andrés Avelino Cáceres: "Aumentaba considerablemente el número de bajas de los dos cuerpos de mi división. Estaban fuera de combate aproximadamente la mitad de los oficiales y faltaban los primeros jefes. El enemigo ganaba terreno sobre nuestras líneas tomándonos el flanco izquierdo y arrollando los contingentes peruanos y bolivianos que momentos antes hacían heroica resistencia y que tuvieron que ceder ante la superioridad en número del enemigo... Cuando los soldados se dispersaban en confusión me encaminé hacia Tacna. En mi tránsito encontré al señor General en Jefe, quien me dijo que se había dispuesto reunir las fuerzas en el Alto de Lima, donde debía hacerse una segunda resistencia... Me dirigía a ese lugar con una fracción de las tropas a mi mando. Al llegar al punto se me avisó que la concentración se haría en Pachia... He tenido que hacer un esfuerzo para concluir este parte. Me siento débil para llorar tanta decepción y el gran desastre" (46).

"La fatiga, la sed, la escasez de munición, el no aparecer refuerzo alguno, declaró el jefe del batallón "Chorolque" que combatía en el centro, nos obligó a hacer fuego en retirada. La distancia que teníamos que recorrer era larga... Como el enemigo había avanzado mucho su derecha y nos tenía entre dos fuegos entramos en grave confusión y hasta en dispersión, sin embargo de que los jefes y oficiales hacíamos lo imposible por contener a los soldados. Se salvaron los dos estandartes. Uno que fue obsequiado por las señoras de Tupiza y el otro por las de Cotagaita. Este último fue salvado por el valor y serenidad del porta estandarte, Subteniente Gregorio Aramayo. El de las señoras de Tupiza lo tenía el valiente abanderado Carlos Villegas, que herido mortalmente, cayó y se levantó tres veces sin soltarlo, siendo ayudado por un oficial peruano".

El ala derecha, la que más tarde se vio comprometida en la refriega, fue también la última en claudicar. El jefe del batallón chileno "Cazadores del

Desierto”, Jorge Wood, según su propia declaración, tuvo que ordenar un asalto a la bayoneta para vencer la postrera resistencia que los “murillos”, los “zapadores” y los tacneños del destacamento del señor Solar, hacían desde dentro del reducto. Los subtenientes chilenos Ranhausen y Whiley, y el sargento Kremer, fueron los primeros en escalar la pared de sacos de arena. Seguidos por el resto de la unidad desalojaron a los pocos defensores, apodereándose de 5 piezas de artillería Krupp, munición y 12 banderas que se habían guardado allí.

8. DESPUÉS DE LA BATALLA

Cuando la derrota estuvo declarada, el general Campero se reunió con el Contraalmirante Montero, otros jefes y el Prefecto Pedro Alejandrino del Solar. El grupo cabalgó silenciosamente hasta Tacna. La posibilidad de hacer resistencia al borde de la ciudad en el llamado Alto de Lima, quedó descartada. Se veían pelotones de la caballería chilena que avanzaban por las colinas de la vecindad con el objeto de copar a los vencidos. Se circuló la orden de que todos tomasen el camino de Pachia.

El espectáculo que ofrecía Tacna en esos momentos era dramático. El Capitán argentino Mármol vio que “la Plaza de Armas y la calle Comercio estaban repletas de soldados, oficiales y jefes de todos los cuerpos, bolivianos y peruanos, en la mayor confusión, cubiertos de polvo, bañados en sudor, muchos ensangrentados”. “Jinetes, infantes y artilleros, fusiles, espadas y lanzas, todo mezclado. En las aceras se vendaban heridos, mientras que en las puertas de las casas se ofrecía agua, refrescos o cerveza. Por toda partes se oía el llanto de las mujeres tacneñas y sus voces de recriminación a los bolivianos, a quienes acusaban de ser los únicos culpables del desastre” (132).

Flavio Machicado relató en el periódico “El Comercio: de La Paz: “A las 3 de la tarde las calles de Tacna principiaron a ser invadidas por los derrotados del ejército unido. El llanto, el pavor de las familias que se ponían en indeciso movimiento, daban un aspecto sombrío. Mujeres de todas las clases sociales corrían desoladas a refugiarse en los consulados extranjeros. El Contraalmirante Montero, con su numeroso séquito y escolta, pasaba por una de las calles. Jefes y oficiales, diseminados por todas partes, encaminaban a sus soldados dispersos en dirección a Pachia. Algunos elementos vulgares de la sociedad, entre mujeres, paisanos y militares, se dedicaban, en medio del laberinto, a propalar a voces improprios contra el ejército boliviano, atribuyendo a su cobardía y mal comportamiento la derrota aliada. Los soldados bolivianos, abatidos por el cansancio, la sed y la terrible experiencia de la batalla eran perseguidos con amenazas e insultos, malos tratos y humillaciones, a su paso por la ciudad. No tenían otra defensa que el silencio para su inmensa amargura.— A las 4 más o menos, Tacna había sufrido una transformación completa. Las calles estaban vacías y entregadas a una calma absoluta. Herméticamente cerradas todas las

puertas y ventanas. Apenas se veía cruzar a uno que otro militar agitado por su retraso, y a alguna que otra infeliz familia que se dirigía a los campos inmediatos, llevando niños de corta edad, algunos utensillos de cocina y prendas de cama. Los consulados albergaban a otras familias en apretado hacinamiento. El tronar del cañón enemigo (los chilenos dispersaban a los bosques cercanos para hacer salir a los soldados aliados que se hubiesen ocultado en ellos), hacia más tétrica la agonía de la ciudad”.

El General Baquedano prohibió que el grueso de su ejército entrase en la ciudad, por temor a que cometiera abusos. Lo hizo acampar a alguna distancia. Ordenó que sólo llegase hasta ella un destacamento de caballería, cuyos componentes ofrecían mejor garantía de buen comportamiento. Sin embargo, no faltaron infantes que lograron infiltrarse, especialmente durante la noche, produciéndose atropellos aislados de toda índole.

Sigue Machicado con su crónica: “A las 4:30, tropas de infantería comenzaron a descender las alturas hacia la meseta inmediata a la estación del ferrocarril. A las 5, la presencia de un grueso destacamento de caballería en la plaza hacía ostensible el triunfo chileno. Tres o cuatro horas después, algunos disparos de rifle, que indistintamente se oían en varias direcciones, eran seguidos del ruido de fractura de puertas y ventanas y del alarido de las familias invadidas. El saqueo, los amagos de incendio, violaciones, victimaciones y la algazara cruel de forajidos vencedores, fueron rasgos de aquella noche. El 27 la ciudad parecía un panteón por su tristeza. La calle del prado, la 2 de Mayo, la de Caramolle y las contiguas a éstas, habían sido las principales víctimas de los abusos. En la calle central del comercio extranjero no se produjeron perjuicios de gravedad. La destrucción fue contra las tristes casuchas de las extremidades del pueblo. Penetraron a la ciudad unos 200 a 300 infantes chilenos con pretexto de perseguir a los derrotados. En honor a la verdad debemos decir que el General en Jefe chileno contuvo el desborde, impidiendo el ingreso a Tacna del grueso de su ejército. Durante aquella noche las tropas vencedoras estuvieron acampadas en las inmediaciones de Para. Se puso centinelas en las bocacalles para impedir el ingreso de los que no tenían permiso. Los días siguientes se veían soldados chilenos, con raro y candoroso aplomo luciendo tranquilamente el botín conseguido 24 ó 48 horas antes, productos vegetales, enaguas de mujer, alhajas, utensillos de cocina, etc. Las cantineras, lujosamente ataviadas con los vestidos asaltados, los ostentaban con singular cinismo y sangre fría por calles y plazas, haciendo alarde de sus galas. Los pocos prisioneros tomados en el campo de batalla y muchos aprehendidos en la ciudad, permanecieron hasta el día de su remisión a Chile sin tener que deplorar ninguna hostilidad. Entre éstos, jefes y particulares de alguna consideración, tenían libertad para transitar, sin otra garantía que su palabra de honor de que no escaparían. Advertíase que el ejército vencedor prodigaba especiales consideraciones y hasta generosidad a los

prisioneros bolivianos, pudiendo el que esto describe (perteneciente al batallón "Murillo"), dar testimonio de esta verdad, por haber sido tomado prisionero en la misma tarde del 26 de mayo, por un piquete de caballería posesionado del camino a Arica. La remisión de los prisioneros a Chile tuvo lugar la madrugada del 9 de junio, en número de 600 más o menos. Entre ellos era muy inferior el número de prisioneros peruanos. Yo fuí de Tacna el 8 del mismo mes".

La sanidad militar seguía en este tiempo con el nombre de "Ambulancia", no obstante de que por un acuerdo internacional se usaba ya el distintivo de la "cruz roja" desde 1864. El jefe de la Ambulancia Boliviana era el doctor Zenón Dalence. Así describió de sus impresiones durante la batalla y lo que vio después de ella: "La lucha comenzó francamente. A las 11 de la mañana los proyectiles chilenos comienzan a caer en torno a las carpas de la Ambulancia Boliviana. Son balas de fusil las que más llegan. Se hace necesario retirar las carpas unos 400 metros más a retaguardia dejando en el sitio primitivo una sección de 10 camillas, un depósito de agua, una banderola de neutralidad y un botiquín. Nunca olvidaré a un morenito de unos 12 años, tambor de órdenes del batallón "Alianza" O "Colorados". Se quejó a nosotros de que no le habían dado un fusil para combatir y lo habían despachado atrás. Se cruzó en el camino de un paisano armado que huía. Forcejeó con él, le arrebató su rifle y corrió al lado de sus camaradas... Más tarde se aproximaron a nuestro nuevo puesto dos jinetes. Uno era el Coronel Heliodoro Camacho, que estaba herido. El otro el Subteniente Francisco Solares, que lo ayudaba. La fisonomía del jefe mostraba un profundo abatimiento. Nos dijo: "habría preferido quedar muerto en el campo de batalla y no darme cuenta de nuestra inmensa derrota"... Serían las 3 de la tarde cuando vimos pasar por nuestra derecha, con dirección a Tacna, una comitiva de unas 20 a 25 personas a caballo. Una de ellas llevaba un gallardete boliviano. Reconocimos al que flameaba sobre la tienda del General Campero... Las tropas vencedoras comenzaron a descender de la meseta en todas direcciones. Algunos se precipitaron dentro de nuestra carpa, buscando jefes que pudieran estar allí ocultos. Les explicamos que todos eran heridos. Nos avisaron que había alguien en el suelo, cerca. Fuimos en su socorro. Era el Capitán Adolfo Vargas, de los "Libres del Sur", con el pecho atravesado por una bala y pocas esperanzas de vida. Apareció un jefe chileno de pequeña estatura, barba cana y anteojos. Traía en las ancas de su caballo al teniente Coronel Felipe Ravelo, que comandó a los "Colorados", a quien había encontrado tendido en la pampa, con una herida que le fracturó uno de los huesos de la pierna izquierda... Los chilenos robaron de nuestra carpa una botella de coñac que teníamos para los heridos. Encontraron barriles de agua e hicieron gran algaraza. Uno de ellos exclamó: "¡No beban niños, los "ckuicos" pueden haber puesto veneno para nosotros!". Llegó el jefe de las Ambulancias Chilenas, señor Castro; después el cirujano jefe, doctor Allende Padín... Más tarde se nos avisó que en las Ambulancias peruanas los

chilenos habían muerto a varios heridos; entre ellos al Coronel Barriga, al Coronel Luna, a dos bolivianos del batallón "Murillo", Manuel Antezana y Primitivo Solares, y a varios individuos de tropa; que los botiquines habían sido destrozados y los equipajes saqueados. Se trajo el cadáver del Coronel Barriga desfigurado por los disparos a quemarropa. A las 6 de la tarde, el batallón chileno "Chacabuco" acampó cerca y nos mandó un retén al mando de un oficial de modales muy estimables... Al recorrer el campo de batalla buscando heridos, vi los cadáveres de más de 1.500 combatientes del ejército aliado, habiendo sido "repazados" (heridos rematados), unos 70 de ellos. Cerca del lugar donde estuvo colocada una sección de artillería, al extremo de nuestra ala derecha, reconocí a varios del batallón "Murillo". Los cadáveres que estaban más adelante eran los de los jóvenes Werter Rivera y Samuel Ergueta. En el centro, delante del glacis de la meceta, cientos del "Grau", "Chorolque", "Loa" y "Padilla". En la izquierda un tendal de los del "Sucre", "Viedma", "Tarija", y en fin un considerable número de los "Colorados". Un soldado del "Colorados" junto a un chileno, recíprocamente atravesados por bayoneta del uno y yatagán del otro. Algunos del "Aroma" en línea mucho más avanzada que todos".

La señora boliviana Ignacia Cevallos viuda de Blan,. Nacida en Santa Cruz 49 años antes, que llegó del exterior a Tacna para ofrecer sus servicios como enfermera y participó en las excursiones que tropas aliadas hicieron a Ite y Moquegua "montada en una mula y ayudando a las rabonas a cargar a sus hijos o a los soldados su rifle", ha relatado: "Cuando principió el combate me puse mi uniforme. Permanecí en las carpas de la Ambulancia. Como no llegase en un principio ningún herido, me fui hacia la izquierda donde arreciaba la lucha. Vi llegar varios soldados bañados en sangre y los conduje a una hondonada. Volví en pos de otros. Vendé sus heridas. Ninguno quería ir a las carpas. Todos reclamaban seguir hasta Tacna. Cuando se pronunció la derrota fui a la ciudad conduciendo heridos. Encontramos el hospital lleno y en gran confusión. No se podía encontrar ni un solo sirviente. Más después entró una turba de soldados chilenos, pero sin inferir daño, ni proferir ninguna amenaza. Lo único que hicieron fue arrancar la bandera boliviana y llevársela arrastrando como trofeo. Por la noche volvieron otros. Fueron rechazados con buen modo, tanto por mí como por los sanitarios. Al día siguiente me dirigí al campo de batalla, llevando carne, pan y 4 cargas de agua, acompañada de dos sanitarios. Atravezamos por el campamento del ejército chileno. Algunos soldados, ebrios con su triunfo y con el licor libado toda la noche, disparaban al aire, pero al verme demostraron respeto. Llegué a la Ambulancia donde se atendía a unos 23 heridos bolivianos, siendo los demás chilenos y uno que otro peruano. Pasé al campo de batalla y al ver mortandad tan inmensa se partió mi corazón y lloré sangre"...

El cuadro no era sólo de mortandad. Tenía un elemento vivo, pero mucho más triste que las figuras de los muertos. Mujeres vestidas con mantas y polleras

descoloridas, algunas cargando una criatura en la espalda o llevando un niño de la mano, circulaban entre los cadáveres, encorvadas, buscando al esposo, al amante y quizás al hijo, que no volvió a Tacna. Guiadas por el color de las chaquetas, daban vueltas a los restos humanos y cuando reconocían al que buscaban, caían de rodillas a su lado, abatidas por el dolor, al comprobar que el ser querido, al que habían seguido a través de tantas vicisitudes, con tanto esfuerzo y sacrificio, había terminado su vida allí, en esa pampa maldita, de una manera tan cruel, desfigurado por un proyectil, polvoriento y ensangrentado, convertido en un miserable pingajo de carne pálida y fría que comenzaba a descomponerse bajo un sol sin piedad y un cielo inmisericorde.

¡Oh, rabona boliviana, tan heroica como los guerreros yacentes!. Heroica desde tu infancia en un hogar paupérrimo. Heroica como chola, paradigma de coraje, resistencia e imaginación para la lucha por la vida. Heroica al caminar detrás de los batallones, cargando víveres y ollas en las manos y a veces un hijo en la espalda. Heroica cuando los hombres fuertes caían rendidos al término de las largas jornadas y tú todavía tenías que buscar el agua y la leña y cocinar lo que sostendrá al compañero. Heroica al servir al soldado de apoyo moral, de cocinera y de amante. Heroica al hacer diariamente el milagro de un "chairo" o una "lagua", sin más recurso que unos centavos, que él quiere que también alcancen para cigarrillos y alcohol. Heroica al saber que ha comenzado la batalla y esperar estoicamente su resultado, con el corazón ahito de terribles premoniciones. Heroica al lavar con lágrimas la cara del compañero de tu miseria. Heroica al cavarle una tumba con tus uñas y cubrirlo con arena que se llevará el viento.

¡Oh, rabona boliviana, la más anónima de los héroes anónimos, nunca nombrada en las crónicas o los libros, sin un solo nombre propio registrado por la historia, no obstante de haber hecho méritos sobrados para tenerlo gravado con letras de oro en los altares patrios!.

CAPÍTULO XXII

EL RETORNO DE LOS VENCIDOS

1. EL CALVARIO HACIA LA PATRIA.— 2. EL MAS ALTO HONOR PARA EL GENERAL DERROTADO.— 3. LOS REZAGADOS.— 4. PÉREZ, CAMACHO, RAVELO Y ACOSTA.— 5. EL OCASO DE LOS HÉROES.— 6. CAÍDA DE ARICA EN PODER DE CHILE.

Al igual que después de los desastres de Pisagua y San Francisco, los bolivianos que actuaron en la tragedia del “Alto de la Alianza” tomaron el camino de su patria. Esta vez el llamado de la lejana querencia era más irresistible que nunca. Nuevamente habían tratado de ayudar a sus hermanos de la república aliada a defender su territorio, con la esperanza de que ellos colaborarían más tarde en la reconquista del litoral cautivo. Pero todos los sacrificios no habían merecido sino ingratitud e insultos, a pesar de que tantos camaradas que quedaban para siempre en suelo tacneño eran prueba de que Bolivia se dio íntegra por la causa del Perú.

1. EL CALVARIO HACIA LA PATRIA

“Todos comenzamos a huir del “Alto de la Alianza” por distintas rutas” —se lee en el diario de Manuel V. Alba. “En el trayecto se veía la mayor confusión. Familias que abandonaban sus casas llorando, conduciendo lo que podían, en animales y en hombros. Padres de familia llevando a sus hijas por delante. Otros cerrando sus viviendas y escapando hacia las chacras. En la parte de arriba se observaba multitud de grupos por todos los caminos. Temiendo que la caballería chilena nos cortara la retirada, apresuramos el paso de nuestras cabalgaduras y llegamos a San Francisco de noche. No encontramos sino cuartos vacíos. Todos los habitantes del lugar habían escapado. Seguimos avanzando en el mayor silencio. Nadie conversaba. Serían las 12 de la noche cuando arribamos a unos ranchos. Fuera unos oficiales daban chala a sus caballos. Recién cambiamos algunas impresiones. Supimos que el General Campero había bajado lentamente del “Alto de la Alianza” con los últimos soldados y jefes. En la Plaza de Armas

quiso reorganizar a las tropas dispersas y no consiguiéndolo siguió su camino por la calle Comercio, sin saber si tomaría rumbo de Lima, de Calama u otro. El General Acosta había sido conducido a Tacna en mal estado. Una bala enemiga había muerto a su caballo, recibiendo él un raspetón en el muslo izquierdo. El General Pérez, cuando lo transportaban herido, al distinguir un grupo de oficiales, con la mirada empañada por las lágrimas y el rostro ensangrentado, había exclamado con voz temblorosa: "¡Viva Bolivia!, ¡Viva la alianza!". El bravo Teniente Coronel Ravelo había caído en medio de los "Colorados". El Coronel López muerto. El Coronel Camacho gravemente herido".

"Después de un largo descanso seguimos. A las 2 ó 3 de la mañana, atormentados por el frío, alcanzamos la altiplanicie de Palca. Toda la plazuela estaba llena de soldados que sin más abrigo que sus capotes unos y otros sin él, dormían profundamente, apretados los unos contra los otros. Caballos y mulas ambulaban por doquier. Continuamos adelante, teniendo cuidado de no pisar a los que descansaban. Divisamos una habitación con luz a la derecha del camino. Nos aproximamos con el Coronel Lazarte. Bajé del animal y entré. La habitación estaba llena de humo. Distinguí al Coronel Balza que soplabla tratando de encender una pequeña fogata. A su derecha el doctor Jelaño Gonzáles, el Coronel Ezequiel de la Peña, el Comandante Delfín Rodrigo y el doctor Julio Zilveti. En un rincón distinguí una figura con los pies tapados con una manta, sentado sobre un montón de piedras, con el kepis inclinado sobre los ojos. Cuando di mi nombre todos me saludaron. El militar del rincón se levantó, vino hacia mí y me abrazó. Era el General Campero. Me dijo: "Doctor cuánta preocupación he tenido por usted. No sabía lo que le pasó". Era el hombre que unas horas antes tenía a sus órdenes un ejército de 12.000 combatientes. Comentó: "Ahora las dos naciones, Bolivia y el Perú, se abrumarán mutuamente con recriminaciones. Se levantarán pasiones mezquinas en contra mía y no se me hará justicia".

"Hicimos abrir una habitación contigua y le rogamos que se trasladara allí a descansar. Quedaron a su lado sólo el Coronel Lazarte, su sobrino el doctor Julio Zilveti, el ordenanza Higuera y yo. A las 8 de la mañana todos seguimos hacia Yarapalca, donde Campero quería reorganizar las fuerzas. Allí se nos juntaron los coroneles Ayoroa, Parra, Medina, Gónzales, Revilla, el doctor Heliodoro Mier, César Moscoso y otros. Se quiso formar un cuerpo con los dispersos. Llegó el oficial Isaías Soto e informó que se habían salvado dos de los cañones Krupp (uno de ellos gracias al esfuerzo de Román Osorio, no obstante estar herido). Se nombró Jefe del Estado Mayor al Coronel Pedro José Aramayo. Se destacaron comisiones para ir a reunir otros dispersos. Ayoroa marchó a Viacha, Olegario Parra a Nazacara y el Coronel Medina a otro lugar. Se pasó nota a las autoridades fronterizas de Bolivia para que atajaran a los soldados y recogieran su armamento y municiones. Se repartió maíz, charque y harina a la tropa. El sábado 29 la gente se inquietó. Todos querían volver a la patria. Se dio

la orden de marcha. Un grupo del batallón "Colorados" iba a la cabeza, al mando de su tercer jefe, Zenón Ramírez. El "Grau" cerraba la retaguardia, comandado por el Coronel Lizardo Peñarrieta. El camino estaba sembrado de dispersos. Llegamos al paso del Tacora. Entramos al suelo patrio muy tristes" (4).

Lo que era el retorno por la soldadesca se conoce un poco por los apuntes de Manuel Pascual Claros: "Saliendo de Tacna emprendimos camino por la cumbre de los cerros Totes. A las 2 de la madrugada el frío no dejaba hablar. Me alegré de haberme vestido con mi traje de civil y mi uniforme. Para dormir me puse en medio de los sargentos Ferrel y Zapata del "Padilla", que tenían frazadas. El 27, después de caminar unas 4 leguas, muertos de sed descansamos sobre el camino que conducía al paso del Tacora. Apareció una familia peruana arreando por delante ganado lanar, asnal y mular. Había un anciano y unas niñas. Los acompañaban 10 soldados de la gendarmería de Tacna. Algunos soldados del 2º de línea ("Sucre" o "Amarillos"), se lanzaron a tomar unas 4 ovejas. Los peruanos los detuvieron apuntándoles sus rifles. Todos nosotros nos pusimos de pie para defender a nuestros compañeros. Grité: "¡Peruanos, no manchemos nuestra conciencia, peleando entre hermanos!". El jefe de familia dijo que no había necesidad de pelear y que nos regalaba algunas ovejas. No nos quiso cobrar su precio. Comimos todos un gran pedazo de asado, sin sal y con ceniza. Seguimos la marcha siempre con mucha sed. Alcanzamos a un grupo de los "Colorados". Eran el sargento Morales (potosino), el sargento Camacho (cochabambino), el más elegante de todo el batallón, dos soldados sucreces, el afamado zambo Beltrán, con otros más, que estaban en círculo con sus rabonas, comiendo tostado y charque. Tenía algunos amigos entre ellos. Me acerqué y les dije: "En tiempo de guerra los bienes son comunes". Uno contestó: "Me gusta la audacia del ckala". Me convidaron un plato de lagua. El sargento Camacho tenía una herida grave en uno de los pómulos. Morales tres leves. Un disparo le había destrozado la visera del morrión o kepis, raspándole la frente. Otros también estaban heridos. Contaron que cuando se retiraban del campo de batalla la caballería chilena los persiguió hasta las 6 de la tarde. Lo que más les dolía era haber dejado a su jefe Felipe Ravelo mal herido en la pampa. El día 28 éramos unos 80 en retirada. Matamos la yegua que tenía un cruceño. Fue carneada por unos matanseros con mucha habilidad. Resultó dura y desabrida. Al día siguiente, 29 de mayo, con sorpresa constatamos que los peruanos habían consumido las vísceras de la yegua".

"Después de caminar una 6 leguas llegamos al tambo de Tacora a las 3 de la tarde. Había carne al por mayor, de llama y de alpaca. En la noche dormí con otros en una habitación llena de lana. El 30 y 31 de mayo y el 1 y 2 de junio, seguimos caminando con unos 10 "Colorados". En Curahuara el cura Parrilla y el Subprefecto, Manuel Maldonado, nos hospedaron bien. Nos trataron en prosa y en verso. Con quinua, ají, pisco y chicha. Proseguimos por Totorá, Huailamarca,

Papelpampa y la Joya. En este último lugar, el 8 de junio, había un escuadrón de 150 jinetes, a las órdenes del Coronel Pantoja, encargados de desarmar a los derrotados. De manera brusca nos arrebataron nuestros rifles y mis 65 balas, dándome sólo un recibo y sin gratificación de un solo centavo. Pasamos el río Desaguadero. En Oruro el Prefecto, Pedro P. Selaya, a quien mostré mi recibo, me dijo que no tenía autorización para remunerar a los que habíamos traído armas del combate. Sin convidarme ni una taza de té, ni de caldo, me despidió. Anduve por las calles sin saber donde descansar. Pedía que me alojaran en casas donde veía luz, pero sólo encontré respuestas negativas. Al fin me alojé una tarateña, llamada Francisca, que me dio buena comida, chicha tarateña y una buena cama” (62). El muy avisgado sargento Claros, después de otras peripecias a su paso por Tarata, Cliza, Punata y Mizque, llegó a su tierra natal el 1º de julio, donde sus padres eran dueños de una finca. La población de Aiquile lo recibió como a un héroe.

2. EL MAS ALTO HONOR PARA EL GENERAL DERROTADO

En el primer lugar donde el General Campero tuvo un respiro escribió al Presidente de la Convención Nacional:

“Yarapalca, 27 de mayo de 1880.

“Señor:

“El día de ayer, en una meseta situada a dos leguas de Tacna, camino de Sama, después de un reñido y sangriento combate de 4 horas, fue deshecho el ejército aliado de mi mando.

“Hubo momentos en los que la victoria parecía balancearse, mas la gran superioridad del enemigo, en número, calidad de armamentos y demás elementos bélicos, hizo inútiles todas mis disposiciones y los esfuerzos de los bravos defensores de la Alianza.

“El señor Contraalmirante Montero, General en Jefe del Ejército Peruano, que mandaba el ala derecha de nuestra línea de batalla; el señor Coronel Camacho, Comandante en Jefe del Ejército Boliviano, que estaba encargado del ala izquierda y que cayó gravemente herido al tiempo que más arreciaba la lucha por ese lado; han llenado su misión cual corresponde a su bien merecido renombre.

“El señor General Juan José Pérez, Jefe del Estado Mayor del Ejército Unido, ha muerto al entrar a Tacna, a donde fue conducido en camilla desde el campo de batalla.

“Respecto a mi conducta como General en Jefe del Ejército Unido, prefiero que la soberana Convención forme su juicio por los datos particulares que los Honorables Miembros podrán adquirir individualmente, tomándolos de los señores jefes y oficiales, aparte de los que suministre por mi parte a mi llegada a La Paz”.

El General Narciso Campero regresaba a Bolivia como hombre aplastado por la desgracia. Derrotado, cansado de cuerpo y alma, resignado a recibir la condenación y el desprecio de sus compatriotas, sin más anhelo que retirarse con su esposa a un rincón de la república, para vegetar los últimos años de su existencia en la soledad y el olvido. ¿Qué había hecho de una vida que en su juventud tenía los augurios más promisorios? Participar en negocios mineros, para que toda la fortuna quedase en poder de su primo Gregorio Pacheco y las autoridades judiciales le negasen a él el reconocimiento de sus derechos. Ser jefe político y militar de Potosí, para ser colocado delante de un pelotón de fusilamiento y salvarse por una milagrosa intervención de algunos amigos. Ser colaborador de Melgarejo en la primera época de su oprobioso régimen, para luego ser su enemigo e intervenir en su derrocamiento. Ser nuevamente Prefecto de Potosí, para terminar preso en un calabozo. Ser Ministro de Guerra del Presidente Frías, para verse obligado abandonar el puesto por una insubordinación del Coronel Hilarión Daza. Comandar una división al principio de la guerra contra Chile y no poder evitar que ella se desgaste en un peregrinaje sin sentido. Jefaturizar las fuerzas combinadas del Perú y Bolivia y conducir las a una batalla en la que se desintegraron completamente en sangre, muerte y dispersión. Ser nombrado presidente interino de su patria y llamar a una convención que precisamente, en esos días, estaría debatiendo cómo castigarlo, seguramente quitándole su espada y galones y decretando su destierro. ¿Por qué todo lo que hacía, con tanto empeño, buena fe y patriotismo, terminaba en fracaso? ¿Estaba su sino marcado por la fatalidad? ¿Acaso era una maldición que tenía su origen en su nacimiento espurio, o quien sabe más allá, en el ancestro materno, en los pecados del beato abuelo Leyes o la locura de la abuela Juana?

El 31 de mayo, en Charaña, le llegó el correo de La Paz. Sus ojos apenas pudieron dar crédito a lo que leía. El día anterior la Convención Nacional lo había elegido Presidente Constitucional de la República, le había conferido el más alto honor al que puede aspirar un ciudadano, le pedía que siguiese rigiendo el destino de la nación en la hora más aciaga de su historia.

En Corocoro, el 5 de junio, estuvieron a darle alcance cuatro comisionados de la asamblea, los señores Fernando E. Guachalla, Pastor Saíñz, Emilio Fernández Costas y Melchor Cavaría. Le entregaron la respuesta a su carta:

“La Paz, 1º de junio de 1880.

“Señor Presidente de la República, General Narciso Campero.

“Señor:

La Convención ha oído la lectura de su oficio de Yarapalca... En un momento de prueba tan supremo, el pueblo boliviano se muestra digno y resignado a la desgracia sin perder la esperanza de recobrar el territorio y sus derechos, con nuevos y más grandes esfuerzos de patriotismo. Justo para los defensores de la patria, les conserva su confianza. En cuanto a la persona de usted, la elección

de Presidente de la República que ha recaído en ella después de conocida la noticia del desastre, y el voto de confianza que acaba de reiterar la Convención Nacional, son los testimonios más solemnes de que Bolivia reconoce que ha cumplido con su deber.

“Mientras la ausencia de usted, queda investido del mando de la república el Primer Vicepresidente nombrado por la Convención, ciudadano Aniceto Arce.

“Dios guarde a usted.

“Belisario Salinas”.

Al cambiar discursos con los comisionados, delante de jefes, oficiales y soldados, Campero dijo: “Volvía al seno de mi familia, para consagrarle mis últimos días, pero venís vosotros, honorables señores, y me decís que la representación del pueblo boliviano me pide un esfuerzo más. Sea. Decid a esos ilustres patriotas que mi vida, mi voluntad, mi brazo, pertenecen a la patria. Quiero morir por ella y acepto el nuevo deber que me impone”.

En Viacha recibieron a Campero el Vicepresidente don Aniceto Arce y el señor Ladislao Cabrera.

De la última página del diario de don Manuel V. Alba: “Junio 10. El recibimiento del pueblo paceño ha sido frío e indiferente. Por la noche se escucharon algunos vivas a Chile”.

Comentó “El Herald” de Cochabamba: “El 10, a las 3 de la tarde entraron en La Paz los restos de nuestro ejército. Lágrimas en todos los ojos. De los dispersos se habían formado dos batallones de infantería y un grupo de artillería con dos cañones Krupp salvados. El total asciende a 885 hombres. Siguen llegando otros rezagados. En Oruro se han reunido 700”.

Con posterioridad se ha criticado al General Campero por no haber sabido aprovechar de la altura de la meseta de Intiorco, para adoptar una táctica defensiva, como único medio a su alcance para contrarrestar de algún modo la superioridad numérica de los chilenos. Como Baquedano y sus colaboradores quisieran agrandar su victoria, afirmando que habían conquistado tres líneas de trincheras, Campero les contradijo con estas declaraciones incluidas en su informe a la convención: “Las formidables fortificaciones de que se habla sólo han existido en la imaginación de los que las han descrito. No pensé siquiera en atrincherar al ejército aliado, estando muy conforme, por otra parte, con la idea del Coronel Camacho sobre su proyecto de ocupar el valle de Sama. Mi larga experiencia en la carrera militar, tanto en combates dentro de la república, como fuera de ella, me habían demostrado hasta la evidencia de que el soldado boliviano no tiene condiciones apropiadas para batirse detrás de trincheras o puestos fortificados, que inutilizan por completo sus aptitudes. El soldado boliviano es, en efecto, ardiente e impetuoso, más apropiado para el ataque que para la defensa, para arremeter más bien que para resistir, al revés del soldado chileno, cuyo valor flemático y sereno lo hace susceptible de aprovecharse de cualquier parapeto...

Por otra parte, aunque hubiera pensado en fortificaciones, no hubiera sido posible construirlas, porque no disponíamos de tiempo suficiente, ni de las herramientas necesarias, fuera de que el terreno no se prestaba a excavación alguna. Efectivamente, el Coronel Juan Bautista Ayoroa, primer jefe del batallón "Sucre", me había propuesto abrir fosos. A poca profundidad se encontró una formación de pizarra deleznable, la que amontonada a los bordes del foso, habría causado efectos desastrosos al chocar contra ellas las bombas o metralla del enemigo... La batalla se ha librado en realidad en campo llano, pues, no bien se hizo general el combate, llevado por su ardimiento propio avanzó el ejército aliado fuera de sus posiciones y se batió en la llanura hasta ser allí deshecho. Esta circunstancia, que la deploró demasiado, apresuró quizás el desastre, tanto más cuanto que mis disposiciones habían sido tomadas en el sentido de que el ejército no abandonara sus posiciones sino cuando el ejército se hallase en el glacis natural de aquella. Los montones de arena, que es lo primero que llamó la atención de los vencedores, no eran otra cosa que simples señales, puestas de trecho en trecho, para demarcar nuestras líneas, o mejor dicho, para que las compañías de cada cuerpo, al toque de llamada, supieran donde colocarse. Eran montoncitos de arena y nuestras guerrillas tenían que desplegarse, como en efecto lo hicieron, a 100 metros delante de ellos. El fortín tan nombrado en las publicaciones chilenas, consistía en un cuadro construido con sacos de arena y cascajo hecho por los artilleros y zapadores a retaguardia de la línea de batalla, para guarecerse del viento y muy especialmente para guardar allí su atalaje, municiones, víveres, forraje, etc., y evitar que los cuerpos vecinos los robaran; pero de ningún modo como obra defensiva. Los hoyos que habían en toda la extensión de la meseta, eran un recurso buscado por la tropa para hacer más fácilmente sus carpas y dormir hay dentro con alguna comodidad. Los ponderados fosos, abiertos paralelamente, un poco atrás, fueron simplemente los lugares de desahogo fisiológico, que iban cambiándose por otros nuevos a medida que la salubridad lo exigía. El fuerte, he ahí la única defensa construida en el Alto de la Alianza. Se reducía a una media luna de un diámetro de unos 15 metros, hecha con el único fin de cubrir a nuestros artilleros de los fuegos de frente y oblicuos. Estaba formada por sacos de arena y laja deshecha. Se hizo sin mi consentimiento, por espontaneidad de un caballero español que fue destinado al servicio del ejército boliviano, en calidad de ingeniero, por el Coronel Camacho muy pocos días antes de la batalla. El fuerte era peligroso, ofrecía un blanco. Cayendo una granada en él podía hacer saltar los fragmentos en todas direcciones. Ordené que se destruyera, pero el enemigo no dio tiempo".

¿Cuál la razón por la que Campero y sus colaboradores no pensaron en valerse de la elevación de la meseta para esperar allí al enemigo, con sus fuerzas detrás de parapetos o en trincheras, supliendo de ese modo la desventaja del menor número? Muy posiblemente, el ejemplo del general alemán Helmuth Carlos

Bernardo Moltke, que con su fulminante campaña sobre Austria en 1866 y su incontenible avance en Francia, en 1870, conquistando Alcasia y Lorena y llegando hasta París después de su gran victoria de Sedán, se había convertido en el maestro del arte de la guerra, estableciendo el principio estratégico de que la movilidad es madrina del triunfo y la inercia cómplice de la derrota. También Moltke, para hacer menos vulnerable a la infantería frente al poder cada vez más mortífero de las armas de fuego, abandonó el avance de masas compactas, substituyéndolo por el sistema de "orden disperso" o "guerrillas".

Campero ni sus colaboradores debieron saber que en la Guerra de Secesión de los Estados Unidos, en la misma década en la que Moltke asombraba al mudo con sus ofensivas, yanquis y federales habían comprobado cuánto más fuerte se hacía un soldado si combatía desde una trinchera. No debieron saber que mientras ellos seguían las enseñanzas del viejo maestro, los Estados Mayores de Francia y Alemania estaban estudiando el ejemplo de los norteamericanos, a fin de utilizarlo en su próxima contienda, como en efecto lo hicieron extensamente y llevándolo a la perfección en la Primera Guerra Mundial.

Baquadano estaba en lo cierto y Campero equivocado cuando cada uno creía que sus respectivos soldados tenían aptitudes para el ataque. Los bolivianos habían probado en Pisagua y lo comprobarían en Boquerón, Kilómetro 7, Ballivián y Villamontes, durante la Guerra del Chaco, que no son belicosos, pero que cuando se los coloca a la defensiva, son capaces de resistir enemigos muy superiores con admirable estoicismo.

3. LOS REZAGADOS

Al verse cuán pocos de los combatientes volvieron al solar patrio, al saberse que en Tacna estaban 800 heridos que recibían deficiente atención por la escasez de recursos de la Ambulancia, y que en el trayecto desde esa ciudad compatriotas mutilados o enfermos avanzaban penosamente, tratando de llegar a sus hogares, se organizó en La Paz una comisión de socorro.

El permiso para ingresar a territorio ocupado por Chile se lo obtuvo con la colaboración de la diplomacia brasileña. El señor Manuel B. Mariaca, jefe de dicha comisión, dio los siguientes detalles en su informe: "Salimos de La Paz el 4 de junio. Los primeros heridos se encontraron en Coniri. En Zacara hallamos alojados a 100 soldados de distintos cuerpos y a algunos oficiales. Habían varios enfermos y heridos, siendo los más graves el sargento Juan Camacho de los "Colorados" y otros dos del "Loa". Entre Zacara y San Andrés estaban muchos dispersos que venían en grupos. Su número no bajaba de otros 100. En San Andrés, igualmente, existía otro campamento de rezagados, con mayor número de heridos. Desde San Andrés aumentaban los dispersos y la mayor parte avanzaban enfermos. En Santiago encontramos dispersos peruanos en el peor estado de miseria y desnudez. En Chulluncayani todos enfermos y en lamentable

condición. Muchos no habían comido hacía varios días. Unos en estado de inanición, otros de disentería. Estaban desnudos y sin cama. Parecían pordioseros. Los reunimos en dos habitaciones juntamente con las mujeres que los acompañaban. Entre ellos uno tenía la pierna fracturada y era ayudado por su mujer con la mayor dificultad. Todo el trayecto de Chulluncayani adelante estaba cubierto por grupos de soldados bolivianos y peruanos que ya no podían andar... Antes de llegar al Mauri salieron a nuestro encuentro una multitud de hombres y mujeres a pedir caridad. Estaban tan desesperados por el hambre que se arrebataban entre ellos el pan que recibían. Sus fisonomías enjutas expresaban los tormentos que habían pasado en el desierto, sin pan ni abrigo. Su piel tostada por el sol y el frío, su mirada abatida. Después de pasar el río Mauri y al ascender el sendero que conduce a la planicie, fuimos detenidos por un quejido velado y cavernoso, que salía de detrás de un pedrón. Era un soldado que hacía tres días que había llegado hasta allí casi moribundo. Apenas atinaba a quejarse. Estaba casi sin sentido, aterido de frío, lastimosamente desfigurado. Se llamaba Zacarías Rivero. Era víctima de la disentería. Quería morir... El camino seguía lleno de desgraciados. En Tacora varios dispersos en muy mal estado. Un soldado del "aroma" apenas pudo recibir la absolución de uno de nuestros sacerdotes. Murieron un soldado llamado José Cevallos y una mujer. Desde ese punto no encontramos ya rezagados".

Una vez que la comisión se halló en Tacna, organizó una caravana para conducir a todos los heridos bolivianos que estaban en condiciones de soportar el recorrido de las 84 leguas hasta La Paz. El periódico "El Eco", describió así su salida bajo el título de "Exodo": "El lunes, a la caída del sol, han partido para su patria. Son 600 almas. Allí van confundidos y entremezclados con los borricos de la carga, hombres, mujeres y niños; sanitarios con sus blancas casacas de jerga, mutilados y heridos, con casacas rojas, amarilla o verdes; y rabonas. Es toda una procesión de vendas, muletas, báculos y polleras. La caravana se detuvo en Pachia. Era la primera etapa. Más allá estaba la cordillera, la soledad, el frío, el soroche, las intemperies. Van avanzando paso a paso, muy lentamente".

El rosario de seres en desgracia, disminuido por los que se fueron desgranando en el largo vía crucis por agotamiento de sus escasas fuerzas, llegó eventualmente a La Paz. La población contempló compungida el patético desfile de todas las miserias. ¿Quiénes eran esos cadáveres caminantes? ¿Dónde estaban los guerreros que bajaron de las montañas a la costa, entusiastas, orgullosos y marciales, a reconquistar el litoral invadido? ¿Dónde estaban sus armas, sus estandartes y sus laureles?

4. PÉREZ, CAMACHO, RAVELO Y ACOSTA

De entre los numerosos jefes de los tres ejércitos participantes en la batalla de Tacna que cayeron durante la lid los de más alta graduación eran bolivianos: el general Juan José Pérez, Jefe del Estado Mayor del Ejército Unido, el General

Claudio Acosta, comandante de una división, y el Coronel Heliodoro Camacho, que dirigió el ala izquierda de los aliados. Otra de las bajas más sensibles para Bolivia fue la del teniente Coronel Felipe Ravelo, que actuó liderizando al batallón "Colorados".

El General Juan José Pérez no falleció el día de la batalla, como informó Campero, sino a los cinco días, la noche del 1º de junio, en Tacna. Recuerdos del doctor Zenón Dalence: "Concurrieron a su entierro miembros de la Ambulancia Boliviana y de las ambulancias peruana y chilena. La comitiva atravesó las desiertas calles de la ciudad. La tienda de campaña del venerable militar, cuando el ejército boliviano acampaba cerca del panteón, estuvo muy cerca. Me pareció aún allí al pie de un sauce llorón, animoso, abnegado y severo. Se colocó su cadáver en el nicho número 124. Nos retiramos en silencio y abatidos" (126).

La salud del Coronel Camacho dio muchos cuidados. La sanidad chilena también se preocupó por su estado. Se presentaron al doctor Dalence un ayudante del Estado Mayor del ejército, un Mayor Baquedano y el cirujano Teodosio Martínez Ramos. Dispusieron que el herido fuese trasladado de la casa particular donde había buscado refugio al teatro, convertido en hospital de sangre chileno, para que continuase allí su tratamiento con más recursos. En el teatro de hallaban más de 300 heridos en camarines, palcos y platea. Como Dalence hiciera algunas objeciones, el Director de la Ambulancia Chilena, doctor Allende Padín, auscultó personalmente a Camacho, reconoció que su condición era de extrema gravedad, y opinó que no debía llevarse al teatro, sino a otra casa particular más areada. Dalence lo hizo conducir a su propio domicilio.

Un periodista chileno comentó en el "El Ferrocarril de Tacna": "Desde el amanecer del 27 de mayo salí a recorrer la ciudad. Había casas con banderas italianas, francesas, inglesas, suizas, españolas. La chilena sólo flameaba en la Comandancia de Armas. Me dirigí a las ambulancias. La boliviana perfectamente atendida, asilaba a unos 900 heridos entre jefes, oficiales y soldados: La peruana no menos de 600. se convirtieron en hospitales de sangre el teatro, ubicado al final de la alameda, la recoba y un edificio próximo a la estación. Varios heridos estaban en casas particulares. En una de ellas encontré al Coronel Camacho, herido por un casco de granada cerca de la ingle, más abajo del estómago. Hablamos un cuarto de hora sobre la guerra. Al término de nuestra charla me dijo: "La presente contienda no terminará tan pronto. La continuarán nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos, hasta que retornemos al mar". Le habló el Teniente Santa María sobre Derecho Internacional. Demostró una exquisita erudición en la materia. En la misma habitación que el Coronel Camacho vi al Teniente Coronel Ravelo, jefe de los "Colorados". El viernes 28 fuimos al campo de batalla. En algunos puntos los cadáveres estaban apiñados unos sobre otros, especialmente en el ala izquierda, donde combatió la Primera División chilena, y también cerca del fuerte de la derecha. De los nuestros se habían sepultado ya

a la mayor parte en el lugar que cayeron. Todo el extremo de la izquierda estaba verdaderamente sembrado de "Colorados", "Amarillos" y "Aroma", que se batieron como leones" (3).

El Coronel Camacho fue operado dos veces lográndose salvarle la vida. Una vez restablecido, se le llevó como prisionero a Chile, primero a Santiago y luego a San Bernardo. En este segundo lugar estuvo alojado en casa de la familia Schwatz. Se lo trató siempre con muchas consideraciones. Se le dio libertad a los dos años. Antes de que viajase a La Paz fue invitado por personajes del gobierno y la política a quienes escuchó argumentar a favor de una estrecha vinculación entre Bolivia y Chile.

Carta del Teniente Coronel Felipe Ravelo a su cuñado residente en Sucre, señor Zenón Zamora: Tacna, 2 de junio de 1880. Querido hermano: Todo se ha perdido menos el honor. Ya sabrás cuál ha sido la conducta de mi batallón y de este tu hermano en la batalla de hace seis días. De 540 hombres han quedado 300 cadáveres y 60 heridos. A mí me hirieron en la pantorrilla muy al principio y seguí batiéndome hasta que, llena ya la bota granadera de sangre, volví a recibir un segundo balazo en el muslo izquierdo, hirieron a mi caballo en la cabeza, me desmayé y caí al suelo. Recuperé el conocimiento en brazos de jefes y oficiales chilenos, que me llevaron a la ambulancia presentándome mil consideraciones. Murguía también herido. Muertos varios oficiales. Heridos casi todos. José y Octavio buenos. Ninguna de mis heridas es de consideración, así es que sanaré bien. No han tocado ni hueso ni arteria. Que Trinidad no tenga cuidado. Mi única pena es por ustedes y por haberse concluido un batallón como el 1º que sólo él se ha batido con una división, rechazando dos cargas de caballería. Saluda a los chicos y tu dispón de tu hermano".

Las heridas se complicaron y el bravo militar falleció a los pocos días.

El general Claudio Acosta sufrió una agravación del mal que tenía en los pulmones al cruzar la cordillera, cuando conducía a su división a Tacna. Estando enfermo, se levantó de cama para concurrir a la batalla. Llegó hasta la meseta de Intiorco casi exámine. Logró disparar su revolver al mismo tiempo que su caballo se desplomaba al recibir un disparo chileno. Su estado empeoró y murió en Tacna el 3 de agosto. Había nacido en La Paz 50 años antes.

Ha llegado el momento de decir adiós a Tacna y a todo lo que sea ciudad y sus alrededores significaron para el ejército boliviano. Se lo hace echando una última mirada al campo de batalla del 26 de mayo de 1880, a través de los ojos de otro periodista chileno, que estuvo allí dos años después: "Tacna 20 de mayo de 1882... El campo es inmenso. En vano quería encontrarse el más pequeño arbusto en ese desierto majestuoso. El calor que experimentaron los soldados debió ser horrible. Recorriendo el lugar al aire quema y el pie se entierra en la arena pesada y caliente. Yacen en él centenares de soldados. Principiando por el ala derecha del ejército aliado, se ve todavía el fuerte en el que se apoyaba el

extremo de su línea. A su alrededor hay vestigios de una lucha encarnizada. Dentro del recinto queda aún soldados bolivianos que hace mucho tiempo fueron quemados por una avanzada de carabineros, pero a pesar de ese intento de incineración, los restos han resistido a la acción de las llamas y se ven miembros ennegrecidos y calcinados a medias. En el centro hay señales de una hecatombe. Pueden verse mezclados a chilenos, peruanos y bolivianos, esparcidos por todas partes. Hay esqueletos con blancura de mármol, al lado de cadáveres que conservan la piel y otros aún la carne. Algunos casi intactos en virtud del clima seco y la arena. En el ala izquierda se presenta un horrible osario de cráneos enteros unos, partidos otros, confundidos con infinidad de huesos y con cadáveres todavía vestidos. Las botas del soldado chileno se mezclan con la ojota del boliviano y el zapato del peruano. Yataganes, caramañolas, fundas y tahalíes, hacinados en desorden. El olor es infecto, el cuadro tétrico. La lucha debió ser aquí terrible. Aquí y allá montones de arena como ataúdes desteñidos, encerrando una compañía o un batallón. Nada interrumpe el silencio, ni la soledad. Ni un pájaro, ni un perro, ni una yerba, ni un arbusto. Sólo alguna culebra y la veloz salamandra que ha hecho su nido en algún bolsillo o en los pliegues de un uniforme. Todo lo largo de la línea de batalla, de varios kilómetros, está cubierto de restos de soldados. Encima, un cielo siempre azul y un sol candente”.

5. EL OCASO DE LOS HÉROES

Todos quienes participaron en la batalla de Tacna, bolivianos, peruanos o chilenos, hicieron gala de gran valor y arrojo. Es injusto hacer distingos o comparaciones. Sin embargo, el batallón “Colorados” de Bolivia, además de valor y arrojo, mantuvo en la pelea la disciplina que lo hizo famoso en tiempos de paz. Gracias a ella su actuación tuvo singular efecto, arrollando al enemigo que encontró delante, soportando a pie firme, en “cuadros” o “cuadrilongos”, una carga de la caballería enemiga, replegándose sin dejar de combatir con denuedo. Lo que era fama se convirtió en gloria.

De los 600 que originalmente formaban su efectivo, 125 fueron dados de baja o desertaron, siguiendo al derrocamiento de Daza. Entró al combate con 450. Regresó a Bolivia reducido a 293 que concentraban en su reducido número todo el orgullo, todos los engrimientos, toda la indómita idiosincrasia, que fueron patrimonio de los 600.

Esto suceptilizó al gobierno del General Campero. Temió que pudieran ser utilizados nuevamente por Daza, volviendo desde París, o por otro militar ambicioso, para otra vez se convirtiesen en una guardia pretoriana que sirviese de ariete para irrumpir en el palacio de la presidencia. Por resolución del Ministerio de Guerra, de 6 de julio de 1880, se los licenció “temporalmente”, con el propósito de que, en lugar de permanecer agrupados, con la tentación de seguir protagonizando sucesos en el presente o en el futuro, se disgregaran, perdiendo

su ferocidad al quedar separados, convertidos en mansos ciudadanos, resignados a no ser ya más que vestigios de una leyenda.

De nada sirvieron sus protestas. Deambularon por las calles de La Paz buscando cómo ganarse la vida. Don Aniceto Arce los hizo ofrecer trabajo en el mineral de Huanchaca. Pocos aceptaron. Los más prefirieron quedarse en La Paz. No sabían hacer otra cosa que ser soldados. Querían volver a la dura vida de cuartel, a la camadería, a la disciplina, a las marchas, a los desfiles, a la guerra. No hubo nadie que hiciera escuchar su voz en su defensa hasta la llegada de su querido jefe. El Coronel Idelfonso Murguía, que cayó herido en la batalla de Tacna y se refugió en una casa particular, fue hecho prisionero y llevado a Chile en cuanto estuvo mejor de su herida. Sus captores le dieron libertad a los pocos meses. Al llegar a la sede del gobierno no descansó en sus empeños y consiguió que se le autorizara reorganizar la benemérita unidad en noviembre de 1880, pero a condición de que fuese en Oruro y no en La Paz

Los veteranos acudieron presurosos al llamado de Murguía. Bajo la dirección de los coroneles Cornelio Durán de Castro y Mateo Medrano, del mayor Bernardo Palacios y de los oficiales José D. Cevallos, Donato Pacheco, Moisés Santibáñez; los sargentos Juan Camacho, Manuel S. Aliaga, Florentino Salazar, Manuel Sandoval y otros; los cabos y soldados, estrecharon filas y sintieron que sus bríos renacían al tomar contacto codo con codo, aunque su aspecto exterior no fuera el mismo.

En abril de 1881 se los alejó más de la sede del gobierno. Se los destinó a Sucre. La población de la capital les hizo un caluroso recibimiento. El periódico "La Unión Federal" comentó: "Entrada del batallón "Alianza". Tuvo lugar el 5 del presente, a las dos y media de la tarde, en medio de numerosa concurrencia de ciudadanos de a pie y a caballo que salieron a recibirlo. Casi todos los balcones de las casas del tránsito estaban repletas de señoras y señoritas que querían conocer y aplaudir a estas reliquias del inmortal "Colorados". Los que conocimos su lujo y gallardía no hemos podido menos que sentir congoja en el corazón al verlo destrozado y sin equipo" "El Prefecto Guerra y el señor Zilveti les dirigieron palabras conmovedoras", según otro periódico. Su jefe el Coronel Murguía, no hizo la entrada con ellos. Estaba enfermo y llegó algunos días más tarde.

Al aproximarse el primer aniversario de la batalla de Tacna, quisieron hacer un festejo. Deseaban celebrar la efemérides y recordar a sus muchos camaradas que quedaron en el arenal. Reclamaron el pago de los emolumentos que se les debía para adquirir víveres y bebida. Se les adeudaba el pre de 7 días. Como no se les atendiera, su ánimo se inquietó. El 26 de mayo las rabonas introdujeron al cuartel algo de licor "conseguido con mil sacrificios". Con el calor del alcohol las reclamaciones se hicieron más vociferantes. Necesitaban más chicha y cerveza. Se les explicó que la caja del batallón estaba vacía y que se estaba tramitando la entrega de dinero ante la autoridad correspondiente. Insistieron en que querían

lo suyo para ese día. Dieron de plazo hasta la hora del toque de silencio de esa noche. Cumplido el término, un grupo irrumpió en las oficinas del cuartel. Comprobó que, efectivamente, no se tenía allí ni un centavo. El sargento Juan Camacho, que liderizaba a sus compañeros, mató de un tiro a un oficial de guardia. No se encontraban presentes otros oficiales, ni ninguno de los jefes.

La única munición que se tenía en el cuartel eran 24 balas de fusil que se distribuían entre los 12 hombres que diariamente se turnaban en el servicio de guardia. Se sabía que existía un depósito de proyectiles en el Ayuntamiento. Una compañía se dirigió allí con las 24 balas disponibles y comenzó el ataque a la Casa Consistorial desde la Plaza. La gendarmería de la ciudad, alertada desde que se inició la agitación en el cuartel, tomó posiciones detrás de las ventanas y, las órdenes de un teniente Pope, contestó el fuego. La única baja fue el pequeño corneta de los "Colorados", que cayó muerto cuando tocaba "¡Al asalto!". La presión de los atacantes sólo se mantuvo el breve espacio de tiempo que tardaron en disparar su escasa munición. Volvieron al cuartel a sacar a sus camaradas y todos, a lo gritos de "¡Viva Daza!", se desparramaron por las calles de Sucre asaltando locales de expendio de bebidas.

El Comandante Militar de Chuquisaca, Coronel Cesáreo Alcérreca, mandó pedir auxilio a Potosí. Mientras el mensajero galopaba hasta esa ciudad y volvía con el batallón "Ayacucho", la población vivió días de pánico, temerosa de que la soldadesca cometiese peores desmanes. La gendarmería apresó a 8 revoltosos que no podían tenerse en pie de puro ebrios. Esto excitó más a sus compañeros, que exigieron su libertad.

A la llegada del "Ayacucho", se hizo una redada y se logró capturar a 40. Los demás, junto con sus rabonas, desaparecieron. Temiendo un severo castigo de las autoridades, huyeron a las provincias y otros puntos de la república. Desprovistos de su glorioso uniforme, se confundieron con la ciudadanía anónima.

A los 40 se los dio de baja. Para cancelarles lo que se les debía se necesitaba 1.200 bolivianos. Una colecta popular, hecha en la misma capital, no consiguió reunir más que 250. El saldo lo proveyó el millonario don Gregorio Pacheco.

De los 40 se retuvo en la cárcel a 8, por considerárlos los cabecillas, aunque no figura entre ellos el sargento Juan Camacho, que fue uno de los fugitivos. Se los trasladó a Potosí, a fin de que se los sometiese a un juicio en esta ciudad. Varios jueces se excusaron de intervenir. Se ejerció presión oficial sobre uno de ellos, quien, tramitando el proceso dictó su sentencia condenando la pena de muerte a todos los reos. Un grupo de damas potosinas se dirigió al gobierno solicitando perdón. Campero negó el indulto.

El 8 de agosto (1881), en tres costados de la plaza de Potosí, se alinearon los batallones "Calama" y "Ayacucho". Detrás de ellos se arremolinó gran cantidad de público. Los sargentos Anselmo Giraldes, Francisco Miranda, Jerónimo Sánchez, Francisco Calderón y Francisco García, los cabos Clemente Rojas y

Benito Solís, y el soldado Hipólito Miranda, fueron conducidos delante de una pared de adobes. En esos momentos una banda de música ejecutó la "marcha de la Cantería". Siguió un profundo silencio que fue interrumpido por un heraldo, quien, conforme a la costumbre mantenida desde la época colonial, gritó a la muchedumbre: "¡Pena de vida al que interceda por los ajusticiados!".

El piquete de tiradores se alistó. Los ocho veteranos se irguieron en posición firme, con la cabeza rígida, el mentón recogido, el pecho pronunciado, los brazos pegados al cuerpo, los talones juntos, la mirada al frente, como si fueran a ser revistados por Daza, Murgía o Ravelo. Los sacerdotes que los habían acompañado les dieron su última bendición. Un oficial impartió las órdenes a los tiradores: "¡Carguen!, ¡Apunten!... ¡¡Fuego!!"

Los proyectiles estallaron en el pecho de cada uno de los bravos retumbaron en la ciudad y llenaron de vergüenza a toda la república.

Los cuerpos quedaron tirados en el lugar en que habían caído durante algunas horas, a fin de que sirviesen de mayor escarmiento. Finalmente fueron llevados al cementerio y dejados en un rincón hasta que fueran enterrados al día siguiente. La señora Dominga Campero viuda de Castañares quiso cumplir un deber de caridad cristiana. Buscó sábanas en su casa, se fue al camposanto y, a la luz de una vela, hizo amortajar los cuerpos con su criada Mercedes. (La pobre mujer recibió tan fuerte impresión con el manipuleo de los cadáveres, que falleció al poco tiempo).

Los ocho bultos fueron puestos en una sola excavación y cubiertos con tierra. Esos restos de ocho fusilados, arrojados a una fosa común, representaron el miserable fin de la hazañosa saga del batallón que fuera orgullo del ejército y de toda la nación, del "Daza", del "Primero", del "Alianza", del "Colorados". En esa fosa común quedaron sepultados su marcialidad, su coraje, su orgullo, sus engreimientos, sus insolencias, su altivez, su bizarría, sus glorias... y sus sufrimientos.

Se les hizo justicia sólo años más tarde, cuando el país los necesitó nuevamente, esta vez para apuntalar el patriotismo. Se reivindicó su recuerdo. Las crónicas y libros de historia colocaron a los "Colorados" en el panteón de los héroes, al lado de Abaroa.

Los esqueletos de los ocho condenados se extrajeron de la hoya, se los encajonó, se les rindió honores militares y se volvió a enterrarlos en un mausoleo erigido por generosa acción de damas potosinas.

6. CAÍDA DE ARICA EN PODER DE CHILE

¿Por qué no concurrieron a la batalla de Tacna los 2.000 hombres que el Coronel Francisco Bolognesi tenía tan cerca, en Arica, y los 2.300 que comandaba el Coronel Segundo Leiva en Arequipa? ¿Por qué en vez de juntarse a la fuerza del General Campero y constituir un ejército más numeroso, que tuviese mejores

posibilidades de salir airoso frente a las divisiones de General Baquedano, se mantuvieron separados, facilitando la campaña del jefe chileno?

Lo que ocurrió con los contingentes reunidos en Arequipa se desprende de las siguientes cartas:

Del señor Isaac Recabarren al dictador Nicolás de Piérola: "Arequipa, 20 de abril de 1880. Mi querido amigo: Para la completa organización del ejército que yo debía conducir, llamé a varios jefes, a fin de saber si estaban aptos para el servicio. Muchos de ellos se fingieron enfermos (de donde resultó que el mes de abril fuera de enfermedad para los militares). Con objeto de cohonestar su conducta, por no decir su cobardía, principiaron a desacreditar mi expedición, propalando que los rifles que había traído eran malos, que los cañones no servían. El Coronel Gutiérrez desconoció mi autoridad de comandante en jefe de la división. He quedado, pues, de hecho sin mando. Se ha paralizado todo. La expedición no marcha y el ejército del sur no será auxiliado".

Del Coronel Segundo Leiva, que substituyó al señor Recabarren: "Morave, 2 de junio de 1880. Señor Presidente: Cuando llegué a Arequipa sufrí la más triste decepción. Creí que iba a encontrar un ejército... y sólo hallé unos cuantos reclutas mal armados, mal equipados y sin ninguna instrucción. Hice cuanto pude... Como en las instrucciones que se me dieron se consignó que debía ponerme a las órdenes del General Campero, inmediatamente que llegué a Tarata despaché un propio a Tacna, el que a su regreso me comunicó la orden de bajar sobre Locumba y amenazar Sama: Empecé el movimiento. Con mil trabajos y venciendo no pequeñas dificultades, sólo pude sacar 2.300 hombres de Arequipa, mal disciplinados y equipados. En la Rinconada tuve conocimiento de la derrota de Tacna y creí que no debía bajar a Locumba. Parece evidente que el enemigo tuvo conocimiento de mi salida de Arequipa y precipitó los acontecimientos. Creo firmemente que el enemigo ha venido siguiendo paso a paso mi marcha y ha dado la batalla en el momento oportuno, antes de ver amenazada su retaguardia y flanco" (236).

La permanencia del Coronel Bolognesi y su gente en Arica se debía a órdenes expresas del señor Piérola, que creía que la desocupación voluntaria del puerto desprestigiaría a su gobierno. Por lo tanto, debía defenderse independientemente de Tacna. Ambos puntos estaban condenados a caer, eventualmente, en poder del ejército chileno, pero oponiéndole resistencia separada, retardarían su campaña, dando más tiempo a los preparativos defensivos de Lima, en los que la dictadura tenía empeñados todos sus esfuerzos, por considerarlos el deber supremo de la nación.

Baquedano necesitaba ocupar Arica a fin de terminar su campaña en el sur del Perú y para que su ejército, acampado en Tacna, tuviese una comunicación más próxima que Ite o Ilo con la escuadra, de la que recibía su abastecimiento y para el despacho de los cientos de heridos propios y prisioneros aliados a Chile.

Tuvo la esperanza de que un bombardeo simultáneo, por mar y tierra, obligaría a Bolognesi a capitular. El 5 de junio, los cañones de la escuadra por delante y los de la artillería de su ejército por detrás, lanzaron sus obuses sobre el puerto. Concluida la operación, un parlamentario entró con bandera blanca a intimar la rendición. Recibió una rotunda respuesta negativa. El 6 se repitió el cañoneo con mas intensidad y se destacó otro emisario. Bolognesi le manifestó: "Tengo deberes sagrados. Los cumpliré hasta quemar el último cartucho" (29).

Baquedano se dio cuenta de que la escuadra le servía de poco y que debía resolver el problema con sus infantes. Dos de los cuatro buques que participaron en el bombardeo sufrieron daños. El acorazado "Cochrane" tuvo 24 bajas. La goleta "Covadonga" estuvo a punto de irse a pique con dos perforaciones que los cañones del Morro le hicieron a la altura de la línea de flotación.

El Coronel Pedro Lagos recibió el comando de una división. Baquedano con dos perforaciones que los cañones del Morro le hicieron a la altura de la línea de flotación.

El Coronel Pedro Lagos recibió el comando de una división. Baquedano, muy a su estilo, le ordenó que tomase Arica. La forma quedaba librada a su criterio y a los medios de que disponía.

Arica estaba bien artillado y sembrado de minas en varios sectores. El Morro, un alto promontorio natural, ubicado al borde de la ciudad y del océano, con tres costados casi verticales y sólo uno accesible, tenía cañones de largo alcance y otras obras defensivas en la amplia meseta de su cumbre. En las colinas aledañas se tenía los atrincheramientos de la "Ciudadela" y el "Este". Existían otras tres fortificaciones al nivel de la ciudad, en el otro extremo de la bahía. Las construcciones estaban minadas por debajo, para que volasen si caían en poder del enemigo. Tenían también explosivos sembrados a su alrededor.

El Coronel Lagos tuvo la suerte de que una fracción, enviada a explorar la ruta más apropiada para aproximar su división, tomó prisionero al ingeniero Teodoro Esmora y a su ayudante, en circunstancias en que estaban colocando minas en el camino de Arica a Tacna, a la altura del río Azufre. En poder del profesional peruano se encontró un croquis de toda la red de puntos dinamitados.

Lagos decidió tomar Arica por la vía más drástica: al asalto. Acercó sus batallones sigilosamente la noche del 6 de junio y al amanecer del 7 los lanzó sobre las fortificaciones, armados de fusiles, yataganes y cuchillos. La audacia de los atacantes obtuvo su primer éxito con la ocupación de la "Ciudadela", cuyos defensores fueron sorprendidos por la violencia y rapidez de la acción. Cuando los chilenos tomaban posesión del sitio explotó la mina subterránea, haciendo volar a muchos en pedazos. Por efecto de este incidente la belicosidad de los hombres de Lagos se transformó en apetito de venganza. Desde ese momento pelearon como fieras, ansiosos de matar y matar a cuanto peruano se ponía a su alcance, a tiros, tajos de yatagán o cuchilladas, sin perdonar a nadie.

El historiador chileno Benjamín Vicuña Mackenna reconoce que sus compatriotas se comportaron "como lobos enfurecidos sobre un arremolinado rebaño, sin que hubiera fuerza humana que pudiera contenerlos".

La fortaleza "Este" también cayó en su poder, así como los atrincheramientos del otro extremo de la ciudad. Los últimos defensores se replegaron sobre el Morro, que tenía como guarnición original a los marinos del desgraciado blindado "Independencia", con su comandante, el Capitán Guillermo Moore. Allí se juntaron los jefes Francisco Bolognesi, Alfonso Ugarte, Armando Blondel, Roque Sáenz Peña (voluntario argentino que llegó a ser presidente de su país) y muchos oficiales y soldados.

Los chilenos llegaron hasta la meseta por un desfiladero que sembraron de cadáveres. Sus comandantes intentaron hacer parar los fuegos al darse cuenta de que los peruanos ya no combatían. En medio de la general algaraza sus órdenes no fueron escuchadas por los más, ni obedecidas por los menos. Sáenz Peña se salvó por no ser peruano. Bolognesi, Moore y muchos otros fueron victimados.

Alfonso Ugarte, el acaudalado joven tarapaqueño, que hizo fortuna con el salitre, costó la formación de un batallón de sus coterráneos, con el que combatió en San Francisco y Tarapacá (donde fue herido), prefirió encontrar la muerte por sí mismo. Montado en su caballo, clavó las espuelas en los flancos del noble bruto y se lanzó desde el Morro al mar, en un gran salto hacia la inmortalidad, con el que se colocó al lado de Miguel Grau. Francisco Bolognesi, uno de los vencedores de Tarapacá y malogrado defensor de Arica, de 63 años, se juntó a ellos por imperio de la opinión pública, para formar el triunvirato de los máximos héroes del Perú en la guerra.

En la ocupación de la ciudad, ya rendida, los chilenos siguieron dando rienda suelta a su furia. Hasta Gonzalo Bulnes, en su enjundiosa historia de la contienda, en la que tanta maña se dio para justificar casi todo lo que sus conciudadanos hicieron en ella, menciona "el fusilamiento inhumano de algunos soldados peruanos en la plazoleta de la iglesia". Hubo mucho tiempo saqueo y mujeres, niños y ancianos sufrieron vejámenes de toda índole.

Las bajas peruanas en Arica fueron de una mitad de los 2.000 defensores, entre muertos y heridos. Las de los chilenos, 473.

CAPÍTULO XXIII

EL GRAN DILEMA: SEGUIR LA GUERRA O HACER LA PAZ

1. LA CONVENCION NACIONAL DE 1880.— 2. LAS FINANZAS DE LA GUERRA.— 3. LOS ESTADOS UNIDOS PERÚ-BOLIVIANOS.— 4. CONFERENCIA DE PAZ ANTE ANFITRIONES DE PIEDRA.— 5. LA BATALLA DE LIMA.

Después de la batalla de Tacna las tres naciones contendientes se vieron confrontadas por un dilema de vida o muerte. ¿Seguirían la guerra hasta sus últimas consecuencias o era mejor detener la siega de sus juventudes y entregar a la diplomacia la responsabilidad de desatar el nudo gordiano de sus relaciones?

1. LA CONVENCION NACIONAL DE 1880

Cuando el General Narciso Campero fue elegido presidente provisional de la república, llamó a reunión a representantes de los 9 departamentos, con objeto de que adoptasen decisiones sobre el futuro político y militar de Bolivia. Señaló como sede del cónclave a la ciudad de Oruro. Con ello quería demostrar su gratitud a la población que inició su encubrimiento a la primera magistratura de la nación. Mientras estaba en Tacna, don Ladislao Cabrera cambió la sede a La Paz, “por su mayor proximidad al teatro de la guerra y por la facilidad y prontitud en que podía realizarse en ella cualquier combinación diplomática, económica y financiera”. Campero se disgustó. Le dijo en una carta que “lo había dejado a cargo del mando supremo (en su condición de Secretario General del gobierno) para atender a los asuntos urgentes, pero no lo había investido de una potestad tan omnívota que pudiese contrariar y destruir las determinaciones serenas y reflexivas adoptadas por el delegante”. Cabrera respondió que “aunque intrigas de mala fe pretendían alejar al uno del otro, en perjuicio de la defensa nacional, él seguiría considerándolo un honrado mandatario, un hábil general y un leal caballero”. Estos elogios dejaron satisfecho al militar. Replicó pidiendo disculpas “por haberse dejado llevar por la viveza propia de su carácter” (3)

La Convención Nacional inició labores el 25 de mayo (1880), en el edificio Loreto de La Paz. Concurrían a ella 71 diputados elegidos entre los más selectos que cada distrito pudo encontrar en su población. Estaban allí cinco personajes que con el correr del tiempo llegarían a ocupar sucesivamente la silla presidencial: Gregorio Pacheco, Aniceto Arce, Mariano Baptista, Severo Fernández Alonso y Heliodoro Villazón. Uno que sería invitado por el voto popular al ocupar el mismo sitio, pero no podría hacerlo por morir la víspera: Fernando Eloy Guachalla. Los otros eran políticos de trayectoria más o menos larga o abogados de prestigio: Daniel Calvo, Nataniel Aguirre, Belisario Salinas, José María Santibáñez, Jorge Oblitas, Juan Francisco Velarde, Belisario Boeto, Modesto Omiste, Donato Vásquez, José Rosendo Gutierrez, Félix Reyes Ortiz, Rudesindo Carvajal, Luis Pablo Rosquellas, Demetrio Calvimonte, Daniel Núñez del Prado, Miguel Tabora, Vicente Ascarrunz, Lasímaco Gutiérrez, Adolfo Mier, Temístocles Revollo, Eufonio Viscarra, Fidel Aranibar, Pastor Sainz, Venancio Jiménez y otros, menos conocidos, pero igualmente patriotas y ansiosos de encontrar solución a los graves problemas de la hora. El Departamento del Litoral, no obstante su ocupación por Chile, estaba representado por los diputados que se eligieron para la Asamblea de 1878: Abdón Senén Ondarza y Manuel María Abasto. El señor Manuel Franklin Alvarado, fallecido en Tacna por causa de una enfermedad, tenía como reemplazante al suplente Toribio Gutiérrez.

Un consenso unánime designó presidente del areópago a don Daniel Calvo, modelo de virtudes cívicas, galano poeta y prosista, experimentado político desde la época de Linares, colaborador íntimo de los mandatarios Adolfo Ballivián y Tomás Frías. Había llegado a La Paz "arrastrándose", como él mismo lo dijera. Se encontraba gravemente enfermo, pero no quiso excusar su último deber para con la patria. Cuando abrió las sesiones, según Mariano Baptista, "tenía rigidez en su semblante ajado con vejez prematura; sólo había vida en el poder de su palabra". Murió a los pocos días.

En la primera reunión de trabajo, realizada el 26 de mayo, el Secretario General del Gobierno presentó informe sobre la situación económica. Nadie pudo adivinar que, en esos mismos momentos, a 84 leguas de distancia, en el Alto de la Alianza, el ejército Perú-boliviano se desangraba y desintegraba, dejando abiertas las puertas de Lima y La Paz.

El 28, el diputado Abdón Senén Ondarza propuso que se confirmase al General Campero como presidente Constitucional de la República. No recibió apoyo. Era demasiado temprano para atender el problema político. El General Campero podía seguir como mandatario provisional. Era más urgente adoptar medidas para reforzar las fuerzas concentradas en Tacna. Ignoraban los congresales que la nación estaba acéfala desde el 25, debido a que el indicado jefe, por escrúpulos cívicos, había abandonado sus responsabilidades gubernamentales.

Un "chasqui" enviado por la firma comercial "Ventura Farfán y Compañía" desde su agencia en Tacna a la central en La Paz, la mañana del 26, llegó a su destino en tres días, el día 29. Traía la noticia de que en los momentos en que se escribía la carta, estaba comenzando a dos leguas de Tacna una gran batalla entre el ejército chileno y las fuerzas de la alianza. Los convencionales dentro del Loreto y el público agolpado en la plaza tuvieron "el presentimiento de una catástrofe". Esperaron ansiosos más informaciones. Nada más se recibió en el curso de esa jornada.

El 30, al medio día, el Secretario General del gobierno pidió ser admitido en la sala de sesiones. La Convención le dio inmediata audiencia. Don Ladislao Cabrera, con la voz entrecortada por la emoción, dio cuenta que los señores Speedie, Mier y otros, que venían del Perú, al desembarcar en Chichilaya, a orillas del Titicaca, habían declarado que el ejército aliado sufrió una terrible derrota. El Capitán del Puerto acababa de transmitir esto por telégrafo. También tenía un telegrama del Prefecto de Arequipa al de Puno, retransmitido por el mismo funcionario de Chichilaya, así como dos oficios del Corregidor de Santiago de Machaca, en los que se avisaba de la muerte del General Juan José Pérez, del Coronel Heliodoro Camacho, de otros jefes bolivianos y peruanos y de gran cantidad de oficiales y soldados. Iban llegando muchos dispersos a Santiago de Machaca.

Don Belisario Salinas, que presidía el acto, expresó serenamente "Conmovida escucha la representación nacional el parte que acabais de darnos. Bolivia responderá a esta emergencia con patriotismo y confiada en que el orden interno no será alterado. Hago votos porque la providencia nos ayude a retemplar nuestros espíritus, para ponernos a la altura de la tremenda situación por la que atravesamos".

La asamblea se suspendió por dos horas. Sus miembros aprovecharon del receso para cambiar opiniones sobre las medidas de mayor urgencia. Se tenía dos temores principales. Uno inmediato que las tropas que volvían del Perú buscasen desfogar la amargura de su derrota cometiendo toda clase de abusos en las ciudades. El otro mediato, que las victoriosas divisiones chilenas llegasen hasta La Paz para imponer su voluntad desde allí a toda la república, sometiéndola a una situación de total humillación.

Al reinstalarse la sesión, don Mariano Baptista opinó que la primera prioridad debía ser la designación de la persona que regiría los destinos de la nación. Don Nataniel Aguirre declaró que estaba de acuerdo, pero que al mismo tiempo era premioso dictar medidas que demostrasen a Chile que la alianza no estaba vencida, que Bolivia seguiría luchando incansablemente, aunque fuese por siglos "300 años como los sarracenos", si fuese necesario. Dijo: "Sepa Chile, sepa la América, sepa el mundo entero, que la alianza Perú-boliviana será desde hoy una confederación, una sola nacionalidad".

Se aprobó sobre tablas la moción de poner en vigencia la Constitución de 1878, con la modificación de que la Convención Nacional tenía autoridad para elegir el Presidente de la República y a dos vicepresidentes. Acto seguido se procedió a las votaciones. El General Narciso Campero obtuvo más de los dos tercios requeridos para ser primer mandatario: 46 votos. El Coronel Heliodoro Camacho fue favorecido con 3 y el señor Mariano Baptista con 1.

En la elección del Primer Vicepresidente las opiniones estuvieron muy divididas. Se tuvo que recurrir a tres votaciones sucesivas. Después de transacciones de unos grupos con otros para reunir dos tercios para un solo candidato, el señor Aniceto Arce mereció el triunfo con 44 papeletas. El señor Ladislao Cabrera recibió 20. Ocurrió algo singular con el Segundo Vicepresidente. En la tercera prueba venció don Belisario Salinas, con 47 votos. Don Mariano Baptista obtuvo 12, don Ladislao Cabrera 5.

Eran las dos de la madrugada del 31 de mayo cuando se hizo la proclamación del general Narciso Campero como Presidente Constitucional y de los señores Aniceto Arce y Belisario Salinas, como primer y segundo vicepresidente, respectivamente. El señor Arce, que quedó encargado del gobierno hasta la llegada del general Campero, manifestó en un discurso: "Quedo anonadado con el alto honor que acabáis de otorgarme. Bolivia, nuestra querida patria, no está sobre un lecho de rosas. Está tendida en la desgracia. Hay que levantarla. Esa es nuestra obra. Si la vicepresidencia fuese simplemente un puesto honorífico, lo renunciaría en este mismo momento pero como debe ser de trabajo y sacrificio para salvar a la patria, la acepto.

La disposición final adoptada en esa sesión fue la de elegir a cuatro convencionales, con el fin de que fueran a dar encuentro al General Campero y le comunicasen que era lo que todavía la nación demandaba de su patriotismo.

Confirmar como jefe del Estado, por 4 años, al hombre de quien se acababa de saber que había fracasado rotundamente como comandante del ejército aliado en una batalla decisiva, era en verdad un acto muy singular. Pero tenía sus justificativos. Se suponía que estaba retornando a Bolivia con algunas tropas que todavía le obedecían y que serían las únicas disponibles para contener los desbordes de los dispersos. En la situación de guerra en que estaba el país necesitaba a su cabeza un militar y no se tenía otro con mejores condiciones morales. Tal vez el Coronel Camacho, mas quedaba descartado por haber caído muerto, herido o prisionero. Además, era ídolo de los jóvenes que estaban absorbiendo las peligrosas ideas liberales, de moda en Europa.

A los dos días de su arribo a La Paz, el 16 de junio, el General Campero concurrió al Loreto para prestar el juramento de ley y recibir la medalla que le daba la suprema autoridad nacional. El señor Belisario Salinas, al entregarle el símbolo del mando, le dijo: "Os entregamos, señor, una patria enlutada por sus desgracias y sangrante por múltiples heridas. Una patria mutilada por la nación

que hasta ayer se llamaba su hermana. Pero lo hacemos con la confianza de que con mano benéfica y solícita vos restañaréis la sangre y cicatrizaréis las heridas...". Campero contestó: "Mi política será honrada. He ahí lo que puedo prometer. Esta medalla en la que aspirantes vulgares sólo han visto brillo, honores y provecho para sí mismos, transmite a mi pecho el fuego inextinguible que ardía en el corazón del primer hombre que la llevó pendiente de su cuello heroico".

2. LAS FINANZAS DE LA GUERRA

Una vez liquidada la cuestión presidencial los convencionales tuvieron delante un problema más grave. ¿Debía seguirse con el agotador esfuerzo bélico, no obstante la extrema pobreza? ¿Existía alguna posibilidad de recuperar el litoral? ¿La continuidad de la alianza con el Perú tenía justificativo práctico o sólo era un ineludible deber moral? ¿No sería conveniente escuchar las tentadoras proposiciones de Chile sobre rectificación de fronteras en las costas del Pacífico?

Nataniel Aguirre era el portavoz de la opinión guerrista. Sus enemigos le criticaban por haber sido uno de los más entusiastas en partir a la zona de operaciones como uno de los jefes del batallón "Vanguardia", y haber vuelto a Cochabamba sin sufrir las dolorosas experiencias de la marcha y contramarcha a Camarones y las de la batalla de Tacna. La crítica era injusta. Su belicismo era sincero, la expresión de su convicción patriótica y de su temperamento apasionado. Salió de Tacna con licencia, porque su esposa se encontraba delicada de salud. Cuando se aprestaba a volver a su puesto militar la población de Cochabamba lo proclamó prefecto del departamento dentro de la nueva situación política creada por el derrocamiento de Daza. En esta posición dedicó sus mayores esfuerzos a organizar dos nuevos batallones: "Rocha" y "Camacho". Reunió también dinero para mandar a su amigo Heliodoro Camacho a quien escribió: "14.000 bolivianos tengo recibidos de la pobre Cochabamba y sólo 4.000 de la opulenta Potosí". (260)

El propósito de continuar la guerra dominó tanto dentro como fuera del Loreto. Atrajo más partidarios porque parecía el más honroso, el más heroico. Era una reacción del corazón, de los sentimientos, de fácil popularidad.

Existían partidarios de llegar a un acuerdo con Chile, pero siempre que pudiese hacérselo sin traicionar al Perú, con su intervención. La deslealtad con el aliado era idea que repugnaba a todos. Por eso, quienes creían que la prosecución de la guerra era una aberración, que no haría sino agravar la situación de los vencidos en Tacna y alejar la posibilidad de que Bolivia saliese de la encrucijada con un litoral, abogaban porque se cediese la preeminencia al juego de la diplomacia entre las tres naciones en conflicto. Mariano Baptista encabezó la corriente de opinión en este sentido. El mismo describió la división de criterios dentro del Loreto con estas palabras: "Una fracción dejó oír su voz de simple brote de ardimiento patriótico: ¡la guerra a todo trance!. Otro sector, calificado de

pacista, preveyó, en términos decisivos, desastres posteriores, ya sobreviniesen como victorias del enemigo, ya como guerra civil en la república hermana. Aconsejó, en consecuencia, el predominio de la acción diplomática sobre la bélica, sin que se descuidara la segunda a los efectos de la defensa y como garantía de la eficacia de las mismas negociaciones. Sugirió que se pidiese al aliado el mismo procedimiento. La opinión de la mayoría se decidió por la acción bélica”.

La posición a favor de arreglos diplomáticos no podía tener popularidad. Requería una actitud fría, cerebral, reflexiva, de cálculo, a la que muchos no estaban dispuestos. Era una actitud que podía ser asumida por un gobierno e impuesta a un pueblo, después de que su estudio hubiese llevado a los gobernantes al convencimiento de que era la que más convenía a los intereses bien entendidos del país, pero no una que pudiese surgir espontáneamente de los sentimientos de la masa ciudadana y motivase la política de sus conductores.

La Convención del 80 decidió pues la continuación de la guerra. Para que esta decisión tuviese aplicación práctica y no resultase un mero pronunciamiento sentimental, lo esencial era contar con recursos económicos. ¿Dónde encontrarlos en una república sumida en la indigencia?

Bolivia carecía de crédito en los centros financieros de Europa. Hasta entonces, la movilización a Tacna y la adquisición de fusiles y de algunas ametralladoras y cañones (en los Estados Unidos y la Argentina), se había logrado con fondos conseguidos muy dificultosamente. La alimentación del ejército, mientras estuvo en territorio del Perú, fue posible gracias a las entregas mensuales de dinero que hacía el gobierno de este país, con cargo a la cuenta de subsidios, y con el que se dio el pre diario a jefes, oficiales y soldados.

Al comenzar la guerra el gobierno del General Daza quiso conseguir un millón de bolivianos pidiendo un préstamo a todos los habitantes mayores de edad. Se establecieron cuotas para cada departamento: La Paz 350.000 bolivianos; Potosí, 200.000; Cochabamba, 160.000; Chuquisaca, 130.000; Oruro, 120.000; Tarija 30.000; Santa Cruz y Beni 20.000. Estas sumas tenían que ser obtenidas por un comité encabezado por el prefecto en las ciudades y el subprefecto en las provincias, e integrado por el fiscal, dos ciudadanos propietarios, dos comerciantes y un miembro del municipio. Las cantidades que debían cobrar a cada individuo podían variar entre 100, 80, 50 y 20 bolivianos a los dueños de casas y fincas y de 200 a 100 bolivianos a los de establecimientos comerciales de cualquier naturaleza: siendo para los demás proporcionales a sus posibilidades económicas.

Una absoluta imparcialidad de los comisionados era muy difícil, puesto que actuaban en medio de sus coterráneos, con muchos de los cuales tenían relaciones de parentesco o amistad, sentimientos de simpatía o resentimiento. Hubo abusos y favoritismos. Muchas veces las personas de mayores recursos, por ser más influyentes en su localidad, pagaron menos que los pobres. En

algunas provincias “se descargó todo el peso de las exacciones sobre los indígenas, a los que si no daban dinero se les arrebatada sus animales de labranza o sus ganados vacuno o lanar”.

Un diario de Sucre publicó el siguiente verso:

“Señores del comité,
no apretéis mucho la cuerda
y para que nadie os muerda
obrad con **egalité**”

El empréstito no llegó a dar más de medio millón, es decir, una mitad de la suma requerida. Los únicos departamentos que llenaron su cuota conjunta, por ser tan exigua, fueron los de Santa cruz y Beni. En los demás hubo mucha resistencia a los pagos. Daza recurrió a un préstamo de 600.000 bolivianos del Banco Nacional, con garantía de los impuestos que el gobierno recibía de las empresas “Huanchaca” y “Guadalupe”. La primera de éstas facilitó recursos a la Quinta División, y la segunda dio 52.000 bolivianos para las adquisiciones de armamentos en los Estados Unidos.

La Convención Nacional, por ley de 14 de abril de 1880, impuso un empréstito de guerra individual. Debían contribuir a él todos los bolivianos y los extranjeros residentes en el país, incluyendo viudas o esposas separadas de sus maridos que tuviesen medios propios de subsistencia. Se excluyó a los indigentes a los que prestaban servicios en el ejército y a los indios aborígenes. La cuota era de un boliviano anual, que en agosto se duplicó convirtiéndola en semestral. Otra ley rebajó los emolumentos de los funcionarios públicos a una mitad, exceptuando a los que percibían menos de 400 bolivianos al año.

En agosto la Convención lanzó un empréstito departamental, similar al de Daza, pero en proporciones menores: La Paz, 120.000 bolivianos; Potosí, 110.000; Cochabamba, 90.000; Chuquisaca, 80.000; Oruro, 60.000; Tarija, 20.000; Santa Cruz, 15.000; y Beni 5.000. Tenía que ser cobrado por los municipios a los habitantes, contra entrega de cupones del Estado, redimibles en 2 años con un interés del 10 por ciento anual. No estaban obligados a la compra de los títulos quienes tenían un ingreso inferior a los 300 bolivianos anuales y los excombatientes de la reciente campaña.

Se hizo una subscripción popular para socorrer a familias peruanas que habían huido de Tacna y buscando refugio en La Paz y otras ciudades de Bolivia.

La Convención ascendió al Coronel Heliodoro Camacho a General de Brigada. Otorgó medallas de honor y título de beneméritos de la patria a don Ladislao Cabrera (por su intervención en la defensa de Calama) y a don Nataniel Aguirre y don Belisario Salinas (oir sus servicios durante la campaña). Concedió a la señora Ignacia Cevallos una pensión vitalicia de 40 bolivianos mensuales por su labor de enfermera en Tacna. El nombre de Chichilaya fue cambiado por el de “Villa Pérez”, en homenaje al General Juan José Pérez. Dispuso una ayuda de 10.000 bolivianos para la viuda y los hijos de Eduardo Abaroa.

El General Hilarión Daza fue declarado indigno del nombre de boliviano y se acordó la instauración de un juicio de responsabilidades contra él por su actuación como Comandante en jefe del Ejército en campaña y su manejo de fondos públicos.

3. LOS ESTADOS UNIDOS PERÚ-BOLIVIANOS

La adopción del sistema federal en Bolivia tenía fervientes adeptos desde que don Lucas Mendoza de la Tapia lanzara la idea en la Asamblea Constituyente de 1871. Desde entonces, fue ganando en popularidad. Influyó el ejemplo de las cuatro naciones más desarrolladas del continente, los Estados Unidos, México, Brasil y Argentina.

Se ha mencionado que don Nataniel Aguirre, en una de las primeras sesiones de la Convención de 1880, declaró que la alianza Perú-boliviana debía progresar hacia un pacto federativo, a la conjunción de ambos países en una sola nacionalidad, como la mejor respuesta a la victoria chilena en Tacna. Resuelta la prosecución de la guerra, la sugerencia tomó cuerpo, sin que hicieran aparición opiniones contrarias. Los doctrinarios del sistema federal, que hasta entonces nada efectivo habían conseguido, a pesar de todos sus empeños, vieron en las circunstancias excepcionales creadas por la guerra y la inclusión del Perú, la única posibilidad de que llegase a ser implantado. Dieron al plan su más decidido apoyo. El gobierno del General Campero, recogiendo una opinión pública sin contradictores, envió a don Melchor Terrazas como ministro plenipotenciario a Lima con la misión de hacer la gestión correspondiente.

Don Nicolás de Piérola venía demostrando un solemne desprecio por Bolivia desde que tomó el mando del Perú. Hasta omitía mencionar su nombre en sus manifestaciones orales y escritas de carácter público. Su actitud se endureció más con el descalabro aliado en la batalla de Tacna, que puso a los chilenos en el camino directo a Lima, amenazando la estabilidad de su gobierno. Le gustó que se culpase de la derrota a fallas de conducción de Campero y al insuficiente coraje de los combatientes bolivianos.

Su actitud cambió radicalmente cuando don Melchor Terrazas le presentó sus credenciales y le propuso el pacto de unión federal. Desde el 26 de mayo había estado temiendo que Bolivia abandonaría la alianza en cualquier momento y se pondría del lado de Chile contra el Perú. Ahora veía que, en vez de ello, mantenía su lealtad y todavía iba más allá, ¡deseaba unirse al Perú y formar con él una sola nación!. No se podía pedir mayor nobleza. Bolivia no quería abandonar a su aliada en desgracia, sino que más bien se brindaba a seguir su misma suerte cuando el chileno afilaba nuevamente su espada, esta vez con el propósito de hundirla en el mismo corazón del Perú, para darle la estocada final de la guerra. No se podía pedir mayor fraternidad.

Piérola acogió el plan con entusiasmo. Su padre fue un ferviente partidario de la confederación santacruzina de la década de los años 30. Don Melchor pudo cumplir su mandato con extraordinaria facilidad. A sólo dos semanas de la batalla de Tacna firmó un documento con estas disposiciones esenciales:

“Protocolo sobre las bases preliminares de la Unión Federal del Perú y Bolivia.

“En Lima, capital de la República Peruana, a los 11 días del mes de junio de 1880, reunidos en el salón de audiencia pública de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Culto los infrascritos plenipotenciarios del Perú y Bolivia, convinieron, a nombre de sus gobiernos y para que sean sometidas previamente a la aprobación de los pueblos del Perú y Bolivia, las siguientes bases:

“El Perú y Bolivia formarán una sola nación denominada Estados Unidos Perú-Bolivianos.

“Los actuales departamentos de cada una de las dos repúblicas se erigían en estados autónomos, con constitución y leyes propias, pero que no se opongan a la constitución y leyes de la Unión.

“Los departamentos de Tacna y Oruro de Potosí y Tarapacá, formarán los estados “Tacna de Oruro” y “Potosí de Tarapacá”.

“La unión de los estados será indisoluble.

“El Poder Ejecutivo nacional será desempeñado por un ciudadano con el título de Presidente de los Estados Unidos Perú-Bolivianos. Sus funciones durarán 5 años y no podrá ser reelegido sino después de igual período.

“El presidente será elegido en votación directa de los ciudadanos de las estados.

“La Asamblea Constituyente designará el lugar del territorio que será la capital de la Unión.

“El Perú y Bolivia no se adeudan entre sí suma alguna por razón de los gastos que la guerra de ambas repúblicas contra Chile les hubiera ocasionado hasta la fecha de la Unión”.

Firmaron el documento don Pedro José Calderón, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú y don Melchor Terrazas, Ministro Plenipotenciario de Bolivia.

Mediante un protocolo adicional, suscrito en la misma fecha, se estableció que mientras se constituyese el gobierno federal del primer período constitucional de 5 años, se tendría un gobierno provisional cuyo jefe sería el Presidente del Perú, ocupando el cargo de vicepresidente el Presidente de Bolivia. Para la reunión de la Asamblea Constituyente se eligió como sede la ciudad de Arequipa, señalándose como fecha de inauguración de sus labores el 9 de diciembre de 1881. hasta que la Asamblea resolviese algo más conveniente, el escudo de arma de la Unión iba a tener un sol, color oro, rodeado de estrellas del mismo color, sobre fondo purpúreo, con un cóndor en la parte superior. La bandera se diseñó con 13 bandas paralelas y horizontales, seis de color oro y siete de color púrpura, alternadas.

El señor Terrazas informó a La Paz inmediatamente después de haber firmado los documentos: "Lima, 11 de junio de 1880. Penetrado de la enorme importancia de la unión política de Bolivia y el Perú, por íntimos lazos de común nacionalidad, para afianzar la paz interior, la seguridad externa y el futuro progreso y engrandecimiento de ambos países, que de este modo alcanzarán la menos tardía y mejor solución de la guerra que sostienen contra Chile, he acordado y firmado en la fecha, con el excelentísimo gobierno de esta república animado de iguales y altos propósitos, las bases generales de aquel trascendental concierto sobre el cual ha de constituirse el nuevo régimen. Es portador de los papeles que he firmado el adjunto de la legación anterior, señor Severino Campusano, a quien envió expresamente con tal objeto, por razones de seguridad y prontitud". En las líneas siguientes el plenipotenciario boliviano explicó que se había preferido el nombre de "Estados Unidos Perú-Bolivianos" al de "Confederación Perú-Boliviana", porque éste estaba marcado en la historia con "ingratas reminiscencias". Respecto a que Tacna y Oruro formasen un solo estado federal y Potosí y Tarapacá otro, dijo que era con objeto de que ambos departamentos de Bolivia contasen con litoral propio. Dio cuenta de que había aceptado que en el período preliminar la presidencia de la Unión correspondiese al Perú y la vicepresidencia a Bolivia, como una deferencia al gobierno de Lima que "con patrióticas y elevadas miras había respondido ampliamente al llamamiento boliviano, y porque la modestia y la nobleza correspondían a Bolivia, que subordinaba toda pretensión al objetivo de conseguir en forma real y estable los fecundos beneficios de la unión de las dos naciones". Se felicitó don Melchor, finalmente, de que la deuda de guerra que tenía Bolivia con el Perú, y que seguramente sumaba ya cientos de miles de pesos, quedaba condonada.

El dictador Piérola mandó los protocolos a la consideración del Congreso de su país con un mensaje en el que manifestó: "El Perú y Bolivia no deberán formar en adelante sino una sola entidad nacional, o sea que las dos fracciones del pueblo que el acto puramente político de 1824 dividió, debilitándolas, volverán a reunirse, pero no por la absorción de la una por la otra, sino por el hermoso abrazo de la libertad, duplicando así, una y otra, su personalidad y su poder por medio de la unión federal". Hizo una rápida visita a La paz para asegurarse de la ayuda boliviana. Volvió a Lima muy satisfecho con los compromisos del General Campero.

En Bolivia, la división que existió y seguía existiendo sobre la conveniencia de seguir la guerra o terminarla por medio de la diplomacia, se puso de lado al estudiarse los protocolos del 11 de junio. La comisión designada para tal efecto por la Convención tuvo por miembros a los señores José María Santibáñez, Nataniel Aguirre, Jorge Oblitas, Rudesindo Carvajal, Félix Reyes Ortiz, Luis Pablo Rosquellas, Donato Vásquez, Pasto Sainz, Emilio Fernández Costas, Manuel Aguirre, Nicolás Acosta y José Rosendo Gutierrez. Emitió un dictamen favorable.

Sobre esta base, la asamblea, en una sesión presidida por don Mariano Baptista, aprobó esta ley:

“Artículo 1º.— En prosecución de las gestiones pendientes sobre el pacto de unión federal, ajustado en Lima el 11 de junio de 1880, sométese el mismo a la deliberación del pueblo boliviano.

“Artículo 2ª.— La consulta al pueblo se verificará por medio de asamblea departamentales, cuya organización y procedimientos se reglamentarán por el Ejecutivo.

“Artículo 3º.— El Ejecutivo, cuyas gestiones diplomáticas sobre el pacto federal quedan aprobadas, convocará a la representación nacional, determinando el tiempo en que deberá reunirse simultáneamente con las cámaras de la nación aliada, para las resoluciones definitivas”.

Las ilusiones que muchos se hacían sobre la unión federal eran muy grandes. Un editorial del periódico “El Comercio” de La Paz, la describió así: “Una sola nación en la que flamee la bandera federal desde Tumbes hasta la Quiaca, una América del Norte reproducida en al América Septemtrional, los Estados Unidos del Sur ocupando un platillo de la balanza, para hacer equilibrio con los Estados Unidos del Norte, una gran república de los Andes, que saltando sobre las tradiciones de separación que rompiendo testamentos inconsistentes e improvisores, se levante grande, con la estrella del progreso grabada en la frente”.

Ante la euforia dominante, los pocos que no eran partidarios de las intimidades con el Perú se sentían cohibidos y guardaban silencio.

La iniciativa boliviana carecía del más elemental sentido de la realidad, no obstante de haber sido concebida por algunos de los hombres más eminentes del país y ser apoyada por otros de igual categoría. Uno no sabe que hacer respecto a ellos, si admirar su buena fe o compadecer su ingenuidad.

El objetivo político de la guerra para Chile era la destrucción de la alianza. Cualquier observador externo podía asegurar que lo había conseguido, dándole el golpe de gracia en la batalla de Tacna. El pacto de 1873 tuvo por razón de ser la protección de la integridad territorial de los dos países contratantes. En 1880, Chile ocupaba grandes porciones de uno y otro. Sin flota alguna y con sus ejércitos diezmados, Bolivia y el Perú nada podían hacer para reconquistarlas. La alianza había fracasado rotundamente. El documento que la estableció no era sino hojas de papel sin valor actual, páginas de una historia de triste recordación, que era mejor sepultar en los archivos de las dos cancillerías.

Sin embargo en Bolivia, nación a la que perjudicaba porque le prohibía llegar a la paz por separado, mediante un arreglo que podría darle la muy favorable ventaja de hacerse dueña de una costa más adecuada de la que perdía, se resolvió seguirle dando vigencia y darle vigencia formando con el Perú, que estaba invadido por Chile, una misma entidad internacional. La guerra estaba

prácticamente terminada para Bolivia, sin que tuviese posibilidades de reacción, debido a la precaria situación económica y militar. Pero se mantenía en estado bélico, ¿para qué?

La lealtad boliviana a la alianza, era perjudicial para Bolivia, pero, en cambio, significaba un apoyo moral para el Perú en circunstancias en que Chile se alistaba para llegar hasta su capital. Le significaba también apoyo militar, pues obligaba a Chile a distraer parte de su ejército en el sur, por temor a incursiones desde el altiplano.

La actitud de Bolivia era heroica y generosa en grado extremo. Poco o nada había hecho el Perú para merecerla. Muy al contrario, no quiso entrar a la guerra por Bolivia, aunque a ello lo obligaba un **casus foederis** flagrante. Sólo lo hizo en su propia defensa y dándose mañas para comprometer a Bolivia a reembolsarle todos sus gastos bélicos. Aún más, no obstante de que el ejército boliviano únicamente actuó defendiendo territorio peruano, fue tratado con desprecio y culpado de ser el único responsable de las derrotas comunes.

La aberración boliviana parecía obedecer a un complejo atávico de fusión, madurado a través de los siglos en que los territorios de ambas repúblicas constituyeron una sola unidad política, principiando, posiblemente, en tiempos de las civilizaciones prehistóricas de esta parte del continente; combinado con un complejo de gratitud provocado por la cándida aceptación del infundio de que el Perú ingresó a la guerra nada más que por ayudar a Bolivia.

Pese a todas las buenas intenciones y a los entusiasmos de un lado y de otro, la unión federal era una concepción sin esperanzas de vida. ¿Cómo podía Chile, que hizo una guerra cuatro décadas antes para destruir la confederación de Santa Cruz, permitir la existencia de una unión federal, cuando estaba haciendo una segunda guerra con objeto de romper una simple alianza de los mismos estados? ¿Cómo se podía esperar que Chile llegaría a firmar un tratado de paz con ambas naciones fundidas en una sola, si era victorioso en una contienda que hacía, precisamente, para separarlas?

4. CONFERENCIA DE PAZ ANTE ANFITRIONES DE PIEDRA

La ocupación del litoral boliviano y luego de los departamentos peruanos de Tarapacá, Tacna y Moquegua, no despertó mayor reacción en la conciencia internacional que tibios y protocolares ofrecimientos de mediación de la Gran Bretaña, Brasil, Colombia, Ecuador y algunos otros países. No cuajaron porque los gobiernos comprometidos en la contienda los aceptaron o rechazaron, según sus convivencias del momento, sin coincidir en su actitud.

Después de la batalla de Tacna, las intenciones chilenas de llevar su ejército hasta Lima, alarmaron a la Gran Bretaña de manera más seria. El comercio inglés, que desde que se fundaron las repúblicas sudamericanas tenía la parte del león en sus mercados, venía sufriendo muchos perjuicios por los bloqueos y

bombardeos chilenos a puertos del Perú. Por otra parte, el Perú tenía que responder, temprano o tarde, por los bonos de su deuda externa comprados en gran cantidad por súbditos británicos. Cuanto mayor fuese su derrota, y sería completa si el ejército chileno llegaba hasta su capital, menor serían sus posibilidades de solvencia. El Primer Ministro, William E., Gladstone, propuso a sus colegas de otros países europeos, cuyos intereses también estaban siendo perjudicados por la guerra (Alemania, Francia e Italia), buscar un medio de imponer la paz, inclusive acercando algunas de sus naves a las costas del pacífico. Las comunicaciones cambiadas entre Londres, París, Berlín y Roma, no arribaron a nada concreto, debido a que Alemania se opuso a todo tipo de intervención, con el pretexto de que su alto costo no justificaría el resultado que pudiera conseguirse. En el fondo era simpatía del Canciller Otto Bismark hacia Chile, que el apropiarse de Atacama y Tarapacá no había hecho sino imitar lo que Alemania hizo pocos años antes con Alsacia y Lorena, es decir, tomar posesión de territorios ajenos en los que sus nacionales eran elemento preponderante de la población y factor decisivo en la actividad económica.

Hasta ese momento, de parte de los Estados Unidos, exceptuando la actuación personal del señor Newton Pettis, a la que se ha hecho referencia en capítulo anterior, se tuvo una actitud expectante con relación al grave conflicto chileno-peruano-boliviano. En Washington no se veía con desagrado que el comercio europeo fuese ahuyentando de esa parte de la América del Sur. Le sería fácil al grande vecino del norte llenar el vacío tan pronto como se callasen los cañones, antes que los europeos recuperasen sus antiguas posiciones. La actividad diplomática de las cortes del Viejo Mundo, sacó de su pasividad al Departamento de Estado. Su jefe, señor William M. Evarts, ordenó a sus agentes en Santiago, Lima y La Paz: "las noticias que llegan a este gobierno de fuentes dignas de crédito, señalan la intranquilidad de los gobiernos de Gran Bretaña, Francia y Alemania, respecto a la duración y tendencia de la guerra sudamericana existente, y la posibilidad de que se ejerza considerable presión por parte de ellos, especialmente sobre el Perú, para inducir a una rápida terminación de la lucha... Es posible que esa presión dé mutuas ventajas al comercio de esas naciones en los tres Estados en guerra y se ejerza tanto en Santiago como en Lima y La Paz... En consecuencia, si la presión de esos gobiernos extranjeros sobre los combatientes tendiese a asumir un carácter coercitivo, la actitud de usted deberá ser tal que facilite de parte de éstos un pedido de los buenos oficios de los Estados Unidos" (80).

Al producirse la batalla de Tacna, que daba la impresión de haber sido decisiva, el señor Evarts no quiso esperar que los interesados solicitasen la intervención diplomática norteamericana. Instruyó a sus ministros que la ofreciesen de inmediato, a fin de "ayudar a establecer la paz en condiciones honorables". Les mandó también que sugiriesen, con tal objetivo, la realización

de una conferencia, cuya sede podía ser la corbeta "Lakawanna", anclada delante de Arica.

Los señores Thomas A. Osborn, en Santiago; Isaac B. Chirstiancy, en Lima; y el General Charles Adams, en La Paz, se pusieron en actividad. En vista de que la enorme distancia entre las tres capitales les impedía una acción coordinada, el señor Osborn salió de la capital chilena para ir a reunirse con su colega de Lima, sin saber que éste había salido de la capital peruana con el mismo propósito. Se cruzaron en alta mar. El señor Chirstiancy, al llegar a Santiago y no encontrar a su compatriota, no quiso perder tiempo. Tomó contacto con el Presidente Pinto y su Ministro de Relaciones Exteriores y, aunque no tenía ninguna autorización para ello, le dijo que el señor Piérola posiblemente se resignaría a firmar la paz cediendo Tarapacá.

El General Adams, en La Paz, cometió otra imprudencia. Respondiendo a una consulta del Canciller Crisóstomo Carrillo, sobre cual era el alcance de los buenos oficios norteamericanos, y qué ocurriría si las partes en conflicto no llegaban a ponerse de acuerdo en la conferencia, contestó que sería conveniente que las delegaciones que asistan a ella vayan munidas de plenos poderes e instrucciones que les permita librar la solución de todas las cuestiones pendientes al arbitraje del gobierno de los Estados Unidos, que su país no había ofrecido mediación para cumplir con un deber de mera cortesía, sino con el deseo de terminar la guerra de una manera seria, final y absoluta" (39).

Chile aceptó la iniciativa del departamento de Estado con la esperanza de que podría ahorrarse el enorme esfuerzo de la campaña de Lima y obtener, bajo patrocinio público de los Estados Unidos, la consolidación de los dos objetivos por los que hacia la guerra: hacerse propietario del departamento de Tarapacá y anular la vigencia de la alianza. Perú y Bolivia la aceptaron con la ilusión de que el gobierno de Washigton detendría el avance chileno sobre su respectiva capital y no permitiría una paz con condiciones excesivas, sobre todo con desmembraciones territoriales. Con la ilusión de que, si la conferencia fracasaba, la alternativa obligada tendría que ser el arbitraje de los Estados Unidos, cuyo fallo no podría menos que respetar la integridad de su suelo, dando a Chile, por su victoria, nada más que compensaciones pecuniarias.

Chile designó como sus delegados a los señores Eulogio Altamirano, José Francisco Vergara y Eusebio Lillo. Perú a los señores Antonio Arenas y Aurelio García. Bolivia a los señores Crisóstomo Carrillo y Mariano Baptista.

El hecho de que la representación chilena tuviese tres miembros obedecía a una razón muy especial. El señor Lillo llevaba la misión de buscar contacto con los bolivianos, al margen de la conferencia, para reiterar la conveniencia de un arreglo bilateral. El asunto había recobrado actualidad unos meses antes, a raíz de la presencia en Tacna del señor Luis Salinas Vega, que llegó allí con la comisión de socorro a los heridos y que actuando en nombre de don Aniceto

Arce, propuso una entrevista secreta de este personaje con el señor Domingo Santa María. El Ministro chileno escribió al señor Lillo: "Santiago, 2 de julio de 1880. Ayer recibí una carta de Salinas, fechada en Tacna, que conocen Pinto y tus colegas, en la cual me anuncia que ha llegado allí por encargo de Arce, el Vicepresidente, y me pide que me traslade a aquellos lugares con la seguridad de que Arce avanzará hasta un punto de la frontera a fin de que podamos entendernos y arreglar la Paz". El Presidente Pinto también se dirigió a Lillo de esta manera: "Las bases para la paz serían, por parte de Bolivia, renuncia a sus derechos a Antofagasta y Litoral hasta el Loa, y en compensación nosotros cederíamos los derechos que las armas nos han dado sobre los departamentos de Tacna y Moquegua" (39).

Chile hubiera querido llegar a la conferencia ocupando, previamente, las ciudades de Arequipa y Puno, a fin de ejercer más presión sobre el Perú y Bolivia. No tuvo tiempo por la premura con la que los tres diplomáticos norteamericanos provocaron el encuentro.

El secretario de la delegación boliviana era el señor Félix Avelino Aramayo. El escritor Adolfo Costa du Rels, que escribió su biografía, hizo este vivo cuadro de lo que fue el encuentro en la corbeta, basándose en los recuerdos que le oyó narrar: "Son las 12 del día 22 de octubre de 1880. A medida que saludados por el pito agudo de un viaje lobo de mar apostado en la escalera, van llegando los plenipotenciarios, son recibidos en la borda por el comandante del buque y conducidos al sitio de la reunión. Una compañía de marinos rinde los honores protocolares. Los tres diplomáticos yanquis tienen a primera vista un continente grave, a la altura de las circunstancias. Uno de ellos se parece a un pastor luterano, con su levita abrochada hasta el cuello; otro luce barba y mentón afeitado a lo marino; el tercero, regordete y sanguíneo, contiene mal su verbosidad campechana. El mar está movido. La nave cruje y se agita en torno a sus anclas y sus crujidos acompañan de extraña manera el comienzo del acto solemne. Los chilenos llegan los últimos. Saludan a los mediadores y cambian con sus adversarios una simple venia de cortesía... Todos visten levita y sombrero de copa. Los chilenos disimulan mal su nerviosidad. Altamirano, con ademán febril, pone en orden sus papeles que el secretario Domingo Gana le pasa. Vergara se retuerce el bigote mirando al mar; sus facciones se contraen con ligero tic, Lillo, de aspecto tímido parece ser allí un simple invitado. Es poeta. El ministro Osborn, como el más antiguo entre sus colegas, preside la sesión. De pie, con tono ceremonioso de sermón parroquial y voz gangoza, habla de conciliación, de confraternidad americana, de paz, del profundo interés que los Estados Unidos tienen en el bienestar de las tres repúblicas comprometidas en la guerra".

Declaró que él y sus dos compatriotas no pensaban tomar parte alguna en las discusiones, pero que estarían listos a ayudar a los negociadores con su amistosa cooperación cuando ella se considere necesaria. Terminó con estas

palabras: “Les rogamos, señores, les imploramos, trabajar intensamente para conseguir la paz, y en nombre de nuestro gobierno creemos que sus esfuerzos serán coronados por el triunfo”.

El jefe de la delegación chilena, señor Altamirano, agradeció los nobles y desinteresados esfuerzos de los Estados Unidos para poner fin a la guerra. Su país nunca los olvidaría aunque el resultado de las conversaciones no fuese el que todos deseaban. Presentó un memorándum con las condiciones que Chile exigía para concertar la paz. Entregó una copia al señor Osborn, otra al señor Arenas y una tercera al señor Baptista (don Crisóstomo Carrillo no asistía a esta primera reunión por encontrarse indispuerto). Las condiciones eran:

1°. Cesión a Chile de los territorios del Perú y Bolivia extendidos al sur de la quebrada de Camarones.

2°. Pago a Chile por el Perú y Bolivia, solidariamente, de la cantidad de 20 millones de pesos.

3°. Devolución a los propietarios chilenos de los bienes de que habían sido despojados en el Perú y Bolivia.

4°. Devolución por el Perú del transporte “Rimac”.

5°. Abrogación del tratado secreto de alianza celebrado entre el Perú y Bolivia el año 1873, dejando al mismo tiempo sin efecto ni valor alguno las gestiones encaminadas a establecer una unión federal entre ambas naciones.

6°. Retención en poder de Chile de los territorios de Moquegua, Tacna y Arica, hasta tanto se cumplan las obligaciones anteriores.

7°. Compromiso del Perú de no artillar jamás el puerto de Arica y darle únicamente uso comercial.

“Las cláusulas fueron cayendo una tras otra, como martillazos. La voz de Altamirano, al leerlas, se esforzaban en darles mayor resonancia. Siguió un profundo silencio. Baptista, con un gesto que le era peculiar, inclinaba la cabeza hacia la derecha, teniendo la mirada fija en el morro de Arica, ensangrentado aún, que alzaba su mole festoneado de espumas, a poca distancia de la “Lakawanna”. Los peruanos, abatidos disimulaban con marcado esfuerzo sus sentimientos. El Ministro Osborn, después de consultar con la mirada a sus colegas, y sintiendo lo angustioso y equivoco de la situación, balbuceó: “Creo que después de escuchar al excelentísimo representante de Chile, los señores plenipotenciarios querrán reflexionar y estudiar debidamente la minuta presentada. La segunda sesión de la conferencia queda fijada para dentro de dos días, a la una de la tarde” (72).

El 25 de octubre, el señor Arenas inició el debate expresando la pésima impresión que le habían hecho las proposiciones chilenas, que cerraban la puerta a todo avenimiento tranquilo y razonable, sobre todo la relativa a Tarapacá y Atacama. “Una paz que tuviera por base desmembraciones territoriales y el renacimiento del caduco derecho de la conquista, —dijo— sería una paz

imposible". Tal vez se podría hablar del derecho de la fuerza en regiones lejanas, pero no en Sud América. Ninguna de las clases sociales del Perú se avendría a la pérdida de una sola porción de su suelo y mucho menos a la que contenía la mayor riqueza.

El señor Altamirano respondió que Chile requería una paz que lo compensase de todos los sacrificios que hizo en la guerra. Le era indispensable avanzar la línea de su frontera. Esa demanda para su patria, el gobierno y los plenipotenciarios en cuyo nombre hablaba, era indeclinable, porque era justa. Las riquezas al sur de Camarones debían su progreso al trabajo chileno, al capital chileno. El desierto había sido fertilizado con el sudor de los chilenos, antes de ser regado con la sangre de sus héroes. Retirar la bandera chilena del límite de Camarones sería un cobarde abandono de miles de conciudadanos y el retorno, con agravaciones, a una situación insostenible. Muchas guerras, tanto en América como en otras partes del mundo, habían terminado con rectificaciones de fronteras.

El segundo delegado peruano, señor Aurelio García, replicó al señor Altamirano diciéndole que le causaba sorpresa con sus singulares razonamientos. Le extrañaban en una persona cuya ilustración y elevada talla política lo convertían en una figura americana que él siempre se había complacido en admirar: "pero mi sorpresa es mayor —manifestó—, al escuchar esos conceptos vertidos delante de los tres excelentísimos ministros mediadores, cuyo gran país debe su inmenso desarrollo precisamente al capital y brazos de extranjeros que día a día penetran en su suelo. Con cuanta hilaridad no sería mirada en los círculos políticos de Washington la pretensión que enunciara el Príncipe Bismark, para anexas al imperio germánico algunos de los nuevos estados del oeste de los Estados Unidos, cuya base de población es alemana: o que Su Majestad, la Reina Victoria, intentara, con parecidos títulos apropiarse de Nueva York, porque cuenta en su seno con una gran masa de irlandeses" (248).

Intervino el señor Baptista. "Junta las manos como si fuera a orar y las hace descansar sobre la mesa, cruzando ambos pulgares. Echa una mirada en derredor suyo. El hombre que domina parlamentos y arrastra muchedumbre, comprendiendo que la elocuencia nada podría en ese recinto, apenas entreabre los labios. Razona con voz suave que quiere ser convincente. No deben fijarse las fronteras de los tres países como si fueran naciones celosas y suspicaces, que se espían recíprocamente y absorben con sus ejércitos y armadas la savia de los pueblos. Vencedores y vencidos sufrirían con ese estado anormal, que deja para los unos el sordo trabajo del desquite y para los otros el esterilizador de evitarlo" (72). Sugirió que Chile mantuviese su dominio sobre los territorios ajenos que tenía ocupados sólo temporalmente, como prenda, hasta cobrar la indemnización pecuniaria que se llegase a determinar. Fueron sus expresiones: "Puede decirse que hay lugar a una indemnización a favor de Chile. Posea como

prenda pretoria el territorio adquirido y búsqese medios equitativos que satisfagan, con los productos fiscales de ese mismo territorio, las obligaciones que pudieran imputárseles. Este procedimiento garantizaría los intereses de todos y se complementaría con otros que aseguren satisfactoriamente la propiedad y las industrias que chilenos tengan en suelo de Bolivia y el Perú” (39). Defendió el tratado de 1873 como un pacto de alianza defensiva que nunca tuvo intenciones aviesas contra Chile.

El señor Altamirano comentó la extensa exposición del señor Baptista diciendo que el tipo de indemnización que sugería era deficiente. Con relación a sus afirmaciones sobre el tratado del 73, dijo: “Reconozco que al explicar el significado y alcance de ese acuerdo el excelentísimo señor Baptista ha evitado, con asombrosa habilidad, todos los escollos, pero Su Excelencia me permitirá que, sin calificar aquel acto de política internacional y sin recordar cuál fue la intención que llevaba escondida, alce aquí mi protesta y vuelva a repetir con mi gobierno que en ese pacto está la justificación de la actitud de Chile y de sus exigencias” (39).

Don Crisóstomo Carrillo tomó la palabra. Opinó que la mejor manera de llegar a la paz sería recurriendo a un arbitraje. En una alusión que, indudablemente, era dirigida al general Adams, declaró: “Cuando se ofreció a Bolivia la respetable mediación del Excelentísimo Gobierno de los Estados Unidos, mi gobierno y la opinión nacional se persuadieron de que la paz era un hecho, porque esa mediación estaba acompañada con la idea del arbitraje”. El aludido no despegó los labios.

Don Eulogio Altamirano debió recordar que Chile ofreció el arbitraje a Bolivia antes de desembarcar tropas en Antofagasta, cuando en respuesta a la sugerencia del señor carrillo, dijo: “Acepto y comprendo el arbitraje cuando se trata de evitar una guerra, y ese es el camino más digno, más elevado, más en armonía con los principios de la civilización y la fraternidad; pero el arbitraje tuvo su hora oportuna, y esa hora, por desgracia, ha pasado para las negociaciones que nos ocupan. Ahora Chile no podría pedir a ningún árbitro que le tace el valor de la sangre derramada por sus hijos”. Don José Francisco Vergara añadió: “La paz la negociará Chile directamente con sus adversarios, cuando estos acepten las condiciones que estime necesarias a su seguridad y no habrá motivo ninguno que lo obligue a entregar a otras manos, por muy honorables y seguras que sean, la decisión de sus destinos”.

Los señores Carrillo y García insistieron en la conveniencia de una decisión arbitral. La delegación chilena volvió a negarle toda consideración. Terció el señor Thomas A. Osborn con esta curiosa declaración: “Me parece oportuno hacer constar aquí que los Estados Unidos no buscan los medios de hacerse árbitros en esta cuestión. El cumplimiento estricto de los deberes inherentes a tal cargo les ocasionaría mucho trabajo y molestias, y aunque no dudo que mi gobierno

consentiría en asumir ese cargo, en caso de que le fuese ofrecido debidamente, conviene que se entienda aquí, claramente, que sus representantes no solicitan tal deferencia”.

La conferencia entró en otro receso de dos días. La sesión final del 27 no fue una ceremonia de exequias. Los plenipotenciarios aliados se limitaron a declarar que “insistiendo los representantes de Chile en la subsistencia de la primera de sus condiciones de paz (cesión de Atacama y Tarapacá), y no aceptando el arbitraje, no les era lícito a ellos pasar el examen de las demás, que haciéndose necesaria la continuación de la guerra, declinaban toda responsabilidad en sus consecuencias”. Esta última frase habría estado más cabal en boca de los chilenos, pero los aliados se les adelantaron para alardear que, por lo menos moralmente todavía no estaban vencidos.

Los delegados volvieron a sus bases. La “Lakawanna” se alejó de Arica como si estuviese vacía. Los tres diplomáticos norteamericanos, cuyo papel a bordo fue el de amables anfitriones y en el salón de la conferencia el de convidados de piedra, quedaron desorientados. El gobierno de La Moneda, habiendo cumplido con el formulismo pacificador y comprobado que la actitud de los Estados Unidos seguía siendo pasiva con relación al desangre, dirigió una circular a las legaciones acreditadas en Santiago, dejando constancia que los aliados habían rechazado las bases de paz propuestas por Chile, a manera de justificativo de la campaña sobre Lima, próxima a comenzar.

Comentario del señor Vergara respecto a la conferencia, en carta al Presidente Pinto: “Se habló mucho de civilización y de fraternidad de estas repúblicas, comunidad de origen, instituciones, costumbres, religión, etc. Se trajeron a cuenta los principios modernos del derecho público americano, la equidad y cuantos argumentos se les ocurre a los vencidos para defender una causa que se ve desesperada. Nosotros nos mantuvimos firmes en nuestras posiciones, sosteniendo su justicia y necesidad a fin de consolidar la paz. La situación era un poco penosa para los que no estamos acostumbrados a ver estas ejecuciones morales, que tienen sus agonías como las otras, pero apretando un poco el corazón, recordando las causas de esta guerra y pensando en los deberes que imponen los intereses del país

, toda debilidad desaparecería y el ánimo se mantenía inflexible... Las discusiones no han ofrecido ningún incidente notable, a no ser el espíritu de cultura y moderación que ha reinado en ellas. Nadie habría sospechado al oír hablar y al ver la cortesía y atención con que nos hemos tratado, que nos reuníamos allí los enviados de tres pueblos que se hacen mortal guerra. Nuestras relaciones personales con Baptista han tenido cierto carácter de insinuación y de deferencia particular, que no debe ser desatendido. Ya debe usted saber, por las comunicaciones de Lillo, como se expresa este distinguido hombre público sobre la cuestión pendiente, y estoy seguro de que acaricia la idea de obtener para su

país la compensación del litoral perdido adquiriendo el apéndice natural y necesario para su país. El no oculta que su litoral del desierto es un territorio excéntrico de Bolivia, que jamás podrá poblar ni gobernar y que sólo a Chile conviene, pero necesita una causa cualquiera a fin de justificar su separación del Perú y no chocar tanto con los sentimientos de honor nacional y con los deberes de aliados" (39).

El señor Altamirano en su informe manifestó que la conferencia había sido tranquila. Que hasta los delegados peruanos fueron gente pacífica, "inclusive el señor García, que se mostró prudente". "Los bolivianos son más que prudentes. Privadamente actuaron amistosamente, pero en las discusiones siguieron a los peruanos. Dejemos este negocio de la paz, que es una broma, y concentrémonos en la guerra" (80).

El día de la clausura el señor Christiancy quiso adelantar noticias a su gobierno por cable, pero como el costo le pareció excesivo (el mensaje que ir a Washington vía París), se limitó a decir: "Conferencia falló". Los delegados peruanos pagaron 66 soles para que añadiese la información de que los chilenos rechazaron el arbitraje. El Departamento de Estado llamó la atención del señor Osborn, por su declaración final. Le manifestó en una nota: "Si su intención fue dar la impresión de que a nosotros no nos agradaría tomar ningún trabajo o molestia en el interés de la paz y el servicio de la justicia, usted no ha apreciado correctamente los puntos de vista y deseos de este gobierno. Es el sincero anhelo del Presidente ver asegurada una paz honorable y duradera entre las repúblicas sudamericanas, y no omitiremos ningún esfuerzo o responsabilidad que podemos extender apropiadamente para conseguir tan deseable resultado".

¿Cuál fue el resultado de la misión especial que tenía que cumplir don Eusebio Lillo al margen de la conferencia? Como prueba de sus buenas intenciones en esta nueva oportunidad, el gobierno chileno dio libertad a 25 jefes y oficiales bolivianos tomados prisioneros en la batalla de Tacna. El trabajo en el ánimo de los señores Baptista y Carrillo no fue sólo del señor Lillo sino también de sus compañeros Altamirano y Vergara y, si se ha de dar crédito a una información que figura en el volumen FO 61/34F del Ministerio de Relaciones de la Gran Bretaña, hasta del ministro norteamericano Thomas A. Osborn, que se habría prestado a desempeñar un papel similar al de su compatriota Newton Pettis.

La carta del señor Vergara al Presidente Pinto, que se ha transcrito, muestra que don Mariano Baptista era un convencido de que a Bolivia le convenía cambiar su litoral alejado y desértico por otro más próximo al altiplano. Pero como esto significaba tomar territorio del Perú, no quería que se hiciera sin consentimiento del dueño, sino mediante una operación de compra, libremente aceptada, "mediante un arreglo tripartito de fronteras, que fuese reconocido como una necesidad por los tres países para conservar su equilibrio de fuerzas y evitar en el futuro complicaciones, antagonismos y conflictos" (212).

El señor Lillo y sus colegas no pudieron llegar a ningún resultado porque lo que era absoluta falta de escrúpulos en la política internacional de Chile, se estrelló una vez más contra la integridad moral de Bolivia y su lealtad al Perú. Fue injusto el señor Eusebio Lillo al atribuir el fracaso de su gestión a debilidad de carácter en los señores Baptista y Carrillo, en la siguiente carta que dirigió a don Luis Salinas Vega: "Arica, 28 de octubre de 1880. Mucho he hablado aquí con los amigos bolivianos, que han estado diariamente en contacto conmigo. Confiesan que la ruptura con el Perú es la salvación y el engrandecimiento de Bolivia, pero no tienen la energía moral que forma a los hombres de Estado, para rechazar las consideraciones de sentimentalismo, iniciando un cambio regenerador. Para ello todavía la hora es propicia. Aún Bolivia puede obtener grandes y deseadas ventajas. Más tarde, a medida que los sacrificios de Chile y su fortuna sean mayores, no podrá ya conceder lo que hoy está dispuesto a dar con plena voluntad" (39).

5. LA BATALLA DE LIMA

Desesperaba al Gobierno de Chile la testaruda lealtad de Bolivia con el Perú, su impotencia para hacerla comprometer cuáles eran sus verdaderas conveniencias en el campo de las relaciones internacionales, en el que los sentimientos deben quedar siempre supeditados a los intereses. La sombra de Portales se cernía sobre el Palacio de la Moneda, condenando la inhabilidad de sus sucesores para cumplir con una prioridad de la diplomacia chilena: mantener desunidos a peruanos y bolivianos.

Era difícil dar crédito a las noticias que llegaban del otro lado de los Andes. Después de la derrota de Tacna, con el ejército de Baquedano ocupando el sur del Perú y amenazando Lima y La Paz, Bolivia no sólo seguía fiel a la alianza, sino que iba mucho más allá. ¡Unía su suerte a la del Perú mediante una combinación política de federación!. ¡Y esto no era idea de poetas u otros románticos, ni uno de los irreflexivos impulsos del loco Campero, sino una decisión de lo más selecto de la intelectualidad reunida en una Convención Nacional!. ¿Sufrían los vecinos una locura colectiva?

La batalla del Alto de la Alianza provocó acaloradas críticas. "Se esperó que tuviese para los aliados las mismas consecuencias que tuvo la batalla de Sedán para los franceses", que los obligase a pedir la paz. Uno de los miembros del gobierno había recomendado expresamente al comando militar que la victoria a alcanzarse debía ser de tal manera contundente que quedasen en poder de las fuerzas chilenas tantos generales, jefes, oficiales, soldados y perchechos bélicos del enemigo, que no pudiese levantar más cabeza militar. La derrota de los aliados debía ser completa y definitiva... ¿Qué ocurrió en cambio? Baquedano hizo embestir a su ejército como si fuese "un toro bravo que se lanza ciego, envuelto en una nube de polvo caliente, contra la punta del estoque que le

presenta el matador". "Manía de atacar frontalmente, condenada ya universalmente por los maestros de la estrategia". ¿Para qué? Para sacrificar a 2.000 chilenos y no tomar más que pocos cientos de prisioneros. La caballería debió impedir la huida de la mayoría de los sobrevivientes enemigos. La artillería, con su bombardeo de varias horas, debió hacer destrozos físicos y morales en las tropas concentradas en la meseta. Debieron emplearse a fondo todas las fuerzas disponibles y no dejarse sin actuación a unidades tan poderosas como el 3º. Y 4º. De línea, el Buin y el Bulnes.

Tales críticas tenían en algunos una motivación política. En los que veían con temor que el nombre del General Baquedano era ensalzado por otros, con el fin de proclamarlo candidato a la Presidencia de la República en las elecciones del año siguiente haciendo frente a la promoción oficialista de don Domingo Santa María.

El resultado parcial de la batalla de Tacna fue factor decisivo para que el gobierno de Santiago se decidiera a emprender la campaña de Lima. Al principio de esta nueva etapa de los sucesos, el Presidente Pinto dudó de su eficacia. Confió sus temores a don Eusebio Lillo en una carta: "Santiago, 2 de julio de 1880. Si la ocupación de Lima fuera a darnos la paz, nada habría que decir. Tendríamos que hacer toda clase de sacrificios para llevarla a cabo. Desgraciadamente yo no veo la consecuencia necesaria entre la ocupación y la paz. El gobierno peruano podría irse al interior y nosotros no podríamos quedar indefinidamente en Lima, ya por el gasto que esa ocupación nos ocasionaría, que sería superior a nuestros recursos, ya porque el temperamento concluiría con el ejército". Empero, el manso y temeroso mandatario tuvo que actuar no de acuerdo con sus sentimientos, sino con los de la nación. Los expresaron en el Congreso hombres como Huneus y Balmaceda. Huneus declaró que a fin de obligar al Perú a aceptar las duras condiciones de paz que el vencedor de la guerra tenía derecho a imponerle, tal vez sería necesario privarle de más riquezas y, si persistiese en no ceder, "arrasarle una población cada mes, cada quince días, cada semana".

José Manuel Balmaceda dijo: "Las jornadas de Tacna y Arica no nos han conducido al término de la contienda, como algunos lo esperaban. La paz posible está en Lima... No podemos permanecer con el arma al brazo sufriendo todos los gravámenes de la guerra, sin recoger ninguna de sus ventajas. La empresa de Lima demanda 40.000 hombres. Diez mil para guardar el territorio ya ocupado, otros diez mil de reserva y veinte mil para la operación misma". Según Balmaceda, la ocupación de Lima era también la única forma de llegar a la paz con Bolivia. Declaró que si su ejército peleó en Tacna fue porque no podía volver al altiplano "sin haberse batido con honor". Si no se separaba de la alianza era porque "no estaba en poder de sus gobernantes mudar el sentido moral de su pueblo". No podía buscar sus propias conveniencias "sobre despojos de humillación

voluntaria, de improbidad y cobardía". Opinó que Bolivia sólo haría la paz cuando su aliado estuviese aniquilado y no le quedase a ella otro recurso que "pensar en su propia autonomía y existencia". "Entonces y sólo entonces será el momento decisivo con esa nación. Cuando vea que es inútil toda resistencia del Perú creará, sin rubor, que es absurdo toda postergación de la paz e irá a ella pensando en su propia situación. Este es su más legítimo derecho y llegará a él con el asentimiento del mundo culto" (39).

El señor Anibal Pinto hizo cambios en su gabinete. El señor Santa María dejó de figurar como su colaborador oficial, a fin de habilitarse para la elección presidencial de 1881, pero mantuvo su influencia en las decisiones del gobierno. El Ministerio de Guerra se ofreció a don Eusebio Lillo, que lo rechazó. Tomó, entonces, esa cartera, don José Francisco Vergara. Don Melquíades Valderrama fue nombrado Ministro de Relaciones Exteriores. El señor Lillo pasó de secretario general de la Escuadra a delegado del presidente en el ejército y la armada, o sea, asumir las responsabilidades que tuvo don Rafael Sotomayor, pero manteniendo, al mismo tiempo, su carácter de potencia representante ante el Gobierno de Bolivia, para el caso de que este país se aviniese a hacer una paz separada.

La decisión de ir hasta Lima se la adoptó meses antes de la conferencia en la "Lakawanna". El General Baquedano se mostró lento en los preparativos. Antes de salir de Arica exigía que se le duplicase la fuerza que tenía a sus órdenes y se proveyese otros 10.000, a fin de que quedasen como guarnición en el sur, en prevención de posibles ataques desde Bolivia. Pidió autorización para entrar a La Paz y liquidar de una vez por todas el problema boliviano, pero el gobierno se la negó.

Patricio Lynch, un marino que hasta entonces venía desempeñando únicamente cargos administrativos en la guerra, por no contar con simpatías de los jefes, pero que estaba demostrando mucha autoridad y gran espíritu de organización desde Iquique, como gobernador del departamento de Tarapacá, y que, además, contaba con la amistad del Presidente Pinto, propuso que, mientras se acumulaban todos los elementos humanos y pertrechos bélicos que exigía Baquedano, se lo dejase a él llevar una fuerza al norte de Lima. Atacaría las haciendas de los terratenientes, causaría destrozos en los valles azucareros y sembraría alarma general en la región, con objeto de distraer la atención de Piérola y provocar mayores problemas a su gobierno. En el Palacio de La Moneda se aprobó la idea. Era el tipo de aventuras que le gustaban al Ministro José Francisco Vergara, ¡Cómo no quería ser él uno de los de la partida!

Carta de Pinto a Lillo: "Santiago, 4 de julio de 1880. Hay por acá como debe imaginarlo, el deseo de que se haga algo. El mal que hacemos al Perú con la ocupación de una parte considerable y rica de su territorio es sin duda algo y mucho, pero se desea más. ¿Qué haremos? Por de pronto todo lo que podría

realizarse son expediciones parciales en la costa del norte del Perú. Patricio Lynch nos ha enviado un plan que a los compañeros les ha parecido bien. Le escribo hoy que se ponga al habla con usted. Si a usted le parece conveniente y oportuno, puede acordar con él la manera de ejecutarlo” (39).

La expedición Lynch zarpó de Arica el 4 de septiembre (1880). Desembarcó en Chimbote a los seis días. Inició operaciones destruyendo el ferrocarril de este puerto al interior e imponiendo una contribución de 100.000 soles a una hacienda azucarera. Como el dueño se negase a hacer el pago por orden del dictador Piérola, se destruyó el ingenio y demás instalaciones. Lo mismo ocurrió en otros lugares. Los robos, incendios de fincas, corte de líneas telegráficas, destrucción de edificios públicos e imposición de contribuciones, se extendieron por Payta, Eten, Chiclayo y pueblos de los departamentos de Libertad y Lambayeque.

El gobierno de Santiago, al aceptar la conferencia pacificadora en la “Lakawanna”, decidió, como se ha dicho, ocupar la segunda ciudad del Perú, Arequipa, y acercarse a Bolivia, llegando hasta Puno, con la intención de ejercer mayor presión y obligar a los aliados a aceptar las condiciones que sus agentes iban a llevar a Arica. Para tal efecto, ordenó a Patricio Lynch que se trasladara con su destacamento al sur. La rapidez con la que se concertó la reunión, no dio tiempo a cumplir con ese plan. Como consecuencia, mientras los abogados de Chile, Perú y Bolivia cruzaban argumentos y cortesías, Lynch y su hueste seguían con sus depredaciones en el norte. Les pusieron término a los pocos días, volviendo a su base, después de dos meses de azote a poblaciones indefensas.

En vista de la negativa de los aliados a aceptar sus condiciones de paz, Chile activó los preparativos de su campaña contra Lima. Logró poner sobre las armas 42.000 hombres: 27.000 para Baquedano; 10.000 destinados a guarnecer Tacna, Arica, Iquique y Antofagasta, y el resto dentro de la república, manteniendo el orden en las provincias centrales y vigilando a los araucanos.

El 14 de noviembre (1880), partieron de Arica en barcos de guerra y buques a vela 9.000 combatientes, con 20 cañones y 1.600 mulas. El 7 del mismo mes siguieron otros 3.600 hombres con 12 cañones y 400 animales. Estos primeros contingentes desembarcaron en Pisco, sin encontrar oposición alguna, y penetraron hasta el fértil valle de Ica, distante 67 kilómetros de la costa. Los 14.000 restantes de la fuerza humana de Baquedano salieron de Arica el 14 de diciembre, y también sin encontrar ninguna resistencia, tomaron tierra en Curayacu, dirigiéndose al valle de Lurín, elegido como punto de reunión de la totalidad del ejército y lugar de arranque de la acción contra Lima. El acarreo de los cañones y convoyes con víveres hasta Lurin tomó más tiempo que el calculado y demoró las operaciones.

En el comando chileno figuraba muy conspicuo el Ministro de Guerra, don José Francisco Vergara. Estaba allí para cumplir con la necesidad de asesoramiento civil en la estrategia y la logística. Don Eusebio Lillo había tenido

que permanecer en Arica, como gobernador de la región, a fin de no alejarse de Bolivia. El señor Vergara diría más tarde al Congreso de su país: "La dirección inmediata de la guerra estaba siempre en manos del gobierno, sin excluir ni aún la parte propiamente técnica, no por una absorción perturbadora e intemperante, sino por requerimiento de las circunstancias. El gobierno no sólo tenía que improvisar ejércitos,

organizarlos y repararlos para entrar en acción, sino que siempre tuvo que llevar la iniciativa y dirección hasta ponerlos frente el enemigo".

Durante los varios meses en que los chilenos preparaban la campaña final, los peruanos también tomaron todas las medidas que les sugirió su angustiada situación. El dictador Piérola les aseguró que bajo su gobierno recobrarían todo el territorio ocupado. ¿Qué esperaba? Existía la posibilidad de que si Baquedano perdía la batalla de Lima, su ejército tendría que capitular al verse en suelo ajeno rodeado de enemigos. No podría escapar por el Callao. Los cañones de la fortaleza hundirían a los barcos que intentasen llegar en su auxilio. ¡La tragedia del Perú se trocaría en victoria total!. ¡Sería el Perú el que imponga las condiciones de paz que mejor le vengan en gana, y Chile el que tenga que humillarse ante ellas!.

"Lima vivió desde junio en estado de sitio. Una fundición particular se convirtió en taller de armas. El gobierno empobrecido, sin crédito, hizo grandes sacrificios para alistar un numeroso ejército. Piérola impuso una contribución a los predios urbanos de la capital y a los del Callao, Chorrillos, Barranca y Miraflores. Excitó a favor de las necesidades públicas la generosidad de la iglesia, que poseía cuantiosos tesoros destinados al culto y los cedió al estado para la defensa nacional" (39).

Se llamó bajo banderas a todos los hombres. A los de 18 a 30 años con destino al ejército combatiente; a los de 31 a 50, como reserva inmediata; a los mayores de 50, en condición de reserva secundaria y auxiliares. Se organizaron divisiones según la actividad que desarrollaban los reclutas en la vida. La Primera División con los empleados del ramo de justicia, desde covachuelistas de juzgados hasta Ministros de la Corte Suprema. La Segunda, con los de la instrucción pública, desde maestros de escuela hasta profesores de universidad. La Tercera (comandada por un hermano de Piérola), con los economistas de la alta, mediana y pequeña finanza. La Cuarta, con los constructores, desde albañiles a arquitectos o ingenieros. La Quinta, con los comerciantes en telas y zapatos. La sexta, con los plateros, herreros, fundidores y otros ocupados en labores de similar categoría. La Séptima, con los periodistas, ya fuesen tipógrafos, redactores o directores. La Octava, con los comerciantes en productos alimenticios. La Novena, con los decoradores y peluqueros. La Décima, con los empleados de ferrocarriles, gas, agua potable y otras oficinas públicas. Los comerciantes con cabalgaduras formaron una unidad de caballería. Los veteranos de Pisagua, San Francisco,

Tarapacá y el Alto de la Alianza permanecieron en sus viejos batallones. Tres mil indios traídos del valle de jauja subieron el total de todas las fuerzas, divididas en tres ejércitos, a 28.000 hombres. Los bisoños tenían que combinar sus ocupaciones ordinarias de cada día con ejercicios militares, acudiendo a sus cuarteles o campamentos al llamado de las campanas de la Catedral.

Lima era un vasto y agitado campamento en el que bullían patriotismo, entusiasmo y temores. Al saberse que las fuerzas chilenas estaban reunidas en Lurín, cada combatiente peruano se movilizó a su puesto de lucha. Las trincheras más adelantadas las ocuparon los batallones de línea, partiendo de un punto delante del balneario de Chorillos y extendiéndose hacia su derecha por Colinas y lomadas. Tenían como comandante a los experimentales jefes Iglesias, Suárez, Cáceres, Dávila y otros. Una segunda línea de defensa, a la altura de Miraflores, la constituían los reclutas, con jefes y oficiales improvisados. Lima quedó sin guarnición alguna, pues hasta los gendarmes de la policía ocuparon un lugar en el frente. Don Nicolás de Piérola asumió el comando supremo.

En el Cuartel General chileno hubo discusión sobre la estrategia a emplearse. Como antes de la batalla de Tacna, el señor Vergara sugirió una maniobra de envolvimiento. Se podía flanquear a los peruanos yendo por Ate y el camino de Manchay, saliendo a su retaguardia. Como antes de la batalla de Tacna, Baquedano se declaró partidario de un ataque directo. Lo apoyaron también como en aquella ocasión, los otros jefes. Una operación frontal sólo requería una marcha de 17 kilómetros desde Lurín. Para un rodeo habría que hacer caminar a las tropas más de 40 kilómetros por terreno arenoso y arrastrarse con enormes dificultades la artillería y los bagajes. Primó la opinión castrense sobre la civil. Quedó decidido un ataque frontal y simultáneo sobre el centro y las dos alas del despliegue peruano. Con tres cuerpos: uno a la derecha comandado por el Capitán de navío Patricio Lynch (convertido en importante conductor), otro al medio, bajo el mando del General Emiliano Sotomayor (director del desembarco en Antofagasta y el combate de Calama y que, mientras su hermano Rafael tuvo la conducción de la campaña, dejó de figurar en primera plana); y el tercero por la izquierda a las órdenes del Coronel Pedro Lagos (conquistador de Arica).

Para transmitir al lector lo que fue la batalla de Lima, el autor de este libro no ha querido basarse en las ya conocidas narraciones de otros libros de historia. Ha considerado de mayor interés transcribir una versión inédita, que tiene el gran valor de haber sido escrita en los mismos días del suceso, por un personaje que lo observó de cerca y con imparcialidad, y hasta participó como protagonista en algunas de sus facetas. Se trata del informe del Ministro de la Gran Bretaña, señor Spenser St. John, a su gobierno:

“Confidencial. Lima 22 de enero de 1881.

“La noche del 12, las fuerzas chilenas marcharon de Lurín hasta 2.000 yardas de las líneas peruanas y en el más profundo silencio esperaron el amanecer. Los peruanos no tenían centinelas avanzados y su sorpresa fue completa. Los chilenos se lanzaron hacia delante y después de una breve lucha dominaron a los peruanos del centro y la izquierda. A las 7 de la mañana consideraron la batalla ganada. Pero numerosas tropas a las órdenes del señor Piérola, se habían retirado al pueblo y cerro de Chorrillos. Tuvo lugar otra refriega para desplazarlos. A las 2 de la tarde todo fuego cesó y Piérola escapó a Miraflores por la playa. Dos mil peruanos se rindieron a los chilenos. Los chilenos en Chorrillos, mientras estuvieron sobrios se comportaron bastante bien, cometiendo sólo algunos robos, pero por la noche irrumpieron en las tiendas de licores y entonces comenzaron escenas de horror. Dispararon contra las casas donde estaban alojados sus propios generales, asesinaron a extranjeros y peruanos, y se desparramaron incendiando lo que podían. Chorrillos era orgullo de Lima como balneario. La soldadesca borracha no respetó nada. Sus jefes y oficiales tuvieron que escapar a buscar refugio en los campos. No respetaron ninguna bandera. Entraron, por ejemplo, en mi casa de verano, donde flameaba la enseña británica. Estaba habitada por el doctor John Maclean, médico de esta Legación. Por lo que he podido averiguar hasta la fecha, lo mataron y quemaron la casa... En el curso de ese día una división comandada por el Coronel Miguel Iglesias actuó bravamente en el cerro de Chorrillos, pero fue vencida. Por la noche se produjo una pelea entre los mismos chilenos y en la mañana del 14 doscientos de ellos estaban tirados en las calles, muertos. La noticia de la caída de Chorrillos y la llegada de trenes llenos de heridos, sembró el pánico en Lima. Cientos de familias buscaron asilo en las misiones diplomáticas.

“Los chilenos mandaron un parlamentario a Piérola, señor Isidoro Errazuriz, acompañado del Coronel Iglesias, que cayó prisionero. Recibió a su compatriota, mas no al mensajero. En la tarde, Piérola telegrafió de Miraflores a Lima pidiendo la intervención del Cuerpo Diplomático, para detener la masacre. Fuimos a entrevistarle el Decano y los ministros de Francia y la Gran Bretaña. Nos reunimos a las 9 de la noche y, atendiendo a una solicitud suya, aceptamos abrir comunicaciones con el comandante del ejército chileno. A las 11, enviamos al Teniente Breton (del vapor inglés “Triumph”) y al Teniente Royck (del buque italiano “Garibaldi”), con una carta para el General Baquedano, pidiendo una entrevista. Las noticias que nos trajeron a su vuelta confirmaron nuestro temor de que los chilenos intentaban tratar Lima como habían tratado Chorrillos. Regresamos a Lima a conferenciar con los almirantes de nuestros barcos y a preparar nuestra visita al campamento chileno. El Almirante inglés Stirling opinó que si los chilenos atacaban las legaciones extranjeras, sus naves hundirían la flota chilena. El Almirante francés Du Petit declaró inmediatamente que uniría sus barcos a los

de Stirling para tal objeto. El Almirante italiano Labrano hizo similar declaración. Yo expresé que tomaría la responsabilidad de dar la orden al Almirante Stirling para actuar contra la flota chilena. Los ministros de Francia e Italia dijeron lo mismo respecto a sus marinos. Más tarde tuvimos seguridades en el mismo sentido de los ministros de Estados Unidos y Alemania”.

El Almirantazgo inglés tenía en el Callao a sus barcos de guerra “Triumph”, “Shannon” y “Gariel”, y en Ancón al “Thetis”. Los barcos franceses surtos en el Callao eran el “Victoriuse”, “Dayot” y “Decrés”, y en Ancón el “hussard”. Los italianos el “Cristóforo Colombo” en el Callao y el “Garibaldi” y “Archimedes” en Ancón. Los norteamericanos el “Adams” en Callao y “Lakawana” en Ancón. Los alemanes tenían únicamente al “Ariadne” en Ancón. Todos estos navíos estaban en puertos del Perú con misión de proteger la vida y los intereses de los súbditos de los respectivos países, amenazados por las contingencias de la guerra.

Al anoecer de ese día, 14 de enero, el Ministro de la Gran Bretaña, Mister St. John; el de Francia, Monsieur Vorgues; y el de El Salvador, señor Tezanos Pinto (en su condición de decano del Cuerpo Diplomático), acompañados de los oficiales de marina, Capitán Stephen y tenientes Royck y Breton, fueron a la entrevista que les había concedido el General Baquedano a las 7 de la tarde. El jefe chileno los recibió con helada cortesía, junto con el Ministro de Guerra, señor Vergara y don Eulogio Altamirano, enviado por el gobierno de Santiago, precisamente, para atender las cuestiones de orden legal y diplomático que surgiesen con la campaña de Lima. El pedido de los plenipotenciarios de que por un principio de humanidad debía suspenderse la batalla y llegarse a un arreglo pacífico, fue respondido en sentido de que antes de cualquier discusión sobre tal tema debían rendirse Lima y el Callao y el ejército peruano entregar todas sus armas. A la pregunta de cuáles serán las condiciones, los chilenos “se negaron a dar la menor idea” (159).

Los diplomáticos expusieron, entonces, que tanto ellos como sus colegas que están en Lima, tenían instrucciones de hacer respetar la vida y propiedades de sus compatriotas; que cinco naciones europeas y los Estados Unidos contaban con 14 navíos de guerra en los puertos más próximos a Lima, con tal objeto: que la decisión de los almirantes era echar a pique toda la escuadra chilena si alguno de sus conciudadanos sufría el menor daño físico o económico, que para ello contaban con la autorización otorgada ya por los ministros, en nombre de sus respectivos gobiernos. El General Baquedano declaró que las tropas de su ejército respetarían a todos los extranjeros y sus bienes. El señor St. John manifestó que sentía mucho expresar sus dudas, en vista de lo ocurrido a su propia casa de Chorrillos y al médico inglés, señor Maclean, que no obstante ser un anciano de 77 años y estar dentro de un inmueble que tenía izada la bandera británica, fue asesinado. El señor Vorgues y el Capitán Stephen argumentaron también en sentido de que se necesitaba algo más que promesas.

Los mediadores llevaban ya dos horas en el Cuartel general chileno, cambiando ideas entre sí, a solas, y luego entrevistando a los personajes chilenos una y otra vez. “Al fin, el General Baquedano entró a la carpa solo —continúa diciendo el informe del ministro inglés—, y dio su palabra de honor de que si se hacía necesario atacar y tomar Miraflores, no perseguiría al enemigo derrotado. Desplazaría su caballería de manera que impidiese la entrada a Lima del grueso de sus tropas. Se daría a la ciudad la oportunidad de rendirse. Ocurrido esto sería ocupada por un solo cuerpo, formado por la élite de las tres armas. Quedamos satisfechos con esta declaración. Arreglamos un armisticio hasta las 12 de la noche del día siguiente. Llegamos a Miraflores a las 10 de la mañana. Explicamos al señor Piérola todo lo actuado. Encontramos a los jefes de nuestras marinas con él. Los dejamos para que hicieran valer su influencia a fin de inducirlo a una rendición, en vista de que todos los oficiales peruanos con los que hablamos nos dijeron que su ejército no estaba en condiciones de pelear. Les avisamos que habíamos visto que la artillería chilena se movió hacia su derecha... Volvimos a Lima a reunirnos con nuestros otros colegas. Teníamos pendiente una nueva entrevista con el General Baquedano por hacerle conocer la decisión de Piérola. Los almirantes dijeron que nos acompañarían. Fuimos otra vez a Miraflores, a las dos de la tarde, a recabar la respuesta del dictador. Tratamos de convencerlo de que era inútil ya toda resistencia. El Ministro de los Estados Unidos era de opinión contraria, pero después de escuchar a un oficial de su país, adjunto al ejército peruano, decidió apoyar nuestro punto de vista. (El grupo mediador estaba aumentado con otros diplomáticos además de los ministros de El Salvador, Gran Bretaña y Francia, como los de Alemania y los Estados Unidos). Cuando llegamos a Miraflores encontramos a Piérola almorzando con los adjuntos navales. Mientras esperábamos que terminase el ágape, fuimos sorprendidos por un súbito tiroteo de fusilería, seguido por salvas de artillería. Los proyectiles pasaban sobre la casa y explotaban en todas direcciones. Piérola y sus oficiales se precipitaron ala línea de batalla. Los diplomáticos y oficiales extranjeros tuvimos que hacer un rápido repliegue a través de un campo amurallado, expuestos a un intenso fuego de los cañones chilenos, tanto de tierra, como de los barcos surtos en la proximidad”.

El señor St. John, posiblemente en resguardo de su prestigio y dignidad personal no quiso entrar en más detalles en su informe sobre este punto. Pero no los ocultó el Almirante Stirling en el suyo. Por el documento que está en los archivos del Almarintazgo inglés en Londres se puede saber que la escapada de los ministros y jefes extranjeros, un total de 16 personas, a través de los 9 kilómetros que mediaban entre el comando de Pierola y Lima, “no fue muy digna ni protocolar”. Gracias a Stirling, es fácil imaginar el singular espectáculo de plenipotenciarios, con sus sombreros de copa en la mano y las colas de las levitas echadas a vuelo, junto con viejos lobos de mar, con sus espadas, uniformes

y galones, en un ¡sálvese quien pueda!, primero avanzando agachados detrás de parapetos de adobe, luego por canales de regadío, con el barro al tobillo o el agua a la canilla, y finalmente a campo traviesa, jadeantes, sudorosos, embarrados y humillados. El Almirante Stirling dice que por suerte el ministro de su país, el ministro alemán y él consiguieron unas cabalgaduras al aproximarse a Lima y pudieron entrar a la ciudad de una manera un poco menos indecorosa que los demás. Pero los esperaba un recibimiento extraño. Todas las casas de súbditos británicos tenían su bandera nacional izada a media asta. ¿Era demostración de duelo porque un ministro y un almirante del imperio habían arrastrado por los suelos la dignidad de su nación? No, era duelo por la muerte del propio señor St. John. Hacía una hora que circulaba por toda Lima la noticia de haber caído acribillado por balas chilenas.

Se devuelve la palabra al ilustre difunto que no murió: "La interrupción de la tregua y de nuestras negociaciones, obedecía a que el general Baquedano, confiado en el cese de fuegos, llegó en un recorrido a los puestos más avanzados de su línea, acompañado de su estado Mayor. Al ver el grupo de jefes, los soldados peruanos no pudieron resistir la tentación de dispararles sus fusiles, no obstante los esfuerzos de sus oficiales para contenerlos. Se respondió el tiroteo del lado chileno y la batalla recomenzó con furia. Siguieron varias horas de sangrienta lucha. A las 6 de la tarde los peruanos abandonaron sus posiciones y huyeron. Todas sus líneas quedaron desiertas".

"Volvió a cundir el pánico en Lima. Más o menos a las 9 de la noche el Almirante Stirling y yo fuimos al Palacio de Gobierno a ver al Ministro de Relaciones Exteriores. Tratamos de convencerlo de que se comunicara con Piérola y lograrse que se rindiese la capital. El señor García Calderón nos dejó con ese propósito. Se nos adjuntó el ministro francés y el Almirante Du Petit Thouars. Esperamos hasta las 11, pero como no llegase respuesta, hicimos averiguaciones. Nos enteramos que García Calderón en vez de ir a buscar a Piérola se había ido a su casa. Decidimos tomar el asunto en nuestras propias manos. Llamamos al Alcalde al palacio y le sugerimos que convocase a una reunión de los principales habitantes, con objeto de que decidieran la capitulación incondicional de Lima. Enviamos a los tenientes Breton y Royck al campo chileno, a fin de que avisaran que al día siguiente nos presentaríamos allí con el Alcalde para arreglar la entrega de la ciudad. Los oficiales partieron a la media noche. (Encontraron todo el camino de Miraflores a Barranco lleno de soldados y caballos muertos. El local a donde fueron llevados para entrevistar al General Baquedano "estaba repleto de heridos; había otros llenando la plaza; sus alaridos y quejidos hacían una impresión terrible").

"El teniente Royck estuvo de vuelta a las 6 de la mañana siguiente. Informó que la actitud que prevalecía en el campamento chileno era muy amenazadora. Desde ese momento la Legación Británica fue el centro de reunión de los

diplomáticos y otras personalidades. A las 9 apareció el Teniente Breton con una carta del General Baquedano. En ella decía que después de la traición de los peruanos, rompiendo la tregua, consideraba justificado el bombardeo de Lima si no se rendía incondicionalmente. Mostramos la carta al Alcalde que tenía una reunión de notables minutos más tarde. Le dijimos que volviese a las 11 con plenos poderes para tratar con sus enemigos. Se presentó a la hora señalada con un documento satisfactorio. Partimos en tren hacia el Cuartel General chileno. Pedimos a los tres almirantes que nos acompañaran para el caso de que resultase necesario hacer una declaración formal de sus intenciones. Al llegar a los puestos avanzados chilenos fuimos tratados con mucha descortesía. Nos hicieron esperar hora y media. Recién a las dos de la tarde estuvimos en el puesto del General Baquedano. Presentamos al Alcalde. En pocos minutos se concertó la rendición de la capital del Perú. Los chilenos se portaron bien. Aceptaron diferir su entrada 24 horas y mandar a la ciudad sólo 3.000 hombres escogidos. Se convino en que el ejército peruano sería desarmado y desbandado”.

“Volvimos a Lima a las 6. Supimos que habían ingresado a la ciudad 1.000 soldados y oficiales peruanos, dispuestos a oponerse a la rendición. El Coronel Belisario Suárez, sin embargo, que comandaba lo que quedaba del ejército, unos 4.000 hombres. Decidió cumplir las condiciones estipuladas. Ordenó a las tropas que depusiesen sus armas y retornasen a sus hogares. La mayoría obedeció. Pero tan pronto como cayó la noche, se escucharon disparos en todas direcciones y comenzaron incendios. Se produjo un gran incendio en el mercado y las calles contiguas. Una cobarde muchedumbre atacó a los tenderos chinos, los cuales, completamente desprevenidos, fueron víctimas fáciles. Se calculaba que han muerto unos 60 a 70. La poblada estaba encabezada por oficiales peruanos con uniforme, que puedan ser reconocidos por los chinos sobrevivientes. Fue una noche angustiada, puesto que no se sabía cuantos de un ejército de cerca de 30.000 habían penetrado a la capital. La fusilería a ratos era intensa. Las escenas en la Legación Británica eran tristes. Por lo menos unas 700 señoras y niños de las mejores familias de Lima llenaban todas las habitaciones. Las damas temerosas de escuchar noticias sobre la muerte de esposos, hijos u otros parientes, por la suerte de sus viviendas; con miedo de que el populacho atacase la Legación. Fue una noche de prueba, aunque la presencia del Almirante y sus oficiales inspiraba mucha confianza”.

“Al amanecer del 17, atendiendo a un pedido urgente de las autoridades locales, llamamos a los extranjeros que integraban la “Guardia Urbana”. Recibieron armas del Alcalde y atacaron a los grupos de ladrones y asesinos que se paseaban por las calles sembrando el terror. Hasta las 12 los suprimieron. La conducta de esa guardia, comandada por el excapitán de la marina francesa, señor Champeaux, mereció aplausos generales.

“Las tropas chilenas comenzaron a llegar a las 5 de la tarde. Unos 3.000 hombres de infantería, caballería y artillería, marcharon por la calle principal hasta el palacio. Mientras esto ocurría en Lima, en el Callao el espectáculo era de desolación. Se incendiaban los barcos de la flota peruana, los fuertes eran volados, los depósitos de pólvora se quemaban y el bajo pueblo se dedicaba al saqueo. Por suerte algunos extranjeros valientes hicieron frente y después de una sangrienta refriega controlaron a la masa. Al día siguiente entraron los chilenos y restablecieron el orden”.

“El General Baquedano, al llegar a Lima el día 18, preguntó con quién debía tratar. Nada se sabía del señor Piérola desde que escapó del campo de batalla. Más tarde avisaron que estaba a 30 millas, en la sierra. La más perfecta tranquilidad descendió sobre Lima y el Callao. Cuestiones menores están siendo arregladas” (159).

COLORARIO DIPLOMÁTICO

EL ENCIERRO

CAPÍTULO XXIV

LA PAZ SEPARADA DEL PERÚ

1. EL PERÚ BAJO LA DOMINACIÓN CHILENA.— 2. SEGUNDA MEDIACIÓN NORTEAMERICANA.— 3. EL PRESIDENTE DEL PERÚ LLEVADO PRISIONERO A CHILE.— 4. EL VICEPRESIDENTE DE BOLIVIA DESTERRADO.— 5. MISIÓN SECRETA DE DON MARIANO BAPTISTA EN TACNA.— 6. DOS BALAZOS DE UN ASESINO LOCO FAVORECEN A CHILE.— 7. LA MISIÓN DE DON CRISOSTÓMO CARRILLO EN EL PERÚ.— 8. LA CLAUDICACIÓN DEL PERÚ EN ANCÓN.

El general en jefe del Ejército de Chile ocupaba el Palacio de Gobierno del Perú. El país estaba sometido a la ley marcial impuesta por el invasor. El odiado “roto” campeaba como dueño y señor por las calles de la orgullosa Lima.

1. EL PERÚ BAJO LA DENOMINACIÓN CHILENA

Entre los muertos en las batallas de Chorrillos y Miraflores figuraron los jóvenes Enrique y Augusto Bolognesi, hijos del defensor de Arica. También un hijo del expresidente Castilla y otro del igual Vivanco Así mismo, Fernando Lavalle, primogénito del diplomático que quiso detener la guerra y acompañó a su padre en la misión a Santiago. Y como ellos, cientos más de la aristocracia, la clase media y el pueblo. Los jefes muertos eran 17 coroneles, 17 tenientes coroneles y más de 20 mayores; los oficiales, un crecido número.

Lima se recogió sobre sí misma para llorar a ocultas el holocausto de tantos de sus hijos y la vergüenza de su claudicación. Dice Bulnes: “La sociedad limeña se encerró en sus casas, viendo pasar por entre los visillos de las ventanas esos uniformes que les recordaba al deudo muerto, hijo, esposo o amigo. Todo era mustio y triste en la ciudad. Las damas no salían sino para asistir a misa los domingos. En los hoteles y restaurantes dominaba la presencia de los jefes y oficiales chilenos” (39).

Una circular de la cancillería de Santiago a sus agentes en el exterior expresó: "En Chorrillos y Miraflores consolidamos nuestra absoluta supremacía marítima y terrestre. La escuadra peruana ha desaparecido por completo. Los centros organizados han caído desangrados y sin vida. En la fortaleza del Callao y en Lima hondea nuestra bandera y el enemigo ha sido reducido a una impotencia radical y absoluta" (158).

Esto último no era del todo cierto. Don Nicolás de Piérola estaba en Tarma, desafiando a Chile con 1.000 hombres que pudo reunir dificultosamente. Algunos jefes le conservaban su lealtad, con fuerzas que también habían podido reclutar y las tenían ocultas en las sierras. Lizardo Montero, en el norte, en el departamento de Cajamarca; Andrés Avelino Cáceres, en el centro, en el departamento de Junín; y José de la Torre, al sur, en el departamento de Arequipa. El más activo era Cáceres, que contaba con cerca de 3.000 combatientes y "una reserva inagotable de indios".

Piérola destacó un agente a La Paz, a preguntar si podría contar con la ayuda del ejército boliviano una vez que se hubiera faccionado un plan general de acción. El General Campero le hizo decir que acudiría al primer llamado (29).

Entre quienes sufrían en Lima al verse rodeados de enemigos figuraba don Melchor Terrazas, el Ministro Plenipotenciario de Bolivia. Hubiera querido ponerse a buen recaudo antes de la batalla, viajando a Arequipa, pero se lo impidió "un fuerte ataque reumático". En cuanto pudo moverse un poco, solicitó salvoconducto a las autoridades chilenas. Se lo negaron con la explicación de que era porque el gobierno que representaba persistía en su actitud belicosa. En notas que pudo hacer llegar a La Paz, avisó que estaba obligado a permanecer en su residencia en la singular condición de "un diplomático bélicamente embargado". Rogó que se siguiera enviándole sus emolumentos. Dijo: "Se les acuerda este derecho a todos los que como yo caen por causa de la patria en poder del enemigo" (140). El Ministro de la Gran Bretaña intercedió por él y pudo retornar a Bolivia después de cuatro meses de "embargo".

No tuvo la misma suerte el plenipotenciario, señor Zoilo Flores. Fue llevado preso a Chile por considerarse que su proceder no era tan discreto como el de don Melchor, pues andaba muy mezclado con corrillos antichilenos.

El General Manuel Baquedano regresó a su patria en marzo (1881). Se lo recibió como a un héroe, con flores, bandas de música, calles repletas de público, salvas de artillería, banquetes y tedeums. Las fuerzas de ocupación quedaron a las órdenes del General Cornelio Saavedra, que fuera Ministro de Guerra al comienzo del conflicto bélico. De acuerdo con su carácter, actuó con mano férrea. Duró poco tiempo en su puesto. Se lo reemplazó con el General Pedro Lagos, recientemente ascendido, quien a su vez, después de unos meses, recibió instrucciones de entregar la jefatura política y militar al Contraalmirante Patricio Lynch. Este personaje mantuvo la responsabilidad hasta el final de la ocupación.

Rápida había sido su carrera desde que fuera un empleado subalterno en el puerto de Valparaíso, cuando se rebajaba a recibir coimas del agente diplomático del Perú y a buscarlas del de Bolivia; pasando por la administración de Tarapacá, las correrías de destrucción en los valles azucareros del norte y el comando de un cuerpo de ejército en la batalla de Lima; hasta culminar de ocupante del Palacio de los Virreyes, con poderes omnímodos sobre la vida y hacienda de los peruanos.

Para atender los gastos de la ocupación, Lynch, como habían hecho sus antecesores, cobró contribuciones a los ricos de Lima. Una de ellas fue de un millón de pesos de plata, con amenaza de destruir las casas de aquellos que no diesen su cuota parte. En otra oportunidad fijó un aporte de 10.000 pesos de plata a 50 personas, a razón de 2.000 cada uno, bajo pena de prisión y confiscación de bienes (39). Docenas de personas, consideradas peligrosas para la tranquilidad pública o que no podían pagar lo que se les demandaba, fueron arrancadas de sus hogares y llevadas a Chile.

Los abusos tenían también otro carácter, según lo comunicó el Ministro de la Gran Bretaña a su gobierno: "Los chilenos en los primeros tres meses de una ocupación muy tranquila de la capital, se han llevado todo lo que tenía valor y a lo que podía echar mano. La Biblioteca Pública ha sido embarcada. Las facultades de Minas, de Artes, de Medicina, de la Universidad, han sido vaciadas de todo lo que era transportable. Se han llevado las máquinas del Callao y las fortificaciones de ese puerto han sido voladas" (159).

Las exigencias económicas y las medidas de represión se agravaban cuando los caudillos militares peruanos que estaban refugiados en las sierras, hacían incursiones sobre lugares próximos a la costa causando bajas en las tropas chilenas. En el villorrio Concepción, por ejemplo, los 70 hombres de la guarnición fueron muertos en una lucha que duró 20 horas. Ni uno solo escapó con vida. Comentario de Gonzalo Bulnes: "El momento más duro en la vida de la capital fue en agosto de 1882 a febrero de 1883, el semestre de los cupos y las deportaciones. Santa María, Balmaceda, Novoa y Lynch, todos a una creyeron que después de Concepción había que substituir la benignidad con el rigor, sobre todo contra los que vivían en relaciones con los montoneros, alentándolos y dirigiéndolos". Don Domingo Santa María, a la sazón ya Presidente de la República, instruyó a don Jovino Novo, que estaba de asesor del Contraalmirante Lynch: "Santiago, 28 de julio de 1882. Es menester que ahora tomemos revancha de una manera digna de nosotros, no son inútiles matanzas de indios, sino yendo más arriba, a los instigados, sin perjuicio de hacer sentir a los pueblos donde nuestras fuerzas han sido hostilizadas cruelmente, todo el peso de nuestra venganza" (39).

La mitad del ejército chileno volvió a su patria con el General Baquedano. Los 13.500 hombres de la otra mitad controlaban toda la zona costera del Perú,

mas no encontraban medios de reducir las huestes de este país que se habían ocultado en las sierras. Se enviaron expediciones contra ellas, pero con resultados que no compensaban el esfuerzo humano y las bajas sufridas. El costo material se lo cubría con multas a las poblaciones del tránsito (500.000 pesos en Cerro de Pasco, 300.000 en Huanuco, 300.000 en Tarma, etc.). Comentario de uno de los recaudadores: "Esperemos percibir más de dos millones de pesos por contribuciones de guerra, suma bastante bonita, que hasta ahora no ha podido reunir ninguna de las expediciones anteriores, ni la famosa del Comandante Lynch" (39).

La mayor dificultad para los expedicionarios era dar caza a los indígenas. Aparecían y desaparecían en las quebradas, laderas y cumbres, hostilizando con palos, hondas o haciendo rodar pedrones sobre los desfiladeros. Empero, cuando eran encontrados, caían victimados a bala, bayoneta o yatagán. Palabras de Bulnes: "Aquellos fueron más que combates carnicerías en las que los indígenas murieron a centenares, casi a millares" (39). Los males para los indios no sólo provenían de los chilenos. Los caudillos peruanos también cometían abusos contra ellos con los reclutamientos forzosos, la imposición de contribuciones y las requisas de animales y víveres.

El hecho de que don Nicolás de Piérola mantuviese encendida la hoguera de la rebelión contra los invasores, junto con varios jefes y oficiales, no fue óbice para que acreditara como representante de él en Lima a dos Ministros de la Corte Suprema, los señores Antonio Arenas y Eusebio Sánchez, a quienes encomendó tomar contacto con la autoridad chilena y auscultar la posibilidad de llegar a un acuerdo. Simultáneamente hizo llegar al Cuerpo Diplomático una circular en la que decía que la perfidia de Chile "no tenía parangón ni entre las tribus salvajes del Africa o de las de la Araucanía"; que los chilenos habían matado oficiales y soldados peruanos "fría y cobardemente, asesinando en el campo de batalla a heridos inermes, incendiando totalmente poblaciones como las de Chorrillos, Miraflores y Barranco con actos de barbarie que violaban todo concepto de moral y de ética militar".

Los ocupantes del Palacio de Gobierno, que se enteraron del contenido de dicho documento, se negaron a recibir a los ministros Arenas y Sánchez. Desde ese momento, dirigieron sus política a fomentar la aparición de un nuevo gobierno peruano, que desplazase al de Piérola. Declararon que jamás entrarían en tratos con el caudillo de Tarma. Esto dio el resultado esperado. Se reunieron 140 limeños de nota y eligieron a uno de ellos Presidente Provisional de la República, al abogado Francisco García Calderón, de 49 años, exconsejero legal de Meggs, Gibbs y Dreyfus. En vista de estar ocupada la capital el señor García Calderón se instaló directamente en Magdalena, un villorrio próximo a Lima. Nombró ministros y convocó a un Congreso. El contraalmirante Lynch dio un soplo de vida al raquíptico gobierno prestándole rifles para armar a 400 hombres y

facilitándole una subvención mensual para sus gastos. No entabló relaciones oficiales con él hasta no saber si aceptaría sin regateos las condiciones de paz propuestas por su país a bordo de la “Lakawanna”.

El Congreso de gentes que en su mayoría eran de Lima, se reunió a los 45 días en Chorrillos. Ratificó el nombramiento del mandatario, puso en vigencia la Constitución Política de 1860 y se disolvió sin tomar ninguna otra decisión de importancia.

A fin de poder negociar con Chile en condiciones que no fueran de total subordinación, el señor García Calderón necesitaba con urgencia el reconocimiento diplomático de otros gobiernos. El apoyo le llegó del más poderoso de América.

2. SEGUNDA MEDIACIÓN NORTEAMERICANA

El Ministro de los Estados Unidos en el Perú, señor Isaac B. Christiancy, creía que este país estaba liquidado en su soberanía y que debía convertirse en un protectorado del suyo, mediante una anexión. En carta confidencial al titular del Departamento de Estado dijo: “Lima, 4 de mayo de 1881. La gran mayoría de todas las clases sociales del Perú siente un afecto muy grande por los Estados Unidos y un fuerte odio por Inglaterra... Mi conclusión es que el único medio eficaz para que los Estados Unidos dominen el comercio del Perú y eviten el predominio británico, es intervenir activamente obligando a los beligerantes a un arreglo de paz en términos razonables o gobernar el Perú por medio de un protectorado o de una anexión. Estos proyectos me han sido sugeridos a menudo y fuertemente, por peruanos, y encuentro que el clero católico está a favor de la anexión. En una votación, tres cuartas partes o cuatro partes, también la apoyarían. Cincuenta mil ciudadanos emprendedores de los Estados Unidos dominarían a toda la población y harían al Perú totalmente norteamericano. Con el Perú bajo gobierno de nuestro país, dominaríamos a todas las repúblicas de Sud América y la Doctrina Monroe llegaría a ser una realidad” (3).

El Secretario de Estado Evarts no hizo caso de las genialidades de su gente, pero escuchó a otros elementos que también querían aprovecharse de la prostración del Perú, en su caso con propósitos de enriquecimiento personal.

La ocupación de Tarapacá y luego de Lima por los chilenos, causó gran desasogiego entre los numerosos acreedores del Perú en Europa, que tenían como garantía de sus bonos al guano y al salitre. Estaban agrupados en comités, a fin de dar más fuerzas a sus reclamaciones. Algunos de ellos enviaron representantes a Santiago, comprendiendo que Chile se había convertido en el árbitro de la explotación de ambos productos. Otros buscaron el apoyo de los Estados Unidos, pidiendo que en el tratado de paz no se descuidasen sus intereses.

Los tenedores de bonos en Francia, entre los que el principal era la firma "Dreyfuss Freres", constituyeron una agrupación llamada "Crédito Industrial". Tenía como a miembros a importantes casas bancarias y personajes de las finanzas y la política europea. Por ejemplo, en Inglaterra a los banqueros "Matheson and Co", uno de cuyos directores ocupaba una banca en el parlamento: en Bélgica al banquero Louis Godderies; en Holanda, al señor A. Uurbain, presidente de la Bolsa de Ámsterdam; en Alemania, el "Deutsche National Bank" de Bremen y financistas, siendo uno de ellos miembro del Reidstadt, con gran influencia en los círculos políticos; en España, a banqueros de Barcelona y Valencia. El Presidente de Francia, señor Jules Grevy, que fuera abogado de "Dreyfuss Freres", hizo conocer su interés en las actividades del "crédito Industrial" al Ministro de los Estados Unidos, señor Levi P. Morton, quien, a su vez accionista de la firma "Morton, Bliss and Co.", que buscaba ser la única consignataria de ventas de guano en los Estados Unidos.

El "Crédito Industrial" presentó al Secretario de Estado, por medio del conde francés Montferrand y el señor Francisco P. Suárez, un cubano radicado con negocios en el Perú desde años atrás, un plan tendiente a "neutralizar los depósitos peruanos de guano y salitre", a fin de evitar la confrontación de intereses entre Santiago y Lima al discutirse la paz, y al mismo tiempo "garantizar a los acreedores el pago de sus acreencias". La organización se haría cargo de la explotación de ambos fertilizantes. Según los cálculos hechos, se podrían extraer 300.000 toneladas anuales de guano, vendibles con una utilidad líquida de 2.400.000 libras esterlinas. De esta suma, se entregaría 450.000 al Gobierno de Chile, a cuenta de indemnización de guerra, hasta completar cuatro millones de libras; 450.000 al Perú, como a propietario; 300.000 al "crédito Industrial" por sus servicios. La otra mitad, o sea, 1.200.000 libras se distribuirían entre los tenedores de bonos.

Con el nitrato las cifras serían menores, pero la distribución semejante. Una extracción de 200.000 toneladas anuales podría rendir una utilidad neta de 800.000 libras esterlinas. Se daría 100.000 a los constructores del cable submarino y 200.000 al "Crédito Industrial".

El plan abría la posibilidad de que la paz se hiciese sin pérdidas territoriales para el Perú.

El señor Evarts declaró que los Estados Unidos no podían patrocinar oficialmente un plan de esa naturaleza, pero envió copias a sus ministros en Lima y Santiago, con el comentario de que podría formar un elemento de juicio en los cálculos de los beligerantes al discutir los términos de paz. La nota añadió que el Conde Montferrand y el señor Suárez representaban organizaciones y personas muy conocidas y de mucho peso en los círculos financieros (80).

Don Francisco García Calderón recibió con los brazos abiertos a los comisionados del "crédito Industrial". Llegaban con una tabla de salvación para

su gobierno. Aceptó todas sus proposiciones. Les rogó que le ayudaran a conseguir el reconocimiento diplomático de los Estados Unidos, a fin de adquirir personalidad interna e internacional. El señor Suárez volvió a Washington y se puso en campaña con tal objetivo.

El gobierno de la Casa Blanca era otro desde hacía algunas semanas. El período presidencial del señor Rutherford Burchard Hayes (1877-1881), cuyo Secretario de estado fuera el señor William E. Evarts, había terminado. El nuevo mandatario era el señor James Gardfield, que tenía por Ministro de Relaciones Exteriores al señor James G. Blaine. Lo que en Evarts había sido timidez y parsimonia, con respeto al conflicto del Pacífico, en Blaine iba a ser audacia e intromisión.

Hizo aparición en el escenario un especulador norteamericano que pidió que su gobierno proteja los intereses que tenía sobre un buen porcentaje de las utilidades pasadas, presentes y futuras del guano del Perú. Se trataba de Jacobo R. Shipherd. Un francés, Juan Teófilo Landreau, pleiteó durante años contra el Estado peruano, asegurando haber sido el descubridor de los depósitos del estiércol de las aves marinas, y reclamando un 33 por ciento de su rendimiento pecuniario. Alejandro Cochet, otro francés, reclamó por su parte otra porción substancial de las utilidades, alegando haber sido el promotor del uso en gran escala del fertilizante en la agricultura europea. Cochet murió paupérrimo, en 1864, y fue enterrado en una fosa común. Su hijo natural y heredero, Gelacio Cochet, vendió sus supuestos derechos de su progenitor a Shipherd, por una suma mínima. Igual hizo Landreau. Shipherd despertó la codicia de algunos compatriotas, como el expresidente Ulises Grant, un exSecretario de Estado y dos senadores. Fundó con ellos la "peruvian Company" para cobrar 1.200 millones de dólares (900 millones por el caso Landreau y 300 millones por el Cochet).

El señor James Blaine entabló relaciones diplomáticas con el señor Francisco García Calderón, dándole un importante espaldarazo. No dio apoyo oficial al plan del "crédito Industrial", ni a las reclamaciones de la "Peruvian Company", pero les prestó ayuda oficiosa, como había hecho en el primer caso su antecesor, y de manera más franca.

El cambio de administración en los Estados Unidos produjo la consiguiente renovación en el personal de sus misiones diplomáticas. El señor Osborn fue substituido en Santiago por el señor Judson Kilpatrick; el señor Christiancy en Lima por el General Sthephen A. Hurbult. El General Adams fue mantenido como Ministro en La Paz.

Hurbult inició labores con gran ímpetu. Con el ímpetu de un caballero andante que se lanza al rescate de una doncella cautivada por un ogro. En su primera nota al Departamento de Estado a su llegada a Lima dijo que encontraba al Perú "como un país virtualmente conquistado, sin ejército, sin flota, sin soldados, sin fortaleza, sin cañones, sin munición, sin dinero para comprarlos, sin ingresos,

sin tesoro". "La guerra, en cuanto se refiere a este país, ha terminado hace seis meses. Los chilenos han capturado y destrozado su marina, han ocupado y retienen su costa, su capital, sus aduanas. Han ocupado Tarapacá con sus yacimientos de nitrato y retienen en su poder los depósitos de guano, y todos los fértiles valles que desembocan en el mar. Recolectan los derechos de importación en todos los puertos, venden el salitre y el guano, levantan contribuciones en las ciudades y en las haciendas del interior. Hay alguna resistencia en las sierras, pero es más demostrativa que afectiva. Las fuerzas irregulares que se mueven en los contrafuertes de los Andes son más peligrosas para los mismos peruanos que para los chilenos... Si el Perú puede pagar una indemnización de guerra no debe permitirse su desmembración territorial por la fuerza. Un apoyo en tal sentido por parte de nuestro gobierno nos haría ganar la más alta influencia en Sud América; nos convertiría en servidores de la verdadera causa de la civilización e inauguraría un más alto estilo de ley internacional en este continente... La situación es muy seria y demanda inmediata acción si el propósito de los Estados Unidos es salvar al Perú de ser liquidado como nación independiente" (80).

Las instrucciones con las que salió de Washington le dijeron que el Perú no podía dudar del interés de los Estados Unidos en su suerte; que, al mismo tiempo, no era dable desconocer el derecho que la guerra había dado a Chile para recibir una compensación por su victoria; pero, como el gobierno de Santiago había declarado que no hacía guerra de conquista, parecía existir la alternativa de llegar a la paz con una compensación pecuniaria en vez de una territorial; que si él, Hurbult, conseguía una solución de esa naturaleza, prestaría un servicio de mucha urgencia (80). Les dio una interpretación muy amplia y completamente favorable al Perú. Presentó sus credenciales al señor García Calderón, en Magdalena, el 2 de agosto de 1881. En su discurso declaró enfáticamente que la integridad del territorio peruano debía ser mantenida, que la paz debía hacerse con el pago de una "razonable indemnización"; que los Estados Unidos no estaban dispuestos a reconocer en el continente americano el concepto europeo de que una nación podía expandir sus fronteras por medio de la conquista.

Visitó al Contraalmirante Lynch y le expuso las mismas ideas. Acto seguido le envió un memorandum reiterándolas, "para que no hubiese malos entendidos". Expresó en el documento que aunque los Estados Unidos aceptaban los derechos obtenidos por el vencedor en una guerra civilizada, no aprobaban guerras con fines de engrandecimiento territorial, ni tampoco el desmembramiento de la nación vencida, excepto como último extremo y en circunstancias excepcionales. Decía también el escrito: "Mi gobierno es de opinión que todos los propósitos legítimos de la guerra se han obtenido con la completa derrota de los ejércitos peruanos. Una pronta paz es necesaria para la sobrevivencia del Perú... Como no ha habido nunca cuestión de fronteras entre Perú y Chile, y como Chile ha repetido pública y oficialmente que no tiene propósito de anexión de territorios ajenos, somos de

la opinión clara que tal anexión no estaría de acuerdo con la dignidad y la fé pública de Chile, y sería desastrosa para la futura tranquilidad de las dos naciones... El Perú tiene derecho a llegar a la paz mediante una indemnización pecuniaria libremente discutida... Una paz con transferencia de territorios indudablemente peruanos a la soberanía de Chile sería vista muy desfavorablemente por los Estados Unidos" (159).

No todo fue romántico proceder en el caballero andante. Buscó detrás de sus actuaciones públicas una prosaica ganancia para su país y otra personal para él. Obtuvo la firma del Presidente García Calderón, que no podía negarle nada, en un contrato que el puerto de Chimbote, en el norte, con su excelente bahía, fuera cedido a los Estados Unidos, por tiempo indefinido, como base de aprovisionamiento de carbón para las naves de su flota, y en otro que él, Hurbult, recibiese una concesión, transferible a quien quisiera, para terminar el ferrocarril de dicho puerto a las minas de carbón en la cordillera, sin pago de gravamen alguno durante 25 años (159).

3. EL PRESIDENTE DEL PERÚ LLEVADO PRISIONERO A CHILE

El Gobierno de Chile, informado por Lynch de las actuaciones del señor Hurbult como campeón de la integridad territorial del Perú, preguntó al ministro norteamericano en Santiago si representaban las verdaderas intenciones de las autoridades de Washington. El señor Judson Kilpatrick, casado con una chilena y franco amigo del país, revisó sus propias instrucciones, tratando de entender lo que su colega estaba haciendo en el Perú. Decían que aunque la victoria de Chile "hasta cierto punto equivalía a la conquista del Perú y Bolivia", debía procurarse que la paz se hiciese con indemnizaciones pecuniarias y no con cesiones territoriales, pero "si la rectificación de fronteras resultaba aconsejable y necesaria, debía ser resultado de negociaciones y no la condición preliminar y absoluta impuesta por el vencedor para negociar la paz" (158). Kilpatrick estaba autorizado a leer sus instrucciones al canciller chileno si lo juzgaba conveniente, y así lo hizo. El señor Aldunate no quedó satisfecho, pues parecía que Hurbult estaba actuando de acuerdo con otras muy distintas. Cablegrafió a su agente en Washington, señor Marcial Martínez, ordenándole que aclarase cuáles eran los propósitos reales del Departamento de Estado.

Martínez tuvo contactos con Blaine y con su ayudante, Robert R. Hitt, e informó: "Está dentro del margen de lo posible que Blaine, en combinación con Hurbult y la "Peruvian Company", haya penado actuar de manera contraria a los intereses de Chile... Los reclamos de la "Peruvian Company" pueden hacer que los Estados Unidos nieguen a Chile su derecho de adquisición de territorios. Cada vez que planteo el asunto con Hitt (secretario de Estado adjunto), o Blaine, se muestran evasivos". Martínez envió a Santiago un folleto publicado por la "Peruvian Company". En una de las páginas se leía: "El porvenir de la empresa

está asegurado... La corporación más poderosa del mundo, nacida de una historia más romántica que la de las "Mil y una Noches", está próxima a plantar la bandera de los Estados Unidos en Centro y Sud América... La "Peruvian Company" tiene un perfecto entendimiento con el gobierno de Washington y ningún arreglo se permitirá en las dificultades entre Chile y Perú que no contemple los intereses de toda América" (189).

A los problemas para Chile creados por la diplomacia norteamericana, se sumó el crecimiento moral del señor García Calderón. Dejó de ser títere obligado a bailar al son de la pandereta sacudida por Lynch. Sus pretensiones e ínfulas fueron creciendo de día en día, desde la llegada de Hurbult. El señor Máximo Lira, que desempeñaba las funciones de secretario del Contraalmirante, tuvo que volver a Santiago a ocupar su escaño de parlamentario. En un discurso ante la Cámara de Diputados sentenció a muerte al gobierno de Magdalena. Dijo de él: "No tiene ni tendrá nunca condiciones de vida; no logrará hacerse aceptar por la población del Perú, y no podrá, por lo mismo, suscribir un tratado de paz. Ese gobierno, si no es un peligro, es un estorbo, y debe desaparecer. Es un cuerpo deforme, con cabeza revolucionaria, con brazos constitucionales y con piernas que no pueden moverse sin el apoyo de las muletas de la intervención extranjera. Carece de viabilidad. Es, hablando francamente, un aborto" (24).

Las palabras de Lira interpretaban el sentir del Ejecutivo. Eran una preparación del ambiente. Un bando hizo conocer a los habitantes de Lima la siguiente disposición: "Patricio Lynch, Contraalmirante de la Armada Nacional y General en Jefe del Ejército de ocupación del Norte, dictamina: En lo sucesivo no se permitirá en la parte del territorio ocupado, o que más tarde ocupasen las fuerzas de mi mando, el ejercicio de actos de gobierno por otros funcionarios y autoridades que no sean las establecidas por ese Cuartel General. Lima, 28 de septiembre de 1881". Siguieron otras medidas. Se confiscó la Caja Fiscal donde el señor García Calderón tenía algunos fondos y se congelaron sus cuentas bancarias. Un destacamento de 100 hombres, a las órdenes del capitán de navío Jorge Montt, ocupó el puerto de Chimbote.

Don Francisco García Calderón siguió ejerciendo algunos actos de gobierno. El presidente Santa María ordenó a Lynch que no se los permitiese y que, en caso necesario, lo tomase preso y lo remitiese a Chile. Así lo hizo el Contraalmirante. Junto con el Presidente Provisional fueron despachados otros personajes. Son palabras de Don Carlos Wálker Martínez: "Tan de repente e inesperadamente se comió el atropello, que las víctimas no tuvieron tiempo de llevar consigo ni lo más necesario. Ancianos unos enfermos otros, hombres de negocios los más, para todos la orden fue feroz. Fueron llevados a las provincias del sur de Chile, Ñuble y Arauco, donde grandes fueron sus privaciones y sufrimientos. Más de uno dejó sus huesos en el desierto" (251).

Antes de ser apresado y por consejo de Hurbult, el señor García Calderón designó como Vicepresidente de su gobierno al Contraalmirante Lizardo Montero. Este aceptó poniendo de lado su lealtad a favor de don Nicolás de Piérola, y sin interrumpir sus actividades guerrilleras antichilenas en Cajamarca.

Piérola, abandonado también por el General Andrés Avelino Cáceres, que prefirió trabajar por su propia promoción política, independientemente de Montero, dejó el Perú y viajó a Europa, a esperar tiempos propicios que le permitiesen retomar la presidencia de su país.

Una circular de la cancillería de Santiago dio explicaciones sobre la remoción del señor García Calderón: "Inició un ensayo de gobierno al amparo de las autoridades chilenas... Durante algunos meses se mantuvo leal a los antecedentes y a la situación excepcional que le crearon principio de gobierno. Su autoridad no pasaba más allá del radio descrito por nuestras bayonetas. Tuvo voluntad de entenderse con Chile y dirigió su conducta a reconstruir el Perú y dar seriedad a su gobierno aceptando las consecuencias irrevocables de nuestras victorias... Luego pasó de ese límite, procuró levantar a sus compatriotas contra Chile y contra Piérola, en nombre de una supuesta intervención extranjera, obligando a nuestras autoridades militares a concluir con el ensayo de su gobierno iniciado en febrero" (159).

Por su parte, el señor García Calderón, en carta escrita desde Chile al General Miguel Iglesias, relató: "El Gobierno de los Estados Unidos ofreció su intervención, garantizando la integridad del territorio peruano y yo arreglé en Europa un contrato (con el Crédito Industrial), que permitiera al Perú pagar todas sus deudas y dar a Chile una valiosa indemnización... Pero, se desarmó las tropas que yo había organizado, se me privó de todo recurso, se me redujo a una especie de sitio... Chile teniendo que elegir entre el señor Piérola que todo lo ofrecía y yo, que había declarado que no cedería territorio, optó por el primero, se apoderó de mí y me trajo a esta república" (159).

4. EL VICEPRESIDENTE DE BOLIVIA DETERRADO

En tanto el Perú sufría las crueles condiciones de la ocupación chilena, en Bolivia, en 1881, se ahondó la división entre quienes propugnaban la continuación de una actitud belicista y el mantenimiento de la alianza, cualesquiera que fuesen su costo y consecuencias, y los que llamaban al realismo, al reconocimiento de que actitudes provocativas no traerían sino mayores males, que decían que era hora ya de envainar las espadas y sacar los protocolos de la diplomacia.

El Presidente Campero seguía convencido de que el honor y los intereses del país aconsejaban lo primero. Respecto a lo que significaba económicamente mantener el pie de guerra, razonó de esta manera en un mensaje a la Convención Nacional: "Para sostener nuestros derechos por las armas gastamos como 10. Para hacer la paz tendríamos que gastar como 100, por la indemnización que nos cobraría el vencedor".

A fin de acallar a los partidarios de una componenda con Chile, que día a día se hacían más vociferantes y usaban como tribuna el diario "La Patria", costeadado por don Aniceto Arce, varios parlamentarios, Félix Reyes Ortiz, José Genaro Solís, Jacinto Anaya, Nicanor Clavijo, José Arce, Luis Pablo Rosquellas y Nicanor Acosta, pidieron a la Convención que aprobase el siguiente proyecto de ley: "Se declara traído a la patria al boliviano que inicie, sostenga o proponga la paz con Chile sin la concurrencia de la república aliada". El proyecto no prosperó, mas el gobierno expulsó del país a tres corifeos de la corriente "pacifista": Luis Salinas Vega, Julio Méndez y Aniceto Arce.

El general Campero dio explicación de esta medida en otro mensaje a la Convención: "El diario "La Patria" de La Paz empezó a desatarse contra el Ejecutivo y contra la misma Convención Nacional. Presentó a la república como impotente para su defensa, ora por la incapacidad del gobierno, ora por el desaliento de la opinión pública. Fue entonces que el gobierno dictó el decreto el 6 de enero de 1881, prohibiendo publicaciones periodísticas que pudieran comprometer operaciones bélicas o gestiones diplomáticas. Sin embargo, un joven escritor, que buscaba por intimidación un puesto oficial en algún ministerio o cualquier misión en el exterior, llegó en su audacia a agraviar al gabinete, a pedir la deposición del Jefe del Estado e insultar atrocemente al Perú y a sus representantes. El joven escritor fue extrañado del país. Igual determinación se tomó con el señor Julio Méndez, andando el tiempo, por haber hecho circular un folleto que comprometía gravemente los intereses de la alianza y esto al día siguiente de haberse sabido la toma de Lima por el invasor. Más, habiendo observado el señor Méndez una conducta circunspecta en Puno, a pedido de sus amigos se le ha permitido que vuelva a la república... ha causado gran sensación en todo el país el extrañamiento del señor Aniceto Arce. Unos lo han aplaudido, otros han levantado un grito de reprobación... Al dictar esa medida lo hice alejado de toda prevención y tan satisfecho de lo que hacía como podría estarlo el conductor de una locomotora que, conociendo que hay exceso de vapor en la caldera, abre una válvula a tiempo para que no estalle".

El señor Luis Salinas Vega se defendió publicando en Tacna un folleto que contenía declaraciones como éstas: "Ah, señores, ha llegado el tiempo de decirlo. Nuestras tropas fueron vencidas antes que por los chilenos por otros enemigos más terribles, y esos enemigos han sido, como en San Francisco y el Alto de la Alianza, el hambre, la desnudez, el pésimo tratamiento dado a nuestros soldados, los vejámenes y privaciones a nuestros oficiales, la impericia e inutilidad de nuestros jefes... ¿Por qué a mí solo se me increpa y acusa de ser partidario de la paz? ¿Arce, Baptista, Pacheco, Taborga, JR. Gutiérrez, Cano J.P. García, La Riva, Lafaye, Granier, Ballivián, Vallejos, Valverde, etc., no están por la paz? Yo no sólo creo que a Bolivia le conviene la paz, sino que estimo que en el futuro, para el progreso de Bolivia, tiene que pactarse una alianza chileno- boliviana...

La mala conducción de la guerra, obra exclusiva del Perú, ha comprometido nuestra situación bélica e inutilizando nuestra fuerzas. El plan concebido en Lima, obedeciendo a no sé qué influencias y sólo resguardar intereses personales, hizo que un ejército de casi 13.000 hombres fuese fraccionado en la costa de Tarapacá, aislado en el desierto y desbandado en San Francisco, Bolivia, y sobre todo sus mandatarios, se entregaron pasivamente al Perú: con toda docilidad se plegaron a sus exigencias. La mala voluntad del Perú a Bolivia (acusándonos del desastre de San Francisco y de haber emprendido primero la fuga en el Alto de la Alianza), se hizo patente después de la toma de Tacna. La dignidad nacional exigía entonces apartarse de un aliado que nos trataba con menosprecio. Bolivia, perdió su litoral, necesita nueva costa y no puede obtenerla sino con la ayuda de Chile. La continuación de la guerra amenazada la existencia misma de nuestra patria, cuyo territorio podría ser dividido por los vecinos. La continuación de la alianza no puede mejorar la situación de los aliados. Persistir en la alianza es atraer sobre el país una invasión del enemigo. ¿Acaso no es aspiración de todo boliviano el ver incorporado a Bolivia el territorio de Tacna y Moquegua? ¿No trabajó en ese sentido el vencedor de Ingavi? ¿No lo intentó más tarde Belzu? ¿No estuvo tentado a hacerlo Melgarejo? ¿Y el mismo Daza, en vísperas de la declaración de guerra de Chile, no se preparaba a una guerra con el Perú, que con terquedad y sin razón pretendía imponernos un tratado de aduanas onerosísimo?.

El destierro del primer Vicepresidente de la República fue un escándalo político. ¿Qué motivos dio el señor Arce, que además de la expectante situación que ocupaba en la administración pública, era uno de los ciudadanos más influyentes, que aunque era amigo de Chile y de chilenos prominentes se declaró por la guerra a raíz del desembarco en Antofagasta, ayudó a la movilización del ejército a Tacna pagando impuestos adelantados, patrocinó la formación del batallón "Vengadores" de Colquechaca y autorizó la entrega de víveres, forraje y tela para uniformes por su empresa de Huanchaca a la Quinta División que comandaba precisamente, el hombre que le aplicaba el duro castigo del exilio?

El motivo mediato fue su franca actitud a favor de las proposiciones chilenas sobre una rectificación de fronteras en las costas del Pacífico; su convicción de que era ya imposible rescatar el litoral perdido por medio de las armas; que era urgente la paz para que la república pudiese marchar al compás de las otras naciones en la ruta del progreso, olvidándose de la guerra y la alianza y comenzando a construir una infraestructura de caminos y ferrocarriles. El motivo inmediato lo proporcionó con una frase de una carta al abogado cochabambino José Pol: "Sucre, 5 de marzo de 1881. Muy estimado amigo: Con el placer de siempre correspondo a su apreciable de 25 de febrero último. Estamos sin noticias de la guerra. En este correo me faltan inclusive cartas de mis corresponsales de Tacna. Nuestras locuras nos trajeron la guerra, la pérdida de territorio y, todavía

vencidos, extenuantes e impotentes, hacemos ridículas provocaciones para atraer la zaña del enemigo; y todavía más, para alentar el comunismo. La única tabla de salvación para Bolivia es la necesidad que tiene Chile de ponerla a su vanguardia a fin de asegurar sus conquistas. Por eso mismo nuestra actitud debería ser silenciosa, digna y de labor paciente. Todos esperan una solución de la Convención y creo que ella parirá monstruos". La misiva no llegó a manos de su destinatario. Agentes del gobierno la interceptaron y se le dio mayor publicidad posible. El original de puño y letra del autor, se lo exhibió en la puerta del salón legislativo. La frase de que Chile tenía necesidad de poner a Bolivia a la vanguardia de sus conquistas no podía referirse sino a los territorios de Tacna y Arica, y tal vez al de Moquegua más, que si eran aceptados por Bolivia asegurarían la posesión de Chile sobre el departamento de Tarapacá, que quedaba más al sur, pero se le dio otras interpretaciones más graves, incluyendo la de que el señor Arce era partidario de la total absorción de Bolivia por Chile.

Aniceto Arce nació en Tarija, en 1824, en un hogar pobre. Sus padres, Diego Antonio Arce y Francisca Ruiz de Méndez, habían perdido todos sus bienes durante la guerra de la independencia. Quedó huérfano siendo niño. Hizo estudios primarios en una escuela de franciscanos. Con la herencia que recibió de su padre, una mula y cuatro reales y medio, y la ayuda del esposo de una de sus hermanas, viajó a Sucre. Cursó la secundaria en el Colegio Junín. Se distinguió por su habilidad para las Matemáticas y por su coraje para enfrentar a los matones, pese a su menor edad y corta estatura. Se ayudó económicamente enseñando Aritmética a los alumnos de cursos inferiores y vendiendo útiles escolares. No obstante ser todavía un adolescente, se enroló en las expediciones de Magariños y Van Niven al río Pilcomayo. Volvió a la capital de la república al fracaso de ambas y concluyó sus estudios recibiendo el título de bachiller. Trabajó como profesor de matemáticas en el mismo Colegio Junín y simultáneamente ingresó a la facultad de Derecho de la Universidad. Se recibió de abogado en 1847. Secretario de la Prefectura de Tarija. Diputado en la tormentosa Asamblea Nacional de 1850. Confinado a las playas del Guanay por Belzu, junto con otros miembros del parlamento. Planeó su fuga con algunos de ellos. Sólo acudió a la cita el médico Fecundo Carmona. Con él cumplió la hazaña de cruzar a nado un río caudaloso y de atravesar, venciendo grandes peligros y fatigas, selvas, pampas y los contrafuertes de los Andes, hasta llegar, en 33 días, al Perú por Cojata. Vendió el oro en polvo que había conseguido en el Guanay y pasó a Chile. Se dedicó a la cría de gallinas y luego se empleó en la mina de plata de Chañarillo, en la que llegó a ocupar el puesto de administrador. Hizo amistad con compañeros de labores que con el tiempo ocuparon posiciones destacadas en la política y las finanzas de Chile, como Edwards, Cousiño, Concha y Toro, Cuadra, Gallo y otros. Volvió a Bolivia en 1855. Se radicó en Potosí, resuelto a seguir dedicado a la minería. Durante el gobierno de Linares fue Rector del Colegio Pichincha y

Fiscal de Distrito. Un tiempo estuvo empleado en la mina "Real Socavón" de José Avelino Aramayo. En 1856 se casó con Amalia Argandoña, de una acaudalada familia de mineros con intereses en Huanchaca. Adquirió dos acciones de la mina y se dedicó a mejorar los métodos de explotación basándose en la experiencia que tuvo en Chile. Hizo de todo, de peón, barretero, carretero, administrador e ingeniero. Sintióse tan atraído por la política como por la minería, fue diputado en la Asamblea Constituyente de 1861. Ocupó el puesto de Prefecto de Potosí y luego el de Ministro de Hacienda. Al ser designado representante en el Paraguay quiso ir hasta Asunción navegando por el Pilcomayo. Naufragó, perdió todo su equipaje y papeles, pero siguió en otra barcaza por el Bermejo. El dictador Francisco Solano López no creyó en su plenipotenciaria. Lo tuvo preso hasta que le llegaron nuevas credenciales. Durante todo el gobierno de Melgarejo se dedicó a las actividades mineras. Habiendo comprobado que la empresa de Huanchaca no podía superar su rendimiento con los métodos primitivos que se practicaban en todo el país, viajó a Chile en busca de capitales para lograr su mecanización. Obtuvo la colaboración de varios de sus amigos de Copiapó. Formó con ellos una nueva empresa. Los primeros años fueron difíciles, pero a partir de 1877 la mina entró en boyía y se convirtió en la más próspera de todo Bolivia. Desempeñó el cargo de Prefecto de Chuquisaca. Pagó de su bolsillo los sueldos devengados de los empleados públicos del departamento, incluyendo los miembros del Tribunal Nacional de Cuentas y los ministros de la Corte Suprema de Justicia. Convencido de que el atraso de la república tenía por causa principal la falta de vías de comunicación, hizo construir los caminos de Calama a Huanchaca, Huanchaca a Sucre, Ckuchu Ingenio a Caiza e inició el de Sucre a Cochabamba, llegando hasta Aiquile. Junto con don Gregorio Pacheco fue organizador de otras empresas, convirtiéndose en el gran propulsor de la minería de la plata.

Esta carta a su esposa muestra su pasión por el trabajo: "Valparaíso, 21 de octubre de 1869. Mi compañera del alma; Como otras veces hoy me han llenado el corazón tus noticias. Así, ni más ni menos, hemos vivido ya cerca de 14 años y viviremos hasta que Dios disponga de nosotros, gozando de la imponderable dicha de gustos e ideas comunes, ejemplarizando a nuestros hijos. ¿Qué sería de nosotros y nuestros hijos si no procurásemos más que complacer los sentimientos del corazón? Yo viviría a tu lado, viéndote y acariciándote, lo mismo que a ellos, pero como yo no heredé riquezas tengo que buscarlas con mi trabajo. Por otra parte, mi naturaleza, mi carácter, necesitan de trabajo. Sin él me consumiría... ¿Preferirías, hija mía, un marido aburrido, sin ocupación, sin trabajo, tal vez lleno de deudas, buscando de día grupos de insulsa tertulia y por la noche concurriendo a cafés, en vez del que tienes, que aunque a veces se ausenta por fuerza de la necesidad, te consta que tiene sus pensamientos puestos en ti y en nuestros hijos, y que está buscando el bienestar de todos? No, mil veces no

y siempre no. Tampoco me querrás a tu lado enfermo de neurastenia o de melancolía o de otra cosa, porque presiento que algo malo me ocurriría con la inacción. Cada individuo debe obedecer a su constitución. La mía es fuerte y por eso soy hombre de acción". Según la descripción de Vicente Ochoa, Aniceto Arce en la época de la guerra era de "estatura baja, rostro ovalado lleno de bondad, barba abultada y canosa, cabeza grande y bien formada, mirada penetrante, cuerpo robusto y enhiesto, con vitalidad inagotable; palabra suave, autocontrol de sus sentimientos, sin dejarse dominar jamás por la pasión; aspecto mezcla de severidad y benevolencia, de soberbia y amabilidad". Posiblemente, la única vez que perdió el control de sus sentimientos fue a raíz de la abusiva decisión del gobierno de extrañarlo. Llegando a Buenos Aires, de paso a Europa, publicó el siguiente manifiesto en un diario argentino: "Los recursos más valiosos ofrecidos al General Daza para la guerra han sido míos. El General Campero, como jefe de la Quinta División, lo supo muy bien. Cuando por desgracia, la suerte se mostró adversa a la alianza, cuando con el Huáscar y Grau desapareció la escuadra peruana, cuando el ejército aliado se desbandó en San Francisco comprendí que la única salvación estaba en la paz. Sin embargo, ni aún entonces negué al General Campero los auxilios que él necesitaba para continuar la contienda ¿Necesito mostrar la conducta del General Campero como Jefe de la Quinta División, sus faltas en la batalla de Tacna y su imprevisión y falta de tino en la derrota? ¿Tengo precisión de recordar al señor Nataniel Aguirre, actual Ministro de Guerra y autor del escrito que contestó, los subterfugios que empleó para no ir a Camarones y su cobarde desaparición del ejército de Tacna en los momentos de prueba? ¿Es preciso que pregunte al Ministro de Gobierno, doctor Núñez del Prado, por qué dejó el mando del batallón Victoria que él había formado y se quedó gozando a la sombra de los bosques de Zongo, mientras el enemigo avanzaba? Patriotismo y guerra gritan, y en su nombre se exigen empréstitos forzosos, se duplican los impuestos, se crean nuevas contribuciones, pero los nuevos batallones no se ven, los sueldos ministeriales se aumentan y se crean empleos inútiles para amigos... La paz que nos permita consagrarnos a las labores fecundas del trabajo y del desarrollo de nuestras riquezas, la paz que sólo puede dárnosla Chile, queda postergada. Boliviano ante todo, he creído que debíamos exigir la rectificación de nuestras fronteras... La zona que Bolivia necesita y que comprende Tacna y Arica, no puede decirse que se la arrebataríamos al Perú, pues es ya cosa sabida que Chile se apoderó de ella y no la devolverá. Prefiere el Perú que esa parte de su territorio sea chilena a que venga a rectificar las mal trazadas fronteras de Bolivia, dando así a este país, que es su hermano, vida propia y legítimas expectativas de progreso? Bolivia sin litoral corre a su ruina. Morirá ahogada. No fui nunca afecto a la alianza, porque nunca la creí provechosa, ni siquiera conveniente para Bolivia... Cuando Bolivia necesitó de la alianza para defenderse de una agresión chilena, el Perú

se echó atrás. Costó trabajo obligarlo a cumplir sus compromisos y lo hizo sólo a costa de un oneroso y vejatorio tratado que obliga a Bolivia a pagar al Perú todos los gastos extraordinarios de la guerra. ¡Cruel sarcasmo!. ¡El Perú amigo de Bolivia!. ¿Acaso se han olvidado las infinitas trabas puestas por el Perú al comercio de Bolivia? ¿Acaso no se recuerda el abandono de Tacna para dañar a Bolivia, la construcción de la línea férrea de Arequipa, para dominar y subyugar al comercio boliviano? ¿No se recuerda que a fines del 78 Bolivia se preparaba para una guerra que las exigencias del Perú hacían inminentes?”.

El manifiesto fue utilizado por los enemigos de Arce para atacarlo más, por su imprudencia de valerse de un diario argentino para ventilar las rencillas internas de la política boliviana. Don Mariano Baptista salió en su defensa en una carta dirigida al Ministro de Gobierno: “Cochabamba, 8 de abril de 1881. Se ha considerado el destierro del señor Arce. **prima facie**, como un castigo a la opinión, o si usted prefiere, a cierta opinión... Nos ha llegado el manifiesto que ha publicado, que adolece de sobrada vehemencia, explicable en un hombre independiente tan bruscamente herido. No participo de algunas de sus apreciaciones individuales, mucho menos de otras generales... Salió al ostracismo con dignidad, casi podría decir con cierto desdén... No aceptó la guerra, sino cuando fue encaminada por Chile a una conquista evidente. Protestó contra el apoderamiento de nuestro territorio. Siguió con callada desconfianza el desarrollo de las operaciones bélicas, porque las presidía un jefe boliviano radicalmente ignorante de la ciencia militar, sin escuela alguna, ni empírica ni profesional. Presintió con dolor que se disiparían en sus manos sin organizarse, los recursos en hombres y dinero acumulados en el país”.

Baptista, en su carta, defendió también la corriente de opinión que compartía francamente con su amigo Arce: “Es doloroso, aunque indeclinable, decir que la opinión de paz, malamente acompañada del calificativo “a todo trance”, ha visto sus conclusiones superabundantemente verificadas por la experiencia. Cabe sí anotar que la mayoría de los que así opinan no fue la última en prestar a la guerra el concurso de sus fuerzas en la esfera de lo posible, ya con sus dineros, ya comprometiendo la sangre de sus hijos o sus mismos servicios personales. Si se designase usted, señor Ministro, hacer selección de los materiales que han de formar su juicio sobre las opiniones del país, vería que la que examinó ocupa en los ánimos un lugar considerable. Recusados los políticos de oficio, que andan a la caza de todo programa que sirva a sus intereses de bando o de menaje; los indefinidos de la sociedad, que sobrenadan en sus capas, exteriores sin raíz ni objetivo de vida; los escritos nóveles que toman la guerra como simple tópico de ejercicios literarios; apartada la frase hueca, que hiere el oído sin dar pábulo a la inteligencia ni al corazón; borrado el lenguaje del exterminio, del último hombre disparando el último tiro, de la última gota de sangre vertida en la última arista de nuestras montañas; consultado el arriero que aguija sus recuas,

el minero que golpea el peñón, el pulpero que vende pan, el artesano que hace la faena, el comerciante que activa sus ventas, el agricultor que vela sus cultivos, el capitalista, el barquero, la madre de familia, el sacerdote; consultada toda esa masa social respecto a esa opinión calumniada, se dividirá en dos filas, pero no sé si la más extensa estaría contra ella” (3).

Años más tarde don Aniceto Arce dio satisfacciones indirectas a don Nataniel Aguirre dejando en manos de un amigo de ambos, señor Ovidio Suarez, una carta en la que se refirió a él en “términos muy satisfactorios”. Posteriormente se dieron un abrazo, comprometiéndose a no opinar el uno del otro sino con la lealtad que mutuamente se deben dos caballeros (260).

5. MISIÓN SECRETA DE DON MARIANO BAPTISTA EN TACNA

La posibilidad de que Chile obligase al Perú a firmar la paz por separado y en seguida movilizase sus fuerzas sobre Bolivia, indujo al General Campero a dejar el gobierno en manos del Segundo Vicepresidente, señor Belisario Salinas, y trasladarse a Oruro a concentrar toda su atención en el alistamiento del nuevo ejército.

El gobierno boliviano vio con desasiego la aparición y desaparición de la presidencia del señor García Calderón y el abandono del Perú por don Nicolás de Piérola. Le llegó una carta del Contraalmirante Montero, dirigida al General Campero: “Cajamarca, 15 de noviembre de 1881. Grande y buen amigo: Con motivo de haber sido preso y extrañado del territorio nacional el Presidente de la República, señor Francisco García Calderón, he asumido hoy el mando del Perú, previo juramento respectivo. Colocado al frente de los destinos del país y persuadido de las ventajas de una paz honrosa... resuelto me hallo ajustarla siempre que el decoro y los derechos de la alianza sean debidamente asegurados en la esfera de las leyes de la guerra; más, si por desgracia, nuestro adversario insistiera en llevar a cabo sus miradas de conquista y humillación, apoyándose en las ventajas que la suerte de las armas le ha dado hasta ahora, seré inexorable en sostener la contienda hasta agotar todos los sacrificios que el patriotismo demande, contando en ambos casos con que Vuestra Excelencia, siguiendo por su parte las aspiraciones de ese mismo sentimiento, concurrirá a hacer efectivos los intereses de las dos repúblicas hermanas”.

Respondió don Belisario Salinas: “Procuraré contribuir con esmero a la realización de los propósitos que animan a Vuestra Excelencia, que son conformes con el sentimiento nacional de Bolivia. La república estima como un deber sagrado mantenerse firme en resguardo de los derechos de la alianza Perú-boliviana.

Si hasta Montero hablaba de paz, la prudencia aconsejaba prepararse para ella. Don Belisario Salinas y el Ministro de Relaciones Exteriores, señor José Pedro Zilveti, se preguntaron si no sería posible llegar a ella de una manera digna y razonable, mediante un arreglo de generales conveniencias y no por

imposiciones del vencedor sobre los vencidos. ¿No podría Chile adquirir Atacama mediante una operación de compra-venta y Bolivia obtener en compensación los territorios de Tacna, Arica y Moquegua, por medio de una operación similar, que tuviese el consentimiento del Perú y de los vecindarios afectados? Al fin y al cabo, una gran proporción de los pobladores de esos territorios eran bolivianos y los peruanos dependían en su economía del comercio con Bolivia. ¿Por qué no aprovechar de la amistad del señor Mariano Baptista con don Eusebio Lillo y de la presencia de este personaje en Tacna, con objeto de hacer un sondeo extraoficial al respecto? Si las perspectivas resultaban favorables, se podría hacer el planteamiento oficial a los respectivos gobiernos.

Obtenida la anuencia del general Campero y la aceptación del señor Baptista, se puso en práctica el plan con la mayor reserva. Los tres miembros del Ejecutivo entregaron al ilustre político notas con su firma, a fin de que le sirviesen de credenciales oficiosas. Se le autorizó a hacer viajes a las capitales del Perú y Chile y se lo proveyó de recursos pecuniarios para una misión que podría durar seis meses. Se le recalcó que su mandato consistía únicamente en “hacer una exploración previa, una preparación cordial de bases generales que pudiesen servir a un tratado de paz, sin comprometer la palabra oficial del gobierno”. En dichas bases, debía procurar “substituir la conquista del litoral por un pacto jurídico de compra-venta con franquicias fiscales en el territorio cedido, obteniendo a cambio de éste una compensación en otro punto de la costa que fuese dable adquirir por libre consentimiento de los vecindarios”.

El gobierno quería seguir manteniendo ante el público la heroica apariencia de partidario de recuperar por las armas lo que por las armas detentaba el invasor del suelo patrio, y no de venido por la dialéctica de los pacifistas. Pidió a Baptista que diese a su viaje el exterior el pretexto de que iba al Congreso Panamericano de Panamá, convocado por Colombia.

En su primer entrevista en Tacna, a principios de diciembre de 1881, el señor Lillo sorprendió al señor Baptista entrando directamente al fondo de la cuestión que interesaba a sus países, presentándole el siguiente documento, escrito de su puño y letra:

“Memorándum de bases para un arreglo de paz definitivo con Chile.

“Ocupando Chile los territorios de Tacna y Arica, hallándose en situación de ampliar esa ocupación inmediatamente y sin inconveniente alguno hasta la quebrada de Ilo, la base de arreglo con Bolivia sería una rectificación de fronteras que satisfaga la antigua aspiración de la nación boliviana, de extender su dominio a esos territorios, teniendo en Arica su puerto de salida al Pacífico.

“Si la seguridad de Bolivia exigiese mayor ocupación de territorio hacia el norte y oriente, Chile se obligaría a operar, en unión con fuerzas bolivianas, sobre esos territorios, estableciéndose en ellos el dominio de Bolivia. De esta manera, Bolivia podría navegar en aguas propias toda la parte traficada del lago Titicaca.

“La cesión a Bolivia de los territorios de Tacna, Arica y Moquegua, sería en compensación de la cesión que para continuar su territorio hasta Camarones, necesita Chile del litoral boliviano que se extiende al sur del Loa, sin que figure en tal operación ninguna compensación por gastos de guerra.

“Chile se obliga a dar libre tránsito, a perpetuidad, por todos sus puertos desde Camarones hasta el grado 24, al comercio boliviano, tanto de internación como de exportación. En los puertos bolivianos y en los chilenos, se internarán libres de todo gravamen los productos de uno y otro país.

“Chile se comprometería a establecer una línea férrea que, partiendo de Iquique, Mejillones o Antofagasta, busque la altiplanicie boliviana, para servir los intereses comerciales e industriales del sur de Bolivia. Prestaría igualmente el apoyo de su crédito al establecimiento de otra línea férrea que, partiendo de Arica, fuese a servir los intereses de los departamentos bolivianos del norte.

“El tratado de paz que se celebre ligaría de tal manera a uno y otro país, en el presente y en el porvenir, que podrían unificarse no solamente sus intereses comerciales e industriales, sino , también, en lo que fuera posible, sus intereses políticos, para prestarse apoyo en cualquier emergencia internacional.

“Como paso previo para discutir y arribar al tratado definitivo podría estipularse entre ambos países una tregua que, en caso de no pactarse la paz, no podría suspenderse sino después de 4 meses de rotas las conferencias.

“Hay otros puntos de detalle y cuestiones accesorias de un tratado de paz que sería muy fácil resolver sin tropiezo alguno por los plenipotenciarios debidamente autorizados e instruidos por los respectivos gobiernos” (257).

El documento transcrito, así como los demás que informan sobre la misión secreta del señor Baptista en Tacna, ignorados por otros historiadores de la guerra del Pacífico, se encuentran en el legajo de papeles del entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, señor Pedro José Zilveti, que se conservan en la “Sociedad Geográfica e Histórica de Sucre”.

Chile ofrecía a Bolivia, a cambio de su amistad y del derecho de internar libremente sus productos en los mercados bolivianos, substituir su lejano y desértico litoral por los territorios tan favorables de Arica Tacna y Moquegua; un ferrocarril de la costa a sus departamentos del sur; crédito para la construcción de otro ferrocarril de la costa a sus departamentos del norte; libre tránsito, a perpetuidad, por puertos chilenos; perdón de la compensación pecuniaria que estaría obligada a pagar como vencida en la guerra; y una alianza política con la nación que estaba estableciendo su hegemonía en el Pacífico Sur. Era mucho más que los ofrecimientos anteriores para separar a Bolivia del Perú.

Baptista mandó de inmediato el memorándum a La Paz y pidió plenos poderes para pactar la tregua que le parecía una sugerencia muy conveniente. Una vez suspendido el estado de guerra, ambos países podrían discutir con tranquilidad y disponiendo de todo el tiempo que les fuese necesario, las

condiciones de un tratado de paz. Lillo pidió también plenos poderes a Santiago con el mismo objeto.

Mientras se esperaban los títulos, el señor Baptista planteó las objeciones que tenía Bolivia para suscribir un pacto de tregua o un tratado de paz, sin intervención del Perú. El señor Lillo le repuso que no se podía tomar en cuenta a una nación “que carecía de unidad, de gobierno con autoridad nacional y de instituciones estables”. “prescinda Bolivia, de una vez por todas, de su aliado — declaró; mire, al fin, sus propios intereses, sin amarrarse más tiempo a las diversas formas de putrefacción que está viviendo su vecino” (257).

Lillo recibió los plenos poderes pedidos a Santiago. Como a Baptista no le llegaban los suyos, escribió a Campero y Salinas: “Yo he creído siempre, y lo he expuesto en nuestros congresos, que el Perú buscó con su diplomacia predominio sobre nosotros; porque el tratado de alianza fue en sus manos arma de guerra; porque la misión Latorre fue encargada únicamente de lanzarnos contra Chile... He juzgado, además, que la alianza está rota de **facto** y de **jure**. Terminó en la batalla de Tacna, no siendo las de Chorrillos y Miraflores sino una confirmación estéril y sangrienta de la disolución de aquel contrato; porque así lo entendió Piérola con su presidencia desdeñosa de Bolivia, llevaba al punto de evitar oficialmente hasta la simple mención de su repudiado vecino, porque, en fin, no hay alianza que llegue al grado de comprometer la vida misma del Estado... Hasta ahora hemos obrado bajo la consigna peruana. Nuestra alianza ha tenido de obligado y de extraño que nunca hayamos indicado medidas, ni iniciado opinión ninguna... Toda orden la hemos recibido de Lima, sin exceptuar las que versaban sobre procedimientos de su campaña. Llega el caso de que Bolivia exprese, alguna vez, su opinión propia, inicie un procedimiento deliberado y resuelto por su parte. Dígale al Perú que conviene la tregua; declárale que ha dispuesto celebrarla e invítelo a entrar en ella. Si el Perú rechaza la proposición, queda asegurada nuestra libertad”.

En el diálogo epistolar que siguió, se cambiaron las siguientes expresiones:

— Gobierno: “Tenemos legítima esperanza de que el poder americano salve nuestra integridad territorial... El armisticio es peligroso. Su único propósito sería consumir la usurpación. Chile aprovechará del armisticio para conspirar... La tregua soló favorecía el comercio boliviano. Eso importaría sacrificar al aliado. Debemos consultarle previamente”.

— Baptista: “¿Habremos de subordinarnos siempre al veto peruano? ¿Hasta dónde tiene derecho el gobierno para envolver en las convulsiones vecinas la vida y los intereses de nuestra colectividad viviente? Frente a sus intereses, un Estado debe a otro justicia seca, en derecho estricto. La generosidad caballeresca y sentimental no tiene límite asignable en las relaciones de un individuo con otro, pero la lealtad internacional queda suficientemente salvada en nuestro caso con repeler la conquista, con no aprovecharse de ella para usurpar el bien del

aliado, con invitarle a que acepte una tregua que la consideramos necesaria... El dilema gubernativo se presenta con toda sencillez: Sacrificarnos a la situación peruana, con la perspectiva de estrechar cada día más ambas nacionalidades y de reunir sus fuerzas en lo porvenir para obtener un desquite contra Chile; u obrar con independencia, aprovechando de toda ocasión de ser útil al aliado, pero sin ligar nuestro destino al suyo, antes bien, manteniendo libre nuestra elección, a fin de decidirnos en el sentido que nos lo indiquen nuestros intereses... La oportunidad es de días. Lo que es posible hoy no lo será mañana. El momento de interés mutuo pasa rápido" (257).

6. DOS BALAZOS DE UN ASESINO LOCO FAVORECEN A CHILE

Es posible que el peso de los argumentos del señor Baptista hubiesen logrado convencer al gobierno, pero se frustraron por una nueva actuación de la diplomacia norteamericana.

Lo hecho por Chile con el señor García Calderón lo consideró el Secretario de Estado. James G. Blaine, como un agravio a su país y un insulto a su persona. Al fin y al cabo, los Estados Unidos habían reconocido la autoridad presidencial del abogado arequipeño y tenían establecido la autoridad presidencial del abogado arequipeño y tenían establecidas relaciones oficiales con él mediante un ministro residente en el Perú. Había llegado la hora de parar en seco los desplantes del gobierno de Santiago y desbaratar sus intenciones, de coronar sus victorias militares con expansiones de territorio. Kilpatrick, Hurbult y Adams, pese a sus títulos obtenidos por su ayuda al triunfo yanqui en la guerra de Secesión, no estaban logrando combinar una estrategia capaz de poner coto a las artimañas de los ocupantes del palacio de La Moneda. Se necesita allí un diplomático profesional.

Blaine eligió a un alto funcionario del ministerio que tenía a su cargo, William Henry Trescot. Le ordenó viajar a Santiago en compañía de su hijo Walter Blaine, que también trabajaba en el Departamento de Estado. Las instrucciones que le dio fueron terminantes. Exigir la reposición del señor García Calderón y reconocimiento de su gobierno por parte de Chile, amenazando con que, si no se hacían ambas cosas, los Estados Unidos suspenderían sus relaciones con esa república. Expresar "en lenguaje tan firme como sea posible con el respeto a una nación independiente, el desagrado que sentirían los Estados Unidos si Chile insistiese en tener derecho a arreglar sus dificultades con el Perú, sin intervención amistosa de otro país, y oponerse a la formación de un gobierno peruano que no acepte cesiones territoriales". Declarar que Tarapacá, bajo una administración bien organizada (como la del Crédito Industrial), podría producir anualmente una suma suficiente para pagar a Chile una crecida indemnización de guerra y que, por lo tanto, su anexión sería considerada por los Estados Unidos como "incompatible con la justicia". Amparar el reclamo de una

indemnización de 300 millones de dólares de la “Peruvian Company”, basada en los derechos que pertenecieron a Teófilo Landreau sobre el guano peruano. Pasar a Argentina y Brasil, con objeto de solicitar la colaboración de cada gobierno, a fin de que se consagre en toda la América el “progreso pacífico y la civilización liberal” (80).

El ministro norteamericano en Bolivia, Charles Adams, tuvo una entrevista con el señor Trescot cuando pasaba por el Callao. Su regreso a La Paz, enterado de las conversaciones que los señores Baptista y Lillo estaban sosteniendo esos días en Tacna, dirigió la siguiente nota a la cancillería: “La Paz, 10 de enero de 1882. Como resultado de una conferencia que hemos tenido en el Callao entre el señor Trescot y yo, el 23 de diciembre último... me comprometí con él a requerir de Bolivia la continuación del actual statu quo, hasta que la opinión e intenciones de Chile sean claramente comprendidas... Tengo, pues, el honor de pedir al gobierno de Vuestra Excelencia, que no tome ninguna medida definitiva hasta que yo sepa el resultado de las negociaciones del señor Trescot en Santiago. Agregaré que la futura actitud de mi gobierno dependerá del espíritu con el que el Gobierno de Chile acoja las palabras que el señor Trescot tiene orden de exponer. En conclusión, ruego a Su Excelencia tenga la seguridad de que ningún pensamiento de adquisición territorial, protectorados posibles o intervención interna en las instituciones sudamericanas, ha entrado jamás en la mente de nuestro pueblo o gobierno y que el deseo de los Estados Unidos es obrar con la más sincera amistad hacia las repúblicas y hacer de su influencia en pro de una paz honrosa y permanente” (257).

El canciller Zilveti instruyó a don Mariano Baptista que suspendiese sus tratos con Lillo.

Dos balazos contra el Presidente norteamericano James A. Gardfield, que le iban a causar la muerte en una dolorosa agonía de tres meses, disparados por Charles Gaitreau (un ciudadano resentido porque no se le daba ninguna función pública y sufría una enajenación mental) resultaron providenciales para Chile y fatales para Bolivia y el Perú.

El Vicepresidente, Chester A. Arthur, ocupó la Casa Blanca para administrar el país por el resto del período constitucional (1881-1885). Era de una honestidad acrisolada. Una de sus primeras medidas fue substituir al Secretario de Estado, señor Blaine, por su amigo Frederick Frelinghuysen. Este decidió cambiar radicalmente la política de su antecesor respecto al conflicto del Pacífico, redactó nuevas instrucciones para el señor Trescot, que estaba todavía hacia Chile. Debía limitarse a ejercer “influencia pacificadora”, evitando un rompimiento con el gobierno de Santiago; a ofrecer los buenos oficios de los Estados Unidos, imparcialmente, a los tres contendientes. Sobre la remoción del señor García Calderón el Departamento de Estado quedaría satisfecho con una explicación del gobierno de La Moneda dada por intermedio de su ministro en Washington (80).

A fin de que las conexiones de Blaine con el "Crédito Industrial" y la "Peruvian Company", que causaron su desprestigio y eran comentadas por todo Washington, no le fueran también atribuidas, el señor Frelinghuysen, con autorización del primer mandatario, hizo publicar en la prensa toda la documentación cursada sobre la guerra del pacífico por el Departamento de Estado, incluyendo las instrucciones revocadas de Blaine a Trescot y las nuevas que se le estaban enviando.

El gobierno de Santiago, que esperaba con gran temor al enviado yanqui, batió palmas al recibir un telegrama de su Ministro Marcial Martínez avisando que el autoritarismo de Blaine se había cambiado por la mansedumbre de Frelinghuysen. El telegrama trascribía las nuevas órdenes para Trescot.

El diplomático se presentó a su primera entrevista con el señor José Manuel Balmaceda, Ministro de Relaciones Exteriores del Presidente Santa María, sin saber que el mandato con el que había salido de Washington estaba revocado y que le venía otro muy distinto por el lento correo marítimo. Como consecuencia, se produjo este extraño diálogo, tal vez único en los anales de la diplomacia y que ha quedado registrado en un informe del propio señor Trescot a su gobierno:

— Balmaceda: "Sus instrucciones han sido cambiadas y otras están en camino, modificando las originales en puntos muy importantes. Todo el asunto relativo al señor García Calderón ha quedado fuera de cuestión y a usted se le dice que debe mantener una actitud completamente neutral".

— Trescot: "¿Quiere usted decir, señor Ministro, que las instrucciones que me dio el señor Blaine y las de la nueva administración de mi país han sido publicadas?"

— Balmaceda: "Si. Antes que usted las reciba me han llegado a mí por telegrama, y no telegrama cifrado, sin abierto. Se han publicado en los Estados Unidos y también se publicarán en Chile, en el diario "La Patria". El canciller salió de su despacho y volvió en seguida con el telegrama en cuestión, del que leyó la primera línea: "Las instrucciones Blaine -Trescot han sido publicadas...". Se detuvo sonriendo, mirando, por sobre los papeles que tenía en las manos a su interlocutor, como inseguro de seguir comunicando su texto.

— Trescot; "Si voy a recibir mis instrucciones por medio de usted, mejor será que me las haga conocer íntegramente".

— Balmaceda, moviendo la cabeza con gesto de negación y siempre sonriente, dobló las hojas y las guardó en su bolsillo, diciendo: "Supongo que esto no interrumpiría nuestra negociación".

— Trescot: "No creo, señor Ministro, pero un diplomático, aun con experiencia elemental, cuando sabe que sus instrucciones son conocidas por el gobierno ante el que debe actuar, debe tener la prudencia de guardar silencio hasta que las reciba directamente".

— Balmaceda: “Espero que usted reciba las suyas pronto, ya que la situación existente es tensa y no puede mantenerse indefinidamente. El señor Hurbult en el Perú ha negado consentimiento para exportaciones por el puerto bloqueado de Mollendo, mientras nosotros no permitamos la importación de carbón, que podría ser destinado a propósitos bélicos. El señor Adams, en Bolivia, ha dirigido una nota al gobierno avisando de la misión de usted y tratando de inducir a que no lo haga una paz separada. No sé hasta cuando vamos a poder soportar esta clase de interferencias”.

— Trescot: “Señor Ministro, los hechos que usted menciona son graves, tan graves que no me atrevo a expresar una opinión sobre ellos hasta que no me sean comunicados oficialmente. Entonces atenderé la cuestión que usted plantea”.

— Balmaceda: “No será necesario. No deseo ni siquiera obtener una respuesta confidencial suya al respecto” (80).

Desde ese primer encuentro, el negociador norteamericano quedó en desventaja frente al canciller chileno. Carta de Balmaceda a Jovino Novoa: “Trascot es hombre hábil, experimentado, pero no conoce a fondo nuestros problemas. Por lo mismo, tenemos sobre él una incontestable superioridad de juicio y de acción” (39).

En otra conversación, el ministro chileno le manifestó al agente norteamericano: “Los Estados Unidos son una nación poderosamente productora y fabril. Está en sus manos y en su voluntad llegar eficazmente hasta nosotros. No será Bolivia, estado mediterráneo; ni el Perú, que carece de instituciones, de virilidad y de crédito; ni el Ecuador, cuyos centros importantes están a tanta distancia de la costa; ni las riberas áridas y malsanas de Colombia; las que darán base a la influencia moral y comercial de los Estados Unidos. Esa influencia no puede desarrollarse sino en Chile, que tiene población con fuerzas expansivas, capital, crédito e instituciones regulares. Está, pues, en manos de usted servir los intereses de su país, de acuerdo con una previa y correcta inteligencia con Chile. Su misión podría ser reparadora de las faltas por otros agentes diplomáticos de los Estados Unidos y capaz de producir grandes y positivos bienes a esta parte del continente” (24).

Siguieron otras conversaciones en las que Balmaceda mantuvo la iniciativa. Al final, logró que Trescot firmase con él un protocolo que concretaba los planteamientos que le había hecho. De esta manera las condiciones de paz que exigía Chile del Perú quedaron consignadas en un documento rubricado por un plenipotenciario de los Estados Unidos. En el llamado Protocolo de Viña del Mar, de 11 de febrero de 1882, nada se dijo a favor del señor Francisco García Calderón. Trescot dejó establecido que su país no intervendría en el conflicto del Pacífico sino con buenos oficios y cuando éstos fuesen solicitados. Balmaceda reiteró la exigencia de que todos los territorios ubicados al sur de la quebrada de

Camaronas debían pasar a la soberanía chilena, que Tacna y Arica quedarían en poder de Chile, como prenda, por 10 años, período dentro del cual el Perú tendría que pagar 20 millones de pesos como indemnización de guerra. De no hacerlo, ambos territorios pasarían también a ser propiedad definitiva de Chile.

Trescot no siguió ya en Buenos Aires ni a Río de Janeiro. Desalentado por la caída de Blaine regresó por Lima. Como único gesto que demostraba la imparcialidad de su nación, se tomó el trabajo de hacer a mula, y las últimas etapas en litera, un largo viaje hasta Huaraz, a presentar las credenciales con que salió de Washington al Contraalmirante Lizardo Montero. De vuelta en la capital, abogó a favor de Montero ante Jovino Novoa, sin conseguir otra cosa que oír que Chile sólo reconocería como Presidente del Perú a la persona que estuviese dispuesta a firmar un tratado de paz cediendo Tarapacá.

Su acompañante, Walter Blaine, subió hasta La Paz. Explicó al canciller Zilveti que el señor Trescot no pudo tratar del caso boliviano en Santiago, porque desde un principio se dio cuenta de que para cualquier arreglo Chile exigía cesiones territoriales (257).

El único efecto de esta nueva vacilante actuación de la diplomacia norteamericana, aparte de despertar otra vez grandes esperanzas en Bolivia y Perú y en seguida dejar a ambas repúblicas más abandonadas, fue provocar celos en las potencias del Viejo Mundo e inclinarlas a favor de Chile. Según lo comunicó el Ministro de la Gran Bretaña en Santiago al Foreign Office, los diplomáticos europeos en esa ciudad se iban dejando convencer con la idea de que era conveniente el engrandecimiento chileno hacia el norte, porque era "un país más civilizado, con el que sería más fácil entrar en acuerdos cuando el comercio en las costas del pacífico Sur recibiese el gran impulso que le iba a dar el proyectado Canal de Panamá" (158).

William H. Trescot y Walter Blaine desaparecieron del escenario del conflicto. También lo hicieron otros dos colegas y compatriotas suyos. El General Judson Kilpatric falleció en Santiago, víctima de la enfermedad que lo venía aquejando desde que llegó a esa capital. Lo mismo le ocurrió al General Stephen A. Hurbult en Lima, súbita e inesperadamente. Su corazón no pudo resistir lo que para él significaba la caída en desgracia de su amigo James G. Blaine y las emociones de ser, al mismo tiempo, paladín de la integridad territorial peruana, colaborador en los proyectos del "crédito Industrial" y la "Peruvian Company" y concesionario privado para la construcción de un ferrocarril desde Chimbote. Cuando el ataúd que encerraba su cadáver cruzó las calles de Lima rumbo al Callao donde iba a ser embarcado con destino a su patria, algunas gentes le arrojaron flores (158). Despedían con él la gran ilusión que les hizo concebir, de que el Perú iba a salir de su conflicto con Chile geográficamente ileso, gracias a la protección de su país.

Don Eusebio Lillo fue llamado a Santiago. Hacia dos meses que esperaba en Tacna, con sus plenos poderes en la mano, que su amigo Mariano Baptista recibiese los suyos. Era una situación que se había prolongado demasiado y que debía concluir en resguardo de la dignidad chilena. El señor Baptista, que hasta el último momento mantuvo viva la esperanza de que “surgiría lo imprevisto”, sin poder ocultar su amargura escribió al general Campero pidiéndole autorización para regresar directamente a Cochabamba, sin ir a verlo a Oruro, ni a ninguno de los otros miembros del gobierno en La Paz: “Tacna, 30 de marzo de 1882. No sería de ninguna utilidad mi entrevista con el Ejecutivo; y siendo ello así, tampoco sería prudente la audiencia que pidiese sólo de usted. Me ha de dar, pues, licencia para tomar el atajo a casa; porque ya no puedo parar aquí habiendo partido ayer el señor Lillo, llamado por su gobierno; por eso, doy en la fecha por inútil todo servicio mío” (257).

Don Domingo Santa María quiso hacer un último esfuerzo para determinar la amistad de Bolivia a Chile y su separación del Perú. El General Heliodoro Camacho, aunque en situación de prisionero de guerra, gozaba de libertad de movimiento en Santiago bajo su palabra de honor de que no escaparía y recibía especiales consideraciones de muchas personas. Se le presentaron las mismas proposiciones que Lillo planteó a Baptista. Se confiaba en que siendo militar y con mejores relaciones que aquel con el General Campero tendría más influencia. Camacho escuchó las ofertas, declaró que personalmente las rechazaba, pero las trasmitió a La Paz. Don Pedro José Zilveti le escribió: “La Paz, 9 de marzo de 1882. Mi muy querido compadre y amigo: He leído con mucho agrado la estimada de usted fechada el 22 de febrero y me he impuesto de la que le dirige al señor Belisario Salinas con igual fecha. Veo con satisfacción que en sus conferencias privadas con los señores que componen el gobierno de esa república, se mantiene usted firme en el terreno de la honradez y de la moral política. No importa que esto se llame sentimentalismo u otra cosa por el estilo; la moral es siempre moral, cualquiera que sea el nombre que se le ponga. Resignaos con nuestra suerte y dispuesto a perderlo todo en aras del honor nacional, no por eso somos intransigentes como se cree. Ahora mismo procuramos salvar honorablemente los compromisos contraídos con el Perú, a fin de poder entendernos con Chile y dar solución definitiva o transitoria del prolongado conflicto en que nos hallamos; pero si aún para esto se nos cierran las puertas, aceptaremos las consecuencias de nuestra honradez y sea cual fuese el último resultado, quedaremos con la conciencia del deber cumplido. Han querido dar más importancia de la que tiene a lo ocurrido en Tacna entre los señores Lillo y Baptista. Este marchó como plenipotenciario al Congreso de Panamá y llevó cartas de crédito privadas del general Campero, señor Salinas y de mí, para hacer uso de ellas ante personas que creyese competentes, sean de Chile o del Perú, a fin de explorar opiniones y preparar las bases de la paz a que todos aspiramos. Encontrándonos en Tacna

con el señor Lillo, se convino en algunos artículos de tregua indefinida. Conocidos ellos por el gobierno, no creímos conveniente ni decoroso aceptarlos o rechazarlos inmediatamente, porque nos habíamos comprometido oficialmente a no tomar determinación alguna hasta que no nos fuese comunicado el resultado de las negociaciones de Mister Trescot en Santiago y porque no nos es dable ni lícito hacer esa estipulación sin el acuerdo del aliado, con quien nos ligan los vínculos de un contrato internacional. Esto es todo lo que ha ocurrido”.

El Gobierno de Chile dio libertad a Camacho, permitiéndole volver a Bolivia. Creyó que su intransigencia cambiaría al encontrarse en su patria. Se equivocó. Mantuvo su lealtad al Perú toda su vida.

7. LA MISIÓN DE DON CRISÓSTOMO CARRILLO EN EL PERÚ

El gobierno boliviano rechazó la proposición chilena de una tregua porque no involucraba al Perú. Llegó a la conclusión de que si se le quitaba este defecto capital, era una buena idea, pues, permitiría a los aliados fortalecerse y discutir un tratado de paz, a su tiempo, en mejores condiciones. Pidió a don Crisóstomo Carrillo, distinguido abogado y político, que viajase a proponer al Contraalmirante Montero una acción combinada para llegar a una tregua tripartita.

Don Crisóstomo tropezó con dificultades para llegar a su destino. Tuvo que permanecer en Arequipa hasta que el gobierno de Santiago le otorgase un salvoconducto para cruzar el territorio ocupado por su ejército. Lo demoró también el temor a la fiebre amarilla que asolaba regiones del tránsito. El Contraalmirante hizo salir de Huaraz a don Ramón Rybeiro, a fin de que lo detuviese en Lima el mayor tiempo posible. Confiaba todavía en que los Estados Unidos o alguna otra potencia mundial vendrían en socorro de su país. Carrillo, creyendo que Rybeiro estaba plenamente autorizado para llegar a un acuerdo, inició la negociación con él.

— Carrillo: “En la grave situación planteada por el Protocolo de Viña del Mar, mi gobierno ha comprendido que la salvación de los grandes intereses comprometidos en la guerra no deben librarse únicamente a la acción de potencias amigas. Me ha acreditado en misión especial cerca del Gobierno del Perú, a fin de dar una prueba más de la deferencia con que mira los vínculos de la alianza y para preparar una solución común. Convencido el Gobierno de Bolivia de que las condiciones de paz impuestas por Chile son inaceptables, cree que sólo queda el camino de una solución provisional y en este sentido me ha encomendado proponer la negociación de una tregua. Este es el objeto de mi misión”.

— Rybeiro: “La tregua se vería como un paso adelantado en el camino de la cesión de territorios. Mi gobierno no quiere de modo alguno hacer sospechar siquiera que otorga cesiones que conduzcan a la desmembración del territorio nacional”.

— Carrillo: “La anexión del litoral boliviano a Chile sería mucho más grave y trascendental que la de Tarapacá, pues Bolivia perdería su independencia comercial, con peligro de su independencia política, mientras que al Perú la cesión de Tarapacá le significaría un mal transitorio. Mi gobierno, al proponer la tregua, está muy lejos de encaminarse a la cesión de territorios. Muy al contrario, se empeña en salvar las condiciones de su existencia, aplazando la solución definitiva para un tiempo próximo, en que Chile, por la acción diplomática de potencias amigas, tenga que discutir las condiciones de paz de manera más conforme con los intereses del continente”.

— Rybeiro: “La idea de la tregua ha partido de Santiago. Sabemos que ella fue insinuada en Tacna al señor Baptista por el señor Lillo. Puede que Chile tenga interés en la tregua, para mejorar su estado militar y económico y nosotros no debemos contribuir a ello”.

— Carrillo: “No es posible fijar el origen de la idea de la tregua. No sé quién la enunció primero, si el señor Lillo o el señor Baptista”.

— Rybeiro: “No habiendo reconocido Chile al gobierno el Contraalmirante Montero, no puede tratar con ese país. Sería indecoroso iniciar negociaciones directas de tregua. Por otra parte, tengo instrucciones limitadas y si aceptase cualquier acuerdo tendría que ser **ad referéndum**, pues no conozco el pensamiento de mi gobierno sobre una tregua”.

— Carrillo: “No comprendo este procedimiento. Me es penoso persuadirme de esta nueva dificultad inesperada, después de que el Gobierno de Bolivia ha mandado a su representante a través de territorios ocupados por el enemigo, buscando un acuerdo y la palabra del gobierno aliado en la hora suprema del conflicto” (3).

Don Crisóstomo, muy molestado al darse cuenta de que Rybeiro no había sido un nuevo obstáculo en su camino, decidió seguir hasta Huaraz. El Contraalmirante Montero condenó la confesión hecha por Rybeiro. En una carta a su ministro en La Paz, señor Manuel María del Valle, le dijo: “Cuado a un agente diplomático se le recomienda que discuta todo con carácter **ad referéndum**, es para que lo haga así, no para que guíe su conducta en ese sentido, no para que comprometa a su gobierno ante el otro agente. A un gobierno le puede convenir dilatar una negociación, porque espera acontecimientos que resuelvan el punto en cuestión fuera de las conferencia” (39).

Cuando el señor carrillo, después de otro largo y penoso recorrido se presentó en Huaraz, fue recibido por el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Mariano Alarez. Le explicó que en una reunión del gabinete, celebrada unos días antes, se había resuelto rechazar la idea de una tregua. El Contraalmirante Montero no estaba reconocido en su autoridad por Chile y por lo tanto sería indecoroso de una parte ponerse en comunicación con su gobierno. Estaban en curso importantes negociaciones con los Estados Unidos, que podrían frustrarse con una tregua. La tregua no sería sino “un analgésico aplicado por Chile para amputar con menos dolor órganos vitales de Perú y Bolivia: (39).

Don Crisóstomo emprendió la vuelta hasta La Paz con las alforjas completamente vacías.

8. LA CLAUDICACIÓN DEL PERÚ EN ACCIÓN

El Contraalmirante Montero dejó las fuerzas del norte a las órdenes del General Miguel Iglesias y dando la vuelta por el Cuzco se instaló en Arequipa. Tenía concebido el plan de que el ejército boliviano bajase otra vez a Tacna y el operar desde Arequipa, a fin de atraer al ejército chileno hacia el sur. Una vez debilitada la guarnición de Lima, Iglesias podría liberar la capital.

Montero subió a la altiplanicie y tuvo una entrevista con su amigo Campero. El general le aseguró que el ejército boliviano estaba listo para seguir cumpliendo sus deberes dentro de la alianza. En cambio, el General Iglesias, desde Cajamarca, le negó su lealtad y se declaró en su contra. Un congreso de 60 diputados, reunido en Arequipa, declaró a Iglesias traidor a la patria. El gobierno de La Paz envió a don Federico Diez de Medina a buscar la reconciliación de los dos caudillos. Montero se mostró absolutamente intransigente, Iglesias ni siquiera acusó recibo de las notas que le dirigió el comisionado boliviano (140). Montero informó a su Congreso: Los vínculos que existen entre esta república y la hermana de Bolivia son cada día más estrechos. Su gobierno no ha omitido esfuerzo para significarnos su propósito de respetar y mantener la alianza, rechazando las insidiosas tentativas del Gobierno de Chile para romperla y compartiendo con nosotros los rigores de la desgracia. La noble nación aliada y su ilustrado gobierno han mantenido sin interrupción el estado bélico. Las conveniencias de la alianza me obligaron a dirigirme a La Paz el mes de noviembre próximo pasado. Las manifestaciones que allí recibí, así como la manera franca y satisfactoria con que se arreglaron los asuntos que motivaron mi viaje, me convencieron de que los aliados llevarán a buen camino la causa que defienden" (140).

La actitud del General Iglesias, de separarse del Contraalmirante Montero, obedecía a influencia de gentes de Lima. La ocupación de la ciudad era ya insoportable. Parecía tener un carácter indefinido. Continuaba tan opresiva como desde un principio, con cobro de contribuciones, destierros y otros abusos. Con los Estados Unidos en el papel de Poncio Pilatos, el Perú tenía que buscar por sí solo la manera de quitarse de encima al odiado invasor, aunque fuese entregándole la importante presa que había venido a buscar.

Miguel Iglesias pertenecía a una distinguida familia. Era uno de los terratenientes más acaudalados del Perú, con extensas propiedades en Cajamarca. Fue Ministro de Guerra del dictador Piérola. El jefe peruano que más se distinguió en la batalla de Chorrillos. Defendió el Morro de San Juan, donde murió uno de sus hijos. Atendiendo al llamado de amigos, de políticos pierolistas y de personas independientes, el 1º de agosto de 1882, lanzó el llamado "grito de Montán", un manifiesto que contenía estas frases: "Se habla de una especie de honor que impide los arreglos pacíficos cediendo un pedazo de terreno. Por no desprendernos de él, que representa un puñado de oro, fuente

de nuestra pasada corrupción, permitimos que el pabellón enemigo se levante indefinidamente sobre nuestras más altas torres, desde Tumbes al Loa; que se saqueen e incendien nuestros hogares; que se profanen nuestros templos, que se insulte a nuestras madres, esposas e hijas. Por mantener ese falso honor, el látigo chileno alcanzó a nuestros hermanos inermes; por ese falso honor, viudas y huérfanos de los que cayeron en los campos de batalla, hoy desamparados y a merced del enemigo, tienden la mano en demanda de un mendrugo” (239).

El Gobierno de Chile estaba tan ansioso como muchos peruanos por poner fin a la ocupación. Un exsecretario de Lynch comentó: “la administración chilena en Lima está dada al diablo. En las oficinas una pila de siúuticos pillos quieren hacer fortuna a todo trance” (39). Cartas del Presidente Santa María a don Jovino Novoa: “La ocupación sin término ha sido siempre para mí algo que me espanta: no tanto por el costo, sino por el temor de que nos peruanicemos... La ocupación va creando intereses antagónicos con la paz, que son los intereses de los empleados de los marcachifles, de los especuladores, etc., Dentro de poco no serán los peruanos los que resistan la paz sin los mismos chilenos peruanizados. Ya lo estoy palpando...” “dados los sucesos tales como se presentan, creo que sería muy bien para nosotros que Iglesias organice gobierno, porque es el hombre que aparece animado de mejores propósitos y que mejor comprende las calamidades que azotan a su país... Si bien estudiadas las cosas de esa tierra viéramos que nos conviene apoyar a Iglesias, valdría la pena hacerle insinuaciones en ese sentido y dar pasos que nos lleven a una inteligencia con ese caudillo” (39). Carta de don Domingo Santa María al Contraalmirante Lynch: “persuadido como estoy de que no habrá paz ni con Piérola ni con Calderón, ni con ninguno de estos hombres que no tienen valor para afrontar una situación y dominarla, te debes empeñar en reforzar a Iglesias, único hombre honrado que aparece a fin de ponernos en condiciones de ajustar con él la paz. Todos nuestros esfuerzos deben dirigirse en este sentido” (39).

Una asamblea de representantes de los 7 departamentos del norte convocada por el General Iglesias, lo proclamó “Presidente Regenador”. Lynch le permitió ocupar hasta Trujillo, le facilitó primero 80 rifles y luego 1.500, con munición. Le pasó también una mensualidad de 30.000 pesos, que más tarde aumentó a 90.000 (39) (159).

Iglesias pidió que se diese libertad al señor José Antonio Lavalle (amigo y ex discípulo suyo) y a don Aurelio García y García, a fin de que actuasen como representantes de su gobierno en las discusiones de un tratado de paz. Ambos se encontraban en Chillán, entre los personajes acarreados a Chile. El señor García y García no aceptó la invitación que se le hizo llegar. El señor Lavalle, antes de volver a su patria, tuvo una entrevista con el presidente. Don Domingo Santa María participó al señor Jovino Novoa: “He hablado dos veces con Lavalle... Le he dicho sin ambages que no puede haber paz sino bajo estas bases: cesión incondicional de Tarapacá y venta de Tacna y Arica por 9 millones (que pueden ser 10)... Le dije también que sin estas bases cardinales era inútil pensar en la paz y pensar en hacer gobierno de Iglesias... Me preguntó si Tacna

y Arica serían cedidas a Bolivia. Como yo quedase silencio me pidió mil perdones por la pregunta. También me insinuó Lavalle si no sería posible que tratásemos a la vez con comisionados bolivianos. Le repliqué que no veía posibilidad para ello, porque los famosos aliados tenían intereses antagónicos en la celebración de la paz; que la forma y condiciones en que podía celebrarse con una no podían ser iguales para el otro; que el Perú debía cuidarse de sí mismo y nada más” (39).

Una vez en su patria, don José Antonio Lavalle entró en conversaciones con el plenipotenciario chileno Jovino Novoa. Las conferencias tuvieron lugar en Chorrillos y Ancón el 27 de marzo, 9 y 22 de abril y 9 de mayo de 1883. Pese a sus esfuerzos en contrario, el negociador peruano tuvo que aceptar todas las exigencias de su interlocutor. Lo único que consiguió fue que la venta de Tacna y Arica se cubriese con la apariencia de un plebiscito a realizarse diez años más tarde. Adujo que el pueblo de su patria se resistiría a aceptar la transferencia en la deshonrosa forma de una operación de compra-venta. Novoa aceptó pensando que en diez años Tacna y Arica estarían completamente chilenizados y que el plebiscito sería una mera fórmula para ocultar escrúpulos peruanos. Carta del General Iglesias a Lavalle: “La cuestión tal como la ha propuesto usted al señor Novoa y desarrollada con el tino y habilidad que le caracterizan, además de producir buenos resultados, salva toda responsabilidad posterior”. Carta del Presidente Santa María a Novoa: “Pues bien, si el plebiscito no es más que un rodeo, una invención para disimular la venta, no hay razón para que se excuse el pago de la cantidad ofrecida desde que es seguro que el plebiscito efectuado dentro de diez años va a dar a Chile los lugares que hoy disputa al Perú... El plebiscito es un arbitrio para disimular una cesión o una compra que desnuda y franca embarazaría la paz” (39).

El General Iglesias firmó un protocolo comprometiéndose a aceptar las estipulaciones acordadas por Lavalle y Novoa. A cambio de ello el Gobierno de Chile lo reconoció como Presidente del Perú y estableció relaciones oficiales con él. El 20 de octubre (1883), en Lima, los señores Lavalle y Novoa suscribieron el llamado Tratado de Ancón (nombre de un puerto próximo donde se le dio los últimos toques y en el que el general Iglesias hacía antesala para entrar en la capital.).

El pacto daba a Chile la propiedad “perpetua e incondicional del departamento de Tarapacá y la posesión de Tacna y Arica hasta que un plebiscito, a realizarse en 1883, decidiese su soberanía. Chile se comprometió a pagar 10 millones de pesos en caso de que la consulta popular de los habitantes de esos territorios le fuese favorable.

A los tres días de firmado el tratado, el Contraalmirante Patricio Lynch y sus tropas abandonaron Lima después de una ocupación de dos años y nueve meses. Según versión de un corresponsal del “New Herald” (noviembre 17, 1883), “antes de retirarse los chilenos barrieron con el Palacio de Gobierno, la Municipalidad, los cuarteles y oficinas públicas, llevándose espejos, pinturas, muebles, libros, papeles, mesas, alfombras y otros objetos” (29).

CAPÍTULO XXV

EL PACTO DE TREGUA DE BOLIVIA

1. LA IDEA DE LA TREGUA GANA TERRENO EN LA OPINIÓN PÚBLICA.— 2. QUIJOTES Y SANCHOS PANZAS.— 3. DIÁLOGO EPISTOLAR QUIJARRO ALDUNATE.— 4. BAPTISTA CLAMA POR LA PAZ.— 5. OCUPACIÓN CHILENA DE LA LÍNEA MOLLENDO-AREQUIPA-PUNO.— 6. LA MISIÓN DE LOS DOS BELISARIOS.— 7. CLAUDICACIÓN BOLIVIANA ANTE LA AMENAZA DE UNA INVASIÓN.

El Perú hizo la paz con Chile sin dar ningún aviso a Bolivia; sin tomar en cuenta el artículo 8 del tratado de alianza, que obligaba a “no concluir tratados de límites o de otros arreglos territoriales sin consentimiento de la otra parte contratante”; sin recordar las muchas pruebas de lealtad que recibió de la nación que llamaba hermana; no obstante que al entregar definitivamente el departamento de Tarapacá a Chile extendía la soberanía de este país hasta Camarones, comprometiendo tácitamente el litoral boliviano.

Es cierto que el Gobierno de Bolivia no tenía relaciones diplomáticas con el General Iglesias; pero éste debió y pudo enviar un agente a La Paz, aunque no fuese sino para cumplir con una obligación protocolar o más bien de conveniencia, con vista a la necesidad de que ambas repúblicas mantuviesen vínculos de solidaridad en la postguerra, que se les presentaba tan erizada de problemas.

La subscripción del Tratado de Ancón, sin el menor gesto de consideración hacia la exaliada y compañera de infortunio, dejó desconcertada a la mayoría de la opinión pública boliviana de tan decididas simpatías por el Perú.

1. LA IDEA DE LA TREGUA GANA TERRENO EN LA OPINIÓN PÚBLICA

Es necesario que la atención retroceda algunos meses en la cronología de los hechos, hasta el momento en que tocó a su fin la misión secreta de don Mariano Baptista en Tacna.

En la sesión inaugural del Congreso de 1882, el señor Belisario Salinas, como encargado del Poder Ejecutivo (el general Campero seguía alistando el ejército en Oruro), leyó un mensaje en el que, refiriéndose a la cuestión internacional, manifestó: "En la guerra con Chile no ha sido posible llegar a un resultado capaz de conciliar los intereses de los aliados con las exigencias del enemigo, por la dureza de sus condiciones. Las dos Convenciones convocadas en años anteriores, especialmente la segunda, con el objeto principal de buscar término a tan grave situación, se han visto obligadas a determinar la continuación del estado bélico por la intransigencia de Chile. Bolivia ha respetado la alianza cumpliendo religiosamente los deberes que ella le impone. No es un misterio que Chile tiende a romperla, pretendiendo imponer a Bolivia, tras la pérdida de sus territorios, la de su honra. Las conciencias sanas repugnan aceptar conveniencias que no están basadas en la moral y la justicia, aun cuando según las doctrinas del positivismo, las naciones deben saltar sobre estos principios cuando median sus intereses, sin advertir que estos son pasajeros si no se asientan sobre aquellas bases. En hora buena trate Chile con nosotros, pero sea respetando nuestra honra y salvando nuestros deberes de aliados. Pudiera suceder que en el futuro los intereses de los aliados hicieran necesario pactar separadamente mas, en tal caso, Bolivia no podrá hacerlo sino procediendo siempre, respecto del Perú, con la buena fe que corresponde a una nación honrada".

A los treinta días, el señor Salinas, en otro mensaje que llevó su firma y la de sus cuatro ministros (Pedro José Silveti, Antonio Quijarro, Pedro H. Vargas y José Manuel Rendón) sometió a consideración del Poder Legislativo el programa político que estaba dispuesto a poner en ejecución en lo concerniente al prolongado conflicto del pacífico: "Ha ocurrido un acto en el que Chile ha hecho conocer en forma de alta solemnidad las nuevas condiciones que exige para ajustar la paz con uno de los aliados, la República del Perú. Ese acto es conocido como el Protocolo de Viña del Mar. Aunque en ese instrumento se trata únicamente de intereses del Perú, no concurrió a su formación ningún representante de esa república. El acto pasó entre un representante de los Estados Unidos y el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile. No consta en qué carácter asumió el ministro americano esta ingerencia, porque no ha figurado ni como mediador, ni a título de ofertante de buenos oficios... Sea esto lo que fuese, lo evidente es que con este motivo Chile, engreído por las victorias de Chorrillos y Miraflores y por la ocupación de Lima, tuvo ocasión de manifestar de un modo explícito el enorme precio que exiga al Perú por la paz... Bolivia no ha sido mencionada en el Protocolo de Viña del Mar, pero de su texto se puede colegir necesariamente que la más suave de las condiciones que puede esperar de la implacable avidez del vencedor es la absorción total de su departamento marítimo. Según datos recogidos, el Gobierno de Chile nos dispensaría, a título

de favor, el uso de nuestros antiguos puertos, pagando un tributo permanente de un 50 por ciento de sus aranceles vigentes, tanto en importaciones como en exportaciones. Ante la evidencia de estos hechos inalterables y a fin de que el gobierno pueda llevar a cabo una política con ánimo seguro, llega el momento de interrogar al Congreso si presta su autorización al Poder Ejecutivo para concluir un arreglo de paz sobre esas bases. Si el Congreso responde de un modo afirmativo, el gabinete declara con perfecta lealtad, desde ahora, que estará obligado a presentar su dimisión, porque no se resignaría a negociar la paz en semejantes condiciones. No aceptando una porción considerable de los ciudadanos la paz bajo la condición de cesión perpetua del litoral, existe la posibilidad de negociación de una tregua, bajo las mismas condiciones pero con la diferencia de que no habría traslación de dominio, sino una mera permisión al enemigo de poseer el territorio ocupado con ejercicio de todos los actos de soberanía. Se nos concedería también en esta hipótesis la facultad de transitar por nuestros puertos, pagando el 50 por ciento de los aranceles chilenos. El gabinete actual, en vista de la imposibilidad de ajustar la paz definitiva, e impresionado con la flacidez que demuestra una porción de nuestras clases sociales, se inclina por la solución provisoria de una tregua pero no incondicional, sino con muy señaladas salvedades, entre las que predominarían el previo acuerdo del Perú, la limitación de las zonas de ocupación, el libre tránsito por nuestros puertos y alguna otra que pueda considerarse esencial. No habiendo podido obtenerse aún el previo acuerdo del Perú, objeto principal de la misión encomendada al señor Carrillo, hay necesidad de reanudar inmediatamente las negociaciones, aprovechando la proximidad del señor Contraalmirante Montero en Arequipa... En el evento de que el consentimiento del Perú fuese negado, veremos si se funda en razones evidentes. Si tales razones no nos fueran mostradas, llegará el caso de deliberar sobr  nuestra propia suerte con toda independencia pero siempre con el pensamiento de no dañar los intereses del Perú para mejorar los nuestros y observando en todo caso los principios de la moral universal. Forjaremos en el desarrollo de las negociaciones para impedir el aniquilamiento del Perú. Emplearemos viva y constantemente solicitud para facilitar las vías de su reconstitución y cuando hubiésemos alcanzado resultados plausibles, reiteraremos nuestras instancias para obtener su adhesión. En todas las circunstancias, mientras negociemos la paz o la guerra, no manifestaremos una impaciencia febril, la ansiedad desesperada de alcanzar los favores y la amistad interesada de Chile. Por el contrario, ha de ser digna y circunspecta nuestra actitud. Con el Perú seremos en todo caso indulgentes, tolerando sus injustas desconfianzas y sus quejas sin fundamento, si llegasen a producirse, pues a esa lenidad nos obliga moralmente la inmensidad de sus desastres y la terrífica perspectiva de su futuro; y para fortalecer esos propósitos, mantendremos inflexiblemente, durante la negociación diplomática, el statu quo bélico, con

tendencia a organizar la defensa de nuestro territorio para el evento de un amago de invasión”.

2. QUIJOTES Y SANCHOS PANZAS

Aunque el esfuerzo económico y anímico de mantener al país en pie de guerra lo tenía agotado, en el Congreso, en la prensa, en reuniones públicas y privadas, se siguió discutiendo si debía mantenerse la belicosidad o darse paso a un entendimiento diplomático. La división entre “guerristas” y “pacifistas” se ahondó. En cada campo se agitaban también otras banderas. Los guerristas eran decididos amigos del Perú; los pacifistas, partidarios de una componenda con Chile. Aquellos no objetaban al militarismo y veían en el General Heliodoro Camacho a su candidato a la presidencia para suceder al General Campero. Estos eran civilistas y odiaban el caudillismo que abortó los engendros gubernamentales de Belzu, Melgarejo, Morales y Daza. Los guerristas eran liberales y anticlericales. Los pacifistas, conservadores ultramontados. Los principales guerristas eran Nataniel Aguirre, Fernando E. Guachalla, Nicolás Acosta, Benjamín Calderón, Eliodoro Villazón, Pastor Sainz, Fermín Elizalde, Demetrio Calvimonte, Napoleón Raña, José David Berríos, Teodomiro Camacho. Los principales pacifistas: Mariano Baptista, Belisario Boeto, Aniceto Arce, Gregorio Pacheco, Manuel Argandoña, Jorge Oblitas, José Rosendo Gutiérrez, José Manuel Gutiérrez, José María Santibáñez, Miguel de los Santos Taborga, Antonio Moreno. El portavoz más apasionado de los guerristas era Nataniel Aguirre. El gran orador de los pacifistas, Mariano Baptista.

Los guerristas tenían sus adeptos entre la juventud y contaban con una mayoría en la Cámara de Diputados. Los pacifistas estaban representados por las gentes de mayor edad y sus líderes dominaban en el Senado. Los primeros eran los Quijotes del patriotismo que, con el honor nacional como lanza en ristre, no les importaba estrellar el futuro marítimo de la república contra molinos de viento. Los segundos, los Sanchos Panzas, que abogaban por las ventajas positivas que se podían sacar de las circunstancias y querían llegar a la ínsula barataria de Tacna y Arica.

Los pacifistas se sintieron alentados con el retorno al país de don Aniceto Arce, logrado gracias a la presión que ejercieron sobre el gobierno. Arce tenía derecho a asumir el poder político como Primer Vicepresidente de la República, en lugar del señor Belisario Salinas y mientras el General Campero siguiese en sus funciones de Comandante en jefe del Ejército de Oruro, Fue invitado al efecto, pero rehusó por razones de “dignidad personal”.

3. DIÁLOGO EPISTOLAR QUIJARRO-ALDUNATE

Respondiendo a la consulta del gobierno, los diputados aprobaron la siguiente resolución: “La Cámara de Representantes, en posesión de los datos e informe suministrados por el Ejecutivo y de conformidad con el mensaje

presidencial de 6 de septiembre pasado, estima conveniente que se mantenga la política trazada por la Convención Nacional de 1881, mientras se negocie un tratado de tregua o de paz, cumpliendo los pactos internacionales que nos ligan al Perú”.

Por su parte, el Senado emitió otra similar: “El Senado Nacional confía en que el Ejecutivo negociará la tregua con Chile previo acuerdo con el Perú, para tratar conjunta o separadamente y sin perder entre tanto la oportunidad favorable para negociar la paz”.

Consecuente con ambas autorizaciones, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Antonio Quijarro, se puso en comunicación directa, por medio de correspondencia, con el canciller de Chile, señor Luis Aldunate:

— Quijarro: (Marzo 14, 1883) “Encontrará extraño que yo me tome la libertad de dirigirle estas líneas, sin antecedente alguno de relación personal. Me inclino a pensar que Chile, a pesar de las ventajas que ha obtenido en la guerra, desea ajustar la paz, o si esta no es posible por el momento, por lo menos las condiciones de una tregua... He creído que no es deshonoroso para mí ni para mi patria proponer a usted que establezcamos correspondencia directa con el objeto de intentar lealmente los medios de llegar a una negociación diplomática... Propongo que tenga lugar en Tacna una conferencia a la que concurran dos representantes de cada uno de los tres estados beligerantes”.

— Aldunate: (Abril 6, 1883) “Hago perfecta justicia a la elevación de miras que revela su comunicación... Estima usted con exactitud los deseos de mi país y de su gobierno para llegar a un ajuste de paz o, por lo menos, a un pacto de tregua... El Perú carece hoy de gobierno que, con títulos bastante justificados, pueda pretender aunar el sentimiento y la voluntad de la mayoría de los ciudadanos... Podríase señalar de común acuerdo un día próximo para que se reuniesen en Tacna un agente chileno y otro boliviano, que munidos de poderes bastantes, pudiesen discutir y acordar y aún firmar el pacto de tregua. No me incumbe entrar en manera alguna, ni entrar en manera alguna en mi propósito, apreciar los móviles a que obedece la política de su gobierno al exigir que la iniciativa misma de buscar término a la guerra sea hecha con el concurso obligado de los tres beligerantes. Podrá usted, sin duda alguna, darse cuenta cabal, sin necesidad de mis insinuaciones, de las considerables dificultades que ese procedimiento habrá de traer al éxito de nuestros comunes deseos... Me permito sólo significar que acaso los motivos ocasionales y de oportunidad que hoy entraban nuestra inteligencia con el Perú llegarían verosímelmente a desaparecer así que nos hubiera sido dable arribar al acuerdo preliminar entre Bolivia y Chile”.

— Quijarro: (Abril 26, 1883) “Si no hay en el Perú un gobierno con autoridad más extensa a la del actual y con prestigio superior, es porque Chile no ha dado facilidades en ese sentido... Si la política de Chile no se modifica aquello no será posible. Si Chile se resolviese a restringir la ocupación, limitándola a los

territorios que es fácil designar a la luz de un criterio desapasionado, no cabe duda de que el Gobierno del Perú aumentaría en prestigio y en su autoridad efectiva a medida que se redujera la ocupación... Si no hay en el Perú un gobierno con autoridad mas extensa que la del actual y con prestigio superior es porque Chile no ha permitido facilidades en ese sentido... Bolivia **no se resignaría a** firmar la paz o la tregua dejando abandonado al Perú al rigor de su propia suerte, cuya gravedad no puede ser mayor”.

— Aldunate” (Mayo 11, 1883) “Acepte usted que las conferencias de Tacna se verifiquen entre un agente chileno y otro boliviano, para tratar desde luego, según la expresión de usted, la cuestión inicial referente a la situación del Perú”.

Aldunate propuso que las conferencias se realicen a partir del 15 de junio y anunció que él, personalmente, llevaría la representación de su país.

— Quijarro: (Mayo 27, 1883) “Me hallo muy distante de considerar como pura cuestión de forma la de admitir o no al Perú en las proyectadas conferencias. Se daría lugar a un estado de cosas inconcebibles si la paz o la tregua comenzase a regir entre Bolivia y Chile, continuando al mismo tiempo las violencias de la situación bélica entre Chile y el Perú. Si el gobierno de usted no acepta la presencia del Perú sería de todo punto inútil abrir las conferencias diplomáticas de Tacna”.

— Aldunate: (Junio 15, 1883) “No sé hasta dónde alcanzan los deberes y los vínculos que creara entre ambos, el Perú y Bolivia, el pacto secreto que los llevó a la guerra de 1879. Pero si habría de juzgar la situación a la luz de los actos y los hechos... no sentiría grande embarazo para sacudirme de los escrúpulos que le detienen a usted en la magna obra de dar la paz y la prosperidad a su país. Recuerdo, desde luego, que cuando en abril del año pasado enviaron ustedes al señor Carrillo en misión especial cerca del gobierno de Montero, el Perú se negó categóricamente a pactar la tregua con Chile, para la cual era invitado por Bolivia. Y en documentos públicos, que usted guardará ciertamente en su archivo, quedó con tal motivo declarado que Bolivia recobraba desde aquel instante su absoluta libertad de acción para proceder por si sola. Y así debió entenderlo también el Perú por su parte, ya que el mismo y titulado Presidente Provisorio no hizo jamás la mejor alusión a los intereses ni a la situación de Bolivia con el Ministro de los Estados Unidos, señor Logan, acerca de las bases de una paz con Chile”.

— Quijarro: (Julio 22, 1883) “Como la cuestión preliminar que ha de ventilarse en Tacna versará sobre representación del Perú, pido al Gobierno de Chile que permita, por lo menos, la presencia de un ciudadano particular de ese país, a fin de que el diplomático boliviano, pueda recabar de él los datos e informes que fueran precisos”.

— Aldunate: (Agosto 7, 1883) “insiste usted en que no les es dable prescindir del Perú, estimo indispensable conocer si su gobierno se encontraría dispuesto

a aceptar como representante legítimo de ese país a un plenipotenciario autorizado del General Iglesias, a quien proclaman y reconocen como legítimo gobernante la inmensa mayoría de sus conciudadanos”.

— Quijarro: (Agosto 30, 1883) “Para la aceptación de un agente del General Iglesias en las conferencias de Tacna encuentro más de una dificultad. En primer término, es de notoriedad que el General Iglesias ha decidido tratar con Chile sin la concurrencia y aún sin la mera noticia a Bolivia, y en efecto así lo ha practicado. En segundo lugar, semejante paso colocaría a Bolivia en una situación que me abstengo de calificar, porque la obligaría a mudar súbitamente, sin razón plausible, el sistema de política que ha seguido hasta aquí en mérito a convicciones largamente elaboradas”.

4. BAPTISTA CLAMA POR LA PAZ

El canciller Antonio Quijarro informó al Congreso del resultado negativo de sus gestiones. El tema lo discutieron los legisladores con más vehemencia que nunca. En cierto momento don Mariano Baptista levantó la voz para exclamar que la política del gobierno no era de lealtad a la alianza sino de “pongueaje a favor del Perú”. La prensa intervino en el debate. Don Joaquín Lemoine atacó a Baptista en “El Liberal” de Potosí; “Ayer no más lanzaba a volar por los aires, como una mariposa pintoresca, la bella quimera de una unión federal con el Perú. Aunque el símil no es perfecto, porque la mariposa fugitiva deja siquiera entre los dedos el polvo de oro de sus alas y la idea de la confederación nos ha dejado menos que nada. Dolorosísimo es verdad que el más puro de nuestros políticos, el más patriota de nuestros prohombres, el más eminente de nuestros oradores, torture entre sombras su criterio y aborde con dolor sofismas antipatriotas contra el noble aliado. ¿Dónde está el viejo apóstol de la libertad? Creíamos verlo en la cumbre de la tribuna, trono de su potencia intelectual? flameando con mano propia el pabellón nacional ¿Y dónde está? Allá en el fondo de un abismo, agitando la bandera estrellada del conquistador”.

Baptista dijo en el parlamento: “queremos la paz porque el país está cansado de un estado bélico inactivo e incomprensible, que sólo sirve para absorber recursos y las fuerzas nacionales en pro del militarismo. Queremos la paz para entrar en lleno en el imperio de nuestras instituciones... Queremos la paz para dedicar nuestros esfuerzos al desarrollo de la instrucción pública, la difusión de la luz intelectual. Queremos la paz porque queremos consagrar nuestras fuerzas al trabajo provechoso, a la creación de la industria nacional. Queremos la paz porque necesitamos ensanchar nuestras relaciones comerciales y ponernos en contacto con el mundo civilizado. Queremos la paz para cruzar nuestro territorio con líneas férreas e hilos telegráficos. Queremos la paz, pero con salida propia al océano, con territorio nuestro en el Pacífico. Esta condición es el complemento sine qua non de nuestras aspiraciones, pues sin ella la paz no tendría sentido”.

Al final de sus discusiones el Congreso declaró que el Ejecutivo debía "seguir buscando la paz en términos compatibles con la honra y los intereses de la nación y cumpliendo sus obligaciones con el aliado" (248).

A los pocos días se supo que el gobierno peruano del General Iglesias había firmado el Tratado de Ancón. La noticia fue un rudo golpe moral para los guerristas y peruanófilos. Lima había correspondido con total prescindencia **de** su aliada, sin siquiera una palabra, un gesto, a la tan probada fidelidad de Bolivia a la causa común, entregando a Chile, a perpetuidad el departamento de Tarapacá y entregando también, como consecuencia, el departamento boliviano de Atacama, con su costa oceánica. Todas las pruebas de Bolivia a la causa aliada, por la que tanto abogaron, recibían muy mal pago. El romanticismo de los Quijotes rodó por los suelos. El Perú les enseñaba que en materia internacional todavía seguía vigente la ley de la jungla. Cada nación tenía que luchar por sus propios intereses, sin consideración a los intereses de los demás.

El tratado de Ancón dio la razón a los Sanchos Panzas, pero no se refocilaron por ello. Pudieron refregar a sus enemigos políticos, burlándose de su comprobada ingenuidad, mas no lo hicieron. Su órgano de prensa. "La Patria", se limitó a decir en un artículo mesurado: "La República del Perú, nuestra hermana, nuestra aliada, ha aceptado el emparedamiento de Bolivia detrás de los Andes".

5. OCUPACIÓN CHILENA DE LA LÍNEA MOLLENDO-AREQUIPA-PUNO

Otra de las consecuencias del Tratado de Ancón era que dejaba libre al ejército chileno para invadir Bolivia, con el fin de imponer otro tratado de paz. Lo retuvo todavía en el Perú la necesidad de consolidar al gobierno del General Iglesias, liquidando a sus enemigos interiores, el General Andrés Avelino Cáceres en el centro y el Contraalmirante Lizardo Montero en el sur.

La campaña contra Cáceres fue rápida. Se provocó un combate que obligó al caudillo a buscar refugio en el Cuzco y a sus huestes a dispersarse.

Arequipa estaba defendida por algo más de 3.000 soldados regulares y un número igual de cívicos la moral se desintegró al ser empujada por los chilenos una vanguardia colocada en la altura de Huasacachi (25 de octubre). Montero tenía anunciado que defendería la ciudad calle por calle, casa por casa, utilizando como último reducto su propia vivienda. La población no compartía de sus heroicas intenciones. Se sublevó contra su autoridad. La guardia nacional se plegó a la insurrección del populacho y lo mismo hicieron las fuerzas replegadas de Huasacachi. Varios personajes fueron asesinados. Montero estuvo a punto de ser alcanzado por un disparo que le perforó el quepís. Murieron su ayudante y cinco hombres de su escolta. Huyó a Bolivia, donde encontró que su amigo Campero estaba marchando en su socorro con dos batallones (39).

Arequipa se entregó a los chilenos mediante un pacto firmado en Paucarpata con intervención del Cuerpo Consular. El ejército de Lynch se instaló en la ciudad, en el puerto de Mollendo y en el de Puno, a orillas del Lago Titicaca.

El Presidente de Chile, señor Santa María, seguía siendo partidario de usar con Bolivia la razón y no la fuerza. Según su correspondencia, la ocupación de la línea Mollendo-Arequipa-Puno, tenía dos objetivos. El primero. "mantener a Bolivia en jaque", a fin de que aceptase una tregua o la paz. El segundo, no desocupar del todo el Perú hasta que el Congreso de este país ratificase el Tratado de Ancón (39).

En Bolivia se conocían las verdaderas intenciones del gobierno de La Moneda. La línea guerrera Mollendo-Arequipa-Puno se la veía como una lanza pronta a clavarse en el cuerpo de la patria. Al mismo tiempo que se reconoció la urgencia de llegar a un acuerdo diplomático que dejase sin efecto tal amenaza, se extremaron las medidas defensivas.

Circular del Presidente Narciso Campero a los Prefectos de todos los departamentos: "Noviembre 22, 1883. El gobierno del General Iglesias en el Perú, en los últimos días del mes anterior, ha ajustado un Tratado de Paz con Chile... Las estipulaciones principales son dos: Que el Perú cede a Chile perpetua e incondicionalmente la provincia de Tarapacá hasta la quebrada de Camarones y que los territorios de Tacna y Arica quedan sometidos a Chile por 10 años, ocurriendo a la expiración de este plazo un plebiscito para determinar su soberanía. La simple mención de estas condiciones hace comprender la trascendencia que ellas tienen que ejercer forzosamente en los derechos e intereses de Bolivia en su litoral. Se halla muy difundida la opinión de que Chile y el Perú estarán dispuestos a una combinación por la que Tacna y Arica entren al dominio de Bolivia mediante indemnización equitativa y con el previo asentimiento de la nación peruana. Muy luego sabremos a qué atenernos al respecto".

La circular ordenó que, en previsión de que las nuevas negociaciones diplomáticas que se iban a proponer a Chile no diesen un resultado satisfactorio, se activasen los aprestos para la defensa nacional. Exigir a los ciudadanos el cumplimiento del empréstito interno; solicitar donaciones de caballos y monturas; llamar a los licenciados del ejército; organizar la Guardia Nacional con el carácter de Guardia Activa para prestar servicios permanentes; formar una Guardia Nacional Pasiva con los excluidos de la Guardia Activa; organizar en cada capital una Guardia Urbana integrada por ciudadanos extranjeros, destinada a mantener el orden público; alistar los servicios especiales de transportes, ambulancias y hospitales. Los sacerdotes fueron invitados a usar su influencia con la raza indígena para despertar sus sentimientos patrióticos.

El General Campero se trasladó al río Desaguadero a estudiar en la zona el que podría ser el campo de batalla. Movilizó a esa frontera un batallón de 600 plazas, en misión de vigilancia.

Don Aniceto Arce, en un manifiesto titulado. "Una palabra a mis compatriotas", ofreció acudir a la defensa nacional suministrando de su bolsa particular medio millón de bolivianos, en mensualidades de 50.000, además del aporte de sus servicios personales. El otro político y millonario minero, don Gregorio Pacheco, que se preparaba a ponerse frente a Arce en los comicios convocados para elegir al sucesor del General Campero en la Presidencia de la República, y que venía compitiendo con él en obras de beneficencia y otros actos de altruismo, puso a disposición del gobierno una suma igual.

6. LA MISIÓN DE LOS DOS BELISARIOS

El jaque a Bolivia, más que con la amenaza de una invasión, era una dura realidad con la ocupación de los puertos bolivianos de Atacama y los peruanos de Arica y Mollendo. El comercio altiplánico estaba a merced de la buena o mala voluntad de Chile. En otras palabras, Chile tenía cogida a Bolivia por la garganta. Estaba en su arbitrio estrangularla o dejar pasar por ella alimentos y mercaderías.

A pedido de don Eusebio Lillo, viajó a La Paz el señor Gabriel Larriu, padre del Cónsul de Francia en Tacna, a llamar la atención sobre que era llegada la hora de entrar en razón. En un principio, Larriu no fue tomado en serio. Carecía de credenciales. Una carta del señor Lillo al señor Belisario Salinas hizo que se lo escuchase. Larriu escribió a Lillo: "La Paz, 8 de noviembre de 1883. Tengo la satisfacción de anunciar a usted que el Gobierno de Bolivia, en vista de cuanto le he manifestado en conformidad con lo que usted me encargó transmitirle, se ha decidido sin esperar la credencial que me pidió en un comienzo, a mandar a dos ministros plenipotenciarios para tratar las bases de paz con el Gobierno de Chile, alejando por completo a la persona del señor Quijarro y nombrando a los señores doctores don Belisario Salinas y don Belisario Boeto, que deben partir en el próximo vapor que zarpará rumbo a Puno" (39).

Era verdad, Bolivia se resignaba, al fin, a darse por vencida. Los dos Belisarios iban a Santiago a conocer cuáles eran las exigencias del vencedor de la guerra y a regatear que la paz se hiciese con ciertas condiciones indispensables para la supervivencia de la nación andina, como una salida propia y soberana al océano Pacífico. Esta podía ser por Tacna y Arica, de acuerdo con los reiterados ofrecimientos de Chile en años anteriores y modificándose la parte petinente del Tratado de Ancón, con la anuncia del Perú. Debían procurar, también, que Chile se contentase con el litoral boliviano, sin extender su soberanía a la puna de Atacama. Finalmente, debían obtener facilidades para el comercio boliviano por los puertos de Mejillones y Antofagasta

Los señores Salinas y Boeto representaban las dos corrientes dominantes en la opinión pública. Salinas, a quien hemos mencionado muchas veces en otras actuaciones, era paceño, liberal, ambicioso, partidario de Campero y Camacho. Alto, grueso, aire simpático, ojos azules grandes, frente ancha, nariz

borbónica, bigote grueso, perilla, maneras campechanas, conversador ameno famoso por sátiras, alocución clara, dicción sonora, razonador tranquilo, orador sin elocuencia, inmutable en la serenidad de su carácter aún en las condiciones más adversas. Boeto era sucrense, conservador, amigo de Baptista y Arce, modesto hasta la exageración, sin ambiciones políticas, severo en el cumplimiento del deber, paradigma de moralidad cívica y personal, católico practicante, servidor meritorio en la enseñanza y la judicatura, orador vehemente con imágenes grandilocuentes, trato fino y distinguido, temperamento nervioso (183).

Partieron de La Paz a los 25 días de haberse firmado el Tratado de Ancón. El ambiente que encontraron en Santiago no fue favorable. El canciller chileno, señor Luis Aldunate, les dijo que las recientes medidas de tipo militar aplicadas en Bolivia eran una provocación a su país. Formuló airada protesta contra ellas y trató a los dos plenipotenciarios con frialdad.

La primera conferencia tuvo lugar el 7 de diciembre (1883). Salinas la inició con una síntesis retrospectiva de la vida política de Bolivia, haciendo especial alusión al tratado de alianza con el Perú y la despótica dictadura del General Daza. Dijo que la ocupación de Antofagasta obligó a la república a salir por los fueros de su honor, enfrentando la guerra; que se mantuvo la actitud belicosa por un deber de lealtad al aliado que no se podía abandonar cuando estaba en desgracia; que ahora que el Perú había definido su situación con el Tratado de Ancón, Bolivia recién podía concertar su propia paz. Pidió que se la hiciese dándole Tacna y Arica, mediante una modificación de aquel pacto, o cediendo Chile otro puerto en el territorio que ocupaba al sur de la quebrada de Camarones. Aldunate respondió que su país no podía dar puerto a Bolivia interrumpiendo la continuidad de su territorio o traspasando lo que todavía no era suyo. Chile proponía la concertación de una tregua indefinida.

En la segunda conferencia, efectuada al día siguiente, el canciller chileno insistió en la tregua. Salinas declaró que el mandato que su colega y él tenían era para la subscripción de un tratado de paz y que respecto a otra de acuerdo tendrían que pedir instrucciones concretas a su gobierno. Boeto reiteró el pedido de una salida al pacífico para Bolivia y propuso que se le diese la posesión temporal de Tacna y Arica hasta la realización del plebiscito. Aldunate expresó que el Tratado de Ancón no permitía transferencia de esos territorios a un tercero en forma alguna. Salinas y Boeto pidieron que se diese participación a Bolivia en la consulta a los habitantes de ambos puntos (39).

Los dos negociadores bolivianos informaron a La Paz:

“Santiago, 11 de diciembre de 1883.

“El día 7 tuvo lugar nuestra primera conferencia y la segunda el 8. Han producido en nuestro ánimo la convicción de que en el momento presente se hace imposible la celebración de un tratado de paz, tanto porque el gobierno de esta república ha declarado no hallarse en aptitud de proponer modificaciones a

lo estipulado con el gobierno del General Iglesias, cuanto porque Bolivia no puede renunciar a la necesidad de una salida directa al Pacífico.

“El Ministro de Relaciones Exteriores nos ha manifestado que por ahora no encuentra otra solución que la transitoria de una tregua indefinida, bajo las bases proyectadas por los señores Baptista y Lillo... De nuestra parte hemos manifestado que sólo nos encontramos facultados para las estipulaciones de un tratado de paz... En vista de lo expuesto, nos dirigimos a Vuestra Excelencia solicitando instrucciones convenientes... y que se sirva ampliarnos los poderes para suscribir una tregua”.

El Presidente Campero tenía constituido un Consejo Consultivo para que lo asesorase en el problema con Chile, integrado por elementos que representaban las diferentes corrientes políticas que comenzaban a hacer campaña para las elecciones de 1884. Se trataba de los señores Nataniel Aguirre, Jorge Oblitas, Heliodoro Camacho, Gregorio Pacheco, Casimiro Corral, Pedro García y Crispín Andrade. Los señores Aniceto Arce y Mariano Baptista se negaron a formar parte de él y fueron reemplazados por los señores Serapio Ortiz e Isaac Tamayo.

La idea de una tregua fue aceptada en principio y se telegrafió en tal sentido a los negociadores en Santiago, anunciándose que las instrucciones pertinentes irían por correo. Demoraron dos meses, lapso en el que las conferencias quedaron suspendidas. En ese ínterin se produjo el cambio del señor Luis Aldunate por el señor Aniceto Vergara Albano, resucitado políticamente después de su caída a raíz de sus conexiones con el barón de la Riviere, más de una década atrás.

El 13 de febrero (1884), los señores Salinas y Boeto presentaron las condiciones en las que Bolivia podía aceptar una tregua. Fueron rechazadas de plano por el Presidente Santa María que, al igual que con Aldunate, actuaba inmediatamente detrás de su nuevo Ministro de Relaciones Exteriores, dirigiendo la negociación. Escribió a su amigo Patricio Lynch: “Los bolivianos han presentado unas bases inaceptables, como para cumplir con un deber y zafarse de una situación molesta. He dicho al ministro (Vergara Albano) que ponga término a las conferencias, porque veo bien a dónde quieren arrastrarnos. Yo les quitaré la máscara, para que vean que Campero no quiere tratado alguno... La tregua debe contener todo lo que contendría un tratado de paz. Hacemos tregua porque no podemos hablar de Tacna y Arica” (39).

Correspondencia de los señores Salinas y Boeto al Presidente Campero: “Valparaíso, 20 de febrero de 1884.

“Tenemos el sentimiento de anunciar que las bases presentadas para la celebración de la tregua indefinida, con arreglo a las instrucciones del gobierno, no han sido aceptadas por el de esta república, habiendo ofrecido el Ministro de Relaciones Exteriores que en breve serán sometidas a nuestra consideración las que dicho gobierno propone. Si bien era de preverse desde el momento

mismo en que se organizó nuestra misión, que en su ventajosa situación el Gobierno de Chile nos aguardaría con sus bases indeclinables fijadas de antemano..., también era de esperarse que bajo el amparo de ciertas circunstancias propicias, pudiera obtenerse alguna modificación favorable y alcanzar ventajas, aunque pequeñas, que hiciesen menos dura la condición de Bolivia. Empero, no podíamos suponer que, lejos de producirse una acción prudente y colaboradora en tal sentido en nuestro país, hubiesen en él elementos contrarios, que han hecho sumamente difícil la posición de los negociadores y comprometido tal vez la suerte futura de la república, embarazando las soluciones que persigue el patriotismo.

“En un principio, fue la publicidad dada a la circular de 22 de noviembre (disponiendo el alistamiento militar de Bolivia), lo cual motivó serias interpretaciones por parte del gobierno chileno y los más adversos comentarios de la opinión pública; en segundo lugar, la manera ostensible en que se nos comunicó la aceptación en abstracto de una tregua (por cable abierto y no cifrado), lo que alejó por completo toda disposición en sentido de la paz definitiva; por último, las manifestaciones imprudentes de algunos órganos de la prensa nacional, que son tomados aquí como representativos de la opinión mayoritaria de nuestro país y que reaniman la susceptibilidad de este pueblo... Ha llegado a creerse firmemente que en Bolivia el gobierno se somete a las opiniones de un partido que proclama la guerra como bandera política electoral y que, por consiguiente, no está sinceramente decidido a un arreglo con Chile; que nosotros hemos sido enviados solamente para ganar tiempo. “El Mercurio” contiene la revelación de haberse internado armas a Bolivia por la Argentina. Bien comprende usted que cualquier combinación bélica o diplomática está expuesta a fracasar por culpa de la indiscreción y ligereza de nuestros escritores públicos”.

“Valparaíso, febrero 23, 1884. El gobierno chileno no acepta las bases que formulamos en fechas 13 y 18 de este mes y por su parte propone las que enviamos a su consideración... El Ministro de Relaciones Exteriores ha exigido nuestra respuesta... aceptando o negándolas categóricamente. Colocados en tal situación, tanto por las intransigencias de este gobierno cuanto por las indiscretas publicaciones de nuestra prensa... y no pudiendo resolver por nosotros mismos el difícil y gravísimo dilema a que se han reducido nuestras gestiones, hemos resuelto que el señor Boeto se ponga inmediatamente en marcha a esa ciudad para informar detenidamente a nuestro gobierno...”.

“Valparaíso, 27 de febrero de 1884. Al día siguiente de nuestro oficio anterior tuvimos ocasión de ver al Presidente de la República. Fuimos invitados por él a una entrevista... El resultado de ella es que el gobierno de Chile se empeña en que declaremos rotundamente si aceptamos o no las últimas bases...; manifiesta, en consecuencia, fundado en varios motivos, que conceptuaría la marcha del señor Boeto como la conclusión de nuestras gestiones, quedando envuelta en

esta manifestación la negativa de un plazo para consultar a nuestro gobierno. Se nos coloca, señor ministro, en situación de firmar las condiciones impuestas, para cuya admisión no estamos facultados, o de tener que declarar inmediatamente rotas las negociaciones y regresar a Bolivia sin éxito alguno y sólo como precursores de una invasión que acaso podrá realizarse inmediatamente... Hemos insistido en el viaje del señor Boeto, como uno de los medios de facilitar la situación..., pero hemos **encontrado igual resistencia** de parte del señor presidente, quien nos ha respondido que da por terminada nuestra misión pidiendo, en consecuencia, que pasemos el respectivo oficio a la cancillería de esta república. Le hemos observado que de nuestra parte no creemos llegado el caso de interrumpir las negociaciones, pidiendo sólo en breve plazo para dar la respuesta que se nos exige... Para facilitar la contestación de usted le ruego utilizar una de estas dos fórmulas: si las bases chilenas merecen la aprobación de nuestro gobierno, se nos dirá en el telegrama "aceptadas", en caso de una negativa absoluta debe decirnos "retírense...".

La oposición chilena al viaje del señor Boeto la explicó de este modo el señor Santa María en carta a don Jovino Novoa: "Los bolivianos acordaron que uno de ellos marchase a La Paz a llevar el convencimiento, para proponer otra cosa y obrar de otro modo. Advertido por ellos de esta determinación, les hice presente que no aceptaba tal situación, pues ello no pasaría de una broma ideada para ganar tiempo y esperar la solución de la cuestión peruana, creyendo Bolivia que podría salir así de sus aprietos, contando con el retiro de nuestras tropas" (39).

7. CLAUDICACIÓN BOLIVIANA ANTE LA AMENAZA DE UNA INVASIÓN

Existía nerviosismo en Chile sobre la actitud que asumiría el Congreso del Perú con relación al Tratado de Ancón. En el caso de un rechazo, el señor Santa María manifestó en su correspondencia que el ejército que estaba en el sur "no trepidaría en marchar en el acto sobre Lima y el Callao", con propósitos de restablecer el régimen de la ocupación.

Respecto a Bolivia, se decidió ejercer presión mediante trabas a su comercio y alistando fuerzas para una posible marcha sobre La Paz. El Coronel Velásquez comandante de las unidades con asiento en Arequipa, ordenó al Coronel Duble de Almeida, jefe de las que se encontraban en Puno: "Marzo 6, 1884. Hasta nueva orden, prohíba usted todo comercio con Bolivia e impida se muevan de ese puerto los vapores del Titicaca" (39). Velásquez, comunicó en la misma fecha al presidente de su país: "Tengo itinerario completo sobre caminos, distancias, recursos, puntos estratégicos y otras importantes circunstancias vía La Paz" (39).

Tanto Velásquez como Almeida eran decididos partidarios de la invasión a Bolivia. El primero escribió a don Luis Aldunate: "Arequipa, 6 de marzo de 1884.

Yo estoy a oscuras sobre lo que pasa en Santiago y Lima. Sólo sé que tenemos la puerta abierta para imponer nuestra voluntad en La Paz, a fin de obligar a Bolivia a que tome el camino de la razón y de la derrota, con garantías y ventajas completas a nuestro favor” (39).

La situación se agravó mucho los días siguientes cuando los señores Salinas y Boeto declararon que podrían firmar un pacto de tregua, pero únicamente con carácter ad referendum. El señor Santa María se exasperó al saberlo. Por primera vez consideró en serio la posibilidad de una operación militar sobre Bolivia. Previno al Contraalmirante Lynch: “Es necesario que estés listo para cualquier emergencia”. Pidió al Coronel Velásquez datos sobre el número de sus tropas y distancia de Puno a Juli. Velásquez contestó que tenía 5.500 hombres completamente listos y que entre Puno y Juli mediaban 20 leguas. Don Eusebio Lillo consiguió que se suspendiese toda resolución por unos días. Santa María telegrafió a Velásquez: “Marzo 15, 1884. Esta incertidumbre no puede prolongarse. Vencido cierto plazo que por última vez se me ha pedido sabrá usted por telégrafo a qué habrá de atenerse, ya que usted está listo y preparado con al división que tiene bajo sus órdenes” (39).

Nota de Salinas y Boeto a Campero “Valparaíso, 29 de marzo de 1884. Hemos dirigido el 26, por intermedio de nuestro agente en Tacna, el siguiente telegrama en cifra: “Ultimátum chileno. Límite de Zapalegui al Tica, pasando por Lillancur, Cabana y cerro de Ascotán. Aduana común Arica con 30 por ciento para Chile y 70 para Bolivia: de éste Chile retendría la mitad para cobrarse deudas incluyendo Banco Garantizador Valores. Liberación recíproca y absoluta de derechos artículos neutrales e industriales. Apresure respuesta aceptando o negando”. El 27 volvimos a conferenciar con el Presidente de la República, quien nos manifestó el deseo de escuchar nuestra palabra definitiva... evitando nuestras discusiones, que él consideraba ya agotadas y completamente estériles. Ante la explicación nuestra de que no teníamos autorización todavía, el presidente nos anunció que consideraba rotas las negociaciones y que se extenderían los respectivos protocolos para hacer constar el desacuerdo, a cuyo efecto transmitió la orden del caso al Ministro de Relaciones Exteriores. Deplorando mutuamente el resultado al que habíamos llegado, hicimos presente de nuestra parte que aún esperábamos la palabra final de nuestro gobierno al ultimátum chileno y que antes de reiniciar los hostilidades se nos concediese el plazo necesario para recibir dicha respuesta, el mismo que no pasaría de 8 días. El señor Domingo Santa María nos expresó que el espacio de cuatro meses que duraban las negociaciones lo consideraba suficiente para que hubiéramos podido recibir las instrucciones más completas de nuestro gobierno y que en tal concepto no se hallaba inclinado a concedernos el plazo que indicábamos... Por nuestra parte comprendimos que una ruptura definitiva podría ser de irremediables consecuencias... Además no queremos llegar a ella, ni podemos suscribir

tampoco un pacto tal como lo propone Chile sin antes conocer clara y rotundamente la resolución del nuestro. Por eso hemos decidido hacer todo esfuerzo para obtener dicho plazo. En esta fecha dirigimos a Vuestra Excelencia el siguiente cable: "Chile declara rotas negociaciones. Procuraremos plazo. Vuele respuesta nuestro telegrama (26)".

Carta de don Domingo Santa María a su ex ministro don Luis Aldunate: "Valparaíso, 30 de marzo de 1884. Anoche tuve una larga conferencia con los bolivianos. Protestaron que no querían de ninguna manera la guerra y me declararon que era Campero el autor de la resistencia. Aún me insinuaron que esperaban que en estos días Campero se retirará del gobierno. Me **rogaron** con increíble insistencia que los esperara hasta el jueves. Boeto está enfermo, anonadado. Me da la impresión de que es un hombre honrado. El rompimiento los exaspera. Después de dilatadas consideraciones me declararon que yo tenía razón. Les presenté el protocolo que debía firmarse. Convinieron en instruirse de él hoy porque todavía esperaban en que hubiera arreglo y en que Campero no los sacrificará a ellos y a Bolivia" (39).

De los señores Salinas y Boeto al General Campero:

"Valparaíso, 2 de abril de 1884.

"Fuimos invitados a una nueva conferencia con el presidente y el Ministro de Relaciones Exteriores, para examinar el proyecto de protocolo final. Antes de ocuparnos de él insistimos en la necesidad del plazo... El expresado término nos fue acordado y se cumplirá mañana... En cuanto al protocolo hemos presentado nuestras observaciones por escrito... No cabe duda de que la invasión de Bolivia se ha hecho inminente, pues son conocidas las medidas que el gobierno chileno ha dictado a fin de que su ejército se encuentre listo para avanzar sobre nuestras fronteras a la primera orden. Aunque carecemos de datos oficiales... nos asiste la convicción personal de que nuestro país, aislado, solo y sin recursos, como está hoy día, sus medios de defensa serían demasiado deficientes para contrarrestar el ataque de un ejército numeroso, aguerrido, bien armado y mejor preparado. Las calamidades de una guerra, los estragos de una ocupación violenta de nuestras ciudades y aldeas y la vergüenza de una posible derrota, se han presentado a nuestras conciencias de una manera abrumadora y en situación de poder alejar estos peligros bajo el supuesto de no recibir una contestación terminante de nuestro gobierno, hemos resuelto suscribir la tregua **ad referéndum** pero esforzándonos por obtener todavía algunas concesiones... Si este paso envuelve algún sacrificio para el país, sacrificio ineludible en la condición desventajosa en que se halla, las consecuencias de una invasión devastadora serán inmensamente mayores e irremediabiles; porque si ella no termina por la polarización de Bolivia, acabará por lo menos con la imposición de un tratado ominoso en el que se comprometa para siempre la integridad territorial. El ajuste de la tregua que nos ocupa es meramente transitorio, no contiene nada definitivo,

ni permanente. Si el gobierno y el país la juzgan inaceptable y se sienten con fuerzas para alcanzar mayores ventajas llevando adelante la guerra, el pacto puede ser desaprobado, aun antes de la reunión del Congreso, y nada se habrá comprometido fuera de la condición personal de los negociadores, que al consumir este sacrificio se han resignado a soportar todas las consecuencias de su determinación, bajo su responsabilidad, pero con la conciencia de que así cumplen un deber y contribuyen a salvar la patria y asegurar su porvenir. En la fecha hemos transmitido el siguiente telegrama: "Plazo hasta el 3. Invasión inminente. Si no llega respuesta firmamos tregua" (143).

El 4 de abril (1884), los dos Belisarios esperaron angustiosamente el mensaje telegráfico de La Paz que aliviase en algo el enorme peso que caía a plomo sobre sus conciencias. Esperaron en vano. Llegada la hora convenida del medio día, se encaminaron al Palacio de La Moneda, con el espíritu acongojado, convencidos de que si ellos no iban a ofrecerse como víctimas propiciatorias a los pies del vencedor, volvería a desbocar su carro bélico y esta vez entraría hasta el corazón de Bolivia, como lo hizo en el Perú, ocupando ciudades, pueblos y aldeas, sembrando la destrucción y la ruina, dedicándose al saqueo.

En un último diálogo con el Presidente Santa María y el canciller Vergara Albano, trataron de obtener que la soberanía chilena no se aproximase tanto al departamento de Potosí. Se les negó toda discusión. Estaban allí para estampar sus firmas en un documento largamente estudiado y nada más. Lo firmaron. Contenía las condiciones que había planteado Chile desde un principio. He aquí sus cláusulas principales:

"Las repúblicas de Chile y de Bolivia celebran una tregua indefinida y, en consecuencia, declaran terminado el estado de guerra.

"La república de Chile, durante la vigencia de esta tregua, continuará gobernando con sujeción al régimen político y administrativo que establece la ley chilena, los territorios comprendidos desde el paralelo 23 hasta la desembocadura del río Loa en el pacífico, teniendo dichos territorios por límite oriental una línea recta que parta de Zapalegui hasta el volcán Llillancur, siguiendo la cumbre del volcán apagado Cabana, al lago Ascotán y terminando en el volcán Ollague. De este punto otra recta al volcán Tua, continuando luego la divisoria existente entre Tarapacá y Bolivia.

"Los bienes secuestrados en Bolivia a nacionales chilenos serán devueltos inmediatamente a sus dueños. Les será devuelto igualmente el producto que el Gobierno de Bolivia haya recibido de dichos bienes.

"En adelante, los productos chilenos se internarán en Bolivia libres de todo derecho aduanero. Los productos bolivianos gozarán de la misma franquicia en Chile. El rendimiento de la aduana de Arica se dividirá en 25 por ciento para Chile y 75 por ciento para Bolivia. De este 75 por ciento, cuarenta avas partes las retendrá Chile para cobrarse las sumas que le adeuda Bolivia".

Al volver a su hotel, los señores Salinas y Boeto encontraron un telegrama del canciller boliviano don Nataniel Aguirre, que decía: "Aprobado, debiendo explicar término límite es Niño o Huatacondo. Aduana común sólo en Arica. Derechos partibles hasta pago indemnizaciones. Avisen resultado por cable". El 8 de abril recibieron otro del mismo origen: "Aprobado, conforme aviso anterior. Si hay nuevas exigencias, retírense".

La claudicación boliviana del 4 de abril de 1884 en Santiago, haciendo eco a la peruana de 5 meses antes en Ancón, puso término a la guerra del Pacífico.

El Congreso peruano aprobó el Tratado de Ancón por 90 votos a favor y 6 en contra. A pedido del General Iglesias el ejército chileno siguió algunos meses más en el sur, en vista de que el General Cáceres demostraba actividad subversiva en Huancayo y Jaula, con ayuda de los indios. Cáceres declaró formalmente que aceptaba el Tratado de Ancón, a fin de que los chilenos se fueran y le dejaran el campo libre para su campaña en procura de la primera magistratura de su país. El Contraalmirante Patricio Lynch y sus fuerzas abandonaron del todo el suelo peruano, después de tres años y medio de ocupación. Fueron recibidos como héroes en Chile, con honores similares a los dispensados al General Manuel Baquedano y las tropas que lo acompañaron.

En La Paz se aprobó el Pacto de Tregua mediante un decreto del gobierno que dejaba constancia de que Bolivia no renunciaba a su derecho de propiedad sobre el territorio que quedaba temporalmente bajo el dominio de Chile.

El Presidente de Chile dirigió la siguiente carta a don Belisario Salinas:

"Santiago, 27 de mayo de 1884.

"Señor y amigo de mi aprecio: He leído con mucho aprecio la carta que ha tenido la atención de dirigirme... Por los diarios y por correspondencia particular, veo que ustedes están extremadamente agitados con la cuestión electoral. Solo así puedo explicarme los términos en que el gobierno ha prestado su aprobación al pacto ajustado con ustedes. Me imagino que ha sido una transacción con las exigencias maliciosas de los partidos.... Al final se habrán de convencer ustedes de que su conveniencia les liga a Chile, a pesar de que contra esa misma conveniencia han sostenido ustedes una guerra que nosotros hemos querido mil veces terminar. Salude usted en mi nombre al señor Presidente Campero y represente mis recuerdos al amigo Boeto. Reciba usted y su familia el aprecio de su afectísimo Domingo Santa María" (143).

El señor Salinas recibió también esta carta de don Eusebio Lillo: "Santiago, 24 de mayo de 1884. Mi distinguido amigo: La comunicación de ese gobierno al de Chile, en que se transmite el decreto de aprobación de la tregua, causó aquí mal afecto en los primeros momentos, pero se ha comprendido que no encubre sentimientos velados de mala voluntad y se espera confiadamente en que, más tarde, llegaremos a realizar lo que todos deseamos: la cordial y conveniente alianza entre Bolivia y Chile, teniendo Bolivia representación propia en los intereses políticos y comerciales del Pacífico" (143).

CAPÍTULO XXVI

EXTRAÑOS ACAECIMIENTOS

1. EL GRAN CONTUBERNIO ELECTORAL.— 2. MISIÓN DIPLOMÁTICA DE ANICETO ARCE EN CHILE.— 3. MISIÓN DE ELIODORO CAMACHO EN EL PERÚ.— 4. BALMACEDA CAMBIA LA POLÍTICA CHILENA.— 5. EL RETORNO DE HILARIÓN DAZA.— 6. DESTRIPIADO COMO UN PAVO.

El pacto de Tregua fue el último acto del gobierno del General Campero. Debió causarle amargura, pero se acomodaba a la tónica que tuvo su administración: ni guerra ni paz. Terminó su período como lo comenzó: sin pena ni gloria.

Se dice que los viejos generales no mueren sino se desvanecen. El General Campero se retiró a vivir en Sucre, se dedicó a pleitar con su primo hermano Gregorio Pacheco por la mitad que creía que le correspondía en la empresa minera "Guadalupe" y se fue desvaneciendo, hasta desaparecer en 1896, a los 83 años de edad.

1. EL GRAN CONTUBERNIO ELECTORAL

En las elecciones convocadas por él en 1884, para que se eligiese a su sucesor en la presidencia, votaron 30.465 ciudadanos, que dividieron sus preferencias por tres candidatos. Por primera vez hizo aparición en Bolivia la práctica del cohecho, la compra del voto. El filo de las bayonetas de los caudillos militares del pasado se substituyó por la grasa de la moneda. Dos de los candidatos, Aniceto Arce y Gregorio Pacheco, eran millonarios y pusieron como su paladín en el palenque al "poderoso caballero don Dinero". El tercer postulante, Heliodoro Camacho, era pobre, mas tenía en sus falanges a la juventud liberal que suplicó con actividad proselitista lo que sus rivales intentaban con el as de oros.

Ninguno de los tres obtuvo la mayoría requerida por la Constitución, y de acuerdo con ésta, la decisión de quien debía ocupar el Palacio de Gobierno

pasó a ser responsabilidad del Congreso. Aquí, quien tenía más posibilidades era Camacho, con 29 senadores y diputados de su partido, contra 24 de Arce y 16 de Pacheco. Los agentes de cada uno de los postulantes se movieron en busca de alianzas y combinaciones. Don Mariano Baptista era líder del Partido Rojo o Conservador y como tal tuvo el derecho de ser su candidato, pero cedió la opción a don Aniceto Arce, al darse cuenta que la lucha electoral iba a ser “del billete contra el billete, del cheque contra el cheque”. En el ajeteo congresal actuó con tal habilidad que adquirió el apodo de “mago”. Buscó primero una alianza de “Arcistas” y “Camachistas”, pero como éstos se mostrasen un tanto reticentes, acabó sacando de su puño una transacción entre “Arcistas” y “Pachequistas”. Por ella don Aniceto Arce retiró su candidatura, cediendo el voto de los senadores y diputados de su partido a favor de don Gregorio Pacheco, a cambio de que Baptista fuese elegido Primer Vicepresidente y de que Arce quedara a la espera de 4 años, para recibir el apoyo oficial y salir elegido Presidente de la República en 1888.

Así el candidato que tenía más probabilidades de triunfo, Camacho, perdió y el que menos apoyo popular recibió en los comicios, que había hecho su campaña en nombre de un recién formado Partido Democrático, con la colaboración de elementos que cargaban el pecado capital de haber sido colaboradores de Melgarejo y Morales, salió elegido jefe del Estado por 47 votos de los miembros del Congreso, contra 29 que recibió su competidor.

En la correspondencia de don Pedro José Zilveti, principal agente negociador de los liberales, con el General Heliodoro Camacho, se puede apreciar lo que fueron los curiosos entretelones del gran contubernio.

“Sucre, agosto 1 de 1884.

“Es indudable que las transacciones con individualidades son muy preferibles a las que pudieran hacerse entre partidos. Según opiniones arcistas. Arce sólo quiere ser presidente para dejar el mando a Baptista. Siendo así podemos hacer la siguiente proposición: nombrado usted presidente por una gran mayoría con el concurso de la diputación arcista, Baptista sería jefe del gabinete o bien se haría cargo de la administración como Primer Vicepresidente, para ejecutar un programa previamente acordado, mientras usted arreglaría el ejército y la guardia nacional, para poner al país en estado de tratar la paz definitiva con Chile...”

“Sucre, agosto 29 de 1884.

“Mi querido compadre y amigo:

“Desde el principio de la cuestión electoral, calculando que ella sería resuelta por el Congreso y que nosotros no podíamos vencer con nuestras solas fuerzas, procuré el triunfo de usted con la cooperación del partido arcista, porque éste era el llamado a nuestra alianza por sus antecedentes y por sus intereses políticos bien entendido, al paso que nos hallábamos separados del círculo pachequista por hondas enemistades personales y por una oposición radical de ideas y

principios. No quise entenderme con otro que con don Mariano Baptista, cuyo carácter y honradez me inspiraban plena confianza y cuya amistad había yo cultivado con cariño desde la época de Linares... Después de algunos días vino Baptista a mi habitación, pero no me dio respuesta alguna sobre el plan que yo le había propuesto. Hablamos sobre generalidades, cuando me entregaron de parte de nuestro amigo doctor Isidro Caballero, un pliego que contenía las bases de acuerdo que el artículo de Pacheco nos proponía... Pasé inmediatamente el pliego a manos de Baptista y con tal motivo lo invité a que trabajara en el sentido de mis proposiciones... Pasados varios días sin que Baptista me dijera nada, volví a verme con él y le comuniqué el estado de nuestras negociaciones con el doctor José Manuel del Carpio, que representaba al señor Pacheco... Después de esto busqué dos veces más a Baptista para imponerle de todo lo que ocurría en esos preciosos momentos y exigirle contestación a mis proposiciones. No habiéndolo encontrado, dejé encargo en su casa y creí que él se apresuraría a venir a la mía; más no lo hizo... Ya veo que usted encontrará excesiva mi confianza y fe y hasta sonsera en mi conducta, pero, qué quiere usted, me había acostumbrado a creer, esperar y confiar ciegamente en Baptista, a quien en pleno Congreso de La Paz declare ¡honrado hasta la santidad!. El torpe rechazo que recibieron las credenciales de Baptista en el senado, produjo una especie de despecho en el grupo arcista, que creyéndose muy fuerte y contando demasiado con el buen éxito de sus maniobras, se había mostrado de todo punto intransigente con nosotros. Al propio tiempo soportamos por momentos las infidencias del pachequismo, cuya única política consistía en sacar ventaja del uno o del otro de sus adversarios para aumentar sus pequeñísimas filas y disminuir las nuestras, que eran las preponderantes en el Congreso. El doctor Modesto Omiste y yo éramos los encargados de entendernos con el partido llamado "Democrático"... Después de varias conferencias con los delegados del doctor Gregorio Pacheco y con este mismo, pudimos arribar a un arreglo definitivo... El acuerdo se celebró y protocolizó con la mayor reserva y sin embargo llegó inmediatamente a conocimiento de Arce y los suyos, quienes, al verse perdidos, precipitaron el contubernio".

Según Ignacio Prudencio Bustillo, en su biografía de Arce, los arcistas se enteraron de que se estaba firmando el acuerdo entre liberales y pachequistas, por el cual Camacho iba a ser el Presidente de la República, por Don Mariano Baptista, que casualmente había ido a la casa de don Pedro José Zilveti, y se encontraba en una habitación contigua desde la que escuchó todo. Salió de allí buscó a don Jorge Oblitas y le hizo una proposición mucho mejor: ¡qué Pacheco fuera presidente y que Arce renunciará a su candidatura!.

Sigue la correspondencia de Zilveti a Camacho: "Sucre, agosto 29 de 1884. Anteayer cayó sobre nosotros como una bomba la renuncia que ante el Congreso hizo Arce de su candidatura presidencial. Pasado el primer momento de sorpresa

y escándalo, buscamos los medios de parar el golpe mortal o caer honra para levantarnos con gloria. Ayer han andado en procesión Arce, Pacheco y los principales corifeos de ambos partidos... La exclusión injusta e impolítica que se hizo de Baptista en la Cámara de Senadores y el temor fundado que concibió Arce de quedar fuera de escena después de la primera votación del Congreso, han determinado esta torpe evolución que nos arrebató el triunfo que ya veíamos venir y será causa de ignominia para nuestros partidos vencedores' (257).

Baptista cedió su candidatura a Arce y éste la renunció para favorecer a Pacheco. Y los tres ocuparon la primera magistratura de la nación en orden inverso, estableciendo la hegemonía de una oligarquía conservadora que dominó la política boliviana durante 16 años, con un cuarto período a cargo de don Severo Fernández Alonso.

El Congreso de 1884 parió al fin, como dos mellizos, los primeros partidos políticos con inspiración filosófica. El parto duró cuatro años y tuvo los espasmos de las Convenciones de 1880 y 1881 y de los Congresos de 1882 y 1883. La división que existió en ellos entre "guerristas y pacifistas", no tuvo razón de continuar una vez firmado el Pacto de Tregua y se transformó en división entre liberales y conservadores, entre anticlericales y clericales, entre opositores y gobernantes. A los 16 años de hegemonía conservadora, siguieron 20 años de regímenes liberales.

2. MISIÓN DIPLOMÁTICA DE ANICETO ARCE EN CHILE

El congreso de 1884, que se reunió en Sucre después de que el Poder Legislativo estuvo ausente diez años de la Capital de la República, aprobó el Pacto de Tregua sin mucha discusión más aplaudiendo el decreto del Ejecutivo que establecía que la nación no renunciaba al derecho de poseer una salida propia al Pacífico.

Por eso la primera medida del gobierno de Pacheco en materia internacional fue invitar a don Belisario Salinas a que viajara al Perú y a Chile, para hacer valer en el primer país la amistad que como Secretario General del ejército boliviano en Tacna había cultivado con los generales Cáceres e Iglesias, y mediar entre ellos para que diesen término a la guerra civil en que estaban empeñados. Debía convencerlos, además, que aceptasen la modificación del Tratado de Ancón con una compensación pecuniaria, a fin de que Tacna y Arica pasasen a ser propiedad de Bolivia. Con este mismo propósito debía pasar luego a Chile.

Como el señor Salinas demorase mucho en el Perú al tropezar con grandes dificultades en su misión pacificadora, el Presidente Pacheco aceptó el ofrecimiento de don Aniceto Arce para ir a Santiago. Aparte de la cuestión de Tacna y Arica, el señor Arce quería llevar adelante el proyecto que la guerra interrumpió: el del ferrocarril de la costa al interior de Bolivia.

Las instrucciones de que fue munido decían: "Sucre, 19 de enero de 1885. Primero: La misión especial que se encomienda al señor Arce es la procurar una solución definitiva en la cuestión territorial que viene sustentado la política chilena, bajo la faz de rectificación de fronteras. Para este objeto el negociador boliviano, haciendo uso de todos los recursos que le sugieran el patriotismo y sus relaciones con los hombres públicos de Chile, celebrará un tratado de paz y amistad que comprenda a condición esencial del canje del territorio del departamento del litoral boliviano por el de Tacna y Arica.— Segundo: En el caso probable de acordarse el canje expresado, se procederá a la demarcación definitiva de los límites del departamento litoral que pasará a la jurisdicción de Chile.— Tercero: El tratado de paz se fundará en los principios más liberales del derecho.— Cuarto: Para el caso inesperado de no poderse alcanzar un resultado favorable, hará uso de las instrucciones del pliego dos. Firmado: Gregorio Pacheco.— Jorge Oblitas" (144).

El pliego dos disponía que el plenipotenciario debía procurar aliviar las condiciones establecidas en el pacto de Tregua por las cuales las manufacturas chilenas tenían libre ingreso a Bolivia y estaban ahogando las incipientes industrias nacionales. También los regímenes establecidos para las aduanas de Arica y Antofagasta, que eran demasiado favorables a Chile (144).

El señor Arce encontró buena voluntad en sus amigos sobre la cuestión de Tacna y Arica. Empero, nada se podía concretar al respecto mientras no se dilucidase la propiedad de esos territorios entre Chile y el Perú. El gobierno del señor Domingo Santa María pidió a su representante en Lima que propusiese su compra, poniéndose de lado el plebiscito señalado en el Tratado de Ancón y que debía efectuarse en 1893. Con relación a esto ha comentado el diplomático chileno Javier Vial Solar: "El plenipotenciario Binicio Alamos Gonzales recibió instrucciones del Presidente Santa María con dicho objeto y procuró sondear el pensamiento del Presidente del Perú sobre un arreglo directo de la dificultad que el Tratado de Ancón había dejado sin solucionar. El Presidente Santa María estaba dispuesto a ofrecer una suma mayor a los 10 millones de pesos si el Perú renunciaba a sus expectativas. Parece que esta proposición, transmitida en forma confidencial al gobierno de Lima, no fue aceptada y la negociación no se formalizó. Más tarde, con motivo de la liquidación de la deuda externa del Perú, con los tenedores de bonos representados por la "Peruvian Corporation", Alamos Gonzales recibió órdenes de reiterar la desahuciada proposición. No tuvo mejor éxito... El señor Santa María había ofrecido al señor Arce que gestionaría la cesión o compra de Tacna y Arica con el propósito de pasarlos a Bolivia. Esto lo supe por el señor Arce y me fue ratificado por el señor Santa María. Yo supuse siempre que el Perú se atendería al Tratado de Ancón" (239).

Las gestiones de don Aniceto Arce destinadas a conseguir capital para el ferrocarril encontraron también ambiente favorable en Chile y, más bien, fueron

duramente criticadas por algunos círculos de opinión en Bolivia, especialmente los del Partido Liberal. Desalentado por esto, renunció al cargo diplomático y viajó a Europa, a seguir estudiando los progresos industriales del Viejo Mundo que pudieran aplicarse en Bolivia con ingenieros y técnicos contratados allí mismo. Antes de alejarse dirigió una circular a sus correligionarios políticos en estos términos: “Es preciso que el partido se esfuerce en seguir fiel a los principios que dieron origen a su formación: la rectificación de nuestra frontera occidental con la adquisición de un puerto en el Pacífico. Hoy como antes creo indispensable la adquisición de un puerto para Bolivia, a tal grado que creo forzoso que el país se prepare con todos los elementos para adquirirlo... Creo que la anexión de Tacna y Arica a Bolivia es un hecho inevitable, que tiene que realizarse tarde o temprano pero requiere impulso...” (188).

3. MISIÓN DE ELIODORO CAMACHO EN EL PERÚ

Don Aniceto Arce era la persona que podía tener mayor influencia en Chile. Para balancear y complementar la acción diplomática de su gobierno don Gregorio Pacheco, con muy buen sentido estimo conveniente enviar a Lima, como sucesor de don Belisario Salinas (que renunció por habersele dado a Arce la segunda parte de su misión), al boliviano de más prestigio en el Perú. El mandato que llevó al general Heliodoro Camacho ante el gobierno del General Andrés Avelino Cáceres fue el de “obtener la condonación total de la deuda de guerra y llegar a un acuerdo amistoso sobre la adquisición de Tacna y Arica”.

Camacho empezó sus labores con el más rotundo de los éxitos. Llegó a suscribir con el canciller Ramón Rybeiro (26 de octubre de 1886) un protocolo por el que éste, en nombre de su gobierno, hacía “absoluto y espontáneo abandono de toda pretensión a indemnización o restitución de subsidios”, dejando sin valor los protocolos suscritos por don Serapio **Reyes Ortiz y don Zoilo Flores** en abril y junio de 1879, respectivamente. Sin embargo, este generoso acuerdo quedó sin efecto. El canciller boliviano, señor Crisóstomo Carrillo, por querer aprovechar las últimas sesiones del Congreso de ese año, y sin saber lo que estaba consiguiendo el General Camacho en Lima, se apresuró a negociar otra solución sobre el mismo asunto con el representante peruano en Sucre. Firmó con él un protocolo por el que se fijó la deuda boliviana en un millón de pesos. Hasta entonces no se le había fijado un límite y venía pagándose con el rendimiento del impuesto sobre alcoholes. El Congreso boliviano aprobó el Protocolo Carrillo-Valle. Naturalmente que lo hizo también el peruano, prefiriéndolo al Rybeiro-Camacho, que quedó descartado.

Cuando Camacho iba a iniciar su segundo encargo, proponer la compra de Tacna y Arica, previa una modificación del Tratado de Ancón, se conoció en Lima la circular de don Aniceto Arce. La frase de que la anexión de Tacna y Arica a Bolivia era un hecho inevitable, que tendría que realizarse tarde o temprano,

“sublevó el patriotismo peruano y el vivo ardimiento de la prensa”. Se pidió explicaciones al gobierno boliviano. Camacho consideró que sus gestiones respecto a esos territorios debía aplazarse hasta que se serenasen los ánimos. Una vez que las hubo planteado, constató que el gobierno de Lima se negaba rotundamente a negociar con el extremo sur del territorio y que más bien todo su anhelo era recuperado de poder de Chile.

Los ataques de los liberales a los esfuerzos de don Aniceto Arce para conseguir la prolongación del ferrocarril Antofagasta-Las Salinas hasta la altiplanicie, diciendo que sería una vía puesta al servicio de Chile con fines de penetración económica y que algún día podría servirle para una invasión militar, los retrucaron los conservadores acusando al General Camacho de negligencia en el desempeño de sus funciones diplomáticas en Lima. Como consecuencia, del mismo modo que las críticas liberales indujeron al señor Arce a renunciar a su plenipotenciaria en Santiago, las de los conservadores motivaron el retiro del general Camacho de su misión en la capital peruana.

4. BALMACEDA CAMBIA LA POLÍTICA CHILENA

Don Domingo Santa María, como Ministro de Relaciones Exteriores del Presidente Anibal Pinto, y luego como Jefe del estado chileno, fue un convencido de que Bolivia no podía y no debía ser privada de una salida al pacífico. Primero, por cierto escrúpulo personal de conciencia; segundo, por creer que su país necesitaba de la amistad de Bolivia para fortalecer su posición frente a la Argentina y el Perú; tercero, porque Bolivia, con un buen puerto, se fortalecía y progresaría, resultando un mejor mercado para los productos chilenos; finalmente, porque la mejor manera de asegurar la posesión chilena de la muy rica provincia de Tarapacá contra una futura acción peruana para recuperarla, era colocar de por medio la soberanía boliviana en Tacna y Arica.

En las sesiones reservadas que tuvo el Senado chileno en junio de 1883, durante una interpelación al gobierno por don Benjamín Vicuña Mackena, el canciller Luis Aldunate, interpretando fielmente el pensamiento del Presidente Santa María, dijo: “En las sesiones secretas del año último, manifesté la convicción profunda y personal de que la terminación del conflicto del Pacífico y la paz sería, real y estable habría de venirnos de nuestra alianza. Aún mantengo esa convicción, a pesar de que el señor Senador (Vicuña Mackena) decía entonces que ella nacía de un miraje, de una ilusión, ya que no serían los infidentes doctores de Chuquisaca los que hubieran de sancionar una obra de cordura y patriotismo”. Refiriéndose a Tacna y Arica, el señor Aldunate dijo en esa misma ocasión: “La circunstancia de ser de Chile esos territorios, facilitará nuestra inteligencia con Bolivia, puesto que salvará el escrúpulo que tenía este país de recibirlos cuando pertenecían a su aliado”. En el acta de esa sesión, en palabras del senador José Francisco Vergara, quedó reconocido que Chile esperaba el plebiscito sobre

Tacna y Arica con la seguridad de que en 1893 serían tan chilenos “como Renta o Quillota” y que el gobierno de Santiago buscaba su propiedad “no para sí, sino para Bolivia, como prenda de una alianza sólida y necesaria” (39).

La política chilena en el Pacífico cambió radicalmente con el sucesor del señor Santa María en la Presidencia de la República. Para don José Manuel Balmaceda, Tacna y Arica no debían servir de anzuelo destinado a pescar una dudosa amistad boliviana, sino como puntos avanzados del territorio chileno, en los cuales se afianzase y fortificarse su soberanía, a fin de hacerlos servir de baluarte contra propósitos revanchistas del Perú. Balmaceda era partidario de que Chile se bastase a sí mismo, sin depender de otros para defender sus conquistas. Con este propósito destinó buena parte de los ingresos que provenían de los impuestos a las exportaciones del salitre a fortalecer el ejército y consiguió autorización del Congreso para invertir 400.000 libras esterlinas en la adquisición de un blindado más para la marina que fuese el más poderoso en todo, el Hemisferio Occidental. Emil Corner, especialista alemán en táctica e historia castrense, fue contratado como profesor de la Academia Militar.

El natural orgullo chileno, ensobrecido con las victorias en la guerra y el fiero nacionalismo de Balmaceda, hicieron decir a uno de los diplomáticos, el señor Guillermo Matta en Buenos Aires, que el Océano Pacífico era un lago de Chile.

Don Aniceto Arce, a los 64 años de edad, asumió la Presidencia de la República de Bolivia en 1888, como sucesor constitucional de don Gregorio Pacheco, ganando en las elecciones a su contendor Heliodoro Camacho por 25.316 votos contra 7.183.

El Presidente Balmaceda tenía interés en convertir a Bolivia no en una nación aliada sino en una satélite, por medio del dominio comercial. Conocedor de que el señor Arce era un obsesionado con la idea de que Bolivia, como condición primordial para su progreso, necesitaba de ferrocarriles, le mandó al señor Angel Custodio Vicuña con cuatro proposiciones: 1º. Bolivia ayudaría a Chile a obtener Tacna y Arica, renunciando a sus pretensiones sobre ambos territorios, usando la influencia de sus comerciantes allí para volcar el voto de los habitantes a favor de Chile en el plebiscito; 2º. Para salvar el honor boliviano por la pérdida de su litoral, se firmaría un tratado definitivo de paz por el que el traspaso a Chile aparecía no como efecto de una victoria sino como una compra. El pago no se haría en dinero sino construyendo Chile para Bolivia un ferrocarril desde Arica y Tacna hasta La Paz, independientemente del sur; 3º. Bolivia y Chile se garantizarían mutuamente su integridad territorial contra la amenaza peruana; 4º. Bolivia tendría especiales facilidades de tránsito por los puertos chilenos para sus importaciones y exportaciones (40).

La guerra civil estalló que en Chile en enero de 1891 hizo que tales proposiciones quedaran en suspenso. Balmaceda extremó demasiado el

autoritarismo de su gobierno, con perjuicio de los derechos que las cámaras habían venido ganando trabajosamente durante las décadas precedentes. Se encaprichó en querer imponer medidas de carácter político, hacendario y castrense contra la voluntad del Congreso, apoyándose en el ejército. El Congreso, con la ayuda de la marina, se reveló formando una junta presidida por don Jorge Montt, que se instaló en Iquique. Chile se vio envuelto en un cruento enfrentamiento del ejército contra la marina, del Ejecutivo contra el Legislativo, del sur agricultor contra el norte calichero.

El señor Arce, en un principio, se mostró a favor del gobierno constitucional, creyendo que con ello mejoraría la actitud que tenía respecto a Bolivia. Autorizó que 2.500 hombres del ejército chileno entre jefes, oficiales y tropa, que se encontraban en la zona de Tarapacá, y que no podían ir por mar a reunirse con las fuerzas leales, pasasen por territorio boliviano. Sobre este hecho, poco conocido por la historia, da detalles esta carta de don Lucio Leitón, escrita en Uyuni y dirigida a su esposa que estaba en Potosí, que se conserva en los archivos de la familia Leitón-Souz: "Abril 1º, de 1891. El 30 llegaron 2.500 hombres del ejército de Chile, desarmados en Ollague por 40 "imainackanquis". Parece cosa del Diablo que los batallones "Buín", "Andes". "Linares" y otros cuerpos de gran fama, hayan venido a ser desarmados por su enemigo de ayer... Antes de pisar territorio de Bolivia solicitaron permiso. Se les otorgó previo desarme... Esta aquí toda esa gente, que luego marchará para incorporarse al ejército de Balmaceda".

La junta de Iquique pidió ser reconocida como beligerante por el gobierno de don Aniceto Arce y la entrega de las armas dejadas por sus 2.500 compatriotas. Lo hizo por medio del señor Juan Gonzalo Matta, que estaba en Bolivia como secretario de la misión diplomática de don Angel Custodio Vicuña, y que volcó su lealtad a favor de la revolución.

La gestión de Matta planteó una complicada disyuntiva. Balmaceda era presidente constitucional y Montt un rebelde. Balmaceda con su ejército y dado su temperamento fogoso, podía invadir territorio boliviano. Frente a esto pesó en el ánimo del gobierno del señor Arce la consideración de que Balmaceda significaba la negación a Bolivia de una salida propia al pacífico. Además, las condiciones que trajo Vicuña para un tratado de paz "eran exorbitantes y entrañaban el monstruoso empeño de monopolizar el comercio boliviano, sometiéndolo a una servidumbre odiosa". Por otra parte las relaciones con la Junta de Iquique eran ineludibles, porque controlaba los puertos por donde Bolivia se aprovisionaba de productos de ultramar, y amenazaba con que retiraría la participación boliviana en la aduana de Arica y suprimiría el tránsito libre por Antofagasta.

El gobierno boliviano reconoció la beligerancia de la Junta de Iquique. Con relación a las armas pedidas se dijo al agente confidencial Matta que se proveerían

a condición de que el señor Montt se comprometiese a devolver Antofagasta, Tocopilla o Mejillones a Bolivia, una vez que hubiese triunfado su revolución. La junta contestó que eso era imposible, porque "Chile no podía consentir en que se rompiese la continuidad de su territorio hasta el río Loa", pero que estaba bien dispuesto a mejorar las condiciones impuestas en el pacto de Tregua.

Don Serapio Reyes Ortiz, que ocupaba interinamente la cartera de Relaciones Exteriores, después de varias conferencias con el señor Matta y "obedeciendo a los consejos de su patriotismo", firmó con él un protocolo en el que creyó "salvar a la república del peso eterno de una fuerte deuda externa y de la internación de productos chilenos, que cada día alcanzaban proporciones más onerosas y fatales". El protocolo contenía estas disposiciones: "La República de Chile continuará en posesión y con dominio pleno y perpetuo del territorio comprendido desde el paralelo 23 hasta la desembocadura del Loa. El Gobierno de Chile se hará cargo de las obligaciones reconocidas por Bolivia a favor de las empresas mineras Huanchaca, Corocoro, Oruro y otras, así como de las deudas al Banco Garantizador de Valores, Ferrocarril de Mejillones, crédito López Gama y Garday, por un total de 4.433.000 bolivianos. Los productos naturales de Chile o manufacturados con materia prima de la misma república, en su importación a Bolivia no podrán ser gravados sino con el mismo tributo impuesto con anterioridad a los similares de este país y viceversa. Los alcoholes de Chile no están comprendidos en la cláusula anterior, pero no pagarán un impuesto mayor al de otros países. Serán libres los puertos de Chile para el tránsito de importación y exportación de Bolivia. Esta convención se celebra con carácter *ad ferendum*".

El Congreso de Bolivia, en vez de aprobar el protocolo, después de seis días de intensos debates, emitió un voto por el que instó al gobierno a buscar un tratado definitivo de paz con Chile "inspirándose a este fin en las manifestaciones parlamentarias". Según carta del Vicepresidente de la república al ministro boliviano en Santiago, esas manifestaciones "propendían a que se exigiese de Chile un puerto en el Pacífico" (74).

La Junta de Iquique y la marina obtuvieron rotundas victorias sobre las tropas leales chilenas en los combates de Concón y Plasilla, capturando Valparaíso y poco después Santiago (agosto de 1891). Don José Manuel Balmaceda se refugió en la Legación Argentina y con característica tozudez permaneció allí sin querer renunciar a su condición de Presidente de la república hasta el 18 de septiembre, fecha en la que terminaba su período constitucional. Ese día se eliminó a sí mismo de la política y de la vida, disparándose un tiro de revólver en la sien.

Una de las pocas satisfacciones que don Aniceto Arce tuvo como presidente de Bolivia fue la de conseguir que el ferrocarril de Antofagasta, prolongado desde Las Salinas con fondos proporcionados por su empresa de Huanchaca y otros capitalistas, llegase hasta Oruro, pese a la enconada oposición del partido Liberal.

En la ceremonia de llegada del primer tren a esa ciudad, al tiempo que terminaba de poner un clavo simbólico en la última riel, dijo: "He luchado no solamente contra la naturaleza que se ponía tenazmente a mi proyecto, sino también contra vosotros que pensabais que abría un camino para nuestros antiguos enemigos los chilenos. Pero mis esfuerzos no han sido para eso. Han sido para que el progreso llame a nuestras puertas y conduzca a nuestra patria a un futuro de eterna grandeza. Si hice bien fue solamente por cumplir mi deber y si he hecho mal, aquí me tenéis, podéis matarme" (6).

Otra satisfacción experimentada por el señor Arce debió ser la de terminar su mandato sabiendo que su sucesor iba a ser su correligionario político y gran amigo don Mariano Baptista. Su triunfo en las elecciones de 1892 fue por un escaso margen. Para obtener la necesaria ratificación legislativa por sobre una oposición combinada de liberales y demócratas, el gobierno se valió del recurso de dictar el estado de sitio y cancelar las credenciales de veintium candidatos a ocupar puestos en el Congreso.

5. EL RETORNO DE HILARIÓN DAZA

Desde que llegó a París, después de dejar el Perú en enero de 1880, el General Hilarión Daza, con ayuda del señor Sempértegui, que había sido su secretario privado durante todo su gobierno, preparó un manifiesto para defenderse de los cargos que la opinión pública le hacía en Bolivia.

Sempértegui falleció victimado por una violenta enfermedad. Daza tuvo dificultades en obtener de las autoridades francesas, que embargaron los bienes del difunto hasta que se presentase un heredero legal, le devolvieran los originales. Conseguido esto, continuó el trabajo solo, terminándolo el 13 de junio de 1881.

El opúsculo resultó bastante largo, más de 25 páginas a renglón seguido. Daza defendió en él su actuación política y militar. Culpó de la guerra a Chile, diciendo que encubrió sus intenciones bélicas con las actuaciones diplomáticas del señor Videla. Explicó que una vez iniciado el conflicto armado, él hubiera querido adoptar una estrategia defensiva, pero que el ardor patriótico de las poblaciones bolivianas y los urgentes llamados que recibió del Perú, lo obligaron a llevar el ejército a Tacna. Acusó a los jefes Rendón, Nicanor Flores, Juan José Pérez y Juan Granier de graves actos de indisciplina. Afirmó que la retirada de Camarones la ordenó accediendo al pedido unánime de sus más importantes colaboradores. Se refirió a sus intenciones de volver a Bolivia con las tropas acantonadas en Tacna para unirse a la Quinta División, con objeto de entrar hasta Caracoles, forzando a los chilenos a pelear en dos frentes y así vencerlos. Relató las intrigas que lo rodearon en Tacna y como se lo despojó del mando de la nación y del ejército, frustrando aquel plan. En el penúltimo párrafo expresó: "¡Patria mía, los caudalosos, navegables ríos europeos, las vías férreas, los

telégrafos, las luces eléctricas, los monumentos admirables, todo, todo este conjunto de artes, ciencias, esplendor, poder y bienestar, todo, repito, quisiera trasladarlo a tu suelo, verte grande, rica, tranquila, feliz, y morir bajo tu firmamento divino, pabellón de estrellas luminosas!. La ingratitud de los hombres, aun con ser tan poderosa para desalentar, no, no logrará nunca que deje de amarte, suspirar por ti, ennoblecer tu memoria. ¡Salud, patria amada, salud!. A los que en tu seno me amen les diré como el profeta del dolor, perdonando a todos: "Acordáos de mí, acordáos de mí, especialmente vosotros mis enemigos". Terminó el manifiesto haciendo suyas las palabras de Antonio José de Sucre: "Aún pediré otro premio a la nación entera y a sus administradores: el de no destruir la obra de mi creación y el de conservar por entre todos los peligros la independencia de Bolivia".

En la Convención Nacional de 1881 se declaró a Daza "indigno del nombre de boliviano". El se defendió con otro manifiesto breve, diciendo que no rehuía responsabilidades, que deseaba ser juzgado, pero mediante un proceso formal en el cual fuese oído y atendido. Envío algunas copias del extenso documento escrito meses antes.

Un año y medio más tarde, al saber que se intentaba condenarlo por malversación de fondos públicos, escribió al Presidente Campero pidiendo que se le permitiese volver a fin de probar su inocencia. Dijo en su carta: "Si a los más oscuros criminales se les concede el derecho de defensa, es imposible que a un boliviano que fue General, Ministro, Presidente de la Nación. Jefe de sus ejércitos en campaña, se le niegue lo que no se niega a los más desgraciados. ¿Soy delincuente? Castígueme. Abranseme las puertas del tribunal; iré, entraré en su templo. Bolivia puede exigir cuanto poseo: mi sangre, la de mis hijos, pero mi honra jamás. El honor es patrimonio del alma y el alma sólo tiene un soberano: Dios. Pido, señor suplico, que se me deje acrisolar la mía, y no lo pido como gracia mendiga, sino como un acto de justicia. Déseme salvoconducto; iré solo, inerme, desgraciado, inofensivo, sin odio en el alma contra nadie: perdono a cuantos me han dañado. Absuelto que sea, como lo espero, me alejaré de mi patria idolatrada a la que con el alma adoro: y lejos, muy lejos de ella, consagrándole el culto de mis recuerdos, mi plegaria perpetua será: ¡Espíritu animador del universo, Dios de las naciones, dadle a Bolivia lo que le falta: paz, unión, justicia!" (245).

Acompañó la carta con otra de carácter privado al mismo Presidente Campero: "Empeño a Vuestra Excelencia, solemnemente, mi palabra de que no conspiraré, no alentaré a mis amigos, no será un nuevo espíritu del mal lanzado en el torbellino de nuestras discordias. Sé que Vuestra excelencia es hombre de corazón; a la clemencia de ese corazón apelo... Vuestra Excelencia es valiente y los valientes nunca son vengativos; siempre son leales, generosos. Pido justicia. Es Vuestra Excelencia honrado y procederá como quien es. Dios, autor de todo

bien, derrame sobre Vuestra Excelencia, sobre su esposa, sobre sus hijos, una lluvia de bendiciones que colme de tranquilidad su espíritu varonil" (245).

Campero le contestó que "una vez instaladas las Cámaras venideras, no opondría su gobierno obstáculo alguno a su ingreso". El Ministro de Gobierno dictó la siguiente resolución con fecha 1º de febrero de 1883: "Vista la representación del General don Hilarión Daza, dirigida desde Europa, con fecha 1º, de diciembre último para que se le permita venir al país con el objeto de presentar su defensa en el juicio de responsabilidad que ha de seguirse en cumplimiento de la ley de 28 de diciembre de 1880... Se declara que podrá ingresar al país el recurrente, luego que estuvieran instaladas las próximas Cámaras" (245).

Las cámaras entraron en funciones, pero no instauraron el juicio. Daza decidió seguir en París en vista de que su esposa heredó bastante dinero y joyas de su hermana, la señora Balvina Gutiérrez v. De Richter, permitiéndoles gozar de los encantos de la Ciudad Luz en mucho mejores condiciones de lo que habían podido hacerlo hasta entonces. La bonanza duró casi diez años. Agotados los recursos, renació con más fuerza el anhelo de volver al solar patrio. No podían haber ya objeciones. Más de una década transcurrida desde la pérdida del poder tenía que ser gruesa lápida sobre los odios y los prejuicios.

El general y su esposa pusieron en venta los muebles de su residencia. No hubo interesados. Sólo un chileno llamado Antonio Agacio, que pasó por la casa número 41 del Bulevar de los Capuchinos y vio el anuncio, se decidió entrar con el pretexto de ver lo que se ofrecía, pero con la única intención de conocer al famoso militar boliviano que guerreó con su patria. Fue precisamente quien lo recibió. Rostro simpático, figura alta y robusta, elegancia en el vestir, maneras desenvueltas. Buscó papeles y facturas en un escritorio y le explicó que estaba decidido a venderlo todo por la friolera de 150.000 francos. Agacio se avergonzó. Declaró que estaba muy lejos de poseer una suma de esa magnitud.

— "¿Cuánto tiene?" preguntó ansiosamente Daza.

— "Toda mi fortuna no pasa de los 25.000 francos" – respondió el chileno.

— "Muy bien, se lo doy todo por esa cantidad".

Al día siguiente las carretas de mudanza que se usaban en París en esa época dejaron vacía la lujosa mansión del expresidente boliviano.

Al saberse que Daza estaba volviendo (de Arequipa escribió al Jefe del Estado, señor Mariano Baptista, pidiendo permiso para ingresar a Bolivia), el Congreso dispuso la iniciación del juicio de responsabilidades. Después de largos debates en los que hubo acusadores y defensores, se decidió que no cabía sindicación por traición a la patria, ni por violación de las garantías constitucionales, pero sí por mal manejo de los fondos públicos. Se decidió también que fuera la Corte Suprema de Justicia la que lo juzgase por ello. Este tribunal dictó una orden para que el reo se presentase ante sus estrados.

Daza, separándose de su esposa, que prefirió entrar a La Paz por el Perú, bajó hasta Antofagasta, a fin de tomar el tren a Uyuni y seguir de allí a Sucre por diligencia. De Antofagasta telegrafió a don Mariano Baptista: (Febrero 17, 1894) "Acabo de ser notificado con la orden del señor Presidente de la Corte Suprema. Marcho a presentarme ante ese alto tribunal. Suplico órdenes a las autoridades del tránsito". Simultáneamente dirigió otro mensaje al Presidente de la Corte: "Acabo de ser notificado. Viajo línea Antofagasta para presentarme ante ese alto tribunal supremo obedeciendo a sus órdenes". Un tercer telegrama al Subprefecto de Uyuni dijo: "Deseo saber si tiene órdenes para mi libre tránsito".

Daza tenía miedo. Al sentirse tan cerca temió que el tiempo hubiese aumentado los odios contra él en vez de disiparlos. Temió que hubiese elementos que le esperaban para ultrajarlo, incitados por la propaganda hecha por sus enemigos. Escribió otro manifiesto breve para distribuirlo a su llegada a Bolivia: "Al regresar a mi patria después de una peregrinación de más de 14 años, tengo la obligación de dirigir la palabra a mis compatriotas, no para pedir absolución, ni explicarlos a un fallo desfavorable, porque está el Supremo tribunal de la nación con los autos en su despacho, a fin de condenarme si he fallado, o absolverme si los cargos que se me hacen son injustos... Los cargos hechos a mi vida pública pertenecen a la historia y mis procedimientos como General del Ejército en la Campaña del Pacífico, ya han sido fallados por la justicia y la sensatez del Senado Nacional. El actual gobierno, inspirándose en sentimientos de justicia, ha dado campo ancho a la defensa de mi honra, y en pos de ella vuelvo a mi patria, sin odio para nadie, y esperando que el tiempo eche el polvo del olvido al pasado... Vuelvo desde el viejo continente a vindicarme de los cargos que se me han hecho y me inclino reverente ante el Supremo Tribunal de Justicia, seguro de la ilustración y la integridad de los hombres que lo componen. No rehuyo el juicio y por el contrario lo busco, pues siendo ese mi propósito, me encamino a la Capital de la República... El que fue Presidente de la República Boliviana, calumniado de mil modos, se presenta en la frontera de la patria, no como conspirador ambicioso, sino como el magistrado nacional que quiere vindicarse de cargos que le han formulado... En conclusión y al pisar el patrio suelo, llevo el olvido, y confiado en el porvenir de mi patria, busco el amparo de la justicia, a la cual todo boliviano tiene derecho" (245).

El gobierno, a fin de garantizar la persona de Daza y al mismo tiempo acallar las críticas de que estaba dando paso libre a quien era reo de delito de lesa patria, ordenó a las autoridades de Lipez que lo tomasen preso en cuanto ingresase a Bolivia y lo condujesen escoltado hasta Sucre. Con este objeto se dispuso que el Prefecto de Oruro destacase a Uyuni un jefe con oficiales y tropa. La comisión le fue encomendada al Teniente Coronel Andrés Guzmán Achá, Intendente de Policía de esa ciudad, que viajó acompañado del Capitán José María Mangudo, los tenientes Manuel Riglos Castillo, Manuel Valda y Enrique

Ramos, los sargentos Manuel Ortiz y Esteban Ibáñez, y unos veinte individuos de tropa.

¿Qué pensamientos invadieron la mente de Hilarión Daza cuando llegó al puerto de Antofagasta y lo vio bajo el dominio de Chile y cuando cruzó el desierto de Atacama que tampoco era ya boliviano? ¿De dolor? Seguramente que sí. ¿De remordimiento? Probablemente que no. No se creía culpable de nada. Siempre obró de acuerdo con su leal saber y entender. Creía haber dado a su patria lo mejor de sí mismo. Si bajo su gobierno Bolivia entró en guerra contra Chile y si esa guerra determinó la pérdida del litoral, ¿quién era el verdadero responsable? ¿Debió aceptar el arbitraje propuesto por el gobierno de Santiago? Si no lo hizo fue porque sus ministros no supieron aconsejarlo mejor. Para eso eran doctores. El como militar tenía que actuar con valor y audacia. La prudencia debió salir de los civiles de los letrados, de los intelectuales. Creyeron que con la ayuda del Perú todo saldría bien... y todo salió al revés.

En la primera estación en territorio boliviano abordó el tren el Subprefecto del Nor Lipez, señor Enrique Mendivil. Había visto a Daza en sus tiempos de presidente, pavoneándose con su uniforme entorchado y su espada al cinto, imponiendo terror a quienes se le acercaban. ¿Era él ese caballero de aspecto distinguido, un tanto grueso y cargado de espaldas, vestido con elegante levita, sombrero de copa alta y alas flexibles, manos cubiertas con guantes de preville, cadena de oro entre los bolsillos del chaleco, rostro amable adornado con un bigote ralo y entrecano? La barba había desaparecido. La mirada era apaciguadora. Catorce años en el Viejo Mundo habían pulido las aristas del diamante en bruto. Con su facilidad para aprender copiando a los demás era ahora un europeo, capurreador de francés, inglés e italiano, cortés y simpático, que narraba anécdotas de París, Roma y Niza, y declaraba que una vez absuelto por el supremo tribunal de la Capital de la República se iría a envejecer a Sorata o Francia.

Daza se tranquilizó cuando Mendivil le explicó que venía a custodiarlo y que en Uyuni estaban esperando otras autoridades con tropa para acompañarlo hasta la Capital de la República.

6. DESTRIPIADO COMO UN PAVO

Uyuni, población nacida pocos años antes en plena pampa, hija del ferrocarril y la empresa Huanchaca, llevaba una vida precaria y miserable. Sus habitantes apenas pasaban de una centena y se exaltaron con la idea de ser los primeros en ver al famoso Daza. Alfredo Ross, el díscolo del pueblo, reunió a un grupo que, envalentonado con libaciones alcohólicas, y viendo que la estación estaba custodiada por soldados, esperó el convoy unos quinientos metros antes y a su paso gritó "¡Mueras! Al "cobarde de Mejillones", arrojando piedras a las ventanas.

El Intendente de Uyuni, señor Enrique Ballivián, que también cumplía las funciones de Subprefecto accidental, y el teniente Coronel Guzmán Achá (llegado de Oruro con su gente unas horas antes), recibieron al expresidente. Resolvieron que era mejor permanecer en la estación hasta que los borrachos, que seguían vociferando en las proximidades, se dispersase. El jefe de Estación, Juan G. Turriaga, chileno, que a la vez era vicecónsul de su país, brindó su oficina para la espera. Eran las 8.30 p.m.

José María Mangudo odió a Daza desde que lo conoció. Odió en él al soldadote engreído que tuvo ascensos fáciles, al jefe matón, al ignorante convertido en mandatario de la nación. En cierta ocasión no pudo resistir la tentación de gritarle en público “cholo ladrón”. Daza lo degradó de capitán a soldado raso. Mangudo, trabajosamente, en muchos años, recuperó sus grados. Se lo apodaba “el dos veces capitán”. Estuvo en la campaña de Pisagua. Cuando el general Daza fue a revistar las tropas acantonadas allí, se le acercó como otros para facilitarle, mas aquél no quiso abrazarlo y lo desairó exclamando: “Este pájaro de mal agüero había estado aquí”. Pata Mangudo, Daza era culpable de todas las desgracias, de las personales suyas y de las de la patria. “Bordeaba los 48 años. Alto, delgado, barba cerrada, facciones regulares, un tanto jibado, ojos lacrimosos, uniforme desteñido, kepí grasiento, botas deslustradas. Pertenece a la clase militar de los atrasados en los ascensos, que empeñan su casaca en las chicherías, rasgan la guitarra y son terror de los corregidores y los indígenas al hacer valer sus galones para proveerse gratuitamente de corderos y gallinas”.

Esa noche del 27 de febrero comandaba las tropas que custodiaban la estación por fuera. No pudo resistir un impulso. Entró en la oficina, enfrentó a Daza y le dijo que lo iba a requisar para ver si estaba armado. El exmandatario lo miró fijamente en los ojos y en tono de desafío le anunció que no permitiría que le ponga las manos encima. Dirigiéndose al teniente Coronel Guzmán Achá añadió: “No traigo ni un alfiler, si quiere usted puede buscarme”. Mangudo salió furioso. Daza comentó: “Con la cara que viene a presentarse este bandido”.

A las 10.30, cuando los borrachos se habían ido a beber más cerveza al “Hotel Gobillard” y las calles parecían completamente desiertas, se puso en marcha una comitiva. La encabezaba Daza, que iba en medio del teniente Coronel Guzmán y el Intendente Ballivián. Guzmán ofreció su brazo al general. Detrás marchaban Mangudo, los tenientes, sargentos y soldados. De la estación se cruzó la acera de enfrente. Ballivián cedió el rincón a Daza y se puso a la izquierda de Guzmán. Al doblarse la primera esquina, a pocos pasos de la casa del señor Eduardo Gutiérrez, donde se había alquilado una habitación para que el viajero pasase esa noche, Daza tuvo un súbito presentimiento. “No me traicione, coronel”, musitó a Guzmán. Acaso escuchó el ruido de manivelas de rifle en acción. En ese instante chasquearon dos disparos, casi simultáneamente. Daza empujado por los impactos y en un impulso de huida, corrió unos pasos. En

seguida, sintiendo que las fuerzas lo abandonaban, se dio vuelta y quiso abrazarse de Guzmán. No lo consiguió. Giró sobre sí mismo, exclamó "¡me matan, me asesinan!", y cayó pesadamente al suelo.

Los sargentos Ibáñez y Ortiz, al dar vuelta la esquina detrás de Daza y las dos autoridades que caminaban a su lado, y antes de que apareciera el resto del acompañamiento, habían hecho fuego, el primero hincado rápidamente una rodilla en tierra para tener mejor puntería, y el segundo de pie.

Daza fue llevado en vilo al alojamiento que se le tenía destinado. Allí falleció a los 15 minutos, sin haber recobrado el conocimiento. Uno de los disparos le había penetrado en el hígado y le salió por la tetilla izquierda, perforando su cartera y en ella una fotografía de su hija Raquel en traje de primera comunión. El otro atravesó uno de los hombros, fracturando omoplato y clavícula. Un fotógrafo impresionó unas placas. Luego se lo dejó solo, sin más que dos velas que se consumieron derramando lagrimones de cera. Dos soldados hicieron guardia en la puerta de calle de la casa.

No habiendo ningún médico en Uyuni, y menos un cirujano, el único boticario, apellidado Quinteros, ex-fogonero del ferrocarril, fue requerido al día siguiente para hacer la autopsia. No tenía instrumental. Quiso valerse de un cuchillo de cocina, pero como no pudiese cercenar con él la caja torácica, se prestó un formón de su amigo el carpintero. Hizo su tarea "como se destripa a un pavo", desparramando las vísceras por toda la habitación.

El asesinato de Daza fue aprovechado por los opositores para culpar al régimen de un crimen político. Se hizo correr la voz de que se lo eliminó para evitar que publicase las denuncias documentadas que traía contra personas que ocupaban altos cargos en la administración.

El gobierno ordenó un juicio inmediato, a fin de establecer la verdad. Todos quienes estuvieron cerca del General Daza en el momento de su muerte, fueron sindicados. El teniente Coronel Andrés Guzmán Achea y el Intendente Enrique Ballivián, probaron su inocencia. Mangudo, los tenientes Castillo, Valda y Ramos y los sargentos Ibáñez y Ortiz, fueron condenados a prisión por un juez de Potosí.

Después de un tiempo, el Capitán José Mangudo, asaltado por los remordimientos, declaró que era el único responsable. Confesó que él solo concibió el crimen. Hizo entregar un proyectil a cada uno de los sargentos con el Teniente Castillo, con la orden de matar al expresidente, asegurándoles que con ello harían un gran servicio a la patria, que los premiaría con un ascenso, puesto que el General Daza era el más desnaturalizado de los bolivianos, el único responsable de la pérdida del litoral.

CAPÍTULO XXVII

TACNA Y ARICA PARA BOLIVIA

1. POSICIÓN ARGENTINA DURANTE LA GUERRA.— 2. EL ENRIQUECIMIENTO CHILENO CON EL SALITRE.— 3. LOS TRATADOS DE 1895.— 4. DESCONFIANZA LIBERAL.— 5. INDEFINICIÓN DE LOS TRATADOS.

En febrero de 1879, cuando Bolivia dio el tropezón que la precipitó en el conflicto armado del Pacífico, apenas tenía tres vinculaciones internacionales. Los únicos diplomáticos acreditados ante el gobierno de La Paz eran los ministros del Brasil y el Perú, señores Alencar y Quiñones, y el Encargado de Negocios de Chile, señor Videla. El único plenipotenciario boliviano en el exterior era don Zoilo Flores, en Lima, destacado allí para las discusiones del tratado de aduanas.

Iniciada la conflagración, Daza pidió a don Tomás Frías, que residía en París, que asumiese la representación en Francia. Don Casimiro Corral se ofreció a ir como Ministro al Ecuador. Se le dio gusto no tanto porque hubiese necesidad de un agente en ese país, sino por alejar a un elemento perturbador de la paz pública por sus ambiciones políticas. El señor Ignacio Calderón, que vivía en los Estados Unidos, fue invitado a ser Encargado de Negocios en Washington. Más tarde llegó allí el señor Ladislao Cabrera como Ministro Plenipotenciario.

1. POSICIÓN ARGENTINA DURANTE LA GUERRA

La designación diplomática más importante del gobierno del General Daza, al comienzo de la guerra, fue la de don Antonio Quijarro como Ministro plenipotenciario en Buenos Aires. Llevó la muy importante misión de colaborar al representante del Perú en gestiones encaminadas a convencer a los ocupantes de la casa Rosada que se plegasen a la guerra contra Chile. Para el gobierno del general Daza la ayuda bélica argentina era tan importante como la peruana, para salir airoosamente de la grave situación en que se encontraba. Por eso, el señor Quijarro llevó autorización de ofrecer a la nación del Plata que se adueñase del territorio que partiendo de su frontera noroeste llegaba hasta el Pacífico, o

sea, el comprendido entre el grado 24 y el río Paposo, la parte más septentrional del desierto de Atacama.

El Perú estaba de acuerdo con este ofrecimiento y ordenó a su Ministro en la capital argentina, señor Aníbal V. De La Torre, que lo apoyara. Este diplomático y otras personas enteradas de lo que se tramaba, hicieron notar a la cancillería de Torre Tagle que si la Argentina, nación atlántica, que estaba adquiriendo un gran desarrollo natural gracias a sus riquezas agrícola y ganadera, prolongaba su suelo hasta el Pacífico, alcanzaría un desmedido potencial geopolítico, empequeñeciendo a Chile, es cierto, pero también al Perú, y alterando, por consiguiente, muy a su favor, el equilibrio de fuerzas en Sud América.

Tales reflexiones indujeron a los gobiernos de Daza y Prado a modificar sus intenciones. Los señores Quijarro y La Torre recibieron órdenes de no plantear la salida de la Argentina al Pacífico y de concentrar sus esfuerzos en conseguir su participación en la contienda con la sola pero importante aspiración de frenar el expansionismo chileno, tan peligroso para sus tres vecinos.

El Presidente Avellanada esquivó el compromiso explicando a los diplomáticos que su país tenía en construcción, en astilleros europeos, dos blindados más poderosos que los chilenos y que hasta que llegasen le era imposible a la Argentina adoptar una actitud beligerante. La Casa Rosada se decidió por la neutralidad, más por una neutralidad que en el fondo fue benévola para los aliados. Dejó que Bolivia comprase armas en Buenos Aires. Tuvo la esperanza de que la guerra, ganada o perdida por Chile, dejaría exhausto a este país, convirtiéndolo en un vecino menos exigente e incómodo en la Patagonia y el estrecho de Magallanes. Empero, al enterarse por las noticias de la conferencia en la "Lakawanna", que sus intenciones eran apropiarse de la riqueza salitrera de Tarapacá, con la cual quedaría muy fortalecido, inició una campaña para frenar su expansionismo. Propuso al Brasil una mediación conjunta. Como en Río de Janeiro hallara poco entusiasmo para una acción antichilena, mandó un agente para buscar el apoyo de Colombia y Venezuela, donde tampoco encontró eco adecuado. Al mismo tiempo, se preparó a conseguir que en la conferencia panamericana sobre arbitraje convocada por Colombia, se condenase todo engrandecimiento territorial por anexión violenta o conquista armada. La reunión, que debía tener lugar en la ciudad de Panamá en 1881, fracasó por asistir a ella solamente cuatro naciones (40).

Pasada la guerra, el gobierno de Buenos Aires quiso contrarrestar los designios de Chile de todavía aumentar sus ganancias bélicas (hegemonía naval en el pacífico, crecimiento geográfico con Atacama y Tarapacá y enriquecimiento fiscal con el salitre), con influencia económica sobre Bolivia. Para eso quiso aprovechar que durante la contienda Bolivia había tenido que transitar su comercio con ultramar por territorio y puertos argentinos. Procuró que esa práctica se mantuviese. Prolongó su sistema ferroviario hasta la Quiaca, en la frontera

boliviana, y anunció proyectos de prolongarlo hasta Sucre, Oruro y La Paz. El viejo problema de límites quedó solucionado con el Tratado Vaca Guzmán-Quirno Costa (1889), que se consolidó dos años más tarde, cuando la Argentina renunció definitivamente a toda pretensión de recuperar Tarija, a cambio de quedar dueña de la puna de Atacama, a la que Chile creía tener derecho en virtud de la frontera oriental que le reconoció el Pacto de Tregua.

2. EL ENRIQUECIMIENTO CHILENO CON EL SALITRE

Cuando Chile se lanzó a la guerra de conquista de 1879 estaba al borde de la bancarrota. Para atender las necesidades fiscales ordinarias tuvo que recurrir a empréstitos en Londres y poner en circulación papel moneda.

La riqueza salitrera de Atacama y Tarapacá tonificó extraordinariamente su situación económica a partir de 1880. Sus ingresos por derechos de aduana que en 1882 fueron de 16 millones de pesos, subieron a 22 millones al año siguiente y continuaron aumentando hasta alcanzar 50 millones en 1898 y 55 millones en 1899. antes de la guerra los ingresos en el presupuesto chileno tenían un promedio de 15 millones. En el mensaje al Congreso de 1900, el Presidente de la República informó que el año anterior fueron de 109 millones.

Según documentos oficiales de origen chileno los ingresos que recibió la nación por concepto de impuestos a la exportación de salitre, en los 20 años comprendidos entre 1879 y 1899, alcanzaron a 557.000.000 de pesos. Un cálculo de valor que tuvieron los territorios conquistados, en ferrocarriles, puertos, edificios y productos, dio la cifra de 3.000 millones de pesos. De ella 650 millones correspondían a Atacama y 2.350 millones a Tarapacá (99).

El diplomático chileno Mario Barros dice en su "Historia Diplomática de Chile": "El chorro de oro, abundante y aparentemente interminable, que el salitre dio a Chile, debe dividirse en dos: el recaudo por la vía del tributo, fue a las arcas fiscales y que hombres como don Enrique Salvador Sanfuentes y don Pedro Montt cautelaron con austeridad de los bellos días de Chile; y el que se volcó sobre la actividad y la riqueza privada. El primero sirvió para montar en Chile uno de los más fabulosos programas de obras públicas de que tiene recuerdos el continente hispano-americano. Y el segundo, para corromper sistemáticamente la generación chilena que vivió y se educó a la sombra del salitre. Las casas de Santiago y Valparaíso compitieron en lujo con las de París. Los viajes espectaculares, los palacios en Francia y España, las joyas y los coches, los grandes espectáculos de ópera y teatro, todo revistió un esplendor que no es fácil describir en dos palabras. Un ansia de bienestar y de lujo ganó a la sociedad. Sólo contadas personas permanecieron al margen de esta orgía económica" (27).

No obstante el enriquecimiento chileno con el salitre, que por otra parte era un fenómeno transitorio, dependiente de un recurso que se agotaba en proporción

directa a su explotación, la prosperidad argentina, basada en factores tan permanentes como la agricultura y la ganadería, fue mayor y, lógicamente, más sólida. En 1878 la situación económica de las dos repúblicas era más o menos pareja. Ninguna poseía fuentes extraordinarias de ingresos. El presupuesto de Chile era de 15 millones y el de Argentina de 8. Las poblaciones estaban equilibradas. La situación cambió aproximadamente el fin del siglo. En 1894, Chile tenía una renta de 64 millones y la Argentina de 124 millones. El crecimiento de la población chilena era de 200 mil al año y el de la Argentina de un millón. En 1895 había tres argentinos por cada chileno.

La inferioridad de Chile con relación a la Argentina, el acercamiento entre Sucre y Buenos Aires y el peligro de perder la puna de Atacama, obligaron al gobierno de la Moneda a "ablandar" su política con la vecina de los Andes. El señor Juan Gonzalo Mata, promovido por la administración del señor Jorge Montt de agente confidencial de la Junta de Iquique a Ministro Plenipotenciario de Chile, extremó sus cortesías en la capital boliviana. Don Heriberto Gutiérrez, representante de Bolivia en Santiago, recibió importantes proposiciones que mostraban que la dura línea del balmacedismo había sido retirada para dar paso al retorno de la estrategia santamariana. Don Eusebio Lillo, el constante amigo de Bolivia, fue utilizado una vez más para servir de interlocutor de las buenas intenciones del gobierno de Montt, las mismas que fueron oficializadas por el canciller Sánchez Fontanilla y confirmadas por su sucesor Luis Barros Borgoño.

3. LOS TRATADOS DE 1895

Hemos conocido a don Mariano Baptista como protagonista de varios episodios de esta historia y por una breve síntesis de su vida. Antes de analizar otra de sus actuaciones, sepamos algo de su aspecto exterior. Su nieto, del mismo nombre, dice que tenía el rostro moteado por una viruela que se curó mal en su infancia; que era de estatura mediana, enjuto y de una constitución acerada, capaz de soportar sin desfallecimientos toda clase de embates físicos y morales. Don Daniel Salamanca lo conoció con fisonomía rugosa, de color moreno fuerte; ojos pequeños, que constituían casi una fealdad, pero que formaban parte de un conjunto en extremo simpático; ojos de vivacidad extraordinaria en un rostro de movilidad sorprendente; postura gallarda, actitudes desenvueltas, con la cabeza un tanto inclinada a la izquierda. Entre sus contemporáneos don Román Paz, menciona sus ojos pequeños, de mirada penetrante y avasalladora; un entrecejo pronunciado; gran seriedad que se interrumpe a ratos con una risa franca y contagiosa; continente distinguido; indumentaria sencilla pero aliñada; ademanes enérgicos; voz recia y sentenciosa en ciertas ocasiones, y en otras suave y candenciosa. A don Claudio Pinilla lo impresionaban también los ojos pequeños, color castaño claro, que reflejaban vivamente las emociones; que el rugir la tempestad del debate, avanzaban en sus órbitas y centelleaban como el rayo, dominando a los contrarios como dos espadas.

Al asumir la presidencia, dedicó especial atención al problema de la mediterraneidad de su patria y a la muy desventajosa situación creada para su comercio por el Pacto de Tregua. El 18 de septiembre de 1892 envió instrucciones concretas a su representante en Santiago, señor Heriberto Gutiérrez. Debía proponer la concertación de un acuerdo por el que Chile obtuviese título legal de propiedad sobre las tierras que ocupaba hasta el río Loa, pero a condición de que Bolivia llegase a tener la compensación de Tacna y Arica, "sea gestionado conjuntamente con otras potencias ante el Perú la modificación del Tratado de Ancón, sea adquiriendo Chile el dominio de ambos territorios mediante el plebiscito". Debía también conseguir libre y gratuito tránsito para el comercio boliviano por todos los puertos ocupados por Chile (74).

En todo el año 1893 don Heriberto no pudo avanzar en sus gestiones, debido a las dificultades entre Chile y el Perú para definir la suerte de Tacna y Arica. Pero siguió repitiendo en el palacio de La Moneda "una constante declaración acerca de la ineludible necesidad que tenía Bolivia de poseer un puerto propio en el Pacífico" (74).

A principios de 1895, el diplomático boliviano recibió un llamado del nuevo canciller chileno, señor Luis Barros Borgoño, que le propuso "proseguir la discusión abandonada por su predecesor, don Mariano Sánchez Fontanilla".

El señor Gutiérrez se dio cuenta de que el interés chileno en reabrir las negociaciones obedecía a que se había producido un activo movimiento de opinión que impulsaba al gobierno a hacer arreglos con Bolivia, en vista de la inquietud dominante respecto a las relaciones con la República Argentina" (74).

Desde ese momento todo avanzó con mucha facilidad. El 18 de mayo (1895), los señores Borgoño y Gutiérrez firmaron tres pactos: uno de "paz y Amistad", otro de "Transferencia de territorios" y un tercero de "Comercio".

El de paz y amistad tuvo por objeto "afirmar en forma definitiva las relaciones que unen a los dos países y consolidar de una manera estable y duradera los vínculos de sincera amistad y buena inteligencia que existen entre ellos, realizando los propósitos y anhelos de concordia perseguidos en los diez años transcurridos desde el ajuste del Pacto de Tregua". El artículo primero, decía: "La República de Chile continuará ejerciendo en dominio absoluto y perfecto la posesión del territorio que ha gobernado hasta el presente conforme a las estipulaciones del Pacto de Tregua de 4 de abril de 1884. En consecuencia, queda reconocida la soberanía de Chile sobre los territorios que se extienden al sur del río Loa". Artículo segundo "El Gobierno de Chile se hace cargo y se compromete al pago de las obligaciones reconocidas por el de Bolivia a favor de las empresas Huanchaca, Caracoles y Oruro y del saldo del empréstito boliviano levantado en Chile en 1867. Se obliga, asimismo, a satisfacer los siguientes créditos que pesaban sobre el litoral boliviano: bonos para la construcción del ferrocarril Mejillones a Caracoles, crédito a favor de don Pedro López Gama, el de don Enrique G. Meiggs y el reconocido a favor de la familia de don Juan Garday".

El Tratado de Transferencia de territorios, el más importante para Bolivia, “tuvo el propósito de estrechar cada vez más los vínculos de amistad que unen a los dos países (reconociendo que) de acuerdo con una necesidad superior, el futuro desarrollo y prosperidad comercial de Bolivia requieren su libre y natural acceso al mar”.

“Artículo 1º. Si a consecuencia del plebiscito que haya de tener lugar, en conformidad al Tratado de Ancón, o en virtud de arreglos directos, adquiriese la República de Chile dominio y soberanía permanente sobre los territorios de Tacna y Arica, se obliga a transferirlos a la República de Bolivia, en la misma forma y con la misma extensión que los adquiriera. La República de Bolivia abonará como indemnización por dicha transferencia de territorio a suma de cinco millones de pesos de plata...”

Artículo 3º. A fin de realizar el propósito anunciado, el Gobierno de Chile se compromete a empeñar todos sus esfuerzos, ya sea separadamente o conjuntamente con Bolivia para obtener en propiedad definitiva los territorios de Tacna y Arica”.

“Artículo 4º. Si la República de Chile no pudiese obtener en el plebiscito o por arreglos directos la soberanía definitiva de la zona en que se hallan las ciudades de Tacna y Arica, se compromete a ceder a Bolivia la caleta de vítor hasta la quebrada de Camarones, u otra análoga, y además la suma de cinco millones de pesos plata...”

El artículo 2º y los demás eran de carácter secundario.

El Tratado de Comercio estableció que el intercambio de productos entre los dos países estaría exento de impuestos.

Diez días después, el 28 de mayo, los señores Barros Borgoño y Gutiérrez firmaron dos documentos más, dos protocolos. El uno confirmando el reconocimiento de créditos emergentes de la guerra y el otro puntualizando lo convenido en el Tratado de Transferencia de Territorios (74).

Don Mariano Baptista podía darse por muy satisfecho. El Partido Constitucional o Conservador había conseguido lo que perseguía desde 1880: Tacna y Arica para Bolivia a cambio del litoral perdido. El canciller Cano telegrafió al ministro Gutiérrez: “espero que el país hará justicia al esfuerzo del gobierno y de usted...” (74).

4. DESCONFIANZA LIBERAL

El Tratado de Paz y Amistad y el de Transferencia de Territorios fueron sometidos a la aprobación del Congreso boliviano.

Se aproximaba la fecha para las elecciones que debían renovar el gobierno y la división entre los partidos se hacía más bullanguera. Una mitad de los representantes, que eran miembros o simpatizantes del partido gobernista, se mostraron a favor de los pactos. La otra mitad, que militaba en las filas liberales o que simplemente quería más seguridades sobre los ofrecimientos chilenos

serias objeciones a una aprobación simple y llana. Esta actitud la encabezaba don Antonio Quijarro.

La oposición no era contra los tratados mismos, sino contra el hecho de que fueran separados. Se temía que Chile los había concebido así para dar validez al uno y dejar sin efecto el otro, es decir, para obtener título legal de propiedad sobre el litoral boliviano por el Tratado de Paz y Amistad y no cumplir el de la cesión de Tacna y Arica.

El gobierno de Santiago hizo saber que no aceptaría ninguna modificación, ni de fondo ni de forma. Las discusiones en el seno de la comisión y en las sesiones plenarias del Congreso duraron 40 días sin que se pudiese llegar a aunar criterios. El ministro chileno Matta, que tenía instrucciones de obtener la aprobación de los convenios por todos los medios posibles, dirigió la siguiente nota al canciller para que se leyese a los parlamentarios: "Obedeciendo la República de Chile al propósito de desvanecer dudas respecto al sentido que mi gobierno da a los pactos en trámite, no tengo óbice en declarar en forma oficial, explícita y franca, que el Gobierno de Chile intenta transferir al de Bolivia, una vez efectuado el plebiscito, las provincias de Tacna y Arica, y no otra, como está establecido en el compromiso solemne de que hace mérito el tratado especial de 18 de mayo último... A fin de poder transferir a Bolivia Tacna y Arica hará todos los esfuerzos diplomáticos y de otro orden que a la fecha se ejecutan en Lima y en las provincias indicadas" (74).

La oposición no se dio por satisfecha. ¿Y si Chile perdía en el plebiscito? La oferta de la caleta Vitor u otra análoga sería insuficiente compensación por el litoral boliviano. Cano aseguró que Chile tenía casi asegurada su victoria después de doce años de posesión en los que se habían hecho importantes inversiones de capital para llevar el progreso a dichas provincias. Respecto a la caleta Vitor expresó que no era inapropiada, pues en esos momentos el Capitán Wilson y el Ingeniero Frías estaban en Santiago levantando planos después de una detenida exploración y opinaban que con el desembolso de un millón de bolivianos se podría tener allí "muelle, lanchas de resguardo, oficinas fiscales y otras obras de carácter inexcusables" (74).

La Argentina destacó a Sucre a uno de sus hombres más eminentes, el Senador Dardo Rocha, con misión de hacer campaña para que el Congreso boliviano rechazase los acuerdos con Chile y así no se perjudicase el gran acercamiento con su país.

La oposición se extendió a la prensa. El Presidente Mariano Baptista perdió la calma. Tenía el presentimiento de que Bolivia estaba poniendo en peligro la última oportunidad que se le presentaba para salir con ventaja de la pérdida territorial causada por la guerra. Poniendo de lado la ecuanimidad que caracterizaba todas sus actuaciones, publicó un artículo, sin firma, fustigando a los enemigos de la política internacional que venía propugnando desde hacía 15

años y que estaba en vísperas de cosechar sus frutos: “El legicida Daza y su Congreso rompieron los tratados del 66 y del 74 en el único artículo que interesaba a Chile: la no modificación de los impuestos del litoral. El partido de la paz, llámase constitucional o conservador, suplicó a Daza que considerase su acto violatorio de la fe internacional o que transigiese, o que buscarse el arbitraje. El ministro chileno en La paz, en pos de lo mismo, pidió avenimiento, lo solicitó. Nada oyeron. Presidente y ministros respondieron: “¡A Copiapó!, ¡A Santiago!” y lanzaron la juventud boliviana, sin abrigo, sin zapatos, sin pan, a través de los Andes, a las costas del mar, sin base de operaciones, sin retaguardia, sin centro, esparciéndola en centenares de leguas, la agruparon para sorprender en noche lóbrega, por horizontes amortajados con la camanchaca, a un ejército bien organizado y aguerrido, que enseguida atacó al boliviano trasnochado, cansado, entumecido. Decid, guerreros, ¿no es cierto? Y después de esa derrota en el Alto de la Alianza os tendisteis en los arenales de Oruro, al orden abierto, al orden cerrado, mortificando a siete mil compatriotas en polvorosos paseos, por meses y meses, sin llevarlos ni a la paz firme, ni a la guerra, fusilando hoy desertores; dándoles mañana puerta abierta para que emigrasen en masa... Sólo vuestra candidez y facultad (secreciones de vuestro cerebelo sin prominencias), atenuan lo execrable de esa vuestra política neciamente exhibionista, inodora y desolante, madre de catástrofes, creadora de nuestra situación sin salida.— Y después, recogido el aliado en su capital y en sus regiones del norte, os olvidó, os desdeñó (lo merecías) y trazó negociaciones y concluyó pactos sin consultarnos, sin pasarnos un recado, y vosotros seguisteis, esgrima a la bayoneta, esperando sus órdenes, siempre, que nunca llegaron. Responded, belicosos, ¿no es eso cierto? Y después tuvisteis que aceptar (gentes sin programa y sin iniciativa), tuvisteis que aceptar una simple suspensión de armas, una tregua que ahoga nuestra respiración por occidente, que embarga nuestra aduana en Arica, acrecienta día a día los intereses de nuestra deuda externa, cierra toda operación fiscal en la costa ocupada por el vencedor.— Cuando os decimos: “Mirad, hemos obtenido que se rompan las uñas de la usura roedora, ya no sacrificamos el 45 por ciento de nuestras entradas de Arica”, nos contestáis: ¡Traidores!.— Cuando decimos: “Nuestra deuda externa alcanza a 15 millones, Chile se hará cargo de ella”, nos respondéis: ¡Vendidos!.— Cuando repetimos que por estipulación principal subordinadora de todas las demás, puesta como eje, como el alma de las soluciones, que Tacna y Arica serán de Bolivia, con seguridad moral, salvado el derecho peruano, fuera de violencias, por el concurso de las partes interesadas; cuando os decimos eso, agotáis todos los dicterios para insultarnos y os convulsionáis de furor, de furor fingido sois llanamente o farsantes o malignos, no tenéis ni el mérito equívoco de los fanáticos. Desquite, pedis, retóricos sin conciencia, en el año 1895, con vuestra acción revolucionaria, con vuestra morbosa propensión a la sangre vertida en guerra civil, no por vuestra

mano (porque sois cobardes), sino por la de algún sargento comprado... ¡Callad, vosotros que os regocijáis porque os parece que husmeáis la carne podrida de las viejas contiendas! ¡Callad!. El verdadero pueblo que tiene la frente humedecida con el trabajo diario (libres sus poros de trasudar la intemperencia); que tiene las manos encallecidas con la alzada o ennegrecidas en el escritorio; ese pueblo pide tratados de paz para el progreso y os estigmatiza por calumniadores que sois de vuestra propaganda, por traidores que sois en vuestra correspondencia, por viles en vuestro servicio de domesticidad política que las vais a llenar en antenasas que no son las nacionales". (25).

En vista de que las actuaciones del canciller don Emeterio Cano eran débiles, el Presidente Baptista, saliendo de las normas usuales y a pesar de estar delicado de salud, se presentó en el Congreso con objeto de hacer valer el poder convincente de su oratoria. Ni esto dio el resultado apetecido. Los opositores se mantuvieron firmes. Chile sólo hacía la promesa de dar lo que todavía no le pertenecía y que muy bien podía no pertenecerle nunca. La caleta Vitor estaba también dentro del territorio cuya propiedad iba a definir un plebiscito de dudosa realización. En cambio, Bolivia cedía a perpetuidad su litoral, "bien demarcado, saneado y reconocido".

Ante el temor de que el Congreso, que estaba en sus últimas reuniones de ese año, entrase en receso sin dar su aprobación a los acuerdos, lo que equivaldría a su rechazo tácito, el señor Matta ofreció firmar un protocolo más, dando seguridades de que el Tratado de Paz y Amistad y el de Transferencia de Territorios hacían para su país "un todo indivisible y de estipulación recíproca". Se provocó una reunión informal del Presidente de la República con los miembros del Congreso. Tuvo lugar en una residencia particular, en la llamada "Casa de Melgarejo", el 9 de diciembre (1895). El señor Baptista, "con la voz cuasi extinguida" por su dolencia, abogó una vez más a favor de los pactos de mayo. Consultó si el protocolo ofrecido por el plenipotenciario chileno sería suficiente prueba de la buena fe con la que estaban actuando sus mandantes. La respuesta fue afirmativa. El señor Severo Fernández Alonso salió y se dirigió al despacho del Ministro de Relaciones Exteriores. Allí se encontraba también el chileno. El señor Cano, al enterarse de la noticia que traía, firmó con el señor Matta el documento que se tenía preparado de antemano.

El protocolo de 9 de diciembre estipuló: "1º. Ambas partes contratantes, hacen de los tratados de paz y de transferencia de territorios, en todo indivisible y de estipulaciones recíprocas integradas las unas de las otras; 2º. La cesión definitiva del litoral de Bolivia a favor de Chile quedará sin efecto si Chile no entregase a Bolivia, dentro de un término de dos años, el puerto en la costa del pacífico de que habla el tratado de transferencia; 3º. El Gobierno de Chile, queda obligado a emplear todo recurso legal dentro del pacto de Ancón, o por negociación directa, para adquirir el puerto y territorios de Tacna y Arica, con el

propósito ineludible de entregarlos a Bolivia en la extensión que determine el pacto de transferencia; 4°. Si a pesar de todo empeño de su parte, no pudiera Chile obtener dichos puertos y territorios, y llegase el caso de cumplir las otras prescripciones del pacto, entregando Vítor u otra caleta análoga, no se dará por llenada dicha obligación por parte de Chile, sino cuando entregue un puerto y zona que satisfaga ampliamente las necesidades presentes y futuras del comercio e industrias de Bolivia; 5°. Bolivia no reconoce créditos ni responsabilidades de ninguna clase provenientes de los territorios que transfiera a Chile”.

Reunido el Congreso en su salón de manera formal, escuchó la lectura del documento y, por 54 votos a favor y solamente 2 en contra, emitió la siguiente ley: “Artículo único: Apruébese en conjunto y como estipulaciones recíprocas e integrantes las unas de las otras, los tratados de Paz y de Transferencia de Territorios, ajustados en la ciudad de Santiago, a 18 de mayo del presente año, y los protocolos complementarios, el primero de 28 del mismo mes y el segundo del día de hoy...”

En Chile algunas personas consideraban que los pactos eran “los peores que se habían firmado en la historia diplomática del país, por las exorbitantes concesiones que contenían”. Don Carlos Wálker Martínez se extrañaba de que no “hubiesen sido recibidos de rodillas en Bolivia”. La Cámara de Senadores, con tres votos en contra, y la de Diputados, también con muy escasa oposición, les dieron su visto bueno, dictando la ley correspondiente el último día de sus labores de 1895, el 31 de diciembre.

El Protocolo Cano-Matta, de 9 de diciembre no fue considerado por el Congreso chileno porque no se conocía todavía su existencia. Cuando esto ocurrió, se objetó su cláusula cuarta, que obligaba a Chile, si no podía dar a Bolivia Tacna y Arica o la caleta Vítor, a entregar “un puerto y zona que satisfaga ampliamente las necesidades presentes y futuras del comercio e industrias de Bolivia”. Por un nuevo protocolo, firmado por los señores Luis Barros Borgoño y Heriberto Gutiérrez, el 30 de abril de 1896, se aclaró que esa frase significaba “fondeadores para naves mercantes, terrenos donde puedan construirse muelles y edificios fiscales, y capacidad para una población que mediante un ferrocarril a Bolivia responda al servicio económico y fiscal del país”.

Los acuerdos que estaban aprobados por ambos congresos, se canjearon en la misma fecha, 30 de abril. Quedaron pendientes de aprobación legislativa chilena el protocolo de Sucre y el aclaratorio, que se acaba de transcribir.

El Congreso de Bolivia aprobó el protocolo de 30 de abril. El de Chile nunca prestó su atención ni a éste ni al de 9 de diciembre. Las relaciones con la Argentina estaban en franca mejoría.

5. INDEFINICIÓN DE LOS TRATADOS

Que Chile buscó el entendimiento con Bolivia por temor a la Argentina lo ha confesado el propio autor de los pactos de mayo, el señor Luis Barros Borgoño. Ha dicho en un libro: “No han faltado en Bolivia opiniones de asimilar los intereses

políticos y comerciales de ese país a la suerte y creciente prosperidad de la República Argentina. En especial las provincias meridionales de Bolivia se han sentido más ligadas al movimiento argentino... No se ignora la opinión generalmente hostil a Chile que es predominante en aquella parte... Son de muy reciente data los significativos halagos con que en esa parte de Bolivia fue recibido el plenipotenciario don Dardo Rocha, enviado a Sucre por el gobierno de Buenos Aires en el momento en que se sometía al Congreso de Bolivia los tratados de mayo celebrados con Chile... Demasiado conocida es por otra parte la opinión que mereció la negociación chileno-boliviana de 1895 en la prensa diaria de Buenos Aires, que se hallaba empeñada en manifestar al país la conveniencia de una franca y resuelta aproximación política y comercial de la Argentina a Bolivia. Toda manifestación del gobierno en tal sentido era motivo de aplausos y elogios y no se excusaban las censuras por la tardanza en realizar esa obra de inteligencia internacional, a la cual se le atribuían las más trascendentales consecuencias. La aproximación de los dos países desde 1893 era el resultado de la importante gestión desempeñada en Buenos Aires por el más notable de los estadistas bolivianos, don Mariano Baptista. El objetivo principal de esa misión consta en una carta del mismo Baptista, del 17 de mayo de 1895, publicada en "La Nación" de Buenos Aires, en la que dijo: "He pensado siempre que la vida internacional de Bolivia sería efímera si no buscaríamos apoyo en alguno de nuestros vecinos. Cuando se expidieron mis credenciales para Buenos Aires, pedí una sola instrucción: ofrecer al gobierno del Plata la reconstitución, bajo la forma federal, del antiguo Virreinato hasta el Desaguadero" (30).

Otro chileno, el escritor Orreco Lugo, ha sido más explícito: "Hablando con la franqueza, con la sinceridad absoluta con que deben tratarse estos problemas, Chile quiso en 1895 romper los lazos que pudieran atar a Bolivia con la República Argentina y legarla estrechamente con los intereses y los sentimientos chilenos. En esa competencia y no en supuestas compensaciones, hay que buscar el motivo último y determinante, la *ratio legis*, del espíritu y del ánimo chilenos en 1895" (176).

Chile quiso cumplir honestamente con su compromiso de procurar obtener Tacna y Arica para cederlos a Bolivia, pero no por medio del plebiscito establecido en el Tratado de Ancón. Se dio cuenta de que este le sería desfavorable. Las mejoras introducidas por administradores tan hábiles como don Eusebio Lillo, el Coronel Arteaga y don Dario Zañartú, con obras de regadío, embellecimiento de las dos ciudades y otras medidas destinadas a conquistar las simpatías de los habitantes, no lograron cambiar el odio que los peruanos y bolivianos residentes allí, constituían la gran mayoría de la población, sentían contra la nación que cercenó sus patrias. Por esta razón Chile se dio medios para que el plebiscito se fuera aplazando indefinidamente. Hizo ofertas de compra. El Perú las rechazó.

Una proposición para dividir las provincias en tres partes, la de más del norte destinada a volver a la soberanía del Perú, la del centro a ser dirimida por el plebiscito, y la de más al sur para que fuese cedida a Bolivia, también fue rechazada por el gobierno de Lima, que confiaba en ganar la consulta en toda la zona y siguió exigiendo el estricto cumplimiento del Tratado de Ancón (40).

Esto defraudó las grandes esperanzas bolivianas. Los tratados de 1895 perdieron su principal atractivo. Quedaron en situación legal indefinida al presentarse en Bolivia objeciones contra la caleta Vitor, que debía suplir a Tacna y Arica como salida al mar. El Congreso en diciembre de 1896, declaró que era inapropiada para la construcción de un puerto (40).

La mala suerte de los tratados de mayo de 1895 se contagió inclusive a la vida privada de uno de los personajes que más se ufano por su **perfeccionamiento**. **Don Juan Gonzalo Matta tenía conquistada mucha** popularidad en la sociedad de Sucre por su carácter alegre, entrador, franco. Era cortejador de damas y no perdía ocasión de lanzarles requiebros. Hizo esto con la bella tarijeña María Echazú de Cuellar al pasar bajo su balcón. Una frutera que tenía un boliche enfrente, hizo al chisme al marido. ¿El joven José Cuellar, de una de las familias más distinguidas de la capital, tenía ya antecedentes sobre infidelidades de su esposa con Matta y era ésta la prueba final que le faltaba? ¿O era tan celoso que por la sola nimiedad de un elogio a los ojos de su consorte decidió eliminar al autor? ¿Se agravaron sus celos por el hecho de que su supuesto rival era el representante del país que violó la integridad territorial de su patria? Lo cierto es que cogió un revólver, lo cargó y se dirigió a la plaza principal a las 9 de la noche. Encontró al ministro chileno solo, sentado en un banco frente a la Catedral. Se le aproximó y sin decirle nada ni valerse de otro preámbulo le descerrajó las cinco balas de su arma, haciendo blanco con tres. Matta murió a los dos días, después de declarar que ignoraba quién fuese el asesino, ni los motivos que pudieron impulsarlo. Cuellar se presentó a la policía, obtuvo libertad provisional y huyó hasta Asunción del Paraguay cruzando el Chaco Boreal.

CAPÍTULO XXVIII

EL TRATADO DE PAZ

1. UNA NUEVA BOLIVIA PARA EL SIGLO XX.— 2. LA MISIÓN KONING.— 3. “NUESTROS DERECHOS NACEN DE LA VICTORIA”.— 4. LA CLAUDICACIÓN DE 1904.— 5. LA ACTA SECRETA.

Chile buscó la amistad de Bolivia con los tratados de 1895 para mejorar su delicada situación con respecto a la Argentina, país día a día más poderoso, con el que sus relaciones eran siempre difíciles, degenerando periódicamente hasta los bordes de un conflicto armado; y con respecto al Perú, que iba recuperando fuerzas y no quería renunciar a Tacna y Arica.

Al fracasar los tratados de 1895, porque el Perú no quiso vender esos territorios, ni siquiera la caleta Vitor, y además ser rechazada ésta como inapropiada para un puerto por el Congreso boliviano, Chile revisó y cambió su política exterior. Dejó de lado los propósitos de reforzar Bolivia con un pedazo de costa y atraerla a su campo. Se resignó a componendas con sus viejos rivales.

El Perú firmó el Protocolo Billinghursts—La Torre, en abril de 1898, estableciendo nuevas reglas para un eventual plebiscito sobre Tacna y Arica.

El 12 de febrero de 1899 los presidentes Federico Errázuriz de Chile y Julio A. Roca de la Argentina, se dieron un abrazo en el estrecho de Magallanes, comprometiéndose a que sus pueblos viviesen en permanente fraternidad.

1. UNA NUEVA BOLIVIA PARA EL SIGLO XX

Los últimos años del siglo 19 coincidieron con hechos trascendentales en la vida económica y política de Bolivia, como si el destino hubiese dispuesto que entrase en el siglo 20 explotando una nueva riqueza y renovada en sus gobernantes.

En lo económico, la minería de la plata entró en decadencia por empobrecimientos de la ley de los minerales, agotamiento de los filones y competencia de otros países en los mercados internacionales. Surgió el estaño

como providencial sustituto al ser necesitado en proporciones crecientes por muchas industrias de Europa y los Estados Unidos. Huanchaca y Guadalupe fueron reemplazadas por Llallagua y el Socavón de la Virgen. A cambio de Aniceto Arce, el minero político, hizo aparición Simón I. Patiño, el minero financista, uno y otro, producto de su medio y de su tiempo.

En lo político, Bolivia sufrió una conmoción, en diciembre de 1898. Desde 1884 la Capital de la República venía gozando del privilegio que le correspondía de ser la sede de los tres poderes del Estado. Antes de ese año los presidentes habían sido vagabundos, viajando entre Sucre, Cochabamba, Oruro y La Paz, a fin de aplacar revoluciones e imponer su autoridad sobre los revoltosos. Los congresos también se reunieron en diferentes ciudades por imperio de las circunstancias. El General Narciso Campero desde 1884 y sus sucesores, señores Gregorio Pacheco, Aniceto Arce y Mariano Baptista, pese a que ninguno era chuquisaqueño, pero sí amantes de la bella ciudad en la que habían hecho estudios universitarios, respetaron su fuero capitalino radicando sus gobiernos en ella. El cuarto mandatario conservador, señor Severo Fernández Alonso, no tenía los mismos antecedentes ni sentimientos. Por razones políticas y por influencias de su esposa, a quien disgustaba la vida en Sucre, decidió hacer un viaje a Oruro y La Paz. Los chuquisaqueños temieron que si lo dejaban partir el Ejecutivo no volvería más a su base legal. Uno de los diputados presentó en el Congreso un proyecto de ley destinado a radicar definitivamente al gobierno en la Capital de la República. La presión pública logró que la mayoría le diese su apoyo. En La Paz se tomó esto como un desafío. La situación la aprovecharon los líderes del Partido Liberal para hacer la revolución que buscaban desde hacía años. Formaron una Junta de Gobierno y pidieron armas al Perú, provocando una guerra civil.

El conflicto se definió en una escaramuza (Crucero de Chacoma, 24 de enero de 1890) y en un combate de varias horas (Crucero de Paria, tres meses más tarde). Las fuerzas constitucionales fueron derrotadas en ambos encuentros. Los revolucionarios contaron con la colaboración de los aimaras que hostilizaron constantemente a las tropas de Fernández Alonso, masacraron a 21 heridos y tres sacerdotes en la iglesia de Ayoayo y poco después, sin distinguir entre amigos y enemigos, hicieron lo propio con 129 oficiales y soldados del ejército paceño, en Mochoza.

El triunfo liberal significó la traslación de la sede del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo a La Paz. En Sucre se dejó la Corte Suprema de Justicia, cabeza del Poder Judicial.

Al asumir las responsabilidades del gobierno los liberales se dieron cuenta de que no podían mantener el belicismo del que hicieron gala durante los largos años que tuvieron que permanecer en la oposición. Ocultaron las bayonetas que tuvieron enfiladas contra Chile y en su lugar empuñaron ramas de olivo.

2. LA MISIÓN KONING

El Presidente de Chile, Federico Errázuriz Echaurren, hijo de Federico Errázuriz Zañartú (que ocupó el mismo puesto entre 1871 y 1876), para mantener equilibrio político en un período de mucha agitación, mezcló en sus sucesivos gabinetes a conservadores, liberales, monttistas, radicales y balmacedistas.

Al hacerse cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores un miembro del Partido Radical. Designó como plenipotenciario en Bolivia a uno de sus correligionarios, el señor Abraham Koning. Era hijo legítimo de un marino francés que perdió su barco en la costa de Valparaíso, se radicó en Chile y se casó con Carlota Velásquez Oresquí. El apellido Koning parece indicar ancestro teutón. En enero de 1900 Abraham Koning Velásquez era un solterón de 56 años. Laborioso, metódico, acostumbrado a anotar sus recuerdos, impresiones y reflexiones en un diario. Abogado y parlamentario anticlerical. En cierta ocasión en que estuvo en Roma se dio modos para acercarse al Sumo Pontífice y en vez de olor de santidad le sintió mal olor a los pies. Diputado fogoso y luchador, particularmente interesado en cuestiones internacionales. En una sesión secreta del Congreso, de 2 de septiembre de 1889, dijo que todas las dificultades de Chile provenían de Bolivia, que todo problema limítrofe con la Argentina era culpa boliviana, que podría suceder que “unidas Bolivia y la Argentina arrebatarían a Chile el territorio de Atacama”. Según su criterio fue un grave error ofrecer a Bolivia los tratados de 1895. Opinó: “Barros Borgoño los suscribió sin consultar a nadie, abandonando al Perú y tratando directamente con Bolivia. El Perú, como es natural, se lastimó y no quiso ceder nada, ni Tacna, ni Arica, ni Víctor, ni una sola pulgada de territorio. De lo que resultó que esos pactos no sirvieron más que para producir complicaciones” (121).

La misión que se le encomendó fue la de disuadir a Bolivia de seguir reclamando una salida soberana al Pacífico como requisito esencial de vida y progreso, y convencerla a que aceptase, de una vez por todas, la firma de un tratado de paz con facilidades de tránsito por territorio chileno y ayuda financiera para el pago de sus deudas.

Su antecesor en el puesto, señor Angel Custodio Vicuña, le previno que no extrañase encontrar en los hombres del gobierno del altiplano muchas simpatías por el Perú, ya que este país les había ayudado con armas a ganar la guerra civil y a tomar el mando.

Koning presentó sus credenciales al Presidente José Manuel Pando, vencedor de la guerra civil, el 7 de marzo de 1900. Al día siguiente el señor Alberto Gutiérrez le dio una comida a la que concurren eminentes paceños como Fernando Eloy Guachalla, Federico Diez de Medina, Benedicto Goitia, Ignacio Calderón, Heriberto Gutiérrez, Carlos Torrico, y el secretario de la Legación chilena Osvaldo Ramírez Sanz. Otros sectores de la sociedad lo

acogieron con igual cortesía. En la lista que él mismo hizo de las personas con las que pasó “buenos y malos ratos” durante el desempeño de su cargo diplomático figuraron, además de los nombrados. Isaac Tamayo, Lisímaco Gutiérrez, Juan Perú (dueño de la casa donde vivía), Jorge Huici, Eduardo Diez de Medina, Luis Sainz, Manuel Ballivián, Jorge Zalles, Julio Rodríguez, Pastor Sainz y las esposas e hijas de algunos de ellos. Se enamoró de una señorita Lucía X, a la que propuso matrimonio. Entre las damas cuya amistad cultivó estuvieron la viuda del General Hilarión Daza, y su hija Raquel (casada con el señor Federico Suazo). La viuda de Daza era cuñada de don Benedicto Gotilla cuya casa visitaba Koning con frecuencia. Entre sus colegas diplomáticos hizo buenas migas con el Ministro del Brasil, Eduardo Lisboa. En cambio tuvo rivalidades con el representante del gobierno de Buenos Aires, Alejandro Guezalaga. Una de sus reglas de conducta, apuntadas en su diario, era “desconfiar en absoluto de los argentinos”. Anotó que el señor Guezalaga “le dio, de repente, una patada de macho cuyano”.

No obstante la novia, las amistades y las atenciones de que era objeto, La Paz no le gustó en lo más mínimo. Escribió a su prima Rosa Velásquez: “¿Quieres formarte una idea de lo que es este pueblo?... Aquí no hay leña ni carbón. Se cocina con taquia, que es estiércol de llama. Produce un olor nauseabundo, que se transmite a la comida, y un humo fétido, que a ciertas horas flota sobre el pueblo como una nube sombría. En el mes pasado, a raíz de que los indios estaban ocupados en cosechar sus pequeños productos, hubo escasez de taquia y en casa tuvimos que hacer fuego con cajones vacíos. Por esto decía un francés que escribió un libro muy malo sobre Bolivia: ¡Maldito país este donde es necesario esperar que las bestias caguen para que las gentes puedan comer!.— El lavado es otro capítulo curioso. Las lavanderas se quedan con la ropa un mes o dos. Casi es de creer que los indios y los cholos se ponen nuestras camisas con más frecuencia que nosotros mismos”. En la misma carta relató que 35 indios de Mohoza, que cometieron la masacre de un destacamento paceño en la guerra civil y fueron apresados, escaparon, posiblemente con complicidad de las autoridades,. Aceptando como evidente el exagerado rumor de que en Ayoayo y Mohoza los indígenas habían cometido el crimen de canibalismo, explicó a su prima: “Cuando se los mira parecen unas palomas, pero como hace 300 años que están humillados, torturados y robados por los blancos y los cholos, se vengan cruelmente cuando pueden hacerlo sin peligro y la mejor manera que emplean es comerse a sus enemigos... El mozo que me sirve en la casa es indio y debe ser tan antrófago como los que fugaron.— No es muy divertida la vida que llevamos aquí, a pesar de que la sociedad de señoras es muy escogida y que, en general, las mujeres son amigas de nuestro país” (121).

Sus esfuerzos para llegar a un tratado de paz tropezaron con la exigencia del Presidente Pando, el Ministro de Relaciones Exteriores, Heliodoro Villazón,

y el Congreso de que Bolivia debía obtener una adecuada compensación a orillas del Pacífico, con comunicación territorial hasta el altiplano, antes de renunciar para siempre a su antiguo litoral. Molestado por esto, decidió exponer en forma concluyente cuál era la posición del gobierno que representaba al respecto. Su extensa nota la dirigió al canciller Villazón el 13 de agosto de 1900, es decir, a los siete meses de estar en funciones. Comenzaba así:

“En cumplimiento de las instrucciones de mi gobierno y partiendo del antecedente aceptado por ambos países de que el antiguo litoral boliviano es y será siempre de Chile, tuve el honor de presentar a Vuestra Excelencia las siguientes bases de un Tratado de Paz y Amistad: El Gobierno de Chile estará dispuesto, a trueque de celebrar el tratado de paz con Bolivia, a otorgar, en cambio de la cesión definitiva del litoral boliviano que hoy ocupamos en virtud del Pacto de Tregua, las siguientes compensaciones: a) Hacerse cargo y comprometerse al pago de las obligaciones contraídas por el Gobierno de Bolivia a favor de las empresas mineras Huanchaca, Corocoro y Oruro...; de los bonos emitidos para la construcción del ferrocarril de Mejillones a Caracoles; del crédito a favor de don Pedro López Gama; del de don Enrique Meiggs... y del reconocido a favor de la familia de don Juan Garday; b) Una suma de dinero que será fijada de común acuerdo por ambos gobiernos y deberá invertirse en la construcción de un ferrocarril que o bien una algún puerto de nuestra costa con el interior de Bolivia o bien sea la prolongación del actual ferrocarril a Oruro. En las conferencias que tuve con Vuestra Excelencia me manifestó que, a su juicio, las ofertas hechas no eran suficiente compensación del litoral boliviano y que Bolivia necesitaba de un puerto y de absoluta libertad comercial... Como mi gobierno está animado de los mejores propósitos, no ha habido dificultad en aceptar las cláusulas de libertad comercial, dando así una prueba manifiesta de su deseo de concluir de una vez con nuestras diferencias y de procurar el ensanche del comercio boliviano... La única dificultad que existe e impide un arreglo que reclaman a voces chilenos y bolivianos es la otra propuesta por el Gobierno de Bolivia”.

Continuaba la nota: “En obediencia, tal vez, a opiniones de otro tiempo, Vuestra Excelencia consigna como una aspiración del pueblo boliviano la de poseer a perpetuidad “un zona de territorio que comprenda uno de los puertos actualmente conocidos”. Esta zona deberá estar situada en la extremidad norte de las posesiones chilenas y se extenderá hasta la frontera boliviana. ¿Dónde encontraremos, señor Ministro, una zona y un puerto que corresponda precisamente a la ubicación señalada con tanta precisión? Nuestra costa llega por el norte hasta la quebrada de Camarones, en conformidad con el Tratado de Paz celebrado con el Perú. Siendo cosa sabida y entendida que Bolivia no pretende zona ni puerto en el territorio de su antiguo litoral, no diviso, a la verdad de donde podríamos entregar a Bolivia lo que pide. No habría chileno capaz de firmar un tratado de paz con una cláusula semejante. Desde la quebrada de

Camarones al sur, hasta el estrecho de Magallanes, todas las poblaciones son chilenas, netamente chilenas, formadas, desarrolladas y sustentadas con nuestros nacionales, con nuestros capitales, con el sudor y el esfuerzo del pueblo chileno. En esas poblaciones, incluyendo también el antiguo litoral de Bolivia, no hay casi bolivianos... Quedo convencido, entonces, de que una salida al Pacífico que produjera una solución de continuidad en el mismo territorio chileno, es inaceptable por su propia naturaleza”.

3. “NUESTROS DERECHOS NACEN DE LA VICTORIA”

La nota del señor Koning continuó explicando que tampoco Chile podía ceder Tacna y Arica a Bolivia, como se ofreció en los tratados de 1895, porque no había podido obtener todavía dominio permanente sobre esos territorios. “El plebiscito no se ha verificado; no es posible celebrar tratados tomando por base acontecimientos que no se han realizado y dependen, en parte de voluntad ajena. Para hablar con la claridad que exigen a veces los negocios internacionales, menester es declarar que Bolivia no debe contar con la transferencia de los territorios de Tacna y Arica, aunque el plebiscito sea favorable a Chile. El pueblo chileno, con una conformidad que no se ve de ordinario en otras naciones, ha manifestado su voluntad de conservar esos territorios como una justa compensación de los sacrificios de todo orden impuestos al país. No habría inconveniente para ceder una zona al norte de Arica, es decir, en el extremo norte de las posesiones chilenas en el Pacífico, pero la naturaleza se opone a este buen deseo de nuestra parte. Al norte de Arica no hay puerto, ni siquiera una caleta mediana; desde Arica hasta Sama la costa es brava y casi inabordable”.

Siguió la comunicación argumentando largamente que Bolivia no necesitaba imprescindiblemente un puerto si iba a contar con las facilidades comerciales y de tránsito que le daría Chile. “abrigo la convicción —expresaba— que un puerto propio no añadiría nada al comercio ni al poder de Bolivia”.

En los acápites finales el ministro chileno tomó de súbito el tono brutal que le iba a dar triste celebridad. La mano que subraya razonamientos se convierte en traza torpe. El diplomático se hizo gladiador. La peñola que tejía argumentos se volvió un mandoble esgrimido contra un rival indefenso:

“Hace muchos años que mi país desea convertir el pacto de Tregua en Tratado de Paz, arreglar de una vez por todas sus diferencias con Bolivia. Chile quiere dedicarse al trabajo con sosiego, sin sobresaltos, y aspira, como es natural, a una paz honrosa, permanente y que reporte utilidades a ambos pueblos. Una serie de acontecimientos, muy desagradables algunos, le han hecho ver, además, que hay absoluta necesidad de terminar cuanto antes todas estas dificultades de vecindad. No podemos esperar más. El gobierno y el pueblo chileno consideran que han esperado con paciencia”.

“Según nuestro criterio, las bases propuestas por Chile son equitativas, las únicas compatibles con la situación actual. Sería una verdadera desgracia que el Congreso boliviano pensara de distinta manera”.

“Es un error muy esparcido y que se repite diariamente en la prensa y en la calle, el opinar que Bolivia tiene derecho de exigir un puerto en compensación de su litoral”.

“No hay tal cosa, Chile ha ocupado el litoral y se ha apoderado de él con el mismo título con que Alemania anexó al imperio la Alcazía y la Lorena, con el mismo título con el que los Estados Unidos de la América del Norte han tomado Puerto Rico. Nuestros derechos nacen de la victoria, la ley suprema de las naciones”.

“Que el litoral es rico y que vale muchos millones, eso ya lo sabíamos. Lo guardamos porque vale, que si nada valiera no habría interés en su conservación”.

“Terminada la guerra la nación vencedora impone sus condiciones y exige el pago de los gastos ocasionados. Bolivia fue vencida, no tenía con qué pagar y entregó el litoral. Esta entrega es indefinida, por tiempo indefinido, así lo dice el Pacto de Tregua. Fue una entrega absoluta, incondicional perpetua. En consecuencia, Chile no debe nada, no está obligado a nada, mucho menos a la cesión de una zona de terreno y de un puerto...”

“Confío en que el tomarse sobre estos graves asuntos una resolución final, ella se inspire a la vez en los bien entendidos intereses de Bolivia y en las benévolas disposiciones de Chile”.

El Gobierno de Bolivia tuvo que hacer un esfuerzo para no perder la serenidad ante el ultrajante úcase. El Ministro de Relaciones Exteriores meditó calmamente su respuesta y la dio a los dos meses, con dignidad, extendiéndose tanto como su contrincante para refutar, punto por punto, todas sus argumentaciones. Estos fueron sus párrafos salientes:

“Vuestra Excelencia tiene la idea de que solamente en obediencia a opiniones de otro tiempo se ha consignado entre las bases propuestas por esta cancillería la aspiración del pueblo boliviano de poseer a perpetuidad una zona de territorio sobre el Pacífico, y se esfuerza en demostrar, con tal motivo, que no existen ni ese puerto ni ese territorio, por cuanto que los posee Chile en la costa los necesita y cualquier concesión comprometería la continuidad del territorio chileno. La respuesta es muy sencilla: Bolivia esperará que Chile defina sus derechos territoriales, concluyendo sus arreglos con la República del Perú, y cuando sean conocidas sus fronteras por ese lado, transfiera a Bolivia el último puerto que quede al norte y la zona necesaria para el tránsito a Bolivia. Esta cesión no comprometerá familias chilenas, ni la continuidad del territorio chileno... En concepto de Vuestra Excelencia, Bolivia no tiene necesidad imprescindible de un puerto y teniendo comunicación actualmente por los puertos poseídos por Chile una estrecha faja de territorio no le es necesaria e indispensable, o más

claro, mejor se estaría con las condiciones geográficas presentes. La falta de necesidad imprescindible, señor Ministro, no es una razón para negar un derecho o desconocer una demanda o exigencia legítima. Y si lo fuese sería un argumento contra Chile. Esta república tiene una extensa costa y muchos puertos y no es imprescindible que conserve todos, muchos de los cuales son inhabilitados y desiertos. Puede, pues, dejar para Bolivia uno de ellos sin menoscabo alguno de sus intereses... Hay un derecho natural que, encima de todas las convenciones, asigna a toda nación por lo menos una pequeña costa para sus relaciones políticas y comerciales. Contra este derecho Chile pretende adjudicarse la costa perteneciente a Bolivia, excluyéndola del océano y condenándola a un aislamiento excepcional en América. Esta sola consideración ya sería bastante para que las proporciones de Vuestra Excelencia no fueran equitativas... El libre tránsito que ofrece Vuestra Excelencia, bajo la denominación de puertos francos y de facilidades comerciales y aduaneras, no puede considerarse jamás como una comunicación libre y soberana. Es más bien una servidumbre que se acuerda en conformidad con el Derecho Internacional a un país vencido y débil para que no muera de asfixia y una servidumbre con todos los inconvenientes de los reglamentos y restricciones que el soberano tiene derecho a imponer... La entrega del litoral no ha sido absoluta, incondicional y perfecta en el Pacto de Tregua. Si así hubiera sido Vuestra Excelencia no estaría empeñado en estas negociaciones, a las que les ha dado el carácter de apremiantes e inaplazables. Aquella entrega ha sido indefinida, en usufructo, para que Chile aproveche de las rentas como indemnización de guerra... Bolivia, por débil que sea, es una nación independiente y soberana, al nivel de las otras, y en las negociaciones tiene derecho a proceder consultando tranquilamente sus conveniencias. No aceptaría una imposición en cualquier forma que ella viniese y antes bien, en condiciones semejantes, sería de su dignidad aplazar toda gestión diplomática”.

Empero, Pando y Villazón no supieron mantener su entereza. Siguieron negociando con Koning. Acabaron mostrando síntomas de claudicación. Le dieron a entender que Bolivia renunciaría al puerto a cambio de una compensación económica que fuese suficientemente grande para reemplazarlo con la construcción de ferrocarriles y carreteras que uniesen a Bolivia con el Pacífico y vinculasen internamente sus principales ciudades. Indicaron como cantidad mínima para tal objeto la de dos millones de libras esterlinas (90).

El Gobierno de Bolivia solicitó la colaboración del de los Estados Unidos para que se alcanzara un acuerdo. Con este motivo fue conocida en el Departamento de Estado la nota de don Abraham Koning de 13 de agosto, y luego en otras cancillerías americanas. La reacción fue de asombro. El continente se escandalizó. Tenía un lenguaje prusiano de vencedor sobre un recién vencido y no el estilizado en correspondencia diplomática en tiempos de paz. Para amainar el temporal de críticas, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile hizo circular

una comunicación explicando su política conciliadora desde la terminación de la guerra, tanto para definir la situación de Tacna y Arica con el Perú como para arribar a un tratado de paz con Bolivia. Al mismo tiempo, retiró de su puesto en La Paz al señor Koning, aunque sin desautorizar sus palabras.

Un mes antes de cumplirse un año de haber estado en funciones el improvisado diplomático dejó Bolivia. Hasta el último momento siguió recibiendo muestras de amistad de los gobernantes y la sociedad. No volvió a ocupar otro cargo en el exterior. Retornó a su vida habitual de solterón en Santiago. Trabajó como abogado y mantuvo su lealtad al Partido Radical. Intervino en alguna legislatura más. Dictó una que otra conferencia. Pasó por circunstancias de pobreza. Olvidó a su novia boliviana y tuvo amoríos furtivos. Mantuvo interés en las cuestiones internacionales. Murió en 1925 a los 79 años de edad.

4. LA CLAUDICACIÓN DE 1904

La cancillería de Santiago sufrió desprestigio internacional por la nota de Koning. Se deshizo del autor, para dar a entender que obró sin autorización excediéndose en sus instrucciones, pero dejó que su estocada continuase clavada y válida en la cancillería boliviana. ¿Cómo podía actuar de otro modo? Al fin y al cabo Koning no había hecho sino obrar inspirándose en el lema del escudo de su patria "Por la razón o por la fuerza". Por la fuerza había conquistado Chile el litoral boliviano y por la razón quiso Koning confirmar la conquista en un tratado de paz. No cometió más pecado que no confiar suficientemente en la fuerza de la razón y creyó conveniente hacer valer también la razón de la fuerza.

Por lo demás, don Abraham Koning representaba en 1900 la mentalidad balmacedista renacida en su país para los problemas del Pacífico. Otra vez no interesada a lo Santa María hacer de Bolivia una aliada próspera, sino a lo Balmaceda una nación subordinada a Chile en el encierro de sus montañas.

Finalmente la mención que Koning hizo en su nota de Alsacia y Lorena no fue accidental. Alemania, al conquistar ambas provincias francesas en 1870, dio un ejemplo que Chile imitó muy bien con Atacama y Tarapacá en 1879. Alemania fue paradigma de Chile y retribuyó la admiración defediéndolo cuando Inglaterra, Francia e Italia le invitaron a detener la expansión territorial chilena con una intervención europea, y, más tarde, a formular una protesta conjunta contra el Tratado de Ancón. No se hizo ni lo uno ni lo otro por oposición alemana. (40). En cierto momento el canciller Bismark dijo a sus colegas del Viejo Mundo: "Dejen a ese país que aproveche del fruto de sus sacrificios, de sus esfuerzos y de sus victorias" (163). El general teutón Emil Corner no se limitó a trabajar en la reorganización de las fuerzas armadas chilenas sino que participó también en planeamientos de estrategia geopolítica, asistiendo a reuniones del gabinete ministerial (40).

El gobierno de Bolivia, en los últimos años del siglo 19, tuvo la esperanza de que su amistad con el gobierno de la Argentina y el peligro de una guerra argentino-chilena, ayudarían de una manera u otra a que obtuviese de Chile condiciones favorables para el tratado de paz, sobre todo un puerto en el Pacífico. El abrazo de los presidentes Errázuriz y Roca en el estrecho de Magallanes mató esa ilusión. El General José Manuel Pando resolvió ser él quien adoptara la actitud impopular de levantar las manos. Sólo cabía resignarse a la pérdida definitiva del litoral y procurar obtener en cambio, como se le dijo a Koning, no ya un puerto, sino suficiente dinero para poder montar una infraestructura de ferrocarriles y caminos que asegurasen el progreso de la república.

El encargado de llevar la bandera blanca a Santiago fue don Félix Avelino Aramayo, hijo del José Avelino de la época de Melgarejo, un personaje de mucha influencia en la vida económica y política del país. Como Ministro de Bolivia en la Gran Bretaña, cargo que ocupaba desde 1897, interesado como su padre en atraer inversión de capitales extranjeros a Bolivia, trató de organizar un sindicato anglo-americano que se encargase de administrar por cuenta del Estado los territorios del Acre que se encontraban en peligro de perderse por una sistemática penetración brasileña. El Presidente Pando, antes de asumir el mando había sido explorador de esa zona. El coincidente interés en ella propició una cordial amistad entre los dos personajes.

Cuando el señor Aramayo volvía a su puesto diplomático en Londres, después de una breve permanencia en Bolivia, el General Pando le pidió que se detuviese unos días en Santiago para auscultar las posibilidades que existían de llegar al tratado de paz después del fracaso de la misión Koning, sin insistencia en la cuestión portuaria, pero sí con una compensación pecuniaria. El jefe de la nación chilena, informado por su representante en La Paz del encargo que traía, mandó a uno de sus edecanes a darle la bienvenida en la Estación mapocho. Lo recibió al día siguiente en su domicilio particular.

Aramayo comunicó al general Pando: "Santiago, abril 11 de 1902. Mi conferencia con el primer magistrado duró hora y media. El señor Germán Riesco es de elevada estatura y de aspecto serio, pero correcto y amable. Su palabra es franca y revela carácter firme. Empecé por decirle que yo no tenía cargo oficial alguno para tratar de los preliminares de un arreglo, pero que, como amigo personal de usted, tenía el encargo de informarme de las condiciones en que sería posible. Llegamos al punto principal de la compensación. Le dije que la idea más arraigada en el pueblo boliviano era la de una compensación como sine qua non, y que para vencer las resistencias que se levantarían indudablemente contra todo arreglo, era preciso que la compensación fuese tan importante que pudiera aceptarse fácilmente. El presidente propuso el ferrocarril de Tacna, después un ferrocarril desde Iquique. La compensación, le dije, debe ser pecuniaria y por anualidades, aplicable a ferrocarriles, debe tener además la

forma de una participación en las rentas del litoral, cuyo dominio se le reconoce a Chile a perpetuidad. El señor Riesco me manifestó, por fin, que no había inconveniente. El día 8 a las 3.30 concurri, como me lo había pedido el presidente, al despacho del señor Yáñez, Ministro de Relaciones Exteriores, con quién hablé igualmente, pero notándolo más reticente”.

Aramayo consiguió que la compensación económica por el litoral fuese de dos millones de libras esterlinas, como lo deseaba el gobierno boliviano. Chile ofreció esa suma a condición de que se usara exclusivamente en ferrocarriles y carreteras, bajo control chileno, a fin de que no fuera desviada a la compra de armamento con propósitos revanchistas.

El señor Joaquín Lemoine expresó el sentimiento que dominaba a muchos bolivianos en un opúsculo que publicó en 1903: “Optó por la transacción práctica y decorosa con Chile. ¡No hay otro camino!... Anhele un tratado de paz con Chile porque amo a mi patria y quiero verla reconstituída, entregada tranquila, libre y feliz a vigorizar su geografía física por medio de rieles que acerquen sus ciudades, hoy distanciadas por una naturaleza abrupta y por regionalismos indígenas y mezquinos... Somos, por falta de rieles, un estado neurasténico y tuberculoso en plena primavera de la vida, de una vida que hemos derrochado en hemorragias de oro y sangre con tantos años de anarquía. No veo otra solución para mi país que robustecerlo con la musculatura de hierro. El tratado con Chile no será un triunfo, pero es una imposición ineludible de la fatalidad, la única solución del teorema, el resultado matemático de la vida de un pueblo que se revolcó en el histerismo de la anarquía sobre raudales de sangre fratricida... A la verdad, no envidio al ministro que firme el tratado de desgarramiento del territorio, porque es el desgarramiento del corazón, pero el ministro que no tuviese el heroísmo cívico de firmarlo, para salvar a la patria, sería indigno de su investidura. Indudablemente hay otro medio más ejecutorio que el de un tratado de paz con Chile para zanjar la cuestión: denunciar la tregua de 1884 y recomenzar la guerra de 1879. Yo me sentiría tentado a este temperamento si los opositores al tratado de paz se comprometiesen a superar al General Corner y a arrebatarle su penacho blanco sobre el campo de batalla”.

La negociación iniciada por don Félix Avelino Armayo la oficializó y continuó don Alberto Gutiérrez, enviado como plenipotenciario a la capital chilena por el señor Ismael Montes, excombatiente del Alto de la Alianza, sucesor del General Pando en la Presidencia de la República, hombre resuelto, práctico, que no temió que su gobierno asumiese tamaña responsabilidad.

En sus informes a La Paz el señor Gutiérrez comentó que su labor se veía dificultada por “el trabajo excepcionalmente empeñoso hecho por el gobierno y la diplomacia del Perú para hacerla fracasar”. “Al principio, cuando estuvo acá el señor Prado Ugarteche —dijo en su comunicación de 22 de octubre de 1904— éste se limitó a un trabajo discreto, insinuando la conveniencia de no consignar

el puerto de Arica como punto de partida del ferrocarril proyectado a Bolivia. El señor Bello Codecido (Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, nieto de Andrés Bello), aunque hijo de peruana, tiene ideas definidas en cuanto a la corriente que cree conviene a la diplomacia de su país, que es diametralmente opuesta a las de las pretensiones del Perú, y puso todo su esfuerzo personal para hacer el vacío en torno al señor Prado Ugarteche, rehusando escucharle, negándose a recibirlo, cerrándole obstinadamente las puertas de la cancillería y las de su casa... Un personaje de Lima, don Pedro de Santiago Concha, escribió a nombre del Presidente del Perú una carta al senador chileno Domingo Fernández Concha, proponiendo a Chile una combinación por la que este país devolvería Tacna y Arica al Perú, el Perú cedería a Bolivia la faja meridional de ese territorio con Vitor y Camarones, y Chile tomaría de Bolivia la provincia Lipez. Esa propuesta fue comunicada en una reunión de senadores a la que concurrieron don Juan Luis Sanfuentes, don Elías Balmaceda y otros. Muchos fueron seducidos por la proposición, que pudo disiparse por el señor Sanfuentes y su correligionario político el señor Bello Codecido. Un agente del Perú, el señor Rey de Castro, ha trabajado incesantemente en los círculos de la prensa de Santiago para hacer objeciones al tratado con Bolivia... Los esfuerzos del señor Echenique y de otros políticos interesados en el arreglo proyectado detuvieron esa propaganda" (143).

El 20 de octubre de 1904 el canciller chileno Emilio Bello Codecido y el plenipotenciario boliviano Alberto Gutiérrez suscribieron el tanto tiempo buscado Tratado de Paz y Amistad. Asistió a la ceremonia, como invitado especial el ministro alemán, señor von Reichnau. "que fue llamado para anunciarle que se había acordado designar a Su Majestad el Emperador de Alemania y Rey de Prusia, árbitro para las dificultades que pudiesen surgir en la interpretación del pacto".

Esto es lo que el documento determinó en su esencia:

"Artículo 1º.— Restablécense las relaciones de paz y amistad entre la República de Bolivia y la República de Chile, terminando, en consecuencia, el régimen establecido por el Pacto de Tregua".

"Artículo 2º.— Por el presente tratado quedan reconocidos del dominio absoluto y perpetuo de Chile los territorios ocupados por éste en virtud del artículo 2º del Pacto de Tregua..."

"Artículo 3º.— Con el fin de estrechar las relaciones políticas y comerciales de ambas repúblicas, las Altas partes Contratantes convienen en unir el Puerto de Arica con el Alto de La Paz, por un ferrocarril cuya construcción contratará a su costa el Gobierno de Chile dentro del plazo de un año contado desde la ratificación del presente tratado".

"La propiedad de la sección boliviana de este ferrocarril se traspasará a Bolivia a la expiración del plazo de quince años contados desde el día en que esté totalmente terminado".

“Con igual fin Chile contrae el compromiso de pagar las obligaciones en que pudiera incurrir Bolivia por garantías hasta de cinco por ciento sobre los capitales que se inviertan en los siguientes ferrocarriles, cuya construcción podrá emprenderse dentro del plazo de treinta años: Uyuni a Potosí, Oruro a La Paz, Oruro por Cochabamba a Santa Cruz, de La Paz a la región del Beni, y de Potosí por Sucre y Lagunillas a Santa Cruz. Este compromiso no podrá importar para Chile un desembolso mayor de cien mil libras esterlinas anuales, ni exceder de la cantidad de un millón setecientas mil libras esterlinas...”

“Artículo 4º.— El Gobierno de Chile se obliga a entregar al Gobierno de Bolivia la cantidad de trescientas mil libras esterlinas, debiendo entregarse la primera parcialidad seis meses después de canjeadas las ratificaciones de este tratado y la segunda un año después de la primera entrega”.

Por el artículo 5º.— Chile se comprometió a invertir seis millones de libras esterlinas oro en la cancelación definitiva de las deudas de Bolivia a las compañías Huanchaca, Oruro y Corocoro; Pedro López Gana, Juan C. Meiggs (salitreras del Toco) y Juan Garday; y los bonos del ferrocarril de Mejillones a Caracoles.

“Artículo 6º.— La República de Chile reconoce a favor de la de Bolivia y a perpetuidad, el más amplio y libre derecho de tránsito comercial por su territorio y puertos del Pacífico...”

“Artículo 7º.— La República de Bolivia tendrá el derecho de constituir agencias aduaneras en los puertos que designe para hacer su comercio. Por ahora señala por tales puertos habilitados para su comercio los de Antofagasta y Arica...”

El señor Emilio Bello Codecido ha reconocido en un libro cual fue una de las ocultas intenciones de su país al concertar el tratado: “Bolivia pasaba a ser aliada de Chile en la solución del problema con el Perú y los grandes intereses que se radicaban para uno y otro país en Tacna y Arica vinculaban ese territorio indiscutiblemente y para siempre al dominio de Chile” (212).

Por su parte el señor Alberto Gutiérrez, según carta que escribió a don Félix Avelino Aramayo en 1906, creyó que al concertar el tratado no había hecho “una simple operación mercantil de compra venta de territorio, sino establecer una verdadera vinculación política de vastos alcances”. “Chile, rodeado de enemigos francos o encubiertos y sin más amistad que una de carácter platónico con el Brasil, necesitaba de Bolivia”. Esa política iniciada por él, “desarrollada con sagacidad y con firmeza, y sobre todo con unidad de plan” daría no sólo ferrocarriles, daría también “personalidad nacional respetable y respetada” a Bolivia. Las condiciones pecuniarias obtenidas por él eran mejores que las de la promesa recibida por el señor Aramayo, pues, en vez de dos millones de libras esterlinas a ser invertidos en ferrocarriles “bajo un tutelaje ignominioso de Chile”, este país iba a construir un ferrocarril que uniría Arica con La Paz y entregaría

en efectivo 300.000 libras esterlinas que Bolivia podría gastar en obras públicas sin estar sometida a ninguna supervigilancia.

A este respecto el ilustre don Daniel Sánchez Bustamante hizo notar algunos años después: "No es aventurado calcular que sólo el salitre del antiguo litoral boliviano produce al fisco chileno alrededor de dos millones de libras anualmente y las borateras de Chiclaya y Ascotán le proporcionan rendimientos no menos apreciable. Chuquicamata es una de las más poderosas minas de cobre del mundo y, suponiendo que se agotara o se desvalorizara el salitre del territorio de Antofagasta, Chuquicamata, unido a otros centros mineros de no menor importancia, sería suficiente para mantener el alto nivel económico e industrial de la zona amputada a Bolivia, zona cuya renta actual de pocos meses sobra para salvar con ventaja todas las obligaciones pecuniarias que el Tratado de Paz llevó a cargo de la República de Chile" (212).

5. LA ACTA SECRETA

Una vez que estuvo acordado el texto del tratado, el canciller chileno, sorpresivamente, "a última hora", propuso al señor Gutiérrez que a tiempo de firmarse aquél se suscribiese simultáneamente una acta secreta por la que Bolivia se comprometiese a ayudar a Chile en obtener título de propiedad sobre Tacna y Arica, a cambio del apoyo diplomático de Chile a Bolivia en todas sus cuestiones internacionales.

Era un canje de apoyo boliviano para algo concreto, por promesa de colaboración chilena en algo abstracto. El señor Gutiérrez lo aceptó. Antes había expresado ya en un informe a La Paz que era partidario de un acuerdo con Chile que "consolidase la situación política de Bolivia en el continente y la pusiera, hasta cierto punto, al cubierto de agresiones extranjeras". En otra comunicación dijo que el tratado de paz debería ser aceptado no en consideración a compensaciones en dinero o ferrocarriles, "sino en vista de ventajas políticas, como un acuerdo secreto para garantizar la soberanía territorial contra las pretensiones absorbentes del Perú". Añadió entonces: "Entre ser, como somos ahora explotados por el Perú y víctimas permanentes de sus malas artes, y enemigos a la vez de Chile, es evidentemente preferible conquistar la amistad franca de este país para desbaratar los planes absorbentes de aquél" (143).

Al recibir la proposición del canciller Bello Codecido sobre la acta secreta, don Alberto Gutiérrez consultó al gobierno. El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Claudio Pinilla, por decisión del Presidente de la República, señor Ismael Montes, le telegrafió que sería "indecoroso" firmar un documento de esa naturaleza como condición o precio del tratado de paz. Bello Codecido insistió, arguyendo durante horas, explicando que el acta no era condición para la paz, sino un medio de contrarrestar los manejos desesperados del Perú para hacer fracasar la negociación principal. Las discusiones sobre el acta demoraron una

semana la firma del tratado de paz. Finalmente, el señor Gutiérrez aceptó poner su firma en ella bajo su responsabilidad personal. Este fue su texto:

“En Santiago, a 20 días del mes de octubre de 1904, reunidos en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile don Alberto Gutiérrez, y el ministro del ramo, don Emilio Bello Codecido, con el objeto principal de suscribir el Tratado de Paz y Amistad, concluido en esta misma fecha, el representante de Bolivia expuso: Que, de acuerdo con el espíritu que ha guiado a los gobiernos de Bolivia y de Chile al celebrar el referido pacto, e interpretando los propósitos de cordialidad y de armonía manifestados por sus gobiernos en el curso de las negociaciones que acaban de terminar, Bolivia empeñará todos sus esfuerzos, ya sea conjunta o separadamente con Chile, para que los territorios de Tacna y Arica se incorporen definitivamente al territorio chileno”.

“Por su parte, el Ministro de Relaciones Exteriores expresó que, de acuerdo con su gobierno, consideraba que los intereses comunes de Chile y de Bolivia establecían entre ambas repúblicas el compromiso de unir su acción y sus esfuerzos en el sentido de hacer definitivo el dominio de Chile en los territorios de Tacna y Arica”.

“Agregó que, en reciprocidad, Chile prestaría a Bolivia su apoyo diplomático a favor de los derechos de Bolivia sobre el territorio que actualmente ocupa, si llegase a serle disputado por otra nación vecina, ofreciendo su mediación, los buenos oficios u otros recurso amistoso”.

“Y para constancia, convinieron en protocolizar esta conferencia, firmando y sellando la presente en doble ejemplar” (143).

Si el interés de Chile fu tan grande en llegar al acta, ¿por qué el señor Gutiérrez no aprovechó para obtener la promesa de un puerto para su patria?. Fue el señor Bello Codecido quien se aprovechó de la actuación débil y complaciente de su contraparte. A cambio de la seguridad que daba don Alberto de que Bolivia se pondría al lado de Chile en el muy delicado problema que tenía este país con el Perú sobre Tacna y Arica, él no prometió sino lo que toda nación amiga brinda a otra que está en alguna dificultad internacional, sin necesidad de acuerdo previo: mediación o buenos oficios.

Don Alberto Gutiérrez era un convencido de que la amistad de Chile valía más que ninguna otra cosa para Bolivia. Fue tras de ella a Santiago. ¿La consiguió con el alto precio pagado en el Tratado de Paz? El tiempo lo iba a decir.

El gobierno del señor Montes sometió el tratado de paz —y no el acta secreta— a la consideración del Congreso. Fue debatido con calor en treinta sesiones. Finalmente fue aprobado por una diferencia de 12 votos: 42 a favor y 30 en contra.

El tratado daba satisfacción a la necesidad de La Paz de vincularse por una línea férrea al puerto oceánico más próximo. La oposición se concentró mayormente en el sur de la república. Pastor Sainz (Senador por Chuquisaca),

Migue Ramírez (Senador por Chuquisaca), Primo Arrieta (Senador por Potosí), Domingo L. (Diputado por Sucre), Luis de Argandoña (Diputado por Sucre), José Manuel Ramírez (Diputado por Cinti), Román Paz (Diputado por Linares), Juan Manuel Sainz (Diputado por Charcas) y Fernando Campero (Diputado por Avilés y Arce), emitieron el siguiente manifiesto: "Existiendo entre Bolivia y Chile los tratados solemnes de 1895, aprobados, ratificados y canjeados, no comprendemos cómo nuestra cancillería, sin hacer mención siquiera de ellos, se ha apresurado a aceptar otros pactos, a primera vista ruinosos, sin que pudiera haber punto de comparación con aquéllos. Es efectivamente inexplicable cómo nuestra cancillería se animó, sin la más ligera objeción, al arbitrio proceder de Chile, que dio por caducos de hecho los tratados de 1895, a pesar de que se hallaban con fuerza obligatoria, real e incontrastable... Algún personero de la mayoría en el Congreso se sirvió responder con la extraña e irritante aserción de que dichos tratados caducaron desde que Chile mandó notificar a Bolivia, por medio del Ministro Koning, haber fracasado sus gestiones ante el Perú en sentido de adquirir Tacna y Arica para Bolivia y que no tenía puerto alguno que darnos... Bolivia cediendo nuevos territorios a Chile después de una guerra de conquista y de la posesión que le reconoció a título de vencedor en el Pacto de Tregua, y esto es un Tratado de Paz y Amistad suscrito 20 años después del casus belli, es cosa que hiere el patriotismo y en lo que apenas ha podido creer América. Chile ofrece arrancar un tren a Bolivia de un puerto que no es suyo, cuya propiedad debe verificarse en un plebiscito. El Gobierno de Chile se obliga a entregar al Gobierno de Bolivia la cantidad de 300.000 libras esterlinas, "en dinero efectivo". No dice el tratado de donde nace semejante obligación, pero se supone que resulta de la cesión de nuestro territorio... He aquí el artículo que más infama la dignidad boliviana por cuya supresión clamó desesperada la minoría" (90).

Otros personajes, en nombre del pueblo de Potosí, publicaron a su vez un artículo expresando que sentían gran indignación por la aprobación del tratado, "el más desastroso para la patria, el más lesivo de su soberanía, el más humillante, porque no era más que una venta simulada, a vil precio, que Chile pagaba con una miserable parte de los ingentes ingresos que le producía el mismo territorio que adquiriría" (90).

Don Daniel Sánchez Bustamante ha manifestado: "El tratado de 1904 no fue la obra de un negociador aislado, ni de un momento feliz de nuestra diplomacia. Fue el nudo en que se recogieron sucesos adversos, desengaños repetidos, precipitaciones angustiosas, necesidades urgentes, ilusiones muertas" (212).

El presidente Ismael Montes, en su mensaje al Congreso de 1908 declaró: "En 1904 se encontraba la república en condición semejante a la de un país semisoberano, desde que por consecuencia de los desastres de la guerra del Pacífico no podía legislar sobre sus aduanas, ni gozar con amplitud del derecho

de libre tránsito, ni proteger y defender sus industrias... Para romper la tregua, que nos imponía la sofocación..., no hemos sufrido la obsesión de una política ridículamente sentimental, ni escuchando los consejos del egoísmo y la cobardía... Por eso no nos han sobrecogido los kilómetros de territorio ya perdidos definitivamente para Bolivia en el dominio de los hechos, desde el momento que fue ratificado el tratado chileno-boliviano de Ancón, ya que después de ese factum ni la política ni la administración permitían a Chile establecer una solución de continuidad en sus conquistas. Para aceptar el tratado y suscribirlo hemos deliberado con tranquilidad y hemos visto que la tregua nos sofocaba lentamente; que la guerra por la guerra misma, sin la más remota probabilidad de victoria, es una locura imperdonable, y que si los individuos tienen el derecho de suicidarse, no le es dado a ningún mandatario, por absoluto que se juzgue, el inmolar su patria... Ajustamos el tratado... Porque en el hecho no había nada que ceder, desde que nuestros bienes concurrían ya de algún tiempo a formar la fortuna del vencedor, porque languidecíamos penosamente sin rentas, sin industria y sin esperanza... El gobierno cree, pues, haber cumplido su deber, un deber doloroso y sin gloria".

CAPÍTULO XXIX

LA CAUTIVA DE AMÉRICA

1. LA PRIMERA RECLAMACIÓN CONTRA EL TRATADO DE 1904.— 2. LAS ROMÁNTICAS PREDICAS DE WOODROW WILSON.— 3. EL CASO BOLIVIANO ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES.— 4. EL PLANTEAMIENTO DIRECTO.— 5. MEDIACIÓN DE ESTADOS UNIDOS ENTRE CHILE Y EL PERÚ.— 6. PROPOSICIÓN NORTEAMERICANA: TACNA Y ARICA PARA BOLIVIA.— BOLIVIA A PRISIONADA EN LOS ANDES CON DOBLE CENTINELA.

Don Ismael Montes, don Claudio Pinilla, don Alberto Gutiérrez, los otros miembros del gobierno y todos quienes apoyaron el Tratado de Paz y Amistad con Chile, actuaron dominados por una mentalidad ferrocarrilera. Por la mentalidad de que cuanto más ferrocarriles tiene un país más seguro es su progreso. Sacaban esta conclusión al observar los adelantos de naciones de Europa, de los Estados Unidos, la Argentina y otras repúblicas americanas. Bolivia, con el único ferrocarril de Antofagasta a Oruro iba quedando demasiado rezagada en el avance de la civilización.

El gobierno llegó al convencimiento de que una red de ferrocarriles era más importante que un puerto y que bien valía la pena cambiar éste por aquella. Los liberales que arguyeron tanto porque a Bolivia sólo le correspondía luchar por la reivindicación de su litoral, renunciaron a todo pedazo de costa cautivados por la ilusión de las paralelas de acero.

Se puso en ejecución un plan de construcción de líneas férreas desde el comienzo de la era liberal. En 1900 se inició la de La Paz a Guaqui. En 1902 se contrató con el gobierno argentino la prolongación de la red ferroviaria de este país hasta la población de Tupiza. En 1903, por el Tratado de Petrópolis suscrito con el Brasil, se renunció al territorio del Acre a cambio de dos millones y medio de libras esterlinas a ser invertidos en ferrocarriles y aproximación de una línea férrea brasileña a la frontera boliviana, frente a Guayaramerín. En el tratado con Chile de 1904 se mencionó la intención de vincular con caminos de hierro a

Uyuni con Potosí, Oruro con La Paz, Oruro con Cochabamba, Cochabamba con Santa Cruz, La Paz con el Beni, Potosí con Sucre, Sucre con Santa Cruz.

La proposición chilena que acabó de convencer a los líderes liberales, en su mayoría paceños, a favor de un tratado de paz sin puerto propio para Bolivia, fue la de un ferrocarril que uniese su ciudad natal, la más populosa y próspera de la república, con Arica.

1. LA PRIMERA RECLAMACIÓN CONTRA EL TRATADO DE PAZ

Apenas pasados unos años, la teoría de ferrocarriles como ventajoso sustituto de un puerto, probó ser errónea. El país, aunque llegase a poseer una gran musculatura de acero, no podía vivir sin un órgano de respiración. Y éste no podía ser sino el que se estableció para el Alto Perú y seguía siendo indispensable para Bolivia. Don Aniceto Arce, muerto en 1906, y don Mariano Baptista, falleció en 1907, tuvieron póstumos continuadores de sus afanes de conseguir Tacna y Arica para su patria.

El 22 de abril de 1910, es decir, a los seis años de haberse firmado el Tratado de Paz y Amistad, el señor Daniel Sánchez Bustamante, que ocupaba el puesto de Ministro de Relaciones Exteriores, pidió a los representantes del Perú y Chile acreditados en La Paz que hiciesen conocer a sus gobiernos el siguiente memorándum: "El Gobierno de Bolivia no puede dejar pasar las presentes circunstancias sin conocer la disposición con que el Perú y Chile recibirán una gestión encaminada a solucionar el conflicto relativo a Tacna y Arica.— Estos territorios sólo tienen importancia efectiva, por su dependencia geográfica y comercial para Bolivia, al punto de que constituyen y constituirán, con las nuevas vías de comunicación en trabajo, una provincia inseparable de los destinos de este país. Para las naciones signatarias del Pacto de Ancón no revisten sino interés que se desprende del sentimiento histórico y de la dignidad nacional.— Chile y el Perú, siguiendo el dictamen de muchos de sus eminentes hombres públicos, deberían dejar de ser colindantes, estableciendo la soberanía territorial de Bolivia en una zona intermedia sobre la costa del Pacífico. No es necesario demostrar la importancia de este hecho trascendental para la política y el equilibrio de las naciones hispanoamericanas.— Bolivia no puede vivir aislada del mar. Ahora y siempre, en la medida de sus fuerzas, hará cuanto le sea posible para llegar a poseer por lo menos un puerto cómodo sobre el Pacífico; y no podrá resignarse. Jamás a la inacción cada vez que se agite este asunto de Tacna y Arica que compromete las bases mismas de su existencia... Bolivia formula, al dar este paso, su derecho inalienable a la vida, dentro de la solidaridad americana, y espera que tanto los gobiernos del Perú y Chile, como potencias capaces de influir sobre el curso de los grandes destinos de las naciones americanas, sabrán apreciar la magnitud, la sinceridad y la honradez de nuestros propósitos, que se fundan en aspiraciones e intereses de tal fuerza que nada podrá anularlos en el

presente ni en el porvenir.— El gabinete de La Paz estaría dispuesto a proponer bases y compensaciones satisfactorias a los de Santiago y Lima, siempre que ellos quisieran abrir las gestiones del caso, y que contemplasen la actitud de Bolivia con justiciero espíritu” (212).

El mismo señor Sánchez Bustamante ha comentado en un libro el eco que tuvo su llamado: “El memorándum cayó como una bomba en la cancillería de Santiago. Estimóse que importaba algo así como una declaratoria de guerra y a través de amargos reproches, concluyóse en que no era tiempo aún de ocuparse de su contenido. El Perú fue más benigno: el doctor Solón Polo, su dignísimo plenipotenciario, manifestó a nuestra cancillería que, en concepto del gobierno de Lima, no sería difícil encontrar fórmulas de acuerdo, siempre que la provincia de Tacna permaneciese incuestionablemente dentro del Perú”. Años más tarde, siendo el señor Polo Ministro de Relaciones Exteriores de su país, negó rotundamente haber expresado tal pensamiento. El señor Sánchez Bustamante le recordó las circunstancias, pero él insistió en su negativa.

En abril de 1913, cuando don Ismael Montes volvía de haber sido agente diplomático en París para asumir por segunda vez la Presidencia de la República, a su paso por Santiago invitó a varios senadores, diputados y otras personalidades a su hotel. Les expuso con emoción y elocuencia la necesidad que Bolivia tenía de un puerto. Les pidió buscar con él un acuerdo tripartito con el Perú por medio del cual Arica pasase a la soberanía boliviana. El principal de los invitados, senador Heliodoro Sánchez, declaró que los territorios de Tacna y Arica tenían para Chile “un fuerte valor económico por tratarse de un territorio agrícola vecino a un desierto y un valor militar incalculable por estar ubicados en la frontera norte de la república”. Dio a entender que si algún día se llegaba a traspasarlos a Bolivia tendría que ser con una compensación de suelo de similar importancia. El señor Abraham Koning, también asistente a la cita, anotó en su diario: “¿Qué es lo que pretende Montes? ¿Popularidad en su país? Cree que Chile es una tierra de tontos”.

Don Ismael Montes quedó desalentado por la reacción que encontró en el señor Sánchez y los demás concurrentes y durante su segundo periodo presidencial no intentó nada más con relación a Arica.

En las ceremonias de toma del mando por su sucesor, don José Gutiérrez Guerra, el delegado especial enviado por Chile, señor Miguel Echenique Gandarillas, expresó en un discurso que su país “esperaba encontrar, cuando llegue la oportunidad, los medios de satisfacer las más caras aspiraciones del pueblo boliviano y del pueblo chileno”. Esto hizo suponer al gobierno que se abrían las posibilidades que no encontró el señor Montes. Gestiones iniciadas en Santiago produjeron el viaje del señor Emilio Bello Codecido a La Paz, quien, en discusiones con el canciller Carlos Gutiérrez, llegó a su suscripción de un acta protocolizada el 10 de enero de 1920. En ella el representante chileno mostró

que lo que buscaban sus superiores era "incorporar al dominio chileno Tacna y Arica, por constituir el límite necesario para la seguridad de la república y ser el complemento indispensable de su frontera norte" y que para tal propósito se buscaba la ayuda boliviana a fin de obtener la victoria en el plebiscito pactado con el Perú. A cambio de esa ayuda se ofrecía a Bolivia una salida propia hasta el mar, al norte de Arica, con "compensaciones comerciales o de otro orden". El canciller boliviano, en la misma acta, reiteró la necesidad que Bolivia tenía del puerto de Arica como parte de su soberanía.

Las conversaciones Gutiérrez-Bello Codecido volvieron a suceptilizar al gobierno de Lima. El Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia explicó mediante mensaje telegráfico a su colega del Perú: (II-III-20) "Bolivia no puede vivir aislada del mar; ahora y siempre, en la medida de sus fuerzas, hará cuanto le sea posible por llegar a poseer por lo menos un puerto cómodo sobre el Pacífico; y no podrá resignarse jamás a la inacción cada vez que se agite el asunto de Tacna y Arica... El puerto de Arica fue creado en el siglo XVI por el Virrey don Francisco de Toledo para el servicio exclusivo del comercio y comunicación exterior de la Audiencia de Charcas, respecto de la cual, lo dicen la naturaleza y la geografía, Arica no es más que la prolongación de su suelo hasta el mar. Y si además hemos de atenernos a la palabra de los vecindarios de Tacna y Arica, que consta solemnemente en las actas suscritas en 1826 y 1836, reclamando su incorporación a Bolivia, aquellos territorios jamás recibieron un soplo de vida del Perú, que tampoco les puede dar desde que, geográficamente, se encuentran fuera del radio de influencia económica de ese país... Ante la situación de enclaustramiento de Bolivia, no vacilé en decir que si hay justicia en el mundo, mi país ha de adquirir una salida propia al mar y su puerto ha de ser que la geografía, la naturaleza y la tradición de cerca de cuatro siglos consagran como el más adecuado a sus necesidades políticas y comerciales".

El canciller peruano Melitón F. Porrás negó enfáticamente que Bolivia tuviese derecho a Arica y la gestión no pudo progresar un solo paso.

A la política liberal que buscaba la solución de la mediterraneidad boliviana por Arica, considerada la más factible, conveniente y práctica, se la llamó "practicista". Frente a ella se alzó la de los opositores al gobierno, agrupados en una nueva entidad política, que llenó el vacío provocado por la caducidad del Partido Conservador, con el nombre del Partido Republicano. En materia internacional recogió la bandera abandonada por los liberales, la del "reivindicacionismo" del antiguo litoral. La consigna de los liberales "Arica para Bolivia", fue enfrentada por la de los republicanos "Antofagasta para Bolivia".

2. LAS ROMÁNTICAS PRÉDICAS DE WOODROW WILSON

Durante la Primera Guerra Mundial, Bolivia y el Perú se alinearon francamente en el campo aliado de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos. Chile, por sus simpatías con Alemania, prefirió mantenerse neutral.

Las prédicas del Presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson, como romántico campeón de un nuevo orden internacional en el que rigiese la justicia, despertaron grandes esperanzas en el Perú y Bolivia. En Bolivia se supo con emoción que en 1917 dijo en el Senado de su país que “debía garantizarse a todo pueblo una salida directa a las grandes vías marítimas” y que ninguna nación debería estar “privada de los caminos francos del mar”. “que los mares debían ser libres y su uso garantizado a todos en iguales condiciones”. También cuando al año siguiente, al formular sus famosos 14 puntos para el establecimiento de la paz en Europa, sugirió que a Servia se le asegurase “un libre y seguro acceso al mar”, y que lo mismo expresara, poco después, respecto a Polonia.

Con estos antecedentes, terminaba la guerra, y cuando los vencedores se reunían en París para discutir la organización de una Sociedad de Naciones que impusiese el reinado de la equidad y la paz, el señor Alberto Gutiérrez Guerra, cablegrafió a don Ismael Montes, que al terminar su segundo período presidencial había vuelto a tomar a su cargo la Legación en Francia: “La Paz, 24 de diciembre de 1918. Sírvase poner en conocimiento del gobierno francés, de los organizadores de la Conferencia de Versalles y de la Liga de las naciones, que Bolivia es parte interesada en el litigio de Tacna y Arica. Sus derechos emanan de antecedentes históricos, jurídicos y geográficos. Si le es posible haga llegar estas declaraciones al Presidente Wilson y a cualquier otra persona que juzgue necesario”.

Cumpliendo tal orden el señor Montes dirigió esta nota al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia: “París, 14 de enero de 1919. Señor Ministro: Tengo la honra de llevar a conocimiento del gobierno francés que el Gobierno de Bolivia estima tener, con relación a los territorios de Tacna y Arica, actualmente en litigio entre las repúblicas de Chile y el Perú, derechos superiores sobre esas dos provincias. En consecuencia, abraza el propósito de hacerlos valer ante los países interesados como ante el Supremo Tribunal de las naciones, que pronto se organizará bajo la inspiración de las generosas ideas de paz, justicia y libertad, y del que Francia, por sus tradiciones históricas, asumirá el noble rol de representante del derecho y será uno de los miembros más calificados”. La nota continuaba con una exposición de razones que justificaban la gestión boliviana y terminaba con los siguientes párrafos: “Si se considera la situación territorial del Perú y la de Chile, se ve que Arica no puede desempeñar rol alguno esencial en la actividad económica de los dos países y que no es para ellos más que un punto sin relación con la economía general. Para Bolivia, por él contrario, es la llave de su comercio y de su seguridad, y bajo este doble punto de vista constituye para mí país un órgano vital.— Con motivo de haber llegado la hora de las justas reivindicaciones, la equidad reclama un tratamiento igual para todos los pueblos y una repartición proporcional de los recursos naturales que son necesarios a su existencia. El Gobierno de Bolivia está persuadido de que la leal amistad, los

elevados sentimientos y el espíritu de justicia que se complace en reconocer al Perú y a Chile, le permitirán satisfacer sus legítimas aspiraciones. Está asimismo persuadido de que la Liga de las naciones, tribunal supremo de los intereses del mundo, ha de velar por garantizar la seguridad de Bolivia, y dictará, si ello fuese necesario, una sentencia de justicia, conforme a los antecedentes históricos, jurídicos y geográficos que han sido brevemente enunciados, contemplando la incorporación de los territorios de Tacna y Arica a Bolivia con el fin de asegurar sus progresos sociales, así como su desarrollo económico y garantizar su independencia política e identidad internacional. La Liga de las naciones no podría considerar terminada la misión que ha emprendido si, después de solucionar las cuestiones emergentes de la guerra europea, no extendiera su saludable influencia hasta los mares del Pacífico para resolver la situación actualmente precaria de Tacna y Arica, ofreciendo al mismo tiempo a los tres pueblos que libraron la guerra de 1879 el tesoro inapreciable de las cordiales relaciones fundadas en los más sanos principios de la justicia" (316).

3. EL CASO BOLIVIANO ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES

Los taumaturgos que estaban tratando de establecer un nuevo equilibrio internacional en Europa, tenían demasiados problemas inmediatos entre manos. No tuvieron tiempo para prestar oídos a una cuestión lejana en su ubicación geográfica y en sus antecedentes históricos. Por lo demás, antes de que el gobierno francés se diera modos de responder al señor Montes con algún excusa, ocurrió en Bolivia un cambio radical en la política interna y externa.

La incruenta revolución del 12 de julio de 1920, por la que el Partido Republicano tomó el poder poniendo término a veintiún años de hegemonía del Partido Liberal, determinó que se cancelara el "practicismo" o búsqueda de Tacna y Arica. La gestión iniciada por don Ismael Montes quedó abandonada al perder él su puesto diplomático en París y ser reemplazado por el señor Félix Avelino Aramayo.

Consecuentes con la campaña que hicieron desde la oposición en la prensa y en sus bancas del parlamento, los republicanos vieron en el artículo 19 del pacto de la Liga de las Naciones una posibilidad de obtener la anulación del tratado de paz de 1904 y poner en práctica su tesis "reivindicacionista", pidiendo al augusto areópago que Chile devolviese a Bolivia su antiguo litoral. Se sabía que el Perú proyectaba a su vez tramitar la anulación del Tratado de Ancón con vistas a la recuperación de Tarapacá, Tacna y Arica.

El artículo 19 rezaba: "De tiempo en tiempo la Asamblea podrá invitar a los Estados miembros de la Liga a proceder a un nuevo examen de los tratados que hayan llegado a ser inaplicables, así como de las situaciones internacionales cuyo mantenimiento pudiera poner en peligro la paz del mundo".

La delegación encargada de formular la demanda se constituyó con los señores Félix Avelino Aramayo, Franz Tamayo y Florián Zambrana, como delegados: el señor Demetrio Canelas, como consejero: y el señor José Espada Aguirre, como secretario. Llegó a la sede de sus funciones el 29 de octubre (1920), a los 14 días de haber vencido el plazo para la presentación de temas en la agenda de la Asamblea de ese año. No obstante, don Franz Tamayo redactó apresuradamente un documento que fue firmado por todos. Se lo hizo conocer al delegado peruano, señor Mariano H. Cornejo, cuyo gobierno entró de acuerdo con el de Bolivia para actuar de consuno. Se lo entregó a la Secretaría General de la Liga en los siguientes términos: "Bolivia invoca al artículo décimo-noveno del Tratado de Versalles para obtener de la Liga de las Naciones la revisión del Tratado de Paz firmado entre Bolivia y Chile el 20 de octubre de 1904.— A fin de justificar esta demanda, Bolivia, reservándose el derecho de presentar en el momento oportuno sus pruebas y alegatos, señala los hechos siguientes: 1°. La violencia la cual fue impuesto el tratado 2°. La inejecución por parte de Chile de algunos puntos fundamentales del tratado que estaban destinados a asegurar la paz. 3°. Este estado de cosas constituye una amenaza permanente de guerra. Una prueba de ello es la actual movilización de grandes cuerpos de ejército que hace Chile sobre la frontera boliviana a pesar del estado de paz existente entre los dos países. 4°. Como consecuencia del Tratado de Paz de 1904, Bolivia se ha convertido en un país absolutamente mediterráneo y privado de todo acceso al mar.— Debemos aclarar al presente que esta demanda se ha iniciado de acuerdo con el Perú, país con el cual Bolivia se halla unida en este propósito, por razones históricas y políticas y por intereses comunes surgidos de la guerra y de su alianza en 1879. Díguese, señor Secretario General, dar a esta petición el curso previsto en las estipulaciones del Tratado de Versalles, de tal modo que ella sea inscrita en la orden del día de los trabajos de la Asamblea".

En la misma fecha el delegado peruano presentó un documento de este tenor: "Según instrucciones de mi gobierno, tengo el honor de poner en conocimiento de usted y por su intermedio de todas las delegaciones de la Liga de las Naciones, que el Perú pide a la Asamblea que debe reunirse el 15 del mes en curso (noviembre, 1920) un nuevo examen y la revisión del tratado de 20 de octubre de 1883, que arrebató al Perú el departamento de Tarapacá, fue impuesto y mantenido por la violencia, no habiendo sido cumplido por Chile en sus disposiciones principales. En efecto, estipulada que la ocupación de Tacna y Arica era transitoria, debiendo terminar mediante un plebiscito en 1893. Desde entonces, Chile mantiene esa ocupación por la fuerza, expulsando periódicamente a los peruanos, no sólo de las provincias mencionadas, sino también del departamento peruano de Tarapacá, cedido a Chile por el Tratado. El Perú presenta esta demanda de acuerdo con Bolivia, estando ambos países ligados por su origen y por la naturaleza de este asunto" (145).

A los pocos días el señor Cornejo retiró su nota sin dar ninguna explicación a la delegación boliviana. El gobierno de Lima le ordenó hacerlo cediendo a presión norteamericana. Los Estados Unidos no eran miembros de la Liga por oposición del Congreso a los deseos del Presidente Wilson. No vieron con agrado que la entidad ginebrina, que en su concepción, idiosincrasia e intereses, era más europea que mundial, pudiera inmiscuirse en una cuestión netamente americana.

La demanda boliviana resultó sumamente incómoda para la recién nacida Sociedad de las Naciones. Si la acogía podía venirle encima toda una avalancha de reclamaciones similares de otros países. El día de mañana Alemania podría pedir la anulación del propio Tratado de Versalles, que garantizaba la paz en Europa y era el cimiento sobre el que se apoyaba toda la estructura del nuevo orden internacional. Para rehuir la responsabilidad inmediata aplazó su consideración para el año siguiente con el válido argumento de que se había presentado fuera del término legal.

El Gobierno de Bolivia quiso constituir la delegación a la Segunda Asamblea con los señores Daniel Sánchez Bustamante, José María Escalier, José Manuel Ramírez y Franz Tamayo, que "habían patrocinado y sostenido la idea de la demanda en la forma en que fue iniciada". Ninguno aceptó. No quisieron arriesgar su prestigio personal en una causa que parecía tener pocas probabilidades de buen éxito. Aceptaron los señores Carlos Víctor Aramayo (hijo de don Félix Avelino) y Demetrio Canelas, Secretarios fueron designados los señores Arturo Pinto Escalier y José Ramón Rivero.

Existía un voto de la Convención Nacional en sentido de que debía llevarse adelante el planteamiento presentado en Ginebra en 1920. No del todo seguro, el canciller Alberto Gutiérrez consultó a algunos notables. Don Franz Tamayo, "en extensa exposición", sostuvo que no debía perderse la ventajosa posición obtenida al conseguirse la inscripción del tema en la orden del día de la Segunda Asamblea. Don José María Camacho manifestó que "siendo el asunto de suyo muy delicado e importante no le era posible emitir de pronto una opinión". Don Daniel Sánchez Bustamante dijo que "la cancillería, por el prestigio del país y por la seriedad de sus procedimientos" tenía que mantener la estrategia comenzada el año anterior. Don Alberto Diez de Medina se limitó a apoyar a Sánchez Bustamante. Don Moisés Ascarrunz fue el único discrepante. Expresó el temor de que la demanda tuviese un resultado adverso y que era mejor retirarla.

Se llegó a una decisión en dos reuniones del Presidente Bautista Saavedra con sus ministros. Los señores Aramayo y Canelas recibieron instrucciones de romper lanzas en el palenque ginebrino durante la Segunda Asamblea (septiembre-diciembre, 1921). Lo hicieron con frecuentes desacuerdos entre sí sobre la manera de proceder.

El señor Agustín Edwards Ross, delegado de Chile, pidió que se rechazase de plano la petición boliviana. Dijo en su discurso: "El sistema internacional, político y jurídico, sobre el cual reposan las relaciones entre los pueblos civilizados y, principalmente el que constituye el derecho público de Europa que las potencias aliadas han ido a defender a los campos de batalla, se derrumbaría el día en que se admitiera el derecho de un estado para pedir la revisión de los tratados, fundamentalmente de los tratados de paz suscritos contra la voluntad de la otra parte. Y cuando esto se refiere a un tratado de paz firmado hace 17 años, veinte años después de la cesación de hostilidades, es necesario convenir que cualquier duda para rechazar ipso facto, este intento de revisión, equivaldría a abrir la puerta a otras pretensiones mucho más justificadas, y a crear en consecuencia, la anarquía en la vida de los Estados".

Le contestó Aramayo: "Bolivia, señor presidente, ha soportado durante medio siglo el peso de la derrota. Mi país, cuyo territorio es mayor que el de Francia y cuyas riquezas inexploradas exceden las fantasías de la mayor codicia, se ha visto reducido a un estado de semiindependencia como resultado de una guerra que jamás habría provocado. Hoy el pueblo de Bolivia pone sus miras en esta Liga de las naciones, no con la esperanza de obtener una reparación completa, que ya no es posible, sino la de alcanzar siquiera la justicia que aún es dado hacerle. No puede esperarse una paz duradera en el continente sudamericano mientras subsista la situación actual" (11).

Esta vez la Asamblea vio la puerta de escape pidiendo a una comisión de tres juristas que dictaminase si el artículo 19 era aplicable al caso. Su opinión fue en sentido de que "la demanda boliviana, tal como había sido presentada, no era admisible, puesto que la Sociedad de las Naciones no podía modificar por sí misma ningún tratado, ya que esto era competencia exclusiva de los Estados contratantes".

Aramayo y Pinto Escalier pidieron al gobierno de La Paz autorización para retirar la demanda en su forma inicial, reservando el derecho de presentarla a otra Asamblea en términos adecuados. Canelas, apoyado por el otro secretario, Rivero, opinó que Bolivia había sufrido un desaire y que no sólo debía retirar su demanda sino, además, dejar de concurrir a futuras reuniones plenarias de la organización. El gobierno eligió el temperamento sugerido por los dos primeros.

Esto coincidió con declaraciones del delegado chileno en sentido de que su país estaba dispuesto a entrar en conversaciones directas con Bolivia para dilucidar los problemas que existiesen entre ambos. Al mismo tiempo, se tuvo conocimiento de que Chile y el Perú iban a discutir la cuestión de Tacna y Arica en conferencia a realizarse en Washington.

Lord Balfour, delegado de la Gran Bretaña, despidió la demanda boliviana de Ginebra con estas palabras: "No tengo derecho a hablar por la Asamblea, pero con todo expreso la íntima convicción de cada miembro de la Liga al decir

que miramos con la más profunda satisfacción el fin de este incidente entre Bolivia y Chile. Nada es tan doloroso como al ver dos miembros de nuestra organización en la necesidad de exponernos sus mutuos agravios... Felicito a mis dos colegas de Chile y Bolivia por los resultados obtenidos en una controversia que llegó a dar mucha inquietud a la mayoría de nosotros. El representante de Bolivia nos ha dicho que por orden de su gobierno formula una reserva al efecto de que Bolivia conserva el derecho de volver a presentar, en caso necesario, una nueva demanda a la Liga de las Naciones. Aunque ese es privilegio de todo miembro, cabe esperar y todos seguramente esperamos con la más profunda confianza, que nunca esa necesidad volverá a surgir. Después de todo, nuestros colegas de la América del Sur tienen una ventaja sobre nosotros que somos de la vieja Europa. No están divididos como la estamos nosotros por el idioma, la raza, la religión, la cultura. Por lo tanto, no tienen que luchar con algunas de las dificultades que encuentran los estadistas modernos de acá al tratar de dar duradera paz a un mundo transtornado. Su tarea es mucho más fácil. Pueden darnos sin dificultad un gran ejemplo que deseamos imitar..." (11).

4. EL PLANTEAMIENTO DIRECTO

En un informe reservado al gobierno de La Paz el señor Aramayo relató el siguiente hecho: "Al terminar una comida oficial ofrecida por Sir Eric Drummond, Secretario General de la Sociedad de las Naciones, se me aproximó el señor Edwards, primer delegado de Chile, con quien mantengo de tiempo atrás, relaciones amistosas que procuramos conservar a pesar de las graves diferencias que separan a nuestros países. Arguyó el señor Edwards que el movimiento reivindicacionista boliviano era una locura, que Antofagasta era y había sido siempre chileno, y que, aun en el caso hipotético de que su gobierno estuviera dispuesto a cedérnoslo, era indudable que la población entera se sublevaría antes que aceptar su desmembramiento de Chile; que Bolivia se hacía mucho daño al suscitar reyertas con su país, pues ambas naciones estaban llamadas a vivir en paz y concordia; y que existía en Chile un grupo de hombres públicos, numeroso e influyente, que buscaba con sinceridad la manera de satisfacer las aspiraciones bolivianas, grupo al que el mismo señor Edwards declaró pertenecer. Me limité a contestarle que los bolivianos tendríamos que olvidar toda la historia del siglo pasado para desvanecer el sentimiento de agravio y rencor que seguía agitando el corazón del pueblo, a pesar de todos los **esfuerzos que hicieron** los últimos gobiernos de la república para adornarlo o extirparlo" (11).

Para probar la sinceridad del ofrecimiento del señor Edwards, el gobierno boliviano de don Bautista Saavedra acreditó como plenipotenciario en Santiago al señor Macario Pinilla. En la ceremonia de presentación de sus credenciales, en conversación privada con el mandatario chileno, señor Arturo Alessandri, cambió estas opiniones:

— Pinilla: “Me complace, señor presidente, de encontrarme habilitado para desenvolver mi misión que, fundamentalmente es de robustecer y armonizar las relaciones de los respectivos países y gobiernos...”

— Alessandri: “Yo no soy diplomático, pero como jefe de esta nación y por costumbre, tengo el deber de hablar claro. Su país nos ha dado algunas pruebas inamistosas, llevando nuestras cuestiones al tribunal de Ginebra para demandarnos la revisión del tratado de 1904. En este camino yo, como gobierno, y todo Chile, no estamos dispuestos a aceptar ninguna discusión bajo la intervención de autoridades extrañas, porque para nosotros el asunto está terminado con el tratado de 1904”.

Al año siguiente (1922), el señor Alessandri pareció mostrarse más asequible. En su mensaje al Congreso manifestó: “Será preciso que en Bolivia se afiance la convicción de que dentro de un ambiente de confraternidad y de armonía, no encontrará en nuestro país sino un deseo de buscar fórmulas, que, consultando nuestros legítimos derechos, satisfagan, en cuanto sea dable, sus aspiraciones”. El representante chileno en La Paz tuvo expresiones similares. En vista de esto, el gobierno boliviano decidió enviar a Santiago al distinguido literato señor Ricardo Jaimes Freyre, que cambió notas con el canciller Luis Izquierdo.

— Jaimes Freyre: (27-1-23) “El señor Presidente de la República de Bolivia me ha instruido proponer a Vuestra Excelencia la revisión del tratado de 20 de octubre de 1904, a fin de abrir las puertas a una nueva situación internacional, que permita a Bolivia vivir en plena posesión de su soberanía, con acceso autónomo al mar, y por donde tenga, a la vez que libre comercio con todos los pueblos del orbe, los atributos por los cuales se hagan efectivas las responsabilidades de sus compromisos mundiales en el creciente desarrollo de sus actividades morales y económicas”.

— Izquierdo: (6-11-23) “El tratado de paz no es revisable; es por su naturaleza definitivo... No obstante, y de acuerdo con las declaraciones hechas por nuestros delegados en la Sociedad de las Naciones y con las palabras de Su excelencia el Presidente de Chile que Vuestra Excelencia ha tenido a bien citar, mi gobierno mantiene el propósito de oír con el más elevado espíritu de conciliación y de equidad, las proposiciones que quiera someterle el gobierno de Vuestra Excelencia, para celebrar un nuevo pacto que consulte la situación de Bolivia sin modificar el tratado de paz y sin interrumpir la continuidad del territorio chileno... Por expreso encargo de su Excelencia el Presidente de la República, tengo el honor de decir a Vuestra Excelencia que el gobierno de Chile pondrá el mayor empeño en concertar con el de Vuestra Excelencia, en vista de las proposiciones concretas que Bolivia presente y en hora oportuna, las bases de una negociación directa que conduzca, mediante compensaciones mutuas y sin desmedro de derechos irrenunciables, a la realización de aquel anhelo”.

— Jaimes Freyre: (12-II-23) “Es muy sensible, señor ministro que el gobierno de Vuestra Excelencia no se avenga a reconocer como principio de una era de negociaciones que debiera abrirse entre nuestros países, a fin de dar paso franco a las legítimas aspiraciones de Bolivia, la revisión del tratado de 20 de octubre de 1904. Otro camino que no sea el previo reconocimiento de que ese pacto no corresponde a las conveniencias y crecientes relaciones de los dos pueblos vecinos y amigos, carecía de lógica y de firmeza, una vez que no puede situarse fuera de los antecedentes jurídicos del tratado de 1904 la reivindicación marítima de mi país... Los pactos internacionales, inclusive los de paz, pueden modificarse, se modifican por la voluntad libre de las naciones concertantes... Los convenios internacionales no pueden ser inamovibles, ni están destinados a cristalizarse en formas rígidas y eternas. Este concepto importaría la negación del proceso evolutivo de los pueblos... Si la demanda que me fue dado proponer no encuentra la acogida que mi país esperaba... tengo instrucciones de mi gobierno para poner término a esta gestión, que no estaba encaminada a otra que buscar una base firme y segura sobre la cual puedan concordar las aspiraciones bolivianas con los intereses chilenos”.

— Izquierdo: (22-II-23) “Sería inútil discutir en abstracto sobre si los tratados de paz son por naturaleza permanentes e inamovibles, en tanto subsista la fuerza de los acontecimientos históricos que les dieron origen. La revisión del nuestro no es, por otra parte, condición jurídica necesaria para entrar en negociaciones que tiendan a realizar los anhelos de Bolivia; ese tratado no consulta otra estipulación territorial que la destinada a declarar el dominio absoluto y perpetuo de Chile sobre la zona del antiguo litoral comprendida en el desierto de Atacama y que había sido motivo de larga controversia entre los dos países... Chile no reconocerá jamás la obligación de dar un puerto a Bolivia dentro de aquella zona, porque ella nos fue cedida e incondicionalmente en 1904”.

El señor Jaimes Freyre dejó Santiago y el gobierno de Bolivia no creyó conveniente una delegación ante la Conferencia Panamericana que poco después se realizó allí porque, según palabras del canciller Eduardo Diez de Medina, en circular a sus agentes en el exterior “Bolivia no podría exponer su demanda revisoria, por razón de elemental cortesía, ante la asamblea que iba a tener por sede la propia capital chilena” (143).

5. MEDIACIÓN DE ESTADOS UNIDOS ENTRE CHILE Y EL PERÚ

La derrota de Alemania en la Primera Guerra Mundial dejó a Chile en una situación internacional falsa de la que se apresuró a escapar. Se declaró entusiasta partidario de la Liga de las Naciones, para congraciarse con las potencias victoriosas, y con el propósito de frustrar las intenciones de Bolivia y el Perú de obtener de los tratados de paz y la reivindicación de los territorios que perdieron en la contienda del Pacífico. Fue tan entusiasta su participación que el señor Agustín Edwards llegó a ser elegido Presidente de la Tercera Asamblea.

Otro paso dado por Chile para mejorar su condición internacional fue el de buscar el mejoramiento de sus relaciones con los Estados Unidos, país que se iba colocando a la cabeza de la civilización occidental de su poderío económico, por su decisiva ayuda para definir la victoria aliada en el conflicto bélico y por su influencia moral en la creación de un nuevo orden jurídico mundial. Las relaciones chileno-estadounidense se mantenían muy frías desde los intentos del Secretario de Estado, James G. Blaine, para anular las conquistas de Atacama y Tarapacá. En un banquete que el representante norteamericano en Santiago, señor Joseph Shea, ofreció al Presidente Arturo Alessandri, en abril de 1921, el mandatario hizo público su deseo de mejorarlas. Expresó también el anhelo de que el gobierno de Washington prestase apoyo a fin de que Chile y el Perú pudiesen resolver amigablemente el viejo problema de Tacna y Arica. Ese mismo año, en su mensaje al Congreso, el señor Alessandri reiteró la esperanza de un arreglo de la cuestión pendiente con el Perú bajo el patrocinio de los Estados Unidos. Hasta fin de año se cambiaron mensajes cablegráficos pertinentes entre Santiago y Lima. El gobierno de Washington ofreció sus buenos oficios, que fueron aceptados por ambas partes. El departamento de Estado invitó a delegados de Chile y Perú a iniciar conversaciones en la capital norteamericana (189).

Las conversaciones se inauguraron el 15 de mayo de 1922, Bolivia pidió ser invitada a ellas. El presidente boliviano Bautista Saavedra cablegrafió al presidente norteamericano Warren G. Harding: "Aunque la controversia que embarga a las repúblicas del Perú y Chile, y a cuyo término quiere Vuestra Excelencia contribuir eficazmente, parece limitarse al desacuerdo producido por el incumplimiento del tratado llamado de Ancón, no es posible desconocer que ella alcance a Bolivia, porque si mi país fue víctima del conflicto del Pacífico, éste no puede quedar ni justificara ni definitivamente resuelto sin que sea reparada la pérdida de su territorio marítimo... No es posible, Excelentísimo señor, que mi país se resigne a vivir encerrado dentro de los muros de una prisión geográfica impuesta por los azares de la guerra, cuando los principales de un nuevo derecho de las naciones ha abierto a todos los pueblos del continente europeo, surgidos a su amparo, las puertas del mar como condición indispensable a su existencia... He ahí por qué en este instante apelo a Vuestra Excelencia para pedirle en nombre del pueblo boliviano que al atender en el conflicto que quieren someterle el Perú y Chile, escuche la voz de las reclamaciones de Bolivia y llame a mi país para que sea considerado como parte integral en la solución del pleito del Pacífico".

Pese a una intensa campaña desarrollada por la Legación boliviana en Washington ante miembros del Congreso, otras personalidades y la prensa, el Presidente Harding respondió que si bien los contactos iban a efectuarse en la capital de su país, tendían a ser directos entre Chile y el Perú y que, por lo tanto, no le correspondía a él pedir quiénes más podían participar o no en ellos.

Gestiones de la cancillería de La Paz ante las de Lima y Santiago también chocaron con una rotunda negativa.

Las conversaciones peruano-chilenas se prolongaron por largo tiempo y terminaron en un punto muerto. Se salió de él pidiéndole la intervención del presidente norteamericano Calvin Coolidge. Dictaminó la realización del plebiscito establecido por el tratado de Ancón, pero bajo la supervigilancia de un representante de su gobierno. Designó para tal cargo al General John J. Pershing, que tenía el prestigio de haber sido comandante de las fuerzas norteamericanas que participaron en las etapas finales de la Primera Guerra Mundial. El militar yanqui constató las artimañas puestas en práctica por Chile para vencer en el comicio y sintiéndose impotente para suprimirlas, pretextó el dolor de muelas y abandonó Arica diciendo que tenía que hacerse curar en su patria. Su sucesor, el General William Lassiter tropezó con las mismas dificultades y terminó declarando que el plebiscito era irrealizable. Esto provocó airadas protestas en Chile. Lassiter fue comparado con el odiado Blaine. Estuvo en peligro de ser arrojado al mar por los pobladores chilenos del puerto. También regresó a su país.

6. PROPOSICIÓN NORTEAMERICANA: TACNA Y ARICA PARA BOLIVIA

El hecho de que Chile y Perú no pudiesen ponerse de acuerdo para dirimir la propiedad de Tacna y Arica durante más de 30 años hizo tomar cuerpo a la idea de que ambos territorios podrían pasar a la soberanía de Bolivia. Las importantes inversiones norteamericanas en esta república, tanto en ferrocarriles (Contrato Séller y Empréstito Nicolaus), en petróleo (Concesiones a Richmond Livering y Jacobo Backus) y en minería (en acciones de la Patiño Mines), hacían que importantes círculos de opinión en los Estados Unidos vieran con favor tal perspectiva

No habiendo podido realizarse el plebiscito por las condiciones creadas por Chile y estando comprometido el prestigio del gobierno de Washington en el asunto, el Secretario de Estado, señor Frank B. Kellog, creyó encontrar la más feliz alternativa con la proposición contenida en el siguiente memorandum dirigido a las cancillerías de Santiago, Lima y La Paz, el 20 de enero de 1926:

“La controversia de Tacna y Arica mereció mi más profunda atención desde que asumí las funciones de Secretario de Estado. Todos mis predecesores en este despacho, durante los pasados 40 años, siguieron con el mayor interés las variadas fases del problema... Los numerosos esfuerzos que se hicieron desde el Tratado de Ancón a efecto de hallar una solución dentro del alcance y la intención del tratado mismo, sea por negociaciones entre Chile y Perú o bien, como se estableció últimamente, por arbitraje y plebiscito, han sido totalmente infructuosas... Estoy convencido de que este problema debe y puede solucionarse

definitivamente sin el menor sacrificio del honor y de la dignidad nacionales y sin dañar susceptibilidades patrióticas de ambos lados. Al contrario, nada podría posiblemente redundar más a favor del honor y dignidad de Chile y del Perú que un arreglo generoso de esta controversia que les permita aparecer ante el mundo como amigos que se desembarazan de serias diferencias entre ellos... Después de madura reflexión, he decidido diseñar y presentar a los dos gobiernos un plan que es a mi juicio digno de su más cuidadosa atención. Me aventuro a expresar la esperanza sincera de que ellos lo adoptarán. Este plan invoca la cooperación de una tercera potencia: Bolivia... Con este prelude permítaseme ahora definir la sugestión concreta que someto a los tres países: a) Las repúblicas de Chile y el Perú se comprometen libre y voluntariamente a ceder a la república de Bolivia a perpetuidad todo derecho, títulos e intereses que ellas tengan en las provincias de Tacna y Arica... b) Como parte integrante de la transacción se proveerá para que la República de Bolivia dé una compensación adecuada por dicha cesión... c) Chile y el Perú convendrían en negociación directa acerca de una repartición equitativa entre ambas de la compensación en dinero que se acordase..."

La formulación oficial de la propuesta causó sorpresa en todo el mundo, particularmente en Chile y el Perú y aún en Bolivia (que no había hecho ninguna gestión al respecto). Sin embargo, el influyente diario de Santiago "El Mercurio", que tuvo noticias de que existían intenciones en ese sentido, se adelantó a desprestigiarlas. En un artículo publicado algunos meses antes dijo: "Tacna y Arica no valen en sí el dinero que se gasta en definir a quién deben pertenecer, pero serán de enorme valor para quien se adueñe de su territorio, pues representa la llave que daría solución al problema boliviano. Los Estados Unidos están interesados porque no quieren dejar que tres productos bolivianos escapen de su control: estaño, petróleo y goma. Si los Estados Unidos logran que Bolivia sea dueña de Tacna y Arica, aquel país les será deudor de su puerto. Los Estados Unidos proveerían los fondos para pagar las compensaciones necesarias a Chile y al Perú y los recuperaría con las entregas que Bolivia haría de esas tres materias primas". A los pocos días, otro artículo del mismo diario comentó que si los Estados Unidos conseguían que Tacna y Arica pasase a la soberanía boliviana se presentarían en el continente como protectores del débil, y al sacar a Bolivia de su aislamiento inspirarían en este país un gran sentimiento de gratitud. Terminaba con estas palabras: "Pero se romperían los vínculos de la solidaridad sudamericana. Los bolivianos se entregarían en cuerpo y alma al prestigioso mago que a cambio de sus riquezas guardadas entre sus montañas les ofrecía ferrocarriles, barcos y cañones, para desarrollar su economía y darle potencial militar y naval... La entrega de Arica a Bolivia significaría la penetración del comercio y la influencia de los Estados Unidos en el corazón de la América del Sur" (158).

Naturalmente que Bolivia respondió de inmediato (diciembre 2) al memoradúm del señor Kellog, diciendo que aceptaba plenamente y que pondría “todos sus empeños para llegar en las condiciones propuestas a un acuerdo con los gobiernos de Chile y el Perú, mediante los buenos oficios de los Estados Unidos”. La nota dirigida por el canciller Alberto Gutiérrez al ministro norteamericano en La Paz decía además: “Igual complacencia siente mi país al ver que sus repetidas invocaciones al derecho y a la equidad internacional han sido escuchadas y en vías de ser satisfechas, sin herir intereses fundamentales de Chile y el Perú, ni dar uno ni a otro país las ventajas de una victoria o los contratiempos de una derrota, en la terminación de un asunto que había llegado a excitar todas las energías y todo el amor propio de las dos naciones firmantes del Tratado de Ancón. Al asumir el Gobierno de Bolivia el rol de partícipe en esta solución internacional, quiere manifestar al Gobierno de los Estados Unidos su agradecimiento más efusivo por haber satisfecho una aspiración nacional y por haber contribuido con tan alto espíritu a poner los cimientos definitivos de la paz y la concordia en este continente”.

La respuesta de Chile (diciembre 4), expresó: “La proposición del Departamento de Estado va más allá de las concesiones que generosamente ha podido otorgar el Gobierno de Chile... No obstante, en obsequio a la gran causa de la confraternidad americana, y llevado por su anhelo de favorecer la reconciliación de los países envueltos en la guerra del Pacífico, Chile ha estado siempre dispuesto a escuchar toda proposición de arreglo que pueda contribuir a tan altos fines... En este sentido, el Gobierno de Chile accede a considerar, en principio, la proposición, dando con ello una nueva y elocuente demostración de sus propósitos de paz y cordialidad”. Esta respuesta provocó fuertes debates en la opinión pública. En el Congreso se propuso un voto de censura contra el Presidente de la República, que no llegó a prosperar.

El Gobierno del Perú se vio en una posición comprometida. No podía mostrarse negativo frente a una sugerencia emanada de la más poderosa nación del mundo, aceptada en principio por Chile y recibida con júbilo en Bolivia. Por otro lado, había sido su política de siempre la de rechazar las gestiones bolivianas encaminadas a adquirir Tacna y Arica y era aspiración unánime de la nación la de recuperar dominio pleno sobre ambos territorios. Meditó calmosamente su respuesta al memoradúm Kellog. La dio un mes después que Chile, el 12 de enero (1927), extensamente, declarando que el Tratado de Ancón no daba lugar a la intervención de una tercera potencia en la cuestión de Tacna y Arica. “El Perú —decía— no puede aceptar la cesión propuesta a nadie, ni por compra ni de otro modo, porque el Perú, que viene defendiendo más de cuarenta años sus derechos (respecto a ambos puntos), no puede convertirlos en mercancía sujeta a precio, por grande que éste sea”. Añadió el documento: “Este rechazo no importa, sin embargo, el propósito de obstruir cualesquiera otras soluciones.

Lejos de eso, el Perú ha aceptado la internacionalización parcial o completa de las provincias, ha aceptado también la división de ellas dando gratuitamente un callejón a Bolivia hasta la playa y en esta una ensenada en condiciones que permitan convertirla en un puerto grande, cómodo y seguro. Finalmente, está dispuesta a escuchar toda sugestión de arreglo, pero con la condición de que se le devuelvan las poblaciones de Tacna y Arica, ésta con su puerto y morro.

7. BOLIVIA APRISIONADA EN LOS ANDES CON DOBLE CENTINELA

Las relaciones chileno-peruanas, con un trasfondo de permanente animosidad, sufrieron una serie de alternativas desde la firma del Tratado de Ancón. En 1904, el Perú protestó ante Chile por la subscripción del Tratado de Paz con Bolivia que determinaba la construcción de un ferrocarril a La Paz desde Arica, puerto cuya propiedad no estaba aún definida. Las relaciones diplomáticas entre ambos países se cortaron en 1910, por abusos chilenos contra sacerdotes peruanos en Tacna y Arica. En 1918 se interrumpieron también las relaciones comerciales, debido a ataques peruanos a los consulados de Chile en Paita y Salaverry y reacción chilena con ataque al consulado peruano en Iquique.

Al año del memorándum Kellog, en marzo de 1927, el gobierno de Santiago, a cargo del Presidente Emiliano Figueroa Larrain, que tenía por Ministro de Relaciones Exteriores al señor Conrado Ríos Gallardo y de Guerra al General Carlos Ibáñez del Campo, tomando en cuenta que existía en el pueblo, "notable por su instinto, un sentimiento de derrota y de peligro" respecto a la cuestión de Tacna y Arica, se resolvió buscarle una definición, aunque fuese perdiendo una mitad de esos territorios y siempre bajo la patrocinio de los Estados Unidos, a fin de no desairar la mediación que esta nación tenía interpuesta desde 1922.

Empero, don Emiliano Figueroa Larrain entró en conflicto con el Poder Judicial que encabezaba un hermano suyo como Presidente de la Corte Suprema de Justicia. Por escrúpulos de carácter moral renunció a su magistratura. Asumió el mando el Vicepresidente y Ministro de Guerra, General Carlos Ibáñez del Campo que mantuvo en el puesto de canciller a Ríos Gallardo, a quien lo unían afinidades temperamentales por haber sido este oficial del ejército. Un libro que público éste, un año antes, con el título de "después de la guerra. Las relaciones chileno-bolivianas", le dio fama de gran conocedor de la problemática del Pacífico y motivo su nombramiento de Ministro de Relaciones Exteriores. En 1927 tenía 34 años de edad. Bajo, calvo, imperioso. Cultivador de un gratuito desafecto por Bolivia. Pasó varios años de su niñez en Arica y algún tiempo de su vida militar en Tacna. Hizo periodismo en el diario liberal "La Nación".

Con autorización del Presidente Ibáñez prosiguió la política de acercamiento al Perú, que inició bajo la administración del señor Figueroa Larrain. Sugirió al departamento de estado que provocara una reanudación de las relaciones entre los dos países. El Secretario Kellog así lo hizo. Lima y Santiago intercambiaron plenipotenciarios después de 18 años. La Legación de Chile en la capital peruana

se la encomendó al señor Emiliano Figueroa Larrain, el amable, epicúreo y frívolo expresidente que con su renuncia dio oportunidad al encumbramiento de Ibáñez a la Presidencia de la República. No llevó instrucciones especiales. Se le recomendó que escuchase e informase, puesto que "primero deben hablar los que piden y en seguida los que conceden" (201).

En su respuesta al discurso de presentación de las credenciales del señor Figueroa Larrain, el Presidente del Perú, señor Augusto B. Leguía, se refirió a la continuidad territorial entre Chile y el Perú como a una obra "trazada por la mano de Dios". En una comida que a los pocos días ofreció al diplomático chileno al Presidente del Senado, señor Roberto Leguía (hermano de Augusto) se comentó que esa frase fue intencional y reflejaba el pensamiento de la nación peruana respecto a que la soberanía boliviana no debía inmiscuirse entre la de Chile y el Perú. Figueroa Larrain transmitió la noticia a Santiago, comentando que tenía "indiscutible significación". En respuesta se le encomendó decir al Presidente Leguía que podía estar seguro de que Chile compartía la misma idea (201).

El señor Augusto B. Leguía nació el año 1864. Tuvo una discreta participación en la guerra del Pacífico. Trataba de compensar su corta estatura manteniéndose siempre erguido. Carácter recio. Naturaleza de caudillo, dominador y ejecutivo. Desmedido apego al mando. Aire distinguido. Modales finos. Fue Ministro de Hacienda en 1903. Presidente de la República por primera vez de 1908 a 1912. Reelegido en 1919. En 1927 llevaba ya 9 años de su segundo mandato, con facultades dictatoriales. Asumió la dirección personal de las negociaciones propuestas por Chile, entendiéndose directamente con el ministro chileno y haciendo servir a su canciller, señor Pedro José de Rada y Gemio, de simple sacristán de amén.

Comenzó pidiendo la devolución de Tacna y Arica. Su plataforma política en la campaña electoral de 1919 había sido la de la reivindicación de esos territorios. Como Chile no aceptase, propuso la formación de un protectorado sobre lo mismos, bajo una administración tripartita de Perú, Chile y los Estados Unidos. Al ser también esto rechazado en Santiago, planteó la devolución de Tacna al Perú y la neutralización de Arica. Tercera negativa chilena.

El gobierno de La Moneda sugirió una división salomónica del área disputada: Tacna para el Perú, Arica para Chile. Leguía arguyó que Tacna necesitaba de un puerto. En un principio Chile estuvo dispuesto a ceder un muelle en Arica, pero luego se retractó por temor a las complicaciones que podía acarrear. Ofreció en cambio 6 millones de dólares, para que se construyese un puerto para Tacna en la costa que le era más aledaña. Se buscó un punto apropiado. Técnicos norteamericanos constataron que el único que ofrecía algunas condiciones favorables era la desembocadura del río San José, a dos kilómetros al norte de Arica. Chile no lo aceptó por su proximidad.

Las conversaciones Leguía-Figueroa se suspendieron el 8 de noviembre (1928). Se reanudaron a los tres meses, el 10 de febrero (1929), al presentarse un nuevo intento diplomático de Bolivia para terciar en la cuestión. El presidente peruano declaró al negociador chileno: "Por motivo alguno permitiré la intromisión de Bolivia en un asunto en el cual nada tiene que hacer" (201).

Como concesión final, Chile ofreció construir por su cuenta para el Perú, en Arica, un malecón, un edificio destinado a servir de aduana y una moderna estación para el ferrocarril a Tacna, dando, además, la más absoluta libertad por ese puerto al tránsito peruano de personas y mercaderías.

Leguía aceptó. A fin de que el arreglo que se iba a firmar no fuese juzgado por sus conciudadanos como una derrota suya, de acuerdo con Chile, se pidió al gobierno de Washington que le diese la forma de una sentencia arbitral.

Simulando cumplir con el supuesto fallo de los Estados Unidos el canciller peruano Pedro José de Rada y Gamio y el ministro chileno Emiliano Figueroa Larraín, a las 11:30 de la mañana del 3 de junio de 1929, en el Palacio de Torre Tagle, suscribieron el Tratado de Amistad y Límites por el que la provincia de Arica (15.351 kilómetros cuadrados) quedó como propiedad de Chile y la provincia de Tacna (8,678 kilómetros cuadrados más 980 de Tarata, entregados antes), fue devuelta a la soberanía del Perú.

En la misma ceremonia firmaron un Protocolo Complementario que decía: "Los gobiernos del Perú y Chile no podrán, sin previo acuerdo entre ellos, ceder a una tercera potencia la totalidad o parte de los territorios que, en conformidad con el tratado de esta misma fecha, quedan bajo sus respectivas soberanías, ni podrán, sin ese requisito, construir al través de ellos, nuevas líneas férreas internacionales".

La iniciativa para tan curiosa estipulación partió del señor Conrado Ríos Gallardo, aunque el subsecretario de su ministerio, señor Félix Nieto del Río, se ufanaba años más tarde de haber sido quien le dio forma escrita. Su intención fue muy clara: librar a Chile del compromiso de tener que ceder Arica a Bolivia, conforme al ofrecimiento tantas veces hecho durante la guerra y después de ella, oficializado en el Tratado de Transferencia de Territorios, firmado por plenipotenciarios el 18 de mayo de 1895, aprobado por los dos gobiernos y ratificado por los dos congresos. -

El Presidente Leguía recibió la proposición "como un presente" y le dio inmediata aceptación.

Indudablemente, el señor Gallardo no tenía un carácter que hacía honor a su apellido. Carecía de gallardía y la negaba a su país. No era de la misma fibra de los Santa María, Vergara o Balmaceda. Temió que al haberse hecho Chile dueño de Arica no podría negar su entrega a Bolivia. Para que permaneciera en su poder se valió del subterfugio de otorgar el derecho de veto al Perú respecto a cualquier nuevo cambio de soberanía en el puerto, sabiendo que esta nación se opuso siempre a que fuese boliviano.

No tuvo visión de estadista. Pensó que hacía un gran servicio a su patria, aunque fuese privándola de un derecho absoluto de propiedad sobre el extremo norte de su suelo. No tomó en cuenta que era llave maestra para un entendimiento con Bolivia, cuya amistad necesita Chile a fin de vivir con más tranquilidad en sus relaciones con el Perú y la Argentina. Y Chile conoce mejor que nadie cuan firme y leal sabe ser la amistad boliviana, pues lo comprobó al no poder romper, pese a todos sus intentos, la que existió con el Perú durante la guerra y en la postguerra.

Supuso que liquidaba el último obstáculo para una paz definitiva en la costa del pacífico. No se dio cuenta de que más bien, al anular la última posibilidad de acceso que tenía a ella, creaba en esta república un profundo malestar.

El puerto de Arica en poder de Chile, con derechos peruanos sobre él, alejado de su adquisición por Bolivia, en vez de ser un punto donde se sellaba la concordia entre las tres naciones, ha quedado convertido en un inquietante foco de convergencia de intereses antagónicos. Por eso el conflicto del Pacífico ha sido una guerra sin paz.

Arica, geográficamente boliviano, históricamente peruano y fruto bélico para Chile, en cuya plaza principal debía levantarse un monumento en el que Eduardo Abaroa, Miguel Grau y Arturo Prat se den un abrazo simbolizando una auténtica hermandad de sus naciones, es, por obra y gracia del señor Conrado Ríos Gallardo, factor de injusticia, del encierro de una república en el centro del continente, en una prisión con cerrojo de doble seguridad, con dos centinelas en su puerta natural de salida al mar.

El señor Gallardo imaginó que con el Protocolo Complementario del 3 de junio de 1929 acallaba para siempre las demandas bolivianas por una salida al océano. Se equivocó al igual que los soldados del Capitán Nemerose Ramírez, que al disparar contra Eduardo Abaroa creyeron que terminaban con él. Así como el héroe salió de una zanja de Calama con vida y dimensiones de gigante, así también la voz boliviana de protesta por el abuso de la mediterraneidad ha adquirido mayor sonoridad desde la concertación del maquiavélico acuerdo.

Al aproximarse el centenario del despojo del litoral, la voz de Bolivia tiene ya resonancia continental, como si las montañas le hubiesen prestado sus concavidades para que retumbe más, como hacen con el trueno de los tempestades. Es un clamor que repiten generación tras generación desde hace un siglo y seguirán repitiendo las generaciones futuras hasta conseguir libertad para la cautiva de los Andes. Es un clamor que si no es atendido justicieramente, algún día podría convertirse en un gesto de desesperación. La marcha simbólica hacia el mar, que cada 23 de marzo hacen las poblaciones hasta los pies de la estatua de Abaroa, podría convertirse en una marcha efectiva hacia el punto que él señala con el brazo extendido. El pueblo boliviano, sin más arma que su derecho de tener salida propia y soberana al Pacífico, desafiando todos los obstáculos y

todos los peligros, podría marchar, con fuerza incontenible, hacia el puerto más próximo sobre el océano.

Bolivia ha sido víctima de otras guerras que le han costado mayores pérdidas territoriales. Ha sabido resignarse a éstas y ha extendido una cordial y sincera amistad a sus enemigos de ayer. La resignación le es imposible, ni después de 100 años, respecto a la consecuencia que ha tenido para ella la contienda del pacífico. La iniquidad de su encierro se le hace cada vez más difícil de soportar al ver que las naciones con acceso a los océanos tienen ventajas de vinculación, comercio y desarrollo, de las que ella ha sido despojada.

Su demanda para que se de adecuada solución al problema de su mediterraneidad no es, pues, resultado de un sentimiento patriótico. Si lo fuera, no sería tan tenaz y perdurable y no brotaría tan emocionada y sinceramente del fondo de todos los corazones bolivianos. Es exigencia de que se repare una grave arbitrariedad impuesta entre hermanos. Es manifestación de una necesidad de vida y progreso de una nación aprisionada. Es expresión de un requerimiento ineludible de la geografía... Es obediencia a un mandato telúrico de las montañas que deben restablecer enlace umbilical con la madre de cuyas entrañas emergieron.

BIBLIOGRAFÍA

MIGUEL AGUIRRE

- (1) **Lijeras reminiscencias del Campo de la Alianza.**
Imp. El Heraldo. Cochabamba, 1880.

NATANIEL AGUIRRE

- (2) **Bolivia en la Guerra del Pacífico.**
Imp. El Heraldo. Cochabamba, 1883.

PASCUAL AHUMADA MORENO

- (3) **Guerra del Pacífico. Recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencia y demás publicaciones referentes a la guerra que ha dado a luz la prensa de Chile, Perú y Bolivia.**
Imp. El Progreso. Valparaíso, 1884. 7 tomos

MANUEL V. ALBA

- (4) **Diario de Campaña de la Quinta División.**
Imp. Salesiana. La Paz, 1943.

LUIS P. AMPUERO

- (5) **Legislatura de 1893. Proceso político contra el exPresidente de la República General Hilarión Daza, sus Ministros de Estado y otros ciudadanos.**
Imp. Y Lit. El Nacional. La Paz, 1894.

CESEREO ARAMAYO AVILA

- (6) **Ferrocarriles bolivianos: pasado, presente y futuro.**
Imp. Nacional. La Paz, 1959.

FELIX AVELINO ARAMAYO

- (7) **Apuntes sobre el estado industrial, económico y político de Bolivia**
Imp. Pedro España. Sucre, 1871. Folleto.

- (8) **Las Repúblicas Sudamericanas.**
Imp. Malabouche. París, 1880. Folleto.

- (9) **Tacna y Arica. Carta dirigida al General don Narciso Campero, exPresidente de la República.**
Wertheimer, Lea and Co. Londres, 1896. Folleto.

- (10) **Incidentes que se relacionan con la cuestión del Pacífico. Contestación a la carta de don Alberto del Solar.**
Biatriz, 1919. Folleto.

RAFAEL BUSTILLO

- (11) **Informe del Delegado a la Segunda Asamblea de la Liga de las Naciones.**
Imp. Berger-Levrault. Paris, 1921.
FIDEL ARANIBAR
- (12) **Más sobre el tratado con Chile.**
Imp. El Heraldo. Cochabamba, 1892. Folleto.
ENRIQUE P. ARAUJO
- (13) **Historia del Guano.**
Lima, 1921.
ISAAC ARCE R.
- (14) **Narraciones históricas de Antofagasta.**
Imp. Moderna. Antofagasta, 1930.
ALCIDES ARGUEDAS
- (15) **Historia General de Bolivia.**
Arnó Hermanos. La Paz, 1922.
- (16) **Los Caudillos Letrados.**
Sobs. De López. Barcelona, 1923.
- (17) **Los Caudillos Bárbaros.**
Ed. Viuda de Luis Tasso. Barcelona, 1921.
- (18) **La Dictadura y la Anarquía.**
Sob. De López. Barcelona, 1926.
MIGUEL ARMAZA
- (19) **La verdad sobre la Campaña de San Francisco.**
La Paz, 1897.
MOISES ASCARRUNZ
- (20) **Hombres célebres de Bolivia.**
Imp. Gonzales Medina. La Paz, 1920.
JOSÉ MARIA BALDIVIA GALDO
- (21) **La tradición portuaria de Bolivia.**
Imp. Universo. La Paz, 1951.
- (22) **Tacna, Arica y Cobija.**
Imp. Moderna. La Paz. 1919.
DANIEL BALLIVIAN
- (23) **Los Colorados de Bolivia. Recuerdos de un Subteniente.**
Imp Americana. Valparaiso, 1919.
ANSELMO BLANLOT HOLLEY
- (24) **Historia de la paz entre Chile y el Perú.**
Ed. Balcells, 1919.
MARIANO BAPTISTA
- (25) **Obras completas.**
Ed. Renacimiento. La Paz, 1933. 5 tomos.

- (26) **Informe de la Comisión Unipersonal de Relaciones Exteriores.**
Imp. El Nacional. La Paz, 1833. Folleto.
MARIO BARROS
- (27) **Historia Diplomática de Chile.**
Santiago de Chile, 1970.
CARLOS VICTOR ARAMAYO
- (28) **Historia de la Guerra del Pacífico.**
Santiago de Chile, 1880-1881.
JORGE BASADRE
- (29) **Historia de la República del Perú.**
Ediciones Historia. Lima, 1961. 6 tomos.
LUIS BARROS BORGÑO
- (30) **Los tratados con Bolivia de 1896.**
Lit. e Imp. Moderna. La Paz, 1918.
VICTOR ANDRES BELAUNDE
- (31) **Nuestra cuestión con Chile.**
Ed. Sanmarti y Cía. Lima, 1919.
ANDRE BELLESORT
- (32) **La jeune Amerique. Chile et Bolivia.**
Lib. Perrin et Cie.
EMILIO BELLO CODECIDO
- (33) **Anotaciones para la historia de las negociaciones diplomáticas con el Perú y Bolivia.**
Imp. La Ilustración. Santiago de Chile, 1919.
OSCAR BERMUDEZ
- (34) **Historia del salitre desde sus orígenes hasta la Guerra del Pacífico.**
Universidad de Chile. Santiago, 1963.
HAROLD BLACKEMORE
- (35) **British Nitrates and Chilean Politics, 1886-1896.**
Balmaceda and North University of London. The Athlone Press, 1974.
CARLOS BLANCO GALINDO
- (36) **Resumen de la Historia Militar de Bolivia.**
Intendencia de Guerra. La Paz, 1922.
FEDERICO BOGEN Y RUPERTO SANZ
- (37) **Las cuestiones de Cobija.**
Imp. Hernández. Sucre, 1864. Folleto.
NELSON BOYD
- (38) **Chili. Sketches of Chile and the chileans during the war, 1879-1880.**
H.H. Allen Co. London, 1881.

- GONZALO BULNES**
(39) **Guerra del Pacífico.**
Imprenta y Litografía Universo. Valparaíso, 1912, 3 tomos.
- ROBERT N. BURR**
(40) **By reason or by force. Chile and the balancing of power en South America, 1830-1905.**
University of California Press. Los Angeles, 1967.
- DANIEL S. BUSTAMANTE**
(41) **Bolivia, su estructura y sus derechos en el Pacífico.**
Arnó Hermanos. La Paz, 1919.
- DIEGO BARROS BORGÑO**
(42) **Libro copiador de las notas más importantes dirigidas por la Legación del señor Bustillo al Gobierno de Bolivia, 1871-1873.**
Sociedad Geográfica e Histórica de Sucre, Inédito.
- EUGENIO CABALLERO**
(43) **El doctor Avellaneda y la Guerra del Pacífico.**
Imp. y Lib. De Mayo. Buenos Aires, 1880. Folleto.
- LADISLAO CABRERA**
(44) **La Guerra del Pacífico y los dos sistemas del monopolio y el libre cambio.**
Imp. Thompson. New York, 1881. Folleto.
- (45) **Memoria a la Convención de 1880.**
Folleto sin pie de imprenta.
- ANDRÉS A. CACERES**
(46) **La guerra entre el Perú y Chile, 1879-1883.**
Ed. Internacional. Lima.
- PIO CACERES BILBAO**
(47) **Senado Nacional. Album.**
La Paz, 1926.
- FERNANDO CAJIAS**
(48) **La Provincia de Atacama (1825-1842).**
Imp. Editora Universo. La Paz, 1975.
- THOMAS CAIVANO**
(49) **Historia de la Guerra de América entre Chile, Perú y Bolivia.**
Lib. Italiana. Iquique, 1900.
- ADOLFO CALDERON COUSIÑO**
(50) **Breve historia diplomática de las relaciones chileno-peruanas.**
Imp. Universitaria. Santiago de Chile, 1919.
- EDUARDO CALVO**
(51) **Verdaderas causas del 4 de Mayo de 1876.**
Tip. El Progreso. Sucre, 1882. Folleto.

- ELIODORO CAMACHO**
(52) **Manifiesto sobre el acto de 27 de Diciembre de 1879.**
Imp. El Comercio. Tacna, 1880. Folleto.
- NARCISO CAMPERO**
(53) **Carta sobre las "Rectificaciones" del General Montero.**
Imp. Unión Americana. La Paz, 1880. Folleto.
- MAXIMO DEL CAMPO**
(54) **El conflicto del Pacífico. Carta dirigida al Director de "Le Correspondant" de París.**
Imp. Universo. Santiago de Chile, 1920. Folleto.
- SEVERINO CAMPUZANO**
(55) **Documentos relativos a la organización y campaña de la Quinta División.**
Imp. La Razón. La Paz, 1884.
- ERNESTO CAREAGA LANZA**
(56) **Exposición obligada.**
Imp. Artística. La Paz, 1920. Folleto.
- JOSÉ CARRASCO**
(57) **Su opinión acerca del Tratado de 1904.**
Folleto sin pie de imprenta.
- (58) **Bolivia ante la Liga de las naciones.**
El Diario. La Paz. 1966.
- RUFINO CARRASCO**
(59) **Manifiesto sobre las diversas comisiones que le cupo desempeñar durante la Guerra del Pacífico**
Sin pie de imprenta. Folleto.
- ALCIRA CARDONA TORRICO Y OTROS**
Ed. Novedades. La Paz, 1966.
- (60) **El problema del litoral boliviano.**
EDMUNDO H. CIVATI BERNASCONI
(61) **Guerra del Pacífico, 1879-1883.**
Círculo Militar. Buenos Aires, 1946.
- MANUEL PASCUAL CLAROS**
(62) **Diario de un combatiente de la Guerra del Pacífico.**
Diario La Nación, La Paz, julio y agosto, 1962.
- STEPHEN CLISSOLD**
(63) **Bernardo O'Higgins and the independence of Chili.**
Rupert Hart-Davis. London, 1968.
- COMPAÑÍA DE SALITRES Y FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA**
(64) **Una ligera e imparcial exposición al público.**
Imp. El Litoral. Antofagasta, 1878. Folleto.

- (65) **Private papers and correspondence in conection with Melbourne Clark Co. And Antofagasta Nitrate and Railway Co. 1873 to 1875.**
Guildhall Libray, Londres. Inéditos.
- (66) **Correspondencia de Lima a Valparaíso, 1873-1879.**
Guildhall Library. Londres. Inédita.
- (67) **Private Letters. Valparaíso to Tarapacá, 1873-1879.**
Guildhall Library. Londres. Inédita.
- (68) **Newspapers cuttings on nitrate, 1875-1879.**
Guildhall Library. Londres. Inéditas.
- (69) **Reports of managers.**
Guildhall Library. Londres. Inéditas.
- (70) **Extracts from letters about the guano business, 1840-1856.**
Guildhall Library. Londres. Inéditas.
- RICARDO CONDARCO**
- (71) **Para la historia. El General "Croupier" en la campaña judicial de 1887.**
Tip. El Progreso. Sucre, 1887. Folleto.
- ADOLFO COSTA DU RELS**
- (72) **Félix Avelino Aramayo y su época, 1846-1929.**
Domingo Vial Co. Buenos Aires, 1942.
- ARTURO COSTA DE LA TORRE**
- (73) **Hombres célebres de Bolivia**
Apuntes históricos sobre el litoral boliviano en el Pacífico.
Imp. Y Lit. Renovación. La Paz, 1971.
- ALBERTO CRESPO GUTIERREZ**
- (74) **Los tratados suscritos con Chile en 1895.**
Ed. Los Amigos del Libro. La Paz, 1975.
- HILARIÓN DAZA**
- (75) **Exposición que presenta el Ministro de Guerra de sus propias funciones en las diferentes comisiones que se le han confiado.**
Imp. Libertad. La Paz, 1876. Folleto.
- (76) **Plan de gobierno que el ciudadano Hilarión Daza presenta a sus conciudadanos.**
Imp. Libertad. La Paz, 1876. Folleto.
- (77) **A mis conciudadanos.**
Paris, 1881. Folleto.
- VICENTE DAGUINO**
- (78) **El Corregimiento de Arica, 1535-1784.**
Imp. La Época. Arica, 1909.

- CARLOS DELLAPAINÉ**
(79) **Historia militar del Perú.**
Lima, 1931. 2 tomos.
- WILLIAM JEFFERSON DENNIS**
(80) **Tacna y Arica. An account of the Chile-Peru dispute and arbitration of the United States.**
Yale University Press. New Haven, 1931.
- JULIO DIAZ ARGUEDAS**
(81) **El drama del Pacífico y la tregua 1881-1900.**
Imp. Intendencia de Guerra. La Paz, 1932.
- (82) **Historia del Ejército de Bolivia.**
Imp. Central del Ejército. La Paz, 1940.
- EULOGIO DORIA MEDINA**
(83) **Breve exposición sobre las causas de la Guerra del Pacífico.**
Tip. El Progreso. Sucre, 1882.
- RAFAEL EGAÑA**
(84) **La cuestión de Tacna y Arica.**
Imp. Lit. Barcelona. Santiago de Chile, 1900.
- FRANCISCO A. ENCINA**
(85) **Las relaciones entre Chile y Bolivia (1841-1963).**
Imp. Nacimiento. Santiago de Chile, 1963.
- JOSÉ MARÍA ESCALIER Y OTROS**
(86) **Puerto para Bolivia.**
Sin pie de imprenta, 1919. Folleto.
- JORGE ESCOBARI CUSICANQUI**
(87) **Historia Diplomática de Bolivia.**
Lit. e Imp. Unidas. La Paz, 1975.
- JAIME EYZAGUIRRE**
(88) **Chile y Bolivia. Esquema de un proceso diplomático.**
Ed. Zig. Zag. Santiago de Chile, 1963.
- (89) **Bolivia, an isolated country.**
Santiago de Chile, 1963. Folleto.
- LUIS ESPINOZA Y SARAVIA**
(90) **Después de la guerra. Las relaciones chileno-bolivianas.**
Ed. Rnacimiento. La Paz, 1929.
- JUAN JOSÉ FERNANDEZ**
(91) **La República de Chile y el Imperio del Brasil. Historia de sus relaciones diplomáticas.**
Ed. Andrés Bello. Santiago de Chile, 1959.
- HORACIO FERRECIO**
(92) **El Problema del Pacífico.**
Imp. Gonzales Medina. La Paz, 1919.

- ENRIQUE FINOT**
(93) **Nueva Historia de Bolivia.**
Imp. López. Buenos Aires, 1946.
- ZOILO FLORES**
(94) **El proceso de Chile por Marcial Martínez.**
Sin pie de imprenta. Folleto.
- MANUEL FRONTAURA ARGANDOÑA**
(95) **El litoral de Bolivia.**
Cooperativa E. Burillo. La Paz, 1968.
- (96) **Tratado de 1904 con Chile.**
Ed. Banco del Estado, La Paz, 1974.
- JOSÉ MARIA GALDO BALDIVIA**
(97) **Tacna, Arica y Cobija. Páginas históricas.**
Imp. Moderna. La Paz, 1919.
- GODOFREDO GARCIA RENDON**
(98) **La problemática jurídico-internacional de las relaciones entre Bolivia, Chile y Perú.**
Ed. Letras. La Paz, 1964
- ALEJANDRO GARLAND**
(99) **Los conflictos sudamericanos en relación con los Estados Unidos.**
Imp. La Industria. Lima, 1900.
- JOSÉ MANUEL GUACHALLA**
(100) **La revolución del 12 de marzo de 1880.**
Imp. Demócrata. La Paz, 1886. Folleto.
- LUIS FERNANDO GUACHALLA**
(101) **La cuestión portuaria y la negociación de 1950.**
Ed. Los Amigos del Libro La Paz, 1976.
- ALBERTO GUTIERREZ**
(102) **La guerra de 1879. Nuevos esclarecimientos.**
Lib. Bouret. París, 1920.
- (103) **Hombres representativos.**
Imp. Renacimiento. La Paz, 1926.
- (104) **Hombres y cosas de ayer.**
Imp. Velarde. La Paz, 1918.
- (105) **Las cartas del doctor Rawson.**
Imp. Y Lit. Central. Valparaíso, 1896.
- (106) **Breve comentario de respuesta al manifiesto de la comisión parlamentaria residente en Sucre.**
Imp. Y Lit. Artística. La Paz, 1905. Folleto.

- (107) **Carta al señor Aramayo.**
Ed. E. Bevilacqua. Río de Janeiro, 1906.
JOSÉ ROSENDO GUTIERREZ
- (108) **Examen de la Convención Corral-Lindsay.**
Imp. El Progreso. Tacna, 1873. Folleto.
AUGUSTO GUZMAN
- (109) **Baptista. Biografía de un gran político.**
Ed. Juventud. Buenos Aires, 1957.
ALCIBIADES GUZMAN
- (110) **Los Colorados de Bolivia.**
Imp. Gonzales Medina. La Paz, 1919.
LUIS M. GUZMAN
- (111) **Crónica nacional de 1880.**
Cochabamba, 1881. Folleto.
TRINIDAD GUZMAN
- (112) **Apuntes para la historia.**
Cochabamba, 1882. Folleto.
RICARDO HEREDIA
- (113) **Apuntes para la historia del desastre de San Francisco y la victoria de Tarapacá.**
Lima, 1880.
JORGE HUNEUS GANA
- (114) **Los protocolos de Washington.**
Imp. Y Lit. Universo. Santiago de Chile, 1922. Folleto.
PEDRO IRIGOYEN
- (115) **La Alianza Perú-Boliviana y la declaratoria de guerra de Chile.**
Lima, 1919.
- (116) **La adhesión de la República Argentina al Tratado de Alianza Defensiva Perú-Boliviano de 1873.**
Lima, 1919.
V.G. KIERNAN
- (117) **Foreign intereset in the War of the Pacific.**
Hahr, 1955.
MANUEL OTHON JOFRE
- (118) **Circular a las Prefecturas de Departamento.**
La Paz, octubre 8,, 1879. Folleto.
JULIO LUCAS JAIMES
- (119) **Epilogo de la Guerra del Pacifico.**
Imp. Y Lit. Moderna. La Paz, 1919.

- MANUEL MARIA JORDAN**
(120) **Casimiro Corral y la convención boliviano-chilena.**
Sin pie de imprenta. Folleto.
- ABRAHAM KONING**
(121) **Memorias íntimas, políticas y diplomáticas.**
Imp. Cervantes. Santiago de Chile, 1927.
- PEDRO KRAMER**
(122) **General Carlos de Villegas. Estudio biográfico.**
Taller Litográfico. La Paz, 1898.
- D. LANZA L.**
(123) **La política boliviana y las pretensiones de Chile.**
Imp. Y Lit. Pacea. La Paz, 1901. Folleto.
- MANUEL DE LA LASTRA**
(124) **Memoria del Ministro de Hacienda a las cámaras
Constitucionales de 1870.**
Imp. Unión Americana. La Paz, 1870. Folleto.
- LEGACIÓN DE BOLIVIA EN LA ARGENTINA**
(125) **Memorándum acerca de los antecedentes y estado actual de
la Guerra del Pacífico en cuanto puede concernir a la República
Argentina.**
Imp. P. Coni. Buenos Aires, 1881. Folleto.
- JOAQUIN DE LEMOINE**
(126) **El General Heliodoro Camacho y su actuación política y militar
al servicio de la Patria.**
Ed. La Paz. La Paz, 1942. Folleto.
- (127) **Dos palabras a mis conciudadanos. Tratados definitivos entre
Chile y Bolivia.**
Bélgica. Amberes, 1903. Folleto.
- GUILLERMO C. LOAIZA**
(128) **Hombres ilustres de Bolivia. El doctor Rafael Bustillo: orador,
financista, político y diplomático.**
Imp. La Industria. Sucre. 1904.
- JOSÉ LUCERO**
(129) **Cuestiones del litoral boliviano ante la opinión pública.**
Imp. Boliviana. Sucre, 1871.
- CLEMENTS ROBERT MARKHAM**
(130) **The war between en Chile and Perú.**
London, 1883.
- RICARDO MADUEÑO**
(131) **La Industria salitrera del Perú.**
Lima, 1919.

FLORENCIO BERNABE DEL MARMOL

- (132) **Recuerdos de un viaje a Bolivia y de la Guerra del Pacífico.**
Diario La Nación, Buenos Aires.

V. M. MAURTUA

- (133) **La cuestión del Pacífico.**
Imp. Americana. Lima, 1919.

JULIO MÉNDEZ

- (134) **Opiniones de Julio Méndez**
Imp. Tribuna. La Paz, 1880. Folleto.

EMILIO MENDIZABAL

- (135) **Bolivia y Chile. Diferendo del Toco.**
Tip. D.N. Pórcel. Sucre, 1919.

VICENTE MENDOZA LOPEZ

- (136) **El litoral de Bolivia ante el derecho Internacional.**
Lib. Y Ed. Renacimiento. La Paz, 1924.

MIGUEL MERCADO MOREIRA

- (137) **Guerra del Pacífico. Nuevos esclarecimientos. Causas de la retirada de Camarones. Asesinato de Daza.**
Imp. Fénix. La Paz, 1956.

HERBERT MILLINGTON

- (138) **American Diplomacy and the war of the Pacific.**
Nueva York, 1948.

MINISTERIO DE HACIENDA DE BOLIVIA

- (139) **Crédito Graña. Documentos relativos a la transacción sobre el guano de Mejillones.**
Tip. El Cruzado. Sucre, 1888.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE BOLIVIA

- (140) **Legación en el Perú. Correspondencia recibida.**
(141) **Legación en el Perú. Correspondencia enviada.**
(142) **Misión Especial de don Serapio Reyes Ortiz en Lima.**
(143) **Legación en Chile. Correspondencia recibida.**
(144) **Legación en Chile. Correspondencia enviada.**
(145) **Legación en Francia. Correspondencia recibida.**
(146) **Memoria sobre la cuestión de Mejillones.**
Imp. El Siglo La Paz, 1863.
(147) **La última circular de la cancillería Boliviana acerca de la revisión del Tratado de 1904.**
La Paz, 1923. Folleto.
(148) **Opiniones chilenas y peruanas sobre el problema del Pacífico.**
Imp. S. Edelman. La Paz, 1927. Folleto.

- (149) **El problema del Pacífico y la fórmula de solución del Secretario de estado de los Estados Unidos.**
Imp. Ranacimiento. La Paz, 1927. Folleto.
- (150) **La reintegración marítima de Bolivia. Reservas de la cancillería al tratado chileno-peruano sobre la soberanía de Tacna y Arica.**
Imp. Artística. La Paz, 1929. Folleto.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE FRANCIA**
- (151) **Bolivia, 1830-1895. 8 volúmenes.**
- (152) **Chuquisaca (Correspondencia consular) 1834-1852. 4 volúmenes.**
- (153) **La Paz (Correspondencia consular) 1887-1900. 7 volúmenes.**
- (154) **Chile, 1810-1895. 38 volúmenes.**
- (155) **Perú, 1746-1884. 43 volúmenes.**
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA GRAN BRETAÑA**
- (156) **Correspondencia de los agentes diplomáticos y consulares acreditados en Bolivia, 1837-1908. 14 volúmenes.**
- (157) **Legación Británica en Bolivia. Correspondencia política. 1909-1936. 52 volúmenes.**
- (158) **Legación Británica en Chile. 331 volúmenes.**
- (159) **Legación Británica en el Perú. 444 volúmenes.**
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ**
- (160) **La misión Alvarez en Bolivia (1829-1830).**
Lima, 1957.
- (161) **Guerra del Pacífico. El ejército chileno.**
Imp. Universitaria. Santiago de Chile, 1920.
- MODESTO MOLINA**
- (162) **Las hojas del proceso.**
Arica, 1880. Folleto.
- E. MONTARROYOS**
- (163) **La question du Pacifique devant le Droit International.**
Cahors. Imp. Couesland. Paris, 1919.
- FEDERICO MORE**
- (164) **Deberes de Chile, Perú y Bolivia ante el problema del Pacífico.**
Ed. Gonzales Medina. La Paz, 1918.
- (165) **La actualidad del problema del Pacífico.**
Imp. Y Lit. Selecta. Santiago de Chile, 1919.
- MARIANO DONATO MUÑOZ**
- (166) **Memoria del Ministro de Gobierno, Justicia y Relaciones Exteriores a la Asamblea Constituyente de 1868.**
La Paz, 1868.

ROBERT CUSHAM MURPHY

- (167) **Bird Islands of Perú.**

C.P. Putnam Sons. London, 1925.

FEDERICO NIELSEN REYES

- (168) **Volveremos a la vecindad del mundo.**

Ed. Novedades. La Paz, 1967.

EDGAR OBLTAS FERNANDEZ

- (169) **La geopolítica chilena y la Guerra del pacífico. Nuevos datos para la historia.**

La Paz, 1959.

JOSÉ VICENTE OCHOA

- (170) **Diario de Campaña del Ejército Boliviano en la Guerra del Pacífico.**

Tip. Y Lib. Económica. Sucre, 1899.

- (171) **Semblanzas de la Guerra del Pacífico.**

Imp. La Unión. La Paz, 1881.

- (172) **Abaroa, semblanzas de la Guerra del pacífico.**

Imp. Boliviana. La Paz, 1882.

- (173) **Borrones y perfiles**

Ed. Víctor E. Bustamante. La Paz, 1885.

FRANCISCO BURDETT O'CONNOR

- (174) **Independencia americana.**

La Paz, 1916.

JOSÉ MARIA OLACIREGUIZ

- (175) **El héroe de Calama. Doctor Ladislao Cabrera Vargas.**

Imp. Universitaria. Cochabamba, 1953.

AUGUSTO ORREGO LUCO

- (176) **La cuestión del pacífico. Tacna y Arica.**

Imp. Y Lit. Barcelona. Santiago de Chile, 1919.

GUSTAVO ADOLFO OTERO

- (177) **Abaroa.**

Ed. Los Amigos del Libro. La Paz, 1972.

CARLOS ORTIZ DE ZEVALLOS PAZ SOLDAN

- (178) **Negociación Ferreyros-Olañeta.**

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. 1958.

- (179) **La misión Ortiz de Cevallos en Bolivia.**

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. 1959.

RAMÓN PACHECO

- (180) **La chilena mártir de los revolucionarios en el litoral.**

Imp. Veintiuno de Mayo. Iquique, 1883.

- LUCAS PALACIOS**
(181) **Chile y Bolivia. El protocolo diplomático de 5 de diciembre de 1872.**
Imp. Unión Americana. La Paz, 1973.
- WASHINGTON PAULLIER**
(182) **La cuestión del Pacífico y los derechos de Chile.**
Imp. El Siglo Ilustrado. Montevideo, 1919.
- LUIS PAZ**
(183) **Biografía de don Mariano Baptista. Cuadros históricos y parlamentarios de Bolivia.**
Taller J. Peuser. Buenos Aires, 1908.
- MARIANO FELIPE PAZ SOLDAN**
(184) **Narración histórica de la guerra de Chile contra Perú y Bolivia.**
Imp. Y Lib. De Mayo. Buenos Aires, 1884.
- JULIO PEREZ CANTO**
(185) **El conflicto después de la victoria. La última discusión del problema de Tacna y Arica.**
Ed. Zigzag. Santiago de Chile, 1918.
- RODOLFO ARMAND PHILIPPI**
(186) **Viaje al desierto de Atacama hecho de orden del Gobierno de Chile en el verano 1853-54**
Lib. Eduardo Antón. Halle de Sajonia, 1854.
- IGNACIO PRUDENCIO BUSTILLO**
(187) **La misión Bustillo. Más antecedentes de la Guerra del Pacífico.**
Imp. Bolívar. Sucre, 1919.
- (188) **La vida y obra de Aniceto Arce.**
Imp. López. La Paz, 1951.
- FREDERICK B. PIKE**
(189) **Chile and the United States.**
University of Notre Dame Press. Indiana, 1963.
- ERNESTO QUESADA**
(190) **La política argentina respecto a Chile, 1895-1898.**
Ed. Arnold Moen. Buenos Aires, 1898.
- ANTONIO QUIJARRO**
(191) **Algunos apuntes sobre la Asamblea de 1874.**
Imp. Libertad. Sucre 1875. Folleto.
- (192) **Las relaciones comerciales entre Bolivia y la República Argentina en 1879.**
Imp. P. Coni. Buenos Aires, 1879. Folleto.
- (193) **Actualidad política. La cesión de Tacna y Arica. Los tratados con Chile.**
Imp. El Comercio. Cochabamba, 1897. Folleto.

LIZANDRO QUIROGA

- (194) **La campaña, de 18 días de Tarapacá**

Cochabamba, 1880. Folleto.

MIGUEL RAMALLO

- (195) **Rasgos biográficos para la historia del General Narciso Campero.**

Imp. J. Adolfo León. Tarija, 1913. Folleto.

MIGUEL RAMIREZ Y OTROS

- (196) **Tratados chileno-bolivianos. Manifestó a la Nación. El voto de la minoría parlamentaria residente en Sucre en la discusión del Tratado Gutiérrez-Bello Codecido.**

Imp. La Industria. Sucre, 1905. Folleto.

GABRIEL RENÉ MORENO

- (197) **Daza y las bases chilenas de 1879.**

Ed. Universo. La Paz, 1938.

FELIX REYES ORTIZ

- (198) **Bolivia, exposición de motivos de nuestro conflicto con Chile.**

Imp. El Progreso. La Paz, 1879. Folleto.

- (199) **La guerra del Pacífico.**

Imp. La Patria. La Paz, 1880.

SERAPIO REYES ORTIZ

- (200) **Informe al Presidente de la República dando cuenta de su misión en Lima. Febrero-marzo-abril, 1879.**

Universidad de San Andrés. La Paz. Inédito.

CONRADO RIOS GALLARDO

- (201) **Chile y Bolivia definen sus fronteras.**

Ed. Andrés Bello. Santiago de Chile, 1963.

ALEJANDRO RIOS VALDIVIA

- (202) **La misión Lavalle.**

Imp. Universo. Santiago de Chile, 1924.

DANIEL RIQUELME

- (203) **Bajo la tienda. Recuerdos de la campaña al Perú y Bolivia (1879-1884).**

Ed. Zig. Zag. Santiago de Chile.

ERNESTO A. RIVAS

- (204) **Episodios nacionales de la Guerra del Pacífico.**

J. Boix Ferrer. Lima 1903.

NARCISO DE LA RIVA

- (205) **Manifiesto que dirige al público el exPrefecto del Departamento Litoral, dando cuenta de sus actos.**

Ed. El Deber. Valparaíso, 1877. Folleto.

- CASTO ROJAS**
(206) **La reintegración marítima de Bolivia.**
Imp. Renacimiento, La Paz, 1922.
- WILLIAM HOWARD RUSELL**
(207) **A visit to Chile and the nitrate fields.**
SS. Virtue Co. Ltd. Londres 1890.
- BAUTISTA SAAVEDRA**
(208) **El doctor Serapio Reyes Ortiz.**
Ed. Bolivia S.A. La Paz, 1901.
- DANIEL SALAMANCA**
(209) **El problema del Pacífico y sus enseñanzas para Bolivia.**
La Paz, 1922. Folleto.
- BELISARIO SALINAS**
(210) **Mensaje del Vicepresidente de la República al Congreso Ordinario de 1882.**
Imp. El Nacional. La Paz, 1882.
- LUIS SALINAS VEGA**
(211) **Mi defensa.**
Tip. Andrés Freyre. Tacna, 1881. Folleto.
- DANIEL SANCHEZ BUSTAMANTE**
(212) **Bolivia, su estructura y sus derechos en el Pacífico.**
Lib. Ed. Arnó Hnos. La Paz, 1919.
- JENARO SANJINES**
(213) **Anuario de Leyes y Supremas Disposiciones. 1825-1930.**
- IGNACIO SANTA MARIA**
(214) **Guerra del Pacífico. Introducción.**
Imp. Universitaria. Santiago de Chile, 1919.
- OSCAR SANTA CRUZ**
(215) **Relaciones Perú-Bolivia.**
Tip. Salesiana. La Paz, 1924.
- JOSÉ MARIA SANTIVANEZ**
(216) **Bolivia y Chile. Cuestión de Límites.**
Imp. El Siglo. Cochabamba, 1864.
- MIGUEL DE LOS SANTOS TABORGA**
(217) **Para la historia. Correspondencia cambiada con el señor Heliodoro Camacho sobre la traición de Camarones.**
Tip. El Cruzado. Sucre, 1889.
- ALBERTO SILVA PALMA**
(218) **Crónicas de la marina chilena.**
Talleres Estado Mayor General. Santiago de Chile, 1913.

RAMON SOTOMAYOR VALDEZ

- (219) **Historia de Chile durante los 40 años transcurridos desde 1831 hasta 1871.**

Imp. La Estrella. Santiago de Chile, 1875.

- (220) **La Legación de Chile en Bolivia desde septiembre de 1867 hasta principios de 1871.**

Imp. Chilena. Santiago de Chile, 1872.

- (221) **Estudio histórico de Bolivia bajo la administración de José María Achá.**

Imp. Andrés Bello. Santiago de Chile, 1874.

GRAHAM H. STUART

- (222) **Latin America and the United States.**

Appleton-Century-Crofts Inc. Nueva York, 1955.

ANDRÉS LIZARDO TABORGA

- (223) **Apuntes de la campaña de 50 días de las fuerzas bolivianas en Calama.**

Sucre, 1879. Folleto.

MELCHOR TERRAZAS

- (224) **Bases preliminares de la Unión Federal del Perú y Bolivia.**

Imp. Unión Americana. La Paz, 1880. Folleto.

BERNARDO TRIGO

- (225) **Campero y Arce.**

Imp. Universitaria. Tarija, 1952.

RICARDO UGARTE

- (226) **La primera página de la Guerra del Pacífico.**

Imp. La Tribuna. La Paz, 1880. Folleto.

- (227) **Efemérides de la Guerra del Pacífico.**

Imp. La Tribuna. La Paz, 1882.

DAMASO E. URIBURU

- (228) **Guerra del Pacífico. Episodios 1879 a 1881.**

Cía. S.A. de Billetes de Banco. Buenos Aires, 1899.

JUAN URIOSTE Y OTROS

- (229) **Las arbitrariedades del Prefecto de Cobija, doctor Ladislao Cabrera.**

Imp. Hernández. Sucre, 1864.

SANTIAGO VACA GUZMAN

- (23) **Bolivia y Chile y sus tratados de límites.**

P. Coni. Buenos Aires, 1879.

- (231) **Comercio de armas en la República Argentina.**

Imp. P. Coni. Buenos Aires, 1881. Folleto.

JULIO CESAR VALDEZ

- (232) **Bolivia y Chile. Antecedentes históricos. Discusión diplomática. Estado actual de la cuestión.**

Imp. La Prensa. Santiago de Chile, 1900.

- ALIPIO VALENCIA VEGA**
(233) **Geopolítica del litoral boliviano.**
Ed. Juventud. La Paz, 1974.
- ANTONIO VARAS**
(234) **Su correspondencia sobre la Guerra del Pacífico.**
Imp. Universitaria. Santiago de Chile, 1818.
- CHARLES DE VARIGNY**
(235) **La Guerra del Pacífico.**
Imp. Cervantes. Santiago de Chile, 1922.
- RAMON VARGAS UGARTE**
(236) **Guerra con Chile. La Campaña de Tacna y de Lima.**
Carlos Mella Bastres. Lima, 1970.
- JUAN FRANCISCO VELARDE**
(237) **Rasgos biográficos del General Quintín Quevedo.**
Imp. De Mayo. Buenos Aires, 1868.
- AQUILES VERGARA VICUÑA**
(238) **Lecciones del pasado. Advertencias para el porvenir.**
Imp. Intendencia de Guerra. La Paz, 1936.
- JAVIER VIAL SOLAR**
(239) **Páginas diplomáticas.**
Imp. Barcelona. Santiago de Chile, 1900.
- BENJAMIN VICUÑA MACKENNA**
(240) **Don Diego Portales.**
Universidad de Chile. Santiago de Chile, 1937.
- (241) **Diez meses de misión en los Estados Unidos, como agente confidencial de Chile.**
Imp. La Libertad. Santiago de Chile, 1867.
- (242) **Historia de la Campaña de Tarapacá desde la ocupación de Antofagasta.**
Imp. Y Lit. P. Cadot. Santiago de Chile, 1880.
- (243) **Historia de la Campaña de Lima (1880-1881).**
R. Jover. Santiago de Chile, 1881.
- CARLOS VICUÑA**
(244) **La libertad de opinión y el problema de Tacna y Arica.**
Lit. Selecta. Santiago de Chile, 1921.
- ENRIQUE VIDAURRE RETAMOSO**
(245) **El Presidente Daza.**
Imp. Unidas. La Paz, 1975.
- RAMON VIDAL GORMAZ**
(246) **Geografía Náutica de Bolivia.**
Imprenta Nacional. Santiago de Chile, 1879.

MANUEL VIRREIRA

- (247) **Visita a las oficinas de hacienda del litoral.**
Cochabamba, 1874. Folleto.

EUFRONIO VISCARRA

- (248) **Estudio histórico de la Guerra del Pacífico.**
Imp. El Progreso. Cochabamba, 1889.
- (249) **Problemas internacionales. La cuestión del Pacífico.**
Tip. El Comercio. Cochabamba, 1901. Folleto.

ALBERTO WAGNER DE REYNA

- (250) **Límites del Perú.**
Lima, 1961.

CARLOS WALKER MARTINEZ

- (251) **Historia de la administración Santa María.**
Imp. El Progreso. Santiago de Chile, 1899.
- (252) **Correspondencia con don Mariano Baptista.**
Universidad de San Simón. Cochabamba. Inédita.

JOAQUIN WALKER MARTINEZ

- (253) **Clamores de intervención diplomática.**
Imp. Chile. Santiago de Chile, 1919.
- (254) **Una revancha con sangre ajena.**
Imp. Chile. Santiago de Chile, 1919.

JENARO ZAPATA

- (256) **Publicación de algunos documentos que demuestran la conducta observada por el Coronel Don Severino Zapata en su calidad de Prefecto del departamento. Litoral.**
Imp. Unión Americana. La Paz, 1880. Folleto.

JOSÉ PEDRO ZILVETI

- (257) **Legajo de documentos personales.**
Sociedad Geográfica e Histórica de Sucre. Inédito.

BIBLIOGRAFÍA ADICIONAL**FELIX AVELINO ARAMAYO**

- (258) **El Tratado con Chile y los ferrocarriles en Bolivia.**
Imp. La Tarde. Oruro, 1905.

RAFAEL BUSTILLO

- (259) **Más documentos de su archivo personal.**
Propiedad de la señora Isabel Prudencio A. Inéditos.

PORFIRIO DIAZ MACHICAO

- (260) **Nataniel Aguirre Gonzáles Prada.**
Ed. Universitaria. Cochabamba, 1972.

JULIO RODRIGUEZ RIVAS.

Don Julio.

- (261) Ed. Los Amigos del Libro. Cochabamba, 1978.

EDUARDO CONGRAINS MARTIN

- (262) I.—Miguel Grau, el León del Pacífico. II.— Primeros enfrentamientos: Pisagua San Francisco, Tarapacá. III.— Desmitificación de Piérola. IV.— Batalla de Tacna. V.— Batalla de Arica (I parte). VI.— Batalla de Arica (II parte). VII.— Expedición Lynch. VIII.— Batalla de San Juan (I parte). IX.— Batalla de San Juan (II parte). X.— Batalla de Miraflores. Editorial Ecoma. Lima, 1978. Diez volúmenes.

JACINTO LOPEZ

- (263) Historia de la Guerra del Guano y el Salitre.

Volumen I. Imprenta de La Marina. Lima. 1976.

COLECCIONES DE DIARIOS Y PERIÓDICOS CONSULTADAS, CORRESPONDIENTES AL PERIÓDICO 1879-1978.**DE COBIJA:** El Pensamiento Nacional; Documentos oficiales.**DE ANTOFAGASTA:** Revista del Litoral; El Litoral; El Centenario de Voltaire.**DE CARACOL:** La Verdad; El Eco de Caracoles; El Caracolino; La Unión.**DE SUCRE:** La Prensa; El Amigo del Pueblo; El Progreso; La Cigarra; El Sacerdote; El Correo Semanal; El Industrial; La Patria en Peligro; La Voz de Sucre; La Juventud; La Crítica; La Unión Federal; La Unión Nacional; La República; La Alianza; La Ráfaga; El Estandarte de la Alianza; La Esperanza; La Opinión; La Nación; El Obrero; Boletín de Guerra.**DE LA PAZ:** El Noticioso; El Titicaca; El Pueblo Boliviano; Semanario Católico; El Civilista; La Confederación; La Patria; El Comercio; La Tribuna; La Nación; El Diario; Presencia; Última Hora.**DE COCHABAMBA:** La Razón; La Correspondencia; La Prensa; 14 de Septiembre; El Herald; Los Tiempos.**DE SANTA CRUZ:** El Cernidor; Porvenir Cruceño; Estrella del Oriente.**DE POTOSÍ:** La Revista del Sur; La Verdad Católica; El Club Patriótico; Porco en Campaña; El Deber.**DE ORURO:** La Alianza; La Defensa Nacional; La Voz de la Juventud.**DE TARIJA:** El Telégrafo; La Estrella de Tarija.

ÍNDICE

PROLOGO	6
PRIMERA PARTE EL GUANO	
CAPÍTULO I PUERTO PARA BOLIVIA	
1. Cobija.— 2. Arica.— 3. Arica para Bolivia.— 4. Esfuerzos del Presidente Santa Cruz a favor de Cobija.— 5. Los presidentes Andrés Santa Cruz y José Ballivián en procura de Arica.....	9
CAPÍTULO II EL GUANO, MANZANA DE LA DISCORDIA	
1. Indios changos y aves guaneras.— 2. El guano del Perú.— 3. El guano boliviano.— 4. El guano despierta el apetito territorial de Chile.....	23
CAPÍTULO III ENEMISTAD TROCADA EN FRATERNIDAD	
1. Rivalidad por Mejillones.— 2. Autorización de guerra a Chile.— 3. Misión contemporizadora de don Tomás Frías.— 4. Perú en conflicto con España.— 5. Chile en guerra con España.— 6. Solidaridad boliviana.....	33

CAPÍTULO IV
PARTICIÓN SALOMÓNICA DEL GUANO

1. Competencia entre ingleses y franceses.— 2. El Tratado de Límites de 1866.— 3. Disputa por una gloria incierta.— Enrique Meiggs en escena..... 51

CAPÍTULO V
MISIÓN DE DON RAFAEL BUSTILLO EN CHILE

1. El cismo de 1868 y la fiebre amarilla de 1869.— 2. Caracoles, nuevo Potosí.— 3. “¿Nada más?”.— 4. Bustillo versus Ibáñez.— 5. Cesión por cesión.— 6. “¿Vendería Bolivia su litoral?”.— 7. Rompimiento de relaciones de Bustillo con el canciller chileno.— 8. La expedición filibustera del General Quintín Quevedo..... 60

CAPÍTULO VI
LA ALIANZA SECRETA DE BOLIVIA Y EL PERÚ

1. El Protocolo Corral-Lindsay.— 2. Antecedentes y resultados de la expedición Quevedo.— 3. El Protocolo Loayza-Benavente.— 4. El tratado de alianza.— 5. Invitación a la Argentina a adherirse al pacto..... 88

SEGUNDA PARTE

EL SALITRE

CAPÍTULO VII
LA TERCERA RIQUEZA DEL DESIERTO

1. El salitre del Perú.— 2. Descubrimiento del salitre boliviano.— 3. La Compañía Explotadora del Desierto de Atacama.— 4. Melbourne Clark y Compañía.— 5. El último chango.— 6. Fundación de Antofagasta.— 7. El ferrocarril de Mejillones.— 8. La Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta..... 101

CAPÍTULO VIII
EL TRATADO DE LÍMITES DE 1874

1. La misión Wálker Martínez.— 2. Chile no quiere más impuestos en el litoral boliviano.— 3. El Congreso boliviano establece más impuestos.— 4. El Tratado de límites de 1874.— 5. Don Mariano Baptista defiende su obra.— 6. Solución salvadora: el perdón de una deuda..... 116

CAPÍTULO IX
IMPUESTO AL SALITRE

1. Intervención fiscal sobre el salitre del Perú.— 2. Las salitreras bolivianas del Toco.— 3. Proyecto de un impuesto de 3 centavos.— 4. Los cuatro puertos y el terremoto de 1877.— 5. El impuesto de los 10 centavos.— 6. Impuestos para el alumbrado de Antofagasta.— 7. Dos naciones en difícil conveniencia en el desierto..... 134

CAPÍTULO X
A TIENTAS HASTA EL BORDE DEL ABISMO

1. Don Aniceto Arce y el ferrocarril andino.— 2. El gobierno de Bolivia decide hacer efectivo el impuesto de los 10 centavos.— 3. El blindado “Blanco Encalada” movilizadofrente a Antofagasta.— 4. Influencias de la compañía de salitres sobre el Gobierno de Chile.— 5. Cobro del impuesto y embargo de los bienes de la compañía.— 6. El gobierno boliviano cambia de táctica.— 7. “He fregado a los gringos”..... 151

CAPÍTULO XI
CUECA CHILENA SOBRE EL ESCUDO BOLIVIANO

1. Crecimiento dispar de los contendientes.— 2. Las diferencias en los años anteriores a la guerra.— 3. Comunicaciones lentas para asuntos urgentes.— 4. El rompimiento diplomático.— 5. Conflicto de Chile con la Argentina.— 6. “Reivindicación” chilena de Antofagasta..... 172

TERCERA PARTE**LA SANGRE****CAPÍTULO XII****LOS JINETES DEL APOCALIPSIS**

1. El primer jinete: La Peste.— 2. El segundo jinete: El Hambre.—
 3. El tercer jinete: La muerte.— 4. El hijo del forzado y la
 comadrona.— 5. Festejos de cumpleaños y carnaval.— 6. ¡A las
 armas ciudadanos!.— 7. La noticia de la guerra en el interior... 195

CAPÍTULO XIII**“¡QUE SE RINDA SU ABUELA... CARAJO!”**

1. Ladislao Cabrera Vargas.— 2. Calama, oasis de alfalferes y centro
 de comunicaciones.— 3. Preparativos para la defensa.— 4.
 Captura chilena de Cobija y Tocopilla.— 5. El combate del 23
 de marzo.— 6. Eduardo Abaroa Hidalgo y su cita con la gloria.... 215

CAPÍTULO XIV**EL TRATADO DE ALIANZA, ¿MENTIRA O REALIDAD?**

1. Relaciones Perú-bolivianas en el pasado.— 2. Relaciones
 inmediatamente anteriores a la guerra.— 3. Don Serapio Reyes
 Ortiz en Lima.— 4. La opinión pública peruana por la guerra.—
 5. Los gastos de los dos aliados sobre las espaldas de Bolivia.—
 6. La misión Lavalle en Chile.— 7. Chile declara la guerra al
 Perú..... 229

CAPÍTULO XV**“¡VUELE EL EJÉRCITO A TACNA!”**

1. Las fuerzas de Chile y el Perú.— 2. El protocolo de subsidios.—
 3. La juventud boliviana bajo banderas.— 4. “¡Vuele el
 ejército!”.— 5. Primer combate naval.— 6. Visita de Daza a las
 tropas de Tarapacá.— 7. Los voluntarios cruceños y benianos... 252

CAPÍTULO XVI
INTENTOS CHILENOS PARA ROMPER LA ALIANZA

1. Reacción contra el protocolo de subsidios.— 2. Las cartas de don Justiniano Sotomayor.— 3. Don Gabriel René Moreno elegido como intermediario.— 4. Intervención de don Luis Salinas Vega.— 5. Gabriel René Moreno, cordero pascual.— 6. Un diplomático norteamericano de alcahuete chileno..... 275

CAPÍTULO XVII
ROSARIO DE CALAMIDADES

1. Miguel Grau.— 2. La pérdida del “Huáscar”.— 3. Caída de Pisagua.— 4. La masacre de Germania.— 5. La retirada de Camarones.— 6. El desastre de San Francisco.— 7. Una victoria peruana..... 297

CAPÍTULO XVIII
DEFECCIÓN DE PRADO Y DERROCAMIENTO DE DAZA

1. Parcialidades del General Daza.— 2. Defección del Presidente del Perú.— 3. Golpe de Estado en Tacna.— 4. Revolución en La Paz.— 5. ¿Qué motivó el extraño proceder de Daza?..... 322

CAPÍTULO XIX
LA DIVISIÓN ERRANTE

1. Narciso Campero Leyes.— 2. Campero a órdenes de Daza.— 3. La división errante.— 4. La escaramuza de Tambillo.— 5. Campero, presidente provisional..... 347

CAPÍTULO XX
APRESTOS PARA LA BATALLA DECISIVA

1. Tarapacá, ¿prenda o presa?.— 2. El Coronel Uladislao Silva nuevamente en escena.— 3. Desembarcos chilenos en Ilo.— 4. Más fuerzas **bolivianas** en Tacna.— 5. “Aparición” del General Campero en Tacna.— 6. Reconocimiento chileno del campo de batalla..... 371

CAPÍTULO XXI**LA BATALLA DE TACNA**

1. La maniobra frustrada.— 2. El comienzo de la acción.— 3. En el ala izquierda de los aliados.— 4. En el centro.— 5. En el ala derecha.— 6. La intervención de los “Colorados”.— 7. El desmoronamiento del frente aliado.— 8. Después de la batalla... 388

CAPÍTULO XXII**EL RETONO DE LOS VENCIDOS**

1. El calvario hacia la patria.— 2. El más alto honor para el general derrotado.— 3. Los rezagados.— 4. Pérez, Camacho, Ravelo y Acosta.— 5. El ocaso de los héroes.— 6. Caída de Arica en poder de Chile..... 410

CAPÍTULO XXIII**EL GRAN DILEMA: SEGUIR LA GUERRA****O HACER LA PAZ**

1. La convención Nacional de 1880.— 2. Las finanzas de la guerra.— 3. Los Estados Unidos Perú-Bolivianos.— 4. Conferencia de paz ante anfitriones de piedra.— 5. La batalla de Lima..... 428

COLORARIO DIPLOMÁTICO**EL ENCIERRO****CAPÍTULO XXIV****LA PAZ SEPARADA DEL PERÚ**

1. El Perú bajo la dominación chilena.— 2. Segunda mediación norteamericana.— 3. El Presidente del Perú llevado prisionero a Chile.— 4. El Vicepresidente de Bolivia desterrado.— 5. Misión secreta de don Mariano Baptista en Tacna.— 6. Dos balazos de un asesino loco favorecen a Chile.— 7. La misión de don Crisóstomo Carrillo en el Perú.— 8. La claudicación del Perú en Ancón..... 460

CAPÍTULO XXV**EL PACTO DE TREGUA DE BOLIVIA**

1. La idea de la tregua gana terreno en la opinión pública.— 2. Quijotes y Sancho Panzas.— 3. Diálogo epistolar Quijarro-Aldunate.— 4. Baptista clama por la paz.— 5. Ocupación chilena de la línea Mollendo-Arequipa-Puno.— 6. La misión de los dos Belisarios.— 7. Claudicación boliviana ante la amenaza de una invasión..... 492

CAPÍTULO XXVI**EXTRAÑOS ACAECIMIENTOS**

1. El gran contubernio electoral.— 2. Misión diplomática de Aniceto Arce en Chile.— 3. Misión de Heliodoro Camacho en el Perú.— 4. Balmaceda cambia la política chilena.— 5. El retorno de Hilarión Daza.— 6. Destripado como un pavo..... 510

CAPÍTULO XXVII**TACNA Y ARICA PARA BOLIVIA**

1. Posición argentina durante la guerra.— 2. El enriquecimiento chileno con el salitre.— 3. Los tratados de 1895.— 4. Desconfianza liberal.— 5. Indefinición de los tratados..... 527

CAPÍTULO XXVIII**EL TRATADO DE PAZ**

1. Una nueva Bolivia para el Siglo XX.— 2. La misión Koning.— 3. "Nuestros derechos nacen de la victoria".— 4. La claudicación de 1904.— 5. La acta secreta..... 539

CAPÍTULO XXIX**LA CAUTIVA DE AMÉRICA**

1. La primera reclamación contra el Tratado de 1904.— 2. Las románticas prédicas de Woodrow Wilson.— 3. El caso boliviano ante la Liga de Naciones.— 4. El planteamiento directo.— 5. Mediación de Estados Unidos entre Chile y el Perú.— 6. Proposición norteamericana: Tacna y Arica para Bolivia.— 7. Bolivia aprisionada en los Andes con doble centinela..... 556
- Bibliografía..... 577

NOTA FINAL

Le recordamos que este libro ha sido prestado gratuitamente para uso exclusivamente educacional bajo condición de ser destruido una vez leído. Si es así, destrúyalo en forma inmediata.

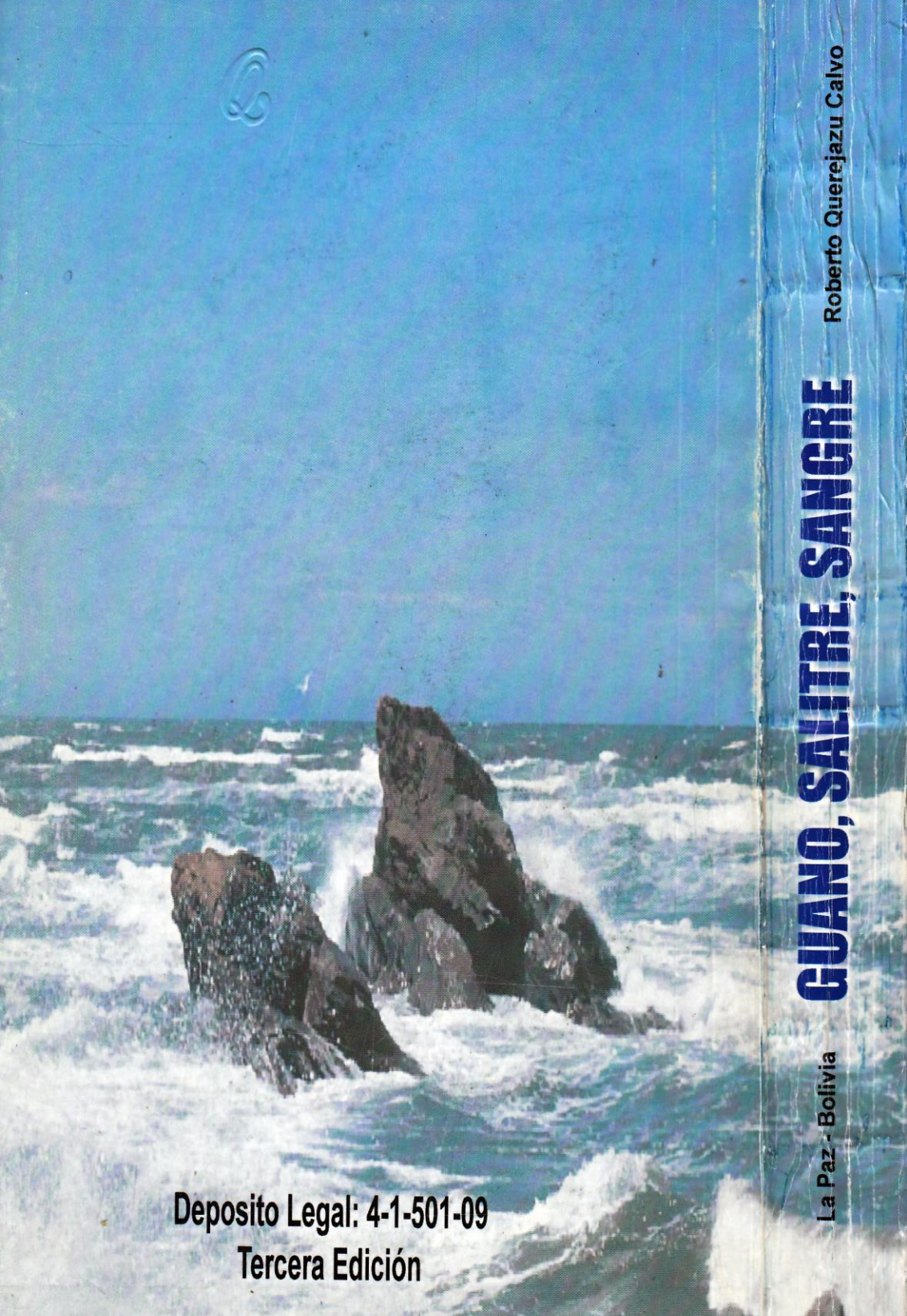
Súmese como voluntario o donante, para promover el crecimiento y la difusión de la Biblioteca



Para otras publicaciones visite
www.lecturasinegoismo.com
Referencia: 4631

La presente edición se terminó
de imprimir en los Talleres
Gráficos de **Librería Editorial**
"G.U.M." en la ciudad de
La Paz — Bolivia

Impresores: Librería Editorial "G.U.M."
Calle Puerto Rico No. 1135 Miraflores
Telf. 2221938. Fax. 02-2221938
editorialgum@gmail.com
La Paz - Bolivia



Deposito Legal: 4-1-501-09
Tercera Edición

GUANO, SALITRE, SANGRE

La Paz - Bolivia

Roberto Querejazu Calvo